OSCAR LOPEZ SERROT

CUERPO 4

5

SENADO DE LA NACION

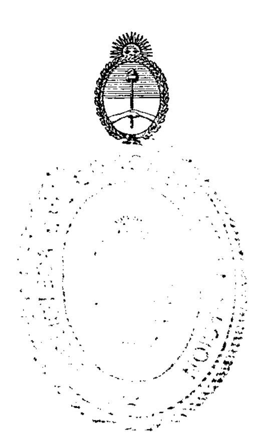
BIBLIOTECA DE MAYO

Colección de Obras y Documentos
para la Historia Argentina

MEMORIAS - AUTOBIOGRAFIAS - DIARIOS Y CRONICAS

TOMO I

MEMORIAS



EDICION ESPECIAL EN HOMENAJE AL 150 ANIVERSARIO
DE LA REVOLUCION DE MAYO DE 1810

BUENOS AIRES
1960

BIBLIOTECA DE MAYO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
S. E. DOCTOR ARTURO FRONDIZI

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENTE PROVISIONAL
DOCTOR JOSE MARIA GUIDO

VICEPRESIDENTE PRIMERO
DOCTOR BENJAMIN GUZMAN

VICEPRESIDENTE SEGUNDO
DOCTOR JOSE MARIA ANTONIO BERTORA

SENADORES

ARANA, Tomás Pedro
BAYOL, Augusto G.
BAZAN, Eduardo
BERTIN, Alfredo Felipe
BERTORA, José María Antonio
BIAIN, Pablo
CALDERON, Segundo Rosa
CAÑEQUE, Francisco E.
CIARLOTTI, Pedro Antonio
DAVILA, J. Aníbal
DE LLAMAS, Enrique V.
DIAZ, Juan Luis
FALCO, Clodomiro
FIGUEROA, Héctor E.
FITTIPALDI, Juan Pablo
FLEITAS, Víctor Hugo
GALLO, Victorio Manuel
GARCIA, Alfredo
GOMEZ, Carlos Bernabé
GUIDO, José María
GUZMAN, Benjamín
ITURRALDE, Antonio
JARITONSKY, José
JUAREZ, José Gregorio
LEAVY, Napoleón Tomás
LEBRERO, Carlos Alberto
MALLEVILLE, Julio A.
MANSILLA, Juan Argentino
MELANI, Francisco José
NOGUEIRA, Eduardo
PARRA PEREZ, Diego
PEREZ, Bartolomé
RACEDO, Lucio E.
RICA, Diego Isidro
ROCHA ERRECART, Adolfo
SANCHEZ, Franklin Alberto
TRUNSKY, Salomón
TURANO, Armando Luis
VERA BARROS, Pedro César
VILCHEZ, Martín
VILLALBA, Lucas
WEIDMANN, Rodolfo A.

SECRETARIOS
ALEJANDRO N. BARRAZA - CLAUDIO A. MAFFEI

PROSECRETARIOS
NOE JITRIK - CESAR A. RODRIGUEZ

EDICION DE UNA COLECCION DE OBRAS FUNDAMENTALES DE LA HISTORIA ARGENTINA. — PROYECTO DE RESOLUCION DEL SENADOR DAVILA

Sr. Prosecretario (Jitrik). — El señor senador Dávila ha presentado el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

El Honorable Senado de la Nación

RESUELVE:

1º — Editar una colección de obras fundamentales de la historia argentina, agrupadas con el nombre de Biblioteca de Mayo, en adhesión especial del Honorable Senado de la Nación al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.

2º — La colección constará de veinte volúmenes que contendrán en conjunto una suma de temas que abarquen el proceso de la Revolución de Mayo a través de expresiones documentales de la época, con reproducciones facsimilares complementadas por originales éditos e inéditos de los protagonistas de la gesta patria de acuerdo al siguiente orden temático:

a) Bandos y proclamas;
b) Iconografía de próceres;
c) Banderas, gallardetes y escudos históricos;
d) Uniformes militares argentinos;
e) Monedas, billetes y medallas;
f) Memorias y autobiografías de próceres;
g) Mapas, planos y vistas de época;
h) Naves y carruajes de época;
i) Documentos literarios y artísticos de la generación de Mayo.

3º — Se tirarán 5.000 ejemplares de cada volumen, de los cuales 2.500 serán librados a la venta a precios accesibles y los 2.500 restantes se distribuirán entre bibliotecas públicas e instituciones de cultura del país y del extranjero, por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

4º — La elección del material y la supervisión de la edición estará a cargo de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Senadores. La impresión se realizará en la Imprenta del Congreso o por licitación pública.

5º — El gasto que origine el cumplimiento de la presente se cubrirá con fondos de la partida respectiva del presupuesto del Honorable Senado.

J. Aníbal Dávila.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El próximo año se celebrará el 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810. El Poder Ejecutivo nacional ha querido dar a esta celebración un carácter extraordinario, y a tal efecto ha creado una comisión especial encargada de programar actos que, por su trascendencia, den el marco adecuado a tan magna fecha.

El Honorable Senado de la Nación deberá adherir a estos festejos, programando a su vez actos acordes a su jerarquía y a la repercusión que corresponde a la celebración de este aniversario. Entiendo que la mejor forma de contribuir con nuestro aporte consiste en revertir al conocimiento público innumerables documentos éditos e inéditos de cuyo conocimiento no puede prescindirse para una valoración de nuestra historia. Estos documentos existen en archivos, bibliotecas públicas y privadas, fuera del alcance inmediato del estudioso, a veces en piezas únicas, cuando no en viejas ediciones ya inhallables.

Por esta causa considero que la mayor contribución del Honorable Senado a esta magna celebración, consistiría en la edición de una colección de documentos y obras fundamentales que abarque todo el proceso de la Revolución de Mayo, agrupadas con el nombre de Biblioteca de Mayo y que reuniría en reproducciones facsimilares: manuscritos, bandos, proclamas, manifiestos y periódicos. La reproducción de símbolos históricos, mapas, planos y revistas de la época. La reimpresión de memorias, autobiografías y documentos históricos, literarios y artísticos de la generación de Mayo.

La compilación de esta obra deberá tener como objetivo principal facilitar a las nuevas generaciones interesadas en un conocimiento cada vez más profundo de nuestra historia, las herramientas imprescindibles para el análisis exhaustivo de nuestro pasado.

La cantidad prevista de veinte volúmenes, es necesaria para dar cabida a la mayor cantidad posible del material a que hago referencia. Considero, además, que por tratarse de una edición llamada a tener gran repercusión entre los círculos interesados por nuestra historia y que gran parte de la misma está destinada a instituciones del país y del extranjero, no deberá escatimarse esfuerzo en la calidad de su presentación gráfica.

Por las breves consideraciones expuestas, y como acto de homenaje al aniversario patrio, pido a los señores senadores la aprobación al presente proyecto de resolución.

J. Aníbal Dávila.

Sr. Dávila. — Pido la palabra.

Solicito que este proyecto quede sobre la mesa, para pedir luego su tratamiento sobre tablas.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Guzmán). — Habiendo asentimiento, queda reservado en la mesa.

MOCION

Sr. Presidente (Bértora). — Se encuentra reservado sobre la mesa un proyecto de resolución del señor senador Dávila por el que se dispone la edición de una colección de obras fundamentales de la historia argentina.

Sr. Dávila. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Bértora). — Tiene la palabra el señor senador por Corrientes.

Sr. Dávila. — Es para solicitar de mis colegas el tratamiento sobre tablas de esta iniciativa.

Se ha publicado recientemente un decreto del gobierno nacional que asigna a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, a cumplirse el año venidero, una importancia trascendental. La comisión desarrollará tareas de ámbito extraordinario, que pondrán al alcance de todos los habitantes de nuestro suelo el sentido y la medida de los fastos de nuestra historia. He pensado que el Senado de la Nación podría incorporarse a esta celebración con un acto serio y constructivo. En nuestro acervo documental existen piezas desconocidas para el público, muchas de ellas fruto del pensamiento y del esfuerzo de próceres que no han pasado en la medida merecida al recuerdo de la posteridad. La gesta de Mayo tiene una trascendencia épica, doctrinaria, ideológica y moral que debe ser maduramente conocida por todo el pueblo argentino. La edición por el Senado de esta Biblioteca de Mayo daría una oportunidad para que así ocurriera.

A los efectos de no perder tiempo en la concreción de la iniciativa, solicito de mis colegas su tratamiento sobre tablas, y a tal fin, como el proyecto de que soy autor implica gastos, hago moción para que se constituya la Cámara en comisión y se confirmen las autoridades de la mesa.

—Apoyado.

Sr. Presidente (Bértora). — En consideración la moción del señor senador por Corrientes. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Se vota y resulta afirmativa.

CONFERENCIA

Sr. Presidente (Bértora). — Queda abierta la conferencia y confirmadas las autoridades de la Cámara.

Por Secretaría se leerá nuevamente el proyecto de resolución.

—Se lee.

Sr. Presidente (Bértora). — En consideración.

Sr. Dávila. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Bértora). — Tiene la palabra el señor senador por Corrientes.

Sr. Dávila. — Cuando se habla de Mayo en nuestra historia, se recuerda no sólo el episodio de nuestra liberación nacional sino un contenido de ideas que ha pasado a formar parte del acervo espiritual de la República.

Las agitaciones en nuestra organización nacional y el largo período constructivo, en el cual, atravesando numerosos azares, se está llegando penosamente a la realización democrática, han polarizado el pensamiento argentino en sectores perfectamente definidos.

Y uno de los símbolos más claros de esa polarización, enarbolado orgullosamente por quienes lo defienden, es el pensamiento de Mayo.

Mayo es algo así como un grito de rebeldía proferido contra la dominación y el coloniaje. Tiene un contenido consecuente repetidamente manifestado —y que revela la solidez conceptual en quienes lo originaron— digno de alabanza y de orgullo de las generaciones que lo exhibieron. El pensamiento de Mayo se sucede como un fino pero vigoroso hilo histórico a través de nuestra organización nacional, y después de 1810 son los hombres de la generación del 37, del dogma socialista, de la Asociación de Mayo, quienes recogen esa herencia espiritual y la transmiten en forma de un pensamiento cada vez más orgánico, más serio, más libre de un sentido faccioso del accionar político, más definitivamente encaminado a construir una verdadera y depurada democracia. Los precursores, esos hombres al principio oscuros que gestaron la Revolución de Mayo, merecen que la posteridad los recoja, no sólo para la alabanza literaria u oratoria sino para la emulación moral.

La Biblioteca de Mayo que proyecto no es, señor presidente —no podría serlo nunca una edición del Senado argentino—, una simple recopilación de documentos archiconocidos o una reproducción facsimilar de íconos, de retratos, de medallas, de banderas o de uniformes, que servirán solamente para la anécdota y el recuerdo juveniles. Es un compendio, una suma histórica del pensamiento argentino de la revolución que debe llegar al conocimiento popular.

Ocurre con muchas piezas valiosísimas del patrimonio histórico argentino que ellas pertenecen a quienes no sienten sino una inquietud de bibliófilos. Numerosas colecciones particulares poseen verdaderos tesoros inhallables de documentos de nuestro pasado nacional. Es necesario que ellos lleguen al pueblo, que ese conocimiento fragmentario de nuestra historia se convierta en un conocimiento integral, para que no se pueda realizar más una polémica interesada y tendenciosa sobre el pensamiento de Mayo, para que la intención de la antihistoria argentina no confunda a las generaciones actuales, a las multitudes y a la juventud con lemas engañosos y para que no se desvirtúe el auténtico contenido democrático de ese legado.

Yo no he puesto ocasionalmente o con una intención baladí, en el proyecto que estamos considerando, el deseo de que sean publicados los documentos o piezas originales de los hombres de Mayo, no precisamente al reducido número de los integrantes de la Primera Junta, por ejemplo, sino a muchos otros que forman un conjunto que no ha pasado a la posteridad y que han producido expresiones de pensamiento que fueron utilísimas para la realización del movimiento liberador. Ellos deben ser conocidos por el pueblo. Hay una sorprendente organicidad que demuestra cómo nosotros mismos subestimamos el pasado argentino cuando no le atribuimos a la generación de Mayo más que una realización episódica y anecdótica de libertad, cuando en verdad estaba perfectamente informada de un sentido programático, doctrinario y liberador de la democracia.

La Biblioteca de Mayo, editada por el Senado de la Nación, permitirá el acceso a esta fuente documental de nuestro pasado. ¿Qué ocurre en determinado período de la historia argentina? Que las revueltas pasiones contemporáneas utilizan a los próceres como señuelos de sus intenciones, de sus apetitos y de sus banderías. ¿Qué ha pasado con la organización y el caudillismo? Que se ha querido embanderar al pueblo argentino en la defensa o en el ataque de los hombres que en las provincias se solidarizaron con un ideal de libertad y que en la medida de sus posibilidades lo realizaron. ¿Qué se ha querido hacer con el enfrentamiento de civilización y barbarie desde el cual se proyectó dividir la orientación doctrinaria, política e institucional del pueblo argentino?

Es necesario que la polémica política no utilice la historia. Es fundamental, como un basamento moral para las realizaciones de nuestro pueblo, que nos mancomune el orgullo del pasado. Los pueblos desdeñosos de su acervo espiritual, indiferentes a la memoria de sus próceres, desconocedores del auténtico pensamiento de las generaciones que los precedieron, carecen de la fibra moral que los hace aptos para fecundas realizaciones.

No es que uno se vuelque en la falsa idolatría, en el ditirambo común, en el egocentrismo chauvinista, en la admiración episódica y puramente literaria de todo lo que fue nuestro, para denostar todo lo que es extranjero, sino que recogiendo las enseñanzas legítimas de aquellas grandes realizaciones nacionales que vienen atravesando sufrimientos y luchas por muchas generaciones, nosotros podremos extraer una enseñanza fecunda, limpia y útil.

La Biblioteca de Mayo que proyecto no significa una erogación pesada para el erario nacional. Puede sostenerla el Congreso de la Nación. Nosotros nos caracterizamos por un curioso sentido de la economía que nos hace ser avaros con frecuencia o excesivamente económicos en gastos que hacen a la realización nacional y dispendiosos en fáciles erogaciones que no agregan nada a nuestro acervo espiritual, económico y cultural.

Yo creo que el Senado nacional, que ha sido muy parco en la edición de obras argentinas, que ha consagrado con extremada sobriedad la jerarquía de los grandes autores nacionales, puede, no digo sin desmedro, con legítimo orgullo afrontar esta obra que va a ser un conjunto histórico utilísimo y que al llegar al acceso popular mediante la donación a la Comisión Protectora de Bibliotecas y la venta de parte de la edición a precios accesibles va a permitir que la historia del movimiento de Mayo sea real y auténticamente conocida y que surjan al elogio y a la gratitud nacionales muchos próceres que permanecen olvidados, injustamente postergados por una historia escrita con un sentido parcial o deformado, y oscurecidas o empequeñecidas sus personalidades.

Con estos breves fundamentos pido, reclamo, el voto solidario de mis colegas. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Bértora). — Si no se hace uso de la palabra, y hay asentimiento, la Presidencia procederá a declarar cerrada la conferencia.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Bértora). — Queda cerrada la conferencia.

CONSIDERACION DEL PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE EDICION DE UNA COLECCION DE OBRAS FUNDAMENTALES DE LA HISTORIA ARGENTINA

Sr. Presidente (Bértora). — Continúa la sesión.

Se va a votar en general el proyecto de resolución considerado por la Cámara constituida en comisión.

—Se vota y resulta afirmativa.

—En particular es igualmente aprobado.

Sr. Presidente (Bértora). — Queda aprobado el proyecto de resolución.

[Transcrito de: *Diario de Sesiones,* CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, *República Argentina,* 21 de mayo de 1959, 8ª reunión, 6ª sesión ordinaria, págs. 247 y ss.]

ADVERTENCIA

La «Biblioteca de Mayo» *constituye el aporte especial del Honorable Senado de la Nación a la celebración del 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810.*

Destinada a la ilustración del pueblo de la República esta colección de obras fundamentales ofrece, depuradas, las principales fuentes de documentación, tanto éditas como inéditas, que avaloran los acontecimientos de ese período trascendente de nuestro devenir histórico.

Además de las fuentes nacionales se ha traído a contribución de esta tarea, numerosa documentación extranjera, no suficientemente conocida o difundida en nuestro país. En las transcripciones realizadas se ha seguido fielmente a los textos originales, recurriendo en determinadas circunstancias a copias contemporáneas o versiones responsables que son mencionadas al final de cada pieza reproducida. No se han omitido tampoco los textos facsimilares ni las reproducciones tipográficas, las cuales han sido compulsadas en los casos de falta de originales.

No obstante su finalidad eminentemente popular, esta colección reviste un marcado carácter docente y se destina con preferencia a los profesores, maestros y alumnos de todos los cursos de la enseñanza nacional, como así también a los ciudadanos ansiosos de conocer los orígenes de nuestra formación histórica. Por todo ello se ha creído conveniente resolver las abreviaturas y actualizar los textos de acuerdo con las normas corrientes en estos trabajos, eliminando todos aquellos detalles de la grafía que impidiesen su lectura correcta a los lectores no versados en transcripciones paleográficas. En ningún caso se han realizado enmiendas ni agregados a los textos reproducidos. Asimismo, han sido respetados los modismos de época y aclaradas las razones que han llevado a reproducir parcialmente determinados escritos, en los cuales se excedían los lapsos fijados o bien se trataban temas ajenos a los que se consagra esta publicación.

La presente edición se complementa con reproducciones facsimilares de las piezas capitales, impresos raros y toda suerte de docu-

mentos que contribuyan a ofrecer una versión objetiva de los acontecimientos, dando el texto en tipografía cuando se considere necesario.

Quede aclarado que no ha sido propósito esencial el hacer labor de erudición, pero tampoco se ha eludido problema alguno que pudiese reducir los fines propuestos, ni se ha caído en apreciaciones críticas, pues no era ésa la finalidad de esta empresa.

Con el presente trabajo de compilación se facilita el conocimiento de los textos más importantes, haciéndolos accesibles a cuantos se acerquen a las fuentes primigenias de nuestro acontecer histórico.

La Comisión de Educación del Honorable Senado de la Nación, quiere dejar constancia de su agradecimiento al Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Museo Histórico Nacional, Museo Mitre, Museo brigadier Cornelio Saavedra, Museo Colonial e Histórico de la provincia de Buenos Aires, Luján, a todas las instituciones oficiales y privadas, como así también a bibliógrafos, bibliófilos y coleccionistas particulares, sin cuya colaboración no hubiese sido posible la realización de esta obra.

NOTA PRELIMINAR

Con el título de *Memorias, Autobiografías, Diarios y Crónicas,* se inicia la publicación de un cuerpo documental que reúne testimonios fundamentales para el estudio de la Revolución de Mayo. En este orden se dan a conocer relaciones éditas e inéditas de testigos españoles y americanos, contemporáneos de los acontecimientos que relatan, de uno y otro campo.

Se ha comenzado con las *Memorias,* no sólo por la extensión de las mismas, sino por comprender algunas de ellas, un lapso mayor en el proceso relacionado con la Revolución de Mayo, en lo que atañe a sus antecedentes y al desarrollo de su acción. Seguirán, en sucesivos volúmenes, las *Autobiografías* de los hombres que actuaron en la época y cuyos escritos hemos alcanzado a conocer, para proseguir después con los *Diarios,* redactados por quienes presenciaron los acontecimientos, hasta cerrar esta serie con las *Crónicas* relativas a los hechos enunciados. Este conjunto será complementado con otros aportes documentales, que permitirán juzgar con toda amplitud los sucesos narrados.

Algunas de las *Memorias* —como se advertirá por su lectura— fueron redactadas como reacción a otros escritos, en los que, al sentir de los autores de ellas, se habrían desfigurado los hechos en que actuaron o presenciaron como testigos. Esa circunstancia ha permitido documentar muchos acontecimientos históricos, que de otra manera habrían sido ignorados por las generaciones que les sucedieron.

Se abre este primer tomo con la obra de Francisco Saguí, consagrada a los últimos cuatro años de la dominación española en el virreinato del Río de la Plata, que va seguida de la que escribió Ignacio Núñez, que se inicia en la primera invasión inglesa y que expone los acontecimientos que se sucedieron hasta 1811, con las rectificaciones del general Enrique Martínez publicadas en la «Revista Nacional». A continuación, la *Memoria* que redactó el almirante Guillermo Brown, con relación a las campañas navales argentinas a partir de 1813 y hasta la terminación de la guerra con el Brasil. Luego, las *Memorias* de Dámaso de Uriburu, que nos suministran referencias sobre las campañas de los ejércitos de la revolución en el Norte argentino, como así también todo el proceso de la Independencia nacional y, cerrando el tomo, las *Memorias Secretas* de la princesa Carlota Joaquina, escritas por su secretario José de Presas, con noticias de interés para el conocimiento de los prolegómenos de la Revolución de Mayo, en el período en que se proyectaba la coronación de la hermana de Fernando VII, en el Río de la Plata.

La necesidad de agrupar ordenadamente este conjunto documental nos ha obligado a realizar una clasificación acorde con los propósitos que informan la publicación de esta obra.

MEMORIAS

Francisco Saguí

LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS DE LA DOMINACION ESPAÑOLA EN EL ANTIGUO VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA

DESDE EL 26 DE JUNIO DE 1806
HASTA EL 25 DE MAYO DE 1810

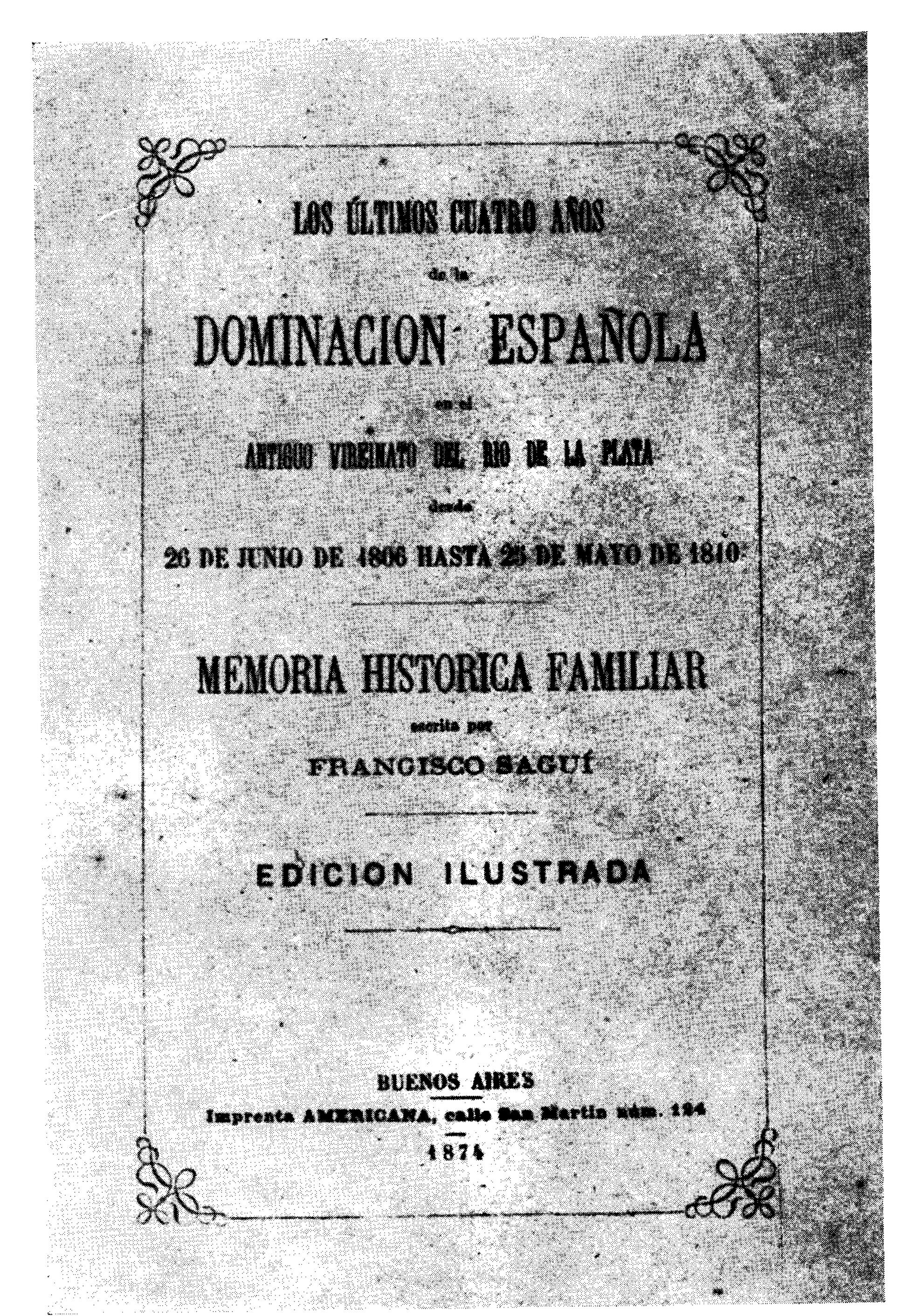
MEMORIA HISTORICA FAMILIAR



RETRATO Y FIRMA DE DON FRANCISCO SAGUÍ.

De la edición de 1874.

LÁMINA I


LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

de la

DOMINACION ESPAÑOLA

en el

ANTIGUO VIREINATO DEL RIO DE LA PLATA

desde

26 DE JUNIO DE 1806 HASTA 25 DE MAYO DE 1810

MEMORIA HISTORICA FAMILIAR

escrita por

FRANCISCO SAGUÍ

EDICION ILUSTRADA

BUENOS AIRES

Imprenta AMERICANA, calle San Martin núm. 124

1874

Portada de la primera edición.

Lámina II

EL EDITOR[1]

Teníamos una deuda sagrada que cumplir, y damos sinceras gracias al cielo por habernos permitido hacerlo por nosotros mismos. En previsión de lo fugaz de la vida habíamos tomado prudentes precauciones, para que a su tiempo se hiciera la presente publicación, cuyo manuscrito original hemos conservado cuidadosamente[a]. Es satisfactorio para nosotros haber alcanzado a hacerla y dirigirla personalmente. En la manifestación previa del autor se encuentra la razón de esto, al encargarnos que sólo la publicásemos después de pasados veinticinco años de su fallecimiento. Aún quería más y, respetando ésa su voluntad, hemos dejado pasar con aumento el tiempo.

Hubiéramos, hoy, podido agregar algunos hechos y más documentos: sin embargo, hemos creído de nuestro deber presentar esta edición, tal cual su autor la dejó escrita.

¿Pero quién era ese Francisco Saguí?, se preguntarán los que no le conocieron. ¿O cómo de simple comerciante, nada más que como tal siempre conocido (se dirán los que le alcanzaron) vino a convertirse en escritor de memorias históricas?

1 Miguel Esteves Saguí. (N. C. E.: Nota del cuerpo editor.)

NOTA: Las llamadas con asterisco pertenecen al autor de la obra, las indicadas con letras pertenecen a su hijo, don Miguel Esteves Saguí, y las señaladas con números corresponden a las notas que se publican entre las páginas 125 [105] y 136 [116]. (N. C. E.)

a Tanto fue así que nos vimos en un compromiso desagradable, pero muy desagradable, por las circunstancias de ese tiempo a poco del fallecimiento del autor. En febrero o marzo de 1848, al hacer no sé qué obra en una casa situada a espaldas de la de Rosas (en la calle de Belgrano entre Perú y Bolívar), descubrióse una excavación subterránea que tomaba la dirección de aquella casa. Al momento empezaron a suscitarse imputaciones de que eso importaba un horrible atentado, una maquinación dirigida contra Rosas, y hubo proceso y prisiones, bulla y gran aparato. Alguien habló de que eso podía ser una ramificación de una mina hecha en tiempo de la primera invasión inglesa. El jefe de policía entonces don Juan Moreno, ya fuese por sí o porque se le mandara, se empeñó en ver la memoria que teníamos en nuestro poder, habiendo oído que en ella nuestro tío hacía mención de la mina.

Aquí el apuro para nosotros en esa época, que nadie que no la pasó puede comprender. Excusándonos lo mejor que pudimos, ofreciendo mandar copia exacta tan sólo de lo relativo a la mina (es la segunda nota que se halla en la página 23)[2], empeñaron a la viuda misma del autor; pero ésta nos contestó: «Veo toda la razón que tienes para no desprenderte de ella (de la *Memoria)*. Por más sensible que me sea no servir a las personas que me han ocupado, más sentiría darte un desagrado; y más cuando es tan fácil satisfacerlos, desde que les has ofrecido darles copia del objeto principal que les interesa. Ellos quedarán así satisfechos, y tú y yo tranquilizados.»

Pudimos así evadirnos, reservando y conservando el manuscrito, como era nuestro encargo y de nuestro deber.

2 Corresponde a la página 40 [20] de esta edición. (N. C. E.)

Sin duda que él previó lo que se diría o se supondría; por eso hace su tan modesta como sincera explicación previa a ese respecto. Para aquellos sus pasados tiempos, el que no era condecorado con las borlas doctorales, (aunque fuese en teología), no tenía derecho a ser creído capaz de escribir literariamente. Mucho esfuerzo, muchas y muy repetidas pruebas de aptitudes podían apenas hacer conquistar esa capacidad; mientras que por pocas o nulas que fueran las de todo un doctor, bastaba ésta su patente para creerle apto de producir obras literarias. No se comprendía que el gusto, las aptitudes y la inclinación a las letras pudieran también ser patrimonio y hermanarse con las ocupaciones y áridos cálculos del comerciante.

Hoy es diferente: así vemos militares, doctores y comerciantes literatos o excelentes letrados sin borlas universitarias; gracias a los cambios y progresos de los tiempos a impulso de las instituciones libres de nuestra patria, aunque es verdad que con sus dejos y resabios de aquellos antiguos sorbonianos o salamanqueses, cuyo mayor número podría señalarse como los torturadores de la lógica y del buen gusto.

Pero, hagamos conocer en rasgos generales a los nuevos, quién era ese muy patriota ciudadano Francisco Saguí, aunque ya por su escrito podrán bien calar la sinceridad de su alma. Los viejos que todavía sobreviven, saben muy bien que su nombre, conocido solamente en el comercio aquí y fuera de aquí, era respetado y estimadísimo. Creemos, pues, que cuando se lea esta su Memoria, algo ha de encontrarse que pique la curiosidad por conocer algunos antecedentes de su autor. Si es afección y parcialidad de nuestra parte, ha de encontrársenos disculpa; pues fue para nosotros un segundo padre.

Americano desde los abuelos por línea de mujer, aunque por la de varón con la ardiente sangre española, nació en esta ciudad en el último cuarto del siglo pasado (1785). Sin sobrados recursos, porque aunque descendiente de una antigua y acomodada familia (Home de Pesoa), sus padres vinieron a quedar solamente en una mediana posición: no era posible pues, que participara de otra instrucción que aquella más general y común que entonces aquí se daba. Fue su maestro don Francisco Argerich (hermano del doctor Cosme, el padre); sujeto de quien le oímos hablar con estimación y respeto, y con un cariño comparable al que en estos días hemos conocido por el muy apreciable señor don Juan A. Peña.

Si sus padres se hubieran encontrado en situación de encaminarle por la carrera de las letras, que entonces era sólo reservada a los favorecidos de la fortuna, es probable que se hubiera entregado con entusiasmo y decisión a ellas. Tal era su deseo de instruirse y de saber, aprovechando el descanso de sus ocupaciones, que llegó hasta dedicarse a aprender el francés, aunque no fuera más que para leer tanto buen libro que en esa lengua le caía a la mano. Se desesperaba de no tener traducción, y más si comprendía que fuera alguna muy adocenada.

Pero, tuvo que empezar por procurarse los medios de comodidad e independencia, con un pequeño capital que sus padres le dieron y que a fuerza de tesón, de orden y de muchos años de trabajo, pudo ir aumentando hasta alcanzar su desiderátum: retirarse del afán de los negocios, cuando contó con la renta suficiente para vivir y aun para hacer felices a los suyos y aliviar la desgracia de afligido, que jamás ni a él ni a su esposa acudieran en vano.

Austero en sus costumbres, no dio nunca sino buen ejemplo a los que le rodeaban y a los que a su lado se formaron. Todos los que fueron dependientes suyos han gozado de la reputación bien adquirida de hombres honrados.

Hombre como los de su época nacido y educado durante el coloniaje, mucho era haber roto con todos los hábitos y doctrinas de ese abrumador sistema. Liberal y despreocupado, pero sincero cristiano en todos sus actos, siempre procedió como uno de los verdaderos republicanos. Jamás pensó siquiera en salir de la tranquilidad de su hogar. Prestó sus servicios como ciudadano en órbita reducida. En las épocas terribles de la revolución, estuvo siempre del lado de la buena causa. La última vez que le vimos con el fusil, para sostener las libertades por las que siempre había sido entusiasta, fue en el sitio de 1829; defendiendo con tantos otros esta ciudad contra la bárbara incursión que se venía encima; la cual por desgracia y para duro castigo de tantos errores, produjo al fin su encarnación maléfica, que dominara más de veinte años de triste recuerdo. Desde ese día todo fue para él sufrimientos morales, como lo saben cuantos le conocieron: desde ese día no volvió más a acudir al cuartel como ciudadano. ¿Ni para qué? Si sólo se tenía la opresión y el despotismo que dominaba sangrientamente, por medio de las hechuras a propósito que el déspota con cálculo infernal había ido preparando, apoyado por los cándidos o por encarnizados partidistas.

Retirado así, apenas tomaba parte, prestando sus servicios en los frecuentes nombramientos que se le hacían en cuestiones comerciales para la formación del tribunal de alzadas. Se le nombró también miembro titular del Consulado (Tribunal de Comercio), que por elección hacían los comerciantes mismos, según ordenanza. Pero Rosas (su propio cuñado) [a] que ya gobernaba no queriendo ver a ninguno en cualquier cargo público aunque fuera de teniente-alcalde, si no era de su absoluto agrado: al recibir las actas de la elección y nombramiento que había hecho el comercio casi por unanimidad, las rechazó y desaprobó, porque «no convenía el nombramiento desde que recaía en quien no merecía la confianza del gobierno, como enemigo de la causa de la federación (la de Rosas)» y ordenó se procediese a nueva elección. El comercio protestó en silencio; y como el presidente de la mesa electoral (entonces doctor Ezquerrenea) comunicó que no había concurrido el número legal de electores, dispuso el gobernante que por esa vez se tuviese por suficiente el número de ellos, para la validez de la segunda elección, en que, por supuesto, ya quedaba eliminado Francisco Saguí [b].

Desde entonces, más completo fue su retiro; negándose a cualquier nombramiento en que los del gremio del comercio se empeñaban. Dábales por razón a los que tal empeño le hacían, la excomunión a matacandela que tenía sobre sí. Conservó de ese modo su independencia y la austera moral en su familia.

Su familia hemos dicho: y éste es otro de los rasgos de su alma generosa. Sin sucesión en su matrimonio; con una esposa en quien idolatraba, y que se hizo una de las estimables matronas en esta sociedad: tomaron sobre sí todas las responsabilidades, todos los azares de constituir una numerosa familia, como si propia se la hubiera deparado el cielo.

Una de sus parientas ya moribunda le llama, y le dice: «Voy a morir, Francisco. Sabes mi triste situación, la de mi pobre marido, y la de mis hijos.

[a] El año 1814 había contraído matrimonio con una hermana de Rosas.

[b] V. Registro Oficial, 22 de junio de 1839. Y a propósito véase en éste, página 5 del índice, las destituciones por mayor de camaristas, empleados, curas, etcétera; hábito malo que sin embargo ha parecido muy aceptable a gobiernos posteriores, calificados de justos y de liberales.

Dios me ha inspirado. Ustedes no los tienen. Siquiera del menor de ellos hazte cargo, y moriré tranquila. Dios te premiará.» Su contestación fue: «Francisca: no te aflijas ni te inquiete la suerte de tus hijos. Estoy seguro que encontrarán una madre, si es tu destino llamarte Dios a su seno. Desde ahora me encargo no de uno, de los tres.»

Y lo cumplió. De todos cuidó, a todos educó y atendió con esmero y generosamente. Esa fue su familia; y desde ese momento la libertad de los dos esposos quedó reatada a la pesada carga que se impusieron y que supieron cumplir sagradamente.

Así empleaba Saguí las rentas de su adquirida fortura; y así sabía llenar una misión social de que parecía estar por la naturaleza exento.

De nosotros podemos y debemos decir, que también formábamos parte de su familia; aunque ligado a él por vínculos de sangre más cercanos. Cuidó de nuestra educación, y nos condujo de paso en paso sin advertirlo, hasta formarnos en la carrera que al fin adoptamos. Habíamos perdido a nuestro padre, quedando en la infancia; pero quedaba ahí ese otro que tan ampliamente le reemplazara. Su cariño lo demostró hasta su último día; y nuestra gratitud no se borra jamás de nuestro corazón.

Ved ahí pues, quién fue ese F. Saguí; y si después de esto merece aprecio el recuerdo de ese hombre tan honrado como desprendido y generoso.

Ahora podrá quizá, apreciarse un tanto más su escrito histórico; pues la palabra del hombre de bien merece por cierto alguna estimación; cuando se trata de hechos referidos imparcialmente, aunque no tenga el mérito de las bellezas literarias que, como lo dice él, no podía pretender.

Buenos Aires, julio 30 de 1874.

MIGUEL ESTEVES SAGUÍ.

MANIFESTACION PREVIA

Creo muy justo dar a los lectores de esta *Memoria* antes que pongan la vista en ella, alguna explicación de las razones que me han impulsado a redactarla, para hacerles conocer al mismo tiempo y manifestarles cómo he podido venir a ser autor de un escrito que considero de interés para los argentinos, y en el que se contiene la verdadera historia de los primeros acontecimientos conspicuos de esta capital: acontecimientos que vinieron latentemente preparando nuestro tránsito de colonos subyugados a hombres libres. Este escrito presenta detallados hechos interesantes, instructivos y curiosos para todos; alguno quizá recóndito, y tales cuales no se han manifestado al público hasta ahora, al menos que yo sepa [a].

Esta creencia es tanto más urgente en mí, cuanto que desnudo de todo título de pericia literaria (sin que pueda serlo mi afición a la lectura de buenos libros) he conocido desde el principio que no era mi pluma la que debiera sin atrevimiento haberle redactado. La única disculpa que de esto puedo presentar es un puro amor a las glorias de mi Patria... ¡de esta Patria que cual roca en un piélago de pasiones, ha cerca de cuarenta años resiste los delirios de sus hijos y la avidez del extranjero!

Empezaré por manifestar con la franqueza que me es característica, la pena angustiosa que sufría toda vez que se ofrecía hablar y recordar los interesantes acontecimientos de la época de que me ocupo, muy especialmente de la reconquista y defensa; considerándolos contenidos sólo en la *Memoria* y conservados por la tradición entre sus ya escasos coetáneos, por más que se hallen en documentos diseminados, y acaso guardados, pero no coordinada ni históricamente.

El disgusto fue inmenso, cuando por primera vez en 1817 vi publicado en esta capital el *Ensayo histórico civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán.* Tanta cuanta fue el ansia por leerle y encontrar en él la narración circunstanciada de los flagrantes hechos de diez años atrás, contenidos en las puras y cristalinas fuentes de aquellos entonces recientes documentos oficiales: tanto y mayor fue el

[a] Se escribía en 1844.

desagrado al ver así burladas mis esperanzas en la obra de un tan celebrado literato, como era tenido su autor.

El poco caso que parece haber hecho de esos documentos, condúcele (además de una rapidísima narración) a inexactitudes tan notables que me he visto precisado a impugnarle en las notas, si no del todo, en lo más esencial; y esto a pesar de mi íntima convicción de insuficiencia e inferioridad respecto al alto concepto de que gozó en vida el autor. Pero son hechos históricos de los que uno y otro tratamos.

Otro tanto me aconteció con los dos escritos del actual ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina en Londres, don Manuel Moreno (vida y arengas de su hermano, 1er. tomo en 1812 y 2º (anónimo) en 1836); en los que y más detenidamente en este último, trata incidentalmente de muchos y curiosos acontecimientos pertenecientes a la época de esta *Memoria.* Desgraciadamente lo hace de un modo tan parcial, con respecto a algunos hechos y personas, en especial al señor Liniers, que a pesar de su mérito, tampoco he podido prescindir de impugnarle, sin temor de estrellarme contra todo un diplomático. Mi posición independiente y mi carácter, ha sido siempre no temer a los hombres por encumbrados que se hallen; sino amar y respetar en ellos tan sólo la verdad, la razón y la justicia.

Las reflexiones que por estos y otros escritos me ocurrían, hacían en mí cada vez más intenso el deseo de tener una genuina historia de esta época: buen deseo ciertamente, pero que no creía deber pasar de más allá. ¿Ni cómo yo había de pretender otra cosa?

Mas, véase cómo, con toda mi reflexión, con toda mi desconfianza (mayor después de los ejemplos anteriores); con toda mi prudencia y mi falta de idoneidad, con todo y a pesar de todo he venido a encontrarme escribiendo: *Los últimos cuatro años de la dominación española.*

Una ocasión, visitando a un caballero extranjero (míster Sheridan) vi sobre su chimenea, entre otros, dos libros manuscritos que llamaron mi atención: Eran: *Diario de Buenos Aires desde la entrada del general Beresford hasta la revolución de 1810;* y el segundo, *Continuación del mismo.* Puedo asegurar que durante mi entrevista me hallaba desatentado, sin pensar más que en esos volúmenes. Advirtiéndolo su dueño, me los proporcionó con toda generosidad.

Fuime en derechura a leerlos; pero cuál fue mi sorpresa cuando creyendo encontrar en ellos (sobre todo en el primero) una narración siquiera bien llevada, me hallé con un conjunto de despropósitos en idioma, en redacción y en todo: era aquello un baturrillo, que me hizo desmayar de mi curiosidad.

Pero, otro día con más calma, volví sobre él, hojeándole y estudiándole, y coordinando las cosas con todo empeño y paciencia, para sacar en limpio lo que había querido y que no había sabido o podido decir su anónimo autor. Empecé a hacer cotejo con documentos oficiales; y vi después de hecho este trabajo que podía emprender lo que tanto y durante tanto tiempo había anhelado infructuosamente. Lancéme pues a extender y arreglar algunos apuntes, y por ellos a escribir una *Memoria,* pero puramente familiar, sin pretensiones de otra clase.

Tenía para esto que vencer muchos obstáculos: tenía que verificar muchos hechos referidos en el diario mencionado, de los que desconfiaba por la poca inteligencia y criterio que había concebido de su autor. Sin embargo, debo declarar en honor suyo, que me equivocaba totalmente en cuanto a su estricta veracidad. Todas las confrontaciones que he hecho y datos que he corroborado, han respondido exactamente a sus apuntes.

A más de esas dudas y desconfianzas, tenía que luchar y vencer las más graves que ofrecía el estudio de Funes y de Moreno; y más que todo el parcialísimo Torrente, cuyo escrito es por ello para dar a uno impaciencia. Testigos presenciales, documentos, datos aislados, informes y mil circunstancias por el estilo: a todo he tenido que acudir para estar bien seguro de la verdad de los hechos.

Después de escrita mi *Memoria,* supe que el doctor don Pedro José Agrelo había tratado el mismo asunto. A haberlo sabido antes, la desconfianza en mis fuerzas quizás me habría hecho retraer de la empresa. Llevada ya a término a pesar de esos inconvenientes, estimo, sin embargo, ésta mi *Memoria,* por muchos motivos: primero, porque leída a algunos de mis amigos y personas capaces e imparciales, éstas la han encontrado agradable: segundo, por afecto propio lo que es muy natural; y en fin y principalmente, porque sin entrar en parangón con otros trabajos (de lo que me guardaría bien), no cederé jamás el campo en cuanto a la verdad y la imparcialidad, por más que estén de por medio las afecciones de la patria.

Como prueba de esto, agrego en apéndice los principales documentos, que dan por consecuencia hacer conocer que más bien es redundante el trabajo de ésta mi *Memoria.* Establecer la verdad ha sido mi guía; tanto que me veo en ocasiones precisado a presentar ciertos caracteres y personas desfavorablemente. Será eso culpa suya, no del deber estricto que estaba yo obligado a observar.

Tal vez habré omitido algunos hechos y hablar de algunas personas. Declaro que esto proviene de haberlos ignorado, o de que no

he alcanzado a averiguarlos. A los que tal conocimiento tengan, ruégoles los pongan de manifiesto en obsequio a la entera verdad histórica, que debe ser del dominio del público.

Por lo demás, estará éste un día en posesión de mi *Memoria* histórica, y fallará sobre su mérito o demérito como considere deberlo hacer: fallo que no podré sentir ni agradecer; porque si bien me decido a que se haga la publicación por mi sobrino el abogado Esteves conforme en todo al manuscrito, la tengo dispuesta para después de pasados veinticinco años de mi fallecimiento. No se crea que esta postergación es temor o aparatos, para los que ningún título tengo. Es sólo por el respeto y consideraciones debidas en la sociedad hacia las personas mismas que a veces me veo obligado a diseñar desfavorablemente; con lo cual podrían lastimarse sus próximos descendientes.

Diré por fin en cuanto a la censura que caiga sobre esta obra de quien carece absolutamente de nombre y de profesión literaria, por darle el mío abiertamente: lo primero, que siempre he mirado como alevosía impugnar bajo el anónimo a los hombres que han dado el suyo a sus obras y a sus hechos: en segundo lugar, proceder de otra manera, sería también inconducente hipocresía: falta que he odiado toda mi vida.

MEMORIA HISTORICA FAMILIAR

CAPÍTULO I

Estado del país poco antes de la primera invasión inglesa. - Motivos y antecedentes de ésta. - Desaciertos del virrey. - Desembarco por Quilmes de los ingleses. - Capitulación y entrega de la plaza. - Proyectos de reconquista, y arbitrios empleados para realizarla. - Reunión de fuerzas.

1. El fatal tratado de alianza de la España con la Francia de 1796, que más tarde rescatara por un subsidio de seis millones mensuales[1], fue sin duda la única causa que tuvo la Inglaterra en 1804, para cometer el escandaloso acto de piratería en el cabo de Santa María, con las cuatro fragatas de guerra, procedentes de Montevideo al mando de su ex gobernador don José de Bustamante, brigadier de la real armada[2]. Sabiendo el ministro Pitt la conducción en ellas de cinco millones de pesos fuertes, y que en su mayor parte este dinero no haría más que pasar de España a Francia, para el pago de las mensualidades devengadas del subsidio, adoptó el indigno plan de apoderarse de él en plena paz. Por esta causa se vio esa desgraciada nación en la necesidad de sostener una guerra ruinosa por cerca de cuatro años, hasta la pérfida invasión de Napoleón en 1808.

2. El virreinato del Río de la Plata se halló vacante en abril de 1805 por fallecimiento del mariscal de campo don Joaquín del Pino. La Corte tenía dispuesto para tales casos *pliegos de providencias* que cerrados y reservados en la secretaría del virreinato sólo se abrían, como entonces sucedió, por la muerte del propietario. La del señor Pino colocó al marqués de Sobremonte, brigadier subinspector general del virreinato en la clase de interino, y en seguida en la de propietario. Este hombre, capaz del mando supremo en plena paz por sus virtudes y buena capacidad, carecía por desgracia de las más preciosas calidades en un mandatario de su rango para una época como aquélla: carecía de valor y de pericia militar.

3. No se ignoraba que desde 1803 el ministerio inglés, y muy especialmente míster Pitt después dei apresamiento de las cuatro fra-

gatas, pensaba en la conquista de esta parte de la América española. No dejó por lo tanto de alarmarse Sobremonte cuando a fines del año de 1805 supo que había entrado a la bahía de Todos Santos una escuadra inglesa, ignorándose su dirección y destino; tanto más cuanto que se hallaba en el descubierto para con la corte de haber paralizado el envío de tres regimientos completos y con un rico armamento, por los informes que como subinspector había dado de poder reunir a la primera orden *treinta mil* hombres de milicias disciplinadas; contentándose con la sola remisión del armamento, como se verificó [3].

4. Fue así que en cuanto recibió aquella noticia se trasladó en persona a Montevideo, reforzando su guarnición con las muy pocas tropas veteranas de esta capital; creyendo a aquélla por una ignorancia general como el único punto expuesto a un ataque en estas aguas [4]. Desde allí activó con el mayor empeño el enrolamiento general de las milicias, e hizo últimamente guarnecer como correspondía las fortificaciones de la plaza.

Estas fueron todas sus providencias. Es verdad, que poco o nada más habría podido hacer entonces aun cuando lo hubiese sabido ejecutar, por el abandono en que se hallaba el país de jefes facultativos: abandono cuya culpa era suya. Los ingleses se dirigieron al cabo de Buena Esperanza, que lo tomaron a los holandeses, como después se supo; con cuya noticia regresaron las pocas tropas y el virrey, quien satisfecho de sus operaciones, poco o nada le absorbían su atención los cuidados de la guerra.

5. Este era el estado de Buenos Aires hasta casi mediados del año 1806, en que por mayo se avisó al virrey por el gobernador de Montevideo, brigadier don Pascual Ruiz Huidobro, que la *Leda* (fragata inglesa) en observación de nuestras costas, había dejado algunos prisioneros en las de Santa Teresa; y posteriormente, que según los partes y vigías, se hallaba ya en el río el 11 de junio una escuadra enemiga de once velas.

El virrey, aparentando un valor que no poseía, y como sucede en tales casos cuando es puesto a prueba el amor propio si nos hallamos a alguna distancia del peligro, se burlaba de estos avisos; queriendo hacer persuadir que no emprenderían los ingleses un desembarco, mediante no tener fuerzas bastantes: suponía que a lo más serían contrabandistas o pescadores [5]. Sin embargo, el 15 de junio se le avisó por el comandante de la Ensenada don Santiago Liniers (a quien pronto vamos a ver representar uno de los primeros papeles) que a la vista de ella se hallaban once buques, ignorándose si eran ingleses, norteamericanos o portugueses. El 24 por la mañana

avisaba parecerle sospechosos por sus maniobras; y a las oraciones recibió el virrey el parte de la tarde de ese mismo día, en que le comunicaba haber intentado por aquel punto un desembarco los ingleses, habiéndolos rechazado con los fuegos de la batería. Y (¡cosa admirable!) el virrey recibió esta comunicación con una indiferencia singular; dirigiéndose después de recibida desde el palacio o fuerte al teatro, como pudiera hacerlo en circunstancias de paz y de completa tranquilidad. Mas a las ocho de la noche un oficial le entregó allí mismo y a presencia de todo el público, el parte de Quilmes en que se le avisaba que los ingleses desembarcaban sin duda por este punto.

Entonces se retiró el virrey a palacio pero no para deliberar y tomar providencias como debía esperarse sobre caso tan urgente, no: se retiró para entregarse confundido a la extraordinaria inquietud que le causaba su impericia: impericia que, como más adelante se verá, fue no sólo la única causa de la pérdida de esta importantísima capital, sino también de intrigas, disgustos y alborotos a su benemérito vecindario y autoridades.

6. Amaneció el 25, y entonces se vieron fondeados en Quilmes once buques con bandera inglesa. Al día siguiente 26, realizaron el desembarco mil quinientos sesenta hombres al mando del mayor general Guillermo Carr Beresford, irlandés.

El virrey había puesto al vecindario desde la víspera sobre las armas, para impedir su entrada, ya que no se le había impedido desembarcar: cosa que cualquiera que conozca la topografía de Quilmes convendrá en que era muy fácil, tanto como fue dificultoso al enemigo a pesar de no hallar oposición, vencer el bañado casi intransitable que hay hasta llegar a tierra firme.

7. En fin, llegó el día 27, en que apareció éste del otro lado del puente de Barracas, tiroteando a nuestras avanzadas. Se les había hecho concebir a nuestras milicias apostadas en las barrancas que dominan la llanura, la esperanza de que la artillería, marchando por Paso-Chico, le tomaría la retaguardia. El inspector general don Pedro de Arce era el encargado de batirle, mientras que el virrey, apostado a más de una milla (en la quinta de Dorna, frente a Santa Lucía) de donde ni siquiera veía al enemigo, impartía sus órdenes. Arce marchó con seiscientos hombres de caballería de milicias y tres piezas de artillería, pero a las primeras descargas enemigas huyó precipitadamente, y con su fuga desordenó un cuerpo de setecientos hombres de infantería de la misma clase que iba en su socorro, desapareciendo así para no presentarse más en la escena. El virrey, desde entonces, desesperando de un buen éxito, ya no pensó más que en

una indigna fuga a Córdoba, su ciudad favorita, de la que había sido antes gobernador.

8. Al enemigo no le restaba más obstáculo que el paso del río; cuyo puente (último punto de oposición que el virrey le puso) se había quemado la noche antes; pero con la inadvertencia de dejar en el río los muchos buques menores que contenía. Su paso a la orilla izquierda se guardaba por una columna de más de cuatrocientos veteranos de infantería (vulgo: el fijo) y seis piezas de artillería; pero sucedió con esta columna lo mismo que con la del inspector: fugó precipitadamente así que vio que el enemigo pasaba el río por nuestros buques.

Las milicias, que en número de más de dos mil hombres, habían sido colocadas, como queda dicho sobre las barrancas, fueron mandadas retirar a la ciudad por el brigadier don José Ignacio de la Quintana, tío político del virrey. Acto continuo el enemigo hizo marchar a la plaza un oficial, intimando su rendición y la entrega de los caudales de real hacienda y compañía de Filipinas, que el virrey había hecho extraer al interior: todo esto por capitulación.

9. Como por la fuga del virrey el pueblo había quedado acéfalo, fue preciso que la Audiencia y el Cabildo se reuniesen para deliberar sobre este fatal acontecimiento. Se acordó pues, contestar al general Beresford que se le daría una considerable suma de dinero, siempre que se reembarcase. Al fin no accediendo a tal propuesta, fue preciso capitular como pedía. Y (¡qué vergüenza!) ¿se creerá que en una capital como Buenos Aires no había un jefe ni oficial que supiese extender una capitulación? Pues es un hecho: fue preciso que un comerciante español, don Juan Mila de la Roca la extendiese.

Atónito el pueblo al ver conquistada la ciudad por un puñado de hombres que pudiera deshacer a pedradas, vio entrar al enemigo, asombrado él mismo por la inmensa población a que había tenido la audacia de arrojarse y que por una feliz suerte le era concedida su posesión. Marchaba pues, circunspecto y temeroso desde Barracas a la plaza Mayor (hoy Victoria) por la calle de la Residencia *; y a las tres de la tarde, bajo un cielo entoldado y lluvioso, como si quisiera manifestar al vencedor el luto de esta capital, se posesionó de la fortaleza, quedando así dueño de la ciudad. En ella, después de haber hecho cumplir la capitulación (principalmente la entrega de los caudales) [6] que a la fuerza se le entregaron y que embarcó, permaneció sin oposición aunque con la más rígida disciplina. desconocida entre nosotros, con su pequeña tropa hasta todo julio.

* Después Reconquista (y hoy Defensa).

10. Desde que este benemérito vecindario e ilustre Cabildo salieron del estupor causado por la atrevida conquista, no pensó más ni tuvo otro ahinco que en la posibilidad de la reconquista; y para este fin en tantos cuantos medios le fueran posibles.

Uno de ellos, el principal sin duda, fue hacer pasar a Montevideo al capitán de navío don Santiago Liniers, francés de nacimiento y al servicio de España [7], vecino de esta capital, y que a la entrada de Beresford se hallaba, como hemos dicho, de comandante de la Ensenada: circunstancia por la cual se había libertado del juramento de prisionero.

Se presentó efectivamente, en aquella plaza, para acordar con su gobernador, Ruiz Huidobro, el orden con que debía hacerse y tropas con que podrían contar para la empresa; las cuales, según el mismo señor Liniers refutando el mentiroso parte del comodoro Home Popham al almirantazgo de la rendición de Beresford, consistieron en mil doscientos hombres, la mayor parte vecinos o meros transeúntes, muy particularmente catalanes, a quienes se dio el nombre de *miñones,* inclusas algunas de marina, marineros y un cortísimo número de veteranos, con algunos franceses corsaristas que accidentalmente se encontraban en aquel puerto, y cien individuos más incorporados en su tránsito de Montevideo a la Colonia [8].

11. Otro de los medios que tentó el Cabildo fue el de que pasaran a aquella plaza comisionados por él, don Juan Martín Pueyrredón, don Manuel Arroyo y don Diego Herrera, a recibir instrucciones, suministrar dineros para los necesarios aprestos y ponerse de acuerdo con Liniers. En consecuencia de ello, habiendo regresado Pueyrredón verificó con la mayor reserva, asociado de don Martín Rodríguez, una reunión de gente en Santos Lugares [a], que ignoró Beresford hasta el 31 de julio, día en que a las doce de la noche marchó él mismo con quinientos hombres y artillería muy reservada y cautelosamente a fin de sorprenderla, lo que no consiguió, aunque sí amanecer en aquel punto. Los nuestros tenían tres piezas de artillería; y con ellas, aunque sin montajes se defendieron bizarramente, pero sin poder evitar de retirarse con pérdida de algunos hombres, así como también del enemigo, superior con mucho en todos respectos; pues aún no había podido Pueyrredón armar sino la mitad de su gente, y eso muy mal; no pasando el total de ella de unos cuatrocientos hombres.

a Hoy el pueblo San Martín.

CAPÍTULO II

Liniers en campaña. - Fuerzas reconquistadoras en marcha. - Intimación al enemigo. - Ataque del día 11 a su parque y triunfo sobre la derecha de aquél. - Acción general del día 12. - Rendición completa y a discreción del enemigo.

12. Ya llegamos a la brillante primera época de este gran pueblo: describamos sus pormenores.

El señor Liniers había conseguido sin obstáculo del enemigo reunirlo todo el 26 de julio en la Colonia, donde le esperaba la escuadrilla; y de allí pasar a las Conchas, desembarcando el día 4 de agosto a las 9 de la mañana. De aquí se dirigió a pie sin pérdida de momentos a San Isidro, para seguir del mismo modo hasta Miserere [a], teniendo apenas las bestias necesarias para conducir la artillería.

Acampado aquí el día 10 con sus mil doscientos hombres y los de Santos Lugares, lo avisó a Beresford, enviando a decirle por medio de uno de sus ayudantes que «La suerte de las armas es variable, y si hacía poco más de un mes que se había posesionado de esta capital, venía él dispuesto a reconquistarla: que con el fin de evitar los horrores de la guerra y una inútil resistencia por su parte, le proponía honrosos partidos de rendición.»

Beresford contestó como debía, conviniendo en lo variable de la suerte de las armas; pero que se defendería hasta donde el honor y la prudencia le señalaran el límite.

13. Después de recibida esta contestación marchó al Retiro (el mismo día 10), donde después de rendida la guardia que custodiaba el parque, se posesionó de él. A fin de recobrarlo marchó del Fuerte con quinientos hombres el mismo general; pero fueron arrollados y obligados a concentrarse en la plaza Mayor. Este ensayo feliz fue acompañado de un próspero augurio. Hallábanse fondeadas una cañonera y una corbeta inglesas en la cabeza del banco. Se les hizo disparos desde la altura del Retiro, lográndose inutilizar la primera, y derribar a la segunda el palo de mesana donde tremolaba la bandera inglesa, que cayó al agua.

a Hoy plaza 11 de Septiembre.

Hizo esto concebir a todos esperanzas halagüeñas. Reuníase considerable número de vecinos y hasta niños de todas clases; los cuales a porfía con el mayor ardor y entusiasmo auxiliaban a nuestra gente, arrastrando la artillería por nuestras calles y precipitándose sobre el enemigo con indecible coraje. Hoy mismo que escribimos esto existen algunos de aquellos niños de entonces, con altos rangos en el ejército. Pero ¡qué mucho! ¡si hasta el tímido sexo disputaba a los hombres el honor del ardimiento marcial! *

Se dijo entonces (y algo se trasluce de la refutación del señor Liniers) que el comodoro Popham aconsejó a Beresford después de la acción del Retiro, pusiese en contribución o saquease la ciudad y se reembarcase; pero sin duda Beresford, que era todo un hombre en armas y en política, despreció tan indiscreto consejo.

14. Situada allí nuestra fuerza, permaneció todo el día 11, incomodando al enemigo con guerrillas, que voluntariamente formaban y destacaban los mismos vecinos, particularmente los miñones que sin orden ni disciplina acechaban y avanzaban con puñal en mano, matando a los centinelas avanzados, con especialidad los de la guardia del antiguo presidio calle San Miguel **; hasta verse aquél forzado a replegarse a la plaza; fortificando con artillería sus bocacalles y colocando en la noche algunas tropas en las azoteas más próximas a ella; lección que esta capital de allí a un año sabrá hacer servir tremendamente contra sus mismos maestros.

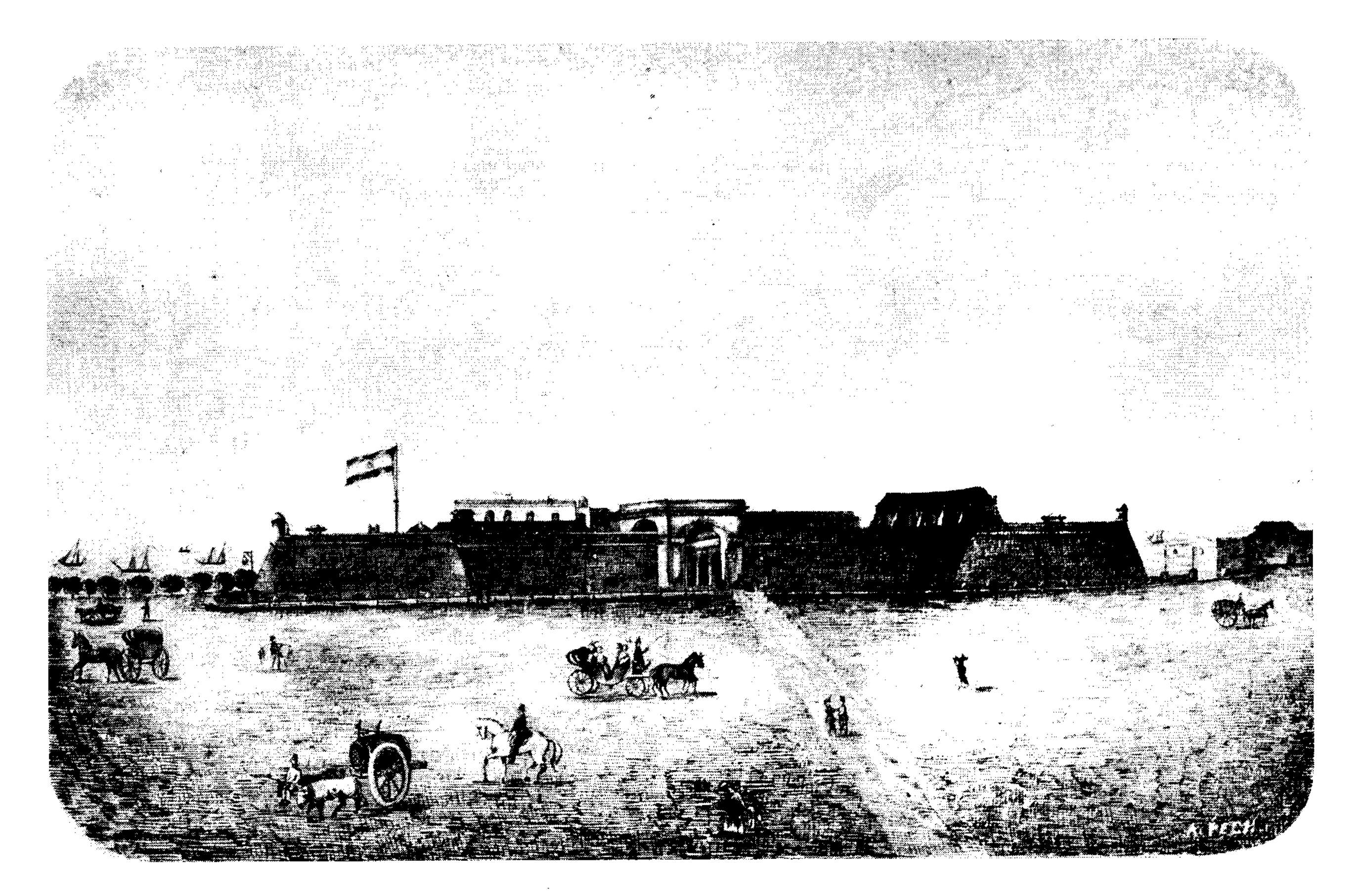
15. *¡Pero el 12 de agosto de 1806 nos aguarda!* ¡Nos aguarda ese día extraordinario, vengador y reparador de las amarguras del 27 de junio: nos aguarda ese día precursor de los grandes acontecimientos, que en lo venidero van a colocar a la capital del virreinato del Río de la Plata entre los primeros pueblos dignos del siglo XIX!

Como queda dicho, el enemigo habíase fortificado en la plaza y azoteas inmediatas. Nuestras fuerzas empezaron a avanzar de día claro, principiando los miñones el tiroteo por la calle de la Merced *** con algunas guardias inglesas. Poco a poco fuese haciendo general y espantoso el ataque, no tanto por el vivo y sostenido fuego de él, como por la algazara y grita aterradoras de los nuestros; hasta que a las diez se precipitaron nuestras fuerzas sobre la artillería que defendía por esa calle la entrada a la plaza; hallándose el señor Liniers situado en el convento de Mercenarios, y Beresford en el arco de la Recova vieja, de donde fue desalojado con pérdida de su bizarro ayudante

* Manuela la tucumana, fue tan arrojada que, combatiendo con un fusil al lado de su marido, llegó hasta matar a un centinela enemigo.

** Hoy Tacuarí.

*** Después La Paz (hoy Reconquista).



Fortaleza de Buenos Aires.

Lámina III

Reproducida en la edición original.

Kennet; teniendo que refugiarse a la fortaleza en buen orden y encerrarse en ella, levantando el puente [a]. Esta gran ventaja fue obtenida por nuestra gente, con especialidad los miñones, en razón del orden a la vez que de la furia con que avanzaban. Amparados de las puertas, ventanas y pilastras [b] de las casas dejaban dar fuego a la artillería enemiga, y en el acto se precipitaban avanzando con indecible grita; y con pistola y puñal en mano aterraban al enemigo.

Posesionados de la plaza y amparados de la Recova los nuestros tiroteaban a éste, que a cuerpo descubierto con su general al frente se había colocado en las murallas. El fuego y la tremenda gritería, mayor sin exageración que el fuego mismo crecían por instantes y confundían más y más al enemigo. Algunas tropas, los corsaristas franceses con su comandante a la cabeza, don Hipólito Mordeille * y algunos miñones, despreciando los fuegos del enemigo, marchaban por la Alameda [c] a asaltar la fortaleza. Principiaban a realizarlo, cuando el general Beresford mandó izar bandera blanca de parlamento. La humareda de tanto fuego o el encarnecimiento de los nuestros la oculta a su visita, y continúan el ataque y tiroteo siempre encarnizado **.

16. Apurado por cierto se encontraba el valiente general; pero Liniers al ver que flotaba la bandera blanca envía a su ayudante de campo don Hilarión de la Quintana, tras del cual al verle entrar en el Fuerte, los nuestros quisieron precipitarse, conteniéndolos con trabajo Liniers y sus oficiales. Tanto fue el apuro del general, que se avino a mandar izar la bandera española, aun antes de tratar de capitulación, la que por boca de aquél supo que no había de ser sino *a discreción.* Como viese Quintana en Beresford alguna perplejidad respecto de su absoluta rendición, le asegura en nombre del general Liniers los honores de la guerra a él y a sus tropas para el acto de entregar las armas por su brillante defensa. Entonces salió el general del Fuerte con sus tropas hasta las galerías del Cabildo (hoy Casa de Justicia), donde rindieron las armas como mil doscientos hombres

* Más conocido por el sobrenombre de El Manco.

** Fue muy valido en ese tiempo que Beresford al ver que no se hacía alto en el fuego y en el asalto, arrojó a la plaza su espada desde un baluarte. Pero estando al parte de Liniers (de 16 de agosto) ninguna mención hace de hecho tan notable, por otra parte inverosímil en un valiente como era Beresford.

[a] ¡No existen ya ni rastros de esa fortaleza! Cuando se escribía esta memoria se hallaba intacta; y podía comprenderse la relación que se hace. El puente levadizo dejaba aislados los bastiones, por los fosos que los circundaban. Siquiera para que los que no hayan conocido ese monumento, testigo de tales hechos y de los muchos de la historia de nuestra revolución, agregamos una vista de lo que era el antiguo Fuerte.— (El editor.)

[b] Ya no existen esas partes salientes en los edificios que eran antes muy generales.

[c] Es lo que hoy se llama Paseo de Julio, con la diferencia que era entonces enteramente abierto y sin muro al río.

poco más o menos; habiendo perdido en éste y los días anteriores entre muertos, heridos y ocultados por los vecinos más de cuatrocientos.

Nuestras pérdidas según Liniers en sus partes * fue de más de doscientos hombres, y entre ellos los valientes y distinguidos vecinos, su edecán don Juan B. Fantín, don Diego Alvarez Baragaña y don Tomás Valencia. A las doce del día todo era concluido. Al estrépito de las armas sucedieron el júbilo y la más pura alegría, si exceptuamos alguno que otro desorden, indispensable en acción de guerra tan popular y tan reñida.

Hasta el día 14 todo fue regocijos y fiestas tanto civiles como religiosas en un pueblo, que sin culpa suya apenas cuarenta y cinco días pudo sufrir el yugo extranjero: yugo que no soportó sino a su pesar, partido de dolor y lleno de desesperación por sacudirle cuanto antes y a toda costa sin detenerse ni reparar en los medios de ejecución **.

* Van íntegros, los dos en el apéndice con los números 4 y 5.

** Es tan cierto el deseo que manifestó esta capital por la reconquista que desconfiando algunos individuos del éxito de las armas, no tuvieron embarazo en disponer con una torpe imprudencia, propia de los autores del proyecto, una mina que fue practicada en la antigua Ranchería (hoy Mercado del Centro) en donde estaban acuarteladas la mayor parte de las tropas inglesas. Su fuerza explosiva era bajo el costado del Este del cuartel, en que se hallaba situada su cuadra más extensa.

Debía volarse en caso de no realizarse la reconquista o de que su éxito se presentase dudoso. Para ello debía hacerse salir horas antes con diferentes pretextos de sus casas a las familias de aquellas inmediaciones. ¡Considérese el estrago que habría sufrido este pueblo, minado y volado uno de los puntos más sólidos de él; y las consecuencias sangrientas y horrorosas por la venganza enemiga, si no era que con esa operación contaran con su exterminio total! Mas, para esta seguridad, habría sido preciso otra mina en la fortaleza, donde había más de seiscientos hombres.

Los autores y ejecutores de este proyecto fueron unos alarifes catalanes. No es a ellos a quienes debemos culpar, sino a las personas y autoridades que consintieron y facultaron su ejecución. Para que ésta no fuese descubierta, se hizo desalojar una de las casas de la misma manzana en la acera de la calle de la Biblioteca (al presente es Moreno). Allí encerrados los minadores, trabajaron sin ser sentidos, depositando en la misma casa la tierra que excavaban. La mina fue concluida y cargada completamente. Por fortuna la reconquista se efectuó, sin necesitarse usar de aquel arbitrio.

Capítulo III

Consecuencias latentes de este gran triunfo popular. – Proyectos póstumos del virrey desde Córdoba. – Indignación del pueblo. – Le impide la entrada a la capital. – Marcha Sobremonte con su reunión de gente a la Colonia.

17. Entregado este pueblo al más vivo entusiasmo, como era natural, no pensaba (¡qué pensar!), ni sospechaba siquiera que *el* 12 *de agosto* era la aurora del día de su poder, que habrá de brillar, admirando a los demás en lo venidero. Sumido en la ignorancia general en que estaba la Nación entera, desconocía la política, le era peregrino el arte de la guerra, y fajado como un niño en su pobre industria y mezquino comercio por el erróneo sistema de la metrópoli que no le permitía ni aun los establecimientos de enseñanzas útiles [9], nada más hacía que vegetar, viviendo estacionariamente.

Acababa Liniers de recibir contestación del virrey a la nota en que le había comunicado su proyecto de reconquistar la plaza. Desde Pontezuelas donde se hallaba con tres mil hombres que había sacado de los pueblos del interior, le desaprobaba el proyecto y le ordenaba que nada ejecutase hasta su llegada.

18. Traslujo el pueblo esa contestación, e indignado más que por ella, por la imponderable cobardía del que la daba, se presenta tumultuosamente delante de las casas consistoriales, pidiendo a gritos que no se permita al virrey la entrada a la ciudad, y que a Liniers se confiera el mando de las armas.

La Audiencia con las demás autoridades, incluso la eclesiástica (todavía de tanto influjo entonces), después de haber dado algunas disposiciones de precaución para la conservación del orden y tranquilidad pública oyeron y discutieron la petición que les hacía el pueblo. Asintiendo a ella, con la delegación del mando político en la Audiencia, despacharon al virrey una diputación, compuesta de los respetables magistrados don José Gorbea y Vadillo, fiscal del Consejo de Indias, transeúnte a su destino, don Lucas Muñoz y Cubero, regente de esta Audiencia, y don Benito Iglesias, síndico de la ciudad. Se le hacía presente con preámbulos y cortesías la

petición del pueblo, y le suplicaban por la tranquilidad de éste que consintiera y accediera *.

19. Efectivamente, Sobremonte que aún permanecía en Pontezuelas, luego que se le presentó la diputación y que recibió de ella el acuerdo y resolución de las autoridades, se dirigió a las Conchas: única parte a que se le permitía llegar. Allí estuvo algunos días, hasta que marchó a la Colonia, donde se situó con la gente que conducía; trasladándose en seguida a Montevideo, en cuya plaza permaneció hasta el desembarco del general Auchmuty. Después de aquél, se retiró a las inmediaciones; permaneciendo allí hasta pocos días antes del 3 de febrero siguiente: día en que vio, pudo y no supo precaver la pérdida de esa plaza; sino más bien causando en todo el tiempo que transcurrió desde el acuerdo citado hasta esa pérdida, disgustos y entorpecimientos en la dirección de los negocios y buen servicio público a ambos gobiernos; pero sobre todo al de esta capital.

20. El paso dado por el pueblo de ella: paso sin duda de gigante, cuyas consecuencias futuras ni percibía ni calculaba ¡la deposición de un virrey! cosa nunca vista en las Américas españolas; ese paso fue a todas luces imprescindible. El sagrado deber de su dignidad, de su conservación y seguridad era el solo objeto que le impulsaba a darle.

Beresford y Popham así que se posesionaron de Buenos Aires, habían pedido a Londres apresurada y urgentísimamente recursos suficientes para asegurar la más valiosa y rica adquisición. Habían circulado avisos a su comercio; y Popham se había retirado de nuestro puerto, para estacionarse con las fuerzas de mar en las aguas de Montevideo y Maldonado a esperar los unos y proteger las expediciones del otro.

De manera que cuando el virrey en circunstancias de no ser los enemigos sino un puñado de hombres traídos a la aventura, no sólo no había sabido defender a este pueblo, sino que huyendo vergonzosamente le había abandonado, dejándole entregado a su solo coraje y su lealtad ¿cómo ahora que teme con el mayor fundamento y que tiene probabilidades efectivas de ser invadido por mayor número de fuerzas organizadas para la conservación de la ignominiosa conquista, ha de dejarse llevar de una fatal sumisión a ese mismo virrey tan inepto como cobarde?

21. El señor Liniers, hombre como todos, con bellas cualidades pero salpicadas de defectos, o más bien, con el mayor de todos cuando se trata de un mandatario de su rango; condescendiente y bondadoso

* Va esta comunicación en el apéndice con el número 13, y la contestación de Sobremonte desde Pontezuelas número 14.

hasta la debilidad, dejándose a veces llevar del último que le hablara; por otra parte valiente, simpático y popular, a lo que ni con mucho llegaba el virrey: el señor Liniers, decíamos, por un destino bien marcado se encuentra sustituto de aquél en una de sus primeras atribuciones, las que entonces le colocan a la cabeza del gobierno. Mas no alcanzando a comprender el alto puesto que ocupa se le hace el juguete, o a lo menos lo es su nombre, de porción de intrigas y de intrigantes. A no haber sido por el Cabildo y muy particularmente don Martín de Alzaga que en 1807 fue electo alcalde de primer voto (reelecto en 1808) [10] y la parte sana del vecindario que lo hicieron todo en esta época, en que ni un solo jefe veterano había que pudiera detener o dirigir a Liniers ¡quién sabe qué habría sido de este pueblo! *

[La mención de las páginas de la obra de Moreno, corresponde a la edición príncipe hecha en Londres en 1812; en cuanto a las del *Ensayo*, del deán Funes, se refieren al tomo III, impreso en Buenos Aires, en 1817. (N. C. E.).]

* El señor Liniers sin embargo, ha tenido la fatalidad de ser retratado políticamente de un modo poco digno e injustamente por el señor Moreno (don Manuel). En la vida de su hermano (páginas 167 y 168) habla de ese señor cuando no con absoluta falsedad, con exageración y de un modo inexacto. Esto es más notable cuando dice que «el 12 de agosto se escondió en un convento durante el fuego de la acción: y luego que en el ataque del 5 de julio de 1807 huyó de la ciudad, retirándose a la campaña vecina», sin acordarse que algunos renglones antes le reconoce una *necia intrepidez*: calidad para la que se necesita *presencia de ánimo en los peligros, arrojo, esfuerzo, valor*, en fin. No: el 12 de agosto el señor Liniers permaneció en el petril de la Merced, no escondido ni ocultándose, sino dirigiendo el ataque hasta que creyó oportuno trasladarse a la plaza. Refiriéndose el deán Funes (ensayo histórico tomo 3) a informes del Cabildo, sus vestidos fueron traspasados en tres partes por las balas enemigas, lo que oí entonces y era voz general. En la tarde del 2 (y no del 5 de julio, como con indisculpable equivocación lo estampa Moreno) no huyó Liniers a la campaña vecina, se entiende a dos o tres leguas de la ciudad. Permaneció a espaldas del enemigo en una quinta situada a pocas cuadras, hasta que el 3 por aviso del Cabildo entró en la plaza; y en ella estuvo ese día y el 4 y el 5 y el 6 y 7 en que se firmó la capitulación, como resulta de los documentos justificativos que van en el apéndice con los números 15 y 16.

CAPÍTULO IV

Se prepara y arma al pueblo sin distinción de clases para la defensa contra una segunda invasión. – Fiestas y entusiasmo con este motivo. – Impertinencias y mala voluntad del virrey y de los pocos que lo secundaban.

22. Después de ese primer paso y en posesión ya del mando el señor Liniers se dispuso armar la población toda.

Para que una provechosa emulación entusiasmase más y más a sus habitantes, dispúsose la formación de cuerpos por provincias: *catalanes, vizcaínos, gallegos, montañeses, andaluces, patricios, arribeños,* etc. Además, una superabundante y bien servida artillería por patricios y europeos que por esta razón se denominó: *De la Unión:* mucha caballería con distintas denominaciones, de: *húsares del Rey,* tres escuadrones (vulgarmente: de Pueyrredón, de Vivas y de Núñez, por sus respectivos comandantes): de *migueletes* o de Castex; de *Carlos IV: húsares infernales,* fuera de otros muchos cuerpos de infantería que ya tendremos ocasión de mencionar: todos ellos uniformados a su costa o por la liberalidad de las personas pudientes, con el mayor lujo y gusto en sus trajes *. Y es cosa singular, que para esto no contribuyó en poco el enemigo mismo, con motivo del apresamiento que se le hizo de varios buques en los seis primeros meses siguientes a la reconquista, de expediciones despachadas de Inglaterra y cabo de Buena Esperanza en consecuencia de las noticias de la toma de la plaza; muy particularmente de dos, una con cargamento de pólvora, balas, armas y cañones; y otra con paños y casimires.

23. Algo más: los niños mismos fueron regimentados, a la cabeza de los cuales se hallaba un hijo de Liniers. De este modo al impulso de un patriótico ardor, Buenos Aires vio en menos de cuatro meses formada para su defensa y para auxilio de la Banda Oriental una fuerza de cerca de siete mil hombres: todos antes vecinos pacíficos entregados

* Era tal, que nos atrevemos a decir sin temor de que se nos acuse de exageración, que la oficialidad francesa que a este respecto daba entonces el tono en Europa no hubiera desdeñado los uniformes de la nuestra, y aun la de algunos centenares de lujosos soldados, uniformados a su costa de lo mejor.

a sus labores. Convirtióse todo como por encanto en un verdadero campo marcial sin otro pensamiento más que el peligro de una nueva y fuerte expedición con que éramos amenazados; hallándose siempre en ese tiempo con el enemigo a la vista; porque Popham, dueño de las aguas, no las desamparaba un día.

De mañana, a la tarde, por la noche, a toda hora no se pensaba ni se hablaba más que de la guerra: nada más se hacia que ejercicios en las tres armas; y con ansia se buscaban y con avidez las tácticas más modernas y acreditadas: el estudio de la fuerza para tener después el estudio de la inteligencia que tan torpemente la metrópoli nos negaba.

Desatendidos los trabajos y ocupaciones diarias, era sabido que si se necesitaba del comerciante, del letrado, del labrador, del hacendado, del jornalero, del artesano o del empleado público: de todo hombre cualquiera que fuese, pobre o rico, proletario o capitalista, era preciso buscarle en las plazas o en los cuarteles.

Las formaciones y acampamientos generales eran continuos y del más bello espectáculo, hasta allí no conocido; sirviendo ellos de una entusiástica emulación a los distintos cuerpos, a la par que al pueblo de confianza y de grata satisfacción y alegría.

Fue esto más notable en el alarde y revista general que se hizo el día 15 de enero de 1807, en el campo de Barracas; y creemos que será agradable su descripción, aunque nos distraigamos algo de los sucesos.

24. A las dos y media de la mañana desde la Fortaleza, cien tambores con brillantes bandas de música, rompieron la generala, esparciéndose por todas las calles. Luego marcharon de allí, formadas las tropas por la de Santo Domingo [a] al lugar del acampamiento. El pueblo, y principalmente el bello sexo, alborozado, alegre, electrizado, se puso en universal movimiento, precipitándose en pos de las tropas ya a pie, ya a caballo o en carruajes de toda especie. A las cuatro todos los cuerpos se hallaban en el campo designado. A las cinco cada uno ocupaba su puesto respectivo, esperando todos en formación al reverendo obispo, quien a las ocho dijo la misa, en un magnífico tabernáculo que a este fin había sido dispuesto en el centro de la formación y el cual apenas divisaban los extremos de ella: tal era la larga distancia del campo que ocupaba. Al empezar la misa se rompió un fuego general de artillería y fusilería; repitiéndose al alzar, y a la conclusión.

Figurémonos cuál sería el estampido y retumbar de un fuego semejante. Las familias todas se hallaban en el centro del cuadro. A las diez, se pasó revista general. El pueblo para esto se había ya colocado

a Hoy Defensa.

en las barrancas que circundan aquel paraje; presentando todo la perspectiva más pintoresca con tanta diversidad de objetos, el chispeo de las armas y tanto matiz de colores.

Después de la revista vivaqueó la tropa; para lo cual el Cabildo había costeado desde el pan hasta el vino, dando un barril de éste por compañía. Lo mismo hicieron las familias, costeándose ellas mismas, o convidadas en las casas inmediatas. Fueron los banquetes muchos y abundantes, particularmente el del general. Para que se pueda calcular, baste decir que asistieron al de éste después de los miembros de la Audiencia y Cabildo todos los comandantes con un capitán, un teniente, un alférez, un sargento, un cabo y un soldado de cada cuerpo.

A las siete de la tarde regresó el ejército. Su vanguardia se hallaba ya en la plaza, mientras su retaguardia estaba aún por la Residencia *.

25. Tal era la transición que había hecho y la actitud marcial que había tomado Buenos Aires por los esfuerzos de su vecindario, a cuya cabeza se hallaba el Cabildo: corporación hasta entonces más bien insignificante y despreciada por las demás autoridades, y sobre todo, por la Audiencia **. Con la mayor liberalidad y patriotismo habían los vecinos ocurrido con préstamos voluntarios y valiosos para los gastos que se hicieran indispensables en estas circunstancias para los armamentos; afianzando el Cabildo el pago de los empréstitos con especialidad hechos por el comercio y capitalistas; pues el Erario de ningún modo podía realizar esos gastos tan exorbitantes aunque indispensables.

26. Así dio principio este gran pueblo a prepararse para la grande obra que le esperaba de su defensa; y esto teniendo que sufrir del virrey las impertinencias y reconvenciones y aun órdenes contrarias sobre el excesivo costo y gastos de uniformes y demás aprestos militares. No contento ese mandatario con declarar nulos los títulos y despachos de jefes y oficiales dados por Liniers, manifestaba privadamente en conversaciones y en su familia un alto desprecio a la nueva oficialidad, jefes y tropa, sin dejar de aprovechar la más insignificante ocasión para esas manifestaciones. Por desgracia del país era secundado por algunos oidores y el reverendo obispo, y por los pocos ineptos veteranos que aquí y en Montevideo se hallaban; quienes con el más necio orgullo no querían alternar con aquéllos,

* San Telmo.

** Para comprobar el desprecio que hacía ese cuerpo al Cabildo, y como cosa curiosa de las cuestiones y etiquetas que entonces iban hasta la Corte, agregamos en el apéndice número 6, una cédula, cuya auténtica se encuentra en el archivo de la extinguida Audiencia.

y aun inducían a la insubordinación; causando a veces escándalos, alborotos y riñas, como acaso más adelante detallaremos.

Muy particularmente se hizo notable el prelado, ultramontano acérrimo, que creyera vivir en los siglos de Gregorio VII o de Bonifacio VIII y tener hasta la jurisdicción temporal; olvidado de su santo ministerio de paz; mezclado siempre en todas las ocurrencias políticas, pero no para cortar las discordias: con un carácter despótico y altanero, no podía sufrir la más ligera sombra contra lo que él creía sus derechos jerárquicos. Llegó a tal punto su desmán que cuando aún no habían pasado tres meses de la gloriosa reconquista, insultó y vejó públicamente al pueblo y sus autoridades; dando escándalo a la religión y a la sincera piedad de ellos [11].

De los oidores, algunos como ya indicamos, trabajaban por distinto rumbo en favor del virrey *; y en tales términos que el pueblo llegó a concebir fundadas sospechas de que intentaban reponerle. Llegaron éstas hasta el punto de no haberse respetado los coches en que iban con Liniers a cumplimentarle a las Conchas, donde se hallaba como ya dijimos.

A su regreso, un grupo de hombres salióles en el camino y les hicieron formal registro, temerosos de que viniera el virrey en alguno de ellos **.

Contra semejantes intrigas tenían que luchar el Cabildo y el pueblo; evitando o despreciando las insoportables insidias y la altanería de los tan orgullosos como ineptos veteranos, que por los medios más rastreros azuzaban la insubordinación del soldado para con la nueva oficialidad ***.

Los marinos sobre todo se hacían insufribles; así fue que un día un oficial de las nuevas tropas por ciertas insolencias de uno de aquéllos le apaleó públicamente con su sable en el muelle, a punto de dejarle sin poder ir por sus pies a su casa.

* Deben exceptuarse por su firmeza, ilustración y amor al país, a los señores don Lucas Muñoz y Cubero y don José Márquez de la Plata.

** El deán Funes en su ensayo histórico añade: «y entrándose diez enmascarados a la casa del fiscal Caspe, le intimaron su muerte y la de sus compañeros, caso de que intentasen restablecer a Sobremonte en su antiguo asiento.»

*** Semejantes majaderías llegaban a tal punto que una mañana, haciendo ejercicio en el Retiro el tercio de vizcaínos, un oficial de dragones, recorriendo a retaguardia las compañías, incitaba a los soldados que gritasen: ¡fuera las charreteras! (pues, las de los nuevos oficiales); hasta que lo oyó o se lo avisaron al comandante, que ordenó se trajese preso al tal oficial veterano por el mismo tercio al retirarse al cuartel.

Capítulo V

Medidas adoptadas respecto a los prisioneros ingleses. – Condescendiente debilidad de Liniers. – Intrigas de Beresford. – Falsa capitulación. – Su fuga con Pack y cómplices principales. – Premio a éstos en Londres. – Causa aquí formada.

27. Infatigable el Cabildo en sus disposiciones por la seguridad de la plaza; viendo que Popham no abandonaba el río, esperando los refuerzos particularmente del cabo, y que sabía habían pedido tanto él como Beresford; convencido además de que no correspondía éste a la liberalidad con que era tratado y de lo que haremos mención más adelante: dispuso con acuerdo de Liniers y de la Audiencia que los prisioneros ingleses marchasen a los pueblos del interior. Esta disposición empezó a tener efecto para con la tropa en 20 de setiembre: la oficialidad con separación de ella marchó pocos días después. Beresford con el teniente coronel Pack del regimiento 71, y ocho oficiales que pidió para que le acompañasen fue destinado a la villa de Luján.

28. Es aquí la ocasión en que debemos manifestar un acontecimiento ingratísimo, en perjuicio de la heroica bravura de los voluntarios reconquistadores: obra todo del carácter infelizmente débil y condescendiente de Liniers.

Beresford a quien sin duda mortificaba inmensamente y no podía sufrir la idea de haber sido rendido a discreción, por una pequeña parte de ese mismo pueblo a quien poco antes subyugara con un puñado de hombres, procuró y trabajó por medio de su huésped, el factor de las reales cajas don Félix Casamayor arrancar del señor Liniers como por desgracia lo consiguió muchos días después de la rendición, una capitulación supuesta, subrepticia y de ningún valor por de contado.

Este incidente, que no lo traslujo el pueblo sino en vísperas de hacerse marchar a su destino al mayor general Beresford, que intentó aunque en vano hacerla valer para estorbar su confinación: atrajo al muy indisculpablemente candoroso Liniers ratos bastante desagrada-

bles; a las demás autoridades serias contestaciones con los ingleses de Montevideo * y el público desdén al miserable mediador.

29. Hemos dicho que Beresford no correspondía durante su permanencia en la capital a la liberalidad generosa con que era tratado. En efecto, intentó y pidió el cumplimiento de la supuesta capitulación desde que vio la facilidad con que había obtenido sus miras con la adquisición de ese papel, mediante el cual a no haber sido la evidente y bien notoria publicidad de su completa rendición, hubiera podido con probabilidades de buen éxito más que intentar exigir su cumplimiento, es decir, ser con sus tropas restituido a Europa. Llegó hasta el punto de sorprender a su gobierno, como lo comprueba la contestación de la Audiencia ** y párrafo 15 de las instrucciones de aquél al teniente general Whitelocke [a] en 5 de marzo de 1807.

Decíamos, pues, que Beresford convencido de la nulidad de los hombres públicos del país principió sin temor por medios tortuosos o indirectos [12] a sembrar las primeras ideas de independencia, que en esa época sólo por unos pocos eran admitidas. Prosiguió en su propaganda política aun en Luján donde estaba confinado como ya dijimos.

30. Y ya que le tenemos ahí, daremos cuenta de cómo se fugó con Pack a Montevideo. Después de la toma de esta plaza por sir Samuel Auchmuty, fue precisa su internación a Catamarca; lo cual por su fuga quedó frustrado: fuga en que Dios sabe si se abusó por segunda vez de la excesiva bondad del señor Liniers: a lo menos (y esto fue público) se abusó de su nombre. Don Saturnino Peña natural de esta capital, uno de los pocos prosélitos de las ideas de Beresford, y que con él había vivido en el Fuerte, era hermano político del capitán de blandengues don Antonio Olavarría encargado de la conducción de Beresford a Catamarca. Presentóle Peña a poco de su salida una orden supuesta de Liniers, para que le fuese aquél entregado, como lo consiguió sin obstáculo junto con Pack; y los condujo a la ciudad, donde

* Véanse los documentos que transcribimos en el apéndice con el número 7.

** Está en el apéndice con el número 7.

a Las trae íntegras la publicación que se hizo en 1836 en Londres de las *Arengas* del doctor don Mariano Moreno. En los § 14 y 15, página 78 del prefacio dice: «En este instante tal vez sería difícil averiguar con claridad hasta qué punto *fue violada la capitulación* con aquellas tropas (las de Beresford), o cuál sea precisamente el reclamo que de sus resultas convenga hacerse en su favor; pero, cualquiera cosa que les sea debida, ya en virtud de estipulaciones especiales o de usos generales establecidos entre las naciones respecto de prisioneros de guerra se ha de exigir hasta lo sumo, aun empleando para ello cualesquiera medios que la fuerza de las armas pueda ofrecer a usted hasta obtener completa justicia en su favor. El servicio que se ha confiado al celo de usted, por más feliz que sea en otros respectos, debe considerarse incompleto, siempre que quede alguna duda en cuanto a la restitución de estas tropas en tiempo regular o a protegerlas entre tanto contra toda especie de violencia o mal tratamiento.»

todos permanecieron ocultos en la casaquinta de don Francisco González, celador (¡qué anomalía!) comisionado por el Cabildo para la aprehensión de vagos y criminales, hasta que se embarcaron en la sumaca de un portugués Lima. Era también un peruano Padilla otro de los autores de esta fuga. Peña y él acompañaron en ella a Beresford y Pack; obteniendo del gobierno inglés por tal servicio una pensión anual de por vida de mil quinientos pesos fuertes.

De resultas de esta evasión fueron presos Olavarría, González y Lima; permaneciendo así algunos meses, hasta que poco antes de la segunda invasión fueron mandados a Mendoza, sacándolos de las casas de Oruro * donde estaban presos. Al fin quedó en nada la causa que se les había formado, por el crimen que se les imputaba de una insurrección a favor de la independencia del país, bajo la protección inglesa. El portugués Lima se fue después a Londres, obteniendo igual pensión que los otros, y es el que ha sobrevivido a todos los que intervinieron en la fuga de Beresford.

Sin duda que es a estos individuos a quienes se refiere el señor Liniers, hablando de «los viles cómplices» en su contestación al almirante Sterling y general Auchmuty, que va en el apéndice con el número 7.

* Llamadas así por haber servido de prisión a los reos procedentes de la villa de este nombre en el Alto Perú, comprendidos en la sublevación de Tupac-Amarú en 1780. Eran las que hoy ocupa la casa central de vacuna al costado Norte del Tribunal de Comercio. (Al presente son el Departamento de Escuelas.)

Capítulo VI

Arribo de nuevas fuerzas inglesas a las costas de Montevideo. - Toma de Maldonado. - Sobremonte allí con 3.000 hombres. - Pide más tropas a Liniers. - Su proyecto sobre Maldonado. - Medidas absurdas. - Intimación del almirante inglés. - Nuevo refuerzo a los ingleses. - Su desembarco. - Acción parcial. - Nueva huída del virrey. - Intimación a la plaza. - Salida. - Batalla. - Auxilios de la capital. - Medias medidas con el virrey. - Liniers en socorro de la plaza con 2.600 hombres voluntarios. - Llega a destiempo. - Caída de la plaza. - Indignación pública contra el virrey. - Su deposición absoluta y su prisión.

31. Marchaban así las cosas en esta capital hasta que por comunicación del gobernador Ruiz Huidobro se supo que a principios de octubre habían llegado a las aguas de Montevideo de treinta y cinco a cuarenta buques como con tres mil quinientos hombres del cabo de Buena Esperanza, que habían refrescado en la isla de Flores, tomando en seguida la de Gorriti con alguna resistencia y posesionándose en seguida de Maldonado. Decía Huidobro que una fuerza que había mandado a las órdenes del teniente de fragata don Agustín Abreu contra las partidas enemigas forrajeadoras, había sido batida y ese oficial muerto en la acción.

Cuando esto comunicaba el gobernador, se había ya trasladado el virrey de la Colonia a Montevideo con los tres mil hombres del interior que dejó fuera de la plaza, en la que se le recibiera con disgusto y desprecio del pueblo, hasta llegar el moderado Huidobro, a echarle en cara la pérdida de Buenos Aires. Oficia, pues, Sobremonte a Liniers para que le remitiese con urgencia los dragones y milicianos paraguayos. Poco después le ordenó el envío de la artillería que defendía el puerto de la Ensenada; de la cual no sólo no hizo uso, pero ni montó siquiera. Se vio después este gobierno obligado a mandarla traer de las playas de la Colonia, donde había sido desembarcada y dejado tirada. Pronto hemos de ver la excesiva que había en Montevideo y que el virrey mismo había revistado meses antes, para que juzguemos si podía necesitar de la de un punto tan importante como el de la Ensenada.

32. Mandó desde Montevideo la gente que había pedido, reunida a los tres mil de las provincias, al mando del coronel de milicias de Córdoba don Santiago Allende, con el objeto de reconquistar a Maldonado.

A cualquiera parecerá que este tal virrey estuviera enfermo desde la cabeza hasta los pies, al tomar unas medidas tan contra el arte de la guerra. Con hombres que acaso sólo cien de ellos sabrían manejar un fusil (fuera de los veteranos); querer reconquistar un pueblo dominado por igual número de tropas hechas y aguerridas; y mandar por jefe de tamaña empresa a un individuo sin prestigio, sin carrera y sin conocimientos adecuados; cuando dentro de la plaza había y le proponían de los que no faltaban, como veremos más adelante... ¡vamos! ¡esto no se concibe ni en la más pobre cabeza! Así fue que Allende ninguna otra cosa hizo más que presentarse, dar vueltas, ir, venir, llegar a Pando, volverse de aquí; y en una palabra, incurrir en el ridículo.

A principios de diciembre fue Popham relevado por el contraalmirante Carlos Sterling; y éste con fecha 4 a bordo del navío *Sampson* ofició a Sobremonte, proponiéndole canje de prisioneros; y haciéndole entender la firme resolución de apoderarse con las fuerzas que tenía y las que esperaba, de *estas extensas* costas. En obsequio a la humanidad le invitaba a que esta empresa fuese obtenida por medio de una negociación. Es que el almirante quizá contaba con la cobardía del virrey; pero en su honor y en el de la verdad, debemos declarar que le contestó con alta dignidad, negándose al mismo tiempo al canje.

33. El 5 de enero siguiente llegó el navío *Ardiente* convoyando veintidós transportes de los puertos de Inglaterra con tres mil hombres al mando del brigadier general sir Samuel Auchmuty. Este, reuniendo las tropas del cabo, mandadas por el teniente coronel Backhouse, emprendió el 13 con acuerdo del contraalmirante la evacuación de Maldonado y ataque a Montevideo.

El 18 desembarcó en punta Carretas, sin oposición por parte del virrey, no obstante de tener una fuerza considerable de las tres armas y estar situados en puntos dominantes, que le permitían tomar una fuerte posición dentro de la costa. El 19 se movió hacia la plaza, pero como encontrase resistencia en nuestra gente, «que rompió con un pesado fuego de balas y metralla» *, mandó cargarla; consiguiendo abandonase el campo con pérdida de un cañón. Con ella retiróse el

* Véase en el apéndice, número 8, el parte de Auchmuty.

virrey a las Piedras, cinco leguas de la plaza; permitiendo así al enemigo acampar a dos millas de ésta.

El gobernador y el vecindario quedaron pasmados de la indigna huida del virrey; pero sin abatirse por ella y ardiendo de coraje, resuelven hacer una salida; la cual verifican al día siguiente con tres mil hombres, al mando del brigadier de ingenieros don Bernardo Lecocq y coronel don F. Javier de Viana.

El enemigo que había adelantado sus avanzadas hasta los arrabales del pueblo, así que vio nuestra columna hizo por una media legua una falsa retirada, pero emboscando antes en los montes o maizales una parte de sus fuerzas: los rifleros y cazadores.

Sin calcular los nuestros esta maniobra; más llenos de ardimiento que de una prudente cautela, déjanse llevar del ansia de embestir al enemigo; y lo hacen con arrogante bravura, cayendo de ambas partes gran número de muertos y heridos.

Mas, viéndose precisados a retirarse por los refuerzos que el enemigo recibía, dan entonces con las emboscadas que hicieron pedazos la cabeza de la columna, a la cual iban los corsaristas franceses al mando de su comandante, el bravo Mordeille, y la caballería infernales al mando de don Diego Herrera.

La pérdida del enemigo fue considerable, no hay duda; pero comparativamente con la nuestra, muy inferior. Esta entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos bien puede creerse que fue de cerca de mil hombres y un cañón.

34. El general Auchmuty, «inducido a creer por las mejores informaciones que la defensa de la plaza era débil, y la guarnición de ningún modo dispuesta a una resistencia obstinada» *: despachó inmediatamente después de la acción un parlamento al gobernador, proponiéndole la rendición con honrosas capitulaciones.

Se desengañó sin embargo Auchmuty de su doble error. La contestación del gobernador con acuerdo del vecindario, fue: «que mientras tuvieran municiones, no se rendirían». Cuando después entró a la plaza vio que las obras eran verdaderamente respetables, y con ciento sesenta piezas de artillería.

La noticia de ese desagradable suceso se recibió en la capital el día 23. Inmediatamente se dispuso por el Cabildo y el gobierno enviar un refuerzo considerable, con dotaciones a los que voluntariamente quisieran marchar, de sueldos más que dobles durante la campaña; y que en caso de fallecer en acción, las madres, viudas e hijos habrían

* Véase el mismo número 8 del apéndice.

de gozar de una pensión vitalicia, proporcionada a las respectivas clases: todo de los fondos municipales.

35. Ya el 21 y de resultas de noticias extraoficiales sobre la derrota del 19 habíase acordado que el inspector Arce marchara con los restos veteranos y el tercio de paraguayos, cuya fuerza entre ambos ascendía a más de quinientos hombres. Al instante de publicada aquella disposición, se presentaron más de dos mil voluntarios; pero al mismo tiempo se presentaba también el grave inconveniente de que de ningún modo querían marchar para quedar a las órdenes del virrey; sino que había de ser a las inmediatas y únicas del señor Liniers.

Todavía se aumentaba el conflicto con la duda de si aquél querría dejar el mando a este otro: duda harto bien fundada respecto a un hombre como Sobremonte que ya miraba a este pueblo con indignación, así como al Cabildo y a Liniers. Tanto más cuanto que desde su deserción de julio no había sabido hacer otra cosa más que mortificar a todos con ridículas reclamaciones por usurpación de autoridad y de pura etiqueta, así como pretensiones de un mando a que no había sabido corresponder: única cosa en que agotara su inteligencia y empeño, desaprobando todo lo que no era obra suya.

En tan apremiantes circunstancias el solo remedio que se presentaba era el de su absoluta deposición.

Empréndese en efecto, y se pide ese remedio por el pueblo y el Cabildo a la Audiencia, a la que le correspondía resolverlo. Pero, los oidores, atentos más a su conversación y particulares intereses, que a los del digno pueblo a cuya cabeza se encontraran, adoptan solamente el término medio de oficiar al virrey suplicatoriamente, para que con su intervención no impidiera la marcha de aquellas fuerzas puramente voluntarias del pueblo de Buenos Aires.

En fin, después de vencer estos embarazos se verificó la salida de las tropas el 30 de enero; sin haberse podido por causa de ellos hacerse antes, excepto el inspector que marchó el 25. Salió pues, Liniers al mando de dos mil seiscientos hombres, y llegó el mismo día a las inmediaciones de la Colonia; pero cuando él y todos habían creído que tendrían inmediatamente de desembarcar los auxilios precisos para marchar con la rapidez que se requería, encuéntranse con que ni aun carne que comer había; y no fue esto lo más singular, sino que reconvenidas aquellas autoridades por faltas tan marcadas, y tanto más graves cuanto que debían saber el objeto con que marchaban aquellas tropas: toda su contestación fue: que tenían orden del virrey de que sin su conocimiento no se diera ningún auxilio.

36. Faltos de caballos, de mulas, de carruajes o vehículos, faltos de todo en fin; en lo más riguroso del verano y ansiando esos bravos

tan sólo por llegar a tiempo para socorrer a sus hermanos de la plaza, emprenden la marcha a pie con la esperanza todavía de que llegue oportuno su socorro.

Mas en el camino sorprende a Liniers el 3 de febrero un aviso de Sobremonte, de haberse perdido la plaza en la madrugada de este día. Inmediatamente de recibida tan fatal noticia, se viene Liniers a la capital para comunicarla personalmente.

Indignóse el pueblo sobremanera contra el virrey; y el día 6 congregado en la plaza y galerías de Cabildo pide a gritos la destitución absoluta del cobarde mandatario, que abandona la capital, y que tampoco sabe ahora amparar, ya que no supo defender la importante plaza de Montevideo. Llegan hasta el extremo de conminar a la Audiencia si no lo acuerda.

Esta al fin dispone la destitución, pasando a Liniers el mando, con el título de comandante político y militar; y ordenando al mismo tiempo se conduzca en arresto al virrey. Fueron para esto comisionados, un oidor y el síndico de ciudad con una escolta suficiente al mando del comandante de vizcaínos, don Prudencio Murguiondo.

Salieron el día 14 con las precauciones bastantes para un caso de resistencia, en consideración a la mucha gente que tenía Sobremonte en derredor de su persona. La intentó en efecto, pero infructuosamente; porque toda aquélla, así que se le hizo saber la orden, se le desbandó. Aprendido pues, se le hizo desembarcar por la Recoleta; y de aquí, fue conducido a la Convalecencia, en donde permaneció arrestado hasta que salió, para no volver ya más al país.

CAPÍTULO VII

Ataque a Montevideo. - Su bizarra resistencia. - Heroicidad de sus defensores, entre ellos el coronel Tejada. - Toma de la Colonia. - Esfuerzos de la capital para retomarla. - Derrotas de Elío, jefe de las fuerzas.

37. Ahora ocupémonos del ataque y defensa de Montevideo.

El día 23 de enero (1807) viendo el enemigo que estando los nuestros en posesión de la isla de Ratas, eran dueños del puerto al que además no sólo defendían nuestras cañoneras, sino que protegían los auxilios a la plaza: determinó construir una batería, con la cual cerraba la comunicación de mar y tierra. Estableció el 25 otra más en vista de no ser suficiente la primera, a distancia de diez cuadras, con cuatro cañones de a veinticuatro y dos morteros; aumentando el día 28 las piezas de la otra hasta el número de seis, y disponiendo el cañoneo de sus buques a la plaza.

La bizarría del gobernador y bravura del vecindario en estas circunstancias igualaban al empeño tenaz del enemigo. Rechazaron valerosamente la petición que el Cabildo, algunos vecinos y aun militares hicieron para que se capitulase.

38. Convencido Auchmuty de que no conseguía su objeto ni aun con la última batería del 28, adelantada diez cuadras contra el bastión del Sudeste, ni siquiera intimidar a los decididos defensores de la plaza; viendo así lo infructuoso de sus esfuerzos, tentó el único capaz de darle buen éxito: abrir brecha, aproximando cuanto le fuese posible los fuegos. A este fin estableció una fuerte batería por la parte del Sur que une las obras de la mar a distancia de seis o siete cuadras *; y aunque sufrió un fuego incesante y bien dirigido por más de cinco días, llegó al fin la fatal noche del 2 al 3 de febrero que llenó los deseos del enemigo.

En la madrugada de esa noche que fue extremadamente oscura, la guarnición, después de haber cerrado la brecha con cueros lo mejor posible, y relevada aquélla por las fuerzas del inspector Arce que había podido entrar poco antes, a pesar y contra las órdenes del virrey que le había ordenado no siguiera a la plaza sus marchas sino que se

* En Montevideo son de cien varas.

le incorporase en su campo: la guarnición decíamos, se entregó a un ligero pero ya indispensable descanso.

Los enemigos marcharon con todo silencio, errando por dos veces la brecha. Al ser sentidos sufrieron un fuego mortífero; pero al fin, dando con ella a las dos de la mañana, consiguieron hacerse dueños de la plaza.

En su gloriosa defensa, distinguióse la guarnición toda; pero más que nada y muy particularmente la de la ciudadela, al mando del coronel retirado de infantería del regimiento de Buenos Aires don Miguel de Tejada, baldado, y que a la edad de ochenta años se hizo conducir a ella en silla de manos, y la defendió valientemente; siendo el último puesto que se rindió. Aun en medio de sus sufrimientos físicos, era su energía la de un joven.

Y en efecto, llegó a tal punto que cuando se solicitó del gobernador que capitulase, dijo: «Desde que hay cómo defendernos, asestaré primero la artillería contra la plaza antes que suscribir a tal oprobio.» Fueron sus tiros tan certeros que unos pasados del enemigo aseguraron, que una bomba dirigida desde la ciudadela a una de sus baterías hizo tal estrago que entre muertos y heridos hubo sesenta y tres hombres.

La pérdida total de éstos en la toma de la plaza la calcula Funes * (no sabemos con qué datos) en quinientos sesenta hombres, y la nuestra en cuatrocientos. De la suya dice el general Auchmuty en su parte que fue «grande» con muchos oficiales muertos, entre ellos el mayor Dalrimpe del 40 y los tenientes coroneles Wassal y Brownig; y de la nuestra cerca de ochocientos muertos y quinientos heridos; siendo prisioneros el gobernador y dos mil hombres entre oficiales y soldados, habiendo fugado y escondídose cerca de mil quinientos.

Entre nuestros muertos tuvimos muchos oficiales, entre ellos los *cuatro* hermanos, don José Ignacio y don Lázaro Gómez; don Mariano y don Julián Medrano, naturales de esta capital (Buenos Aires)** y el intrépido monsieur Mordeille que murió en el asalto y que, como ya hicimos mención, fue uno de los bravos voluntarios reconquistadores de la capital.

El general Auchmuty así que tomó posesión de su conquista, dadas las disposiciones convenientes para la seguridad general, publicó una proclama para la tranquilidad del pueblo, en la que le ofrecía el libre ejercicio del culto, seguridad de las propiedades, etcétera, etcétera.

* Tomo 3º.

** Mucho sentimos no tener los antecedentes para nombrar otros varios, así como algunos extranjeros, que generosamente se prestaron al sostenimiento de la defensa: siendo Mordeille uno de ellos.

Después de todo y sin pérdida de tiempo dispuso la toma de la Colonia; para la cual encargó al teniente coronel Pack, ese mismo Pack nuestro prisionero fugado de Buenos Aires.

39. Tan luego como llegaron a la capital estas noticias el Cabildo y vecindario tomaron con nuevo y afanoso empeño disponerse a la defensa del ataque que creían no ya inevitable, sino muy próximo con la toma de la Colonia. Acordó pues, con Liniers la reconquista de ella, enviándose con ese objeto al coronel don Francisco Javier de Elío, oficial desconocido entre nosotros; pues hacía poco había llegado al país con el carácter de comandante general de la campaña de la Banda Oriental. Marchó en efecto con mil quinientos hombres.

Mas desgraciadamente por su ineptitud y fanfarronerías, su primer paso fue un imperdonable error militar. Con la más torpe precipitación, sin adelantar espías, sin ocultar el grueso de nuestra gente, sin hacer explorar el campo enemigo, y en una palabra, sin la más mínima precaución se desembarca y marcha de noche a sorprender a Pack. Este, que sin duda ya habría tomado en cuenta la impericia de su contrario, cae sobre él de improviso, le derrota y mata alguna gente y le pone en completa fuga, después de la cual se situó Elío a tres leguas del pueblo.

Conociendo la poca o ninguna confianza que con este suceso inspirara a su tropa, la proclamó al recibir un refuerzo de la capital en un lenguaje solamente propio de él; diciéndoles: que había militado en España veinticuatro años, peleando contra moros en Africa, contra portugueses y contra franceses, enemigo el más respetable del mundo: que había recibido dos balazos, y que debían pues, considerar tenía algunos conocimientos de la guerra: que jamás había tenido más ganas de pelear, ni más probabilidades de vencer a un enemigo mandado por jefes ignorantes de la guerra de tierra, etc., etc.*

El tal vizcaíno atolondrado y fanfarrón, además de su genio atrabiliario, cruel, orgulloso e ignorante, fue el causador de los grandes males políticos que en su lugar diremos **. Por una fatalidad en aque-

* Véase esta singularísima proclama en el apéndice con el número 9.

** Para que no se diga que es exagerado el retrato que hacemos de este hombre, bastará hagamos mención de un hecho que tomamos del diario. Muy al principio de haberse recibido de la plaza y gobierno de Montevideo (por el mes de octubre) un día al tiempo que se mudaba la guardia de la casa de gobierno acertaron a pasar por delante de ella unas mujeres vestidas a la inglesa. La tropa que es siempre festiva y jaranera, mucho más aquélla voluntaria toda, y en aquel tiempo en que todo lo que pareciese inglés en usos y trajes debía causarle antipatía, empezó con zumbas y burlas, y en tales términos que entraron a dar la queja a Elío. Éste arrebatado y sin considerar el carácter que investía, arremete con un fusil de la guardia, dando de culatazos a los que encuentra al paso: y no contento, hace sacar el cepo de la guardia a la calle, y manda poner en él a los culpados. Esto cuando menos prueba que no era Elío digno del mando.

lla época fue preferido por el Cabildo a influjo de Alzaga y paisanos suyos; para que fuese a habérselas con Pack, militar tan astuto como valiente, a quien calificara de ignorante. Pero, ya conocemos la lógica y elocuencia marcial de Elío: réstanos ver sus operaciones.

Así que comprendió Pack la nulidad de su contrario, sin serle un obstáculo el número superior de fuerzas que ya le había calculado y que Elío mismo indicara acertivamente en su proclama; sin trepidar ni un momento marcha, llega y le pone en precipitada fuga, con pérdida no sólo de la artillería, sino hasta de su propio equipaje.

Esta acción dada a las inmediaciones del arroyo San Pedro costó la vida a varios individuos de tropa y al capitán de patricios don José Quesada que murió con el mayor honor. Hubo además como cincuenta heridos. Elío tuvo pues, que regresar a la capital.

CAPÍTULO VIII

Detalle de los cuerpos formados para la defensa. - Segunda invasión. - Desembarco de Whitelocke. - Despacho del virrey interino. - Recae en Liniers. - Salen nuestras fuerzas al encuentro del enemigo. - Errores cometidos. - Descalabro en Miserere. - Medidas adoptadas por el Cabildo para defensa de la plaza. - Reunión de los dispersos. - Entra Liniers en la ciudad. - Desórdenes del enemigo. - Actos heroicos de los nuestros.

40. En semejante estado las cosas, es ya tiempo que entremos en la descripción de la gloriosa defensa de Buenos Aires en 1807.

Antes sin embargo creemos muy justo, y nos parece ésta la oportunidad para hacer una reseña general de los diferentes cuerpos y jefes de que se componía el ejército, que dio tremenda lección al invasor, y días de gloria a nuestra patria.

Si lo hacemos quizá con demasiada minuciosidad, téngase presente que es porque creemos deben conservarse para siempre y tener facilidad para su recuerdo las denominaciones de esos cuerpos, y los nombres de esos valientes. Fueron los primeros actores de los extraordinarios y prominentes sucesos del virreinato del Río de la Plata, en vísperas ya de manifestar al mundo que va a dar a la madre patria el adiós de despedida a su dependencia colonial. ¡Dichosos los nombres de sus hijos, tan justamente admirados, en la *obra* de su regeneración política si otra pluma más digna que la nuestra hace otro tanto con ellos!

Reducimos nuestra reseña a lo siguiente:

INFANTERIA

Primer cuerpo: Era el regimiento de *patricios,* compuesto de tres batallones:

El 1º al mando de su teniente coronel don Cornelio Saavedra, natural de Potosí, vecino y propietario de la capital.

El 2º al mando de don Esteban Romero, natural y del comercio de la misma.

El 3º al de don José Domingo Urien, de igual naturaleza, contador del Consulado (Tribunal de Comercio): los dos últimos con igual graduación que el primero.

Segundo—Arribeños, al mando de don Juan Pío Gana, vizcaíno, comerciante del Perú; y transeúnte a España entonces, quien por su afición a la milicia que siguiera en la guerra del Rosellón se hizo cargo de este cuerpo con el título de comandante.

Tercero — El de naturales, indios, con agregación de pardos y negros, al mando del teniente coronel don Manuel Ruiz, español, vecino y capitán de las antiguas milicias urbanas.

Cuarto — El tercio de montañeses, su comandante don José de la Oyuela, vecino y comerciante de esta plaza, sustituido después por su paisano don Pedro Andrés García, del mismo vecindario, y escribano del juzgado de bienes de difuntos.

Quinto — El de andaluces, a las órdenes de don José Merlo, gaditano comerciante.

Sexto — El de gallegos a las de don Pedro Cerviño, su paisano, vecino de ésta, y uno de los empleados facultativos en la demarcación de límites con el Portugal.

Séptimo — El tercio de catalanes fue mandado en su principio por don Jaime Nadal y Guarda, y después por don Olaguer Reynals, ambos catalanes de igual vecindario y comerciantes.

Octavo — El de *vizcaínos* y *castellanos,* al mando de don Prudencio Murguiondo, vizcaíno también, piloto de altura, a quien por sus aptitudes le nombraron aquéllos primer comandante; asignándole el cuerpo durante su permanencia doscientos pesos mensuales.

Noveno — Formaban éste los *granaderos de Terrada,* (después de Fernando VII) un número de hijos del país, teniendo por su comandante a don Juan Florencio Terrada, natural, propietario y antiguo capitán de milicias de esta ciudad.

Décimo — El de *quinteros,* al mando de don Antonio Luciano Ballester, también natural de esta ciudad, agricultor.

Undécimo — El de *maestranza,* al mando de don José Rivera, gallego, vecino de esta ciudad y armero mayor del Rey.

CABALLERÍA

El primer cuerpo de ella lo formaban:

1er Escuadrón — *Húsares* del Rey (vulgarmente, de Pueyrredón) al mando de su 2º comandante don Martín Rodríguez por ausencia del primero en misión a Madrid, ambos naturales de ésta, comerciante éste y hacendado aquel otro.

2º Escuadrón con la denominación de: *húsares de Vivas*, por su comandante don Lucas Vivas, natural, vecino y propietario aquí.

3er Escuadrón de *húsares de Núñez*, su comandante don Pedro Núñez, también natural de ésta, comerciante.

4º El segundo cuerpo era el escuadrón: *infernales* al mando de don Diego Herrera, natural de ésta, y avecindado en Montevideo, uno de los reconquistadores de la capital, el que con Núñez se halló en el ataque de aquélla.

5º El de *miqueletes* o *migueletes*, al mando del doctor don Alejo Castex, natural de esta ciudad y abogado de su Audiencia.

6º Carabineros de Carlos IV, al mando de don Lucas Fernández, andaluz, aquí avecindado.

La ARTILLERÍA por último, denominada de *La Unión*, porque la componían unidos americanos y españoles, al mando de don Gerardo Esteve y Llach, catalán.

De este cuerpo salieron excelentes prácticos, jóvenes del país.

41. Concluida nuestra reseña entremos ahora a describir el ataque y defensa de esta capital.

A mediados de junio los ingleses habían reunido el total de fuerzas con que debían atacarla. El número de éstas, según un estado interceptado, era de *nueve mil ochocientos* hombres al mando de cinco generales *. El teniente general Juan Whitelocke, de acuerdo con el almirante Jorge Murray verificó su desembarco en la Ensenada sin ninguna oposición.

Desde allí marchó el 28 a Quilmes donde llegó el 1º de julio, no sin tener que vencer los grandes obstáculos de la estación y de un penoso camino, hasta el punto de dejar enfangados dos cañones de a diez y ocho; sufriendo y rechazando las escaramuzas de los húsares al mando de su comandante Rodríguez. Con el completo conocimiento éste de nuestros campos acechaba de día, y sorprendía por la noche al enemigo hasta en sus mismos vivaques, sirviéndole de guía para eso sus propios fuegos; matándole algunos hombres y arrebatándole algunas ovejas que traían para su alimento.

Estos felices principios fueron seguidos de un acontecimiento tan singular como satisfactorio para este pueblo, y aun más para Liniers, en el cual tenía la más alta confianza respecto al triunfo en el ataque.

* Puede verse en el apéndice, número 10. Le hemos dispuesto con arreglo al que hemos tenido a la vista y rectificado por el parte de Whitelocke. En un anónimo: «La gloriosa defensa de Buenos Aires», que como otro: «La gloriosa reconquista», -se sabe fueron escritas por el presbítero, capellán del regimiento de infantería veterana, doctor don Pantaleón de Rivarola; hay notas curiosas e interesantes noticias y que las más son verdaderas: motivo por el cual solamente es apreciable.

42. Una barca procedente de Cádiz con pliegos de la Corte pudo el 29 de junio forzar la entrada a balizas. El contenido era el nombramiento de virrey interino en el señor Ruiz Huidobro *, y en su defecto en el oficial de más graduación por antigüedad.

Había varios más antiguos que Liniers, para quien venían también los despachos de brigadier; pero se encontraban prisioneros o juramentados. De consiguiente no habiendo otro sino aquél conforme a las órdenes de la Corte, la Audiencia le mandó reconocer virrey de estas provincias.

El gozo y entusiasmo se difundieron por todas las clases, pero muy particularmente por el ejército, que en la tarde del citado día 1º marcharon con su general llenos de confianza a encontrar al enemigo, en el orden que pasamos a exponer.

1ª División al mando del coronel de ingenieros don César Balbiani, transeúnte de Lima para pasar a España poco después de la reconquista: con enseña *roja.*

2ª División al mando del coronel Elío: insignia *blanca.*

3ª Al mando del coronel don Bernardo Velazco, gobernador del Paraguay a quien se había hecho venir para el presente caso: con insignia *azul.*

El cuerpo de reserva al mando del capitán de navío don Juan Gutiérrez de la Concha: su insignia: los tres colores.

Componíase el total de estas fuerzas de casi *seis mil doscientos* hombres, inclusos más de *mil* de caballería y *setecientos* de artillería con cincuenta piezas.

Fueron situados a la margen izquierda del río de Barracas, cerca del puente, donde permanecieron esa noche hasta el siguiente día, en que pasando a la margen opuesta se les hizo formar en batalla en la espaciosa llanura que había.

43. Antes de seguir en más detalles, no podemos prescindir de hacer algunas reflexiones acerca del error e imprevisión de Liniers, o de los que le aconsejaron ese plan de acción campal, contra el dictamen circunspecto y prudente de otros individuos (entre ellos don Martín de Alzaga) que fue desoído, esto es: de concentrar nuestras fuerzas en la ciudad, situándolas en las azoteas; fortificar con fosos y artillería las entradas principales a la plaza, e incomodar y hostilizar al enemigo por nuestra caballería.

Pretender dar batalla a un ejército veterano, cuyo número cuando menos era una tercera parte mayor (lo que no podía tampoco ignorarse, porque nuestra caballería le perseguía desde más allá de Quilmes): quererla dar con una gente además inferior; vecinos regi-

* Se hallaba prisionero.

mentados solamente, los que en lo general eran por primera vez que iban a ver y encontrarse en los azares de la guerra; con el río a las espaldas, donde el menor desorden de los nuestros les hubiera causado más daño que el enemigo mismo: ¡vamos! si no fue una locura, fue la más imperdonable torpeza.

Por fortuna no fue el plan del enemigo atacarnos allí; y marchó en dos columnas con desprecio por dos veces de dar la acción que se le ofrecía ¡Bendito y dichoso desprecio! A no dudarlo, él no sólo salvó de su total ruina a nuestro ejército, sino que fue el origen de un conjunto de circunstancias encadenadas favorablemente en los días subsiguientes hasta el 5, en que obtuvimos el triunfo completo.

44. El mayor general John Lewison Gower que mandaba en la marcha la derecha, vadeó el río por paso Chico y se situó como punto de reunión en Miserere con mil setecientos hombres, o sean diecisiete compañías: ocho del regimiento 95 y nueve de infantería ligera, haciendo una rápida marcha para situarse en ese punto.

Ni aun así abrió los ojos Liniers; pues en lugar de replegarse a la ciudad como lo exigía la hora (cuatro y media de la tarde), el tiempo lluvioso y la jornada de dos leguas, para dar descanso a la gente, así como para situarla convenientemente: como un ciego se precipita con su escolta, ordenando al general Velazco le siga con el ala izquierda, compuesta de parte de los tercios de vizcaínos y arribeños (armados éstos los más con lanzas); del 2º escuadrón de húsares, del de carabineros de Carlos IV y de algunos miñones y soldados veteranos, con la artillería de su dotación (doce piezas); dejando el resto del ejército en el mismo campo en observación del enemigo, mandado por el coronel Carlos Mahon que estaba situado en la Reducción (Quilmes).

Repasa el puente y marcha desordenadamente luchando con todos los inconvenientes de zanjas, albardones y pantanos, hasta llegar apenas de día a Miserere donde acababa de situarse el enemigo. Este le presenta inmediatamente alguna tropa ligera sobre la que hizo romper el fuego; pero entonces el general Crawford aparece con otra fuerte columna que rompe otro sostenido de fusilería, ya casi de noche, y con lo cual consigue envolver a Liniers, que ya no tuvo más que retirarse a retaguardia de aquel campo; amparándose de las quintas contiguas.

De allí ofició al Cabildo para decirle que, considerando perdida la ciudad, iba a tratar de su reconquista. Perdió en esta acción tres piezas de artillería *, y hay quien aseguró que dejó clavadas; tuvo

* En su ensayo histórico dice Funes que cedió el campo con doce, es decir, con toda la artillería que llevaba, lo que no es exacto.

mucha gente muerta, entre ellos el capitán de esa arma, don Juan Zorrilla. La mayor parte fue del cuerpo de arribeños, porque desamparados por los vizcaínos con quienes se hallaban unidos, y poco menos que inermes tuvieron que sufrir el pesado fuego enemigo.

También éste tuvo no poca pérdida; y se aseguró que los mismos generales enemigos confesaron a Liniers habían tenido más de trescientos entre ellos nueve oficiales muertos y heridos. Lo dice así también Funes, aunque no estamos por su noticia, porque sin duda se la dio Liniers, a quien mortificaba la memoria de esa jornada. Lo que sí es indudable es, que después de nuestro descalabro en Miserere, habiendo sido intimado por Lewison Gower de rendición de la ciudad, le pidió las condiciones *.

45. Toda la gran felicidad para no ser atacada en la madrugada de esa noche y acaso tomada; pues nuestra gente, los unos dispersos, otros fugitivos y sin jefe, todos rendidos por las penurias y fatigas de dos días consecutivos sin ser dueños de sí mismos: toda la gran suerte fue no haber podido el general Whitelocke ** reunirse con el cuerpo principal del ejército hasta el siguiente día 3, por error o ignorancia de su guía ***.

Tuvo así lugar el ilustre Cabildo de tomar algunas disposiciones: más bien diremos hablando con estricta verdad: su alcalde de primer voto don Martín de Alzaga, quien sin perturbarse, infatigable y con increible actividad; semejante a un general veterano, después de ordenar y disponer una iluminación general y permanente, lo que sin duda impuso algo al enemigo mandó fosar todas las primeras cuadras salientes de la plaza Mayor; colocando en ellas artillería de grueso calibre.

A todo esto concurría él con los demás regidores a ordenar y activar en persona la pronta ejecución. Sin dispensarse en toda la noche ni un instante de descanso, acoge, consuela y acaricia con la mayor dulzura a nuestra gente fugitiva, que a centenares llegaba a la ciudad desde Miserere y aun de Barracas. Proporciónales con abundancia toda especie de restaurantes alimenticios; pero los desechan por el primero de todos: por el sueño; tirándose en tierra los hombres como unos costales.

Asociado de sus compañeros hace colocar y apostar guardias y centinelas en cuantos puntos considera precisos y más expuestos: hace en fin cuanto debía y era posible para la seguridad de la plaza. Fue esto tan sabido, que hay todavía testigos a centenares. ¡Lástima que

* Véase el apéndice, número 11.

** Véase su parte en el apéndice con el número 15.

*** No nos dice el parte de qué número constaba ese cuerpo.

este hombre no hubiese sido un español menos orgulloso, ya que no amante de los hijos del país, cuando a éste se hallaba ligado por los fuertes lazos de familia! De todos modos y haciéndole justicia rindió entonces muy gran servicio; y aparte otros procederes y su trágico fin es una figura expectable.

46. Tomadas todas esas medidas ofició el ilustre Cabildo al señor Liniers el día 3, haciéndole saber la invariable resolución del pueblo de defenderse hasta el último extremo; y le participaba el estado de defensa en que ya se encontraba. Ordenó también a Elío contestase a la intimación de rendición del mayor general Gower en esos mismos términos *.

Liniers regresó entonces a la plaza, donde se encontraban y reunían todavía los dispersos, descansados y algo repuestos ya de las penurias anteriores; a términos de que en nada más se piensa que en buscar al enemigo, el cual diseminado por las quintas inmediatas a su campo, cometía los más bárbaros excesos de todo género, no sólo allí y en este día, sino en los subsiguientes y en dondequiera que se hallaba. Verdad es, y debemos decirlo, que el ejército enemigo venía respirando odio y venganza por los que cometieron parcialmente nuestra gente y en el calor de la acción en la reconquista; sobre todo los miñones que mutilaron de distintas maneras algunos muertos, pero respetando al fin al tímido sexo y a la venerable ancianidad, y que ahora no respetaba el enemigo ni a los enfermos, cometiendo crueles asesinatos.

47. Formados los nuestros en guerrillas le atacaban con el mayor denuedo, ejecutando acciones heroicas de valor, los patricios muy señaladamente.

De éstos era el cabo Orencio Pío Rodríguez de la 4ª compañía del tercer batallón que a presencia de su comandante Urien a dos cuadras al Este de la plaza Lorea, una bala de cañón del enemigo le fracturó una pierna por la canilla: cae al suelo, saca su cuchillo, y córtase la parte de la pantorrilla de que aún colgaba lo fracturado; y más y más entusiasmado exhorta y anima a sus compañeros: «No es nada mi herida, les grita, no es nada: defendamos y muramos por la patria.»

Este valiente patricio efectivamente murió de esas resultas el día 9, pero siquiera con la dulce y consolante satisfacción de haberla visto triunfante y libre. Y no dejó ésa su patria querida de honrar su memoria **.

* Véase apéndice, número 12.

** En el plano de los nombres de las calles de la ciudad que por orden de Liniers después de las acciones de su reconquista y defensa, dispuso el sargento mayor de ingenieros don Mauricio Rodríguez de Berlanga en 1808, se asignó el nombre del benemérito cabo Rodríguez a la que hoy se conoce con el de Charcas en el Retiro: nombre

El primer escuadrón de húsares al mando de su digno jefe don Martín Rodríguez, hizo estos días prodigios de valor: verdad es que tuvo por auxiliar un trompa irlandés, Miguel Mackarch, pasado en la reconquista. Práctico éste en el orden de toques y llamadas del enemigo las hacía falsas, de avance, retirada, dispersión, reunión, etc., según se creía conveniente: de modo que engañado aquél completamente, con frecuencia era acuchillado o rendido. Pasaron así los días 3 y 4.

dado conforme al plano de 1822; y es lamentable que en esta nueva denominación no se conservara aquel otro tan digno de recuerdo.

Y a propósito de ese otro plano, hemos encontrado en él los nombres de otros tres individuos que merecieron esa distinción, a saber: Santos Irigoyen, del tercio de vizcaínos; el capitán y el teniente de artillería urbana, don José Pío Mujica y don Eustaquio Cavieces.

Capítulo IX

Disposición de las fuerzas enemigas para el ataque general a la ciudad el día 5. - Ataque del Retiro (la plaza de toros). - Intrepidez de sus defensores, entre ellos el capitán Varela. - Su heroica retirada. - Rendición de la plaza y toma del parque. - Otra vez Elío. - Su protección por el capitán Bustos. - Retirada de Lumley. - Carabineros ingleses del centro. - Columna de la derecha. - Intentos y descalabros de Pack por los patricios. - Actos humanos de éstos. - Se refugia a Santo Domingo. - Se le une Crawford. - Rendición de Cadogan. - Intrepidez de Varela y su gente. - Ataque a Santo Domingo y rendición de Crawford.

48. El día 5 de julio el general Whitelocke, según su propia parte, dispuso su ejército para el ataque general del modo siguiente:

La división de la izquierda compuesta de los regimientos 38, marchando hacia la Recoleta de los franciscanos, y del 87 a su frente al mando del brigadier general sir Samuel Auchmuty; de los regimientos 5, 36 y 88, marchando por las calles de su frente que lo era en las seis cuadras del Oeste a Este, o sea desde la de Cuyo a la de Córdoba; formando estos regimientos la derecha de esta división, al mando del jefe de igual clase Guillermo Lumley. Formaban así ambas fracciones una fuerza como de dos mil quinientos hombres.

El general Auchmuty debía forzar y tomar la plaza de toros en el centro de la del Retiro; y Lumley, posesionarse de las últimas manzanas próximas al río, y esperar órdenes. Este era el plan de ataque que debía ejecutar el ala izquierda.

49. La de la derecha mandada por el general Crawford, compuesta de los regimientos 45 (que formaba ese mismo costado), el 95 y batallón ligero, dividido en alas con un cañón de a 3 cada una, constituían el centro de ella: por todo un número no menor de mil setecientos hombres. Marchando Crawford con el 45 lo más avanzado al Sur, debía posesionarse de la Residencia *.

Con el 95 y batallón negro, marchando el teniente coronel Pack, a cuyo cargo venían, por las calles de su frente que lo formaban las tres de Victoria a Biblioteca [a] debía ocupar dos de las posiciones más dominantes de la ciudad y próximas a la plaza.

* El hoy Hospital General de Hombres.

a Al presente es Moreno.

50. Por el centro marchaban los carabineros del regimiento 9 de dragones ligeros; cubriendo dos cañones de a seis por la calle de Federación (entonces de las Torres)[a].

La reserva situada en el mismo campo de Miserere quedó a las órdenes de los jefes Whitelocke y Gower. Se mandó que a la cabeza de todas las columnas fuesen dos cabos gastadores con sus hachas para forzar y abrir las puertas. No debían cargar ni hacer fuego hasta que no hubiesen tomado posición en sus puestos, y formádose en ellos. Era esto sin duda para evitar distracciones en su marcha rápida. La señal de avanzar debía ser un cañoneo por las calles del centro.

Efectivamente, al romper el día oyóse el estampido de los cañones, y con él una lluvia de balas, arrojadas al centro y de las cuales una penetró sin hacer daño en la sala del Cabildo. Desde ese momento la ciudad que se hallaba coronada por todas partes de nuestras tropas, convirtióse en un verdadero volcán, arrojando balas y metralla sin cesar durante diez horas, hasta las cuatro de la tarde.

51. Marchó el general Auchmuty al ataque del Retiro, y que realizó con bizarría; tomando la plaza de toros * y cuartel de artillería veterana, donde también estaban los almacenes del parque, que se había tenido la imprevisión de no retirar a la fortaleza. Aquélla la defendían seiscientos hombres al mando de Gutiérrez de la Concha; trescientos cincuenta de marina; ochenta patricios, ciento treinta y ocho artilleros (incluso peones y sirvientes del parque) y treinta y dos granaderos del tercio de gallegos, mandados por su capitán don Jacobo Adrián Varela y su teniente don Andrés Domínguez: en todo mil doscientos hombres.

Desde allí y por más de tres horas defendíanse bien los nuestros, con un fuego incesante y certero de fusilería y artillería de calibre. Aunque la pérdida del enemigo que la tuvo circunvalada todo este tiempo era grande, los nuestros agotadas ya las municiones que no pueden reponer por haberse perdido el cuartel y parque; estrechados más y más hasta el punto de ser batida la plaza por un cañón de a diez y ocho, resuelven por consejo y dirección del intrépido Varela proponer al jefe Gutiérrez de la Concha desalojar al enemigo de las principales calles que conducen a la plaza Mayor, con el fin de retirar el resto de la gente que aún les quedaba.

Obtenido el permiso, sesenta valientes a cuya cabeza está Varela, se precipitan furibundos, y a bayoneta calada aterran y espantan al

* La plaza de toros era un octágono murado de ladrillos, cubierto de revoque a cal, con una alta y espaciosa galería abierta por grandes ventanas parapetadas de figura elíptica.

a Hoy es Rivadavia.

enemigo, consiguiendo así el plan propuesto. Varela regresa inmediatamente y le hace ver a Concha lo precioso de los momentos para ejecutar la retirada; pero por desgracia este hombre no tiene el heroico denuedo, ni conoce la energía de aquel otro. Vacila, y prefiere quedarse para ser rendido, más bien que una retirada gloriosa que ya no podía Varela y su teniente Domínguez dejar de efectuar, por sangre que les costara. Y les costó en efecto, perdiendo entre otros muertos a don Juan Calvo y al porteño don Juan Manuel Pereyra, herido mortalmente.

Vuelto en sí el enemigo, circunvaló de nuevo la plaza, haciendo un fuego más vivo y tenaz hasta obtener al fin su rendición, que verificó el capitán de fragata don Juan Angel Michelena por ausencia de Concha, quien según Funes * se había ocultado en una choza, sin dejar por eso de caer prisionero en ella.

Murieron en esa acción o de sus resultas don José Rivas, alférez de fragata; don Cándido Lasala y don Antonio Leal de Ibarra, tenientes de navío; don Benito Correa y don Manuel Villanueva, tenientes de fragata y cinco oficiales más de otros cuerpos.

Seiscientos fueron los prisioneros, según el parte detallado de Whitelocke, refiriéndose sin duda al de Auchmuty; pero nosotros creemos equivocado en mucho este número, tanto por el detalle que ya presentamos antes, cuanto por el de los que a las órdenes de Varela se retiraron a la plaza (de la Victoria) y el de diez oficiales muertos, proporcional cuando menos al de cien hombres **. Para nosotros esto nada más importa que manifestar una escrupulosa verdad en el relato de los hechos. Se dice también en aquel parte que perdimos treinta y dos piezas de artillería e inmensa cantidad de municiones; pero unas y otras eran del parque, imprudentemente olvidado, y no de la plaza asaltada.

52. El regimiento 5 de la columna del general Lumley marchando en el orden manifestado (en el número 48), como encontrase poca resistencia en su tránsito, tomó posesión del convento de Catalinas; pero el 36 y 88 a cuya cabeza iba él mismo, sufrieron mucho por el vivo y sostenido fuego que les hacían los nuestros desde las azoteas y balcones, y por la metralla que hacía llover nuestra artillería por las calles en todas direcciones, de tal modo que el 88 fue rendido.

Más feliz el 36 llegó con su general por las calles Corrientes y Cuyo hasta la Alameda; y el teniente coronel Burne con la compa-

* Ensayo histórico, tomo 3.

** Ya tendremos ocasión de notar en el parte del general Auchmuty sobre la toma de Montevideo otra igual exageración.

ñía de granaderos atacó con éxito ventajoso a una fuerte columna nuestra al mando del cada vez más fatal Elío, que perdió dos piezas de artillería y que habría traído consecuencias desastrosas, a no ser el denuedo del capitán de arribeños don Juan Bautista Bustos, natural de Córdoba, quien con sólo dieciocho hombres que le habían quedado, apostado en una azotea inmediata contuvo al enemigo y dio lugar a que Elío se replegase a la fortaleza.

Sin embargo de esta ventaja, el brigadier Lumley que se hallaba flanqueado por los fuegos del Norte de aquélla, situado en la casa de Sotoca [a] con ese regimiento, tomó el partido de replegarse con él y el 5º que se había apoderado del convento de Catalinas al puesto del Retiro que ya ocupaba Auchmuty [13].

Los carabineros del centro con sus dos cañones de a 6 fueron completamente rechazados; y por la bravura de los nuestros, como adelante detallaremos, obligados a replegarse como a seis cuadras de la plaza, dos al Oeste de San Miguel, refugiándose en una casa con sus dos jefes heridos: el teniente coronel Kingston y el capitán Burell.

53. El regimiento 45 que formaba la cabeza del ala derecha del ejército enemigo, y que iba al mando del general Crawford, se posesionó sin oposición, o con muy poca de la Residencia; donde después de dejar una fuerza suficiente para su conservación y defensa al mando del teniente coronel Guard, avanzó con el resto por la playa del río libremente hacia la plaza 25 de Mayo.

Hallábase ya cerca del convento de franciscanos que trataba de tomar, conforme al plan de esta ala; cuando el teniente coronel Pack con el 95 y batallón ligero dividido en columnas y con artillería, que debía apoyar esa operación, tomando el colegio (iglesia de San Ignacio) fue hecho pedazos por el cuerpo de patricios.

Marchando de frente por la calle Biblioteca (la de Moreno) había conseguido aproximarse sin mayor oposición hasta la bocacalle de Representantes * y hasta la cuadra por donde debía forzar la entrada a aquella iglesia (la del portón del fondo, frente a la plazuela del mercado del Centro). Llegado allí, haciendo dar a su tropa un cuarto de conversión a su izquierda, (al Norte) avanzó con la mayor intrepidez y bravura hasta dos tercios de la cuadra. El numeroso cuerpo de patricios cuyo cuartel en la calle de la Universidad [b] daba por sus fondos con las espaciosas casas altas, en la actualidad la Biblioteca —

* Hoy es Perú.

a Un edificio antiguo y espacioso que existía dando frente al paseo de Julio y haciendo esquina con la calle Corrientes.

b Después Santa Rosa, hoy Bolívar.

Crédito Público — Representantes — Consulado — Departamento Topográfico, etcétera: se hallaba con sus jefes, especialmente su primer comandante don Cornelio Saavedra y sargento mayor don Juan José Viamonte, apostado y colocado en ellas con las más prolijas precauciones. Abiertos los balcones; los hombres echados en el suelo y con el más profundo silencio: todos con las armas listas, y con órdenes severas de no disparar un solo tiro hasta no darse la voz de mando.

Ocultos así a la vista del enemigo desde la calle, figuraban aquellas habitaciones perfectamente y sin ilusión unas casas abandonadas; mucho más para él, que acababa de ver en los alrededores de su campo considerable número de las principales familias, que en precaución del ataque habían abandonado las suyas y retirádose a las quintas.

Así que los jefes vieron precipitarse a Pack, dan la voz de: «¡Fuego!»; y hacen los nuestros una descarga general a quemarropa sobre casi toda la columna enemiga. Mortífera debió ser y terrible su estrago, pues hasta el mismo Pack fue herido y no pudo salvarse del conflicto, sino el teniente Cadogan que con poco más de doscientos hombres se replegó una cuadra hacia el Sur; refugiándose en la casa de la virreina viuda, (hoy de don Juan José Almeida) [a].

Con el resto, no tuvo Pack más recursos que refugiarse a Santo Domingo, dando aviso al general Crawford de su descalabro. Entonces éste, desistiendo de la toma del convento de franciscanos, marcha a unírsele como lo consigue; reuniendo en aquel templo como mil hombres.

54. No es dado a nuestra pluma describir cuál se merece lo espantoso y afligente del espectáculo que en tales momentos presentaba esa cuadra. Los muertos a montones: los lamentos de los heridos, oprimidos algunos por el peso de aquellos otros: piernas y brazos destrozados: oficiales hechos pedazos, pero con aliento todavía para dar su grito de: *¡Hurra! ¡Hurra!* fusiles, sables, armas por todas partes tiradas: cureñas y armones volcados; carros de municiones abandonados: aquella cuadra en verdad no podía mirarse sin conmoverse uno tristemente.

Pero, nuestros patricios tan humanos como valientes, así que ven destruido al enemigo, se precipitan al socorro de los heridos: abren las puertas, condúcenlos a las habitaciones más a propósito, y les prodigan cuantos auxilios les es dado en aquellos momentos. En seguida guiados por Viamonte vuelan contra Cadogan, que posesionado de la casa mencionada los incomodaba y se resistía desde su fuerte

a Es al presente la casa esquina al S.E. entre las calles Perú y Belgrano.

azotea. Consiguen rendirle con catorce oficiales, de capitán abajo y ciento cincuenta hombres de tropa, habiendo tenido veinticuatro muertos y treinta y cinco heridos.

55. Posesionado Crawford del convento de Santo Domingo, colocó en su fuerte torre [a] un considerable número de su tropa, y un destacamento a la espalda de él (hoy calle de Venezuela) a fin de evitar por esa parte una sorpresa.

Desde la torre ofendía casi impunemente a nuestra gente, situada con demasiado ardor e imponderable arrojo en las azoteas inmediatas, especialmente en las casas del Oeste (calle de la Reconquista,) [b] donde murieron varios individuos de la 1ª compañía del tercio de montañeses al mando de su teniente don Joaquín de Somavilla, y entre ellos él y don Juan José Ceballos. Fueron heridos mortalmente, don Juan Angel Baranda, don Gregorio Ruano y don José López; y también y aunque no como éstos, don Pedro Aldecoa y don Manuel Mier.

Antes de marchar Crawford para posesionarse de ese convento e incorporarse con Pack, había dado orden al coronel Guard que había dejado al mando de la Residencia, que marchase a unírsele con la compañía de granaderos de su batallón. Efectivamente, Guard emprende su marcha para unirse al general; pero los nuestros, y muy particularmente el bravo Varela, que intrépido e infatigable había atravesado la ciudad desde del Retiro hasta su extremo opuesto; apostándose con sus valientes en la azotea frente al antiguo hospital de Betlem (el cuartel de Restauradores)[c] le hicieron en su marcha tan vivo e incesante fuego, que aunque salvó un cañón con el apoyo del destacamento de espaldas de Santo Domingo, fue con tan terrible pérdida que él mismo y su compañero el mayor Trotter quedaron muertos.

Indignado Varela y nuestra gente por una felonía que cometió el destacamento dicho con el teniente de la 2ª compañía de montañeses don José Manuel Maderna y cinco individuos más, a quienes costó la vida después de cinco descargas que les hicieron: arremetieron todos aunque en número muy inferior al del enemigo (eran menos de cincuenta hombres) a la bayoneta; matando sesenta y tantos de ellos, entre éstos el teniente coronel Santiago Butler que se halló en el asalto de Montevideo. Aunque no murió en el acto, su falleci-

[a] En esos tiempos y hasta hace pocos años, sólo tenía el templo la del lado Este.

[b] Hoy es Defensa.

[c] Es el edificio antiguo que hace esquina en las calles Defensa y Méjico, hoy al servicio municipal de limpieza.

miento fue a muy pocos días; sepultándosele en el gran patio del cuartel de patricios, donde permaneció su sepulcro hasta el año 1818 *. Varela fue herido en este encuentro. Crawford quedó en consecuencia reducido a encerrarse en el convento y ceñirse tan sólo a su defensa.

56. En tal situación las cosas, se mandó batir la torre desde la fortaleza con los tiros más certeros, y también por el costado Oeste, valiéndose de una de las casas inmediatas [14]. Al mismo tiempo nuestra gente forzaba las puertas del templo y del convento; lo cual visto por el enemigo que lo conseguían, se apuró a poner bandera blanca de parlamento. Esto costó la vida al teniente de navío, don Baltazar Unquera; pues mandándosele a oir sobre el seguro de la fe marcial e inviolabilidad de un oficial parlamentario las proposiciones del enemigo, su tropa le hirió mortalmente.

Esta indigna acción que ya había tenido lugar en otras partes con don Manuel Arce, edecán de Liniers y don José Paso, ayudante de Elío, hizo que Arce mandase al capitán del cuerpo de gallegos don Bernardo Pampillo con la intimación a Crawford que si *dentro de un minuto* no se rendía a discreción, no respondía de su seguridad ni de ninguno de los suyos: tal era la indignación y enardecimiento en que estaba su gente.

Crawford se rindió en el acto; entregando las armas novecientos treinta hombres, con su general, su segundo Pack y la oficialidad.

Este Pack lo primero que ordenó así que entró al convento, fue mandar arrancar de la cúpula del templo donde estaban, las cuatro banderas del regimiento 71, tomadas en la reconquista, y que Liniers había dedicado a la Virgen del Rosario. Habían conseguido desclavar dos, cuando entraron los nuestros furiosos contra ese jefe, prevenidos por su conducta nada honorable. Ya hablaremos de ella en otra parte [a].

* En este año se restableció el colegio de estudios con el nombre de la Unión del Sud, y fue entonces removido el sepulcro. Le hemos visto hasta ese tiempo: era un cenotafio abovedado cuadrilongo, sobre el cual se elevaban dos agujas piramidales como de tres varas de altura. Esta distinción a un teniente coronel fue motivo de especies que entonces corrieron sobre que tan seguro tenían el triunfo, que este oficial era destinado a obtener el gobierno de Córdoba. Lo más verosímil fue que él mismo había pedido ser sepultado en el cuartel de los valientes que le habían rendido.

a A propósito de banderas nos ha parecido digno de agregar este pasaje de que hemos tenido puntual noticia. Luego de rendida la fuerza, y flameando en la torre todavía la bandera inglesa se precipita el oficial don Antonio Leiva con la española. Al tiempo que va a colocar la suya y teniendo todavía la enemiga en la mano, por la misma precipitación y entusiasmo, viénese abajo, sirviéndole las dos banderas casi como de un paracaídas: a lo menos para dar de pie en tierra, rozando por los muros. Quedó sin sentido, arrojando sangre hasta por los oídos. Le hemos conocido absolutamente sordo como quedó a consecuencia de ese accidente.

La Municipalidad, en los premios anuales que hace pocos años acordaba el 25 de Mayo a individuos beneméritos, le concedió uno al ya muy anciano Leiva. (El editor.)

Capítulo X

Proposiciones e intimación de Liniers al general en jefe enemigo. - Evasiva de éste. - Se rompe de nuevo el fuego. - Ajuste y tratado solicitado por el enemigo. - Pérdidas de ambas partes. - Reembarco de las tropas inglesas para Montevideo. - Entrega de esta plaza. - Encargo a Elío de recibirla. - Fuerzas enviadas de la capital para este objeto. - Reflexiones sobre la empresa frustrada. - Referencia de algunos hechos dignos de memoria en la defensa. - Premio a los esclavos.

57. Rendido que fue Crawford, despachó Liniers al general en jefe enemigo una comunicación, en la que después de hacerle saber el número de jefes, oficiales y soldados prisioneros, le proponía que si convenía en evacuar a Montevideo y todo el Río de la Plata, le concedía no sólo el reembarco de todo el resto de su ejército, devolviéndole todos los prisioneros que le tenía hechos, sino también los de la reconquista; dejando rehenes para la seguridad del cumplimiento del tratado. Le anunciaba además, que en caso de no admitir proposiciones tan generosas, no respondía de que nuestra gente no usase de todo el rigor de la guerra, según estaba de enardecida.

Esta comunicación no le fue presentada a Whitelocke sino hasta el siguiente día 6, en que la contestó evasivamente; proponiendo un armisticio de veinticuatro horas, para que cada uno de los ejércitos pudiera recoger los heridos diseminados en diferentes puntos de la ciudad, juntar los dispersos, etcétera *.

A esta contestación no se dio otra respuesta por la plaza sino la de romper de nuevo el fuego de artillería. Se obtuvo así que el general Whitelocke mandase ese mismo día a su mayor general Lewison Gower a realizar después de algunas diferencias poco importantes el tratado en siete artículos que aprobaron y firmaron el día 7, el mismo general Whitelocke y el almirante Murray, para cuya intervención aquél había pedido tiempo suficiente.

El contenido del tratado era en resumen el siguiente:

1º Cesación de hostilidades.

2º Entrega dentro de dos meses de la plaza de Montevideo.

* Véase en el apéndice documento número 16.

3º Restitución recíproca de prisioneros, incluyéndose entre los ingleses todos los hechos en la América del Sud desde el principio de la guerra.

4º Permisión de abasto de los víveres que se pidan para Montevideo.

5º El reembarco en este puerto (Buenos Aires) que se hará en los puntos que se elijan, deberá verificarse con sus armas los que las conserven, y con la artillería, municiones y equipajes.

6º La plaza de Montevideo será entregada en los mismos términos y con la artillería que se encontraba al ser tomada.

7º Entrega de tres oficiales de graduación por ambas partes como rehenes hasta el total cumplimiento del tratado; entendiéndose que los oficiales ingleses que han estado bajo su palabra, no podrán servir contra la América del Sud, hasta su regreso a Europa.

Concluidas las hostilidades todo fue satisfacción y contento.

58. La pérdida del enemigo hasta el día 5, confesada por el mismo general en su parte, ascendió entre muertos, heridos y prisioneros como a dos mil quinientos hombres; y de ellos el brigadier Crawford y más de ochenta oficiales de todas graduaciones.

La real y efectiva que se conoció a su reembarco, fue de trescientos diecisiete muertos, seiscientos setenta y cuatro heridos y doscientos ocho extraviados, es decir, mil ciento noventa y nueve hombres *.

La pérdida por nuestra parte fue proporcionalmente muy pequeña. Verdad es que así debió ser mediante a que en lo general nuestra gente peleó defendida, cuando el enemigo tenía que hacerlo a cuerpo descubierto. No hemos podido encontrar a satisfacción un número fijo; pero por todo lo que oímos entonces, a lo más murieron ciento cincuenta hombres, entre ellos los oficiales de que ya hemos hecho mención, y otros que todavía nombraremos.

¡Qué distinto resultado habría tenido la defensa, si el enemigo admite la acción que por dos veces se le ofreció y tuvo en su mano! La Providencia, no hay duda, quiso protegernos.

59. Whitelocke, fiel a sus compromisos, se hizo a la vela de este puerto, acabando de reembarcarse para el de Montevideo el 16 del mismo julio y entregando esta plaza a Elío el día 9 de setiembre subsiguiente. Para eso y de antemano le había enviado Liniers con dos cuerpos de infantería creados por éste de los mismos de la capital, que en clase de voluntarios quisieron prestar este nuevo servicio, con la denominación de: Voluntarios del Río de la Plata: el primer cuer-

* Hemos tomado este detalle del *Daily Advertisser*, de Londres, fecha 14 de septiembre de 1807, tal cual se halla en el artículo: *Noticias oficiales de la evacuación de la América Meridional.* Fue traducido y reimpreso en esta capital, de lo que poseemos un ejemplar.

po iba al mando de don Prudencio Murguiondo; el 2º de tropas ligeras al de don Juan Balbín Vallejo de aquel vecindario *.

60. Así concluyó y tal fue el fin que tuvo la dispendiosa empresa de la Gran Bretaña sobre el Río de la Plata: empresa ejecutada con la fuerza y aparato que se ha visto: empresa cuya verdadera y eficiente causa no podía ser otra más que el interés por la extensión de su comercio: móvil poderoso de su gobierno.

De otra manera, no puede conciliarse la singular contradicción de llevarla a efecto acto continuo de someter a un consejo de guerra al comodoro sir Home Popham, por la que había realizado con éxito completo el año anterior.

De ahí es que Popham ante el consejo argüía que si la expedición fue mal hecha ¿por qué se continuaba? **.

Y ¡lo que son los acontecimientos humanos! ¿Quién hubiera podido decirlo entonces, que antes de tres años habían de conseguir espontáneamente de estos países y por permisión del jefe mismo de ellos (como en su lugar veremos) lo que se les rechazara sangrientamente cuando querían tenerlo por el poder de las armas? De estos países de quien el almirante Murray decía en su parte de 8 de julio (dos días antelado al detallado de Whitelocke): «Los ingleses jamás serán dueños de la América meridional: la obstinación de sus habitantes es inconcebible... No hay esperanza alguna de establecernos en estos países: los ingleses no tienen en ellos amigo alguno. Hallándome convencido de que los pueblos de este país jamás se someterán al gobierno inglés, he firmado las capitulaciones adjuntas etcétera» ***.

Derramada la sangre entonces y las riquezas nacionales, no pudo obtener la Gran Bretaña sino el terrible desengaño de que no se subyuga a los pueblos, si ellos no quieren ser subyugados. Luego, y espontáneamente no sólo obtiene lo que deseaba, sino que lo obtiene con una franquicia y una liberalidad que hasta podemos decir, indiscretas; permitiéndosele la introducción aun de los tejidos y artefactos más bruscos, trabajados en el país.

* En el diario que tenemos a la vista, hay un hecho consignado, de que creemos deber hacer mención. Se dice que el mismo día 5 de julio (el último del ataque) llegó a Montevideo un refuerzo de dos mil hombres, que acaso no quiso esperar Whitelocke, contra el dictamen del brigadier general Auchmuty; de quien se sabe no estuvo de acuerdo en verificar el desembarco y ataque, según el plan de aquél con el número de tropas con que lo ejecutó.

** Véase el prefacio de las *Memorias de Moreno*, página LXXXII. [Se refiere a la edición de Londres, de 1812. (N. C. E.).]

*** Poseemos el folleto reimpreso con otros en esta capital (Imprenta de Niños Expósitos) que lleva por título: *Reimpresión de varios artículos trasladados de las gacetas de Lima*. En él se hallan los conceptos transcritos de Murray.

61. Ya que terminamos aquí todo lo relativo a la invasión y la lucha; y que dejamos a Whitelocke y su ejército volviéndose aunque no tan bien parado como había venido: creemos que por gratitud y para memoria de sus hijos, deben consignarse siquiera algunos de los numerosos actos y rasgos heroicos de los patriotas defensores en este hecho de armas tan serio como fue para Buenos Aires, además de los muchos de que hemos hecho referencia.

Muy numerosas fueron las acciones heroicas de valor, de humanidad, de filantropía y del más puro patriotismo que en esos días ejecutaron los nuestros, y sobre todo en el día 5. Sentimos no conocerlas todas: por eso vamos a referir solamente aquellas que de un modo cierto se supieron y que se consignaron en los papeles públicos con distintos títulos de aquella época, con particularidad el que ya citamos *La gloriosa defensa de Buenos Aires* apreciable por estas interesantes noticias.

Marchando los regimientos 36 y 88 por la hoy calle de Cuyo, costado Norte del convento de la Merced al querer forzar la puerta del cuartel de arribeños, situado en una de las casas de aquél (penúltima manzana al río) toda la gente que estaba alerta esperándolos, les hizo una descarga cerrada; dispersándolos por varias calles. Cuarenta de ellos refugiados en una esquina (pulpería) inmediata, fueron atacados por once patricios, un granadero de los de Terrada y cuatro africanos: gente de la destacada en varios puntos y casas de la ciudad. Con pérdida de tres muertos y varios heridos del enemigo, estos pocos los obligaron a rendirse.

Vimos ya (§ 52) la bizarría con que el capitán Bustos protegió a Elío contra la fuerza del coronel Burne. Pues debemos mencionar otro hecho notable del mismo capitán con motivo de la dispersión referida.

Efectivamente, de resultas de ésta, doscientos cincuenta hombres del 88 se posesionaron de algunas casas de la Alameda [a] última manzana; pero obligados a abandonarlas por los fuegos del bastión del Norte de la fortaleza, el mencionado capitán Bustos con sólo los dieciocho hombres que le habían quedado de los veintidós que tenía, situándose en la azotea de una casa contigua, dispuso tan bien su gente y sus fuegos, que los ingleses así estrechados se refugiaron a los cuartos interiores de otra casa inmediata. El capitán Bustos ordena entonces el escalamiento y el derrumbe de los techos. Intimidado el enemigo ofrece y se verifica su rendición en número de doscientos diecisiete hombres, inclusos un sargento mayor y trece oficiales. A todos los condujo Bustos prisioneros con su puñado de valientes, lle-

a Así era llamado lo que hoy se conoce por paseo de Julio en la ribera.

vando diecisiete heridos y habiendo quedado quince muertos. Lo admirable de este hecho singular es que, de los dieciocho hombres ninguno tuvo muerto y ni siquiera herido por el enemigo. Los cuatro que le faltaron murieron por los tiros a metralla del Fuerte. Honroso es sin duda el recuerdo de ese bravo capitán.

Del regimiento 36 al mando del coronel Burne cincuenta hombres se apoderaron de la casa de don Vicente Porcel de Peralta, calle de la Paz [a], quinta cuadra. Este anciano apenas tuvo tiempo para ocultarse y encerrarse con un amigo en un cuarto interior. Los ingleses que saqueaban a salvo la casa, principiaron a forzar la puerta de aquella habitación, disparando sus fusiles por un postigo de ella, y de lo cual resultó herido el compañero de Peralta. Abren éstos la puerta y cuando se creían en el último trance oyen con sorpresa: «entrégate prisionero». Mientras esto sucedía en lo interior, los nuestros sabedores del asalto de los enemigos a la casa, marchan, se apoderan de la entrada y sitian a los cincuenta hombres que de ella se habían apoderado; no quedándoles más arbitrio que rendirse como lo hicieron. El oficial enemigo pide a Peralta su protección; y en efecto, entregadas las armas, éste acompaña a la fuerza que los ha rendido, conduciéndolos prisioneros a la plaza.

Hubo soldado valiente patricio que cortado y atacado aisladamente por tres ingleses a la vez, mata a uno, voltea al otro y tiene que huir el tercero.

Semejantes acciones de intrepidez y de imponderable arrojo, eran comunes y se habían difundido por todos los cuerpos; pero muy especialmente en el de patricios, es verdad, que no impunemente; pues murieron muchos en la misma calle de la Paz, casa de madama O'Gorman (conocida por la Perichon) * el capitán de la 1ª compañía, tercer batallón, don Pedro Velarde y otros individuos más, apostados en la azotea, para defender el tránsito contra el enemigo. Esta desgracia en lugar de arredrar al resto de la gente, la arrebató de tal manera a la venganza, que precipitándose a bajar de la azotea con su teniente don Félix Castro a la cabeza, marchó contra aquél a la bayoneta, llevándole hasta la calle de Corrientes, por donde tomó dirección al río. Allí le atacó y triunfó hasta hacerle abandonar la casa de Sotoca de que se había guarecido, para replegarse al Retiro, como ya mencionamos en el citado § 52.

62. La misma o igual comportación de los defensores no fue menos digna y gloriosa en lo que sucedía por el centro. Los dos cañones de a 6 que marchaban cubiertos por los dragones ligeros y

* Es hoy la de D. Bonifacio Huergo.

[a] Reconquista.

cuatro escuadrones de carabineros al mando del teniente coronel Kingston por la calle central de la ciudad (de las Torres) [a] fueron tan bizarramente batidos y rechazados por el capitán de andaluces don Tomás Salas, sosteniendo el fuego más de hora y media, que aunque con pérdida (don Ramón del Sar — su hermano político don Juan Arrieta, porteños ambos — don Manuel Jijena — don Francisco Cortés y don Francisco Tobal, andaluces) consiguió dispersar al enemigo, hallándose sólo con su gente en las manzanas de San Miguel e inmediaciones.

El enemigo entonces no pudiendo seguir su marcha de avance a la plaza con la pérdida de noventa y siete hombres (dieciocho muertos, treinta y cuatro heridos y cuarenta y cinco prisioneros): se vio obligado a replegarse a aquel templo. Mas, estrechado en él por el capitán de gallegos don José Antonio Pereyra a la cabeza de unos pocos individuos de su compañía y de otros que se le agregaron, se vio obligado a poner en su puerta bandera blanca; rindiéndose en seguida sin pedir otra cosa más que la vida.

Un trozo de esta misma gente como de noventa a cien hombres, se había apoderado de las azoteas de una casa inmediata al mismo templo de San Miguel, desde donde tiroteaban a los nuestros. En tal situación, el capitán don Francisco Rivero con el subteniente don Manuel Arribálzaga, vizcaíno, y ambos del tercio de andaluces; el joven porteño entonces de catorce años, don Ladislao Martínez, teniente del primer escuadrón de húsares del Rey y veintiocho hombres de la compañía del capitán mencionado, marchan denodadamente; saltan paredes, bajando de unas y trepando por otras en el interior de las casas por donde tienen que abrirse paso, hasta que logran llegar donde estaban parapetados los enemigos. Embístenlos a la bayoneta, y de tal modo se intimidan que no tuvieron ánimo más que para pedir clemencia. Rinden, pues, las armas incontinente, habiendo tenido cuatro muertos: el teniente coronel Kingston; y se entregaron siete oficiales, dos de ellos heridos, y noventa y tantos individuos de tropa. Se distinguieron en esta acción todos sin duda; pero muy particularmente el joven Martínez, que fue admiración no sólo del capitán Rivero (de cuyo lado no se separó un instante), sino hasta del enemigo mismo, como lo reconocieron sus generales delante de Liniers, de don Fermín Hernando y de don Juan Pavón. De nuestra parte, tuvieron cinco hombres heridos: un sargento y cuatro soldados.

Todo lo valeroso, digno y humano que había brillado en ese hecho, por ambas partes, fue por desgracia contrastado del modo más bárbaro y cruel, por una fuerza de cuarenta hombres de la misma

a Hoy Rivadavia.

columna enemiga que más al Oeste de la iglesia mencionada se apoderaron de una casa, matando a todos los que se hallaban en ella inermes y encerrados. Fue entonces que doce miñones y dos paraguayos, el padre y el hijo que era apenas de quince años, sabedores de esa barbarie, comandados por el sargento Francisco Gerona, se precipitan, los atacan y los rinden; pero cerciorados de la atroz catástrofe en la indefensa familia, la indignación los arrebata; y sin poder ya ser dueños de sí mismos, ejecutan en los cuarenta hombres una sangrienta represalia.

63. Dejamos ya referida (en el § 53) la valiente defensa de los patricios: de esos patricios que el orgullo europeo español tanto despreciaba: insultados en una época en que tanto y tanto se necesitaba de la más completa unión, hasta el punto de haber tenido que evitar la autoridad una cruel, ridícula y torpe burla que alguien quiso hacer de ellos [a]. Queda dicho lo que hicieron en su valiente defensa en las casas de temporalidades; de cuyo punto Pack, director de la principal empresa que debía realizar el ala izquierda de su división (la derecha del ejército enemigo) tenía un interés vital en rendirle y apoderarse; así como los nuestros otro tanto por defenderle y conservarle; porque ese cuartel a todos respectos era el primero de nuestras tropas.

Solamente agregaremos ahora que en esa defensa y en la rendición del trozo que se apoderó de la casa de la virreina viuda tuvieron mucha parte, a más de sus jefes los ayudantes don Juan P. Aguirre, don Eustaquio Díaz Vélez, don Francisco Martínez Villarino, los capitanes don Agustín Pío de Elía, don Matías Cires, y el teniente don Diego Saavedra.

Vimos y ya que no fue aquí solamente donde brilló el valor de ese cuerpo: que también en los días anteriores lució su heroico denuedo, sosteniendo las guerrillas de las calles al Oeste de la plaza Lorea, es decir, sobre el campo mismo del enemigo. Por todas partes le vemos infatigable y arrojado, como cuando se reunieron a Varela algunos de esos patricios con su ayudante Aguirre, y contribuyeron grandemente a la derrota del destacamento situado a espaldas de Santo Domingo.

[a] Nos referimos al hecho de que el sábado santo (inmediatamente anterior a la defensa) se trataba de colocar un judas... ¡con el uniforme de patricios! Por una feliz casualidad supo a tiempo un individuo del cuerpo esta inicua burla: se da parte al comandante Saavedra; y éste se fue inmediatamente a noticiarlo a Liniers. Este mandó en el acto hacer traer al individuo autor de tal torpeza, quien para completarla y demostrar mejor su estupidez, trató de echar la culpa sobre su esposa y sus hijas. Sorprendidas estas infelices con el descubrimiento, todo lo confirman, apelando a las súplicas. Al tal marido se le mandó en arresto por algunos días; y gracias a esto, porque figurémonos a cuánto exponía su vida y la de los demás de su cuerpo, con unos hombres sumisos sí, y pacientes, pero que no hubieran soportado un insulto tan soez, sino que aun con su sangre habrían hecho derramar la de sus burladores.

¡Qué contraste presentaba su valor, patriotismo y su filantropía al mismo tiempo, con la perfidia del enemigo situado allí y en el convento, donde el perjuro y orgulloso Pack no hacía por cierto un papel subalterno! Pérfido, tenemos razón de clasificar a ese jefe al cometer los asesinatos allá de Maderna y sus compañeros, acá de Unquera, y hasta de tres individuos religiosos de ese convento, hiriendo o maltratando a otros con toda clase de insultos. Por eso nuestra gente al penetrar en aquél, llena de una justa indignación a nadie buscaba, a nadie quería ver en sus manos sino al desleal y falso Pack. Y sin embargo, esos buenos frailes, fueron su amparo. Tres veces buscado con ahinco, fue otras tantas sustraído a la venganza de nuestra gente por la ilustre filantropía y bendita caridad del respetable prior fray Francisco Javier Leyva, que ocultándole a la activa diligencia con que le buscaban pudo al fin salvarle, escondiéndole en el camarín de la efigie de la virgen en el altar mayor.

64. Ese tremendo día 5 los mismos comandantes de los cuerpos no desdeñaron guerrillar en persona, buscando en todas partes al enemigo. Así lo hicieron don Juan Pío Gana, muerto al solo impulso del aire de una bala de cañón que le abrasó el vientre; don Juan Honorio Terrada que asistió con Varela y Aguirre a rendir el destacamento de Santo Domingo; don José Domingo Urien, a quien libró de la muerte un valiente negro, en el barrio del Alto; y tan caballero fue que ni el placer de la recompensa que en seguida le ofreciera Urien, ni el ir a verle cuando todo estuviese en calma, y ni siquiera el nombre le quiso dar.

Hasta los esclavos en esta defensa se manifestaron no sólo con la mayor lealtad y valor, sino hasta con una admirable humanidad. Pablo Jiménez, esclavo también, defiende y libra a su hermano en peligro, batallando cuerpo a cuerpo. Mata a uno, hiere a otro, y se echa a éste a cuestas; llevándole a un hospital. Es de sentir que no hayan quedado más que en la memoria muchos otros actos de heroísmo de que entonces se hizo mención; y que acaso se miraran con poco aprecio por la triste y humilde condición de esa pobre gente. Pero puede creerse que su comportación fue tal y tan benemérita que mereció del virrey Liniers a nombre del Rey la libertad de veinte de esos infelices a la suerte, y de seis a elección, incluso uno por parte de aquél. El Cabildo la dispuso también de veinte a la suerte y cinco a elección, comprendidas las viudas cuyos maridos hubieran muerto de resultas de las acciones de los días 1º al 5. Los mismos comandantes de los cuerpos con el auxilio de algunos particulares contribuyeron a la libertad de algunos otros: digna y preciosa acción, ya que la brutal esclavitud era un sistema; ¡hasta que época más venturosa echase los fundamentos de su abolición!

CAPÍTULO XI

Después de la defensa. - Fiestas. - Actividad comercial. - Felicitaciones y obsequios de los demás pueblos al de Buenos Aires. - Auxilios por suerte a huérfanos y viudas. - Recompensas de la Corte al Cabildo. - Títulos. - Ascensos. - Honores. - Solemnidad en la entrega de la lámina de Oruro.

65. Libre ya el pueblo de sus enemigos, entregóse satisfecho al contento y al trabajo que tenía abandonado durante un año.

Las primeras demostraciones fueron las fiestas religiosas en acción de gracias al Todopoderoso por la victoria alcanzada, y en suntuosos sufragios por los muertos en la defensa desde el día 1º al 5.

Desplegó después una actividad mercantil desconocida hasta entonces: resultado natural de los grandes depósitos que acababan de llegar y que aún estaban llegando a Montevideo. Por la premura del término establecido para la evacuación de esa plaza, no habían podido los comerciantes ingleses verificar su reembarque: de modo que se veían en la alternativa o de vender sus efectos con grandes pérdidas, o de dejarlas a consignación de los comerciantes españoles. Prefirieron lo primero, halagados al ver la concurrencia de la capital.

Fue efectivamente tanta y tan general que hasta las mujeres mismas se convirtieron en mercaderas. ¡Sin ir a la plaza, con llegar solamente al puerto y retornar acá, se tenía segura una ganancia de cinco y hasta de diez tantos más! Allá no se quería más que vender; y aquí, ninguna otra cosa más que comprar. Así sucedió que se hicieron y difundieron rápidamente las fortunas y de un modo general en Montevideo y todavía más en Buenos Aires.

Lo que había de singular en esto es, que ese tráfico se hacía en ambos puntos por contrabando. Por más que el Cabildo reclamara de este abuso ante el virrey, seguía sin obstáculo; porque ni Liniers, ni las circunstancias eran a propósito para desplegar la energía que pretendía el Cabildo. Agréguese a todo ello, la muy remarcable causa de que los empleados mismos no sólo de los encargados de la vigilancia, sino otros muchos diferentes entraban a la parte. Quizás para el virrey Cisneros este clandestino comercio y la facilidad y abundancia con que se hacía, fue más adelante tan elocuente si no más,

que la misma representación de los hacendados y labradores, para conceder a los extranjeros el comercio libre, como ya veremos.

66. Fueron numerosas y generales las felicitaciones y demostraciones de los pueblos de dentro y fuera del virreinato al de Buenos Aires por su heroica defensa.

Lima particularmente se manifestó de un modo digno; y no sólo ahora, sino desde que la capital principió a prepararse contra la segunda invasión inglesa. Su virrey, don José de Abascal, había auxiliado muy oportunamente a nuestras tropas con abundante cantidad de municiones y algunas armas: los pueblos de su dependencia, con mucho más de medio millón de pesos fuertes, inclusos cien mil a cuenta de pago de azogues: todo remitido por la vía de Chile.

La villa de Oruro cuyo presidente o alcalde de primer voto, don José Eugenio del Portillo fue después tan conocido en Buenos Aires, dirigió al de esta capital una hermosa lámina de plata de unas dos varas de altura, con una difusa inscripción de trescientas ochenta y siete letras y números de oro macizo, aparte de los trofeos militares con que estaba adornado el escudo; y todo en relieve *.

El arzobispo de la Plata, don Benito de Moxó y de Francolí por sí y a nombre de sus curas (según el mismo prelado) y algunos otros clérigos de aquel arzobispado, mandaron un filantrópico donativo de ocho mil doscientos pesos fuertes a nuestro Cabildo; para costear la educación científica de cuatro jóvenes de los huérfanos por las acciones del día 1º al 5 de julio sacados a la suerte; así como para socorro de otras tantas viudas. Fue recibido este donativo en vísperas de celebrarse el primer aniversario de la defensa. A consecuencia de esto fueron invitados con arreglo a lo exigido por el prelado y clero donantes: «todos los niños pobres hijos legítimos, naturales de Buenos Aires, que hubiesen perdido el padre en alguna de las gloriosas acciones; y también todas las mujeres pobres que por la misma causa hubiesen perdido a sus maridos».

Efectivamente, se verificó el acto del sorteo con toda solemnidad, asistiendo el virrey el primer domingo 3 de julio, para hacer la designación **. Fueron agregados diez más, cinco por parte del cabildo, y otros tantos por el presbítero don Juan Manuel Zavala: único individuo del clero de esta capital de quien sepamos concurriera a obra tan pía, tan hermosa, tan recomendable en fin, y propia de la caridad

* Existe hoy en el costado izquierdo de la antigua sala del extinguido Cabildo, y que actualmente ocupa la Cámara de Justicia.

** Recayó la suerte en los huérfanos de la defensa: Gregorio Rodríguez, Bartolomé Saravi, Atanasio Agüero y Juan José Alsina. En las viudas: María Jacinta Domínguez, Ramona Ortega, María Ana Cordero y Antonia Calzada.



LÁMINA DE PLATA DONADA POR LA VILLA DE ORURO.

Actualmente en el Museo Histórico Nacional.

LÁMINA IV

evangélica. Su contingente fue modesto, pero sí consolante para los beneficiados *.

Hízolo el Cabildo del peculio particular de los individuos que le formaban; contribuyendo para cada una de las personas auxiliadas con doscientos fuertes. Si no hizo más en esos momentos, se comprenderá que fue por no permitírselo lo agotado de los fondos municipales, en razón de las ingentes erogaciones con que había ocurrido para la defensa; y en esos momentos al pago también de las asignaciones a cargo de aquéllos a viudas y huérfanos, como lo tenía ofrecido.

67. En mérito de sus altos servicios la Corte le concedió el tratamiento de excelencia y los honores de mariscal de campo al pasar delante de la tropa; y también cuatro títulos de Castilla para los individuos que más se hubiesen distinguido tanto en la reconquista como en la defensa, dos para cada Cabildo de una y otra época: honores que para aquellos tiempos importaban una alta distinción y recompensa en satisfacción del orgullo aristocrático. Mas nunca llegó el caso de remitirse en tiempo de Carlos IV los despachos o títulos. Lo hizo la Junta Central dos años después, en que condecoró a Liniers con el título de conde, como después veremos. Ya le había conferido el grado de brigadier de la real armada **. Fue además confirmado en su empleo de virrey; y fueron concedidos algunos ascensos militares especialmente a marinos, así como políticos y aun eclesiásticos, aunque en corto número.

Pasóse el resto del año de 1807 sin ninguna ocurrencia digna del conocimiento de la historia; cerrándose el 24 de diciembre con la entrega que hizo el Consulado de esta capital de la lámina conmemorativa con que la obsequió la villa de Oruro; pues su Cabildo se la había remitido, y el Consulado la recibió dos días antes; para que a su nombre éste se la presentase al nuestro. En un magnífico carro triunfal dispuesto para aquel objeto y conducido por un oficial de cada cuerpo, se condujo desde la casa consular a la de la Municipalidad, donde la esperaba ya reunida y presidida por el virrey, con inmenso pueblo lleno de júbilo y satisfacción. Al verificarse la entrega fue saludada con tres salvas de artillería.

* Veinticinco pesos fuertes a cada uno.

** Véase el apéndice número 17.

Capítulo XII

Nuevo Cabildo. - Tentativa por primera vez de contribución directa. - Jura de Fernando VII. - Emisario y comunicaciones de Napoleón. - Medidas adoptadas. - Subversión promovida por Elío. - Sus calumnias a Liniers. - Intrigas de Elío. - Separación de Montevideo, su junta provincial. - Goyeneche allí. - Su llegada a Buenos Aires y sus astucias. - Trabajos y preparaciones para establecer una junta. - Complot contra el virrey. - Sucesos del 1º de enero de 1809. - Álzaga y el Cabildo exigiendo su dimisión. - Accede Liniers.

68. Abrióse el siguiente año de 1808 con la elección del nuevo Cabildo, para el cual fue Alzaga reelecto alcalde de primer voto. Algo se dijo entonces, pero sólo por voces vagas, que eran de participación suya los pasquines que precedieron a su elección; haciendo comprender que era precisa su persona, pues que aún existía el peligro. Referimos el hecho, sin autorizarlo.

Siguieron los negocios políticos sin ninguna alteración ni ocurrencia notable hasta más de la mitad del año. Lo único que puede mencionarse es, la tentativa infructuosa que entonces se hizo de plantear por primera vez la contribución directa, en razón de las apremiantes circunstancias del erario; pero ni siquiera principio de ejecución pudo obtener ese proyecto.

El pueblo entregado normalmente a una actividad general de trabajos tanto manuales como mercantiles; contento y rebosando entusiasmo por sus recientes glorias marciales celebró con la más grande satisfacción su primer aniversario: habiendo en esto contribuido a hacerle más satisfactorio el prelado y clero de Charcas, como ya mencionamos.

69. Sin embargo, todo ese regocijo, toda esa satisfacción vino a ser a pocos días perturbada por la muy extraordinaria impresión que el pueblo y el gobierno recibiera, con la llegada a nuestro puerto de una barca de Cádiz el 15 del mismo julio. Esta barca salida de allí el día 14 de mayo, traía exactos detalles de las ocurrencias ostensibles el 19 de marzo en Aranjuez y de 2 de mayo en Madrid.

Otra barca, salida del mismo puerto y llegada aquí cuatro días después, no sólo confirmaba las noticias, sino que traía órdenes del Consejo Supremo de Indias para la proclamación y jura de Fernando

VII. Se determinó en consecuencia hacerlo así; anunciándose por bando del 31 para el día 12 de agosto inmediato, aniversario de la reconquista. Se postergó sin embargo la ceremonia para el 30, día de Santa Rosa de Lima, como patrona de la América, a petición del alférez real, don Olaguer Reynals a quien tocaba la ejecución del acto, con el fin de prepararse éste más suntuosamente. Aunque esto parezca insignificante, haremos prolija mención, por los graves incidentes que ocurrieron.

Se anticipó sin embargo, y tuvo lugar esa fiesta el día 22, pero no como contradictoria y erróneamente asegura Moreno *, «contra las miras de los mandatarios europeos que maliciosamente detuvieron hasta entonces la ceremonia»; sino que se anticipó precipitadamente al día fijado por el grave incidente que pasamos a consignar.

El 9 del mismo agosto había llegado a Maldonado el bergantín de guerra francés *Consolateur* que fue quemado por las lanchas de dos navíos ingleses surtos en aquel puerto, en circunstancias de acabar de salvarse en tierra toda su gente. Ese buque había conducido a monsieur Sassenay emisario de Napoleón, trayendo comunicaciones de éste e impresos públicos. En ambas cosas se contenía una relación desfigurada de los acontecimientos de Bayona y sus ulterioridades.

Las comunicaciones oficiales importaban requerir al virrey la conservación de estas colonias bajo el dominio del nuevo rey de España José I; y ofreciendo a este fin todo género de socorros. Venían también otras de los ministros O' Farril y Azanza, quienes después de manifestar la situación de la Nación; concluían queriendo persuadir de la necesidad que había de que estos países jurasen al nuevo rey José. Igual lenguaje usaba el Consejo de Indias en sus comunicaciones, y las cuales también adjuntaba Napoleón. En cuanto a los impresos públicos, ya se comprende que no habían de hacer otra cosa más que corroborar las ideas y conducta de éste, haciendo largas pláticas para recomendarlas.

70. Tan luego como Liniers se impuso de todo esto y vio que se le hacía responsable de omisión o falta de cumplimiento, convocó a la Audiencia y Cabildo para discutir el caso; exigiéndoles juramento sobre el secreto de lo que se tratase. En la obra citada nos dice Moreno: «El Cabildo manifestó un poco de buen sentido, exigiendo se publicase inmediatamente el estado de la monarquía, y que los papeles del oficial francés se quemasen, como se ejecutó con los panfletos y periódicos; pero no las piezas que componían las comunicaciones oficiales. Todavía el modo de dar parte al pueblo de tamañas ocurren-

* En la vida de su hermano el doctor Moreno, página 178.

cias se dejó al arbitrio del virrey; y éste lo hizo en los términos capciosos que resultan de su proclama bien conocida.» * [15].

Como resultado del acuerdo de la Junta se ordenó lo siguiente: el arresto de míster de Sassenay y el de toda la tripulación del *Consolateur,* que aún se hallaba en Montevideo a bordo del buque comandante del puerto en las balizas interiores: anticipar la jura de Fernando VII, la cual y de estas resultas se verificó precipitadamente el día 21, como ya dijimos; y por último, que se quemasen los papeles públicos, reservándose los oficiales; los que según Funes, se encerraron en un arca, cuya llave se entregó por Liniers al regidor decano.

71. Desde que se publicaron las primeras noticias de los acontecimientos de la Península y del sistema de juntas gubernativas adoptado en ella, principió a pulular y manifestarse aquí entre los principales españoles europeos el codicioso deseo de un igual orden de gobierno en esta capital; pero con especialidad don Martín de Alzaga, quien para este fin, pretextando la necesidad de reparar su salud quebrantada, y abandonando su cargo de alcalde de primer voto, se trasladó a Montevideo.

El verdadero objeto era acordar por sí mismo y a nombre de otros municipales con el díscolo Elío, el modo de llevar a cabo aquella idea. Como al mes de esto, poco más o menos regresó a continuar con su empleo. Elío, que para semejante subversión necesitaba de mucho menos que de las insinuaciones y activo influjo de Alzaga y de sus consocios, principió inmediatamente sin el menor embozo a estrellarse contra el señor Liniers; deprimiéndole y presentándole ante el pueblo de Montevideo, al de esta capital y al de sus autoridades, como sospechoso por francés de su fidelidad. Para ello, no se detuvo el hombre, en agregar un cúmulo de indignísimas imputaciones: por desgracia, algunas ciertas (y eran las menos); pero falsas, muy falsas las demás. Su objeto pues, y así lo decía, era pedir a la Audiencia la deposición de Liniers y la creación de una junta gubernativa conforme a las de la Península, con el nombramiento de los individuos que debían componerle.

Fue en vano que ese mandatario con acuerdo de todas las demás autoridades, hasta de la eclesiástica, tentase como lo hizo los expedientes del raciocinio, del convencimiento y de la persuasión; a fin de atraer a Elío a la debida subordinación y separarle del intento de juntas; las cuales detestaba no por otro principio, sino por considerarlas como el cimiento de la anarquía: todo fue inútil.

* Moreno, página 72 y 73, ya había dicho antes: «Procedió Liniers secretamente a la lectura de los pliegos.»

El atolondrado Elío, para quien eran frustráneos los sanos consejos de la prudencia, y sin hombres además que se los pudiesen dar; infatuado más bien con los muy indiscretos de sus instigadores, se empeñó con orgullosa terquedad en llevar adelante su iniciada rebeldía. Así fue que contestó a los nobles y generosos oficios del virrey Liniers y demás autoridades con sus acostumbradas maneras y lenguaje, hasta el extremo de llegar a apellidarle: «Traidor».

Ya entonces se vio éste precisado con acuerdo de las mismas autoridades a mandar con fuerza suficiente al capitán de fragata don Juan Angel Michelena a hacerse cargo del mando de la plaza y ordenar se restituyese Elío a la capital. Mas, Alzaga y los otros complotados aparentando a nombre de aquél un acomodamiento amigable en que jamás pensó, sino como medio de parar las disposiciones del virrey, consiguió que éste desistiera de que se apersonase Michelena con fuerzas en aquella plaza. Precisamente ahí iba a parar el plan de Elío y sus colaboradores.

72. Luego que consiguió que se presentara solo ese oficial dentro de los muros de Montevideo, los individuos de su municipalidad con varios vecinos, instigados por el mismo Elío, se presentan y le piden un cabildo abierto. Era natural pues, que se llevase a efecto; pero es para de nuevo insultar en él a Liniers, y declarar al gobierno y pueblo de Montevideo *separado de la autoridad en jefe de la capital:* fatal principio de una separación que más adelante tantos males trajera a las Provincias Unidas del Río de la Plata; ¡y que al fin, y derramada la sangre de todas, había de producir la triste amputación de esa porción apreciable de su cuerpo!

Establecióse por consiguiente, y como se pretendía una junta gubernativa conforme a la de las provincias de España; y de ella es nombrado Elío presidente. Así selló este hombre su criminal y anárquica conducta, sin calcular los amargos frutos cuya semilla echaba.

Ufano de su triunfo en el cual era apoyado por la aprobación, aunque tácita o bien de un modo privado por Alzaga y algunos de los cabildantes principales, europeos, y en muy corto número de naturales, que de muy buena fe querían la mejora y justa reforma de las leyes del régimen colonial: sucedió para mayor conflicto del virrey, que en aquellas circunstancias y en aquel pueblo se presentase don José Manuel de Goyeneche; anunciándose comisionado de la Junta Suprema de Sevilla. Declara a Elío y a la que él presidía la entera aprobación de su conducta como les aseguraba debían esperar de aquella otra: y tenemos así que aquel fatal revoltoso (Elío) creyó confirmados sus delirios.

73. El intrigante arequipeño Goyeneche, que con la más pérfida y brutal crueldad habrá de ser un año más tarde el implacable verdugo de sus propios paisanos y especialmente en La Paz; castigando en ellos de muerte los mismos delitos que ahora él aprueba e induce a cometer, no sólo en Montevideo sino también en Buenos Aires: ese funesto Goyeneche hallábase accidentalmente en Madrid con otros muchos americanos cuando las primeras escenas de Murat. A éste y a esa circunstancia debió la comisión de venir a la América del Sur a trabajar en favor de José I y procurar su reconocimiento. Al pasar por Sevilla para embarcarse en Cádiz, temió la vigilancia de la Junta Suprema, o quizás (lo que fuera más cierto como consecuencia de su carácter voluble y falso), él mismo la puso en conocimiento de la comisión que le habían encargado; pues lo positivo es que nunca dejó traslucir en qué grado o en qué carácter era la procuración de que le había investido Murat: entre tanto que tuvo buen cuidado de manifestar que había obtenido de la Junta Suprema el de brigadier, es decir, un salto desde simple capitán de milicias en el precedente gobierno de Carlos IV, y su especial comisión para procurar la obediencia de toda esta América.

74. Trasladándose de Montevideo a esta capital, llegó dos días después de la jura de Fernando VII. Pone en práctica su comisión, y consigue al instante no sólo el apetecido reconocimiento con la más general alegría, sino también que es recibido con transportes de regocijo (cosa que él verdaderamente aspiraba para sus planes ulteriores), en razón de las noticias de que era portador, y que astutamente supo comentar con su natural locuacidad; difundiéndolas a su antojo, conforme penetraba los deseos o creederas de quien le escuchaba.

Burlándose de todos y de todo, lo que manifestó con precisión cierta y clara, fue querer obtener dinero para viajar hasta su patria, y sucesivamente hasta Lima. Para esto sí, que no se paró en medios. A Liniers y a la Audiencia (de quienes esperaba la suministración de recursos pecuniarios que había solicitado de la real hacienda para su viaje), les hizo entender la desaprobación y desprecio que le merecía la conducta de Elío. Como una prueba de esto, llegó hasta admitir la invitación a la Junta que aquél formó, y de que ya hicimos mención, para acordar lo que debía hacerse acerca de él. Mientras tanto, en secreto y al mismo tiempo, el famoso comisionado se insinuaba con Alzaga y otros españoles europeos, para hacerles comprender lo desacertado que sería y desaprobado en la Península no separar del mando a los jefes sospechosos en la América.

Se explica su doblez para ir derecho a su objeto, a saber: primero, asegurarse de dineros para su viaje; porque en el caso de que el

Erario por su notoria escasez no se los proporcionase, trataba de hacerse propicio a aquellos otros, para que se los supliesen: y segundo, afianzarse en el prestigio de su misión, la que tan bonísimamente sin examen ni contradicción habíasele consentido y dispensado desde el momento de pisar estas playas. En ellas a haberse encontrado en posición pública un hombre de energía habría parado a tiempo y sin dificultad y prontamente la tormenta armada por el atolondrado Elío con el ambicioso Alzaga y otros de sus compañeros europeos; lo cual ya no pudo evitarse después. En fin, Goyeneche salió con la suya: obtuvo sus miras completamente, y sin más tardanza verificó su viaje.

74. Elío entre tanto continuaba en su desobediencia no sólo insultando cruelmente al virrey, sino en tirada correspondencia con sus secuaces; impulsándolos empeñosamente a la conclusión de su obra, es decir, a establecer otra Junta en Buenos Aires. Estos hombres, con particularidad los vizcaínos, tenaces y porfiados, que tanta arrogancia mostraran antes del ataque de Whitelocke para después quedar hechos el blanco de zumbas y pullas *: estos mismos que aun con mengua de los demás sus paisanos españoles se atribuían solos la condición de bravos: ellos insoportables por su engreimiento se mortificaban al ver no solamente el valor con que los patricios defendieron su patria, sino la subordinación y aprecio que profesaban al virrey Liniers: de tal modo que ni aun estando mejor aconsejados que Elío para el establecimiento de la Junta que preparaban, pudieron conseguir sus consejeros que se diera, como era justísimo, parte en ella a uno siquiera de los patricios. Una conducta semejante nos pone ya delante y muy a las claras sus consecuencias.

75. Esperando la apertura del próximo año 1809 y con ella la del nuevo Cabildo, creyeron llegado ya su día. En la noche víspera de éste (1º de enero) habían sido acuartelados los imponentes cuerpos de patricios y artillería de la Unión. Esta medida fue a prevención de torpes amenazas hechas de antemano (repetidas ese mismo día), despreciando altiva pero ciegamente la más que cuatruplicada fuerza de aquéllos con los demás tercios, dispuestos a sostener al virrey. Este por su parte habíalas comunicado desde el instante que supo sus planes y maquinaciones. El acuartelamiento era no obstante, más una ostentación de apoyo que un objeto hostil.

* Tanto fue así, que no tenían embarazo en decir a voces que nada tenían que esperar de los criollos llegado el caso, por más que fueran muchos. Y sin embargo, fueron los primeros en huir al frente del enemigo, tanto que trabajo les costó acallar las burlas que sus propios compatriotas les hacían sobre su decantado valor; por más que mendigasen con éxito de los jefes y autoridades algunos atestados parciales, que publicaron en vindicación de su honra marcial.

El Cabildo cesante había ordenado a los cuerpos únicos de su confianza (catalanes, vizcaínos y gallegos) que se reuniesen en la plaza Mayor al toque de la campana; y al efecto encargó para esta operación a don Simón Rejas del tercio de vizcaínos. Efectivamente, a las diez de la mañana la hizo sonar; y aunque llegaron las doce a pesar del continuo llamamiento y del empeñoso afán de los comprometidos en reclutar prosélitos y arrastrar partidarios a la plaza, apenas habían podido conseguir la reunión de algunos grupos de hombres con unos cuantos oficiales de los complotados. Iban y venían éstos sin orden ni formación, discurriendo por las galerías bajas de las casas municipales: otros de puro curiosos y mirones y algunos de observadores o atisbadores, mandados de propósito.

El obispo y algunos oidores oficiosamente se presentaron allí, y fueron a verse con los individuos de ambos cabildos, entrante y saliente, con el fin de imponerse de lo que solicitaban los amotinados o complotados. No bien fueron vistos esos señores, cuando por todas partes empiezan a oirse descompasados gritos de: «*¡Fuera Liniers!... ¡La deposición!... ¡Junta!... ¡Junta como la de España!*» Y nada era esto, sino que el significado de tales voces fue confirmado por Alzaga y partidarios.

Fuéronse en consecuencia el obispo y los oidores a comunicar al virrey lo que habían oído y presenciado. Liniers que detestaba, como ya dijimos hasta el nombre de juntas, aunque se hallaba solo en el Fuerte, tuvo resolución bastante y con entereza se negó abiertamente a consentir en su establecimiento. Pidió sí, al prelado, volviese al Cabildo y exhortase a sus miembros al desistimiento de su empresa. Estos sin embargo, atribuyendo a temor de parte de Liniers la misión del obispo, se ensoberbecen más y más. Contéstanle que había de hacerse lo que querían. Inmediatamente despachan una diputación de tres regidores de los más comprometidos y exaltados a pedir al virrey el establecimiento de la Junta, y su dimisión del mando.

76. Liniers para resolver la demanda, hace esperar al obispo; convoca a la Audiencia plena, a las dos municipalidades, estando por él aprobado el nombramiento de la nueva, y a varios jefes y empleados de conspicua representación. Hallábase entre los jefes Ruiz Huidobro que hacía pocos meses llegara de la Península en la fragata *Prueba,* ascendido ya a jefe de escuadra por la Junta de Galicia, luego que se restituyó de Inglaterra, donde había estado prisionero; y además con los despachos de dicha junta para ser reintegrado en su antiguo gobierno de Montevideo. Otro de los jefes era el brigadier don Joaquín Molina, que también hacía poco tiempo se hallaba de tránsito en el país.

Como para esa reunión se requería tiempo, y viese Alzaga que sus partidarios en la plaza, aburridos y aun urgidos por lo dilatada que se hacía la conclusión de este negocio, se había retirado la mayor parte a sus casas; en precaución de que el llamamiento de las municipalidades al Fuerte no encerrase algún fin poco satisfactorio a sus personas: propuso y fue aceptado, que antes de marchar se hiciese a todos aquéllos *¡un llamamiento imponente!*

Se hizo éste consistir en una inusitada, y por lo mismo incomprensible ceremonia verdaderamente pantomímica. Tal fue sacar al balcón de las casas consistoriales el real estandarte de la conquista que se guardaba en ellas: hacerle batir y al mismo tiempo tocar con mayor empeño la campana, que por otra parte había sonado casi sin cesar. En seguida, y a la cabeza de los demás individuos marchó Alzaga al Fuerte con afectada entereza; pero en realidad con efectivo disgusto al ver el ningún resultado de su *imponente llamamiento.* ¡Ya se ve! nadie le comprendiera, sino aquellos a quienes se les hubiera dado explicación. Ni por ésas volvieron siquiera los que habían concurrido antes y que ya se habían retirado.

77. Llegados al Fuerte, así que todos estuvieron reunidos, y después de haberse discutido la solicitud municipal: a todos hizo presente Liniers que jamás, mandando él, jamás permitiría el establecimiento de juntas; porque las miraba para estos países como el cimiento de una cruel anarquía. Extendióse con este motivo en consideraciones sobre los recientes y entonces actuales acontecimientos de Montevideo; pero por una inconsecuencia: obra de su debilidad característica, y sin embargo de saber que era sostenido por las tropas todas, añadió: que por obsequio a la tranquilidad pública dimitía el mando en el jefe más antiguo *.

Satisfechos los españoles europeos con haber conseguido precisamente la parte que más les interesaba de su solicitud, es decir la dimisión de Liniers, no trepidaron en aceptarla; contentándose con esto sólo por entonces; porque estaban seguros de que fuera quien fuese el jefe sustituto, no había de permanecer en el mando más tiempo que el que se requería para decretar la junta, so pena de una nueva deposición. Tanto más confiados estaban en esto, cuanto que ninguno de esos jefes contaba ni podía contar con un poder igual al que tenía Liniers. De consiguiente ya muy satisfechos, hiciéronlo así anunciar y entender a sus partidarios por medio de los mismos regidores de la diputación.

78. Entre tanto que esto pasaba en el Fuerte, las tropas permanecían tranquilas en sus cuarteles, y muy particularmente los patri-

* Funes dice: en el más condecorado.

cios y artilleros de la Unión, esperando las resoluciones superiores del virrey; pero siempre aparejadas y muy dispuestas a resistir el menor insulto a su autoridad. Cuando llegaron a saber el paso falso de Liniers, quedáronse extáticos, y absortos en un pasmo general. ¿Qué hacer en semejante trance? Ya era más de la media tarde: avanzaba la hora pues, y el tiempo era urgentísimo. La autoridad sorprendida hasta el punto de dejarse anulada ella misma; crítica la situación de sus amigos y sostenedores; y el pueblo simpatizando con ellos esperaba impaciente la terminación de esta borrasca.

Entonces resuelven inmediatamente los comandantes conferir el primer lugar a don Cornelio Saavedra; para que al frente de los patricios y artilleros marchase a la plaza a dispersar a los amotinados y reponer al virrey en su cargo.

En efecto, se pone en marcha, y así que llega, no bien es sentido por aquéllos, cuando a manera de las aves de rapiña que amontonadas sobre su presa sienten al cazador, se desbandan y huyen precipitadamente. El comandante Saavedra dirígese en seguida a la fortaleza, donde estaban todavía reunidas las autoridades; y tomando la palabra y dirigiéndose a Liniers, le dice: «Ni el pueblo, ni los cuerpos de la guarnición de quien tengo el honor de ser comisionado, quieren ni pueden consentir en la dimisión a que habéis sido violentado. Incontinente debe V. E. recogerla; dándola por írrita y nula, prontos como estamos y lo están todos los comandantes y tropas a sostener vuestra legítima autoridad.» Ultimamente concluyó invitándole a que se presentase a tranquilizar al pueblo, que ansiaba por la conservación de su autoridad.

Anula pues Liniers su renuncia y marcha a la plaza, donde le esperaban las tropas. Con su presencia, acábanse de despejar las galerías de Cabildo: único punto donde aún permanecían algunos pocos de los más empecinados partidarios del movimiento.

Con sólo este digno paso de Saavedra y demás comandantes, salvóse la crítica situación de Liniers; reponiéndosele en la silla del poder, de la que se había tratado de expulsarle al favor de la violencia y de las consideraciones de un carácter delicado: todo puesto en obra por la engreída ambición de unos cuantos españoles, que no tenían más título para semejante trastorno, sino sus pingües fortunas y un infatuado orgullo, justamente castigado hoy con el orgullo mismo. De otra manera ¿cuáles eran los que podían alegar por sí solos? Si eran sus recientes servicios: ¿fueron por ventura tan escasos los de los patricios, que no merecieran entrar por algún peso en la balanza? ¿Cómo se explica, pues, que sus autores no fueran tomados también en cuenta, como en rigor de justicia debió ser, para la proyectada obra; y ni

siquiera uno solo, un solo individuo de ellos? ¡Ah bien lo conocían! bien lo sabían: bien se les había inculcado; pero la insensatez de su altanería no quiso entonces se oyese otra voz sino la de: *amo,* la de *señor* y *dominador:* detestaban la justa y consoladora de: *hermano.* Fue por eso Liniers más que por todo el objeto de sus iras. No podían ellos sufrir el justo aprecio y reconocimiento que dispensaba a los otros. De ahí es que los ánimos cancerados, ya no curaron más.

Capítulo XIII

Deportación de los autores del movimiento de 1º de año. - Confiscaciones. - Extrae Elío a los deportados. - Sus maniobras e intrigas. - Medidas de la Junta Central de Sevilla. - Remisión de los títulos ya decretados. - Órdenes para el reemplazo a Liniers. - Disolución de la Junta de Montevideo. - Elío subinspector del virreinato. - Arribo de Cisneros, virrey reemplazante. - Se detiene en la Colonia. - Hace revistar las tropas por el mariscal Nieto. - Franca acción de Liniers para entregarle el mando. - Dudas y desconfianzas terminadas de Cisneros. - Su entrada en Buenos Aires.

79. Todo quedó terminado ese día 1º de enero a las cuatro de la tarde sin la menor efusión de sangre, ni otras desgracias propias de tales acontecimientos. Retiradas las tropas a sus cuarteles, procedióse inmediatamente al embarque, conforme estaban en el Fuerte con el traje de ceremonia, sin ningún preparativo y ni noticia siquiera a sus familias, con destino a Patagones de los cinco individuos del Cabildo cesante, autores del movimiento *. El buque debía hacerse a la vela esa misma noche, con el fin de que Elío, si sabía en tiempo la deportación, no la frustrase; haciendo apresarlos y conducirlos a Montevideo, como después lo verificó desde el mismo Patagones a donde habían ya llegado. Allí permanecieron como veremos después, hasta el mes de octubre en que volvieron a la capital.

Con injusticia y alta tropelía se les confiscó parte de sus caudales: medida que por la legislación de entonces se consideraba muy del caso. A Villanueva particularmente fue a quien más se le sacó, desenterrándole de su misma casa trescientos mil pesos fuertes [16]. Esto fue tal vez por aviso o soplo de algún doméstico. Mas ¿cómo Liniers que no había sido capaz de resistir a las avanzadas pretensiones de sus contrarios, había ahora de tener la entereza bastante para oponerse a sus amigos y sostenedores de su autoridad? Tanto menos, al considerar el retraso de varias pagas en que se encontraban las tropas.

* Alzaga —Villanueva don Esteban, que fuera en el año concluido alcalde de segundo voto, y en el actual, síndico procurador —don Juan Antonio Santa Coloma, capitán de la 5ª compañía de vizcaínos, regidor decano —don Olaguer Reynal, comandante de miñones, alférez real; y don Francisco Casiano Neyra, teniente de la 2ª de gallegos, defensor de pobres.

Fueron también aprisionados con más o menos rigor algunos otros individuos a quienes se creía más complicados; iniciándose a la vez un difuso proceso, cuyo fin vamos pronto a ver.

80. Como ya mencionamos, Elío hizo llevar a Montevideo a los cinco confinados; y fue entonces que de nuevo empezóse a oir en aquella plaza un lenguaje descomedido de los españoles europeos contra Liniers y las tropas de esta capital: sobre todo, contra los patricios, para quienes tanto como para aquel mandatario no se economizaban los epítetos y dicterios más groseros. Con esto halagaban a Elío y daban consuelo a *las víctimas de la lealtad española:* que así clasificaban ellos a Alzaga y sus consocios.

Sin tener ya ningún miramiento, el uno y los otros, procuraron incesantemente y por cuantos medios podían la caída de Liniers y la anulación de las tropas; por supuesto, los patricios en primera línea, como que fieles a la autoridad del gobierno le habían sostenido el 1º de año: plausible acción que era para ellos como la espina en el gladiador: escocíales sobre manera sin podérsela arrancar.

Con tan depravado intento, dirigiéronse a España con largas representaciones en las que acusaban a Liniers y a los otros; haciendo falsas imputaciones, o algunas cuando menos exageradas de «fundados temores de sospechas de lealtad»: «de peligrar la seguridad de estos países en el estado a que las cosas habían llegado, etc., etc.» Elío llevó aún a más su perversa personalidad. Llegó al punto de no tener escrúpulo alguno para solicitar de la princesa Carlota del Brasil su cooperación, a fin de deponer del mando al virrey: acción que importaba netamente traicionar a su misma nación. Por eso hasta Alzaga y los del Cabildo de 1808 la rechazaron enérgicamente, cuando por el mes de agosto la hizo la misma Carlota a ese cuerpo como el representante del pueblo *.

81. Tanto empeño y tanta solicitud, tan constante tenacidad y tanto y tanto bregar con el apoyo sin duda del oro de Montevideo y de sus huéspedes perseguidos, al fin se produjo lo que deseaban. Si no fue de un modo completamente satisfactorio, esto es, con la anulación de los cuerpos que habían sostenido la ley, no fue ciertamente por no quererse e intentarse: fue sí, porque las críticas circunstancias de la Nación y las favorables de esta capital no lo permitían.

De ahí es que, comprendiéndolo la Junta Central, como demostración del aprecio que le merecían la lealtad y celo de los perseguidos, lo primero que hizo fue remitir los títulos y condecoraciones que mencionamos en el § 67, decretados dos años antes por Carlos IV y

* Así también lo asevera Funes en su *Ensayo histórico.*

de los que nadie en todo este tiempo había hecho memoria. No recibieron por cierto con ello ningún agravio los agraciados; porque aun al entregárselos ni caso hicieron de ellos. Es que precisamente una de las cosas más ventajosas que ha tenido nuestro país, a diferencia de otras colonias españolas, ha sido el alto desprecio, y más bien detestar esas necias distinciones [17].

La Junta Central, sin duda, debió considerar prudentemente, que aunque su deseo y principal objeto era halagar con esas distinciones tan sólo a sus partidarios, no era político despreciar el poder imponente de Liniers ni el de las tropas de la capital; desairando al uno, y descontentando a las otras. Así hubiera venido a suceder si hubiera remitido las condecoraciones solamente a sus afectos. Del modo como lo hizo, bien sabía que en su mayor parte iban a recaer en los europeos, aunque también tocaban a americanos; pero al fin la remisión la hacía como cosa ya antes decretada y rezagada: no era pues distinción suya propia en favor de Liniers [18].

Para semejante propósito guardó las apariencias, aunque la realidad era hacer asequible sin alarma la deposición: que era el fin primordial de sus cuidados y miras políticas. Por eso acordó y remitió a Liniers juntamente con aquellas condecoraciones el título de conde con la renta de cien mil reales de vellón (cinco mil fuertes), pagaderos por esta tesorería ínterin se le designasen tierras que la produjesen. Aceptó Liniers con el dictado de «Buenos Aires» *.

82. Con la remisión de este título, que precedía a los otros, la Junta ocultaba perfectamente su verdadero fin; y más bien daba un cierto realce de aprecio imparcial a los acontecimientos de 1º de año. Quizás lo había calculado muy bien; y así produjo en todos los habitantes de la capital, exceptuando los contrarios, la más completa satisfacción. De manera que con tales preámbulos, creyó que podía desplegar sin más consideración el latente pero verdadero plan de su parcial política.

Así pues, lo primero fue la remoción del virrey, es decir, la aspirada deposición; ordenándole se retirase a España, y dándole por sucesor al teniente general de marina don Baltazar Hidalgo de Cisneros. En seguida (y aquí es donde ya resalta no sólo la parcialidad adoptada por la Junta Central, sino su falta de experiencia y conocimiento de los hombres y de las cosas): después de aprobar el establecimiento de la Junta refractaria de Montevideo, dábale las gracias por su celo patriótico; concedía a su Cabildo un título de Castilla, y el uso de *banda blanca* a sus individuos en los actos públicos. Algo más todavía:

* Consta de su circular que se publicó en 15 de mayo de 1809.

autorizó los delirios y la incurable manía, en que dio ese Cabildo después de la reconquista en que había de llamarse *Reconquistador*. Decimos manía, porque llevó esta pretensión hasta el punto de enviar a Madrid expensados a costa de él dos apoderados en tiempo de Carlos IV *. Lo que éstos no consiguieron entonces, lo obtienen ahora, y hasta con la añadidura de: *Ilustre*. ¡Qué manías tan propias de esos tiempos de coloniaje!

83. Pero, lo más singular es, que a renglón seguido de tales distinciones, ordena a la Junta su disolución; lo cual en resumidas cuentas vale tanto como si le dijera: «Habéis cometido un crimen de subversión del orden legal; pero como al cabo sois españoles, es preciso no desaprobar de plano y manifiestamente vuestra conducta.»

Para poner el sello a tanta parcialidad se le ocurre como de propósito para mejor dejarla comprender, nombrar a Elío subinspector general del virreinato. ¿A Elío?... ¡El primer infractor de la subordinación militar! ¿A Elío?... ¡El primero que también en lo político quebrantó la obediencia legal, desconociendo la legítima autoridad!... A este tal hombre cree la Junta Central que únicamente conviene encargarle el sostén y mantenimiento de esa subordinación; y esto para con unas tropas que sostuvieron dignamente a la autoridad por él conculcada: cosa que verdaderamente a estar en sus manos no se las perdonaba! ¡Extrañas e inexplicables aberraciones! No tienen, no, otra explicación sino la que ya hemos dado. Es verdad: la nación española parecida en esos y otros tiempos a aquellas madres desacordadas que hacen distinción e injusta preferencia de unos hijos sobre los otros, aun cuando correspondan y cumplan con los deberes del más acendrado respeto: así obraba su gobierno entonces; y tan luego en época en que más se necesitaba la perfecta unión de todos sus vasallos.

Así hacía la Junta un nombramiento semejante; el cual para admitirle, habría sido preciso suponer en las tropas de la capital una santa... no: una estúpida sumisión. Para colmo de todo esto, se va hasta el punto de conceder una odiosa e impolítica aprobación a las infidencias de cuatro hombres díscolos, que encabezados por Elío (aun más díscolo que ellos) no deseaban otra cosa sino la depresión, la humillación de la capital.

Y sin embargo, por tales ideas y miras bastantemente conocidas, por semejantes actos subversivos: ¡dar gracias y conceder distinciones, que sólo y muy parsimoniosamente podrían dispensarse al verdadero mérito, a los verdaderos sacrificios patrióticos!... Se diría que los es-

* Lo fueron don Manuel Balbas, alcalde de primer voto, y el abogado don Nicolás Herrera, quien cuando la revolución de España fue uno de los ciento cincuenta diputados del Congreso de Bayona.

pañoles de Montevideo tenían sus servicios; pero a lo menos Alzaga y los demás de la capital los tenían muy en su favor; y no abrigaban por cierto el torpe deseo de que ella fuese trasportada a Montevideo, como lo querían aquellos otros. Y no obstante (¡todo son contradicciones!): el nuevo virrey, como luego veremos, procediendo según instrucciones de esa misma Junta Central, los acrimina, y declara haber sido escandaloso el suceso de 1º de enero; sin concederles por lo tanto más gracia que la de restituirse al seno de sus familias.

84. Cisneros en compañía del mariscal de campo don Vicente Nieto como sustituto de Elío en el gobierno de Montevideo, llegó allí a principios de julio (1809). Permaneció los días que le fueron necesarios para instruirse de cuanto le era concerniente. Después se trasladó a la Colonia, llevándose a Nieto en calidad de subinspector en lugar de Elío. Es que sin duda observó la nulidad de éste, además de su carácter imprudente y atrabiliario, para desempeñar con acierto en tan críticas circunstancias un cargo de tamaña importancia: o bien conoció muy pronto el falso paso que él y sus asociados habían hecho dar a la Junta Central con semejante nombramiento: o fuese en fin, que llegase Cisneros a entender y no dudar de que las tropas de la capital a cualquiera menos a Elío darían obediencia.

En la Colonia recibió a la Audiencia y Cabildo, que marcharon allí inmediatamente de saber su llegada, para darle obediencia y reconocimiento, y manifestarle que del mismo modo estaban dispuestos en la capital a prestársela Liniers y las tropas. Con todo ni por esta respetable manifestación, ni por el conocimiento personal que como condiscípulo * debía tener del carácter sin doblez y veraz de aquél: por nada varió un ápice en su plan de precauciones. Es natural: le habían infundido muy serios temores en Montevideo.

Retrayéndose pues, Cisneros de venirse a la capital con esas autoridades que así se lo pedían con instancia, por más que le aseguraban una respetuosa como tranquila recepción: mandó con ellas a Nieto, para que como comandante de armas, revistase las tropas, y explorase el estado de la opinión en sus jefes.

85. Efectivamente, llegó Nieto a Buenos Aires el 19 a la noche. Después de una larga entrevista con Liniers y principales comandantes (Saavedra, García, Rodríguez y otros), ordenó se le presentase un estado general de la fuerza en la actualidad; con designación de armas y cuerpos. Al día siguiente la revistó de gran parada; y

* Así lo asegura el presbítero don Pedro Antonio Jiménez, confesor del obispo de Córdoba don Rodrigo Antonio de Orellana, en su manifestación de los acontecimientos de la muerte de Liniers, inserta en la historia de la revolución hispano-americana por Torrente, tomo 1º.

satisfecho de la buena disposición y aquiescencia de ellas, lo informó así a Cisneros.

A consecuencia de sus desconfianzas y disgustado por ellas Liniers, en seguida de su entrevista con Nieto, se embarcó solo para la Colonia a entregar el mando y pedir como única gracia se le permitiese retirarse a Córdoba, en vez de hacerlo a España como la Junta Central se lo ordenaba. Concedióle esa petición Cisneros; pero lleno todavía de temores, ya no infundados, sino ridículos después de esa franca acción de Liniers y de los informes de Nieto, el nuevo virrey aún no se creía bastante asegurado para hacer su entrada en la capital. Mandó que fueran a la Colonia los comandantes García y Rodríguez a darle personalmente obediencia.

Después de esto fue que realizó su entrada en Buenos Aires el 29 del mismo julio a las 3 de la tarde; siendo recibido por el pueblo y las tropas con respeto, pero con algún tanto de frialdad. Los españoles fueron los únicos que por muchas noches se empeñaron en obsequiarle, marchando al Fuerte en grandes y festivas comparsas: y allí entonaban canciones y marchas nacionales al valor y la lealtad española. Pero, se llevaron buen chasco; porque el nuevo virrey circunspecto por carácter y en esas circunstancias también por necesidad, no hizo más que manifestarles su atenta urbanidad.

CAPÍTULO XIV

Cisneros en el mando. – Cuestiones a resolver. – La causa del motín de primero de año. – Convulsiones en el Perú. – Marcha Nieto con fuerzas. – Se le reconoce en Charcas. – Se disuelve su Junta. – Goyeneche en Lima. – Le nombra Abascal presidente del Cuzco y general en jefe. – Dispersión de sublevados en La Paz. – Procesos contra ellos. – Ordenes de Cisneros a Goyeneche e hipocresía de éste. – Sus castigos en La Paz. – Apuros del Erario. – Ideas y proyectos de Cisneros para crearse recursos. – Comercio libre. – Oposiciones a él. – Lo decreta Cisneros. – Tentativa de Carlota para la regencia de estos países. – Irritación en la capital. – Intento de sacudir el yugo español.

86. Al hacerse cargo del mando el nuevo virrey Cisneros, se le presentaron de primera entrada, tres graves cuestiones que tenía indispensablemente que resolver y con urgencia. *Una,* la causa formada por el movimiento de primero de enero: *otra,* concurrir prontamente al incendio que se iniciaba en el Perú, principiado por las convulsiones de Charcas. Haremos de esto una somera referencia.

Aunque en su origen ellas no habían sido más que discusiones y acaloradas cuestiones de aquella Audiencia con su presidente, el teniente general don Ramón García Pizarro, que protegía al arzobispo Moxó y de Francolí en el nombramiento de provisor, contra el cual estaba el cabildo eclesiástico a quien amparaba la Audiencia: vinieron sucesivamente a parar en un movimiento bastante general, a la cabeza del cual se puso aquélla, procurando así apoyarse en la opinión popular. Depuso del mando al presidente, a quien hizo arrestar en seguida: luego, posesionándose del mando político, confirió el de las armas al corregidor de Yamparaes, don Juan Antonio Alvarez de Arenales; precediendo a todo esto la formación de una junta conforme a las de España y Montevideo. De estas resultas, siguiéronse dos meses después análogas convulsiones en La Paz, la que en un principio no quiso como todos los pueblos de la dependencia de aquella Audiencia, adherirse a su junta, hasta que lo consiguió la actividad de sus emisarios.

La tercera cuestión en fin, la verdadera y ardua cuestión era: hallar o crearse recursos pecuniarios en una época tan crítica y en que más se necesitaban, agotado como estaba totalmente el Erario.

Para resolver con acierto puntos tan graves, procuró rodearse de magistrados y de hombres de saber e imparcialidad *.

87. Con respecto al primer punto, después del posible examen de los voluminosos y complicados cuerpos de autos, en lo que se invirtió cerca de dos meses, dio en 22 de setiembre un manifiesto: resolución, harto perifraseada de sobreseimiento en la causa de 1º de año. Se ve en ella una absolución como de circunstancias y de puro españolismo, contraria absolutamente a las leyes; pero mucho más, a la disciplina y subordinación militar. Tanto fue así, que el mismo virrey lo confiesa casi expresamente ** en aquellas sus palabras: «Las leyes del reino y ordenanzas militares les prescriben (a los cuerpos con quienes habla) una puntual obediencia a las órdenes de sus respectivos jefes...»

Mas, era preciso que Cisneros fuese por lo mismo obediente, y que guardase consecuencia con las instrucciones de la Junta Central. Para eso, aunque no pudo menos que decir: «que merecía (el motín) un ejemplar castigo, cuya memoria conservase la execración con que debe mirarse todo tumulto»: a pretexto de: «la incertidumbre de *los verdaderos cómplices,* dificultad de averiguarlo y obstáculos para subsanar los vicios del proceso» absuelve a los autores y cómplices; contradiciéndose abiertamente, cuando a la vez los clasifica de: *recomendables beneméritos* y *de adquiridas glorias:* todo ciertamente con el objeto de hacer entender que no puede creerlos autores del motín.

Terminado así este ingrato asunto, y restituidos al goce de su libertad todos los comprendidos en él, regresaron de Montevideo Alzaga y sus cuatro compañeros; llegando a la capital el 8 de octubre, día que desembarcaron en el muelle a las cuatro de la tarde, donde fueron recibidos por sus apasionados que los estaban esperando. De allí se dirigieron entre grandes algazaras de vivas y bienvenidas a las galerías altas de Cabildo; donde, Dios sabe si de intento o accidentalmente se hallaba el virrey, por la circunstancia de haber ido con su esposa a ver pasar la procesión del Rosario, salida de la iglesia de dominicanos.

88. En cuanto al segundo punto (las convulsiones en el Perú), luego que Cisneros se instruyó de ellas inmediatamente a su recepción; a fin de sofocarlas y en virtud de las omnímodas facultades que le habían sido conferidas: invistió a Nieto con la presidencia de Charcas, confiriendo la subinspección general al director del cuerpo de

* Entre éstos había elegido al doctor don Julián de Leyva, ex relator de esta Audiencia, a quien tomó Cisneros por su asesor privado.

** Puede verse el apéndice número 19.

ingenieros don Bernardo Lecocq. Hízole marchar con una fuerza como de novecientos a mil hombres, que debía aumentar en su tránsito con algunas milicias. Sólo consiguió de éstas algunos hombres en Salta. Llevaba por su mayor general al capitán de fragata don José de Córdoba.

Salió de la capital la expedición el 4 de octubre en tres divisiones, compuestas de los dragones, de la infantería y artillería veteranas; además una compañía de marina, y otras de arribeños, de andaluces, montañeses y artillería de la Unión y patricios. Es de advertir que se les había asegurado que no iban sino de guarnición a aquella ciudad.

Nieto antes de llegar a ella (esto fue el 25 de diciembre) supo que la tranquilidad pública estaba restablecida; y que sus habitantes y la Junta estaban dispuestos a prestarle reconocimiento y obediencia. En prueba de ello, habíase puesto en libertad al presidente. Mas, observando iguales precauciones y las mismas reservas para su entrada que las que Cisneros usó para la suya en esta capital: así que llegó al pueblo de Yatala, distante dos y media a tres leguas de aquella otra, hizo hacer alto a su tropa, y que allí permaneciese hasta nuevas órdenes. Esperó la noche para entrar en Charcas, como lo hizo acompañado sólo de dos oficiales. Se le dio inmediata posesión del mando por la Junta, que quedó disuelta en seguida, es decir a los siete meses exactos de su instalación.

Esa disolución sin embargo, en nada fue parecida a la de Montevideo. A los individuos de ésta se les dio las gracias y se les acordó distinciones: a los de aquélla solamente se les propina penas por Nieto de conformidad con las órdenes del virrey: reprensiones y destierros que no sólo comprendían a ellos, sino también a sus adheridos y sostenedores.

Fue preciso la formación de una nueva Audiencia; y la compusieron dos de la primera, no comprendidos en la conmoción anterior. En este caso se encontraban el conde de San Javier y el oidor Campoblanco, a los que fue agregado el doctor don José Agustín Gazcón.

Posesionado Nieto de su presidencia y disipados todos sus temores, mandó al siguiente día que las tropas hicieran su entrada. Verificáronlo a las 9 de la mañana, no sin advertir que aquel pueblo los recibía con las puertas de sus casas cerradas, esto es, cuando menos con cierta desconfianza. Así es que el capitán de infantería veterana, don José de Santelices, no pudo menos que decir: «¿Y qué más ha hecho Charcas, sino lo que todas las provincias de España, formando su junta gubernativa a nombre del rey Fernando?»

89. Nieto después de su reconocimiento de presidente debió haber marchado a La Paz con la fuerza de su mando contra los revolucionarios, según las órdenes del virrey; pero Abascal (el de Lima) aún más interesado que el de Buenos Aires por la proximidad del incendio que le amenazaba; sin esperar comunicaciones de Cisneros, había hecho marchar contra aquéllos a Goyeneche mucho antes de la llegada de Nieto y su gente. Por manera que a ésta le valió esa circunstancia, para no quedar bien burlada de la promesa que se le había hecho de ir solamente de guarnición.

Ese tal peruano desnaturalizado Goyeneche, intrigante, pérfido y para quien eran buenos, decentes y aceptables todos los medios más reprobados, con tal que le llevasen a su ambición de engrandecimiento: ese Goyeneche decimos, que merece para su perpetuo castigo en la historia las duras calificaciones que hacemos, había logrado en Lima mucho más que lo que obtuvo en Buenos Aires con su comisión de hacer reconocer la Junta Central. Algunos pueblos de su tránsito tales como Charcas muy especialmente, y La Paz, a su llegada se hallaban sus autoridades en las acaloradas cuestiones que ya referimos (§ 86). Acaso fue él y su comisión el origen de tantos sacudimientos; pues el regente Boeto tuvo valor para dudar de ella y hasta de la legitimidad de los poderes del emisario: duda y coraje que le atrajo los más descomedidos insultos de parte del atrevido advenedizo y orgulloso Goyeneche, protegido por García Pizarro. El hombre en fin vino a morir de pesar.

Hallábase pues, en Lima representando el mismo papel y cortejado de igual modo que en Buenos Aires lo fuera en 1808 a su llegada de Europa. En esas circunstancias recibe Abascal las primeras comunicaciones de los acontecimientos de La Paz: y he aquí que en el calor de las ilusiones, no encuentra otro más a propósito que Goyeneche a quien encargar el ataque y ejemplar castigo de los extraviados pacenses. Sin más inquirir y sin más examen, no sólo se le nombra general en jefe, sino que se le inviste con la presidencia del Cuzco. Se le nombra por su segundo al coronel don Juan Ramírez, a quien se le ordena pase a la provincia de Puno a formar un ejército. Por jefe de vanguardia nombran al mayor general don Domingo Tristán, que debía organizarla en Arequipa.

90. Con tales nombramientos vio Goyeneche un campo dilatado a sus aspiraciones y a su desmesurada ambición, dispuesto a saciarla aunque fuera derramando la sangre de sus propios paisanos: sangre que ese hombre a no ser el que era, debió y pudo ahorrar. Tan cierto es, que el mismo presidente de la Junta Tuitiva formada el 16 de julio

de 1809, don Pedro Domingo Murillo * con varios de los principales revolucionados ** junto con el Cabildo, procedieron y trabajaron en el sentido de someterse a las autoridades legítimas. Hizo lo mismo don Juan Pedro Indaburo, su segundo en el mando de las armas. Este, secundando el plan del presidente, después que había sido depuesto como sospechoso cuando la muerte de Yanguas y Arrieta, fue comprometido indignamente por el mismo, y hecho perecer a manos de los sublevados. Su muerte fue para la plebe la terrible señal de los crueles desórdenes que sufrió aquel pueblo la noche del 19 de octubre.

El día 25 presentóse Goyeneche en el Alto de Chacaltaya, donde desordenadamente se habían situado los revolucionarios casi inermes en comparación de la fuerza que los atacaba. Fue así que los desbandó a poco rato de una insignificante resistencia. Luego descendió a la ciudad, a la que entró [19] en medio de extremadas aclamaciones, como que aún se hallaba aterrada por los excesos de que acababa de ser víctima. Antes de su entrada había hecho marchar a Yungas la gente de Arequipa con su mayor general Tristán, que acabó de dispersar a los sublevados en Irupana donde últimamente se habían refugiado.

91. Posesionado completamente Goyeneche de la provincia de La Paz, acompañado de su auditor de guerra, asesor general del Cuzco don Pedro López de Segovia, dio principio a la causa de rebelión en voluminosos procesos, empleando en ella cuatro meses. Astuto como el que más, antes de iniciarla, hace el papel de rehusar la ejecución de las sentencias que debían recaer, y hasta el conocimiento mismo en ella. Decía a Cisneros que había «la necesidad de los castigos, y que para su ordenación la delegase en una comisión o persona de carácter (pedía un oidor de esta Audiencia), excepto él, que se contentaba con haber obtenido todo lo que hace feliz (¡qué sarcasmo!) a un gobierno.»

Cisneros olvidándose muy pronto del espíritu de conciliación que pocos meses antes había desplegado con éxito en la capital; como si mirase tal vez en los desgraciados pacenses una distinta raza de hombres de los de 1º de enero; o sin quizás, considerando que no debía despreciar la buena ocasión que se le presentaba de aterrar con terribles castigos a los americanos (no es temeridad si pensamos, que muy en particular a los patricios de la capital): le ordenó antes y después de recibir su excusación que: procediese contra los reos *pronta* y *militarmente aplicándoles todo el rigor de la ley.*

* Y a éste sentenció después Goyeneche a muerte de horca, arrastrado para ello a la cola de una bestia de albarda, y cortada la cabeza.

** Dos de ellos, el alcalde de primer voto don Francisco Yanguas y el ministro tesorero don Sebastián Arrieta fueron arrastrados pór las calles por los mismos comprometidos, luego que supieron las relaciones en que estaban con el pérfido Goyeneche.

Mas el astuto Goyeneche, cada vez más hipócrita, veía que esas órdenes le estrellaban contra lo principal de aquel pueblo enlutado. Quiso pues, ampararse para tal caso de la sombra del presidente Nieto, aun cuando no había llegado a Charcas, y de consiguiente sin estar recibido de su presidencia. Así pues, a pretexto de creer justo consultar con él sus determinaciones, como jefe superior de aquella provincia, le dio conocimiento de la clase de reos, sus delitos, graduación que de ellos hacía y otras circunstancias; quedando a esperar su resolución.

Efectivamente, la obtuvo de Nieto como la deseaba y como debía esperarla. Dícele éste que conforme a las órdenes del virrey debe proceder a *practicar el pronto, ejecutivo* y *veloz escarmiento*... ¡de aquellas víctimas de una ilusión puramente patriótica! Más propiamente ¡de aquellas víctimas de un ejemplo dado por los mismos españoles, y a quienes ese Goyeneche había halagado y fomentado con su aprobación en Montevideo y en Buenos Aires!

92. Lanzóse pues, despiadadamente a las ejecuciones, que con su asesor había ordenado, en un lenguaje y con fórmulas parecidas a las del tiempo de Felipe II, ni más ni menos que las redacciones de la famosa Inquisición. Por su primera sentencia condenaba a diez a la pena de horca, arrastrados a la cola de una bestia de carga, y cortadas las cabezas de dos para ser colocadas en parajes públicos. En ese número entraba también el presbítero don José Antonio Medina, para quien se suspendía la ejecución hasta que resolviese el virrey, por justas consideraciones (decía la sentencia): que acaso serían las de su estado de sacerdote, y cuyo suplicio habría escandalizado la piedad de aquellos pueblos.

Por la segunda sentencia, después de igual pena en rebeldía a cuatro ausentes, condenó en distintos castigos como a ochenta individuos de todas clases y condiciones, sin excusar ni al débil sexo *. Pero ¿qué mucho? Se imponía penas aflictivas y afrentosas a hombres que ni siquiera habían sido considerados, ni menos aparecían en los procesos. En otros castigaba... ¿pero qué delitos castigaba?: *¡Sus desvíos!* Parece increible; y sin embargo el *desviado* era ese juez implacable. Hasta la burla empleaba en la imposición de sus castigos, para más de uno de esos hombres desgraciados.

No satisfecho todavía con tanta crueldad, coronó su obra, insultando a los infelices pacenses al concederles un afrentoso indulto a nombre de Fernando VII, como si el pueblo entero fuese digno de castigo.

* Puede verse íntegro ese documento de la rudeza de esos tiempos en el apéndice número 20.

Después, ufano de su campaña y confortado de sus proezas, marchó a su presidencia del Cuzco.

93. Habiendo dado ya cuenta de las resoluciones, que anunciamos (§ 86), en los dos primeros puntos, tócanos consignar lo concerniente al tercero y último: la creación de recursos.

Desde que Cisneros se recibió del mando, uno de sus principales y más graves cuidados fue el del estado de absoluta nulidad en que se hallaba la hacienda pública. No solamente encontró agotado el Erario por los enormes gastos a que había tenido que ocurrir en los tres años anteriores; sino también empeñado excesivamente, tanto por razón de ellos, como por una desordenada largueza de Liniers. Tan luego era todo esto en un tiempo en que ni los situados del Perú debían esperarse a causa de sus trastornos. Nada tampoco se había adelantado con la paz entre la Península y la Inglaterra en cuanto a expediciones españolas de comercio a estos países; porque ningunas se hacían.

Además, pesaba tristemente sobre los ingresos, anulándolos y depravando la moral mercantil, el sistemado, y más bien, escandaloso contrabando de otros tantos años. Pervertidos ya durante ellos aun los mismos empleados encargados de vigilarle y contenerle, no hacían ya más que fomentarle, protegiéndole a pesar de los más fuertes mandatos de Cisneros.

Así pues, sin esperanzas él ni siquiera remotas de obtener los más escasos recursos por contribuciones de cualquiera clase que fueran, ni por empréstitos de los capitalistas: también se encontraba con que le era indispensable contravenir a las instrucciones y órdenes de su gobierno. Tales eran, las de licenciar cuantas más pudiese de las tropas de la capital, que se hallaban desde largo tiempo atrasadas en sus pagas; pues el estado crítico del Perú requería que acudiera a él urgentísimamente: de modo que para hacerlo, tenía cuando menos que conservarlas, ya que no aumentarlas.

94. Palpaba Cisneros estas graves dificultades; y urgido por las espinosas circunstancias en que ellas lo colocaran, procuró a todo trance y mal de su grado, cómo proveer a remediarlas; aunque fuera perjudicando los intereses monopolizantes de los españoles, pero favoreciendo los del país. Lo hizo así.

Después de buscar en su auxilio los posibles conocimientos que le era dable encontrar en la capital en materia de economía o hacienda, dirigióse a las dos corporaciones representativas (Cabildo y Consulado); comunicándoles la situación apurada en que se encontraba por la falta de recursos y la necesidad urgente que de ellos tenía: por consiguiente, que si no se los proporcionaban según la ur-

gencia del caso, estaba resuelto a conceder el comercio libre a la nación inglesa.

Bien sabían Cabildo y Consulado desde mucho tiempo antes, que en las circunstancias en que se encontraba el país, el virrey no tenía otro arbitrio ciertamente más que el que indicaba. Por ello fue que no desaprobaron el proyecto; tanto menos cuanto que en Montevideo se había permitido la introducción de un número de expediciones inglesas.

95. El Consulado pues, lo único que hizo fue exigir algunas restricciones, por ciertas trabas que para entonces podían calificarse de bastante justas. Tales fueron: No haberse de girar las expediciones cuya introducción se permitiera, sino por comerciantes matriculados; pero era el caso que no los había tales en el gremio. Los frutos del país habían de pagar a más de los derechos reales y municipales, los de entrada en España y salida al extranjero. Los consignatarios no habían de menudear las expediciones. Había de prohibírseles toda sociedad mercantil, y expedicionar a las provincias. Debía prohibirse también la introducción de ropa hecha, muebles, etc.

Los viejos comerciantes y mercaderes, que por falta de valor o de cálculo y aun por escrúpulos no habían sabido poner a cubierto su antiguo giro y sus intereses, de la ruina que iba a serles inevitable, desde que traficasen del modo como generalmente lo hacían todos sin ninguna especie de compromiso en los tres años pasados: no bien se vieron apoyados por el apoderado del Consulado de Cádiz, que se oponía al proyecto abiertamente en una larga representación; cuando principiaron a clamar y lamentar, haciéndole eco, y exagerando junto con él los grandes males que con la intentada concesión se hacía al país. Algo más: también salía en danza la religión. Según aquel escrito iba a ser perdida el día que este pueblo se pusiese en contacto con la nación inglesa. ¿Y por qué todo esto? ¡Solamente porque no se concediese el comercio libre!...

96. En semejante estado las cosas, el cuerpo de labradores y hacendados, después de haber pedido y obtenido vista del expediente seguido con ese motivo rebatió completamente en una bien fundada y dignamente razonada contestación * y echó por tierra los sofismas y errores en que se apoyaba y de que estaba revestida la representación del apoderado del Consulado de Cádiz.

Ya por esto, ya porque efectivamente fuesen las ideas de Cisneros, o porque era lo único que podía ofrecérsele más expedito, concedió el comercio libre a la Inglaterra en octubre de 1809. Desde ese

* Fue obra del doctor don Mariano Moreno.

momento, la prosperidad de estos países dio principio y se hizo rápida para todos los hombres que quisieron y supieron trabajar; pero para los hacendados, sobre todo fue notable y hasta entonces desconocido el aumento de sus riquezas.

97. Con tal medida, los españoles europeos, que no habían conseguido de Cisneros cuanto en sus sueños y manía creían les era debido, quedaron para con él si no descontentos, bien poco satisfechos; pero aquél era de un carácter íntegro e independiente, incapaz por lo tanto de transigir más de lo que lo había hecho con arbitrarias pretensiones e injustas miras.

Así, pues, cuando llegó el caso de hacerse efectiva aquella concesión, se desataron en murmuraciones contra el modo de conducirse Cisneros. Lamentaban la ruina de un *pueblo* (así decían ellos) *tan fiel y tan sumiso.* ¡Admirable sumisión por cierto, que había de llegar hasta el aniquilamiento del sometido! En buenas cuentas, todas esas quejas y lamentos por el *pueblo fiel* no eran sino el velo con que procuraban encubrir la exasperación que les producía lo determinado por el virrey: es verdad, que no todos enteramente pensaban así.

Sabía Cisneros todas estas cosas: sabía y convenía también en lo delicado y espinoso de su posición; la cual se agravaba sin duda con el disgusto de los hombres a quienes con preferencia quisiera contentar. Tenía pues, que contemporizar y sufrirlos disimuladamente. Tampoco ignoraba (esto sí que le causaba algo más que disgustos: le daba serios temores y muy graves cuidados): no ignoraba que los americanos a fuerza de leer y de imponerse de los papeles públicos y frecuentes comunicaciones de Europa, se hallaban muy al cabo del estado de desorganización de la metrópoli que cada día se hacía mayor; y por consiguiente, que se habían dado *a pensar sobre su suerte futura.* A todo esto se agregaba la muy delicada y muy temible circunstancia de que la princesa Carlota desde su ingreso al Janeiro con la casa de Braganza, no cesaba de invitarlos a que se sustrajesen del dominio español. No desperdiciaba ocasión para esto. Así fue que con motivo y so pretexto de la prisión de su hermano y parientes por Napoleón, llegó hasta solicitar la regencia de estos países durante el cautiverio de aquéllos. Para ese objeto empleaba todo género de correspondencia, de emisarios y de escritos con las personas más influyentes.

Una tal solicitud, sin duda que a haber podido, la habría hecho Carlota de un modo más positivo y directo, que por medio de emisarios y de cartas; porque ciertamente la hermana de Fernando VII no habría olvidado la retención perpetua que por el tratado de julio de 1801 hizo su padre de la plaza de Olivenza, en los dominios de

su esposo en Portugal. Podemos pues, creer que esta princesa, dotada como era de penetración, ya miraba y calculaba los eventos futuros; para poder sacar de ellos partido, perpetuarse en la regencia, o dejarla por restitución de aquella plaza y su territorio.

Mas, para la consecución de semejantes planes le faltaban los dos más indispensables elementos: recursos pecuniarios, y la voluntad de los americanos. Verdad es que no faltaban algunos que simpatizaran con esas miras; pero eran ésos en muy corto y casi insignificante número. Fue por esta causa (¡demos gracias al cielo!) que absolutamente pudo la Carlota llevar a efecto sus continuas y empeñosas tentativas.

98. A pesar de todo, hasta concluido el año de 1809, permanecían las cosas en completa tranquilidad en la capital; y ésta muy en sujeción, como para desmentir los temores y graves cuidados de Cisneros.

Sin embargo, ya no fue así cuando por marzo de 1810 se supo en ella los atroces castigos en La Paz; y los cuales erradamente el virrey había querido ensayar para contener el desbordamiento político de que se creía amenazado. Conservó entonces la capital la misma sujeción, es cierto; pero en medio de eso y en silencio en el fondo de su alma, venía a ser como si la cuerda con que se le creía bastantemente atada no hubiera al fin de hacerla pedazos a fuerza de tantas violencias. Así tuvo que suceder: equivocóse el virrey de medio a medio en creer que ése su desacordado ensayo (ya fuera obra suya original, o de sus instrucciones, o acordado con Abascal y sus mandatarios), habría de ser un bálsamo que vertía para más asegurar la tranquilidad pública. La sangre que hizo derramar en el desgraciado pueblo de La Paz, en vez de bálsamo vino a convertirse en un exasperante, en un activo y terrible veneno.

Tan cierto es, que ya desde ese momento principió a manifestarse a las claras una irritación general entre los americanos. Entonces fue que, y desde ese tiempo empezaron a predisponerse de un modo general también y muy decidido a sacudir el yugo español. Lo hubieran hecho en esa misma ocasión; pero una circunstancia los detuvo. Un imponente número de jóvenes de la capital (a la cabeza de ellos se hallaban don Domingo French y don Antonio Luis Beruti) que después formaron el regimiento de la Estrella, estaban ya resueltos; y lo hubieran llevado a efecto si no hubiese sido por la prudencia del primer comandante de patricios, Saavedra; quien al hablársele de este cambio político, contestaba siempre: que aún no era tiempo. No podía tampoco alcanzarse de este jefe, cuándo lo sería en su concepto. Esto explica cómo algunos oficiales llegaron hasta usar con él de coacción cuando el movimiento se verificó.

Capítulo XV

Noticias llegadas en mayo (1810) del estado de la Península. - Publícalas Cisneros y propone la reunión de representantes de los pueblos. - Pídese una junta de personas notables de la capital. - Asiente Cisneros. - Se celebra aquélla el día 22. - Discusiones. - Resolución adoptada por la mayoría. - Determinación del Cabildo el día 23. - Son consultados los comandantes. - Establece varios artículos de buen gobierno. - Se instala la primera junta. - Ultimos actos del virrey el día 24. - Agitación del pueblo. - Día 25 de Mayo.

99. Había así corrido más del primer tercio de 1810 cuando a mediados de mayo recibiéronse las noticias oficiales de la regencia (sustituta de la Junta Central) instalada en Cádiz. Comunicaba la pérdida de la batalla de Despeñaperros en Sierra Morena, y que los franceses se extendían hasta la isla de León; sin quedarle más punto libre en la Península sino ése y aquella ciudad.

Cisneros entonces, haciéndose por necesidad franco y liberal, en una proclama del día 18 dio cuenta al pueblo de estas graves ocurrencias; acompañando reimpresos los papeles recibidos. Al mismo tiempo manifestaba su disposición de entregar el mando a un cuerpo deliberante, compuesto de representantes de la capital y de las provincias; los cuales podrían establecer un nuevo gobierno, bajo la base de la dominación de Fernando VII. La Paz y Charcas (¡qué contraste, y qué desengaño!) todavía cubiertas de luto y humeante la sangre de sus víctimas porque habían querido eso mismo: estos dos pueblos debían también concurrir con sus representantes según la disposición del virrey.

En consecuencia de esto, varios comandantes y particulares se apersonaron el día 20 al alcalde de primer voto don Juan José Lezica; exigiéndole que el Cabildo acordase una junta, compuesta de los principales individuos de la capital. El 21 asintió a que ella se celebrase al día siguiente a pesar de los planes que se hacían para permanecer en el mando: planes que bien pronto había de echar abajo esa Junta por la efervescencia cada vez en aumento contra su persona. Conjurábanse para esto las dos causas ya indicadas: el disgusto de los españoles y la justa indignación de los americanos.

Dispúsose pues, una convocatoria por esquelas a cuatrocientos individuos de todas clases y condiciones, lo más selecto del pueblo; concurriendo el día 22 más de una mitad de los invitados a las galerías altas de las casas consistoriales. En ellas y a lo largo se había preparado el local para la reunión.

100. Después de hecha la apertura por el secretario del Cabildo, leyendo de orden de éste una exposición análoga al asunto, principiaron largas y prolijas discusiones. En ellas se lanzaron algunas proposiciones verdaderamente avanzadas, y otras expresadas de un modo y con ideas por cierto peregrinas. Se avanzó el abogado de la Audiencia don Juan José Castelli a sostener, y dijo en alta voz: «La España ha caducado en su poder para con estos países»; sosteniendo con autores y principios que el pueblo de esta capital debía asumir el poder Majestas o los derechos de soberanía; y formar en consecuencia un gobierno de su confianza que vigilase por su seguridad, ya que no lo podía hacer la nación española por su afligente estado. El obispo Lué, en sostén del principio de indivisibilidad manifestada por el virrey en su oficio de permisión para realizar esta junta, muy peregrinamente dijo y muy satisfecho que: «la existencia de *un solo español* en la Península, libre de la dominación francesa *constituía* la nación (!): ...proposición que Castelli clasificó de una enorme herejía política; extendiéndose con afluencia para demostrar esta clasificación, y en sostén de sus proposiciones.

El fiscal don Manuel Genaro Villota, sujeto de conocimientos y bastante capaz, tomando la palabra, concedía a Castelli la verdad de su proposición en cuanto a la soberanía; pero nególe el principio de que el pueblo de Buenos Aires sólo tuviera ese derecho: que no era él más que uno de los muchos del virreinato; de modo que solamente después de oídos todos, y en vista de su conformidad podría ser formado ese gobierno legítimamente. Algo desconcertó a Castelli esta ajustada contestación; y entonces uno de los concurrentes (don José Antonio Escalada) al ver su perplejidad incitó al doctor don Juan José Paso a que redarguyese al fiscal. Era aquél su auxiliar, y conforme a su carácter de moderación, no había sido hasta allí más que mero espectador.

Efectivamente, aceptando la invitación, contestóle poco más o menos en los términos siguientes: «Dice muy bien el señor fiscal, que debe ser consultada la voluntad general de los demás pueblos del virreinato; pero piénsese bien que en el actual estado de peligros a que por su situación local se ve expuesta esta capital, ni es prudente ni conviene el retardo que importa el plan que propone. Buenos Aires necesita con mucha urgencia ponerse a cubierto de los peligros que

la amenazan, por el poder de la Francia y el triste estado de la Península. Para ello, una de las primeras medidas, debe ser la inmediata formación de una junta provisoria de gobierno a nombre del señor don Fernando VII; y que ella proceda sin demora a invitar a los demás pueblos del virreinato a que concurran por sus representantes a la formación del gobierno permanente.»

El fiscal en presencia de esta réplica, refutadas así sus doctrinas y sin poderla rebatir sólidamente; conmovido y casi saltándosele las lágrimas apostrofó al concurso, lamentando con vehemencia: que el heroico pueblo de Buenos Aires olvidase tan luego en esos momentos su constante amor a su infeliz soberano, y quisiese romper los lazos que lo unían a la infortunada nación española, cuando todavía estaban recientes las más gloriosas pruebas *.

En fin, después de llevada a lo sumo, y apurada la discusión, se arribó a la resolución por una excesiva mayoría de que: *debía cesar en el mando el virrey y recaer en el Cabildo, con voto decisivo el síndico procurador; hasta la erección de una junta que habrá de formar este cuerpo en la manera que estime conveniente: que ella ha de quedar encargada del mando hasta que congregados los diputados de las provincias a quienes se ha de convocar, establezcan ellos la forma que corresponda de gobierno.*

101. En uso de esta resolución el Cabildo al siguiente día 23 acordó que: «para conciliar los respetos debidos a la autoridad del virrey, a la tranquilidad de las provincias, y a su unión y relaciones con la capital y no obstante la anterior resolución, que no se separase del mando al virrey; sino que se le nombrasen acompañados con quienes haya de gobernar hasta la reunión acordada de diputados.»

Acto continuo fue comunicada esta resolución a Cisneros. Encargóse a una diputación de dos regidores que la pusieran en sus manos; y que le manifestaran al mismo tiempo el fin que con ella se había propuesto el Cabildo. Como el virrey se hallaba lleno de recelos, aunque miraba en ese acuerdo si no una arbitrariedad, a lo menos un paso en extremo avanzado, no pudo menos que contestar, allanándose a acatar la resolución. Sin embargo (y como si en esto hubiera cifrado sus esperanzas, cuando era todo a la inversa) exigió que juzgaba muy conveniente que antes se tratase el asunto con los comandantes; pues no parecía ella (la resolución) conforme con los deseos del pueblo.

* Refirióse el hecho, y lo sabemos del doctor don Vicente López (uno de los concurrentes a la reunión), que el doctor Villota en su casa dióle al doctor Paso sentidas quejas, recordándole el aprecio y distinción que siempre había hecho de él.

Recibida por el Cabildo esta contestación, inmediatamente dispuso que ante él compareciesen los comandantes. Enterados que fueron de su determinación, unánimes le contestaron: «que lo que el pueblo quería y por lo que ansiaba era por saber cuanto antes y oficialmente la cesación en el mando del virrey, y que se declarase haber él recaído en el excelentísimo Cabildo; seguros de que mientras así no se verificase no se aquietaría el pueblo». Se despidieron pues, dando esta opinión tan terminante y uniforme. De ahí fue que el Cabildo no tuvo más que acordar la cesación del virrey, publicándolo por bando solemne; pero siempre en su mente temando con la idea de que no se realizara, expidió órdenes prohibitivas para las salidas de las postas a las provincias.

102. Firme el Cabildo en su propósito de que no había de separar absolutamente del mando al virrey, por los graves males que allá en su modo de ver preveía si así se verificase: volvió a acordar el 24 su continuación como presidente de una junta, compuesta del doctor don Juan Nepomuceno de Sola, cura de Monserrat, de Castelli, de Saavedra y de don José Santos Incháurregui, español, vecino y del comercio de esta capital.

Antes de su instalación y para el acto de su recepción había acordado el Cabildo trece artículos, que constituían como un estatuto, bastantemente conforme al bien público y al nuevo orden de cosas: obra que fue hecha por su síndico procurador, el doctor Leyva. Creemos deber consignar un sucinto extracto de esos artículos.

Por el 1º se ordenaba y constituía la Junta.

2º Se prescribía la fórmula del juramento.

3º Se ordenaba su reconocimiento.

4º Se reservaba el Cabildo para casos de enfermedad o muerte de los individuos de la Junta nombrar quién los reemplazase.

5º Igual reserva para separar del mando al que faltase a sus deberes; reasumiendo para este solo caso todo el lleno del poder que le era conferido.

6º Obligaba a la Junta a una amnistía general por las opiniones manifestadas el día 22; tomando el Cabildo bajo su protección a todos los votantes.

7º La Junta no podría ejercer el poder judicial, el cual había de residir en la Audiencia.

8º Ordenaba que el 1º de cada mes se había de publicar por la Junta un estado de la administración de la real hacienda.

9º Que sin consulta y conformidad del Cabildo no había de imponer pechos ni contribuciones.

10. Que no se obedezca orden ni providencia del virrey solo; sino que debe ir rubricada por todos los demás individuos de la Junta.

11. Ordena que la Junta despache sin pérdida de tiempo circulares a los jefes de las provincias para el nombramiento de los representantes de ella.

12. Prescribe el orden de los poderes que les deben ser conferidos.

13. Da el tratamiento a la Junta y a sus individuos en particular.

103. Hecho todo esto, el Cabildo volvió a explorar de nuevo la opinión de los comandantes acerca de esa su última determinación. Como tuviera el asentimiento, instaló la Junta; haciendo que el virrey (su presidente) y los individuos nombrados compareciesen acto continuo a la sala capitular a prestar el juramento. Así se hizo, con dignidad y bastante pompa, asistiendo a presenciar el acto todas las corporaciones, personas notables y mucha parte del pueblo.

A pesar de todo esto, ni el Cabildo que tanto empeño había hecho (si con error o con acierto, no es de nosotros juzgarlo) por conservar en el mando al virrey, ni aun este mismo, pudieron permanecer aquél en su idea y éste en el gobierno, sino unas contadas horas. En ese corto intervalo fue que ejerció su último acto de mando: tal fue conceder a petición de varios patriotas (muy señaladamente don Miguel de Irigoyen) el indulto del presbítero Medina de quien hablamos en los castigos de La Paz (§ 92). Y es de advertirse que no se quiso fuese dado como presidente de la Junta, sino que había de ser en su carácter de virrey. Era esto muy bien pensado, para que no pudiera frustrarse tan loable petición, con la desobediencia de aquellas autoridades, como era de temerse si se acordaba en el carácter de presidente.

Muy pocas horas dijimos que estuvo por última vez Cisneros en el poder; y efectivamente la noche de ese mismo día 24 la Junta fue informada por el comandante Saavedra y por Castelli de la mucha agitación que se manifestaba en una parte del pueblo en razón de no haberse llevado a efecto la total, la absoluta separación del virrey en la participación del mando; pero mucho más por haberle dejado el de las armas.

Esta circunstancia causó en las tropas, y muy particularmente en las del cuerpo de patricios que eran los que imponían entonces, una excitación y una efervescencia alarmantes. Era ella aún mayor y fomentada por los discursos patrióticos y entusiastas del capitán de una de sus compañías don Feliciano Antonio Chiclana, del doctor don Mariano Moreno, don Juan Larrea (español) y de otros varios; a todo

lo cual se agregaban las ardorosas palabras de los fogosos Beruti y French. Tanto fue, que con sumo trabajo y a fuerza de fuerzas pudo conseguirse que se esperase al día, para buscar el remedio a esta agitación.

104. Llegó la mañana del 25, en que muy temprano se había reunido el Cabildo, ocupándose de un oficio de la Junta que a las nueve y media de la noche anterior le había remitido, haciéndole saber el estado de agitación que ya hemos mencionado. Le manifestaba que lo ponía en su conocimiento, no porque la deposición del mando de las armas del presidente «puede ni debe ser (eran sus palabras), por muchas razones de la mayor consideración»; sino para que se procediese a otra elección en sujetos de la confianza del pueblo, supuesto creía que los actuales no la merecían.

Hallábase el Cabildo contestando a esta nota, y lo hacía no tan sólo en el sentido de no admitir la renuncia, sino de hacer responsable a la Junta si no evitase las funestas consecuencias *con el poder de las armas*. Habíase reunido una *multitud* de pueblo (como se dice en el acta capitular) agregados a los individuos de la noche precedente; y que se habían amanecido apostados en una fonda de la plaza, todos armados. Eran capitaneados por French, Beruti, don Vicente Dupuy y algunos otros. Enviólos la reunión en diputación para que se apersonasen en la sala capitular, solicitando de ella previo permiso; y le expusieran lo disgustado que se hallaba y la conmoción que agitaba al pueblo por la permanencia de Cisneros como presidente de la Junta y con el mando de las armas: que el Cabildo se había excedido de las facultades que le habían sido acordadas para la erección de aquélla y su instalación; y que para evitar los desastres que se preparaban, variase la resolución que había publicado por bando, cuyos carteles habían sido arrancados de los parajes públicos.

Procuró el Cabildo lo mejor que pudo aquietar aquellos ánimos acalorados; rogando a los diputados que así lo hicieran también con la gente que los seguía y que se hallaba fuera de la sala. Díjoles que consideraba haber procedido a la creación e instalación de la Junta conforme a las facultades que le había conferido el Congreso; fuera de que creía haber hecho lo más adecuado a nuestra seguridad y conservación de estos dominios. Además, que el pueblo debía estar cierto de que no le animaba otro deseo, sino el mejor bien y felicidad de todos.

105. Parecieron un tanto calmados los ánimos con esta respuesta; pero creyendo el Cabildo que debía ya usarse de la fuerza para contener a estos hombres, hizo comparecer a los jefes y comandantes.

Estos, tan lejos de apoyar o convenir con sus intenciones, le contestaron sin vacilar y decididamente, que: según el estado de las ocurrencias y como se hallaban las cosas, ni ellos mismos contaban poderse sostener, pues hasta se les tenía por sospechosos.

Según esto, y como si hubiese sucedido para corroborar lo que acababan de decir, la misma gente que no había desamparado la plaza, sino más bien aumentándose, sospechosa de la convocatoria hecha a los comandantes, y violenta ya por su tardanza, se fue ella misma a la sala capitular. Encontrándola cerrada empezó a dar fuertes y repetidos golpes a la puerta, clamando a gritos: que quería saber lo que se trataba. Llegó esto a tales términos, que fue preciso que el comandante don Martín Rodríguez saliese a tranquilizarlos.

Conociendo sin embargo, el Cabildo que ya no le era posible sin temeridad, luchar más tiempo por el sostenimiento del virrey, envió a éste en diputación, a los regidores doctor don Tomás M. Anchorena y don Manuel Mansilla; para que le hicieran conocer la necesidad de separarse enteramente del mando; y también de hacerlo sin protestas, para no exasperar los ánimos más de lo que estaban. En fin, que el Cabildo estaba pronto a franquearle cuantos documentos pudieran serle precisos por estos sucesos.

Cuando el Cabildo estaba esperando en acuerdo abierto la contestación, suscítanse nuevas y más graves ocurrencias. Los diputados de la reunión vuelven a apersonarse en la sala; y exponen que, no tenían por bastante la separación de Cisneros; y pues que todos los individuos de la Junta habían hecho su renuncia, el pueblo reasumiendo la autoridad que confiriera al Cabildo, determinaba y era preciso por no querer ya la existencia de aquélla que se procediese a constituir otra nueva Junta. Proponían y nombraban para presidente de ella al comandante general de armas, don Cornelio Saavedra, y para vocales a los señores Castelli, don Manuel Belgrano, don Miguel Azcuénaga, don Manuel Alberti, don Domingo Matheu y don Juan Larrea (estos dos últimos españoles) y para secretarios a don Juan José Paso y don Mariano Moreno, con voto igual a los demás.

Contestó el Cabildo que para proceder con mejor acierto y sin el escandaloso alboroto que se notaba, representase el pueblo eso mismo por escrito. Retiráronse efectivamente para ejecutarlo, y en el ínterin recibió del virrey la contestación que estaba esperando. Por ella se prestaba Cisneros a la total resignación que era pedida.

Después de un largo intervalo, apareció la presentación popular firmada por un considerable número de personas de todas clases y condiciones. Sucedió no obstante, que al querer el Cabildo oir de boca

del mismo pueblo la ratificación de su contenido, para lo cual salió en cuerpo a las galerías altas, vio que no había reunidos sino los mismos o poco más individuos que los que habían concurrido antes. Entonces el síndico procurador, que era el alma de aquella corporación, tuvo valor bastante para preguntar en alta voz: «*¿Y dónde está el pueblo?*»: interpelación que fue contestada con amenazas de violencia. Intimidados pues los del Cabildo, se retiraron a convenir precipitadamente con cuanto se le pedía, aprovechando las horas antes que llegase la noche.

106. Sucedió así, que todo quedó despachado y concluido en poco tiempo. Decretar, juramentar, recibir e instalar la nueva Junta con los mismos individuos designados por el pueblo: todo fue obra sucesiva y del instante; todo según los términos de la petición popular, y bajo las mismas prescripciones que había determinado para la primera.

Concluyó así ese día por siempre memorable *25 de Mayo de 1810:* Día que admirablemente vinieron los sucesos preparándole, para empezar en él por sacudir el duro yugo del dominio que nos empequeñecía; y para desplegar nuestros labios con libertad: para pensar y sentir con ella y por ella. Ese fue el día en que un corto número de denodados patriotas, sin plan, sin combinación, sin acuerdo de los demás pueblos; faltos de todo, si no es del ardiente entusiasmo que eléctricamente por todos se comunicaba: hicieron que esta capital y con ella en seguida todo el virreinato del Río de la Plata, llevase a cabo sin pensarlo tan importante e incruenta mudanza; y que diese a la nación española el: adiós perpetuo de su imprudente sistema colonial: despedida que sin las malhadadas circunstancias de aquella nación, quizás hubiérase retardado medio siglo. Y el sol de este día, el sol hermoso de mayo, en los quince años de dura, tenaz y sangrienta guerra que la España sostuvo por recobrar la Libertad Esclava: fue siempre y de año en año saludado y vitoreado por los valientes hijos de la capital de Buenos Aires: única de sus antiguas colonias, donde una vez arrollado, jamás pudo ya ni un solo día desplegar la España su pendón de Castilla, ni reconquistar la enseña de su acabada dominación!

NOTAS DE ESTA MEMORIA

[1] Según Norvins (*Historia de Napoleón*) este tratado fue posteriormente convertido en un subsidio anual de sesenta millones. El príncipe de la Paz en el tomo 3 de sus memorias dice que este subsidio «propuesto contra su dictamen por el ministro Ceballos según las inspiraciones del embajador español en París don José Nicolás de Azara, fue de seis millones mensuales». Antes (en la página 223) había dicho: «que a su dictamen a este respecto fue el de un tratado de comercio entre España y Francia, durante la guerra de ésta con la Inglaterra (1803) y que podría seguirse o abandonarse, según viera convenirle a España, hecha la paz entre aquellas potencias». En el tomo 4 (página 164) «cuando por el apresamiento de las fragatas de Montevideo, los ingleses rompieron la guerra con aquélla, sin embargo de que debía cesar el subsidio, se continuó en él, con la única diferencia de 24.000.000 en lugar de setenta y dos anuales». La de sesenta de Norvins y setenta y dos de Godoy, se hace enorme, si lo primero como debemos entenderlo, es en francos, y lo segundo en reales de vellón. Preséntase oscura la redacción de ambos escritores. Serían los 60.000.000 de francos; pero en su totalidad, no anuales; y que esta suma debía entregarse por España en un plazo de cuarenta meses a 6.000.000 de reales mensuales o de setenta y dos en cada año. Solamente así creemos se puede conciliar una y otra redacción.

[2] Las cuatro fragatas, según don Manuel Moreno (Arengas y escritos de su hermano el doctor Moreno) fueron *La Medea*, *Fama*, *Mercedes* y *Clara*, que Funes erradamente llama Flora. Las inglesas apresadoras al mando del capitán Moore que hizo la sorpresa, eran: *Infatigable*, *Medusa*, *Amphion*, y *Lively*. Sólo en registro iban cinco millones de pesos fuertes; sin contar con un rico cargamento y un tercio cuando menos de aquella cantidad fuera de registro. La *Mercedes* en que iba doña Josefa Balbastro, con su familia, esposa del capitán de navío don Diego Alvear, segundo jefe de esta expedición voló en el ataque, pereciendo más de trescientas personas. Sólo salvó de ese desastre el entonces niño Carlos Alvear, tan conocido después como general en la República Argentina. Sus vivezas y travesuras obligaron a la madre a enviarle a la fragata en que iba su padre; y a esto debió su salvación.

[3] En la *Memoria* del doctor Moreno, inserta en la obra de su vida por su hermano (edición de Londres 1812) dice: «La única clase de defensa que no poseía Buenos Aires con ventaja era la de sus tropas. No era ésta una falta de que debiera acusarse a la Corte española. Tres regimientos de tropas regulares estaban prontos en la Coruña para embarcarse y dirigirse a esta capital; pero un falso informe dirigido con la más astuta intriga privó a esta ciudad de un recurso que iba a decidir de su suerte. El marqués de Sobre-

monte... informó a S. M. que era inútil la costosa remisión de aquellos regimientos, cuando a un solo tiro de cañón reunía él en Buenos Aires treinta mil hombres» etc.

[4] Era tan extrema y general la ignorancia de nuestro río en aquel tiempo con respecto a su profundidad, que me acuerdo haber oído sostener a individuos del comercio, que no admitía grandes bergantines, cuanto menos fragatas: y en concepto de Sobremonte éstas habrían de ser las que trajeran los ingleses en caso de invasión. En razón de esa ignorancia sucedió que algunas expediciones extranjeras permitidas por la corte, jamás desembarcaron sino en la Ensenada. Así era también que los principales comerciantes preferían remitir en sus buques o lanchas menores desde aquí a Montevideo los cargamentos que tenían que mandar de retorno en sus bergantines o fragatas, o en las de sus consignatarios. Pero en todo un virrey responsable de la alta administración del país no debía tener cabida semejante ignorancia, para dejarse llevar a ciegas de la opinión vulgar. A fe que después el comercio libre nos hizo conocer que hasta buques de cuatrocientas toneladas entran perfectamente hasta balizas interiores.

[5] Se dijo, y así lo oí yo entonces, que regresando de esta plaza un capitán y sobrecargo norteamericano que había introducido en ella una expedición mercantil, por lo mal servido que fue de su consignatario (cuyo nombre callamos por consideración a él y a los suyos): a su regreso encontrando al comodoro sir Home Popham, le comunicó el estado indefenso y hasta de abandono de Buenos Aires; dándole por consiguiente detalles y noticias interesantes para su empresa. Recuerdo haber conocido a ese individuo, que durante su permanencia aquí, habitó en la casa de aquel consignatario. Fue la primera vez con ese motivo que conocí la escarapela norteamericana, que usaba sin duda por resguardo. Todas las probabilidades de verdad tiene lo que se aseveró entonces, al ver que Popham se lanzara como lo hizo tan temerariamente; pues en un jefe como él no se explicaría su osadía de atreverse a tamaña empresa con sólo mil seiscientos hombres. Después hemos visto confirmado el mismo hecho en Moreno, y tan minuciosamente que da hasta el nombre de míster Waine (nota 2ª, página IV).

[6] Según don Martín de Alzaga en su carta fecha 2 de marzo de 1807 contestando a la de Beresford desde Montevideo fecha 26 de febrero anterior (véase apéndice números 1 y 2) esa capitulación fue alterada, desfigurada y violada por ese general antes de entrar a la ciudad; no cumpliendo el depósito de los caudales hechos venir de Luján. El señor Moreno en el tomo 2º de las Memorias hace referencia de sólo siete artículos de la capitulación, pero contenía diez, a saber: 1º Entrada de las tropas inglesas, honores de la guerra a las que se hallaban defendiendo la ciudad, pero quedando prisioneras; permitiendo en ella la residencia de los oficiales naturales del país, si prestasen juramento de fidelidad a S. M. B. 2º Respeto a toda propiedad privada *bona fide*, y de particulares, militares, empleados, iglesias, conventos, fundaciones e instituciones piadosas. 3º Protección a los habitantes, sin obligárseles a tomar las armas contra el Rey de España, ni tomándolas contra el de la Gran Bretaña. 4º Continuar el Cabildo y los habitantes, hasta la resolución de aquel gobierno, en el goce de todos sus privilegios y funciones, así civiles como criminales. 5º Protección y favor a los archivos públicos. 6º Hasta la decisión del gobierno inglés, continuar con los derechos e impuestos y su

recaudación como se ejercía. 7º Protección al libre y pleno ejercicio de la religión católica, y respeto al obispo y clero. 8º Libre ejercicio de la jurisdicción eclesiástica. 9º Libres de apresamiento los buques del tráfico del río. 10º Entrega de toda propiedad pública de pertenencia de los enemigos de S. M. B. En el archivo del extinguido Cabildo debe encontrarse esa capitulación detallada.

Lo que sí nos dice Moreno respecto a los caudales de Luján, es que «por una relación oficial que transmitió el general Beresford a su gobierno con fecha 16 de julio, aparece remitida en aquella ocasión la suma de 1.086.208 pesos, y añade (Beresford) que sir Home Popham y él habían creído conveniente reservar en Buenos Aires *una suma considerable*»...; la que en concepto de Moreno, mediante los objetos que estaba destinada a cubrir, no sería inferior a la despachada a Europa.

Hemos procurado averiguar la suma exacta de estos caudales, es decir, de real hacienda y real compañía de Filipinas; pero todas nuestras investigaciones han sido infructuosas. Solamente respecto de la última hemos podido obtener algunos datos debidos a la generosidad de los señores don Miguel Villodas y don Francisco Letamendi. La consideramos de algún interés, porque a primera vista puede parecer extraño que hubieran entonces en Buenos Aires caudales de esa compañía, cuando si no estamos trascordados, según el duque de Almodóvar en sus «Establecimientos marítimos», sólo en 1700 y tantos recaló a Montevideo una expedición de Manila.

Equipadas las fragatas *Princesa de Asturias* y *Santo Domingo* de la propiedad de la real compañía de Filipinas, para marchar de España a Calcuta y Manila, sus directores pidieron al general Alava para el mando de estos buques, cuatro oficiales de la marina real. Este excelente jefe, justo apreciador de la aplicación y talentos de sus subalternos, eligió para comandantes de la primera al teniente de navío don Domingo Navarro, y de la segunda, al de igual clase don Juan Latre: por segundos, a los tenientes de fragata don Miguel Villodas y don Joaquín Sagasti.

Regresando de Calcuta la *Princesa de Asturias* con un cargamento de doscientos mil sesenta pesos de principal, consistente en su mayor parte en tejidos de algodón, y de éstos muchos bordados de oro, plata y seda, tuvo oportunamente avisos en el mar por unos buques norteamericanos del desastre de las cuatro fragatas de Montevideo, y consiguiente ruptura entre Inglaterra y España. Se dirigió pues, y llegó felizmente a este puerto el 27 de marzo de 1805.

La *Santo Domingo* procedente de Manila, habiendo tenido iguales avisos (sin duda por los mismos buques) hizo igual derrota y entró en el mismo puerto a fines de mayo de dicho año. La casa comisionista de esta compañía en Buenos Aires era la de don Martín S. de Sarratea, que al arribo de estos buques acababa de incorporar como socio a don Francisco Letamendi.

La suerte que cupo a estos caudales fue la siguiente: a la entrada de Beresford en Buenos Aires había bastantes existencias de la *Santo Domingo* y también dinero de ambos cargamentos. Fue éste transportado en carretas para el interior del país, habiéndoie colocado a toda prisa en cajones. Cuando los ingleses se posesionaron de la plaza, las carretas se hallaban ya en Luján. Desde allí las hizo volver el virrey Sobremonte, sin intentar siquiera defenderlas con la fuerza que en su fuga llevaba, de la partida inglesa que salió de la ciudad a recibirse de las carretas, y las custodió hasta el muelle.

Embarcaron los cajones sin cuidarse de pedir ni tomar cuenta de lo que encerraban en onzas de oro y pesos fuertes. De las existencias de los cargamentos fueron disponiendo después y casi diariamente, sin poder recordar Letamendi cuánto importaran aquéllas ni cuánto las sumas de dinero. La razón de haber tantas existencias del cargamento de la *Santo Domingo* a la entrada de los ingleses, dependió también de que ellas se componían de muchos artículos de difícil venta en esta plaza.

[7] En las memorias de Godoy (príncipe de la Paz) tomo 4, cap. 26, hablando de los sucesos de Buenos Aires en 1806 y 1807, dice en una nota: «En algunas relaciones de los sucesos de Buenos Aires se ha dicho que Liniers era un francés aventurero. No era sino español, aunque de origen francés. Su carrera militar la comenzó por el año de 1775 en calidad de guardiamarina. Se había encontrado en las principales expediciones de su tiempo: era caballero de la orden de San Juan: había subido hasta el grado de capitán de navío; y era a la sazón comandante general de las fuerzas sutiles de Montevideo».

Ya tenemos dicho que a la entrada de Beresford, se hallaba Liniers de comandante de la Ensenada. Bien podía ser que sin embargo de desempeñar este puesto fuera comandante general de aquellas fuerzas sutiles; pero nosotros no oimos ni supimos tal cosa, ni menos hemos hallado indicación de ello en ningún escrito de aquel tiempo. Antes y próximamente había sido gobernador (gobierno bastante inferior) de los pueblos de Misiones.

En cuanto al origen de su nacionalidad hemos procurado investigarla, en vista de la aserción de Godoy, pero de seguro que era francés, nacido en Francia, de donde recibía sus rentas, como lo supimos por su misma hermana política, señora doña Melchora Sarratea.

Mas ¿para qué tanto averiguar, si el mismo Liniers nos lo manifiesta? En su exposición sobre asuntos del gobierno como virrey saliente hecha en 10 de junio de 1809, al llegar el reemplazante se encuentran estos párrafos.

«Los planes del enviado portugués coincidían perfectamente con los que había concebido el gobernador Elío y el Cabildo de Montevideo, estrechamente unidos con él; y aparentando las mismas perversas ideas de aquél se desataron en injurias y calumnias contra mi representación y carácter, tomando por pretexto para confirmar el pérfido proyecto de independencia que habían tratado, el *haber yo nacido francés,* como si de mis tiernos años no me hubiese recibido España por hijo suyo, etcétera.» Y más adelante dice: «tengo la desgracia de haber *nacido francés,* sin embargo de que mi vida ha sido una serie no interrumpida de acontecimientos que acreditan mi honor y fidelidad.»

[8] En la refutación de Liniers al parte de sir Home Popham (véase el apéndice núm. 3), nada dice de la incorporación de los franceses corsaristas, aunque sí de la de los cien hombres de la Colonia (véase el parte, apéndice núm. 4); pero eso fue constante a todos. Moreno inserta íntegro el parte de Popham, verdadero tipo de lenguaje altisonante de puro romance. (Véase Moreno pág. IV.)

[9] En prueba de nuestro aserto indicaremos los hechos siguientes: A principios de 1794 se expidió la cédula ereccional del Consulado; y en ella (art. 39) fue nombrado secretario el después general Belgrano. Este ilustre porteño obtuvo de aquel cuerpo después de su instalación que se estableciese un aula de matemáticas bajo la dirección de don Pedro Cerviño (español),

persona que era empleada en la comisión de la línea divisoria de límites: poco después otra aula de dibujo a cargo de don Juan Antonio Martínez, también español, y ambas dotadas y sostenidas exclusivamente con los fondos del Consulado. Dióse cuenta a la Corte como era de hacerse de la creación de estas dos escuelas. Pues la contestación fue... (¡es una vergüenza!) fue considerarlas establecimientos de puro lujo y reprobarlas, por supuesto. No hemos podido obtener copia de la nota u orden real a ese respecto, que será digna de curiosidad realmente. Debe hallarse en el archivo del virreinato y del mismo Consulado, donde no parece; pero aseguramos el hecho, del que hay muchos testigos y el cual recordamos muy bien.

En el corto espacio de dos o tres años a lo más, según nuestro recuerdo, que funcionó la primera de esas aulas, salieron de ella jóvenes muy adelantados: tales fueron don Francisco de la Cruz, don Lucio Mansilla (después generales), don Miguel Cuyar, don Francisco Mantilla y otros varios que no tenemos presente. Se les consideró tan aptos como para encargar en clase de pilotos de expediciones mercantiles a Mantilla y Cruz.

Otro hecho corroborante de lo que aseveramos en nuestra Memoria, es el que vamos a referir tal cual lo oímos entonces; sin que por esto nos constituyamos garantes de la exactitud (la que podría haber obtenido si no fuera la ausencia del actor principal). Después de nuestra gloriosa reconquista, habiendo pasado a Madrid don Juan Martín Pueyrredón como comisionado por el Cabildo, a contestar las imputaciones del virrey Sobremonte contra esa corporación, y solicitar mediante sus recientes méritos y servicios algunas concesiones mercantiles: el ministro Ceballos díjole en cuanto a esto último: «Desengáñese usted Pueyrredón, el Cabildo de Buenos Aires no debe pensar más que en la protección del pastoreo». ¡A cuántos cargos y amargas reflexiones darían lugar los hechos y las palabras referidas! *¡Protección* al pastoreo, cuando la tenemos de la naturaleza misma!

[10] Equivocadamente supone Funes a Alzaga alcalde de primer voto en el año de 1806. En este año lo fue don Francisco Lezica, natural de esta ciudad, y de segundo voto don Anselmo Sáenz Valiente, español.

[11] No sólo en esta época sino durante los cuatro años de su anterior recepción de la diócesis, consignadas éstas las violencias de ese prelado en la vida del doctor Moreno y en otros escritos. Nos vemos tentados a consignar en esta nota algunas de las muchas, que por públicas y notorias, justificarán nuestra calificación a ese señor obispo.

El 10 de noviembre, víspera de San Martín, patrono jurado de la ciudad, era de costumbre asistir las autoridades con el estandarte de la conquista. Era éste llevado por el alférez real, uno de los regidores anuales del Cabildo. Celebraba el obispo las vísperas en la Catedral con todo el clero secular y regular, lo mismo que la fiesta al otro día. Llegan las autoridades a la puerta del templo, y con sorpresa ven que sale a recibirlas el canónigo más moderno, cuando era de regla hacerlo un canónigo dignidad. Rehusan (era entonces aquello del ceremonial cosas de no dejarse así como quiera), rehusan tomar el agua bendita: dirigen con un edecán aviso al prelado de lo que pasaba, ordenándole hiciese venir a recibirlos según correspondía. Hallábase ya el obispo revestido y bajo su dosel, y contesta: «no viene el virrey». En vano fue hacerle presente el escándalo que se producía ante el público: éste murmurando y las autoridades y corporaciones detenidas a las puertas del tem-

plo: el obispo ni caso que hace. Por fin la prudencia y la consideración estuvo de parte de las autoridades así ajadas: con más piadoso y noble acuerdo que el prelado, se deciden y entran en la iglesia.

Al día siguiente, el mismo escándalo, o mayor y más indigno. Como la tarde anterior, se presenta en la puerta del templo a recibirlos, no ya un canónigo, sino el sacristán mayor; y para más vejamen, estaba ya oficiando el prelado y la misa en el evangelio, sin haber esperado a las corporaciones. Aquí sí que ya la indignación se apoderó del pueblo que allí se hallaba, y hasta de las tropas. Este imprudente prelado valióse sin duda del respeto y piedad religiosa del pueblo, por creerse con esto invulnerable en su autoridad o en sus caprichos. Debía sin embargo haber pensado que se exponía él mismo a que el pueblo hubiera hecho un escándalo mayor que el que provocaba, ante unos hombres llenos de justo ardor y que acababan de dar una tremenda lección aun al virrey. Mil proyectos se hacían: unos queriendo sacar la efigie del santo y llevarla a otra iglesia; quien, que se fueran todos a San Francisco a celebrar la fiesta, y algunos otros con diversos proyectos. ¡Vaya! era aquélla una escena como la del Lutrin de Boileau. Pero en fin siempre la piedad y la prudencia de parte de la autoridad, no para enmendarse sino para engreírse más S. S. ilustrísima.

Así sucedió: antes de un mes (el 8 de diciembre) que era la fiesta de la Virgen, patrona de España y las Indias, debían asistir las corporaciones, pero no querían hacerlo temiendo otro desaire. El muy respetable regente de la Audiencia se ofreció de intermediario y tomó sobre sí allanar estas impertinencias. Dióle el obispo su palabra que un dignidad los saldría a recibir, y bajo esta confianza van al templo. ¿Creeráse sin embargo que el obispo reiteró el escándalo, faltando a su palabra? El mismo sacristán mayor sale a recibir a las autoridades: se miran los unos a los otros, y entran sin hacer caso ni tomar el agua; pero aquél lleva la insolencia hasta la burla: con el hisopo empieza a echarles aspersiones. Fue tanta la pesadumbre del virtuoso anciano y honrado regente, que le causó una grave enfermedad ese vejamen tan indigno como grosero.

Pero el obispo Lué, siempre estaba en las suyas; y dígase si no hemos tenido razón de tratarle ásperamente. En la fiesta del Corpus del siguiente año de 1807, dio otro escándalo como de costumbre. Formadas las tropas, entre las que figuraba el tercio de gallegos, llevaba éste su bandera, la cual por antiguos privilegios desde el tiempo de los moros, tenía bordada en el centro una custodia, y que sus naturales miraban siempre con religioso respeto. El joven gallego abanderado, fuese por esto, o fuese infatuado por las prerrogativas de esa insignia, que hasta era saludada con salva si en el mar se avistaba izada aunque fuera en un falucho: el abanderado no quiso rendirla al pasar el obispo, contentándose con batirla. Este a pesar del acto, díjole con ímpetu: «Rinda usted esa bandera»—No la rindo, le contesta—Insiste y repite con más arrogancia el obispo, hasta que al fin se hace lo que debió ser hecho desde el principio. ¡Con qué garbo y dureza la pisó! ¡Y benditos tiempos!... Esto dio lugar a una reñida cuestión entre el tercio de gallegos y el obispo, hasta el punto de haberse enviado a Madrid a su segundo comandante don José Fernández de Castro, comisionado para pedir al Rey satisfacción al agravio. Véase pues, cómo sería el carácter del obispo de Buenos Aires, don Benito Lué y Riega.

Eran tales las ideas que se había formado de este país cuando vino de España a encargarse de la diócesis, que desde su ingreso en ella se hizo notable por el desdén que manifestaba hacia los hombres y a las cosas, sin excluir al clero mismo; pero se llevó buen chasco, porque éste le dio una bien lucida lección con motivo de los certámenes para la oposición a muchos curatos, prebendas y beneficios que a la sazón se hallaban vacantes. Precisamente el estudio de la teología y de los cánones había sido lo único que en el país se había hecho tan general, que muchos y buenos teólogos había sin sotana, sino de frac y de levita. Desengañóse el señor Lué que no necesitaba consultar más que a esos mismos hombres de quienes traía tan desfavorables ideas formadas. Lo gracioso es que con las mismas venían sus familiares. ¿Qué más, si creían que ni escribir sabíamos? Al ver unas circulares a los curas que mandó extender a la notaría para la visita de la diócesis, dijo el obispo al notario don Gervasio Antonio Posadas: «Buena letra; bien escrito. ¿Ha sido aprendido esto aquí, o es de algún español?». Mírale Posadas, nos señala al mismo tiempo, y le contesta: «Sí señor: es de un hijo del país, y aquí se enseña».

[12] Beresford no consideraba entre los hombres públicos sino a Alzaga. Lo prueba la carta que después de su fuga le dirigió desde Montevideo, cuando la reclamación de los jefes de mar y de tierra de esta plaza, y que transcribimos en el apéndice número 1, haciendo parte de lo contenido en el número 7. Pruébalo también los manejos que puso en obra y con los que trató de atraérselo a sus planes y miras. Estas intrigas fueron desplegadas más a las claras en Montevideo después de su conquista, en donde por influjo de Beresford y disposición de los jefes, se escribía *La Estrella del Sur*: periódico que alarmó a las autoridades de esta capital, a términos de haberse publicado el 13 de junio de 1807 un bando por el que se prohibía bajo penas rigurosas la circulación de tal periódico. Dice don Manuel Moreno (en el prefacio página XCII) que la Audiencia gobernadora (y ya no era tal desde que en 6 de febrero anterior, por la destitución de Sobremonte, nombró a Liniers comandante político y militar), «encargó al doctor Moreno con gran reserva que escribiera una refutación de aquel periódico; pero que hallaba mucha dificultad en entrar en este negocio; y al fin persuadió al *gobierno* (ahora es el gobierno) que en tal caso el silencio era lo más cuerdo. Todo esto pudo ser muy bien; pero nuestra persuasión es que uno de los empeños pronunciados en la vida y arengas del doctor Moreno de parte de su hermano es, hacerle aparecer con superabundante importancia crítico-político: cosa que en verdad no necesita exageración la memoria ilustre de aquel patriota.

[13] Según el folleto citado fue bien singular el modo como fueron libradas las monjas Catalinas de ser licenciosamente tratadas por la tropa que se apoderó de su convento. Refugiadas todas con su abadesa en el coro, afligidas y aterradas, nadie sin embargo penetró allí. Un sargento, ya de suyo (irlandés católico, según se dijo), o por orden recibida, colocóse a la puerta del coro, sin abandonarla; y sin permitir que ninguno de la tropa penetrase allí.

[14] En la ya citada obra de Funes (página 458) se lee lo siguiente: «Partidas numerosas apostadas sobre las alturas, cuyos fuegos combinados con los de la real fortaleza y un cañón en casa de Tellechea, puesto por don Pedro Andrés García»...

A estar a esta relación parece que el cañón hubiese sido colocado en la altura, es decir, en la azotea; pues en otra parte de las casas no podía ser, a

causa de la elevación de los muros y la situación de las demás (en la calle Reconquista, cuadra anterior al templo). Era esto inverosímil, si no imposible, porque la clase ordinaria de los techos, eran endebles por demás para soportar las descargas de una pieza de artillería, aunque hubiera sido del calibre de a 4.

Hechas las investigaciones que creímos convenientes para explicarnos bien el hecho, y tomando exactos informes (entre ellos los de un individuo que fue del tercio de vizcaínos), el cañón fue colocado en un hueco o corralón que aún subsiste en la calle Universidad (Bolívar) frente a la casa de Correos. Bien examinado el local, es lo más verosímil que allí fuera colocado, tanto porque desde ese punto se domina el costado Oeste de la torre, cuanto por las señales en ella que se ven todavía en esa dirección de las balas de artillería.

[15] Hablando Funes en su ensayo histórico de este incidente y de la conducta de Liniers entonces, dice: «Esta escena de un género nuevo excitó toda la vigilancia de Liniers; a fin de hacer su fidelidad inaccesible a la calumnia. Se sabe todo lo que su origen francés sin grandes precauciones podía dar de probabilidad a los juicios más temerarios. Deseando pues, prevenir las emboscadas de sus émulos, *no sólo rehusó la apertura de los pliegos,* a no ser que fuese en presencia de testigos muy calificados, pero ni permitió que se acercase a su persona el emisario. El oidor subdecano, los fiscales del Tribunal, el alcalde de primer voto y el regidor más antiguo fueron inmediatamente convocados a una sesión. *A presencia de todos se abrieron los pliegos mencionados...*» Según esta exposición se ve una marcada contradicción con la de Moreno, en la cual va hasta hacer falsas suposiciones.

Algunas hemos hecho ya ver de este escritor en otras ocasiones (véase § 69 de esta memoria) y eso en el primer tomo de la vida de su hermano; pero otra tiene ahora en el segundo tomo (aunque anónimo) impreso en 1836, es decir, veinticuatro años después de aquel otro, que por lo mismo no admite disculpa en su parcialidad: falta que demuestra terquedad en quien se constituye narrador de hechos históricos; y la lleva a tanto grado que no encontramos disculpa en el tortuoso camino del biógrafo fraterno.

En el prefacio (2º tomo pág. CVIII) esquivando presentar íntegra la proclama acordada, que dice en *La Vida,* se dejó al arbitrio de Liniers, y que hizo éste, según aquél, en términos capciosos: al relatar el párrafo 3º de ella le añade Moreno de su tinta y pluma:

Gran Napoleón: esto sin duda no con otro fin que el de hacer presentar a Liniers como napoleonista... ¡Liniers napoleonista!... ¡Qué ocurrencia!

Tan cierto es que, no pudiendo amalgamar lo que en contrario manifiesta Funes, se aventura a decir Moreno en la página ya citada *. «El Ensayo histórico de Funes toma la causa de Liniers en las querellas y disgustos que produjo aquel manifiesto, y quiere persuadir que los cargos de deslealtad que le hicieron no tuvieron otro motivo que el deseo de difamarlo. A este propósito cita una carta que dice escrita por Liniers la infanta Carlota en el Brasil, en que se produce indignado contra la usurpación de Napoleón.»

* En el *Ensayo histórico* se expresa así su autor. «Una conmoción inusitada se experimentó en los ánimos de los que componían esta junta. No se puede formar una justa idea de la indignación que produjo en Liniers un procedimiento, cuya tendencia se dirigía a hacerle cómplice de la maldad más execrable, sino refiriendo sus propias expresiones. Se encuentran estas cláusulas en la carta que dirigió poco después a la princesa del Brasil, doña Carlota Joaquina de Borbón, donde refiriéndole este suceso

Pero vamos a cuentas. ¿De dónde consta la autenticidad de esa carta? ¿Cómo no se indica la fecha, para conocer si fue escrita cuando la contienda era incierta en sus resultados, o bien cuando ya la suerte se inclinaba a una u otra parte? Además, cierto escozor nos causa ese estilo exagerado en que está concebida, muy ajeno, pero bastante ajeno del conocido suave carácter de Liniers; sobre todo al ver que calla Funes la proclama: documento público, auténtico, muy importante y producto tan luego del suceso que se relata. Aquel historiador ni una palabra dice de ella: de modo que ha quitado a su apología el peso que pudiera tener, si se viera escrita con imparcialidad.

El señor Moreno que la invoca aquí ¿por qué no añade lo que puso en *La Vida* de su hermano, de que tanto ha copiado en el prefacio del 2º tomo? Cinco años antes del *Ensayo histórico* publicaba aquella obra en Londres y en la pág. 173 dice: «A poco tiempo se suscitaron grandes disgustos entre el gobernador de Montevideo y don Santiago Liniers, que no pararon hasta un rompimiento abierto. El origen de esta contienda fue *debido a discusiones privadas;* mas en breve sirvió de pretexto la conducta sospechosa del virrey en los negocios públicos y la notable demora en la Jura de Fernando VII...»

Se habría así el señor Moreno presentado consecuente, y el deán Funes se mostraría imparcial. Mas éste ha silenciado la proclama; y aquel que había dicho (pág. 195) «hallarse provisto de documentos originales y raros» ¿cómo no la publica, y se contenta solamente con extractar (diremos) con desfigurar el tercer párrafo de ella? ¿Por qué esto?... En verdad que merece mucho reproche y demuestra *parcialidad* un acto semejante.

Nosotros la agregamos íntegra en el apéndice con el Nº 18, y tal cual se publicó en esta capital entonces, cuyo impreso poseemos. En vista de ella, juzgue cualquiera lo dicho por Moreno y lo silenciado por Funes.

Pero ¿qué objeto llevaba a don Manuel Moreno perseguir con una encarnizada parcialidad la desgraciada memoria de Liniers? Y esto en cuantas ocasiones se le presenta, y aunque sea saltando por sobre los deberes más sagrados del hombre que escribe hechos históricos. No lo alcanzamos, o no queremos ser temerarios: puede que algunos otros lleguen a comprenderlo. Lo que sí sabemos, lo que es para nosotros pura verdad es, que hartos defectos o fla-

interrumpe la narración con este apóstrofe: "Hombre vil e infame (habla con Napoleón), acostumbrado a verte rodeado de aduladores: los españoles te enseñarán que no es lo mismo combatir con tropas mercenarias, que con una nación enérgica y elevada al colmo de la indignación y amor patriótico. Los verdaderos franceses por quienes has adquirido tus glorias, cuando tus guerras eran justas y se han sometido a ti para huir de la anarquía, serán los primeros a abandonarte, llenos de rubor por haber visto el trono de sus legítimos soberanos prostituido y ocupado tanto tiempo por un extranjero, cuya inmoralidad y bajeza corresponde a su estirpe...» Estrechados a su Rey (sigue ahora por sí el autor) todos los miembros de esta junta, e inaccesibles a las seducciones estuvieron *muy distantes* de dar su consentimiento a la solicitud de Napoleón.»

Algunas páginas más adelante dice Funes: «A pesar de los esfuerzos con que pretendía Liniers poner en salvo su opinión, su propio mérito había despertado ese monstruo de la envidia, siempre en centinela contra la virtud y los talentos. Del seno mismo de la calma salió como una furia desatada don Francisco Javier Elío, gobernador interino de Montevideo; y perseguido por un mérito que aborrecía buscó su asilo en los delirios de su fantasía. Con un cúmulo de impertinencias, deducidas todas de ser Liniers francés de nacimiento, procuraba llenar los ánimos de agitación y temores, y presentarles la imagen de una subversión pública.»

Júzguese ahora por quien quiera que busque la verdad sinceramente, si don Manuel Moreno al escribir lo que ya referimos, aparece en un punto de vista indignísimo; cuando hace decir a Funes lo que acaso ni aún soñó.

quezas debidas a su ligero, pero benévolo y suavísimo carácter tenía el señor Liniers; para que aun después de veintiséis años, todavía se venga queriendo vulnerar su memoria con la tan indigna como inmerecida nota de napoleonista, es decir: de traidor.

Si tanto nos hemos detenido en este punto, no es por culpa nuestra. La luz de la verdad reflejándose por la antorcha de la imparcialidad en la historia, nos ha guiado únicamente para restablecer los hechos sin ninguna otra clase de consideración que los ofusque. Era pues tanto más precisa en nosotros esta difusión, cuanto que nos veíamos en el caso de rebatir los asertos de un hombre público, ministro nada menos de la Confederación Argentina en Londres. Acaso no faltaría quien por esos títulos y sus antecedentes literarios, le concediera preferente asenso al nuestro, destituido de tal importancia; pero no de la sincera y pura verdad. Para bien demostrarla hemos tenido que detenernos tanto.

[16] En el gobierno del general don Martín Rodríguez, siendo sus ministros don Bernardino Rivadavia, el general Cruz y don Manuel J. García, fueron reconocidos a don Esteban Villanueva en 1821 en fondos públicos del 4 % (primera emisión, que pudo negociar hasta a la par) la suma de doscientos mil pesos metálico, perteneciente a la de extracción de Liniers; así como ciento cuarenta mil de la hipoteca que gravaba la Recova Vieja, tomados por el Cabildo a principios del siglo para edificarla. Según el nuevo plan de hacienda que ese gobierno se propuso, redimió la hipoteca; habiendo tomado sobre sí las propiedades públicas y de corporaciones.

[17] Tan cierto es lo que aseveramos en cuanto al desprecio con que los hombres del país, ya europeos o americanos, miraron siempre toda clase de títulos, que podemos asegurar que apenas un americano hubo que compró una cruz en Madrid. Había un general desdén por estas distinciones, y hasta aversión a empleos públicos. Algunos fueron hasta negociar títulos de exención, con el fin de eximirse de presentarse en público de ceremonia. Nombraremos algunos, don Antonio José Escalada, canciller de la Audiencia; don Bernardo Gregorio de Las Heras, receptor de penas de cámara; don Juan Antonio Lezica, tasador general de costas, cuyo cargo lo desempeñaba por él don José Pereyra Lucena.

Satisfechos con sus fortunas, sólo pensaban en disfrutar de pacífica vida con sus familias; y gozando aún más con sus obras de ilustrada caridad. Socorrían al pobre, favorecían al laborioso, cuidaban con empeño de los establecimientos filantrópicos, muy particularmente los hospitales, vigilando la buena asistencia; y en ciertos días, hasta servirles personalmente; el colegio de huérfanos, la casa de expósitos. Las prisiones eran muy frecuentemente atendidas por ésos y otros caballeros de fortuna; visitando y consolando a los presos, proporcionándoles vestidos y abrigo. Muchos hubo que al testar dejaron sumas considerables, y a veces su fortuna si eran libres de hacerlo, para el establecimiento de un hospicio de mendigos, y de jóvenes abandonados. Entre varios, recordamos a don Antonio García López, don Manuel Rodríguez de la Vega y el deán de esta catedral, don Pedro Ignacio de Picazarri.

Francos y cordiales en su trato, cualquiera por infeliz que fuera, podía estar seguro de ser recibido sin extorsión ni aparatos aristocráticos; y no por eso dejaban a un lado la circunspección y respeto que se merecían.

Era esto de notoriedad, y éste era el carácter general en el país. ¿Y era así que para tales hombres mandaba la Junta Central títulos de Castilla, y cruces o colgajos? ¡Brava recompensa, cuando ni alto se hacía en ella!

[18] Los cabildos de este año fueron compuestos de la manera siguiente, no habiendo en todos más que cuatro americanos.

1806

Don Francisco Lezica (americano).
„ Anselmo Sáenz Valiente.
„ Manuel Mansilla (americano).
„ José Santos Incháurregui.
„ Gerónimo Merino.
„ Francisco Antonio Herrero.
„ Manuel Ocampo (americano).
„ Martín Yáñez.
„ Francisco Belgrano (americano).
„ Benito Iglesias.

1807

Don Martín de Alzaga.
„ Esteban Villanueva.
„ Manuel Mansilla.
„ Antonio Pirán.
„ Manuel Ortiz Basualdo.
„ Miguel Agüero.
„ José A. Capdevila.
„ Martín Monasterio.
„ Juan B. Ituarte.
„ Benito Iglesias.

[19] Bien querríamos haber olvidado las falsas suposiciones de don Manuel Moreno, y aún no haber tenido ocasión de tratar de ellas; pero por desgracia le encontramos tan apasionado, y por lo mismo nada imparcial a veces, que nos es imposible dejar a un lado la justa crítica. Vamos a presentar otra de las pruebas de nuestro aserto.

Con motivo de los atroces hechos de Goyeneche, que con más verdad refirió en el primer tomo (*La Vida del doctor Moreno*, pág. 184), que no en el 2º (prefacio pág. CXVIII) cuélgale en éste, al hacerle salir de Lima, lo siguiente: «y con las fuerzas que sacó de aquel virreinato descendió precipitadamente *sobre Quito, e hizo perecer en los cadalsos a la junta y a todas las personas adheridas a aquel sistema.* Ansioso de consumar la obra de sangre pasó adelante hasta La Paz».

Parece que cuando a ese escritor le disgusta o que odia a algún individuo, se personaliza contra él sin reparar en los errores. En primer lugar, *pasar adelante* de Quito a La Paz, no lo comprendemos geográficamente. En segundo lugar ¿de dónde sacó Moreno un hecho tan contrario a la reciente historia de sus mismos días?

Con el mayor empeño, tratamos de indagar esto de todos modos, por si estábamos equivocados: tanta es la consecuencia de aseverarse hechos por

quien se debe suponer que los ha averiguado bien antes de darlos como verdaderos. Sin embargo, el resultado es lo mismo que sabíamos; ratificándonos en lo gratuita que es la afirmación de que Goyeneche *descendiese* de Lima a Quito; y que aquí ejecutase hechos que jamás sucedieron, (véase Torrente: tomo 1º Revolución hispano-americana). Parece que Moreno sólo tuviera en vista presentar el retrato de Goyeneche más y más cargado de crímenes y de horrores. Pero este hombre funesto, para ser odiado y maldecida su memoria por todo hombre de bien ¿necesitaba acaso atribuírsele más hechos u otras maldades, ni mayores atrocidades que las muy ciertas que cometió en la desgraciada ciudad de La Paz? Un americano escribiendo así la historia de su patria, no puede entonces pedir a Torrente verdad e imparcialidad, como con frecuencia fa'ta a ellas.

En este punto sin embargo, se produce con toda exactitud. Así, quien salió de Lima con quinientos hombres y quedó de guarnición en Quito, después de sofocada la revolución, fue el coronel don Manuel Arredondo: y por cierto, *sin hacer perecer* a la Junta (es decir, a los de la Junta) *ni a ninguna de las personas adheridas a aquel sistema.* También nos consta esto, por nuestro paisano don Francisco Sempol, oficial de una de las compañías de patricios que marcharon con el mariscal Nieto, como lo decimos en la *Memoria,* y lo cual justificamos con los documentos del apéndice Nº 20, respecto a los sucesos de Charcas y La Paz.

APENDICE DE DOCUMENTOS PERTENECIENTES A LA MEMORIA HISTORICA FAMILIAR *

NÚM. 1

Carta de Guillermo Carr Beresford al alcalde de primer voto de esta capital

[Cuartel General de Montevideo, 26 de febrero de 1807]

Aunque acaso no me será propio el escribir a Vm. sin embargo, considerándolo como jefe del Cabildo, y a éste como representante del pueblo de Buenos Aires, no puedo bajo las presentes circunstancias dejar que este parlamentario vaya a Buenos Aires (de que he sido instrumento para que se mande) sin comunicar con Vm. **.

Probablemente antes que ésta llegue a manos de Vm. sabrá que he efectuado mi fuga: no ignora Vm. del modo que he sido tratado, la infracción de un tratado firmado, la inobservancia de todas las promesas que se me han hecho por escrito o verbales; de haber sido mandado al interior contra la expresa condición sobre que se sacó mi palabra de ser mandado a Europa, como se expresa el señor Liniers en su carta de 30 de agosto: finalmente, habérseme quitado mis papeles por violencia y yo puesto bajo centinela de vista; y por último el ser yo mandado para arriba del país y probablemente para nunca volver.

Bajo todas estas circunstancias, no podía haber cosa que me ligara a no efectuar mi fuga, cuando pudiese: sin embargo no arriesgaba a las indignidades que se me hubieran hecho en caso de descubrirme, por ningunos objetos personales y ningunos menos que aquellos que yo tenía en mira, y los cuales se explicarán mejor por las propuestas que el portador de ésta lleva de los generales británicos; y por lo mismo creo que ninguna sospecha puede aplicarse ahora a mis motivos; y por lo mismo creo que mi candor y sinceridad tendrán aquel crédito e influencia que hasta ahora no ha querido Vm. darles.

Sin duda habrá Vm. sabido el bueno, generoso y honorable tratamiento, manifestado por los ingleses a los habitantes de este pueblo, tomado por asalto (y este buen trato no puede imputarse por nuestros envidiosos enemigos a temor): Vms. mismos experimentaron uno igual de mí: bien saben Vms. cómo se me ha pagado; pero creo que después han abierto los ojos, y

* Todos los documentos de este apéndice han sido publicados sueltos en esta capital por la única imprenta entonces, de «Niños Expósitos». Los damos tal cual fueron impresos.

** Esta carta y su contestación hacen parte de las comunicaciones conducidas por el parlamentario a que alude: todas contenidas en el número 7 de este apéndice.

que ven que la Gran Bretaña es tan capaz de castigar, como inclinada a perdonar. Por lo mismo depende de Vm. la medida que han de adoptar; y confío que el Cabildo de Buenos Aires insistirá en que se cumpla al instante la capitulación firmada por el señor Liniers; para que los comandantes ingleses tengan la oportunidad, que tanto desean, de tratar a los habitantes del pueblo, cuando caiga en su posesión con la clemencia y favor que es tan congenial a los sentimientos ingleses.

Yo apuro esto, sin que me inspire para ello ninguna consideración personal; pues no he querido tomar ningún mando y estoy para irme a Europa; pero a pesar de cuanto me ha ocurrido, me siento interesado por la gente de Buenos Aires, y pueden vivir seguros (a no ser que su conducta hacia nuestros oficiales y tropas me lo hagan totalmente imposible), que tengo su bien, mucho en mi corazón; y que si saben otra vez de mí, será por lo que yo me empeñe a hacer lo que considero que les hará prósperos y felices.

Tengo el honor, etcétera.

W. Carr Beresford.

Señor don Martín de Alzaga.

NÚM. 2

Respuesta al alcalde de primer voto

[Buenos Aires, 2 de marzo de 1807]

La adhesión que muestra V. S. a este pueblo en su carta de 26 del pasado, de ningún modo conviene con los horrores y malos tratamientos que le imputa; pues si fueran ciertos no era él digno del amor de V. S. ni tampoco le profesara la voluntad que blasona.

V. S. le echa en cara que ha infringido impunemente una solemne capitulación. Pero ¿es posible, señor Beresford, que a este papel privado y confidencial, le llame V. S. SOLEMNE *capitulación*? ¿Es capitulación solemne la que se hace amistosamente y por género de compasión, después de días de rendida y entregada la plaza, y en casa de un particular a fuerza de ruegos y empeños? V. S. sabe muy bien que ésta es la calidad y fuerza que tiene ese papel. Pero cuando la ciudad lo hubiese infringido ¿qué otra cosa hubiese hecho en esto que seguir el ejemplo de V. S.? ¿V. S. *no violó* *, *no alteró, no desfiguró la capitulación* que se le presentó antes de entrar en la ciudad? V. S. también, entre otras infinitas cosas ¿no faltó al depósito de los caudales que vinieron de Luján? Si por atención, o por sinceridad y generosidad española no se otorgaron sobre estos hechos instrumentos ¿ha de ser esto motivo para que un oficial de honor los niegue, cuando hay otros de igual carácter que lo afirman y aseguran en la más solemne forma?

Si no se le permitió a V. S. pasar con sus tropas a Europa y éstas fueron echadas tierras adentro, ha sido como V. S. sabe, porque míster Popham ** nunca quiso desamparar el río y esperaba los socorros que V. S. propio había pedido al Cabo, para reforzado con ellos revolver sobre nosotros: y ¿cómo quería V. S. siendo esto manifiesto que le entregásemos sus tropas, que aunque ren-

* Acerca de esto mismo véase el apéndice número 5 en que lo asevera Liniers.

** El tratamiento de míster a Popham es un adefesio; pero ya hemos advertido que transcribimos estos documentos, tal cual fueron impresos en esa época.

didas notoriamente a discreción, se prevalían de una capitulación supuesta y falsa? Si después se dio orden para que V. S. y demás oficiales fuesen apartados de la inmediación de esta ciudad, V. S. ha tenido la culpa, por andar haciendo sordamente la guerra contra lo sagrado del juramento; seduciendo, inquietando y engañando hasta a nuestros mismos oficiales. Esta conducta tan impropia, tan indebida en un prisionero de guerra, no dejó de traslucirse en esta capital; y cuando los superiores pudieron haber tomado otras providencias, se ciñeron a evitar la ocasión. ¿Qué tiene V. S. que extrañar, ni cómo puede censurar esta conducta? Ella es tan moderada y equitativa, que aseguro que ninguno de los de su nación sería capaz de obtenerla en circunstancias tan críticas, como en las que nosotros nos hallamos.

Por lo demás, el quejarse del mal trato no lo puedo atribuir, sino a pretexto de encubrir V. S. la torpeza de su fuga; pues puesto el negocio en estado de riguroso examen, no tengo dificultad de asentar, que puede ser, que nunca haya prisioneros de guerra españoles experimentado mejor, ni igual trato de la nación británica, que el que se ha dado a V. S. y a los suyos entre nosotros; y esto a impulsos de la generosidad española, sin acordarnos de la insensibilidad que V. S. mostró con nuestros prisioneros.

Tengo la satisfacción de que nada digo, en medio de ser tan poco a proporción de lo que la materia ofrece, que no lo pueda probar, y que ello de por sí no se haga verosímil; y tengo también el honor de ofrecerme sin embargo con las veras propias de un hombre leal a la disposición de V. S., que celebraré si partiese para Europa sea con la felicidad que le deseo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Buenos Aires, marzo 2 de 1807.

Martín de Alzaga.

Señor don Guillermo Carr Beresford.

NÚM. 3

Copia del parte del comodoro sir Home Popham sobre la reconquista de Buenos Aires al lord del almirantazgo W. Marsden, escrito a bordo del navío Diadema anclado en el Río de la Plata, el 25 de agosto de 1806: publicado y refutado por el señor don Santiago Liniers

[A bordo del navío *Diadema*, 25 de agosto de 1806 — Buenos Aires, 30 de junio de 1807]

PROCLAMA AL PUEBLO DE BUENOS AIRES

Voluntarios y soldados, mis compañeros en la gloriosa hazaña de la reconquista de Buenos Aires: vosotros dignos émulos de los primeros que al ejemplo de éstos habéis sacrificado vuestros intereses, comodidades y libertad para contribuir a la noble empresa de defender estos dominios de la tiranía insidiosa, y abominable dominación inglesa: escuchad lo que uno de estos despreciables enemigos se atreve a proferir; para disfrazar vuestra gloria, y cubrir la humillación que vuestro valor ha hecho padecer a las armas de su nación.

Un jefe, prostituyendo su pluma a la mentira en los términos que voy a copiaros, debe daros más cabal idea del sistema atroz de estos pérfidos isleños. Este admirable y digno emisario del padre del embuste, este jefe que jamás se presentó al menor riesgo en una expedición que emprendió

como pirata, como el mismo jefe del Almirantazgo lo delata al Rey de la Gran Bretaña por el tenor de las gacetas inglesas que se han traducido aquí: este vil adulador que por disfrazar los crasos yerros que cometió cuando siendo dueño del mar por sus numerosas fuerzas, ni se atrevió a tomar la Colonia del Sacramento, punto céntrico y sin defensa, pero aún dejó salir a sus barbas de Montevideo y de la Colonia unas fuerzas despreciables; temiendo que el mayor general Beresford le hiciera cargos de estas criminosas omisiones, exalta su mérito en su Corte en el hecho de haber sido batido por nosotros, de un modo tan bajo y tan apartado de la verdad y de la verosimilitud, que el mismo Beresford no puede menos que desmentirlo, como se lo interpeló bajo su palabra de honor; y de lo contrario tengo en mis manos documentos de su misma letra y puño, escritos a este jefe desde la fragata *Leda*, en que desaprueba su conducta y le pifia sobre su moderación. Ultimamente este comodoro, segundo jefe de la expedición que invadió a Buenos Aires a quien habéis visto saciando su codicia con presenciar el recuento de los fondos de Filipinas * y Consulado que contra la capitulación de 27 de junio había hecho regresar desde Luján: en una palabra, sir Home Popham es autor del libelo difamatorio que voy a manifestaros.

Señor:

«Cuando los sucesos de la guerra acaban de ser favorables a una expedición, yo considero un deber de los oficiales comandantes poner de manifiesto todas las circunstancias, según sus conocimientos e informaciones.» [1].

«Siguiendo este camino confío poder convencer a los lores del almirantazgo que los liberales y benéficos principios del general Beresford han hecho más honor a las armas de S. M. Británica y al carácter de la Gran Bretaña que si hubiese recurrido al poder y fuerza que estaba en su mano; con el cual hubiera efectivamente aniquilado todos los esfuerzos del enemigo, y probablemente arrancado para siempre estos países de la corona de España.» [2].

«Pueyrredón, uno de la Municipalidad, parece haber sido uno de los más grandes agentes de la revolución: él se aplicó con el mayor arte e industria a preparar el pueblo para una general insurrección: las

[1] Nada más verdadero que esta obligación; pero nada más criminal que disfrazar tan inicuamente la verdad de los hechos; particularmente cuando la ficción y la mentira tienen contra sí sesenta mil testigos.

[2] El único partido que pudo haber tomado el general Beresford después de haber entrado sin resistencia en una ciudad numerosa, que sin dirección se dejó sorprender, era ponerla en contribución y reembarcarse incontinenti; pues sus despreciables fuerzas no podían esperar

* No es esto lo que consta y tenemos por hechos verdaderos, según lo que hemos referido en la nota 6ª, pág. 167. Acaso se quiso decir en lugar de recuento—*embarco.*
[Corresponde a la página 126 [106] de esta edición. (N. C. E.).]

armas estaban escondidas en la ciudad, prontas para el momento de la acción: los descontentos se reunían todas las noches y esperaban sus órdenes e instrucciones, atrayendo a su partido la canalla del país con grandes dádivas de plata que iban de la banda del Norte del río.» [3].

«El coronel Liniers, un oficial francés al servicio de España y bajo su palabra de honor juramentado, sucesivamente se empleó en reunir gente a la Colonia [4]. El terror estaba establecido, y toda persona que rehusaba contribuir con su asistencia a esta conspiración era amenaza-

otra suerte que la que han experimentado en medio de una nación fiel, amante a su Rey y a su Patria.

[3] ¡Insigne falsedad! Pueyrredón jamás tuvo en el cuerpo municipal más que ser cuñado del alcalde de segundo voto, ni trató ni pensó juntar gente; y sólo pasó a Montevideo con don Manuel Arroyo y don Diego Herrera, en vista de una proclama del gobernador de Montevideo; en cuya plaza los hallé a los tres cuando llegué a ella. Pueyrredón se distinguió a su regreso en el encuentro de Perdriel; en cuyo puesto trescientos a cuatrocientos hombres, la mitad sin armas, con cañones sin montajes, pertrechos ni cartuchos, resistieron a más de seiscientos ingleses con su general a la cabeza: no habiendo sido otro el motivo de hallarse reunidos en este punto que esperarme con las tropas de Montevideo, proveerme de caballos para atacar de firme como se efectuó a los enemigos.

[4] Este párrafo directamente contra mi honor debo desmentirlo, como lo desmiento a la faz de toda la Europa. El faltar a su palabra, y tomar las armas en contra de ella sólo es reservado al coronel del regimiento 71, Pack: Yo vine a esta plaza el 29 de junio, dos días después de su rendición con salvoconducto del general Beresford, a quien pasé recado con don Edmundo O'Gorman; significándole que no habiendo tenido el honor de que atacase el fuerte de la ensenada de Barragán que yo defendía, no era su prisionero; y en consecuencia si me permitía entrar en la plaza a ver mi familia, que pasaría a ella. Su respuesta fue que viniese para tomar el partido que más me acomodase. Esto consta a

sir Home Popham: por consiguiente sólo con el designio de denigrarme pudo atreverse a adelantar la proposición de que yo estaba bajo mi palabra: lo estuve mientras me mantuve en la plaza, pero desde la hora que salí de ella, quedé en plena libertad; y la injuriosa nota de ese comodoro queda en el lugar que le corresponde del más vil desprecio.

da inmediatamente de muerte.[5]. Yo refiero esto, apoyado de una autoridad indudable. El progreso de la revolución fue tan rápido como su misma aparición. El 31 de julio fui informado por un despacho del general Beresford, que recibí en la escuadra a mi vuelta de Montevideo, que estaba temeroso por noticia adquirida que una insurrección debía brevemente tener lugar. Supe al mismo tiempo por el capitán Thompson que diecisiete buques enemigos habían llegado a la Colonia; y como me había referido que las fuerzas debían ser todavía aumentadas de Montevideo, di orden al *Diómedes* para dirigirse a la Ensenada; y al capitán King del *Diadema* de ir arriba con algún resto de marineros, dos compañías de azules y todos los demás hombres que pudieran sacar de los navíos, con el objeto de armar varias embarcaciones para atacar a los enemigos en la Colonia[6]; porque de otro modo era imposible impedirles el paso por el canal del Oeste si tenían viento favorable. El 1º de agosto a la tarde la *Leda* ancló a distancia de dos millas de Buenos Aires; y cuando me desembarqué el día 2 que el tiempo permitió barquear, hallé que el general Beresford había ejecutado con suceso un ataque contra mil quinientos españoles mandados por Pueyrredón, cinco leguas distante de la ciudad, con quinientos hombres; habiéndoles tomado nueve piezas de artillería y varios prisioneros.» [7].

[5] La falsedad de esta proposición está demostrada de por sí; pues cualquiera que hubiera rehusado entrar en la supuesta conjuración, con declararla al gobierno inglés, se hubiese puesto al abrigo de las amenazas de los conjurados.

[6] Desde el 26 de junio hasta el 3 de agosto reinó el tiempo más sereno y más propio para habernos atacado en la Colonia: siempre tuvimos a la vista tres o cuatro buques, pero sólo un bergantín y una corbeta se acercaron, y salió escarmentado el primero.

[7] En mi nota 3 digo lo que pertenece a este propósito.

«El 3 traté de volver a la *Leda*, pero no pude verificarlo por haber refrescado mucho el viento Sudeste. El 4 por la mañana hubo una gruesa lluvia, y el temporal creció tanto, que fue imposible suspender el ancla [8]. A la tarde llegó el capitán King en un falucho con ciento cincuenta hombres del *Diadema* con el objeto de armar las pocas pequeñas embarcaciones recogidas en balizas; pero no fue posible llegar a éstas hasta la tarde siguiente. El 5 por la mañana fue moderado el tiempo y alcancé a la *Leda*, donde fui informado por el capitán Thompson que en el temporal del precedente día el enemigo había cruzado desde la Colonia totalmente inobservado de nuestros buques, excepto la sumaca *Dolores* mandada por el teniente Newich, quien estaba fondeado en el estrecho canal sobre las Conchas y San Isidro; pero el viento Este habiendo traído mucha agua al río, el enemigo pudo pasar por el banco de las Palmas sin necesidad de dar bordada para entrar por el canal.» [9].

«El 6 y 7 fueron tempestuosos: la *Leda* estaba fondeada en cuatro brazas de agua con dos cables por la popa, y verga y masteleros calados. El 8 supe por el capitán King que cinco de nuestras lanchas cañoneras habían ido a pique sobre sus amarras; que el bergantín *Walrell* había perdido su timón, y que las lanchas y el bote grande del *Diadema* y *Leda* se habían perdido.

«Los torrentes de lluvia que cayeron el 6, 7 y 8 pusieron los caminos totalmente impracticables para todos menos para la caballería, y por consiguiente el general Beresford se halló frustrado en su determinación de atacar al enemigo a alguna distancia de la ciudad: cuyo ataque si hubiera logrado darle, no dudo que su ejército habría dado una nueva prueba

[8] El viento el día 4 aunque fresco no me impidió levantarme con toda mi escuadrilla y entrar en el río de las Conchas; y llovió tan poco, que a las 9 desembarqué mis tropas y artillería y caminamos a pie hasta la Punta.

[9] Otra falsedad. Entramos por el canal por ser imposible pasar sobre el banco de las Palmas, aun en las mayores crecientes con embarcaciones que calan más de pie y medio de agua: pasamos a menos de medio tiro de cañón de la *Dolores* que no quise apresar por no dilatarme un solo momento en hacer mi desembarco.

de su invencible valor bajo el mando de su jefe [10].

El enemigo por el inagotable suplemento de caballos sufrió un ligero inconveniente del mal estado de los caminos; y pudo por tanto acercarse a la ciudad en diferentes direcciones sin que tuviese el ejército británico una oportunidad para atacarle [11].

«El día 10 por la mañana fue intimado el Fuerte de rendirse, y en el día siguiente fui a tierra, mientras nuestros buques anclados hacían fuego contra los puestos españoles. Conocí que además del ejército español que dividido en varias columnas ocupaba diferentes arrabales de la ciudad, los habitantes se habían armado todos y subían a las azoteas de las casas e iglesias con el designio de hacer una guerra de sorpresa [12]. Bajo estas circunstancias y las manifiestas disposiciones del enemigo de evitar un combate, se había determinado embarcar los heridos por la noche y dirigirlos a la Ensenada; pero estas medidas fueron enteramente frustradas por la lluvia que cayó violentísima toda la noche, que hizo retardar los progresos del embarco al tiempo que el enemigo se aumentaba considerablemente en hombres sobre las azoteas e iglesias inmediatas al Fuerte y avanzaba por todas las calles no expuestas a la influencia de los fuegos de éste [13]. En suma su objeto era evitar de cualquier modo

[10] Los caminos que me fueron buenos para que viniese el cortísimo ejército español desde las Conchas a Buenos Aires a pie, lo hubieran sido igualmente para el inglés, si la determinación del general Beresford hubiese sido positiva de atacarle. Pero aun en la hipótesis que sienta el comodoro ¿cómo no le atacó en los mataderos de Miserere el día 10 en que estuvo formado en batalla desde las 9 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde?

[11] Apenas tuve los caballos y mulas necesarias para arrastrar la artillería y carros de municiones: mis oficiales mismos, casi todos a pie. Mis fuerzas entonces se componían sólo de mil doscientos hombres escasos; habiendo incorporado a mis tropas trescientos veintitrés entre marineros y soldados de marina y un cortísimo número de soldados veteranos dispersos; con cuyas cortas fuerzas acometí el importante punto del Retiro y arrollé al general Beresford que a la cabeza de quinientos hombres venía a recuperarlo: jamás separé mi ejército, y en una sola columna me aproximé a la plaza, hasta los mataderos, donde me formé en batalla.

[12] El señor comodoro pasa por alto el ataque del Retiro que fue este mismo día. El fuego de los buques anclados fue sólo de una fragata mercante, en la que el capitán King montó unos cañones de pequeño calibre, con los que tiró algunos tiros por toda elevación sobre el Retiro, sin ningún efecto. Ni el pueblo tenía armas, y aunque las hubiera tenido, harto descuido habría sido del general Beresford de dejarles subir con ellas a las azoteas: muy al contrario algunos que por curiosidad se quisieron asomar a ellas, experimentaron tiros de las patrullas inglesas.

[13] Acredité el día 12 si pensaba evitar un combate a cuerpo descu-

una acción general, y colocar su gente en tal situación que pudiesen hacer fuego a nuestras tropas, teniendo ellos su cuerpo en perfecta seguridad. El día 12 al rayar el día oí un vivo fuego empezado por los puestos avanzados enemigos, a quienes se respondió con el mayor suceso por nuestra artillería colocada en las principales calles que se dirigían a la plaza Mayor, que era por donde el enemigo manifestaba mayor firmeza por su inmenso número y por tres cañones que llevaba consigo; los cuales fueron acometidos por el coronel Pack del 71 y tomados luego [14]. En este tiempo la gente armada cubría las azoteas de las casas de la plaza Mayor y sus inmediaciones, y nuestras tropas padecían mucho de esta gente sin poder subir arriba. El enemigo dominaba el Fuerte en el mismo modo con la ventaja adicional de un cañón puesto encima de la torre de la Catedral, que yo considero una indeleble mancha contra el carácter del obispo, no sólo por su situación, cuanto por la profesión que ejerce [15].

«Se puede considerar fácilmente cuán atormentada estaría la sensibilidad del general Beresford en este momento tan crítico: frustrado en sus últimas esperanzas para reducir al enemigo a una acción general en la gran plaza, su brillante pequeño ejército cayendo a menudo por tiros de personas invisibles, la sola alternativa que se le podía presentar para evitar la inútil efusión de una

bierto. Es una falsedad que lloviese en la noche del 11 al 12: hizo al contrario una noche muy clara, aunque sumamente fría, que el ejército español pasó entera sobre las armas en el Retiro: la única iglesia inmediata al Fuerte es la Catedral que no tiene azotea.

[14] El ataque del día 12 empezó por la mañana de día muy claro, por algún tiroteo de miñones con las patrullas inglesas; y sólo a las 10 ataqué con denuedo por la calle de la Merced con un cañón de a 18 y uno de a 4 que no llegó a hacer fuego. Por la de las Catalinas con un obús y un cañón; por la de las Torres con un obús y un cañón de a 18; y por la del Cabildo con dos cañones de a 4. Todas las tropas y paisanos armados consistían en mil seiscientos hombres. Jamás el coronel Pack tomó nuestros cañones; suposición que acrisola la verdad del comodoro. Dejar de citar una acción gloriosa aunque sea del enemigo es defecto de generosidad; pero suponer a su partido hazañas imaginarias, arguye pusilanimidad y la más despreciable jactancia.

[15] Este párrafo sólo, basta para caracterizar a sir Home Popham, quien no contento con denigrar a los militares y vecinos que gloriosamente y con el mayor denuedo usaron del derecho natural de sacudir una dominación usurpada y odiosa, del modo más bizarro y generoso, se atreve a calumniar e injuriar a un príncipe de la iglesia, el más respetable de los obispos; a quien todo el ejército inglés (al que apelo en apo-

sangre muy preciosa, fue una bandera parlamentaria que se izó en el Fuerte a la una del día. En un momento los enemigos en número de diez mil, fueron a la plaza Mayor, apresurándose temerariamente del modo más injurioso para llegar al Fuerte; haciendo fuego a nuestros soldados que estaban sobre el baluarte. Con extrema dificultad pudieron ser contenidas las tropas británicas, que estaban ansiosas de salir a vengar este insulto. El general Beresford fue obligado a decir a los oficiales españoles, que si sus soldados no se retiraban dentro de un minuto se vería obligado por una simple medida de seguridad a arriar el pabellón parlamentario y recomenzar las hostilidades.

«Esta firmeza tuvo el deseado efecto, y entonces envió sus condiciones al general español, a las cuales éste prontamente accedió. Yo envío una copia de la capitulación, y confío que por lo alto e independiente en que está concebida y los términos dictados por el general Beresford a un oficial a la cabeza de una inmensidad de gente le hará infinito honor en Inglaterra, y le merecerá de S. M. la más graciosa aprobación de su conducta [16].

yo de esta verdad) hacía la justicia de venerar por sus virtudes, alta jerarquía e ilustración; pero lo que hace más odiosa semejante proposición es que estriba sobre un hecho falso. El comodoro que no vio la acción de la reconquista podría disculparse de los demás hechos que falsamente cita por haber sido mal informado; pero habiendo vivido más de un mes en Buenos Aires, ¿cómo pudo no acordarse que la Catedral no tiene torres más que en el papel hasta ahora? ¿Quién no se llenará de rubor al ver semejantes falsedades atentativas al decoro de su nación, a la que injuria con engañarla?

16 Aquí se apura el genio invectivo del comodoro para llevar adelante su plan de falsedad. Omite lo que hace más honor al jefe inglés, y suple de su cabeza falsedades a verdades de hecho. El general Beresford viéndose rechazado en los cuatro puntos de nuestros ataques con el mayor vigor, muerto a su lado bajo del arco grande de la Recova su ayudante Kennet, y conociendo ser vana su resistencia hizo señal de retirada, que se efectuó por su tropa en buen orden; retirándose el último al Fuerte con la mayor serenidad en medio del más vivo fuego. Entrado en el Fuerte mandó inmediatamente izar bandera blanca, la que de pronto

no se vio por el denso humo de la pólvora; y por consiguiente mis tropas siguieron tirando y trataban de asaltar el Fuerte. Sin embargo, luego que me cercioré sobre la bandera parlamentaria despaché a mi ayudante de campo don Hilarión de la Quintana al general inglés, al que halló sumamente perplejo por su situación; y viendo el enardecimiento de mi tropa y el trabajo que costaba a los oficiales el contenerla, mi ayudante le repitió varias veces que sólo a discreción admitiría su rendición; y considerando que en su situación no le quedaba ya otro partido, mandó arriar la bandera blanca e izar la española * saliendo después del Fuerte para encontrarse conmigo, que le dije que en atención a su bizarra defensa le concedía a él y a su guarnición los honores de la guerra, efectuado inmediatamente el evacuar el Fuerte y entregar sus armas a la puerta del Cabildo. Esta es la mera verdad; y todo lo que dice sir Home Popham en este párrafo es enteramente falso, contradictorio y ridículo. ¿Cómo dice que el general Beresford vio frustrados sus deseos de una acción general en la gran plaza, di-

* También aquí omite Liniers la circunstancia de haber Beresford arrojado su espada. De manera que ni aquí ni en el parte de 16 de agosto (documento Nº 4) hace la menor mención, como ya lo indicamos en la nota **, pág. 22. [Corresponde a la pág. 39 [19] de esta edición. (N. C. E.)] Y sin embargo el hecho fue muy válido y tenido como cierto; teniendo como documento público para su apoyo, la contestación de la Audiencia en el apéndice Nº 7 que de paso hace mención de él. ¿Cómo en esta ocasión también el mismo Liniers podía omitir tan notable circunstancia? La referencia de salir con los honores de la guerra entregar sus armas en la puerta del Cabildo, sería implicancia con lo de haber arrojado la espada. Lo que es verosímil es que en un arranque de desesperación y acompañando la respuesta al ayudante Quintana, tirase Beresford la espada que tuviera aún empuñada.

«He recibido y acompaño una lista de los muertos y heridos, por la cual aparece que fueron dos oficiales, dos sargentos y cuarenta y tres soldados muertos; ocho oficiales, siete sargentos y noventa y dos soldados heridos y nueve extraviados, haciendo en todo ciento sesenta y cuatro; y casi todos estos accidentes desgraciados han sido ocasionados de los habitantes en lo alto de las azoteas de las casas e iglesias; los enemigos confiesan haber perdido setecientos hombres entre muertos y heridos en el breve conflicto de las calles; y si no hubiera sido por los habitantes, yo no tengo la menor duda que las tropas españolas habrían sido completamente derrotadas aunque fuesen siete veces más que las fuerzas británicas.» [17].

ciendo poco después que ésta se llenó de gente; que el pequeño ejército inglés caía bajo tiros de soldados invisibles; habiendo dicho poco antes que ocupaban todas las azoteas de casas e iglesias? Ultimamente repugna a la razón y sonroja el ver tal conjunto de embustes.

[17] Difícil sería de ponderar la malicia, la falsedad y la despreciable jactancia de este párrafo; y yo tengo datos fijos de que la pérdida de los ingleses pasó de cuatrocientos hombres, no habiendo llegado la nuestra a doscientos; pero en la hipótesis que hubiésemos perdido los setecientos hombres que supone, naturalmente los hubieran muerto por arte mágico; pues sienta la proposición que las tropas inglesas la experimentaban por gentes invisibles. El acumular las desgracias de muertes sucedidas sólo al pueblo, encierra el pensamiento más atroz; pues sólo puede ser con el fin de provocar contra él la ira de su nación en el caso que lo volviesen a invadir. En cuanto a la jactancia de que un inglés puede batir a siete españoles, semejante proposición es tan ridícula como despreciable. Yo soy de sentir que un hombre libre de cualquier nación vale otro hombre de igual clase; y aún me atrevo a afirmar que un español que sirve a su vez por amor, defiende su religión, su familia, su patria, sus propiedades por los principios del honor que le son caracte-

«Nada más difícil que dar a S. S. una idea del número de hombres armados, pero por ulteriores noticias que tuve supe que Pueyrredón y otro principal personaje agregado a este complot reunió hasta diez mil hombres en las inmediaciones de la ciudad. Liniers pudo juntar de setecientos a mil, sin contar los de mar, y la ciudad proveyó de diferentes maneras pasados de diez mil hombres, bajo una secreta inteligencia con los magistrados; componiendo entre todos un número de más de veintiún mil hombres el ejército que se opuso al de S. M. B.» [18].

rísticos, vale por veinte mercenarios inmorales, contenidos sólo por la disciplina más feroz de que no hay ejemplo entre ninguna de las naciones antiguas y modernas.

[18] En las notas 11 y 14 demuestro la falsedad de este número de tropa, que sólo exagera el verídico comodoro de más de 10 a 1.

Lo demás de la carta del comodoro se reduce a alabanzas de algunos oficiales de marina; y concluye diciendo que sentirá por los informes tal vez poco seguros haber faltado a exaltar todo el mérito del general Beresford, pero que desea ocasiones de descubrir algún otro mérito suyo para darlo a luz: rasgo de refinada adulación; pero no puedo menos que concluir haciendo reparar que esta reflexión que hace sir Home Popham de que los informes que tuvo podían no ser verídicos, hace poco honor al mayor Tolle, quien le llevó los pliegos del mayor general Beresford que dice haber recibido el 17.

Por todo lo que acabo de alegar en oposición a los groseros embustes de sir Home Popham, apelo al conocimiento de este gran pueblo, magistrados y militares, todos fieles testigos de cuanto ocurrió en la reconquista.

Buenos Aires, 30 de junio de 1807.

Santiago Liniers.

Núm. 4

Primer parte del señor general Liniers respecto a la acción de la reconquista

[Buenos Aires, 16 de agosto de 1806]

Después de los antecedentes que menciona para efectuarla con las tropas y flotilla preparadas en la Banda Oriental, dice:

El día 23 me puse en marcha con el ejército, marchando hasta los Canelones, en cuyo pueblo me cogió un fuerte aguacero, que hizo salir a todos los ríos de madre, cuyo accidente me detuvo hasta el 26, que habiendo hecho recoger todos los botes de Santa Lucía Chico, formé con ellos balsas, con las que pude hacer atravesar todo el ejército; llegué a la tarde del mismo día a San José, donde tuve igualmente que hacer pasar su río al ejército sobre jangadas; el 27 llegué al Rosario, y el 28 a la Colonia del Sacramento, donde hallé la escuadrilla traída por el capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha,

compuesta de seis sumacas y goletas armadas con cañones de a 18 y 24 y una con obuses de a 36, seis cañoneras del Rey, otra lancha mercante con un cañón de 18 a su popa, otras dos con cañones de a 9, y ocho transportes. El día 29 se presentó un bergantín inglés a la vista, y habiendo quedado casi en calma, hice salir las lanchas a batirle, lo que lograron en corto rato por haber refrescado el viento; pero sin embargo, habiéndole acertado algunos tiros recibió bastante daño en sus obras muertas, y coronamento de popa; finalmente fuimos detenidos por los vientos contrarios.

El día 1º de agosto hice proclamar al ejército la orden siguiente:

«Don Santiago Liniers y Bremont, caballero de la orden de San Juan, capitán de navío de la real armada, y comandante general de las fuerzas de mar y tierra destinadas para la reconquista de Buenos Aires:

»Previene a todos los cuerpos que componen el del ejército que tiene el honor de mandar para la gloriosa hazaña de la reconquista de Buenos Aires, que esta tarde, permitiéndolo el viento, se embarcarán para pasar a la costa del Sur; que no duda un solo momento del ardor, patriotismo e intrepidez de los valerosos oficiales, cadetes, sargentos, cabos, soldados y voluntarios que lo componen; pero que si contra su esperanza algunos olvidados de sus principios, volvían la cara al enemigo, estén en la inteligencia, que habrá un cañón a retaguardia cargado a metralla, con orden de hacer fuego sobre los cobardes fugitivos.

»El valor sin disciplina no conduce más que a una inmediata ruina, las fuerzas reconcentradas, y subordinadas a la voz de los que las dirigen, es el más seguro medio de conseguir la victoria; por tanto prevengo y mando, se observe la más escrupulosa obediencia por progresión de mando, bajo las penas más ejecutivas de la ordenanza para semejantes casos.

»Si llegamos a vencer, como lo espero, los enemigos de nuestra patria, acordaos soldados, que los vínculos de la nación española son de reñir con intrepidez como triunfar con humanidad: el enemigo vencido es nuestro hermano, y la religión, y la generosidad de todo buen español le hace como tan natural estos principios, que tendría rubor de encarecerlos.

»Si el buen orden, la disciplina y el buen trato deben observarse para antes y después de la victoria, rescatado Buenos Aires, debemos conducirnos con el mayor recato; y que no se diga, que los amigos han causado más disturbio en la tranquilidad pública, que los enemigos; pues si se debe castigar algunos traidores a la patria, vivan seguros, que lo estarán ejecutivamente por las autoridades constituidas para entender de semejantes delitos. Por tanto espero de todos mis amados compañeros de armas, que me darán la gloria de poder exaltar a los pies del trono de nuestro amado soberano tanto los rasgos de su valor, como su moderación y acrisolada conducta.»

Este mismo día habiendo recibido orden del gobernador de Montevideo, para que si me parecía conveniente reforzase mi ejército con cien hombres de las milicias de la Colonia del Sacramento, el sargento mayor, comandante de dicha plaza, don Ramón del Pino, no solamente se esmeró en escoger cien hombres ya instruidos por él, sino que habiendo anunciado el deseo de uniformarlos, su consorte doña Francisca Huet, abrió una suscripción para este fin, firmando la primera por cien pesos fuertes: a su ejemplo don León de Altolaguirre, comandante de los resguardos, que ya se había constituido fiador de uno de los barcos de transporte en caso de pérdida, firmó por 250, don Juan

de la Concha por 100; ejemplo que fue seguido por todos los oficiales del ejército y armada. Dichas tropas se portaron el día 12 con el más distinguido valor.

Salimos de la Colonia el día 3 del corriente después de haber espantado una fragata, que amaneció cuasi en calma a la boca del Puerto; el viento fue refrescando por el E. y E. N. E. y las lanchas, que habían salido a batir la fragata, quedaron sobre la isla de San Gabriel, en cuyo paraje nos incorporamos con ellas todas las sumacas, y lanchas de transporte con toda la tropa; a las cuatro y media de la tarde, habiéndose arreglado algunos transportes, dimos a la vela a las seis, y por momentos fue refrescando el viento variando hasta S. E. con algunos chubascos de viento y agua: la desconfianza, que inspiró al práctico mayor don Manuel Cipriano el mal gobierno de la goleta *Remedios*, le hizo orzar algo más de lo que nos daba el viento, de cuya resulta recalamos mucho más a barlovento de lo que se había proyectado; pero hallándonos ya próximos a tierra, la que la oscuridad de la noche no dejaba distinguir bien, dimos fondo; mas habiendo aclarado algún tanto con la salida de la luna, nos hallamos muy inmediatos a una fragata, por cuyo motivo zarpamos para enmendarnos, y nos hallamos reunidos con siete a ocho buques entre lanchas, cañoneras y transportes. Al amanecer, descubrimos a Buenos Aires, y los buques de los enemigos fondeados fuera del banco de la ciudad. En este momento siguiendo el viento al S. E., las aguas altas y la mar picada, determiné inmediatamente mudar el punto de mi desembarco, que debía ser la Punta de los Olivos, y entrar en las Conchas, y pasé al dirigirme a este punto inmediato a la sumaca *Dolores*, que pude haber apresado; pero considerando que mi principal objeto era tomar a Buenos Aires, seguí mi rumbo, logrando fondear dentro de las Conchas a las 9 de la mañana. Al momento determiné el desembarco, y en menos de una hora tuve toda la tropa y artillería en tierra, dirigiéndome con la mayor prontitud a tomar la altura de la Punta, de cuyo punto me adelanté como media legua en columna para acampar en un buen sitio, donde no me faltó bastimento para el ejército. Considerando que la flotilla no podría operar, determiné de acuerdo con don Juan Gutiérrez de la Concha el desembarcar hasta 323 hombres entre marineros y soldados, los que la misma tarde se me incorporaron con el mismo Concha a la cabeza, su oficial de órdenes el teniente de fragata don José de Córdoba, el de navío don Juan Angel de Michelena, y don Joaquín Ruiz, el teniente de fragata don Cándido Lasala, y don José Posadas; los alféreces de navío don Benito Correa, don Manuel de la Iglesia, don Joaquín Toledo y don José Miranda, y el de fragata don Federico La Cos; la noche fue malísima. La tropa la pasó sobre las armas, sin que se notase la menor queja. Al día siguiente 5 del corriente me dirigí al pueblo de San Isidro, que atravesamos entre las aclamaciones de todo él. Acampé la tropa en un hermoso sitio, pero la noche fue cruel de viento y agua, que mi gente sufrió con mucha constancia. El día 6 siguiendo el temporal determiné alojar el ejército en el pueblo, tanto para darle descanso, como para limpiar las armas. Duró el tiempo recio del S. E. con aguaceros, en el que perdiendo los ingleses cinco de sus lanchas cañoneras, hasta el 9 que marché para venir a tomar el puesto de la Chacarita de los Colegiales, de donde me dirigí el día 10 a los mataderos del Miserere, a los que llegué a las diez y media de la mañana. Formado en batalla traté de enviar al pueblo a mi ayudante don Hilarión de la Quintana con la intimación al general inglés, que a la letra copio: «Excelentísimo señor: La suerte de las armas es variable: hace poco más de un mes que V. E. entró en esta capital, arrojándose con un cortísimo número de tropas a atacar una inmensa populación, a quien seguramente faltó más la dirección, que el valor para oponerse a su

intento; pero en el día penetrada del más alto entusiasmo para sacudir una dominación, que le es odiosa se halla pronta a demostrarle, que el valor que han mostrado los habitantes del Ferrol, de Canarias y de Puerto Rico, no es extraño a los de Buenos Aires. Vengo a la cabeza de tropas regladas muy superiores a las del mando de V. E. y que no le ceden en instrucción y disciplina: mis fuerzas de mar van a dominar las balizas, y no le dejarán recurso para emprender una retirada. La justa estimación debida al valor de V. E., la generosidad de la nación española, y el horror que inspira a la humanidad la destrucción de hombres meros instrumentos de los que con justicia, o sin ella emprenden la guerra, me estimulan a dirigir a V. E. este aviso, para que impuesto del peligro sin recurso en que se encuentra, me avise en el preciso término de quince minutos, si se halla dispuesto al partido desesperado de librar sus tropas a una total destrucción, o al de entregarse a la discreción de un enemigo generoso. Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años. Ejército español en la inmediación de Buenos Aires, 10 de agosto de 1806. — Excelentísimo señor *Santiago Liniers.* Excelentísimo señor don Guillermo Carr Beresford.

Pero pareciéndole a mi ayudante, que lo detenía el general sin darle audiencia más tiempo que el que yo le había señalado, se volvió sin haberle entregado mi carta; sin embargo me pareció deber usar de la urbanidad de hacerlo regresar con la intimación de que si trataban de detenerlo, declarase se marchaba, que ya no volvería más, y que se estuviesen a las resultas: no llegó el caso; pues al momento lo admitió el general enemigo, disculpándose que el no haberlo recibido tan pronto por la mañana, había sido por estar ocupado con el señor obispo, el Cabildo, y los cónsules; le entregó su contestación concebida en estos términos:

Buenos Aires, 10 de agosto de 1806: «He recibido su oficio, y convengo en que la fortuna de las armas es variable; no pongo duda en que usted tiene la superioridad respecto al número; y que la comparación de la disciplina es inútil: tampoco he consentido jamás haber entrado en este pueblo sin oposición; pues para ejecutarlo me ha sido preciso batir al enemigo dos veces, y al mismo tiempo que he deseado siempre el buen nombre de mi patria, he tratado también de conservar la estimación y el buen concepto de las tropas, que se hallan bajo de mis órdenes: en esta inteligencia solamente le digo, que me defenderé hasta el caso que me indique la prudencia por evitar las calamidades, que pueden recaer sobre este pueblo, que nadie la sentirá más que yo, de las cuales estarán bien libres, si todos sus habitantes proceden conforme a la buena fe.— Besa las manos de usted *Guillermo Carr Beresford,* mayor general inglés. Señor coronel Liniers.»

Al instante de recibida esta carta me puse en marcha para atacar al Retiro, lo que efectué a las 5, habiendo adelantado una partida de migueletes para reconocer el puesto, y éstos empezaron tomando dos prisioneros, que me trajeron, con la noticia de que doscientos ingleses defendían este punto. Hice adelantar dos obuses con los catalanes a la cabeza, y la escolta de la compañía de granaderos del fijo, la que partió con la mayor celeridad y denuedo al puesto atacado, seguida de todo el ejército al paso de carrera. El camino que conduce del Miserere al Retiro es malísimo entre quintas y albardones, y bastantes pantanos, lo que hubiera atrasado infinito mi marcha, si una multitud de pueblo no se hubiese arrimado a la artillería para arrastrarla. Finalmente llegué a derrotar completamente a los ingleses, tomándoles diez prisioneros, entre ellos cinco heridos de consecuencia, y matándoles de unos 30 a 35. Al

momento acudió al ruido del tiroteo el general inglés a socorrer sus gentes con la artillería a la cabeza de una columna, que gradué de 400 a 500 hombres; pero habiendo mi comandante de artillería roto el fuego de obús sobre ella a metralla, se desparramó como una nube, dejando muchos muertos, y desamparando un rato su cañón, por lo cual mandé atacarlos con otro por el flanco, pero por reflexión hice detener la tropa nombrada para ello, por empezar a anochecer, y considerar rendida mi gente por la marcha forzada del día, y haber logrado con la más alta felicidad y sin pérdida de un solo hombre tomar un puesto tan interesante, que encierra los almacenes de artillería, en los que he hallado cuantiosos repuestos de balas, bombas, carretones, cureñas e infinitos otros pertrechos. Me habían denunciado hallarse escondidos dentro del parque algunos enemigos: este motivo, y por parecerme el medio más expedito de suplir la falta de las llaves, mandé que se asestara contra la puerta una pieza de artillería, y hallándose más a la mano un obús cargado a metralla, le pegaron fuego, sucediendo la desgracia de que una bala, que naturalmente debió dar en un clavo, de rechazo hiriese al alférez de navío don Joaquín Toledo en la cabeza; suceso que me afligió tanto más que lo vi cubierto de sangre, y que recaía en un oficial de mi más distinguida confianza; pero examinada la herida, se halló de poca gravedad, y el día siguiente siguió haciendo su servicio de artillería donde lo tenía destinado con el alférez de fragata don Federico La Cos.

Considerando que si los enemigos se refugiaban en el Fuerte, tendría que batirlos en brecha, había hecho desembarcar dos cañones de a 18 de la goleta *Dolores*, por ser barco de mucho calado, que dificultosamente podría servir en balizas en el caso de ataque de mar: éstos me llegaron el día 11 en el campo del Retiro, y habiendo encontrado en el parque afustes del mismo calibre, aunque con los ejes cortados por los enemigos, traté de montarlos en ellos, reparando esta falta: esto lo tuve efectuado a las 12, a cuya hora reparando que con uno de dichos cañones podría batir las fuerzas, que los enemigos tenían en balizas, lo coloqué en sitio oportuno, y aunque los tiros por la elevación de la barranca no se podían aprovechar bien, logré el pegar un balazo a una lancha cañonera, quien con este motivo no pudo corresponder a nuestros fuegos: y habiéndolo dirigido sobre una fragata, le cortamos el palo de su mesana, donde tremolaba la bandera británica, la que cayó al agua; feliz pronóstico del aje, que debía recibir al día siguiente en la plaza de Buenos Aires. Efectivamente el día 12 a las diez de la mañana, habiendo los migueletes empeñado un fuerte tiroteo, temiendo que fuesen rechazados o cortados, adelanté el ataque, que tenía determinado para las doce del día, dirigiéndome con toda mi artillería en dos columnas por la calle de la Merced, y por la de la Catedral; los cañones de 18 sin avantrenes, fueron llevados a brazo; los enemigos con 18 piezas de artillería guardaban las entradas de la plaza, sus tropas guarnecían las azoteas de la Recova, y de varias casas inmediatas a la plaza, y los balcones de Cabildo: de todos estos puntos, después de cerca de dos horas del combate más vivo de ambas partes con igual tesón, valor y constancia, los enemigos desampararon la plaza, que ocuparon al momento nuestras tropas; y refugiados al Fuerte, izaron bandera blanca, pero la tuvieron larga bastante tiempo antes de contener el fuego nuestro, según estaban enardecidos mis soldados. Ultimamente, habiendo visto entrar en el Fuerte a don Hilarión de la Quintana con un tambor, se arrojaron sobre el rastrillo y orilla del foso, viéndome obligado con todos mis oficiales a usar de amenaza para contenerlos y hacerles ver, que aún no estaba rendido el Fuerte, que la bandera blanca

podría ser para pedir una suspensión de armas, etcétera. Verdaderamente si el general inglés hubiese sido de mala fe, pudo haberla arriado despachando al ayudante, y hacernos un destrozo horroroso; bien que nunca suficiente para quitarnos la victoria, aunque mucho más ensangrentada; pero lejos de tomar tan desesperada determinación, se avino a izar la bandera española antes de haber tratado de más capitulaciones, que la de oir la de mi ayudante, que sólo admitiría yo la de a *discreción*: al poco rato salió del Fuerte con mi dicho ayudante, y encontrándose conmigo, en pocas palabras le expresé, que la justa estimación que me merecía su valor, me estimulaba a concederle los honores de la guerra; y efectivamente habiendo hecho formar mi tropa en ala, salieron los ingleses del Fuerte con sus armas tocando marcha, y las depositaron a la cabeza de nuestro ejército en número de 1.200, habiendo perdido en la acción 412 hombres y 5 oficiales entre muertos y heridos; y nuestros de la misma clase sólo 180, el alférez de navío, don José Miranda herido en una mano, y el alférez del ejército del imperio francés mi edecán don Juan Bautista Frantín, una pierna rota.

El Fuerte tenía 35 cañones montados y 4 morteros: los fusiles que nos han entregado son más de 1.600. Fue falso que hubiesen extraído las armas nuestras, que habían hallado en la sala de armas, que allí existen: además le hemos tomado 26 cañones y 4 obuses, las banderas del regimiento 71, las que tenía votadas a Nuestra Señora del Rosario.

No sé si debo ponderar más la constancia heroica de los oficiales y soldados en los trabajos, que las intemperies de la estación les han hecho sufrir sin más abrigo que el del cielo, no habiéndose verificado que nadie haya proferido la menor queja, ni dado la menor seña de incomodidad, que el valor sin segundo que mostraron en una de las acciones de más arresto, intrepidez y riesgo que se pueda emprender.

Entre los hechos de patriotismo de esta ciudad no se debe omitir el de don Manuel Ortiz Basualdo, quien me remitió mil pesos fuertes para ser distribuidos por mí entre las viudas e hijos de los que han perecido en la expedición, y entre los que juzgue más dignos de premio por algunas acciones extraordinarias: entre éstas no debo omitir la de la mujer de un cabo de asamblea llamada Manuela la Tucumanesa, quien combatió al lado de su marido, y mató un soldado inglés, del que me presentó el fusil: pero este acto de heroísmo pudo haber tenido principio en los ejemplos de primera excepción que mi señora doña Josefa Morales, gobernadora de Montevideo, y doña Francisca Huet, digna esposa del sargento mayor, y comandante de la Colonia del Sacramento don Ramón del Pino, quienes con sus dádivas y exhortos, han contribuido infinitamente al entusiasmo y exaltado denuedo con que nuestras tropas han ido a buscar y vencer al enemigo, despreciando fatigas, tempestades y balas.

No debo omitir, que los vecinos de Buenos Aires don Juan Martín Pueyrredón (ya distinguido por un acto de valor pocos días antes de mi llegada, en que quitó un carro de municiones defendido por un cuerpo de 600 hombres) don Manuel de Arroyo, don José Gabriel de la Oyuela, don Pedro Núñez y don Lucas Vivas, a la cabeza de verdaderos patricios, me han hecho los servicios más distinguidos como caballería ligera, rondando las noches enteras alrededor de mis campamentos, y avisándome con la mayor exactitud de todos los movimientos de los enemigos, no perdonando para este fin desvelo, fatiga, ni riesgo, y juntamente don Tomás Castillón.

Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. muchos años. Buenos Aires, agosto 16 de 1806.

Tengo el honor de ser de V. E. con el mayor respeto su más atento seguro servidor, Q. S. M. B.

Excelentísimo señor:

Santiago Liniers.

Excelentísimo señor príncipe de la Paz, generalísimo de los reales ejércitos y armada.

Relación de la artillería encontrada a los enemigos en el Fuerte de Buenos Aires, con distinción de la que se hallaba montada, y sin especificar calibres por falta de tiempo, incluyendo el demás armamento existente en los almacenes

[Buenos Aires, 16 de agosto de 1806]

Cañones de batir montados en la muralla y baluarte	35
Morteros íd.	4
Cañones del tren volante	25
Obuses de seis pulgadas del mismo tren	4
Cañones desmontados	54
Morteros	2
Pedreros de pinsote	11
Total de artillería	135

De estas piezas sólo hay de fábrica inglesa dos obuses y seis cañones, todos del tren; y los demás son los que habían tomado los enemigos en la plaza.

Fusiles españoles hallados en la armería	2.061
Carabinas íd.	616
Esmeriles íd	31
Pistolas íd.	4.072
Espadas íd.	1.208
Fusiles de la tropa rendida al frente del ejército de S. M. ..	1.600

Buenos Aires, 16 de agosto de 1806.

Francisco Agustini.

NÚM. 5

Parte del señor Liniers al príncipe de la Paz

[Buenos Aires, 11 de octubre de 1806]

Excelentísimo señor: En los apuros que se hallaba mi atención el 16 del mes próximo pasado, comuniqué a V. E. brevemente el feliz suceso de la reconquista de esta plaza. Por aquella ligera idea habrá comprendido V. E. la gloria de las victoriosas armas de nuestro muy amado monarca, pero no los

extraordinarios esfuerzos de este fidelísimo vecindario para sacudir un yugo tanto más pesado e insufrible, cuanto es grande su adhesión a su legítimo y verdadero señor.

Efectivamente, desde que los leales habitantes de esta capital presintieron la idea de su reconquista y la posibilidad de adoptar los medios convenientes a efectuarla, no es ponderable, señor excelentísimo, cuánto se inflamó su celo por conservar los créditos de su vasallaje, religión y patriotismo. Reunidos en unos mismos sentimientos y proyectos: libres unos de las ligaduras del juramento, por no haberlo prestado al general inglés; y eximidos otros de su observancia, por haber faltado aquél a lo pactado, resolvieron volver por el ajado honor de los españoles; y despreciando el inminente riesgo de su ejecución, prodigaron auxilios costosísimos las más veces con total abandono de sus familias, acreditando más que nunca el interés con que miraban los de la monarquía, hasta creerse infelices mientras no lograban sacrificarse en su defensa. Fue necesario (según he llegado a entender) mitigar el ardor de los que se prestaban a tan heroica empresa, y hacerles no poca violencia para que sufriesen la corta dilación de reunirse con las tropas que salieron conmigo de Montevideo.

Luego que acampé en las inmediaciones de la ciudad se agolparon las personas de menores conveniencias con municiones de boca para subsistencia de la tropa, caballos, monturas y carros para el bagaje: pidieron armas hasta los niños, se incorporaron al pequeño pie de ejército de Montevideo: se unieron a los miñones en las guerrillas de las calles dos días antes de la acción decisiva, y entraron en ella cargados con la artillería sin excepción de edades, acompañados de una mujer varonil con un denuedo superior a todo encarecimiento, y una alegría, presagio de la victoria que ganaron con su sangre.

Aquella multitud de pueblo que se me agregó en el corto tránsito de los mataderos de Miserere al ventajoso punto del Retiro, ocupado con denuedo, me facilitó derrotar y amedrentar al enemigo, por el singular esfuerzo con que sacaron a campo limpio la artillería detenida y atollada en los albardones y pantanos. Se fue aumentando considerablemente así en el acampamiento del Retiro, como en las calles de la ciudad: de modo que me vi rodeado en la plaza mayor de un cuerpo inmenso de guerreros, cuyas voces de *avance, avance*, confundían casi el estruendo de la artillería y llenaban de horror al enemigo.

La memoria de infinitas heroicidades que han ejecutado estos amantes vasallos del mejor de los monarcas, me llenaría de admiración, gozo y contento si no estuviese mezclada con la pena de haber perdido más de doscientos hombres *; pues ha muerto la mayor parte de los heridos; y entre ellos los valientes y distinguidos vecinos don Diego Alvarez Baragaña y don Tomás Valencia, con mi edecán don Juan Bautista Fantín.

Puesto ya en posesión de esta importante plaza, no es fácil individualizar los empeños de este vecindario para asegurar la victoria. El ha exhibido gruesas sumas de dinero para atender a las necesidades que han ocurrido: no se ha negado a ningún trabajo ni fatiga, cuando ha entendido que era

* Asegura aquí el señor Liniers (en 11 de octubre de 1806) haber sido más de doscientos los muertos; mientras que en la refutación anterior (30 de junio de 1807, nota 17, pág. 211) olvidando ese aserto dice no haber llegado a doscientos. [Corresponde a la pág. 148 [128] de esta edición. (N. C. E.)]

servicio de S. M., ni se ha excusado a prestarse a las mayores incomodidades por tal de rechazar al enemigo, si intentase sorprendernos de nuevo: porque a este fin habiéndome sido preciso levantar tropas para que hagan la fatiga y estén en punto de guerra, mientras las vivas y milicianas existen en concepto de capituladas, los vecinos y moradores de esta capital, ocupados del más noble y extremado entusiasmo por el honor de nuestro pabellón, se han prestado voluntaria y generosamente a todas las atenciones del servicio; alistándose en cuerpos de ejército compuestos de batallones, según las provincias de su nacimiento; a cuyo efecto habiéndose uniformado a grandes costos se aplican asidua y esmeradamente al ejercicio y evoluciones militares; excediéndose en emulación de aventajarse cada provincia en lealtad, instrucción, subordinación y valor, para escarmentar gloriosamente al enemigo; y dándome fundadas esperanzas de que los siete mil y más hombres que están ya sobre las armas afianzarán para siempre el pabellón del Rey Católico en esta parte de la América.

Este deber sagrado que tan religiosamente observa este numeroso vecindario es la obra de los más nobles sentimientos de amor y vasallaje que se abriga en el corazón de todos, y que ha ratificado el ejemplo que de éstas y demás virtudes ha dado el muy ilustre Cabildo de esta capital. Este cuerpo, impedido por sí para hacer abiertamente la guerra, sin ser infractor de unas capitulaciones que el enemigo había violado con desafuero, preparó moralmente la reconquista; presentando repetidas veces a su vasta población un modelo de lealtad a nuestro amado Rey y señor; defendiendo el vigor de sus leyes cuanto pudo y debió; manteniendo el buen orden con una prudencia expuesta a toda prueba, y el decoro debido a su autoridad y al monarca augusto de España, en cuyo nombre la ejercía aun con riesgo de su vida.

No puedo pasar en silencio la generosidad de este ilustre cuerpo en proporcionar alojamiento y bastimentos a las tropas vencedoras desde el momento de la victoria: ha invertido al pie de cien mil pesos en francas gratificaciones: ha oblado quince mil pesos para dotar quince doncellas, prefiriendo de aquellas cuyos padres murieron o fueron heridos en la acción: ha tomado a su cargo la manutención de los que han quedado impedidos para trabajar: ha establecido pensión vitalicia a las viudas: ha resuelto atender con el socorro posible a los huérfanos que han resultado: ha facilitado médico y medicina a los heridos; y ha franqueado premios de honor a aquellos que más se han distinguido. No satisfecho con esto, se ha constituido a sostener la mitad de la montura del nuevo cuerpo de húsares que llegaron a doscientos hombres: ha levantado a sus expensas el de voluntarios patriotas artilleros, compuesto de cuatrocientos cincuenta y cinco hombres, divididos en siete compañías con sus correspondientes oficiales, todos pagados: ha ofrecido cuatro pesos mensuales de sobresueldo a cada individuo de los que componen las fuerzas marítimas: se ha prestado a uniformar a su costa al pie de trescientos hombres del cuerpo de patricios: ha dispuesto reembolsar en la parte posible las cuantiosas sumas de aquellos particulares vecinos, que exhibieron el numerario para la reunión de gente y acopio de municiones; y ha suplido los gastos necesarios para la importación de las tropas inglesas a lo interior de las provincias.

Finalmente, me consta señor excelentísimo, que este ilustre Ayuntamiento, después de agotar sobre doscientos mil pesos en las referidas aten-

ciones, no repara gasto alguno para asegurar a S. M. el dominio de esta preciosa piedra de su corona. Tal es de grande el amor que le profesa y tal la justa confianza que tiene en su vecindario noble y generoso, que ha proporcionado auxilios y medios para llenar sus grandes deberes en circunstancias las más críticas y extraordinarias.

Nuestro señor, etcétera.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1806.

Tengo el honor etc.

Santiago Liniers.

NÚM. 6

Cédula a que se refiere la nota de la página 34 [1]

[Madrid, 7 de diciembre de 1791]

El Rey: presidente, regente y oidores de mi real Audiencia de Buenos Aires. En dos representaciones acompañadas de varios documentos en justificación de su contenido, da cuenta al Cabildo secular de esa ciudad, en la primera de 25 de noviembre de 1790 de que vos el regente don Benito de la Mata Linares le habíais desnudado de sus fueros y privilegios, ajando y atropellando a sus individuos; y en la segunda de 16 de marzo del presente año, trata por menor y expone varios fundamentos sobre su asistencia al palacio del virrey en los días de besamanos, y lo ocurrido en las funciones reales de toros que se corrieron con motivo de mi exaltación al trono; y reduciendo a estos dos puntos sus representaciones, solicita en la última expresamente en cuanto al primero sea servido declarar que el Cabildo no está obligado a sacar a ésa mi Real Audiencia para los besamanos del virrey ni debe acompañarla a la ida ni a la vuelta con éste ni otro motivo, sino en las vacantes del virreinato. Que puede y debe el Cabildo cumplimentar al virrey con el saludo y arenga en tales días y con cualquier otro motivo semejante, observando la práctica introducida sobre este particular en los tres primeros años sucesivos al establecimiento de ésa mi Real Audiencia; y que las expresiones notadas y testadas como injuriosas en la representación que hizo el Cabildo a ese mi virrey no contienen ofensa y por consiguiente no hubo mérito para la prevención sobre este particular contenida en su providencia de 9 de noviembre de 1790; y por lo respectivo al segundo punto suplica me digne asimismo declarar que en funciones reales o en otros actos en que concurran simultáneamente mi virrey, Real Audiencia, Tribunal de Cuentas y el propio Cabildo en un mismo lugar o edificio debe ocupar el centro el virrey con el decoro y distinción que pide su elevado carácter, la derecha mi Real Audiencia y el Tribunal de Cuentas y el Cabildo la izquierda como se practica en las festividades de iglesia, colocándose a continuación de ambos extremos las mujeres e hijos respectivos sin las divisiones y distinciones odiosas que han dado materia a la crítica y motivo a este recurso, permitiéndose que la ciudad adorne decorosamente el sitio a donde hayan de asistir sus individuos. Y habiéndose visto en mi Consejo de las Indias con lo expuesto por mi fiscal y consultándome sobre ello: he venido en desaprobar

[1] Corresponde a la pág. 47 [27] de esta edición. (N. C. E.)

las providencias de ese mi virrey de 5 y 9 de noviembre de 1790 respectivas a que continuase la llamada costumbre de acompañar el Cabildo secular de esa ciudad igualmente por el Tribunal de Cuentas a ésa mi Real Audiencia en los días de besamanos sin usar de voz uno ni otro cuerpo sino sólo la Audiencia por medio del regente o el oidor que por su falta ejerza en los actos de concurrencia unida de dichos cuerpos las funciones de jefe de todos para lo que en ellos se ofrece de pronta disposición; declarando como declaro por abusiva y contraria a lo dispuesto por las leyes semejante introducida novedad, respecto del Cabildo que no debió consentirla ni esa mi Real Audiencia mandarla; y que con arreglo a lo que presta y debidamente se observó en los tres primeros años sucesivos a su establecimiento no debe el Cabildo acompañarla a la ida ni a la vuelta con éste ni otro semejante motivo, y que puede y debe éste salir formado en cuerpo de sus casas capitulares, dirigiéndose en derechura al palacio del virrey y cumplimentarle luego que haya hecho esta ceremonia ésa mi Real Audiencia: que os excedisteis vos el regente en haber impedido la ejecución de la orden que dio ése mi virrey en 14 de octubre de 1790 para que el Cabildo volviese desde la escalera a hacer por sí la ceremonia de cumplimentarle con motivo del cumpleaños del serenísimo príncipe de Asturias y que también se excedieron los fiscales en sostener esta mal pretendida providencia, manifestándose a ese mi virrey la extrañeza que ha causado no se hubiese hecho obedecer. Igualmente he venido en declarar que las expresiones notadas y mandadas testar como injuriosas en la representación del Cabildo, no contienen ofensa y por consiguiente no hubo justo motivo para que se mandasen tildar y borrar, ni para que se le reprendiese como se hizo por el virrey en su citado auto de 9 de noviembre. Mediante a haberse convenido ése mi virrey y Real Audiencia para evitar gastos en concurrir a las casas del Cabildo a la función de toros que se celebró con motivo de mi exaltación al trono, declaro asimismo debió ocupar el virrey el centro de la galería con el decoro y distinción debida a su alto carácter; colocándose a la derecha ésa mi Real Audiencia y Tribunal de Cuentas y el Cabildo a la izquierda como se practica en las funciones de iglesias, ocupando a continuación de ambos extremos las mujeres e hijos respectivos de los individuos de estos cuerpos por su orden, sin las divisiones y distinciones odiosas que motivaron las quejas del Cabildo, y adornándose los lugares que debían ocupar, conforme a la distinción y carácter de cada uno de ellos, sin privar al Cabildo como se le privó de que adornase el lugar que ocupaba con el debido decoro y moderación. Y en su consecuencia he resuelto que esto se practique en lo sucesivo en todas las funciones reales u otros actos a que concurran simultáneamente el virrey, Real Audiencia, Tribunal de Cuentas y el Cabildo en un mismo lugar y edificio, asistiendo precisamente en traje de ceremonia los ministros togados, proviniéndoos a los de ésa mi Real Audiencia lo reparable que ha sido lo hubieseis hecho en traje extraño e indecente a vuestro carácter en unas funciones las más solemnes, celebradas a presencia de mi real busto y con el plausible motivo de mi exaltación al trono. Lo que os participo para que como os lo mando tenga el puntual debido cumplimiento la referida mi real determinación, en inteligencia de que al propio fin se comunica por cédulas de la fecha de ésta a ese mi virrey y a dicho Cabildo secular. Fecha en Madrid a 7 de diciembre de 1791: *Yo el Rey*: Por mandato del Rey Nuestro Señor: Silvestre Collar.

NÚM. 7

Oficio de los generales ingleses que han ocupado la plaza de Montevideo, dirigido por separado a la Real Audiencia de Buenos Aires, y al M. I. Cabildo; y las respectivas contestaciones de éstos. (Traducción de dicho oficio.)

[Montevideo, 26 de febrero de 1807]

Señor, o señores: Vmds. deberán saber la toma de esta plaza por las tropas bajo de nuestras órdenes, y probablemente habrán sido informados de la extraordinarísima suavidad manifestada a los habitantes, aun en el momento del asalto. Sus vidas, su religión y sus propiedades se han conservado sagradas; y están ahora bendiciendo la hora que los sacó de un estado de anarquía y los puso bajo el suave gobierno de nuestro augusto soberano. Los prisioneros tomados con armas se están tratando con cariño; a los oficiales se les da la libertad bajo su palabra, y a aquellos particulares que son habitantes del pueblo se les permite volver a sus familias. Unos actos de beneficencia como éstos suavizan los horrores de la guerra entre las naciones civilizadas; y habíamos esperado encontrar nuestros prisioneros igualmente bien tratados por una nación, que ha sido remarcable por la buena fe y alto honor.

Nos hemos engañado grandemente. Sabemos ahora por la mejor autoridad que se ha violado una solemne capitulación, que nuestros prisioneros han sido maltratados, algunos de ellos asesinados, los más si no todos, dejados sin sus pagas, y que han marchado lejos al interior del país bajo unos rigores e incomodidades de que se resiente la humanidad.

¿Y a qué efecto es este desvío de las leyes de las naciones? El número de prisioneros en posesión de vmds. es muy pequeño, comparado con nuestra fuerza para influir en nuestros movimientos. Vmds. de consiguiente han infringido una capitulación sin beneficio para Vmds. mismos. Su tratamiento ha de ser retaliado: consiguientemente Vmds. exponen sus parientes y amigos a rigores no necesarios.

Mortificante como es a nuestros sentimientos y a la humanidad, tenemos un derecho a hacerlo, y es preciso que lo hagamos. Después de esta solemne apelación al honor y a los sentimientos de Vmds., les aseguramos que los prisioneros que están con nosotros se mandarán a Inglaterra, a no ser que la capitulación de Buenos Aires se ponga en fuerza, y nuestros prisioneros sean devueltos.

Tenemos justa causa de quejarnos de los habitantes de Buenos Aires, pero cuando consideramos en lo que ya ha sufrido esa ciudad, cesa nuestro enfado, y deseamos encarecidamente aliviarla de ulteriores padecimientos. Salvemos la dolorosa necesidad de marchar contra ella, de talarla y de ser testigos de su ruina: ofrecemos a Vmds. sus leyes, su religión y propiedad bajo la protección del gobierno inglés.

Va un oficial de rango, el mayor Campbell, a tratar con Vmds. Sabe nuestros sentimientos, y referimos a Vmds. a él para más particulares.

Tenemos el honor de ser, etc.

Carlos Sterling. — S. Auchmuty.

Carta oficio al ilustre Cabildo de esta capital

[Montevideo, 26 de febrero de 1807]

Señores: Para que los habitantes de Buenos Aires sepan el objeto de esta comunicación, acompaño a Vmds. copia de la que con esta fecha dirijo al señor gobernador de esa plaza—Tengo el honor, etc. (firmado) *S. Auchmuty*: brigadier general comandante en jefe.

(La carta de Beresford al alcalde de primer voto de esta capital, quedó transcrita bajo el número 1.)

Contestación del Real Tribunal *

[Buenos Aires, 2 de marzo de 1807]

Señores generales: Cuando este tribunal considera el origen y motivo que han obligado a V.V. E.E. a dirigirle su carta de 26 de febrero próximo pasado, ni extraña sus solicitudes, ni le hacen efecto alguno sus amenazas. La vergonzosa fuga del mayor general comandante Beresford y del coronel Pack nuestros prisioneros, que, abandonando su honor y quebrantando la palabra que sobre él tenían dada se trasladaron clandestinamente a esa ciudad, es la causa de que V.V. E.E. se manifiestan penetrados de un tejido de falsedades, como el que contiene su citada carta. El mismo honor de V.V. E.E. se resiente de confesarlo pero nosotros estamos convencidos de ello, y queremos hacerles la justicia de que no lo pueden negar.

Es en primer lugar falso que cuando esta ciudad fue reconquistada hubiese intervenido el menor pacto o condición legítima que merezca este nombre, entre el comandante de nuestras armas y el mayor general Beresford. Las capitulaciones se hacen siempre con las armas en la mano, mediando algún intervalo de suspensión entretanto se arreglan los artículos y en ellos se conforman los principales contratantes. Nada de esto intervino en nuestro caso, antes bien el mismo mayor general no puede negar si procede de buena fe, que se rindió a discreción; y que puso en ejercicio aquellas demostraciones admitidas entre las naciones cultas para acreditarlo, sin necesidad de ocurrir a otros comprobantes o justificativos. Si dicho mayor general capituló ¿a qué fin pudo conducir el haber arrojado como lo hizo públicamente su espada, después de haber visto que era de ningún fruto el uso de la bandera parlamentaria y aun de nuestro pabellón, que sucesivamente izó en la fortaleza a donde se había encerrado, y cuyos muros se empezaban a asaltar? Si después ha aparecido alguna capitulación, ése fue un pacto privado muy posterior a la rendición, obra de la astucia con que el mayor general logró sorprender la generosidad y buena fe del señor don Santiago Liniers, a quien hizo creer algunos días después de la reconquista, que semejante papel no surtiría otro efecto que el ponerse a cubierto con su corte; y por último lo que no tiene duda es que hallándose este punto remitido como corresponde a la decisión de nuestros soberanos, nada podemos innovar, ni por consiguiente los prisioneros ingleses deben salir de los destinos en que se hallan.

* Se encuentra bastante variada en el prefacio de Moreno, y aun con supresiones arbitrarias e inconducentes (v. pág. LXXIV a LXXVI).

El mal trato de los oficiales y tropa es otra falsedad con que V.V. E.E. han sido sorprendidos y engañados. Para los primeros y principalmente con el mayor general se han usado consideraciones que seguramente no habrían logrado de ninguna otra nación: las pagas de sus asistencias han sido muy puntuales. Sus equipajes se les han restituido íntegros, siendo constante que en ellos se contenía parte del dinero que tomaron a su entrada: han vivido en una libertad absoluta, a que no han sabido corresponder; y de nuestras condescendencias no son pequeños los perjuicios que han resultado. Fue preciso sacarlos de esta ciudad porque ya se advirtió en ellos una conducta muy impropia de hombres de honor, pero siempre dispensándoles cuantas comodidades y alivios cupieron en nuestro arbitrio. El mayor general fue destinado a Luján, lugar poco distante de esta capital con otros siete u ocho oficiales escogidos por él y allí fueron sus ocupaciones las mismas que habían tenido en la ciudad; su aplicación continua fue la de seducir con artificio y disimulo, a cuantos los trataban fomentando un partido de insubordinación e independencia (bien que sin fruto) y constituyéndose en la clase de un verdadero reo de estado, y esto fue lo que obligó a que se tratase de internarlo con los oficiales que lo acompañaban a otro país más distante; llegando nuestras consideraciones al extremo de que aun en semejantes circunstancias, para que sólo se moviesen de Luján ocho oficiales incluso el mayor general se gastaron dos mil pesos, invirtiéndose mucha parte de esta suma en procurar la decencia y comodidad del último.

Si éste hubiese dicho a V.V. E.E. que desde el 27 de junio, en que esta ciudad tuvo la desgracia de que se posesionase de ella, dejó perecer y vivir cargados de miseria a todos los oficiales prisioneros, sin socorrerlos con un solo real, si les hubiese confesado sus delincuentes ocupaciones y si procediendo con la buena fe que caracteriza al hombre honrado les hubiese confesado lo que en orden a su tratamiento y de sus oficiales queda expuesto, y se acreditará a las cortes de Europa con documentos incontestables, sin la menor duda habrían V. V. E. E. detestado su procedimiento y su carta hubiera sido concebida en otros términos muy diferentes.

Es verdad que uno de los oficiales destinados a Luján fue muerto por algún malhechor, de los que nunca faltan en todos los países; cuyo exceso dimanó de la falta de prudencia con que se conducían los oficiales, alejándose de sus destinos sin hacerse respetar por medio de sus armas, que se les permitieron generosamente para iguales casos: pero no puede negar el mayor general cuánto ha sido nuestro sentimiento y cuántas diligencias se han practicado para descubrirlo y castigarlo, ni tampoco que desde entonces se pusieron a los demás algunos soldados para que los custodiasen y defendiesen sus personas de todo insulto, lo que no dejó de influir también para retirarlos a mayor distancia.

A la conducta que ha observado entre nosotros el mayor general Beresford es muy conforme y consiguiente la oferta que V.V. E.E. nos hacen de nuestras leyes, religión y propiedades bajo la protección del gobierno inglés: ésta es una ofensa con que V.V. E.E. lastiman el alto honor que sin hacer la menor gracia, confiesan a nuestra nación de la cual no podemos desentendernos; el carácter español sólo aprecia sus propiedades y vidas para emplearlas en el servicio de su Rey. El vecindario de Buenos Aires es el más fiel a su

soberano de cuantos reconoce esta dominación y agradablemente sujeto a ella se lisonjea con el deseo de sacrificarlo todo en obsequio de su lealtad; las tropas numerosas que la sostienen están dispuestas y preparadas a la más vigorosa defensa sin que las avanzadas conminaciones con que V.V. E.E. han creído debilitar el amor a nuestro Rey, sean capaces de producir otro efecto, que el de la justa indignación que dará a todos una nueva energía para resistir cualquier fuerzas, con que intenten destruir nuestra felicidad.

Ultimamente no podemos omitir manifestar a V.V. E.E. que parecía muy conforme al decoro de la nación Británica, que el mayor general Beresford y el coronel Pack se restituyesen a su prisión de honor, sobre cuyo particular hará la debida reclamación el señor comandante general de armas, don Santiago Liniers, con quien deberá V.V. E.E. entenderse en todas las materias de guerra para lo cual se halla legítimamente autorizado.

Dios guarde a V.V. E.E. muchos años—Buenos Aires y marzo 2 de 1807. — Excelentísimos señores—*Lucas Muñoz y Cubero—Francisco Tomás de Anzoategui—Juan Bazo y Berry—José Márquez de la Plata—Manuel de Velazco—Manuel de Villota—Antonio Caspe y Rodríguez.*—Excelentísimos señores comandantes generales.

Oficio del señor comandante de armas don Santiago Liniers

[Buenos Aires, 2 de marzo de 1807]

Excelentísimos señores: Siento que la primera vez que tengo el honor de escribir a V. V. E. E. sea con el triste motivo de tener que reconvenirles sobre los procederes de dos jefes de su nación, el mayor general Beresford y el teniente coronel del regimiento Nº 71 don Pack, quienes olvidados de los sentimientos del honor han profugado contra su palabra y el juramento que otorgaron el día 6 de septiembre ppdo., y el primero con la nota de haber propagado una insurrección en este país en que la mayor parte de sus viles cómplices, ya bajo el yugo de la ley pagarán pronto su horroroso delito *, no habiendo servido semejante quebranto de la fe pública y del derecho de gentes sino a exaltar más y más el alto entusiasmo de todos los habitantes de esta ciudad; muy prontos y muy dispuestos a sepultarse bajo las cenizas de sus edificios, antes que entregarse a otra dominación que la de su legítimo soberano.

El pretexto que alega el señor C. Beresford de una pretendida capitulación, lo hallarán V. V. E. E. desvanecido en los dos adjuntos impresos; y sólo me ciño en éste a reclamar de V. V. E. E. por los derechos de la guerra estos dos prisioneros; que espero de su integridad me mandará entregar, o a lo menos habré cumplido con mi obligación en reclamarlos y el mundo militar apreciará de qué parte es la justicia.

No contesto al señor Beresford por no tener que añadir a lo que expreso ahora a V. V. E. E., a quienes sólo prevengo, que siendo terminante e irrevocable la determinación de este pueblo como se lo han manifestado sus magistrados y acabo de exponerlo, de defenderse hasta el último extremo y ha-

* Véase la pág. 41 de esta Memoria. [Corresponde a la pág. 51 [31] de esta edición. (N. C. E.)]

llarse bien aparejado para hacer bien memorable su defensa, excusen V. V. E. E. de repetirles nuevas intimaciones en el concepto que quedarán sin respuesta y que sólo la fuerza de las armas y del valor deben decidir nuestra suerte. — Dios guarde a V. V. E. E. muchos años. — Buenos Aires, marzo 2 de 1807. — *Santiago Liniers*—Señores don Carlos Sterling y don S. Auchmuty.

Respuesta del ilustre Cabildo

[Buenos Aires, 2 de marzo de 1807]

Aunque los motivos que V. V. S. S. alegan para hacer a esta ciudad la amenaza de talarla en su carta del 26 del pasado al señor gobernador de esta plaza de que se sirven remitir copia al Cabildo en la de fecha del mismo día para que se imponga de su contenido: aunque estos motivos fueran ciertos, que no lo son, no era inferior la humanidad y generosidad que nosotros mostramos con los prisioneros del mayor general Beresford a la que V.V. S.S. mostraron con ese pueblo después de tomado, si retrocedemos al origen y causa de la presente guerra, pues el hecho ejecutado casi a la vista de Cádiz con las cuatro fragatas que salieron de ese puerto cargadas de familias y caudales bajo el seguro de una firme paz el año pasado de 1804 parece que nos daba derecho a no mirar la nación de V. V. S. S. con la atención y consideraciones que se merecen las demás civilizadas de la Europa; pues fue aquél un insulto tan incivil, atroz y feroz, que puede que la historia universal no presente otro en el discurso de todos los siglos, como los más bien intencionados de su nación lo han publicado.

A pesar de esto y de que la capitulación de que se quiere prevalecer el mayor general Beresford ha sido sólo ordenada ocultamente, a efecto de salvarlo con su gobierno, como nuestro general se lo llegó a decir en papel público y él no se atrevió a contradecirlo de modo alguno, porque no tiene cómo hacerlo habiendo sido su rendimiento a discreción a vista de todo este gran pueblo sin que jamás se haya valido para con nosotros de esa supuesta capitulación para relevar sus tropas de ser enviadas a lo interior. Y a pesar también de que es falso de que no se les haya dado asistencias y de que se les haya tratado con rigor y crueldad, porque esto sólo lo puede decir el mayor general Beresford para cohonestar su ignominiosa fuga, no acordándose o haciendo que no se acuerda de la inhumanidad que usó con nuestros prisioneros negándoles todo auxilio y socorro a menos que se redujesen a pasar a Londres, siendo muchos de ellos inválidos y hallándose los demás avecindados en esta ciudad con mujer e hijos: sin embargo de esto y demás que se omite por no permitirlo la calidad del papel, se les ha tratado a todos en general y particularmente al mayor general Beresford, con tanto decoro, urbanidad, franqueza y generosidad, que no dudamos afirmar puede muy bien ser que no lo haya pasado mejor en su propio país.

Bajo de este supuesto que en caso de dudarse de él, se probará hasta la evidencia, vendrán V. V. S. S. en conocimiento que no tienen derecho ni justa causa, para tratar la ciudad del modo que nos anuncian ni nosotros razón alguna para ser infieles al más amable de los soberanos: estando en esta virtud prestos y aparejados para derramar hasta la última gota de sangre a efecto

de hacer ver al mundo entero, que en todas partes somos verdaderos españoles, fieles vasallos y amantes de la humanidad, aun con los que la han violado del modo que todo el orbe ha visto en el cabo de Santa María.—Dios guarde a V.V. S.S. muchos años. — Sala Capitular de Buenos Aires, marzo 2 de 1807. — *Martín de Alzaga—Esteban Villanueva—Manuel Mansilla—Antonio Pirán—Manuel Ortiz de Basualdo—Miguel Fernández de Agüero—José Antonio Capdevila—Juan Bautista de Ituarte—Martín de Monasterio—Benito de Iglesias*—Señores generales de mar y tierra don Carlos Sterling y don S. Auchmuty.

Núm. 8

Parte del general sir Samuel Auchmuty, al muy honorable Guillermo Windham de la toma de Montevideo, recibido y publicado en Londres el 12 de abril de 1807, en gaceta extraordinaria

[Montevideo, 6 de febrero de 1807]

Señor: Tengo el honor de informar a usted que las tropas de S. M. bajo de mi mando, han tomado por asalto después de una resistencia la más determinada la importante fortaleza y ciudad de Montevideo.

El *Ardiente* con su convoy arribó a Maldonado el 5 de enero, y yo tomé inmediatamente bajo de mis órdenes las tropas del Cabo, mandadas por el teniente coronel Backhouse. En el 13 evacué esta plaza sin oposición dejando una pequeña guarnición en la isla de Gorriti.

Con consulta del contraalmirante Sterling se determinó atacar a Montevideo, y embarqué a la mañana del 18 al Oeste de la punta de Carretas en una pequeña bahía, cerca de nueve millas de la ciudad. Cuando desembarcamos tenía el enemigo sobre las alturas una grande fuerza con cañones, pero no avanzó a oponerse sino que permitió que yo tomase una posición fuerte cerca de una milla de la costa. Al mediodía comenzó un ligero fuego y algún cañoneo en las avanzadas y continuó con interrupción mientras permanecimos. El 19 nos movimos hacia Montevideo: la columna derecha al mando del honorable brigadier general Guillermo Lumley al momento encontró oposición; cerca de cuatro mil hombres de la caballería enemiga ocupaban dos alturas, al frente y a la derecha. Así que avanzamos se rompió contra nosotros *un fuego muy pesado de balas y metrallas:* pero cargando con espíritu al frente, el batallón del mando del teniente coronel Brownigg dispersó los cuerpos opuestos, con *pérdida de un cañón.* El enemigo no esperó igual movimiento al flanco, sino que se retiró; continuó retirándose delante de nosotros y nos permitió sin oposición alguna, excepto algún cañoneo desde lejos, tomar una posición cerca de dos millas de la ciudadela: nuestros puestos avanzados ocuparon los arrabales y algunas pequeñas partidas fueron apostadas cerca de las otras; pero a la tarde la principal parte de los arrabales fue evacuada.

A la mañana siguiente salió el enemigo de la ciudad, y nos atacó con todas sus fuerzas de cerca de seis mil hombres y número de cañones; avanzó en dos columnas la derecha compuesta de caballería para rodear nuestro flanco izquierdo, mientras la otra de infantería atacaba la izquierda de nuestra línea:

esta columna acometió contra nuestros puestos avanzados, y cargó tan duramente contra nuestro piquete de cuatrocientos hombres, que el coronel Browne que mandaba la izquierda ordenó que fuesen a sostenerlo tres compañías del 40 al mando del mayor Campbell. Estas compañías cayeron sobre la cabeza de la columna y la acometieron muy bravamente, y esta carga fue recibida tan gallardamente que por ambas partes cayó un gran número. Al fin la columna principió a retirarse y entonces fue repentina e impetuosamente atacada por los cuerpos rifles (cazadores) y el batallón ligero que yo había ordenado y dirigido hacia aquel punto particular. La columna se desordena y es perseguida con grande matanza y pérdida de un cañón. La columna derecha observando el hado de sus compañeros se retiró con precipitación sin entrar en la acción.

La pérdida del enemigo fue considerable y se ha calculado en mil ochocientos hombres: sus muertos podrán montar a doscientos o trescientos. Nosotros hemos tomado otro tanto número de prisioneros * pero la parte principal de los heridos la metieron en la ciudad. Yo soy tan feliz que puedo decir que nuestra pérdida ha sido muy corta en comparación.

Las consecuencias de esta acción son más grandes que la acción misma. En lugar de encontrarnos rodeados de la caballería y guerrillas en nuestros puestos, muchos de los habitantes del país se separaron y retiraron a sus casas y se nos permitió asentarnos quietamente delante de la ciudad.

Por las mejores informaciones que había adquirido, fui inducido a creer que las defensas de Montevideo eran débiles y la guarnición de ningún modo dispuesta a una resistencia obstinada; pero encontré las obras verdaderamente respetables, con ciento sesenta piezas de cañón, y que ellos se defendían hábilmente.

Estando el enemigo en posesión de la isla de Ratas era dueño también del puerto. Yo estaba cuidadoso de que sus cañoneras ofendiesen como lo experimentábamos. Una batería de dos cañones se construyó el 23 para contenerlas y nuestros puestos fueron extendidos hasta el puerto, y cerrada completamente la guarnición por la parte de tierra pero su comunicación aún permanecía abierta por la mar y sus botes les conducían municiones y tropas; aun el agua la conseguían por este medio, pues los pozos que abastecían la ciudad estaban en posesión nuestra.

El 25 abrimos baterías de 4 cañones de a 24 y dos morteros, y todas las fragatas y buques menores vinieron tan cerca cuanto pudieron y cañonearon la ciudad; pero viendo que la guarnición no se intimidaba ni se rendía cons-

* Por esta redacción en que nos parece meditó poco el general, se nota en ambas clases, en la de muertos particularmente una gran falta aun para un cálculo de aproximación que sería como podría no dudarse de sus asertos. En un campo tan corto quedado en su poder ¿no ha podido verificar haciendo contar la diferencia de *doscientos* a trescientos? Y los prisioneros en otro tanto número. Pero ¿cuál es éste? ¿el de *doscientos* o *trescientos*? ¿Que no hubo un ayudante, un edecán, un jefe a quien se comisionase y por medio de quién se supiese exactamente y no de un modo vago como se expresa el número de ellos? Y esto prescindiendo de los seis mil hombres que dice salieron de la plaza y de los mil ochocientos calculados de pérdida, cuando a lo sumo manifiesta seiscientos, habiendo retirado los nuestros sus heridos. Estas reflexiones pueden servir para rectificar varias exageraciones y aun alguna omisión que se encuentran en este documento.

truí el 28 una batería de seis cañones de a 24, a mil yardas del bastión del S. E. que me había informado estaba en tan débil estado que pudiera fácilmente arruinarse; el parapeto luego fue destruido pero el terraplén recibió poco daño y quedé convencido de que mis esfuerzos no eran suficientes para un sitio regular. El único prospecto de buen suceso que se me presentaba, era levantar y formar una batería lo más cerca que se pudiese a la muralla por la parte del S., que une las obras de la mar y empeñarme en abrirle brecha: esto fue ejecutado por una batería de 6 cañones a distancia de seiscientas yardas, y aunque estaba expuesto a un fuego muy superior del enemigo, que fue incesante durante todo el sitio, se dijo que una brecha era practicable en el 2 del corriente. Muchas razones me indujeron a no diferir el asalto, aunque temía que las tropas iban expuestas a un fuego muy pesado al acercarse y montar la brecha. Se dieron órdenes para el ataque una hora antes de amanecer del día siguiente y se mandó un parlamentario por la tarde al gobernador intimando rindiese la plaza: a este mensaje no se dio respuesta. Las tropas destinadas para el asalto se componían de los cuerpos rifles al mando del teniente coronel Brownigg y del mayor Troller, de los granaderos al mando de los mayores Campbell y Tucker y del regimiento 38 al mando del teniente coronel Vassal y del mayor Nugent. Ellos fueron sostenidos por el regimiento 40 al mando del mayor Dalrympe y por el 87 al mando del teniente coronel Boutler y del mayor Miller; todos eran comandados por el coronel Browne. El resto de mis fuerzas se componía del 17 de dragones ligeros, del regimiento 47, de una compañía del 71 y de un cuerpo de marineros y gente de mar, acampados bajo el mando del brigadier general Lumley para proteger nuestra retaguardia. A la hora destinada marcharon las tropas al asalto: ellas se acercaron a la brecha antes de ser sentidas, y cuando lo fueron se abrió sobre ellas un fuego destructor de todos los cañones que miraban hacia aquella parte, y de la mosquetería de la guarnición. Pero por pesado que fuese el fuego, nuestra pérdida hubiese sido a proporción muy corta si la brecha hubiera estado abierta, pero durante la noche y bajo nuestro fuego, el enemigo la había barriqueado con cueros, de un modo que la hacía casi impracticable. La noche era en extremo obscura: la cabeza de la columna erró la brecha, y cuando se acercó estaba tan cerrada, que se engañó no pudiéndola tocar. En esta situación permanecieron las tropas un cuarto de hora, bajo un fuego vivo hasta que se descubrió la brecha por el capitán Remy del 40 de infantería ligera, quien se dirigió a ella y cayó gloriosamente muerto al montarla. Nuestros valientes soldados la acometieron y por dificultoso que fuese su acceso, forzaron el camino hacia la ciudad. A la boca de las calles principales se habían colocado cañones y su fuego por un corto tiempo fue destructor; pero las tropas avanzaron en todas direcciones limpiando las calles y baterías con sus bayonetas y derribando los cañones. El regimiento 40 con el coronel Browne le siguió después: ellos también erraron la brecha y dos veces pasaron por el fuego de las baterías antes de encontrarla.

El regimiento 87 estaba apostado cerca de la puerta del N. la que debían abrir las tropas que entrasen por la brecha; pero su ardor era tan grande, que no pudieron esperar: escalaron las murallas y entraron en la ciudad, cuando las tropas de adentro se acercaban. Al ser de día todo estaba en posesión

nuestra, excepto la ciudadela que hizo una muestra de resistencia; y por la mañana bien temprano la ciudad estaba quieta, y las mujeres paseaban pacíficamente por las calles. El valor que manifestaron las tropas durante el asalto y su moderación y arreglada conducta en la ciudad, hablan demasiado en su elogio, para que sea necesario decir cuán sumamente agradable me ha sido su porte. Los servicios que han tenido que hacer desde que desembarcaron han sido extraordinariamente severos y laboriosos, pero no se les ha escapado ninguna murmuración: todo lo que yo deseaba se hacía con orden y con esmero.

Nuestra pérdida durante el sitio fue corta, particularmente no siendo defendidos por aproches, y siendo incesante el fuego de bala y metralla del enemigo; pero me es doloroso añadir que fue grande en el asalto: muchos apreciabilísimos oficiales hay entre los muertos y heridos; el mayor Dalrympe del 40 es el único oficial de campo que ha muerto; los tenientes coroneles Vassal y Brownigg y el mayor Tucker, se hallan entre los heridos, y siento mucho decir que los dos primeros lo están muy gravemente. La pérdida del enemigo es grande; cerca de ochocientos muertos y quinientos heridos, y el gobernador don Pascual Ruiz Huidobro con más de dos mil, entre oficiales y soldados prisioneros: cerca de mil quinientos se escaparon en botes o escondidos en la ciudad.

He recibido del brigadier general el honorable W. Lumley y del coronel Browne la más hábil y celosa asistencia: el primero protegió del enemigo la línea durante nuestra marcha y cubrió nuestra retaguardia durante el sitio con gran juicio y resuelta bravura.

La establecida reputación de la real artillería ha sido firmemente sostenida por la compañía de mi mando, y me considero muy obligado a los capitanes Watson, Dickson, Carmichael y Willgress por sus celosas y hábiles operaciones.

El capitán de ingenieros Fanshan es igualmente celoso, y aunque joven se ha conducido en el servicio con tanta propiedad que no tengo la menor duda de aprobarlo por un oficial apreciable, debiendo a su gran fatiga la enfermedad que contrajo en medio de nuestras operaciones; y al momento el capitán Dickson tomó su oficio y lo desempeñó con el más grande juicio.

De los jefes de los cuerpos y departamentos de la plana mayor general del ejército, de la de medicina y de la mía propia, he recibido la más pronta y esmerada asistencia.

Los capitanes y oficiales de la escuadra han sido igualmente celosos en asistirnos, siendo particularmente deudor a los capitanes Donelly y Palmer por sus grandes servicios. Ellos comandaban un cuerpo de marineros y hombres de mar que fueron desembarcados y nos fueron esencialmente útil con los cañones en las baterías y en la conducción de las municiones y pertrechos.

No es necesario decir que ha habido la mayor cordialidad entre el contraalmirante Sterling y yo: habiendo recibido de él la más amistosa atención y todo lo que ha estado en su mano concederme.

Este despacho será entregado a usted por el mayor Tucker que fue herido en el asalto: y como ha sido por mucho tiempo mi confidente, suplico a usted se tome la molestia de informarse de él de todos los demás particulares.

Tengo el honor de ser, etcétera, etcétera.

S. Auchmuty brigadier general comandante—Al muy honorable W. Windham, etcétera, etcétera.

P. S.—Siento mucho que los coroneles Vassal y Brownigg han muerto ayer de sus heridas: me lisonjeaba con esperanzas de su restablecimiento; mas una rápida gangrena ha privado a S. M. de dos muy hábiles y valerosos oficiales.

NÚM. 9

Proclama del general Elío del 22 de mayo de 1807

[22 de mayo de 1807.]

Soldados y hermanos míos: La suerte por medios extraordinarios me ha traído desde España a tener la honra de mandaros. Allí he militado 24 años y hecho la guerra en ellos contra moros en Africa, contra portugueses y contra franceses, enemigo el más respetable del mundo: debéis pues considerar tengo algún conocimiento de ella. He tenido acciones favorables, otras contrarias: he recibido en ellas dos balazos y jamás he tenido más ganas de pelear, ni más probabilidad de vencer este enemigo mandado por jefes ignorantes de la guerra de tierra, compuesto de soldados comprados y disgustados, como lo experimentáis por su extraordinaria deserción. Vosotros sois unos ciudadanos que voluntariamente estáis con las armas en la mano para defender vuestra patria, vuestras familias y la corona de vuestro augusto soberano que veneramos y amamos y no queréis sufrir el yugo infame de estos piratas, que se han prevalido del letargo en que estaba este pacífico y feliz país. Ellos son inferiores en número por más que lo procuren aumentar: se sabe ciertamente, y no tienen recurso alguno para escapar como se les ataque con firmeza.

Os conduje a la colonia a atacarla de noche por aprovecharme de su descuido y ahorrarme vuestra sangre que la estimo como a la mía y ser más completa la victoria. La suerte nos la quitó de entre las manos; pero espero será para lograrla más completa.

Estos compañeros valerosos y llenos de fuego que se nos han reunido vienen a tener parte en ella ¿rehusaréis el acompañarlos y acompañarme? No lo puedo creer. Dos meses solos de constancia bastan para oprimirlos o para que tengan la suerte de los de Buenos Aires. Aquélla era su tropa más escogida: ya visteis lo que hicieron: considerad lo que harán éstos si tenéis valor. Fiad pues, en mis desvelos.

La disciplina, soldados míos os encargo: la subordinación a vuestros jefes es la que os recomiendo: sin ellas no puede haber ejércitos, ni victorias que no sean momentáneas.

Señores oficiales: A ustedes hago responsables de que en esta materia no disimularán nada. Ahora pues armas al hombro: ¿Juráis a Dios y prometéis al Rey defender vuestra patria y no abandonar vuestros jefes hasta perder la vida? Todos juraron y prometieron.

NÚM. 10

Ejército inglés que atacó por segunda vez a Buenos Aires en 1807 *

[julio de 1807.]

Jefes

General en jefe	J. Whitelocke, teniente general
Mayor general	J. Lewison Gower
Brigadieres generales	S. Auchmuty W. Lumley Crawford
Coronel	J. Mahon
Teniente coronel	Lloyd
Capitán	Fraser

Regimientos y cuerpos

1ª Columna compuesta de los regimientos de infantería 5, 38. 87 ..	2,550
2ª Id. de los regimientos de infantería y dragones ligeros 17, 38,88 ..	2,000
3ª Id. de 8 compañías del regimiento 95 y 9 de infantería ligera	1,700
4ª Id. 4 escuadrones del 6º de dragones, del 9, dragones ligeros y de los regimientos de infantería 40 y 45	1,650
5ª Id. dragones desmontados	1,150
Brigadas de artillería 3	750
TOTAL	9,800

NÚM. 11

Intimación del mayor general del ejército británico a la plaza de Buenos Aires **

[3 de julio de 1807.]

Señor: El capitán Roche del regimiento 17 de dragones a quien tuve el honor de mandar a V. E. esta mañana, me ha informado que V. E. deseaba comunicase yo por escrito el particular de las condiciones: y así tengo que decir a V. E. que el excelentísimo señor teniente general John Whitelocke me ha ordenado, deseoso de evitar la innecesaria efusión de sangre humana, intime a V. E. que en el presente estado de las cosas, de no procederse a más concederá algunas condiciones al pueblo de Buenos Aires debiéndose fundar en las que siguen; y posiblemente consentirá en alguna pequeña variación que las haga más favorables sin alterar la estipulación original y fundamental.

I.—Todos los súbditos ingleses detenidos en la América del Sur, deberán ser entregados y se pondrán rehenes suficientes en poder de los comandantes ingleses hasta que lleguen a Buenos Aires.

* El total de este ejército difiere del que presenta Moreno (prefacio ya citado) en 80 hombres que se dan allí de más.

** El día 2 de julio llegaron las tropas inglesas al paraje llamado los corrales de Miserere, distante de la plaza Mayor de la ciudad como tres cuartos de legua, y se apoderaron de él al ponerse el sol. Un pequeño trozo de tropas españolas las contuvo aquí, matándoles e hiriéndoles más de 300 hombres. De una de las quintas contiguas dirigió el mayor general inglés esta intimación al día siguiente. (Nota puesta en la edición del documento). En esta nota se suprime con cuidado la dirección de esta intimación a Liniers y lo mismo sucede en el original, sin duda por no desalentar al pueblo en aquellas circunstancias; pero por su contexto y muy particularmente por su introducción se ve claramente y sin esfuerzo que no se habla con otra persona.

II.—Quedarán prisioneros de guerra todos los oficiales, militares y soldados, y toda persona que tenga empleos civiles dependientes del gobierno de Buenos Aires.

III.—Que han de entregar en buen estado todos los cañones, pertrechos, armas y municiones.

IV.—Que ha de entregarse a los comandantes ingleses, toda propiedad pública de cualquiera clase que sea.

V.—Que se concede a los habitantes de Buenos Aires el libre ejercicio de la religión católica romana.

VI.—Que se asegurará y respetará para sus dueños toda propiedad particular en tierra.

Nuestra fuerza es tan considerable, que creo que V. E. no podrá dudar del último resultado, y confío en que V. E. me creerá cuando le aseguro que únicamente el deseo de evitar una escena tan horrorosa como es la que se presenta, tomando un pueblo por asalto, es el motivo que induce al general Whitelocke a permitirme escriba de este modo.—Tengo el honor de ser, etcétera.—*J. Lewison Gower*, mayor general.

NÚM. 12

Contestación a la intimación precedente

[3 de julio de 1807.]

Por comisión del general español don Santiago Liniers, contesto a usted a la carta que por su parlamentario le ha remitido, dirigida a intimar la rendición de esta capital, diciéndole: que nada que se dirija a rendir las armas oirá; que tiene tropas bastantes, animosas, y mandadas por jefes llenos de deseo de morir por la defensa de la patria; y que ésta es la hora de manifestar su patriotismo.—Quedo de V. su atento servidor Q.S.M.B.—Julio 3 de 1807.

Coronel Elío.

Al mayor general Lewison Gower.

NÚM. 13

El Cabildo oficia al virrey Sobremonte, participándole la gloriosa reconquista; y el acuerdo tomado para el nombramiento del señor Liniers, como jefe político y militar de la plaza

[Buenos Aires, 14 de agosto de 1806.]

Excelentísimo señor:

Habiendo tenido esta capital la incomparable gloria de ser reconquistada el día 12 del corriente por todo su vecindario, que tomó las armas en unión de la expedición que vino de Montevideo al mando del capitán de navío de la real armada, el señor don Santiago Liniers, se celebró en esta fecha, junta general, compuesta de los principales vecinos del pueblo, su ilustrísima el señor obispo, tribunales y prelados regulares y seculares, para tratar en ella de su conservación y defensa sucesiva; y fue acordado entre otras cosas, a solicitud de todo el pueblo en públicas aclamaciones, que para el efecto se reconociese hasta

la resolución de S. M. por gobernador político y militar de esta plaza al insinuado señor Liniers, su reconquistador, que sabría ponerla a cubierto del ataque de las armas británicas que próximamente se espera y de que está amenazada de resultas del refuerzo pedido a la corte de Londres por la anterior entrega: lo que avisa a V. E. este Cabildo en nombre de *todo el pueblo* por medio del señor don José Gorbea y Vadillo, fiscal del Consejo de Indias, del señor Lucas Muñoz y Cubero, regente de esta real Audiencia, y del caballero síndico procurador general de esta ciudad; a quienes ha comisionado este Cabildo particularmente para una diligencia tan interesante al Estado y a la defensa de la patria, con lo cual no dudamos se aquietará V. E. en cuanto sea dable al logro de los mismos fines.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sala capitular de Buenos Aires, 14 de agosto de 1806.

Martín de Alzaga, Esteban Villanueva, José Santos Incháurregui, Gerónimo Merino, Francisco Herrera, Manuel Ocampo, Francisco Belgrano, Martín Yaniz, Benito Iglesias.

NÚM. 14

Respuesta de Sobremonte

[Pontezuelas, 20 de agosto de 1806.]

Impuesto del oficio de V. S. de 14 del corriente sobre lo acordado en junta general de tribunales y del reverendo obispo con los principales del pueblo sobre tratar de su defensa, encargándola al señor capitán de navío don Santiago Liniers como gobernador político y militar: es mi contestación, que no hay otra autoridad que la del Rey nuestro señor, que sea capaz de dividirme o disminuirme el mando superior de virrey, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata y ciudad de Buenos Aires; ni tampoco otra que ella que pueda juzgar sobre el desacierto de mis disposiciones: asuntos tan evidentes, que no se citará un solo ejemplar en contrario, ni es posible hacer uso de la voz común contra los derechos del soberano, que están todos representados en la persona de su virrey, y por más que se cohonesten con cualesquiera causales o motivos; y en esta virtud lo que únicamente es dable es el que yo, conociendo la aceptación de que logra en el pueblo y en las tropas el señor capitán de navío don Santiago Liniers por su reconquista, le distinga con preferencia en todo, como lo he hecho ahora y siempre; y le comisione en lo que estimare relativo a la defensa de esa ciudad, respecto a que S. M. le puso a las órdenes inmediatas de este superior gobierno; no alcanzando mis facultades a rebajarme, ni a hacer abdicación de ninguna de las que me ha dado el Rey, hasta que por su soberana resolución sea relevado por otro virrey y capitán general o por quien S. M. dispusiese.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Pontezuelas, 20 de agosto de 1806.

Marqués de Sobremonte.

Al M. I. C. J. y R. de Buenos Aires

NÚM. 15

Parte del general Whitelocke a míster Windham sobre la acción de Buenos Aires, publicado en Londres el 13 de septiembre de 1807 en gaceta extraordinaria

[Buenos Aires, 10 de julio de 1807.]

Señor: Tengo el honor de participar a usted para noticia de S. M. que habiéndoseme juntado en Montevideo el 15 de junio el cuerpo mandado por el brigadier general Crawford, el almirante Murray y yo, no perdimos un momento en dar las disposiciones necesarias para atacar a Buenos Aires. Después de muchas dilaciones originadas por los vientos contrarios se efectuó el desembarco sin oposición el 25 de dicho mes en la ensenada de Barragán, que es una bahía pequeña treinta millas al poniente de la ciudad. Los cuerpos empleados en esta expedición fueron tres brigadas de artillería ligera, al mando del capitán Fraser. Los regimientos 5, 38 y 87 de infantería al del brigadier general sir Samuel Auchmuty; el 17 de dragones ligeros, el 36 y el 88 al del brigadier general Guillermo Lumley; ocho compañías del regimiento 95 y nueve compañías de infantería ligera al del brigadier general Crawford; cuatro escuadrones del 6 de dragones, el 9 de dragones ligeros, y los regimientos 40 y 45 de infantería al del coronel T. Mahon; y todos los dragones que estaban desmontados a excepción de cuatro escuadrones del 17 al del teniente coronel Lloyd. Después de algunas marchas penosas por un país cortado por pantanos y riachuelos profundos y cenagosos llegó el ejército a Reducción, que es un lugar como a nueve millas de distancia del puente del Río-Chuelo * en cuya orilla opuesta, había colocado el enemigo baterías, y establecido una formidable línea de defensa **. Resolví por lo tanto rodear esta posición, marchando en dos columnas por la izquierda, y pasando el río más arriba, donde pareció se podía vadear, y reunir mis fuerzas en los arrabales de Buenos Aires. Envié al mismo tiempo a decir al coronel Mahon, quien conducía la mayor parte de la artillería bajo la escolta del 17 de dragones ligeros y del regimiento 40, que esperase órdenes ulteriores en Reducción ***.

El mayor general Lewison Gower que mandaba la columna derecha, cruzó el río en un paraje llamado paso Chico, y encontrándose con un cuerpo del enemigo lo atacó y desbarató con bizarría. Por ignorancia de mi guía no pude reunirme con el cuerpo principal del ejército hasta el día siguiente en que formé mi línea, colocando al brigadier general sir Samuel Auchmuty a la izquierda, extendiéndola hacia el convento de la Recoleta que distaba dos millas. Los regimientos 36 y 88, estaban a la derecha ****: el brigadier general Crawford, ocupaba el centro y principales avenidas de la ciudad a distancia de tres millas de la plaza Mayor y Fuerte; el regimiento 6 de guardias dragones, el 9 de dragones ligeros y el regimiento 45 estaban a su derecha extendiéndose hacia Residencia. De este modo la ciudad se hallaba casi embestida. La disposición del ejército y la circunstancia de estar la ciudad y arrabales subdivididos en manzanas cuadradas de 140 varas por cada frente, junto con

* Equivocación inglesa notada por Moreno.

** La orilla opuesta del Riachuelo lo era a la ciudad, no al general y su ejército; probablemente ha sido descuido de pluma.

*** Quilmes.

**** Es decir de esta columna.

la noticia de que el enemigo pensaba ocupar las azoteas de las casas, dieron ocasión a formar el plan de ataque siguiente:

Al brigadier general sir Samuel Auchmuty se le mandó destacar el regimiento 38 a apoderarse de la plaza de toros y terreno adyacente, tomando allí puesto: los regimientos 87, 5, 36 y 88, se dividieron en alas y se mandó a cada una de ellas que penetrase por la calle que tenía enfrente. El batallón ligero se dividió en alas y se mandó que cada una de ellas seguida por otra del regimiento 95, y un cañón de a tres entrase por las calles a la derecha *. El regimiento 45 debía entrar por las dos inmediatas, y después de haber limpiado las calles de enemigos tomar puesto en la Residencia. En la calle del Centro ** se pusieron dos cañones de a seis cubiertos por los carabineros y tres escuadrones del regimiento 9 de dragones ligeros, y lo restante de éste se apostó de reserva en el centro. A cada división se mandó marchar adelante por la calle que tenía enfrente hasta llegar a la última manzana de casas inmediata al Río de la Plata, de la cual debía apoderarse, formándose sobre las azoteas y esperar allí mis órdenes. El regimiento 95 tenía que ocupar dos de las situaciones más dominantes de las cuales pudiese incomodar al enemigo; se mandó que a la cabeza de cada columna marchasen dos cabos con sus hachas para romper y abrir las puertas. Todo el ejército iba sin cargar y no era permitido hacer fuego hasta tanto que las columnas hubiesen llegado a sus puestos y formádose en ellos.

El cañoneo de las calles del centro debía ser la señal para que todos avanzasen. Conforme a esta disposición a las 6 y media de la mañana del 5, el regimiento 38, marchando a su izquierda y el 87 a su frente, se acercaron al puesto fuerte del Retiro y plaza de toros y después del ataque más vigoroso en que padecieron mucho estos regimientos, su valeroso comandante el brigadier general Auchmuty se apoderó del puesto; tomando 32 cañones, inmensa cantidad de municiones y seiscientos prisioneros. El regimiento 5 hallando poca resistencia avanzó hacia el río y tomó posesión de la iglesia y convento de Santa Catalina. Los regimientos 36 y 88 al mando del brigadier general Lumley moviéndose en el orden expresado tuvieron que sufrir muy desde luego un fuego vivo y sostenido de fusilería desde los tejados y ventanas de las casas cuyas puertas estaban cerradas tan fuertemente que casi era imposible el forzarlas. Las calles estaban cortadas por fosos profundos en cuyo interior había cañones que llovían metralla sobre las columnas que avanzaban. Sin embargo de esta oposición el regimiento 36 con su valiente general a la cabeza llegó finalmente a su destino; pero el 88 hallándose más inmediato al Fuerte y defensas principales del enemigo, quedó tan maltratado por su fuego que fue totalmente roto y hecho prisionero. Hallándose así expuesto el flanco del regimiento 36, este regimiento y el 5 se retiraron al puesto de sir Samuel Auchmuty cerca de la plaza de toros; pero antes tuvieron el teniente coronel Burne y la compañía de granaderos del 36 ocasión de distinguirse, acometiendo un cuerpo de ochocientos enemigos y tomando y clavando dos piezas de artillería. Los dos cañones de a seis que iban por la calle del centro encontraron un fuego muy superior, y los cuatro escuadrones de carabineros conducidos por el teniente coronel Kingston avanzaron para tomar la opuesta

* Del ejército situado en Miserere.

** La de Federación (hoy Rivadavia).

batería; pero herido por desgracia este valiente oficial como también el capitán Burnell que le seguía en el mando, el fuego terrible de las baterías y de las casas obligó a estas tropas a retirarse a una pequeña distancia; bien que continuaron ocupando una posición en frente de las defensas principales del enemigo, y considerablemente más avanzada que la que habían tomado por la mañana.

La división izquierda del brigadier general Crawford al mando del teniente coronel Pack, pasó por cerca del río, y volviendo a la izquierda se acercó a la plaza Mayor con el intento de apoderarse del colegio de los jesuitas, situación que dominaba la línea principal de defensa del enemigo; pero el fuego destructor de éste, hizo el proyecto impracticable, y habiendo sufrido una gran pérdida por haber entrado parte de la división en una casa que no pudo sostener, y donde tuvo a breve rato que rendirse: el resto después de aguantar con la mayor intrepidez un fuego horrible y herido su comandante, se retiró sobre la división derecha mandada por el brigadier general Crawford en persona. Habiendo atravesado esta división hasta el Río de la Plata volvió también a la izquierda para acercarse a la plaza y Fuerte de cuyo bastión del Nordeste * distaba unas cuatrocientas varas, cuando el brigadier Crawford sabiendo el descalabro de la división de la izquierda tuvo por conveniente tomar posesión del convento de Santo Domingo, cerca del cual se hallaba con la intención de apoderarse de la iglesia de los franciscanos que está más cerca del Fuerte, en el caso de que el ataque o ventajas de alguna de nuestras columnas le libertasen de algún modo de los fuegos enemigos que le cercaban. El regimiento 45 hallándose más lejos del centro del enemigo había ganado la Residencia sin mucha oposición, y el teniente coronel Guard dejándola en poder de las compañías de su batallón marchó con la compañía de granaderos hacia el centro de la ciudad, y se incorporó con el brigadier general Crawford.

El enemigo que ahora cercaba el convento por todas partes quiso tomar un cañón de a 3, que estaba en la calle: el teniente coronel con su compañía y algunos pocos soldados de infantería ligera al mando del mayor Trotter (oficial de gran mérito) quedaron muertos, pero se salvó el cañón. El brigadier general se vio con esto precisado a ceñirse a la defensa del convento, desde el cual se continuó haciendo fuego bien dirigido sobre los enemigos que se acercaban; pero la cantidad de balas, metralla y fusilería a que estaban expuestos los nuestros les obligó a dejar lo alto del edificio. Entonces el enemigo en número de seis mil hombres ** se acercó con cañones para forzar las puertas de madera que miran al Fuerte; y el brigadier general no teniendo comunicación con ninguna de las demás columnas, y juzgando por la cesación del fuego que las que estaban cerca de él no habían tenido mejor fortuna se rindió a las cuatro de la tarde.

El resultado de la acción de este día me había dejado en posesión de la plaza de toros, puesto fuerte a la derecha del enemigo, y de la Residencia, que es otro puesto fuerte a su izquierda; y yo ocupaba una posición avanzada delante de su centro; pero estas ventajas habían costado más de dos mil qui-

* Sin duda éste es un error: debió decir del Sudeste.

** Aseveración hiperbólicamente marcial por una acción desgraciada. El terror que el cañoneo de la fortaleza (tremendo sin duda) inspiró a Crawford y Pack fue sin duda la causa de ver seis mil hombres, donde acaso no hubo seiscientos; ya dejamos dicho que todos los defensores de la capital no alcanzaban a seis mil doscientos.

nientos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. El fuego a que las tropas estuvieron expuestas fue violento en extremo. Metralla en las esquinas de todas las calles, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras, tiradas desde los tejados de las casas; cada propietario con sus negros, defendiendo su habitación, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza, y quizá no sea ponderación decir, que no había en Buenos Aires hombre que no estuviese empleado en su defensa. Tal era la situación del ejército en la mañana del 6, cuando el general Liniers me dirigió una carta ofreciendo entregarme todos los prisioneros hechos en la pasada acción, con el regimiento 71 y otros cogidos con el brigadier general Beresford, con tal que desistiese yo de atacar la ciudad y retirase las fuerzas de S. M. del Río de la Plata; intimándome al mismo tiempo que la exasperación del populacho no le permitía responder de la seguridad de los prisioneros, si yo persistía en obrar ofensivamente. Movido por esta consideración (que por conducto más seguro sabía ser fundada), y reflexionando el poco fruto que resultaría de la posesión de un país cuyos habitantes están tan enconados con nosotros, resolví abandonar las ventajas que había conseguido la valentía de las tropas, y accedí al tratado adjunto, que confío tendrá la aprobación de S. M.

Nada más me queda que añadir, excepto la alabanza de la conducta del almirante Murray que ha contribuido constantemente con el mayor esfuerzo al buen éxito de las operaciones del ejército. El capitán Rowley, de comandante de los marineros en tierra; el capitán Bayntem del navío de S. M. *Africa*, que dirigió el desembarco, y el capitán Thompson del *Fly* que mandó las lanchas cañoneras y que antes había contraído un mérito muy señalado en el reconocimiento del río: todos merecen mis más expresivas gracias. (Siguen los elogios de varios oficiales). Tengo el honor, etc. *Juan Whitelocke*, teniente general.

NÚM. 16

Intimación del general español

[Buenos Aires, 5 de julio de 1807.]

Excelentísimo señor: Los mismos sentimientos de humanidad que animaron a V. E. sin conocer mis fuerzas, a proponer el capitular, me animan hoy con el pleno conocimiento de las de V. E.; con ochenta oficiales de todas graduaciones y mil soldados prisioneros y a lo menos con el doble de muertos, sin que los ataques hayan llegado al centro de mi batalla. Para evitar mayor efusión de sangre y dar a V. E. una nueva prueba de la generosidad española, vengo en proponer a V. E. que siempre que se quiera reembarcar con el residuo de su ejército, evacuar a Montevideo y todo el Río de la Plata, dejándome rehenes para la seguridad del tratado, no solamente le devuelvo todos los prisioneros que tengo en el momento en mi poder, sino todos los que tengo hechos a su antecesor el mayor general Beresford: en inteligencia que no admitiendo V. E. esta propuesta no respondo según el enardecimiento de mis tropas, de que experimenten las suyas todo el rigor de la guerra; estando tanto más exasperadas, cuanto que tres de mis edecanes, han sido heridos, habiéndose presentado a diferentes puntos en que se habían asomado banderas parlamentarias: motivo por el cual envío a V. E. ésta por uno de sus oficiales, esperando su respuesta en el término de una hora.

Tengo el honor de ser de V. E. su obediente servidor.—Buenos Aires, 5 de julio de 1807.—*Santiago Liniers.*—Excelentísimo señor Juan Whitelocke.

P.D.: Después de escrita la presente, ha caído prisionero el general Crawford, con toda su división y muchos oficiales de varios regimientos.

Contestación

[Buenos Aires, 6 de julio de 1807]

Cuartel general, Plaza de Toros, julio 6 de 1807.

Señor: Tengo el honor de acusar el recibo de su carta. Me hace V. E. justicia en creer que cualquiera cosa que sea relativa a la causa de la humanidad me será grata: y por lo mismo y porque la duración de la acción de ayer los heridos de ambas partes están dispersos en considerable espacio de terreno, propondría yo que haya un armisticio de 24 horas para que cada uno pueda juntar los dispersos en las líneas de avance de las diferentes columnas; que el sitio que ocupan ahora los ejércitos sea la línea de demarcación y que cada uno lleve los heridos del otro para entregarlos en los respectivos puestos avanzados.

Por lo que respecta a la idea de rendir las ventajas que este ejército ha obtenido, es absolutamente inadmisible. Habiendo tomado también muchos prisioneros, apresado una porción de artillería con todas sus municiones y ganando ambos flancos, dejo a la sinceridad de V. E. la comparación de la situación respectiva de los dos ejércitos. Lamento la circunstancia de haber sido heridos sus edecanes. No puedo atribuirla a otra cosa, que a las equivocaciones que comúnmente ocurren al principio de las hostilidades: yo cuidaré de que no vuelva a suceder; pero tengo que observar, que a mi edecán le hicieron fuego por todo el camino a las líneas de V. E. cuando lo mandé de parlamentario el 4 del corriente.—Tengo el honor de ser, etc.—*Juan Whitelocke.*—Excelentísimo señor general Liniers.

NÚM. 17

Oficio del príncipe de la Paz al señor gobernador, capitán general del Río de la Plata don Santiago Liniers

[Aranjuez, 13 de marzo de 1807.]

Enterado S. M. del contenido de los pliegos que V. S. me dirigió en 16 de agosto del año pasado, dando cuenta de los principales sucesos de la expedición que bajo su mando reconquistó del poder de los ingleses en 12 del propio agosto la ciudad de Buenos Aires; ha tenido a bien promover a V. E. a brigadier de la real armada, y conceder los ascensos y otras gracias a los oficiales tanto de marina como del ejército y sujetos particulares, expresados en la lista adjunta, a quienes lo hará V. S. saber para su satisfacción: siendo también la voluntad del Rey que V. S. manifieste a las tropas, a los ayuntamientos, tanto eclesiástico como secular, y al cuerpo de comercio de esa ciudad de Buenos Aires, el aprecio que ha merecido a S. M. la lealtad que han

mostrado por su servicio en una ocasión tan crítica para ellos mismos y para el Estado; y que no duda harán iguales esfuerzos para rechazar completamente al enemigo, si tuviese la osadía de volver a atacar esos países. Al gobernador de Montevideo hago esta misma prevención por lo que respecta a las gracias, que son debidas al Ayuntamiento y demás cuerpos de aquella ciudad, que tanto han contribuido a la reconquista. Pero como los premios señalados en esta ocasión, lo están en vista de los primeros oficios de V. S., y puede muy bien suceder que por olvido o equivocación, se haya dejado de comprender en las gracias algún sujeto que merezca ser atendido; quiere el Rey que si V. S. notase tal falta, lo avise inmediatamente para su soberana resolución.

Por los respectivos ministros recibirá V. S. las órdenes sobre los demás puntos que abrazan sus consultas, relativas al estado de ese país, y al cargo especial que V. S. estaba desempeñando al tiempo en que las hizo; ciñéndome yo por ahora a manifestarle que el Rey queda sumamente satisfecho de los servicios de V. S., y que los tendrá siempre presentes para remunerarlos como se merecen, dando a V. S. las pruebas de su real confianza, a que es tan acreedor. Dios guarde a V. S. muchos años. Aranjuez, 13 de marzo de 1807. — *El príncipe generalísimo almirante.* — Señor don Santiago Liniers.

NÚM. 18

Proclama del virrey Liniers después de haber recibido los despachos y comunicaciones de los acontecimientos de Madrid y Bayona

[Buenos Aires, 15 de agosto de 1807.]

VALEROSOS Y FIDELÍSIMOS HABITANTES DE BUENOS AIRES:

Desde el arribo de la última barca procedente de Cádiz que condujo las noticias de los acontecimientos ocurridos en nuestra metrópoli sobre la abdicación que hizo de la corona nuestro amado monarca Carlos IV en su hijo Fernando VII y traslación de toda la familia real a Francia, os considero ansiosos de fijar vuestro concepto en un punto que tanto interesa a vuestra lealtad: este deseo se habrá aumentado notablemente con la llegada del emisario francés, conductor de varios pliegos para este superior gobierno: las vociferaciones de los ociosos han puesto en conflicto vuestro acreditado entusiasmo: el no haberos manifestado de pronto el objeto de su misión os habrá parecido acaso una falta de confianza bien contraria a la que tengo de vosotros y que ha merecido vuestro patriotismo; pero mientras os cansabais en vanas conjeturas, las padres de la patria, vuestros magistrados y el jefe que os ha conducido repetidas veces a gloriosos triunfos, se ocupaban incesantemente en los medios más oportunos de mantener vuestro decoro, intereses y tranquilidad.

Del examen que se ha hecho de todos los pliegos recibidos resulta que el emperador de los franceses se ha obligado a reconocer la independencia absoluta de la monarquía española; así como también la de sus posesiones ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar el más leve ápice de sus dominios;

a mantener la unidad de la religión, las propiedades leyes y usos con que se asegure en adelante la prosperidad de la nación; y aunque no estaba enteramente decidida la suerte de la monarquía se habían convocado cortes en Bayona para el 15 de junio próximo anterior, donde iban reuniéndose los diputados de las ciudades y otras personas de todas las clases del Estado hasta el número de ciento cincuenta.

S. M. I. y R. después de aplaudir vuestros triunfos y constancia os estimula a mantener con energía la alta opinión que habéis adquirido por vuestro valor y lealtad, ofreciendo asimismo todo género de socorro; y yo no me he detenido en contestar que la fidelidad de este pueblo a su legítimo soberano es el carácter que más le distingue y que admitiré con aprecio toda clase de auxilios que consistan en armas, municiones y tropas españolas.

Nada es tan conforme a vuestra seguridad en tiempos tan calamitosos, como la unión y conformidad de opiniones en punto tan interesante a la pública felicidad. Sigamos el ejemplo de nuestros antepasados, en este dichoso suelo que sabiamente supieron evitar los desastres que afligieron a la España en la guerra de sucesión, esperando la suerte de la monarquía para obedecer a la autoridad legítima que ocupe la soberanía.

Entretanto, no hallándome con órdenes suficientemente autorizadas que contradigan las reales cédulas del Supremo Consejo de Indias, para la proclamación y jura del señor don Fernando VII anunciada ya por el bando de 31 de julio, he resuelto que se proceda a su ejecución con la pompa y solemnidad que está preparada; lisonjeándome que en medio de la alegría y regocijos públicos nos dispongamos a nuevos triunfos.

Esto mismo comunico por extraordinario a todos los jefes de las provincias de este continente, para que conformándose al sistema que hemos adoptado, hagan los mayores esfuerzos para facilitar los auxilios necesarios a conservar las glorias adquiridas por un pueblo que por su situación local y energía, ha sido y será el inexpugnable baluarte de la América Meridional. Pero os prevengo por último y vosotros mismos debéis conocerlo, que ninguna fuerza es comparable a la unión de ideas y sentimientos, ni auxilio más poderoso para continuar invencibles, que la recíproca confianza entre vosotros y las autoridades constituidas que dirigidas al interés y beneficio público miran con odio y execración todo lo que se oponga a separarse de la prosperidad común.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1808.

Santiago Liniers.

NÚM. 19

Manifiesto y resolución del virrey Cisneros sobre el movimiento de 1º de enero de 1809

[Buenos Aires, 22 de septiembre de 1809.]

Habitantes de Buenos Aires: Desde los primeros momentos de mi arribo a estas provincias os he dirigido repetidas demostraciones, que anunciando mis sinceros deseos de restablecer vuestra tranquilidad, os presentaban en la necesidad de una estrecha unión: la base sobre que pienso girar todas las

operaciones de mi gobierno. La sinceridad con que os prestasteis a mis insinuaciones, hizo suceder rápidamente una repentina calma, que amortiguando la efervescencia de las agitaciones anteriores ha dado lugar a que obre la reflexión, se aprecie por medio de oportunas comparaciones el inestimable bien de la tranquilidad pública y se comprenda el grande interés que tiene todo ciudadano en cortar divisiones que, desorganizando los vínculos sociales conducen el Estado a inevitable ruina.

Mientras reposabais tranquilos en la seguridad de mis promesas duplicaba yo mis desvelos para afianzar sobre principios estables la seguridad que empezó a renacer con mi presencia, consagré a este intento todo género de fatigas y tareas renuncié mi propio reposo en obsequio de una causa tan importante; llamé a mi socorro los conocimientos y celo de vuestros antiguos magistrados, y convencido de que los más generosos esfuerzos no os libertarían de una peligrosa explosión, si no se sofocaban en su raíz los funestos principios que perturbaron vuestro sosiego, traté de descubrir el verdadero origen de la desunión que ha producido tantos males.

El resultado de mis inquisiciones ha sido reconocer la conmoción del día 1º de enero de este año como causa principal de las funestas agitaciones que le han sucedido: a la maligna influencia de aquel escandaloso suceso deben atribuirse las desgracias que por todas partes os han afligido, pues rota la unión que poco tiempo antes había hecho brillar mil virtudes entre vosotros, fue preciso sufrir las contradicciones, partidos, desconfianzas y desolación con que gime la tierra en la efervescencia de nuestras pasiones.

Estos conocimientos convirtieron mi principal cuidado a la causa formada para el esclarecimiento y castigo de aquella conmoción: traté de averiguar su naturaleza y estado para conciliar las providencias conducentes a la concordia que deseo restablecer; y aunque el honor de los fiscales que presidieron a su formación aseguraba la exactitud de los estados, y noticia que yo necesitaba, advertido de que se les habían opuesto repetidas recusaciones, transferí su ministerio a otros dos oficiales que habiendo sido espectadores indiferentes de todas las ocurrencias reunían la confianza general a la probidad y honor que distinguen sus personas.

A los prolijos informes que me han presentado por fruto de una laboriosa tarea debo el pleno conocimiento que me asiste sobre el estado del proceso y mérito que produce en toda su actuación: las complicadas operaciones que lo forman, anuncian una duración incalculable por los trámites de una prosecución regular, y en el conflicto que produce la oscuridad de su actual resultado, la lentitud de su continuación amenaza un riesgo inminente, de que en el respectivo contraste de esperanzas y temores, se fomente la raíz de las divisiones que deseo exterminar.

La causa se presenta por su naturaleza bajo el aspecto más grave, sin que pueda prescindirse del escándalo y perniciosas consecuencias del hecho que la motiva. Una conmoción popular nunca puede ser excusable, y las mejores intenciones no sinceran el insulto cometido contra el jefe superior, en quien había depositado su representación el soberano: a la majestad del trono tocaba únicamente escuchar las quejas contra sus procedimientos; pues aun en el caso de verdaderos males todo remedio que no venga de aquella fuente es una usurpación criminal que expone los pueblos a irreparables trastornos.

Esta consideración empeñaba mi autoridad a un ejemplar castigo, cuya memoria confirmase la execración con que se debe mirar todo tumulto; pero a la incertidumbre de los verdaderos autores, dificultad de averiguarlo y obstáculos para subsanar los vicios del proceso, se agregaba la circunstancia de suponerse cómplices, vecinos honrados de este pueblo, que en las anteriores calamidades se distinguieron por repetidos sacrificios consagrados al Rey y a la patria. Mi corazón no ha podido soportar la amargura de ver arrancados de su familia o gimiendo en prisiones a unos individuos cuyo nombre se ha hecho tan recomendable, y cuyos servicios se hallan solemnemente sellados por los elogios de los primeros magistrados de esta capital, buen concepto de la nación y gratitud de sus conciudadanos.

Jamás he sospechado que personas tan beneméritas manchasen la gloria adquirida, fomentando conmociones que son el oprobio y ruina de los hombres de bien, o que deslumbrados por un celo mal dirigido se hubiesen arrojado a comprometer la seguridad de un pueblo por quien antes habían expuesto sus vidas y sus haciendas. Este justo concepto me afirma en la esperanza de que puesto el proceso en términos de producir las defensas y probanzas que únicamente podían preparar un legítimo resultado, se justificaría la supuesta complicidad que se les imputaba; pues si en un estado en que las ritualidades del juicio no permitían sino acriminar y acusar, solamente ministra el expediente cargos vagos, indeterminados, sospechosos y que se desvanecen por sí mismos, una completa substanciación acrisolaría precisamente su inocencia proporcionándoles la reparación y satisfacciones correspondientes a la calidad de sus personas y males que han padecido.

Tales eran las esperanzas que fundaba en el mérito de los autos y conocimiento de aquellos individuos; pero un resultado de la conmoción, más funesto quizá que ella misma, me priva del consuelo que habría tenido en una vindicación judicial de cuerpos y de personas tan respetables; poniéndome en la necesidad de exigir de ellos el heroico sacrificio de sofocar toda reclamación en obsequio del bien público expuesto a nuevas quiebras en semejantes discusiones. Por una triste fatalidad consiguiente a toda convulsión, produjo la de 1º de enero resentimientos personales, que en la exaltación de los ánimos fueron conducidos hasta el extremo de romper la unidad, causando escandalosas divisiones que si en todo tiempo son perjudiciales a la comunidad, en el presente serían capaces de borrar el fruto de vuestros importantes sacrificios.

Equivocadas las acciones personales con la ejecución de órdenes superiores a que todo funcionario público está sujeto se han formado odiosas rivalidades entre las personas que sufrieron los golpes que el tumulto hizo indispensable con los jefes y cuerpos que sosteniendo la autoridad del virrey resistieron su separación. Este nuevo efecto de acaloramiento y trastorno confirmó la división, formando extremo de ella con unos individuos que ni por la acción que se les reprochaba, ni por el concepto que fundan en sus anteriores servicios pueden considerarse sin notorio agravio susceptible de las torcidas intenciones que se les han impuesto.

Los cuerpos voluntarios que en solo su nombre llevan la justa recomendación debida a la importancia de su mérito, reciben la más alta ofensa con cualquier especie dirigida a sembrar incertidumbre sobre la pureza de las intenciones con que se condujeron en aquel recomendable servicio. Los

legisladores del reino y ordenanzas militares les prescriben una puntual obediencia a las órdenes de sus respectivos jefes y la energía con que sostuvieron la autoridad del virrey preservándola de insultos tumultuarios fue servicio recomendable que llena uno de los primeros objetos de la milicia.

El trastorno que han sufrido estas ideas a pesar de ser tan conformes a equidad y a justicia, es una funesta prueba de las terribles y perniciosas consecuencias de toda conmoción: todo se desquició para aumentar vuestras agitaciones, y ni las buenas intenciones que quizás arrebataron indiscretamente a los autores del tumulto, ni el feliz término que la energía de las tropas logró ponerle, han podido cortar la maligna influencia con que desterrada vuestra tranquilidad os habéis visto envueltos en sospechas, desconfianzas y enconadas enemistades.

No puede presentarse cuadro más lastimoso, que el de vuestra constitución política a mi llegada a estas provincias. Mi corazón se cubrió de pesar, cuando vi sumergidos en un abismo de males unos pueblos tan acreedores de la felicidad a que su situación los destina. El alto concepto que he formado de vosotros estimulaba el justo interés que debo tomar por vuestro bien; y echando la vista sobre el inmenso cúmulo de eslabones que forman la cadena de vuestras desgracias, casi me vi abrumado, por el enorme peso de un mando que me sería insoportable, si no lograse restituir vuestra tranquilidad.

A la confianza que os inspiraron mis exhortaciones, debéis la serenidad que ha empezado a renacer felizmente: comparad ahora el aflictivo estado de vuestras agitaciones con aquella época memorable en que coronados de laureles, celebrabais fraternalmente la gloria de vuestros triunfos: no descubríais entonces otra emulación que la de distinguiros por nuevos servicios: no obraba en vosotros otro estímulo, que el honor de desempeñar con brillantez los deberes que el orden social impone a todo ciudadano. Vuestros sacrificios fueron demasiado costosos para que su precioso fruto haya sido tan poco duradero: es necesario restituiros a toda costa la paz y tranquilidad que aseguraron vuestras victorias, y al mérito de éstas deben consagrarse las privaciones y renuncias que ocasione el restablecimiento de un bien tan importante.

Empeñado en cimentar todas las medidas que estoy acordando para vuestra prosperidad, en la concordia y estrecha unión que lastimosamente habíais perdido, encontraba un embarazo insuperable en la continuación del complicado e interminable proceso que se está formando, pues subsistiendo por este medio los principales motivos de la división, brotaría ésta por formas diferentes, inutilizando las providencias tomadas para su exterminio; y aunque esta consideración provocaba a un corte decisivo que haciendo servir todos los intereses particulares al bien general, no dejase otro monumento de la conmoción que compasivos recuerdos de sus funestos efectos, los sagrados derechos de la justicia me retraían; no pudiendo mi carácter soportar la idea de inocentes sin vindicación completa, o delincuentes sin castigo riguroso.

En tan apurado conflicto llegaron a mis manos, dos eficaces representaciones relativas a este mismo negocio. La una apoyada por el excelentísimo Cabildo, y suscrita por un considerable número de vecinos, solicitaba la restitución de los capitulares desterrados, y con expresiones dictadas con la más tierna gratitud interesaba a favor de sus personas los méritos y servicios que en las anteriores calamidades las hicieron tan respetables. La otra era de los

comandantes de los cuerpos voluntarios que por un acto de recomendable generosidad, interponían sus propios méritos, a favor de los enemigos perseguidos por aquella causa, reconociendo el influjo que tendría una benigna deferencia para restituir enteramente la pública tranquilidad.

Estos actos que anuncian la conspiración general al sólido restablecimiento de la concordia me decidieron a hacer uso de las altas facultades que las leyes vinculan a la dignidad de mi empleo, y asegurada la firmeza de mis providencias por los extraordinarios poderes que la Suprema Junta Central se ha dignado conferirme, he resuelto poner término a este proceso; prohibir severamente su continuación; sofocar todos sus resultados; cerrar las puertas a toda reclamación y empeñar los respetos de mi autoridad para que con la total extinción de la causa, se extingan igualmente todos los odios, resentimientos y acciones que se derivan de ella. En esta virtud como legítimo representante del soberano hago a su nombre las siguientes declaraciones:

1ª Los comandantes militares y cuerpos de su mando que sostuvieron la autoridad del virrey han obrado bien. Su conducta en esta ocasión realza el mérito de sus anteriores servicios. La energía con que han sostenido la obediencia a las leyes y respetos a los magistrados, es del agrado del soberano y atraerá sobre ellos premios correspondientes a tan importantes servicios.

2ª La reunión de los conmovidos al frente de las casas consistoriales, el toque de su campana y demás actos con que abusaron de su nombre y representación, en nada han disminuido el alto concepto que tengo formado de la conducta con que el excelentísimo Cabildo y sus individuos del año anterior de 1808 se han distinguido en el servicio del Rey y de la patria. Toda imputación de complicidad o influjo en la conmoción del día 1º de enero se reputará atentado, y se castigará como un insulto a los respetos y acendrada fidelidad de aquel cuerpo.

3ª Todos los verdaderos cómplices en el tumulto, son absueltos y perdonados (!). En su consecuencia serán restituidos a sus casas todos los presos, emigrados, o en cualquier otro modo comprendidos en las resultas del proceso; reservándose esta superioridad, expedir en particular las habilitaciones que considerase competentes con arreglo a los conocimientos que le asisten sobre la materia, para que estos individuos entren o no, al actual ejercicio de los empleos civiles y militares que antes tenían.

4ª Los cuerpos de vizcaínos, catalanes y gallegos que en unión con los demás voluntarios de esta ciudad han hecho los más notables servicios a la Patria, no han desmentido la elevada idea a que se han hecho acreedores, por sólo una parte muy corta de ellos que se separaron de sus deberes en aquella conmoción; y por tanto se les entregará por el sargento mayor de la plaza las banderas y armas de que fueron despojados. Pero no debiendo subsistir estos cuerpos bajo sus antiguas denominaciones según el nuevo plan de fuerza armada que acaba de publicarse, integrarán los batallones del comercio, encargándose su arreglo al general comisionado como está prevenido.

5ª Los capitulares desterrados serán restituidos al seno de sus familias, cuidando esta superioridad, hacerles entender esta resolución por el conducto, y forma convenientes.

6ª Ningún secretario, escribano, oficial o funcionario público podrá admitir, ni introducirme memorial alguno sobre el asiento principal de esta causa

o sus incidencias: se guardará el proceso en el archivo secreto, sacándose previamente testimonio para dar cuenta a S. M.

7ª Toda gestión por escrito o de palabra, dirigida a frustrar la total extinción de esta causa bajo cualquier pretexto que sea, se reputará un formal ataque a la pública seguridad, y los autores se tratarán y castigarán como reos que se oponen a las justas medidas del gobierno, y perturbadores del sosiego público.

8ª Estas declaraciones serán inviolablemente guardadas, sin que por pretexto alguno se admita en ellas la menor innovación que no proceda inmediatamente del gobierno; esperando de los habitantes de este pueblo, que pues he sacrificado en obsequio de su tranquilidad y bien común los sagrados derechos de la justicia que en otras circunstancias habría vindicado con inflexible severidad, propenderán todos en la parte que les toque a que tenga su debido efecto una resolución, en cuyo puntual cumplimiento empeño el poder y facultades que el Rey me ha conferido. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1809. — *Baltazar Hidalgo de Cisneros.*

NÚM. 20

Manifiesto de don José Manuel de Goyeneche después de la posesión de La Paz, y castigo de los pacenses, publicada el 29 de enero de 1810

[La Paz, 29 de enero de 1809.]

La ciudad de La Paz acaba de ver el imponente castigo que reclamaba su fidelidad y honor, al igual del sagrado y estrecho cumplimiento de las leyes, cuya ejecución salva a la patria, ordena la sociedad y hace respetables los magistrados, conservando las propiedades y regalías que son la base de la felicidad pública. La floreciente Paz contaba ya tres meses de anarquía y confusión, entregada a la degradación, circundada de sombras falsas, y regida por unos locuaces aventureros que abusando del sagrado nombre del Rey, promulgaban un odio sanguinario a nuestros hermanos los europeos, y esparciendo el desorden por medio de escritos subversivos, buscaban partidarios y amigos en todo este continente para declarar una figurada independencia, cuyo estandarte se enarbolaba en ella bajo hipócritas y halagüeñas esperanzas, que visiblemente han descubierto su fundamento, reducido al robo, reparto de bienes, y exterminio absoluto de la virtuosa honradez en los que la poseían. La complicidad considerable de satélites, que contaba esta temible facción, la ha creado y nutrido la sórdida codicia de algunos, el ningún celo de este gobierno en reprimir desde su origen la audacia de los proyectos, y el escandaloso ejemplo de ciertos magistrados, que abusando del alto depósito de las leyes cuya administración les está confiada para la felicidad pública, la han empleado en la aplicación de sus propias pasiones, con escarnios y dicterios, que de puro personales los han elevado a la clase de asuntos de estado. Era necesario según sus depravados fines, que la confusión los envolviese para que nadie penetrase el mezquino fin de su origen, y la justicia y verdad quedasen sepultadas en el trastorno, de que esta ciudad estaba dando relevantes pruebas. La Divina Providencia que protege unos pueblos, cuya docilidad y buena fe es digna del paternal soberano don Fernando VII a quien hemos jurado eterno amor y obediencia, dictó al circunspecto virrey del Perú, el excelentísimo

señor don José Abascal, la terminante resolución de ponerme a la cabeza de las valerosas tropas del Alto Perú, para extinguir en su cuna la semilla perniciosa que a todos nos amenazaba. La rapidez de los movimientos, la disciplina y subordinación de mis tropas, en nada han ofrecido desventajas a las más aguerridas de Europa, y su servicio activo es el que por modelo he observado en aquellos mismos ejércitos europeos, donde la práctica militar llega a la perfección. Esta misma, adaptada a las circunstancias, me hizo penetrar a esta ciudad, y en los inaccesibles Andes de Yunca hasta extinguir con la fuerza, lo que repetidos perdones, la lenidad y los más fervientes consejos y dulces amonestaciones no habían podido obtener. La Paz vio renacer su felicidad y sin desmentir en nada el alto concepto que siempre la ceñirá de gloria y decorosos laureles, me recibió con los hermosos títulos de Libertador, clamando por sus calles y plazas con inexplicable gozo, que había llegado el día de su rescate. La hospitalidad y generoso acogimiento con que han mirado mis tropas, y el obedecimiento que ha prestado a mis órdenes y consejos, son un auténtico comprobante de la sanidad de sus principios, y del justo deseo que la animaba de sacudir la coacción y someterse al restablecimiento de su antiguo lustre; pero esto no podía conseguirse sin que los criminales autores de la anarquía apareciesen víctimas de la ley, para aclarar las diferencias que hay entre la inculpabilidad de un pueblo y ciudad inocente de cuyos nombres se ha abusado, y la perversidad e irreligioso genio de los que tan tenaz e injustamente, sin fe alguna, apoderados de la fuerza, cometían asesinatos, robos, saqueos y toda clase de exterminio. Preví la necesidad de un escarmiento, que la América toda aguardaba en obsequio de su propia seguridad y La Paz más que pueblo alguno pedía con el mismo fin y el singular de su vindicación; y no conformándose con mis principios el presenciar lo que ni el Rey mismo, procediendo en justicia podía dispensar, expuse al digno virrey de estas provincias el excelentísimo señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, la necesidad de los castigos, y que en su ordenación la delegase a una comisión o persona de carácter, excepto a mí que me contentaba con haber obtenido todo lo que hace feliz un gobierno, poniendo a disposición de los jueces los reos, principales instrumentos de la sublevación. Este superior jefe antes de recibir mi renuncia, se posee de los mismos justos principios, y usando de igual respetable idioma que dictaba el señor virrey del Perú, manda y exige en repetidos oficios, que se proceda al castigo, para general escarmiento, lo que terminantemente me ratifica sin exclusión alguna, en su oficio de 22 de noviembre anterior; facultándome a que proceda militarmente con todo el rigor de las leyes, ejecutando las sentencias pronunciadas contra los delincuentes en esta misma ciudad en que han cometido sus delitos, como medio el más seguro para que sirva de escarmiento a los demás, y se conserve la memoria de los justos castigos en el mismo paraje en que han sido perpetrados sus crímenes. No obstante una orden tan terminante, creí justo consultar mis determinaciones con el distinguido y culto general don Vicente Nieto presidente de la Plata, a cuyo conocido juicio fié todo el conocimiento que podía darse de la clase de reos origen de sus delitos y graduación que de ellos hacía para imposición de penas, como aparece en oficio de 20 de diciembre. No se engañaron mis esperanzas en aguardar la madura y sabia resolución de este general, cuya contestación del 28 del mismo reproduce la orden del señor virrey de estas provincias de 22 de noviembre, declarando que autorizado competentemente por S. E. proceda al

pronto, ejecutivo y veloz escarmiento en favor de la salud del pueblo que es la ley suprema. No me restaba más que presentar a los ojos de la América el fruto de una conducta rápida en sus movimientos, pero reflexiva y consultada en última decisión por mi auditor de guerra el asesor de la presidencia del Cuzco, don Pedro López Segovia, y cinco letrados imparciales de conocida probidad y responsables al Altísimo de sus consejos, que unidos a la convicción de mi propia conciencia, convinieron con irrevocable firmeza que los reos sentenciados a la pena capital (en los presentes y no en los ausentes) ejecutada, eran dignos de ella; y si se llevase a debido efecto la literal aplicación de la ley, debían serlo igualmente más de ochenta comprendidos en iguales crímenes. Mi corazón oyó la voz paternal de nuestro amado rey el señor don Fernando, que desde su cautiverio pedía clemencia por estos deslumbrados reos, que graduados muy piadosamente de secundarios, pasan con sus procesos a recibir el castigo necesario para la conclusión de una obra cuya consumación queda de manifiesto en las personas de los ajusticiados, que invocaron el nombre del pueblo sin su conocimiento y consentimiento, crearon cuerpos y dignidades, formando una constitución que atacaba directamente las regalías y bases de la que sabiamente nos rige; esparcieron las ideas y medios de arrastrar al desorden a las demás provincias, infundiendo falsas desconfianzas contra sus jefes de ambos Estados, sin una calificación que acreditase sus sospechas; dispusieron de los sagrados bienes del Rey, incendiando los unos y malgastando los otros en la creación de una fuerza militar dotada de sueldos, graduaciones y facultades dispensadas a las heces de la bajeza, y últimamente apropiándose los bienes de la honrada vecindad con decapitaciones y amenazas de que no se vieron exentos los cuerpos religiosos y monasterios de vírgenes que con la ciudad toda iban a ser incendiados, si las armas de mi mando no detienen este curso de horrores, que aun a mi presencia los han querido sostener atacando las tropas de S. M., muchos con sus consejos y el resto con el fuego de las armas y la desesperación. Pocas veces se habrán visto hombres cuya codicia y sanguinario plan haya sido menos compatible con la seguridad particular y del gobierno, habiendo sentado la máxima de escribir de un modo y obrar de otro. Sobre este corto número de depravados convictos y confesos que concluyen implorando en sus confesiones la piedad de las leyes, ha recaído la necesaria pena de muerte. Juzguen los hombres de cualquier parte del mundo si se interesan en la suerte de sus semejantes, de una ejecución que reclamaba la justicia, la imperiosa ley de la necesidad y de la felicidad pública; y convendrá que convenía y que la ciudad de La Paz ha vindicado su reputación y honor con sólo el cumplimiento de las leyes que se ha administrado con visible pureza, dirigida a la salvación de la patria y mejor servicio del Rey. Cuartel General de La Paz, 29 de enero de 1810. — *José Manuel de Goyeneche.*

SENTENCIA

En la causa criminal de alta traición, seguida en esta comandancia general del ejército auxiliar del Alto Perú, en virtud de comisión especial del excelentísimo señor don Baltazar Hidalgo de Cisneros, virrey gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, contra los autores y principales cómplices, que cometiendo los más atroces, execrables y sacrílegos

delitos se sublevaron en esta ciudad, formando conventículos y juntas detestables en que acordaron sus planes, imputaron la más negra e infame calumnia a las autoridades del reino, suponiéndolas infidentes para dar aparente colorido a sus depravados intentos, asaltaron a fuerza abierta la noche del 16 de julio al cuartel de veteranos, apoderándose de las armas, depusieron del gobierno al señor gobernador intendente y al ilustrísimo señor obispo, removieron los subdelegados de los partidos y a los demás empleados legítimamente constituidos, subrogando otros de su facción aparentes para sus reprobados fines, erigieron nuevo gobierno con el título de Junta Representativa de Tuición, y adoptaron el escandaloso plan de diez capítulos que atacaba las reglas de la soberanía, conspiraban destruir el legítimo gobierno e iniciar la independencia, procedieron a incendiar en plaza pública los expedientes calificativos de los créditos a favor del real Fisco, condenando y extinguiendo estas privilegiadas deudas, recogieron por apremio todas las armas del vecindario, así blancas como de fuego, organizaron una fuerza militar para oponer y resistir las tropas del Rey, nombraron con despotismo comandantes y demás oficiales por patentes que se libraron, compeliendo al Cabildo para que se expidiese, fundieron cañones, construyeron lanzas y prepararon todos los pertrechos útiles de guerra, extrajeron y robaron los caudales pertenecientes a la real hacienda, invirtiéndolos en sueldos y acopio de municiones, circularon proclamas y papeles subversivos invitando a las demás provincias a la insurrección, eludieron e hicieron irrisorias las prudentes y sagaces providencias del excelentísimo señor virrey, autoridades de todo el reino, y las de esta comandancia, relativas a calmar la sublevación, y despreciando el indulto que se les ofreció, perpetraron muertes, saqueos de las tiendas, casas de comercio y otros horrendos desórdenes; resistieron la entrada del ejército del Rey en esta ciudad, haciendo fuego de artillería en el Alto de Chacaltaya, y considerándose incapaces de oposición se retiraron al partido de Yungas, donde resguardados de las situaciones ventajosas, fragosas e inaccesibles de los caminos pensaban hacerse inexpugnables, sedujeron y conmovieron a los indios de los pueblos y negros esclavos de las haciendas, atacaron en Irupara con toda la gente sublevada, tren de artillería y lanzas, la dirección de las tropas de Arequipa, dirigida por esta comandancia con el laudable objeto de transigir en paz y restablecer el orden escandalosamente subvertido, con los horrorosos crímenes de exterminar europeos y exponer a la muerte toda la gente seducida y alucinada, con lo demás que se ha tenido presente. Visto este proceso, contraído y limitado al más breve y ejecutivo castigo de los reos principales de la insurrección, según lo decretado en el mandamiento de prisión y embargo, y otras gravísimas y urgentes consideraciones, etcétera. Fallo, atento a los autos y mérito de la causa y a lo que de ellos resulta, que debo declarar y declaro a Pedro Domingo Murillo, titulado coronel presidente, a Gregorio García Lanza, Basilio Catacora y Buenaventura Bueno, representantes del pueblo; al presbítero José Antonio Medina, al subteniente Juan B. Sagarnaga, Melchor Giménez (alias) el Pichitanga, Mariano Graneros (alias) el Chaya-tegeta, Juan Antonio Figueroa y Apolinario Jaens, por reos de alta traición, infames, aleves y subversores del orden público, y en su consecuencia, les condeno en la pena ordinaria de horca, a la que serán conducidos arrastrados a la cola de una bestia de albarda y suspendidos por mano de verdugo, hasta que naturalmente hayan perdido la vida, precedida que sea la degradación militar del subte-

niente Sagarnaga, con arreglo a las ordenanzas de S. M. Después de las seis horas de su ejecución se les cortarán las cabezas a Murillo y Jaens y se colocarán en sus respectivos escarpios, construidos a este fin, la primera en la entrada del Alto Potosí, y la segunda en el pueblo de Croico, para que sirvan de satisfacción a la majestad ofendida, a la vindicta pública del reino y de escarmiento a su memoria; suspendiéndose por ahora la ejecución del presbítero José Antonio Medina por justas consideraciones, no obstante la degradación y entrega hecha por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis que corre a fojas primera, cuaderno tercero, hasta que el excelentísimo señor virrey con presencia de ellos resuelva lo que tuviese por conveniente. A Manuel Cossio, sedicioso, alborotador e instrumento de los principales caudillos en los funestos acaecimientos de todo el tiempo de la sublevación, le condeno a que sea pasado por bajo de la horca, luego que sean justiciados los reos, cuya ejecución presenciará montado en un burro de albarda, y por diez años al presidio de Bocachica, remitiéndosele a este fin en partida de registro a disposición de dicho señor excelentísimo virrey. Igualmente condeno a todos los comprendidos en esta sentencia, al perdimiento de todos sus bienes, aplicándolos como desde luego los aplico al real Erario, cuyos ministros cuidarán de su cumplimiento, con más en las costas causadas mancomunadamente, sin perjuicio del proceso contra los demás complicados y secuaces de la sublevación, a quienes no obstante lo apuntado en mi consulta de 20 de diciembre hecha al general y presidente de la Real Audiencia de Charcas don Vicente Nieto, y su respuesta de 28 del mismo que obra a fojas ciento cuarenta y dos, y fojas doscientos cuarenta y siete del primer cuerpo, y demás causales contenidas en el mandamiento de prisión librado contra los otros cómplices, para suspender el conocimiento de sus instancias y reservarlo al de aquel excelentísimo jefe, se ha recibido últimamente su oficio de 11 del citado diciembre, en que bajo los retenidos respetos que animan su vigilancia y desvelos hacia la salud pública, me reencarga la conclusión de sus causas y el término total de estas materias de tan grave consecuencia: se continuarán ejecutadas que sea esta dicha sentencia. Por la cual definitivamente juzgando, sin embargo de apelación, nulidad ni otro recurso, y con la calidad del sin embargo, así lo proveo, mando y firmo. — *José Manuel Goyeneche—Pedro López de Segovia.*

[La Paz, 28 de febrero de 1810.]

SEGUNDA SENTENCIA. — En la causa criminal de alta traición que se ha continuado en esta comandancia general contra los principales cómplices y secuaces de la insurgencia de esta ciudad, presentes y ausentes, cuyo juzgamiento se reservó por el mandamiento de prisión a disposición del excelentísimo señor virrey y capitán general de estas provincias, quien en su oficio de 11 de diciembre próximo pasado me reencarga la final determinación de ella: Vistos y examinados los autos con la seriedad y circunspección que exige un asunto tan importante, de tanta complicación y en que se debe clasificar las penas a la variedad de crímenes cometidos, desde la noche del 16 de julio, descritos en la primera sentencia: teniendo presente el citado oficio con otras políticas consideraciones, propias de las circunstancias del día.—Fallo atento a los autos, mérito del proceso, cargo y culpa que contra los reos resulta, que debía condenar y condenó a Ramón Arias, Francisco Javier Iriarte, Manuel Cáceres y Miguel Qüencollata, juzgados en rebeldía con estrados, a la pena de horca, la que se

ejecutará siendo aprehendidos y sacados de la prisión, ignominiosamente arrastrados en un zerón por una bestia de albarda con confiscación de todos sus bienes, a beneficio del real Erario. A los presbíteros doctor don José Manuel Aliaga cura de Güarina, doctor don Manuel Mercado, don Sebastián Figueroa, ausentes, y don Francisco Javier Iturri Patiño presente, a diez años de presidio en las islas Filipinas. Al doctor don Melchor León de la Barra, cura de Caquiaviri presente, a ocho años de presidio en las mismas islas, con igual confiscación de sus bienes, en virtud de haber procedido para esta decisión el acuerdo y anuencia del señor gobernador eclesiástico de esta diócesis en los términos que aparece a continuación del oficio que obra a fojas 97 de este cuaderno, procediendo a imponerles este castigo en atención a la clase de los delitos perpetrados a la faz de la América por dichos reos, dejando en esta parte su confirmación al excelentísimo señor virrey, y pasándose testimonio de esta resolución al señor presidente de Charcas para lo que hubiere lugar. A Sebastián Aparicio, los dos abogados don Manuel Ortiz y don Gabino Estrada, Hipólito Landaeta y Eusebio Condorena, ausentes, a diez años de presidio en las islas Filipinas y ocho años a Julián Gálvez, igualmente ausente en el mismo destino. A don Tomás Domingo de Orrantia, y a don Manuel Huisi presentes, al primero a diez años, y al segundo ocho en el citado presidio, con amisión [sic] de sus empleos; procediendo de la propia manera a la confiscación de los bienes de entrambos. A don Isidro Zegarra y José Jiménez Pintado a seis años de presidio en las islas Malvinas, como también a Manuel Rivero por el mismo tiempo, después de haber sufrido la pena de cien azotes que se le darán por mano de verdugo en las cuatro esquinas de la plaza de esta ciudad, cabalgado en un burro de albarda. Al doctor don Baltazar Alquisa y al doctor don Crispín Díaz de Medina a cuatro años en el indicado presidio, privados para siempre de abogar, recogiéndoseles al efecto sus respectivos títulos, y quedando extrañados perpetuamente de esta provincia. A don José Arroyo a cuatro años al referido presidio recogiéndosele la patente de subteniente de milicias, y confiscándose los bienes de los seis insinuados. A Pedro Leañi presente, y Julián Peñaranda ausente, al socavón de Potosí por cuatro años y extrañados a perpetuidad de esta provincia. A los presbíteros don Andrés José del Castillo y don Bernardo Ortiz de Palza, al primero a la Recoleta de Buenos Aires por ocho años y al segundo a la de Arequipa por tres, para que aprendan la doctrina cristiana y se instruyan en sus demás deberes. A los abogados don Antonio Avila y el doctor don Juan de la Cruz Monje, al primero privado para siempre de abogar, recogiéndosele el título y extrañado perpetuamente a doscientas leguas de esta ciudad en este virreinato, sin que pueda pasar al del Perú, y al segundo a suspensión de oficio, y extrañamiento por cuatro años a la ciudad de Córdoba en el Tucumán, con la calidad de que no pueda restituirse a ésta de La Paz. Al escribano Mariano del Prado, privado del oficio, y se le extraña para siempre de esta dicha ciudad. A don Pedro Cossio se le confina a cien leguas de distancia de la misma y se le impone la multa de seis mil pesos por vía de indemnización a la real hacienda. A don José Antonio Vea Murguía confinado por cuatro años a la ciudad de Salta y extrañado perpetuamente de esta población. A Rafael Irusta ausente, y don Benigno Salinas presente, extrañados para siempre de la provincia, después de haber experimentado el segundo dos meses de arresto. A don Luis Balboa se le extraña igualmente a perpetuidad del partido de Omasuyos, después de sufrir cuatro meses de cárcel, como también a don Eusebio Gayoso de la Penaylillo, del de Pacajes, después de dos meses de arresto. A Pedro Linares privado de la recaudación de tributos, y extrañado para

siempre del partido de Chuchimani. A don Clemente Díaz de Medina ausente y a los doctores don Gerónimo Calderón y don José María Valdés presentes, al primero que en el término de tres años no pueda presentarse en esta ciudad, ni en la de Arequipa y los dos últimos en el de dos años en sólo esta ciudad. Al doctor don Joaquín de la Riva suspenso de abogar por cuatro años. Los escribanos Cayetano Vegas y Juan Crisóstomo Bargas, serán apercibidos severamente; y el segundo suspenso del oficio por seis meses. Al doctor don Francisco Monroy y Francisco Hinojosa, al primero cuatro meses de prisión y dos al segundo, a más de lo que han sufrido, sin que Monroy pueda obtener en lo sucesivo empleo alguno público. A don José Ascarrans, don José Ignacio Ortiz de Foronda, Vicente Medina, don Pedro Herrera, Francisco Monterrey, doctor don Bartolomé Andrade, don Alberto Estrada y don Manuel Vera, ausentes se les reprenderá severamente sobre su manejo, quedando Monterrey inhabilitado de continuar en la milicia y el doctor Andrade suspenso de abogar por seis meses, y velando este gobierno sobre la conducta de los referidos. Se procederá a la confiscación de los bienes de los referidos finados Manuel Victorio Lanza, Pedro Rodríguez y Gabriel Antonio Castro; y por lo que respecta en cuanto a don Juan Pedro Indaburo, atendiendo a que éste expió sus crímenes con la afrentosa muerte que le dieron los insurgentes, aprémiense a sus herederos a que repongan las cantidades que extrajo de esta tesorería principal de la real hacienda, según resulta de la razón de sus ministros que corre a fojas ... de este cuaderno, compeliéndose igualmente a todos los que sacaron dinero de la tesorería y constan de la citada razón, a que hagan el correspondiente reintegro. Y en consideración a que hallándose esta causa en estado de sentencia, se han dirigido sumarios de los partidos de Omasuyos y Pacajes, de la que resulta algunos reos, se comete su reconocimiento al señor gobernador intendente, para que en el caso de no ser comprendidos en el indulto que ha de publicarse con arreglo a lo prevenido por el excelentísimo señor virrey, les aplique la pena que estime de justicia: entendiéndose lo propio con Juan Zaya y Casimiro Irusta, con presencia, en cuanto al primero de la subversiva carta original que se le pasará al efecto, y en orden al segundo, conforme al estado en que se halle la causa pendiente de versucidio; y conviniendo a la quietud y tranquilidad de la provincia que algunos delincuentes que no aparecen de la sumaria, por cuya razón no se libró contra ellos el correspondiente mandamiento, sean corregidos y penados por providencia gubernativa, les impongo al indio Catary (alias) el Usía, miembro de la Junta Tuitiva, luego que sea aprehendido, la pena de doscientos azotes y la de presidio en esta ciudad por seis años. A Sebastián Alvarez de Villa-Señor y don Manuel de Zapata dos meses de prisión, y extrañados del mismo partido de Chulumany. A don Pedro Ortiz de Foronda y su mujer, e Hilarión Andrade, extrañados del mismo partido, destinado el último a la limpieza de esta ciudad por un año, con grillete al pie. A don Eugenio Diez de Medina, que no se apersone en la ciudad por 3 años. A don Diego Inofuentes y Manuel Gemio, se les priva de obtener oficios públicos, encargándose al subdelegado de aquel partido esté a la mira de sus operaciones. Y por lo que toca a Martín Cuentas, Pedro Barrera, Vicente Hinojosa y Toribio Paton; habiendo purgado sus desvíos, con la prisión que han sufrido se les pondrá en libertad, quedando para siempre extrañados de Yungas. A Antonio Maedana, Camilo Peralta y Eusebio Tequeiro, aprehendidos por mí en el Alto de Chacaltaya, con las armas en la mano se les aplica respectivamente la pena de cien azotes, destinándolos por cuatro años al presidio del Cuzco. A Esteban Ochoa y Fernando Godoy por igual aprehensión

en la batalla de Irupana, se les destina al trabajo de las obras públicas de esta ciudad, por seis años. A Mateo Cañizares se le extraña perpetuamente de esta provincia, y en orden al abogado don Mariano Michel, don Hermenegildo Fernández de la Peña y don Manuel Bolaños, atendiendo que el referido señor presidente, ha retenido el conocimiento de sus causas, no se comprenden en esta sentencia. Y por lo que hace a los oficiales y demás empleados que obtuvieron patentes del insurgente Pedro Domingo Murillo y que no resultan gravemente complicados, se les reprenderá con severidad a presencia del señor gobernador intendente y ambos Cabildos, se recogerán sus falsos despachos, como los papeles y proclamas subversivas que existan aquí y en los partidos, y se incendiarán en plaza pública por mano del verdugo, dispensándose a los referidos y a todos los que directa o indirectamente hayan tenido parte en la revolución, el indulto y perdón que a nombre de S. M. se publicará por bando, así en esta ciudad como en los mencionados partidos, imponiendo perpetuo silencio a todos los habitantes, a fin de que por ninguna manera se trate judicial o extrajudicialmente sobre esta sublevación, ni se tilde la conducta de los indultados, a cuyo efecto, recojo de papeles y vigilancia de los gobiernos donde se destinan algunos reos se pasarán los respectivos testimonios de esta sentencia a los señores intendentes y sus delegados a quienes corresponda; alzándose el secuestro de los bienes de aquellos que no son comprendidos en la confiscación. Y por ella definitivamente juzgando, sin embargo de apelación ni de otro cualquier recurso que declaro no haber lugar, así lo proveo, mando y firmo con costas en que condeno mancomunadamente a los que se aplican penas aflictivas. — Paz, 28 de febrero de 1810. — *José Manuel de Goyeneche—Pedro López de Segovia.*

INDICE GENERAL[1]

[1] Ajustamos este índice de acuerdo con los títulos que encabezaron los capítulos. (N. C. E.)

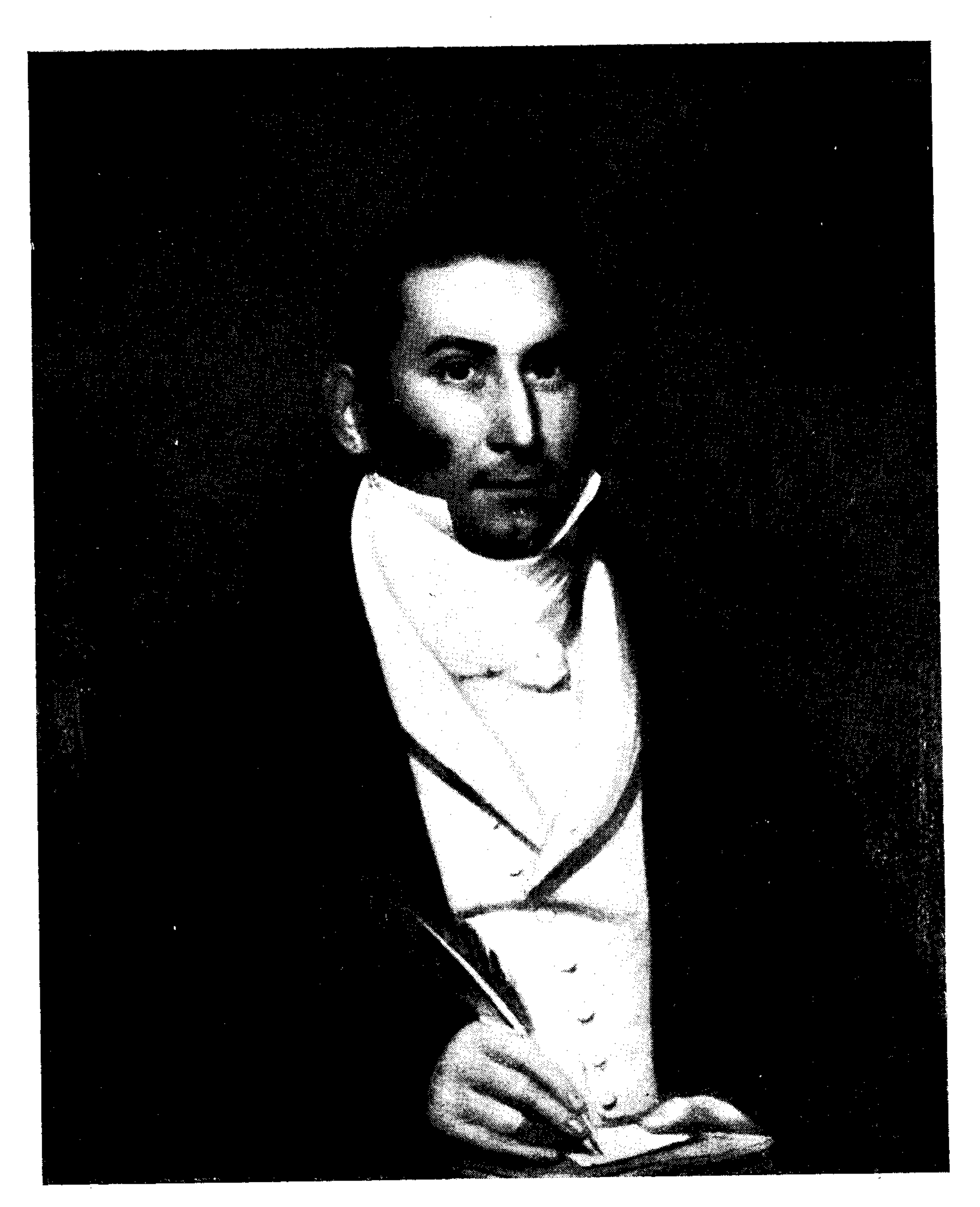
[Transcrito de: *Los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo virreinato del Río de la Plata desde 26 de junio de 1806 hasta el 25 de Mayo de 1810. Memoria histórica familiar escrita por Francisco Saguí. Edición ilustrada. Buenos Aires, Imprenta Americana, calle San Martín 124, 1874.*]

1 Transcribimos el título de los documentos de acuerdo a la edición príncipe. (N. C. E.)

Ignacio Núñez

NOTICIAS HISTORICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AUMENTADA Y CORREGIDA POR EL HIJO DEL AUTOR, SEÑOR DON JULIO NUÑEZ



Ignacio Núñez.

RETRATO Y FIRMA DE DON IGNACIO NÚÑEZ.

Oleo perteneciente a la colección de las señoritas Núñez Acosta.

LÁMINA V

NOTICIAS HISTORICAS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA.

OBRA POSTUMA DEL Sr.

D. IGNACIO NUÑEZ.

Dedicada al Sr. Dr. D. Valentin Alsina, segundo Gobernador
Constitucional del Estado de Buenos Aires,
por el hijo del autor,

D. JULIO NUÑEZ.



BUENOS AIRES.
IMPRENTA DE MAYO, CALLE DEFENSA 73.
1857.

PORTADA DE LA PRIMERA EDICIÓN.

De la colección de las señoritas Núñez Acosta.

LÁMINA VI

NOTAS BIOGRAFICAS DEL SEÑOR DON IGNACIO NUÑEZ

Nació el 31 de julio de 1792 y falleció el 22 de enero de 1846

SERVICIOS PUBLICOS

EN LA CARRERA MILITAR. — Ingresó a la edad de 14 años como cadete del 3er. escuadrón de húsares, 8 de octubre de 1806
Recibió el grado de subteniente el 20 de agosto de 1808
Portaestandarte el 16 de septiembre de 1808
Capitán de infantería de ejército el 5 de enero de 1809
Capitán del regimiento de dragones de la patria en 1811
Teniente de la 8ª compañía del cuerpo cívico, elegido por la misma compañía, mayo de 1812
Ayudante mayor de la brigada cívica el 7 de agosto de 1815
Teniente 1º de la compañía de artillería del 1er. batallón de la reserva el 20 de marzo de 1829
Capitán de artillería del expresado batallón el 6 de abril de 1829

En la *foja de servicios* que solicitó y obtuvo con fecha 2 de agosto de 1824 se encuentran las siguientes *notas* de los servicios prestados hasta el 24 de septiembre de 1809.

«*Notas del jefe.* — Valor, acreditado; *aplicación,* mucha; *capacidad,* ídem.»

«*Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.* — En enero de 1807, consta haber pasado a la expedición al auxilio de Montevideo (expedición Liniers). En mayo de 1807 a la Banda Oriental de este río contra el enemigo (expedición Elío). Consta igualmente haber ido con el escuadrón a custodiar al general Beresford que se hallaba a 16 leguas de la capital; haberse hallado en la defensa de 1807 siendo uno de los que introdujeron las carretillas de pólvora de los 500 quintales que se salvaron de la hostilidad de los enemigos a la plaza por hallarse muy necesitada. El 1º de enero de 1808, salió en comisión a la campaña a perseguir los malévolos y recoger armas. Igualmente consta que el 1º de enero de 1809 en que sucedió el motín contra las autoridades legítimas y que uniéndose con el cuerpo para el aquietamiento del tumulto fue herido de dos balazos haciendo las funciones de ayudante por no hallarse el que lo era mayor y el segundo en la expedición de la otra banda, circunstancia que merecieron del excelentísimo señor virrey don Santiago Liniers lo eligiese por capitán de infantería de ejército. El día 4 de marzo de 1809 fue comisionado con dicho escuadrón a la expedición para conducir el situado del comercio amenazado por partidas volantinas. *Nota:* También fue en enero de 1809 a la expedición de la Banda Oriental contra los disidentes de Montevideo y en la comisión de 1808 al territorio de Santa Fe se quebró una pierna en servicio.»

En un parte pasado por el coronel Pedro Ramón Núñez, jefe del escuadrón de húsares al general Liniers se lee lo siguiente:

«Excelentísimo señor: el comandante del 3er. escuadrón de húsares don Pedro Ramón Núñez, conociendo como conozco que V. E. se halla propenso a premiar a los individuos que se hayan distinguido y hubiesen estado prontos a sostener la soberanía de nuestro amado el señor don Fernando VII (que Dios guarde) en la representación de V. E., sus leyes y autoridades, no puedo prescindir en cumplimiento de mi obligación de recomendar a V. E. el mérito contraído el día 1º del presente año de alboroto y sedición además de los que tienen contraídos en todas las invasiones de los enemigos, que la superioridad me ha confiado y perfecto desempeño de los asuntos de real servicio desde la formación del cuerpo de mi mando hasta la presente, a las personas de D. ....; a don Ignacio Núñez, portaestandarte, quien además de hacer iguales servicios que el anterior, en comisión que se sirvió V. E. conferir al capitán de mi dicho cuerpo don Francisco Mansilla, a las inmediaciones de Santa Fe en persecución de unos malévolos, padeció el espacio de tres meses, quebrándose una pierna y curándose a su costa y mención, como es constante es sabedor a V. E. en este último que es público y notorio fue herido con bala en un muslo por los miñones reunidos.......; a don ....»

Pedro Ramón Núñez.

Buenos Aires, 14 de enero de 1809.

En la carrera civil. — Desde el año 1812 y contando 20 años de edad.

Secretario de la Lotería Nacional en 13 de abril de 1812

Oficial 1º de la secretaría de la Asamblea Constituyente el 18 de mayo de 1813

Oficial 1º de la tesorería de Montevideo, 7 de octubre de 1814

Ministro, tesorero y comisario de guerra en Montevideo en 31 de octubre de 1814

Prosecretario del Congreso General instalado en Tucumán en 1816 y encargado de autorizar los acuerdos de la comisión de asuntos particulares según despacho de 27 de junio de 1817

Oficial 1º de la secretaría de gobierno y relaciones exteriores el 5 de febrero de 1821

Oficial mayor de relaciones exteriores en 5 de febrero de 1822

Administrador de fondos reservados, 1º de octubre de 1822

Oficial mayor de las secretarías de gobierno y relaciones exteriores el 7 de octubre de 1823

Secretario de la legación en Londres y conductor luego del tratado celebrado con Inglaterra, 17 de febrero de 1825

Comisionado para distribuir la gratificación de 500 libras acordada por el gobierno de S. M. B. a los empleados de relaciones exteriores por el tratado, 29 de julio de 1825

Oficial mayor de la secretaría de gobierno de la presidencia nacional el 18 de febrero de 1826

Enviado en comisión cerca del gobierno y del ejército en la Banda Oriental, 16 de junio de 1826

Ministro interino de gobierno el 7 de julio de 1827

Representante de la provincia de Buenos Aires a la legislatura el 26 de junio de 1829

Resistió el empleo de ministro secretario de todos los departamentos del ejecutivo el 1º de diciembre de 1828

Resistió igualmente el empleo de jefe de policía el mismo día, 1º de diciembre de 1828

Se excusó de aceptar por segunda vez el puesto de jefe de policía 1829

PERIODISTA Y ESCRITOR. — Redactor del primer *Argos* de Buenos Aires .. 1821

Redactor del *Argos* de propiedad de la Sociedad Literaria 1822

Primer redactor de *El Centinela* 1823

Redactor del *Argos* por su cuenta 1824

Primer redactor de *El Nacional* 1824

Autor de la obra publicada en Londres bajo el título de *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las provincias del Río de la Plata,* impresa en castellano, inglés, francés y alemán 1825

Colaborador de la *Revista Europea* en el ramo de literatura argentina, periódico trimestral en español, inglés, francés, alemán e italiano 1826

ASOCIACIONES. — Miembro de la Sociedad del buen gusto del teatro 1817

Institutor y miembro de la Sociedad Literaria de Buenos Aires y secretario de la misma, 1º de enero de 1822

Miembro de la Sociedad *Lancaster* y de la comisión que «inspecciona el desempeño de la mutua educación según los principios de este recomendable sistema en su escuela normal y demás que establezca».

La componían 24 socios y eran los señores Díaz (Ramón), Díaz (Avelino), Trapani, Senillosa, Capdevila, Wright, Agüero, Argerich, López, Núñez, Wilde, Galup, Frías, Riglos, Aguirre, Del Sar, Feliú, Hanal, Belois, Lemoine, Romero, Rojas, San Martín y Fernández; noviembre de 1823

Director de la Sociedad Rural, diciembre de 1828

«El 3 de noviembre de 1837, a las 7 de la mañana, dice el señor Núñez en sus memorias, hallándose enfermo y recién levantado después de quince días de cama, se presentó en mi casa el comisario de policía don Pedro Romero con un vigilante y con la orden de conducirme preso por orden del gobierno. Mi esposa fue en el acto a representar al jefe de policía mi estado, y nada consiguió. El comisario dijo: "Que si no iba por mis pies iría por pies ajenos." Me condujo al departamento y después de hablar el comisario con el jefe, entregó al vigilante una orden por escrito y éste con la orden me condujo a la cárcel pública a las 8 de la mañana, donde me remacharon una barra de grillos en la última crujía, que mantuve en mis pies hasta la mañana del 1º de enero de 1838, que de orden del gobierno me la sacó en mi cama el mismo verdugo que me la puso. De 7 a 8 de la mañana estando sin grillos se me hizo concurrir al cuarto del alcalde donde el jefe de policía a presencia de éste me dijo verbalmente que estaba en libertad, y que el gobierno esperaba que en adelante me conduciría en la sociedad como era debido o como correspondía. Contesté que de cualquier modo que fuese debía dar las gracias al gobierno por este acto, pero que salía en libertad con un profundo sentimiento, cual era el de ignorar el motivo que me había hecho sufrir tanto padecimiento, no

por satisfacer una mera curiosidad sino porque conociéndolo procuraría evitar en adelante el caer de nuevo en el desagrado del gobierno. El jefe encogió los hombros, no me contestó una palabra y me retiré después de haber abrazado a todos los compañeros, acompañado de don Mariano Lozano, con quien llegué hasta la puerta de mi casa y abracé a mi esposa e hijo que allí me esperaban como a las 9 de la mañana. Jefe de policía, don Bernardo Victorica.

»La opinión más general, sin que yo sepa en qué se ha fundado sobre el motivo de mi prisión, la hace consistir en el no uso de la divisa federal, que en efecto no he cargado hasta el momento que entré en la cárcel. Yo he dudado de esto, porque he estado persuadido y lo estoy, de que el decreto que prescribía su uso no me comprendía no ejerciendo ningún cargo público hace muchos años. He supuesto más bien algún chisme de que no pudo libertarme ni aun la vida retirada o aislada que hacía años usaba con estudio. Pero si la *cinta* fue la causa de mi prisión, debo también consignar aquí otro pasaje respecto de la cinta celeste. En 1811, al año siguiente de la revolución me puse la escarapela de este color con los ocho o nueve patricios primero que la usaron espontáneamente sin conocimiento del gobierno: esto dio motivo para que se nos arrestase y formase causa, y permanecí un día encerrado en el Fuerte hasta que a la noche me pusieron en libertad.

»El 9 de octubre de 1840 fue asaltada mi casa por un grupo de hombres armados de los satélites de Rosas con el objeto, según supe después, de prenderme y quién sabe con qué otro intento. Logré salvarme por los fondos de mi casa refugiándome en la habitación de un extranjero vecino y amigo mío.

»El 23 del mismo mes, las mismas personas que me persiguieron el 9 intentaron de nuevo entrar a mi casa. No lo consiguieron y se contentaron con romper los vidrios de las ventanas y poner pasquines con una horca en la puerta de mi casa.

»El 1º de noviembre bajo el disfraz de marinero francés que embarqué a las 10 de la mañana en un bote de la goleta de guerra francesa *Relámpago* que estaba fondeada en balizas interiores con el proyecto de emigrar en el primer buque que partiese para Montevideo. Permanecí a bordo ocho días hasta que por instancias de mi familia y de personas respetables en el país, entre ellas, el señor ministro francés, me resolví a desembarcar por el mal estado de mi salud.»

INTRODUCCION

Yo no he intentado sacar de mis *Entretenimientos* una historia, pero una vez que cuento con los medios, podré hacerlos de alguna utilidad. Me propongo referir con la posible exactitud los sucesos de 1806 y 1807 que prepararon en Buenos Aires el trastorno general del estado político de todos estos países. Es muy reducido el número de los que han escrito sobre las invasiones de los ingleses en aquellos años, y ninguno lo ha emprendido formalmente, ni descubierto las verdaderas consecuencias.

El doctor don Mariano Moreno fue el primero que les dedicó su pluma y sus talentos; testigo presencial de todos los sucesos, nadie era tan capaz como él, pero se redujo a escribir una *Memoria*, publicada en Londres por su hermano don Manuel Moreno el año de 1812, que no es más, en realidad, que un cuadro brillantemente trazado de las glorias de su patria por una pluma monumental.

El doctor don Vicente López les dedicó al mismo tiempo un canto, tan digno de su ilustración como de las heroicidades de sus propios compatriotas: él ha sabido conciliar las inspiraciones poéticas del genio con la exactitud de los sucesos que pasaron a su vista; pero no ha escrito sino un canto.

El doctor don Pedro Vicente Cañete, abogado célebre del Perú, escribió en 1808 una disertación de estos sucesos, que jamás ha visto la luz: los que la han leído, como yo, no han diferido en el juicio que merece. Escrita en Potosí, a más de quinientas leguas de la escena, en el intento demasiado descubierto de hacer una pomposa ostentación de su erudición legal, su disertación no es más que un compendio imperfecto de estos sucesos, y un compendio que no aclara sino oscurece.

El doctor don Gregorio Funes publicó en 1817 el *Ensayo histórico* de estos países, desde los tiempos de la conquista hasta el año de 1816, y comprende por consiguiente los sucesos de 1806 y 1807, con detalles que ningún otro ha publicado, redactados con la elegancia a que se había acostumbrado su pluma; pero como el doctor Funes ni presenció estos sucesos, ni tuvo tiempo para consultar los mejores documentos, su *Ensayo* es defectuoso en cuanto a los hechos, oscuro y erróneo en sus consideraciones filosóficas.

En 1837 se publicaron en Madrid las *Memorias* de don Manuel Godoy: ellas abrazan todo el período de su influencia en España bajo el reinado de Carlos IV y María Luisa; y como los sucesos de 1806 y 1807 en Buenos Aires corresponden al tiempo en que fue mayor el favor y el poder que mereció en aquella Corte, Godoy les ha dedicado todo el capítulo 26 del tomo IV. En posesión de los partes y de los mejores datos oficiales, como generalísimo de los ejércitos de mar y tierra, ha podido conocer los sucesos que pasaron a dos mil leguas de su palacio, referirlos y juzgarlos con más propiedad que

otro alguno; pero su trabajo no ha correspondido. Godoy ha extractado los partes militares de los generales ingleses y españoles, adulterándolos al comentarlos, en el espíritu que le dominaba, que es el de hacer la apología del reinado de su favor con Carlos IV: él no se ha servido tampoco de las noticias que ha debido recibir sobre el aspecto político de estos países en aquellos tiempos; y de tal modo se separa de la verdad en algunos de los hechos más importantes a que se refiere, que asegura con cierto aire de confianza haber premiado los servicios de la ciudad de Buenos Aires en los sucesos de 1806 y 1807, concediéndole Carlos IV el dictado de «Muy Noble» y de «Muy Leal», cuando no fue Carlos IV, que todavía no había nacido, sino Felipe V el que se lo concedió un siglo antes, en octubre de 1716.

Si falta, pues, hasta este día una noticia entera e intachable en cuanto a la verdad y exactitud de los sucesos, es menester apurarse a remediar este defecto tal cual se pueda, para que alguna vez se levante la historia propia de estos países sobre cimientos seguros y su estudio sea de mayor utilidad. Sin una presunción injustificable, yo no podría echar sobre mí el compromiso de llenar este vacío en el carácter de un historiador: no pretendo nada de esto: no me propongo más que referir hecho por hecho, suceso por suceso, con mis opiniones fundadas en datos ciertos y seguros. Si tengo tiempo de concluir mis *Entretenimientos,* en ellos mismos se hallarán las pruebas de las garantías con que cuento.

Yo he concurrido en persona al espectáculo, y aunque demasiado joven, en nada me entretenía por puro pasatiempo: desde muy temprano contraje por instinto la costumbre de formar apuntes aun de las cosas más frívolas: he registrado con la pluma en la mano los archivos públicos de Montevideo y Buenos Aires, y he tenido en mi poder la correspondencia confidencial de varios personajes: he conversado y aun he alcanzado a entretener estrechas relaciones con algunos de estos mismos personajes, que conociendo o descubriendo toda mi curiosidad, se empeñaban en compensarla dándome nuevos conocimientos, o corrigiendo mis propias equivocaciones.

Tales son, en resumen, las garantías con que cuento: si hasta este día ninguno ha podido lisonjearse de tenerlas como yo, será tiempo perdido buscarlas en adelante, cuando dentro de pocos años ya no existirá uno solo de los contemporáneos, y no habrá quedado ni memoria de los archivos, después que si alguno se ha escapado de la infidelidad, será inevitablemente víctima de la indolencia.

Capítulo I

Sumario: Invasión de los ingleses a Buenos Aires, 1806. - La expedición. - El virrey Sobremonte. - Desembarque de las tropas inglesas en Quilmes. - Operaciones de las tropas de la defensa. - Ataque de los invasores. - Triunfo de éstos y entrada de las fuerzas a la plaza enarbolando el general Beresford en la fortaleza la bandera británica.

Rechazada la Inglaterra del continente europeo por el poder de Napoleón, que se consolidaba cada día más a pesar de todas sus resistencias, empeñó el que le había quedado triunfante sobre los mares en proporcionar nuevos mercados a los productos de su industria fabril y comercial, que acabaron de recibir el mayor golpe con el establecimiento del sistema continental dictado por Napoleón en Berlín el 20 de noviembre de 1806.

Este pensamiento, concebido y ejecutado entonces en fuerza de una necesidad accidental, realizó de una manera permanente los deseos que los ingleses habían respirado, sin fruto alguno, desde la conquista de la América española. La España cayó en la red que le tendieron en el cabo de Santa María; y es necesario ser justo para no dejar de conocer que, fuesen cuales fuesen las consecuencias, ella debió contestar al más atrevido de los insultos con una declaración de guerra. Esta declaración fue el pasaporte, y los cinco millones de pesos de Buenos Aires, el primer capital con que los ingleses despacharon dos expediciones para la América del Sur, la una al cargo del caraqueño general don Francisco Miranda para las provincias de Caracas, y la otra para el Río de la Plata, bajo la conducta de uno de los almirantes más acreditados de su marina.

Los primeros buques de la expedición destinada para estos mares entraron y refrescaron en la bahía de Todos los Santos por noviembre de 1805. Desde este punto del Brasil, el comodoro sir Home Popham, antes de dirigir sus fuerzas al cabo de Buena Esperanza, de cuyo establecimiento se apoderó en enero de 1806, como dependencia de la Holanda, que hacía causa común con el gobierno de la Francia, ordenó un reconocimiento sobre el Río de la Plata.

Pocas semanas antes de embarcarme en Buenos Aires con mi gran proyecto de recorrer el mundo, amaneció fondeado como a diez millas de la ciudad el primer mensajero de esta expedición: éste fue un pequeño bergantín de guerra, que hizo en la ciudad tanta impresión como si hubiera aparecido un cometa. El virrey, marqués de Sobremonte, se hizo marcar desde este instante por un atolondramiento de que ya no pudo desprenderse: él dejó las alturas de la fortaleza, desde donde se descubrían más fácilmente los movimientos de este buque, y se dirigió con sus edecanes a la punta del muelle, que ocupaba la parte más baja de la ribera. Parado, sobre una cureña de la batería, dirigió su anteojo al bergantín; miró, remiró, cambiando a cada paso de posiciones, y dijo por fin en alta voz, a presencia de todos los concurrentes, entre cuyo número debo contarme yo mismo, «que no era posible distinguir si el bergantín era de guerra, o algún corsario contrabandista». Mientras el virrey entretenía a la concurrencia con las incertidumbres de su golpe de vista militar, se desprendieron del bergantín dos botes con dirección a una fragata portuguesa, riquísimamente cargada, que se hallaba fondeada en los Pozos, al Norte del banco de la ciudad: los botes abordaron la fragata, la pusieron inmediatamente a la vela, atravesaron el río y anclaron a tiro de pistola del bergantín en presencia del virrey y de toda la población. En este estado amaneció el día siguiente y los botes volvieron a maniobrar en diferentes direcciones: nadie advirtió que se ocupaban en sondear el río. Al tercer día el bergantín y la presa se hicieron a la vela: según los partes de la costa del Sur, se mantuvieron dos días más a la vista de la Ensenada y Magdalena y por fin desaparecieron para no volver hasta el año siguiente de 1806. En Montevideo, donde existían las fuerzas sutiles destinadas a proteger la navegación, no tuvieron noticias de este reconocimiento hasta que llegó la correspondencia ordinaria de la capital.

Con la desaparición del bergantín inglés, volvieron a aquietarse los ánimos que se habían atemorizado en un grado extraordinario: el virrey logró persuadir a todos que el bergantín no había entrado al río sino para cometer un acto de piratería. En este estado principió el año de 1806: en los primeros meses de este año se supo por el Brasil que sir Home Popham se había apoderado del cabo de Buena Esperanza, y que en el Janeiro corrían rumores, aunque vagos, de que los ingleses tenían algún pensamiento sobre el Río de la Plata. Es un hecho bien averiguado que el virrey jamás dio el menor asenso a estos rumores, no sólo porque los transmitían individuos del comercio, que especulaban con noticias falsas o supuestas, sino porque estaba en la fuerte persuasión que nada debía temerse en el Río de la Plata, sino

uno u otro acto de piratería que podrían emprender los dueños de los buques apresados por los corsarios, la *María Luisa* y el *Oriente,* que se armaron en Montevideo el año de 1805.

El virrey seguía imperturbable en la marcha de su gobierno, ocupando el día en dar el mayor impulso a las obras públicas, cuyo ramo merecía constantemente toda su preferencia, y entreteniendo la noche en la partida de naipes que sostenía con igual fervor por complacer a su esposa la marquesa. Una de las atenciones que más entretenían la del virrey por este tiempo, fue la que le dio el príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, en virtud de real orden de 10 de febrero de 1804, para que se enviasen a España una docena de alpacas y otra de vicuñas, con que se proponía el príncipe hacer un presente de importancia a madama Josefina, primera esposa de Napoleón. Estos animales, conducidos desde el Perú, descansaron algunos meses en una quinta al Oeste de la ciudad, donde el virrey los visitaba con frecuencia, hasta que se remitieron a España.

Se hallaba el virrey tan satisfecho de sus cálculos políticos, como seguro de que no sería perturbado en el goce pacífico de su elevada autoridad, cuando recibió un oficio del gobernador de Montevideo, datado el 14 de junio de 1806, dándole parte que en ese mismo día habían entrado a aquel puerto dos buques, el uno por la mañana y el otro por la tarde, uno y otro portugueses. Por el primero, que era el bergantín *Galatea,* se había dado la noticia de que el día 5 del mismo mes, en la altura de 32º4', de latitud, había sido visitado por un navío inglés de setenta cañones; que navegaban con él hasta diez buques, que la tropa tenía uniforme colorado y que por tres días consecutivos había oído cañoneos que parecían señales. Por el segundo que era el bergantín *Nuestra Señora del Buen Fin,* se daba la noticia de haber encontrado el día 6, sesenta leguas al Este del cabo de Santa María, un bergantín de guerra inglés de dieciocho cañones, que lo había reconocido y tomado después el rumbo del cabo de San Antonio. El gobernador comunicaba igualmente que desde la vigía de Maldonado se había descubierto el día 9 varios buques que el piloto de la vigía consideraba de guerra; y que en el mismo día en que databa su parte se habían oído en Montevideo nueve cañonazos, de nueve a diez de la mañana. Este jefe no se limitó a informar como debía al que lo era del virreinato: hizo salir el mismo día 14 un falucho al mando del primer piloto y práctico mayor, don José de la Peña, para que reconociese la mar navegando al Sur con dirección a la ensenada de Samborombón y cabo de San Antonio. Al día siguiente, 15 de junio, volvió a dar parte el gobernador de que la vigía del cerro había descubierto al ponerse el sol, como a distancia de nueve leguas, trece

embarcaciones que parecían dos navíos, seis fragatas, y los demás buques menores.

Por más ciega que fuese la incredulidad del virrey en cuanto a una invasión inglesa sobre estos países, las noticias que se acaban de recibir debieron alterarlo, como sucedió en efecto según se advertía por sus conversaciones. Sin embargo, él insistía en que nada debía temerse en Buenos Aires, donde contaba con todos los elementos de fuerza y organización que él había preparado, según decía, desde que sirvió al empleo de inspector general de armas en tiempo del virrey Pino. En su opinión sólo Montevideo era vulnerable, pero aun en el caso de ser invadida por los ingleses, se manifestaba seguro de que serían rechazados, o que él podría arrojarlos con tanta facilidad como arrojó el virrey don Pedro de Cevallos a los portugueses en 1777.

La comparación no era muy humilde: Cevallos había sido el mejor y Sobremonte el peor de todos los capitanes que la España había ocupado en esta parte de América. Sin embargo, el virrey obró de una manera consecuente: se desprendió sin dificultad de una parte de las pocas fuerzas de líneas con que contaba, reforzando con ellas Montevideo, y permaneció en una completa inactividad después que recibió las primeras noticias del gobernador de aquella plaza. Muy al contrario este jefe, de cuya experiencia y previsión se tuvieron tantas pruebas en adelante; él se puso en movimiento desde los primeros rumores, regularizando el servicio de las baterías que circulaban la ciudad, acopiando municiones de guerra y boca, formando nuevos cuerpos del vecindario y ejercitando diariamente toda la guarnición. El gobernador se puso muy pronto en estado de defensa: yo mismo le he visto concurrir a los ejercicios militares, a los parques, a las baterías, al arsenal y a todos los puntos donde su presencia era necesaria para activar los trabajos y fomentar el entusiasmo.

El 22 del mismo mes de junio recibió el virrey otro parte del práctico mayor, que despachó el gobernador de Montevideo el 14 para hacer un reconocimiento: este parte era datado en la ensenada de Barragán, donde el práctico se había refugiado después de haber hecho su reconocimiento hasta el cabo de San Antonio. El práctico informaba que había sido constantemente perseguido por los buques enemigos, y que éstos quedaban en número de siete fragatas como cuatro leguas al Noroeste de Monte de Santiago, que está sobre el mismo puerto de la Ensenada.

Las noticias del práctico mayor hicieron más impresión en el virrey que todas las que se le habían comunicado por el gobernador de Montevideo, porque mientras éstas dejaban siempre la duda sobre el destino de la expedición, las del práctico no dejaban lugar a duda alguna. Es un hecho que cuando sir Home Popham llegó al Río de la

Plata todavía no estaba decidido su partido: él salió de Santa Elena, establecimiento inglés en Africa, el 2 de mayo de 1806 con dirección a este río, protegiendo la expedición de los navíos *Narciso, Encuentro, Diadema, Razonable* y *Diodemes;* el 8 de junio echó por primera vez el ancla en estas aguas llamando a consejo a los oficiales principales de la expedición. En esta conferencia se reunieron las noticias que habían recibido en la navegación: de ellas resultaba que mientras Montevideo se hallaba en un estado de regular defensa, no sólo por sus fortificaciones bien montadas en contorno de la plaza, sino por la actividad que había desplegado su jefe, en Buenos Aires se mantenían el virrey y el vecindario en la más completa inacción, presentando además la mayor facilidad de dar un golpe de mano por estar la ciudad sin fortificaciones y ser enteramente abierta. Entonces recién se decidió el almirante inglés a invadir la capital con su ejército de mil quinientas plazas con que salió de Santa Elena.

El virrey después que recibió el parte del práctico mayor entró en conferencia con sus tenientes, entre los cuales prevalecía en reputación militar el inspector de armas don Pedro de Arce; él hizo entender que sería prudente adoptar algunas medidas, no obstante que todavía no acababa de persuadirse que los ingleses invadiesen la capital dejando a Montevideo a las espaldas. El resultado de esta conferencia se redujo a expedir una orden en la tarde del 23 para que las compañías de milicias se reuniesen en la fortaleza a las ocho de la mañana del 24. A la hora determinada se reunieron las compañías de milicias en número de ochocientos hombres: el inspector ocupó cerca de dos horas en separar y formar las compañías, ni más ni menos que si por primera vez se hubiera pensado en darles existencia para organizarlas: con esto sólo se les despidió, dándoseles de nuevo la orden para que concurriesen a las dos de la tarde del día 25 a recibir fusiles y ejercitarse en tirar al blanco a presencia del virrey.

En concepto de su excelencia no había ningún motivo de apuro; él pudo entregarse con confianza el día 24 a festejar con toda su familia el cumpleaños de su hijo político don Juan Manuel Marín, ayudante mayor del regimiento de dragones. En esta confianza lo fortificó un parte que recibió esa misma tarde del capitán de navío don Santiago Liniers, comandante del puerto de la Ensenada; este oficial informaba que los buques que habían estado a la vista, habían amagado un desembarco sobre el puerto, pero que no eran buques de guerra, sino corsarios despreciables, sin orden, sin disciplina y sin coraje; él había formado este juicio, como lo expresaba en su parte, por el solo hecho de no haberse ejecutado el desembarco, cuando los enemigos habían tenido en su favor el viento, que era muy flojo y las aguas, que eran muy altas. Los buques destinados a este movi-

miento fueron cinco grandes de tres palos, tres bergantines, una sumaca y ocho lanchas.

El engaño en que hicieron caer los ingleses al comandante Liniers sirvió maravillosamente para completar la festividad del hijo político del virrey. Después de pasar el día entre la abundancia y el contento, rodeado de su familia, de sus amigos y tenientes, se dirigieron todos al teatro, donde se había preparado un espectáculo alusivo a la celebridad del día: el virrey no había hecho más en este día, con relación al negocio de que ya se ocupaba todo el país, que recibir noticias del inspector de armas de la reunión de las milicias en la mañana, y firmar copia del parte del comandante Liniers para dirigirla al gobernador de Montevideo, probablemente con el único interés de hacer ver que él no era único en el cálculo que consideraba como insignificante todo el aparato de los enemigos. A las pocas horas su excelencia experimentó un desengaño mortal: eran las ocho y media de la noche cuando recibió en su propio palco un parte, en que se le comunicaba que los enemigos desembarcaban en la punta de los Quilmes, tres leguas distante de la ciudad. El virrey se retiró inmediatamente a la fortaleza, y como si se hubiera encerrado en la última de las habitaciones para entregarse lejos del mundo a oraciones de piedad y penitencia, se mantuvo toda la noche en un profundo silencio, sin tomar por consiguiente la menor determinación. Los españoles referían en aquel tiempo que después que el virrey se retiró de la comedia, habían observado algunos que en la asta bandera de la fortaleza se colocaba un farol encendido, y que esta señal se correspondía de los buques enemigos con fuegos artificiales y fogonazos. El hecho parece haberse confundido, o desfigurado: entre los buques nacionales que estaban fondeados en las balizas interiores se hicieron algunas señales esa noche con el único objeto de pedir un bote: no hubo tiempo para examinar el motivo, pero los españoles lo tomaron por un signo de traición con que abultaron después las acusaciones que descargaron sobre la cabeza del virrey.

Amaneció el día 25 haciendo patente el engaño que había padecido el comandante Liniers. El amago del 24 sobre la Ensenada no había sido una llamada falsa para dar en seguida el golpe a la misma capital: a prima noche los enemigos hicieron un reconocimiento con sus botes sobre la punta de los Quilmes, y dos horas después echaron ancla como a dos leguas del fondeadero interior de la ciudad. Al amanecer del día 25 andaban a la vela once buques sobre este mismo fondeadero, llamando la atención a la costa del Norte: una hora después variaron de rumbo navegando en dirección opuesta, pero con poca vela.

El virrey rompió entonces el silencio en que había estado sumergido toda la noche, haciendo disparar en la fortaleza a las ocho de la mañana tres cañonazos y mandando tocar generala por las calles: él quiso mostrarse en este momento capaz de improvisar una defensa. Las milicias regladas acudieron a sus cuarteles, y las compañías de milicias sueltas a la fortaleza como se les había ordenado el día anterior: éstas formaron un cuerpo como de mil hombres. Los enemigos no acababan de descubrir, o el virrey no comprendía sus intentos: ellos continuaban sus movimientos a poca vela sobre los Quilmes, sin haber amagado formalmente ningún punto de la ciudad. Eran las diez de la mañana, y el virrey no salía de estas incertidumbres: mandó dividir en seis compañías los vecinos que se habían reunido, se les armó de fusil y formados en el patio de la fortaleza, oyeron una arenga que el virrey pronunció desde los balcones, mostrándose altamente lisonjeado por el coraje que descubría en todos los semblantes: se repitieron los gritos de ¡viva el Rey!, ¡viva España!; y en lugar de destinar esta gente a ocupar alguno de los puntos de la ciudad, o de mantenerla reunida mientras no se descubriesen las miras del enemigo, se les ordenó en el acto que se retirasen a sus casas llevando los fusiles, y que a las tres de la tarde concurriesen a las de sus capitanes para recibir cartuchos y piedras, porque en efecto no las tenían ni los fusiles ni las cartucheras con que se les había armado.

A las once de la mañana el tiempo era nubloso, el viento se puso al Norte bastante suave y los buques enemigos fondearon en la punta de los Quilmes, izando y afianzando sus pabellones con un cañonazo en la capitana. Este cañonazo fue tremendo en los oídos del virrey y de todos sus sirvientes: la población quedó tan espantada como sus jefes, y puede decirse con propiedad que sólo a este cañonazo debieron los ingleses la conquista.

A la una volvió a darse la señal de alarma con tres cañonazos y generala: a esta misma hora se descubría a la simple vista desde la ciudad el desembarco de los enemigos en la playa de los Quilmes, los cuales atravesando rápidamente el bañado, tan difícil y peligroso como es el que se interpone entre la orilla del río y las barrancas de la población, ocuparon ésta a las tres de la tarde y se fortificaron.

El atolondramiento del virrey no pudo ser más evidente: los enemigos hacían su desembarco en una playa dilatada y baja, sirviéndose de lanchas y botes que no podían ser protegidos por los buques de guerra, fondeados por su calado a mucha distancia de la costa. Existían en las balizas interiores dos sumacas armadas, cada una con dos cañones de dieciocho, ocho de seis y cien hombres de tripulación: dos cañoneras con artillería de dieciocho, dos lanchas con caño-

nes de a cuatro y cincuenta hombres, y otras lanchas de particulares que se habían incorporado. Estas embarcaciones eran manejables con remos, principalmente en aquellas horas en que el tiempo estaba sereno y las aguas sosegadas, pero ni al virrey, ni a ninguno de sus tenientes se les ocurrió que con ellas podía impedirse el desembarco, o detenerlo al menos el tiempo que era necesario para hacer llegar por tierra las fuerzas que lo hubieran rechazado con todas las ventajas que ofrecía la escabrosidad del terreno. Estos buques no se movieron del fondeadero y por consiguiente no dispararon un solo tiro.

A la segunda señal de alarma todo se puso en la mayor agitación: dada dos horas antes de la que se había fijado el 24 para que las compañías sueltas de milicias concurriesen a casa de sus capitanes, éstas no habían tenido tiempo de proveerse de piedras y municiones: a la señal de alarma concurrieron en tropel a la fortaleza con los fusiles sin fuegos y las cartucheras vacías, gritando: ¡municiones, municiones!, con tanta precipitación como si los enemigos entrasen ya por las calles. Es imposible pintar con propiedad el desorden de este momento: los hombres clamaban por municiones y los jefes por que se formasen: nadie obedecía lo que se mandaba, todos hablaban y gritaban a un mismo tiempo, y en medio de esta confusión, el virrey y sus tenientes repetían las órdenes para que se reuniese el vecindario, para que se abriesen las salas del armamento, y para que cuanto antes ocupasen todos el destino que todavía no se les había señalado. El hecho siguiente dará una explicación completa de la escena. A las dos horas de hallarse reunida esta multitud, que formaba un cuerpo como de mil y quinientos hombres, llegó a la fortaleza un carro con piedras de fusil y municiones conducidas desde la plaza del Retiro, donde se hallaba entonces el parque de artillería: los hombres cargaron en tropel a los cajones y los abrieron a culatazos, llenando el uno su sombrero, el otro su pañuelo de piedras y municiones, todo mezclado, y repartiéndoselas los unos a los otros con el mismo desorden y precipitación, sin que ni los que se llamaban oficiales ni los que se reconocían como jefes hubiesen podido ejercer la menor autoridad. Los partes llegaban entretanto de que el enemigo se había fortificado en el pueblo de los Quilmes, pero con mucha variación en cuanto al cálculo del número: unos aseguraban que no bajaban de tres mil y otros que no subían de seis mil.

He dicho que el cañonazo con que los enemigos enarbolaron sus pabellones al salir el sol en este día decidió de la conquista: si este juicio puede parecer exagerado, él descansa al menos en los hechos más graves y positivos. Es cierto que desde que el ruido de ese cañonazo penetró por los oídos del virrey, él creyó de veras que el con-

flicto había llegado para sacarlo de la ciega y torpe incredulidad en que se había obstinado varios meses; y si no se puede dudar tampoco que desde entonces principió a tomar empeño por aparecer con resolución y capacidad para sostenerse en su puesto, es de la mayor notoriedad que no descuidó al mismo tiempo ninguna de las medidas que sólo son adaptables en el caso de una derrota positiva, o tenida por inevitable. Mientras el inspector de armas daba órdenes para que se condujesen en carretillas las municiones para armar al vecindario, el virrey las expidió para que se encajonasen los caudales que existían en las arcas del Rey, es a saber, los caudales del Rey mismo, los de la Compañía de Filipinas, y el depósito que se había hecho en el consulado mercantil por cuenta del comercio de Lima, agregando las onzas de oro y las alhajas de mucho valor en que consistían las economías del virrey y la virreina; y al mismo tiempo que hizo marchar una división de caballería al mando del inspector de armas, en observación del enemigo del otro lado del puente de Barracas, caminaron las carretas con los caudales en una dirección opuesta, al interior de la campaña: lo uno y lo otro se ejecutó a prima noche del mismo día 25.

Si de las medidas llamadas de precaución, pasamos a las palabras con que se expresó el virrey en este día, crecerá la evidencia de esta demostración: en ese día despachó dos comunicaciones para el gobernador de Montevideo; en la que redactó por la mañana instruyéndole de estar a la vista los enemigos, sólo dice: «quedo aquí con el cuidado y precaución que son consiguientes, por si, como parece amenazarlo, intentan hostilizarnos, desembarcando por alguna de las playas inmediatas, o en el mismo puerto». Estas fueron todas las noticias, todas las prevenciones que hacía el virrey al primero de sus tenientes, teniendo los enemigos a la vista; pero en la comunicación que redactó a las cuatro de la tarde, el virrey se puso enteramente en descubierto: en esta misma tarde, decía, ha desembarcado en paraje poco distante de esta capital, un grueso cuerpo de tropa enemiga, y estoy disponiendo cuanto considero oportuno en tan críticas circunstancias, y notando ya la falta que me hacen los auxilios remitidos a esa plaza, a que obligaron los primeros conceptos de que esa plaza u otros puntos de esa banda fuese el del ataque verdadero; lo que aviso a V. S. aventurando este oficio por un falucho, para que con esta noticia se prepare y obre según la situación en que se halle, que es lo único que me permite el estado apurado en que me hallo, si no alcanzasen a resistir al enemigo las fuerzas que aquí han podido aprontarse». Estas comunicaciones salieron a las ocho y media de la noche, al mismo tiempo que caminaron las carretas con los caudales: ellas no necesi-

tan comentarios: si el virrey tiene la docilidad de reconocer el error de sus cálculos militares, no se embaraza para descubrir que era incapaz de figurar dignamente en el conflicto a que lo había conducido su estúpida incredulidad. Pasemos ahora a las operaciones militares.

Los enemigos ocuparon el pueblo de los Quilmes y colocaron una batería: la distancia de la costa, cuyo tránsito se hacía más difícil por las penalidades del bañado, los entretuvo la mayor parte de la tarde en el desembarco y conducción de materiales, que verificaron sin que por agua ni por tierra los perturbase un solo tiro: ellos no avanzaron tampoco más afuera de los arrabales de la población. El inspector de armas propuso que se pusiera bajo sus órdenes una columna de caballería para hostilizar a los enemigos en la inacción en que los suponía: con este objeto el virrey pasó personalmente a Barracas a las dos de la tarde, donde debía hallarse reunida la caballería con que contaba: dio sus órdenes y volvió a las tres a la fortaleza. Todo cuanto hacía y mandaba, lo hacía y mandaba con precipitación. Se expidió en el armamento de las compañías de milicias, en el encajonamiento de los caudales, en las comunicaciones con el gobernador de Montevideo, y en otras medidas de precaución por si los enemigos invadían la ciudad por el Norte. Entre cinco y seis de la prima noche marchó de nuevo a Barracas con su escolta, que se llamaba entonces asamblea: encontró organizada una columna de setecientos hombres, entre milicias regladas y algunos restos de los cuerpos veteranos de blandengues y dragones, con seis piezas de tren volante: el virrey se presentó al frente de la columna y la arengó, entregando al inspector un despacho en que lo autorizaba plenamente *para obrar en todo caso lo que sus conocidos talentos y práctica militar le dictasen:* (he leído original este despacho). El virrey regresó a la fortaleza a las ocho de la noche, mostrándose tan satisfecho de los talentos del inspector como de las disposiciones de la tropa que había puesto bajo sus órdenes.

Mandó ocupar la plaza Mayor por el batallón de milicias disciplinadas de infantería al mando del coronel don Miguel de Azcuénaga; repartió en los baluartes las compañías sueltas de milicias, y destinó patrullas al celo de la ciudad.

La columna del inspector marchó del puente de Barracas a las nueve de la noche, y en su marcha recibió nuevas fuerzas con que pudo completar el número de mil hombres: lo acompañaban como jefes principales los coroneles don Juan Ignacio Elía y don Nicolás de la Quintana. Al amanecer del día 26, la columna hizo alto en las inmediaciones de la Chacarita de los religiosos dominicos, poco más de dos leguas del puente de Barracas, y como media legua del pueblo de los

Quilmes: los enemigos estaban a la vista, y unos y otros habían sufrido el aguacero de una hora que cayó antes de amanecer. Con la luz del día el inspector tentó su primer reconocimiento, y dio parte al virrey mostrándose satisfecho del resultado: de ocho a nueve de la mañana emprendió un segundo reconocimiento, que le facilitaron los mismos enemigos, saliendo de un pajonal en que se habían ocultado, y presentando una masa de ochocientos a mil hombres, con cincuenta tiradores a vanguardia. El inspector se replegó, y los enemigos hicieron alto dejando el bañado a sus espaldas. A las diez pasó segundo parte al virrey, avisando que el enemigo lo cargaba con dos mil hombres, divididos en dos columnas, dejando el resto de sus fuerzas entre la playa y el monte de Quilmes: el inspector empezó a ser tan visionario como el virrey, cuando debía imitarlo más bien en su prudencia: formó de su columna dos divisiones y salió al encuentro de los enemigos, que avanzaban a paso redoblado: a la primera descarga de éstos, las dos divisiones sujetaron los caballos; a la segunda dieron vuelta caras y dispararon en todas direcciones. El inspector no levantó la rienda de su caballo hasta las inmediaciones del puente de Barracas, a pesar de los fangales de que estaba cubierto el camino. Los enemigos tomaron tres cañones con sus carros, algunas carabinas y sables que recogieron en el campo, y separaron de la fuerza de la ciudad sobre trescientos hombres que dispararon al interior de la campaña: nadie pudo dar razón si hubo algún muerto o herido. Para poder juzgar de la reputación en que estaban en este país los *talentos y la práctica militar* del inspector bastará con que se sepa que hizo más impresión este contraste por haberlo sufrido el inspector, que por los peligros a que dejaba expuesta la defensa de la ciudad.

Cuando el virrey recibió parte del inspector avisando que los enemigos lo cargaban en dos columnas de a mil hombres, despachó para el puente de Barracas la caballería que le restaba y el regimiento de infantería mandado por el coronel Azcuénaga: él no creyó que el inspector se comprometiese con fuerzas tan desiguales, sino que se replegase sobre el puente de Barracas; pero cuando llegó él mismo al puente con su escolta y seguido de la segunda columna que había despachado, supo el contraste del inspector, no se detuvo más tiempo que el muy preciso para repetir las órdenes que había anticipado de que se incendiase el puente en caso de una derrota, encomendando esta operación y la obligación de sostener el punto al coronel de ingenieros don Eustaquio Giannini. Sin otra disposición que ésta regresó a la fortaleza con la rapidez del relámpago: llegó a la una del día, y mandó dar la señal de alarma. Se reunieron más de dos mil hombres, y volvió a despacharlos a sus casas hasta las cuatro de la tarde. Nadie

faltó a la hora determinada, en la cual marcharon para Barracas divididos en seis compañías, con algunos trozos sueltos que funcionaban como tiradores, pero sin más municiones que diez cartuchos por hombre, algunos fusiles sin piedra, y no pocos sin otra arma que una pistola, un sable, o una lanza: esta columna marchó a las órdenes del brigadier de dragones don José Ignacio de la Quintana; pero como el virrey por un lado hacía la defensa, y por otro su retirada, después que marchó esta columna y de haber quedado la fortaleza como un desierto, hizo entrar en ella varios carruajes de campaña, embarcó a la virreina, a toda su familia y servidumbre, y la despachó con dirección al llamado Monte Castro, distante cuatro leguas de la ciudad al Oeste, o rumbo a las provincias del interior. Concluida esta operación, el virrey marchó a Barracas dejando la fortaleza a cargo del coronel de ingenieros don José Britos.

El coronel Giannini incendió el puente del río de Barracas a las cinco de la tarde, cuando ya habían pasado los dispersos que se dirigieron a la ciudad: poco después se encontraron allí mismo el virrey y el inspector, contando con una fuerza que excedía de tres mil hombres en las tres armas, y cuya distribución se hizo en estos términos: se situaron de la parte interior del puente quinientos hombres de infantería, con siete piezas de cañón, cubiertos con los tunales de los cercos: entre los dos caminos que conducen desde la ciudad al puente, se situó la caballería en número de mil hombres, sostenida por otros quinientos infantes: el resto de infantería y caballería se distribuyó en diferentes puntos sobre las barrancas de la ciudad, formando la retaguardia de esta nueva combinación. Con estas tres líneas, que ocupaban el espacio de veinte cuadras, contadas desde el puente hasta las barrancas, se formó la resolución de esperar hasta el día siguiente. Si hubiera sido bastante para prometerse un triunfo completo la decisión y energía de los cuerpos milicianos y voluntarios, de que únicamente podía servirse el virrey, fue tanta la que mostraron en la noche del 26, que desesperaban propiamente por la tardanza del día, a pesar de que desde la derrota del inspector se tuvo por cierto que los enemigos invadían con seis mil hombres, y cuando parecía que debían desmayar por la insuficiencia de sus armas, la excesiva escasez de municiones y el total desamparo, en cuanto a municiones de boca, en que quedaron tarde y noche.

A no estar alerta contra toda especie de vulgaridad, el virrey, el inspector y sus principales tenientes tendrían que sufrir una censura muy amarga por su manejo particular en esa misma noche en que el ejército contaba escasamente con agua; pero por lo que toca al servicio, no nos es permitido silenciar uno de los lances que tuvieron

lugar en esa noche. Los pocos artilleros milicianos que habían quedado en la batería del puente comisionaron a un compañero don Bernardo Guanes para solicitar del virrey algún pertrecho que les faltaba para el servicio de la batería: el miliciano encontró al virrey y le habló en términos moderados; pero como lo despidió inmediatamente sin hacer lugar a lo que solicitaba, se dejó de cumplimientos y replicó que no quería obedecer, porque si en la mañana siguiente había de ser entregado a los enemigos, prefería recibir en el acto cuatro balazos de sus propios compatriotas. El virrey enmudeció enteramente, pero su hijo político, el ayudante mayor don Juan Manuel Marín, desenvainó la espada, le arrimó de cintarazos, y lo hizo pasar toda la noche en un cepo, alternando los pies con la cabeza.

Los enemigos, después de la disparada del inspector, no volvieron a ver una sola partida, pero sospecharon alguna estratagema, donde todo había sido impericia y cobardía: emprendieron su marcha sobre la ciudad lentamente y con grandes precauciones, temiendo como era natural que en el desorden de la marcha a que se veían obligados por los inmensos barriales y malos pasos del camino, fueran molestados y cortados por la numerosa caballería que suponían en movimiento. A las siete de la noche ocuparon la orilla exterior del río sobre el puente que encontraron incendiado: el coronel Giannini había cuidado de hacer amarrar todos los buques en la orilla opuesta, y por una y otra razón los enemigos no pudieron intentar el paso en esa misma noche. A las dos horas dispararon algunos tiros de fusil que se contestaron por los milicianos; el resto de la noche la ocuparon exclusivamente en prepararse para forzar el paso en la mañana siguiente. Estos pocos fuegos del enemigo, que se sintieron a las nueve de la noche, hicieron sospechar al virrey que intentasen forzar el paso en las tinieblas de esa misma noche y llamó a junta de jefes y oficiales poco después de las doce: les consultó sobre el punto en que él debía situarse con preferencia, ya para observar mejor al enemigo, como para poner más a cubierto su persona y autoridad. Según la opinión que prevaleció, el virrey emprendió su retirada desde la capilla de Santa Lucía, que estaba al principiar la calle larga de Barracas, hasta la barranca de la Convalecencia de los hospitalarios betlermos que estaba a las inmediaciones de los mataderos del Sur: él se llevó toda la caballería que había colocado en segunda línea, algunos infantes, y cinco piezas de artillería con todos los artilleros veteranos. La posición que ocupó el virrey era sin duda la más propia para observar los movimientos, porque la barranca de la Convalecencia, como las demás barrancas de la ciudad, dominan todo el campo bajo, y entonces muy descubierto desde ellas hasta el Riachuelo de Barracas; pero

era también la mejor para el caso de una retirada, porque él tenía pensado hacerla, no para la ciudad, sino para la campaña, donde ya le esperaban sus caudales y su familia.

Al rayar el día 27 descargó un aguacero más copioso que el de la madrugada del 26 y duró hasta las ocho de la mañana. A esta misma hora rompieron el fuego los enemigos sobre los puntos destinados a sostener el paso del Riachuelo por la playa del puente que había quedado enteramente inútil: los milicianos contestaron con valentía, haciendo un fuego graneado que impuso a los enemigos; pero a los tres cuartos de hora ni habían recibido auxilio alguno, ni les había quedado un cartucho: tuvieron que ceder y emprender su retirada a discreción. Los enemigos quedaron entonces dueños de todo el río: ellos se habían proporcionado la noche anterior botes y lanchas, en las cuales lo pasaron con la misma seguridad con que hicieron el desembarco en la playa de los Quilmes. A los primeros tiros, el virrey mandó que la tropa, que había quedado en la segunda línea situada entre las dos calles que conducían al puente, se replegase hasta la capilla de Santa Lucía, en lugar de avanzar en auxilio de la primera que se batía en las márgenes del río; pero cuando observó él mismo desde la barranca que los milicianos se retiraban, y que los enemigos pasaban el río, entonces según se dijo, S. E. perdió enteramente los estribos, o lo que debe ser más exacto, los hizo perder a sus tenientes y a cuantos estaban a sus órdenes. En el acto despachó un oficio al brigadier don José Ignacio de la Quintana, que mandaba los puestos establecidos sobre las otras barrancas, ordenándole que se hiciera cargo de la fortaleza, o para defenderla si era posible, o para capitular con el enemigo, mientras él se replegaba sobre el Monte Castro con toda la caballería. Esto se dijo, y se hizo. El virrey desenvainó la espada, y puesto a la cabeza de la columna emprendió la retirada, no para la ciudad, sino atravesando las quintas, lo que todavía hizo presumir a los que no estaban en los arcanos que marchaba a pasar el Riachuelo por el paso Chico, situado una legua más arriba del puente, para cortar la retirada al ejército invasor: el inspector seguía sus pasos con los restos, y el brigadier Quintana, encargado de los funerales de la escena, desplegó tanta actividad para corresponder a esta confianza, que él dio la orden y la intimó personalmente en los puntos, para que todos se retirasen a la fortaleza, *corriendo, sin guardar formación, porque el enemigo avanzaba.* El virrey y el brigadier llegaron a iguales resultados: a poca distancia el primero había perdido la mitad de su caballería, y el segundo no pudo reunir una tercera parte de la infantería que se había mandado retirar con tanta precipitación.

A las once de la mañana los enemigos dominaban toda la calle larga de Barracas, presentando entonces toda la fuerza con que únicamente habían emprendido la invasión. Esta fuerza consistía, a saber:

En diez compañías del regimiento de cazadores de Escocia, con cien hombres cada una	1.000
Regimiento de Santa Elena	500
Hombres de mar	366
	1.866

Total, mil ochocientos sesenta y seis hombres, en las dos armas de artillería e infantería, al mando del mayor general Guillermo Carr Beresford. A la misma hora de las once despachó al abanderado Gordon, para que intimase la rendición de la plaza. El ejército marchó tras del parlamentario, entrando a la ciudad por la barranca en que hoy termina la calle que se llama, con bastante impropiedad, calle de la Reconquista [1]. El parlamentario llegó y habló en la fortaleza con el brigadier Quintana, que convino fácilmente en la rendición que se le intimó, bajo ciertas condiciones que se manifestó decidido a sostener.

Cuando regresó el parlamentario con un ayudante del brigadier, encontró al general Beresford con su columna en la altura de la Residencia; éste contestó que daría satisfacción a las condiciones por escrito después que ocupase la plaza y siguió avanzando con paso regular. Cuando los enemigos llegaron a la altura del templo de Santo Domingo, sin más ruido que el de sus pasos, y con todo el orden de una estricta disciplina, la fortaleza y la plaza eran un laberinto, donde no se oían sino las maldiciones, y el ruido de las armas que despedazaban los milicianos, al retirarse a sus casas gritando: ¡traición!, ¡traición! Dando las tres de la tarde, entró la columna enemiga en la plaza, ocupó la fortaleza, y el brigadier Quintana entregó las llaves y quedó prisionero del mayor general Beresford. La bandera británica tremoló en Buenos Aires, en el mismo mes de junio en que se enarboló 226 años antes la bandera castellana.

1 Hoy Defensa. (Nota de Julio Núñez.)

CAPÍTULO II

Sumario: Consecuencias de la ocupación de Buenos Aires por los ingleses. - Condiciones concedidas a los habitantes de la ciudad por los generales vencedores y aceptadas por el general Quintana. - Conducta de los ingleses durante la ocupación. - Apreciaciones de don Manuel Godoy en sus *Memorias*.

El virrey llegó a Monte Castro y tomó posesión de la señora virreina, al mismo tiempo que el mayor general Beresford llegó a la fortaleza y tomó posesión del virreinato. En una hora todo quedó tranquilo en la ciudad. Los milicianos, o más propiamente los vecinos que se habían prestado con tanta decisión a sostener el honor de la bandera, rendidos después de setenta horas de penurias, sin comer ni beber, y en continuo movimiento sobre el fango de las calles y caminos, se retiraron al fin suspirando por entregarse a sus familias, después de haber sido entregados a los ingleses: la mayor parte de los jefes y oficiales, tanto veteranos como milicianos, ya habían anticipado esta medida, resueltos a someterse a la ley que les impusiese el ejército conquistador; y puede decirse con verdad que el día 27 concluyó dejándolos en quieta y pacífica posesión del grande objeto de una empresa tan atrevida, ejecutada con menos de dos mil hombres, en tres días, sin contacto ni relación con ninguna persona, ni autoridad en estos países. En la noche del 27, el mayor general Beresford y el brigadier Quintana entraron en conferencia sobre las condiciones que se habían reservado para después de ocupar la plaza: se evadió la contestación, dándose por motivo que debía concurrir el jefe de las fuerzas marítimas, comodoro sir Home Popham. Este jefe desembarcó en la mañana del 28, y el brigadier Quintana quedó notificado de la resolución de ambos generales, que consistía en negarse a toda garantía en favor de la ciudad, si no se hacían regresar y se les entregaba los caudales que despachó el virrey en la noche del 25. El brigadier Quintana no estaba autorizado para tanto: pidió horas para trasmitirlo al conocimiento del virrey, y éste se tomó todas las que quiso para combinar su resolución en el cuartel general del Monte Castro. No pudiendo resistirse a la entrega de los caudales que se hallaban detenidos por sus órdenes en la villa del

Luján, se propuso al menos evitar que esta última concesión del miedo apareciese bajo su firma, ya que se había podido escapar de comprometerla en la rendición de la plaza. Con este interés resolvió mandar a la ciudad al inspector Arce para que ofreciese los caudales de viva voz, explicando en la credencial que le entregó el día 29 con éste y otros objetos que llevaba *la comisión de hacer entender al general enemigo, la solución que había dado a los puntos cuestionables sobre la capitulación con que se rindió la ciudad de Buenos Aires.*

Al mismo tiempo que el virrey se había ocupado del compromiso de los caudales, había tratado de fijarse en la azarosa alternativa a que él mismo se había conducido, esto es, si se rendiría o huiría de un ejército ya conocido, que podía caber en uno de los cuarteles.

Entre la tarde del 27 y la mañana del 28, rodeado en su campamento del Monte Castro, de su esposa, de su hijo político, del secretario del virreinato don Manuel Gallego, el inspector don Pedro Arce, el coronel don Manuel Gutiérrez, el teniente coronel don Tomás de Rocamora, y algunos otros oficiales, tuvo con ellos una conferencia familiar, que concluyó por revelar todo su pensamiento, esto es, que él estaba resuelto a emprender inmediatamente su retirada hasta la ciudad de Córdoba para establecer allí la capital del virreinato y organizar un ejército reconquistador; y que entretanto el inspector Arce con las fuerzas que él dejaría en Monte Castro, se encargaría de entretener la guerra en la campaña de Buenos Aires. El 29 firmó la credencial que antes se ha citado, confiriendo al inspector la comisión de bajar a la ciudad, y consignando los motivos de esta huída precipitada: «Me veo ya necesitado, dice, de avanzarme a mayor internación con toda presteza, y un corto número de soldados para no embarazarme, con el fin de no exponerme a ser prisionero de guerra, como lo sería indefectiblemente en el estado en que nos hallamos, llevando conmigo las dos piezas volantes si fuese posible, con el fin de establecer mi cuartel general donde pueda conseguirlo con más ventaja, y publicar allí la nueva capital del virreinato y residencia del superior gobierno de él». Esta nota que he tenido original en mis manos, se hallará toda entera en la colección de documentos; el autor no ha merecido tanto una censura como una medicina; pero la posteridad gustará entretenerse con ella, como los que visitan con este objeto los dementes de un hospital. El día 29, pues, el inspector se dirigió a la capital, y el virrey rompió su marcha llevando como en triunfo el título sagrado de representante del Rey.

El inspector llenó su comisión cumplidamente, asegurando de palabra que los caudales estaban detenidos en el Luján para entregarlos

a la orden de los generales ingleses. El fue recibido por éstos con las mayores apariencias de amistad y cortesía, dejándolo en libertad de quedarse en la ciudad o de regresar al campamento español, como lo verificó en la madrugada del día 30, decidido a llenar su deber con las fuerzas que el virrey había prometido reservarle, y ¡cuál no sería el asombro del inspector al no encontrar en todo el campamento sino al secretario Gallego, al coronel Gutiérrez, teniente coronel Rocamora, subteniente Bayo y al cadete Reyna, que habían quedado por enfermos, sin más caballos que los que montaban! El hecho es indudable: el campamento era un desierto, no precisamente porque el virrey hubiera arreado con todas las tropas que se habían reunido en él, sino porque las que dejó, se habían desbandado desde el día anterior, que fue el de su marcha, por haberse negado a auxiliarlas con un mes de paga, que solicitaron en términos que le parecieron irrespetuosos al virrey. Fuesen cuales fuesen los derechos que tuviera el inspector a la reputación que disfrutaba de un militar científico y valiente, lo que no se podía dudar era que entre la plana mayor del virreinato, ninguno le aventajaba en pundonor y delicadeza: hasta entonces sus principios rígidamente militares lo habían obligado a sofocar las inquietudes en que ya estaba sobre la conducta del virrey; pero en este acto se afectó de tal manera, que formó allí mismo una firme resolución de no intervenir en adelante en ninguna de las operaciones del virrey: él, como todos los jefes principales se decidieron a ponerse bajo el amparo de las condiciones que los generales enemigos habían ofrecido a la ciudad.

Cuando el inspector hizo entender a estos generales, el día 29, que los caudales estaban a su disposición en el Luján, ellos se mostraron decididos a firmar las condiciones el mismo día si se les daba garantías: conocían que las gentes estaban como en una suspensión amedrentada, temiendo todas las consecuencias de una ocupación discrecional; y en la debilidad de sus propios elementos, en las ideas que los habían conducido a estos remotos países, a nadie más que a ellos interesaba empezar a inspirar confianza no por palabras sino por obras; pero nadie quería constituirse garante del compromiso del virrey, que lo había contraído del modo más informal, siendo por esto el mayor causante de las ansiedades que se prolongaban en la población, y las condiciones quedaron sin otorgarse, como ofrecidas a dinero de contado. El mismo día 29 tomaron los generales sus medidas: se había puesto a su servicio un célebre especulador de Norte América, nombrado Guillermo White, que residía en Buenos Aires, y de quien volveré a ocuparme en mis *Entretenimientos* después de algunos años:

éste proporcionó todos los medios de transportar al Luján una división inglesa, que salió el día 30 de junio y regresó con los caudales el día 2 del mes siguiente: entraron a las arcas del ejército invasor un millón doscientos noventa y un mil trescientos veintitrés pesos en plata y oro, y como quinientos mil pesos en azogues; ellos habían tomado en almacenes cerca de cuatrocientos mil pesos en cascarilla, y el armamento valioso que había quedado de la expedición del virrey Cevallos contra los portugueses el año 1777. Entonces se publicaron las condiciones de la ocupación, en los términos siguientes:

Condiciones concedidas a los habitantes de la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias, por los generales en jefe de las fuerzas de mar y tierra de S. M. Británica.

ARTICULO 1º

Se permite a las tropas del servicio de S. M. Católica, que estaban en la ciudad al tiempo que entraron las de S. M. Británica, juntarse en esta fortaleza y salir de ella con todos los honores de la guerra, rindiendo entonces las armas y quedando prisioneras de guerra; pero los oficiales que sean naturales de la América del Sud, o casados con nativas del país, o domiciliados en él, podrán continuar residiendo aquí mientras se conduzcan como buenos vasallos y ciudadanos jurando fidelidad a S. M. Británica o podrán ir a la Gran Bretaña con los debidos pasaportes, dando previamente su palabra de honor de no servir hasta que se haga el canje regular.

ARTICULO 2º

Toda propiedad privada, de buena fe, perteneciente a los empleados así militares como civiles del gobierno anterior, a los magistrados y habitantes de esta ciudad, y sus dependencias, al ilustrísimo señor obispo, clerecía, iglesias, conventos, monasterios, colegios, fundaciones y otras instituciones piadosas de esta clase, permanecerán como siempre libres, y en nada se les molestará.

ARTICULO 3º

Toda persona, de cualquier clase y condición que sea, de esta ciudad y sus dependencias, será protegida por el gobierno británico, y no se les forzará a tomar las armas contra S. M. Católica; ni persona alguna de la ciudad y sus dependencias las tomará ni obrará hostilmente contra el gobierno o tropas de S. M. Británica.

ARTICULO 4º

El ilustre Cabildo con todos sus miembros y los habitantes, conservarán todos los derechos y privilegios de que han gozado hasta ahora, y continuarán en el pleno y absoluto ejercicio de sus funciones legales, así civiles como criminales, bajo todo el respeto y protección que se les pueda dar por el gobierno de S. M. Británica, hasta saberse la voluntad del gobierno.

ARTICULO 5º

Los archivos públicos de la ciudad tendrán toda protección y ayuda del gobierno de S. M. Británica.

ARTICULO 6º

Quedan como hasta ahora los varios derechos e impuestos que exigían los magistrados y oficiales recaudadores, quienes cuidarán por ahora de colectarlos y aplicarlos del mismo modo y a igual efecto que antes, por el bien general de la ciudad, hasta saberse la voluntad de S. M. Británica.

ARTICULO 7º

Se protegerá el absoluto, pleno y libre ejercicio de la santa religión católica, y se prestará el mejor respeto al ilustrísimo señor obispo, y a todos sus venerandos ministros.

ARTICULO 8º

La Curia eclesiástica seguirá en el pleno y libre ejercicio de todas sus funciones, y precisamente en el mismo orden que antes.

ARTICULO 9º

Se conceden gratuitamente a sus dueños todos los buques del tráfico de la costa del río, según la proclamación del 30 del próximo pasado.

ARTICULO 10

Toda propiedad pública de cualquier clase que sea, perteneciente a los enemigos de S. M. Británica, se deberá fielmente entregar a los apresadores; y así como los generales en jefe se obligan a hacer cumplir con exacta escrupulosidad todas las condiciones anteriores para el beneficio de la América del Sud, así el ilustre Cabildo y tribunales se

obligan de su parte a hacer que esta última condición se cumpla fiel, debida y honorablemente.

Dada con nuestro sello y manos en esta fortaleza de Buenos Aires, hoy 2 de julio de 1806.

W. C. Beresford. — Home Popham. — José Ignacio de la Quintana. — Testigos de esta firma: *Francisco de Lezica — Anselmo Sáenz Valiente.*

Este documento se concibió y redactó por los generales ingleses, no en el espíritu de conquista en que se supuso calculada la expedición, sino en el de dar principio a una mina con que harían reventar más tarde el espíritu de insurrección e independencia: la independencia y no la conquista satisfacía todas las miras de la Inglaterra, porque con ella aseguraba mercados permanentes, y cobraba de la España la deuda que ésta contrajo protegiendo la revolución de las colonias inglesas a mediados del siglo anterior en la América del Norte. Cuando no hubieran dejado entrever estos sentimientos en algunas de sus conversaciones, se hubieran descubierto a poco considerar el carácter, los términos y hasta las firmas de los que lo suscriben. Ellos trataron de hacer sentir que las autoridades españolas, encargadas de la defensa y seguridad de las vidas y propiedades, las habían puesto a discreción de un ejército, que lejos de prevalerse de su deslealtad y cobardía, se constituía por sí mismo y de su espontánea voluntad, garante y conservador de lo mismo que ellos habían abandonado.

Ellos trataron de hacer sentir que si venían en guerra con el Rey, venían en paz con la tierra; protección a los naturales, a los casados y domiciliados; protección a las propiedades particulares, a los establecimientos piadosos, casas de educación, a la religión y sus ministros, y a todo lo que estuviese en relación con las necesidades y simpatías del pueblo americano. El documento lo suscriben los generales de mar y tierra: en nada interviene el nombre del virrey ni ninguna otra de las autoridades españolas, porque si aparece la firma del brigadier don José Ignacio de la Quintana, ni se expresa su carácter de delegado del virrey, ni se da valor a su firma sino bajo el testimonio de dos vecinos que ejercían los cargos consiguientes de alcaldes en la Municipalidad de la ciudad.

Las condiciones se observaron exactamente: después que prestaron juramento de fidelidad a S. M. Británica los jefes militares, los tribunales y las corporaciones; desde que tomaron posesión de las propiedades del Rey, se restableció el ejercicio, sin alteración alguna, de toda la constitución civil y religiosa a que estaba acostumbrada la co-

lonia. Los ingleses entonces se encontraron como abrumados bajo el peso de una empresa gigantesca: no podían adelantar sus operaciones militares al interior del virreinato, por la mediocridad de sus propios elementos; no podían distraer la atención a otros objetos que no fuesen los de su propia seguridad, teniendo encima un pueblo de más de sesenta mil habitantes: no podían entrar en combinaciones con las gentes del país, porque lisonjeando a los americanos, chocarían a los españoles, que todavía tenían toda la influencia. En esta situación, todo lo que hicieron fue lo que podían hacer: escribieron a su gobierno, despacharon fondos y pidieron refuerzos a los establecimientos ingleses en la costa de Africa; y se limitaron entretanto a mantenerse dentro de la ciudad, tratando de atraerse la confianza del vecindario por una observancia escrupulosa de las condiciones acordadas y por una comunicación frecuente con las principales familias; y a sacar todo el provecho posible dejando a los pocos especuladores que llegaban la libertad de mover las tentaciones con la baratura de sus artefactos. Sobre estos hechos se notan graves inexactitudes en las *Memorias* de don Manuel Godoy, que a costa de ellas pretende acabar de demostrar el tino y la moderación con que Carlos IV supo conservar la fidelidad de sus vasallos, tanto en Europa como en América.

Dice Godoy en sus *Memorias* que durante la ocupación de Buenos Aires por los ingleses, éstos no vendieron ni una hilacha en la feria que abrieron de sus géneros, porque no hubo quién las comprase aun ofreciéndolos a vil precio: él supone que llegó hasta este grado la fidelidad y patriotismo de la ciudad.

Tan incierto es lo que se dice sobre esto, como lo que asegura Godoy de que los ingleses se sirvieron de medios violentos, no para sacar contribuciones, sino para robar. Los ingleses no se hicieron responsables, durante la ocupación, de un solo acto que mereciese un tratamiento tan descomedido; y en cuanto a los negocios mercantiles, tan cierto es que el que necesitó comprar géneros, compró para vestirse o para revender, como lo es que desde mucho antes de la invasión, las casas de comercio más respetables de Buenos Aires, introducían por contrabando grandes cargamentos de géneros ingleses, comprados con sus propios fondos, que remitían por Portugual a Inglaterra. Godoy sienta otra proposición muy abultada: para demostrar que los ingleses no encontraron ninguna clase de simpatía, dice que no hubo uno que fuera acusado por deslealtad a Carlos IV o por adhesión a los invasores. O Godoy no dice lo que sabe, o no sabe lo que dice: se convendrá en que los ingleses no tuvieron grandes simpatías en el país; algo más, que no pudieron tenerlas por las más justas de las razones. Los ingleses no eran conocidos en estos países

sino como enemigos mortales de la religión que se profesaba, una religión sin la cual nadie esperaba salvarse: todos hablaban del gobierno, de la nación, de las leyes y de las costumbres inglesas, como de unos seres llenos de perversidad y corrupción, y de cuyo contacto era necesario huir, como se huye del infierno; ésta era su educación, y si se agrega la condición humillante a que esta invasión había conducido a Buenos Aires, respecto de su gobierno y de los demás pueblos que integraban la monarquía, no se extrañará que lejos de simpatizar, contrariasen una empresa sobre la cual tampoco habían tenido la advertencia los ingleses de preparar anticipadamente relaciones.

Sin embargo la aserción de don Manuel Godoy es inexacta: en el libro de actas del cuerpo municipal de esta ciudad, se encontrarán las medidas que ella adoptó para encausar y castigar a los que suponía complicados en la nueva dominación, entre los cuales figuraba nada menos que un oficial civil nombrado don Francisco González, a quien estaba encomendado después de muchos años el celo del orden interior; fue en este tiempo donde por primera vez en estos países se echaron los cimientos al establecimiento de logias masónicas; los ingleses individualmente fueron particularmente distinguidos por las familias principales de la ciudad, y sus generales paseaban de bracete por las calles con las Marcos, las Escaladas y Sarrateas. Los prelados de las comunicaciones religiosas presentaron al general Beresford una laudatoria, en que se asentaba esta proposición: «Aunque la pérdida del gobierno en que se ha formado un pueblo, suele ser una de sus mayores desgracias, también ha sido muchas veces el primer pie de su gloria: no nos atrevemos a pronosticar el destino de la nuestra, pero sí a asegurar que la suavidad del gobierno inglés y las sublimes cualidades de V. E., nos consolarán en la que acabamos de perder.» Sólo se resistió a firmar este papel el presidente de los betlermos hospitalarios, fray Nicolás de San Miguel; pero su oposición fue compensada por el prior de Santo Domingo, fray Ignacio Grela, que no satisfecho con haberlo redactado, abogó por el gobierno británico en la cátedra sagrada, de donde vino la siguiente composición:

Si pensó el padre prior
que ese señor general,
lo haría otra vez provincial
por meterse a adulador:
entienda que el tal señor,
detesta la adulación,
y quisiera que el sermón,
o su carta adulatoria,
la dijera de memoria,
en la boca de un cañón.

Fue en este mismo tiempo cuando salió a luz en los estrados de las señoras la ocurrencia de uno de los historiadores que han escrito sobre la América española lo que han sabido y lo que han soñado, esto es, que en el chapitel del templo de los indios en el Cuzco estaba inscripto el vaticinio de que los incas, antiguos reyes del Perú, habían de ser restablecidos a su imperio por una nación nombrada Inglaterra.

Por lo demás, si a Godoy le ha interesado sostener que la invasión de los ingleses no alteró en lo más mínimo la fidelidad de los habitantes de Buenos Aires, y que por consiguiente ella no ha podido tener ninguna clase de influencia en la pérdida de estos países para España, los que han escrito antes que él, aunque enteramente libres de sus pasiones y compromisos, si no han incurrido en la misma equivocación, tampoco han advertido sus verdaderas consecuencias. Esta primera invasión de los ingleses, tan corta y tan desfavorable como lo fue para sus armas, empezó a desmoronar toda la armadura del sistema colonial, porque su primer efecto fue inutilizar completamente todos los hombres a quienes el Rey había confiado su conservación, y formar la necesidad de reemplazarlos con hombres nuevos que tuvieran más interés por la salud pública, que por los derechos de la corona. Yo no haré la biografía de los primeros: una de las ventajas del sistema que he preferido para redactar mis *Entretenimientos*, es precisamente la de poder hacer juzgar de las personas, por los conocimientos que se den de los sucesos.

Existía en Buenos Aires, como la capital del virreinato, la vanguardia de Chile y el Perú, y el mayor contrapeso contra las aspiraciones de Portugal en América, una colección de jefes militares que concentraban el respeto y la veneración de estos pueblos: se contaba la hoja de servicios de cada uno; los unos se habían hallado en la guerra de Flandes, otros en las de la revolución francesa, otros en las de Portugal sobre las fronteras del Brasil: todos habían estudiado en los primeros colegios militares de la Península: descendían de familias de las cuales habían heredado los honores de esta carrera, y aun cuando cincuentones, sesentones, habían pasado muchos años sin desenvainar la espada, sin dar una sola voz de mando, sin hojear un solo libro de la ciencia, gozaban por todos estos títulos en Buenos Aires, de la misma reputación que en Francia los grandes mariscales del Imperio; pero llegó la invasión de los ingleses y todo desapareció como el humo. En el concepto general, el que no fue acusado de traición desde el día que ocuparon la ciudad los invasores, cargó con las notas de inepto o de cobarde: desde ese día el respeto se convirtió en odiosidad, la veneración en desprecio, y el temor en un coraje tribunicio. El primer representante del Rey fue también la primera

víctima de esta condenación oprobiosa: había alguna contradicción en acusarlo a un mismo tiempo de traición y cobardía porque sin una valentía no común, él no podía haber capitaneado una traición sostenida por menos de dos mil hombres contra un millón que debía resistirla; pero él a la par de sus tenientes quedaron desde entonces bajo el dominio de los poetas y prosadores, que se mofaron de su ineptitud y cobardía, y enterraron para siempre su autoridad y su fama.

Capítulo III

Sumario: La reconquista de Buenos Aires, 12 de agosto de 1806. - Pequeña historia de Buenos Aires antes de la invasión de los ingleses. - El general Pueyrredón alma de las combinaciones para reconquistar la ciudad. - La ciudad. - El general Santiago Liniers. - Su resolución de tomar el carácter de reconquistador. - Preparativos para esta campaña. - Reunión de elementos en la capital. - Operación militar de Pueyrredón. - Salida de Liniers con su expedición del puerto de Colonia y desembarque en las Conchas. - Marcha sobre la ciudad. - Intimación al general inglés y contestación de éste. - Ataque del general Liniers a la plaza. - Rendición de las fuerzas inglesas y ocupación de la fortaleza y la plaza por el ejército vencedor.

Cuando los ingleses invadieron a Buenos Aires en junio de 1806, ya esta ciudad tenía una pequeña historia. No habían pasado dos años desde su reedificación por el adelantado Juan de Garay, cuando el corsario Eduardo Fenton, patentado por Isabel, reina de Inglaterra, intentó apoderarse en 1582 de la isla de Martín García, situada en la desembocadura del Uruguay: los nuevos pobladores de Buenos Aires lo forzaron a retirarse, abandonando enteramente la empresa. En 1587, reinando la misma Isabel en Inglaterra, cuando Felipe II, rey de España, la amenazaba con la escuadra que se llamó entonces *Invencible* otro corsario llamado Tomás Cavendish, emprendió tomar por asalto a Buenos Aires: los vecinos se pusieron en estado de defensa después de haber internado las mujeres a la campaña, y el pirata tuvo que retirarse. En 1628, los holandeses intentaron formalmente apoderarse de esta ciudad y fueron rechazados: después de este suceso el rey Felipe IV declaró por una real cédula, expedida el 5 de julio de 1661, como un hecho honroso para Buenos Aires, que esta ciudad había sido la plaza de la América española que más habían ambicionado y acometido las naciones extranjeras. En 1680, una expedición de Buenos Aires recuperó la Colonia del Sacramento, en la Banda Oriental del Río de la Plata, de que se habían apoderado los portugueses. En 1699, los dinamarqueses tentaron otro asalto sobre Buenos Aires y salieron despedazados. Ya en el año de 1658, se había presentado con igual empeño el general Timoleón de Osmat, conocido por el caballero de la Fontaine, en nombre de Luis XIV, rey de Francia: este oficial gozaba

ya de una reputación emprendedora en las posesiones españolas del centro de la América; pero su tentativa sobre Buenos Aires le costó la vida y la pérdida de la capitana de su escuadra.

En 1698 míster Pointis, otro aventurero de la misma nación francesa, pretendió saquear a Buenos Aires con iguales resultados. En 1705, una segunda expedición volvió a arrojar a los portugueses de la Colonia del Sacramento. En 1714, corrieron la misma suerte los portugueses que se habían establecido en el punto en que está hoy Montevideo: con la población de Buenos Aires se fundó entonces la ciudad que se conserva con aquel nombre; y fue con estos motivos que el rey Felipe V expidió la real cédula, datada el 5 de octubre de 1716, declarando en favor de Buenos Aires los dictados de «Muy noble» y de «Muy leal», que Godoy atribuye a Carlos IV, por los sucesos de 1806. Entre los años de 1717 a 1720, se apoderó de las islas de Castillos, después de haber amagado a Montevideo, el capitán francés Esteban Moreau: las tropas de Buenos Aires recuperaron las islas, dejando muerto al capitán. En 1762, una expedición más formal atravesó el río de la Plata al mando del general don Pedro de Cevallos: con ella se tomó a discreción la Colonia del Sacramento, y en el mismo territorio portugués, la posesión del Río Grande y las fortalezas de San Miguel; el Chuy, Santa Teresa y Santa Tecla. En 1770 otra expedición de Buenos Aires desalojó a los ingleses del puerto de Egmont, de que se habían apoderado en las islas Malvinas, bajo el reinado de Jorge III. Ultimamente, en 1777, bajo el mando del mismo general Cevallos, primer virrey de estas provincias, contribuyó Buenos Aires a la expedición que este jefe condujo desde España contra las posesiones portuguesas en la guerra que terminó por el tratado preliminar de límites, celebrado en San Ildefonso este mismo año, entre las Cortes de España y Portugal.

El conocimiento de estas acciones era común en Buenos Aires entre españoles y americanos: sus datas eran todavía frescas, y tres años antes las había dado a luz el joven argentino don José Araujo, bajo la forma de un bosquejo histórico con que encabezó una *Guía de forasteros* de todo el virreinato, que compuso y publicó en 1803, siendo oficial subalterno de la contaduría de Real Hacienda. Ellas habían formado entre los habitantes de este pueblo, pero con más especialidad, entre los hijos de los españoles, un sentimiento vanidoso, que se fortificaba por los progresos en que marchaba la población, por los adelantos que se hacían en los estudios, y por las recomendaciones que les daba en todos estos pueblos un carácter a la vez franco, social y generoso. Ellos creyeron que la invasión de los ingleses imprimía en todos una mancha que no podía borrarse sino con su propia sangre. Ni las ideas que se

les habían formado en cuanto a la moral política y religiosa de los invasores, ni los deberes del vasallaje, o la fidelidad al soberano; ni las graves responsabilidades que sólo debían gravitar sobre el virrey y sus tenientes, ni la conducta moderada que los invasores observaron desde el primer día de la ocupación, nada de esto contribuyó a ponerlos en alarma, ni pudo reducirlos a la conformidad. El sentimiento de la humillación fue el único que formó todas las conciencias. A los pocos días de haber ocupado los ingleses la ciudad, ya se dejaron entrever las inquietudes de un honor ofendido: algunos particulares, americanos en mayor número, se tocaron, se reunieron y en conferencias privadas contrajeron el compromiso de complotarse por primera vez en este país en un objeto político. Extendidas sus inteligencias con la confianza que siempre anima a los que se lanzan por primera vez en los peligros, formaron decididamente la resolución de libertarse de la afrenta en que los habían dejado los mandones de la corona: unos se encargaron de tomar noticias exactas de la distribución que hacían los enemigos de sus fuerzas, otros de reunir fondos y armamentos, otros de pasar la voz y organizar las voluntades, mientras se allanaba la única dificultad que les asaltaba por entonces, el nombramiento de un jefe para la empresa.

No podían oir el nombre del virrey: desde que salió del Monte Castro el 29 de junio, no se había detenido sino pocas horas en la villa del Luján, en la retirada que emprendió hasta la ciudad de Córdoba.

Los principales jefes y oficiales habían acabado de desacreditarse, jurando fidelidad al gobierno de S. M. Británica. Montevideo, por su distancia, pero principalmente por la dificultad de las comunicaciones, estando dominado el río por los buques enemigos, no podía darles un jefe tan pronto como les era necesario. El argentino don Juan Martín de Pueyrredón, que era el alma de estas combinaciones, recelaba de su propia suficiencia, no habiendo adquirido en su poca edad y en su carrera del comercio, ni experiencia, ni conocimientos militares. Tal era el conflicto en que se hallaban estos hombres, cuando se les hizo entender que había entrado a la ciudad en estas mismas ideas, un hombre que desde entonces tuvo en estos países la mayor celebridad, don Santiago Liniers y Bremont, capitán de navío de la real armada española, cuya biografía debe por lo tanto encabezar esta memoria.

Liniers nació en Francia, en Niort, lugar de Poitou; su padre fue oficial de marina y la madre correspondía a la antigua nobleza. A la edad de doce años Liniers fue condecorado con la orden de Malta, y sirvió de paje del gran maestre de la orden. Tenía quince años cuando volvió a Francia y su inclinación y sus estudios le hacían preferir la

carrera de su padre; pero un hermano de la madre, el conde Bremont, lo colocó de subteniente de caballería en el regimiento Royal Piemont. Con pocas esperanzas de adelantar en esta arma, se decidió a buscar servicio en países extranjeros: él también se vio impelido a tomar esta determinación, por ciertos compromisos de intereses en que lo habían precipitado sus pasiones, demasiado fogosas para su edad. Liniers pasó a España en 1774: al año siguiente entró al servicio de la marina, y su primera campaña la hizo en la desgraciada expedición que mandó la Corte de Madrid contra Argel, a cargo del conde de O'Reilly. En 1776, fue nombrado segundo comandante del bergantín *Hope*, que formó parte de la famosa expedición que salió de Cádiz el 13 de noviembre de aquel año, al mando del primer virrey de estas provincias don Pedro de Cevallos, contra los establecimientos portugueses en esta parte de América. Liniers regresó a España después que se firmó el tratado preliminar de paz entre las coronas de España y Portugal, y fue sucesivamente destinado en los buques de guerra *San Vicente, San Laureano, San Pascual, El Tártaro* y en algunas cañoneras, sobre las cuales se distinguió, desempeñando diferentes comisiones hasta el mes de septiembre de 1778. En esta época se le nombró de segundo comandante de las fuerzas navales estacionadas en el río de la Plata, en cuyo carácter mandó las cañoneras que se armaron para defender las costas de este río en la guerra de 1796 a 1802. Cuando se hizo la paz, Liniers se encontró en una situación tan apurada en materia de intereses como cuando salió de Francia; era casado y ya tenía ocho hijos: estaba disgustado también por habérsele postergado en el grado de brigadier a que aspiraba no siendo hasta entonces sino capitán de navío. En esta situación él mismo solicitó y consiguió del virrey el gobierno de los pueblos de Misiones, es decir de aquellos treinta pueblos que formaron del lado del Paraguay una especie de república cristiana, cuya importancia había empezado a declinar desde que les faltó el auxilio poderoso de los jesuitas, sus primeros legisladores. Sin embargo, el régimen interior que habían dejado establecido estos padres, las costumbres que habían formado, los diferentes ramos de industria que habían hecho conocer, la benignidad del clima y la riqueza de una tierra que regaban y fertilizaban los ríos más pintorescos y caudalosos, formaban de los pueblos de Misiones un objeto de aspiración, aun cuando ya habían transcursado treinta y cinco años desde la expulsión de sus primeros fundadores.

Liniers no pudo conservarse en este destino mucho tiempo: a pesar de los esfuerzos que hizo y de los trabajos laboriosos que ejecutó en favor de los intereses de la corona, se le removió por el virrey, susti-

tuyéndole otro jefe que él consideraba como inferior en méritos y en grado. Bajo el peso de esta nueva contrariedad que experimentaba en su fortuna particular, se embarcó con su familia para regresar a Buenos Aires, pero deseando reconocer el río Paraguay, se internó con el mismo buque y este viaje, o esta corta distracción, le costó la pérdida de su esposa, de una hija y dos sirvientes. Liniers llegó a Buenos Aires poco después de haber aparecido sobre este puerto el bergantín inglés que se llevó una fragata portuguesa y sondeó el río en 1805: se le destinó a proteger el comercio de Montevideo, Maldonado, la Colonia y otros pueblos de las costas bajo el carácter de comandante general de las fuerzas sutiles; y en junio de 1806, cuando se recibieron las primeras noticias de que una escuadra inglesa surcaba en estas aguas, el virrey marqués de Sobremonte le confirió el mando del pueblo y puerto de la ensenada de Barragán: él se vio forzado a admitir este destino con una repugnancia que le costó las más serias reconvenciones del virrey.

Tal había sido la carrera, tal el destino que ocupaba don Santiago Liniers, cuando entró la escuadra inglesa en el río de la Plata el año de 1806. Ya se ha visto cuál fue la primera idea que él formó de este armamento, que difería bien poco en cuanto a su importancia de la que dominaba al virrey; pero con los cortos recursos que él pudo proporcionarse, se preparó a resistir el engañoso amago que hicieron los ingleses sobre el puerto de la Ensenada, donde nunca se verificó el ataque que asegura Godoy en sus *Memorias*. El día 26 de junio, bien temprano, recibió orden del virrey para bajar a la capital: él se puso inmediatamente en camino y llegó a las inmediaciones de los Quilmes tan a tiempo, que presenció la dispersión de la columna mandada por el inspector de armas. Entonces, en lugar de dirigirse a la ciudad, donde permanecía el virrey con toda la fuerza armada, se internó solo a la campaña hasta la distancia de seis leguas de la capital, creyendo probablemente que aquel ligero contraste sería decisivo en favor de los invasores. Desde la chacra de un vecino mandó varios agentes a la ciudad, y por ellos supo que había sido ocupada el día 27. Hay motivo para suponer que Liniers sintió una secreta complacencia al recibir esta noticia: se le descubrió un campo inmenso para el restablecimiento de su fortuna y el desagravio de sus ofensas.

Es necesario convenir que Liniers no había probado el mejor discernimiento, abandonando las banderas de la Francia, por las de una nación como la España, que ya ocupaba en aquel tiempo un lugar de segundo orden en la escala de las cortes europeas. No obstante esto, él respiraba el sentimiento de una ambición elevada, sin la cual poco puede adelantarse en la profesión militar: era oficial de educación y

de estudios, se había ejercitado en un servicio activo y permanente, y debía sus ascensos no tanto al favor como a los méritos. En todo esto, como en otras varias condiciones, hacía grandes ventajas a la plana mayor del virreinato, ventajas que le trajeron rivalidades y disgustos. La postergación del grado de brigadier, el despojo del gobierno de Misiones, el poco lugar que se le daba entre las primeras clases, el estado apurado de sus recursos mientras los demás jefes y oficiales vivían y gozaban en abundancia, y por último, la tenacidad con que el virrey había insistido en desairar su clase y contrariar sus deseos, obligándolo a tomar el mando del puerto de la Ensenada que siempre se había confiado a un subalterno, suponen fundadamente que este oficial, contemplándose muy superior a sus enemigos y rivales, debía alimentar, como alimentaba en efecto, grandes aspiraciones a una venganza proporcional y solemne.

Cuando Liniers recibió la noticia de la pérdida de la capital, resolvió en el acto tomar el carácter de reconquistador: en conferencia consigo mismo, sin más confidentes que sus aspiraciones y su genio, combinó en la chacra donde permanecía los primeros elementos del plan, que puso desde luego en ejecución. Escribió al general Beresford pidiéndole permiso para entrar a la ciudad a reparar su familia, como un simple particular y no como prisionero de guerra, puesto que ni él había prestado juramento ni se consideraba comprendido en las condiciones de la ocupación. Esta razón no era exacta: las condiciones obligaban la ciudad y sus dependencias, pero el general Beresford, en el espíritu de contemplación general a que lo forzaban sus azarosas circunstancias, accedió llanamente a la solicitud de Liniers. El entró a la ciudad en los primeros días del mes de julio, llevando ya salvada la principal dificultad que lo había atormentado, esto es, la autoridad en cuyo nombre tomaría el carácter de reconquistador. En los principios tirantes de la constitución nacional, Liniers juzgaba muy peligroso tomar esta autoridad por sí mismo, y estaba seguro que no la recibiría del virrey, cuando a la mala voluntad que le debía, se agregaba el empeño con que hacía circular que su retirada a Córdoba no tenía más objeto que reunir fuerzas para reconquistar la capital él en persona. Liniers se propuso sacar provecho del conflicto, confiándose al gobernador de Montevideo, el único jefe que había quedado en el Río de la Plata, con la autoridad de la opinión y la del Rey. Tal fue su resolución definitiva: con ella bajó a la ciudad y no hubo poder que lo hiciese desistir.

El empezó por imponerse de las fuerzas del enemigo y explorar la disposición del vecindario. Los particulares que ya se ocupaban for-

malmente del mismo pensamiento, se le acercaron desde que se les hizo conocer sus intenciones: le ofrecieron sus vidas y propiedades, le propusieron varios proyectos para un movimiento inmediato, le rogaron que no pensase en la libertad de la ciudad sino con sus propios elementos, porque sólo de este modo lavarían la mancha que causaba más vergüenza al último vasallo, que al primer magistrado del virreinato. Estos empeños fueron infructuosos porque Liniers había tomado su partido. El sostuvo que era preciso esperar la libertad de los auxilios de Montevideo: que los proyectos que se le proponían eran enteramente absurdos los unos o muy peligrosos los otros; como si algo pudiera ser absurdo o algo pudiera ser peligroso, cuando todos los proyectos se fundaban en dos principios infalibles: 1º un pueblo de tanta consideración, con cuya voluntad podía contarse ciegamente; 2º un ejército enemigo que apenas podría cubrir doscientas varas en contorno de la fortificación, y que en un mes más recibiría refuerzos numerosos; pero el caso no tenía remedio, fue necesario rendirse a la autoridad de la profesión y a la fuerza del conflicto, conviniendo en que mientras Liniers se pasaba a Montevideo, se adelantarían en la ciudad y la campaña los preparativos que ya habían principiado. Será más prudente esperar que los sucesos mismos decidan de parte de quién estaba la justicia en esta competencia, que por entonces terminó reuniendo todas las voluntades en un interés común.

Liniers pasó en persona a Montevideo: se embarcó ocultamente a mediados del mes de julio, y en pocas horas atravesó las diez leguas que distaba la Colonia del Sacramento. Desde que pisó en tierra todo parecía lisonjear las esperanzas de este oficial: él anticipó un aviso al gobernador de Montevideo noticiándole que dejaba en Buenos Aires las mejores disposiciones para emprender la reconquista, de cuyo resultado se constituiría garante con sólo ponerse bajo su mando quinientos hombres de tropa regular. Liniers voló tras de este despacho: siguió tras de él don Juan Martín de Pueyrredón como habían convenido, y uno y otro llegaron a Montevideo en circunstancias que es debido bosquejar anticipadamente. El gobernador no recibió la noticia positiva de la ocupación de Buenos Aires sino el 2 de julio, siete días después de haberse verificado; y aun esto sólo por un parte que le dirigió el subdelegado de marina del puerto de la Ensenada. Desde este instante todo se puso en movimiento para preparar una expedición, desplegándose en el pueblo el primer entusiasmo nacional que yo mismo he presenciado: se mandaron agentes a Buenos Aires para tomar conocimientos: se promovió la formación de nuevos cuerpos de milicias, se compraron armas y municiones, se aprestaron los buques de guerra y

se contrataron buques de transporte: la expedición debía salir a cargo del mismo gobernador de la plaza, el brigadier de marina don Pascual Ruiz Huidobro. En esta situación se recibió la carta escrita por Liniers desde la Colonia, ofreciendo presentarse inmediatamente en aquella plaza. De acuerdo con el cuerpo municipal y una junta de guerra organizada extraordinariamente, el gobernador continuó en sus disposiciones, pero suspendió la marcha.

Entre esta suspensión y la llegada de Liniers a Montevideo ocurrió lo que en otras circunstancias hubiera bastado para trastornar todos sus proyectos. El gobernador recibió en este corto intervalo un aviso del virrey, haciéndole saber que marchaba para Córdoba con la resolución de reunir fuerzas y cargar sobre la capital, y que entre tanto se redujese a concentrar sus recursos y sostener la plaza a todo trance: llegaron al mismo tiempo noticias de que los ingleses se disponían a bombardear a Montevideo, y tentar un desembarco. Si las órdenes del virrey pusieron al gobernador en la mayor incertidumbre sobre si debía o no tomar la delantera en una empresa que el virrey se reservaba de un modo tan terminante, las noticias del bombardeo modificaron en mucho las disposiciones del vecindario, que desde entonces se ocupó con preferencia en balancear la importancia de su seguridad con la de Buenos Aires. Liniers no se hizo esperar demasiado: con su concurrencia se celebraron dos juntas de guerra; en la segunda el gobernador presentó originales los pliegos que había recibido del virrey y dio razón de las noticias que se le habían comunicado declarando que ni él ni fuerza alguna de la que guarnecía la plaza, podían comprometerse en una empresa que dejaría en descubierto su responsabilidad para con el virrey, y los intereses que le estaban especialmente encomendados. El caso era crítico para Liniers: él sabía que el gobernador se pronunciaba de buena fe y que su crédito arrastraría la opinión.

El tomó en el acto la palabra, y se pronunció mostrándose en un aspecto imponente. La escena era enteramente nueva, dándole un carácter más animado el mérito personal, la cortesía de las acciones, la altura del lenguaje, y sobre todo el fervor con que se presentó en el debate. Liniers reconoció que eran fundados los peligros que amagaban a la plaza: los enemigos marchaban con actividad, los animaba el ensayo que habían hecho en Buenos Aires, sus fuerzas marítimas estaban a la vista, podrían recibir prontos socorros del cabo de Buena Esperanza, donde habían mandado fondos con este objeto: todo era cierto en el concepto de Liniers; pero él sostuvo al mismo tiempo que la plaza de Montevideo era inexpugnable mientras no fuese sitiada y asaltada por un ejército numeroso; y que antes que este ejército se

reuniese en el Río de la Plata, y aun antes que el virrey tomase sus primeras medidas en Córdoba, él estaba seguro, garantiéndolo con su cabeza, que Buenos Aires había vuelto a su antigua dominación. Liniers observó por último que si la capital permanecía ocupada por los ingleses, Montevideo sucumbiría tarde o temprano, deduciendo de este principio que si la empresa se frustraba, esto cuanto más aceleraría aquel resultado inevitable, pero que si se conseguía, Montevideo y Buenos Aires quedarían libres para siempre. Para conciliarlo todo, propuso que se le autorizase a él mismo para emprender la expedición, fuese con ciento o con cuatrocientos hombres.

La fortuna se había declarado por Liniers, pero él se mostró capaz de sostenerla. Con el mismo arte con que supo reprimir la exaltación en Buenos Aires, la agitó en Montevideo de tal modo que se condescendió con todas sus pretensiones. La junta de guerra votó la expedición, acordando como un término medio lo que Liniers solicitaba, y entendía por el todo, esto es, una expedición de seiscientos hombres bajo su inmediato mando. El gobernador rectificó su parecer en esta discusión: él observó que en efecto, mientras se llamase la atención de los enemigos sobre Buenos Aires, Montevideo nada tendría que temer, y como a pesar de los escrúpulos que le habían asaltado con las órdenes del virrey, él no dejaba de mirarlo, y aun de juzgarlo severamente, entró en el acuerdo de la junta con una noble decisión. El mismo día entregó a Liniers el despacho de comandante y confirió el mando de la escuadrilla al capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, con el agregado de segundo jefe de la expedición. A los cuatro días todo estaba listo en el pequeño ejército y la escuadrilla: tanta fue la actividad que desplegaron el gobernador, el comandante, la Municipalidad, los jefes, los oficiales y el mismo vecindario, estimulados en mucha parte por la decisión y energía con que se hizo distinguir la señora gobernadora doña Josefa Morales de los Ríos.

El gobernador despachó anticipadamente al ciudadano Pueyrredón con órdenes e instrucciones: las primeras para que se aprontasen caballadas y otros auxilios en el camino de Montevideo y la Colonia; las segundas para la reunión de partidarios y provisiones en la costa norte de la capital. Al cuarto día, que fue el 23 de julio por la mañana, rompió su marcha el comandante Liniers con la columna de infantería, y el mismo día se hizo a la vela la escuadrilla. La primera constaba de seiscientos hombres entre tropa de línea, milicias disciplinadas y una compañía de cien voluntarios catalanes que tomaron el nombre de miñones: la segunda, de dos goletas, cuatro sumacas, seis cañoneras y diez transportes, entre goletas, sumacas y balan-

dras; el punto de reunión era la Colonia del Sacramento. La columna salió de la plaza por el portón de San Pedro, entre las aclamaciones de una concurrencia numerosa: fuertes temporales, propios de la estación, la detuvieron hasta el 26 a las nueve leguas en el pueblo de Canelones; en la tarde de este día marchó y entró en el pueblo de San José, el 27 pasó por la guardia del Rosario y atravesó el pueblo del Colla, y el 28 llegó a la Colonia, donde ya estaba fondeada la escuadrilla sin haber sido sentida por los cruceros enemigos.

Mientras estas fuerzas se disponían a embarcarse en la Colonia, en Buenos Aires dio principio el movimiento. Desde que el ciudadano Pueyrredón, siguiendo los pasos del comandante Liniers, se dirigió a Montevideo, los primeros confidentes de la empresa quedaron encargados de hacer reuniones de gentes y mantenerlas en la villa de Luján hasta que recibieran nuevas órdenes. Esta operación se ejecutó con actividad, y aun puede decirse sin riesgo. Los ingleses habían llegado a tremolar su bandera en el mismo punto del Luján: ésta fue la mayor distancia que recorrieron sus armas; pero desde que regresaron con los caudales que mandó entregarles el virrey, ya no salieron de las orillas de la ciudad. Cuando el ciudadano Pueyrredón regresó de Montevideo, anticipándose a la expedición, se puso a la cabeza de una división de seiscientos hombres y se acercó a la capital, poniendo en ejecución las instrucciones que había recibido, ya para proteger la salida de las gentes de la ciudad, como para auxiliar el desembarco del ejército. Los enemigos no carecían de noticias sobre estos movimientos; pero reducidos a sus pies y con ideas poco menos que exageradas sobre el valor moral de estos habitantes, se mantenían concentrados dentro de la ciudad entregados a la suerte, mientras recibían auxilios, o atinaban con los medios de desenvolver sus planes de subversión. Sin embargo, cuando supieron que el ciudadano Pueyrredón ocupaba el caserío de Perdriel, a una legua de la capital, con poco más de seiscientos hombres en desorden por la falta de jefes y oficiales con instrucción militar, se resolvieron a salir para dar un golpe de mano.

En la madrugada del 1º de agosto salió de la ciudad una división de quinientos infantes con dos cañones, mandada por el coronel Pack, y guiado por el alcalde don Francisco González, de cuya infidelidad se ha dado razón anteriormente; a las pocas horas llegaron al caserío de Perdriel, donde los partidarios se empeñaron en combatirlos sin reparar ni en la desventaja de sus armas que sólo eran de caballería, ni en el principal objeto de su reunión, que consistía en prepararse para operar con la expedición que debía llegar de un momento a otro. El resultado fue el que debía ser: los partidarios no pudieron resistir

las descargas cerradas del enemigo, y huyeron en dispersión a pesar de los heroicos esfuerzos del ciudadano Pueyrredón y de los valientes voluntarios que lo acompañaban convertidos en jefes y oficiales. Este contratiempo puso en conflicto la inexperiencia de Pueyrredón: a él le pareció que podría ser bastante para hacer desmayar los ánimos de las gentes que se mantenían escondidas en la ciudad, y que para evitarlo no había más remedio que apurar la marcha de la expedición. En la misma mañana del 1º de agosto reunió sus principales compañeros, conferenció con ellos y resolvió dejar a cargo de los unos el compromiso de hacer nuevos llamamientos y de embarcarse con otros para apurar la expedición.

Entre los que quedaron se distinguieron particularmente los vecinos don Diego Álvarez Barragaña, don Mariano Renovales, don Lucas Obes, don José del Tejó, don Lorenzo López, don José, don Juan Andrés y don Rafael Pueyrredón, don Martín Rodríguez, don Mauricio Pizarro, don Juan Pablo Rodríguez, don Pedro Mariano Muñoz, don Nicolás Muñoz, don Juan de la Cruz Brizuela, don Martín Rivero y don José Farías. El ciudadano Pueyrredón se embarcó en un bote que tenía preparado sobre la costa, acompañándole los vecinos don Francisco Trelles, don Francisco Orma, don José Bernaldes, don Cornelio Zelaya y don Miguel Mejía Mármol: ninguno contaba más de treinta años de edad, y de todos sólo cinco eran originarios de España.

Los ingleses se replegaron a la ciudad en la misma mañana, con algunos despojos insignificantes: ellos pretendieron hacer creer que la dispersión del caserío de Perdriel desbarataba todas las miras de reconquista como la dispersión de los Quilmes había inutilizado todos los medios de defensa. El error era todavía disculpable. Pueyrredón con sus compañeros se embarcaron de dos a tres de la tarde; navegaron con dificultad el resto del día por la escasez del viento y tuvieron que pasar toda la noche fondeados porque el pequeño buque no podía resistir la fuerza del viento que sobrevino. Al amanecer del día 2 se encontraron con dos balandras a barlovento y una corbeta enemiga a sotavento: las primeras no hicieron movimiento porque estaban destinadas a observar la escuadrilla de Montevideo; pero la corbeta se puso inmediatamente en vela y persiguió al bote hasta el puerto de la Colonia, donde éste logró salvarse a las dos de la tarde del mismo día. El comandante Liniers los recibió con su afabilidad característica: clasificó de un arrojo temerario el del combate de Perdriel, sin convenir con Pueyrredón en las consecuencias que lo habían alarmado hasta el término de emprender este viaje difícil y peligroso. La expedición estaba pronta: había sido reforzada con cien hombres de caballería que proporcionó el comandante de la Colonia, teniente

coronel don Ramón del Pino, y no esperaba sino el viento del Norte con que amaneció el día 3.

El día 3 se embarcó toda la expedición y la escuadrilla se hizo a la vela al ponerse el sol, en el mismo puerto de la Colonia. La primera resolución había sido desembarcar en la playa de los Olivos, tres leguas al Norte de la ciudad; pero algunos accidentes en el río, a que dio motivo la mucha oscuridad de la noche, obligaron a cambiar de rumbo, dirigiéndose al puerto de Las Conchas, cuatro leguas más al Norte de Olivos y, por consiguiente, siete de la ciudad. El ciudadano Pueyrredón, que salió de la Colonia incorporado a la escuadrilla, se adelantó con su bote y saltó en tierra a las dos de la mañana del día 4: él hizo colocar en la playa más inmediata a Las Conchas, tres fogones, como la señal de inteligencia en que se había convenido. A las diez de la mañana todo el ejército estaba en tierra en el pueblo de Las Conchas; a las doce ocupó el de San Fernando de Buena Vista, y a las cuatro de la tarde se incorporó la gente de mar en número de trescientos hombres, después de haber asegurado los buques de la escuadrilla en el río encajonado de Las Conchas; esta fuerza de mar la mandaban el capitán de fragata, jefe de la escuadrilla, don Juan Gutiérrez de la Concha; el teniente de fragata, oficial de órdenes, don José de Córdoba; el teniente de navío don Juan Angel de Michelena, y el teniente de fragata don José Posadas, nombres que han de figurar en estos *Entretenimientos* por causas de otra importancia. El comandante Liniers tenía una confianza ilimitada en esta gente de mar, con que completó el número de mil hombres a que se redujo el auxilio de Montevideo.

Nada le faltó al ejército desde que fondeó la escuadrilla en el río de Las Conchas: en la ausencia del ciudadano Pueyrredón, sus compañeros don Diego Álvarez Barragaña y don Mariano Renovales no sólo se habían ocupado abiertamente en citar a nombre del Rey y reunir todo el vecindario de la costa, sino en preparar caballadas y provisiones en la mayor abundancia. La columna, reforzada el mismo día 4 con más de quinientos hombres, marchó el día 5 y atravesó el pueblo de San Isidro, donde tuvo que regresar esa noche y permanecer hasta el día 9, por un fuerte temporal de agua y viento que sobrevino del Sudeste, causando también bastante daño en los buques enemigos. El ciudadano Pueyrredón fue nombrado en este punto comandante general de todos los voluntarios de caballería, los cuales formaban ya un cuerpo de mil hombres cuando la columna retrocedió a San Isidro. El comandante Liniers llenaba todos los deseos: afable y condescendiente, inteligente y activo, él tuvo desde entonces la

habilidad o la fortuna de hacerse idolatrar y respetar a un mismo tiempo.

El día 9 salió el ejército de San Isidro y ocupó la Chacarita de los Colegiales, distante legua y media de la ciudad; el 10 se situó en los mataderos del Miserere, al Oeste de la ciudad, sin que hasta entonces desde el punto de Las Conchas se hubiera visto la cara al enemigo. Godoy supone equivocadamente en sus *Memorias* que esta jornada fue una serie continua de combates. Todo el plan del comandante Liniers estaba reducido a no parar hasta llegar a las posesiones que ocupaba el enemigo dentro de la ciudad.

Este plazo se fundaba en un cálculo bastante exacto del comandante Liniers, y en un grave error de los generales ingleses: en el cálculo del primero, la expedición estaba expuesta a dos peligros: 1º el arribo de refuerzos antes de que él pudiera batir al enemigo; 2º una acción campal en que la disciplina contrabalancease el número de sus fuerzas. Para evitar el primer peligro era necesario acelerar los movimientos, y desde que los generales ingleses, abandonando las ventajas de su táctica y disciplina, concentraban sus fuerzas para batirse en pelotón entre las calles y en sus propias posiciones, no sólo estaba evitado el segundo inconveniente, sino asegurado el éxito del plan de ataque, no dependiendo en este caso sino del número y la constancia. El comandante Liniers marchaba perfectamente al corriente de la situación y de los movimientos del enemigo: cada media hora recibía noticias por las partidas de caballería que se internaban por las calles hasta las inmediaciones de la plaza, y que lo que ellas mismas no veían lo sabían por noticias que les daban los vecinos, convertidos por su espontánea voluntad en espías o centinelas avanzados. Cuando el ejército formó batalla en los mataderos del Miserere el día 10 a las diez y media de la mañana, contaba cuatro mil hombres, sin comprender en este número un solo hombre de los tres mil que, según las *Memorias* de Godoy, había remitido el virrey desde Córdoba para emprender la reconquista: el hecho es enteramente falso, pero aconsejado por sus cálculos, y fuerte con la reunión de tantos elementos, el comandante Liniers se dispuso a ejecutar su plan activamente desde los mataderos del Miserere.

El rompió su marcha mandando a su ayudante don Hilarión de la Quintana con una intimación concebida en estos términos:

Intimación al general enemigo

Excelentísimo señor:

La suerte de las armas es variable; hace poco más de un mes que vuestra excelencia entró en esta capital, arrojándose con un cortísimo número de tropa a atacar una inmensa población, a quien

seguramente faltó más la dirección que el valor para oponerse a su intento, pero en el día, penetrada del más alto entusiasmo por sacudir una dominación que le es odiosa, se halla pronta a demostrarle que el valor que han mostrado los habitantes del Ferrol, de Canarias y de Puerto Rico, no es extraño a los de Buenos Aires. Vengo a la cabeza de tropas regladas muy superiores a las del mando de vuestra excelencia y que no les ceden en instrucción y disciplina. Mis fuerzas de mar van a dominar las balizas y no le dejarán recursos para emprender una retirada. La justa estimación debida al valor de vuestra excelencia, la generosidad de la nación española y el horror que inspira a la humanidad la destrucción de hombres, meros instrumentos de los que con justicia o sin ella emprenden la guerra, me estimulan a dirigir a vuestra excelencia este aviso, para que impuesto del peligro sin recursos en que se encuentra, me exprese en el preciso término de quince minutos, si se halla dispuesto al partido desesperado de librar sus tropas a una total destrucción o al de entregarse a un enemigo poderoso.

Nuestro Señor guarde a vuestra excelencia muchos años.

Ejército español, en las inmediaciones de Buenos Aires, 10 de agosto de 1806.

Santiago Liniers.

Excelentísimo señor:

Don Guillermo Carr Beresford.

El ayudante Quintana llegó a la fortaleza con el pliego cuando el general Beresford se hallaba en conferencia con el obispo diocesano, el cuerpo municipal y los cónsules del tribunal de comercio, que los había reunido con el objeto de explorar sus disposiciones en cuanto a la idea dominante de la empresa; y pareciéndole que transcursaba demasiado tiempo sin que el general le diese audiencia para entregar el pliego que conducía, el ayudante se volvió con él hasta los mataderos del Miserere. El comandante Liniers lo hizo regresar inmediatamente con órdenes perentorias, y en esta vez logró en efecto entregar el pliego al mismo general, quien después de haberse disculpado por lo que había retardado en la primera invitación del ayudante, le entregó por escrito la siguiente contestación, agregando de palabra que el comandante Liniers no era prudente comprometiéndose con soldados de poncho y chiripá, haciendo alusión al ropaje con que se vestía la gente de la campaña.

Contestación a la intimación

Buenos Aires, 10 de agosto de 1806.

He recibido su oficio, y convengo en que la fortuna de las armas es variable. No tengo duda en que usted tiene la superioridad respecto del número, y que la comparación de la disciplina es inútil: tampoco he consentido jamás haber entrado en este pueblo sin oposición, pues para ejecutarlo me ha sido preciso batir al enemigo dos veces; y al mismo tiempo que he deseado siempre el buen nombre de mi patria, he tratado también de conservar la estimación y el buen concepto de las tropas que se hallan bajo mis órdenes. En esta inteligencia solamente le digo, que me defenderé hasta el caso que me indique la prudencia, por evitar las calamidades que puedan recaer sobre este pueblo, que nadie lo sentirá más que yo, de las cuales estarán bien libres si todos los habitantes proceden conforme a la buena fe.

Besa las manos de usted

Guillermo Carr Beresford,
mayor general inglés.

Señor coronel Liniers.

La intimación del comandante Liniers, tan exagerada en cuanto a la disciplina de sus fuerzas, como lo notó el general Beresford y tan infundada en cuanto al poder de su marina, que había quedado desierta y amarrada en el riacho de Las Conchas, era verdaderamente imponente por el número y el entusiasmo en que se apoyaba. La contestación llegó a los mataderos del Miserere a las once de la noche, y poco después empezaron a moverse las fuerzas con dirección a la plaza del Retiro. El camino de uno a otro punto, aunque reducido a veinte o veinticinco cuadras, de a ciento cincuenta varas, era un fangal continuado, por los grandes aguaceros que se habían sucedido desde que el ejército acampó en el pueblo de San Isidro, sin contar al menos con calzadas, porque no las había en toda esta extensión, donde principiaban entonces los suburbios y las quintas de la ciudad. Este inconveniente sólo podía vencerlo el número y el entusiasmo.

Las partidas avanzadas rompieron la marcha a las doce de la noche del día 10, y el cuerpo principal del ejército a las cinco de la mañana del día 11; pero ni la oscuridad, que era tanta a las doce como a las cinco, ni los pantanos y barriales tan abundante al fin como al principio de la jornada, nada pudo contener el paso acelerado con que se dio orden de marchar. La infantería se apoyaba en

las culatas de los fusiles; los cañones rodaban en brazos de la multitud; la caballería auxiliaba a los unos y a los otros en los actos de más conflicto: el ejército probó en este día el sufrimiento, como probó su coraje en el siguiente.

La plaza del Retiro era un punto de la mayor importancia para el ejército: lo era con especialidad en estas mismas circunstancias, porque después de los contratiempos de una jornada, que era también impracticable como no se hiciese a discreción, el Retiro era el único punto donde podía restablecerse el orden del ejército proporcionándole al mismo tiempo un descanso. Los enemigos cubrían este punto donde se hallaba el parque militar con menos de doscientos hombres: ellos no esperaban que el ejército se moviese sobre este extremo al Norte de la ciudad después de haberse situado al Oeste, frente por frente de su centro, en los mataderos del Miserere. Fuertes partidas avanzadas desalojaron la plaza perdiendo el enemigo más de ocho hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

A los primeros tiros se desprendió de la plaza Mayor una columna de quinientos hombres al mando del teniente coronel Campbell, en auxilio de la plaza del Retiro y se vio forzada a replegarse por los fuegos de la artillería que enfilaba la calle principal, que hoy se llama del Perú: el general Beresford, que marchó en observación a retaguardia de esta columna, advirtió él mismo la impresión que hizo este primer contraste en el ánimo de sus soldados. Llegó la noche de ese día dejando al comandante Liniers en completa posesión de la plaza del Retiro, y al general Beresford reducido a la plaza Mayor, donde estaba decidido a apurar la resistencia.

Varios lances tuvieron lugar en este día, que son dignos de mencionarse. Se supuso que en el parque se habían encerrado algunos enemigos, y no encontrándose las llaves, el comandante Liniers dio orden de que se descerrajase a balazos: se abocó a las puertas un obús cargado de metralla y se disparó sin reparar los daños que podía hacer el rechazo de la metralla sobre las gentes que cargaron en tropel, y que por último hirió al alférez de navío don Joaquín Toledo, que mandaba la artillería con el alférez de fragata don Federico La Cos. El comandante Liniers hizo otra prueba en este día de su pericia, no menos que de su fortuna: él había hecho montar artillería de calibre para batir la fortaleza y se propuso ensayarla sobre los buques enemigos fondeados al frente mismo del Retiro; él hizo en persona dos punterías con un cañón de a dieciocho, consiguiendo con la primera inutilizar los fuegos de una lancha cañonera, y con la segunda voltear el palo de mesana de una fragata, donde flameaba la bandera inglesa, que cayó en el acto al agua. En este mismo día, el general Beresford

volvió sobre el recurso político que había tentado el día anterior inútilmente; por el intermedio de ese mismo comerciante americano don Guillermo White, de quien se ha dado idea en los *Entretenimientos* anteriores, hizo escribir a don Juan Martín de Pueyrredón, invitándole a una conferencia para el día siguiente: él recibió la carta estando con el comandante Liniers en el Retiro, y aunque uno y otro percibieron el objeto, convinieron en que se admitiese la invitación por si podía evitarse la mayor efusión de sangre. En esta determinación entró por mucho la civilidad característica de ambos personajes: Liniers era francés y Pueyrredón hijo de francés; pero aun cuando la invitación no tuvo efecto por los sucesos del día siguiente, ni debió esperarse que lo tuviese en el sentido a que aspiraba el general Beresford, es de presumir que la vacuna prendió entonces para reventar en Madrid, cuando Pueyrredón se halló en aquella capital del reino el año de 1807.

El comandante Liniers se dispuso a dar un golpe decisivo a las doce del día siguiente, 12 de agosto: el día amaneció cubierto por una espesa neblina, que ocultaba los movimientos del ejército, sin impedir que las partidas del vecindario dieran noticias de las posiciones que ocupaban los ingleses. Dieciocho piezas de artillería cubrían las calles principales que conducen a la plaza Mayor, sostenidas por trozos de infantería situados en las azoteas de la primera cuadra de la plaza; otros trozos ocupaban los balcones de la casa del cuerpo municipal y el piso superior de la Recova: el resto de la infantería guardaba los baluartes de la fortaleza con treinta piezas de artillería. Conocidas las posiciones del enemigo, todo estaba preparado para atacarlas a las doce de este día, cuando se dio parte al comandante Liniers que los miñones o catalanes se habían comprometido en una fuerte guerrilla en las calles inmediatas a la plaza, y estaban expuestos a ser cortados: eran las diez de la mañana y el comandante se vio obligado a adelantar dos horas el ataque, mandando que cargase la caballería; el ejército, dividido en dos columnas, llevando a brazo la artillería de a dieciocho, penetró por las calles de la Merced y Catedral [1]. Los enemigos rompieron el fuego de artillería desde las bocacalles de la plaza, resguardados en sus trincheras, que fueron contestados a cuerpo descubierto por la artillería que el vecindario conducía como en andas: muy pronto principiaron a hacer fuego de fusil sobre la caballería, que a la voz de carga en el Retiro se lanzó por las calles con un coraje inesperado; las dos columnas de infantería, repitiendo a gritos descompasados ¡avancen!, ¡avancen!, desalojaron todos los puntos avan-

1 Hoy Reconquista y San Martín, respectivamente. (N. de Julio Núñez.)

zados del enemigo, y franquearon el paso a la caballería, que la primera penetró en la plaza Mayor, forzándolos a abandonar la Recova y los balcones, y a refugiarse todos dentro de la fortaleza: el comandante Pueyrredón tomó por sí mismo en esta carga decisiva una bandera del regimiento 71.

A la una del día, después de dos horas de un fuego sostenido, se descubrió en la fortaleza la bandera parlamentaria, y sin que por esto se detuviese el movimiento del ejército en posesión de toda la plaza, el comandante Liniers volvió a intimar por medio de su ayudante Quintana, que se rindiese la fortaleza a discreción: la multitud cargó a este mismo tiempo sobre el rastrillo y los fosos, pretendiendo escalar la fortificación, sin atender a la imposibilidad de hacerlo por defectos de materiales, ni a los riesgos de ser metrallados a tiro de pistola por la artillería de los baluartes: ninguna orden pudo contenerlos hasta que no vieron enarbolado el pabellón español. El general Beresford salió de la fortaleza en el acto, presentándose al comandante Liniers, que lo recibió con los brazos abiertos, elogiando su coraje y el de su tropa y ofreciéndole espontáneamente como una justa retribución los honores de la guerra. El vulgo del vasallaje no miró estas acciones con buen ojo; pero ninguno insultó al general Beresford cuando salió de la fortaleza y atravesó la plazoleta con el ayudante Quintana, por entre una multitud que parecía amotinada propiamente. El comandante Liniers mandó formar el ejército en ala, y los ingleses que salieron de la fortaleza en columna, a la misma hora que entraron en ella cuarenta y cinco días antes, depositaron sus armas a la cabeza del ejército, en número de mil doscientas, y entre los gritos repetidos de ¡viva España! Esta victoria dejó las calles sembradas de heridos y cadáveres.

El ejército reconquistador perdió sobre doscientos hombres, una cuarta parte de Montevideo y tres cuartas partes de Buenos Aires: quedó herido el alférez de navío don José Miranda, muerto el edecán del comandante Liniers, oficial del ejército imperial de Francia don Juan Bautista Fantín: también muertos y generalmente lamentados los valientes vecinos de esta capital don Tomás Valencia y don Diego Alvarez Barragaña, el mismo que recibió el ejército en Las Conchas con el auxilio de las más abundantes provisiones.

Estas desgracias se hallaron sobradamente compensadas con las pérdidas del enemigo: cuatrocientos doce hombres entre muertos y heridos, inclusos cinco oficiales; treinta y cinco piezas de artillería, mil seiscientos fusiles, algunos sables y tercerolas, y todo el armamento que había abandonado el virrey; mil doscientos prisioneros, un mayor general, un mayor de brigada, dos tenientes coroneles, un ma-

yor, quince capitanes, veintiún tenientes, ocho subtenientes, cirujanos, proveedores y otros empleados del ejército; tales fueron los trofeos de esta victoria, que dejó también todos sus estandartes y banderas, y entre éstas, las del célebre regimiento escocés Nº 71, que en el año de 1798, cuando la expedición de Bonaparte a Egipto, se llenó de gloria defendiendo la plaza de San Juan de Acre, que los franceses tuvieron que abandonar después de tres asaltos vigorosos. Estas banderas tremolan todavía en el templo de la Catedral; tremolan también en el templo de la Merced dos de los estandartes que ofreció el comandante Liniers a la Virgen en el acto que pasó delante de ella con una de sus columnas. El mayor general Beresford quedó atado al carro de la victoria; y si el comodoro sir Home Popham quedó libre sólo fue porque se asiló con toda la tropa de mar en los buques que dominaban el puerto: éste fue el desenlace de una escena que los fabricantes ingleses se apuraron a representar en sus manufacturas, pintando a Cristóbal Colón postrado a los pies de estos dos valientes oficiales. Su humillación colmó las aspiraciones de los que no pudieron o no quisieron sobrellevar la que ellos les impusieron; y su derrota llenó de un exaltado regocijo la generalidad del vasallaje, que no había podido conciliarse un solo instante con los enemigos de su fe, y que por este doble motivo reconoció en el comandante Liniers al reconquistador de su antigua dominación y de su creencia.

Capítulo IV

Sumario: La reconquista llenó de júbilo a todo Buenos Aires. – Instalación del Cabildo o Municipalidad. – Formación de un congreso. – Resoluciones que adopta. – El general Liniers es investido con el mando de las fuerzas en armas. – El virrey delega su autoridad militar en Liniers y el mando político en el regente de la Audiencia.

La reconquista llenó de júbilo a todo Buenos Aires: todas las clases, todas las condiciones quedaron satisfechas. El comandante Liniers, o el Reconquistador, como se le llamó desde entonces, reuniendo el sufragio universal, vio en sus manos el poder de desagraviarse y asegurar su fortuna. Los empleados del Rey volvían al rango, al sueldo y a los gajes, de cuya abundancia habían carecido mes y medio. El clero se escapaba de una dominación que hubiera respetado su doctrina, pero no su derecho exclusivo a infundirla e imponerla. Los militares viejos concibieron mejores esperanzas, porque bajo el poder extranjero no contaban ni con rango ni con sueldo, y mucho podían prometerse del gobierno español, que ya había modificado infinito su antigua severidad contra la ineptitud y cobardía. La aristocracia mercantil colmaba sus aspiraciones: estando abierta la puerta a las manufacturas británicas, ellos no podían prometerse sino resultados muy inferiores a los que sacaban de su introducción por contrabando. La clase común de traficantes tenía la ciencia y el derecho de hacer grandes progresos lentamente, porque no teniendo concurrencia, esperaban a poder vender por doscientos una pieza de género que hubiera quedado repagada con cincuenta: ella se exaltó como ninguna en la celebridad de una empresa cuyo resultado adverso hubiera destruido totalmente sus privilegios y su ciencia. Los artesanos por lo general se contemplaron libres de una ruina cierta, porque ni entrarían nuevos hechos, ni se alteraría la rutina que los mantenía en la clase de los peores artesanos del universo. Las viejas y los viejos hacían el coro a las gracias que todos dirigían al Ser Supremo, porque habiendo vuelto a sus monarcas una de las piedras más preciosas de su diadema, habían quedado a cubierto la santidad de la fe y la inviolabilidad de sus ministros. La juventud representaba en este regocijo el verdadero sentimiento nacional, el honor restablecido: alistada bajo las banderas del nuevo ejército, quedó como embriagada con la victoria, y con aspiraciones a darse un emperador, como se lo daban los romanos.

La victoria fue la única autoridad que se encontró en Buenos Aires el día de la reconquista. El virrey había disparado ciento cincuenta leguas: todos los jefes estaban juramentados. Ninguno que no fuese el virrey o aquel en quien él hubiese delegado, podía ejercer legalmente la autoridad militar. Los ministros de los tribunales y los jefes de las oficinas, asalariados por el Rey, también estaban juramentados, pero sobre todo, avergonzados y aturdidos con lo que acababa de pasar. Entre éstos, los que excedían en autoridad y consideración eran los ministros de la Real Audiencia, cuyo tribunal se componía de un regente que presidía sus actos, cinco vocales, dos fiscales, uno de lo civil y otro del crimen, con un complicado tren de relatores, agentes fiscales, escribanos, procuradores, repartidores y porteros. Los miembros de ese tribunal eran todos profesores de derecho, y en este concepto los oráculos, no sólo en las materias judiciales que formaban su especial atribución, sino en los asuntos gubernativos, sobre los cuales muy frecuentemente eran consultados por los virreyes.

Sin embargo, estos oráculos, si pensaron formalmente y alcanzaron a penetrar las consecuencias que podía producir la acefalía de la capital, en circunstancias tan nuevas como imponentes, no tuvieron resolución para ponerse a la cabeza de ella, o para echar sobre sus hombros el peso y la responsabilidad de la dirección de los negocios: ellos como todos los asalariados por el Rey, hicieron el cuerpo a un lado, dejando que la Municipalidad de la ciudad, impelida por la salud pública, llenase esta necesidad, revistiéndose de un carácter, y marchando con el tono de una autoridad extraordinaria, enteramente desconocida por la ley y por el Rey.

El Cabildo o Municipalidad de la ciudad la formaban doce regidores elegidos indistintamente entre los vecinos más notables por su crédito de probidad y sus riquezas. Cuatro de los doce eran perpetuos, a saber, el alguacil mayor, el alcalde provincial, el decano y el depositario general, cuyos oficios compraban a la corona: los otros ocho se mudaban anualmente por elecciones que los doce verificaban a mayoría de sufragios en la sala de sus acuerdos, y sujetaban a la aprobación del virrey.

Ellos tenían atribuciones particulares y comunes: dos se titulaban alcaldes, uno de primer voto y el otro de segundo, y administraban justicia en primera instancia, civil y criminal, asesorándose cada uno de un profesor de derecho que indemnizaban con sus fondos particulares, y un derecho que percibían por sus firmas: otro con el título de defensor de pobres y otro con el de defensor de menores, llenaban estos importantes deberes; otro era fiel ejecutor, encargado de inspeccionar las plazas o los mercados del abasto diario: otro se

distinguía con el título de alférez real, porque cargaba el estandarte de la conquista en el paseo público que se hacía todos los años el día de San Martín, patrono de la ciudad. Bajo el título de procurador síndico general se encargaba a otro de los regidores el cuidado de promover lo conducente al bien de la comunidad, en la esfera de las atribuciones del cuerpo municipal. Los regidores vacantes suplían las ausencias o enfermedades.

La corporación administraba los pocos fondos que se le habían asignado bajo el nombre de propios y arbitrios: presidía los espectáculos públicos, cuidaba de la compostura de las calles y caminos, reglaba el precio de los granos, inspeccionaba las cárceles, los establecimientos de beneficencia, y en suma, tenía a su cargo toda la policía baja de la ciudad, sin que al Rey o a su tesoro lo gravase con un maravedí. El dictado general de la corporación era el de Muy Ilustre Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Buenos Aires, y usaba desde su fundación, tan antigua como la conquista, de un escudo de armas, con dos navíos anclados en un mar espumoso plateado, con una paloma volante, en medio de un campo celeste, símbolo del Espíritu Santo. La corporación disfrutaba de diferentes privilegios con que los reyes compensaron sus servicios: ella asistía en cuerpo y en traje de ceremonia a las funciones públicas precedida siempre de dos maceros, y en concurrencia con el tribunal de la Real Audiencia y el virrey: tenía la especial atribución de recibir la paz, cuando concluía una guerra; y el tratamiento de señoría. Entre los españoles, por lo general, se ambicionaba un asiento en esta corporación, y aun cuando los americanos no estaban excluidos por derecho, en el hecho eran muy pocos los que disfrutaban de esta distinguida confianza, porque el principal título para merecerla era el dinero, sin el cual no se podía ocurrir a los desembolsos que hacían necesarios los diferentes cargos municipales.

Esta corporación compuesta del modo que acaba de bosquejarse, y cuyas atribuciones sólo tenían el carácter de económicas, echó sobre sus débiles hombros la inmensa responsabilidad que abandonaron los cuerpos asalariados, colocados por el Rey y por las leyes en la primera escala de la armadura colonial. Ella se formaba entonces de los siguientes regidores:

Don Francisco de Lezica; don Antonio Sáenz Valiente; don Manuel Mansilla; don José Santos Incháurregui; don Gerónimo Merino; don Francisco Antonio Herrero; don Manuel José de Ocampo; don Francisco Belgrano; don Martín Gregorio Yáñiz; don Benito de Iglesias; don Justo José Núñez, secretario y asesor particular, con el título de escribano público y de cabildo.

Los regidores se reunieron en la sala de sus acuerdos, que es la misma que hoy ocupa el Superior Tribunal de Justicia, al siguiente día de la reconquista, 13 de agosto de 1806; y sin embarazarse con cuestiones de derechos o responsabilidades, entraron por el pensamiento de prestar su intervención en todo cuanto condujese a afianzar la victoria que se acababa de conseguir. Esta no era una idea improvisada: los alcaldes Lezica y Sáenz Valiente, y el síndico procurador Iglesias habían tenido conferencias particulares con algunos abogados inteligentes, y puéstose también de acuerdo con el comandante Liniers, que se había mostrado más embarazado que ninguno, entre los deseos de sacar grandes ventajas de su triunfo, y el temor de hacerse responsable por algún abuso para con el virrey y la Corte.

De conformidad con las ideas recibidas, el Cabildo entró francamente en la de convocar un congreso numeroso, llamando a su formación todas las clases aforadas y comunes. En el acto se extendieron y firmaron cien cartas de invitación, expresando en ellas que los objetos se reducirían a determinar la forma en que debía darse gracias al Ser Supremo, y las medidas que convinieran para afianzar la victoria. Claro está que en estos conceptos generales estaba envuelto el pensamiento dominante, de hacer a un lado la autoridad militar de un virrey como el marqués de Sobremonte, para depositarla en la fidelidad y el coraje del comandante Liniers. El interés era tan justo como universal; pero el caso era enteramente nuevo, y en la urgencia de resolverlo, no era posible atinar con una forma que llenase la necesidad, dejando intactos los resortes de la máquina colonial. En semejante conflicto la idea de la Municipalidad pareció acertada, aun a las mismas categorías a quienes podía inquietar más; éstas se decidieron a concurrir, a pesar de las apariencias democráticas de la convocación, no sólo porque sentían de buena fe que era indispensable tomar algún partido, sino porque creyeron que bajo la influencia de sus antiguos respetos, ninguno se adoptaría que no fuese rigurosamente colonial. Este no era ciertamente el principio de que partían la Municipalidad y sus consejeros: su texto estaba reducido a que se afianzase la victoria, sin embarazarse con los medios, porque si el primero de los derechos de un pueblo era el de defenderse y conservarse, el mayor de los intereses del monarca era el de salvar y asegurar la independencia de su dominación.

La convocación del congreso se hizo para el día siguiente; y en efecto él se abrió a las once de la mañana del día 14, con noventa y ocho individuos de los cien que se habían invitado, a saber:

El obispo	1
Consejeros del Rey	2
Ministros de la Real Audiencia	7
Intendente	1
Contadores de hacienda	2
Ministros de la misma	2
Canónigos	2
Prelados de órdenes religiosas	3
Oficiales militares	8
Cabildantes	10
Cónsules del comercio	3
Profesores del derecho	9
Profesores de medicina	2
Comerciantes y propietarios	46
Total	98

De los noventa y ocho congresales, setenta y ocho eran europeos, y sólo veinte americanos: ellos tomaron asiento indistintamente, sin ninguna de las preferencias que jamás se habían abandonado en las ceremonias públicas. El Cabildo había prevenido en la carta de convocación, que el acto se celebraría sin sujetarse a ninguna clase de etiqueta, y esta prevención tomó el carácter de una ley irrevocable por la concurrencia de más de cuatro mil espectadores diseminados en los bajos y los altos de la casa del Cabildo, que hablaban y se medían con la igualdad más perfecta. El comandante Liniers se abstuvo de concurrir, pero el ejército victorioso fue representado por el segundo jefe de la expedición con siete oficiales de diferentes graduaciones.

Como el Cabildo había tomado la iniciativa en la convocación del congreso, se creyó con derecho a tomarla también en la proposición de los puntos que debían ventilarse. Partiendo del principio que era necesario asegurar la victoria del día 12, y disponerse a resistir una segunda invasión de los ingleses, según las noticias que se habían recibido, propuso que el congreso determinase el número de tropas que convendría organizar, y arbitrar los medios de sostenerlas. Esta proposición puso en alarma a los ministros de la Real Audiencia; y como si se hubiesen arrepentido en este acto de no haber tenido bastante resolución para ponerse al frente de la marcha ordinaria de los negocios, fueron los primeros que tomaron la palabra para rechazarla, indicando y sosteniendo, en su tono y lenguaje magistral, que la resolución se remitiese simplemente a una junta extraordinaria de guerra. Se llama junta de guerra en las ordenanzas del ejército español, una reunión de militares que se forma para conferenciar, sea al principio de una guerra en que deben combinarse las medidas, sea

en el curso de las hostilidades; pero los españoles habían apurado y apuraban de tal modo este recurso, que se conocían casos de haberse reunido una junta de guerra para combinar una guerrilla; y aun cuando los generales no estaban obligados por las ordenanzas a sujetarse al consejo de las juntas, por cuyo principio, el observarlo tampoco les libertaba de responsabilidad, la práctica había introducido el derecho de hacerla servir para cohonestar un gran defecto, o para agravar el cargo si se había cometido sin la consulta de una junta.

Por estas ideas generales de la institución ordinaria que invocaban los ministros, se apreciará la justicia con que se les observó en contestación, que el recurso dejaba la cuestión en pie, porque con él no se evitaba la acefalía en que el representante del Rey había dejado el estado militar, acefalía de que no podían sacarlo los demás oficiales generales que habían prestado juramento de fidelidad al gobierno de S. M. Británica; y porque ni podía convocarse una junta de guerra sino por una autoridad superior, ni de nada servirían sus consejos si no existía una autoridad reconocida que los pusiese en ejecución. El argumento era decisivo, pero los ministros no cedieron: en la alternativa de salvar la dependencia del virreinato a su legítimo soberano, o la independencia de la primera autoridad establecida, prefirieron el segundo extremo, como el marqués de Sobremonte había preferido perder la capital antes de perder el título de virrey. El caso estaba previsto por los consejeros de la Municipalidad: nunca pudieron convencerse que en esta apelación a la publicidad y los debates, los ministros someterían su autoridad a la razón, ni que sería fácil lanzarse en combates individuales en este primer ensayo contra un antiguo y ciego vasallaje. Todos se mostraron sometidos al juicio de los ministros; y se acordó y proclamó en consecuencia, que la resolución sobre medidas de defensa se remitiese a una junta de guerra, que se diese parte de la reconquista al virrey y al soberano, que se celebrase una función de iglesia, y que se hiciesen otras demostraciones.

Los cuatro mil espectadores no se habían reunido sin objeto; mayormente cuando en estos mismos instantes supieron con seguridad que el virrey, habiendo reunido tres mil hombres de milicias, regresaba sobre la capital echando la voz que marchaba a reconquistarla en persona. No había uno solo que no conociese y temiese los nuevos riesgos a que iban a quedar expuestas sus personas y sus fortunas, si volvían a caer en manos de la ineptitud, de la cobardía y aun de la traición de que acusaban al virrey; y sin embarazarse ni con los respetos, ni con las formas, se agolparon a las puertas de la sala del Congreso y pidieron de una manera clamorosa, que antes de disolverse se determinase en quién quedaba depositada la autoridad mi-

litar, teniéndose presente que la confianza pública se reunía en la persona del comandante don Santiago Liniers. La escena cambió de aspecto desde que la fogosidad democrática entró en combate cara a cara con las clases privilegiadas: éstas aparentaron condescender en el acto con el clamor popular, pero tratando de distraerlo por una nueva maniobra, contestaron que la ley tercera, título tercero, libro tercero de Indias, declaraba que la capitanía general era propia y privativa de los virreyes; pero que pudiendo éstos por la misma ley delegar aquella autoridad, debía esperarse que el virrey, de conformidad con los deseos del pueblo y del ejército, depositase esta confianza en el comandante Liniers. Esta contestación descubría todo el pensamiento que dominaba, esto es, el que nada se hiciese con independencia del virrey: pero irritó doblemente a los espectadores, por cuanto suponían que el virrey delegaría las funciones de capitán general en quien apenas le había merecido la de comandante de una aldea como la ensenada de Barragán. El impulso estaba dado, y para comprimirlo era menester satisfacerlo. Los espectadores entendieron la contestación de los ministros, y quisieron hacerse entender ellos mismos.

Por segunda vez se agolpó la multitud sobre las puertas de la sala pidiendo a grandes voces que se invistiese al comandante Liniers en el acto con el mando de las armas, pero exigiéndolo de un modo que ya no dejaba tiempo para pensar en otras garantías que no fuesen las de una condescendencia pura y neta. En el acto el Congreso proclamó desde los balcones de la galería que el comandante Liniers había sido investido con el mando de las armas, y esta proclama fue correspondida con un aplauso general, mezclado con los gritos descompasados de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Mueran los traidores! La población quedó satisfecha y el tumulto se disipó: ella había vencido a los valientes con las armas en la mano, y a los cobardes a gritos, dejando de uno y otro modo asegurados sus derechos y sus deberes. Pero los ministros del Rey no abandonaron enteramente el campo: ellos consiguieron hacer nombrar inmediatamente una comisión compuesta de los personajes siguientes:

Don José Gorbea y Vadillo, fiscal del Supremo Consejo de Indias.
Don Lucas Muñoz y Cubero, regente de la Real Audiencia.
Don Benito de Iglesia, síndico procurador general de la ciudad.

Esta comisión admitió el encargo de dirigirse donde se hallase el virrey, para darle parte de lo que acababa de suceder, llamarle la atención sobre sus riesgos personales, para que no se aventurase a entrar en la capital, y recabar de él principalmente una delegación en toda forma de la autoridad militar a favor del comandante Liniers.

Los ministros del Rey no podían quedar tranquilos, por fundada que fuese la confianza que les merecía la fidelidad y la subordinación de este oficial a la corona, mientras él ejerciese su autoridad por un pronunciamiento independiente de la legítima autoridad del virreinato.

La comisión salió de la ciudad el día 16, dejando al comandante Liniers en posesión de su nueva autoridad. Con esta misma fecha anticipó una comunicación al virrey, desde la villa del Luján, por haber sabido que aún distaba algunos días de camino. El virrey se hallaba en el lugar de las Fontezuelas, jurisdicción del territorio de Santa Fe, cuando llegaron el oficio de la comisión y otro de la Municipalidad datado el mismo día que se celebró el congreso: los mayores rivales de este personaje, aún le negaban entonces sensibilidad en el corazón, y no creían que él se afectase dolorosamente al saber que nada le habían servido, para conservar intacto el título de virrey, los sacrificios que había hecho de su honor y fidelidad. Nunca se han merecido los detalles de la primera impresión que debieron producir estas noticias, ni es probable que el marqués los haya consignado en sus anales; pero al siguiente día de haberlas recibido, el 18, contestó a la Municipalidad en sustancia, que sólo el monarca tenía derecho a despojarle de la autoridad que a él solo le había conferido; y que en cuanto a don Santiago Liniers, él le daría aquellas comisiones que juzgase conveniente en el interés de la defensa del país: contestó también a la comisión, avisándole que por el mismo conducto comunicaba a la Municipalidad, «lo que él hallaba propio de su dignidad y de la integridad de los empleos que S. M. se había dignado conferirle». Don Manuel Godoy en sus *Memorias* asegura que el virrey delegó espontáneamente en el comandante Liniers la autoridad militar, correspondiendo de este modo a los deseos del pueblo y el ejército: este hecho es tan incierto como el de haber concurrido con tres mil hombres para la empresa de la reconquista: acabaremos de dar las pruebas.

El 22 del mismo mes de agosto recibió el Cabildo la resolución del virrey y el 23 se reunió en acuerdo reservado para combinar y despachar una contestación antes que se trasluciese la resistencia de aquel jefe, capaz de producir una explosión en el pueblo y el ejército. Las opiniones se dividieron; los unos proponían que se contestase secamente y con firmeza; los otros que se insistiese en la medida, entrando en mayores explicaciones para convencer al virrey con todo el respeto debido, y por último todos se pusieron de acuerdo en que se le dijese que se había equivocado al suponer que se trataba de despojarle de la autoridad que le había conferido el soberano, cuando sólo se aspiraba a que la delegase en el comandante Liniers, o en cualquier otro jefe: que en este concepto se insistía en la medida,

haciéndosele responsable para con el mismo soberano, si por su resistencia o dilación la ciudad se perdía o continuaba expuesta a los peligros que se trataba de evitar. Esta contestación se mandó directamente al virrey, porque la comisión había regresado a la capital, no porque aquel jefe avanzase lentamente, como entonces se dijo para ocultar la verdadera causa, sino porque nada pudo prometerse después que les había hecho entender su resolución de oficio y confidencialmente. Esta resolución, a pesar del empeño que se puso en reservarla, se traslució desde luego, y fueron necesarias interpelaciones y mediaciones muy fuertes para contener la efervescencia que empezó a pronunciarse, no contra el virrey, sino también contra los que todavía abogaban por la conservación de su autoridad.

El virrey recibió los despachos del Cabildo en San Nicolás de los Arroyos, con algunas cartas confidenciales que se apuraron a escribirle los que quedaban en graves conflictos en la capital. Se le aseguraba en estas cartas que el pueblo y el ejército irían más adelante, si no se delegaba buenamente el mando en el comandante Liniers; pero que tanto este jefe, como todos los que figuraban en el nuevo orden de cosas, estaban decididos a continuar reconociéndole como jefe supremo, y a no separarse una línea de la subordinación militar. El virrey cayó en el lazo que le tendieron los amigos de su autoridad; él se figuró que sólo se trataba de condescender por el momento y que una vez calmada la efervescencia, todo volvería a su lugar. En los primeros días de septiembre se recibieron en la capital los nuevos despachos que expidió en consecuencia, delegando la autoridad militar en el comandante Liniers y el mando político en el regente de la Audiencia. Pero esto era hacerlo todo para los demás y nada para sí mismo: él tampoco podía convenir, mucho menos su señora la marquesa, en quedar por un tiempo indefinido en el fondo de la escena: era preciso resolverse y se resolvieron en efecto a marchar con todos sus respetos a otro teatro, eligiendo con preferencia el que había dado al comandante Liniers los primeros elementos de su ruina. El avanzó con su ejército de cordobeses hasta el puerto de Las Conchas, sin dejar de causar con su aproximación alguna inquietud en la capital; lo embarcó y se embarcó él mismo con su esposa, en el punto donde desembarcó la expedición auxiliar, atravesó el río de la Plata, pisó la Banda Oriental, y en lugar de permanecer en la Colonia del Sacramento como lo había anunciado confidencialmente al regente de la Audiencia, sin perder horas se dirigió y llegó a Montevideo en los primeros días de octubre, desde donde avisó a las autoridades de la capital, que quedaba hecho cargo de la defensa de aquella plaza, amagada de un desembarco por las fuerzas enemigas, que no habían cesado de bloquearla desde la reconquista de Buenos Aires.

Capítulo V

Sumario: La situación del país. – Planes que se adoptaron para consolidarla. – Resoluciones e incidentes graves y curiosos. – Propósitos de Liniers. – Confiscaciones.

En poco más de cuarenta horas Buenos Aires había triunfado en dos combates, sostenidos en campos de batalla muy distintos, pero con igual energía y decisión: la valentía de los generales ingleses y la cobardía de los militares españoles obraron el prodigio de improvisar en un pueblo pacífico y sometido, ese coraje cívico y guerrero con que pudo aprisionar a Beresford y libertarse de Sobremonte.

Desde entonces debe datarse la nueva carrera que este país ha recorrido. No se quiera decir con esto que los actos a que se entregó este pueblo, viéndose abandonado y humillado, se ejecutaron en la intención deliberada de preparar una sublevación contra su antigua dependencia: esto sería desconocer los hechos más evidentes. La mayor de las aspiraciones que dominaron entonces, fue la de recomendarse por los mismos dictados de lealtad y de nobleza que habían merecido de sus reyes. Lo que se quiere decir es que entonces principió en Buenos Aires, y se ha realizado después, lo que en todos los pueblos del mundo que han principiado del mismo modo, esto es, por una paralización en la marcha de los gobiernos, y una injerencia de los pueblos, igualmente accidental pero forzada, en la defensa y conservación de sus más sagrados intereses. Desde que el virrey legalizó el auto del día 14, Buenos Aires entró bajo el imperio de una constitución nueva y discrecional: en lugar de una cabeza, tuvo tres: la Capitanía general, la Real Audiencia y el Cabildo, que debían reunirse o separarse en la dirección de los negocios, según sus privativas vocaciones, y modificando indispensablemente las reglas severas del sistema colonial. Contra los peligros de esta situación anárquica sólo se presentaba un elemento: como dominaba en todos la idea de disponerse a resistir la segunda invasión que amenazaba, la autoridad militar debía sobreponerse en poder y en influencia, especialmente ejercidas por un hombre que imponía no sólo por el mérito que acababa de contraer, sino por una fidelidad acreditada: la idea dominante y el hombre de influencia for-

maban un punto de reunión, o concentraban el vasallaje; pero si la necesidad de defenderse debía prolongar indefinidamente el estado extraordinario de las cosas que había empezado a cambiar el aspecto político del gobierno, el hombre era el más a propósito para engendrar y generalizar muchas y nuevas disposiciones en el pueblo. El comandante Liniers era hombre de un carácter formal, pero generoso y condescendiente: su trato era decente, pero familiar: aspiraba al lucimiento de su carrera, pero sin vanidad ni ostentación: él no pudo, por lo tanto, dejar de ser el primer jefe de este país, que recibiese y agasajase con igual afabilidad a los pobres y a los ricos, a los negros y a los blancos, al soldado y al oficial, produciendo de este modo un gran trastorno en las viejas y tirantes habitudes. Si el tiempo lo permitiese, los resultados no quedarán ocultos en estos *Entretenimientos.*

Pero antes de entrar a referir la marcha que se siguió desde entonces para poner a este país a cubierto de las combinaciones del gabinete británico, deben hacerse conocer algunas ocurrencias graves y curiosas que sobrevinieron inmediatamente; y viene en primera línea una diferencia entre el Cabildo y el comandante Liniers. Ya se ha visto que el día de la reconquista, cuando el general Beresford enarboló en la fortaleza la bandera blanca, en señal de parlamento, el comandante Liniers le hizo intimar que se rindiese a discreción, concediéndole después como un favor los honores de la guerra. El ejército y el pueblo estaban plenamente satisfechos de que los enemigos se habían rendido a discreción, y que de este modo hubiera quedado lavada la mancha con que menos habían podido conformarse. ¡Cuál no sería su sorpresa, cuando pocos días después empezó a circular copia de una capitulación firmada por el comandante y el general, datada el mismo día de la reconquista! No es fácil expresar ni concebir la algazara que se levantó por este descubrimiento: la exaltación llegó hasta el extremo de suponer que la conquista de esta capitulación la debía el general Beresford a la influencia de una dama francesa que figurará notablemente en el discurso de estos *Entretenimientos.* En su concepto, todo se había sacrificado inútilmente, todo se había perdido sin fruto, las vidas, los intereses y el honor: el mismo reconquistador tuvo que sufrir algunos tiros alevosos, cuyos estragos no pudo contener en el momento sino por el empleo de una maniobra que es necesario descubrir. El carácter que tomó este alboroto puede apreciarse fácilmente con sólo saber que el cuerpo municipal, simpatizando con los clamores de la multitud, exigió que el comandante Liniers se presentase en la sala de sus acuerdos para dar explicaciones, sin perjuicio de la organización de un proceso que debía levantarse por instantes. El comandante se prestó con docilidad, pero se creyó autorizado para servirse de un artificio que le

valió sin duda alguna la absolución del tribunal turbulento, pero que los que lo juzgaron imparcialmente lo creyeron acreedor a una responsabilidad severa. El confesó ante el cuerpo municipal que la capitulación era cierta, y que la había firmado algunos días después de la reconquista, rindiéndose *a las lágrimas del general Beresford,* que se había creído en descubierto con su gobierno por haberse rendido de una manera tan humillante para sus armas; pero que desde que se había alterado la fecha, datándola el mismo día de la reconquista, y cuando se había hecho público lo que él había suscrito bajo el compromiso formal de una absoluta reserva; cuando además él había tenido la precaución de poner por antefirma la cláusula de *en cuanto puedo,* había sobrados fundamentos para declarar la capitulación nula e insubsistente.

Estas explicaciones satisficieron a la Municipalidad, como debía esperarse, porque al fin, compuesta de hombres inexperimentados y candorosos, veían llenado el objeto con el arbitrio que se indicaba, sin pensar ni investigar si él podía o no afectar el crédito nacional, o si ellos debían o no permitir que abandonase el suyo propio el primer jefe del ejército.

Entretengámonos un poco. La cláusula *en cuanto puedo,* puesta por el comandante Liniers ante su firma en un documento de esta clase, sólo quería decir o que el comandante ignoraba lo que hacía, o que lo hacía únicamente en la mira de alucinar. Bien sabido es que en una capitulación, los generales lo pueden todo, tanto el que gana en ella como el que pierde, porque ellos solos, en estos casos de conflicto, pueden valorar la conveniencia o medir la necesidad: sabido era también que la capitulación firmada entre los generales Liniers y Beresford había quedado de todo punto concluida por estos mismos principios, pues que ni el primero, a pesar de la nota *en cuanto puedo,* la había sujetado a la aprobación de ninguna autoridad, ni el segundo la esperó para publicarla y considerarla como un ajuste inalterable.

Esto no es todo: el comandante Liniers, en las explicaciones que hizo ante la Municipalidad, no dijo que el gobernador de Montevideo o el virrey hubiesen cometido el desacierto de reservarse el derecho de aprobar o reprobar la capitulación que se hiciese; todo lo que se infería de sus propias explicaciones, era que él mismo había creído de su deber sujetarse a esta reserva. Pero poniendo a un lado todo el error de su creencia, y el riesgo a que de este modo se había expuesto de que el general Beresford también hubiera exigido deponer las armas con la misma restricción *en cuanto puedo,* claro está que el derecho de revocar o anular la capitulación, no podía tocar a una corporación como la del cuerpo municipal, ni podía usarse por él mismo después de haber capitulado o declarado que no le pertenecía.

Para dar algún colorido a una contradicción tan visible, facilitándose un recurso para salir del apuro en el momento, el comandante hizo uso de razones especiales, esto es, que podía y debía anularse en el acto la capitulación porque se había alterado la fecha, y quebrantado el compromiso de la reserva. Aun siendo ciertos estos dos hechos, ellos no autorizaban al comandante para invalidar el acto por su autoridad exclusiva, mucho menos para hacerlo sin pedir explicaciones del general con quien lo había estipulado; pero por lo demás, sus mismas explicaciones en la sala de los acuerdos, descubrían que los hechos eran de una invención desesperada, porque si el objeto del general prisionero había sido el de ponerse a cubierto para con su gobierno, lo que en inglés quiere decir para con la opinión pública, nada hubiera adelantado si la capitulación aparecía convenida después de haber rendido las armas, y si había de quedar sepultada entre los secretos del gabinete.

Todavía era más original la otra ocurrencia, que como todas ha quedado registrada en el libro de los acuerdos, esto es, que el general Beresford había conquistado la capitulación con lágrimas de sus propios ojos: esta ocurrencia no ha merecido refutarse formalmente: nadie tenía derecho en este país para exigir de este oficial mayores pruebas de una grandeza de alma no común; y el suponerlo capaz de humillarse en tanto grado, era hacerlo aparecer muy inferior al marqués de Sobremonte. Sin embargo, la Municipalidad abrazó ciegamente el arbitrio sugerido por el comandante Liniers, y éste no tuvo embarazo para ponerlo en ejecución, notificando por escrito al general Beresford, el día 30 de agosto, que la capitulación quedaba sin efecto alguno. No se conocen los recursos de que se valdría el comandante para poner a cubierto su probidad militar respecto del general prisionero; se supuso entonces que no descuidaría este deber, no solamente porque el honor se lo imponía, sino también porque, en la nobleza conocida de su carácter, él no podía quedar tranquilo sin justificarse de algún modo; pero fuese de esto lo que fuese, la capitulación quedó sin efecto, y el general rendido a discreción; si el primero creyó que debía sacrificar la generosidad con que la había concedido, el segundo tuvo que convencerse que sólo por este medio evitaría el sacrificio de su vida.

Saldremos ahora del círculo interior de Buenos Aires, para empezar a bosquejar las consecuencias de una idea, que por desgracia, dominó en los primeros cálculos del comandante Liniers. Ya se ha visto que para resolverse a representar el papel de reconquistador, quiso primero autorizarse con el nombramiento especial del gobernador de Montevideo, como el jefe más caracterizado que había quedado en este país, después de haberlo abandonado el virrey. Por este prin-

cipio él rechazó todos los proyectos que se le propusieron por los vecinos de Buenos Aires para emprender la reconquista sin dilación, y sobre todo sin mendigar auxilios de ninguna otra provincia, mucho menos de la provincia de Montevideo: las razones en que se fundaban eran evidentes. Los enemigos no contaban con más fuerza que la de tres batallones, encerrados en una capital cuyos recursos y población eran proporcionalmente inmensos: ellos habían impuesto una nota degradante, que todos se creían obligados, o más bien con un derecho indisputable a repararla por sí mismos; y eran tantas las rivalidades, estaba tan apurada la desinteligencia entre Montevideo y Buenos Aires, que era mortificar doblemente a estos vecinos si se les ponía en la precisión de implorar sus auxilios para salvarse. El comandante Liniers se mantuvo inalterable: él aspiraba de veras al título de general, pero quería llegar a él por donde había llegado al grado de capitán de navío, sin separarse de las ordenanzas militares: y aun cuando toda la combinación de su empresa se fundaba en los grandes elementos de que podía disponer la capital, él no temió perderlos con esta resistencia inmediata porque la cobardía de los españoles lo había dejado sin competidor.

El comandante Liniers pasó a Montevideo, y regresó caracterizado con una columna de mil hombres: a los siete días de haber desembarcado en el puerto de Las Conchas, se situó a una legua de la capital, intimó la rendición del enemigo con un ejército de más de cuatro mil hombres; un día después, la victoria coronó todas sus aspiraciones: todos llenaron su deber. Pero aún no se habían puesto las armas en descanso, todavía se cruzaban por las calles las angarillas de los hombres despedazados por las balas de los enemigos, cuando se levantó una acalorada competencia entre los auxiliares y los auxiliados, sobre derechos de preferencia en el mérito de la victoria. La competencia no rodó al principio sobre acciones particulares de valor o heroicidad en el día del combate, se circunscribió a sostenerse que los unos hubieran sido capaces, o los otros incapaces de realizar la empresa por sí solos; pero como era natural, desde esta cuestión se pasó a la de derechos sobre más o menos reconocimientos, o a la de deberes sobre más o menos compensación. No se podía sin imprudencia acusar de ingratitud al pueblo de Buenos Aires: es cierto que se sintió generalmente la imposibilidad a que se le redujo de emanciparse por sí solo; pero tan lejos de desconocer los servicios y aun los sacrificios con que había contribuido al fin el pueblo de Montevideo, el vecindario hacía cuanto era dable por expresar su gratitud: y la Municipalidad, que debía considerarse como el órgano de sus más leales y sinceros sentimientos, cuando no prodigase en los

apuros de su situación pecuniaria, acreditó de la manera más expresiva y generosa el reconocimiento del pueblo a servicios tan señalados.

En la misma noche del día 12, el comandante Liniers dirigió al gobernador de Montevideo, el parte de la reconquista, que llegó a aquella plaza el 15, de doce a una del día; y la Municipalidad, a los cuatro días, después de haberse desembarazado en las graves cuestiones que sobrevinieron sobre el modo de asegurar la victoria, ofició al gobernador y al Cabildo, manifestando en su nombre y en el del pueblo todo, el reconocimiento a que se creía obligada; y el interés de que por el conducto de ambas autoridades se diesen las gracias al comercio de aquella plaza, por la parte muy principal que había tomado en los auxilios que necesitó la expedición. Por una comisión de su seno, la Municipalidad cumplimentó personalmente a los jefes y oficiales; prestó una asistencia esmerada a los heridos; hizo celebrar exequias fúnebres por los que habían perdido la vida; gratificó a cada soldado, cabo y sargento de la expedición con veinticinco pesos fuertes, y a cada miñón o catalán con un uniforme. La Municipalidad dejó al arbitrio de los jefes y oficiales el determinar las sumas de dinero que les fuesen necesarias, por vía de indemnización, de gratificación o de auxilio. Todo era justo y debido. Era tan justo que los auxiliares se creyeran con títulos al reconocimiento, como era debido que los vecinos de Buenos Aires lo mostrasen expresivamente; pero deducir de esta justicia, o si se quiere, de este deber, que ellos valían más que los otros en materia de delicadeza, que eran más capaces tratándose de recursos y disposiciones, que lo habían hecho todo, o que sin ellos no se hubiera conseguido la victoria; empeñarse en estas competencias con arrogancia o insolencia, en los estrados, en los cafés, en los paseos, de palabra, por escrito, en prosa, en verso y cantando de una manera satírica:

Se ha conquistado
La ciudad de los *guapos*
Que han disparado;

esto no sólo era un modo bien extraño de acreditar la mayor elevación de que hacían un alarde jactancioso, sino que obligaba a los vecinos de Buenos Aires a colocarse en la penosa alternativa, o de enmudecer quedando con la mancha que habían creído lavada con su sangre, o de pronunciarse contra estas provocaciones, exponiéndose a ser acusados de ingratos o desconocidos.

Con más o menos inmeditación se prefirió lo segundo, como si entonces sólo se interpusiesen las frívolas competencias sobre calles empantanadas o empedradas que mucho antes habían preocupado a estos dos pueblos. Los vecinos de Buenos Aires se decidieron a no

permitir que se les atacase impunemente, a resistir a cara descubierta una hostilidad tan gratuita, sosteniendo con firmeza que la reconquista de Buenos Aires se debía a los recursos y al coraje de sus hijos auxiliados por el vecindario de Montevideo. Se empeñaron los combates con encarnizamiento; pero si en las primeras horas sólo fueron individuales, tomaron pocos días después un carácter más alarmante y público, por la intervención directa del gobernador y del Cabildo de aquella plaza. El gobernador y el Cabildo contestaron el 22 al oficio de reconocimiento que se les había pasado por la Municipalidad, poniéndose sin rodeos a la cabeza del bando que había roto las hostilidades: ambas autoridades pretendían en esta contestación que Montevideo tenía un derecho exclusivo, y debía entregársele por lo tanto las banderas tomadas al enemigo el día de la reconquista. En el estado de ardimiento en que el general Liniers mantenía la ciudad con sus medidas militares, y en el calor con que se habían empeñado los combates, las pretensiones del gobernador y del Cabildo, que no tardaron en hacerse públicas, estuvieron muy a pique de producir un incendio entre el pueblo y la columna de auxiliares.

Por fortuna la Municipalidad pudo contenerlo. Ella llamó inmediatamente a acuerdo al general Liniers, que aunque cómplice principal en este grave conflicto, sostenía la cuestión en favor de la capital: se conferenció con el tribunal de la Real Audiencia; fueron consultados algunos de los vecinos más influyentes; se exploró la opinión de varios jefes, y por resultado se tuvo el buen sentido de decidir que quedasen sin contestación las notas del gobernador y del Cabildo, registrándose solamente en el libro de la Municipalidad el motivo de este silencio y las razones que determinaban a no reconocer en el cuerpo de auxiliares el título exclusivo de reconquistador. Fácil era concebir, aun cuando no se expresasen los fundamentos que aconsejaban esta medida: la exaltación de los ánimos había llegado a una altura desmedida y era tan difícil entrar con serenidad en discusión, como era inútil esperar por este camino que se hiciesen oír los clamores de la justicia. Este temperamento tan moderado se llevó hasta la exageración: no sólo se les evitó a aquellas autoridades el disgusto de verse vencidas por la fuerza de la razón, no sólo se comprometieron los que habían entrado en el acuerdo a sofocar sus sentimientos, sino que la Municipalidad se limitó a decir en el acta «que era una temeridad pretender abrogarse la gloria toda de una nación que ni aun hubieran intentado los de Montevideo, a no contar con la gente y auxilios que estaban dispuestos en Buenos Aires». Con esta economía ha quedado registrado el hecho y las razones que se tenían para resistirlo.

Se puede asegurar, sin pecado de exageración, que todavía no habían recibido los ingleses las llaves de la fortaleza, el día que invadieron la ciudad, cuando el vecindario, que contestó a la orden que se impartió para que se retirase a sus casas, dando gritos desmedidos de ¡traición!, ¡traición! y convirtiendo en astillas las armas que habían degradado la ineptitud y cobardía de sus jefes, sintió inflamarse en su sangre los sentimientos de honor y de venganza. Si el general Liniers no hubiese consultado con preferencia sus cálculos militares, el vecindario se hubiera lanzado a libertar la ciudad a los ocho días de ocupada, sin esperar y sin saber que en Montevideo se hubiera concebido el mismo pensamiento: prevaliéndose de la acefalía en que encontró el ardimiento del vecindario, desatendió sus clamores, avanzándose hasta sostener que la reconquista no era posible sin los auxilios de Montevideo. Los obstáculos que se le presentaron a aquella plaza, lo obligaron a cantar muy pronto la palinodia; ya se ha visto que él redujo todas sus exigencias a una escolta de cien hombres y la autorización especial, dando por razón que en la capital le sobraban elementos para responder con su cabeza. Sale de Montevideo con seiscientos hombres, los aumenta en la Colonia con cien y desembarca en Las Conchas con trescientos hombres, más por la circunstancia accidental de que la flotilla no podía rendir por agua ninguna clase de servicio. Rompe la marcha desde Las Conchas con mil hombres, que constituyen todo el cuerpo de auxiliares: a las tres leguas, en San Isidro, ya tiene doblado el número: marcha tres leguas más y se sitúa en los mataderos de Miserere con un ejército de cuatro mil. Desde este punto emprende y vence el ataque del Retiro y desde el Retiro ataca la ciudad y triunfa completamente: ¿con quién y de qué modo? El comandante Liniers lo explicó a la Corte de España en estos términos: «Aquella multitud de pueblo que se me agregó en el corto tránsito de los mataderos del Miserere, al ventajoso punto del Retiro, ocupado con denuedo, me facilitó derrotar y amedrentar al enemigo, por el singular esfuerzo con que sacaron a campo limpio la artillería, detenida y atollada en los albardones y pantanos. Se fue aumentando considerablemente, así en el campamento del Retiro como en las calles de la ciudad, de modo que me vi rodeado en la plaza Mayor de un cuerpo inmenso de guerreros, cuyas voces de ¡avance!, ¡avance! confundían casi el estruendo de la artillería y llenaron de horror al enemigo».

Este certificado merece una fe absoluta, porque lejos de tener interés en abultar la concurrencia de Buenos Aires a la reconquista, el general Liniers lo tenía en rebajarla para encubrir de algún modo los extravíos de sus primeras combinaciones. El certificado declara

la verdad, aun cuando la exprese sin energía. Si se trataba de número, la columna de auxiliares se perdía entre la gran concurrencia de combatientes; si se trataba de valentía, los cuerpos de caballería fueron los primeros que cargaron a los enemigos sobre la plaza de la Victoria; si se trataba de heroicidades, una sola no se citó que no hiciese honor a la capital, como la del joven Montes de Oca, que se desnudó en medio de una calle, en la fuerza del combate, para suplir con su ropa la falta de taco en un cañón: como la de la joven Manuela la tucumana, que al lado de su marido, mató un soldado inglés y se apoderó de su fusil: como la del ciudadano Pueyrredón, que en medio de la plaza de la Victoria, arrancó entre las filas enemigas una de las banderas del regimiento 71. Si se trataba de sacrificios, los de la vida llegaron a ciento cincuenta de los doscientos que murieron; y si la perdió un oficial francés del cuerpo de auxiliares, la perdieron varios vecinos notables que capitanearon en el combate general. En la misma proporción estuvieron y debían estar los sacrificios que se hicieron en las fortunas particulares; desde que la expedición puso el pie en el puerto de Las Conchas, las provisiones y dinero, que se derramaron con profusión, salieron de los vecinos de Buenos Aires, así como los premios, las compensaciones y todos los desembolsos que vinieron tras de la misma victoria. Si pues, los trofeos de la victoria debían adjudicarse por el peso material de la cooperación y del mérito, y aun si se quiere, por el de la primacía en la idea de arrojarse a reconquistar la capital, era tan injusto como temerario por parte de Montevideo el pretenderlos en competencia con el pueblo de Buenos Aires.

Estas pretensiones eran también injustas, por no decir subversivas, en cuanto atacaban el derecho de la capital del virreinato a ser el depósito y la custodia de estos monumentos de la gloria nacional. Las banderas que tomaron los ingleses en Buenos Aires, se remitieron a Londres como la capital del reino, donde yo mismo las vi el 1º de agosto de 1825, entre las veinticuatro banderas que flameaban en la galería interior de la catedral de San Pablo: ¿se habrían avanzado el gobernador de Santa Elena y el comisario del rey en Escocia a reclamarlas sólo porque fueron de Santa Elena y Escocia los dos regimientos que las conquistaron en Buenos Aires? Buenos Aires mismo no hubiera debido quejarse con justicia, si la Corte de España hubiese ordenado que se depositasen en Madrid; hubiera tenido razón para representar a la Corte interesándose en conservar estas pruebas tan solemnes de fidelidad, o estos reparos tan honorables de su dignidad y aun de su crédito: con seis banderas por una, nadie con más razón hubiera podido reclamar que se conservasen en las cornisas de sus

templos este imponente desmentido de la humillación que los enemigos decantaban desde las bóvedas de San Pablo; pero haberlo pretendido alegando títulos exclusivos al mérito de la victoria, alegarlo un pueblo subalterno y sin tenerlos, y alegarlo de una manera altanera y ofensiva, desatándose en sarcasmos y dicterios, agitando los ánimos, envenenando los pueblos, y después de todo, hacerlo cuando lejos de haber desaparecido los peligros, eran mayores los que se temían, especialmente en Montevideo, cuyo puerto se hallaba bloqueado en estas mismas circunstancias, esto sólo podía caber o en cabezas atolondradamente organizadas, o en personas organizadas sin cabeza. Es incalculable todo el partido que sacaron los ingleses y el virrey, toda la alteración que este desorden causó en el ánimo de los pueblos. Los españoles daban el tono en Montevideo a la cuestión de las banderas y eran seguidos por muchos americanos: en Buenos Aires los americanos capitaneaban la oposición y eran seguidos por muchos españoles. La cuestión se complicó con las de mando y obediencia, que por primera vez habían asomado en estos países y la inundación se hizo general con estos elementos de discordia, cuyos primeros estragos descargaron muy pronto sobre el pueblo de Montevideo.

CAPÍTULO VI

Sumario: La situación del país obliga a acelerar la organización de un nuevo ejército para resistir otra invasión inglesa que se ha anunciado. - El general Liniers toma el mando de ese ejército. - Su constitución. - Combinaciones y preparativos de defensa. - Competencias. - El gobernador de Montevideo. - El general Liniers y la Municipalidad marchan de acuerdo. - Se resuelve enviar un diputado cerca del Rey. - Nombramiento del emisario. - Crónica mundana.

La constitución extraordinaria bajo la cual quedó la capital desde el día de la reconquista y la anárquica delegación que hizo el marqués de Sobremonte de la autoridad virreinal, en lugar de retardar, aceleraron la organización de un nuevo ejército, reclamado por grandes necesidades. Era necesario crear distinciones honoríficas para premiar servicios y sacrificios señalados; era necesario dar una garantía incontestable a los procedimientos de la capital para con el virrey, desenvolviendo los poderosos elementos de que él no supo disponer: era necesario prepararse a resistir una segunda invasión, que todas las noticias anunciaban como fuerte e inmediata. El general Liniers llamó todas las clases de la sociedad a las armas y la capital se convirtió de improviso en un campamento general. Los mostradores y los talleres, los bufetes y los colegios, los ociosos y los esclavos, blancos y gente de color, todos correspondieron a este llamamiento de voluntad, con desinterés y animados del más entusiasmado patriotismo, alistándose en los diferentes cuerpos que se establecieron, distinguidos por provincias y uniformes, como la primera base de emulación en que el general Liniers hizo estribar la concurrencia activa y decidida de todos los ciudadanos. En los primeros días de septiembre principió la instrucción de los nuevos cuerpos en las tres armas de artillería, infantería y caballería: la ribera, las plazas, los huecos desocupados por los edificios se poblaban en los ejercicios diarios; en lugar de coches, rodaban cañones por las calles; en lugar de fardos los carros transportaban fusiles y fornituras; a toda hora se oían tambores, clarines y descargas, a cada paso se tropezaba con hileras de reclutas. Los hombres lo abandonaron todo, intereses y comodidades, por la disciplina, y las mujeres ni cosían ni rezaban por asistir a

los ejercicios y entretenerse en balancear los progresos de sus predilecciones. Los niños se repartían en guerrillas por las calles y se ejercitaban a pedradas en las mismas horas en que sus padres se ejercitaban en el manejo del fusil o del cañón. Todos los cuerpos echaron banderas y las juraron solemnemente: todos se uniformaron con chaquetas o casaquillas de color azul, diferenciándose sólo por los vivos y las vueltas, los centros y los penachos, a excepción del tercer escuadrón de húsares que se uniformó de verde, y de colorado el escuadrón de migueletes. Los uniformes eran por lo general vistosos y de costo, y los jefes y oficiales engalonados con tanto extremo, que enriquecieron con ellos los cordoneros más atrasados en el arte.

El general Liniers, que era como el cuerpo y el alma de todo este movimiento, no tenía un instante de reposo: él necesitaba hacer a un mismo tiempo de sargento, ayudante y general, como lo escribió a la Corte de España, pudiendo haber dicho más bien que necesitó hacer, e hizo a un mismo tiempo jefes, oficiales. y soldados, cuadros, batallones y un ejército. El contaba en efecto con dos poderosos auxiliares, la sumisión espontánea y general a su voz de mando, y una decisión sin límites en el cuerpo municipal a sostener todos sus pensamientos.

En el *Libro de los acuerdos* de este cuerpo se registraban sus operaciones diarias: promovía donativos y préstamos de dinero, proveía y cuidaba de los hospitales, facilitaba cuarteles y otros alojamientos para las tropas, distribuía premios y recompensas, hacía construir uniformes, proporcionar armamentos y municiones, cuya escasez sólo podía remediarse por arbitrios extraordinarios, hallándose dominado el río por los buques enemigos. Se formó un cuerpo numeroso de maestranza, y se mejoró el laboratorio de mixtos, donde se trabajaba día y noche, estimulados los operarios con grados militares y crecidas asignaciones.

Se pidieron auxilios de municiones al Perú y Chile, que los artilleros transportaron en los hombros por los Andes, cuando todavía estaba cerrado el paso de la cordillera: se recogieron los caños de plomo por donde se despedían las aguas en las azoteas, y los útiles de plomo y de estaño de que se hacía uso en el servicio interior de las familias.

El celo de la Municipalidad era infatigable: ella no desatendía por esto sus atribuciones económicas, y bajo su inmediata dirección se formaba al mismo tiempo el regimiento de artillería de la *Unión,* organizado y sostenido por las reglas severas de las ordenanzas militares, uniformado y pagado con los propios de la Municipalidad.

ESTADO DEL EJERCITO DE LA CAPITAL EN OCTUBRE DE 1806

NOMBRE DE LOS CUERPOS	NOMBRE DE LOS JEFES	ORIGEN DE LOS JEFES	FUERZA VETERANA Marina	FUERZA VETERANA Artillería	FUERZA VETERANA Infantería	FUERZA VETERANA Caballería	FUERZA DE MILICIAS Artillería	FUERZA DE MILICIAS Infantería	FUERZA DE MILICIAS Caballería
Real cuerpo de marina	D. Juan Gutiérrez de la Concha		482	—	—	—	—	—	—
Real cuerpo de artillería ..	» José María Pizarro		—	219	—	—	—	—	—
Fijo de Buenos Aires	» José Piris		—	—	167	—	—	—	—
Dragones de Buenos Aires..	» Florencio Núñez		—	—	—	196	—	—	—
Blandengues de Buenos Aires	» Esteban Hernández		—	—	—	147	—	—	—
Blandengues de Montevideo	» Benito Chain		—	—	—	113	—	—	—
ARTILLERIA									
Milicias provinciales	» José María Pizarro		—	—	—	—	100	—	—
Unión	» Gerardo Esteves		—	—	—	—	395	—	—
Indios, morenos y pardos ..	» Francisco Agustini		—	—	—	—	426	—	—
Maestranza	» Rivera Indarte		—	—	—	—	221	—	—
INFANTERIA									
Granaderos	» Juan Florencio Terrada ...	Buenos Aires.	—	—	—	—	—	107	—
Legión patricia	» Cornelio de Saavedra	Potosí	—	—	—	—	—	1.359	—
Asturianos y vizcaínos	» Prudencio Murguiondo	Vizcaya	—	—	—	—	—	446	—
Cazadores correntinos	» Murguiondo	Vizcaya	—	—	—	—	—	84	—
Montañeses	» José de la Oyuela	Castellano ...	—	—	—	—	—	231	—
Gallegos	» Pedro Antonio Cerviño	Galicia	—	—	—	—	—	510	—
Andaluces	» José Merelo	Andalucía ...	—	—	—	—	—	431	—
Catalanes	» José Olaguer Reynal	Cataluña	—	—	—	—	—	583	—
Arribeños	» Pío de Gama	Mendoza	—	—	—	—	—	435	—
Indios, morenos y pardos ..	» José Ramón Baudrix	Asturiano ...	—	—	—	—	—	352	—
CABALLERIA									
1er. escuadrón de húsares ..	» Juan Martín de Pueyrredón	Buenos Aires.	—	—	—	—	—	—	203
2do. escuadrón de húsares ..	» Lucas Vivas	Buenos Aires.	—	—	—	—	—	—	186
3er. escuadrón de húsares ..	» Pedro Ramón Núñez	Buenos Aires.	—	—	—	—	—	—	181
Cazadores	» Luis Fernández	Andalucía ...	—	—	—	—	—	—	219
Migueletes	» Alejo Castex	Buenos Aires.	—	—	—	—	—	—	193
Carabineros de Carlos IV ..	» Benito Rivadavia		—	—	—	—	—	—	190
Escuadrón de labradores ..	» Antonio Luciano Ballesteros	Buenos Aires.	—	—	—	—	—	—	332
Escolta del general	» » » »		—	—	—	—	—	—	71
			482	219	167	461	1.142	4.538	1.575

RESUMEN

MARINA			482	Total 8.584 plazas
ARTILLERIA:	Veterana	219	1.361	
	Milicia	1.142		
INFANTERIA:	Veterana	167	4.705	
	Milicia	4.538		
CABALLERIA:	Veterana	461	2.036	
	Milicia	1.575		

A fines del mes de octubre del mismo año de 1806, el general Liniers contaba con un ejército, cuya fuerza efectiva se demuestra en el estado siguiente:

MATERIAL DE ARTILLERIA

Tren volante:		
Cañones de a 4	....	17
„ de a 6	....	16
„ de a 8	....	6
„ de a 12	....	10
Baterías:		
Recoleta de a 24	....	4
Retiro de a 24	....	4
Muelle de a 24	....	6
Residencia de a 24	....	4
Fortaleza de a 24	....	32
	Total	99

Los diferentes tercios de milicias que bajaron a la capital de los pueblos de San Luis, Tucumán y Paraguay, se destinaron a la construcción de las baterías y al cuidado de las caballadas, por no alcanzar el armamento para incorporarlos al ejército.

Este ejército formaba cuatro divisiones:

1ª División de la derecha con bandera encarnada, al mando del coronel don César Balbiani, oficial español que llegó a Buenos Aires, después de la reconquista, de tránsito para el Perú.

2ª División del centro con bandera blanca, al mando del coronel don Francisco Javier de Elío, oficial español, recientemente destinado por la Corte a la comandancia general de la campaña de Montevideo.

3ª División de la izquierda con bandera azul, al mando del coronel don Bernardo Velazco, gobernador de la provincia del Paraguay, desde donde se le hizo bajar a la capital con este objeto.

4ª División, o cuerpo de reserva con bandera tricolor, azul, blanca y encarnada, al mando del capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, comandante de la escuadrilla y segundo jefe de la expedición de Montevideo.

General en jefe, el comandante de armas don Santiago Liniers y Bremond.

Cuartel maestre general, el coronel don César Balbiani.

Mayor general, el coronel don Bernardo Velazco.

Comandante de artillería, el capitán don Francisco Agustini.

Comandante de la fortaleza, el coronel veterano del regimiento de milicias de caballería de Montevideo don Joaquín de Soria.

En medio de las seguridades que inspiraba la actitud imponente de la capital, para el caso de que los ingleses intentasen invadirla por segunda vez, las viejas categorías reducidas a ser meras espectadoras de una escena tan nueva como grandiosa, sin dejar de admirarla como era indispensable, no se podían conformar con que se les dejase enteramente pasivas y trataron de hacer de algún modo su negocio.

Ellas constituyeron un cuerpo de *aristarcos,* que no se ocupaba sólo en censurar o murmurar, sino también en divulgar motivos de desconfianza sobre todo lo que pasaba. Después de haber sido tan infieles al honor de la nación, se empeñaban en acreditar la mayor fidelidad a la corona del Rey, ponderando grandes temores sobre ideas de independencia.

La Municipalidad había adelantado muy poco en el descubrimiento de estas mismas ideas, por medio del proceso que inició pocos días después de la reconquista: las declaraciones acusaban vagamente a dos casas extranjeras de inteligencia con los ingleses antes de la invasión del mes de junio, y de confianzas sospechosas con los nombrados don Guillermo White, comerciante norteamericano, y don Francisco González, alcalde de partida, el primero bastante experto en travesuras de todo género, pero sin relaciones ni crédito en el país, y el segundo sin otra capacidad que la de descubrir y aprehender los famosos facinerosos y salteadores; pero como el general Beresford y los demás jefes y oficiales continuaban en contacto con la población, haciéndose siempre lugar entre las señoras, y mereciendo atenciones entre algunos de los jóvenes que más se habían empeñado en combatirlos, según el proverbio caballeresco, de que lo cortés no quita lo valiente, se tenía este motivo, o si se quiere, este pretexto para sospechar que los ingleses avanzaban en las ideas de subversión, y para censurar por consiguiente la indiferencia con que se les miraba. En el concepto de las viejas categorías, bastaba el tacto o el contacto para que la sociedad se corrompiese.

Desde que el general Liniers declaró nula la capitulación que celebró con el general Beresford, la suerte de los prisioneros quedó sujeta a la ley discrecional. Nada hubiera sido esto en cuanto a su más o menos seguridad, o en la más o menos comodidad de su existencia, a depender únicamente del carácter y de los principios del general vencedor: es debido tributarle esta justicia; pero ni él se creía en libertad de poder ejercitar abiertamente con los prisioneros las generosidades y condescendencias que disfrutaban, y aun elogiaban en él todas las clases de la sociedad, ni supo impedir que no se les consi-

derase y tratase meramente como prisioneros de guerra, sino que se hiciera pesar sobre ellos al mismo tiempo las acusaciones de herejía y seducción, que debía ponerlos fuera de toda ley hospitalaria, según los textos que citaban las viejas categorías. Tales fueron efectivamente los más graves fundamentos que influyeron en la determinación que adoptaron de común acuerdo el general, el regente de la Real Audiencia y la Municipalidad. Según ella, el general Beresford y sus oficiales salieron para la villa del Luján, donde fijaron su residencia en el mes de septiembre: la tropa marchó a la provincia de Córdoba, y desde allí se repartió por los pueblos de La Rioja, Catamarca, Santiago, Tucumán y otros pueblos del interior, de cuyo modo vinieron a quedar distantes de sus jefes ciento cincuenta, doscientos y hasta trescientas leguas.

El comandante don Pedro Ramón Núñez, con el tercer escuadrón de húsares que mandaba, fue destinado a custodiar en el Luján al general y oficiales prisioneros: por las instrucciones del general Liniers, el comandante debía esmerarse en suavizar las consecuencias de esta medida, tratándolos con toda liberalidad, sin dejar de estar muy a la mira sobre las maquinaciones en que se les creía empeñados. Estas instrucciones y las condiciones características del jefe encargado de ejecutarlas, proporcionaron a los prisioneros, en lugar de una custodia como se entiende en el lenguaje del servicio, una reunión de amigos o compañeros.

Los tiempos se trocaban de una manera inevitable; y aunque no pueda decirse que esto fuese un resultado de las combinaciones o de las maniobras que se atribuían a los ingleses, puesto que, aun siendo ciertas, como efectivamente lo eran las ideas que los habían conducido, de causar un trastorno en estos países, ellos no habían aventurado hasta entonces sino indicaciones cortas y encubiertas: con todo, las viejas categorías no se equivocaban al suponer que impulsaban este trastorno por la materialidad de su contacto. Ni la educación antisocial que se había recibido de los españoles contra toda clase de extranjeros, especialmente contra los invasores, ni las amenazantes murmuraciones con que estas categorías pretendían levantar un muro de incomunicación con ellos, nada impidió al comandante Núñez, a los oficiales y aun a los mismos soldados, para esmerarse en prestar a los prisioneros cuantos servicios pudieran hacerles menos pesada su residencia en Luján; ellos se mostraban tan contentos y satisfechos, que no dejaban pasar un solo día sin ofrecer a su guardia una mesa bien servida; y el general Beresford, en medio de las escaseces de aquel pueblo, dio un banquete al comandante que pudo llamarse

espléndido, y que lo obligó a corresponderle de una manera proporcionada. El comandante visitaba frecuentemente al general Beresford, a su edecán M. Arbuthnot, a los tenientes coroneles Pack y Campbell, al mayor Folley, y a otros oficiales menos condecorados, pero igualmente recomendables por su buena educación. Todos los días se emprendían largas partidas de caza, interpolados unos oficiales con otros, como compañeros, como de un mismo origen, o como de una misma familia: todas las noches se reunían y bailaban juntos, y nunca se separaban sin emplazarse para el día siguiente. Entonces principió el uso de darse la mano a una visita, de ofrecer el brazo a una señora, de tomar el de un amigo, de caminar con paso igual, de saludarse en la mesa con la copa, cambiar de cubierto a cada plato, abandonar el cigarro en la calle, y otras diferentes costumbres que han quedado desde entonces establecidas en el país.

Las categorías inválidas seguían entretanto tomando venganza de la ociosidad y nulidad a que se hallaban confinadas: ellas no se limitaban a murmurar en los corrillos de todo lo que había sucedido de glorioso, de todo lo que sucedía de admirable: escribían a los pueblos interiores, a las provincias del Perú, difundiendo especies alarmantes sobre los procedimientos de la capital para con la autoridad legítima del virrey, sobre el espíritu de independencia que derramaban los ingleses, y más que todo, como era natural, sobre la insignificancia a que el general Liniers reducía las respetables clases autorizadas por el Rey, dispensando todas las confianzas, llamando para todos los servicios a gentes desconocidas y sin crédito. Tampoco se redujeron a sembrar estas semillas de discordia en el interior del virreinato: escribían también al príncipe de la Paz, al Consejo de Indias, al ministerio dándoles los informes más desfavorables sobre la situación del país, y reclamando medidas severas de la Corte para evitar las grandes desgracias de que estaba amenazado por la división de los ánimos, y la marcha extraviada del general y el Cabildo. Se aseguró entonces que la señora virreina, despechada como lo estaba contra el nuevo orden de cosas, había conseguido que el virrey escribiese al príncipe de la Paz, sosteniendo que la jornada del 12 de agosto había sido más perjudicial que ventajosa, para los verdaderos intereses de la corona. Los ministros de la Real Audiencia entraban también en el combate, pero con mayor moderación, o hablando con más exactitud, con mayor hipocresía: ellos eran los más capaces de las viejas categorías, no se excusaban de reconocer la culpabilidad en que habían incurrido el virrey y sus tenientes, la inevitable necesidad de alimentar el entusiasmo de la capital, como el primer baluarte del virreinato; pero más

preocupados que ninguno contra toda idea de independencia, vivían azorados entre la popularidad que dominaba, y siempre inquietos con la intervención del cuerpo municipal en los negocios gubernativos; y aunque seguían el partido más prudente de hacerse escuchar del general Liniers con más frecuencia, de auxiliarlo con sus insinuaciones y consejos, y de conservar bajo su sombra la autoridad entera del ministerio judicial, también escribieron a la Corte, no en el sentido o en espíritu de la vulgaridad de las viejas categorías sino representando la urgente necesidad de que el Rey nombrara un jefe para el virreinato.

Muy pronto entró a figurar en estas competencias una entidad más imponente. El gobernador de Montevideo don Pascual Ruiz Huidobro, tan lejos de simpatizar con la causa del virrey, había escrito confidencialmente a los ministros de la Real Audiencia, quejándose de que hubiese faltado al compromiso de mantenerse en la Colonia del Sacramento hasta la resolución del Rey, y hubiese entrado a Montevideo con la resolución, que puso en planta a los dos días, de dirigir en persona los negocios de la guerra; pero el gobernador creía haber sido el primero que concibió el pensamiento de reconquistar la capital, creía que a sus esfuerzos eran debidos los prontos y felices resultados de la expedición; y creía que él había contraído un doble mérito, salvando la capital sin abandonar la plaza de su mando. Después del virrey, él era el jefe de mayor graduación, y el más caracterizado que existía en el Río de la Plata: era también el que más aventajaba por un crédito sólidamente establecido; y sin embargo, ni su rango, ni sus servicios, habían sido bastantes para merecerle un solo sufragio, cuando se trató en la capital de separar del virrey y depositar en otro jefe, la autoridad militar del virreinato. Resentido con toda la fuerza de una delicadeza escrupulosa, tocó en los extremos opuestos: se prestó a sostener las pretensiones descompasadas del Cabildo de aquella plaza, y en lugar de reconocerse en dependencia de las nuevas autoridades formadas en la capital, se conservó subordinado al virrey, a pesar de las alarmas que le inspiraba la conducta de este jefe. Por este medio, él contribuía poderosamente a entretener las disensiones, desopinando la marcha de la capital, como que quedaba por consiguiente sola en disidencia abierta con el virrey: todas las provincias, se decía, incluso la de Montevideo, continuaban reconociendo la autoridad superior del virrey, o más bien desconociendo la delegación a que se le había forzado de una manera tumultuosa y criminal.

Esta acusación puso en ejercicio las plumas de los estudiantes y abogados de la capital, cuyas producciones se hicieron ver manus-

critas porque no era permitido el uso de la imprenta. Se principiaba por establecer el hecho: el hecho universalmente reconocido era, que el virrey había entregado a discreción del enemigo las vidas y las fortunas de los habitantes de la capital, y rendido de la manera más humillante el pabellón y las armas del soberano: era también un hecho tan acreditado como el anterior, que el virrey lo había sacrificado todo a un ejército de poco menos de dos mil aventureros, teniendo a su disposición diez mil hombres en estado de pelear, armamento en abundancia, arcas llenas de dinero, y tiempo sobrado para aparejarse a la defensa. Sobre la certeza de estos hechos, se sacaba como consecuencia inevitable que el virrey no se podía escapar de una de estas tres acusaciones, o de inepto, o de cobarde, o de traidor. Pues bien, se decía: cuando la capital se encuentra de nuevo amenazada, conservándose los enemigos en posesión de todo el río, y aguardando por instantes los auxilios que han mandado conducir con el dinero que les ha entregado el virrey, ¿deberá poner en manos de la ineptitud, de la cobardía, o de la traición, su suerte y la suerte de la monarquía; o si las deposita en otras manos, se le acusará con razón de atentado contra las leyes, contra las autoridades constituidas, y contra las regalías del soberano? Se compulsaban las meditaciones de los publicistas para demostrar que la ley de la salud de la república hacía callar todas las leyes: se invocaban diferentes leyes del reino, dictadas para casos de peligro urgente, en las cuales se ordenaba que todos se ocurriesen al peligro, *non atendiendo mandado del Rey:* se alegaba la ley municipal de Indias, que aun cuando obligaba a respetar la alta autoridad de los virreyes, aun cuando la ejerciesen contra derecho, excluía sin embargo el caso de que se siguiesen movimiento o inquietud en la tierra: se sostenía por último, que era de presumir que el Rey aprobase la conducta de un pueblo, cuya fidelidad acababa de sellarse con su sangre, y cuyo único interés consistía en desechar un jefe que había faltado con tanto escándalo a su confianza, y elegirse otro a quien pudieran confiarse las personas, las familias, las haciendas, y el punto más importante de su dominación en la América Meridional.

El general Liniers y el cuerpo municipal, que eran los blancos a donde se dirigían todos los tiros, marchaban al objeto principal, pero sin descuidar como se ve los medios de una legítima defensa. Mientras seguían plantificando con constancia el plan de defensa general, en que también hacían consistir la suya propia, se fomentaban mutuamente en el crédito que necesitaban para abrirse campo entre tantas contradicciones. La Municipalidad realzaba el mérito y la capacidad del general Liniers, estimulando el reconocimiento

general con premios y distinciones que le acordaba de su sola cuenta: el general los retribuía recomendando a los gobiernos y a los pueblos los eminentes servicios de la Municipalidad. Esto no bastaba, sin embargo: les era preciso acreditar a los pies del trono la fidelidad y vasallaje de que se preciaban en el mismo grado que sus rivales; y con este objeto se pusieron de acuerdo en escribir extensamente a la Corte, fiando la conducción y entrega de los pliegos a personas de quienes no pudieran temer ninguna clase de felonía. La representación de la Municipalidad se redactó por su secretario particular el doctor don Justo José Núñez: ella contenía un resumen general de todo lo sucedido desde que se recibieron las primeras noticias de la entrada de los buques enemigos al río, hasta las medidas adoptadas para asegurar el triunfo de la reconquista; y como cada renglón era una protesta de fidelidad a la española, el redactor pudo bajo esta garantía introducir ideas y sentimientos que con más propiedad se llamarían americanos. No se ha leído la representación del general Liniers: por lo que se dijo posteriormente, y aun por lo que se infería de otras comunicaciones que dirigió después a la Corte, él pidió con encarecimiento que el Rey nombrase un jefe para el virreinato, contando no sólo con su propia sumisión, sino con la de todos los habitantes del pueblo de la capital. La elección de los comisionados no fue igualmente acertada: si la Municipalidad acreditó con la que mereció sus sufragios que en su marcha sólo consultaba los intereses de la comunidad, la del general Liniers sólo probó que no lo habían abandonado las pasiones que trastornaron desde su juventud el orden regular de su existencia.

La elección de la Municipalidad recayó en el ciudadano don Juan Martín de Pueyrredón, cuya cooperación a la reconquista de la capital se conoce ya por los hechos que será conveniente resumir. Pueyrredón era natural de Buenos Aires, hijo de padre francés y de madre americana, de veinticinco años de edad, de ejercicio comerciante como su padre, con una educación esmerada, bien relacionado en la sociedad y de un personal tan lúcido como despejado. Profundamente afectado con la humillación de su patria, se lanzó valientemente en la noble empresa de vindicarla: su primera resolución, con el acuerdo de sus amigos, fue la de empeñarse en ella sin esperar los auxilios que el virrey había prometido en su retirada a Córdoba, ni mendigarlos de ninguna otra provincia. El general Liniers se hizo conocer en estas circunstancias y trastornó su pensamiento. Pueyrredón se vio obligado a seguir los pasos de aquel oficial, pasó a Montevideo con él y regresó adelantándose solo a la expedición convenida; en cuatro días reunió una fuerza de seiscientos hom-

bres y el 1º de agosto sostuvo en el caserío de Perdriel, a una legua de la capital el primer ataque que intentaron los ingleses después de la ocupación, en el cual, él en persona, les arrancó un carro de municiones. Cuando la expedición desembarcó en el puerto de Las Conchas, se encontró completamente provista por las combinaciones de Pueyrredón con sus amigos y compañeros. El general Liniers le confirió el título de comandante general de la caballería: en este carácter marchó engrosando las filas del ejército y hostilizando al enemigo con las partidas de voluntarios que adelantó sobre la misma capital. El día que se ocupó la plaza del Retiro, fue invitado por el general Beresford a una conferencia sobre la suerte del país, que quedó emplazada para el día siguiente, pero que no tuvo efecto porque el general Liniers se vio obligado a adelantar el ataque general. En esta jornada, Pueyrredón se hizo elogiar por todos los combatientes: cargó sobre la plaza de la Victoria con su caballería y él en persona arrancó de las filas de los enemigos la bandera del regimiento 71 que dedicó al cuerpo municipal. En la organización del nuevo ejército formó el primer escuadrón de húsares, con la juventud más lucida de la capital, de donde han salido muchos oficiales y algunos generales para la guerra de la revolución. Pueyrredón, en suma, después del general Liniers, era el primer papel del ejército y el pueblo, cuando la Municipalidad le invistió con el carácter de diputado cerca del gobierno del Rey.

La elección del general Liniers recayó en un francés nombrado don Juan Perichón, con el doble carácter de comisionado a la Corte de España y mensajero privado cerca de la Corte de Napoleón. Perichón correspondía a una familia emigrada de la revolución francesa, establecida en Buenos Aires. En la organización del nuevo ejército, obtuvo el despacho de capitán de la segunda compañía del tercer escuadrón de húsares y posteriormente el de ayudante de campo del general Liniers. El defecto de reputación o de una capacidad de cualquier género, no fueron los principales motivos que provocaron la mordacidad: no lo fue tampoco la calidad de francés, no obstante que por ella se aumentaba el desaire que la Municipalidad había hecho a los españoles, confiriendo la comisión a un americano, que también descendía de francés. Para ser mensajero de despachos, Perichón tenía suficientes disposiciones y los españoles tributaban entonces a Napoleón y en Napoleón a la Francia, una admiración tan supersticiosa, que en los púlpitos se le llamaba el Ungido del Señor. Las censuras se desataron sobre este nombramiento, por haber recaído en el hermano de la dama a que se ha hecho referencia en el capítulo anterior, con la cual el general Liniers mantenía

estrechas relaciones, y a cuya historia será indispensable consagrar algunos *Entretenimientos*, que podrán tener el aire de novelescos, pero que no dejarán por esto de ser exactos y verídicos.

La familia Perichón, emigrada de la revolución francesa, era compuesta de la señora principal doña Josefa Perichón, en estado de viudez, de cuatro hijos varones, Esteban, Juan, Luis y Eugenio, y de dos hijas mujeres, Eugenia, que era la menor, y Ana, casada con don Tomás O' Gorman, también francés, teniendo de este matrimonio dos hijos nombrados Tomás y Adolfo. O' Gorman daba el nombre y sostenía a toda esta familia, que no contaba con ninguna otra clase de recursos: él se ejercitaba en operaciones mercantiles, llamadas entonces de ilícito comercio, por ser prohibido el emprenderlas a naciones o colonias extranjeras, pero sin contar con otro capital que el de su carácter aventurero, y una inteligencia interesada en que había conseguido colocarse con algunos de los personajes de las viejas categorías. A fines de 1805 se había embarcado, siguiendo dos expediciones despachadas en su nombre, simuladamente, para los puertos de Portugal con quien la España estaba en paz y relaciones, pero dirigida en realidad a la casa de un hermano establecido en el comercio de la capital de Inglaterra. O' Gorman y las dos expediciones corrieron una misma suerte: la casa de Londres se apropió los resultados, dando por razón a los legítimos dueños de los cargamentos, que habiéndolos recibido en nombre de O' Gorman, se habían hecho pago de las sumas que éste les debía; y O' Gorman que pudo oler desde Europa los extravíos que empezó a cometer su mujer en Buenos Aires desde el año de 1806, acabó de perder el juicio refugiándose por último en España, donde terminaron todas sus empresas, reducido a la más completa nulidad por la persecución de sus muchos acreedores.

Cuando O' Gorman se embarcó, dejó la familia habitando la misma casa que él había ocupado en la calle que hoy se llama de la Paz, entre las calles de Cuyo y Corrientes, cuadra y media al Norte del templo de la Merced, puerta Nº 77. Su esposa, la nominada doña Ana, contaba como treinta primaveras, era alta de cuerpo, de un personal elegantemente constituido, y aunque sin mérito particular, de un color y de una gracia que interesaba, como si la naturaleza la hubiera favorecido con una fisonomía hermosa: sus maneras y su trato se explicaban con el término francés espiritual. Ni la condición de emigrados, condición rodeada siempre de penurias, ni la ninguna solidez de la caja mercantil de su marido, nada impedía que esta dama se mostrase en un tren de vida cómodo y aun lujoso.

Se dijo entonces que el general Liniers había concebido una pasión violenta por esta dama mucho tiempo antes que lo pusiese en escena la invasión de los ingleses, pero que habían podido reprimirla sus relaciones de amistad con el marido, sus cincuenta años de edad, la multitud de sus hijos y más que todo, las penurias de su bolsa; y se hizo valer también que la conquista de madama habia entrado por algo en las meditaciones de su empresa reconquistadora. Esta especie se daba con referencia a revelaciones confidenciales de madama y no del general, que pudo muy bien, en las pasiones que lo exaltaban desde sus más tiernos años, haber hecho un alarde tan extraordinario de su galantería y de su mérito. Su genio, así como su vida, habían tenido mucho de novelesco: él había sido paje del gran maestre de la orden de Malta, era condecorado con la de Santiago en España, y parecía animado por el espíritu primitivo de la caballería tierna y religiosa.

En la jornada del 12 de agosto, el ataque se emprendió desde la plaza del Retiro por dos calles diferentes, en dirección a la plaza de la Victoria. La columna principal penetró por la calle de la Merced, hoy llamada de la Paz, bajo la dirección inmediata del general. Si el orden del movimiento aconsejó al general el seguirlo personalmente por aquella calle, se tuvo entonces por un hecho que la preferencia la había dictado también el deseo de excitar la sensibilidad de madama O' Gorman, mostrándosele en un espectáculo imponente. El ejército fue testigo de la escena: al pasar por las ventanas de madama, cuando se cruzaban los silbidos de las balas de los enemigos, con los gritos aterradores de la columna, ¡avancen!, ¡avancen!, el general se detuvo un corto instante, la miró, la saludó haciéndole señal de brindarle con la victoria, y diez minutos después, al ocupar el pórtico del templo de la Merced, se prosternó delante de la Virgen Redentora y le hizo ofrenda de los trofeos. Los votos del general se cumplieron: los estandartes de la caballería enemiga se depositaron en este templo y desde el día de la reconquista, la fama y la autoridad de este oficial quedaron bajo el libre arbitrio de madama. La calle de la Paz se puso desde este día bajo el dominio de la historia; y la familia Perichón, que no había buscado en Buenos Aires sino amparo, protección, o un refugio seguro contra las calamidades revolucionarias de la Francia, fue desde este día el protector y el amparo que invocaban todas las clases de la sociedad. Esto es lo que se suele llamar inconcebible en el destino, cuyos efectos asombrosos se manifiestan de mil modos en el mundo, dejándolos siempre en la más completa ignorancia de las causas.

La casa de madama se convirtió en un estado mayor, que ella misma capitaneaba con desembarazo y arrogancia: todo andaba, o todo se detenía en Buenos Aires bajo el poder de este imperio mujeril, como todo andaba y se detenía en el mundo a la voz de Napoleón. Las mañanas las ocupaba el general en la fortaleza con la organización activa del nuevo ejército, y madama en recoger los homenajes en su casa. En las tardes el general y madama recorrían juntos las calles y las plazas, todos los lugares de instrucción, a pie, a caballo; madama vestía ricos uniformes militares, con charreteras y cordones de oro, seguida de sus edecanes, de su corte y de su escolta, fuese o no fuese acompañada del general; por las noches la casa de madama era un sarao, que entretenía una numerosa concurrencia. La novedad era inmensa para las costumbres de este país; pero la responsabilidad sólo se hacía recaer sobre la parte más débil. Madama O' Gorman, objeto también desde este día de una guerra amarga de murmuraciones, era acusada de libertina, de atea, de hechicera; y como se llamaba Ana, la llamaban Ana Bolena, con alusión a un nombre igual que había resonado muchas veces en los púlpitos, como el nombre de una mujer que había seducido a un monarca cristiano, y causado con sus amores las más grandes calamidades que se lloraban en la Iglesia.

Los españoles y los devotos de la iglesia de Roma, no dejaban de tener motivo para recordar con inquietud el pasaje histórico a que aludía el nombre de Ana Bolena, que las señoras antiguas pronunciaban de una manera maquinal. Enrique VIII, rey de Inglaterra, había hecho un desaire a la corona de Aragón, divorciándose de la princesa Catalina, para casarse de nuevo con la hija de un simple hidalgo, llamada Ana Bolena: éste era un hecho; lo era también, que las resistencias del papa Clemente VII, y de su sucesor, a autorizar este divorcio y solemnizar el nuevo matrimonio, separaron de la iglesia de Roma para siempre, la iglesia de Inglaterra, que desde entonces se llama la iglesia protestante; pero si es fácil comprender todo esto, si nada tenía de extraño que los españoles y los devotos saltasen al oír pronunciar en los púlpitos el nombre al cual se atribuían estas dos grandes calamidades, era bien manifiesta la ceguedad con que los predicadores se encarnizaban contra la desventurada Ana, una de las víctimas de los torpes vicios de aquel Rey, y la imbecilidad de las matronas, que en lugar de rebajar, realzaban el nombre de Ana Perichón, poniéndolo en cotejo con el nombre de la virtuosa e inocente Ana Bolena. Pero sea de esto lo que fuere, lo relacionado bastará para comprender una de las escenas más curiosas que se re-

presentaron en aquella época, sobre la cual ninguna mención se ha hecho en todo lo que se ha escrito hasta aquí; y por consiguiente para juzgar de la desventajosa acogida con que debió recibirse, en circunstancias tan complicadas como vidriosas, la preferencia acordada por el general a servicios prestados en la práctica de sus propios extravíos, cuando eran tantos los hombres, cuyos servicios a la causa pública les daban derechos y aspiraciones al desempeño de una comisión tan honorable.

Capítulo VII

Sumario: El virrey Sobremonte. - Su viaje a Montevideo. - Se apodera del mando de aquella plaza. - Operaciones navales en el puerto. - La Municipalidad alarmada por la conducta del virrey y en desinteligencia con la capital. - Los ingleses reuniendo elementos. - Sus buques cañonean la plaza de Montevideo. - El ejército de la capital aumenta sus fuerzas y los preparativos para una nueva guerra.

El orden de los sucesos que forman el objeto de estos *Entretenimientos* nos conduce a ocuparnos nuevamente del virrey marqués de Sobremonte. Fue un hecho cierto que cuando se decidió a trasladarse a la provincia de Montevideo, después de haber delegado contra su voluntad el mando político y militar en el regente de la Real Audiencia y en el general Liniers, se comprometió particularmente con los miembros de aquel tribunal, a situarse en la Colonia del Sacramento hasta la resolución del Rey. Esta idea se concibió en un doble sentido por los ministros: deseaban que se conservase en pie, aun cuando fuese en un rincón de la tierra, la representación legítima del monarca, y que no se expusiese a sufrir en la plaza de Montevideo un golpe igual al que acababa de recibir en Buenos Aires, sabiéndose de una manera segura que en ella se atacaba su conducta como traidora, sin paliarla siquiera como en la capital con las notas de inepto y de cobarde. Pero el virrey y su esposa la marquesa habían emprendido la expedición con ideas más avanzadas: con el Río de la Plata de por medio, estarían más garantidos contra toda tentativa de parte de los sublevados a apoderarse de sus personas, después de haberlos despojado de su rango; y con las fuerzas que les seguían desde la provincia de Córdoba, podían proteger el ejercicio de su autoridad, bien fuese para hacer la guerra a los ingleses si renovaban sus tentativas, o en caso contrario, para fomentar la reunión de sus partidarios, y ponerse en estado de castigar la ciudad insolente. El virrey había probado que no contaba ni con alma, ni con cabeza para concebir y aventurar una batalla; pero era un poco alucinamiento el suponerlo, como se le suponía entonces, ignorante en las artes de la política.

Desde que pisó la Banda Oriental, ya empezó a olfatear la desinteligencia que reinaba entre Montevideo y la capital, y sobre todo,

el descontento en que había quedado el gobernador Ruiz Huidobro por no haberse calzado la corona; y bajo diferentes pretextos, dejando a los pocos días la Colonia, se avanzó hasta fijar su cuartel general en Las Piedras, pequeña aldea que distaba tres leguas de Montevideo, tomando desde este punto las medidas más activas para aumentar y disciplinar el ejército que lo escoltaba.

El virrey habría adelantado poco en sus combinaciones, con sólo mantenerse en esta situación: necesitaba armas, dinero, uniformes, y era tiempo perdido esperarlos de la capital: necesitaba dar tono a su autoridad, entrar pronto en ejercicio para animar a sus partidarios, y evitar que flaquease la subordinación de las milicias que le seguían. No ignoraba el virrey la dureza o la insolencia, como decía la marquesa, con que se pronunciaban sus nombres en el pueblo de Montevideo: lo recelaba todo del gobernador Ruiz Huidobro, que además de haber faltado a las órdenes que le impartió en su retirada a Córdoba, de concentrar sus fuerzas en la plaza y esperar que él regresase con un ejército reconquistador, sus disgustos con la capital no provenían de su celo por la autoridad legítima, sino de sus aspiraciones a calzarse el virreinato. No obstante, en la alternativa de tener que anularse por inacción o por una segunda violencia de los conjurados contra su autoridad, él tuvo el coraje de elegir el partido más peligroso, pero al mismo tiempo el único que daba alguna luz a la esperanza. En los primeros días del mes de octubre entró a Montevideo con una comitiva virreinal, y sin andar con cumplidos, enarboló su estandarte, pidió al gobernador razón del estado militar de la plaza, comunicó en ocho renglones a los gobernadores de las provincias que quedaba en posesión del mando, y ordenó al general Liniers que inmediatamente se le remitiesen los restos de los antiguos regimientos del fijo, dragones, blandengues y artilleros. Estas tres medidas dieron los mejores resultados. El gobernador, la Municipalidad y el pueblo de Montevideo se sometieron aunque con la más viva repugnancia; el general Liniers mandó los restos de aquellos regimientos, no sólo porque le eran innecesarios, sino porque se pedían en el concepto de ser precisos para la defensa de Montevideo; y en las provincias del interior, sus partidarios correspondieron al llamamiento, sosteniendo abiertamente que debían obedecerse las órdenes de la autoridad legítima, con preferencia a las del general Liniers; el virrey y la capital fueron desde entonces los nombres con que se distinguieron los dos partidos, que en adelante siguieron combatiendo cara a cara.

La conducta de las autoridades y del pueblo de Montevideo en esta circunstancia, acabó de poner en transparencia la ceguedad que

dominaba en sus resoluciones. El gobernador empezó muy pronto a inquietarse con las medidas imprudentes y desconcertadas del virrey; pero no podía resolverse a imitar, o a ser el segundo tomo del general Liniers; el Cabildo y el pueblo se mostraban cada día más recelosos de la fidelidad o de la buena fe del virrey, pero estaban ardiendo contra la capital por haber rechazado sus injustas pretensiones al título exclusivo de reconquistadores; y parecía que entre los medios de venganza, entraba por algo el absolver lo que la capital había condenado, aun cuando mereciese la mayor excomunión. Se creyó entonces que si los ingleses hubiesen abandonado sus proyectos sobre estos países, Montevideo no hubiera trepidado en auxiliar al virrey para poner en planta el pensamiento de atropellar la capital sin esperar las resoluciones del monarca.

La capital entretanto seguía su camino sin turbarse: estimulado el virrey por la docilidad con que el general Liniers se prestó a remitirle los restos de los antiguos regimientos veteranos, dio nuevas órdenes para que pasasen a Montevideo las fuerzas marítimas que existían en el puerto de Buenos Aires; pero el caso era muy diferente, porque el puerto de Montevideo se hallaba perfectamente cubierto con las baterías de tierra, y una porción de cañoneras y lanchones; porque los buques que se exigían, constituían la única defensa de las balizas de Buenos Aires; y porque aun cuando ninguna de estas dos razones fuesen bastantes, debía serlo el peligro a que se exponían estos buques en la travesía, estando dominado el río por los enemigos desde la boca de un puerto hasta la del otro. La Municipalidad encabezó la resistencia, y los buques quedaron donde estaban, bien que al comunicarlo al virrey todavía se hizo uso de una forma respetuosa y caballeresca a que autorizaban las leyes de la colonia, una forma según la cual era permitido a un empleado del Rey excusarse del cumplimiento de una orden notoriamente perjudicial al servicio del soberano, contestando con esta cláusula: *obedezco y no cumplo.*

Cualesquiera que hubieran sido las intenciones del virrey, en la medida de reunir todas las fuerzas sutiles en el puerto de Montevideo, la ejecución era impracticable, no sólo por la razón que se ha dado de que los enemigos con fuerzas muy superiores dominaban todo el río, sino porque los marinos españoles, que se habían batido en tierra con una notable valentía, se habían inutilizado completamente para batirse en la mar, en los dos únicos encuentros que tuvieron después de la reconquista. El pueblo de Montevideo presenció todo el oprobio del primero: una corbeta se desprendió de la escuadra enemiga para hacer reconocimientos sobre el puerto, y

a las ocho de la mañana, habiendo quedado el viento en calma, se encontró sin movimiento a poco más de un tiro de cañón de las baterías del recinto, y como a nueve millas de su escuadra. Antes de una hora salieron quince cañoneras y seis lanchones a remo, con artillería de grueso calibre, para conducir la corbeta a puerto, como lo ofrecieron los marinos al embarcarse: el fuego principió desde que levaron las anclas, porque tan corta era la distancia que mediaba entre la corbeta y el puerto: tres horas emplearon los marinos en cañonear y amagar, sin salir del tiro de cañón, detenidos por los fuegos del único costado que podía oponerles la corbeta; y a las tres horas la sacaron remolcada los botes que concurrieron de la escuadra entre los gritos de alegría que se oían desde las murallas, y los marinos volvieron a puerto, desembarcándose en el muelle entre los gritos de rabia y las pedradas de la multitud.

El segundo lo presenció todo el pueblo de Buenos Aires: otra corbeta enemiga varó en las inmediaciones del banco de la ciudad, y los marinos salieron a tomarla con doce buques entre goletas, sumacas, cañoneras y lanchones. Después de hora y media de un cañoneo perdido, repuntó el río y a favor de una brisa suave emprendió su retirada la corbeta, saludando a la marina española con una salva de diez o doce balazos: lo que bastaba para calcular la suerte que hubieran corrido estos buques atravesando todo el río de la Plata en virtud de las órdenes del virrey.

Montevideo y las autoridades locales se encontraban en el mes de octubre cercados de conflictos inminentes; en desinteligencia abierta con la capital, interrumpidas las comunicaciones marítimas por las fuerzas enemigas que dominaban el río, amagados de una invasión inmediata, con la persona del virrey cuyas intenciones no les inspiraban ninguna clase de confianza, y cuyas medidas, buenas o malas, las recibían por lo tanto como dictadas con el objeto de cruzar o entorpecer las del gobernador; divididos entre sí en tres facciones declaradas, la del virrey, la del gobernador y la de la capital; y en medio de todo, reducidos por la mezquindad de sus pasiones, a la imposibilidad de adoptar una medida extraordinaria, sin la cual no podrían salvarse de esta tormenta deshecha. Sin embargo, en los últimos días del mes de octubre, amanecieron las calles y las plazas coronadas de pasquines, denunciando los peligros que corría la población si continuaba bajo el mando del virrey. Este recurso que tentaron unos pocos, en inteligencia según se sospechó con el mismo gobernador, produjo el efecto que se buscaba, que era el de alarmar a la Municipalidad. El mismo día se reunió la corporación en acuerdo extraordinario: el síndico representó el estado de agitación que se notaba en el pueblo

y la necesidad por consiguiente de adoptar medidas que lo pusiesen a cubierto de los desórdenes que eran de temer. Parecerá increíble, pero es un hecho acreditado, que no hubo uno solo de los regidores que no declarase en la discusión hallarse en el firme convencimiento de que la existencia del virrey dentro de la plaza era un obstáculo insuperable a su quietud y defensa; pero que para vencerlo debían tomarse caminos diferentes de los de la capital, para no merecer, como ella había merecido, la nota de rebelde a las autoridades constituidas por el soberano. La Municipalidad nombró una comisión de su seno para que en la más absoluta reserva, pusiese en noticia del virrey, que era difícil contener la agitación pública si S. E. no tomaba el partido de trasladarse a la campaña. La comisión llenó su deber, y el virrey, que en aquellas circunstancias hubiera cedido a un grito, se entusiasmó al verse tratado con tantos miramientos por la corporación más fuerte en influencia popular, y contestó de plano que sólo abandonaría la plaza muerto o por la fuerza. Esta resolución fue decisiva: nadie se atrevió a interrumpir la marcha de S. E.

Mientras todo esto sucedía en Montevideo, los ingleses continuaban reuniendo elementos y preparándose a una segunda campaña desde sus buques, porque no ocupaban un solo palmo de terreno desde el 12 de agosto en que fueron derrotados en Buenos Aires. El comodoro sir Home Popham, que había sido el alma de esta empresa política mercantil, escapó de esta derrota con toda su tripulación y pudo mantenerse sin abandonar el río de la Plata, hasta que llegasen los auxilios de Santa Elena y del cabo de Buena Esperanza, que habían mandado conducir con los fondos que tomó en Buenos Aires el general Beresford. En los primeros días del mes de septiembre trató de vengarse de Montevideo y despedirse de la empresa. A las seis de la mañana se hizo a la vela con toda la escuadra desde la isla de Flores con dirección al puerto y por cuatro horas consecutivas tuvo que sufrir la ciudad el cañoneo de sus buques. Las baterías del recinto sostuvieron el fuego con firmeza y la escuadra se retiró sin haber sacado otra ventaja que el daño que hicieron sus balas en unos pocos edificios. En el mes de octubre arribaron los primeros refuerzos y el comodoro Popham fue removido por el contraalmirante Sterling. A mediados de noviembre los enemigos contaban con una fuerza de tres mil hombres de desembarco, al mando del brigadier general sir Samuel Auchmuty. Del 14 al 16 entraron al puerto de Maldonado, que dista treinta leguas de Montevideo, con cuatro navíos, seis fragatas, cuatro bergantines de guerra y los transportes: desembarcaron y tomaron el pueblo con menos facilidad que la que habían esperado, porque la guarnición de sólo doscientos milicianos les opuso una vigorosa

resistencia. Inmediatamente que llegaron estas noticias a Montevideo, el virrey destinó una columna de cuatrocientos hombres, al mando del teniente de fragata don Agustín Abreu, para observar y escaramucear al enemigo en Maldonado: este oficial que tenía todos los aires de un valiente, en lugar de limitarse a escaramucear, se empeñó en asaltar, penetrando con su columna por las calles del pueblo: su arrojo le costó bien caro: rechazado de las calles, se retiró con un balazo dentro del cuerpo que concluyó con su vida a pocas horas, habiéndose transportado el cuerpo a Montevideo, donde se puso en exhibición en una de las salas del convento de San Francisco.

El virrey empezaba a desempeñar en Montevideo el mismo papel que había representado en Buenos Aires. Después de la derrota del comandante Abreu, dejó a los ingleses en pacífica posesión de su pequeña conquista de Maldonado, que a las ventajas del puerto y de su situación tan propia para recibir los refuerzos que esperaban todavía, se agregaba la abundancia y baratura de las provisiones de boca que el ejército podía necesitar. No precisaba el virrey desmembrar las fuerzas de la plaza para inquietar a los enemigos en Maldonado: él conservaba en el cuartel general de Las Piedras la división de cordobeses al mando del coronel Allende, la de paraguayos que también había hecho salir de Buenos Aires al mando del coronel Espíndola y otros trozos que compondrían por todo un cuerpo de dos mil quinientos hombres, pero esta fuerza parecía destinada a sostener en primer lugar las personas del virrey y la virreina, y en segundo, la corona y el honor de la nación. Las desconfianzas eran cada día mayores en el pueblo de Montevideo; ninguno ocultaba sus inquietudes considerándose en dependencia de una autoridad infiel e inepta; y a no permanecer dentro de la plaza un jefe como el gobernador, en cuya lealtad y capacidad tenían una confianza ciega, aun cuando su voz estaba reducida a poco menos que cero, todos hubieran renunciado a la esperanza de salvarse. La plaza se hallaba perfectamente fortificada con más de ciento cincuenta cañones en batería, que el gobernador había montado y conservado en el mejor estado de servicio: por sus medidas anticipadas, sobraban municiones y armamento, y se contaba con provisión de víveres para meses: más de tres mil hombres, entre infantería y artillería, veteranos y milicianos, formaban el cuerpo de defensa interior, hallándose incorporados los auxiliares que regresaron de la capital después de la reconquista; y a pesar del desaliento que debía inspirarles el juicio inflexible que se habían formado sobre la conducta y el carácter del virrey, los hombres que estaban con las armas hacían el servicio con entusiasmo y se preparaban al peligro con una resolución heroica, rivalizando, si es permi-

tido decirlo, estas mismas disposiciones que reinaban en el nuevo ejército de la capital.

La ocupación de Maldonado por los ingleses ya no dejó duda alguna de su insistencia en la conquista del país; y como no era posible descubrirse el punto por donde empezaría, necesitaban prepararse y estar en una actitud igual la capital y Montevideo. Respecto de Montevideo, acababa de conocerse cuál era el estado de su defensa: el de Buenos Aires era sin disputa más halagüeño, porque aun cuando los que se llamaban partidarios del virrey seguían con emperramiento censurando de palabra y por escrito cuanto se había hecho e innovado desde el día de la reconquista, y aun sembrando especies alarmantes sobre la suerte futura de estos países, si continuaban bajo las nuevas influencias, con todo, en cuanto a la dirección de la defensa era uniforme el sentimiento en favor del general Liniers, cuyas medidas, por lo tanto, se ejecutaban con facilidad, e inspiraban la confianza más entera. El nuevo ejército, fuerte ya de nueve mil hombres, no estaba, ni se le había educado para que estuviese en estado de hacer alarde de la ciencia en un campo de batalla; pero los cuerpos ejecutaban con regularidad las primeras maniobras en que se ejercitaban y parecían viejos soldados en el manejo de las armas. Continuaban siempre en el mejor acuerdo el general Liniers y la Municipalidad, y el peligro de ser otra vez dominados por los ingleses, había hecho un poco más tratables a los ministros de la Real Audiencia, especialmente con el general Liniers. El vacío en que se habían encontrado los almacenes y las arcas, se llenaba a fuerza de trabajo y patriotismo: los talleres no cesaban día y noche: la Municipalidad recogía donativos y suplemento de dinero, que daban abundantemente para todas las atenciones, sin echarse de menos los productos de la aduana, que los enemigos reducían a cero por el bloqueo de los puertos, y en los cuales consistían principalmente las rentas de la corona. En suma, nada se necesitaba y nada se temía en Buenos Aires; y era tanta la seguridad o la confianza que se tenía en el poder de sus propios elementos, que como se dudaba poco de la mala suerte que correría Montevideo, entregada su defensa a la autoridad atolondrada del virrey, desde entonces se concibió la esperanza de poder acreditar con hechos clásicos su reconocimiento a los servicios señalados de aquel pueblo.

Capítulo VIII

Sumario: Llegada a Montevideo del convoy que conducía desde el cabo de Buena Esperanza el ejército inglés al mando del brigadier general Auchmuty. – Operaciones de la escuadra inglesa. – Sus jefes intiman la rendición de la plaza de Montevideo. – Negativa del virrey y organización de la defensa de la plaza. – Los buques enemigos rompen el fuego sobre la ciudad y desembarcan sus fuerzas. – Desinteligencias entre el virrey y el gobernador. – Combate de las fuerzas de la plaza con el ejército invasor y triunfo de éstas. – Exaltación pública contra el virrey y su esposa. – Se comunica el hecho a la capital. – El general Liniers reúne inmediatamente un consejo militar. – La Municipalidad reúne también un consejo. – Se resuelve por fin enviar refuerzos a la plaza de Montevideo a las órdenes del general Liniers.

Los meses de noviembre y diciembre de 1806 se pasaron sin que las fuerzas del virrey inquietasen a los enemigos en Maldonado, los cuales sólo esperaban la reunión de dos regimientos para emprender el ataque sobre la plaza de Montevideo, como se supo de una manera segura en los últimos días del año. Ellos habían cambiado las bases de sus operaciones: habían caído también en el error de que sin los auxilios de Montevideo, la capital no hubiera sido reconquistada, pero habían acertado calculando que la existencia del virrey a la cabeza del ejército español les pondría, por un triunfo poco costoso, en posesión de lo que se llamaba la llave del Río de la Plata.

Entramos en el año de 1807. El 5 de enero entró al puerto de Maldonado el convoy que se esperaba del cabo de Buena Esperanza; y el día 13, entre las cinco de la mañana y las tres de la tarde, todo el ejército quedó embarcado, constando de cuatro mil a cuatro mil quinientos hombres, en cuerpos de infantería ligera, granaderos, rifles, 38, 40, 47 y 58, dragones ligeros, 17, 20 y 21, el número 71 en restos, artillería y un cuerpo de hombres de mar, al mando del brigadier general Auchmuty. Sólo quedó una corta guarnición en la isla de Gorriti. A las ocho de la noche se hizo a la vela el contraalmirante Sterling con los buques mayores, poniendo la proa al Oeste: el día 14 amanecieron en facha en el paralelo de la punta de la Ballena, como a una legua del puerto, esperando los buques menores y los transportes que mareaban dentro del puerto mismo a las nueve de la mañana. A las doce del día, la escuadra pudo ser descubierta por el vigía del

cerro de Montevideo y a la una y media dio fondo en la ensenada de la isla de Flores en número de setenta y dos embarcaciones. De cinco a seis de la tarde se desprendió de la escuadra una fragata en dirección al puerto de Montevideo, en cuyo paralelo fondeó con bandera parlamentaria; estando cerca la noche y la mar alborotada no pudo recibirse hasta la mañana siguiente. Esta primera noche fue una noche de angustias para la población, que se encontró acometida por el temor de un asalto inmediato, sin poder desentenderse de las desconfianzas que le inspiraba la buena fe del virrey.

Ninguno de los dos movimientos del enemigo se ignoraron en la plaza: a las ocho de la noche del día 13 recibió parte el virrey de que el ejército se había embarcado ese día: el vigía del cerro de los Toros, distante cinco leguas de Maldonado, avisó esa misma noche el movimiento y la dirección de la escuadra: el día 14 el vigía del cerro de Montevideo hizo señal de descubrir la escuadra por el canal del Norte con la proa al Oeste; y en la misma hora, que sería de once a doce del día, se dio la señal de alarma tocando generala por las calles, se reunieron los cuerpos en sus cuarteles, se prendieron las hornillas del recinto, y cada cual ocupó su lugar. El virrey salió a los extremuros, dejando en la plaza al gobernador: mandó acercar el cuerpo de ejército que permanecía a sus órdenes inmediatas: desde punta de Carretas reconoció la escuadra enemiga que se avistaba al Este de la isla de Flores, y cuando dio fondo en la ensenada de la isla, regresó a la plaza. El virrey desplegó una actividad extraordinaria: a las tres de la tarde ya había comido, a las cuatro ya había reposado, a las cinco despachó varios oficios, volvió a extramuros, hizo disponer en la guardia de la pólvora ocho piezas de tren volante, pasó otra vez a punta de Carretas desde donde repitió sus observaciones sobre la escuadra enemiga, y regresó a pasar la noche en extramuros. Allí recibió parte de haberse presentado un buque parlamentario, y de la dificultad de admitirlo en aquella hora.

El día 15 muy de mañana se le entregó por el ayudante de órdenes del puerto la intimación que había conducido el parlamento: los generales enemigos pedían la rendición de la plaza bajo una capitulación generosa. El virrey contestó por sí y ante sí, declarando que tenía el honor de mandar tropas tan valientes y disciplinadas como las invasoras, que deseaba ocasión de acreditarlo, y que en todo caso se remitía a la suerte de las armas. Cuando regresó el parlamentario a la escuadra, en la misma mañana del 15, se desprendieron de ella dos bergantines en dirección a la ensenada del Buceo, y se ocuparon en sondear el canal que entraba al lado de la pequeña isla de las Palomas, muy cerca de la playa de la ensenada: el virrey presenció esta

operación desde la loma de la costa, y auxiliado de las observaciones del práctico mayor don Manuel Cipriano, quedó convencido que el Buceo sería el punto de un desembarco inmediato.

En esta inteligencia el virrey regresó rápidamente a la plaza, entró en la casa del gobernador, dio noticias de sus observaciones y desenvolvió por primera vez todo su pensamiento en cuanto a plan de defensa. Ordenó que el gobernador quedase al mando de la plaza, encargándole formalmente que la sostuviese sin perdonar ningún esfuerzo; él se reservó la parte más difícil, pero la que lo dejaría en actitud, en todo evento, de salvar su autoridad, esto es, la de rechazar el desembarco con su ejército de pura caballería, o hacer la primera resistencia por el lado de la campaña. El virrey no se turbaba: hizo en seguida un paseo militar por todo el recinto de la plaza, inspeccionando las baterías, y lleno de confianza en el buen estado del servicio, volvió a extramuros, formó su ejército en cuadro, y en alta voz proclamó que había rechazado con desprecio la intimación de los enemigos, contando con que sus tropas sostendrían con coraje al Rey, a la patria y a la religión. Reunió en su alojamiento a los jefes y principales oficiales, no por vía de consejo, sino para imponerles detalladamente de las noticias que se tenían de las fuerzas e intenciones del enemigo, de las medidas que había combinado para rechazar el desembarco, y para exhortarlos a guardar orden en sus movimientos, cumplir con exactitud sus disposiciones, cuidar del armamento y sostener sus puestos con firmeza.

Eran las ocho de la noche y S. E. no mostraba deseos de cortar la conferencia, ni acaso la hubiera interrumpido en toda la noche, a no recordar los jefes concurrentes que sus cuerpos habían quedado sin cabezas al frente del enemigo. La oficialidad volvió a sus puestos como asombrada de la actividad, de la pericia, y aun de la energía del virrey: con excepción de muy pocos, los demás se separaron rebosando de confianza, pareciéndoles que eran inmerecidas las acusaciones que se le prodigaban en la capital y en Montevideo mismo, de ineptitud, de atolondramiento y aun de cobardía.

Es fácil explicar el principio de esta imponderable ceguedad: el cuerpo de oficiales que servía a las órdenes inmediatas del virrey era un compuesto de individuos por cuyas venas circulaba su misma sangre o la de su mujer, de otros que no habían encontrado cabida, ni en el nuevo ejército de la capital, ni en la guarnición de Montevideo, y principalmente de los contingentes de las provincias de Córdoba, Paraguay y otros pueblos del interior, que nada habían visto ni tocado desde que principió la primera escena del virrey, hasta que abandonó la capital como un simple campeador de Andalucía.

A las seis de la mañana del día 16, dieron vela catorce bergantines con sus botes en el agua, en dirección a la ensenada del Buceo: en el acto de recibirse el parte, el virrey hizo dar la señal de alarma, montó el ejército, habilitó el tren y marchó hasta las inmediaciones del saladero de Magariños, como una legua distante de la costa. El coronel don Santiago Allende, con ochocientos caballos, se avanzó hasta situarse en las alturas de la misma costa, y el virrey quedó en observación.

Durante este movimiento, la escuadra enemiga se puso a la vela en dos divisiones siguiendo las aguas de los catorce bergantines; dos fragatas y un bergantín forzaron de vela, y se acoderaron a medio tiro de cañón de las alturas que ocupaba el coronel Allende. Los buques acoderados rompieron sus fuegos a las nueve de la mañana, con artillería de a dieciocho, en dirección a las alturas que ocupaba el coronel, y a la punta de la costa del Buceo: a las once se desprendieron de la escuadra ochenta y tres botes con la primera división del ejército enemigo, y a fuerza de remo llegaron en pocos minutos a la playa, desembarcando con una rapidez y entre una gritería extraordinaria: en el acto y a paso de carga avanzaron una milla de la costa tomando una altura ventajosa. El coronel Allende se había mantenido inmóvil en este tiempo, sufriendo los fuegos de los buques acoderados que le mataron cuatro hombres: él había recibido repetidas órdenes del virrey y aun ofertas de reforzar su división para atacar y envolver al enemigo en el acto del desembarco, pero fuese falta de pericia o de valor, como entonces se vociferó, fuese desconfianza en su fuerza que se componía de caballería con lanzas, sin más que cincuenta o sesenta carabineros, o fuese la sorpresa que debió causarle el aspecto de un desembarco imponente, de que no se habría formado idea en todos los días de su carrera militar, el coronel, que también tenía a sus órdenes una batería de seis cañones volantes, presenció el desembarco, rechazó los auxilios que se le ofrecieron por el virrey y emprendió su retirada cuando los enemigos se avanzaron de la costa, sin merma de un grano de munición, situándose a una legua de distancia. El virrey, entretanto, se había mantenido en observación, como él decía, a una distancia igual de la costa; y cuando vio con sus propios ojos que los enemigos ocuparon las alturas abandonadas por el coronel Allende, pidió un ayudante y mandó informar al gobernador de la plaza que los enemigos estaban en tierra, que el coronel no había podido rechazarlos, y que necesitaba las fuerzas de infantería.

Si el gobernador hubiera visto desplomarse de repente la ciudad, acaso no hubiese mostrado tanta sorpresa como la que le causó el mensaje del virrey: cuando llegó el ayudante a la plaza, haría media

hora que se había celebrado en Montevideo, con salvas de las baterías y de los buques de guerra, un triunfo brillante del virrey sobre los enemigos: se había tenido la destreza de hacer llegar a la plaza, con toda la apariencia de un hecho positivo, la noticia de no haber escapado un solo inglés, de más de quinientos que desembarcaron, habiendo muerto el mayor número, y quedado prisionero el resto: que el virrey en persona con espada en mano y el agua hasta la cintura, había cargado sobre los botes con un coraje extraordinario; y que por consiguiente los enemigos no volverían a intentar nuevo desembarco. A no dudarlo, una hora entera estuvo absuelto el virrey de toda culpa por el gobernador y el pueblo de Montevideo, agravándose la pesadez de un chasco que por prudencia no llamaremos merecido, con los buenos resultados que produjo en favor de los enemigos, fuese o no una maniobra ejecutada por ellos mismos para hacer el desembarco y tomar las primeras posiciones sin los obstáculos que hubieran encontrado, si en lugar de oponérsele la caballería del virrey, tan inexperta como indisciplinada y sin otra arma que una lanza, hubiera concurrido la infantería de la plaza.

El virrey quiso reparar el error después de la retirada del coronel Allende y del desembarco de los ingleses: con el ayudante portador de estas noticias ordenó que se le mandasen los cuerpos de infantería, y por el mismo se le contestó que toda la guarnición estaba dispuesta a salir antes que los enemigos avanzasen y estrechasen la ciudad, siempre que el gobernador se pusiese a la cabeza. El virrey rechazó esta insolencia con indignación, insistiendo en que marchasen los cuerpos de infantería para obrar bajo sus órdenes, y en esta competencia pasó el día, sin que las fuerzas saliesen y sin que el virrey hiciese más que cañonear a los enemigos a media tarde y desde una larga distancia, habiendo éstos tomado posiciones milla y media del punto del desembarco sin ser incomodados por un solo tiro de fusil. La maniobra, pues, que acaba de referirse dio todos los resultados a que los enemigos podían aspirar, y aún debe decirse que excedió sus esperanzas porque no sólo tuvieron un día entero y una noche para ejecutar el desembarco y escoger las primeras posiciones con sosiego, sino la doble ventaja de poner en anarquía declarada la defensa interior y exterior de la plaza.

El día 17 los enemigos concluyeron el desembarco de sus pertrechos sin ser molestados: la competencia entre el virrey y la guarnición de la plaza se apaciguó algún tanto por la influencia del gobernador, que consiguió mandar a las órdenes del virrey los húsares y la infantería de Buenos Aires, y el regimiento de milicias disciplinadas; pero los enemigos no avanzaron de las posiciones que tomaron

el día anterior, y el virrey se mantuvo en las suyas sin hacer uso alguno de la infantería: ésta regresó esa misma tarde a la plaza sin haber disparado un tiro.

El 18, por orden del virrey, volvieron a salir los tres cuerpos que se le mandaron el día anterior, habiendo avisado al gobernador que en este día daría un golpe decisivo, buscando a los enemigos en sus propias posiciones; a las nueve de la mañana puso el ejército en movimiento, dividido en dos cuerpos de cerca de dos mil hombres cada uno, y antes de media hora rompía el fuego de artillería porque los enemigos, dejando sus posiciones, se avanzaban en dirección a la plaza. El cuerpo formado principalmente de las fuerzas enviadas de la plaza, se empeñó en un combate vivísimo con la derecha del enemigo, pero sin cooperación alguna por parte del segundo cuerpo, no pudo resistir la impetuosidad con que fue atacado, y se dispersó con pérdida de un cañón. El segundo cuerpo había marchado como en expectación, y en lugar de lanzarse sobre el enemigo para dar lugar, al menos, a la reunión de los cuerpos dispersos, emprendió su retirada, llevando al virrey a la cabeza del lado de la campaña. Los enemigos siguieron libremente su movimiento hasta situarse a dos millas de la ciudadela, y los dispersos del primer cuerpo que entraron a la plaza desaforados, blasfemando contra el virrey y protestando que no volverían a batirse bajo sus órdenes, dieron motivo para que la Municipalidad y el gobernador entrasen abiertamente en el camino por donde no habían querido transitar en odio de Buenos Aires, pero aun asimismo, conduciéndose de un modo el más propio para no lograr ninguna de las ventajas que era debido prometerse de esta nueva resolución. El jefe y la corporación se pusieron de acuerdo desde este día en no reconocer como ley suprema, sino la de la salud del pueblo, decidiéndose por consiguiente el gobernador a ejecutar lo que el virrey había resistido, esto es, a salir en persona con la guarnición a batir al enemigo La Municipalidad adoptó otra medida no menos significante contra la autoridad del virrey, cuyos detalles se darán más adelante.

En la noche del día 19 todo quedó preparado en la plaza para el ataque que debía darse en la mañana del 20: el gobernador quiso todavía contar con la concurrencia del virrey, que la ofreció muy animoso cuando se le dio aviso del pensamiento, y salió en efecto con su ejército compuesto de los tercios de los antiguos regimientos fijo y dragones de Buenos Aires, el regimiento de milicias disciplinadas, varias compañías sueltas de miñones y voluntarios, la artillería competente, y algunos pequeños trozos de caballería, que formaban por todo una fuerza de mil ochocientos hombres: este cuerpo debía operar

a la derecha del ataque. El virrey que se había mantenido fuera de la plaza a un costado de los enemigos, debía formar la izquierda con la caballería de paraguayos, cordobeses, orientales, los restos de blandengues y húsares de Buenos Aires y la artillería volante, componiendo una fuerza de tres mil hombres.

Eran de ocho a nueve de la mañana, cuando la derecha cargó impetuosamente sobre las avanzadas de los enemigos que ocupaban los arrabales fuera de los muros de la plaza: muy luego se empeñó el combate con la izquierda de la línea contraria, la que a pesar de una brillante resistencia, y de las ventajas de su experiencia y disciplina, empezó a retroceder; pero como la izquierda mandada por el virrey se limitó a rodear a larga distancia sin cargar la derecha del enemigo, el general Auchmuty pudo libremente reforzar su izquierda, dando una carga sobre la cabeza de la columna española, que fue recibida con la misma gallardía, pero que triunfó al fin, forzándola a emprender la retirada: en este acto una nueva división de infantería ligera y rifles, maniobrando con todas las ventajas de su táctica, cargó sobre los cuerpos que se retiraban en orden, con tanta impetuosidad, que poniéndolos en la más completa confusión, pudo perseguirlos hasta las orillas de la plaza, aprisionando y matando sin piedad. «El otro cuerpo, dice el general Auchmuty en su parte al gobierno inglés, observando el contraste de sus compañeros, se retiró precipitadamente sin entrar en la acción».

Así sucedió en efecto: no parece sino que el virrey esperaba la derrota o la victoria del gobernador, para proclamarse él mismo derrotado o victorioso sin disparar un solo tiro: la dispersión de las fuerzas de la plaza perseguidas por el enemigo, puso a las del virrey en una retirada precipitada para la campaña, sin ser perseguidas por nadie.

El gobernador perdió en este contraste un cañón y más de seiscientos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, siendo de los primeros el respetable comerciante don Francisco Antonio Maciel, capitán del regimiento de milicias disciplinadas, de cuyos méritos se ha dado idea en otra parte de estos *Entretenimientos*. La mayor parte del ejército del virrey desapareció de su cuartel general, que volvió a fijarlo ese día en la aldea de Las Piedras: los paraguayos y cordobeses huyeron a bandadas con dirección a sus provincias remotas, y los naturales se retiraron a sus casas.

El ejército enemigo contó desde este día con un área de más de cuatro leguas enteramente despejada; «las consecuencias, dijo en el parte el mismo general Auchmuty, de esta acción fueron más grandes que la acción misma: en lugar de encontrarnos rodeados de caballería

y guerrillas, mucha parte se separó y retiró, permitiéndosenos fijarnos quietamente delante de la ciudad». Montevideo quedó reducido a defenderse bajo el amparo de sus murallas, cortada su comunicación por tierra como ya lo estaba por la mar, y sin otra esperanza que el auxilio que la Municipalidad se había anticipado a implorar de Buenos Aires.

Un ligero conocimiento del carácter de los españoles será bastante para formar juicio de la exaltación con que se pronunciarían desde ese día, no sólo contra el virrey, sino contra su mujer, contra sus hijos y contra todos sus descendientes hasta la última generación: día y noche se llenaban las calles de maldiciones, y puede asegurarse que los españoles no sentían tanto el contraste del día 20, los peligros a que habían quedado reducidos y el sacrificio de tener que someterse a la clemencia de la capital, como el no poder ejecutar en la persona del virrey una venganza espantosa. En esto se mostraban tan ciegos y tan fanáticos como en todo: cuando el virrey les había dicho y repetido, en tantos actos, con tantos hechos, que nada había que esperar ni de su cabeza ni de su alma, los españoles de Montevideo no tenían derecho a quejarse sino de su propia ceguedad y aturdimiento, por las consecuencias de la sumisión que le prestaron, en el único interés de agravar el compromiso, o de desacreditar a los que se habían anticipado en la sentencia que ahora fulminaban. Aún restan que hacer descubrimientos curiosos, en que será menester entrar para observar el mayor orden en el relato de estos sucesos, dejándolos a todos donde la victoria y la derrota los colocó el 20 del mes de enero.

La medida adoptada por la Municipalidad de Montevideo, en consecuencia de la dispersión de las fuerzas del virrey en la jornada del 18, fue la de implorar los auxilios de la capital. Esta corporación que había en cierto modo encabezado la guerra de celos y rivalidades entre ambos pueblos después de la reconquista, agitada por los peligros que habían conducido hasta sus puertas los desaciertos del virrey, reconoció, aunque algo tarde, que era imposible salvarse sin marchar en un perfecto acuerdo con el pueblo que había tenido el buen sentido de emanciparse de la autoridad de aquel jefe. El mismo día 18 despachó un oficial con pliegos para la Municipalidad de Buenos Aires, haciéndole una apurada manifestación del contraste que había sufrido el virrey, del estado de asedio en que quedaba la plaza, y de la necesidad de un auxilio de dos mil hombres, protestando que entretanto la guarnición se sostendría hasta el último sacrificio. El gobernador se excusó de intervenir con su nombre o autoridad en esta misión,

pero dejó que la Municipalidad obrase libremente. A los dos días llegó el oficial a Buenos Aires y éste fue el primer conducto por donde se supo el contraste del virrey. La Municipalidad se reunió en acuerdo tan luego como se le presentaron los pliegos: media hora después se hizo general en la ciudad su contenido, y es necesario confesar que lejos de recibirse con sentimiento la noticia de aquel contraste y de los conflictos de que se lamentaba el cuerpo municipal, se advirtió en todos los semblantes un aire de satisfacción, que hubiera dado muy malas ideas del pueblo cuyos auxilios se reclamaban, a no habérsele visto muy luego tomar un interés extraordinario por facilitarlos sin ninguna clase de reserva.

Por medio de los dos alcaldes y el síndico pasó inmediatamente los pliegos originales al general Liniers, recomendándole el mejor éxito en el despacho: el general no había recibido una sola línea escrita de las autoridades de Montevideo; pero sin embarazarse por esta desatención, que era también un gran defecto en las formas, convocó en el acto a los jefes de los cuerpos militares, y convino con ellos a presencia de la diputación de la Municipalidad, en marchar él mismo con dos mil hombres en auxilio de la plaza. La diputación opuso reparos a la salida del general; dijo que era menester consultar al pueblo, y regresó a dar cuenta a la Municipalidad, que se había declarado en acuerdo permanente. En posesión del derecho de tomar la iniciativa en ocurrencias extraordinarias, mandó convocar un congreso: ya se habían reunido los comandantes en la sala capitular, cuando se recibió orden del general Liniers para concurrir a la fortaleza, no bajo la forma de un congreso sino de un consejo militar, con asistencia de los mismos regidores.

Estas alteraciones fijaron la atención de los miembros de la Municipalidad, pero la disimularon rindiéndose a la urgencia de la medida: se había dado por razón para cambiar el local de las conferencias, la mayor comodidad de los concurrentes, como que en efecto eran tan estrechas las salas consistoriales, como espaciosas las de la fortaleza. El hecho era, sin embargo, que el general Liniers, sin alterar la estrecha inteligencia en que había marchado con el cuerpo municipal, ni dejar de mostrarse tratable y condescendiente con el pueblo y el ejército, había empezado a recoger velas bajo la influencia de los ministros de la Real Audiencia y otros empleados del Rey, que no cesaban de indicarle que él mismo, para que se le dispensasen por la Corte los ascensos y las distinciones a que tenía derecho por sus eminentes servicios, si consentía que tomasen demasiado cuerpo las formas extraordinarias, diametralmente opuestas a las leyes con que se trataban los negocios que interesaban a la Corona. La palabra con-

greso era una espina, y discusión con barra, un clavo que atormentaba a los ministros.

El consejo se reunió en la fortaleza, formado del comandante de armas, los ministros y fiscales del tribunal, los jefes de mayor graduación, los comandantes de los cuerpos y los miembros del cuerpo municipal, presidido por el decano de la Real Audiencia, por hallarse enfermo el regente encargado de la autoridad política. Se leyó la nota de la Municipalidad de Montevideo, y empezó la conferencia sobre las medidas que debían adoptarse. El oidor Márquez de la Plata, y el fiscal del crimen Caspe y Rodríguez tomaron la dirección, no para proponer medidas, sino para entorpecerlas, afectados contra las formas populares, cuyos peligros hubieran querido poder sofocar a cañonazos, rompieron la conferencia notando que era de extrañar que la Municipalidad de Montevideo reclamase auxilios militares, y los reclamase de la Municipalidad de Buenos Aires sin la menor intervención del gobernador de aquella plaza, ni del comandante de armas de la capital; y que por consiguiente era de temer que ésta fuese una *llamada falsa* de los enemigos, para desmembrar las fuerzas e invadir la misma capital, o que no fuesen tantos los peligros de aquella plaza como los ponderaba la Municipalidad.

Los ministros del Rey hacían un extraño abuso de la posición que empezaban a recuperar, porque aun cuando no careciese de fuerza la principal observación, esto es, que las autoridades puramente municipales de ambos pueblos se entendiesen en medidas que eran del resorte exclusivo de los jefes encargados de la guerra, deducían consecuencias que, sin el respeto que inspiraba la gravedad aristocrática del consejo, se hubieran ridiculizado como solemnes desaciertos. Nadie hizo caso, como era consiguiente, de la *llamada falsa* que temían los ministros; pero en cuanto a la posibilidad de que no fuesen exactos los peligros por sólo la razón de manifestarlos el Cabildo y no el gobernador, los ministros tuvieron réplicas más formales que las que hubieran recibido a puerta abierta en la sala consistorial. Entre el gobernador y el Cabildo de Montevideo reinaba una estrecha inteligencia: la corporación no podía celebrar acuerdos extraordinarios, no podía despachar un correo ni emplear un oficial del ejército sin conocimiento y aun sin la aprobación del jefe superior; y cuando lejos de ser una novedad la injerencia de estos cuerpos concejiles en las medidas de defensa, se había hecho indispensable y permanente por la impotencia de los veteranos del Rey: ¿qué más era necesario para no dudar que los hechos que se referían y los auxilios que se reclamaban por la Municipalidad estaban garantidos con la autoridad y aquiescencia del gobernador de la plaza?

El gobernador pudo y debió interponerse directamente: esto era exacto; pero el defecto se explicaba con igual facilidad. Tan susceptible, como ninguno de los oficiales del Rey, en materia de delicadeza, y el más interesado en la salvación de su pueblo, los sucesos pasados le hacían revelar que el pueblo se perjudicase por un desaire a su persona; y cada miembro del consejo tenía motivos para calcular el conflicto en que debió hallarse aquel jefe, puesto en la necesidad de enmudecer o de declarar que tan honrados habían sido sus principios políticos como sus cálculos militares, o que si había hecho mal en subordinarse al virrey, se había fascinado con la superioridad de sus fuerzas en competencia con las de la capital.

Era de temer el progreso de esta discusión, habiendo llegado a esta altura: el descubrimiento de las miras de los ministros, que se reducían a ampararse de la ocasión, bajo de cualquier pretexto, para empezar a anular la injerencia de los cuerpos municipales, hubiera encrespado la conferencia, que terminó haciéndose mutuamente concesiones. El consejo se redujo a que se mandasen las tropas veteranas, cuyo número apenas excedería de quinientos hombres, mientras el comandante de armas recibía directamente del gobernador los conocimientos necesarios para enviar los demás auxilios que entretanto se irían preparando. La mezquindad del consejo fue abundantemente censurada en el ejército y en el pueblo: volvió a reanimarse la cantaleta de *pícaros traidores*, y para mayor desgracia de los ministros, a los tres días, que es decir el día 23, llegó a la capital el correo de Montevideo, de donde salió el 21, sin comunicaciones oficiales ni del virrey ni del gobernador, ni de la Municipalidad, pero con multitud de cartas particulares que daban noticias detalladas del contraste del ejército de la guarnición en la jornada del día 20. Los resultados, según estas cartas, confirmaban plenamente los temores anunciados por la Municipalidad en los despachos del día 18, pero como dejaban siempre en pie el argumento de los ministros, según el cual debía sospecharse de noticias que no viniesen directamente del gobernador, todo se redujo por el momento a acelerar el embarque de la división de veteranos, que todavía se difirió para el día siguiente.

Esta conducta exasperó los ánimos: las cartas particulares habían puesto al corriente a toda la población de los inminentes riesgos en que el correo había dejado la plaza, y como no se veían medidas que contribuyesen a evitar prontamente la ruina de un pueblo cuyos extravíos domésticos no le quitaban el derecho de que se fraternizase con él, se dejó sentir de pronto una inquietud amenazante; todos hablaban con fervor y sin embozo, todos usaban de la facultad de decir lo que sentían libremente, y los corrillos en las calles, en las plazas, en los

cuarteles, hicieron temer una explosión, que la Municipalidad pudo sofocar poniendo inmediatamente en ejercicio la ley a que había apelado con buen éxito en los momentos de conflicto.

La Municipalidad se reunió en acuerdo extraordinario, en la misma tarde del día 23, en que llegó el correo de Montevideo: mandó una diputación al regente de la Audiencia, como encargado de la autoridad política, para noticiarle de la necesidad de reunir instantáneamente un congreso: se pasaron las esquelas de convocación, y a las ocho de la noche se declaró instalado en la sala consistorial, a puerta abierta, en el número de cuarenta y un individuos, quince de ellos en el carácter de comandantes de los cuerpos militares, y veintiséis de los principales vecinos de la ciudad: sólo asistió el decano de la Audiencia en representación del regente, que no pudo presidir el acto por sus enfermedades, y el general Liniers como comandante de armas invitado por el alcalde de segundo voto en diputación de la Municipalidad. Se abrió la discusión sin ceremonia, contraída exclusivamente a esta proposición: ¿si las noticias que se habían recibido sobre el estado apurado de la plaza de Montevideo, eran bastantes para que se satisficiese el voto público, decididamente pronunciado por que se remitiese en su auxilio una fuerza respetable? La conferencia fue libre, y por lo tanto, patriótica e ilustrada: nadie se expresó contra la afirmativa de la proposición, y con la misma generalidad quedó acordado que a más de la división de quinientos veteranos, marchase inmediatamente un cuerpo de mil infantes, ciento cincuenta artilleros con dos obuses y seis cañones, y doscientos hombres de caballería, que formarían aproximadamente los dos mil que se habían solicitado de la plaza: la Municipalidad se comprometió a concurrir con todos los recursos necesarios, y con la gratificación de cuatro pesos mensuales para cada hombre que marchase en el ejército. No quedó en esto: se decidió que el general Liniers se pusiese a la cabeza de esta expedición, nombrándose para que le sustituyese interinamente en el mando de las armas al mayor general don César Balbiani. Estas medidas redoblaron, como era natural, la confusión de los ministros del Rey: ellos habían esperado poder sacar grandes ventajas en favor de sus antiguos privilegios, sirviéndose de la discordia que reinaba entre ambos pueblos; pero cuando en lugar de atraerse la popularidad por el desprecio que hicieron de las noticias y los clamores del Cabildo de Montevideo, se vieron cargados de acriminaciones y contrariados en sus nuevos pensamientos, ellos debieron acabar de reconocer que el pueblo de Buenos Aires se había elevado a una altura de que ya no sería fácil hacerlo descender.

Capítulo IX

Sumario: Embarque de la primera expedición a las órdenes del brigadier Arce, mandado el convoy por el teniente de navío Michelena. - Su desembarque en territorio oriental. - Comunicaciones entre el brigadier y el virrey. - Embarque y marcha de la segunda expedición a las órdenes de Liniers. - Irritación en el ejército contra el virrey. - Propósitos de apoderarse de él. - Regreso de Liniers a la capital, delegando el mando del ejército en el general Gutiérrez de la Concha. - De acuerdo con la Municipalidad se resuelve retirar el ejército de la Banda Oriental enviando al efecto en su busca los transportes necesarios.

La división de veteranos se compuso de ciento ocho hombres del regimiento fijo, setenta y ocho del de dragones y trescientos veinticinco del de blandengues, formando un total de quinientas once plazas, al mando del brigadier don Pedro de Arce, que como subinspector general capitaneó la columna destrozada por los ingleses en los Quilmes el 26 de junio del año anterior. Desde el día 20, en que se acordó que marchase, no pudo estar pronta hasta el 24: los españoles no ejecutan estos movimientos con celeridad, sea por la complicación de sus formas, sea por la costumbre de dejar para el día siguiente lo que se puede hacer el mismo día, por cuyo motivo han merecido el sobrenombre de don Mañana.

La división se embarcó en la tarde del 24, y el convoy mandado por el teniente de navío don Juan Angel Michelena zarpó del puerto a las nueve de la noche con orden de forzar la vela. El brigadier llevaba el doble encargo de preparar auxilios para la segunda expedición, y se anticiparon avisos a las autoridades de la Colonia del Sacramento y Montevideo. La obscuridad de la noche favoreció la travesía del convoy, sin ser sentido por tres buques enemigos que cruzaban desde la Colonia hasta la punta de los Quilmes; y como descuidaban la costa que sigue al Norte de la Colonia, el convoy navegó libremente por el canal del Infierno, pasó la isla de Martín García y se acercó a tierra sin ninguna dificultad. El 25 a las cinco y media de la tarde fondeó la capitana en una playa grande, que se encuentra entre el arroyo de San Francisco y los cerros de San Juan, como once leguas al Norte de la Colonia: los transportes fondearon el 26 en la

misma playa, menos el San José, que arribó a Martín Chico: el propio día quedaron en tierra la división, los pertrechos y los caudales. Los detalles de esta pequeña expedición hacen tanto juego con los grandes sucesos de aquel tiempo que no se pueden omitir aun cuando sean minuciosos; tienen también la ventaja de ser generalmente desconocidos.

El brigadier Arce desembarcó el 25 de enero en el territorio Oriental del Uruguay y no encontró un caballo, un novillo, una carreta, ni una sola autoridad con quien entenderse para proporcionar auxilios: hizo salir una partida a pie para explorar el campo, y a pie despachó un pliego para el comandante de la Colonia pidiéndole caballos y carruajes; con orden de preparar carne y leña para la división. Si era extraño que se ejecutasen estos movimientos a pie cuando era tan urgente la celeridad, lo era más porque tenían lugar en un país donde hasta los mendigos pedían limosna a caballo.

Se consiguieron tres de estos animales a las nueve de la mañana del día 26: a las cuatro de la tarde se proporcionaron dos más, que sirvieron al menos para conducir algunas reses y dar parte a Montevideo por conducto del comandante de la Colonia, de hallarse la división en tierra. A las siete y tres cuartos de la mañana del 27 se recibieron cien caballos que un vecino quiso facilitar; y a las diez y media quinientos que envió el comandante de la Colonia con una carreta.

A las tres de la tarde marchó la división, y a las diez y media de la noche llegó y se situó a una legua de la Colonia, donde pasó el resto de la noche sin carne y sin fuego. No fue esto sólo: la división no pudo marchar hasta las cinco de la tarde del día 28 por falta de caballos, ni pudo tampoco comer porque no tenía leña aun cuando tenía carne; la carne quedó tirada en el campo.

Este país abundaba entonces en bosques naturales, como en ganado de toda especie. La división, pues, marchó en la tarde del 28, y paró en la madrugada del 29 sobre el arroyo del Sauce: el brigadier había adelantado sus órdenes y se encontró regularmente auxiliado; pero la tropa había pasado dos malas noches, no había comido desde la playa del desembarco, y los caballos habían servido treinta leguas, por cuyo motivo se les dio doce horas de descanso.

A las tres de la tarde del mismo día 29 marchó la división y a las cuatro horas acampó en la guardia del Rosario. Se hallaba el brigadier en la posta de esta guardia dos horas después de haber hecho alto la división, cuando se le presentaron dos oficiales de órdenes del virrey, su hijo político don Juan Manuel Marín y don Francisco Cas-

tellanos, con un despacho en que se les acreditaba por S. E. como encargados de proporcionar auxilios a la división y dar informes al brigadier sobre el estado de Montevideo. Tales eran los objetos ostensibles.

En diez minutos el ayudante Marín creyó haber puesto al brigadier perfectamente al corriente sobre todo lo relativo a los amigos y enemigos de la plaza, y convirtiéndose a los fines encubiertos de su comisión, se empeñó en persuadir a aquel jefe de una manera confidencial, que en lugar de entrar a la plaza se incorporase al virrey con toda la división. El brigadier, aunque de cortos alcances políticos, penetró al momento el intento y lo indicó dirigiendo sobre Marín una mirada de indignación; advertido por Marín, cambió en el acto de tono y en lugar de hablarle como antes, amistosa y confidencialmente, volvió a tomar su carácter de oficial de órdenes, presentándole al brigadier copia certificada de un despacho que supuso haberse remitido por el virrey al general Liniers el día 20, con orden expresa para que mandase que la división de veteranos se incorporase a las fuerzas que S. E. conservaba en el cuartel general de Las Piedras; y para que el brigadier, que jamás había desmentido en su carrera los verdaderos principios de honradez y subordinación, se enredase con más facilidad en la red, el oficial de órdenes le intimó formalmente al mostrarle la orden certificada, que si se negaba a darle cumplimiento, lo hiciera por escrito, dirigiéndose directamente al virrey sin rodeos. La diplomacia de Marín era menos torpe que siniestra.

La conferencia se interrumpió porque el brigadier quiso tomarse tiempo para meditar; y esto sucedía en las mismas horas en que era mayor la consternación en que se hallaba la plaza, porque el 29 fue precisamente el día en que los enemigos rompieron sus fuegos con una batería de seis cañones de a veinticuatro, construida a mil cuarenta varas del bastión Sudeste de la muralla. El asombro será mayor sabiéndose que la orden que se suponía remitida por el virrey al general Liniers era una pura invención del virrey y de su yerno, calculada sobre los conocimientos que tenían de los escrúpulos del brigadier en materia de subordinación.

Montevideo había sido el asilo de la autoridad de S. E. desde que se le arrojó de Buenos Aires; pero los contrastes de los días 18 y 20 la habían reducido a poco menos de cero, no sólo por sus repetidos desaciertos, sino porque el ejército que había obrado bajo sus órdenes inmediatas, fuerte de más de tres mil hombres, ya no podía imponer porque había quedado en esqueleto. ¿Qué hacer en tal conflicto, qué hacer para precaverse de las consecuencias que ya

se recelaban? Era menester a todo riesgo conservar el título de representante del Rey, y no pararse en los medios que pudiesen dar fuerza y recurso para sostenerlo.

Sobre este principio se calculó la maniobra que no dejó de poner en tortura la candidez política del brigadier, pero que al fin recibió el pago que merecía: él contestó directamente al virrey «que como su incorporación al cuartel general de Las Piedras entorpecería o dilataría el cumplimiento de la comisión que le había confiado el señor Liniers, a solicitud del Cabildo de Montevideo y con dictamen de todas las autoridades de la capital de Buenos Aires, que era decir, de todo el pueblo, le permitiese S. E. el representarle y pedirle le dejase expedito para introducirse a la plaza con sus quinientos hombres, no sólo porque éste era el único objeto con que se le habían confiado, sino porque su estimación correría el mayor riesgo en uno y otro pueblo y aun en la Europa toda, si en las críticas circunstancias en que se hallaba la plaza, sucediese un accidente desgraciado, estando él todavía fuera y habiendo podido entrar a tiempo para socorrerla».

El brigadier escribió esta contestación de su propio puño y letra para evitar que se trascendiese la conducta del virrey y la entregó a los mensajeros, que regresaron inmediatamente al cuartel general, sin detenerse a dar órdenes para que se proporcionasen los auxilios que necesitaba la división.

La escena entre el virrey, la virreina y los angustiados mensajeros debió ser digna de un pincel cómico; pero la comportación del brigadier, que no pudo dejar de traslucirse, a pesar de que tuvo la prudencia de ocultarla en sus comunicados oficiales, acabó de merecerle en Buenos Aires la estimación y el respeto que se le conservó hasta su muerte.

Él emprendió su marcha a las seis y media de la mañana del día 30, caminó ocho leguas y descansó a las doce y tres cuartos en el arroyo de Pavón: volvió a marchar a las cuatro de la tarde y a las tres horas acampó en las orillas del arroyo de San José. El día 31 se movió la división a las siete y tres cuartos de la mañana, a las doce y media hizo alto en el paso del Soldado, arroyo de Santa Lucía; volvió a marchar a las cuatro de la tarde y acampó a las siete de la noche en las orillas del arroyo Chico, situado al Este del arroyo de Canelones, nueve leguas de Montevideo y ocho días completos de la salida de Buenos Aires. En este punto tuvo lugar otra escena.

El brigadier recibió nuevos despachos del virrey. en que se le ordenaba con imperio que forzase las marchas, porque S. E. sabía con seguridad que los enemigos se disponían a dar el asalto en la

misma noche del 31; y mientras tanto él se encontraba en el arroyo Chico sin poder adelantar un solo paso por falta de caballos y aun sin tener carne para dar de comer a la tropa. El comisionado de San José había regresado con los caballos de la última jornada y el de Canelones no podía proporcionar el reemplazo hasta la mañana siguiente. Nada se hubiera conseguido tampoco sin estas dificultades: desde el arroyo Chico hasta Montevideo mediaban nueve leguas, que hubiera sido preciso andarlas en siete horas, arrimarse al puerto por el Cerro, embarcarse y hacer la travesía hasta la plaza para poder llegar una hora o dos antes del asalto, porque la orden se recibió a las siete de la noche y el día amanecía a las cuatro.

Esta orden cuyos motivos penetró el brigadier con menos dificultades, hubo de causar un rompimiento abierto con el virrey, pero todavía pudo reducirse a contestarle únicamente que los embarazos de sus marchas y de su posición en el arroyo Chico, eran debidos a los ayudantes de órdenes que lo habían detenido sobre doce horas en la posta del Rosario y engañado anunciándole que estaban prontos todos los auxilios en el tránsito a Montevideo, cuando no habían encontrado con qué hacer fuego. El brigadier despachó esta contestación en el acto de recibir la orden y tuvo que esperar a pie los auxilios que el comisionado no pudo proporcionar hasta el día siguiente.

A las seis de la mañana del domingo 1º de febrero, salió la división de Canelones, sin conocer todavía el punto a donde debía dirigirse para embarcarse: dos leguas antes del campamento del virrey en Las Piedras, hizo adelantar un oficial para tomar noticias y avanzó hasta el mismo campamento resuelto a abrirse paso a balazos si el virrey insistía en detenerlo. Inmediatamente que llegó la división, el brigadier dio un mes de pago a la tropa con los fondos que él conducía y hasta que no vio sus órdenes cumplidas para proporcionarle carne y leña, no se separó para presentarse al virrey.

Pocas palabras ha dejado esta entrevista para la historia, pero la escena fue una de las más señaladas en aquella época por el contraste de las dos personas que figuraron en ella, bajo las circunstancias que se han hecho conocer: eran dos hombres que habían sido amigos estrechos y se miraban con rencor y desconfianza: era el virrey queriendo ostentar su autoridad soberana y el brigadier el desprecio que hacía de ella: el uno con todas las agitaciones de una conciencia dañada y el otro enteramente tranquilo con la sanidad de la suya: tan pequeño de alma como de cuerpo, tan insignificante en su aspecto como en su figura, el virrey formaba el mayor contraste con el brigadier, que en su estatura, en su constitución y en su rostro se hacía tan digno de respeto, como el que mereció por la honradez, la

gravedad y la firmeza de su carácter militar. El brigadier saludó secamente al virrey, pidió con apuro órdenes, las recibió para dirigirse al Cerro y se despidió para ponerse en marcha. A las cinco y media de la tarde llegó la división a la barra del Miguelete, distante una legua escasa de la plaza, a las siete se embarcó y de ocho a nueve de la noche se alojó en los cuarteles de la guarnición: la división todavía pudo concurrir con sus servicios a prolongar la existencia agonizante en que encontró la plaza.

Cuando se embarcó en la capital la división de veteranos, ya se tomaban medidas activas para despachar la segunda expedición acordada en la noche del 23. El general Liniers siguiendo con perseverancia en su sistema de no manejar el nuevo ejército como compuesto de soldados, sino de ciudadanos o vecinos, previno en la orden del día que cada cuerpo concurriera con el número de hombres que se prestase voluntariamente. Esta idea se abandonó el mismo día; la capital hubiera quedado desamparada porque ninguno quería quedarse. Por otra orden se fijó el número de hombres con que debía concurrir cada cuerpo, designándose el tercer escuadrón de húsares como el único que debía marchar íntegramente. Esta fuerza, consistente en mil quinientos hombres, se embarcó el 28 del mismo mes de enero: los vientos contrarios detuvieron el convoy hasta el 29 en que se hizo a la vela, logrando atravesar el río hasta la costa Oriental sin tropiezo alguno ni de tiempo, ni de enemigos. El 30 arribó y fondeó el convoy en la ensenada de Las Conchillas, punto marcado entre los arroyos de San Juan y San Francisco, como diez leguas al Norte de la Colonia del Sacramento: entre la tarde de este día, la noche y la mañana del siguiente todo quedó en tierra, ejército y bagajes; pero aun cuando el brigadier Arce había comprometido a los comisionados y al comandante de la Colonia, a reunir anticipadamente las caballadas para esta segunda expedición, ofreciéndole que se abonaría una onza de oro por cada par de caballos y un tercio más del corriente por el flete de las carretillas, a pesar de haberse anticipado órdenes directas por la Municipalidad, la Real Audiencia y el comandante de armas; la segunda expedición se encontró en la ensenada de las Conchillas tan desprovista de auxilios como la primera.

El general Liniers se vio lleno de apuros; apenas pudo reunir cien caballos en los días 30 y 31; pero los voluntarios que ardían por marchar de cualquier modo, pidieron que se les permitiese hacerlo a pie, no obstante que no había uno solo entre todos ellos que en su vida hubiese hecho a pie la jornada de una legua, por la costumbre y la facilidad que se tenía en estos países de cabalgar para las menores diligencias.

En la madrugada del 1º de febrero rompió la marcha todo el ejército, cargando sobre los hombros las armas, mochilas y monturas. El sol salió con una fuerza abrasadora y a la mitad de la jornada ya habían perecido de sofocación cinco hombres y todos marchaban con los pies despedazados: entre la confusión de los reniegos y los cantos llegaron por fin a las tres horas al paso de la Horqueta, distante cuatro leguas del punto de desembarco, pero enteramente imposibilitados para volver a marchar a pie el mismo día. El espectáculo que presentaba este ejército era digno de contemplarse y pudo calcularse desde entonces el porvenir del pueblo de donde había salido un ejército formado de abogados, artesanos, comerciantes, escueleros, tirados de bruces en el campo y tan contentos con este único descanso, como si lo disfrutasen en el seno de sus familias después de haber suspendido el ejercicio pacífico de su industria. El general Liniers tuvo algunas horas de alucinamiento en el campamento de la Horqueta: el mismo día 1º de febrero recibió quinientos caballos y aun cuando no eran bastantes para llenar las necesidades del ejército, las comunicaciones del virrey y del comandante de la Colonia, le hicieron esperar que encontraría toda clase de auxilios en el tránsito y que de este modo llegaría a tiempo de salvar a la plaza de Montevideo, que entretanto continuaba oponiendo una firme resistencia a los embates del enemigo. Este alucinamiento duró muy pocas horas: el campamento del virrey estaba en conspiración abierta.

El ejército se movió de la Horqueta el día 2 de febrero, marchando la infantería a pie, porque los caballos apenas alcanzaron para la caballería, la artillería y los bagajes. A las dos leguas y media hizo alto en las márgenes del río San Juan y allí mismo recibió el general Liniers las pruebas más evidentes del alucinamiento en que había estado pocas horas antes: no sólo se encontró sin auxilio alguno, sino con una comunicación del virrey, conducida por el oficial de órdenes don Francisco Castellanos, previniéndole que su autoridad militar en esta campaña debía limitarla al mando de los cuerpos voluntarios que había conducido de la capital.

El virrey quiso maniobrar con el general Liniers, como con el brigadier Arce, pero con alguna más cautela: echándola de generoso escribió directamente al general, anunciándole que le tenía preparados cuantos auxilios pudiera necesitar; y preparado el campo en estos términos, volvió a escribir inmediatamente exigiendo el reconocimiento de su autoridad superior, con la misma tendencia de incorporar esta fuerza al cuartel general de Las Piedras, sin dejarla entrar a la plaza como lo había intentado con la división de veteranos mandada por el brigadier Arce.

El oficial de órdenes salió del río San Juan tan desengañado como salió de la posta del Rosario con su compañero de mensaje don Juan Manuel Marín; y desde entonces la segunda expedición se encontró como la primera sin caballos, sin carretas, sin leña y sin carne.

El general Liniers no tenía los motivos que el brigadier Arce para ser misterioso sobre la conducta del virrey: en el acto que se impuso de los despachos, los comunicó a los jefes y por medio de éstos al ejército: la sensación fue profunda y universal: lo fue en el mismo grado en la misma capital, donde se recibió la noticia a los dos días, porque el general remitió originales los despachos del virrey a la Audiencia y a la Municipalidad, con una franca exposición de las circunstancias a que se veía reducido, sin poder moverse, al mismo tiempo que se repetían las noticias de los conflictos que apuraban a la plaza.

El ejército volvió a moverse el día 2, tan desconsolado como el general Liniers, teniendo ya por seguro de que serían vanos sus esfuerzos si las marchas habían de continuarse a pie: el día 3 llegó a la Colonia acampándose la mayor parte en el Real de San Carlos, pequeña aldea que distaba de la Colonia una legua al Norte. Fue imposible ponerse en movimiento en la mañana del 4 por la misma falta de carruajes y caballos: se echaron partidas de tropa en todas direcciones con abundancia de dinero para hacer un acopio que no volviese a dejar el ejército en dependencia de la conspiración del cuartel general del virrey, cuando entre diez y once de la misma mañana del 4 de febrero, se presentó al general Liniers un oficial enviado por el virrey, avisando en un oficio de cuatro renglones que la plaza de Montevideo había sido vencida por asalto: el oficial agregó tales detalles, que fue forzoso dar a la noticia todo el crédito que no hubiera merecido bajo la firma del virrey: en el acto circuló por todos los cuarteles y se dejó sentir una irritación general no por la pérdida de la plaza, sino por haberla comunicado este jefe, a quien única y exclusivamente se atribuía hasta por los cornetas del ejército.

El ejército se convirtió en círculos de discusión sobre las traiciones del virrey: el voto fue uniforme y decidido por marchar en el acto a apoderarse de su persona, pero el general pudo distraer la exaltación de los ánimos, llamando a conferencia en el mismo Real de San Carlos a los jefes de los cuerpos, para ocuparlos de una cuestión preferente, esto es, si el ejército llevaría adelante la campaña, o se retiraría sin esperar órdenes.

Si esta cuestión hubiera debido decidirse o por el noble sentimiento con que los cuerpos voluntarios se habían prestado a este servicio, o por el espíritu de venganza que respiraban viendo inutilizados sus heroicos sacrificios, el ejército hubiera continuado sus marchas has-

ta encontrarse con el virrey y el enemigo; pero la cuestión debía decidirse y se decidió en efecto por la fuerza de estos dos principios: 1º que el ejército no podría con sus propios elementos ejecutar ninguna operación importante, mucho menos desde que los rivales de la capital habían conseguido reducir la campaña que se pisaba, a un estado de conspiración contra sus movimientos: 2º que cuanto más se acercase el ejército al cuartel general del virrey, que se mantenía a tres o cuatro leguas de la plaza de Montevideo, mayor sería el peligro de comprometerse en una cuestión de autoridad, que daría por resultado o la guerra civil, o la imposibilidad de retirarse, ya por el defecto de recursos, como porque ocupada la plaza por los enemigos y en tranquila posesión de ella, sus fuerzas marítimas, que eran considerables, se destinarían libremente a impedir la salida de transportes del puerto de Buenos Aires, o la travesía de una a otra costa.

Uniformada la opinión de los jefes en cuanto a la retirada inmediata del ejército, los voluntarios se auxiliaron y el general llevando el doble objeto de acelerar el envío de los transportes y suavizar con su presencia las impresiones de la capital, depositó el mando del ejército en su segundo don Juan Gutiérrez de la Concha y se dirigió a la costa del Uruguay con sus ayudantes, donde pudo embarcarse a las seis de la tarde del mismo día 4 y llegar a la capital a la diez y media de la noche. A la hora de haberse desembarcado, se presentó a la sala de la Municipalidad, reunida extraordinariamente, dio las noticias de que él era el primer conductor y con su acuerdo se dictaron medidas para que saliesen, como en efecto empezaron a salir esa misma noche, los transportes que condujeron al ejército con todos sus pertrechos entre los días 6, 7 y 8 del propio mes. En este estado quedará la capital mientras nuestros *Entretenimientos* se ocupan del enemigo, que había destruido la primera expedición y hecho retroceder la segunda.

Capítulo X

Sumario: El general inglés pone sitio a la plaza de Montevideo y le intima rendición. – Ataque a la plaza y toma de posesión de ella. – Parte del general Auchmuty al gobierno inglés.

La dispersión de las fuerzas del virrey el 18, y el contraste del gobernador el 20 de enero, obligaron a los españoles a encerrarse en la plaza, bajo la protección de sus grandes fosos y murallas, mientras el virrey con los restos de su ejército tomó el lado de la campaña, y a cuerpo libre volvió a establecer su cuartel general en Las Piedras, cuatro leguas del enemigo. El general Auchmuty en posesión completa y tranquila de los arrabales de extramuros, pudo desde el mismo día 20 ocuparse en regularizar el sitio: sobre informes inexactos en cuanto a las fortificaciones de la plaza, y calculando que la guarnición hubiera quedado sin ánimo para resistir formalmente, pensó que bastaría para apoderarse de ella estrechar el asedio y amagarla por mar y tierra. El día 23 hizo construir una batería de seis cañones sobre el puerto con la idea de impedir que los fuegos de las cañoneras embarazasen el asedio: los puntos enemigos, bajo la protección de esta batería, se extendieron y cortaron toda la comunicación por tierra, pero estando los españoles en posesión de la isla de Ratas y con fuerzas sutiles dentro del puerto, la comunicación quedó franca por el mar, recibiendo en botes todas las provisiones que necesitaban, incluso la del agua, de que empezaban a carecer porque los pozos de donde se surtía la ciudad quedaron desde el día 20 en poder del enemigo. El 25 amaneció con otra batería de cuatro cañones de veinticuatro y dos morteros, destinada a cañonear indistintamente la ciudad: en combinación con la escuadra, que se aferró todo lo que pudo, rompieron sus fuegos a las nueve de la mañana por mar y tierra, acribillando a balazos las baterías del recinto y las calles de la ciudad: dos horas de una resistencia igualmente sostenida y enérgica, apagaron los fuegos de los invasores y persuadieron al general Auchmuty que eran equivocados sus cálculos fundados en el defectuoso sistema de las fortificaciones, y en el intimidamiento de la guarnición. Aun cuando la plaza nada esperaba del virrey, que se conservaba entretanto en su cuartel general de Las Piedras, dejando al enemigo enteramente tran-

quilo a retaguardia, ya habían recibido noticias de los auxilios que enviaba la capital, y reanimándose en tanto extremo que ninguno dudaba verse libre en ocho días.

El 28 abrieron los enemigos otra batería de seis cañones de a veinticuatro, en dirección al baluarte del Sudeste, como a distancia de diez cuadras: el 29 repitieron el ataque del 25 por mar y tierra, logrando derribar el parapeto de la muralla por aquella parte, pero sin conseguir el principal objeto de intimidar la guarnición. «Este día, dijo el general Auchmuty en el parte que dio a su Corte, datado el 6 de febrero, quedé convencido que el único proyecto de buen suceso que se me prestaba, era levantar una batería lo más cerca que se pudiese a la muralla por el portón del Sur, que une las obras de la mar, y empeñarme en abrir brecha. Esto se ejecutó con una batería de seis cañones a distancia de seiscientas yardas, y aunque expuesta a un fuego muy superior del enemigo, que fue incesante en todo el sitio, se me avisó que una brecha era practicable, el día 2 de febrero». En la tarde de este día el general inglés intimó la rendición de la plaza: esto era el día siguiente a la noche en que entró en el puerto el brigadier Arce con la división de veteranos enviada de la capital; el gobernador hizo volver al parlamentario sin contestación, cayendo en el error de creer que la intimación era causada por la debilidad del enemigo, y permitiéndose además por este mismo principio modificar su sistema de defensa.

En la tarde de este día se tapó con cueros la brecha del portón del Sur; la división de veteranos se hizo cargo de cubrir esa noche las murallas, y sin otras precauciones, la guarnición se entregó al descanso, y el gobernador con el brigadier Arce se retiraron a sus casas a las diez de la noche, muy satisfechos de la impotencia del enemigo para emprender un asalto. Merece notarse una coincidencia singular: el general inglés intimó la rendición de la plaza en la tarde del 2 de febrero, y fue esta misma tarde en la que el general Liniers, habiendo llegado a las márgenes del río San Juan, recibió otra intimación del virrey en la que se le limitaba el ejercicio de su autoridad a sólo el mando de los cuerpos voluntarios.

El general Auchmuty después de haber expresado en el parte que dirigió a su gobierno, la única perspectiva de buen suceso que se le presentó después del cañoneo del 29, esto es, la de abrir brecha y emprender el asalto de la plaza, dijo también que muchas razones lo indujeron a no diferirlo, aunque conociera que sus tropas tendrían que sufrir mucho antes de alcanzar y asaltar la brecha; pero él no explica las razones. Los elementos con que contaba no eran bastantes para sostener un sitio regular, sobre una plaza cuya guarnición estaba

decidida, y tenía fundadas esperanzas de que muy pronto sería defendida por el ejército de la capital que debía obrar a sus espaldas, reduciéndolo al terreno que pisaba; y aun cuando el asalto inmediato de la plaza, hallándose ésta mucho mejor fortificada que lo que había creído en un principio, debía costarle grandes sacrificios en un ejército que apenas contaba cuatro mil plazas, el general Auchmuty se vio obligado a preferir este partido para no tener que reembarcarse antes de ocho días, o antes de verse él mismo sitiado por el general Liniers. Estos temores eran fundados: si el ejército que salió de la capital el 29 y desembarcó el 30 de enero diez leguas al Norte de la Colonia, hubiese encontrado todos los auxilios que se mandaron preparar, y más claro, si entre el ejército de la capital y la plaza de Montevideo no se hubiera interpuesto la representación del Rey con todos los atributos de una serpiente, el general Liniers con todos sus voluntarios hubiera volado en tres días, o cuando menos en tres días más se hubieran puesto a marchas regulares en la retaguardia del enemigo, e impedido con sólo este movimiento el asalto de la plaza. El general Auchmuty se decidió a salir de este conflicto, desde que supo que la brecha del portón del Sur era practicable.

Cuando regresó sin contestación el parlamentario que mandó a la plaza en la propia tarde del 2 de febrero, se dio orden para prepararse a emprender el ataque una hora antes que amaneciese el día siguiente. El ejército enemigo se dividió en dos cuerpos: el primero destinado a encabezar el asalto se componía de dos cuerpos rifles, infantería ligera, granaderos, y número 38, sostenidos por los regimientos 40 y 87, todos al mando del coronel Brown; el segundo, compuesto del 17 de dragones ligeros, del regimiento 47, de una compañía del 71, y de una brigada de tropa y marineros de la escuadra, todos al mando del brigadier general Lumley, destinado a proteger la retaguardia del primer cuerpo. El parte del general Auchmuty, anteriormente citado, detalla el movimiento en esta forma:

«A la hora destinada marcharon las tropas al asalto, se acercaron a la brecha antes de ser sentidas, y cuando lo fueron, se rompió sobre ellas un fuego destructor por todos los cañones abocados sobre aquel punto, y por la mosquetería de la guarnición; pero por pesados que fueron estos fuegos, nuestra pérdida hubiera sido en proporción muy corta, si la brecha hubiera estado abierta. Durante la noche y bajo nuestros mismos fuegos, el enemigo la había tapado con cueros de un modo que la hacía casi impracticable. La noche era en extremo oscura, la cabeza de la columna erró la brecha, y en esta situación permaneció un cuarto de hora bajo un fuego incesante, hasta que descubierta por el capitán Remy del 40 de infantería ligera, que mu-

rió gloriosamente al asaltarla, nuestros valientes soldados la acometieron y forzaron el camino hacia el interior de la ciudad».

El estruendo de la artillería fue el primer anuncio que tuvieron los jefes y oficiales que se habían retirado a descansar: el gobernador y el brigadier lograron entrar a la ciudadela, aunque tarde, porque no sólo habían penetrado los enemigos por la brecha, sino también por el portón del Norte, que aunque los primeros no tuvieron tiempo de abrir como lo habían combinado, los escalaron las tropas que destinaron a aquel punto. Todo fue rápido en este arrojado movimiento: bajo los fuegos de las baterías que se convergieron sobre las calles que conducen a la ciudadela desde los portones Norte y Sur, que existían en los extremos de la muralla, se lanzaron a la bayoneta, ejecutando una horrorosa mortandad, principalmente sobre la división de veteranos mandados de la capital, que cubrían todos los puntos esa noche y no pudieron ser mayormente auxiliados por la sorpresa del ataque. Al ser de día todo estaba en poder del enemigo, calles y baterías, no restando sino la ciudadela donde continuaba la resistencia bajo las órdenes inmediatas del mismo gobernador. Esta resistencia era ya inútil a las ocho de la mañana: a esta propia hora el gobernador mandó cesar el fuego, entregando la ciudadela, donde se enarboló el pabellón británico a los noventa y dos años de haberse enarbolado la bandera española. El general Auchmuty dice en su parte: «Por la mañana bien temprano la ciudad estaba quieta y las señoras paseaban pacíficamente por las calles»; y entretanto, los españoles tenían que lamentar en aquellas mismas horas sobre setecientos cadáveres, entre ellos muchos oficiales, más de cuatrocientos heridos, y como dos mil prisioneros entre jefes, oficiales y tropa; y los ingleses, que durante el sitio no habían perdido cincuenta hombres, sobre cuatrocientos entre muertos y heridos, con bastantes oficiales, incluso cuatro jefes.

La ciudad no sufrió las bárbaras consecuencias que suelen ser comunes en esta clase de guerra; pero una prevención muy anticipada contra la inhumanidad e irreligión que los españoles suponían en la nación invasora y uno u otro acto aislado de ferocidad ejecutado en personas indefensas en la angustia de aquellas circunstancias, dieron motivo a una escena de consternación, tan difícil de explicar, como de concebirse.

El puerto era el único refugio que quedaba para escapar de los enemigos. Desde los primeros estruendos de la artillería, que aterraron la población en el silencio y la oscuridad de aquella noche, familias enteras abandonaron sus casas, dirigiéndose en tropel al muelle poco menos que despavoridas; y a medida que los enemigos barrían a bayonetazos las baterías de la muralla y las calles inmedia-

tas, los hombres armados que escapaban de la carnicería, disparaban para el muelle, arrastrando cuantas personas encontraban de toda edad, de todo sexo y de toda condición. Cuando cesaron los fuegos en la ciudadela y circuló la noticia de que esta fortaleza se rendía, ya no cupieron los refugiados en el muelle y los clamores por auxilios para embarcarse llegaban hasta los cielos. En este acto los marinos españoles incendiaron todos los buques de guerra que se hallaban en el puerto: el espectáculo fue tan nuevo como imponente y la consternación subió a su colmo. Los marinos acudieron con sus botes, los buques mercantes concurrieron con los suyos y entre éstos y los pescadores y guadañeros lograron embarcarse, con una precipitación que aumentó el número de las víctimas de este día, más de dos mil personas, y atravesar en ellos el puerto hasta pisar la playa opuesta de la parte del Cerro, donde eran recibidas por las partidas del virrey y conducidas a su presencia, a medida que llegaban, con tanta actividad y arrogancia como si le llevasen los trofeos de una victoria.

El virrey y los restos de su ejército no habían abandonado hasta este instante el fondo de la escena: desde el contraste del 20, la tropa sólo se había ocupado en cabalgar por entretenimiento y el virrey sólo se había entretenido en conspirar dentro y fuera de la plaza, en la capital, en las provincias y hasta en la Corte de Madrid. A juzgar por las meras apariencias, que ni aun se tuvo el buen sentido de salvar, el virrey y su comitiva contemplaban el desastre de este día, no como una consecuencia acarreada por las pasiones vanidosas y vengativas que habían dominado en aquel pueblo respecto de sus hermanos de Buenos Aires, ni por falta de disposición, de fuerza y de coraje, sino como un castigo ordenado por el cielo para humillar a sus propios enemigos. Esta injusta interpretación de las miras de la divinidad, acabó de poner a S. E. en estado de agonía: la blasfemia se trascendió con más aparato que el que merecía y el virrey a quien la pérdida de Buenos Aires le costó el despojo de su autoridad política y militar en la capital, pagó muy pronto la pérdida de Montevideo con la destitución absoluta de su carácter en toda la extensión del virreinato.

RENDICION DE MONTEVIDEO EL 3 DE FEBRERO DE 1807

El siguiente parte de la toma de Montevideo por los ingleses fue recibido en Londres el 12 de abril de 1807

Montevideo, febrero 6 de 1807.

Tengo el honor de informar a usted que las tropas de S. M. bajo de mi mando han tomado por asalto, después de una resistencia la más determinada, la importante fortaleza y ciudad de Montevideo.

El *Ardiente* con su convoy arribó a Maldonado el 5 de enero; y yo tomé inmediatamente bajo mis órdenes las tropas del Cabo, mandadas por el teniente coronel Backhouse. En el 13 evacué esta plaza sin oposición, dejando una pequeña guarnición en la isla de Gorriti.

Con consulta del contraalmirante Sterling se determinó atacar Montevideo y desembarqué la mañana del 10 al Oeste de la punta de Carretas, en una pequeña bahía, cerca nueve millas de la ciudad; cuando desembarcamos tenía el enemigo sobre las alturas una grande fuerza con cañones; pero no avanzó a oponerse, sino que permitió que yo tomase una posición fuerte cerca de una milla de la costa. Al mediodía comenzó un ligero fuego y algún cañoneo en las avanzadas, y continuó con interrupción mientras permanecimos. El 19 nos movimos hacia Montevideo: la columna derecha al mando del honorable brigadier general Lumley, al momento encontró oposición; cerca de cuatro mil hombres de la caballería enemiga ocupaban dos alturas al frente y a la derecha. Así que avanzamos se rompió contra nosotros un fuego muy pesado de bala y metralla, pero cargando con espíritu, al frente el batallón del mando del teniente coronel Brown, dispersó los cuerpos opuestos con pérdida de un cañón. El enemigo no esperó igual movimiento de flanco, sino que se retiró. Continuó retirándose delante de nosotros, y nos permitió sin oposición alguna, excepto algún cañoneo desde lejos, tomar una posición cerca de dos millas de la ciudadela: nuestros puestos avanzados ocuparon los arrabales, y algunas pequeñas partidas fueron apostadas cerca de las obras; pero a la tarde la principal parte de los arrabales fue evacuada.

A la mañana siguiente salió el enemigo de la ciudad, y nos atacó con toda su fuerza de cerca de seis mil hombres, y un número de cañones; avanzó en dos columnas, la derecha compuesta de caballería para rodear nuestro flanco izquierdo, mientras la otra de infantería atacaba la izquierda de nuestra línea: esta columna avanzó contra nuestros puestos avanzados, y cargó tan duramente contra nuestro piquete de cuatrocientos hombres, que el coronel Brown que mandaba la izquierda, ordenó que fuesen a sostenerlo tres compañías del 40, al mando del mayor Campbell; estas compañías cayeron sobre la cabeza de la columna, y la acometieron muy bravamente: y esta carga fue recibida tan galantemente, que por ambas partes cayó un gran número. Al fin la columna principió a retirarse, y entonces fue repentina e impetuosamente atacada por los cuerpos rifles y el batallón ligero que yo había ordenado y dirigido hacia aquel punto particular. La columna se desordena y es perseguida hasta la ciudad con grande matanza, y pérdida de un cañón. La columna derecha obser-

vando el contraste de sus compañeros se retiró con precipitación sin entrar en la acción.

La pérdida del enemigo fue considerable, y se ha calculado en mil ochocientos hombres: sus muertos podrán montar a doscientos o trescientos. Nosotros hemos tomado otro tanto número de prisioneros; pero la parte principal de los heridos la metieron en la ciudad. Yo soy tan feliz, que puedo decir que nuestra pérdida ha sido muy corta en comparación.

Las consecuencias de esa acción son más grandes que la misma acción. En lugar de encontrarnos rodeados de la caballería y guerrillas en nuestros puestos, muchos de los habitantes del país se separaron y se retiraron a sus casas, y se nos permitió fijarnos quietamente delante de la ciudad.

Por las mejores informaciones que había adquirido, fui inducido a creer que las defensas de Montevideo eran débiles y la guarnición de ningún modo dispuesta a una resistencia obstinada; pero encontré las obras verdaderamente respetables, con ciento sesenta piezas de cañón, y que ellos se defendían hábilmente.

Estando el enemigo en posesión de la isla de Ratas, era dueño también del puerto; yo estaba cuidadoso de que sus cañoneras nos ofendieran, como lo experimentábamos. Una batería de dos cañones se construyó el 23 para contenerlas, y nuestros puestos fueron extendidos hasta el puerto, y cerrada completamente la guarnición por la parte de tierra; pero su comunicación aún permanecía abierta por la mar, y sus botes les conducían municiones y tropas. Aun el agua la conseguían por este medio, pues los pozos que abastecían a la ciudad estaban en posesión nuestra.

El 25 abrimos baterías de cuatro cañones de a veinticuatro y dos morteros; y todas las fragatas y buques menores vinieron tan cerca cuanto pudieron, y cañonearon la ciudad. Pero viendo que la guarnición no se intimidaba ni se rendía, construí el 28 una batería de seis cañones de a veinticuatro, a mil yardas del bastión del Sudeste, que me había informado estaba en tan débil estado que pudiera fácilmente arruinarse; el parapeto fue luego destruido, pero el terraplén recibió poco daño; y quedé convencido de que mis esfuerzos no eran suficientes para un sitio regular. El único prospecto de buen suceso que se me presentaba era levantar y formar una batería lo más cerca que se pudiera a la muralla por la parte del Sur, que une las obras de la mar, y empeñarme a abrirle brecha. Esto fue efectuado por una batería de seis cañones a distancia de seiscientas yardas; y aunque estaba expuesto a un fuego muy superior del enemigo, que fue ince-

sante durante todo el sitio, se dijo que una brecha era practicable el 2 del corriente.

Muchas razones me indujeron a no diferir el asalto, aunque temía que las tropas iban expuestas a un fuego muy pesado al acercarse y montar la brecha. Se dieron órdenes para el ataque una hora antes del amanecer del día siguiente, y se mandó un parlamentario por la tarde al gobernador intimándole rindiese la plaza; a este mensaje no se dio respuesta.

Las tropas destinadas para el asalto se componían de los cuerpos rifles al mando del mayor Gardner, de la infantería ligera al mando del teniente coronel Browning y del mayor Troller, de los granaderos al mando de los mayores Campbell y Tucker, y del regimiento 38 al mando del teniente coronel Vassal y del mayor Nugent. Ellos fueron sostenidos por el regimiento 40 al mando del mayor Dalrymple, y por el 87 al mando del teniente coronel Boutler y del mayor Miller; todos eran comandados por el coronel Brown. El resto de mi fuerza se componía del 17 de dragones ligeros, de los destacamentos del 20 y 21 de dragones ligeros, del regimiento 47, de una compañía del 71, y de un cuerpo de marineros y gente de mar, acampados bajo el mando del brigadier general Lumley para proteger nuestra retaguardia.

A la hora destinada marcharon las tropas al asalto: ellas se acercaron a la brecha antes de ser sentidas, y cuando lo fueron se rompió sobre ellas un fuego destructor por todos los cañones que miraban hacia aquella parte, y de la mosquetería de la guarnición. Pero por pesado que fuese el fuego, nuestra pérdida hubiera sido a proporción muy corta, si la brecha hubiese estado abierta; pero durante la noche y bajo nuestro fuego el enemigo la había barriqueado con cueros, de un modo que la hacía casi impracticable. La noche era en extremo oscura: la cabeza de la columna erró la brecha y cuando se acercó estaba tan cerrada que se engañó no pudiéndola tocar. En esta situación permanecieron las tropas un cuarto de hora bajo un fuego vivo, hasta que se descubrió la brecha por el capitán Remy del 40 de infantería ligera, quien se dirigió a ella y cayó gloriosamente muerto al montarla. Nuestros valientes soldados la acometieron, y por dificultoso que fuera su acceso, forzaron el camino hacia la ciudad. A la boca de las calles principales, se habían colocado cañones, y su fuego por un corto tiempo fue destructor; pero las tropas avanzaron en todas direcciones, limpiando las calles y baterías con sus bayonetas, y derribando sus cañones. El regimiento 40 con el coronel Brown le siguió después; ellos también erraron la brecha, y dos veces pasaron por el fuego de las baterías antes de encontrarla.

El regimiento 87 estaba apostado cerca de la puerta del Norte la que debían abrir las tropas que entrasen por la brecha; pero su ardor era tan grande que no pudieron esperar; escalaron las murallas y entraron en la ciudad cuando las tropas de adentro se acercaban. Al ser de día todo estaba en posesión nuestra excepto la ciudadela que hizo una muestra de resistencia; y por la mañana bien temprano la ciudad estaba quieta y las mujeres paseaban pacíficamente por las calles. El valor que manifestaron las tropas durante el asalto, y su moderación y arreglada conducta en la ciudad, hablan demasiado en su elogio, para que sea necesario decir cuán altamente agradable me ha sido su comportación. Los servicios que han tenido que hacer desde que desembarcaron, han sido extraordinarios, severos y laboriosos; pero no se les ha escapado ninguna murmuración. Todo lo que yo deseaba se hacía con orden y con esmero.

Nuestra pérdida durante el sitio fue corta a pesar de no estar defendidos por aproches, y siendo el fuego de bala y metralla del enemigo incesante; pero me es doloroso añadir que fue grande en el asalto. Muchos apreciabilísimos oficiales hay entre los muertos y heridos; el mayor Dalrymple del 40 es el único oficial de campo que ha muerto. Los tenientes coroneles Vassal y Browning y el mayor Tucker se hallan entre los heridos, y siento mucho decir que los dos primeros lo están muy gravemente. La pérdida del enemigo es grande: cerca de ochocientos muertos y quinientos heridos, y el gobernador don Pascual Ruiz Huidobro con más de dos mil entre oficiales y soldados prisioneros. Cerca de mil quinientos se escaparon en botes o escondidos en la ciudad.

He recibido del brigadier general el honorable W. Lumley, y del coronel Brown la más hábil y celosa cooperación: el primero protegió del enemigo la línea durante nuestra marcha, y cubrió nuestra retaguardia durante el sitio con gran juicio y con resuelta bravura.

La establecida reputación en la real artillería, ha sido firmemente sostenida por la compañía de mi mando; y me considero muy obligado a los capitanes Wattson, Dickson, Carmichael y Willgres por sus celosas y hábiles operaciones.

El capitán de ingenieros Faushaw es igualmente celoso, y aunque es joven, se ha conducido en el servicio con tanta propiedad que no trepido en aprobarlo como un oficial apreciable, debiendo a sus muchas fatigas la enfermedad que contrajo en medio de nuestras operaciones; habiendo al momento ocupado su puesto el capitán Dickson que lo desempeñó con el mayor juicio.

De los jefes de los cuerpos y departamentos de la plana mayor general del ejército, de la de medicina, y de la mía propia, he recibido la más pronta y esmerable asistencia.

Los capitanes y oficiales de la escuadra han sido igualmente celosos en asistirnos, siendo particularmente deudor a los capitanes Dowelly y Palmer por sus grandes servicios. Ellos comandaban un cuerpo de marineros y hombres de mar que se desembarcaron, y nos fueron esencialmente, útiles con los cañones, en las baterías, y en la conducción de municiones y pertrechos.

No es necesario decir que ha existido la mayor cordialidad entre el contraalmirante Sterling y yo: he recibido de él la más amistosa cooperación, y todo lo que ha estado en su mano proporcionarme.

Este despacho será entregado a V. por el mayor Tucker que fue herido en el asalto; y como ha sido por mucho tiempo mi confidente, suplico a V. se tome la molestia de informarse de él sobre todos los demás particulares.

Tengo el honor de ser, etcétera, etcétera.

S. Auchmuty.
Brigadier general comandante.

Al muy honorable W. Windham, etcétera, etcétera.

P. D. — Siento mucho añadir que los tenientes coroneles Vassal y Browning han muerto ayer de sus heridas: me lisonjeaba con la esperanza de su restablecimiento; mas una rápida gangrena ha privado a S. M. de dos muy hábiles y valientes oficiales.

Capítulo XI

Sumario: Defensa de Buenos Aires, 5 de julio de 1807. - Desembarco de los ingleses en las Conchillas. - Marcha de la columna sobre la plaza. - Distribución del ejército de la defensa y salida de fuerzas al encuentro del enemigo. - Varios combates parciales. - Intimación de rendición de la plaza. - Su negativa. - Acantonamiento de tropas y preparativos de defensa. - Formidable ataque a la plaza. - Heroica resistencia. - Triunfo de las armas de la defensa. - Retirada del ejército invasor previo un tratado para el desalojo del territorio de la capital y de la de Montevideo. - Festejos públicos.

El 29 de junio acabaron los ingleses el desembarco que habían empezado el día anterior por las Conchillas y otros lugares inmediatos a la Ensenada. Hasta entonces no se contaba sino con la necesidad de un fuerza de cinco a seis mil hombres; pero este mismo día entró a Buenos Aires salvando la noche anterior por entre ochenta buques, una barca procedente de Cádiz de donde salió el 28 de abril del mismo año; en esta barca vinieron comunicaciones de oficio aprobando todo lo que se había ejecutado respecto de Sobremonte y aprobando al general Liniers en el mando militar y político de estas provincias: mas se recibió también una *Gaceta* de París del mes de marzo, en que se anunciaba que esta expedición era compuesta de doce mil hombres bajo el mando de Whitelocke. Esta noticia, que se recibió por primera vez con visos de formalidad, se ocultó del público, y la atención se contrajo a hacer toda clase de resistencia cualquiera que fuese el número. Los partes de la costa anunciaron que el enemigo se movía para la capital.

El día 30 los enemigos estaban a siete leguas de la ciudad y a la vista por el río de cincuenta a sesenta buques entre fragatas y bergantines. En esta tarde salió a reforzar el puente de Barracas (o Gálvez) la tercera brigada o centro del ejército compuesta de los tercios voluntarios de gallegos, andaluces, pardos y morenos y dos compañías de miñones, al mando del jefe de ella don Javier de Elío: la reunión de la brigada se hizo en la plaza de la Victoria, en la cual se desplegó el mayor entusiasmo.

El 1º de julio los enemigos habían vencido las principales dificultades que le oponían los bañados para el tránsito y se acercaban

a la ciudad. A las cuatro de la tarde se hizo señal de alarma con generala, tres cañonazos y llamada con la campana del Cabildo. Se reunieron en la plaza Mayor (Victoria) las brigadas 1ª mandada por el coronel don César Balbiani; la 2ª al mando del coronel gobernador del Paraguay don Bernardo de Velazco; y el cuerpo de reserva al mando del general en jefe don Santiago Liniers y de su segundo el capitán de navío don Juan Gutiérrez de la Concha. Hubo revista general y el ejército marchó al lado de Barracas con el tren de artillería gruesa y volante y en medio de las demostraciones del mayor entusiasmo. Los miembros del Cabildo se declararon en reunión permanente y se repartieron en diferentes comisiones para proveer de víveres, carros de conducción y medios de seguridad interior. Don Joaquín Soria, coronel, quedó al mando de la plaza y fortaleza con unos pocos retirados, ochenta artilleros, una guardia, una compañía de patricios y un corto número de pardos y morenos sin armas. La parte del centro y Norte de la ciudad estaban enteramente descubiertas. Se hicieron comunicaciones esa noche al general, el cual hizo retroceder a la ciudad al tercer batallón de patricios al mando del comandante don Domingo Urien, y el cual se puso a disposición del Cabildo: este batallón se colocó mitad en el río y la otra mitad en los portales del Cabildo; se iluminó la fortaleza y el ejército llegó al puente.

Día 2 de julio. Nuestro ejército formó del otro lado del puente: formó dos veces batalla que el enemigo no aceptó, manteniéndose siempre sobre las lomas para no caer en los tembladerales y pantanos que hay en aquellos bañados. Al mediodía tal era el estado de los ejércitos. A esa hora el enemigo tomó dirección al paso Chico, situado a legua y media del puente: nuestro ejército tomó la misma dirección, desfilando por la orilla del Riachuelo por entre pantanos. El enemigo entonces, fingió retroceder y nuestro general, alarmado con este movimiento, e incierto por los falsos informes que daban los exploradores, temió que la retirada tendría por objeto apoderarse del puente y cortar nuestras divisiones. Nuestro ejército detuvo su marcha y mientras se ocupaba de esta contemplación, el enemigo volvió a avanzar, redobló las suyas y cuando se pensó que estaba detenido del otro lado de las lomas, se advirtió que pasaba por el paso de la Esquina y no por el paso Chico y el de Burgos, como se dice: introduciéndose por las quintas y aun por el medio del bañado pasaron sin oposición y así llegaron hasta la quinta llamada de Liniers, inmediata a los corrales del Miserere. El general en jefe retrocedió entonces, repasó el puente y a marchas forzadas se adelantó con una división de mil quinientos hombres compuesta de vizcaínos, miñones, gallegos, arribeños y andaluces, con varias piezas de artillería; venciendo mil obstáculos

en el tránsito por el mal estado de las calles llegó apenas con la mitad de la división, una hora antes de entrarse el sol, a los corrales del Miserere, precisamente en el mismo instante que los enemigos llegaban al mismo destino. Se trabó un combate que duró apenas media hora y cuyo resultado fue perder por nuestra parte ochenta prisioneros, de cuarenta a sesenta muertos y heridos, y dispersar la mayor parte de la división, incluso el general en jefe, que se retiró por el Norte de la ciudad, distante dos leguas de la plaza.

Los enemigos no creyeron que esta división formaba parte del ejército que se había formado en Barracas: creyeron encontrar con este motivo fuerzas por aquel lado y se detuvieron sin avanzar esa noche. Entretanto desde que en este día supo el Cabildo que los ejércitos maniobraban uno enfrente de otro y había probabilidades de que se batiesen, se dedicó con mayor actividad a proporcionar todo lo necesario para la subsistencia y asistencia del ejército: mandando también que se iluminasen todas las calles y plazas durante la noche por si el ejército tenía que retirarse.

El Cabildo recibió a las cuatro de la tarde la primera noticia dada por el ayudante general don Manuel Arroyo, que una parte del enemigo había ya pasado por el paso de Burgos, y se hallaba en la parte de la ciudad más desatendida. Con esta noticia el Cabildo mandó que todos los cañones que estaban en el parque del Retiro, se condujeran a la plaza Mayor y que no existiendo ninguna autoridad en ella, el Cabildo adoptase las medidas de seguridad que conviniese. El comandante del parque se presentó a las oraciones con los cañones de menor calibre: se le mandó que condujese la artillería gruesa y regresó contestando que estaba toda clavada en el Retiro. Se mandó conducir los de las baterías de la Residencia y Muelle y se consiguió introducirlos en la plaza Mayor con excepción de tres de la primera que ya estaban clavados.

Con la oscuridad de la noche llegaron a la plaza varios dispersos de la acción del Miserere, dando por perdida la división que se batió, toda la artillería y aún sin saberse la suerte de los generales. En este estado el enemigo se hallaba ya a dos millas del centro de la ciudad y no había quién mandase. El Cabildo ordenó que se condujeran las municiones que se pudieran del parque del Retiro, como se verificó con la mayor eficacia. Avisó al coronel Balbiani, jefe de la 1ª brigada que había quedado en Barracas, lo que había sucedido en el Miserere y previniéndole que era indispensable se replegase sobre la plaza por el riesgo que ésta corría. Entonces se hicieron en la plaza repuestos de víveres, se colocaron los cañones en las bocacalles y se distribuyó

el tercer batallón de patricios que guarnecía la plaza en las azoteas inmediatas.

El general Elío llegó a la plaza en estas circunstancias sin un solo soldado: ratifica las primeras noticias, y se muestra indeciso sobre el partido que debía tomarse. El Cabildo tomó un tono más decisivo y amonestó al general Elío a trabajar en la defensa: éste se reanimó, entra en la sala capitular, y declara algo más sereno que los generales Liniers y Velazco no eran muertos, que se habían retirado para la campaña. Se ratificaron las medidas que el Cabildo había adoptado para precaver el riesgo de la plaza, pues que ésta se encontraba destituida de gente, estando repartida toda la tropa por los extramuros, o la mayor parte dispersa, porque sólo se conservaba reunida la división de Barracas, y toda la artillería repartida en Barracas, Muelle, Residencia, Retiro y Recoleta, no habiendo quedado sino cinco o seis cañones de poco calibre en el fuerte. Se iluminó la ciudad, se formaron trincheras con sacos de yerba y de lana dados por el vecindario y se adoptaron otras medidas para celar la ciudad, haciendo conducir a la plaza toda la gente que se encontraba.

Llega en este estado el coronel Balbiani, con su división de dos mil hombres, entre marineros, patricios, catalanes, cantabrios, granaderos y la artillería de tren volante con su dotación. Se reunieron en la sala capitular, el general Elío, el comandante de marina Gutiérrez de la Concha, el de dragones don Agustín Pinedo, los de patricios don Cornelio Saavedra, don Esteban Romero y don Domingo Urien, el de gallegos don Pedro Cerviño, el de cantabrios don José de la Oyuela, el de arribeños don Pío Gana y otros oficiales. Propone el Cabildo que se adoptase un plan para la defensa de la ciudad. Se suspende el tratar hasta que se encontrase al comandante de artillería don Manuel de Agustini, que no se le encontraba por ninguna parte y que habiendo entrado a la ciudad a la oración no se había presentado en ningún punto. Mas los instantes urgían, y se acordó que la defensa se hiciera colocando las tropas en las azoteas en la extensión de tres o cuatro cuadras de la plaza; que se abriesen zanjas en las primeras de la plaza Mayor con seis varas de ancho y cuatro de profundidad; cometiéndose esta operación a los comandantes de los cuerpos para el día siguiente. La junta militar se disolvió, y los cabildantes continuaron haciendo acopio de víveres y estimulando a las gentes de las azoteas a mantenerse con resignación. En toda esta noche el enemigo no hizo movimiento alguno, detenido no sólo por el cansancio de su tropa, sino acaso por la vigilancia que dejaba entrever a los lejos el alumbrado de la ciudad; tampoco se supo del general en jefe y en esta noche hubo alguna lluvia.

Día 3. Al amanecer se tocó una generala por toda la ciudad que atrajo a la plaza Mayor una gran parte de los dispersos del Miserere, y aun de los que habían quedado fatigados en la jornada de Barracas hasta aquel punto. Inmediatamente, se incorporaron a sus cuerpos, y fueron repartidos por las azoteas conforme al plan acordado en la noche anterior; desde este momento ya se confió en que la plaza se salvaría de cualquier ataque sobre ella, porque no sólo se había hecho una reunión ya de cuatro mil hombres, sino que el entusiasmo era extraordinario en todas las gentes.

Empezaron las guerrillas, saliendo pequeños grupos de las azoteas que iban a buscar al enemigo en sus mismos puestos. Se hizo una reunión de los abastecedores de carne, y la Municipalidad haciendo que se matasen las reses en el foso de la fortaleza, mandó que se hiciese de este artículo provisión gratuita no sólo a los vecinos que estaban con las armas en la mano, sino a todo el pueblo. El ganado se introducía por la parte del Norte de la ciudad que aún estaba descubierta por el enemigo, a pesar de que en la mañana y en la tarde de este día se le reunieron dos divisiones más, con las cuales no sólo reforzó sus puestos avanzados, sino que agrandó su línea de ocupación.

El general en jefe mandó con un ayudante a instruir a la Municipalidad, que se hallaba en la Chacarita de los Colegiales con alguna artillería y reuniendo la gente dispersa; por medio del cual se le exigió en contestación que instruyese por escrito de su estado, la situación en que se hallaba, las providencias que debían tomarse, y en suma, que urgía el que se presentase en la capital. A este tiempo se presentó un parlamentario del enemigo intimando de palabra que se rindiese la plaza; se le hizo regresar exigiéndole que se hiciera la intimación por escrito para contestar del mismo modo, tomando de ese modo algún tiempo para saber la resolución del general en jefe, y con el objeto también de obligar al general enemigo a guardar las formas. El enemigo se creía en efecto mucho más adelantado de lo que lo estaba a pesar del suceso del día anterior; pero envuelto en varias dudas, hizo aquella intimación no tanto por llenar una forma, como por imponerse de algún modo del estado de defensa en que se hallaba la ciudad. El oficial no tuvo tiempo para observar con detención; así es que volvió inmediatamente con la intimación por escrito, conteniendo estas seis condiciones:

1ª Que todos los súbditos ingleses que existiesen en toda esta parte de América se pusiesen en libertad garantiéndose este compromiso con algunos rehenes que debían entregarse a los comandantes ingleses.

2ª Que se entregasen prisioneros todos los oficiales y soldados del ejército y todos los empleados civiles.

3ª Que se entregasen en buen estado toda la artillería, y demás armamentos, pertrechos y municiones.

4ª Que se entregase a los comandantes ingleses toda propiedad pública de cualquier clase que fuese.

5ª Que los habitantes de Buenos Aires gozarían el libre ejercicio de la religión católica romana.

6ª Que se restaría toda propiedad particular.

El mayor general J. Lewison Gower, firmaba esta intimación, agregando que no consentiría alteración alguna, y que teniendo una fuerza muy considerable como tenía, se advertía que el deseo solo de salvar al pueblo de las consecuencias de un asalto podría haberle inspirado la idea de una capitulación. Entonces la Municipalidad pidió al general Elío contestase, pues que hasta entonces aún no existía un jefe suficientemente caracterizado para cargar con la responsabilidad de las operaciones. En efecto, en la contestación se negó absolutamente la rendición de la plaza, y el parlamentario regresó no poco asombrado de observar la multitud de gente que cubría los castillos particulares y el entusiasmo que desplegaban a gritos cuando él pasaba por las calles.

A las nueve de la mañana recibió la Municipalidad un oficio del general en jefe, escrito desde la Chacarita de los Colegiales; este oficio es uno de los documentos más notables y que deponen desfavorablemente de la reputación militar del general Liniers. Se introducía estableciendo que en los contrastes era cuando debía desplegarse una mayor constancia, que sus circunstancias no le permitían detallar el suceso desgraciado del Miserere, pero que consideraba que había salvado de los riesgos en que había estado la tarde anterior, para redimir por segunda vez a la capital de los riesgos que la amenazaban. Dice, sin embargo, que en aquella acción sólo le acompañaron algunos trozos de vizcaínos y arribeños, pero que ignoraba dónde existían las tropas de la 2ª y 3ª columna, y con razón a la verdad, porque la noche del 2, el general en jefe con algunos de los ayudantes, y muy pocos soldados se entró en un rancho de la campaña, y allí permaneció sin tomar medida alguna hasta la mañana siguiente: el general sigue instruyendo que se hallaba con quinientos hombres y once piezas de artillería de a doce con dos obuses; que había mandado reunir toda la gente dispersa, y también que se le incorporasen los cuatrocientos hombres que desembarcaron en San Fernando el día 2, con procedencia de la Banda Oriental, como restos del ejército que bajo el mando del general Elío fue batido por los ingleses en San

Pedro: el general concluía manifestando que esperaba nuevas noticias de la Municipalidad y protestando su decisión a derramar la última gota de su sangre por el Rey.

La Municipalidad contestó repitiendo que el general debía entrar inmediatamente a la plaza, y dándole una breve idea del estado de defensa en que aquélla había sido puesta. Entonces, a invitación de la misma Municipalidad, se nombró al capitán de navío Gutiérrez de la Concha para que pasase a ocupar la plaza del Retiro con el objeto de proteger la entrada del general Liniers, como se hizo mandando una división inmediatamente compuesta de los marineros, y la compañía de granaderos del cuerpo de Galicia, a la que se agregó una compañía de patricios, que ya ocupaba aquel mismo punto, y alguna artillería.

Entretanto se siguió con empeño haciendo la cortadura en las calles que se había acordado en la noche anterior, y fortificando las baterías de las bocacalles, y aun de la Alameda en donde estaba colocada la más respetable batería de la guarnición.

El general Liniers, asociado del general Velazco, entraron a la ciudad después de las doce de este día al frente de más de mil hombres; fue recibido con grandes aclamaciones por los voluntarios situados en las azoteas, y tomó el mando a la misma hora. El aprobó todo el plan que se había ejecutado por la Municipalidad y demás jefes que se habían reunido la noche anterior.

Día 4. Entre el día 3 y el día 4, las divisiones del enemigo se habían puesto todas en contacto. Su ocupación principal durante este tiempo había sido el entretener algún fuego con las guerrillas de la plaza, que salían a provocarlos en los mismos puestos que ocupaban; pero se entretenían con preferencia, con especialidad las divisiones que dominaban los puntos del Miserere e inmediaciones de la Piedad, en el saqueo más cruel de las casas y quintas con la tolerancia o la protección de los oficiales y jefes. Ellos robaban, asesinaban los hombres indefensos que encontraban, los enfermos, ancianos, las mujeres y hasta los niños: nada les contenía, ni las súplicas, los ruegos y llantos de las familias, ni la situación desamparada de una multitud de mujeres que desde la ciudad se había replegado a aquellos destinos con parte de su fortuna, y privadas de sus esposos, padres, hermanos e hijos que habían quedado con las armas en la mano.

La Municipalidad invitó repetidas veces este día al general en jefe a tomar medidas que contuviesen de algún modo al enemigo en estos asesinatos y saqueos que si se hacían insufribles por su crueldad, rebajaban en un grado eminente el crédito de civilizada a que aspiraba la nación invasora. Sin embargo, todo quedó reducido a di-

vulgar entre las tropas estas escenas, y a redoblar con este estímulo su decisión a ejecutar una sostenida defensa.

Bajo tales circunstancias se presentó un nuevo parlamento, que el mismo general en jefe encontró por las calles, andando recorriendo las fortificaciones y puntos de defensa. El pliego se abrió en la sala de la Municipalidad; él contenía una sucinta declaración del poder del enemigo: declaraba habérsele incorporado la columna principal; que otra columna esperaba órdenes tres millas de la ciudad, que conservaba refuerzos a bordo, y una escuadra lista para sostener las operaciones del ejército. En consecuencia el general enemigo pedía saber si la plaza insistía en la resolución del día anterior, dando el término de media hora para contestar sí o no: esta indicación era ya firmada por el general en jefe John Whitelocke. En la Municipalidad se conferenció sobre la contestación, y el general Liniers la extendió de su puño y letra, declarando que mientras tuviese municiones, y se conservase el espíritu que animaba a las tropas y vecindario, la plaza jamás se rendiría: el general concluía con estas palabras: «Los derechos de la humanidad que reclama V. E., cualquiera que sea la definición de esta contienda, me parece que serán más bien vulnerados por V. E. que es el agresor, que por mí que no pienso más que en cumplir con lo que me prescribe mi honor y el justo derecho de represalia.» Esta intimación hallándose ya en contacto todas las divisiones enemigas, se estimó en su verdadero valor: se esperó un ataque general, y para precaver una sorpresa en esta misma noche, se reforzaron los puestos avanzados, y se generalizó entre todos el uso de cohetes voladores para hacer señal en el caso que el enemigo avanzase. Sin embargo, la noche se pasó absolutamente tranquila: el enemigo se ocupaba en combinar todas las operaciones para un ataque general al día siguiente, y en la plaza en prepararse para una resistencia igual.

Día 5. A las seis de la mañana, el enemigo hizo señal de un ataque general a la ciudad, disparando en la plaza de Lorea veintiún cañonazos con bala, de calibre de a ocho; estos tiros se hicieron por elevación, pero algunos llegaron cerca de la plaza Mayor, entrando una bala a la sala capitular por una de las ventanas del Oeste, pero sin hacer daño más que al edificio. El ataque fue general: nuestras avanzadas se retiraron y por toda la ciudad se hizo sentir un fuego constante de fusil y cañón; al poco tiempo empezaron a caer prisioneros del enemigo, que nuestras partidas conducían a la plaza Mayor, muchas de éstas armadas sólo con chuzas, porque el armamento no alcanzó para cuantos lo solicitaban de las clases superiores e inferiores de la población; los vecinos se disputaban a cuáles presentaban un mayor número de prisioneros, y el entusiasmo se hacía sentir en me-

dio del encarnizamiento y valentía con que obraban los invasores. La división del Retiro, después de un fuego perfectamente sostenido se encontró sin municiones, y fue obligada a rendirse con excepción de un corto trozo de gallegos que se abrió paso por entre las filas enemigas, y se refugió en la plaza Mayor. Los enemigos enarbolaron allí su bandera. En seguida se apoderaron del monasterio de Catalinas, en cuya torre enarbolaron otra bandera; las columnas por este lado se avanzaron haciendo fuego hasta tres cuadras de la plaza Mayor, de donde fueron obligadas a replegarse por los fuegos de las fortificaciones de la plaza, y de las azoteas; las calles quedaban cubiertas de cadáveres, principalmente la de la Catedral[1], de la Paz[2], y del 25 de Mayo, en las cuales el enemigo hizo también un cruel saqueo, echando abajo las puertas de las casas, descerrajando los baúles y cómodas, e inutilizando todo lo que no podía conducir. La concurrencia era incesante a recibir armas, aprovechándose las infinitas que ya se habían tomado al enemigo; los que no las lograban, se retiraban o maldiciendo o llorando. En la fuerza del combate, el enemigo había hecho fuego y muerto a los ayudantes del general don Baltasar Unquera y don Manuel Arce, y herido a don J. Antonio Paso, que observando banderas blancas en las divisiones enemigas, habían salido a recibirlas como parlamento.

La división que había avanzado por la calle de Reconquista[3], se había apoderado del templo de Santo Domingo, desde donde hacía un fuego abrasador a las gentes de las azoteas, sufriendo el que se les disparaba desde la fortaleza y las calles. La Municipalidad insta para que se haga un ataque formal a aquel templo; se organiza una fuerte división con artillería de calibre, la cual marcha con la más grande intrepidez, y a las cuatro de la tarde tiene la fortuna de rendir a discreción una fuerza que se había avanzado más que otra sobre la plaza Mayor, porque cargó por calles en donde había pocas azoteas, y se había empeñado en recuperar las banderas del general Beresford que estaban depositadas en aquel templo: estas fuerzas traían por uno de sus primeros jefes al coronel Pack que con el regimiento 71 fue prisionero el 12 de agosto del año anterior, y que habiendo huido cuando, confinado en el Luján con el general Beresford y demás oficiales, y tratando de inducir a algunos americanos a proclamar la independencia de España se mandó internarlos a las provincias, logró escapar y batir al general Elío en la acción de San Pedro de la Banda Oriental: ese coronel se rindió también con la división.

1 Hoy San Martín.
2 Hoy Reconquista.
3 Hoy Defensa.

En los momentos anteriores a la rendición de la columna de Santo Domingo, ocurrió una escena que la historia no debe ocultar si ella está obligada a rendir justicia en quien la encuentra. El general en jefe estaba en los balcones de la casa del Cabildo con el fiscal de lo civil Genaro Villota, y el alcalde de segundo voto; se conferenciaba sobre el destrozo que habían sufrido y estaban sufriendo las divisiones enemigas, cuando el general Liniers manifestó a aquellos individuos que para evitar la efusión de sangre meditaba proponer al general inglés se reembarcase libremente, llevando, porque se le devolverían, todos los prisioneros que existían en nuestro poder. A este tiempo se incorpora el alcalde de primer voto don Martín de Alzaga; es iniciado en el proyecto por el mismo general, al cual Alzaga opuso una fuerte resistencia, sosteniendo que todas las ventajas estaban por nuestra parte, y que nada se habría avanzado permitiendo el reembarco en tales términos. En lugar de esto propuso se ofreciese al general enemigo entregarle no sólo los prisioneros hechos en esta acción, sino también los que se habían tomado al general Beresford, con tal que se reembarcase, entregase a Montevideo y toda la Banda Oriental, dejando enteramente libre el Río de la Plata; acompañada esta proposición de una amenaza fuerte para el caso que se negase el general enemigo.

El general Liniers se encontró obligado a adoptar este temperamento, y extendió un oficio para el general enemigo diciendo que los mismos sentimientos de humanidad que animaron a dicho general, sin conocer nuestras fuerzas, a proponer el capitular, estos mismos determinaban ahora con conocimiento del estado de sus fuerzas, con ochenta oficiales de todas graduaciones, y mil soldados prisioneros, y con el doble número de muertos, sin que los ataques hubieran llegado al centro de nuestras fuerzas, a dirigirle nuevas proposiciones. La proposición era: «Que siempre que V. E. se quiera reembarcar con el residuo de su ejército, evacuar a Montevideo, y todo el Río de la Plata, dejándome rehenes para la seguridad del tratado, no solamente le devolvería todos los prisioneros que tenía en el momento, sino todos los que había hecho a su antecesor el mayor general Beresford». Estas son las mismas palabras, concluyendo con encarecer el entusiasmo de la tropa, y manifestar que habiendo sido muertos varios de sus ayudantes que fueron enviados a recibir los parlamentarios que se habían anunciado, enviaba este pliego con un oficial de los prisioneros, para traer la contestación en el término de una hora.

Cuando se había acabado de extender este oficio, llegó el parte de la rendición de la columna de Santo Domingo y se agregó por posdata.

Fuera de los puntos indicados, a donde se dirigieron por el enemigo sus más fuertes columnas, durante todo el día se habían sostenido acciones parciales por las calles de San Miguel [1], San Juan [2], las que van en dirección a la plaza de Monserrat, y aun en el centro mismo de los puestos que el enemigo había dejado a retaguardia, como Piedad, Miserere, Residencia y Concepción. Los resultados por lo común fueron prósperos; las calles habían quedado pobladas de cadáveres, los depósitos y los hospitales rebosaban de prisioneros y heridos, el armamento tomado ascendía a un número considerable, y las avanzadas del enemigo que por todas partes habían llegado a tres cuadras de la plaza Mayor, y enarbolado la bandera británica, a términos de haberse persuadido toda la armada enemiga apostada al frente de la ciudad en número de setenta buques, que aquélla estaba en su mayor parte rendida viendo flotar las banderas; antes de la noche habían visto forzadas a replegarse, la del Norte sobre el monasterio de Catalinas y Retiro en donde mantenían la bandera; la del Sur a la Residencia, y la del Oeste a Piedad y Miserere. Así se cerró la noche del día 5.

Día 6. La noche del 5 se pasó toda en perfecta calma. Al amanecer del 6, nuestras avanzadas rompieron el fuego: dos columnas del Retiro cargaron a la ciudad por la Alameda, y fueron vigorosamente rechazadas por los fuegos de la fortaleza, y algunos trozos de infantería. Otra columna se apoderó del hospital de la Residencia, y se preparó una división para atacarla. En estas circunstancias se presentó un parlamentario del enemigo datado en la plaza del Retiro: era contestación del día anterior. El general proponía una suspensión de armas para recoger los heridos; pero negaba las ventajas que el general Liniers había reportado, y aseguraba estar en posesión de los dos flancos de la ciudad, y de muchos prisioneros y artillería. El general enemigo se lamentaba de la suerte que habían corrido los ayudantes parlamentarios, y ofrecía poner remedio en adelante, no obstante que se quejaba de que al parlamentario que mandó el 4 se le había hecho fuego por toda la línea que atravesó. Se creyó, en la falta de contestación categórica, y en la ponderación de las ventajas, que el general enemigo sólo trataba de ganar tiempo para la reunión de sus dispersos; y se le contestó de palabra que no se admitía tregua alguna, y que si en el término de un cuarto de hora no daba una respuesta categórica a la proposición que se le había hecho, se rompería de nuevo el fuego:

1 Hoy Suipacha.

2 Hoy Tacuarí.

así se despachó al parlamentario, y se dio orden para que se suspendiera el fuego hasta que hiciera señal la fortaleza.

Pasó el cuarto de hora, y cuatro lanchas cañoneras se aproximaron a hacer fuego a la ciudad: la fortaleza rompió entonces, e hizo retirar las cañoneras; siguió el fuego por todas partes, y se emprendió el ataque formal sobre la Residencia. En este último punto el ataque fue desgraciado, porque el comandante abandonó el puesto, y el enemigo hizo una considerable mortandad, y se apoderó de dos cañones.

A las dos y media de la tarde, se recibió un nuevo parlamentario datado en la plaza de toros, expresando el enemigo que el fuego que se había recomenzado le advertía que no se convenía en la suspensión de armas que se había propuesto; pero que los heridos necesitaban de auxilio, y proponía de nuevo se suspendiese todo fuego, mientras enviaba a su mayor general para que explicase los términos en que se había resuelto adherir a la propuesta del día 5. Hubo una suspensión de armas.

Al concluir la tarde se presentó el mayor general en la fortaleza, en donde se conferenció, y arribó a un tratado en el cual no tuvo más discordancia que el no haber accedido el general Liniers a más término que el de dos meses para que el enemigo permaneciese en Montevideo, y el haber negado absolutamente que por cuatro meses hubiese puerto franco para el comercio de este país con la nación invasora. El mayor general se retiró con las proposiciones, y al poco rato el general enemigo pidió y se le concedió término hasta las doce del día siguiente para contestar de acuerdo con el general de mar.

Día 7. Las hostilidades habían cesado completamente; y a las doce del día se recibió un parlamentario con un pliego que se hizo leer por el general, en público y que decía:

Plaza de Toros, julio 7 — 1807. — Señor: Tenemos el honor de comunicar a V. E. que inspirados solamente de los motivos que ha expresado a V. E. el mayor general Lewison Gower, consentimos en las condiciones propuestas, y que se han nombrado oficiales para que unidos a los que V. E. nombre, se tomen disposiciones para el recibo de prisioneros, el embarco del ejército inglés, y demás particularidades. Tenemos el honor de ser sus obedientes servidores.

John Withelocke.
De tierra.

George Murray.
De mar.

Una gran salva, y un repique general de campanas hizo el anuncio a la ciudad de esta terminación honorífica. Ella, sin embargo, ha costado a la ciudad la ruina de muchas familias que han perdido sus intereses en el saqueo, que han perdido sus hijos, y aun el honor de muchas madres en las violencias; que ha dejado por todas partes las señales horrorosas del fuego más abrasador, en las ventanas, en las puertas, en los edificios mismos; y que por último, ha costado sobre mil víctimas, las unas que ya yacen en el sepulcro y las otras que mostraban por las calles el sacrificio de alguna parte de su cuerpo por mantener la dominación que a los tres años siguientes tuvo que sacudir y arrojar del otro lado del océano.

Capítulo XII

Sumario: Iniciación del movimiento revolucionario de 1810. - El virrey y los oidores son embarcados y despachados a las islas Canarias. - Se trata de buscar la protección de un gobierno poderoso. - Una misión a Inglaterra. - El doctor don Mariano Moreno. - El teniente coronel don Cornelio Saavedra. - Disidencias entre éstos. - Incidentes en la fiesta celebrada en el cuartel de patricios. - El deán Gregorio Funes. - Incorporación a la junta primitiva de los diputados de las provincias. - Cómo queda ésta constituida. - Divergencias en ella. - Renuncia del secretario Moreno que no es aceptada.

Desde mis más tiernos años me ocupó formalmente el pensamiento de correr el mundo: mi primer ensayo en 1805 fue tan reducido que no me dio resultado alguno, pero con la revolución de 1810, mis esperanzas revivieron como nunca. Pocas semanas después de la revolución, intentamos algunos jóvenes emprender un viaje al Perú por mar, creyendo fácil introducirnos disfrazados en la capital de Lima, para promover una revolución semejante a la que acababa de ejecutarse en Buenos Aires. La fatuidad de este pensamiento tuvo la compensación que merecía: nuestros amigos se divirtieron a la par nuestra, con una locura que sólo podía disculparla el estado de delirio en que nos puso la palabra *libertad* que sonaba por primera vez en nuestros oídos.

Sin debilitar el mérito que contrajeron los pocos hombres a quienes les tocó la suerte de encabezar la revolución de Buenos Aires, puede asegurarse que esta grande obra fue poco menos que improvisada; y por consiguiente, que si ellos no tuvieron tiempo, ni medios de explorar y combinar interiormente los elementos necesarios para llevarla adelante, tampoco los tuvieron para prepararse relaciones con las naciones extranjeras, o aquella protección que habían buscado y encontrado otros pueblos anteriores al de Buenos Aires, en esta misma carrera. Desde la primera hora en que el último representante del Rey de España depositó el cetro en manos de los nueve hombres escogidos para sustituirle en la autoridad virreinal, desde esa misma hora sintieron estos nueve hombres el enorme peso que habían admitido sobre sus hombros, y los peligros que correrían ellos y la revolución si se reducían a conducirla tan desprovistos como la habían

principiado. El virrey Cisneros empezó a disputar el puesto desde la noche en que tuvo la debilidad de abandonarlo, apareciendo al frente de los españoles de la capital, cuya resistencia no se ocultaba ni en sus semblantes, ni en sus palabras, ni en sus acciones: a toda hora llegaban avisos de que en este mismo espíritu se pronunciaba cada español que recibía la noticia a inmediaciones de la capital, y fácil fue prever por consiguiente cuál sería la conducta que observarían a lo lejos los españoles del Paraguay, Montevideo y Perú, en posesión de todos los recursos y materiales de guerra, y de una influencia sobre los naturales poco menos que absoluta.

Un golpe de sentido, o de los que se llaman golpes de estado, dejó a los españoles de la capital en la más completa acefalía: el día 20 de junio por la noche, el virrey y los oidores fueron embarcados y despachados con destino a las islas Canarias; y mientras se ocupaba el nuevo gobierno de otras medidas de seguridad, así como de los preparativos de guerra para expedicionar si era necesario sobre cualesquiera de los diferentes puntos del virreinato, puso en ejecución el pensamiento de buscar la protección de un gobierno poderoso. Muchas razones aconsejaban dirigirse con preferencia al gobierno del reino unido de la Gran Bretaña e Irlanda; pero bastaba el recordar los grandes esfuerzos que había hecho la nación y las provocaciones que se habían permitido sus generales tres años antes, para trastornar la situación encerrada y colonial de todos estos países: se creía como seguro que ella se prestaría fácilmente a proteger un movimiento que correspondía a sus más altas combinaciones en aquel tiempo, y que contaba con la mayor garantía de haberlo encabezado los americanos en cuyo poder dejaron ellos mismos tres años antes la influencia de los cañones.

Nadie pensó por entonces formalmente en apelar a la Francia, al Portugal, o a los Estados Unidos de Norte América. En cuanto a la Francia, independientemente de las prevenciones que los españoles habían engendrado con sus algarazas y maldiciones contra Napoleón y los franceses, y del estado de nulidad en que había quedado su poder marítimo, se tenían pruebas ciertas de sus miras interesadas respecto de esta colonia: Napoleón proclamó el 10 de junio de 1808, a su hermano José como Rey de las Españas, garantiéndole las posesiones de la monarquía en las cuatro partes del mundo; y a fines del mes de julio siguiente llegó al Río de la Plata un emisario, que había anticipado para negociar el reconocimiento de la nueva dinastía. En cuanto al Portugal, cuyos reyes espantados por los ejércitos de Napoleón se trasladaron al Brasil en 1807, nada podría alcanzarse que no fuese una más humillante sumisión: desde su traslación a esta parte de

América la esposa del rey don Juan VI, doña Carlota de Borbón, no había cesado de abrumarnos con pretensiones, alegando sus derechos eventuales a los dominios de su padre don Carlos IV, que entretanto permanecía detenido con toda su familia en un castillo de Francia. Y en cuanto a los Estados Unidos de Norte América, aun cuando se tenían algunas nociones generales sobre su revolución, ni se conocía su poder y su política ni se contaba con un solo motivo que hubiera hecho presumir disposiciones favorables en su gobierno.

El gobierno primitivo se decidió, pues, a mandar una misión a Inglaterra, confiándola a un oficial de marina, don Matías Irigoyen, que sólo había alcanzado en el servicio del Rey al grado de alférez de navío. No fue fácil penetrar el motivo que determinó a los legistas, que habían hecho y hacían tanto juego en la revolución, a ceder esta comisión honrosa y delicada a un militar que sólo había contraído el mérito de dar su voto por la destitución del virrey en el congreso del 22 de mayo: él era, a la verdad, de pocos años, de alguna apariencia personal, hablaba medianamente el francés, correspondía a una de las primeras familias de Buenos Aires, y sus maneras tanto como su carácter eran un poco aristocráticas; pero ni tenía capacidad para calcular toda la importancia de la grande época que se iniciaba en su patria, ni aun de comprender en toda su extensión la trascendencia del negociado que se le confiaba, con la circunstancia especialísima de que, fuesen cuales fuesen sus nociones sobre la ciencia del diplomático, un español necesitaba de intérprete para entender su fraseología castellana, y por consiguiente un inglés no hubiera podido entenderla ni aun con intérprete.

El gobierno ocultó el verdadero objeto de esta misión: se hizo valer en el público que se destinaba a dar cuenta al gobierno, que existiese entonces en España, del espíritu de lealtad con que se había conducido el pueblo en el movimiento del mes de mayo, y de la necesidad que había obligado al gobierno a embarcar y mandar a su disposición al virrey y los vocales del tribunal de la Real Audiencia; y bien fuese por el secreto, que en efecto no se penetró sino después de haberse hecho a la vela el oficial Irigoyen, o por mi poco contacto con los primeros personajes de la nueva escena, yo me hubiera abstenido en todo caso de solicitar un destino en la secretaría de la misión, no trayendo a cuenta mi propia incapacidad de servirlo, porque esto sólo no me hubiera embarazado, como no me ha embarazado en ninguna de las diferentes carreras de mi vida.

Apenas habían pasado seis meses desde la instalación del gobierno primitivo, en cuyo corto período había conseguido dar a la revolución un carácter imponente dentro y fuera del virreinato, cuando

se encontró paralizado por una cuestión que empezó entre dos personas, y se hizo muy luego general.

El doctor don Mariano Moreno, uno de los nueve vocales del gobierno, desempeñaba al mismo tiempo las funciones de secretario de todos los departamentos, menos el de hacienda: en uno y otro carácter, él se había constituido campeador de la revolución, arrastrado por una aspiración desmedida a la gloria de merecer este renombre, sobre la conciencia que él tenía del poder de sus talentos, de la energía de su alma y de la fuerza de su genio emprendedor.

El teniente coronel don Cornelio de Saavedra fue nombrado presidente del gobierno desde el día de su instalación, conservándose en su sola persona el tratamiento de excelencia, y los demás signos exteriores de distinción que habían ostentado los virreyes, como coches, lacayos, edecanes, escolta, honores militares en las guardias y cuarteles, y asiento de preferencia en las concurrencias y funciones públicas: con todo este aparato, el presidente arrastraba la atención, mientras que los demás vocales de la Junta sólo figuraban en las horas y en el interior del despacho. El había entrado en la revolución más bien arreado que convencido: originario de una familia no común, educado entre la clase más vanidosa de los españoles, de costumbres moderadas y timoratas, y con bastante despejo para hacer papel de hombre no común entre la primera clase, o para merecer el dictado de hombre honrado en la clase más inferior de la sociedad, él había disfrutado entre los españoles de una consideración que rara vez alcanzaban los naturales del país, consiguiendo por estos medios, más que por su valor o su talento, que se le colocase a la cabeza del regimiento de patricios, cuando el general Liniers organizó un nuevo ejército el año 1806. El regimiento de patricios, así llamado, no porque este nombre significara una nobleza como en Roma, sino porque se reunían en él muchos de los jóvenes mejor dispuestos de Buenos Aires, de cuyos naturales se formó principalmente, constaba de cerca de dos mil plazas, y sus hazañas contra los ingleses en aquel año y en el de 1807 le habían granjeado una reputación que imponía dentro y fuera de la capital.

Los primeros hombres que concibieron el pensamiento de cambiar los destinos de estos países, convinieron en que era indispensable la concurrencia de Saavedra, no tanto por lo que importaba la persona de Saavedra, como por lo que importaba el regimiento, en el cual sin duda alguna ejercía una influencia superior a la de los demás jefes y oficiales: más de treinta días se perdieron en diligenciar su disposición a entrar en el movimiento, y más de una vez se propuso por el coronel don Martín Rodríguez que se ejecutase el movi-

miento sin esperar a Saavedra. El se decidió al fin cuando llegó la noticia de que los franceses habían ocupado a Sevilla, suponiendo por este hecho perdida toda la España; pero siempre bajo el concepto de que sólo se trataba de asegurar estos dominios para el Rey, poniéndolos a cubierto de la ambición del emperador Napoleón, y de las traiciones de los mandatarios españoles. En el carácter y en los principios de Saavedra, sus aspiraciones quedaron satisfechas desde que se vio rodeado, como presidente, del tratamiento y de las decoraciones que realzaban la majestad de los representantes del Rey, y que sin duda alguna alimentan a los que cuentan con más capacidad *para aparecer que para ser*, según la máxima del poeta. Pero mientras el presidente hacía los mayores esfuerzos para desempeñar con propiedad la parte cómica que se le había reservado, arrastrando con ella la misma veneración que el pueblo estaba acostumbrado a tributar a los visires de la corona, en el interior del despacho y en la dirección de los negocios era tan poco significante como debía serlo en presencia, o si se quiere, en competencia con las vastas miras, con el genio y el talento del secretario Moreno; él se fijaba, como los demás vocales, en que el presidente sostenía el aparato virreinal, no como quien tratase de entretener las preocupaciones populares mientras se obraba la revolución que era preciso en las costumbres, sino como quien estuviese decidido a cambiar de tiranos sin destruir la tiranía; pero en lugar de contenerlo, mucho menos de contrariarlo directamente en el goce de su pomposa representación, el doctor Moreno se limitaba a ridiculizar en los círculos privados los delirios del presidente, y aun la simpleza de los que le cortejaban mirando en él una imagen del soberano, más bien que un delegado del pueblo; y aunque en un sentido general, o puramente abstracto, cada semana, en la *Gaceta* que redactaba al mismo tiempo que ejercía las funciones gubernativas y ministeriales, doctrinaba sin cesar sobre los verdaderos intereses del pueblo, mostrándole el camino por donde debía ponerse a cubierto de los asaltos de la tiranía, y asegurar los derechos de igualdad y libertad que acababan de recobrarse.

No tardó mucho, como era natural, en hacerse trascendental al público que existía una disidencia en el gobierno, principalmente entre el presidente y el secretario: los unos empezaron a decir sin embozo que el presidente aspiraba a restablecer en su persona la tiranía de los virreyes, con cuyo objeto no permitía que los demás vocales del gobierno mereciesen en el público ninguna clase de consideración: se decía por los otros que el secretario se había apoderado con insolencia de la influencia de todos los negocios, abusando de tal manera, que

no permitía el nombramiento de un portero que no fuese de su predilección.

Los progresos de esta disidencia fueron tan rápidos, que en cuatro días ya se marcó como ocupando la primera escala de las disensiones civiles: los unos tomaron el nombre de saavedristas y los otros el de morenistas; pero entretanto la causa general de la revolución marchaba, porque aquellas diferencias no habían roto, ni hubieran podido romper la unidad activa y enérgica con que marchaba el gobierno, a no sobrevenir el lance que es menester detallar en sus principales accidentes.

En la noche del 5 de diciembre de 1810, tuvo lugar una gran concurrencia en el cuartel del regimiento de patricios, con el objeto de celebrar la batalla de Suipacha, que dió el general Balcarce a los españoles, en el territorio de Potosí, el día 7 de noviembre: la concurrencia fue tan extraordinaria como marcada su composición, notándose en ella principalmente los amigos y partidarios del presidente: los centinelas de la portada no dejaban entrar del paisanaje sino ciertas y determinadas personas mientras que la portada estaba libre para todo el que vestía uniforme militar.

El doctor Moreno con uno de sus colegas paseaba por la calle del cuartel, entre la multitud de espectadores que se habían agolpado desde prima noche, cuando supo no sólo que la entrada no era libre, sino que pecaba en cuanto a réprobos y escogidos; y queriendo confirmar por sí mismo lo que se le refería con cierto grado de exaltación, tomó a su colega del brazo, se dirigió a la portada del cuartel y trató de penetrar sin pedir permiso al centinela. Se supuso después que el centinela no había conocido a los dos miembros del gobierno y parece un hecho cierto que ellos tampoco se hicieron conocer; pero de cualquier modo que fuese, el doctor Moreno y su colega necesitaron someterse a la misma resistencia que habían experimentado los que le precedieron en esta tentativa. Las impresiones que él experimentó por el momento pudieron traer un grave compromiso, si las reflexiones de su colega y de los amigos que lo rodearon en el acto, no lo hubiesen ayudado a formar la resolución de retirarse en silencio a su casa.

Cuando apenas habrían pasado dos horas desde este suceso, se encontró de nuevo acometido con una noticia que acabó de exasperarlo, sumergiéndolo en las más agitadas cavilaciones. Entre las aclamaciones y los brindis que se prodigaron al presidente, se distinguió el de don Atanasio Duarte, capitán de húsares, natural de Montevideo, hombre de una vida licenciosa y de un carácter insolente: él tomó del ramillete que cubría la sala principal del cuartel, una corona de

dulce, llamó la atención del concurso a un brindis que quería proponer, colocó la corona en la cabeza de la señora doña Saturnina, esposa del presidente, y gritó ¡viva el emperador de América!

Esta noticia, de cuya exactitud y veracidad no pudo dudar el doctor Moreno, hizo una explosión en su ánimo prevenido; y por resultado de sus profundas meditaciones en esta misma noche, se presentó al día siguiente en la sala del despacho con un proyecto de decreto que despojaba al presidente de todos los honores virreinales y desterraba para toda la vida al capitán de húsares que había saludado al nuevo emperador. Ya se ha dicho: el presidente era sólo y enteramente nulo en el despacho; pero aun cuando no lo era fuera del despacho, no se animó a resistir el proyecto de decreto, recibió la estocada con serenidad y la autorizó con su firma como los demás vocales, que se reducían entonces al número de siete, por hallarse ausentes el doctor Castelli, al frente del ejército que operaba sobre las provincias del Perú, y el general Belgrano, que mandaba el ejército destinado al Paraguay.

Es innecesario agregar una sola línea a las palabras con que el mismo doctor Moreno explicó en la *Gaceta* el efecto que produjo entre los partidarios del presidente el golpe que éste acababa de recibir. «No tienen los pueblos, dijo, mayor enemigo de su libertad que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud. Arrastrados de la casi irresistible fuerza de la costumbre, tiemblan de lo que no se asemeja a sus antiguos usos; y en lo que vieron hacer a sus padres, buscan la única regla de lo que deben obrar ellos mismos. Si algún genio felizmente atrevido ataca sus errores y les dibuja el lisonjero cuadro de los derechos, que no conocen, aprecian sus discursos por la agradable impresión que causan naturalmente, pero recelan en ellos, un funesto presente, rodeado de inminentes peligros, en cada paso que desvía de la antigua rutina. Jamás hubo una sola preocupación popular, que no costara muchos mártires para desvanecerla; y el fruto más frecuente de los que se proponen desengañar a los pueblos, es la gratitud y ternura de los hijos, de aquellos que lo sacrificaron. Los ciudadanos de Atenas decretaron estatuas a Foción, después de haberlo asesinado: hoy se nombra con veneración a Galileo en los lugares que lo vieron encadenar tranquilamente, y nosotros mismos habríamos hecho guardia a los presos del Perú, cuyos injustos padecimientos llorarían nuestros hijos, si una feliz revolución no hubiese disuelto los eslabones de la gran cadena que el déspota concentraba en su persona.» En sencillas palabras, pues, si el reglamento de 6 de diciembre, dejó al presidente sin voz ni tono en el gobierno, también dejó al secretario más expuesto que nunca a los tiros de sus adversarios, que encon-

traron en él un campo vasto para poner en juego esas mismas preocupaciones que el doctor Moreno quería desbaratar en un momento.

Aun cuando él era secundado decididamente por todos sus colegas, menos el presidente, y por la juventud de la capital, que marchaba como embriagada en el espíritu más prenunciado de la revolución, tenía contra sí una fuerte resistencia. Esta resistencia se la oponían los españoles en primer lugar: los amos no podían avenirse con su repentino estado de servidumbre, y como procuraban sacudirse pronto de ella, temían que el doctor Moreno, con su enérgica decisión, cruzase sus combinaciones ulteriores, como había cruzado las primeras arrojando del país al virrey y los oidores, y despachado al otro mundo a los mandones de Córdoba. Le hacían oposición muchos de los hijos del país mismo, unos que habían abrazado la causa sin saber ni calcular cuál debía ser su paradero, y que por consiguiente se espantaban con una marcha revolucionaria; y los otros, que aun cuando lo supiesen o calculasen, querían a precaución que la revolución marchase enmascarada: el doctor Moreno encaminaba la nave a un punto determinado, y sin hipocresía hablaba y escribía sobre la soberanía del pueblo, sobre despotismo y tiranía, sobre esclavitud y libertad, sobre patria e independencia, haciendo circular también una traducción suya del *Contrato social* de Juan Jacobo. Se le oponían algunos de nuestros propios teólogos y juristas, especialmente los que contaban, al principiar la revolución, con más de cuarenta primaveras: los primeros, porque el doctor Moreno citaba en sus escritos la autoridad de Voltaire, de Rousseau, de Montesquieu, en lugar de invocar las doctrinas de Santo Tomás, San Juan o San Agustín; los segundos, porque arraigados en sus costumbres ociosas y rutineras, no podían hacer papel en un teatro lleno de vida o de movimiento, y se veían eclipsados por el talento nuevo y brillante del más joven de todos los profesores. Se le oponían por último los cuerpos militares, y principalmente los jefes de estos cuerpos; entre la muchedumbre de esta clase, el presidente Saavedra era el autor de la revolución, era el padre de la patria, el único en quien se cifraban todas sus esperanzas; y en cuanto a los jefes de los cuerpos, su conducta era verdaderamente inexplicable, cegándose hasta el grado de no advertir la contradicción en que se mostraban, afectándose con exaltación por el acto que despojaba al presidente de los honores de virrey, cuando con igual exaltación habían pisoteado los del virrey mismo; y poniéndose en resistencia de los principios decididos del doctor Moreno por la revolución, para marchar sometidos al presidente Saavedra, que había entrado en ella menos por voluntad que por fuerza.

Existían en Buenos Aires, ya por este tiempo, nueve diputados de las provincias, nombrados para formar, con los que todavía faltaban, el congreso general acordado desde la instalación del gobierno primitivo. Entre estos diputados figuraba mayormente el de Córdoba, doctor don Gregorio Funes, deán de la Catedral, rector de la Universidad, y natural de aquella provincia. Este eclesiástico había aspirado siempre a que se le reconociese como el primer entendimiento del virreinato, acaso sin más razón que el haber concluido sus estudios en España, recibiendo el grado de bachiller en derecho civil en la universidad de Alcalá de Henares; y sus pretensiones eran en esta parte tan apasionadas, que se encarnizaba propiamente contra toda superioridad bien o mal establecida.

Cuando el deán bajó a Buenos Aires, por agosto o septiembre del mismo año de 1810, si no esperó que se le recibiese bajo de palio, entró al menos como seguro de que el nuevo gobierno le consultaría como se consultaba a los oráculos en Grecia. El doctor Moreno y sus compañeros en la causa de la revolución no desconocían al deán Funes: lo acataron como una notabilidad que honraba en efecto la causa, por la cual se había decidido sin trepidar, poniéndose en competencia con el general Liniers, con el gobernador Concha y con el obispo Orellana, que en vano trabajaron en Córdoba por trastornar sus ideas eminentemente patrióticas; pero ni el doctor Moreno, ni ninguno de los hombres capaces de valorar las capacidades reales del deán Funes, pensaron jamás en admitirlo como un genio excepcional, o como un fanal sin cuya luz debería escollar la causa de la revolución: hasta entonces el deán sólo había producido dos oraciones fúnebres, la una a la muerte de Carlos III, rey de España; y la otra a la muerte del ilustrísimo Moscoso, obispo de Córdoba, en cuyos trabajos había principiado a descubrir, no lo que se conoce por genio, sino lo que se llama plagio, sirviéndose de pensamientos ajenos, y aun de las mismas palabras con que los habían expresado y desenvuelto los autores originales. En muy pocos días se fatigó el deán Funes de esperar que se implorasen los recursos de su sabiduría: apenas mereció una consulta sobre derechos de patronato que se publicó en la *Gaceta;* y como entretanto el doctor Moreno se remontaba con su genio hasta las nubes, el deán no tardó en descubrirse animado del doble espíritu de rivalidad y de venganza, de que era en alto grado susceptible.

El deán Funes había encontrado una distinguida acogida en el presidente Saavedra, cuya relación y amistad le era fácil cultivar asiduamente, porque uno y otro se entendieron desde el principio, y poco o nada los ocupaban los negocios públicos que marchaban a expensas exclusivas de las meditaciones y del impulso material del doc-

tor Moreno: uno y otro se habían puesto de acuerdo en el principio de que el doctor Moreno precipitaba la revolución, y ambos a la vez, aunque sin plan concertado, difundían esta idea, el presidente entre los jefes militares, y el deán entre los diputados de las provincias. Cuando se expidió el reglamento de 6 de diciembre que desnudó al presidente de los honores con que se había engalanado seis meses, el deán creyó que había llegado el momento de sacar todo el partido a que lo precipitaban también sus desmedidas aspiraciones: propuso al presidente, como único recurso para enfrenar las demasías del secretario, que se incorporasen al gobierno primitivo los diputados de las provincias, pensamiento que él había conducido en la cabeza desde Córdoba; habiéndosele figurado que podía generalizarse y dirigirse la revolución contra los españoles por los mismos medios de que se habían servido los españoles en la Península para sublevarse contra la infidelidad de sus mandones y hacer la guerra al emperador de los franceses.

El pensamiento estaba reducido al establecimiento de juntas de gobierno en todos los pueblos del virreinato, y a que éstas obrasen bajo la dirección de una junta numerosa, concentrada en la misma capital.

El error era craso y pernicioso: el deán pretendía sublevar los pueblos con una constitución, y dirigir la revolución con la anarquía: pretendía trasplantar en Buenos Aires una idea española que no había comprendido, y cuyas consecuencias fatalísimas para la suerte de la misma España, eran conocidas del mundo entero, cuando el deán se estaba lisonjeando en Córdoba de atolondrar a los hijos de Buenos Aires con su portentoso pensamiento. Las juntas de gobierno que se establecieron en España fueron el resultado de un gran conflicto sin meditación, sin cálculo, sin una combinación previa: los pueblos se sublevaron al saber que sus reyes habían traspasado la corona a la nueva dinastía del emperador de los franceses, y en la orfandad a que se vieron reducidos, cada uno formó una junta de gobierno soberana e independiente: esto sucedió por mayo de 1808. No había acabado este año, cuando se instaló una junta suprema central gubernativa, que tuvo por uno de sus primeros objetos disolver las juntas de las provincias, cuyo desorden conducía la nación a una ruina inevitable: la existencia, pues, de la central, no fue simultánea con la de las juntas; y como la central se compuso nada menos que de treinta o cuarenta individuos, llevando probablemente la mira de dar entrada a los aspirantes de todos los pueblos, en 1809 corrió la misma suerte que las juntas en el año anterior, porque habiendo acabado de arrui-

nar la España, tuvo que refugiarse en Cádiz, donde por un tumulto se disolvió completamente, cediendo el mando a una regencia de cinco individuos que empezó a gobernar en el año de 1810.

El deán Funes teniendo en reserva la gran trascendencia de su extraordinario pensamiento, hizo observar al presidente Saavedra que no se podía oponer ninguna objeción racional al proyecto de incorporar los diputados al gobierno, porque él era a la vez legal y popular: legal, porque en el decreto del mes de mayo, que dio nacimiento al gobierno primitivo, se llamaban los diputados de las provincias para un congreso general, bajo la condición de incorporarlos al gobierno a medida que llegasen a la capital: popular, porque era pronunciado el sentimiento público en favor de un gobierno depositado en muchas manos, así como lo era en contra del gobierno de uno solo, como lo había sido el de los representantes del Rey.

En cuanto a la parte intencional del proyecto, ni el deán tuvo por qué ocultar en la altura a que habían llegado las diferencias, ni el presidente dejó de reconocer como un argumento decisivo, que por este arbitrio caería completamente la influencia del secretario, la cual quedaría reducida a seis votos con el suyo, mientras que los diputados reunirían diez incluyendo el del presidente. Para asegurarse de la exactitud de esta combinación antes de abrazarla como un compromiso, el presidente y el deán acordaron poner primero en el secreto al doctor don Manuel Felipe Molina, diputado de Mendoza, con quien el presidente entretenía relaciones estrechísimas de amistad, habiendo descubierto muy anticipadamente que abrigaba las ideas más prevenidas contra el doctor Moreno, y los que se reputaban como los mejores entendimientos de la capital.

El proyecto quedó aceptado sin restricción, y él formó entonces el fundamento del primer complot que se ha conocido en Buenos Aires, si hemos de entender por complot lo que explican algunos maestros del arte, esto es, un concierto clandestino de pocas personas que se ligan para destruir, por un golpe tan eficaz como inesperado, lo que les incomoda, lo que les causa envidia, lo que les hace sombra, lo que les sirve de obstáculo. Cada uno tomó su papel: Funes y Molina cargaron con la responsabilidad de disponer a los diputados de las provincias: esta tarea era fácil porque los diputados, en lo general, habían llegado animados de ese espíritu de rivalidad que ya dominaba en aquellos tiempos entre los naturales de las provincias, contra las aptitudes de los hijos de Buenos Aires, y porque nada era capaz entonces de lisonjear cualquiera aspiración como la ocasión de figurar en un gobierno que ya se había formado un gran renombre

dentro y fuera del virreinato. La tarea que se impuso el presidente también era sencilla: él había recibido pésames exaltados de los jefes militares por la muerte de sus honores; y en el carácter de esta gente, era inútil o innecesaria toda disensión.

Cuando todo estaba dispuesto, el presidente rompió la marcha haciendo saber a los vocales del gobierno en la sala del despacho, que los diputados de las provincias exigían su incorporación, y que era debido invitarles a una conferencia formal para explorar sus razones: esta notificación tuvo lugar el 15 de diciembre. El secretario no padeció la menor sorpresa porque ya había penetrado el pensamiento, y estaba perfectamente al corriente de los motivos o de los pretextos que se habían puesto en movimiento para darle un golpe de sentido; y aunque tenía sobrada resolución y las más fuertes razones de conveniencia pública para oponerse a semejante procedimiento, se vio obligado a moderarse, en primer lugar, porque consideraba que consintiendo en el sacrificio de su persona, se evitarían funestas consecuencias para la causa de la revolución; y en segundo lugar, porque aun cuando él había creído fácil detener el torrente, oponiéndole unas pocas medidas vigorosas, había encontrado en sus colegas las desconfianzas a que aludía el párrafo del discurso, anteriormente copiado, publicado en la *Gaceta* después de las agitaciones que mostraron los partidarios del presidente por el reglamento de 6 de diciembre. A costa, pues, de una ligera discusión, el presidente obtuvo el resultado que buscaba, quedando acordado que se invitase a los diputados para una conferencia en la sala del despacho, en el día 18 del propio mes de diciembre. En este día, en efecto, se reunieron los vocales y los diputados que constan en la nómina siguiente:

VOCALES DE LA JUNTA PRIMITIVA

Presidente: Don Cornelio de Saavedra,
natural de Potosí.
„ Manuel de Azcuénaga,
natural de Buenos Aires.
„ Manuel Alberti,
natural de Buenos Aires.
„ Domingo Matheu,
natural de Cataluña.
„ Juan Larrea,
natural de Cataluña.

Secretario de hacienda: Don Juan José Paso,
natural de Buenos Aires.

Secretario de gobierno: Don Mariano Moreno,
natural de Buenos Aires.

DIPUTADOS DE LAS PROVINCIAS

Don Gregorio Funes,
natural y diputado de Córdoba.

„ Manuel Felipe de Molina,
natural y diputado de Mendoza.

„ José García de Cossio,
natural y diputado de Corrientes.

„ Manuel Ignacio Molina,
natural y diputado de Tucumán.

„ José Antonio Olmos,
natural y diputado de Catamarca.

„ Juan Ignacio de Gorriti,
natural y diputado de Salta.

„ Francisco de Gurruchaga,
natural y diputado de Jujuy.

„ Juan Francisco Tarragona,
natural y diputado de Santa Fe.

„ José Julián Pérez,
natural y diputado de Tarija.

Abierta la conferencia por el presidente, el deán Funes tomó la palabra y dijo: «que los diputados se hallaban precisados a reclamar el derecho que les competía para incorporarse a la junta provisional, y tomar una parte activa en el mando de las provincias hasta la celebración del congreso que estaba convocado.» Esta proposición se sostuvo por el deán con el derecho que tenían los pueblos para elegir sus gobernantes y no sujetarse a los que nombrase la capital, y con los términos de la circular que los había convocado, expresándose en ella que se les daría parte en el gobierno a medida que llegasen. El deán agregó en seguida, «que además de sus derechos, urgía la necesidad de restituir la tranquilidad pública, que estaba gravemente comprometida por un general descontento con la junta: que el crédito del gobierno había quebrado considerablemente, y que no pudiendo ya

contar con la confianza pública, que hasta allí había servido de apoyo a sus resoluciones, era necesario reparar esta quiebra con la incorporación de los diputados, que los mismos descontentos reclamaban».

Estas pocas palabras descubrían todo el velo del misterio, según las cuales no era tanto el derecho de los diputados, como el hecho que se suponía de haber quebrado el crédito del gobierno, lo que servía de pretexto para lanzarse, o para abrir la carrera de las revoluciones: y aunque los vocales de la junta primitiva habían concurrido decididos a no dar por su parte motivo alguno que convirtiese la discusión en un tumulto, contestaron con energía negando el punto de derecho, sobre el principio de que habiendo sido nombrados los diputados para celebrar un congreso nacional, este carácter era inconciliable con el de individuos de un gobierno provisorio, como lo acreditaban los mismos poderes de los pueblos, que habían presentado, según los cuales no se les destinaba a gobernar interinamente el virreinato, sino a formar un gobierno sólido y permanente.

La cláusula de la circular, dijeron, ha sido un rasgo de inexperiencia, que el tiempo ha acreditado después enteramente impracticable; y en cuanto a las convulsiones, como ellas sólo provenían del reglamento del día 6, en el cual se habían abolido los honores reservados al presidente, los vocales replicaron con vigor «que no consideraban un conflicto formado por la opinión preponderante del pueblo, en el número o en su más sana parte, sino por algunos díscolos, que podían ser fácilmente contenidos siempre que la junta se mantuviese firme en la energía que inspiraba el testimonio de la buena conciencia, y a cuyo ejercicio se debían los prodigiosos efectos del nuevo gobierno que habían producido el asombro de esos mismos, que porque equivocadamente se persuadían de que ya no existían peligros se ostentaban orgullosos e insolentes.

Esta filípica como bala roja iba en línea recta al corazón del presidente, que había entrado a la revolución con menos voluntad que miedo: era también un desahogo a que tenían derecho los vocales, cuando se veían recompensados con injusticia, después de haber trabajado tanto, y de haber corrido ellos solos los riesgos más inminentes; pero por lo demás lejos de insistir en oponer una oposición tenaz, o de querer estrellarse contra una sublevación que se presentaba con todos los caracteres del desenfreno y la violencia, convinieron llanamente en la segunda proposición que el presidente tuvo la candidez de adelantar para cerrar el debate, esto es, que se sujetase a votación si los diputados debían o no incorporarse al gobierno.

Admitida la proposición, la victoria del complot era una consecuencia forzosa: también el resultado de la votación excedió a las esperanzas que habían concebido, porque independientemente de los nueve votos que llevaban en el bolsillo, se agregaron el del presidente, que votó por la incorporación, expresando que aun cuando no la consideraba de derecho, la creía de conveniencia pública: el del señor Azcuénaga, que accedió a la incorporación en obsequio de la unidad y la política: el del señor Alberti, que también accedió por conveniencia política, no obstante que la contemplaba contra derecho y origen de muchos males: el del señor Matheu, que se conformó con el voto del señor Alberti, y el del señor Larrea, que votó simplemente por la incorporación a pesar de que sus principios eran decididos en contra.

Entre los vocales de la Junta, los hombres propiamente de saber eran los dos secretarios: el doctor Paso se negó redondamente a la incorporación; y el doctor Moreno expresó su voto en estos términos: «Que considerada la incorporación de los diputados a la Junta, contraria a derecho y al bien general del Estado en las miras sucesivas de la gran causa de su constitución; que en cuanto a la convulsión política que había preparado esta reclamación, derivándose toda ella de la publicación del reglamento de 6 de diciembre, creía contrario al bien de los pueblos y a la dignidad del gobierno, preferir una variación en su forma, a otros medios enérgicos con que pudiera apaciguarse fácilmente; pero que decidida la pluralidad y asentado el concepto de un riesgo inminente contra la tranquilidad pública, si no se aceptaba esta medida, era un rasgo propio de la moderación de la junta conformarse con ella. Últimamente, que habiéndose explicado de un modo singular contra su persona el descontento de los que habían impelido a esta discusión, y no pudiendo ser provechosa al público la continuación de un magistrado desacreditado, renunciaba su empleo, sin arrepentirse del acto de 6 de diciembre que le había producido el presente descrédito; antes bien esperaba que algún día disfrutaría la gratitud de los mismos ciudadanos que entonces lo perseguían, a quienes perdonaba de corazón, mirando su conducta errada con cierto género de placer, porque prefería al interés de su propio crédito que el pueblo empezase a pensar sobre el gobierno, aunque cometiese errores que después enmendaría, avergonzándose de haber correspondido mal a unos hombres que habían defendido con intenciones puras sus derechos».

La incorporación de los diputados quedó decidida, no haciéndose lugar a la renuncia del secretario: al día siguiente volvieron a la sala del despacho, prestaron juramento y tomaron posesión. Este primer

trastorno dio una grande consistencia a las dos parcialidades en que habían principiado a fraccionarse los hombres que seguían la revolución, porque la una ostentó sin la menor cordura el triunfo que acababa de reportar derrocando la influencia del secretario Moreno, y la otra se afectó sin medida de la preponderancia en que quedaba la del presidente Saavedra. El secretario todo lo había dicho y previsto en su voto: éste no se publicó entonces porque se tuvo cuidado de ocultar el acta de la conferencia; pero no tardó en penetrarse y glosarse por sus amigos y partidarios de un modo que pudo traer compromisos de otro género, si el doctor Moreno hubiera sido capaz de autorizarlos.

Era visible el principio vicioso de donde se había partido: un espíritu de venganza, o una aspiración tan ciega como desnaturalizada, habían decretado el sacrificio del mérito verdadero, y pisoteado, si se puede decir así, el grande interés de la causa pública, cuya salvación exigía más bien que se concentrase en lugar de repartirse entre diecinueve cabezas, la acción del gobierno revolucionario; y dígase lo que se quiera, en este primer ensayo que hicieron nuestros pueblos del sistema representativo, se encontrará siempre el germen de las grandes calamidades que entonces apenas se pudieron entrever. Los diputados de los pueblos, lejos de tomar el carácter de mediadores, lejos de empezar por apaciguar, abrieron su misión amparándose y fomentando por consiguiente las primeras chispas de discordia: ellos se colocaron en la impotencia funesta de poder marchar sin mantenerla o robustecerla, como sucedió en efecto, porque no sólo continuó en el interior del gobierno, no sólo se complicó en el interior de la capital, sino que se estableció entre la capital y las provincias, las cuales abrazaron, como era natural, el partido de sus representantes, preparados de antemano contra la superioridad a que se creían con derecho los hijos de Buenos Aires, y seducidas por los informes que entonces recibieron de sus representantes contra la aspiración a dominarlas que suponían haber descubierto en lo que llamaban los porteños. Los diputados sembraban viento para recoger tempestades.

Capítulo XIII

Sumario: El gobierno primitivo inicia su marcha estableciendo un sistema de conciliación con los españoles. - Se procura uniformar la voluntad de los pueblos. - El Cabildo de Montevideo. - Se procura uniformar la voluntad de los pueblos. - El lla ciudad en misión de paz y concordia, pero los españoles allí residentes se muestran intolerantes y subversivos. - El general Liniers contrario al nuevo orden de cosas. - Apercibido el gobierno sustituye los medios de conciliación por el tono y energía de su autoridad. - Prisión y destierro del virrey Hidalgo de Cisneros y los ministros del tribunal de la Real Audiencia. - Primera expedición de tropas para auxiliar las provincias del interior bajo la dirección de una comisión compuesta del coronel Ocampo, coronel Balcarce y señores Vieytes y López. - El general Liniers en Córdoba se prepara a resistirla con un cuerpo de ejército de 1.500 hombres. - El coronel Balcarce con una columna ligera se adelanta, sorprende y aprisiona a Liniers. - Al día siguiente captura al gobernador Concha y otros. - Se comunica a la Junta y ésta en acuerdo extraordinario resuelve la ejecución de los seis reos. - Resistencias para el cumplimiento de esta orden. - La confirma la Junta encargando de la ejecución a un vocal de la misma doctor Castelli. - Partida de éste con su secretario Rodríguez Peña. - Ejecución de Concha, Liniers, Allende, Moreno y Rodríguez. - Revelaciones. - Cartas de Liniers. - Sus relaciones con Cisneros.

Yo no pretendo escribir *Historia* sino los *Entretenimientos* que me permitan el tiempo que me queda y los elementos que me restan: por esta razón no me constituyo responsable del orden, sino de la exactitud de lo que escriba. Acaso he debido principiar por donde voy a seguir ahora, siendo más interesante la marcha de la revolución que la de nuestras disensiones; pero yo me he querido adelantar a descubrir el origen de estas últimas, cuando ya queda descubierto el origen de la primera, en otra parte de estos *Entretenimientos,* parecióme también que bajo esta forma resaltarán mayormente la ceguedad e injusticia del trastorno que se acaba de bosquejar en la organización y en lo personal del gobierno primitivo.

Este gobierno rompió su marcha adoptando con preferencia un sistema de conciliación respecto de los españoles: sin dejar de remontar los cuerpos del ejército que habían concurrido a la revolución, y de desplegar una actividad extraordinaria, para prepararse a llevarla y sostenerla en la capital o fuera de la capital, escribió a los gobiernos de las provincias convidándolos a tomar sin demora las medidas com-

petentes para que los pueblos entrasen como el de Buenos Aires en posesión de los derechos en que los dejaba la disolución de la dinastía de los Borbones, y la sumisión de España al emperador de los franceses, siempre entendiéndose que dominaba el principal interés de salvar estos países de toda dominación extranjera, y de reconocer el gobierno legítimo que alguna vez se estableciese en España.

En la idea fundamental de uniformar la voluntad de los pueblos, primera necesidad de la revolución, el de Montevideo debía ocupar la atención con preferencia: desde los primeros días de la instalación del gobierno, se tuvieron motivos para sospechar que en aquella plaza, donde era muy antiguo el espíritu de rivalidad contra Buenos Aires, se formase un cuartel general de oposición, porque además de las emigraciones aisladas de algunos españoles, solicitaron pasaporte en cuerpo todos los oficiales de marina que se hallaban en Buenos Aires, resistiéndose a reconocer el nuevo gobierno hasta no recibir las órdenes verbales de su comandante residente en Montevideo. No era difícil penetrar el misterio que envolvía esta reserva, principalmente cuando se ponía en ejercicio por los oficiales de un cuerpo como el de marina, sobre el cual, como de la misma profesión, influía poderosamente el virrey Cisneros, a quien ya se le atribuían manejos ocultos para sofocar la revolución en su cuna; pero el gobierno perseverando en su primer propósito de hacer valer la razón antes que la fuerza en la reunión de los pueblos, permitió que los marinos se trasladasen a aquella plaza, escribiendo a las autoridades las más amigables y francas amonestaciones para que cuanto antes eligiesen un diputado, con cuya concurrencia se estableciese la representación general del virreinato.

El Cabildo, o cuerpo municipal de Montevideo, cuando recibió esta invitación, se hallaba igualmente impresionado con las noticias del mal estado de la España que había publicado el virrey en la capital y dado motivo a los sucesos del mes de mayo; y sin trepidar siguió el camino que en ella se había abierto para explorar los sentimientos del vecindario: éste fue convocado a la casa consistorial, y por un pronunciamiento universal, después de una larga y detenida discusión, acordó unirse cordialmente a la capital, y reunirse al día siguiente para el nombramiento de un diputado.

El comandante de marina don José María de Salazar había trabajado con un tesón extraordinario, secundado por todos sus oficiales, en desviar a aquel pueblo de la marcha de la capital: sus astucias y aun sus amenazas quedaron sin efecto al primer día; pero el segundo, en el cual llegó a Montevideo un bergantín español, nombrado el *Filipino*, con procedencia de Cádiz, con impresos que anunciaban el es-

tablecimiento de la Regencia, titulada de España e Indias, el comandante de marina encontró una buena ocasión para sorprender la buena fe del vecindario, haciéndolo retroceder de su primera resolución.

Se sabía ya que la Junta Central había abandonado Madrid y trasladádose a Sevilla; y que desde Sevilla se había refugiado a la isla de León, acusada de infidelidad por los españoles, y perseguida por los franceses, cuya vanguardia al mando del general Víctor se había presentado a la vista de Cádiz el 5 de febrero de 1810. Los impresos conducidos por el bergantín *Filipino*, agregaban lo mismo que las cartas particulares, que la central había decretado en la isla, con fecha 29 de enero de dicho año, el establecimiento de un Consejo de Regencia compuesto de cinco individuos, a saber: el obispo de Orense don Pedro Quevedo y Quintana, don Francisco Saavedra, consejero de Estado, el teniente general de la real armada don Antonio Escaño, don Francisco Javier Castaños capitán general de los reales ejércitos, y don Esteban Fernández de León en representación de las Américas, a quien había sustituido don Miguel de Lardizával y Uribe, por haber renunciado al nombramiento; y cuando ni se sabía si estos impresos eran auténticos o no, porque vinieron sin ninguna comunicación oficial, ni se podía dudar del estado deplorable de la España, cuando las mismas cartas conducidas por el *Filipino* comunicaban lo que era un hecho, esto es, que en marzo de 1810 no contaba sino con un reducido ejército en Extremadura al mando del marqués de la Romana, otro en esqueleto en Murcia al mando del general Freyre, y los restos que se habían reunido en la isla de León al mando del general Alburquerque, el comandante de marina de Montevideo hizo forjar a bordo del bergantín una papeleta, en que se anunciaban los más felices, así como los más inesperados resultados de las empresas militares, y de las combinaciones políticas de la Regencia, asegurando que muy pronto se vería la España enteramente libre de sus opresores, y su independencia sólidamente restablecida.

Estas noticias se hicieron bajar a tierra en la misma hora en que el vecindario, reunido en la Casa Consistorial, se disponía a la elección del diputado que debía pasar a Buenos Aires: los oficiales subalternos de marina y los demás agentes del comandante Salazar, las esparcieron con tanto alboroto, mostrando un entusiasmo tan extraordinario por la libertad de la nación, que lograron electrizar propiamente al vecindario, y decidirlo a volver con precipitación sobre sus pasos por un abandono total de la elección del diputado. No quedó reducido a esto sólo: el Cabildo de Montevideo se dirigió al gobierno de la capital con oficio del 6 de junio, comunicándole lo ocurrido con motivo de las noticias conducidas por el bergantín español, y anunciándole

que aquel pueblo de acuerdo con las autoridades estaba resuelto a reconocer y jurar el Consejo de Regencia. El gobierno contestó a los dos días; y aun cuando esta contestación, que se publicó con la nota del Cabildo en la *Gaceta* de Buenos Aires del 14 del propio mes, era tan fuerte en su argumentación, como verídica en los hechos en que se fundaba, todavía quiso el gobierno agregar una demostración mayor del deseo que le animaba por que no quedasen sueltos los vínculos de ambos pueblos, ni expuestos por consiguiente a un rompimiento cuyos desastres no eran capaces de contener los autores de esta deplorable intriga. Mandó a Montevideo uno de sus vocales, el secretario de hacienda doctor don Juan José Paso, cuya moderación genial no podía dejar duda de que su misión era de paz y de concordia, pero que fue recibido con un aparato de abierta hostilidad.

Temeroso el comandante de marina de que se dejase ver la luz de la verdad entre sus oscuros artificios, trató de poner entre el pueblo y el enviado un velo de terror: hizo bajar a tierra la marinería de los buques, abocó los cañones en las calles de la plaza, y no omitió medida que no demostrase la resolución que había tomado de oponerse al pueblo mismo, si éste intentaba retroceder del juramento que había prestado al Consejo de Regencia. El Cabildo convocó un congreso general para recibir al enviado; éste se presentó, sin amilanarse por las hostilidades con que era amenazado, y en un discurso lleno de dignidad y firmeza expuso el objeto de su misión, poniendo por delante las consideraciones que debían determinar la uniformidad de dos pueblos, como los de Montevideo y Buenos Aires, que si por la naturaleza eran hermanos y amigos, separados por el engaño se harían enemigos y rivales: todo el fondo de su misión se reducía a demostrar que debía esperarse la noticia oficial de la instalación del Consejo de Regencia para entrar a ocuparse de su reconocimiento, y que entretanto era urgente proveer a la conservación de estos pueblos contra las miras insidiosas del emperador de los franceses, que había contado para la dominación de la España no sólo con la fuerza de sus ejércitos, sino con la infidelidad de los primeros personajes del reino.

El comandante de marina se apoderó en seguida de la palabra: principió a derramar estudiadas profesiones de su sincera adhesión a la causa de Fernando VII, interpoladas con arrogantes exclamaciones contra la capital, que sus secuaces, apostados a distancias convenientes, pasaban al populacho a gritos aturdiendo y confundiendo a cuantos estaban en el congreso: en balde se le llamaba a la cuestión, provocándolo a que contestase los sólidos e ilustrados argumentos del enviado, directamente y sin exaltación: nada se pudo conseguir;

siguió en su sistema de gritos y acriminaciones, hasta lograr imponer un silencio pánico en toda la asamblea, e intimidarla de tal modo, que tocó por sí misma a disolución sin haber votado formalmente, y sin dar por consiguiente al enviado otra respuesta que la arenga violenta e indecorosa pronunciada en forma de arrebato por el comandante de marina.

El doctor Paso se retiró a la capital contento al menos de haber escapado con vida de entre unos hombres, como los españoles, que se habían desatado en aquellos tiempos, cometiendo en los pueblos de su propia nación los horrores más espantosos; y desde entonces, el comandante de marina, usurpando de este modo el gobierno de Montevideo, no trepidó en hacer uso de su autoridad para extender la influencia de su sistema.

El coronel de ejército don Ramón del Pino, hijo del antiguo virrey de este apellido, había reconocido y jurado el gobierno de la capital, como consta de su oficio publicado en la *Gaceta* de 14 de junio, en su carácter de comandante de la Colonia del Sacramento: los manejos del comandante de marina trastornaron a este oficial, que cambió repentinamente de opinión, suscribiéndose a las ideas de los montevideanos: el gobierno de la capital mandó un pequeño destacamento a la Colonia con orden de prenderle y conducirlo a su presencia; pero habiéndose escapado, encontró refugio en el comandante de marina, cuyo gobierno sin más motivo mandó ocupar inmediatamente a fuerza de armas, así la plaza de la Colonia, como los pueblos de Maldonado, pertenecientes todos a la jurisdicción territorial de Buenos Aires, y que habían reconocido y jurado el gobierno nuevamente establecido. De este modo, pues, se mostró, y estableció en el pequeño recinto de Montevideo el espíritu de oposición más pronunciado contra la capital, ya por lo que respecta al movimiento del mes de mayo, y ya en cuanto a la marcha de su gobierno.

El eco tumultuoso y subversivo de los españoles de Montevideo, se repitió muy luego en la capital, en las cercanías de Córdoba, y aun en el Paraguay. Ya se ha dicho que el virrey Cisneros empezó a disputar el puesto, desde el mismo día que lo había desamparado: su casa, donde se le había dejado residir libremente con una escolta para su seguridad, y un sueldo de doce mil duros anuales, se convirtió en una especie de *vivaque* donde se reunían y concertaban los enemigos de la revolución; él había convenido en escribir, y había escrito en efecto a los gobernadores de las provincias recomendando el reconocimiento del nuevo gobierno; pero por la vía reservada había dirigido prevenciones en contrario, principalmente a Córdoba y a Montevideo, y aun influido en el transporte de los oficiales de marina que

tanta parte tuvieron en los manejos del comandante de aquel apostadero.

Cuando estos manejos se hicieron públicos en la capital, el virrey se puso en movimiento, echando por delante a los ministros del tribunal de la Real Audiencia, que formaban la más alta, y la más poderosa categoría del régimen colonial: el tribunal se dirigió oficialmente por escrito al nuevo gobierno, reclamando el reconocimiento del Consejo de Regencia, sobre la única autoridad en que se había fundado el pueblo subalterno de Montevideo para ejecutar igual operación, esto es, la de una *Gaceta* particular de Cádiz; y aun cuando el gobierno en su contestación dejó entrever la disposición en que se hallaba de llenar este deber, tan luego como llegasen a sus manos las reales órdenes que era de práctica y de ley impartirse en tales casos, los ministros, rebajando la dignidad de que hacían una ostentación imponderable, se constituyeron en unos serviles imitadores de los arbitrios torpes y groseros con que el comandante de marina había sostenido los derechos y la majestad de la corona: su audacia llegó hasta el extremo de insultar a los miembros del gobierno en la sala del despacho, por medio de acciones sólo propias en un café, o un bodegón. Esta conducta ponía de manifiesto que entre el virrey y los ministros existía una firme resolución de no transigir con el nuevo orden de cosas; y que por consiguiente se ampararían de la primera oportunidad para poner en ejecución el pensamiento que concibieron el 24 de mayo, de sorprender en una noche, y remitir a España bajo partida de registro, a los jefes militares y a los doctores que se habían avanzado más en materia de compromisos.

La insistencia de los ministros del tribunal en el reconocimiento del Consejo de Regencia, no podía sostenerse en Buenos Aires como la había sostenido el comandante de marina en Montevideo: en aquella plaza se reunían más de cuatro mil españoles, se contaba con toda la tropa de marina que no bajaría de quinientos, con una multitud de jefes y oficiales, y sobre todo con un antiguo espíritu de rivalidad contra la capital, de que era fácil ampararse para engañar al pueblo y seducirlo; y aun cuando en Buenos Aires se mostraban tan emperrados contra el nuevo orden de cosas, los españoles que encontró la revolución purgando sus delitos en el presidio, como los que encontró en la cima del poder y la grandeza, su número era excesivamente reducido, y sólo podían confiar en los antiguos regimientos veteranos, fijo y dragones, que se conservaban en esqueleto, teniendo al frente un cuerpo de ejército de más de cuatro mil hombres, jóvenes aguerridos, y entusiasmados. Pero si los cálculos hostiles del virrey y los ministros, sólo podían contar con un apoyo muy

débil dentro de la capital, su aspecto era tenebroso considerándolos en relación con los pasos avanzados que se habían permitido los jefes de Montevideo, y principalmente con los que se preparaban a dar los mandones reunidos en la capital de la provincia de Córdoba, bajo la autoridad imponente del general don Santiago Liniers, ex virrey de estas provincias.

El general Liniers era el enemigo más temible que podía echarse la revolución, por el prestigio de sus anteriores victorias, porque tenía a su lado al gobernador de la misma provincia de Córdoba, capitán de fragata don Juan Gutiérrez de la Concha, que había sido su segundo en la reconquista de Buenos Aires el año de 1806, y su mentor en la defensa de 1807; y porque además de hallarse rodeado de otros personajes no menos influyentes, era todavía idolatrado entre el populacho de la capital y en todos los pueblos interiores.

En los días en que el comandante de marina de Montevideo, y el virrey y los ministros en Buenos Aires principiaron a combatir a cara descubierta la causa que acababa de nacer, eran varios los datos que se habían reunido en el consejo del gobierno para no dudar de que el general Liniers se había pronunciado contra la revolución; pero poco se tardó en descubrir no sólo que se pronunciaba en contra, sino que se ponía a la cabeza de un plan que él mismo había meditado para sofocar la revolución a sangre y fuego, descubrimiento debido al apresamiento de su hijo, que mandaba disfrazado desde Córdoba a Montevideo, y cayó en manos de una partida a punto de embarcarse en la costa del río Paraná.

Los españoles mostraban bajo este grande aparato de resistencia, o que no les merecían la menor fe las protestas de fidelidad a la nación tan repetidas en las actas capitulares del mes de mayo, y el juramento prestado por el gobierno de administrar el virreinato en nombre y representación del rey don Fernando VII durante su cautividad; o que aun cuando la mereciesen por no tener en qué fundarse las sospechas que algunos abrigaban de que estos actos públicos eran un velo para encubrir por el momento ideas avanzadas de independencia, ellos no debían consentir en desprenderse de la autoridad que el monarca les había conferido, para dejarla en las manos exclusivas de los colonos, hombres, como ellos los llamaban desde sus primeros bandos y proclamas, desconocidos u oscuros, bárbaros y corrompidos. Las consecuencias fueron naturales o hablando con más propiedad, forzosas, con estas exhortaciones al martirio.

El gobierno bajo cuya responsabilidad se habían depositado tantas vidas y tantos intereses, conoció que debía volver y volvió rápidamente sus pasos: a los medios de conciliación que se rechazaban o

despreciaban, sustituyó el tono de una autoridad revolucionaria, desplegando una acción enérgicamente sostenida: los primeros efectos se descargaron sobre las primeras cabezas, así como los primeros mártires hubieran sido los primeros apóstoles.

En la noche del día 20 de junio, fueron sorprendidos en sus casas, a una misma hora, embarcados en esa propia noche, y al día siguiente despachados para las islas españolas las Canarias, el virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y los ministros del tribunal de la Real Audiencia, a saber: don Manuel José de Reyes, don Manuel de Velazco, don Antonio Caspe y Rodríguez, fiscal del crimen y don Manuel Genaro Villota, fiscal de lo civil, no comprendiéndose en esta proscripción al regente del tribunal don Lucas Muñoz y Cubero, porque además de ser americano, su ancianidad y su conducta ejemplar le merecían el respeto y estimación del pueblo y el gobierno. Esta medida impuso a los españoles de la capital, dejándolos en una completa acefalía; y aunque ella conciliaba el interés de la causa pública con el particular de los proscriptos, uno de los cuales el fiscal Caspe, había experimentado días antes en su persona las consecuencias del odio y el temor que inspiraban todas sus acciones, se clasificó como un crimen enorme por los mandones apandillados en Montevideo y Córdoba, y produjo el principal efecto de fanatizar al general Liniers en tales términos, que al recibir la noticia de aquel golpe, concibió una esperanza segura de ocupar la vacante en que quedaba el virreinato por la proscripción de Cisneros, libertándose de este modo de las órdenes que había recibido para trasladarse a España acusado de inteligencia con el gobierno de Francia; así como se había libertado de la miseria y el descrédito, cuando a favor de los sucesos igualmente extraordinarios de los años 1806 y 1807 logró ampararse de la ausencia del marqués de Sobremonte para sustituirle en el mando del mismo virreinato.

En el segundo de los tres acuerdos populares del día 25 de Mayo, se fijó la condición de que el nuevo gobierno preparase en el término de quince días una expedición de quinientos hombres para auxiliar las provincias interiores, que debía marchar a la mayor brevedad, costeada con los sueldos del virrey, de los ministros de la Audiencia, y demás economías en el servicio que tuviese por conveniente. Autorizado de este modo, el gobierno la despachó el día 7 de julio, no con quinientos, sino con mil ciento cincuenta hombres en las tres armas de artillería, infantería, dragones y blandengues. El día 9 el gobierno pasó revista a los cuerpos en el Monte Castro, tres leguas de la capital al Oeste, y este mismo día rompieron la marcha al interior, a cargo de una comisión compuesta, en primer lugar, del coronel don Fran-

cisco Ortiz de Ocampo, como comandante general; en segundo lugar del coronel veterano don Antonio González Balcarce, como mayor general; en tercer lugar, del ciudadano don Hipólito Vieytes, como auditor de guerra; y en cuarto lugar de don Vicente López, como secretario, formando los cuatro una junta de comisión, cuya mayoría debía decidir en las resoluciones.

El coronel Ocampo era natural del pueblo de La Rioja, y los otros tres de Buenos Aires, pero todos hijos de españoles: originario de una de las primeras familias de aquel pueblo subalterno, y de un carácter tan valiente como bondadoso, Ocampo había merecido antes de la revolución el mando del cuerpo llamado de arribeños, o naturales de las provincias interiores: las mismas circunstancias le dieron entrada en las primeras conferencias reservadas que prepararon la revolución, y en el Congreso general votó sin trepidar por la deposición del virrey. Estas recomendaciones unidas a los conocimientos que tenía de los pueblos interiores, por donde había viajado como negociante antes de abrazar la carrera militar, y el interés de lisonjear la vanidad de aquellos mismos pueblos, decidieron a colocarlo a la cabeza de la primera expedición, no obstante que él no tenía cabeza ni para mandar un regimiento.

Balcarce no había sido invitado ni para las primeras conferencias reservadas, ni para el Congreso general, tampoco mandaba fuerza; pero bien educado por su padre, antiguo militar de graduación, que había desempeñado largo tiempo la comandancia general de las fronteras de Buenos Aires, Balcarce, aunque de poca edad, contaba con la experiencia que había adquirido cuando fue prisionero de los ingleses el año de 1807 en el asalto de Montevideo, conducido a Inglaterra, y trasladado a España, donde militó contra los primeros ataques de los ejércitos franceses: contaba también con el crédito que le habían merecido entre sus compatriotas, la formalidad de su carácter, su extraordinaria contracción a la carrera en que lo había educado su padre, y una energía de sentimientos patrióticos que sus amigos admiraban y procuraban imitar; y mereció por lo tanto el despacho de segundo de la expedición, no para que fuese el segundo sino el primero en la dirección de las operaciones militares.

Vieytes era lo que podía llamarse entonces un literato colonial: había estudiado hasta las leyes, pero no era profesor: había tenido el coraje de redactar en 1804 y 1805 un periódico titulado *Semanario de agricultura, industria y comercio,* había servido de secretario del tribunal del Consulado en tiempo del virrey Sobremonte, y de capitán con grado de teniente coronel del regimiento de patricios en tiempo del

virrey Liniers: él había sido si no el primero, uno de los primeros cuatro hombres que empezaron a trabajar en el cambio político de estos países, como lo fueron don Manuel Belgrano, don Juan José Castelli, don Nicolás Rodríguez Peña, y él: concurrió por consiguiente a las primeras conferencias reservadas, y votó en el Congreso general por la deposición del virrey, en cuyo concepto marchaba en el ejército auxiliar como un representante de la revolución.

López se encontraba al romper la revolución preparándose para entrar en la carrera de abogado, y aun cuando dominaba en sus estudios el espíritu de Horacio y el Mantuano, sus talentos eran sólidos, sus costumbres de las más recomendables, y sus sentimientos decididos contra la humillación de su patria, como lo acreditó con su voto en el congreso general.

El ejército marchó del Monte Castro cantando victoria entre las aclamaciones de un concurso extraordinario; y la escena de este día no se ha reproducido, ni se reproducirá en Buenos Aires: los soldados llevaban en sus sombreros la cucarda española amarilla y encarnada, y en las bocas de los fusiles cintas blancas y celestes. Si los mandones del Rey hubieran hecho el sacrificio de presenciar esta escena, acaso se hubieran convencido que sin una vista de un alcance sumamente limitado, no hubieran podido ver, como no vieron, en los movimientos de la capital, sino un trastorno causado por la lectura de algunos malos libros, o por las astucias de algunos pocos intrigantes.

Los soldados como los oficiales, los oficiales como los jefes, el militar y el paisano, el hombre de poncho o de capa, las mujeres, los esposos, los hijos, los hermanos, el pobre y el rico, el joven y el anciano, mostraban en sus exclamaciones y en sus cánticos, un sentimiento igual de patriotismo, un entusiasmo uniforme, un deseo ardiente de derramar su sangre como los griegos de los tiempos heroicos, por lo que hay de más sagrado entre los hombres, *su libertad y su seguridad.*

En medio de las precauciones con que se dirigían las marchas de la expedición, no pudiendo dudarse ya de que en Córdoba se preparaba a resistirla el general Liniers con un cuerpo de más de mil quinientos hombres, aun cuando en su mayor parte naturales, a los doce días puso el pie en la jurisdicción de aquella provincia, dividida de la de Buenos Aires en la guardia de la Esquina. En este punto se recibieron noticias repetidas y seguras de que el general Liniers emprendía su retirada al interior de las provincias con todas las fuerzas de su mando; con este motivo se desprendió desde aquel mismo punto el mayor general Balcarce con una vanguardia de trescientos hombres: en lugar de marchar, voló en persecución de los mandatarios españoles, que ya no se retiraban, sino huían abandonados en su tránsito por sus

soldados, y aun por sus propias cabezas; y aun cuando se desparramaron como prófugos por diversos puntos de la serranía, el general Balcarce con una actividad extraordinaria penetró los espesos bosques que cubren el camino de Santiago del Estero, por donde los mandones se dirigían a reunirse a sus cómplices en el Perú; y por una circunstancia especial dio con todos ellos en distintos lugares del punto conocido por las Piedritas.

En la noche del día 6 de agosto descubrió una luz en el bosque: se acercó a ella, y supo de los moradores el lugar poco distante en donde se ocultaba el general Liniers. Antes de dos horas el reconquistador de Buenos Aires se encontró aprisionado por los mismos brazos que le habían levantado estatuas tres años antes; al amanecer del día 7 fueron tomados el gobernador Concha, el coronel Allende, el asesor Rodríguez, el ministro de las cajas reales Moreno, y a las pocas horas el ilustrísimo obispo de la misma provincia de Córdoba doctor don Rodrigo Antonio de Orellana. Con estos trofeos, de una importancia muy superior a todo encarecimiento, el coronel Balcarce, retrocedió y entró a la capital de Córdoba por entre las aclamaciones del pueblo, unidas a los vivas del ejército, que entretanto había penetrado en ella proclamando unión y libertad. Los reos fueron puestos bajo segura custodia, y mientras se recibían órdenes del gobierno de la capital, se tomaron medidas para asegurar la revolución en aquella provincia, donde los mandones habían echado profundas raíces, y para remontar el ejército que aún tenía que ocurrir a grandes necesidades.

Las órdenes del gobierno no se hicieron esperar muchos días: en el acto de recibir la noticia, se reunió en acuerdo extraordinario, y los nueve vocales, con inclusión del presidente, votaron por la muerte de los seis reos, mandando para este efecto órdenes terminantes al comandante general de la expedición.

Este jefe se encontró envuelto en graves embarazos para mandar ejecutar esta sentencia imponente. En cuanto a su persona, se consideraba obligado al general Liniers, ya por que le debía su rango militar, como por las distinciones que le había merecido en el tiempo de su mando; y si él no tenía bastante capacidad para penetrar los principios de una política revolucionaria, le sobraba bondad de corazón para condolerse o para consternarse por las desgracias de sus víctimas, fuesen éstas cuales fuesen.

En esta disposición, él fue asaltado como los otros tres miembros de la junta de comisión, por las principales familias de Córdoba, encabezando nada menos que el deán don Gregorio Funes y el hermano de éste don Ambrosio: se clamó por la suspensión de la ejecución hasta que el gobierno de la capital reconsiderase la sentencia, interponiendo

la respetabilidad del obispo prisionero en pueblos tan religiosos, los servicios del general Liniers en pueblos que lo amaban todavía tanto, y el carácter distinguido de las familias con que estaban emparentados los demás reos.

El comandante general y la comisión cedieron; pero en lugar de limitarse a dar cuenta y esperar el pronunciamiento del gobierno, pusieron a los reos en camino para la capital, lo que importaba en muy sencillas palabras, una resolución firme de endosarle al gobierno el compromiso por entero. Cuando éste recibió los pliegos del comandante general, se sintió sorpreso, y aún algo más, indignación, no por el artículo de la responsabilidad, sino porque la concurrencia de los reos a la capital hubiera hecho indispensable un proceso para condenarlos, cuando las circunstancias apuraban a obrar militar o revolucionariamente.

El gobierno por un segundo acuerdo confirmó su primer pronunciamiento, exceptuando al ilustrísimo Orellana, que fue sin embargo condenado a presenciar la ejecución de los otros cinco reos, pero entonces ya no se confió el cumplimiento al comandante general de la expedición, sino a un vocal del gobierno mismo, el doctor don Juan José Castelli, revestido con el carácter de representante del gobierno, y auxiliado de don Nicolás Rodríguez Peña en la clase de secretario.

El representante salió inmediatamente de la capital con una escolta mandada por don Domingo French, comandante del nuevo regimiento de la Estrella: a los cinco días se encontró con los reos poco antes de pisar la jurisdicción territorial de la provincia de Buenos Aires; y el día 26 de agosto los hizo ejecutar en la misma jurisdicción de Córdoba, entre la posta de la Cabeza del Tigre y la llamada de Lobatón. El propio día quedaron sepultados los restos en la Cruz Alta, la primera y la más miserable aldea que se encuentra al salir de la jurisdicción de Buenos Aires sobre las márgenes del río Tercero.

A los pocos días de esta ejecución extraordinaria, apareció en un árbol de la Cruz Alta una inscripción con letras grandes que decía: CLAMOR, formada con las primeras letras de los apellidos de los reos Concha, Liniers, Allende, Moreno, Orellana y Rodríguez; y fácil es de advertir que si en aquellos lugares insignificantes y desiertos hubo quien levantase la voz para conmover la sensibilidad de los pueblos, sobrarían exclamaciones contra esta catástrofe sangrienta en Montevideo, en el Perú, en el Paraguay, y aun en el virreinato de Buenos Aires. El gobierno de la capital fue acusado por todas partes de ingrato, de sanguinario y aun de sacrílego, y aun cuando en un largo manifiesto que redactó el doctor Moreno, publicado entonces en la *Gaceta* de Buenos Aires, sujetó al juicio de los pueblos y del mundo la acu-

sación, la sentencia y la ejecución de los reos a un mismo tiempo, será necesario ilustrar el de la posteridad con los hechos que no se mencionan sino con extremada economía en el manifiesto y en las Memorias del doctor Moreno, y aun sin economía en el *Ensayo histórico* del deán Funes.

No es esto constituirse abogado o apologista de las máximas del terror, ni reconocer que un partido político tiene derecho a hacerse justicia por sí mismo, o a quitar la vida a los que difieren de él en principios o en opiniones: no es tampoco la intención recomendar o aprobar aquellos actos particulares que en efecto señalaron con sangre humana la primera escena de la revolución; pero cuando los españoles se encarnizaron con tanto extremo en publicar la inocencia de los reos, y en no atribuir su ejecución sino al carácter atroz y sanguinario, ya de la revolución de Buenos Aires, ya de los hombres que se encargaron de dirigirla; cuando estas acriminaciones han quedado diseminadas en sus periódicos y en sus actos oficiales, es tan necesario como justo levantar también la voz y levantarla con fuerza para que se distinga a la distancia, no para abogar o recomendar la condenación de aquellos famosos reos, sino para acreditar de un modo intergiversable que ellos mismos, con especialidad el general Liniers, como el representante de todos, abrieron con sus propias manos el abismo en que se enterraron ellos y sus principios. Si Liniers *no ha dejado a la posteridad más objeto que el que ofrecen unas cenizas frías y despreciables,* como él lo pronosticó un año antes en su correspondencia oficial con la corte de España, no hay derecho para culpar sino a la incapacidad de su cabeza.

Mi corazón es español, dijo Liniers a la Junta Central en julio de 1809, cuando se preparaba a depositar el mando en manos del virrey Cisneros: los españoles lo atacaron y lo voltearon del virreinato, acusándolo de que *su corazón era francés;* y aun cuando los hijos de Buenos Aires, no obstante de saber que Liniers había pedido con repetición a la Corte cuatro o seis regimientos de línea para quitarles las armas de las manos, después de deberle a estas mismas armas toda su gloria y toda su felicidad, se mostraron decididos a sostenerlo en el mando fuese cual fuese *su verdadero corazón.* Liniers prefirió acreditar su fidelidad, rindiéndose discrecionalmente a los que le ofrecían una horca por premio de sus servicios a la corona.

Liniers entregó el mando a Cisneros el 30 de julio del mismo año de 1809, y se retiró no a Mendoza como lo había avisado a la Corte, sino a Córdoba donde gobernaba su íntimo amigo Concha. Allí, en posesión de un hermoso establecimiento de campo conocido por la Alta Gracia, correspondiente a las temporalidades de los hermanos de la

compañía de Jesús, rodeado con los restos de su familia legítima, y con una pensión de cien mil reales, disfrutaba de una existencia cómoda, y más que cómoda tranquila, porque entretanto él tenía motivos para estar en el más alto grado seguro de que los hijos de Buenos Aires no permitirían jamás que se cometiese en su persona ninguna clase de tropelía.

Sus enemigos los españoles, y a la cabeza de ellos Cisneros, no se daban por satisfechos con haberlo proscripto del servicio, y confinado su influencia a las serranías de Córdoba: escribieron a la Junta Central insistiendo en que *su corazón era francés,* y en que era urgente separarlo de todo contacto con la población americana. Si Cisneros recibió o no orden de España, o si procedió o no por su sola autoridad, el hecho fue que en el mes de abril de 1810, dos meses antes de la revolución, mandó preparar alojamiento en la corbeta *Descubierta* anclada en el puerto de Montevideo, y escribió a Liniers notificándole la orden expresa que tenía para embarcarlo y remitirlo a España.

Esta orden la transpiraron los amigos de Liniers en Buenos Aires antes que marchase a Córdoba, de manera que a un mismo tiempo pudo recibir, y recibió positivamente la orden del virrey, y las cartas de los amigos en que le invitaban a desatenderla contando con todas las fuerzas de la capital. La generosidad y la nobleza de esta conducta se comentan por sí solas: mientras los españoles pagaban con ingratitudes los servicios que él había rendido en su propio interés y en el de la conservación de estas colonias bajo su exclusiva dominación, los americanos, aun cuando ya le habían pagado con usura los oropeles con que los vistió para estimularlos a derramar su sangre por el Rey, aun cuando nada temían y nada podían esperar de su persona, con una decisión tan firme como espontánea, se constituian a sostener y garantir su existencia y su tranquilidad en estos países.

¿Cómo creerá el mundo que Liniers recibió y correspondió estos rasgos de generosidad y de nobleza? Denunciando al virrey Cisneros los consejos de sus amigos, alarmándolo contra las miras encubiertas en que los suponía, estimulándolo a castigos ejemplares, y ofreciéndosele a ser el primer instrumento. El le escribió dos cartas oficiales el 19 de mayo, de su propio puño y letra, y con la calidad de reservadísimas: en la primera se expresa en estos términos: «*Me han llegado multiplicados avisos y cartas insidiosas para que no vaya a España, diciéndome entre otras cosas que el misterio que V. E. ha guardado en la determinación de mandarme a la Península, denota bien a lo claro cuáles son las miras del gobierno y que existen bastantes gentes que me estiman lo suficiente para impedir mi embarco a fuerza armada. Esta última insinuación que podría ser uno de los muchos pretextos de*

que se valen los malévolos para empezar a chocar contra la autoridad, es la que me ha hecho más fuerza; y en su consecuencia creo de mi deber representar a V. E., que la prudencia exige que yo me detenga hasta la llegada de algún correo de la Península; o que si V. E. cree que urge mi ausencia de la provincia en las actuales circunstancias, lo podría efectuar con toda seguridad pasando a embarcarme por el mar del Sur. V. E. que conoce mi extremada delicadeza en el cumplimiento de mis deberes, habrá extrañado tal vez mi demora, bien que me presumo que las reflexiones que tengo entendido este señor gobernador e intendente habrá hecho a V. E., le habrán hecho conocer los motivos reservados de mi conducta, únicamente dirigidos a evitar males incalculables. Excuso de extenderme en reflexiones sobre el estado de esa capital que V. E. conoce tan bien como yo, en la cual hay un plan formado y organizado de insurrección que no espera más que las primeras noticias desgraciadas de la Península: si en otra crítica circunstancia le decía a V. E., con toda verdad y desembarazo que nada había que temer de la lealtad de ese pueblo, en el día le digo que positivamente reinan las ideas de independencia fomentadas por los rebeldes que han quedado impunes, y que el que una vez ha podido romper los sagrados vínculos de la lealtad, jamás puede ser fiel: tenga V. E. presente que por esto es que nuestros más sabios legisladores, en fulminando las penas más rigurosas contra el crimen de traición, dispensan a los magistrados las formalidades y demoras que prescriben las leyes, aun en el caso de homicidio probado y auténtico, para aplicar al traidor sobre indicios vehementes la pena capital.» Esta carta es auténtica: la tenemos a la vista original de puño y letra del magistrado que más se había recomendado en estos países por la dulzura de su carácter y por la templanza de sus principios.

La segunda carta oficial de Liniers a Cisneros es de la misma fecha que la primera, sin otra diferencia que la de haberse remitido la primera por un correo extraordinario, y la segunda por un criado de la mayor confianza de Liniers. Esta empieza: *«Mi amado Cisneros; esto está endiablado: yo daría un dedo de la mano por tener una hora de conversación contigo. Estás rodeado de pícaros, varios de los que más te confías te están engañando: la iniquidad apoyada de las riquezas van minando la autoridad: los tres jefes que hace más de un mes que han cortado correspondencia conmigo, se me asegura que han perdido su influencia sobre los tres cuerpos antes tan leales y tan subordinados.»*

Liniers se queja de que Cisneros hubiese desatendido los informes que le dio al entregarle el mando del virreinato sobre la perversidad de los españoles que se habían declarado enemigos suyos, y la injusticia con que lo habían pintado como hombre peligroso; y luego dice:

«El influjo que yo he tenido sobre el pueblo jamás lo he empleado a otro fin que para inspirarle sentimientos de patriotismo y sumisión a la soberana autoridad; pero tú mismo te has dejado persuadir y preocupar contra mí. Si esto no es así, permíteme que te pregunte con franqueza ¿no has dicho a la Corte que convenía que yo saliese de aquí? ¿por qué no me copias como es de estilo la orden de mi ida a España?, pero ya falsa o cierta esta conjetura, en el día debes estar bien convencido de mi sinceridad, y la experiencia te ha demostrado que nadie te ha hablado con más verdad que yo, ni con más desinterés y mejor conocimiento del país y de los hombres que venías a gobernar. Ahora siguiendo este mismo lenguaje te anuncio el peligro en que te considero. Dime ¿si tenemos noticias desgraciadas de la Península y se verifica una conmoción popular, apoyada de nuestros ambiciosos vecinos, de dónde puedes esperar auxilios? sin duda del Perú ¿y en este caso qué jefe tienes en aptitud de podértelo conducir? Nieto por sus achaques no es capaz de soportar las fatigas de la guerra: sólo veo a Goyeneche, pero cuya influencia no sería tal vez igual a la mía para reunir defensores del derecho de nuestro amado Fernando contra el partido de la independencia y de la anarquía; pero estas reflexiones que me dicta mi amistad, mi conciencia y mi lealtad, siempre están subordinadas a la más estricta obediencia; seguiré, después de haberte expuesto mi sentir, que es el de los hombres de bien, y buenos vasallos del Rey, que piensan con tanto desinterés como yo, lo que tú me prescribas en cuanto a mi traslación a España. No necesito encarecerte la importancia de la reserva más absoluta.»

Esta carta es tan auténtica como la anterior, porque aun cuando sólo tenemos a la vista una copia, está autorizada con la misma firma de Liniers, y rubricada al pie de la posdata en que recomienda la más absoluta reserva.

Las salvas de artillería y los repiques de campanas celebraban la instalación del primer gobierno americano, cuando llegaron a manos de Cisneros, confinado a su casa particular, las dos comunicaciones de Liniers ofertándole su persona e influencia para desbaratarlo con los recursos del Perú. Cisneros que pocos días antes encelado por los antecedentes de Liniers sobre el pueblo de la capital, había decretado consumar el sacrificio remitiéndolo a España, donde entonces se descuartizaba sin piedad a los franceses y a los afrancesados, lo absolvió de toda culpa, poniéndose bajo el amparo de su heroica fidelidad; y se reanimó de tal modo que empezó a disputar el puesto desde el mismo día que lo había abandonado.

Bajo su influencia se amotinaron los oficiales de marina, que se hallaban en el puerto de Buenos Aires, contra el reconocimiento del

gobierno, y se trasladaron a Montevideo donde el comandante Salazar encabezó una resistencia abierta a la revolución bajo el pretexto de existir en España un Consejo de Regencia.

Liniers recibió las primeras noticias de haberse realizado sus anuncios reservados, al mismo tiempo que la correspondencia de Cisneros en que aceptaba sus compromisos: él no los había contraído en vano, desde que llegó a persuadirse que por este medio más que por ningún otro podría lavar la mancha de infidelidad que pesaba sobre su cabeza. Inmediatamente se puso de acuerdo con el gobernador Concha y reunió en la casa de este magistrado un consejo de once personas, a saber: él y Concha, el obispo Orellana, dos oidores honorarios, el deán Funes, el coronel Allende, el asesor Rodríguez, los dos alcaldes de la Municipalidad y el tesorero Moreno: con un fervor extraordinario se pronunció Liniers contra la revolución, ofreciendo para sofocarla toda su ciencia e influencia: el obispo y el gobernador se mostraron excitados por la misma resolución y en fin todos, con excepción del deán Funes, la votaron al exterminio aclamando para ejecutarlo la autoridad de Liniers.

Liniers la admitió sin trepidar: él no ignoraba que los cuerpos militares, los jefes, los particulares que se habían empeñado en la revolución, eran sus mismos amigos, los que lo habían sacado de la nada, los que lo habían preservado del puñal de sus enemigos: nada importaba, él se decidió a colgarlos en recompensa para probar que su corazón era español. Escribió a Abascal, virrey del Perú; a Goyeneche, enviado de la Junta de Sevilla; a Sanz y Nieto, intendentes de Potosí y Chuquisaca; a Velazco, gobernador del Paraguay, y a Salazar, comandante de marina de Montevideo, convidándolos en el nombre del Rey a combinar y reunir sus elementos para caer sobre la capital y ahogar en su cuna el espíritu revolucionario.

El gobierno de la capital, por medio de agentes encubiertos, penetró desde luego todo lo que se tramaba en Córdoba y concibió grandes alarmas viendo levantarse un coloso como Liniers contra la causa de la revolución: por un golpe de energía trastornó las primeras esperanzas de sus enemigos, echando del país al virrey y a los ministros que lo combatían más de cerca; pero interesó a los principales amigos de Liniers, entre ellos a su propio apoderado de quien dependía exclusivamente en materia de intereses, para que le escribiesen mostrándole sus errores, su ceguedad, su perdición y garantiéndole sobre todo una residencia tranquila y perfectamente compensada, en cualquier punto del país que eligiese, con tal únicamente que se mantuviese neutral entre los españoles que lo habían perseguido, y los americanos que se habían mostrado consecuentes a su amistad y a su gloria.

Sus amigos le escribieron, pero sin fruto: la noticia de la deportación de Cisneros que dejaba vacante el virreinato, lo exaltó en términos desmedidos: mandó a su hijo a Montevideo para apurar la ejecución de sus planes, contando entonces, como había contado en 1806, con los elementos de aquella plaza, para reconquistar la capital y calzarse de hecho el virreinato: apuró la reunión de los cuerpos de milicias de Córdoba y otros pueblos; y sin dar previamente algunos de los pasos que debía aconsejarle la prudencia, la generosidad y la franqueza de que se aplaudía él mismo, para sacar del error por medios suaves y conciliatorios a sus amigos antiguos, a sus amigos consecuentes, a sus compañeros de gloria, rompió las hostilidades echando partidas de observación sobre el territorio de la capital.

Lo que faltaba para acabar de condenarse vino muy luego: al divisar los penachos de nuestros pocos batallones, todo entró en Córdoba en la más completa disolución, como que entonces no se hallaban al lado de Liniers los brazos y las cabezas de los hijos de Buenos Aires; y en lugar de acogerse a sus amigos, en lugar de ponerse bajo la salvaguardia de la expedición, emprendió su retirada con dirección a los pueblos del Perú donde esperaba encontrar nuevos y mayores elementos de resistencia, y el poder de coronarse sobre las ruinas de un pueblo como el de Buenos Aires cuyos sacrificios le habían merecido el primer título de virrey, que se encontró en sus bolsillos en el acto de la ejecución.

A pesar de todo, Liniers y sus cómplices hubieran escapado a la muerte, si el gobierno hubiera podido salvarlos sin peligro para la revolución, porque es incierto que él hubiese resuelto cimentarla sobre su sangre, como lo asegura el deán Funes en la página 490 del tercer tomo de su *Ensayo*. La obstinación de estos mandones era tan manifiesta, tan pronunciados sus sentimientos sanguinarios, que ni era debido esperar que retrocediesen, ni dejar de concebir los más graves temores con su existencia. Su encarnizamiento había llegado hasta el extremo de anticipar un premio de veinte mil pesos fuertes a un malvado que se comprometió a introducirse en las filas del ejército, cuando pisaba el territorio de Córdoba, e incendiar los carros de municiones.

Tres eran los arbitrios indicados para ponerse a cubierto del frenesí que los devoraba: el primero, sujetarlos a una prisión estrecha y segura, pero ¿dónde se encontraría esta prisión? Una gran parte de los moradores de Córdoba se habían enlutado por sus desgracias; las provincias interiores todavía tenían cerradas sus puertas a la revolución, y en Buenos Aires Liniers no podía estar en prisiones sin conmover y acaso precipitar el carácter generoso de todos sus habitantes: el segundo arbitrio consistía en el mismo que se adoptó para el virrey

Cisneros y los ministros de la Real Audiencia, esto es, el de embarcarlos, mandándolos a España a recoger el fruto de su fidelidad obstinada, y sin duda se hubiera preferido este arbitrio a no hallarse el río dominado por los buques de guerra de Montevideo, cuyas hostilidades habían obligado a cerrar toda comunicación con aquella plaza desde el día 13 del mismo mes en que cayeron prisioneros: en el año anterior de 1809, los españoles de Montevideo habían arrancado del establecimiento de Patagones los cinco capitulares confinados por Liniers y el real acuerdo, de resultas de la convulsión que capitanearon el día 1º de aquel año; ¿qué no hubieran hecho por libertar estas importantes víctimas de una revolución que detestaban más que lo que habían detestado a la persona de Liniers? El tercer arbitrio que quedaba era espantoso: el gobierno lo consideró inevitable, si había de salvarse la revolución que pesaba sobre su cabeza; todos murieron y entre todos murió Liniers no dejando a la posteridad más objeto, como él lo anunció a la Corte, que el que ofrecen unas cenizas frías y despreciables; él hubiera merecido un epitafio con esta inscripción: *Nació con sangre francesa: murió de corazón español.*

CAPÍTULO XIV

Sumario: Expedición a la Banda Oriental y al Paraguay. - Nómbrase general en jefe de esas fuerzas al vocal de la Junta doctor don Manuel Belgrano. - Marcha de la expedición en dirección al Paraguay. - Cruza el río e invade aquel territorio por el paso de la Candelaria. - Primer encuentro con fuerzas enemigas mandadas por el gobernador Velazco. - Su derrota y dispersión. - Nuevo combate al día siguiente. - Dada la inmensa superioridad del número de fuerzas enemigas, el general Belgrano, después de una resistencia heroica, se retira del campo de la acción.

Dejaremos por ahora la expedición destinada a auxiliar el pronunciamiento de los pueblos situados en la parte occidental, para entretenernos de la segunda expedición encargada del mismo objeto sobre la Banda Oriental y el Paraguay.

El comandante de marina de Montevideo y todos los españoles reunidos y refugiados en aquella plaza, formaron de ella el primer baluarte de la contrarrevolución: después de haber rechazado con insultos las aberturas pacíficas de la capital, de haber jurado el Consejo de Regencia que se suponía establecido en la isla de León, de haberse apoderado por la fuerza de los puertos de la Colonia y Maldonado, agravaron estos procedimientos refractarios con el envío de varios buques de guerra a bloquear todos los puertos del Río de la Plata, medida que era entonces de la más grave consecuencia, porque reducía el tesoro público a una total nulidad, no contándose como no se contaba entonces con otros ingresos que los de la aduana de la capital.

El gobernador del Paraguay, don Bernardo de Velazco, antiguo coronel de infantería, y de una reputación militar sólidamente establecida en estos países, se pronunció contra los movimientos de la capital desde que llegaron a sus manos las circulares del nuevo gobierno y del virrey, empleando al principio todos los medios posibles para que los naturales no se instruyesen de las circunstancias de la España que habían ocasionado aquellos movimientos, y representando después la formación del nuevo gobierno como un acto de rebelión: él publicó un bando declarando que la capital del virreinato se había convertido en una madriguera de latrocinios, de violencias, de asesinatos, donde reinaba la más tremenda anarquía; donde sólo se abogaba en favor de la

infidelidad y el ateísmo; y desde que llegaron a su noticia las combinaciones en que habían entrado los mandones de Montevideo y los de Córdoba, puso en movimiento las fuerzas de que pudo disponer para apoderarse de los pueblos de Misiones, cuyos naturales se habían pronunciado sin trepidar por la causa de la revolución.

El día 13 de agosto se recibió en la capital la primera noticia de haber caído prisioneros el general Liniers y sus cómplices, y en este mismo día por un decreto del gobierno quedó cerrada toda comunicación con la plaza de Montevideo, esto es, toda comunicación mercantil, dejando entretanto subsistente la correspondencia epistolar. Esta medida coercitiva no correspondía al estado de agresión a que se había entregado el gobierno de Montevideo: tampoco tuvo más objeto que el de contener la guerra ratera en que sus fuerzas marítimas se habían empeñado contra los pequeños barcos del tráfico interior de los ríos Uruguay y Paraná, que surtían la capital y las costas con los renglones necesarios de leña, carbón y otros de la misma naturaleza; pero como la moderación distaba tanto del ánimo como de los procedimientos de aquel gobierno, en vez de reconocer el error lo agravó, mandando bloquear todos los puertos del Río de la Plata por donde entraban y salían las expediciones de ultramar.

El gobierno de la capital no tenía un solo buque de guerra que oponer a las fuerzas de Montevideo, ni un solo oficial inteligente que organizase las muy pocas que eran necesarias para acabar de poner en ridículo el nombre de la marina española en estos ríos; de los dos únicos oficiales de este ramo que se pronunciaron por la causa de la revolución, el uno, el teniente de navío don Matías Irigoyen había pasado en comisión a Inglaterra, y el otro, el alférez de fragata don Martín Thompson, que servía la capitanía del puerto, no era propio para ninguna clase de comisión; pero el doctor Moreno, tan abundante de recursos como decidido en sus resoluciones, abrazó prontamente dos partidos distintos en su naturaleza, pero idénticos en el fin.

Como encargado de las relaciones exteriores, él había iniciado desde los primeros días de la instalación del nuevo gobierno, una correspondencia oficial con lord Strangford, ministro de S. M. Británica en el Janeiro, y conseguido que este personaje la aceptase con expresiones de amistad y benevolencia; reunía la doble ventaja de haber sido el abogado cuyos talentos habían conquistado en el año anterior el comercio libre con los súbditos de aquella nación, que ella no pudo conseguir tres años antes con dos ejércitos capitaneados por dos famosos generales; y bajo el amparo de tan favorables circunstancias, escribió a lord Strangford y al mismo tiempo al almirante de Courcy; jefe de las fuerzas marítimas británicas en el Río Janeiro, intere-

sándolos en la interposición de sus respetos para impedir que el comercio de su nación sufriese los perjuicios del bloqueo.

Pero mientras navegaban los despachos de este importante negociado, se dictaron las más activas providencias para organizar una segunda expedición con destino a Montevideo. El gobierno no había sido autorizado para esta expedición, como lo fue expresamente para la que se dirigió a las provincias interiores; pero uno de los objetos principales de su instalación había sido remover estorbos a la libre manifestación de la voluntad de todos los pueblos del virreinato, y en el caso de Montevideo esta atribución general imperaba con más fuerza, desde que aquella plaza se había sublevado a cara descubierta y roto las hostilidades, no sólo contra la capital, sino contra los demás pueblos que dependían de ella en sus relaciones de comercio.

Aún había otro motivo no menos grave y trascendental que autorizaba al gobierno a tomar una actitud imponente por el lado de Montevideo: la Corte de Portugal, desde su traslación al Brasil en el año 1807, se había lisonjeado de poder realizar sus antiguas aspiraciones de extender sus límites cuando menos hasta el Río de la Plata: bajo el pretexto de la cautividad de los reyes de España, había tentado diferentes veces la fidelidad de los últimos virreyes, y la rebelión de Buenos Aires, como se llamaba en la corte la revolución del mes de mayo, se invocaba como un nuevo pretexto para implicarse en los asuntos de este virreinato.

El vocal del gobierno doctor don Manuel Belgrano, fue nombrado general en jefe de las tropas destinadas a la Banda Oriental del Río de la Plata: nacido en Buenos Aires, de padres decentes y acomodados en materia de fortuna, lo enviaron a España cuando joven, estudió en la universidad de Salamanca, se graduó de jurisprudencia en Valladolid y se recibió de abogado en la misma corte de Madrid. Cuando regresó a su patria, se distinguía por sus adelantamientos en el derecho público y en economía política, y ellos le merecieron el nombramiento de secretario del tribunal consular en el año de 1793. En la primera invasión de los ingleses el año de 1806, Belgrano era capitán de milicias urbanas; después de la reconquista, el general Liniers lo nombró sargento mayor del regimiento de patricios, cuya comisión renunció muy poco tiempo después por las alarmas que habían empezado a inspirar sus sentimientos de independencia. En la segunda invasión de los ingleses el año de 1807, sirvió de ayudante de campo del cuartel maestre general don César Balbiani. Sin que quepa ningún género de duda, este distinguido americano en unión de sentimientos con sus compatriotas Castelli, Vieytes y Peña, fue de los primeros que empezaron a sembrar en Buenos Aires ideas de variación en el

sistema colonial; aún parece indudable que no considerando posible esta grande obra, sin la protección de otras naciones, entró como parte principal en las conferencias que tuvieron en 1808 y 1809 sobre si se admitirían o no las ofertas que empezó a prodigar entonces la Corte de Portugal; él concurrió y votó en el congreso general del 22 de mayo por la deposición del virrey, y nombrado vocal del gobierno primitivo se consagró a la causa de su patria con tal desinterés y con tanta elevación, que bien pudiera llamarse el primer modelo de la pureza revolucionaria. Belgrano ni había nacido para general ni había estudiado para serlo: sus costumbres, sus habitudes, todo su método de vida, eran de un hombre de bufete; laborioso en el ejercicio de su profesión, pero muy apegado a las comodidades de la existencia; social y tratable por carácter y educación, pero de una regularidad casi rígida en su conducta moral. El admitió sin embargo un destino cuya primera exigencia consistía en el abandono total de sus inclinaciones, de sus goces, o de toda su economía; él lo admitió sin trepidar consultando únicamente sus sentimientos patrióticos, la necesidad de trabajar para hacerlos productivos, y sobre todo, la obligación de resignarse a las disposiciones del gobierno que había contraído el compromiso de conducir y salvar la revolución sin más elementos que los que él pudiera proporcionarse. Se dijo entonces que esta preferencia había alarmado a algunos de los coroneles y otros jefes de menos graduación de los que abundaban en la capital; podrían tener razón, en efecto, para considerarse en cierto modo superiores en materia de profesión, y aun para desear distinguirse en el servicio de su patria; pero no podían tenerla para aspirar a una comisión que era peligrosa confiarla a quien no reuniese principios fijos de política, una conciencia segura de la justicia de la causa, una razón ilustrada para difundirla y el conocimiento de todas las combinaciones.

El 26 de septiembre salió el general Belgrano de la capital a recibirse de la fuerza que ya estaba reunida en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos situado en la costa del río Paraná: ella se componía de cinco compañías de infantería, que correspondían a los batallones de patricios, arribeños, granaderos de Fernando VII, Estrella y pardos, con seis cañones volantes y la dotación de cincuenta artilleros, y de dos escuadrones de caballería, el uno titulado caballería de la Patria, y el otro blandengues de Santa Fe: a estos cuerpos debían agregarse las milicias de la bajada del Paraná, para formar entre todos una columna como de seiscientos hombres.

Con este ejército reducidamente provisto de vestuarios, armas y municiones, por la escasez que de ellos había en la capital, el gene-

ral Belgrano debía interponerse entre las provincias de Montevideo y Paraguay, y emprender sus operaciones según las circunstancias, o bien marchando rápidamente a situarse entre los pueblos de San José y la Colonia del Sacramento para proteger la insurrección de la campaña de Montevideo, o bien convirtiendo todas sus fuerzas contra las del Paraguay, que ya se dirigían sobre los ocho pueblos de Misiones situados en la margen derecha del Paraná, empeñarse en dispersarlas, penetrar hasta la capital de la provincia, remover las autoridades españolas, y volver sobre la Banda Oriental para completar la misma empresa.

A mediados de octubre pasó la expedición el Paraná y ocupó el Entre Ríos, cuyo territorio lleva este nombre por la posición que ocupa entre el río Paraná por la izquierda, y el río Uruguay por la derecha: esta ocupación no presentó dificultad alguna, porque los habitantes del Entre Ríos se pronunciaron con decisión por la causa de la capital. Situado en el Entre Ríos, el general Belgrano se abrió inteligencias en la campaña de Montevideo y en la del Paraguay; y mientras esperaba conseguir por ellas las noticias más exactas para resolverse en la alternativa a que se le había sujetado, empleó el tiempo en la disciplina de su pequeña columna, y en la organización de compañías de milicias por todo el territorio del Entre Ríos. En dos de los artículos de las instrucciones que se le habían prescripto por el gobierno, se determinaba que fuesen pasados por las armas los jefes que hostilizasen el ejército, y que el general tomase toda clase de medidas en el territorio por donde transitase para asegurar su retirada en el caso de cualquier contraste; pero por fortuna las disposiciones patrióticas de los entrerrianos impidieron que se precipitasen entre ellos algunos de los muchos corifeos que se habían pronunciado contra la revolución, y el general Belgrano no necesitó poner en ejercicio sino los dones de su genio moderado y de su carácter bondadoso para asegurarse en el Entre Ríos una igual cooperación en la fortuna o en la adversidad de su campaña.

A mediados de noviembre, el general Belgrano de acuerdo con el gobierno de la capital, se decidió a emprender con preferencia la campaña del Paraguay: el negociado que se había entablado con el ministro Strangford y el almirante de Courcy en el Janeiro, dio los resultados más completos: ellos se penetraron fácilmente, como era natural, de la justicia con que el gobierno solicitaba su intervención contra las medidas que habían interrumpido las relaciones mercantiles de los súbditos británicos con estos países, y por sus intimaciones tan prontas como precisas, los marinos de Montevideo exceptuaron

del bloqueo los buques y cargamentos de aquella nación; y aun cuando lo continuaron respecto de todo otro buque que no fuese inglés, emprendiendo también con más actividad la persecución contra el tráfico costanero de los artículos de consumo, lo primero era de un perjuicio poco significante para los ingresos de la aduana porque eran contados los buques que podían esperarse de otras naciones, y lo segundo, si era capaz de aumentar la escasez de combustibles, también lo era de redoblar la irritación que ya había provocado esta conducta ratera.

El interés del momento con relación a Montevideo quedaba de este modo garantido: los españoles anidados en aquella plaza no cesaban de anunciar proyectos de invasión sobre la capital, pero no se movían como se había movido el gobernador del Paraguay con toda la presunción de sus talentos militares, y del crédito que arrastraba entre los incautos habitantes de su mando.

El general Belgrano abrió, pues, la campaña, llevando de mayor general a don Ildefonso Machain, y de jefe de división a don Ramón Espínola, ambos naturales y de las primeras familias del Paraguay: es innecesario detallar ni el orden que siguió en sus marchas la columna, compuesta siempre como de seiscientos hombres, ni las privaciones y penurias que experimentó en ellas con una resignación extraordinaria. Desde el general hasta el último soldado se ligaba inalterablemente la regularidad del servicio, como si todos cifrasen en ella el triunfo de sus armas o la salvación de sus personas: unidos estrechamente en las marchas y en los campamentos, ninguno se separaba fuera de la voz del cuerpo a que pertenecía: en los campamentos o entre las filas sufrían hambre, cansancio, y todas las penalidades de los rigores insoportables de aquel clima, sin dejar entrever otra ansiedad que la que anima a los que no solamente aman la patria, sino la gloria.

La columna se dirigía a atravesar el Paraná por el paso de Candelaria, pero antes de llegar a este punto, el general mandó de parlamentario a su ayudante el capitán de dragones don Ignacio Warnes, anunciando al gobernador del Paraguay las miras pacíficas que lo conducían, y la responsabilidad que caería sobre sus hombros si lo obligaba a hacer uso de sus fuerzas para ponerlas en ejecución. El parlamentario atravesó el Paraná por el paso del Rey; pero no bien pisó el territorio paraguayo, cuando fue preso por una partida y conducido con grillos hasta la misma capital de la Asunción. Este atroz procedimiento acabó de descubrir la ventajosa situación que ocupaba el gobernador Velazco: fue forzoso convencerse que el ejército de la

capital no sería recibido como hermano, sino como un enemigo con la lanza sobre el corazón.

Este convencimiento que el general Belgrano tuvo la franqueza de infundir en el cuadro de sus valientes oficiales, no detuvo una sola hora las marchas de la columna: a fines de diciembre llegó a las márgenes del Paraná, improvisó los recursos necesarios para atravesar el río, y en pocas horas pisó el territorio paraguayo por el paso de Candelaria: desde allí se dirigió sobre la Asunción a paso redoblado, cuya ciudad distaba de ochenta a noventa leguas: veinte leguas antes, en las inmediaciones de una capilla nombrada de Paraguarí, se encontró repentinamente con un ejército de más de trece mil hombres, formado en tres divisiones, la una mandada por el gobernador Velazco, la otra por el teniente coronel Cabañas y la tercera por el teniente coronel Gamarra.

Un encuentro era inevitable, como debía serlo la ruina total de la columna en el sistema de las más antiguas batallas conocidas en el mundo, en las cuales decidía el número o la fuerza material de los ejércitos; pero el general Belgrano tuvo el buen sentido de llamar en socorro del coraje de su tropa los obstáculos naturales que se presentaban en el terreno: al frente del enemigo hizo maniobrar la columna en dirección a un cerro, cuya cima ocupó a paso de carrera: desde aquella eminencia, los soldados se entretenían alegremente en contar uno por uno los enemigos con quienes tendrían que medirse, y el general en contemplar sensiblemente una masa tan enorme de preocupaciones estúpidas. Tres días pasaron sin que de una ni otra parte se diese señal de alarma: el general Belgrano observando la indecisión del ejército enemigo, todavía esperaba que el espíritu de patria causase en los paraguayos una mutación repentina, mientras el gobernador Velazco sólo se detenía porque se lisonjeaba que sin disparar un solo tiro se apoderaría de toda la columna.

En la noche del 18 de enero de 1811, el general resolvió tentar fortuna el día siguiente, sin abandonar del todo la posición que había tomado sobre una altura que dominaba en efecto la llanura ocupada por el enemigo: más prudente, aunque menos feliz que Milcíades en Maratón, quiso conservar esta ventaja que también neutralizaba el inmenso poder de la caballería contraria, y sacar provecho de la que él tenía en las fuerzas pequeñas, pero disciplinadas y aguerridas, de sus jóvenes infantes.

El jefe de división Espínola bajó del cerro antes de aclarar el día 19, a la cabeza de doscientos hombres y dos cañones, con orden de ensayar un ataque sobre el centro del enemigo, que mandaba en persona el gobernador Velazco, y replegarse, cualquiera que fuese

su suerte, a la columna. Espínola llenó cumplidamente la primera parte de esta maniobra atrevida: sin embarazarse a la vista imponente de las dos alas capitaneadas por Cabañas y Gamarra, rompió el fuego de artillería, se abalanzó sobre el centro, y antes que su infantería hubiese vuelto a cargar los fusiles, Velazco y toda su división se declararon en derrota huyendo despavoridos con dirección a la cordillera de los Naranjos: nuestros soldados tomaron el uniforme bordado del gobernador, con su pipa turca en el bolsillo, que tuvo cuidado de arrojar, no creyéndose seguro ni aun en su espantosa disparada.

La fortuna de esta jornada cambió, sin embargo, el mismo día: Espínola embriagado con la completa dispersión del centro del enemigo, olvidó que cualquiera que hubiera sido el resultado debía replegarse sobre el resto de la columna que se mantenía en el cerro, y se avanzó hasta la misma capilla de Paraguary donde los paraguayos habían reunido todas sus provisiones. El desorden fue extraordinario al descubrir esta presa: los soldados llenos de necesidades, y orgullosos también con la victoria, miraron en menos las dos alas del enemigo, que entretanto habían conservado sus posiciones, y se entregaron al saqueo de la capilla con una confianza ilimitada. Cabañas y Gamarra lo observaron y con el poco coraje que era preciso para embestir con siete mil hombres a sólo doscientos, que también habían perdido las ventajas de su moral, se interpusieron entre el cerro y la capilla, dejando cortada por consiguiente la división de Espínola.

El general Belgrano forzado de este modo a abandonar los obstáculos del terreno con cuyo auxilio había calculado para una acción general, entró rápidamente en la llanura en protección de aquella fuerza: los paraguayos le opusieron los fuegos de diez a doce cañones de diferentes calibres, sostenidos por más de cuatro mil hombres, al mismo tiempo que con otra división de tres mil cargaron sobre la capilla, donde Espínola tuvo la doble desgracia de caer del caballo herido de un balazo, y de ver asesinar sin piedad a los que no pudieron ampararse de la columna del cerro, abriéndose campo a fuerza de combates individuales. El general Belgrano después de haber resistido por dos horas los fuegos y las cargas sucesivas del enemigo, causándole una mortandad de cerca de seiscientos hombres, retiró la columna con muy poca pérdida sobre el mismo cerro de que había descendido; y los paraguayos harto satisfechos con los trofeos de la capilla de Paraguary, que consistieron en cuatro oficiales prisioneros y como cincuenta hombres de tropa, fuera de los muertos o asesinados, detuvieron sus movimientos y cantaron la victoria ha-

ciendo cortar la cabeza de su compatriota Espínola, por la mano de un soldado español nombrado José Ignacio Solís, y colocarla en la punta de una pica clavada en la puerta de la capilla. Los prisioneros fueron remitidos a la capital de la Asunción, donde embarcaron la tropa en dos buques anclados al frente de la ciudad, y encerraron a los cuatro oficiales, con grillos en los pies, en el mismo cuartel en que sufría el mismo tratamiento el parlamentario Warnes.

Las guerras intestinas entre los españoles privaban entonces al vencido del derecho de gentes, como en tiempo de sus amos o de sus maestros los visigodos; y el general Belgrano a pesar de la moderación de su carácter y aun de sus principios, se afectó en tanto extremo por estas acciones bárbaras e inhumanas, que en el parte que dirigió al gobierno de la capital el 24 desde el punto de Tebicuarí al Sur, dándole cuenta de aquel contraste, propuso que se decretase la conquista del Paraguay, dejando entrever que quedaba decidido a poner en ejercicio el derecho de represalia. No obstante, el contraste del Paraguary que nadie llamará denigrante para las armas de Buenos Aires, no tardó mucho en convertirse en una victoria completa para la causa de la revolución.

Capítulo XV

Sumario: La expedición a las provincias del interior intercepta correspondencia. - Esta revela la disposición de los españoles desde Potosí hasta el Desaguadero, y desde éste hasta el Perú con los gobernadores de Córdoba y Montevideo contra los hombres de la Revolución de Mayo. - El mariscal Vicente Nieto resuelve la organización de dos ejércitos para llevarles una guerra a muerte. - El ejército de la revolución a su vez recibe grandes refuerzos. - El general Balcarce activa su organización. - En marcha al encuentro del enemigo. - Batalla de Suipacha y triunfo del ejército patriota. - Festejos y regocijos públicos en la capital y demás pueblos ya emancipados. - Combate y nueva derrota de los españoles en Aroma. - El representante del gobierno en el ejército, doctor Castelli, concibe el plan de apoderarse de Nieto, Sanz y Córdoba y otros, y lo consigue. - Ocupación de la villa de Potosí por la expedición libertadora.

Dejamos en el territorio de Córdoba la expedición dirigida en auxilio de los pueblos del interior, y en el mismo mes de agosto en que fueron tomados y ejecutados el general Liniers y sus cómplices. Este acto tremendo cambió el aspecto y aun el carácter de la revolución.

Si habían bastado para derrocar la representación del Rey y substituirle la autoridad del pueblo cuatro días de conferencias o cuando más de discusiones acaloradas; si se había obtenido este enorme resultado sin que hubiese costado más que sudores y suspiros, la escena trágica de la Cabeza del Tigre, a cuya representación habían conducido las espantosas provocaciones del bando antagonista, trasladó el combate de los estrados municipales al campo de batalla, donde en lugar de sudores y suspiros se derramaría fuego y sangre. La correspondencia que se encontró en poder de los reos y la que se interceptó entretanto en el camino de Córdoba al Perú puso a la junta de comisión en el ejército y al gobierno de la capital en pleno conocimiento de que los gobernadores españoles desde Potosí hasta el Desaguadero en el virreinato del Río de la Plata, y desde el Desaguadero hasta Lima en el virreinato del Perú, se habían pronunciado desatadamente contra los hombres de la revolución, y formado una liga cuyos jefes, planes y elementos se descubrían sin embozo en las comunicaciones dirigidas a los gobernadores de Córdoba y Montevideo.

Desde que el mariscal don Vicente Nieto, presidente de la intendencia de la provincia de la Plata, recibió las circulares de la instalación del nuevo gobierno en la capital y las noticias alarmantes del general Liniers y el gobernador de Córdoba, escribió al virrey de Lima don José Fernando de Abascal convidándolo a una guerra a muerte, y proponiendo la incorporación a aquel virreinato de las cuatro grandes provincias de Potosí, Charcas, La Paz y Cochabamba, como lo habían estado antes de erigirse el virreinato de Buenos Aires en el año de 1776. El virrey aceptó la proposición del mariscal, como lo anunció en la célebre proclama del mes de julio, en que declaraba al mismo tiempo *que los americanos habían nacido para ser esclavos y vegetar en la obscuridad y abatimiento;* y desde entonces, reconocido aquel jefe como la primera autoridad en ambos virreinatos, decretó la organización inmediata de dos ejércitos, el uno en su propio virreinato al mando del presidente del Cuzco brigadier don José Manuel de Goyeneche, natural de Arequipa, y el otro en las cuatro provincias del Alto Perú bajo las órdenes del citado mariscal presidente de la Plata don Vicente Nieto, natural de España.

Estos cuerpos debían marchar sucesivamente, o bien en protección de las fuerzas de Córdoba, en el caso de que éstas se replegasen a los pueblos del interior por no poder resistir el ejército de la capital, reuniéndose entonces para batirlo entre Suipacha y Tupiza de la jurisdicción territorial de Potosí; o bien para atacar a la misma capital después de ocupar las provincias de Córdoba y Santa Fe, y puéstose en comunicación por el río Paraná con la plaza de Montevideo, contándose no sólo con el auxilio del bloqueo, sino con la cooperación del gobierno de Portugal, que el comandante de marina de aquella plaza se había anticipado a solicitar mandando al Janeiro al capitán de fragata don Juan de Vargas.

No era ésta la primera vez que el septuagenario Nieto y el desnaturalizado Goyeneche, habían merecido que se les titulase los Cid campeadores de la *esclavitud y abatimiento* de la América; pero si en 1809 se lanzaron con una rabiosa actividad contra los naturales de La Paz y de la Plata, en 1810 se desataron contra la revolución con la furia sanguinaria de los Corteses y Pizarros.

El mariscal Nieto, como colocado en la primera línea de esta cruzada, rompió su marcha por un castigo imponente. Él mantenía entre la ciudad de la Plata y otros puntos inmediatos, la división de cuatrocientos hombres con que marchó desde la capital en 1809, a sofocar los movimientos convulsivos de aquella ciudad: los piquetes de que se formaba esta fuerza correspondían a los batallones patri-

cios y arribeños, montañeses y andaluces existentes en Buenos Aires, y sin otra razón que la de componerse los dos primeros de americanos, y los otros dos de españoles, desarmó de golpe a los patricios y arribeños condenando la quinta parte a sufrir el presidio de la villa de Potosí, y purgó los piquetes de andaluces y montañeses, reuniendo los que quedaron como leales en un solo cuerpo bajo el nombre de voluntarios del Rey. En seguida escribió a los gobernadores de Córdoba y Montevideo noticiándoles de hallarse subordinado al virrey de Lima, y que con el gran poder de sus auxilios se ocupaba activamente en la organización de un ejército que marcharía sin dilación a posesionarse del punto de Jujuy, en la jurisdicción de Salta, pidiendo por último al gobierno de Montevideo se le remitiesen los oficiales veteranos que no tuvieran destino fijo en aquella plaza. Circuló órdenes ejecutivas a todos los partidos y provincias de su jurisdicción demandando contingentes de hombres y armamentos, y fue tal la actividad de estas órdenes, y la prontitud en cumplirlas, que en el primer tercio del mes de agosto se habían concluido los alistamientos de gente robusta y útil en las provincias de Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, La Paz y Potosí, los cuales debían conservarse en estos mismos destinos hasta recibir nuevas órdenes; y pudo sin perjuicio el mariscal situar en Jujuy bajo las órdenes de su mayor general el capitán de fragata don José de Córdoba, una fuerza como de mil hombres compuesta del regimiento de Tarija, del provisional de Potosí, de los lanceros del partido de Porco, milicias de las provincias de Chichas, y los andaluces y montañeses de Buenos Aires convertidos en voluntarios del Rey, con cuatro cañones volantes y un repuesto de buenos artilleros, sin contar los contingentes de Mizque y Valle Grande compuesto de quinientos hombres que debían marchar sucesivamente.

El plan del mariscal a mediados de agosto se reducía a esperar el ejército de la capital entre los confines de Potosí y Salta, batiéndolo en el paso preciso de la Cueva, o entre el de Suipacha y Tupiza, para aprovechar las ventajas del terreno; porque aun cuando el ejército hubiera podido entrar al Perú por el camino de Mochará desviándose de aquellos pasos difíciles, el mariscal había anticipado órdenes para destruir o imposibilitar este camino: él no podía tomar la ofensiva como lo había prometido a los gobernadores de Córdoba y Montevideo, sacando de las demás provincias los contingentes ya reunidos, y los cuatrocientos veteranos que se había reservado en la ciudad de la Plata, mientras el virrey de Lima no hiciese ocupar por el brigadier Goyeneche el río Desaguadero, que separa uno de

otro virreinato, para contener las aspiraciones que temía el mariscal en la circunferencia del centro de sus propias operaciones.

Mientras los mandones del Alto y Bajo Perú maniobraban en todas direcciones con el santo objeto de conservar en su poder estas colonias a nombre del monarca cautivo en Francia, cuya regencia instalada y encerrada en la isla de León hizo jurar Abascal en todo su virreinato el 8 del citado mes de agosto, el nuevo gobierno de la capital, secundado en esta campaña por su representante el doctor don Juan José Castelli, agrandaba el campo de la revolución, y remontaba el ejército auxiliar en proporción de los preparativos que se hacían en el Perú.

La provincia de Salta, situada al frente de la vanguardia de esta inmensa resistencia, abrazó el sistema de la capital con una valiente decisión desde que recibió los primeros anuncios oficiales a mediados del mes de junio; siguieron su ejemplo Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca en la misma carrera; y en la de la cordillera de los Andes, los pueblos de La Rioja, San Luis, San Juan y Mendoza; sin haberse necesitado sino en esta última ciudad la prisión de dos o tres empleados públicos que se remitieron a la capital; de manera que a principios de octubre, a los tres meses de haber emprendido la marcha desde el monte de Castro, la expedición auxiliar había dispersado el ejército de Córdoba, protegido el pronunciamiento de todos los pueblos hasta las gargantas del Perú, y remontado sus fuerzas con más de ochocientos hombres entre cordobeses, santiagueños y tucumanos, cuando entró en la provincia de Salta la vanguardia mandada por el mayor general Balcarce.

La catástrofe de la Cabeza del Tigre, el pronunciamiento de Córdoba, la decisión enérgica de Salta, la incorporación de los demás pueblos al sistema de la capital, y por último el aumento de las fuerzas materiales de la expedición, trastornaron las primeras combinaciones del mariscal Nieto, obligándolo a ser más cauto, sin dejar de mostrarse sanguinario y vengativo: el marqués del Valle de Toro que mandaba el regimiento de Tarija, recibió orden de evacuar el territorio de Jujuy que formaba una tenencia de gobierno dependiente del gobernador de Salta, y el mayor general Córdoba la de replegarse con todas las fuerzas a la margen derecha del río de Cotagaita, dejando en un total abandono los pasos de la Cueva, Suipacha y Tupiza, Mochará, y otros pueblos y jurisdicciones de indios en estas ásperas comarcas, que dependían de las provincias del Alto Perú sujetas al mariscal, y acababan de incorporarse al virreinato de Lima. En reemplazo de esta primera demostración de debilidad, inundaron todos los pueblos y lugares por donde debía pasar el

ejército expedicionario con proclamas y amonestaciones impresas en nombre de Abascal y Goyeneche, en que pintaban al nuevo gobierno de la capital con los colores acostumbrados, y ofrecían a las tropas perdón y premios.

Estos desahogos de la rabia que aniquilaba a los herederos de los feroces conquistadores, se leían y glosaban en los corrillos del ejército expedicionario con tanta libertad como en los pueblos, concluyendo por lo regular con alguna exclamación contra los *godos*, como empezó a llamarse entonces a los españoles, o con algún voto contra el general porque no los conducía por los aires hasta el punto en que se habían atrincherado.

A mediados de octubre el mayor general Balcarce ejecutó el mismo movimiento que cuando pisó el ejército el territorio de Córdoba: con su división de vanguardia, compuesta de poco más de trescientos hombres perfectamente montados y dos cañones volantes, salió de Salta decidido a no detener la brida hasta no encontrar al enemigo: los pueblos de la carrera desde Jujuy adelante lo saludaron en su tránsito como a un libertador, prestándole los auxilios de que eran únicamente capaces; y el 27 de dicho mes, habiendo amanecido a vista del enemigo, resolvió atacar el punto de Cotagaita donde se había fortificado para cerrar el paso de Potosí, con más de mil soldados infantes y una batería de diez cañones de calibre, colocada en la parte opuesta del río conocido con el mismo nombre de Santiago de Cotagaita.

Los resultados de un arrojo semejante en Córdoba fundaban la esperanza de que las tropas del mariscal Nieto abandonasen también a sus jefes sin batirse, por la razón especial de componerse en mucha parte de naturales sobre quienes había pesado más el yugo de los españoles desde los tiempos de la conquista: este cálculo salió equivocado; las fortificaciones enemigas rompieron el fuego a las diez de la mañana sobre la pequeña columna que se avanzaba sobre el paso del río, y pocos minutos después se cruzaron los fuegos de una y otra infantería, manteniéndose los españoles resguardados de sus parapetos, mientras los americanos se batían a cuerpo descubierto, llegando su audacia hasta el extremo de internarse muchos de ellos en el mismo río, dentro del cual mientras los unos apagaban la sed que los devoraba, los otros sostenían el fuego con una actividad extraordinaria, clamando a gritos que se les permitiese clavar sus bayonetas en las fortificaciones. Cuatro horas de fuego sostenido sin cesar por los mismos enemigos, convencieron al mayor general Balcarce, de que éstos estaban decididos a defenderse a todo trance, y que sus fuerzas no podrían reportar un triunfo sin grandes sacri-

ficios, que serían poco productivos hallándose a gran distancia los demás cuerpos del ejército.

A las cuatro de la tarde se puso la columna en retirada, marchando en el mayor orden, aun cuando los enemigos no desprendieron un solo hombre que la incomodase u observase; pero este movimiento tuvo, sin embargo, sus inconvenientes: las subsistencias eran sumamente escasas, y ningún arbitrio podía hacerlas abundantes en lugares tan desprovistos como aquéllos: las caballerías estaban tan rendidas, como los soldados fatigados de las marchas, de las necesidades, y aun de las miserias; y para mayor abundamiento, el comandante de artillería don Juan Ramón de Urien, divulgando la voz de hallarse herido, como lo dice el mayor general en su parte, después de haber abandonado la pieza que mandaba en medio de la acción, había fugado vil y cobardemente, vociferando por toda la carrera las especies más infaustas sobre la suerte de la columna, y dando de este modo motivo para que retrocediesen los auxilios que el mayor general esperaba para ponerse en una situación asegurada.

Este motivo principalmente redujo al mayor general a la necesidad de no detener su contramarcha hasta acercarse de los recursos sin los cuales su situación hubiera sido aventurada a inmediación del enemigo. En el primer consejo que tuvo con sus oficiales, acordaron dirigirse al pueblo de Suipacha, distante como veintitrés leguas de Cotagaita; pero noticioso de que el enemigo había salido de sus fortificaciones el día 29 con el intento de ocupar la villa de Tarija, cuyos habitantes se habían pronunciado enérgicamente por la causa de la revolución, convirtió sus marchas a esta villa decidido a sostenerla, esperando recibir en ella los auxilios que había reclamado del representante del gobierno, cuyas operaciones se habían entorpecido algún tanto por los falsos informes del comandante Urien.

Los enemigos marcharon en efecto hasta pasar la difícil cuesta de la Almona; pero volvieron a repasarla sin parar hasta Cotagaita cuando supieron que nuestras fuerzas se habían situado en Tupiza. En estas circunstancias llegó a Cotagaita en persona el mariscal Nieto con sus tropas de reserva: inmediatamente formó un cuerpo escogido de ochocientos a mil hombres entre los viejos soldados de marina, del fijo, de dragones y los voluntarios del Rey, con cuatro piezas de artillería, que puso bajo el mando del mayor general Córdoba, con orden de precipitarse sobre nuestras fuerzas y batirlas en cualquier posición que ocupasen.

Al acercarse los enemigos a Tupiza en la madrugada del 5 de noviembre, la columna dejó el pueblo para mejorar de posición: todavía no había recibido los auxilios que esperaba con una ansiedad

extraordinaria, porque no se contaba con más municiones que las que quedaban en las cartucheras y cananas de la tropa. A las cinco de la tarde del día 6 se posesionó del pueblo de Nazareno, fronterizo al de Suipacha, con un río de por medio y a las doce de la noche del mismo día se le incorporaron por fin dos piezas más de artillería y doscientos hombres que habían marchado a paso de carrera con suficiente repuesto de dinero y municiones.

En el acto formó el mayor general la resolución de escarmentar al enemigo el día siguiente: se sirvió de un indio joven que despachó inmediatamente a Tupiza para que diese funestos informes sobre el estado del ejército y ocupó el resto de la noche en dar disposiciones para amanecer el día siguiente preparado para batirse. El mayor general Córdoba dio fácil entrada a las noticias que recibió del natural, porque no hacían más que confirmar las que adquirió en el pueblo de Tupiza, cuyo abandono lo había motivado la falta completa de recursos. Se puso inmediatamente en marcha y a las once de la mañana del día 7, su vanguardia a la vista de nuestras tropas ocupó unas alturas que dominaban el flanco derecho de éstas, donde se le incorporaron los demás cuerpos y permanecieron en la más completa inmovilidad por el espacio de una hora. Esta situación era singular: los españoles habían tomado la ofensiva, venían en persecución de las fuerzas que habían rechazado y sin embargo esperaban que se les atacase en las alturas que habían elegido, poniéndose a la defensiva en el momento de encontrar el ejército que buscaban: ellos hubieran podido permanecer en esta vergonzosa situación, sin el genio militar del mayor general Balcarce. Mandó adelantar sobre el frente del enemigo una división de doscientos hombres con dos cañones: contra este movimiento los enemigos echaron varias guerrillas, pero resguardados siempre de las acequias y los pozos avanzados de su línea; roto el fuego por una y otra parte, unos y otros reforzaron estas fuerzas, pero haciendo replegar las suyas el mayor general Balcarce para animar a los contrarios con este aparato de debilidad a dejar las alturas y salir de las acequias y los pozos, como en efecto lo verificaron, empeñándose todos los cuerpos sobre nuestras pequeñas divisiones. Entonces, descubriendo el mayor general Balcarce la totalidad de sus fuerzas, cuya mayor parte había ocultado entretanto, al grito general de *¡Viva la Patria!* cargaron al enemigo, lo arrollaron por todas direcciones y antes de quince minutos ocuparon todos sus parapetos, introduciendo entre ellos el desorden, en tales términos que rompieron en una vergonzosa y desvergonzada fuga por los cerros, abandonando la artillería, la caja del ejército, las municiones, dos banderas, ciento cincuenta prisioneros, entre ellos

algunos oficiales, muchos heridos y cuarenta muertos, sin más pérdida por nuestra parte que la de un soldado muerto y heridos dos oficiales subalternos y diez soldados de los diferentes cuerpos.

Los resultados de esta derrota fueron de una trascendencia inmensamente favorable para la causa de la revolución; y sin embargo, el deán Funes, en su *Ensayo histórico,* página 491 apenas consagra a esta brillante jornada este recuerdo pasajero: «*la victoria de Suipacha puso fin a la empresa de aquellos temerarios*», aludiendo a los mandones del Perú.

En cuanto al ejército enemigo que como dice el parte del representante al gobierno de la capital datado en Tupiza, a los tres días de la acción, 10 de noviembre de 1810, tomó los cerros y caminos intransitables, unos a pie, otros montados, tirando los más las armas, fornituras y cuanto les estorbaba para salvarse, no se puede dar una idea más exacta que la que da el mismo parte, cuando continúa diciendo: «Por informes que hemos adquirido, sólo arribaron a Cotagaita como doscientos cincuenta hombres estropeados, que seguramente fueron los mejor montados y los primeros que, como el general Córdoba, acompañado del inicuo cura de Tupiza, Latorre, corrieron muy al principio de la derrota, llevando grabado en el semblante el espanto. Aunque los nuestros siguieron la derrota del enemigo, no pudieron hacerlo a más de tres leguas, ni acertaron a dar con la ruta del general Córdoba, que había tomado el camino de Mochará, por el mal estado de la caballería. Sin embargo, ya se abandonó el empeño de tomar prisioneros, dejándoles ir en fuga, alejándose ellos mismos de su reunión y maldiciendo a los autores de su suerte. La recolección de armas tiradas por los cerros y el despojo de los vencidos fue el cuidado de la tropa vencedora, de modo que vinieron cargados de armas, fornituras, prendas, mulas, dinero y alhajas. Aun en el día se cuida de recoger armas por los indios encargados de esta diligencia en lo más áspero de los cerros, bajo la gratificación que les está ofrecida, con cuyo motivo se encuentran hombres perdidos, otros muertos, otros moribundos. En suma, la derrota es tan completa, que el mismo Córdoba en oficio del día siguiente a nuestro mayor general Balcarce, le confiesa que aún excede a lo que a éste le pareció».

El representante del gobierno, en uso de las facultades con que marchaba al frente de la expedición, dio las gracias al ejército a nombre de la Patria, concedió sueldo íntegro a los que quedasen inválidos y a las mujeres y padres pobres de los que falleciesen: acordó cincuenta pesos fuertes a cada uno y el uso de la divisa de sargento a los soldados patricios Miguel Gallardo y Alejandro Gallardo, que en el ataque arrancaron la bandera de la Plata, la misma bandera que juraron los

españoles cuando el mariscal Nieto desarmó los patricios de Buenos Aires y cuatro pesos a cada uno de los que asaltaron la artillería. De las dos banderas tomadas, la una no era más que un trapo salpicado de calaveras; pero la otra que acababa de enarbolarse en odio de la revolución y de los *americanos nacidos para ser esclavos y vegetar en la oscuridad y abatimiento,* la dedicó el mayor general Balcarce al gobierno de la capital, por mano del capitán de patricios don Roque Tollo, conductor del parte de la victoria, para que *la destinase a la sala del rey don Fernando con las que adornaban su retrato.* El pensamiento de adornar la imagen del rey Fernando con el más honorífico trofeo de la primera victoria obtenida contra su dominación, ha debido ser monumental.

Por lo demás, la victoria de Suipacha debía ser en efecto tan fecunda en resultados como lo daba a entender el mayor general Córdoba en la nota que se cita por el representante del gobierno.

No pretendemos atribuir a este marino una gran capacidad de cálculo o previsión: aunque originario de una familia de nombre en España, y de un grado adelantado en su carrera, no era conocido principalmente en las márgenes del Río de la Plata sino por un insigne calavera, tan escaso y atolondrado para llenar sus deberes públicos, como abundante y experto en la práctica de toda clase de pillerías. *Hemos sido enemigos y volvemos a la amistad,* le decía Córdoba al mayor general Balcarce en la carta que le escribió tres días después de la victoria: si esto explicaba el gran tamaño de un alma baja, que no se había satisfecho abatiéndose hasta el extremo de ponerse a la defensiva en la misma hora que se encontró con el enemigo que perseguía tenazmente, sino que aspiraba a ofrecerse como un modelo de humillación, cambiando de un día para otro el carácter de enemigo encarnizado por el de un limosnero de amistades, demostraba también los graves conflictos que principiaban a pesar, después de la victoria de Suipacha, sobre Córdoba, sobre el mariscal y sobre todos los mandones del Perú.

El día 14 de noviembre, a los siete días de esta victoria, los habitantes de Cochabamba, una de las cuatro provincias que el mariscal Nieto acababa de reincorporar al virreinato de Lima, pero cuya decisión por el sistema de la capital de Buenos Aires, no había tardado en pronunciarse, batieron entre Aroma y Sicasica, en la dirección de Oruro para La Paz, un cuerpo de ejército que mandaba el coronel español don Fermín de Piérola: los cochabambinos en número de mil quinientos hombres de caballería, pero inexpertos, escasísimos de armas y municiones, sin jefes ni oficiales de instrucción combatieron dos horas con los veteranos y las milicias disciplinadas de Piérola, forzándolo a retirarse en el mayor desorden, y a sufrir como sufrieron una persecución

encarnizada en los pueblos por donde pasaban los restos huyendo para La Paz, especialmente en el pueblo de Sicasica.

De este modo, si el ejército de la capital con la victoria de Suipacha se abrió camino para entrar y llenar en el Alto Perú la misión confiada a su coraje, los cochabambinos con el combate de Aroma no dejaban un solo estorbo en el corazón de aquellos pueblos, para que el ejército marchase en la confianza de que sería recibido entre los brazos de todos los habitantes, llevando como llevaba inscrito en su bandera: *Victoria y Libertad.*

Estos sucesos se celebraron con un regocijo extraordinario en la capital y en los pueblos cuya emancipación estaba asegurada, porque la próxima incorporación de las cuatro grandes provincias del Alto Perú, Potosí, Plata, La Paz y Cochabamba, al sistema que habían proclamado, la miraban justamente como el complemento de esta grande empresa, que desde entonces contaría para resistir los embates que aún se le preparaban en Lima, Paraguay, Montevideo y la Corte de Portugal, con las riquezas de que abundaban; pero especialmente con una población que al paso de ser numerosa, debía considerarse dispuesta más que ninguna otra a abrazar y secundar con decisión una obra por la cual suspiraban los naturales desde la conquista, y clamaban los peruanos desde que tenían uso de la razón.

En efecto, aquellos habitantes no tardaron en contestar con enérgicos pronunciamientos a las victorias de Suipacha y Aroma, poniendo por este medio en mayor dislocación los restos del ejército español que huían despavoridos en todas direcciones. El ejército de la capital sólo se entretuvo en las gargantas del Perú el tiempo necesario para que se le incorporasen las divisiones de tarijeños, salteños, tucumanos, santiagueños y cordobeses, con la artillería, el material y las monturas que no habían alcanzado la batalla de Suipacha: ningún otro respeto podía ya detenerlo, desbaratado el ejército del mariscal Nieto, y estacionado en la otra banda del río Desaguadero el que organizaba el general Goyeneche.

En el movimiento del ejército sobre la villa de Potosí, el representante del gobierno desenvolvió un pensamiento digno de su genio y de sus más fervorosos sentimientos, para apoderarse del mariscal Nieto y los otros mandones fugitivos que lo seguían a la presidencia de la Plata, el centro de su autoridad y recursos. Se le presentaron en el tránsito los patricios de Buenos Aires, quintados por el mariscal cuatro meses antes, que lograron escapar con vida del mortal presidio del cerro de Potosí después de la victoria de Suipacha, y de entre ellos formó una comisión a la cual confió el encargo de perseguir activamente al mariscal, por el mismo derrotero por donde fueron conducidos al presidio

cargados de esposas y cadenas que era el del camino de Potosí a la Plata: formó al propio tiempo una banda de naturales para que se adelantase y se empeñase en detener la marcha de los fugitivos, arrebatándoles las monturas: unos y otros salieron en un mismo día del cuartel general, los naturales por caminos extraviados y a pie como que de este modo eran más diligentes que montados, y los patricios montados por el camino derecho a su destino; y antes de llegar a Oruro, entre los lugares de Poopó y Pazua, los naturales lograron sorprender y apoderarse de las monturas, y los patricios los alcanzaron y aprisionaron, conduciendo como en triunfo a Potosí al mariscal Nieto, al mayor general Córdoba y a otros de sus corifeos, donde llegaron cuando ya ocupaban aquella villa las primeras divisiones de las tropas de la capital. De este modo la ocupación de la imperial villa de Potosí por la expedición libertadora, vino a ser un acontecimiento decisivo en favor de la causa proclamada: ella garantizó la emancipación de cuantos habitaban en la extensión de más de quinientas leguas que el ejército dejaba a retaguardia, apoyaba el pronunciamiento general de las cuatro grandes provincias que tenía al frente, sin que pudiesen temer la sanguinaria autoridad de los mandones que quedaban aprisionados, y ponía en manos de los hombres de la revolución el monte mineral llamado Potosí, y la gran casa de moneda que hasta entonces habían contribuido con más de dos millares de pesos fuertes a la esclavitud de la España y de la América.

CAPÍTULO XVI

Sumario: Ejecución de Nieto, Sanz Paula y Córdoba. - Movimiento revolucionario en La Paz. - Sentencia de muerte de aquéllos, su notificación y ejecución (documentos). - Resoluciones de la Junta Revolucionaria en la capital. - La dirección del ejército del Perú es confiada al mayor general Balcarce como general en jefe, al general Viamonte como su 2º y al general Díaz Vélez como 3º, continuando el doctor Castelli como representante del gobierno.

La victoria de Suipacha echó sobre la revolución la responsabilidad de una segunda catástrofe: aprisionados sus primeros opositores en el Alto Perú, Nieto, Paula Sanz y Córdoba, nada pudo salvarlos de correr la misma suerte que Liniers, Concha, Allende, Moreno y Rodríguez en Córdoba. Su conducta antes de la revolución, la que mostraron después de ella hasta este caso, la que era por consiguiente presumible que observasen en adelante, constituian un proceso cuya sentencia inexorable se había anticipado en las instrucciones que recibieron del gobierno de la capital, el representante doctor don Juan José Castelli y su secretario don Nicolás Rodríguez Peña.

Para pronunciarse con un desafuero inhumano contra todo acto que significase, y contra toda persona que promoviese mejorar de algún modo la condición oscura y humillante de estos países, Nieto, Paula Sanz y Córdoba, no habían esperado el grito de la capital en 1810. En el año anterior de 1809, cuando era un hecho notorio hasta en los últimos rincones de la América, que la metrópoli había cambiado de dominación, no sólo por la fuerza del emperador de los franceses, sino por la debilidad infiel de las mayores categorías del reino, dos de las cuatro provincias del Alto Perú, la Plata y La Paz, concibieron inquietudes sobre su suerte futura, y manifestaron deseos de ponerse a cubierto de las tramas y de las traiciones de la moderna y de la antigua Corte. El presidente de la Plata interpretando estos sentimientos como una provocación a la independencia, semejante a la que estalló treinta años antes en el mismo territorio, y terminó por el descuartizamiento de su primer promotor el descendiente de los incas don José Gabriel Tupac-Amarú, se anticipó a los chuquisaqueños, aprisionando y expatriando a varios vecinos expectables, en-

tre ellos con destino a la inquisición de Lima al doctor don Jaime Zudañes que disfrutaba de una reputación distinguida.

Si el presidente Pizarro no imitó en esta jornada las crueldades de Pizarro el conquistador del Perú, nada omitió que pudiera poner a cubierto la rica herencia que saciaba su avaricia, como había colmado la de aquel conquistador; pero estos castigos en lugar de dilatar aceleraron la explosión: las fuerzas materiales del presidente eran tan reducidas como la de todos los gobernadores en aquellos tiempos, cuyo imperio descansaba principalmente en la habitud de la sumisión; y los estudiantes, los catedráticos, los doctores, de que abundaba una ciudad como la de la Plata que en esta parte de América hacía el papel de una pequeña metrópoli literaria, se conmovieron contestando las persecuciones del presidente con argumentos irresistibles. Reunieron y agolparon la multitud sobre la plaza, depusieron al presidente, y formaron una junta de gobierno que quedó instalada el 25 de Mayo de aquel año.

El 16 de julio siguiente, se ejecutó un movimiento igual en la ciudad de La Paz, pero sin dejar de correr alguna sangre: destituidas las autoridades del Rey, recayó el mando en la Municipalidad, y después en una junta de gobierno que tomó el nombre de Tuitiva. Tales ejemplos se hicieron trascendentales al virreinato del Perú. Quito también mudó de gobierno el 10 de agosto del mismo año, dándole el título de majestad al que instalaron en aquel día.

El establecimiento de juntas de gobierno era una fiebre española que se había hecho contagiosa entre los pueblos de América. En Montevideo los mismos españoles formaron una en julio de 1808, y en Buenos Aires el 1º de enero de 1809, conspiraron para formar otra, bajo el pretexto, éstos y aquéllos, de garantizarse contra los temores que les infundía el virrey Liniers por su originalidad francesa.

Cuando llegó a Buenos Aires en el mes de junio la noticia del primer movimiento de la ciudad de la Plata contra el presidente Pizarro, todavía ocupaba Liniers el virreinato, el cual para ser consecuente con la resistencia armada que opuso a los de la Junta de Buenos Aires, se pronunció contra aquel movimiento, clasificándolo como un atentado escandaloso en el parte que dirigió a la Corte de España el 10 de julio siguiente; pero como Liniers al despachar este parte esperaba por horas el arribo a la capital del sucesor que se le mandaba por la Junta Central de España e Indias, de cuya escala en Montevideo se tenían avisos oficiales, suspendió los preparativos de la expedición que pensó remitir contra los sublevados de la Plata.

Con el nuevo virrey Cisneros venía el mariscal Nieto a encargarse del gobierno de Montevideo, uno y otro con las más fuertes pre-

venciones contra Liniers, como que su nombramiento se había negociado en la isla de León por los españoles que habían abrazado el sistema de juntas en Montevideo y Buenos Aires. Cisneros se recibió del virreinato en la Colonia del Sacramento, y echó por delante al mariscal Nieto para que tomase posesión en su nombre de la capital, desconfiando todavía de Liniers y de sus partidarios, que lo eran todos los americanos armados o desarmados. El mariscal con una presencia de ánimo que no era de imaginarse en la chochera de su constitución física, atravesó el Río de la Plata sin más escolta que un ayudante; desembarcó en Buenos Aires, se dirigió al Fuerte donde hizo su entrada a las cuatro de la tarde del día 22 de julio, instalándose en nombre del virrey, sin poder contar con una sola bayoneta del ejército de la capital, que entretanto contemplaba seriamente como propia la injusticia que se cometía en la persona y en los servicios de aquel jefe que tanto idolatraba.

La osadía soldadesca del mariscal no quedó en esto: la primera orden que firmó fue para poner preso en el cuartel de patricios al coronel don Juan Martín de Pueyrredón, es decir, al americano más expectable en aquel tiempo, a quien debía la España la salvación de estos dominios cuando dos y tres años antes invadieron los ingleses, pero que habiendo presenciado con sus propios ojos en Madrid y Cádiz la disolución de la monarquía, y la anarquía de la nación, causadas por las traiciones de sus próceres, había vuelto a su patria con miras de contribuir a la mejora de su constitución interior.

La segunda orden que firmó el mariscal, fue la de embarcar a Pueyrredón para remitirlo a España bajo partida de registro: esta orden no tuvo efecto porque Pueyrredón escapó de la prisión la noche del 26 de julio en que debía ejecutarse, pero cuyas consecuencias hubieran sido espantosas para los jefes y oficiales encargados de su custodia, si el mariscal hubiera podido obrar con el desafuero con que se pronunció al recibir el parte de la plaza.

Cuando el mariscal, emulando las grandes empresas de los primeros conquistadores, creyó poder instalarse en Buenos Aires como un dios, o como el hijo del sol, ni más ni menos que Hernán Cortés en Méjico, y Pizarro en el Perú, creyó también que podría sacrificar a Pueyrredón como sacrificó Hernán Cortés a Moctezuma, y Pizarro a Atahualpa en su instalación violenta sobre aquellos dos imperios; pero los tiempos habían dado una vuelta de trescientos años, y si los españoles de la camada del mariscal distaban otro tanto de los españoles de Carlos V, los americanos distaban de los indios, como el cielo de las tinieblas.

La evasión del coronel Pueyrredón y la impotencia del mariscal apuraron la venida del virrey Cisneros, que atravesó el río desde la Colonia y entró a la capital el 30 del citado mes de julio: dos medidas ocuparon con preferencia las meditaciones de estos dos nuevos personajes, que nos enviaba la España en su estado de agonía: primera, la reforma del ejército de la capital; segunda, la organización de un ejército contra los sublevados de la Plata.

No es éste el lugar para entretenernos con la primera: en cuanto a la segunda, necesario será decir que el nuevo virrey encontró en los informes de Liniers los mayores auxilios para expedirse, suministrados con una decisión propiamente estimulante a entrar en la empresa de acometer a los rebeldes de la Plata, decisión que Cisneros no había esperado en un jefe tan acusado como Liniers de infiel a los derechos de la corona.

Resuelto el virrey a mandar una expedición, nombró para que se pusiese a la cabeza a su digno mariscal, y por segundo al capitán de fragata Córdoba: la expedición pudo marchar a mediados del mes de agosto, pero no empezó a salir hasta el mes de octubre, ya porque se esperaban noticias seguras de los movimientos del ejército organizado en Lima al mando de Goyeneche con el mismo objeto de atacar a los sublevados en el Alto y Bajo Perú, como porque en la apatía característica de los españoles, les era indiferente ejecutar en cien días lo que pudiera realizarse en diez. El mariscal inspeccionó su ejército en la plaza Mayor de la capital, compuesto de dos compañías de patricios, una de arribeños, una de montañeses, y otra de andaluces, un piquete de marinos, y tres piquetes de veteranos del fijo, artilleros, y húsares del Rey, integrando una fuerza de cuatrocientos a quinientos hombres, con facultad de aumentarla en los pueblos del tránsito hasta las gargantas del Perú. Esta inspección no tuvo lugar sin sobresalto por parte del mariscal: los semblantes de los hijos del país que se hallaban en las filas, le fueron tan alarmantes, como le hubieran sido las maldiciones que se les echaba clara y distintamente, si la sordera de que padecía no le hubiera impedido penetrarlas. Por instinto, cuando no fuese por convicción, los hijos del país repugnaban una campaña cuya historia no podría escribirse sino por la pluma de un verdugo.

El mariscal puso en movimiento sus fuerzas en tres divisiones, que salieron de la capital con intervalos de varios días, marchando él mismo a la vanguardia. Cuando llegó a poco más de la mitad del camino, ya el general Goyeneche había desempeñado ejemplarmente el papel que le había tocado en esta combinación trágica. Quito retrocedió muy luego a los meros amagos del virrey de Lima. La Paz, como la primer ciudad al Norte del Alto Perú, que se toca con el territorio del Perú

Bajo, fue embestida antes que la ciudad de la Plata con un ejército de dos mil hombres, y ocupada el 25 de octubre, a los tres meses nueve días de la instalación de su gobierno. Goyeneche se desató contra los paceños no como americano, sino como español, cuya sangre, según el autor del *Genio del cristianismo,* mezclada con la sangre cántabra, cartaginesa, romana, vándala y morisca, no circula como las demás sangres, pues que entre los españoles, sea que se ame, o sea que se odie, matar es natural, y por la muerte se lisonjean de alcanzarlo todo. Será bastante con decirse que pasaron de ciento las personas expectables a quienes castigó Goyeneche con las penas de muerte, destierro, multa, presidio, confiscación y azotes, destinando a Buenos Aires para ser transportados a las cárceles de España a los que le merecieron una sentencia de proscripción. De este modo la ocupación de la ciudad de la Plata, vino a ser para el mariscal asunto de un paseo militar: él apuró sus marchas y entró en ella a mediados de diciembre sin experimentar ninguna clase de resistencia, a pesar de hallarse guarnecida la ciudad con un regimiento fijo de seiscientas plazas, y contar con otras fuerzas.

En el acto se constituyó el mariscal con su mayor general Córdoba en una corte marcial: las cárceles y los cuarteles se llenaron de criminales políticos, pero como el movimiento de la ciudad de la Plata había sido obra de una fusión de americanos y españoles, y no de puros americanos como en La Paz, pudieron escapar la vida aun aquellas víctimas que no contaban sino con mediocres recursos para apagar la avaricia de estos dos nuevos explotadores de los metales preciosos del Perú. Para hacer gracia a los españoles, tuvieron que dispensarla a los americanos, pero comprando unos y otros la gracia de la vida con donaciones de considerables sumas en alhajas y en dinero, sin escaparse por esto los principales agitadores de una confinación a la capital de Lima, donde los esperaban los calabozos de las Casas-Matas, o las cavernas de la horrible Inquisición.

Goyeneche y Nieto llevaban sus cálculos en estas confinaciones hasta los términos extremos: el primero designó los paceños a Buenos Aires, porque sus relaciones con esta ciudad eran remotas: el segundo los chuquisaqueños a Lima, porque éstos encontrarían en Buenos Aires muchos compañeros de estudios que se interesarían en suavizar las amarguras de una proscripción indefinida; y desde entonces, vuelto Goyeneche a la presidencia del Cuzco y conservándose Nieto en la de la Plata, se entregaron a ejercitar sus gobiernos sin aflojar ni en el despotismo de su carácter, ni en el desenfreno de su codicia, y siempre en el más perfecto acuerdo con el intendente de Potosí, Paula Sanz, que entretanto se había

mantenido en su provincia mostrando un semblante hipócrita a los movimientos de La Paz y de la Plata, y preparando en secreto los elementos de que se sirvieron Nieto y Goyeneche para asegurar el triunfo de esta cruzada sangrienta.

Cuando sobrevino, pues, la revolución de la capital de Buenos Aires en el año siguiente de 1810, Nieto, Paula Sanz y Córdoba eran ya famosos en la historia de las crueldades con que trataban los españoles toda aspiración a una mudanza en estos países. Ya se ha dado idea de los primeros actos con que desfogaron su rabia al recibir las noticias de aquella revolución: despedazaron el virreinato de Buenos Aires por la reincorporación a Lima de las cuatro grandes provincias, Potosí, La Paz, la Plata y Cochabamba, para obligarlas a combatir contra los pueblos hermanos en la liga que formaron de Córdoba, Montevideo, Paraguay, Alto y Bajo Perú, y el Portugal: Nieto y Córdoba desarmaron en la Plata, los patricios y arribeños que compusieron una parte de las fuerzas con que expedicionaron el año anterior desde la capital, los sometieron a la oprobiosa operación de ser quintados, y los resultados de esta operación que dieron como cincuenta a sesenta víctimas, fueron remitidos con esposas en las manos, haciéndolos transitar a pie las pedregosas y peligrosas sendas de la Plata a Potosí; donde el intendente Paula Sanz se constituyó en carcelero, depositándolos en los sovacones lúgubres y estériles del Cerro, en cuyos subterráneos murieron más de una tercera parte en menos de tres meses.

Ya se ha visto también el pendón que enarboló el mayor general Córdoba en el combate de Suipacha, compuesto de andrajos y calaveras, para significar la suerte funesta que estaba decretada a los «canallas de la revolución», según el lenguaje del mariscal; y ahora debe verse de qué modo explicaba el mariscal sus sentimientos, y los de Córdoba y Paula Sanz sobre esta revolución, en su correspondencia íntima y reservada.

Con fecha 26 de julio de 1810, instruyendo al gobierno de Montevideo de sus proyectos contra los insurgentes de Buenos Aires, le dice: «Mandaré como general en jefe todo el ejército, llevando en sus divisiones jefes de mi satisfacción, como lo es el señor brigadier don José Manuel de Goyeneche, acostumbrado a corregir empeñosamente iguales crímenes. *Este plan verdadero y legítimo, vigorosamente formado, será un rayo que fulmine centellas abrasadoras contra los delincuentes*»; diciendo esto después de manifestar que entre sus primeros recursos cuenta con el auxilio de Potosí, en tropas voluntarias, abundante numerario, y su jefe Paula Sanz celoso por el mejor servicio y ejecución de estas disposiciones. Con fecha 11

de agosto del mismo año, se dirige al gobernador de Córdoba, aprueba el paso dado de solicitar auxilios del Rey de Portugal que ha nombrado al marino Córdoba para ejecutar sus planes en la vanguardia, se lisonjea de haber quintado a los patricios, soterrándolos en el presidio de Potosí; y tratando de Buenos Aires y de su nuevo gobierno, se explica en estos términos: «Tomado Santa Fe, que ha de ser una de mis principales miras, queda Buenos Aires con sólo su recinto y sus inmensas e inútiles pampas, y según las noticias que vayamos adquiriendo, y el estado de las cosas, se les estrechará más o menos, para que entre en sus deberes, *sin olvidar el castigo de los autores de tantos males*: tengo en mi poder varios oficios relativos a órdenes y aprobaciones de la revolucionaria Junta de Buenos Aires, a los que no he dado el uso que correspondía, *porque espero tener la satisfacción de hacérselos comer en iguales proporciones a los sucios y viles insurgentes que me los han remitido bajo el título de representantes del poder soberano.* Es muy buena la disposición de V. S. de haber detenido el situado de particulares (dinero de comercio) y según mis planes será también oportuno que se asegure hasta que varíe de gobierno la ciudad de Buenos Aires, *pues a los criminales se les debe oprimir por todos medios, y no es buena política dar armas contra sí mismo*».

Cuando estos hombres enfurecidos cayeron bajo la autoridad del ejército libertador, existían todas estas pruebas de su conducta anterior y posterior a la revolución: existían además las pastorales de los obispos, las proclamas del virrey de Lima y del general Goyeneche, los bandos del mariscal y sus tenientes, invocando a gritos el enojo del cielo y de la tierra contra la rebelión: ofreciendo recompensas a los que empleasen el hierro, el fanatismo y hasta el veneno, en la extirpación de los que llamaban forajidos, sublevados contra los ministros del altar, contra el Rey, contra los hombres y contra Dios mismo. Su proceso estaba pues acabado, y el representante del gobierno de la capital necesitó ser inexorable en la ejecución de la funesta sentencia.

SENTENCIA DEL REPRESENTANTE

Cuartel general de Potosí, 14 de diciembre de 1810

«La Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata por el señor don Fernando VII, habiendo examinado la naturaleza de los crímenes cometidos por don Francisco de Paula Sanz, don Vicente Nieto, y don José de Córdoba y Rojas, siendo jefes de estas provincias, en colusión con don Santiago Liniers, don Juan Gutiérrez de la Concha, y otros de la ciudad de Córdoba, para divi-

dir las provincias, separar las unidas a la capital, dislocar éstas de su dependencia para arrastrarlas al virreinato de Lima, ocultar a los pueblos la verdad de los hechos importantes a su conocimiento, suplantándole otros abiertamente falsos para alucinarlos, e impedirles la libertad de unirse en cabildo general y decidir libremente de su suerte, obligándoles a la fuerza a que sirviesen ciegamente a su voluntad, levantando tropas para oponerse al gobierno de la capital sin títulos, malversando el erario, dividiendo los pueblos en facciones y guerras que han traído la desolación y la muerte, hasta dejar entablada una rivalidad odiosa y de irreparables consecuencias entre ciudadanos de un mismo estado y vasallaje, y proponerse planes acordados con el virrey Abascal de desolación de los pueblos: todo con el único fin de sostenerse en la posesión de un mando absoluto y despótico, sin títulos de conservación y perpetuidad, y terminar en una sujeción de estos dominios a poder extraño, sin haber querido ceder a las reconvenciones repetidas para que dejasen en libertad de obrar a los pueblos, de quienes es privativo decidir. Por todo ello que es público, notorio y comprobado en términos de no admitir exculpación alguna, condena a los referidos Sanz, Nieto y Córdoba, presos en resulta de la victoria de nuestras armas, como reos de alta traición, usurpación y perturbación pública hasta con violencia y mano armada, a sufrir la pena de muerte, pasándolos por las armas en ejecución militar, y mando se ejecute mañana a las diez de la mañana en la plaza Mayor, precediendo las prevenciones de ordenanza, que se dispondrán por la orden del general del ejército, y la notificación a los reos en su persona esta noche por mi ayudante de campo don Máximo Zamudio, a quien nombro de secretario a fin de que asista al teniente coronel y comandante en segundo de este cuartel don Eustaquio Díaz Vélez, a quien comisiono para las demás disposiciones que los reos quieran por preparación cristiana: sentando a continuación las notificaciones y devolviéndoseme original para constancia».

Doctor Juan José Castelli. — *Nicolás Rodríguez Peña,* secretario.

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA

«A las nueve de la noche del día 14 de diciembre de mil ochocientos y diez años, en la imperial villa de Potosí y cuartel general del ejército auxiliar a las provincias del Perú en el mismo instante que recibió el señor don Eustaquio Díaz Vélez, teniente coronel en segundo de este cuartel, de mano del excelentísimo señor doctor don Juan José Castelli, la sentencia que antecede, para que en el acto

la comunicase, pasó con asistencia de mí el secretario a la Real Casa de Moneda de esta villa donde se hallan presos los reos don Francisco de Paula Sanz, don Vicente Nieto y don José de Córdoba y Rojas; y reuniéndolos en una pieza, y puestos de rodillas, les leí la sentencia de ser pasados por las armas militarmente en el preciso término de doce horas, y seguidamente separándolos a distintas habitaciones, les proporcionó todos los auxilios para morir cristianamente, y para que conste por diligencia, lo firmó dicho señor, de que yo como secretario doy fe.

Díaz Vélez. — Ante mí: *Máximo Zamudio*, secretario.

EJECUCION DE LA SENTENCIA

«En la imperial villa de Potosí, cuartel general del ejército auxiliar, a quince de diciembre de mil ochocientos diez, yo el infrascripto secretario doy fe, que en virtud de la sentencia dada por la excelentísima Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, a nombre del señor don Fernando VII, y comunicada por su representante en estas provincias del Perú, el excelentísimo señor doctor don Juan José Castelli, al señor comandante en segundo de este cuartel y juez comisionado don Eustaquio Díaz Vélez, de ser pasados por las armas los reos de Estado, don Francisco de Paula Sanz, gobernador intendente de esta imperial villa, don Vicente Nieto, mariscal de campo y presidente de Charcas, y don José de Córdoba y Rojas, capitán de fragata de la real armada; los que fueron conducidos en segura custodia en dicho día a la plaza Mayor en donde se hallaba el señor juez comisionado, y estaban formadas las tropas para la ejecución, y habiendo publicado el bando dicho señor según previene S. M. en sus reales ordenanzas, puestos los reos de rodillas delante de las banderas, y leídose por mí la sentencia en alta voz, se pasaron por las armas los dichos Sanz, Nieto y Córdoba, en cumplimiento de ella, a las diez de la mañana del referido día, delante de cuyos cadáveres desfilaron inmediatamente las tropas que se hallaban formadas; y quedan enterrados, los dichos Nieto y Córdoba en la iglesia de la Caridad, y Sanz en la del monasterio de Monjas Teresas de esta villa y para que conste por diligencia, lo firmó dicho señor con el presente secretario».

Díaz Vélez. — Ante mí: *Máximo Zamudio*, secretario.

Mientras el mayor general Balcarce batía a los mandones del Perú, y el representante aseguraba sus victorias, el gobierno de la capital seguía con sus meditaciones franqueando el paso a la revolución. Entre algunos actos de inexperiencia en que era indispensable que cayesen gobierno, administraciones improvisadas, magistrados y generales educados en la escuela española, que es como decir en la escuela más atrasada del universo, uno de los más notables fue el que sujetó la dirección del ejército del Perú, al resultado de discusiones que debían decidirse a mayoría de votos, en la junta de comisión. No era esto sólo: en el nombramiento de los dos jefes militares se había consultado en primera línea la disposición moral, y en segunda la ciencia de la profesión. Ambos defectos se corrigieron por un acuerdo concebido en los mismos días en que el mayor general, a cuatrocientas leguas de distancia, derrotaba a los españoles en Suipacha, como si se hubiese previsto al propio tiempo el mérito que le haría merecer muy pronto una recompensa solemne y la más alta confianza.

El 17 de noviembre decretó el gobierno de la capital la disolución de la junta de comisión, nombrando de general en jefe al mayor general Balcarce, de segundo general al coronel don Juan José Viamonte, y de tercer general al teniente coronel don Eustaquio Díaz Vélez. Ya hemos hecho conocer al primero en estos *Entretenimientos:* el segundo, originario igualmente de una familia notable en la carrera militar, la abrazó desde sus primeros años entrando de cadete en el de 1778 en un regimiento de infantería: estudió las matemáticas y pasó de oficial a un cuerpo de artillería cuando a principios de este siglo se dispuso una expedición contra los dominios de Portugal en el Brasil: en la invasión de los ingleses en el año de 1807, batió la columna que se avanzó más al centro de la ciudad; iniciado por los primeros hombres de la revolución, votó por la destitución del virrey, en el congreso del 22 de mayo, siendo entonces sargento mayor del regimiento de patricios: y aunque de comprensión difícil en todo lo que tuviera relación con la política, se le reputaba en la capital como un oficial aventajado en organización y disciplina militar.

El tercero, databa su carrera desde el nuevo ejército que formó el general Liniers en 1806, para oponerse a las invasiones inglesas; él había seguido hasta entonces la carrera del comercio, en que sus padres hicieron una gran fortuna, y merecieron dar a su nombre una respetabilidad no común en la sociedad colonial.

Estos tres jefes eran hijos de Buenos Aires. Lo era también el doctor don Juan José Castelli, en quien se confirmó el carácter de representante con todas las atribuciones del gobierno, para la reforma y

el arreglo de los pueblos en el espíritu de la revolución. El doctor Castelli era acreedor a esta confianza ilimitada: había recibido una esmerada educación, principiando sus estudios en el colegio de los padres de la compañía de Jesús expulsados de esta capital, continuándolos en el colegio de Monserrat de Córdoba, y concluyéndolos por fin en la universidad de Chuquisaca, donde recibió el grado de doctor en leyes. A su regreso a Buenos Aires sirvió de asesor del tribunal del Consulado, pasó después a relator de la Real Audiencia, y últimamente el virrey Cisneros lo eligió para su asesor privado, en cuyo carácter contribuyó poderosamente a decidir a este jefe en favor del comercio libre con los ingleses el año de 1809.

Aun cuando no se haya podido descubrir cuál fue el primero entre Belgrano, Vieytes, Peña y Castelli que concibió la idea de trabajar por un cambio de condición en estos países, el hecho real es que el doctor Castelli tuvo serias conferencias en 1806 con el general inglés Beresford sobre la independencia, que en 1807 contribuyó a la fuga de este oficial prisionero, que en 1808 fue uno de los que recibieron invitaciones directas de la reina de Portugal, doña Carlota, conociendo sus disposiciones a mudar la constitución del virreinato, que en 1809 se separó del acuerdo en que estuvo con don Martín de Alzaga para la convulsión del 1º de enero contra el virrey Liniers, por la tenacidad con que aquel español resistió incorporar los regimientos de americanos, y que en 1810 se lanzó sin embozo en esta empresa contra la autoridad del virrey Cisneros, siendo el primero que le intimó su destitución y el que promovió para solemnizarla el congreso del 22 de mayo, en cuya discusión pública, a la par del doctor don Juan José Paso, desbarató todos los argumentos con que los ministros del Rey intentaron cruzar el movimiento. El doctor Castelli contaba cuarenta y tres años de edad en mayo de 1810, doce años más que el doctor Moreno, a quien sin embargo tributaba toda la consideración que merecían los talentos de este joven, talentos que él era más capaz que ninguno de apreciar en toda su plenitud, talentos, en fin, que rivalizaban en este país, distinguiéndose los del doctor Moreno con la pluma y los del doctor Castelli con la palabra.

Tales fueron las autoridades y tales los hombres bajo cuya influencia quedaron incorporadas al sistema de la capital en fines de 1810, las cuatro grandes provincias del Alto Perú.

CAPÍTULO XVII

Sumario: El gobierno primitivo. – Serias desavenencias entre algunos de sus miembros. – El doctor Moreno renuncia de nuevo y se retira. – Su nombramiento de representante de la Junta cerca del gobierno de S. M. B. y de la Corte de Portugal residente en Río de Janeiro. – Su embarque y partida en la fragata inglesa Fama. – Objeto de su misión. - Su fallecimiento durante el viaje. - Situación de la Junta.

Es tiempo ya de volver con nuestros *Entretenimientos* al centro de la revolución, es decir, al gobierno primitivo, cuya organización dejamos minada en sus fundamentos desde que se incorporaron los diputados de los pueblos, el 18 de diciembre, deduciendo su derecho de un rasgo de inexperiencia, como lo observó el doctor Moreno en su voto, y del disgusto que los diputados suponían entre el pueblo y el gobierno.

Este disgusto era un pretexto. Cuando llegó el mes de diciembre, el gobierno había excedido las esperanzas del pueblo: las provincias bajas y las del Alto Perú estaban emancipadas: el Paraguay tenía la revolución en sus puertas: Montevideo era una confusión, viendo inutilizados sus esfuerzos en cuanto al bloqueo de los puertos y muy inmediata la insurrección en su campaña; la reina de Portugal, cuyas maniobras y tentativas han de ser objeto de un capítulo especial, se hallaba reprimida por la habilidad con que el gobierno supo ampararse de la desinteligencia que existía entre sus miras y el ministerio de su esposo don Juan VI. En cuanto a la seguridad de la causa general, ¿qué derecho había para exigir más? Es cierto que el gobierno primitivo era acusado entonces de una inclinación dominante al derramamiento de sangre; pero este cargo no venía del pueblo de la revolución, sino del que la atacaba, en cuya conciencia fanática y estúpida, tan reprobable hubiera sido el derramamiento de sangre como el derramamiento de agua pura si se hacía por manos americanas.

En los *Entretenimientos* que preceden se han bosquejado los hechos y las razones que aconsejaron el desenlace trágico de la Cabeza del Tigre y Potosí: fuera de estos actos de que es un deber lamentarse, sólo tuvieron lugar en la capital los de un panadero español apellidado González y un americano Viola, que intentaron

envenenar el pan de la guarnición. Si tal inclinación hubiera dominado en los principios de gobierno, otra hubiera sido la suerte del virrey Cisneros y de los ministros de la Real Audiencia que mandó embarcar y remitir a España en la noche del 20 de junio; otra hubiera sido la suerte de los diez miembros del cuerpo municipal, convencidos por medio de un proceso formalmente organizado, de haber jurado en secreto el Consejo de Regencia establecido en la isla de León, los cuales sólo fueron multados en dos mil pesos cada uno y alejados de la capital por sentencia del 17 de octubre.

Las ejecuciones, pues, no pasaron de diez cabezas en todo el territorio y bajo una conspiración general: los españoles se mostraban horrorizados, pero no por esto amainaban en sus sentencias de muerte y exterminio contra los hombres de la revolución: se parecían a los convencionales de París, que inundaban de sangre las poblaciones de la Francia y decretaban al mismo tiempo la abolición de la pena de muerte cuando se celebrase la paz general. Por lo demás eran palpables los felices resultados de la marcha del gobierno, no sólo en cuanto a la emancipación del virreinato de la influencia de los mandones del Rey, sino en cuanto a la reforma de la sociedad colonial para prepararla a recibir las nuevas formas que debía darle el congreso general de las provincias.

En este último sentido el impulso fue igualmente extraordinario: antes de cumplir seis meses y entre los grandes preparativos para expedicionar en todas direcciones, se había dado existencia a una fábrica de fusiles, desde la construcción del edificio, establecido una academia de matemáticas, una biblioteca pública y una *Gaceta* semanal destinada a dar cuenta de los actos del gobierno, e ilustrar a los pueblos sobre sus derechos y deberes: se estimuló el comercio, removiendo muchas de sus trabas y habilitando los puertos abandonados de la ensenada de Barragán y Río Negro de Patagones: se generalizó el beneficio de la vacuna y se dictaron reglas para levantar el padrón de las provincias. El gobierno llamaba indistintamente a los americanos para ocupar los empleos que dejaban vacantes los asalariados del Rey: las rentas públicas se manejaban con tanta pureza y economía, que sin expoliar las propiedades de los enemigos, sin establecer una contribución, sin contraer un solo empréstito, con sólo los ramos que dejaron los españoles y los donativos patrióticos y voluntarios, excitados por medio de la prensa, se llenaban las grandes necesidades que había creado la revolución, sin desatender las del servicio ordinario.

Tal era el estado real de las cosas, cuando el presidente Saavedra, originario de Potosí, viéndose engañado en las esperanzas con que

entró por fin a la revolución, de heredar la autoridad del virrey, o disfrutar al menos los honores de tan alta categoría, se apandilló con el genio envidioso y vengativo del deán de Córdoba doctor Funes, y con las aspiraciones interesadas del diputado de Mendoza doctor Molina, para dar en tierra con la influencia del doctor Moreno, o lo que importaba lo mismo, para desbaratar las vastas ideas y las hábiles combinaciones de un gobierno eminentemente patriótico y revolucionario. El doctor Moreno tenía la conciencia, como la tenían sus colegas, de no haber dado al pueblo un solo motivo que le hiciese desmerecer su confianza; y aun cuando no dudaba que él era un objeto de rivalidad y de censura entre varios individuos de su profesión, entre aquella parte que no se había pronunciado abiertamente, y aun entre los militares en quienes influía el presidente Saavedra, hubiera continuado sirviendo en el gobierno, a no convencerse que sería inútil esperar otro resultado de los principios que habían dominado para este primer trastorno, que no fuese anarquía en el gobierno y división en los pueblos.

El doctor Moreno se había formado bajo las inspiraciones de los más ilustrados maestros; y sus conocimientos y talento lo habilitaban para juzgar con acierto e independencia de los hombres y de las cosas: él no pudo descubrir desde la incorporación de los diputados al gobierno, sino un simulacro de la Junta Central de España e Indias, que debía traer las mismas consecuencias desastrosas que experimentó la España por la monstruosidad de esta institución, mayormente si se realizaba por entero el pensamiento de formar juntas subalternas en los pueblos, las cuales al paso que debilitarían todavía más la fuerza de la autoridad central, se convertirían en un semillero de aspiraciones y discordia como en España.

Si, pues, las primeras agitaciones de su espíritu, causadas por la ingratitud y ceguedad de sus rivales, lo indujeron a renunciar los cargos de vocal y secretario el día que quedó acordada la incorporación de los diputados, las profundas meditaciones a que se entregó en seguida, lo decidieron a insistir no sólo en su separación del gobierno para no tener parte en los desastres que preveía, sino en alejarse del país para no prestar su nombre ni su cooperación al golpe que creía inevitable.

El doctor Moreno reveló confidencialmente a sus colegas esta determinación: le faltaban recursos propios para sostenerse fuera del país y entre ellos y él se convino el único medio de salvar esta dificultad, honrando su separación ya que era irrevocable, y haciéndola de algún modo productiva para la causa general. Sus amigos propusieron, pues, en el gobierno que se caracterizase al doctor Moreno

con una misión a Inglaterra: aceptada la proposición, recibió con fecha 24 de diciembre un despacho para el marqués de Wellesley, ministro de relaciones exteriores de Su Majestad Británica, en que se le acreditaba como representante de la junta provisional de estas provincias, en el nuevo carácter que acababa de investir con la incorporación de los diputados. El doctor Moreno recibió también credenciales para representar al gobierno en la Corte de Portugal, residente en Río Janeiro, pero reservándole la facultad de poner o no en ejercicio esta segunda comisión.

La escuna de guerra de Su Majestad Británica, la *Misletoe*, lo recibió a su bordo el 22 de enero de 1811: el capitán Ramsay había observado una conducta franca y amistosa con el nuevo gobierno y se prestó a conducir al doctor Moreno al puerto de la ensenada de Barragán, donde se trasbordó a la fragata inglesa mercante *La Fama*, con cuyo capitán se había contratado el pasaje a Inglaterra: en ella encontró a sus secretarios, don Manuel Moreno y don Tomás Guido, el primero uno de sus hermanos y los dos oficiales de la secretaría que acababan de desempeñar; y siguió viaje escoltada por la *Misletoe* hasta cien leguas fuera del cabo de Santa María, por los peligros a que estaba expuesta la navegación del río de la Plata, dominada entonces por la marina española de Montevideo.

Aun cuando el doctor Moreno se embarcó con el desconsuelo de dejar en su patria un gran germen de disolución, puesto que a las causas generales de descontento, se agregaba entre sus amigos y partidarios el sentimiento de su desgracia, profundamente penetrados de que esta misión a Inglaterra no la había dictado el interés de la causa pública, sino el que desterró de su patria a Temístocles por la ley del ostracismo; sin embargo una comisión de esta naturaleza era lo único que podía lisonjear las aspiraciones patrióticas del doctor Moreno después de verse inutilizado para desplegarla al frente de la revolución. El y sus compañeros en esta grande empresa, no habían desistido de la idea de que era indispensable la cooperación de un gobierno poderoso para darle consistencia y estabilidad: semejante idea no había modificado ni por los rápidos progresos de la revolución en seis meses, debidos exclusivamente a nuestros propios recursos, ni por las noticias seguras que se recibían de que los franceses ocupaban y sitiaban todos los pueblos de España, no quedándole en acción fuera de las plazas, sino algunas cuadrillas de guerrilleros en el Norte de Aragón y de Navarra. El doctor Moreno sólo fijaba su vista en el gobierno y en el comercio de la Gran Bretaña, sobre fundamentos sólidos e imperiosos.

La independencia de las colonias inglesas, en Norte América proclamada el 4 de julio de 1776 y auxiliada por la España como por otras naciones, había provocado más de una vez la venganza de aquel gobierno, venganza que se vio obligado a ejercitar mayormente cuando el emperador de los franceses por su decreto de Berlín, expedido en 21 de septiembre de 1806, estableció el sistema continental, que declaraba bloqueadas las posesiones inglesas, y proscriptas sus mercancías del continente europeo. De aquí nacieron las expediciones contra Buenos Aires en junio de 1806 y julio de 1807: ellas no fueron calculadas en el espíritu de conquista, sino en el de trastornar el orden interior de la Colonia, consultando el doble interés de satisfacer agravios y abrirse nuevos mercados permanentes. Sobrevino la revolución de España. Carlos IV renunció la corona a favor de Napoleón por un tratado firmado en Bayona el 5 de mayo de 1808 y el 30 de este mismo mes estalló una conjuración general contra la nueva dinastía. Los ingleses se presentaron al instante en auxilio de la revolución: declararon el 4 de julio que estaba en paz con la España, desembarcaron un ejército en Portugal el 31 del propio mes, y el 14 de enero de 1809 celebraron con la Junta Central un tratado de alianza contra los franceses; sin embargo en vez de embarazarse o detenerse por estos nuevos compromisos con la España, se ampararon de sus calamidades para realizar la idea dominante de abrirse nuevos mercados en América: a mediados del mismo año de 1809 consiguieron que el virrey Cisneros, pisoteando todas las leyes coloniales, franquease la entrada de sus mercaderías en el puerto de Buenos Aires, y en todos los puertos del Río de la Plata.

Para darse mayores garantías, apoyándose en la influencia que les daba el empleo de sus ejércitos y de sus caudales en la Península, recabaron el 17 de mayo de 1810, una declaración de la central que permitía a las colonias en general comerciar con las naciones extranjeras; pero este decreto fue revocado por el Consejo de Regencia el 27 de junio del mismo año, dando ostensiblemente por razón su incompatibilidad con las leyes prohibitivas de Indias, aun cuando no había sido sino una conquista del comercio de Cádiz, el más pronunciado contra el comercio libre de las provincias de América, y en aquellas circunstancias el único amparo de la regencia que se había refugiado en aquella plaza como para dar el último suspiro. Los ingleses contestaron a este nuevo desengaño, continuando en su causa común con España contra los franceses, y burlándose de los decretos prohibitivos de su gobierno: ellos rechazaron el bloqueo de Buenos Aires por los marinos de Montevideo después de la revolución, y en-

traron en relaciones de comercio con los demás pueblos de América que desde el mismo año de 1810 empezaron a sacudirse de la España.

Sobre estos antecedentes descansaba la esperanza del doctor Moreno de poder encontrar una decidida protección en el gobierno británico. No es debido suponer que él se engañase creyendo llegar a este resultado por el ejercicio de las maniobras de una ciencia como la de la diplomacia, en que estaba tan iniciado como lo estaban nuestros generales en el arte de la guerra, o nuestros legisladores en las formas parlamentarias: es bien difícil en la profesión del diplomático sacar provecho de un gran talento, cuando no se conocen, y principalmente cuando no se han practicado los misterios y las ceremonias que enseñan a sentarse o pararse en el tono de la etiqueta, a insinuar o disimular la verdad, a ocultarla o descubrirla; pero el doctor Moreno unía a un exterior agradable, un trato decente y despejado, y a los conocimientos generales de la historia, un estudio particular de la política del gobierno, y de los intereses del pueblo con quienes debía entenderse en desempeño de su comisión. Reunía sobre todo la ventaja de haberse formado ya una alta reputación entre aquellos insulares: él había redactado la célebre representación que presentaron al virrey Cisneros el 30 de septiembre de 1809, los hacendados de la provincia de Buenos Aires, solicitando libertad de comercio con los súbditos de Su Majestad Británica: en ella no sólo tuvo la valentía de demostrar que los españoles adolecían de una codicia ignorante, sino que los ingleses eran acreedores por la generosidad con que se conducían en España, por la sabiduría de sus cálculos, a ser preferidos, aun a los mismos españoles, en las relaciones de comercio.

Esta producción colocó al doctor Moreno entre los hombres célebres de Europa, llamándolo los escritores británicos, los unos, el Burke de la América del Sur, y los otros, el adorno del foro americano; y de aquí provino naturalmente la favorable acogida que encontró su correspondencia en la legación inglesa cerca de la corte de Portugal, de la cual se sirvió para desbaratar el bloqueo de los marinos de Montevideo, y para contener durante su administración las aspiraciones de la infanta de España doña Carlota.

El doctor Moreno navegaba esperando sacar de sus circunstancias especiales ventajas efectivas para la causa de su patria; pero las grandes tareas y los pesares que le habían originado, no le permitieron embarcarse sin sentir alterada la constitución sana y vigorosa que debía a la naturaleza y al método regular de su existencia. El mareo que sufrió los primeros treinta días de la navegación, debilitó y trastornó de tal modo todo su sistema orgánico, que cayó

en los más penosos accidentes, y la administración de un emético por el capitán del buque, le produjo una convulsión mortal. Después de tres días de sufrimientos y crueles agitaciones, exhaló el último suspiro entre los brazos de sus amigos, con el tierno recuerdo de su esposa, de su hijo, y de su patria, el día 4 de marzo de 1811, a los treinta y un años, seis meses y un día de su edad, y en los veintiocho grados, veintisiete minutos Sur de la línea. Su cuerpo fue echado a la mar a las cinco de la tarde.

No nos subscribimos a la acusación de envenenamiento que entonces se levantó contra los primeros rivales y antagonistas del doctor Moreno, aun cuando la administración del emético por el capitán del buque, que aceleró la catástrofe, contribuyó a dar a esta acusación una apariencia alarmante; pero no nos es permitido silenciar que la noticia de su muerte ni excitó en ellos los sentimientos de la naturaleza, ni arrancó la menor demostración de reconocimiento; y que el que se manifestaba más generoso y justiciero, aplaudía a un mismo tiempo el *mérito y la ruina,* como el romano Caracalla, que después de haber inmolado a su propio hermano Geta, quiso divinizarlo con esta cruel apoteosis: *Que Geta sea un dios siempre que esté muerto.*

Hemos dejado el año de 1810 lleno de esperanzas lisonjeras para la causa de la revolución y principiado el de 1811 con apariencias amenazadoras. La separación del doctor Moreno interpretada en cuanto a su persona como una expatriación, y en cuanto a sus principios como una proscripción de lo que se llamaba ideas liberales, acabó de dar una existencia enardecida a los dos bandos en que se habían dividido los hombres que marchaban unidos en el espíritu de la revolución. Entre los que formaban pueblo, los unos parecían enlutados, pero muy dispuestos a pasar por el silencio en que se sumergieron, al restablecimiento del derecho de hablar y perorar que creían habérseles arrebatado, mientras que los contrarios rebosaban de alegría, los unos por haber desaparecido de la escena la sombra del doctor Moreno, y los otros por el triunfo de lo que se llamaban ideas moderadas: los primeros no manifestaban sospechas sino alarmas, y los segundos habían sustituido el tono del odio al de la enemistad.

En el gobierno, si es que podía continuarse llamando gobierno un cuerpo de dieciséis cabezas, la situación de las cosas era todavía más difícil: varios vocales del gobierno primitivo quisieron seguir al doctor Moreno en su separación de los negocios, y las conferencias acaloradas, o más propiamente escandalosas a que esto dio motivo entre el deán Funes y el vocal don Manuel Alberti, en los primeros

días del mes de enero, causaron la muerte de este último eclesiástico, tan recomendable por sus méritos en el servicio del curato de la parroquia de San Nicolás, como por la liberalidad y decisión con que había abrazado la causa de su patria.

En el mismo mes se confirió el grado de brigadier al presidente Saavedra, el deán Funes sustituyó al doctor Moreno en la redacción de *La Gaceta;* el doctor Pérez diputado de Tarija ocupó interinamente la secretaría; y se incorporaron al gobierno los diputados don Marcelino Poblet, de la Punta de San Luis; don José Ignacio Maradona, de San Juan, y don José Antonio Ortiz de Ocampo, de La Rioja.

Aun cuando el presidente no se animó a promover el restablecimiento en su persona de los honores virreinales, cuya supresión por el reglamento de diciembre había originado estas graves mutaciones, no quiso ser en el interior del gobierno lo que había sido en la época del doctor Moreno: él pretendió tomar el tono de un verdadero presidente, y darse el aire de un estadista singularmente experto para llevar la voz en la dirección de los negocios. Semejante aspiración aunque fatua e inverificable en otro estado de cosas, en el momento era realizable por circunstancias especiales.

Los diputados eran por lo general personas de juicio, que habían aceptado este encargo con las más sanas intenciones; pero si sobresalían entre ellos como capacidades de nota entre los pueblos del interior, el deán de Córdoba doctor Funes, el doctor Pérez de Tarija, el doctor Molina de Mendoza, el doctor Gorriti de Salta, y aún el doctor Cossio de Corrientes, los demás formaban vulgo en materia de conocimientos y experiencia de los negocios públicos más comunes. Estas mismas notabilidades, con inclusión del deân de Córdoba cuya presunción ofendida tenía tanta parte en estas fatales mutaciones, se encontraron como en un suplicio al ocupar los asientos del gobierno primitivo, porque sus capacidades estaban muy distantes de las que se necesitaban para deshacer o para continuar la marcha que había seguido este gobierno.

La mayoría de los vocales del gobierno primitivo se había formado de personas cuyos estudios, a la verdad, se debían a las escuelas de Córdoba y de Charcas donde también habían aprendido los doctores o los abogados de los pueblos interiores, pero ellos contaban con la ventaja extraordinaria de haber residido en la capital, donde tanto por su saber como por el nombre de sus familias, habían figurado de actores, o de testigos inmediatos en los negocios más arduos del virreinato, muy principalmente en los de los últimos cuatro años, que habían sido tan complicados como instructivos para los hijos de la capital. Sin embargo los embarazos que debieron experimentar al em-

prender su carrera, se descubren fácilmente por los graves errores en que incurrieron, o por los actos de inexperiencia que necesitaban corregir de cuando en cuando, no siendo bastante para libertarlos de estos extravíos, ni sus luces, ni su experiencia, ni el genio fecundo del doctor Moreno. ¿Con cuánta más razón, pues, debían aparecer como azorados unos hombres transportados repentinamente de los lugarejos y pueblos, donde los más capaces apenas se habrían ocupado o ejercitado en los negocios domésticos, económicos o municipales, a las sillas de una autoridad colocada al frente de la capital, y encargada de encabezar y dirigir una de las obras de las más altas combinaciones en política? El cálculo del presidente era exacto, reglándose por el proverbio de que *en la tierra de los ciegos el que tiene un ojo es rey,* especialmente cuando los vocales que restaban del gobierno primitivo, o no asistían a los acuerdos, o cuando asistían poco les era el tiempo para observar y contemplar la profundidad del abismo en que iban a sumergirse las ideas moderadas, las ideas liberales, los vocales, los diputados, y en suma la revolución.

Estos temores no se fundaban únicamente en los injustos e innobles fundamentos que habían dado existencia al gobierno de los diputados, cuyas consecuencias inmediatas e inevitables debían ser, que se difundiesen y agarrasen las semillas de discordia que habían principiado a germinar, y por consiguiente que se perdiese la importancia moral y material que había adquirido la causa de la revolución: tampoco se fundaban únicamente en la complicada composición gubernativa, puesta al frente de una empresa, cuya salvación forzaba a obrar con una actividad desconocida en distintas y lejanas direcciones, atrayendo y resistiendo a un mismo tiempo: se fecundaban también estos temores en la entera persuasión de que se había entronizado no sólo una monstruosidad, sino una monstruosidad destituida de brazos y cabeza.

El presidente Saavedra tomó la voz para regentear una autoridad en jefe; el deán Funes la tomó para regentearla como maestro; pero para que se comprenda lo que podía esperarse tanto del maestro como del jefe, será bastante con decir que las primeras leyes que se impuso el gobierno de diputados, se redujeron a determinar, no en forma escrita sino de acuerdo verbal, que todo asunto, particular o general, de gobierno, de guerra, o de hacienda, debía discutirse tomando la palabra cada diputado cuantas veces lo creyera necesario, y resolverse a pluralidad de sufragios; y que en lugar de autorizarse y comunicarse las determinaciones, particulares o generales, con la firma del presidente y el respectivo secretario, se autorizasen y comunicasen con la firma del presidente y con las de cuatro diputados al

menos, invirtiéndose por consecuencia tanto o más tiempo en la firma, que el que se invertía en la discusión.

En medio de tanta necedad e impericia, se descubrió bien pronto en el gobierno de los diputados, un ánimo resuelto de apagar en el pueblo el calor de la efervescencia revolucionaria, de que se había servido diestramente el gobierno primitivo para dar un impulso inesperado, en seis meses a la causa general. Se pusieron en juego el espionaje, las delaciones, las reconvenciones y amenazas individuales; y con los anuncios de prisiones y deportaciones, para los que se permitiesen contrariar o censurar los procedimientos del gobierno, hablar o discurrir con el tono de la liberalidad que había prevalecido en la época del doctor Moreno: los cafés se despoblaron, cesaron las entrevistas en otros lugares públicos, las familias principiaron a incomunicarse, y en los estrados sólo se trataba de política cuidando de cerrar las puertas, y sospechando unos de otros entre los interlocutores, por más confianza, o por mayor que fuese la amistad que hubiera existido entre ellos. Sin embargo, las represalias tampoco se hicieron esperar mucho, como era natural, siendo la juventud la primera que sufría en el ataque: ella pasó rápidamente de la sorpresa a la alarma: los que no podían hablar o discurrir en voz alta, empezaron a pronunciarse con anónimos y pasquines: los que no podían reunirse en lugares públicos, se reunían en secreto; y de los rincones de las casas salieron las acusaciones de traición y peculado que cundieron por todo el territorio contra los tres personajes que sobresalían en esta nueva representación, el presidente Saavedra, el deán Funes y el doctor Molina.

Se equivocaría mucho el que creyera que para llegar a esta situación, debió mediar un largo tiempo entre ella y la incorporación de los diputados al gobierno: la incorporación se verificó el 18 de diciembre, y cuando se embarcó el doctor Moreno en el último tercio del mes de enero siguiente, ésta era la situación en que dejó al partido favorable, y al partido adverso de sus doctrinas, de tal manera que si él hubiera sido capaz de consentirlo, estos dos partidos hubieran llegado en su presencia a compromisos de otro género.

Capítulo XVIII

Sumario: Preséntase en el Río de la Plata el oficial español Francisco Javier Elío con el despacho de virrey y capitán general de esta provincia conferido por el Consejo de Regencia instituido en Cádiz. - Desconocimiento por la Junta de tal autoridad. - Elío amenaza desde Montevideo a los habitantes de Buenos Aires, y prepara sus buques para bloquear y bombardear esta ciudad. - Se mandan instalar juntas de gobierno en las capitales de provincias. - Se integra la Junta. - Graves resoluciones pendientes del gobierno.

El estado de las personas y de las cosas era tal cual se demuestra en los últimos *Entretenimientos,* cuando apareció en el Río de la Plata el oficial español don Francisco Javier Elío, con el despacho de virrey y capitán general de estas provincias, que le había conferido el Consejo de Regencia instituido por la Junta Central de Cádiz. Se recordará que al ocuparnos de las maniobras del comandante de marina de Montevideo don José de Salazar, referimos el hecho de haber estorbado que aquel pueblo se uniese al sistema proclamado en la capital, sirviéndose de una *Gaceta* de Cádiz en que se anunciaba la instalación del Consejo de Regencia: sin otra credencial que ésta, Montevideo reconoció y juró el Consejo, y el tribunal de la Real Audiencia pretendió que se reconociese y jurase en la capital, cuyo nuevo gobierno desbarató este compromiso con la razón irresistible de que era preciso esperar una comunicación oficial y directa, según las leyes del reino.

En el mes de agosto, cuando no habían transcurrido dos meses desde esta competencia, ni tres desde la revolución del mes de mayo, se presentó en la capital un oficial anunciándose como encargado por el gobierno español de entregar un pliego al jefe del virreinato: abierto este pliego, se encontró que contenía la circular dirigida a los virreyes y gobernadores de los dominios de América, autorizada por el marqués de las Hormazas como secretario de estado y del despacho de hacienda con un impreso en que se registraba el decreto de 29 de enero de 1810, expedido por la Junta Central instituyendo el Consejo de Regencia.

Esta segunda tentativa pudo también rechazarse sin necesidad de apelar a la cuestión fundamental: el pliego del marqués de las

Hormazas venía dirigido al virrey de Buenos Aires, y el gobierno de Montevideo no sólo se había permitido abrirlo, sino poner constancia en el mismo pliego de este atentado escandaloso; con cuyo motivo, y el de no expresarse en la circular el objeto con que se remitía el decreto de la central, se despidió al conductor en términos enfadosos, y se confinó el pliego a los estantes del archivo.

La cuestión del reconocimiento del Consejo quedó en este estado hasta que apareció el nuevo virrey Elío: él se instaló en Montevideo a su llegada, desde donde con fecha 15 de enero se dirigió al gobierno de la capital, al tribunal de la Real Audiencia, compuesto ya de abogados americanos, y al cuerpo municipal, dándoles cuenta de su arribo, y exigiendo que se le pusiese en posesión del virreinato, en virtud de las órdenes de que era portador. Esta intimación vino después de haber desaprobado Elío la conducta hostil a la capital que había observado el gobierno de Montevideo.

Bajo tales circunstancias si era difícil el excusarse de entrar de frente en la cuestión del reconocimiento del Consejo, no lo era el resistir el nombramiento de este oficial sin necesidad de desconocer abiertamente la sumisión que se reclamaba en favor de la soberanía española, aun cuando el estado ruinoso de la metrópoli, los progresos de la causa proclamada, y la conducta práctica del mismo Consejo de Regencia en este procedimiento y en otros, autorizasen a descorrer el velo con que se continuaba encubriendo los verdaderos fines de la revolución.

A no dudarlo, la conducta práctica del Consejo de Regencia desde su instalación, y por último el nombramiento de Elío para virrey de estos pueblos, hubieran hecho inevitable a su aparición en enero de 1811, el sacudimiento que tuvo lugar en mayo de 1810. A los quince días de haber tomado el título de regentes los cinco hombres que sustituyeron a la Junta Central de España e Indias, echaron una proclama en la isla de León, con fecha 14 de febrero del mismo año de 1810, en que después de reconocer que a las Américas les correspondían los mismos derechos e iguales prerrogativas que a la metrópoli, felicitaban a los americanos por haber llegado la feliz época en que debían verse «*elevados a la dignidad de hombres libres, no más ya los mismos que antes encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estaban del centro del poder, ni teniendo dependientes ya sus destinos, ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores, sino de sí mismos únicamente*».

Esta proclama revelaba al mundo por primera vez la conciencia interna de los mismos españoles sobre su dominación en ésta y demás partes de América; pero la revelación no la había arrancado el reco-

nocimiento puro de la justicia, y el sincero deseo de reparar las violaciones a que había estado sometida.

Los regentes acababan de tomar este alto título, cuando toda la nación estaba reducida a Cádiz, y por consiguiente sin tener pueblos sobre quienes pudiesen ostentar, ni contribuyentes que pudiesen sostener la majestad de cinco tronos; y como en cuanto a los habitantes de la América, tan autorizado se creía el último español como el primero de los reyes, a tratarlos sin fe, ni más ni menos que a los salvajes, dijeron en la proclama lo que desdijeron por un decreto.

El mismo día que salió a luz la proclama de los regentes felicitando a las Américas porque entraban en posesión de derechos iguales a la metrópoli, expidieron un decreto llamándolas con diputados a cortes extraordinarias; y cuando respecto de la península no habían fijado condición alguna de elegibilidad, prescribieron en el decreto que cada capital de América concurriese con un diputado, que este diputado fuese elegido por el ayuntamiento o cuerpo municipal, y que los virreyes y capitanes generales salvasen las dudas que pudiesen ocurrir en la elección; de manera, que la América con trece millones de habitantes libres sólo debía concurrir a la representación nacional con once diputados, porque otras tantas eran las capitales, incluyendo las de las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, mientras la metrópoli sometida toda, menos Cádiz, a los ejércitos franceses, concurriría con más de ochenta: de manera que cuando se les reservaba a los españoles el derecho de elegir sus diputados por votación directa o indirecta, para los americanos no se contentaban los regentes con excluir la elección directa, sino con formarles ellos mismos un cuerpo electoral: de manera que cuando en la proclama se felicitaba a la América de que sus destinos ya no dependiesen de los virreyes y gobernadores, por el decreto no sólo se les continuaba en sus empleos, sino que se les confería una autoridad absoluta para decidir de la suerte de estos pueblos en el nombramiento de sus representantes.

Tan marcada era la inconsecuencia del lenguaje de la proclama con los principios del decreto, que los regentes se empeñaron en paliarla, previniendo que las cortes extraordinarias establecerían después la norma constante y fija con que las Américas debían proceder a la elección de diputados, supliendo o modificando los defectos que tuviese la forma nuevamente dada; pero los regentes no tardaron en explicar por sí mismos que el verdadero significado de esta hipócrita reserva, era el de entretener con palabras engañosas las justas aspiraciones que preveían en los habitantes de América, sin permitirles

en realidad ni *elevarse a la dignidad de hombres libres,* ni gozar de *iguales derechos y prerrogativas* que los habitantes de la Península.

Los compromisos celebrados entre Su Majestad Británica y la Junta Central, en enero de 1809, según los cuales el gobierno inglés se obligó a continuar auxiliando a España en la guerra contra la Francia; y ambos gobiernos a prestarse facilidades mutuas para el comercio de los vasallos de una y otra potencia, mientras no pudiesen ocuparse en la negociación de un tratado de comercio: estos compromisos obligaron a la Junta Central a declarar que las colonias quedaban en libertad de comerciar con las naciones extranjeras, que era como decir en aquellas circunstancias, con sólo los súbditos ingleses; y los regentes después de haber publicado la proclama de febrero en que felicitaban a los americanos por haber llegado a una nueva época, y de expedir el decreto que les daba parte en la representación nacional, con reserva de hacer este acto efectivo en adelante con mayor regularidad, dieron otro decreto, datado en el mes de junio del propio año, revocando el de la central en favor del comercio libre, y fundándose, en primer lugar, en que este decreto era apócrifo, y en segundo, *en que aun para hacer alguna innovación en favor de las Américas, era necesario derogar las leyes prohibitivas de Indias, cuyo acto podría producir gravísimas consecuencias al Estado, sin que por esto hubiese dejado de pensar, y pensase el Consejo en aliviar por otros medios a las Américas de los males y privaciones que sufrían.* Por fortuna mientras la regencia se ocupaba en hablar hipócritamente de sus buenos deseos por el alivio de los males y las privaciones de los pueblos de América, procurando estrechar y fortalecer al mismo tiempo la pesada cadena de su larga esclavitud, el de la capital del Río de la Plata dijo «*basta*» en alta voz: y tomó a su cargo el buscar remedios para todas sus dolencias.

Cuando los regentes oyeron esta voz, cuando supieron que los hijos de Buenos Aires habían salido del estado en que eran el juguete de las pasiones, y las víctimas de la codicia y la arbitrariedad de los ministros, de los virreyes y de los gobernadores; cuando supieron que estaban en peligro las leyes de Indias, que nos prohibían bajo las penas más severas, el ejercicio de las artes, de la industria y del comercio; cuando en fin supieron que a la debilidad general de estos países, se había sustituido la actividad y el espíritu emprendedor que sólo viven donde existe una comunicación ventajosa, y un pronto cambio y recambio de pensamientos e intereses; entonces los regentes se desataron vituperando la dignidad de esta conducta, y amenazando a sus actores como reos de desobediencia y rebelión: entonces nombraron

de virrey a Elío, el mayor enemigo de Buenos Aires, para que a sangre y fuego redujese a este pueblo al degradado estado de su anterior dependencia.

Estos hechos no son de mera conjetura, sino de una evidencia consumada: Elío se hallaba en Cádiz, donde recibió el despacho del virrey el 31 de agosto de 1810, precisamente cuando llegaron a aquella plaza las noticias detalladas de la revolución del mes de mayo, y de la deportación del virrey Cisneros a principios del mes de junio.

Nombrar un virrey, cualquiera que fuese la persona, y mandarlo a estas provincias bajo tales circunstancias, por un gobierno como el de la regencia que existía encarcelado en Cádiz, era un procedimiento no menos ilegal que ofensivo; pero nombrar y mandar en este carácter a un español con los antecedentes de Elío, era como si se mandase una declaración de guerra a muerte contra el pueblo y gobierno de Buenos Aires.

Este oficial vino de España en el año de 1807, con el título de comandante general de la campaña de Montevideo cuando los ingleses ocupaban las plazas de Montevideo y Colonia del Sacramento; y desde su llegada se señaló por el carácter desacertado, altanero y atrevido que no cesó de ejercitar en estos países hasta hacerse un objeto de aborrecimiento universal.

Sería necesario escribir muchos pliegos de papel para dar una reseña de los actos indecentes y groseros que se permitió con los jefes y oficiales del ejército formado por el general Liniers, no sólo en el trato y en el servicio ordinario, sino cuando por su loco aturdimiento lo rechazaron los ingleses de la Colonia en el ataque nocturno del mes de mayo, lo batieron a los pocos días sobre el arroyo de San Pedro, y lo despedazaron en la Alameda y Residencia en la invasión a la capital por julio de 1807. Bastará decirse que después de exponerlos a los más inútiles sacrificios, los trataba públicamente de ineptos y cobardes, llegando hasta el extremo, cuando el descalabro de la Colonia, de desarmar varios trozos de estas tropas, formadas del vecindario de Buenos Aires, encerrándolos en un patio del cuartel general de La Calera de las Huérfanas y abocándoles dos obuses con orden de disparar al más leve movimiento.

Cuando en el año de 1808 se sublevó Elío en Montevideo contra la autoridad del mismo virrey Liniers que, por falta de otros oficiales veteranos, lo destinó en 1807 a mandar aquella plaza; y cuando promovió la insurrección de los españoles el 1º de enero de 1809 en la capital de Buenos Aires, en el mismo espíritu en que él se había sublevado, encontró en sus habitantes un obstáculo insuperable a la realización de sus miras ambiciosas, que juró con solemnidad casti-

gar ejemplarmente. Las maniobras y los caudales de todos estos conspiradores contra Liniers, arrancaron de la Junta Central la destitución de este jefe en 1809, y el nombramiento de Cisneros para sustituirle en el virreinato; así como el nombramiento de Nieto para el gobierno de Montevideo, y el de Elío para inspector general de las tropas de Buenos Aires. La capital y el ejército se sometieron a Nieto y a Cisneros a pesar que idolatraban a Liniers; pero rechazaron abiertamente a Elío, decididos a anticipar el movimiento del mes de mayo de 1810 si el nuevo virrey hubiese insistido en poner en posesión al inspector. Cisneros se rindió a la justicia sostenida por la fuerza, y Elío quedando sin gobierno y sin inspección, volvió poco después a Cádiz como la *Furia* que picó a *Linneo.*

Tal era el estado en que debía hallarse el alma de este español, cuando los regentes de Cádiz lo llamaron y lo mandaron para encargarse de los destinos de este país; porque tal fue por consiguiente la impresión furibunda que hizo en ellos la noticia de que los *hombres encorvados* bajo el más pesado yugo, se habían enderezado y elevándose, en efecto, a la *dignidad de hombres libres.*

Los españoles no son sino españoles: se ha dicho que ellos no se forman de lo justo y de lo injusto las mismas ideas que los demás habitantes de la tierra; y nada parece acreditarla como este hecho. ¿En dónde sino en España se hubieran desatendido las circunstancias peculiares que hacían de la persona de Elío la más impropia para ser virrey de Buenos Aires? ¿A quiénes hubieran dejado de convencer estos antecedentes, que si todavía podía ser admisible en Buenos Aires alguna proposición, pasando por la boca de cualquier otro funcionario, pasando por la de un hombre como Elío, por más racional que fuese sería oída y rechazada con una profunda indignación? Tal fue, en efecto, la impresión que hicieron las palabras de paz y moderación con que Elío procuró encubrir sus intimaciones, sus propios resentimientos, y el verdadero espíritu que había influido en la fatal elección.

La contestación del gobierno, dada a los seis días, y a cuya redacción pudo aún contribuir la ilustrada energía del doctor Moreno, la de la Audiencia, y la de la Municipalidad, todavía profesaban el principio de que estos países mantendrían ilesos los vínculos que los unían a la corona de España en la familia de los Borbones; pero sostenían también que sus destinos ya no dependerían del capricho de los regentes, de los virreyes y gobernadores, sino de su voluntad expresada libremente en el congreso general que estaba convocado.

Estas contestaciones redactadas sin suavidad como era natural, y los agrios comentarios que se hicieron de ellas por la prensa con

respecto a la persona de Elío, convirtieron inmediatamente la fingida moderación de este español en toda la rabia furiosa de que era tan susceptible por su propia organización física: él procuró desahogarla por cuantos medios le fue posible inventar, desde la plaza de Montevideo, a que estaba reducido ya entonces su apetecido virreinato. Trató a los habitantes de Buenos Aires en papeles impresos, de rebeldes y traidores, amenazándolos con los castigos más severos: mandó imponer con mayor estrechez el bloqueo de los ríos que había hecho retirar en la intermisión de su furor, y preparar buques para bombardear la ciudad: renovó las pretensiones que encontró entabladas mendigando socorros de la infanta doña Carlota: llamó a las armas a todos los españoles, convidándolos expresamente a seguirlo en sus esfuerzos sanguinarios, y declaró la guerra en toda forma el 12 de febrero al gobierno de diputados, llevando su demencia hasta el grado de anunciar solemnemente que estaba resuelto a invadir la misma capital.

Los embarazos en que acababa de envolverse este pueblo podían en efecto creerse poderosos auxiliares para una empresa tan atrevida: era un hecho demasiado notorio, que de las dos bandas en que se había dividido, la una después de su derrota aparecía como amedrentada en materia de patriotismo, y la otra después de su victoria parecía haber quedado con brazos y sin cabeza: era un hecho también que los españoles principiaban a alimentarse con las debilidades interiores, y las proclamas incendiarias del energúmeno redentor; pero como entretanto ningún americano del pueblo que se había pronunciado, abandonaba sus banderas para ampararse de las del Rey, ni por temor de las amenazas de sus ministros, ni por recelo de las persecuciones de partido, sólo los ciegos podrían dejar de conocer que había uniformidad en el objeto aun cuando no la hubiese en los medios de conseguirlo.

A decir verdad, esta grande obra era tan ardua como nueva: con sangre y educación española se había empeñado el pueblo de Buenos Aires en regenerarse y aparecer ante el mundo con dignidad, y desde entonces era imposible escaparse de marchar en una lucha perpetua, moral y material. Dispuestos todos con más o menos energía, no a esperar, sino a buscar a Elío bajo los muros de Montevideo, donde se encerraba como los regentes de España bajo los muros de Cádiz, lo estaban igualmente con más o menos calor para no retroceder en los compromisos interiores, que bajo el peso de estas mismas circunstancias tomaban un carácter alarmante. Las censuras se desataron contra el gobierno de diputados cuando en los momentos que Elío les declaraba una guerra a muerte, y hacía más necesario que en el país

no se oyese la voz del gobierno sino como la voz de un general, el deán Funes redondeó su pensamiento de inundarlo con juntas de gobierno: el 10 de febrero, dos días antes de la declaración de guerra, se promulgó un decreto mandando que se estableciesen en las capitales de todas las provincias, con las atribuciones monárquicas acordadas por las leyes coloniales a los gobernadores intendentes; y es menester que se sepa que esta medida que privaba al gobierno de las ventajas de una voluntad y de una acción concentradas, sin poder producir en los pueblos sino los efectos desastrosos de las aspiraciones y rivalidades que las juntas debían provocar, la ha colocado su autor entre los hechos escogidos con que ha adornado la biografía que ha dejado escrita de su vida.

En medio de estas ocurrencias se trató de llenar las vacantes del doctor Moreno y del presbítero Alberti: las dos primeras víctimas de las disensiones domésticas; y como el artículo cuarto del acuerdo extraordinario del 25 de Mayo confería al gobierno primitivo la atribución de nombrar quien debiera ocupar cualquier vacante, los cinco vocales que restaban, a saber: el presidente Saavedra, Azcuénaga, Larrea, Matheu y Paso, procedieron a la elección. Los resultados no podían ser dudosos, porque de haber competencia hubiera sucedido entre uno solo contra cuatro; pero fueron electos por la unanimidad don Nicolás Rodríguez Peña y don Hipólito Vieytes, cuyos principios eran tan manifiestos como decididos porque volviese el gobierno al camino de que lo habían separado las doctrinas indigestas y las mezquinas aspiraciones.

Vieytes regresó a la capital cuando se disolvió la junta de comisión del ejército del Perú, y Peña había bajado desde el Potosí para acordar con el gobierno sobre las operaciones sucesivas de aquel ejército. El primero ya se ha dado a conocer en estos *Entretenimientos;* pero con respecto al segundo necesario será agregar que nació en Buenos Aires de una familia de viso en la carrera militar al servicio del Rey, a la cual como era de costumbre lo destinaron sus padres desde la edad de dieciséis años: él era capitán en el regimiento veterano de blandengues de la frontera de Buenos Aires, cuando los ingleses ocuparon esta ciudad en junio de 1806. Las disposiciones naturales con que era favorecido el genio de este oficial americano, así como su carácter generoso y un trato liberal y caballeresco, lo hicieron un objeto de distinción entre los jóvenes de su tiempo que se habían formado en los colegios. Cuando el general inglés Beresford, después de haber caído prisionero en la reconquista del mes de agosto de aquel año, procuró sacar partido de este infortunio, sugiriendo ideas de independencia y oferta de protección, Peña fue el primero

con quien entretuvo varias conferencias, cuyo resultado puede inferirse por los hechos subsiguientes. Luego que los españoles sospecharon que el general inglés se movía en este espíritu de seducción, mandaron que se le transportase de la villa del Luján al pueblo interior de Catamarca; pero él logró evadirse y embarcarse para Montevideo con los auxilios de Peña y los de su hermano don Saturnino Peña, también del cuerpo de blandengues, el cual se vio forzado a huir con el cochabambino don Manuel Aniceto Padilla, oficial de la secretaría del virreinato. Desde entonces Peña como Castelli, Vieytes y Belgrano empezaron a maniobrar por un cambio de condición en estos países: la tarea debía ser lenta porque era en extremo peligrosa; pero llegaron los sucesos desastrosos de la España y encontraron ensanchado un círculo tan reducido. En los rincones de la casa de Peña, tras del templo de San Miguel de esta capital, se celebraron las conferencias que dieron por resultado el movimiento anticolonial del mes de mayo, y desde estos mismos rincones salió Castelli con la primera embajada de intimidar al virrey Cisneros en su palacio la cesación de su autoridad. Peña votó en el congreso del 22 de mayo por la deposición de este mandatario; fue destinado con Castelli a representar al gobierno a la cabeza del ejército del Perú, y regresó del Potosí después de hallarse libres todas las provincias hasta el río Desaguadero, para acordar con el gobierno la línea de conducta que debía observar el ejército con respecto al virreinato de Lima.

Desde la incorporación de Peña y Vieytes al gobierno de diputados, con el encargo a este último de la secretaría que había desempeñado el doctor Moreno, pudo acelerarse el movimiento de una máquina tan pesada, aunque no ni con la rapidez ni con la fuerza que eran necesarias para que obrase los efectos maravillosos del primer semestre de la revolución.

Pendían del gobierno graves resoluciones. El ejército del Perú había limpiado de mandones españoles toda la parte occidental del virreinato, pero tenía al frente el de Lima, cuyo virrey continuaba alistando tropas bajo el bando del desnaturalizado Goyeneche, para contener todo movimiento interior y concurrir a sofocar el mal ejemplo de Buenos Aires; el ejército del Paraguay había quedado en una inacción peligrosísima, pendiente de la resolución del gobierno sobre su conquista o abandono: Elío a la cabeza de la contrarrevolución en las puertas del Río de la Plata, llamaba a los españoles y la campaña de Montevideo a las armas, contando como segura la cooperación de la Reina de Portugal, que no cesaba de aguijonear al ministerio de su

esposo para que se complicase abiertamente en la cuestión del trono de sus padres.

En cuanto al ejército del Perú, el representante doctor Castelli, tenía órdenes terminantes del gobierno primitivo de maniobrar sobre el virreinato de Lima con la política y no con el ejército: éste había sido otro cálculo que tenía más de ideal que de revolucionario, era inculcar en la vía de la discusión que los españoles habían rechazado por todas partes y abandonar la de la guerra que en ninguna habían podido resistir. Se aseguró entonces que el gobierno de diputados había mandado nuevas instrucciones al representante, prescribiéndole que emplease ambos instrumentos, el de la pluma y el de la espada, para uniformar al virreinato de Lima con el nuevo sistema de Buenos Aires, con la recomendación, sin embargo, de no comprometer sin seguridad un combate decisivo; esta determinación tendría o no tendría efecto, según el estado de las cosas cuando llegase a manos del representante, que se hallaba a más de seiscientas leguas del gobierno que la había dictado; pero con ella se dio por desembarazado de toda ocupación relativa al ejército del Perú, al cual se le consideraba en materia de elementos en absoluta independencia de la capital, desde que bajo su imperio laboreaban las grandes minas de plata y oro de todo el virreinato.

Lo que reclamaba la habilidad, la energía y los recursos del gobierno, era la campaña del Paraguay, complicada con la resistencia de Elío en Montevideo y las aspiraciones de la Reina de Portugal. Se acordó una misión a la capitanía general de Chile, cuyos pueblos se habían lanzado a ejemplo de Buenos Aires en la carrera de la emancipación: esta misión se confió al joven abogado doctor don Antonio Alvarez de Jonte, descendiente de una familia chilena, y a quien distinguían sus talentos en el mismo grado que su decisión por la causa general, llevando por primer objeto recabar del nuevo gobierno una cooperación armada a los empeños en que Buenos Aires se hallaba comprometido. Se entró en seguida en la combinación de las medidas que reclamaba el estado del ejército del Paraguay; a pesar de la urgencia con que debían acordarse, dieron motivo a largas y acaloradas discusiones, como hubiera sucedido abierto un debate sobre cualquier otro asunto, porque tan lejos de haber calmado la agitación encontrada de los diputados y los vocales con la incorporación de Peña y Vieytes, había tomado mayor fuerza, tanto en el seno del gobierno como en el pueblo: en el gobierno porque Saavedra y Funes los consideraban como conspiradores contra su derecho de posesión, o como

herederos políticos del doctor Moreno; y en el pueblo, porque los que se llamaban liberales levantaron de firme la cabeza, creyéndose a cubierto bajo la vigilancia de aquellos dos grandes campeones de la libertad nacional. Cuando no hay elevación en el alma, todo es mezquindad en el hombre, así como cuando el hombre se rinde al dominio de las pasiones, no hay deber que no se sacrifique al miserable interés de satisfacerlas. Con estas pocas palabras se explica todo; y en cuanto a las combinaciones relativas al ejército del Paraguay, las reservaremos para explicarlas en el capítulo siguiente.

Capítulo XIX

Sumario: El general Belgrano propone al gobierno la conquista del Paraguay. - Después de largas deliberaciones se acuerda enviar un refuerzo a aquel general como él lo solicitó. - Marcha la expedición en tres buques a las órdenes del corsarista francés Azopardo. - Una escuadrilla de Elío compuesta de 12 buques sale a su encuentro. - Traban combate frente a San Nicolás de los Arroyos triunfando los españoles. - El general Belgrano apercibido de su desfavorable situación se pone en retirada. - Su reducida columna es atacada por un grueso ejército. - Empéñase una lucha heroica combatiendo un soldado contra una compañía. - Por fin se concede una tregua y el general Belgrano con sus 130 hombres repasa el Paraná por el paso de la Candelaria. - Preparativos de reacción en el Paraguay contra las autoridades del Rey. - Se denuncia la conjuración y se aprisiona a los iniciadores del movimiento.

Dejamos al Sur de Paraguary la expedición del Paraguay al mando del general Belgrano, después del combate del 19 de enero, en las inmediaciones de la capilla de aquel mismo nombre, distante de la capital de la Asunción como veinte leguas. En este punto fue donde el general, alarmado con las preocupaciones brutales que le oponían una resistencia tenaz y encarnizada, escribió al gobierno proponiendo que se decretase la conquista de esta provincia, y constituyéndose garante del éxito más completo si se ponía a su disposición un cuerpo de dos mil hombres.

Después de dar algunos días de descanso a su columna, consistente entonces en poco menos de trescientos hombres, se puso en retirada con dirección al paso de Candelaria en el río Paraná, sin calcular probablemente que esta jornada inmortalizaría su nombre como se ha inmortalizado el de los generales atenienses que capitanearon la famosa retirada de los diez mil griegos.

Los paraguayos entretanto quedaron como inmovilizados, dando una prueba incontestable del respeto que les impuso el combate del 19. El gobernador Velazco y los oficiales que lo siguieron en la huida precipitada hasta la cordillera de los Naranjos, ya no pensaron en salir de la carrera de los cobardes; y sus tenientes los paraguayos Cabañas y Gamarra no se atrevieron a perseguir ni a molestar la retirada de aquella pequeña columna, aun cuando tenían a sus órdenes más de quince hombres por uno.

Detenidos alrededor de la capilla de Paraguary, donde esperaban reunir los dispersos de la división del gobernador Velazco, que se habían extraviado en diferentes direcciones, dejaron al general Belgrano continuar su retirada con la lentitud a que lo forzaban la suma escasez de provisiones, los rigores de la estación, los bañados y ríos que cruzaban los caminos, y la falta de toda cooperación en los naturales de aquellas campañas: en la lentitud de esta retirada entraba también el cálculo del general, queriendo mostrarse audaz en medio de sus infortunios, bajo la esperanza que lo alimentaba de que podría recibir auxilios antes de repasar el Paraná. Pero sus despachos llegaron a la capital cuando ya existía el gobierno de diputados, o más bien, cuando no existía el verdadero espíritu de una grande empresa. Ya hemos indicado que ellos dieron motivo a discusiones largas y acaloradas, no precisamente por el interés de la causa pública, sino por el estado de irritación a que habían llegado los ánimos en las disensiones interiores: la mayoría de los diputados, con el deán Funes a la cabeza, sostuvo que la conquista del Paraguay ofrecía dificultades invencibles desde que era tan enorme la superioridad de las fuerzas con que contaba el gobernador Velazco, y que por consiguiente no quedaba más arbitrio que reducirse a la defensiva, ocupando y fortificando la ciudad de Corrientes para interceptar toda comunicación entre Montevideo y los paraguayos, privarles a éstos de la extracción de sus producciones, y obligarlos de este modo a la variación que resistían con las armas: los vocales con la minoría de los diputados sostuvieron que la causa de la revolución quedaría gravemente expuesta si se mantenían en pie por la causa de los españoles esas mismas fuerzas, a cuya superioridad numérica se agregaría en tal caso la importancia moral que adquirirían con un triunfo reconocido sobre el poder de la capital: que fuese cual fuese el número, o fuese cual fuese el grado de alucinamiento en que hubieran caído los naturales del Paraguay, era ya un deber inevitable no dispensar sacrificio para consumar la obra comenzada, antes que tuviesen tiempo de combinarse los elementos de aquella provincia con los de Montevideo y Portugal.

Sin resolverse esta cuestión fundamental que entretuvo por algunos días toda la atención del gobierno de diputados, se entró a discutir con igual empeño y acaloramiento el plan de ejecución que debía dictarse al general Belgrano para cualesquiera de los dos casos, esto es, para el caso que el gobierno se decidiese por el abandono, o para el caso en que se decidiese por la continuación de la empresa sobre el Paraguay.

Este hecho corre el peligro de no ser creído pero no por eso es menos cierto. Los que estaban por el abandono de la empresa propo-

nían que las fuerzas del general debían retirarse sin perder tiempo para no verse cortadas y privadas de medios de subsistencia: que debían repasar el Paraná por el paso de Candelaria, guarnecer la tranquera llamada de Loreto, que es un estrecho montuoso que se encuentra en la margen derecha de aquel río, dirigirse a la ciudad de Corrientes, situarse en ella con dos baterías, una en la ciudad y otra en la isla de Antequera, todo esto con el objeto de interceptar la comunicación con el Paraguay. Los que estaban por la continuación de la empresa proponían que se mandasen al general Belgrano quinientos hombres para que abriese de nuevo la campaña; y que con independencia de esta operación, aunque bajo las órdenes del general, se despachasen seiscientos hombres en buques armados con destino a la ciudad de Corrientes para que desde este punto se dirigiesen al río Paraguay, desembarcasen y demoliesen la guardia de Neembucú o villa del Pilar, ejecutando esta misma operación en todos los puertos fortificados río arriba hasta la misma capital de la Asunción, de manera que después de concluida esta campaña marítima, regresasen los buques por el Paraná Miní, y pudiesen las fuerzas de tierra incorporarse a las del general Belgrano que debían batir al ejército del Paraguay.

Estas combinaciones darán lugar a suponer que los diputados y los vocales no carecían de conocimientos topográficos sobre los puntos en que debían desenvolverse; pero ningún amor propio puede resentirse porque se sepa en la posteridad que entre los diputados no existía sino uno solo por cuyos oídos hubiera pasado el sonido de aquellas localidades: este diputado que formaba causa común con el deán Funes como los Saavedras y los Molinas, era el doctor Cossio, natural de la ciudad de Corrientes, a quien por consiguiente se le atribuía un interés exclusivo, o de provincia, como entonces se decía, en la idea que sostuvieron de abandonar la conquista del Paraguay, concentrar las fuerzas y fortificarse en la ciudad de su representación.

En cuanto a los vocales tampoco había uno solo que conociese prácticamente, o que tuviese estudiado las reglas para conocer con exactitud el campo sobre el cual trazaban el plan de su campaña: ellos a la verdad estaban mucho más adelantados que los diputados en materia de noticias, y se habían hecho explicar las cartas más acreditadas; pero la simple referencia que acababa de hacerse de lo que ellos combinaban para la continuación de la empresa, bastará para demostrar los peligros a que la exponían poniéndola en dependencia de cálculos aventurados, o sin saber si su ejecución sería compatible con el estado del ejército, o con las combinaciones de su digno general.

Con la fuerza de estas mismas observaciones el vocal don Juan José Paso, pudo sacar al gobierno del pantano en que se había sumergido con tan intolerable discusión. Este célebre abogado si no infundía respeto a causa de la mediocridad de su figura, arrebataba la atención por los colores de su retórica; sus ruegos, sus exhortos, sus declamaciones enérgicas y patrióticas pusieron fin a la discusión con el acuerdo de un temperamento medio, esto es, que se mandasen quinientos hombres directamente al ejército de Belgrano, y seiscientos en tres buques armados que debían esperar en Santa Fe las órdenes del general, o para incorporarse a su ejército, o para emprender la campaña marítima que se había proyectado en el curso de la discusión.

Por el solo hecho de decretarse la remisión de estos auxilios, y no por una declaración especial, quedó también decretada la conquista del Paraguay, cuando ni en el gobierno, ni fuera del gobierno, se encontraba una sola conciencia tranquila sobre la suerte del último soldado de la primera expedición.

Del 15 al 20 de febrero salió de la capital por tierra el regimiento de castas, con cuatrocientas cincuenta plazas bien provistas de municiones y dinero; y no estando aún preparados los seiscientos hombres que debían esperar órdenes en Santa Fe, se hicieron a la vela con igual destino tres buques armados en guerra, a saber: la balandra *América*, la goleta *Invencible* y el bergantín *25 de Mayo*, puestos al mando del corsarista francés monsieur Bautista Azopardo. La combinación de estos tres nombres explicaba una verdad que había de tener gran fuerza —*la América invencible el 25 de Mayo*— pero la que se concibió para conducir los tres buques, abortó antes de doce días.

Los marinos de Montevideo dominaban todo el río de la Plata; sus buques estaban a la vista de la capital, y otros entraban y salían libremente por los ríos litorales: Elío mantenía inteligencia con los españoles y nada podía ignorar de cuanto se hablaba y discutía, de cuanto se mandaba o ejecutaba por el gobierno de diputados, como que uno de los mayores vicios de la organización de este gobierno, consistía en la imposibilidad de guardar secreto, no sólo por el número de personas de que se formaba, sino porque estando divididas, unas y las otras censuraban sus ocurrencias, sus opiniones, o sus proyectos, entre los amigos y partidarios.

Cuando zarparon los tres buques ya estaba preparada en el río uno flotilla encargada de perseguirlos. El comandante Azopardo era un hablador intolerable, parecía un tribuno jacobino de las calles de París, pero tenía coraje, había abrazado la causa con bandera negra y despreciaba en alto grado a los marinos españoles: desplegó sus velas

y entró a los Paranás sin obstáculos; pero los españoles lo siguieron y lo alcanzaron bordeando las islas de San Nicolás de los Arroyos, bajo cuyas barrancas se empeñó un combate el día 2 de marzo entre tres buques contra doce. La valiente resistencia de los tres buques tuvo que rendirse dos horas después a la cobardía de los doce, que se limitaron a cañonear y fusilar, sin atreverse a dar una carga al abordaje; el comandante Azopardo no se movió de su buque pisando cadáveres y sangre: así cayó en manos de los españoles, los cuales lo remitieron desde Montevideo a Cádiz cargado de prisiones, donde por algunos años purgó este gran delito encerrado en los calabozos.

Este contraste, que los más moderados atribuyeron a la organización viciosa del gobierno de diputados, causó una impresión extraordinaria en el pueblo de la capital, ya por ser el primero que experimentaba después de la revolución, como que desbarataba todas las esperanzas que se habían concebido de que el ejército del general Belgrano, con los recursos, aunque tardíos, que se le despachaban, se libertaría del conflicto en que había quedado después del combate del Paraguary.

Por más justificables que fueran estos deseos y estos sentimientos, ellos partían de un principio tan equivocado como el que había regido en los debates y en las resoluciones del gobierno: los primeros suponían que en cualquier tiempo que marchasen, o en cualquier tiempo que arribasen los auxilios, contribuirían a la salud del ejército; mientras los segundos se habían ocupado en cuestionar sobre si se mandarían estos auxilios para emprender la conquista del Paraguay, sin traer a consideración la necesidad más urgente de ordenar que volasen por los aires para salvar el ejército. Los auxilios principiaron a caminar un mes después de haberlos reclamado el general: era más que probable que llegasen a su destino un mes después de haber salido de la capital. ¿Qué debió haber sucedido en dos meses a un ejército de trescientos hombres, abrumado de privaciones y penurias, batido y perseguido por treinta mil?

En efecto, cuando llegaron a manos del general Belgrano las comunicaciones del gobierno de diputados datadas el 20 de febrero, con un sumario de los proyectos y de las opiniones que se habían emitido en los debates, el general y el ejército habían cerrado su campaña, labrándose en sus propias tumbas una corona de gloria sin igual aun en los tiempos heroicos.

Los paraguayos invirtieron cuarenta días en volver de su sorpresa, reunir y reorganizar una fuerza de doce mil hombres para obrar activamente; sin perjuicio del llamamiento a las armas que se hizo por el gobernador Velazco en toda la provincia. Bajo las órdenes

de sus tenientes, Cabañas y Gamarra, rompieron la marcha el día 1º de marzo desde las inmediaciones del Paraguary, con una batería de diez cañones, resueltos a no retroceder hasta no apresar a sus enemigos, forzarlos a dejar libre el territorio. Perfectamente montados, en pocos días se pusieron a la vista las partidas avanzadas: el día 5 el general Belgrano, que en cuarenta y cuatro días había andado poco más de cincuenta leguas, descubrió todo el ejército contrario: su propia fuerza disponible en este día no pasaba de doscientos cincuenta hombres, por los enfermos, los dispersos y los destinados a proporcionar algunas provisiones.

Sin interrumpir la marcha de la columna, llamó a consejo a sus primeros oficiales: ellos y el general reconocieron que ya no era posible evitar el ser batidos antes de llegar al paso del Paraná que distaba como doce leguas: reconocieron también que era enteramente inútil emplear el tiempo en combinar medios de resistir el ataque, y que por consecuencia el único partido que restaba, consistía simplemente en resolverse a pelear uno contra veinte hasta arrojar el último suspiro.

Los paraguayos principiaron desde este día a cañonear la columna, que entretanto se retiraba a paso regular: por la noche las partidas se avanzaron hasta disparar algunos tiros de fusil; los días 6, 7 y 8 con sus noches se repitieron las escaramuzas con los mismos juegos; pero el día 9 amaneció la columna en el paso de Tacuarí, inmediato al río Paraná, cercada por las fuerzas enemigas y ya sin provisiones de ningún género. El general mandó hacer alto, reconoció el terreno, formó la columna en batalla colocando cada hombre a distancia de una vara para dar más apariencia a la línea, los exhortó en nombre de Dios y de la Patria y desafió en esta posición al enemigo.

Los paraguayos comprendieron este desafío, no como un rasgo de heroicidad, sino como señal de rendición; se acercaron con sus masas hasta medio tiro de cañón y sus partidas que circulaban la línea a distancia en que no podían ser ofendidas gritaban descompasadamente que se rindiese: el general Belgrano y sus compañeros los esperaban a pie firme, mostrando un aspecto imponente de serenidad y de coraje. Impaciente con la inacción cobarde del enemigo, el general tuvo que condescender con el clamor de los soldados dispersando una parte en tiradores que se abalanzaron hasta hacer fuego sobre las masas; entonces se empeñó la acción: cada soldado se encontró acometido por una compañía: diez minutos de un coraje inaudito, causaron una horrenda mortandad en estas masas que como nubes oscurecían la tierra; pero como cayó prisionero el mayor general

Machain, el general Belgrano, que pudo concentrarse, se encontró con sólo treinta y cinco hombres en pie, y todos extraordinariamente fatigados de resistir tantos choques y tantos como eran los rigores de la estación. Concibió en este momento la idea de sacar partido del asombro con que los enemigos debían contemplarlo: mandó levantar una bandera blanca, y en breve rato contestaron los paraguayos con otra del mismo color: los generales se pusieron en parlamento, y sin menor dificultad quedó capitulado que el general Belgrano con los ciento treinta y cinco combatientes, sus armas, los restos de pertrechos y bagajes y cuanto conservase a su disposición, continuara libremente su retirada y repasase el Paraná por el paso de Candelaria. Así terminó el combate de Tacuarí, sobre el cual hay bastante razón para decirse, que hasta hoy él debe ser único en el mundo: será bien difícil encontrar un solo ejemplo, ni en los tiempos antiguos, ni en los nuevos, de un combate que deba dejar en la oscuridad el nombre de los generales que triunfaron, y en la mayor escala de la gloria al general que experimentó la derrota.

Pero el general Belgrano no reportó en Tacuarí sólo celebridad para su nombre y el de sus oficiales Machain, Espínola, Zaraza, Balcarce, Vidal, Campos, Cabrera, Vázquez, Ramos, Aldao, Sosa, Villegas, Arenaza, Tiribé, Rambla, Núñez, Cornejo, Hereñú, Sotomayor, García, Ibáñez y Calcena: se puede decir de él en esta ocasión lo que se ha dicho de dos grandes filósofos del siglo que nos precede, se sirvió de la opinión de los paraguayos contra esta misma opinión: les hizo odiar lo que amaban, aceptar lo que resistían, atacar lo que antes habían jurado sostener. Las entrevistas en que se trató de la capitulación modificaron en los oficiales paraguayos que intervinieron en ella. las prevenciones en que estaban contra las ideas, la educación y aun el trato de los que se llamaban rebeldes: el general Belgrano los había recibido con los aires de cortesía y amabilidad que le eran característicos, los había estrechado entre sus brazos, y descubierto el más profundo sentimiento por la sangre paraguaya que se acababa de derramar: sus oficiales lo habían secundado con iguales rasgos de afabilidad y ternura; el hecho fue que después de firmarse la capitulación, concurrieron a la tienda del general los principales jefes del ejército paraguayo, entre ellos don Pedro Juan Caballero y don Vicente Iturbe, que ocupaban un lugar privilegiado en el concepto general del ejército. La conversación empezó por el estado de la metrópoli y cayó a los principios de la revolución de Buenos Aires; los españoles, les dijo, en suma, incapaces de gobernarse a sí mismos, no son los que pueden gobernarnos a nosotros: nuestros tesoros de que no se han servido sino para enviciarse, oscurecerse y hacer la ruina de la

nación, nos salvarán de ser envueltos en ella, consagrándolos al fomento de nuestra educación religiosa, moral e intelectual: el comercio de nuestros pueblos existe hoy estancado, como lo ha estado cada vez que se han cerrado las puertas del océano para las fábricas de España, debe tomar una dirección activa, verdaderamente útil y permanente; y el Paraguay cuyas producciones serán de mayor importancia que las minas de Famatina y Potosí, desde que la población de las costas y el tránsito libre de sus ríos se prefieran por un gobierno nacional en los cálculos de la economía interior, no debería derramar su sangre por contrariar, sino por contribuir a estos grandes objetos de esa revolución, que sólo pueden presentar con colores de traición y de herejía, los que no tienen más religión que la del oro, ni más fidelidad que a la conservación del monopolio de los empleos.

El general Belgrano hacía cuatro años que meditaba sobre la degradación de su patria: ninguno más que él, se había formado una conciencia firme de la justicia que había en aspirar a sacudirse de este estado de humillación: él poseía en sus talentos, en su carácter, en su lenguaje, y aun en sus acciones, raros elementos de persuasión; y con el poder de esta gran fuerza moral logró súbitamente el cambio que los paraguayos habían rechazado con la espada. Los que lo escucharon en su tienda de campaña, dejaron en ella la venda que los había conducido al precipicio, y salieron sintiendo los latidos que obraron una explosión en todo el Paraguay. Con las demostraciones de una cordial amistad se despidieron unos y otros, los paraguayos en retirada para la capital de Asunción, y los porteños, según llamaban a los hijos de Buenos Aires, a repasar el Paraná, como lo verificaron sin estorbo de ningún género. Estos dos movimientos opuestos en dirección, iban a dar un mismo resultado en los dos únicos puntos que faltaban para redondear la emancipación del virreinato, Paraguay y Montevideo.

En cuanto al Paraguay, el gobernador Velazco que se mantenía en campaña, aunque a larga distancia de estas últimas escenas, recibió el ejército el 20 del mismo mes de marzo; y mientras se ocupaba con sus tenientes Cabañas y Gamarra de las medidas conducentes a su disolución, Iturbe y Caballero, los dos oficiales en quienes habían obrado un efecto decisivo las pláticas patrióticas del general derrotado, se anticiparon a llegar a la Asunción resueltos a deponer las autoridades del Rey, con el auxilio de los cincuenta o sesenta prisioneros que se conservaban, los soldados en los pontones y los oficiales en los cuarteles.

Desde el día que entraron en la Asunción empezaron a maniobrar, descubriendo sus ideas a varios particulares de su amistad y

confianza, paraguayos y porteños, negociantes y abogados, con la desgracia de haber tropezado entre éstos con un Judas que los vendió a cara descubierta: este Judas fue el doctor D. N. Bargas, natural de la provincia de Mendoza.

El 28 de marzo se presentó Bargas al Cabildo, en quien había delegado el mando político el gobernador Velazco, y denunció la conspiración echando el peso principalmente sobre los prisioneros y algunos negociantes afectos y naturales de Buenos Aires: el 29 fueron presos, don Manuel Domec, paraguayo, de una familia notable, y los porteños don Marcelino Rodríguez y don Manuel Hidalgo comerciantes; y el 6 de abril se remitieron embarcados para Montevideo los soldados y oficiales prisioneros, con inclusión del capitán Warnes que el general Belgrano mandó de parlamento al acercarse a la capital, y del mayor general Machain que alzaron al pasar por la guardia de Neembucú, a donde lo destinaron desde Tacuarí por empeños de su familia.

La conducción de este cargamento de rebeldes, asegurados con insoportables prisiones, se confió al catalán don Francisco Fornell, llevando de carcelero a un faramalla español nombrado don Carlos Genovés.

De este modo abortó el primer ensayo de los paraguayos; pero como Iturbe y Caballero quedaron libres porque el Cabildo no se animó a estrellarse con ellos, continuaron conquistando las voluntades para mejor ocasión.

En cuanto al general Belgrano, las ulterioridades no fueron menos azarosas. Desembarazado del Paraguay, tendió su vista a Montevideo: la insurrección de la campaña de Montevideo había sido el primer objeto con que el gobierno primitivo puso a sus órdenes la expedición que combatió contra los mandones del Paraguay: las comunicaciones del gobierno de diputados de 20 de febrero que recibió en su retirada de Tacuarí, le advertían que este gobierno experimentaba grandes inquietudes por los preparativos de Elío en aquella plaza; y por consiguiente seguido de los restos con que repasó el Paraná atravesó rápidamente el territorio de Corrientes, se reunió en Entre Ríos con algunos de los auxilios mandados de la capital, pasó el río Uruguay, y entró a la campaña de Montevideo fijando el centro de sus operaciones en la capilla de Mercedes sobre la costa del río Negro, en cuyo pueblo se había pronunciado desde el 28 de febrero el comandante de milicias don Ramón Fernández.

En el inútil y desconcertado *Bosquejo* del deán Funes, después de explicar la campaña del Paraguay en la página 493 con estas solas palabras: «*lo que no pudieron conseguir tres sangrientas batallas, fue*

el fruto de una negociación sagazmente manejada por el general», dice en la página 496 vuelta, que por motivos políticos, el gobierno de diputados hizo pasar el mando del ejército, que debía operar sobre Montevideo, al coronel don José Rondeau. El hecho es cierto: Rondeau salió de la capital el 15 de marzo con el título de general, cuando todavía ignoraba el gobierno los resultados verdaderos del combate de Tacuarí; pero este hecho exige explicaciones menos económicas que las del deán Funes, para que se pueda apreciar con exactitud uno de los errores más graves en que incurrió el gobierno de diputados: ellas serán el objeto de nuestros *Entretenimientos* después que hayamos bosquejado el cuadro tenebroso que en estas mismas circunstancias se representaba en el interior de la capital.

Capítulo XX

Sumario: Año 1811, Sociedad Patriótica. El presidente y algunos miembros del gobierno no la miran con agrado. – Ordena la prisión de los iniciadores. – Puestos luego en libertad, la sociedad se instala en el café de Marcos. – El gobierno toma medidas enérgicas pero con reserva para encarcelar algunos ciudadanos que supone revoltosos. – Se promueve un tumulto y se realiza para dar pretexto a esas prisiones. – Reunión del populacho en la plaza en la noche del 5 de abril. – Reunión de fuerzas al día siguiente. – Alarmas e inquietudes. – Los miembros del gobierno Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea son separados por resolución de la mayoría y confinados. – Reintegrado el gobierno adopta varias medidas, entre ellas la formación del tribunal de seguridad pública.

Hemos dicho que la incorporación de los ciudadanos Peña y Vieytes al gobierno de diputados, había reanimado a los partidarios de la marcha del gobierno primitivo, y alarmado en la misma proporción a sus antagonistas: unos y otros no se engañaban. Aquellos dos, de los primeros campeones de la causa de la revolución del mes de mayo, no eran capaces de tolerar, mucho menos de transigir con ninguna idea, ni con ninguna persona que contrariase sus verdaderos objetos.

Las lamentaciones del presidente Saavedra por el despojo de los honores virreinales, las fatuas aspiraciones del deán Funes a representar el papel de los oráculos, el trastorno y el sacrificio a que unas y otras dieron motivo en la organización del gobierno; las injurias que prodigaban y los castigos con que eran amenazados los que profesaban una entusiasmada adhesión a las nuevas doctrinas; las desconfianzas, las inquietudes, las alarmas que tenían la capital en una división agitada, división que se había extendido a las provincias, y aun introducido en el ejército del Perú; y después de todo la existencia al frente de los pueblos y de los encarnizados enemigos, de una autoridad sin acción, sin luces, sin reglas, y con principios españoles, que acababa de perder sus buques, que había paralizado la empresa del Paraguay, y que agotada en sus recursos pecuniarios no podía fomentar las disposiciones que se manifestaban en la campaña de Montevideo, formaban y debían formar en aquellos personajes de la causa de la libertad, una conciencia segura de que se oprimía y arruinaba, aun cuando se salvasen las intenciones, el verdadero espíritu de la revolución.

A no dudarlo, aquellos hombres, y otros no menos instruidos y comprometidos, que se representaban el aspecto de las cosas bajo un carácter tan sombrío, entraron en meditaciones privadas: hubo entre ellos quienes aconsejasen que se volviese a hacer uso del formulario del 25 de Mayo, provocándose la convocación de un congreso de las personas notables de la capital; y no faltaron quienes opinasen por la reproducción de esas excusas, tan desastrosas para los que las promueven como para los que las resisten.

Estos arbitrios eran desesperados y tuvieron contra su empleo inmediato no sólo el buen sentido del mayor número, sino un argumento sin réplica: las vías de hecho más o menos directas, serían fácilmente sofocadas por los regimientos de la capital que en su generalidad habían abrazado la cuestión por el lado del presidente Saavedra. El camino que se encontró preferible era largo y escabroso, pero menos incierto y más digno de los principios que se profesaban. Reanimar el espíritu amortiguado de la revolución, extenderlo ilustrando a los hombres sobre sus verdaderos intereses, e influir por estos medios, sin sacudimientos violentos, en la reforma del gobierno de diputados, tales fueron las únicas ideas concertadas entre los hombres que contemplaron con ansiedad los peligros de su situación, y los conflictos de la causa pública. Esta idea no debía desenvolverse en un espíritu exclusivo, ni bajo el velo del misterio. Se anunció de palabra en el pueblo que iba a formarse una Sociedad Patriótica, designándose el día, el lugar y el uso de una escarapela de cinta blanca y celeste.

Esto sucedió a principios del mes de marzo de 1811: la noticia del establecimiento de la Sociedad circuló sencillamente y con tanta rapidez, que cuando llegó a oídos del presidente Saavedra se sabía en todos los barrios; pero el presidente no la recibió sino compuesta y en forma de denuncia, esto es, que se hacían invitaciones para una reunión armada, por medio de gentes que se distinguían con una escarapela blanca y celeste, y cuya reunión debía tener lugar en el café llamado entonces de Marcos, situado en las cuatro esquinas del antiguo colegio de la compañía de Jesús, con la protección del regimiento de la Estrella mandado por el coronel don Domingo French, y por el de granaderos de Fernando VII mandado por el coronel don Florencio Terrada.

El presidente comunicó sus prevenciones a los jefes de los demás cuerpos, y convocó el gobierno de diputados, cuyos miembros ignoraron hasta su reunión en la sala del despacho, los detalles más alarmantes de las denuncias. Cuando éstos les fueron conocidos por los informes del presidente, el deán Funes y los doctores Molina y Cos-

sio, aunque llenos de sobresalto, propusieron con ánimo resuelto que se deliberase sobre medidas extraordinarias, declarándose el gobierno en acuerdo permanente: en balde los vocales Vieytes y Peña y los demás vocales de la junta primitiva se empeñaron en evitar toda precipitación, y aun en suavizar las impresiones que experimentaban los diputados, impresiones que mostraban tanto en sus palabras como en sus semblantes, creyendo tener al frente los primeros conspiradores; se insistió en el acuerdo de medidas extraordinarias sin pérdida de tiempo, y se adoptaron en efecto autorizando al presidente para apoderarse en el acto de todas las personas denunciadas y sospechosas, y declarándose el gobierno juez del sumario que debía levantarse en su presencia.

Este reglamento no necesita comentarios: la representación soberana de los pueblos se convertía en juez y carcelero, por los mismos principios que la habían convertido en autoridad suprema. Ocho oficiales militares, entre ellos los ayudantes del presidente, se desparramaron por las calles con orden de prender y conducir a la fortaleza, que servía de casa de gobierno, a ocho o diez particulares que habían sido denunciados, no como autores de la conspiración, sino como invitadores a la reunión del café de Marcos; y sin distinción alguna, a los que se encontrasen con divisa blanca y celeste, y a los que pareciesen sospechosos.

A la una del día estaba llena la galería de la fortaleza que mira al Norte, porque pasaban de ochenta jóvenes de menos de veinticinco años arrastrados por esta ejecución discrecional: jóvenes en lo general conocidos y apreciados en la sociedad, pero sindicados como partidarios acérrimos de los nuevos principios, de las nuevas doctrinas, o de las nuevas teorías como entonces las llamaban sus contrarios para hacerlas aparecer como irrealizables y anárquicas. Varios de ellos se presentaron en la galería de su prisión con la cucarda que la había provocado, y todos como si hubiesen sido convidados a un banquete: ninguno se creía exento de poder ser acusado como liberal, pero en cuanto a conspiración, la conciencia del último figuraba tan tranquila como la del primero.

El proceso principió a la misma hora: se hizo entrar en la sala del despacho a uno de los presos, salió éste, y entró otro: el primero refirió en la galería, en alta voz, las preguntas y las respuestas de su declaración, lo que probaba el aturdimiento y la impericia de los jueces: después del segundo, tocó el turno al autor de estos *Entretenimientos*, que entró con sus dieciocho años de edad desafiando los siglos que lo llamaban a juicio. Los diputados y los vocales conversaban unos con otros, como en una tertulia de confianza, unos sen-

tados, y otros de pie, y por lo general con los semblantes tranquilos: el presidente se paseaba de un lado a otro, y el secretario Vieytes que actuaba en el proceso, empezó el interrogatorio por estas cuestiones generales. ¿Qué sabe usted de una reunión de ciudadanos de que se trata en el público? ¿cuál es el objeto de esta reunión? ¿se le ha convidado a usted con armas o sin ellas? ¿qué sabe usted de una escarapela blanca y celeste?

Las contestaciones siguieron este mismo sistema de cuestiones generales que los partidos ponen en práctica cuando quieren castigar y no conocen delincuente. «Se habla en el público de una reunión en el café de Marcos para el establecimiento de una Sociedad Patriótica, se dice que el objeto es la instrucción y no el armamento de los ciudadanos, y en cuanto a la escarapela, se asegura que todo se reduce al uso de una divisa diferente de la que cargan los españoles para combatir contra la revolución». Se habían concluido sus interrogatorios con un mismo resultado, cuando no fuese con unas mismas palabras, y entonces vino la orden de separar los que habían sido llamados, destinándolos a las azoteas más inmediatas de la galería: ésta era ya una precaución inútil, tampoco interrumpía la comunicación esforzando un poco la voz; pero al fin impacientes, viéndose obligados a permanecer después de cuatro horas en este encierro holgado, pero monótono, se dirigieron a gritos al presidente, que pasaba por la galería, recomendándole que considerase su situación y las angustias de sus familias. El presidente mostró un semblante agradable pero se redujo a contestar desde la misma galería: *«Paciencia, que bastante hay en San Francisco»*. No se pudo comprender esta alusión: los frailes del convento de este santo sufrían con paciencia la clausura, pero por voluntad, no por fuerza: alguno pensó que la alusión no era a los frailes sino a las sepulturas, como que todavía se enterraban entonces los cadáveres en el templo; pero por lo general se convino en despreciar la contestación dándola como producida por un cabo de cuartel y no por el presidente del gobierno. A las siete de la noche habrían declarado poco más de una docena: a esta misma hora fueron llamados por el vocal don Miguel Azcuénaga, llamamiento que inspiró plena confianza por la que inspiraban las opiniones bien conocidas de este magistrado: cotejó los nombres de su lista con los confinados a las azoteas, y les declaró que estaban en libertad sin más recomendación que guardar orden.

Tanto valía recomendar el orden como la paciencia en jóvenes que se veían libres de las primeras hostilidades de los viejos: salvadas las puertas y las guardias de la fortaleza, todos gritaron como por instinto ¡al café, al café! para donde se dirigieron a paso largo, como

los demócratas de Roma al Monte Sagrado para oponerse a las aspiraciones del senado. Entraron al café de Marcos y se apoderaron de la sala principal, abriendo de par en par las ventanas que miraban a la calle: se hicieron servir copas de aguardiente francés, entonaron la nueva canción, *La América toda se conmueve al fin;* y sin embargo que ninguno de ellos tenía más ideas de la reunión proyectada, o del establecimiento de la Sociedad Patriótica que las generales que habían circulado por el pueblo, las abrazaron como propias, imponiéndose el compromiso, que proclamaron en la sala del café, de no descansar hasta verlas realizadas.

El pensamiento era nuevo, era propio para darles movimiento, para sacarlos de una inacción que les era insoportable; y como acababa de merecer la misma persecución que sus personas, esto bastaba para contemplarlo útil y saludable. La noticia voló y llegó a la fortaleza tan adulterada como las primeras denuncias, aunque entonces produjo un efecto contrario: el presidente, el deán, y los doctores de su inmediata connivencia ya vacilaban sobre la continuación del proceso, porque nada se descubría que pudiese tenerse o interpretarse como conspiración, y entretanto se prolongaban las ansiedades en que habían quedado una porción de familias: al recibir la noticia de la escena del café a que había dado lugar la precipitación de sus medidas, entraron de nuevo en acuerdo, y resolvieron sin trepidar que se pusiesen en libertad todos los detenidos, mandando sobreseer en la continuación del proceso.

Con esta mayor seguridad se pasó la palabra al día siguiente para reunirse en el café; más de trescientas personas se hallaron en él a prima noche, entre eclesiásticos, abogados, comerciantes, artesanos, algunos militares, y no pocos de los que podían llamarse ociosos en la revolución.

El que primero quiso tomar la palabra la tomó sin pedir permiso a nadie, pero todos invocaban como texto, que cualquiera de los concurrentes debía considerarse con derecho de verter sus opiniones en la más absoluta libertad. Abierta la puerta en estos términos, todos los concurrentes se convirtieron en oradores, subdividiéndose en círculos más o menos numerosos, donde se discutía sobre la necesidad de fomentar la ilustración de todas las clases, conviniéndose por lo general en que el medio más a propósito era el establecimiento de la Sociedad Patriótica. En medio de esta confusión, logró hacerse oir uno de los doctores, proponiendo que se nombrase una comisión para que, de conformidad al espíritu en que se explicaban los ciudadanos, se pusiese a la cabeza de la reunión, proclamase y dirigiese el establecimiento de la Sociedad, y redactase un reglamento para su orden

interior. Esta proposición se aceptó por aclamación, se nombraron ocho ciudadanos que en el acto tomaron posesión de la presidencia, con cuya ceremonia se disolvió la concurrencia quedando convocada para la noche siguiente.

El día siguiente la reunión del café de Marcos fue el asunto exclusivo de todas las conversaciones: por la noche fue mayor la concurrencia en el café, reproduciéndose en ella, como en cuatro o seis noches continuadas, la misma algazara y confusión que en la primera. Esto sirvió de motivo para empezar a juzgarla con severidad: se decía públicamente que ésta era una reunión que no tenía el objeto que se había pretextado, que el fin secreto de sus autores era el de ejecutar una pueblada para derrocar el gobierno, alimentando a los sediciosos con la esperanza de apoderarse de las propiedades de los españoles, que era a lo que llamaban ideas de libertad y patriotismo.

Se supo de una manera positiva que el capitán del regimiento de arribeños don Juan Bautista Bustos, natural de Córdoba y criatura del deán Funes, había solicitado permiso del gobierno para disolver la sociedad a balazos con su compañía de granaderos; y no sólo se calculaba, sino que se tenían demasiados datos para estar en la persuasión de que el gobierno de diputados, aun cuando descansase en la seguridad de que no se emplearían medios violentos por el respeto que debía imponer la fuerza material con que contaba, temía el trastorno de la opinión del ejército por lo que llamaba el desenfreno de las doctrinas.

Para hacer frente a esta tormenta que anunciaba la disolución de la sociedad en su cuna, se adoptaron dos arbitrios, el uno, sacar la sociedad del café, y el otro, presentar a la aprobación del gobierno el reglamento que se había proyectado. Estos dos arbitrios produjeron un efecto inesperado: el presidente Saavedra contestó por escrito a nombre del gobierno, felicitando a la sociedad por su importante establecimiento, y estimulándola a continuar en las tareas literarias que se detallaban en el reglamento, que había merecido la más completa aprobación de la autoridad.

Tal resultado pareció cambiar lo oscuro en claro. La sociedad se trasladó a una de las salas principales de una propiedad pública en la calle de la Catedral, entre las calles de la Piedad y Cangallo; y la comisión presidencial escribió cartas a los hombres ilustrados invitándolos a incorporarse: muchos correspondieron a este llamamiento. Se abrió un libro para que se suscribiesen los socios, se levantó en la sala una tribuna, y desde la primera concurrencia se hizo notable el mayor orden bajo el régimen de la constitución interior. Su entrada pública se señaló por una suscripción promovida para rendir honores

fúnebres a los que habían muerto por la causa de la patria desde el 25 de Mayo, y con el establecimiento de un periódico que ilustrase y fortificase a los vivos en los sentimientos de unión y libertad: se dieron también algunos pasos para aplacar la agitación en que estaban los españoles, por las voces que habían circulado, de que la sociedad había resuelto en sus miras más secretas consolidarse sobre la ruina de sus vidas y propiedades.

En el último tercio del mes de marzo la existencia de la sociedad parecía completamente garantida en el concepto público y aun en el de la misma autoridad; los socios se reunían noche a noche y la concurrencia era enteramente libre; empezaron a leerse en la tribuna disertaciones que se llevaban escritas y a discutirse desde los bancos las cuestiones de orden social que en ellas se suscitaban. En cuanto se leía y en cuanto se hablaba, resaltaba el candor y la efervescencia tan propias de la primera edad; las declamaciones eran animadas contra la injusticia de la conquista emprendida sobre estos países por los españoles, sobre los derechos primitivos de los indios, la codicia y la crueldad de los españoles, los trescientos años de esclavitud bajo la tiranía de los reyes, invocándose los nombres del obispo español Las Casas, del viajero escocés Robertson y del abate francés Raynal, que habían trazado y lamentado el deplorable sistema de la España y de los conquistadores: se sostenía el principio de que el pueblo había reasumido la soberanía, desde que el emperador de los franceses había cautivado la de los reyes: que el pueblo tenía derecho para darse la constitución que mejor asegurase su existencia, y que la mejor constitución era la que garantía a todos los ciudadanos, sin excepción, sus derechos de libertad, de igualdad y de propiedad, invocándose en apoyo el *Contrato Social* del ginebrino Rousseau, el sentido común del inglés Paine, la cavilación solitaria del francés Volney; en cuanto a forma de gobierno, se examinaban las divisiones principalmente conocidas, monárquica, aristocrática, democrática, así como la que de ellas conducía a la libertad o a la esclavitud, a la república o al despotismo. Cuando se citaban ejemplos en apoyo de las doctrinas, siempre era Grecia y Roma donde se encontraban: Catón en cuanto a la moral, Bruto en el coraje, Foción en el amor a la patria; se nombraban como maestros de la elocuencia a Demóstenes y Cicerón; como legisladores a Solón y Licurgo; a Nerón y Tiberio como tiranos; poniéndose en continuo movimiento la nomenclatura que desde aquellos lejanos tiempos ha figurado en estas grandes convulsiones: *Muerte o libertad, salud del pueblo, corona cívica, padres concriptos, hijos de la patria,* y en suma estos dos graves axiomas que se repetían sin cesar:

el pueblo que consiente que otro sea esclavo, consiente él mismo en serlo: el pueblo que quiere ser libre, lo es, cualesquiera que sean las resistencias de los tiranos.

Pero mientras estos nuevos espartanos obraban a rostro descubierto creyéndose seguros a la sombra del templo de la libertad que acababan de construir, sus adversarios elaboraban en secreto los instrumentos que debían derrocarlo, porque lo que aquietaba y llenaba de esperanzas a los unos, inquietaba y colmaba de temores a los otros.

Nada hay que agregar a lo que se ha dicho en cuanto al diferente espíritu que reinaba entre los jefes de los cuerpos militares, y entre aquellos hombres del pueblo que de todo se asustaban por no haber entrado a la revolución con miras decididas, o por no seguirla desprendidos de las ataduras del sistema colonial; lo que viene más al caso es el observar que el presidente Saavedra y los abogados de su inmediata devoción en el gobierno de diputados, tan lejos de modificar, fortificaban cada día más las mezquinas aspiraciones que los había precipitado en los alborotos y trastornos que habían sustituido la marcha regular del gobierno primitivo: ellos no se prestaron a autorizar el establecimiento de la Sociedad Patriótica, sino para salir en el momento del apuro, tomándose tiempo para combinar los medios de facilitar su disolución, ya que el proceso intentado no se los había proporcionado para impedir que se reuniese.

Este sentimiento sobre cuya realidad no ha de quedar duda alguna, tomó un vigor extraordinario al observar el aspecto poco menos que imponente en que aparecía el crédito de la sociedad, cuando sus opiniones y sus discursos sólo llevaban cuatro semanas de circulación. No quiere decir esto que ella les inspirase grandes temores de un trastorno violento e inmediato: existiese o no en los directores de este nuevo movimiento una deliberada resolución de cambiar la desorganizada influencia que se había entronizado, carecían de elementos para ponerla en práctica apoyados en la fuerza material: los que contaban de una manera segura, estaban reducidos al regimiento de la Estrella, de trescientas a cuatrocientas plazas, cuyo coronel French, como todos sus oficiales, habían salido de entre los grupos que gritaron en la plaza Mayor el 25 de Mayo; porque aun cuando no podían dudar de las simpatías del regimiento de granaderos de Fernando VII, su jefe el coronel Terrada, no tenía un alma propia para afrontar semejantes compromisos.

Era un hecho demasiado acreditado que las opiniones, los sentimientos y aun las aspiraciones de los promotores de la sociedad, contaban con una correspondencia segura en el general Belgrano y el representante Castelli; pero el primero había quedado con sólo restos

del ejército del Paraguay, y al segundo lo ocupaban con preferencia los españoles del Bajo Perú; mientras que, con las únicas excepciones que acaban de indicarse, todos los cuerpos militares de la capital se llamaban saavedristas, y sus jefes se pronunciaban sin embozo contra los arengadores y charlatanes que se reunían en el *club*, como se decía vulgarmente.

Pero si el presidente Saavedra, el deán Funes y los doctores Molina y Cossio no tenían por qué sospechar un asalto desaforado a la autoridad que querían conservar, ya no sólo para no bajar de la altura en que se habían instalado tan a poca costa, sino también para garantir sus personas, que empezaban a considerar expuestas a las represalias que ellos mismos habían provocado, no por esto creían que debían abandonar la idea de desembarazarse de sus naturales adversarios: creencia que se convirtió en alarma al observar que el contagio de las doctrinas que se predicaban en la sociedad penetraba en el seno de sus mismos partidarios en el gobierno, porque los vocales del gobierno primitivo habían atraído a sus principios a cuatro de los mismos diputados, el doctor Pérez, de Tarija; Gurruchaga, de Jujuy, Gorriti, de Salta, y Ortiz Ocampo, de La Rioja, con cuyo sufragio lograron que se declarase el 27 de marzo, que los días 24 y 25 de mayo se celebrasen en todos los pueblos como aniversario de la libertad.

El lenguaje anticolonial y el tono firme de la revolución bien entendida, había llegado a hacerse tan reprobable para el presidente y su comitiva, como era criminal para los españoles; ellos decían que esto era volver al sistema de principios proscripto y castigado en la persona del doctor Moreno; que esto era envalentonar a los genios turbulentos, dar alas a los tribunos de la sociedad para continuar prodigando sus doctrinas anárquicas o antisociales, y atraer sobre los pueblos una guerra interminable con los españoles.

La cuestión que había empezado por la conservación o abolición de los honores virreinales en la persona del presidente, tomaba el carácter o se le daba la apariencia de una cuestión de principios. En este estado, ninguna consideración pudo contenerlos: resolvieron en sus consejos secretos sofocar o reprimir la audacia de sus adversarios, no por el empleo de la autoridad gubernativa, cuya posesión exclusiva y arbitraria se les salía de las manos, y cuando debían descargar los primeros golpes sobre los mismos vocales del gobierno que suponían a la cabeza del movimiento que trataban de sofocar, sino por un acto tumultuoso y soldadesco, que diese a la operación el aire de un clamor público y asegurase su ejecución sin trámite ni tardanza.

En la más absoluta reserva entró en conferencia el presidente Saavedra con los jefes militares que le profesaban una ciega devoción: según su carácter, ellos propusieron cortar el nudo por la maniobra más corta, esto es, la de aprehender en una noche y encarcelar en los cuarteles cuarenta o sesenta revoltosos, con inclusión de los vocales del gobierno primitivo, para confinarlos en seguida a diferentes puntos del territorio. El remedio era tan fácil como enérgico, pero le faltaba solemnidad al modo de administrarlo.

Seguro de la disposición de estos jefes militares, el presidente entró en conferencias sobre la forma en que debía desplegarse, no sólo con el deán Funes y los doctores de su círculo, que estaban en el secreto, sino con los conjueces que habían sustituido a los ministros de la Real Audiencia, a saber: doctor don José Darregueyra, don Vicente Echavarría, don Pedro Medrano y don Simón Cossio, los cuales además de ser íntimos amigos del presidente, correspondían a la clase de abogados de más de cuarenta años, que no veían en la revolución sino un simple cambio de personas, y que satisfechos con haber ocupado los primeros destinos de la judicatura colonial, se mostraban fuertemente prevenidos contra toda innovación.

Convenidos en el principio de que debía darse el golpe sin aparecer complicados ni los individuos del gobierno, ni los de la Real Audiencia, quedó definitivamente acordado que se ejecutase un movimiento simultáneo por los cuerpos del ejército y por el pueblo, pidiendo medidas de seguridad contra los anarquistas y sediciosos. Sin perder instantes, y siempre con la cautela más escrupulosa, se tocaron varios cabos en la ciudad para combinar el movimiento: esta operación no dio los resultados que se esperaban, porque ni se encontró quienes quisiesen aparecer al frente del movimiento, ni quienes creyesen posible arrastrar la población contra la bandera que se llamaba liberal, muy principalmente cuando el cuerpo municipal, que se consideraba como el órgano del pueblo y cuya influencia había intervenido en todas las convulsiones que se habían sucedido desde el año de 1806, figuraba en estas circunstancias más bien como contrario que como adherido a las personas y a los principios del gobierno de diputados. Este desengaño sólo sirvió para arrojarse en un nuevo precipicio.

De la ciudad se saltó a los arrabales en busca de máquinas para ejecutar el movimiento, o como entonces se decía, se apeló a los hombres de poncho y chiripá contra los hombres de capa y de casaca. Entre esta población cándida e incauta, tan pura en materia de agitaciones políticas, y todavía tan subordinada aun a las más simples autoridades del régimen arbitrario, se encontró cuanto había faltado en la población de la ciudad, esto es, hombres que se prestasen a dar

la cara sin embozo, y que creyesen enteramente fácil arrastrar aquella clase de población a ejercer en masa el derecho de petición que por primera vez iba a resonar en sus oídos. Entonces se dio la señal: al anochecer del día 5 de abril empezaron a reunirse hombres emponchados y a caballo en los mataderos de Miserere, a la voz del alcalde de barrio don Tomás Grigera, cuyo nombre sólo conocido hasta ese día entre la pobre clase agricultora, principió a ser histórico para este país: a media noche penetraron por las calles de la ciudad, y antes de venir el día ocuparon la plaza Mayor como mil quinientos hombres, pidiendo a gritos la reunión del cuerpo municipal, para elevar por su conducto sus reclamaciones al gobierno.

El presidente Saavedra lo había preparado todo en los cuarteles militares desde la misma tarde; pero esperó que se le pasasen partes de los movimientos que debían sentirse en la ciudad, para ordenar que se pusiesen los cuerpos sobre las armas en disposición de resistirlos. Aparentando una gran sorpresa al recibir estos partes de diez a once de la noche, mandó reunir los cuerpos en sus cuarteles, y que se citasen a acuerdo extraordinario los diputados y vocales del gobierno: a los doce de la noche ninguno faltaba en la sala del despacho, y todos habían visto por sí mismos los grupos reunidos en la plaza.

Los vocales Vieytes y Peña se encararon al presidente, increpándolo fuertemente por no haber impedido este tumulto con las armas que estaban a su disposición: el presidente se disculpó dando por motivo la ignorancia en que se hallaba de quiénes eran las personas y cuáles eran los objetos de un movimiento tan repentino, indicando sospechas sobre el cuerpo municipal, ya porque se sabía que sus dependientes, el alcalde Grigera y otros alcaldes de las quintas, eran los que daban las órdenes de citación, como porque, según los partes que había recibido hasta aquella hora, los conjurados sólo invocaban la reunión de aquel cuerpo como el único que les inspiraba confianza. Sin estar en antecedentes no hubiera sido fácil descubrir tanta astucia en el fondo de esta contestación, y tanta hipocresía en el lenguaje; pero los vocales que estaban tan seguros de los principios de la Municipalidad, como de los manejos rastreramente aspirantes del presidente, no necesitaron más para acabar de convencerse de que su señoría quería aparecer con máscara haciendo el primer personaje de la escena.

Los vocales pidieron que la Municipalidad concurriese a la fortaleza en el acto: eran las dos de la mañana cuando se presentaron los dos alcaldes con los regidores, informando que ellos se habían reunido en su sala de acuerdos instigados por el alcalde Grigera que estaba a la cabeza del tumulto; que este tumulto se formaba de pura gente de las quintas, que habían anunciado tener que hacer peticiones al go-

bierno, y que en este mismo acto entraban tropas a la plaza animadas al parecer del mismo espíritu. Se mandó que el alcalde Grigera compareciese ante el gobierno, a cuya presencia y la de toda la Municipalidad, se le interrogó por el vocal secretario Vieytes, si era cierto que él había mandado citar y conducido la gente que se hallaba reunida en la plaza; y habiendo contestado que era cierto, agregó que lo había ejecutado por orden del pueblo, el cual tenía que pedir cosas interesantes a la patria.

Reconvenido con entereza por el mismo secretario, por haberse permitido dar tales órdenes sin permiso ni conocimiento de la autoridad, el alcalde sólo contestaba con «el pueblo», sin explicar cuál era ese pueblo, a pesar de que se le apuraba para que lo explicase.

Como este interrogatorio había sido verbal, el secretario propuso que se pusiese por escrito, encabezándose con él el proceso que debía levantarse en toda forma: se propuso también que entretanto ni los miembros de la Municipalidad ni el alcalde Grigera se moviesen de la sala del despacho: los vocales parecían decididos a marchar de firme en el desenvolvimiento de esta madeja, mientras que el presidente y los diputados que estaban en el misterio, sin hacer oposición en la sala, tomaban sus medidas para cortar el nudo por una maniobra más corta.

Serían las seis o las siete de la mañana cuando se oyeron redobles generales de tambores en toda la plaza, y se dio parte al gobierno que formaban en ella los cuerpos de patricios, arribeños, montañeses, con el de artillería, y el primer escuadrón de húsares del Rey, decididos a sostener las peticiones del pueblo: tras de estos partes, entraron a la fortaleza en tropel sobre sesenta personas, abriéndose paso por las escaleras hasta la sala del despacho, y llevando a la cabeza al coronel del escuadrón de húsares don Martín Rodríguez, a su sargento mayor don Juan Ramón Balcarce, y al doctor don Joaquín Campana, para pedir, como pidieron, en el tono más imperativo, que cesase todo interrogatorio y se dejase en libertad al cuerpo municipal y al alcalde Grigera para que por su conducto pudiera saber el gobierno lo que el pueblo y el ejército deseaban en el interés de la salvación de la patria. Esta intimación era irresistible: se tenían grandes pruebas de la audacia del coronel Rodríguez, y esta audacia se presentaba bajo la dirección del doctor Campana, natural de Montevideo y hermano político el deán Funes. El alcalde Grigera y la Municipalidad volvieron a sus puestos entre las aclamaciones de la multitud.

La pluma que se ocupa de estos *Entretenimientos* es muy inferior a la que convendría para poder presentar un cuadro exacto y animado de las diferentes situaciones en que quedaron, tanto las cosas como las personas después de aquella intimación.

El gobierno permaneció en la fortaleza como encarcelado representando los dos bandos que combatían, con la diferencia que el uno no podía ocultar en su semblante la satisfacción que procuraba encubrir con la hipocresía del lenguaje, mientras el otro hacía vanos esfuerzos para disimular la irritación que lo devoraba interiormente; los vocales y los diputados, obligados a permanecer en esta reclusión, se dividieron en corrillos por las salas y galerías, mezclándose entre ellos los tres diputados que únicamente estaban en el misterio, los cuales habían ocultado su complicación en el movimiento, hasta de los colegas que les quedaba entre los diputados adictos a sus opiniones. En estos corrillos se levantaban sumarios y se pronunciaban sentencias: los unos echaban todo el peso del conflicto sobre las doctrinas del doctor Moreno, mientras los otros defendían sus doctrinas atribuyendo este conflicto a la debilidad con que había abandonado el puesto: otros echaban el peso sobre los españoles, a quienes suponían en acción continua contra la revolución del mes de mayo; y hubo alguno que ya acusó esta gran revolución de prematura.

El ejemplo que se tenía a la vista hacía prever a otros el mayor peligro de una sublevación en la esclavatura, o en los indios, cuyo número era considerable en el Alto Perú y en las provincias de abajo hasta la capital; y entretanto los que se hallaban iniciados, desaprobando el movimiento, mostraban mucha esperanza de que los resultados serían pasajeros; y el presidente Saavedra, que entraba y salía de las salas del despacho, que subía y bajaba las galerías, que se arrimaba y separaba de los corrillos, recibía y despachaba los mensajes de sus ayudantes, tan ocupado de lo que se ejecutaba en la plaza, como indiferente a lo que se hablaba en la fortaleza. Así pasaban para ellos las horas del día 6, redoblándose la agitación de unos y otros; de los vocales, por lo mucho que retardaba el golpe que esperaban sobre sus cabezas; y de los diputados, porque no llegaba el caso de satisfacer su mayor curiosidad, esto es, si era en efecto un pueblo o una aldea la que se presentaba a disputarles el ejercicio de la autoridad soberana.

La plaza Mayor, de uno y otro lado de la Recova, y todas las primeras cuadras en contorno, estaban cubiertas de tropas y de los paisanos emponchados. Desmontados éstos, porque todos habían entrado a caballo, los unos se mantenían sentados, los otros tendidos en el santo suelo, comiendo o fumando, y aguardando con una conformidad extraordinaria que se desocupase el alcalde Grigera para volver al ejercicio de su soberanía natural.

Las gentes de la ciudad no habían experimentado las sensaciones afligentes que causan estos actos tumultuosos, porque las noticias que se transmitían a las familias por la servidumbre que circulaba por

las calles y las plazas en las primeras horas de la mañana, provocaban más bien la risa y la curiosidad, que el susto o la consternación; en vez de sobrecogerse, de encerrarse o de emplear otras precauciones para poner a cubierto sus personas e intereses, unas salían a las puertas y ventanas, otras se echaban a andar por las calles, y no pocas penetraban a la plaza Mayor para reconocer por sí mismas la certeza o la falsedad de la nueva alianza de charreteras y chiripás que ejercitaba la mordacidad de la servidumbre.

Los miembros de la sociedad que se habían retirado de las sesiones en la noche anterior empapados en sus tareas patrióticas y literarias, tranquilos con la aprobación de sus estatutos, y con el orden y la publicidad de sus trabajos; los jóvenes decididos o exaltados en las nuevas ideas, pero todavía incapaces de prever y de apreciar las funestas consecuencias de una primera sedición brutal y vengativa, todos la tomaron como la representación de una farsa cuyo desenlace sería tan ridículo en la parte moral como lo era en lo personal de su composición. Ellos entraban a la plaza en pequeños grupos, se interpelaban en los círculos de los hombres emponchados: ¿Qué hay paisano? les preguntaban, ¿con quién han venido?, ¿qué buscan, qué están esperando?, y así como el alcalde Grigera se había referido al pueblo, los paisanos se referían al alcalde por toda contestación. Con los resultados de éstos y otros interrogatorios, salían de la plaza, corrían por las calles, entraban en los cafés, ocupando la mañana en comentar y ridiculizar, sin embozo y a carcajadas, las ocurrencias y las grotescas actitudes de estos desvalidos soberanos.

El cuerpo municipal se mantenía reunido en la sala de sus acuerdos esperando que se le notificase el papel que se le destinaba en esta representación; y mientras que el gobierno de diputados se conservaba como encarcelado en la fortaleza aguardando igualmente que este pueblo y el ejército usasen de su derecho de petición, los caporales del ejército y de este pueblo pusieron en ejercicio su autoridad discrecional. Los jefes militares bajo la dirección del doctor Campana expidieron mandamientos de prisión: de diez a once de la mañana enviaron un ayudante al cuartel del regimiento de la Estrella citando para la fortaleza de orden del gobierno al coronel don Domingo French y al teniente coronel don Antonio Luis Beruti; pero al desembocar la plaza Mayor se les intimó orden de arresto, y se les condujo y encerró en el cuartel de arribeños que estaba en la misma plaza. Por medio de esta maniobra fueron también arrancados de sus casas los vecinos don Gervasio Antonio Posadas, notario mayor del obispado; don Agustín Donado, principal accionista

de la imprenta de Expósitos; el presbítero don N. Vieytes, que disfrutaba de un crédito general de santidad, y el doctor don Felipe Cardoso, abogado de la Real Audiencia, a cuyos seis individuos se les notificó al entrar en el cuartel que se preparasen para salir confinados a las cuatro de la tarde del mismo día 6, como en efecto se verificó encerrándolos en dos carruajes, y mandándolos con escolta de tropa armada a la villa del Luján a disposición del comandante de la frontera sargento mayor don Manuel Martínez Fontes.

Entretanto el alcalde Grigera desempeñaba la tarea más importante de hacer firmar por los alcaldes y tenientes de barrio, titulándolos órganos del pueblo, la representación que debía elevarse al gobierno de diputados por conducto de la Municipalidad. Todo el día 6 y la mayor parte de la noche se ocuparon en esta operación, operación retardada tanto tiempo no por el número de los concurrentes, sino porque casi todos no sabían escribir y necesitaban buscar quienes firmasen a su ruego, y porque los que sabían escribir no eran tan expertos en el manejo de la pluma como lo eran en el de los instrumentos de labranza. No hay un adarme de exageración: si se exceptuaban los jefes militares, los miembros de la Municipalidad, y media docena de personas cuyos nombres no eran desconocidos, los demás en su totalidad habían sido tan ignorados hasta entonces, como lo fueron desde entonces en toda la revolución.

A las dos de la mañana del día 6 se presentó a la Municipalidad el alcalde Grigera con las peticiones del pueblo, que se mantenía formado con las tropas en la plaza: al amanecer la Municipalidad la remitió al gobierno con una diputación compuesta del síndico procurador, un regidor y el escribano del cuerpo, que lo era el padre del autor de estos *Entretenimientos*. El secretario Vieytes la recibió y leyó en alta voz en presencia de todos los individuos del gobierno: ella contenía diecisiete peticiones, cada una de las cuales principiaba de este modo: —El pueblo pide—, distinguiéndose principalmente las que contraían a solicitar que fuesen separados del gobierno los vocales Peña, Vieytes, Larrea y Azcuénaga y confinados al interior de las provincias; que ocupasen su lugar don Feliciano Chiclana, don Atanasio Gutiérrez, don Juan Alagón y el doctor don Joaquín Campana como vocal secretario; que saliesen desterrados de la capital el coronel del regimiento de la Estrella French y su segundo Beruti, así como los vecinos Posadas, Vieytes, Donado y Cardoso; que se hiciera bajar a la capital al general don Manuel Belgrano, para que diese cuenta de su conducta en la expedición al Paraguay, y que se estableciese un tribunal de seguridad pública, designando las personas que debían componerlo.

Sumariamente en estas peticiones se consignaba el verdadero espíritu y los únicos fines de la conspiración; y si algo podía faltar para acabar de descubrir quiénes eran sus autores y cuáles los sentimientos que los animaban, no fue necesario más que presenciar el papel que representaron el presidente Saavedra y el deán Funes al concluirse la lectura de las peticiones. Los cuatro vocales anatematizados se remitieron a la conciencia de sus colegas para decidir si su conducta en el gobierno les merecía la acusación de sediciosos y el castigo de confinación que se les imponía; si debía autorizarse un ejemplo de acusación y castigo en tumulto, sin forma alguna de proceso y sin ser oídos; y si los alcaldes y tenientes que no sabían escribir, con los jefes militares que nada sabían ni de leyes ni de política, anulasen la primera ley de la revolución por la cual se reservaba al gobierno el derecho de proveer las vacantes que resultasen.

El presidente y el deán se traicionaron después de haber estudiado tanto el modo de tirar la piedra sin que se les viese la mano: el primero no se remitió en esta vez a la paciencia de los frailes franciscanos como cuando se formaba el proceso del café de Marcos, sino a la agitación en que estaban el pueblo y el ejército reunidos en la plaza, y a los desastres que pudieran acarrear la resistencia y la dilatación en satisfacer sus pretensiones: el segundo afectando la mansedumbre de su carácter sacerdotal, dijo en muy pocas palabras que, aun cuando parecían exorbitantes las pretensiones del pueblo, el gobierno estaba en el deber de acceder a ellas por el momento sin ninguna clase de restricción, atendiendo únicamente a la ley de la salud pública.

Los diputados Pérez y Gorriti propusieron que se modificasen algunos de los artículos, alegando no sólo la exorbitancia de sus demandas, sino la facultad del gobierno para admitirlas o no, facultad que reconocían tanto el pueblo como el ejército desde que sometían las peticiones a su resolución; pero como los resultados de esta discusión y las que de ella podían nacer serían aventurados concurriendo las luces, la energía y los sufragios de los cuatro vocales acusados y condenados, el presidente y sus tres principales corifeos en el gobierno, la evadieron, insistiendo en que era preciso aquietar por el momento el clamor popular y reservar toda discusión para mejor oportunidad.

Sin otra ceremonia se despachó en el acto la diputación de la Municipalidad, encargada de notificar en alta voz desde los balcones de la casa de sus acuerdos, tanto al pueblo como al ejército, que todas sus peticiones estaban concedidas, y que, por lo tanto, podían retirarse las tropas a los cuarteles y los vecinos a sus casas.

La frialdad con que recibió la muchedumbre el anuncio de estas concesiones y la docilidad con que todos se retiraron en el acto de recibir la orden, acabaron de demostrar la parte tan subalterna que ocupaban en una escena, cuyo último desenlace quedó por consiguiente a cargo de los mismos que la habían fraguado y conducido.

El día siguiente, 7 del mes de abril, era Domingo de Ramos, uno de los días más santos de la religión: en las mismas horas que se bendecían en los templos la palma y el olivo, se maldecían a los cuatro vocales del gobierno, Peña, Vieytes, Azcuénaga y Larrea, que salieron encerrados en un carruaje y con escolta de caballería a esperar órdenes en la villa de Luján sobre el lugar adonde debían dirigirse para cumplir la sentencia de su confinación: en las mismas horas se incorporaron al gobierno los cuatro vocales designados para sustituirles, Chiclana, Alagón, Gutiérrez y el doctor Campana; y desde entonces cesó todo embarazo para ocuparse de las modificaciones a que había provocado el diputado Pérez. La discusión fue tan holgada como insignificantes los resultados: ninguna modificación se hizo en lo personal de la conjuración, y aun se remitieron las simples alteraciones en que se convino, a la sanción de una junta de corporaciones que debía celebrarse a los ocho días después, esto es, después que se hubiese consumado el plan en cuanto a persecuciones y proscripciones.

Todos los escrúpulos, o más bien, todas las hipocresías desaparecieron desde que quedó purgado el cuerpo del gobierno; y en ocho días más, nada faltaba para completar una obra cuyos desastres no acabarían de repararse en ochenta años.

El gobierno de diputados quedó todo entero a disposición del presidente Saavedra y de los complotados con él, Funes, Molina y Cossio: sus colegas, Pérez, Gorriti, Gurruchaga y Ortiz Ocampo, que habían empezado a adherirse al espíritu de la junta primitiva, nada podían, o nada sabían en un campo que era enteramente nuevo para los tres primeros y muy superior a los alcances del último, a pesar de haber residido largo tiempo en la capital y haber ocupado destinos elevados antes y después de la revolución de Mayo.

La proscripción no se había extendido a los vocales Paso y Matheu: ellos fueron los únicos que quedaron del gobierno primitivo; pero el doctor Paso, tan ilustrado y tan convencido de la injusticia con que se atacaban los principios y los primeros hombres de la revolución, era sin embargo de un alma extraordinariamente pequeña, y por lo tanto más propenso que ninguno a sacrificar su razón y su conciencia cuando fuese necesario para la seguridad de su persona; y el catalán Matheu, tan honrado como un español viejo, tan fanático por los principios de

la revolución como por los de la religión de Jesucristo, estaba dominado por los halagos de la esposa de uno de los amigos más estrechos y más complicados con el presidente Saavedra.

En cuanto a los cuatro vocales nuevamente introducidos, su filiación puede reducirse a muy pocas pinceladas. Alagón y Gutiérrez eran unos santos de palo con cincuenta años de edad cada uno: ninguno de los dos tenía antecedentes, ninguno había soñado en hacerse expectable fuera de los rincones de sus casas, ninguno de los dos era capaz de extender sus miras una hora más adelante de su existencia. Chiclana había figurado y continuaba figurando en otra escala: como capitán de patricios, como hombre de una mediana instrucción, pero sobre todo por el ascendiente que ejercía en las últimas clases de la sociedad, fue uno de los primeros instrumentos que se emplearon para la revolución del mes de mayo: él votó en el congreso del día 22 por la destitución del virrey y en la administración del doctor Moreno se le mandó a la provincia de Salta en el carácter de gobernador: no se sabe con qué motivo había regresado a la capital, pero pudo penetrarse el que influyó en su nombramiento, a pesar de la exaltación de sus ideas democráticas, esto es, el de balancear en el concepto público la exageración por el monarquismo de que era tildado el doctor Campana, llamado a desempeñar un gran papel en la marcha de la conspiración. En efecto, aun cuando el doctor Campana había votado también en el congreso del día 22 por la destitución del virrey, se hallaba a tanta distancia de las miras elevadas de la revolución, como lo estaba su capacidad de la de los hombres que la concibieron: él no reconocía en la junta primitiva sino una regencia que, como la de Cádiz, gobernase en ausencia del monarca, y su aspiración se limitaba a los premios que el Rey no dejaría de dispensar cuando volviese a figurar al frente de sus dominios: él se daba todos los aires de un gamonal, y tanto en su casa como en la calle se empeñaba en que se le confundiese con un consejero de Indias, haciendo no poca vanidad de su enlace con una hermana del rector de la universidad de Córdoba.

En posesión plena y entera de una autoridad arbitraria, sin que nadie pudiese oponer la más leve resistencia ni en el interior, ni fuera del interior del gobierno de diputados, el presidente Saavedra y el secretario Campana se entregaron a la persecución cuyo único interés los había arrastrado a este grave compromiso. El día 8 se instaló el tribunal de seguridad pública, bajo la presidencia del doctor Echevarría, uno de los conjueces americanos del tribunal de la Audiencia, a quien se agregó como uno de los vocales, el capitán de arribeños Bustos, natural de Córdoba, que propuso al gobierno disolver a bayonetazos la reunión de la Sociedad Patriótica: el mismo día se decretó

la formación de un proceso para juzgar a los que ya habían sido castigados confinándolos provisoriamente a la villa del Luján y a los demás cómplices en su crimen de sedición; esta tarea se encomendó al doctor Medrano, otro de los conjueces americanos, bajo cuyos mandatos fueron puestos presos en diferentes cuarteles más de cien ciudadanos de las principales familias de la capital, en los días 9, 10 y 11.

El día 12 se dio el título de alcalde mayor a don Tomás Grigera; y el 13 se reunió en la fortaleza la junta de corporaciones a cuya sanción debían someterse las modificaciones insignificantes que se habían proyectado sobre las peticiones del pueblo grigerino.

La junta se formó de los mismos diputados y vocales que componían el gobierno, de los conjueces de la Audiencia y de los jefes militares que estaban en la conspiración y también de los miembros de la Municipalidad, que en todo se hacían aparecer a pesar de la disidencia de sus opiniones. Las modificaciones pasaron simplemente como era natural, pero no así la renuncia que hizo en este acto el presidente fundándose en que se le acusaba de ser el autor de la conspiración: se le contestó, no que despreciase semejantes murmuraciones, sino que se prestase con la misma decisión que hasta entonces a cuantas medidas se creyesen necesarias para cortar el mal de raíz, sin economizar ni los más grandes elogios a las virtudes del presidente, ni las más negras amputaciones a los que se llamaban sus infames adversarios.

Disuelta la junta de corporaciones, el presidente firmó varias órdenes redactadas por el secretario Campana: la primera para que los detenidos en el Luján, marchasen a los puntos de su confinación, Patagones, Santa Fe y Mendoza: la segunda para que el general Belgrano entregase el mando del ejército y bajase a la capital a responder a los cargos que debían hacérsele por el pueblo: la tercera, para que el ilustrísimo obispo diocesano celebrase el día 21 en la iglesia Catedral la misa de gracias que había pedido el pueblo por el descubrimiento y castigo de los proyectos sediciosos.

Mientras el presidente y el secretario empleaban su autoridad en el desenvolvimiento del plan de persecución, el deán Funes y los doctores Cossio y Molina se ocuparon en sembrar por las provincias las más agrias prevenciones contra la bandera que acababan de derrocar, extendiendo sus maniobras hasta el ejército del Perú, contra cuyo representante y general no habían podido pronunciarse a cara descubierta como lo habían ejecutado contra el general Belgrano, porque éste había sido derrotado y los otros se mantenían victoriosos.

El día 15, siempre del mes de abril, se publicó en una gaceta extraordinaria la representación del pueblo grigerino, con un manifiesto del gobierno redactado por el deán Funes: escritos no con tinta

sino con veneno, estos papeles inundaron las provincias y los ejércitos: el pensamiento dominante en uno y otro estaba reducido a persuadir que el golpe que acababa de darse en la capital sólo había descargado sobre una banda de facciosos que bajo el velo de la libertad encubrían las miras criminales de establecer el reino de una desenfrenada inmoralidad, atacando las vidas y expoliando las fortunas de los vecinos pacíficos y honrados: el deán explicaba que los sediciosos habían adoptado una divisa blanca y celeste para reunirse en la más bárbara conspiración.

Este era el mismo lenguaje con que adornaban los españoles sus bandos y sus proclamas contra la revolución del mes de mayo: éstas eran las misma acusaciones que provocaban en ellos las sentencias de exterminio que fulminaban en Cádiz, en Montevideo, en el Paraguay y en Lima, contra los autores de aquel memorable movimiento; pero si los españoles podían ser excusables en la rabia que los devoraba, porque al fin se trataba nada menos que de recuperar o perder para siempre una rica herencia, de que habían disfrutado sin contradicción por el espacio de trescientos años, era una impiedad el servirse de las mismas armas para vilipendiar y atacar los principios y los hombres de la revolución, cuando toda la cuestión con ellos se había reducido a si debían conservarse o no en la persona del presidente, los honores del representante del Rey.

Estos hombres podían ser acusados de debilidad por haberse persuadido que sin la abolición de estos honores, peligraría la causa de la libertad: podían ser acusados también de un exceso de arrogancia, cuando se persuadían que sin ellos no podría salvarse la causa de la revolución; y era indudable que hablaban y censuraban amargamente contra las personas del gobierno de diputados, suponiéndolos autores de una gran calamidad, en el trastorno de la organización del gobierno primitivo y en la proscripción del célebre abogado cuya marcha prodigiosa empezaba a retroceder: era cierto también que en lugar de prestarse a secundar y sostener el gobierno de diputados, deseaban, o si se quiere, aspiraban a su disolución, para que se colocase en manos hábiles y enérgicas, se armonizase su acción, y pudiera marchar tan unido y concertado como era indispensable para vencer las resistencias que se levantaban por todas partes; pero el partido que estos hombres abrazaron para hacer valer sus debilidades, o para ponerse a cubierto de sus temores exagerados, no fue el partido de la desesperación con toda la licencia y la inmoralidad que suponía el manifiesto del deán Funes, sin citar un solo hecho: su partido desde el mes de diciembre en que el presidente y los diputados hicieron la primera revolución en el gobierno fue el mismo partido que había proclamado y seguido

desde la gran revolución del mes de mayo, que echó por tierra toda la armadura del sistema colonial: fue el partido de una época nueva el partido de la gloria, el partido de la libertad, que buscaba su mayor apoyo en la propagación de las luces y no en las conspiraciones.

Grandes maestros han establecido en principio que las revoluciones populares nacen de una necesidad general, y que los odios privados forman las revoluciones de las cortes: se ha establecido también que los hombres que dirigen las revoluciones a un grande objeto, merecen que se les llame grandes ciudadanos; y que los que las conducen a los excesos no merecen otro título que el de malhechores; pero sean o no aplicables estos principios a nuestros revolucionarios en mayo de 1810 y en abril de 1811, la historia descubrirá siempre un hecho, esto es, que los primeros abrieron el camino en estos países al ejercicio de los más elevados sentimientos, y los segundos al sacrificio de los más sagrados deberes, si era menester sacrificarlos por el triunfo de las más ridículas pasiones.

Capítulo XXI

Sumario: El gobierno firma la orden para remover al general Belgrano del mando de las fuerzas en operaciones en la Banda Oriental. – Mientras tanto el general cruza el Uruguay y se sitúa en Mercedes procediendo a reunir fuerzas. – El comandante Benavídez. – Artigas abandona la bandera del Rey. – Benavídez con instrucciones del general Belgrano marcha sobre la plaza de Montevideo. – Encuentro con fuerzas de Elío en San José. – El capitán José Rondeau. – La conspiración del 5 y 6 de abril. – Por orden del gobierno el general Belgrano baja a la capital entregando el mando del ejército a Rondeau nombrando a Artigas jefe de las milicias. – Se somete al general Belgrano a un consejo de guerra. – El ejército en operaciones en el Estado Oriental aumenta sus elementos con grandes refuerzos. – Elío envía fuerzas a su encuentro. – Artigas con su división los derrota completamente en Las Piedras, tomando gran número de prisioneros. – El general Rondeau, reunido todo su ejército marcha sobre Montevideo poniéndole sitio. – El poder de los españoles queda reducido en este día a sólo la plaza de Montevideo donde se refugia Elío con los suyos.

Una autoridad facciosa e imbécil quedó regenteando por entero sobre la ruina total de la autoridad revolucionaria y enérgica del mes de mayo: cimentada en la impostura, el desenfreno y la ingratitud, ella fue la causa de los desastres que sufrió en 1811 el sistema proclamado en la capital y el origen de las calamidades que todavía lloran estos pueblos. El presidente Saavedra y el deán Funes, vivieron bastante tiempo para presenciar por sí mismos los estragos de esta insensata conspiración, y la conciencia de la responsabilidad que pesaba sobre sus propias cabezas les ha arrancado confesiones que debieron haber evitado, porque sin ellas hubiera sido más fácil absolverlos o indultarlos.

El deán Funes en su *Ensayo histórico* que publicó el año de 1816, sólo dice en la página 495 sobre este grave acontecimiento, lo que creyó más preciso para poner a cubierto su persona: «*Un sacudimiento volcánico,* dice, *en que el gobierno no tuvo el menor influjo, causó la revolución conocida por el 5 y 6 de abril. Este acontecimiento ninguna complacencia dejó a la Junta. Ella advertía que en la marcha ordinaria de las pasiones, una primera revolución engendra otra de su especie, porque una vez formados los partidos cada cual arregla su justicia por su propio interés*».

Algunos años después, el presidente Saavedra dejó escrito en los apuntes sobre su vida, consignado a su familia, este párrafo tan

sustancial: «*Ni en aquel entonces, ni ahora trato de justificar dicho suceso del 5 y 6 de abril: lo cierto es que fuese cual hubiese sido la intención de los que lo hicieron, sus resultados ocasionaron males a la causa de la patria, y a mí la persecución dilatada que sufrí, y la ruina de mi familia*».

Si estos testimonios no pueden ser más intachables en cuanto a la parte fundamental del proceso de esta conspiración, también son poderosos para descubrir la imposibilidad que han tocado tanto el presidente como el deán para moderar al menos la enorme responsabilidad que contrajeron. El arbitrio de que se sirve el deán, es exótico, reduciéndose a negar que el gobierno de diputados tuvo parte en la conspiración, como si alguno hubiera podido imaginarse que el gobierno hubiera conspirado contra el gobierno, o como si por decir que el gobierno no tuvo parte, o que no se complació porque se conspirase, deba entenderse que no la tuvieron, o que no se complacieron algunos de los miembros del gobierno; y en cuanto al presidente, él no ha podido libertarse del conflicto, ocupado no de mentir una historia, sino de bosquejar un examen de conciencia: tan pronto quiere y no puede, tan pronto puede y no quiere descubrirse u ocultarse, confesar la partida o evadirla. Nuestros *Entretenimientos*, que continuarán como hasta aquí apoyándose en los hechos y en una cuidadosa observación suplirán todos los defectos, ya en cuanto a las consecuencias, ya en cuanto a los autores de esta lamentable conspiración.

Al mismo tiempo que se firmaban en el mes de abril las órdenes para remover al general Belgrano del mando de las fuerzas que debían obrar sobre la campaña de Montevideo, este general, que hemos dejado en la capilla de Mercedes situada en la costa del río Negro, daba un grande impulso a las disposiciones de aquellos naturales en favor de la buena causa.

Estas disposiciones eran efectivas: dentro de la plaza de Montevideo se habían manifestado inmediatamente después que el comandante de marina Salazar obligó al pueblo a declararse en disidencia de la capital, y reconocer y jurar el Consejo de Regencia establecido en Cádiz: unos pocos vecinos con los jefes de dos de los cuerpos de la guarnición, los coroneles Murguiondo y Balbín, el primero de origen vizcaíno, y el segundo de las montañas de España, combinaron un movimiento cuyo resultado no hubiera podido fallar, ni hubiera fallado en efecto sin la irresolución con que se condujo el coronel Murguiondo: ellos reunieron sus fuerzas en los cuarteles anunciando sin embozo el movimiento y su objeto; pero en lugar de salir de los cuarteles, apoderarse de las fortificaciones, y proteger con esta operación la reunión y el pronun-

ciamiento de la parte del vecindario con cuyos sentimientos se contaba, el coronel Murguiondo, que era el jefe principal no pudo resolverse a salir batiendo marcha por las calles a pesar de los repetidos mensajes que recibió del coronel Balbin, y de las medidas de resistencia que tomaban, el coronel Soria encargado del mando militar de la plaza, y el gobernador político Salvañach, de acuerdo con Salazar, comandante de marina. Estos jefes hicieron bajar la tripulación de los buques de guerra, reunieron una gran parte del populacho español, y pusieron sobre las armas el regimiento de milicias disciplinadas cuando hubieran bastado algunas partidas sueltas diseminadas por las calles, para impedirlo y apoderarse de los jefes.

La inacción de los cuerpos sublevados, que se interpretaba como era natural, por una cobardía, alentó mayormente a los españoles, a cuya primera intimación se rindieron deponiendo las armas sin disparar un solo tiro: los jefes y oficiales fueron presos, engrillados, y remitidos bajo partida de registro a Cádiz, cuya ciudad se había convertido en presidio de los americanos, al mismo tiempo que se proclamaba como el único refugio de la libertad de los españoles. Varios de los vecinos complicados en esta combinación, que la vieron enteramente perdida antes de aquel vergonzoso desenlace, tuvieron tiempo para tomar sus medidas, salir a la campaña, y refugiarse a la capital con gran peligro de sus vidas.

Cuando el general Belgrano convirtió sus operaciones contra el Paraguay, dejó sembradas en la campaña de Montevideo las semillas que empezaron a germinar tan luego como el virrey Elío declaró la guerra a la capital, levantando la voz el comandante Fernández en las márgenes del río Negro.

De regreso de aquella campaña, el general Belgrano atravesó el Uruguay y se situó en la capilla de Mercedes, donde se le reunieron las milicias del comandante Fernández: desde allí puso en acción los elementos de su genio. El primero que correspondió a su llamamiento fue don Venancio Benavídez, un hombre vulgar y desconocido entre las clases superiores, pero atrevido y emprendedor, que consiguió formar en pocos días una división de trescientos voluntarios sobre la Colonia del Sacramento, cuya plaza en dependencia de Montevideo, la mandaba el coronel español Muesas, teniendo a sus órdenes al capitán de blandengues don José Artigas que tanto figuró después en los destinos de aquella provincia.

Aunque encerrado aquel jefe con su guarnición en el corto recinto de la Colonia, pudo muy bien sostenerse contra las fuerzas indisciplinadas de Benavídez, recibiendo provisiones de Montevideo cuyos buques de guerra dominaban completamente el Río de la Plata; pero

el capitán Artigas, único natural del país con cuya decisión había contado hasta entonces, abandonó las banderas del Rey, y este hecho aislado lo aterró de tal modo que se embarcó con toda la guarnición, dejando ocupar la plaza al comandante Benavídez.

Desde este punto marchó Benavídez, según las instrucciones del general Belgrano, en dirección a la plaza de Montevideo. El 21 de abril, que era el mes en que se ejecutaban estos movimientos, batió y aprisionó la guarnición del Colla, pueblo distante doce leguas de la Colonia: el 25 al salir el sol tuvo igual resultado el ataque que emprendió sobre San José, pueblo situado en el arroyo de su nombre cerca de su confluencia con el río de Santa Lucía, a quince leguas de Montevideo; pero al día siguiente el comandante Benavídez se encontró acometido por una división despachada por el virrey Elío desde Montevideo a las primeras noticias de la agitación de la campaña. Esta división que constaba de ciento cincuenta hombres de línea, la mandaba el coronel don Joaquín Gayón y Bustamante, edecán del mismo virrey, acompañado del oidor don José Acevedo y Salazar en calidad de preboste, con órdenes terminantes para aprehender y fusilar sin proceso a todo hombre sospechoso.

La división española atacó el pueblo de San José, y Benavídez tuvo que ceder el puesto; pero reorganizado fuera del pueblo y reforzado con un mayor número de voluntarios, el mismo día 26 volvió a atacarlo y ocuparlo, haciendo prisionera toda la división española, sin que se escapasen más que los jefes como por un milagro extraordinario.

En los primeros días del mes de marzo se había presentado en la capital otro capitán de blandengues, nombrado don José Rondeau, que también había abandonado las banderas del Rey desde Montevideo. Este oficial, natural de aquella misma provincia, fue aprisionado por los ingleses el año 1807, atravesando el río de la Plata en un bote: conducido a Inglaterra con los demás oficiales de que se apoderaron en el asalto de aquella plaza por febrero de dicho año, pasó con sus compañeros a España cuando en 1808 se hizo la paz entre estas dos naciones: allí organizaron un pequeño cuerpo de caballería compuesto de los prisioneros, vestidos y aperados según las costumbres de estos países, con chiripás, lazos y bolas, y tuvieron algunos ligeros encuentros con los franceses.

Rondeau consiguió permiso para volver a continuar sus servicios al Rey en Montevideo, donde llegó después de la revolución de la capital en el mes de mayo: las relaciones que conservaba en la campaña, en la cual había sido empleado el más largo tiempo de su carrera subalterna, le hicieron entender la agitación que reinaba en ella, decidiéndolo por consiguiente a colocarse bajo las nuevas banderas.

Cuando Rondeau llegó a la capital, el virrey Elío acababa de declarar la guerra, y el general Belgrano empeñado en la empresa del Paraguay no podía atender a la campaña de Montevideo. El gobierno de diputados lo recibió como bajado de las nubes, le nombró general, y lo hizo marchar a mediados de marzo, sujeto siempre al general Belgrano, no como general, sino como representante del gobierno. Cuando Rondeau llegó a Entre Ríos, el general Belgrano atravesaba aquel territorio en su retirada del Paraguay: le dio órdenes para que se situase en el pueblo de Paraná reuniendo las fuerzas de línea que marchaban de la capital, mientras él con los restos de su primera expedición pasó el Uruguay, ocupó la capilla de Mercedes, y puso en movimiento la campaña de Montevideo.

En este estado llegó la conspiración del 5 y 6 de abril: según lo pedido en ella, el gobierno de diputados mandó que el general Belgrano bajase a la capital a ser juzgado dejando la empresa a cargo del general Rondeau, y del capitán don José Artigas con el título de comandante de las milicias patriotas. Esta combinación era inaudita: en Montevideo se reunían grandes elementos de resistencia, apoyados en la cooperación de Portugal, y tanto por esto, como por las antiguas prevenciones de aquellos naturales contra Buenos Aires, que muy fácilmente podían conducirlos a cometer actos de insubordinación, era inevitable el poner a la cabeza de esta empresa uno de los primeros hombres de la revolución, tan fuerte en sus sentimientos como en su capacidad y en su nombre, y favorecido al mismo tiempo por las calidades moderadas y conciliadoras que adornaban al general Belgrano.

Rondeau y Artigas meros subalternos al servicio del Rey, no tenían más antecedentes en cuanto a sentimientos que su reciente deserción, y si algo podía saberse de ellos en cuanto a idoneidad militar, o capacidad de cualquier género, debía ser en un círculo muy reducido dentro de su propio país, puesto que por primera vez se oían pronunciar sus nombres en el seno de la capital.

El 2 de mayo el general Belgrano entregó el mando a Rondeau, y dio a reconocer a Artigas por comandante de las milicias. En obedecimiento de las órdenes del gobierno de diputados, se retiró y entró a la capital el 12, donde se le sujetó a un consejo de guerra; y en estos mismos días en que se fijaban carteles, a pedimento del general, en las plazas y las esquinas, invitando a todos los que tuviesen motivos de acusación contra sus procedimientos en la campaña que acababa de realizar, ya que se le había llamado a juicio invocando el clamor popular; en estos mismos días la influencia de sus principios y de sus tareas patrióticas agrandaba el campo de la revolución.

Empecemos por el Paraguay. Los oficiales Iturbe y Caballero, que aun cuando habían sido los promotores del movimiento que detuvo la denuncia hecha al Cabildo de la Asunción en los últimos días del mes de marzo, no fueron comprendidos en las medidas de seguridad adoptadas por aquel cuerpo, siguieron preparando los ánimos hasta ejecutarlo en la noche del 14 de mayo. Cuando llegó este mes ya había regresado de la campaña y tomado posesión del mando el gobernador Velazco: él mantenía en su propia casa un cuerpo de miñones o catalanes de más de doscientos hombres a cargo del paraguayo don Juan de Dios Acosta, una compañía de granaderos de cien hombres a cargo del español don Juan Parga, y otra de artillería con dos cañones al mando del vizcaíno don N. Zavala: a poca distancia de estas fuerzas, en el cuartel de Santo Domingo, mantenía en armas un cuerpo de milicias urbanas, pero como Caballero e Iturbe acababan de ver con sus propios ojos que el general Belgrano había batido a los españoles uno contra quince, y que el gobernador Velazco había disparado con cuatro mil hombres cuando fue atacado por doscientos, se arrojaron a la empresa sin comprender en sus cálculos el número de los enemigos.

En la noche citada del 14 de mayo estos dos oficiales acompañados sólo de diez hombres se introdujeron en un cuartel, situado en la plaza Mayor a poca distancia de la casa de gobierno, se apoderaron del destacamento de *curuzucuateños* que custodiaban en él los presos del mes de marzo, y con unos y otros formaron un cuerpo de sesenta y dos hombres, que depositaron el mando en Caballero. A las doce de la noche despacharon dos hombres para que se introdujesen en los cuarteles inmediatos, dejándose prender de los centinelas enemigos, sin más objeto que el de ponderar las fuerzas reunidas para la revolución: esta maniobra dio el resultado que se buscaba; se pasaron varios soldados, y entre unos y otros pudieron mover y situar fuera de la puerta del cuartel seis cañones. Al venir el día pasó el oficial Iturbe a intimar al gobernador Velazco la suspensión del mando hasta que se le asociasen dos de los principales vecinos: el gobernador se aterró al oír que sólo se le daba el término de cinco minutos, y contestó que se sometía a la voluntad del pueblo: en el acto regresó Iturbe arreando para el cuartel los granaderos que no pudieron contener sus oficiales, y al salir el sol mandó Caballero publicar un bando ordenando que en el término de cuatro horas se presentasen en el cuartel a entregar las armas todos los individuos que las tuvieran de propiedad pública o particular. Los españoles y los paraguayos se sometieron: nadie opuso resistencia, cuando la menor hubiera bastado para amarrar a los autores y sofocar la revolución.

Esta revolución se concibió y ejecutó en la idea pura y neta de unir el destino del Paraguay al de la capital de Buenos Aires: así fue que Caballero e Iturbe llamaron en la mañana del 15 al doctor don Pedro Somellera, asesor de aquel gobierno y natural de Buenos Aires, para ponerla bajo su dirección exclusivamente en el sentido que se acaba de expresar; pero este abogado que no carecía de talento, ni de instrucción profesional, y que además era contemporáneo y relacionado amistosamente con los hombres que habían dado el tono a la revolución general del virreinato, era de un alma tan frívola como incapaz de comprometerse fuera del círculo de sus vicios o de sus placeres; él se excusó, o más propiamente rechazó las muchas instancias que se le hicieron, dando por única razón que la marcha debía dirigirla un paraguayo y no un porteño como él.

Con esta prevención fueron llamados para asociarse al gobernador Velazco los paraguayos Francia y Zeballos, el primero graduado de doctor en leyes, y reconocido como el hombre de más estudios entre aquellos habitantes, y el segundo por uno de los más respetables vecinos de Asunción. Zeballos se presentó el mismo día 15 al comandante Caballero, pero Francia no le vio hasta el día 17.

En esta primera entrevista se descubrieron las dos banderas opuestas entre las cuales iba a marchar la revolución del Paraguay: Caballero dijo a Francia que su mayor inquietud y la de sus compañeros en los tres días que había dejado transcursar, era porque sin él no se había podido comunicar a Buenos Aires la determinación en que estaban de unirse estrechamente a la capital: *«eso se quisieran los porteños»*, contestó secamente Francia, y en efecto en este espíritu marchó aquel día asociado con Zeballos, al gobernador Velazco.

Este gobierno se asemejaba al del 25 de Mayo en la capital, por cuanto conservaba al gobernador a la cabeza, como en aquél se confirió la presidencia al virrey; mas no debe parecer extraño que lo que se deshizo en Buenos Aires en diez horas, sustituyendo a la composición del 24 con la del 25 de Mayo, tardase en el Paraguay sesenta días para realizarse. Bajo el dictado del doctor Francia, se convino en la convocación de un congreso, llamando vecinos de todos los partidos de las provincias: el congreso se reunió a principios del mes de julio, y decretó la formación de una junta de gobierno, compuesta de los cinco paraguayos, a saber, el coronel don Fulgencio Yegros, presidente; vocales, el comandante don Pedro Juan Caballero, doctor don José Gaspar Rodríguez Francia, y presbítero don Francisco Bogarín; y secretario don Fernando Mora. La corporación tomó el título de junta gubernativa del Paraguay en representación del Rey de España como la de la capital, a la cual comunicó su instalación el 20 del

mes de julio, diciendo: «*Que la voluntad decidida del Paraguay era unirse a la capital y demás provincias confederadas, no sólo para conservar una recíproca amistad, sino para formar una sociedad fundada en principios de justicia, de equidad y de igualdad.*»

Pasemos a la provincia de Montevideo donde como en la del Paraguay fructificaban los trabajos del general Belgrano, al tiempo mismo que se le retenía arrestado en la capital bajo el peso de una acusación pública.

Después de los triunfos del comandante Benavídez en la Colonia, en el Colla y en San José, que le habían valido más de trescientos prisioneros que se incorporaron a los voluntarios, recibió órdenes para adelantar sus movimientos con sólo los dos objetos de aumentar su división y dificultar la entrada de víveres a la plaza. El general Belgrano había hecho marchar en protección de estos movimientos, doscientos infantes del regimiento de patricios de Buenos Aires con su capitán comandante don Benito Alvarez, uno de los más distinguidos oficiales que lo había acompañado en la campaña del Paraguay, cuando se le obligó a entregar el mando, el 2 de mayo, al general Rondeau, y poner a Artigas al frente de las milicias, en lugar del comandante Benavídez, que disgustado por esta recompensa se retiró a la capital. El impulso sin embargo, estaba dado: en balde el virrey Elío circuló órdenes amenazantes por toda la campaña llamando a los habitantes a sofocar la rebelión; en balde envió cartas suplicatorias a los curas de los pueblos exhortándolos a conmover la religiosidad de sus feligreses; en balde despachó al digno instrumento de su tiranía don Diego Herrera, con instrucciones terminantes para que ahorcase a cualquier hijo del país que pillase en el acto de hacer fuego, dándole sólo una hora para prepararse: los habitantes de la campaña estimulados por los primeros triunfos que se acababan de reportar, seguros de los auxilios de la capital y animados por los ejemplos de sus párrocos, que por lo general se adhirieron a la revolución, especialmente el presbítero don Valentín Gómez, cura del pueblo de Canelones, su hermano don Gregorio Gómez, cura de San José y don Santiago Figueredo, cura de la Florida, se levantaron como en masa de una manera propiamente aterradora. Con armas o sin ellas, vestidos o desnudos, a caballo, a pie, de cortas o de largas distancias, los habitantes corrían llenos de júbilo, con un entusiasmo extraordinario, a engrosar las filas de las divisiones de voluntarios que ya ocupaban el departamento de Canelones, distante diez leguas de la plaza de Montevideo, y los cuerpos del ejército principal que ya se avanzaban de las márgenes del río Negro.

Es debido este recuerdo especial: los habitantes de la campaña de Montevideo se incorporaron decididamente a la gran causa de la asociación argentina, y se mostraron en esta ocasión dignos de ser reputados por sus más firmes apoyos; siendo de notar que la población de aquella campaña se componía entonces de una mezcla de hombres de todas las provincias del virreinato hasta el Perú, atraídos por la abundancia de sus productos pastoriles, por la facilidad de hallar ocupaciones campesinas, y también por la libertad y aun por la impunidad con que vivían en un país como aquél lleno de montes, de ríos y serranías.

El virrey Elío había organizado dentro de la plaza una fuerza de más de dos mil quinientos hombres bien armados y disciplinados, con los cuales se disponía a emprender un desembarco en el punto de los Olivos, cuatro leguas al Norte de la capital. La insurrección de la campaña lo distrajo de este desconcertado proyecto: cuando supo que el comandante Artigas ocupaba el Canelón chico con una división de setecientos caballos y cuatrocientos infantes, y que por consiguiente estorbaba ya la entrada de víveres a la plaza, hizo salir con orden de alcanzarlo y atacarlo una fuerza de mil doscientos treinta hombres de las tres armas, infantería, caballería y artillería al mando del capitán de fragata don José Posadas.

A medio camino de Canelones, el ejército español se encontró con el cuerpo americano que Artigas había hecho avanzar, desde que supo su salida de Montevideo: los españoles con todas las ventajas de su número, de sus armas y artillería, tuvieron también la de escoger el punto para el ataque, en las inmediaciones del pueblo de Las Piedras, o capilla y parroquia de San Isidro, situada al Norte de Montevideo, a distancia de cuatro y media leguas, entre el arroyo de Las Piedras y el Colorado. El día 18 de mayo a las once de la mañana, los dos ejércitos se pusieron en batalla, ostentando los españoles la superioridad de sus instrumentos guerreros, mientras los otros casi desnudos y desarmados pedían a gritos la señal de desplegar su coraje: media hora después se empeñó el combate, siguiendo cada ejército, más bien por instinto que por cálculo, el movimiento a que se prestaba con más ventaja el arma en que cada uno excedía. Los españoles con triples fuerzas de infantería se mostraban decididos a comprometer y terminar la acción general en un encuentro: los americanos con triples fuerzas de caballería los provocaban y se empeñaban en refriegas parciales: tres horas se invirtieron en esta clase de guerra, de cargar y replegarse en cortas divisiones, pero siempre acuchillando a los españoles cuyos restos se escapaban al amparo de sus baterías. De tres a cuatro de la tarde el ejército

español se hallaba sin caballos y cercado por los contrarios en todas direcciones: habiendo emprendido un movimiento retrógrado sobre la capilla de Las Piedras, el comandante Artigas, secundado por los esfuerzos de sus valientes oficiales, y especialmente por los capellanes Gómez y Figueredo que corrían las filas fortificándolas con su propio ejemplo, dio la voz de cargar a un tiempo sobre la capilla, y antes de entrarse el sol, el ejército español quedó completamente derrotado: cuatrocientos ochenta y dos prisioneros, entre ellos veintitrés oficiales de todas graduaciones con el general en jefe Posadas, sesenta y un heridos, noventa y siete muertos y el armamento, tanto de éstos como de los que fugaron precipitada y vergonzosamente, fueron los trofeos de la victoria de Las Piedras, victoria que sólo costó al ejército americano poco más de setenta hombres fuera de combate, que llenó de gloria a los patricios de Buenos Aires y redujo la influencia presuntuosa del virrey Elío a los estrechos muros de la plaza de Montevideo.

El general Rondeau, en el cuartel general de la capilla de Mercedes había reunido las tropas de línea que se enviaron de la capital con destino a la campaña del Paraguay y las que se remitieron posteriormente para aumentar las que debían operar sobre Montevideo. Estas fuerzas consistían en un tren de seis cañones de a dos y de a cuatro, y en cuatro cañones del mayor calibre con la respectiva dotación, y en poco más de mil trescientos hombres de infantería de los cuerpos granaderos de Fernando VII, patricios, arribeños y castas, incluyendo los restos de la campaña del Paraguay que pelearon bravamente en el combate de Las Piedras: formaba también parte de este ejército un regimiento de caballería, titulado de dragones de la patria, que empezó a formarse entonces al mando del mismo general Rondeau. Con la noticia de la victoria de Las Piedras, el general Rondeau levantó el campo y marchó a reunirse al comandante Artigas, que había situado el suyo en aquel mismo lugar y aumentando sus fuerzas hasta más de tres mil hombres, con los prisioneros que en su mayor parte eran hijos del país, y con los contingentes voluntarios de los pueblos de Maldonado, Minas, San Carlos y Rocha.

El día 1º de junio el ejército reunido se presentó al frente de la plaza de Montevideo, saludado con una proclama enérgica del general, en que la declaraba en estado de sitio; y puede decirse que en este día el poder de los españoles contra la revolución de Mayo, en toda la extensión del virreinato hasta el río Desaguadero en el Perú, estaba reducido a la plaza de Montevideo, de cuyos muros ninguno podía salir ni aun por paseo sin ser rechazado a cañonazos; y al blo-

queo que conservaban sobre los puertos de la capital, sin reportar otro fruto desde que lo desconocieron los agentes del gobierno inglés que incomodar a los buques leñateros, y tentar desembarcos parciales en los puntos indefensos de las costas, donde saqueaban, destruían e incendiaban las propiedades particulares, dejando en ellas muy tristes testimonios de su fiel obedecimiento a las órdenes del virrey.

En este mismo mes, fue en el que las llamadas cortes españolas admitieron por un decreto la mediación que les ofreció el gobierno británico para transar con las Américas, bajo la condición de una sumisión absoluta, empezando a descubrirse desde entonces el doble sistema que profesaron los españoles liberales durante su reinado y en medio de su existencia agonizante, sistema, bajo cuya influencia fueron descuartizados en adelante los partidarios del despotismo entre los pueblos de España, y fusilados los que en América clamaban contra este mismo despotismo.

Capítulo XXII

Sumario: La primera y más grave consecuencia de la asonada del 5 y 6 de abril, reglamento de la libertad de imprenta. – Celebración con extraordinaria solemnidad del primer aniversario de la Revolución de Mayo. – Descripción de las fiestas. – Situación de los partidos. – Las hostilidades comienzan de nuevo y con mayor encarnizamiento.

Volvamos ahora la pluma al seno de la capital, en cuyo interior todo parecía montado sobre un terreno movedizo, mientras por afuera todo parecía afirmarse en el grande interés de la revolución.

La primera y la más grave consecuencia de la conspiración del 5 y 6 de abril, fue la de dar a las disensiones interiores un carácter que impediría dirimirlas por la discusión, o tratarlas bajo formas que no fuesen tumultuosas. Lo que hasta entonces podría considerarse como una cuestión personal entre ciertos individuos, cuestión de orgullo y ambición, de enemistades o de celos, se mostró desde aquel suceso con toda la apariencia de una cuestión fundamental sobre el destino de estos países. El partido predominante, que se denominaba saavedrista, tomando el apelativo del presidente, adoptó abiertamente como profesión de fe la opinión que se habían formado desde el principio de la revolución algunos abogados viejos, y las gentes de limitados alcances, esto es, que debían tomarse y conservarse las cosas como las habían tenido y sostenido los españoles, sin otra innovación que en lo personal del servicio público, y sobre todo sin renunciar al deber de invocar el nombre y la autoridad del Rey en los actos del gobierno; de manera que todo debía reducirse a una cuestión entre dos pueblos españoles, limitada a si sería virrey el español Elío o el americano Saavedra, o si sería obispo el español Lué o el americano Funes, o si serían oidores los españoles Villota y Caspe o los americanos Medrano y Echevarría, y sin otro objeto en los unos y los otros que el de conservar intacta esta parte de la diadema real, para ser los primeros que la presentasen al monarca cuando éste se viese libre del cautiverio en que permanecía.

El verdadero espíritu de la revolución, que había sido y era el de libertarse de la opresión de los antiguos mandones coloniales, y

ponerse en estado de gozar las ventajas de un gobierno civil, o como decía el doctor Moreno, en suma, el de destruir los tiranos sin dejar en pie la tiranía; este espíritu había arrollado a los españoles por todas partes, sin dejarles más que la esperanza de renacer de sus cenizas; la tarea, pues, que quedaba entonces a los profesores de aquel principio contradictorio, era la de imponerlo al país, o más bien al partido que pretendía un gobierno de su elección, en lugar de la regencia de Cádiz; leyes que protegiesen los derechos de hombres libres en lugar de leyes de Indias que los anatematizasen, tolerancia en lugar de inquisición, comunicación franca con todo el mundo, sin dejar de invocar el nombre del Rey cautivo mientras fuese conciliable con la satisfacción de estas justas exigencias.

Con la conspiración del 5 y 6 de abril empezó este nuevo trabajo: los primeros hombres de la revolución no sólo quedaron sin autoridad, sino confinados los unos a lugares lejanos, donde no pudieran ejercer ninguna clase de influencia, y condenados todos a sufrir en silencio la acusación de sediciosos e inmorales: una persecución encarnizada se estableció en sistema contra los partidarios de aquellos innovadores, poblándose a la voz del fiscal de la causa los cuarteles y las cárceles, y aterrorizando la población de la capital por el espionaje y la delación que fomentaba el tribunal de seguridad pública.

El presidente Saavedra con su secretario Campana, convertido de hecho en un absoluto dictador, ejercía una policía propiamente inquisitorial, purgando los malos humores que se habían derramado entre los cuerpos de línea, prohibiendo las reuniones y conversaciones de las gentes sospechosas, y mandando expresamente que no se permitieran los vivas o las exclamaciones patrióticas que acostumbraba lanzar el entusiasmo nacional.

Los publicistas de la conspiración, con el deán Funes a la cabeza, declamaban atrozmente contra las miras subversivas de los innovadores, no solamente en la *Gaceta,* sino en sus cartas a los pueblos, y en los anónimos de que inundaron el ejército del Perú, para disponer la opinión en favor de las medidas que combinaban para deshacerse del representante doctor Castelli, como se habían deshecho del representante Belgrano por una acusación.

Si era de admirar la ceguedad con que estos hombres se precipitaban en la falsa dirección que pretendían dar al sacudimiento que acababa de ejecutarse en estos países, asombraba la confianza que mostraban en sus recursos para poder vencer toda clase de resistencia. El hecho era que ellos se habían sentado sobre un volcán.

El gobierno de diputados expidió el 20 de abril, quince días después de la conspiración, un reglamento intitulado de libertad de imprenta, sujetando las obras que se publicasen sobre política al juicio de una junta suprema de censura, y las de religión a no publicarse sin permiso previo del ordinario. Esta libertad de imprenta era la que había existido en España antes de la dislocación en que acababan de caer sus viejas instituciones: todo podían escribir los españoles, con la sola restricción de que se lo permitiesen las autoridades civiles y religiosas; pero si el gobierno de diputados contraía al menos el mérito de introducir en la colonia una institución que había sido peculiar a la metrópoli con todas sus monstruosidades, los hombres, poco o nada acostumbrados a servirse de semejante instrumento, y fijándose en que se les facilitaba para escribir cuando al mismo tiempo a nadie se permitía hablar, en lugar de recibir el reglamento como un beneficio, lo miraban como una trampa peligrosa. No quiere decir esto que los hombres del partido, que continuaremos distinguiendo con el nombre de liberal, se hubiesen amedrentado, o hubiesen abandonado el campo bajo el poder del sistema preponderante de persecución: sucedió todo lo contrario: ellos pusieron en ejercicio el derecho de represalia con una decisión, o si se quiere, con un encarnizamiento igual, sino superior, al de la guerra que se les había declarado. La primera arma que empuñaron fue el arma de la calumnia: sin que se conozca el autor original, o si fue el fruto de una combinación, sucedió en efecto que se echó a rodar desde los primeros días la especie de que la conspiración del 5 y 6 de abril, y por consiguiente la conspiración de los vocales del gobierno primitivo, había tenido por objeto remover estorbos para someter el virreinato a la monarquía portuguesa, con cuya reina, la infanta de España doña Carlota, se suponían en correspondencia al presidente Saavedra, al deán Funes y a sus principales corifeos.

Esta especie circuló con la mayor rapidez entre los pueblos del interior, y entre los ejércitos del Perú y de la campaña de Montevideo, no solamente por medio de una gaceta manuscrita de dos pliegos que se desparramaba semanalmente en las calles y plazas de la capital, sino por cartas y anónimos escritos con un lenguaje, y en el tono más estudiado para exaltar o conmover.

Dejando a un lado las aspiraciones de aquella corte, y sus repetidas tentativas sobre estos países desde la cautividad de los reyes de España, era infundada la complicidad de que se acusaba a la cábala del presidente, pero muy reales y positivas las alarmas que

engendró contra su partido, que empezó a distinguirse desde entonces por *carlotistas* en lugar de *saavedristas*.

En el mes siguiente de la conspiración se cumplía el primer aniversario de la revolución del mes de mayo: el fervor con que los liberales se dispusieron a celebrarlo, parecía calculado, no tanto por el regocijo que les inspiraba, como por el deseo de ratificar con una solemnidad extraordinaria los votos por la libertad proclamados en aquel día. En todos los barrios de la capital se abrieron suscripciones, y en cada uno se nombró una comisión para proyectar y dirigir la fiesta con que debía contribuir cada barrio, fuese cual fuese el programa de las fiestas públicas que se decretase por el gobierno, según el acuerdo del 27 de marzo, en que se había declarado que los días 24 y 25 de mayo se celebrasen en todo el territorio como aniversario de la revolución. En algunos barrios se combinaron bailes y refrescos públicos, en ocho de ellos otras tantas comparsas enmascaradas, y en casi todos se elevaron arcos triunfales y vistosos anfiteatros con brillantes iluminaciones: se distinguió una gran portada colocada una cuadra al Oeste de la plaza de la Victoria, con la estatua de la libertad y esta arrogante inscripción:

Calle Esparta su virtud,
Sus grandezas calle Roma,
¡Silencio! que al mundo asoma
La gran capital del Sud.

composición que se atribuyó al autor de la inscripción fúnebre colocada en el monumento elevado en la iglesia Catedral este mismo año, cuando se consagraron exequias a la memoria de los que habían muerto en los combates de la revolución:

Para el que muere por la Patria dando ejemplo,
No es sepulcro, el sepulcro, sino templo.

Quince días antes del 25 de Mayo, cesó en el pueblo de la capital todo pensamiento que no fuese el de la celebridad de este primer aniversario: pensamiento que si en sus principios pudo ser en los unos calculado por el estado de los partidos, se convirtió en un sentimiento sincero de satisfacción con la repetición de las plausibles noticias que empezaron a hacer del mes de mayo un objeto de veneración patriótica.

Durante las fiestas llegaron a la capital los partes de la revolución del Paraguay el 14 de dicho mes, de la victoria de Las Piedras el 18, del auxilio de tropas y municiones que prestaba el nuevo go-

bierno de Chile: entraron los prisioneros de Las Piedras, y se presentó en la capital el teniente de navío don José Obregón mandado de parlamento por el virrey Elío, para tentar un acomodamiento aun cuando para conseguirlo debiese él sacrificar su empleo y su persona.

La plaza de la Victoria era el centro de esta fiesta nacional: en ella se construyó un salón de madera, que sirvió para el sorteo de varios premios destinados por la Municipalidad a niñas huérfanas, y a la emancipación de algunos esclavos, así como para las comparsas enmascaradas, ricamente vestidas con que se entretuvieron los inmensos espectadores. Como el autor de estos *Entretenimientos,* en unión de uno de sus compatriotas y de un militar francés, dirigió la comparsa del barrio o cuartel Nº 3, al Norte de la iglesia Catedral, podrá dar una descripción breve pero exacta de su combinación, para que por ella se forme juicio del espíritu en que se concibieron.

La comparsa del cuartel Nº 3 la formaban diecinueve personas, de las cuales se compusieron ocho parejas para el baile, destinando las tres restantes a representar un melodrama; como la idea dominante en esta composición consistía en hacer aparecer con una misma necesidad de libertad en los españoles y en los americanos, la mitad de las parejas representaba a los primeros con sus antiguos vestidos cortos a la romana, y la otra mitad a los segundos con plumas de colores en la cintura y en la cabeza como los indios. De los tres destinados a la escena, el uno vestido como estos últimos, llevaba además un manto carmesí en señal de su más alta dignidad, pero cargado de grillos y cadenas, y bajo la custodia de los otros dos que hacían el oficio de lanceros. Cada uno de los dieciséis danzantes llevaba un ramo de flores en las manos.

A las cuatro de la tarde del día 25 se presentaron en la plaza, marchando de dos en dos, un americano y un español, con la música nueva que habían preparado: después de saludar a la Municipalidad que ocupaba el centro de la galería de sus casas, subieron al salón por dos escaleras colocadas en los costados Norte y Sur, y al son de marcha formaron en ala al frente de aquella corporación presidida por el presidente Saavedra, en representación del gobierno de diputados. En esta situación saludaron de nuevo a las autoridades, rompiendo su marcha por los dos costados para colocarse en el centro del salón y empezar el baile de contradanza: al llegar a sus destinos, descubrieron el caudillo aprisionado que entretanto se había situado con la escolta en el fondo del salón, y haciendo a un tiempo una demostración estrepitosa del espanto que les causaba su desgracia en medio de tan grandes regocijos, el caudillo levantó la

cabeza, reconoció a sus libertadores, y rompió un baile por alto en que hizo pedazos los grillos y las cadenas, al mismo tiempo que voló un pájaro de cada ramo hendiendo y cantando por el aire. En el acto la comparsa se formó en pirámide en el centro del salón, cargó sobre sus hombros al caudillo, y presentándolo en esta forma al pueblo, dio la voz: *¡Viva la libertad civil!*, que repitieron los inmensos espectadores, viendo también escrita esta inscripción con cada una de sus diecinueve letras en otras tantas tarjetas que presentó la comparsa al público. Vuelto el caudillo al fondo del salón, se le colocó una corona cívica, se le armó con el arco, el carcaj y la flecha, y quedó reconocido como caudillo de la fiesta.

Después de esta entrada, la comparsa se formó en orden de contradanza, y rompió el baile, ejecutando cuatro figuras diferentes, cada una de las cuales concluía formándose en ala al frente de la galería, y presentando las siguientes exclamaciones con tantas tarjetas como letras: *¡Viva la excelentísima Junta! ¡Viva el excelentísimo Cabildo! ¡Viva la Patria! ¡Viva la unión!* En seguida se bailaron dos contradanzas cuadradas, cuatro danzantes, dos españoles y dos americanos, colocados en el centro volvieron a levantar en palmas al caudillo, presentándose éste ante el pueblo con una tarjeta en que se leía: *Premio de la virtud,* en los cuatro ángulos del salón figuraban al mismo tiempo otras tantas cuadrillas, que contestaron con sus tarjetas cuando apareció aquella inscripción: *Al amor filial, al amor conyugal, Al heroísmo, A la justicia.* La segunda contradanza cuadrada, ejecutada en las mismas situaciones, presentó al caudillo con una inscripción en el centro que decía: *Al gobierno,* y se contestaba en los ángulos: *Respeto, Lealtad, Amor, Obediencia,* cerrándola con una figura circular, concentrada toda la comparsa en el centro del salón, que presentó al público esta última exclamación: *Al gobierno gloria y prosperidad.*

La comparsa se retiró de la plaza de la Victoria, y fue admitida y obsequiada en diferentes casas de la ciudad, como las demás comparsas, con grandes ramilletes y las más entusiastas demostraciones de unión y regocijo.

La misma comparsa concurrió a la plaza en la tarde del día 26: el concurso era tan numeroso como en el día 25: cuando le llegó su turno, ocupó el salón, entrando y saludando a la Municipalidad con la misma formación en ala al frente de la galería. Colocado el caudillo en el fondo, se rompió el baile ejecutando cinco figuras generales diferentes de las del día anterior, que acababan con los mismos vivas al Gobierno, al Cabildo, a la Patria, y a la unión. Esta escena concluyó con un baile ejecutado en ala por toda la comparsa en el

centro del salón: en el medio se colocó el caudillo teniendo en sus manos una lanza muy elevada que remataba con una corona cívica: de la punta superior salían dos gallardetones que se extendían hasta los dos costados, teniéndolos los lanceros de los extremos, y leyéndose de un lado esta inscripción:

Día grande, memorable y sin segundo
Honrado en los fastos serás del nuevo mundo.

Al mismo tiempo se desplegaron cuatro banderas, con los nombres de: Buenos Aires, Córdoba, Suipacha, Piedras, para comprobar la inscripción que aparecía en el reverso de los gallardetones:

Para completar nuestro deseo
Pronto caerá Montevideo.

La comparsa asistió igualmente en la tarde del día 27: después de repetir varias figuras de las que se ejecutaron en los dos días anteriores, concluyó formando cinco pirámides, una en el centro del salón presentando al caudillo con una gran bandera que proclamaba: *La patria triunfante*, y una, en cada ángulo del salón, que contestaba con otras banderas: *En Buenos Aires, En Córdoba, En Suipacha, En Las Piedras*. La comparsa fue invitada a repetir la escena de este día a presencia del parlamentario que había venido de Montevideo en busca de conciliación, y se retiró en medio de los aplausos, derramando por toda la plaza diferentes composiciones en verso alusivos al primer aniversario de la revolución.

Esta gran fiesta hubiera producido inmensos beneficios para la paz interior, si el gobierno de diputados lo hubiera deseado, o hubiera tenido habilidad para conducirse: en ella no se habían permitido los vivas a la libertad, y los mueras a la tiranía, que habían subrogado a la exclamación de viva el Rey. Cuando el presidente tuvo noticia que la comparsa del cuartel Nº 3 preparaba una escena cuyo desenlace se anunciaría al público al grito de *¡viva la libertad!*, ordenó al alcalde del cuartel que se omitiese esta exclamación, o que se dijese *¡viva la libertad civil!*, como para excluir toda idea de independencia.

Se había esperado con motivo de estas celebridades una absolución general para los presos políticos; pero de tantos como eran los que se mantenían encerrados en las cárceles y los cuarteles, fueron muy pocos los que lograron este beneficio, y aun éstos, no por honor al aniversario de la revolución, sino por los empeños y las lágrimas de las familias. Los que salieron después de las fiestas lo debieron

principalmente al fiscal del célebre proceso encargado al doctor Medrano, que lo abandonó sin resultado alguno, o por la fuerza de una condición poltrona y haragana en que excedía a todos sus contemporáneos, o porque ya no le fuese posible soportar el sacrificio del tiempo que necesitaba para ocuparse de la educación y el combate de los gallos, cuya cría conocida de muchos años atrás por la cría de los Medranos, formaba sus mayores embelesos, y le redituaba beneficios que le era indiferente reportar en el ejercicio de abogado.

Concluidas las fiestas habían quedado todos como con las armas en descanso, pero en una suspensión amedrentada; y al volver de su reposo, los unos y los otros se miraron y se encontraron en una situación igual o peor a la que habían ocupado antes de esta celebridad. Los liberales habían esperado ventajas más efectivas que las de bailar y cantar a discreción, y los saavedristas no habían calculado que llegase a tanto extremo la exaltación de sus sentimientos patrióticos.

Los unos principiaron por observar que entretanto continuaban humillados los primeros hombres de la revolución, cuya obra acababa de celebrarse con un entusiasmo espléndido, los unos en confinaciones lejanas mendigando la compasión, y los otros como el general Belgrano, relegados a los últimos rincones de sus casas bajo el peso de injustas imputaciones, y todos imposibilitados de concurrir a llevar adelante la obra, que continuaba exclusivamente en manos de unos hombres incapaces de inspirar confianza por sus luces y por la lealtad de sus sentimientos; pero los otros que no se habían alucinado con el entusiasmo de las fiestas, ni concebido la menor idea de modificar en la tirantez de sus principios sobre la constitución del país: los otros que en lugar de haber conquistado docilidades, tolerando un desahogo ilimitado, habían por el contrario despertado las aspiraciones reprimidas con medidas de rigor, lejos de suavizar, se fortificaron en el empeño de buscar la seguridad de su entronizamiento en la ruina total de sus indomables adversarios.

Las hostilidades empezaron con mayor encarnizamiento: la llegada del parlamentario de Montevideo y un movimiento de tropas que se ejecutaba en la frontera portuguesa, concurrían a dar más importancia a la acusación de infidelidad que volvió a menudearse en las conversaciones, en los pasquines y en los anónimos que aparecían en la capital y se difundían por los pueblos y los ejércitos: la juventud lejos de mostrarse amilanada, parecía provocar las amenazas o las persecuciones, recordando en los estrados las escenas grotescas del pueblo grigerino, y ridiculizando en los cafés la estupidez

de los diputados de los pueblos; y como no tardó mucho en descubrirse que la cizaña ganaba terreno en la clase subalterna de los cuerpos de la guarnición, cuyo número también había disminuido por la marcha de algunos piquetes a la campaña de Montevideo, la cábala del partido saavedrista se encontró como forzada a reprimir su sistema de intolerancia y persecución dentro de la capital, mientras no estuviese segura del triunfo de sus maniobras, especialmente en el ejército del Perú, cuyo representante el doctor Castelli, con sus principios bien conocidos, y con las cartas que escribía a sus amigos, fortificaba las disposiciones y las esperanzas del partido liberal; pero tan lejos de moderarse en cuanto al destino de los primeros hombres que se hallaban confinados y arrinconados, el gobierno de diputados expidió órdenes severas para ponerlos en imposibilidad absoluta de comunicarse, haciendo que los confinados se separasen los unos de los otros, y se situasen en los puntos más inaccesibles.

Es curioso el modo cómo se explica el presidente Saavedra, en las apuntaciones de su vida, sobre el hecho que se acaba de referir: «*En el representante Castelli,* dice, *hizo tal impresión* (la conspiración del 5 y 6 de abril) *que no tuvo reparo en escribir bajo cubierta del administrador de correos de Córdoba Paz, a sus amigos confinados, diciéndoles se fuesen por caminos extraviados a su ejército, que él y todo el ejército estaban prontos a sostenerlos. Esta fue la verdadera causa de las órdenes que se dieron, y separación de unos de otros de los confinados, precaviendo se marchasen al ejército, en el que sabíamos con evidencia las iniquidades que Castelli había diseminado, no sólo entre oficiales, sino aun entre los soldados, propagando la desconfianza y recelos contra el gobierno, e introduciendo la desunión entre unos y otros. Aquel amigo,* continúa, *de los expatriados, prefirió los derechos de la amistad a los intereses de la patria, asegurando que después de vencido el Desaguadero, declararía la guerra a la capital, y con veinte mil hombres vendría a sujetarla y reponer a sus amigos en sus antiguos empleos.*»

Con semejante testimonio es innecesaria otra prueba del hecho que nos ha obligado a interpretarlo; pero no lo será el poner en claro como lo haremos en el capítulo siguiente, los sucesos que acabarán de descubrir las cabezas sobre las cuales deben pesar las enormes responsabilidades de la época que historiamos en estos *Entretenimientos.*

Capítulo XXIII

Sumario: El ejército de la capital en el Alto Perú. – Entrada del representante del gobierno doctor Castelli en la ciudad de la Plata. – El general Balcarce continúa la remonta y organización del ejército. – El virreinato de Lima. – El virrey Abascal después de convocar una junta declara la guerra a los revolucionarios de Mayo y procede activamente a organizar un ejército. – En el pueblo, sin embargo, al conocerse la derrota que los españoles sufrieron en Suipacha y la ejecución de Nieto y demás, empiezan a manifestarse simpatías por la causa revolucionaria. – Disidencias entre los jefes del ejército patriota. – El coronel Pueyrredón nombrado presidente de la intendencia de la Plata. – Armisticio entre los ejércitos beligerantes. – Sin embargo el ejército español sigue su marcha de avance y antes de terminar el plazo del armisticio pasa el río Desaguadero y sorprende al ejército patriota que en dos columnas ocupaba el cantón de Huaqui, a las órdenes de los generales Viamonte y Díaz Vélez. – El general Balcarce que se encontraba en su cuartel general en Laja en el acto de la sorpresa acude en protección de aquéllos y consigue contener al enemigo. En esa misma noche el ejército patriota se desbanda y dispersa, sin poderse dominar, siendo el mismo general arrastrado por aquel torrente. – Con acuerdo del representante, el general Balcarce con los elementos que puede reunir se retira a la ciudad de la Plata. – Abandono de las cuatro provincias del Alto Perú.

El ejército de la capital ocupó las cuatro grandes provincias del Alto Perú sin ninguna resistencia después de la victoria de Suipacha y el combate de los cochabambinos en Aroma: los restos de los enemigos que disparaban en dispersión a asilarse del territorio del virreinato de Lima, no ocuparon las fuerzas del ejército, porque los naturales en las sendas de las serranías y los habitantes por lo general cuando los fugitivos se acercaban a los pueblos, los perseguían y maltrataban con todo el espíritu de una venganza desaforada.

Después de la ejecución de los tres principales reos en Potosí el día 15 de diciembre, el ejército que había marchado de la capital a principios del mes de julio, pudo dar por redondeada en el último día del año 1810, es decir, a los seis meses, una campaña de más de ochocientas leguas de extensión hasta el Desaguadero, con la derrota total de los dos primeros ejércitos que se habían levantado contra la revolución en Córdoba y en la Plata. El ejército fue recibido en palmas por los pueblos y los pueblos y el ejército se entregaron sin limitación a gustar los frutos de su emancipación victoriosa.

El representante del gobierno hizo su entrada en la ciudad de la Plata entre grandes aparatos aristocráticos, aunque con cantos y aclamaciones republicanas; una banda de las señoras de más viso en la ciudad, vestidas uniformemente de color blanco y uniformemente adornadas con collares de ricas perlas y brillantes, formaba la corte inmediata del representante el día de su recepción y entonaba una canción que terminaba con este coro:

Conseguir la libertad
Es gran fortuna en lo humano,
Pero por ser de tu mano,
Es mayor felicidad.

En esta misma ciudad de la Plata, donde el doctor Castelli había cultivado en su juventud el talento de la palabra con que veinte años después había de arrebatar la admiración de esta metrópoli literaria, fue donde estableció el centro de su representación revolucionaria sobre las ruinas de los representantes del Rey que veinte años antes había saludado acaso con adoración.

Confiándose en la actividad y vigilancia del general Balcarce para todo lo relativo al remonte y organización del ejército, el representante quedó expedito para compartir su atención entre las variaciones que debían introducirse en la economía interior de aquellas provincias para ponerlas en el camino de la revolución, y las negociaciones que debían entablarse con el virreinato de Lima, buscando uniformidad de principios para garantir el nuevo destino de estos países sin ocurrir a una guerra desnaturalizada y desastrosa.

Para estas empresas se contaba con grandes elementos tanto por el representante del gobierno, como por el general del ejército. Además de sus capacidades relativas, de la uniformidad y firmeza de sus principios, y de los auspicios victoriosos e imponentes bajo los cuales hicieron su entrada en el Alto Perú, se situaban en medio de una población numerosa que ya había ensayado sus disposiciones patrióticas, y en cuyo corazón ardía el espíritu de venganza que habían engendrado las crueldades de los españoles: se situaban, en suma en el centro, de los recursos pecuniarios de este virreinato, recursos más que suficientes para ocurrir a sus propias exigencias, y aun para auxiliar a la capital en cuya tesorería entraron algunos miles mandados desde Potosí a principios de 1811.

En cuanto al virreinato de Lima, cualquiera que fuese la resolución que dominase en los consejos del gobierno de la capital, o de su representante, la de la guerra o la de la negociación, la empresa también contaba con garantías poderosas.

No se podía dudar que el virreinato de Lima opondría la más empeñada resistencia: el orden social de esta sección de la América española, así como el del virreinato de Méjico, eran en punto menor el mismo que había reinado en la Corte de Madrid: una gran distancia mediaba desde el virrey hasta el pueblo, y entre el pueblo y el virrey se habían colocado dos bandas, la una de caballeros, de condes y de marqueses, cuyos títulos y grandes propiedades les daba toda la influencia necesaria para tener enfrenado al pueblo, y para que se ejercitase a rienda suelta la majestuosa arbitrariedad del representante del Rey; y la otra de categorías sacerdotales, poderosas por sus riquezas y su número, y capitaneadas por el tribunal de la Inquisición, que imponía igual terror a los grandes y a los pequeños en la observancia de sus preceptos de ciega sumisión tanto al altar como al trono.

Bajo el poder de la jerarquía política y sacerdotal, los intereses del pueblo debían ser un cero, como lo eran en efecto, en los cálculos de la administración colonial, y era consiguiente el esperar que encontrasen una resistencia desaforada las cosas y las personas que tendiesen a alterar un sistema combinado para satisfacer a la vez la codicia innata de los españoles y el temperamento vanidoso de los limeños. Dominaba en estas clases el sentimiento de una ilustre superioridad sobre los habitantes del virreinato de Buenos Aires, como en las de Méjico respecto de los habitantes de la capitanía general de Caracas: ellas no podían recibir sino dar la ley a pueblos por cuyas venas circulaba sangre mundana, como compuestos de mercaderes, de pastores y cultivadores, en lugar de caballeros, de condes y de marqueses.

Ya hemos dado a conocer la furiosa resistencia que opuso este virreinato a los movimientos de las provincias de la Plata y de La Paz en el año anterior de 1809: cuando el año siguiente llegaron a Lima las primeras noticias de la revolución de Mayo en Buenos Aires, el virrey Abascal se adelantó a convocar en su palacio una junta compuesta únicamente de las clases nobles y aforadas, sin dar en ella la menor parte a la clase común de la población: esta junta se celebró el día 11 de julio teniendo por objeto el ponerse de acuerdo sobre la incorporación a aquel virreinato de las cuatro provincias de Potosí, La Paz, la Plata y Cochabamba, que el mariscal Nieto proponía por pronta providencia, y el conferenciar sobre otras medidas de hostilidad a Buenos Aires que el virrey quería poner en ejecución sin perder tiempo. En esta asamblea se pronunció una sentencia de muerte contra los hombres de la revolución: de ella salió el reconocimiento del Consejo de Regencia instalado en Cádiz, ejecutándose

este acto con salvas de artillería, repiques de campanas, iluminaciones generales y *Tedéum:* de ella salió la célebre proclama del virrey, declarando la guerra a la revolución sobre el fundamento de que *los americanos habían nacido esclavos destinados a vegetar en la obscuridad y abatimiento:* desde entonces el virrey, poniéndose de acuerdo con el general Liniers en Córdoba, y con el mariscal Nieto en la Plata, enarboló ese estandarte sangriento con que anunció una guerra de exterminio contra todos estos pueblos, confiando la dirección principal al desnaturalizado americano el teniente general Goyeneche, que con una actividad extraordinaria se entregó al aumento y organización de un ejército, para situarlo, como lo situó, en la margen derecha del Desaguadero, cuyo río dividía la jurisdicción territorial de ambos virreinatos.

A la par de estos movimientos belicosos, la capital de Lima, o la ciudad de los Reyes como se le titulaba entonces, se convirtió en taller de intrigas y difamaciones contra la causa de la revolución y sus autores, a quienes pintaban en sus cartas, en sus discursos, y en sus exhortaciones, como salteadores de los pueblos, como ateos en materia de religión, y como rebeldes a la corona.

Sin embargo el espíritu de la revolución penetraba en las clases ilustradas del común de la población, al mismo tiempo que las clases aforadas la condenaban de muerte: esto era natural: las causas que la habían precipitado en Caracas y en Buenos Aires debían obrar iguales efectos en Lima y en todas las capitales de las diferentes secciones de la América española, a donde llegaban primero las noticias de la pérdida de la metrópoli, de la cautividad de los reyes, y de las traiciones de los primeros personajes de la corona. En la misma junta de las corporaciones convocadas por el virrey, se pronunciaron tres o cuatro de los vocales contra los consejos que prevalecieron: al día siguiente de haber salido a luz la proclama fulminante del virrey, amanecieron en una de las principales calles de la capital, tres sacos, uno con *sal,* otro con *habas,* y otro con *cal,* intimando de esta manera ingeniosa la destitución *Abascal;* y muy pocos días después apareció un periódico manuscrito titulado *Diario Secreto de Lima* por las plazas y las calles, redactado abierta y enérgicamente contra la dominación española, y exhortando al pueblo a seguir el ejemplo de Buenos Aires y Caracas.

Cuando llegó a Lima la noticia de la suerte que habían corrido los mandones complotados en la provincia de Córdoba, pero especialmente cuando se supo en aquella capital la derrota del mariscal Nieto en Suipacha, la ejecución militar de Potosí, y el pronunciamiento general de las cuatro provincias del Alto Perú, a pesar de hallarse

en sus fronteras el mismo general que en el año anterior las había aterrado con sus crueldades inauditas, entonces ni la policía del virrey, ni el espionaje de la Inquisición, pudieron impedir que se mostrasen, bien que en términos moderados, las simpatías con que contaba la revolución. En todos los círculos se hablaba sin embozo de los males de la guerra, sosteniéndose que era al menos imprudente entrar en ella sin recibir antes explicaciones del gobierno de Buenos Aires; y al propio tiempo que se procuraba amortiguar de este modo el calor que fomentaban el virrey y las clases privilegiadas, se regaban las calles con anónimos y pasquines para enardecer la población en un sentido contrario, y se hacían llegar al representante del gobierno de la capital peticiones confidenciales para inducirlo a entrar con su empresa en el Perú, seguro de encontrar grandes disposiciones y simpatías.

Pero mientras el representante y el general del ejército del Perú llenaban la importante misión a que habían sido destinados, el presidente Saavedra y el deán Funes representaban sobre las márgenes del Río de la Plata las escenas cuyo trágico desenlace se realizó bien pronto en las márgenes del río Desaguadero. El trastorno causado en la organización del gobierno primitivo, por la incorporación de los diputados y la proscripción del doctor Moreno, fue tan alarmante para el representante Castelli, como lo había sido para el general Belgrano: ellos la desaprobaron no solamente porque sus combinaciones quedaban sin la principal palanca en la capital, sino por el espíritu en que se había promovido. El general Balcarce así como el coronel Díaz Vélez, tercer jefe del ejército, se afectaron en el mismo sentido que el representante: pero no así el segundo general Viamonte, cuyas estrechas relaciones con el presidente Saavedra, habían entrado por mucho en el cálculo de su nombramiento.

El asomo de esta disidencia entre los principales jefes se hizo sentir desde luego entre las demás clases del ejército, aunque, lo reducido del séquito del general Viamonte, y el sentimiento de la causa general que inflamaba hasta el último tambor, no permitían que se concibiese la menor alarma sobre las consecuencias de esta división. Sin embargo, como el representante era él más capaz que ninguno de apreciar en su justo valor el trastorno que acababa de cometerse, se desprendió de su secretario el coronel Peña, mandándolo a la capital a principios de 1811, no sólo con el objeto de conferenciar en cuanto a la línea de conducta que debía observarse con el virreinato de Lima, sino para imponerse a fondo de lo que había sucedido, y en caso necesario volver a dar tono a la marcha de la revolución que ellos dos con sus íntimos amigos habían emprendido.

Ya hemos descubierto las maniobras a que se entregaron los saavedristas y los liberales de la capital, antes y después que llegase el coronel Peña, así como las cartas y los anónimos incendiarios que se dirigían a los pueblos y al ejército del Perú: el representante era el objeto de los tiros de los que perseguían a sus amigos y compañeros como sediciosos y exaltados, y era también toda la esperanza de los que tildaban de ineptitud al gobierno de diputados, y lo calumniaban de traición o carlotismo.

Las impresiones causadas por estos manejos empezaron a hacerse más sensibles en el ejército: el general Viamonte sostenía sin rodeos la causa del presidente Saavedra, avanzándose con su carácter tenaz y su comprensión difícil, a censurar entre sus oficiales la conducta licenciosa que se permitía el ejército bajo el amparo del representante: ésta era la doctrina que recibía de la capital: pero como el presidente estaba tan cierto de poder confiar en la fidelidad del general Viamonte, como debía confiar de su discreción en el desenvolvimiento de sus miras, halló necesario reforzarlo, nombrando de presidente de la intendencia de la Plata al coronel don Juan Martín de Pueyrredón, sobre cuyos personajes debemos completar nuestras noticias.

En nuestros *Entretenimientos,* anteriores al año de 1810, dejamos al coronel Pueyrredón en su viaje a España, mandado por la Municipalidad de Buenos Aires, como diputado de esta ciudad para informar a la Corte de la victoria reportada contra los ingleses en agosto de 1806, y justificar los procedimientos de aquella corporación contra el virrey marqués de Sobremonte.

Esta confianza, o más bien la preferencia que los españoles acordaron a este americano para una comisión tan importante se fundaba en motivos poderosos: Pueyrredón acababa de ponerse en expectación por una doble prueba de su fidelidad al gobierno de la monarquía: él fue el primero que se lanzó contra la dominación británica, y el que resistió con más decisión las tentativas del general inglés en favor de un sacudimiento en estos países contra la dominación española, conducta que le atrajo secretas prevenciones de los pocos americanos entre quienes el general inglés había descubierto otro género de aspiración. Pueyrredón llegó a Madrid a fines de 1806 o principios de 1807: se presentó al rey Carlos IV, por quien fue bondadosamente recibido, así como el príncipe de la Paz, don Manuel Godoy el favorito exclusivo de la corona: él diligenció y obtuvo varias recompensas honoríficas para la ciudad y la corporación que representaba, y para él mismo la orden de Carlos III, cuya cruz pendiente de una cinta blanca y celeste usó todo el tiempo que permaneció en aquella

corte. Entretenido no tanto por los asuntos de su comisión, como por las satisfacciones que podía proporcionarse en este carácter, favorecido además con todas las exterioridades de un cortesano que no necesitaba ser de muchos alcances para figurar entre la frívola aristocracia de la España, lo encontró en Madrid la invasión de los franceses el año de 1808.

Pueyrredón había cortejado asiduamente al príncipe de la Paz, de cuya protección se dijo entonces que había esperado un virreinato: por esta razón lo señalaban los enemigos del favorito, y entre éstos el príncipe don Fernando, que llegó hasta odiarlo por el uniforme de húsar que llevó de Buenos Aires, enteramente igual al de la guardia de Godoy. El pueblo de Madrid conspiró el 17 de marzo contra Godoy, y éste escapó la vida por la ocupación inmediata de aquella capital por los franceses. Con esta garantía, y también por las inclinaciones naturales de Pueyrredón, como hijo de francés, él permaneció en Madrid para ver lo que daban los sucesos, hasta que acercándose la sangrienta escena del 2 de mayo, que tuvo lugar entre franceses y españoles, Pueyrredón salió disfrazado de Madrid y se refugió en Cádiz.

Los españoles sucumbieron en aquella jornada, y Pueyrredón volvió a Madrid donde fue llamado a conferencias con el embajador francés, y cuyas ofertas no hubieran sido desatendidas a no romper en estos mismos instantes una revolución general en todos los pueblos de España. Entonces pareciéndole que la reputación que se había adquirido en su Patria y las condecoraciones que había merecido del Rey, le abrirían en ella un campo más seguro que el que se le presentaba en el combate de la usurpación con los tumultos, se decidió a volver a Buenos Aires, embarcándose en Cádiz con otros americanos a fines de 1808 en la fragata *Castilla*.

En enero de 1809, llegó Pueyrredón a Montevideo, cuando el gobernador Elío se había separado de la obediencia del virrey Liniers, acusándolo de connivencia con los franceses, y había recibido de la Municipalidad de Buenos Aires copia de dos cartas escritas por Pueyrredón desde Cádiz bosquejando en ellas el estado desastroso de la España. Elío lo puso preso en el acto, y a los cuarenta y cinco días lo embarcó con destino a Cádiz custodiado de un oficial y de varios soldados españoles: con sus maneras propiamente seductoras, consiguió que el capitán arribase a las costas del Brasil, donde se proporcionó medios de descuidar a sus guardias, y de embarcarse en otro buque que lo condujo directamente a Buenos Aires.

El virrey Liniers lo acogió y consideró generosamente; pero a los pocos días arribó a Montevideo el nuevo virrey Cisneros, y a

Buenos Aires el mariscal Nieto, que tomó posesión del mando en su nombre: la primera providencia del mariscal fue la de ponerlo en arresto en el cuartel del regimiento de patricios que mandaba el coronel Saavedra, mientras se preparaba un buque para remitirlo a España donde ya entonces bastaba la menor sospecha de francesismo para imponer el martirio.

Los amigos de Pueyrredón lo sacaron del cuartel en la noche del 26 de julio, aparentando que había fugado por una ventana, y lo embarcaron a los pocos días, con dirección al Río Janeiro. Allí permaneció en seguridad no obstante las reclamaciones del ministro español el marqués de Casa Irujo porque además del carácter bondadoso y liberal del rey don Juan VI, su esposa la señora doña Carlota maniobraba activamente por atraerse la voluntad y la sumisión de los hijos de Buenos Aires.

Cuando Pueyrredón recibió en el Janeiro las primeras noticias de la revolución del mes de mayo, o sea poco antes, como él lo ha asegurado en un papel suelto publicado en el curso de su vida, se embarcó y llegó a Buenos Aires cuando estaba consumado el movimiento, y a la cabeza de los mismos hombres de quienes había disentido en las tentativas del año de 1806. Esto no obstante, Pueyrredón no era un hombre que debía desatenderse o hacerse a un lado en la marcha de la revolución: el presidente Saavedra logró sin dificultad que se le confiriese a los pocos días de su arribo, el gobierno de la provincia de Córdoba, en cuyo desempeño se hallaba cuando en el siguiente año de 1811, lo trasladó a la presidencia de la provincia de la Plata, bien seguro de que cualesquiera que fuesen las ideas de Pueyrredón en cuanto a independencia, existía una antigua antipatía entre él y los americanos, que como el representante Castelli tenían la gloria de figurar en la primera línea de los autores de la revolución. Este tampoco es un juicio aventurado, como lo acreditarán los sucesos que se irán desenvolviendo en estos *Entretenimientos.*

El coronel Pueyrredón ocupó, pues, el asiento de la presidencia de la Plata, que había servido de escalón al mariscal Nieto, su perseguidor en Buenos Aires, para descender a la tumba revolucionaria; y si no es debido dejar de confesar que su conducta fue más consecuente con la moderación de sus principios y la urbanidad de su carácter, que con las miras apasionadas y bigotudas que determinaron su promoción, es también necesario no omitir que él contribuyó a ramificar el partido saavedrista en el ejército, al mismo tiempo que el general Viamonte, fervorosamente impelido desde la capital, pretendía acreditarlo con la dureza de su carácter. El representante lo observaba todo, y aun cuando interiormente se inquietaba a veces,

viéndose amagado de frente por el ejército español que concentraba sus fuertes batallones en la frontera, y a sus espaldas por sus mismos compatriotas que intentaban paralizar su acción sobre el ejército y los pueblos; lejos de mostrarse embarazado por estos peligros, o de tratar de disiparlos con medidas de rigor, hacía alarde de su plena confianza en el triunfo de la verdadera causa, y fomentaba más bien que toleraba la libertad de discurrir y censurar en el ejército que reclamaban o ejercitaban los liberales en el seno de la capital.

El general Viamonte no sólo tenía en su favor estas garantías generales: conservaba el crédito de hombre sano, a pesar de los extravíos a que lo exponían su disposición a encolerizarse, y el fanatismo con que sostenía los errores de su juicio: aunque se le creía muy capaz de entrar por el camino del mal, todos convenían en que era incapaz de hacerlo de una manera premeditada o intencional: aunque prevenido en el más alto grado contra todo hombre de letras, especialmente si era lo que se llamaba liberal, no se dudaba de sus sentimientos patrióticos, ni de la instrucción militar de que él se vanagloriaba más de lo que merecía un veterano de aquellos tiempos, pero que era sin disputa necesaria en un ejército que escaseaba de oficiales de táctica, y de un día a otro debía dar o recibir una batalla campal.

El general Balcarce, entretanto, con su genio naturalmente taciturno, encubría las impresiones que él experimentaba más que otro alguno, viendo a la capital envuelta en el torbellino de las pasiones y empeñadas éstas en contagiar el ejército de su mando; y redoblaba sus esfuerzos ya para aumentar su dotación con los contingentes que recibía de los pueblos, hasta la altura en que era menester colocarlo, cuando el ejército de Goyeneche contaba en los meses de marzo y abril con más de cuatro mil hombres sobre el Desaguadero, ya para entretenerlo ocupando incesantemente los cuerpos en la disciplina y llamando su atención a la causa general.

Aun cuando los españoles y los americanos realistas, de quienes no era posible ocultar el nacimiento de estas fatales divisiones, escribían y sermoneaban para despertar a los pueblos, tanto del Alto como del Bajo Perú, contra los hombres que ellos llamaban incapaces de concertarse ni aun en las ideas de desolación que formaban su única fe política, con todo, el crédito y poder de la revolución aumentaban el respeto que habían impuesto en el virreinato de Lima. En los primeros días del mes de abril, cuando en la capital se estaba conspirando contra la marcha liberal de la revolución, los cuerpos del ejército empezaron a moverse sobre el Desaguadero para introducirla en el Perú; y no bien llegó esta noticia a Lima, donde sin

ella ya se había pronunciado un clamor general por la paz con Buenos Aires, cuando la Municipalidad aristocrática de aquella vanidosa capital, reunida en acuerdo extraordinario, suplicó al virrey, una y varias ocasiones, que se le permitiese escribir a la Junta de Buenos Aires pidiendo explicaciones y amonestándola a no desviarse de la unión y de la sujeción debida a la monarquía.

El virrey que a pesar de su confianza en los talentos y compromisos del general Goyeneche, vacilaba viéndose hostilizado en el seno de su propia capital y rodeado de semblantes hospitalarios desde que se recibió la noticia de los movimientos del ejército, no sólo se rindió a las solicitudes de la Municipalidad, sino que expidió inmediatamente orden para que el general Goyeneche suspendiera toda hostilidad contra el virreinato y el ejército de Buenos Aires. En este estado fue que llegaron al representante Castelli las comunicaciones de la capital, instruyéndole de la conspiración del 5 y 6 de abril, y por consiguiente de la acusación del general Belgrano y la confinación del coronel Peña con sus otros amigos y compañeros.

La noticia de este suceso exasperó al representante y afectó profundamente al ejército, muy principalmente habiendo caído en sus manos una carta confidencial del presidente Saavedra al general Viamonte, por la cual se acababa de descubrir toda la parte que el primero había tenido en aquella escena desastrosa, y el uso que se pretendía hacer del segundo para minarlo en el ejército y derribarlo de la representación que le había conferido el primer gobierno de la revolución. La publicidad que se dio a esta carta enfureció al general Viamonte, y desde entonces, ni él, ni sus pocos partidarios, entre los cuales figuraba con mayor exaltación el fraile de la comunidad de mercedarios fray Juan Manuel Ascorra, uno de los capellanes del ejército; ni el representante, ni ninguno de sus muchos partidarios en la clase civil y militar, pusieron el menor límite a la manifestación de los más agrios resentimientos marchando entretanto a ponerse a las inmediaciones del enemigo que preparaba la ruina de los unos y los otros.

Entonces tuvo lugar un hecho que puede considerarse nuevo en la historia de las discordias civiles. Goyeneche, como el primer general de los españoles, era el blanco a donde se dirigían principalmente las balas rojas de la revolución, contra el cual, en este concepto, se había levantado entre los pueblos del Perú, y se sostenía en el ejército libertador una acusación que suponía a este jefe realista comprometido en el plan de vender estos dominios a la corona de Portugal. Esta espina había prendido hasta el tronco, como que la América heredaba de la España un rencor excesivo a la nación lusitana.

El presidente Saavedra, como jefe del partido que aspiraba a sofocar las ideas liberales de la revolución, se hizo por consiguiente un objeto de la más agrias acriminaciones de sus contrarios, y en este concepto se levantó también contra su persona, entre los pueblos y el ejército, la acusación de estar vendido a la reina de Portugal doña Carlota, atribuyéndose la separación y confinación de los vocales del gobierno en la conspiración del 5 y 6 de abril, al único interés de remover estorbos para la realización de aquel plan. Aquí está, pues, la singularidad que acaba de anotarse.

El general que estaba a la cabeza de la causa del Rey o de los españoles, era acusado del mismo crimen que se hacía pesar sobre el jefe que estaba al frente de la causa republicana o americana, sin suponerse entre ambos ninguna clase de inteligencia, y sin que dejase de obrar tan mal efecto contra el general como contra el presidente. La acriminación cundió y tomó tal carácter en el ejército desde que se supo la jornada del mes de abril en la capital, que ninguno de los partidarios del presidente, incluso el general Viamonte y también el nuevo presidente de la Plata, ninguno quedó exento de la nota de carlotista. No fue esto sólo: todas las clases del ejército clamaban por batir cuanto antes a los españoles para volver sus armas contra los traidores de la capital; y en represalia de las persecuciones que sufría en ella la libertad de hablar y de escribir, el ejército se convirtió en tribuna, donde se ejercitaban aquellas facultades tan desenfrenadamente contra los españoles y carlotistas como contra los idiotas de la tierra y los fanáticos del cielo, empezando a hacerse notable desde entonces por la exaltación de sus ideas democráticas, el doctor don Bernardo Monteagudo, natural del Alto Perú, que el representante eligió de secretario, a pesar de no correr por sus venas una sangre tan pura como la que exigían los españoles en aquellos tiempos para entrar en la carrera pública.

El representante imbuido como ninguno en la misma idea de terminar la cuestión con los españoles por una pronta maniobra, para usar después de su poder en el restablecimiento de sus amigos, idea que él anticipó a los confinados del mes de abril, estimulándolos a fugar y ampararse de su ejército; y que sólo sirvió por entonces para provocar las nuevas medidas de rigor que expidió contra ellos el gobierno de diputados, habiendo caido en sus manos las cartas del representante por una infidencia del administrador de correos de Córdoba, relacionado matrimonialmente en la familia del deán Funes; imbuido, repetimos, en esta idea acalorada, el representante hizo mover los cuerpos del ejército, que ya se habían concentrado en el territorio de la provincia de La Paz, hasta tomar, como tomaron, posi-

ciones al frente del ejército español, con el río Desaguadero de por medio.

Se dijo entonces, y el presidente Saavedra ha dejado anotado en sus apuntes, que el representante, y especialmente el general Balcarce, tenían órdenes precisas del gobierno de diputados, para no empeñarse en combatir con el ejército español sin contar con un éxito seguro: no parecerá extraño que el gobierno hubiese procurado trabar las operaciones del ejército desde que le eran conocidas las miras sucesivas del representante, ni que éste desatendiese sus disposiciones cuando estaba resuelto a contestarlas a balazos; pero el hecho real era que el ejército compuesto de más de cuatro mil plazas veteranas, y de un cuerpo de caballería de mil quinientos milicianos de Cochabamba, con la reputación de valientes y decididos que unos y otros se habían granjeado en los combates anteriores, podía batir con plena seguridad los cuatro mil hombres que formaban el ejército español, a no serle tan inferior, como lo era, en materia de moral y disciplina, por una consecuencia forzosa de los disturbios domésticos, en que se le había complicado con una inconsideración asombrosa.

Por desgracia, más bien que por fortuna, el general Goyeneche recibió en estos mismos días, que eran los primeros del mes de mayo, las órdenes del virrey de Lima para suspender toda hostilidad, y las comunicaciones del Cabildo de aquella capital para el gobierno de Buenos Aires, que hemos referido anteriormente. Goyeneche las remitió al general Balcarce el 14 de dicho mes, con la proposición de un armisticio; y el representante que se hallaba en el curato de Laja, abrió y se impuso de los pliegos, y acordó que el general firmase el 16 el armisticio por cuarenta días. Investido con la representación del gobierno de diputados, contestó a la Municipalidad de Lima, explicándole el espíritu del movimiento del mes de mayo de 1810, según el cual, daba a entender el representante, sólo se trataba de salvar estos dominios de la ambición del emperador de los franceses, de la codicia del gabinete de Portugal, y de la infidelidad y corrupción de los cortesanos del valido don Manuel Godoy, para conservarlos en paz, y entregarlos a sus legítimos soberanos cuando estuviesen libres del cautiverio por los esfuerzos reunidos de los españoles de ambos mundos: el representante invitaba por último a la Municipalidad a entrar por un camino tan racional, removiendo los estorbos que se opusiesen a la manifestación libre y franca de la opinión pública en el virreinato del Perú.

El término del armisticio se había calculado por la distancia que debían recorrer las comunicaciones entre el punto del Desaguadero y la capital de Lima: eran cuarenta días que debían quedar los ejér-

citos observándose, en la más completa inacción y sin más garantía que la palabra y la firma de ambos generales, esto es, de dos generales de los cuales, en estas cuestiones, el uno tenía sobre sí la nota de infiel a los derechos del Rey, y el otro la de infiel a los derechos de los pueblos.

No era fácil explicar, aun en aquellos tiempos, el avenimiento a permanecer en este estado por parte del representante, sin ocurrir al defecto de experiencia que únicamente podía disculpar entonces los errores que se cometieron aun por los primeros hombres de la revolución: el estado de inacción en semejantes circunstancias por uno o por cuarenta días debía redundar en pura pérdida para los intereses de su causa: se daba tiempo para que entre los españoles se conociesen a fondo los desórdenes en que se había envuelto la capital, principalmente desde el mes de abril, y se dejaba al ejército en situación de continuar ocupándose de los disturbios domésticos, que lo mantenían lleno de inquietud y sobresalto, con notable perjuicio de su moral, de su disciplina, y no sin escándalo de los pueblos.

El autor de estos *Entretenimientos* se ha impuesto la obligación de no quebrar la verdad, sea cual fuese el descubierto en que su entera revelación pueda poner aun a los hombres cuyos principios haya él mismo profesado; y después de sus repetidas conversaciones, no tanto con los individuos del ejército tildados de saavedristas, como como con los que en él se hacían más expectables por sus ideas liberales, debe referir como un hecho cierto que el curato de Laja, donde fijó su residencia el representante durante el armisticio, siempre al frente del enemigo, no fue el centro de la autoridad militar, sino el foco de una licenciosa democracia.

La iniciativa de una transacción tomada por los realistas de Lima, y la proposición de un armisticio por el general Goyeneche, se interpretaron por las diferentes clases y opiniones del ejército, como una señal evidente de impotencia y cobardía: ninguno dudaba que las explicaciones conminantes del representante se recibirían en Lima como una ley, cuya ejecución inmediata daría por primeros resultados la destitución del virrey Abascal, y la disolución del ejército de Goyeneche, confianza que acabó de cegar tanto a los liberales como a los saavedristas, que desde entonces se creyeron en menos peligro de emplear sus armas, los unos para sostenerse, los otros para derrocar el partido que se había entronizado en la capital.

Los liberales entonaban himnos a la libertad, y gritaban: ¡mueran los carlotistas!: los diferentes campamentos eran otras tantas ferias diurnas y nocturnas, donde entraban y salían discrecionalmente los hombres y las mujeres de las comarcas inmediatas, donde se bai-

laba, se jugaba, se cantaba, y se bebía como en una paz octaviana. En estos campamentos se formaban también círculos doctrinales en política, y como en la Sociedad Patriótica de la capital, se hablaba mucho sobre los derechos naturales del hombre, y se notaban sacrificios contra los que negasen la legitimidad de estos derechos. Se desbandaban por las poblaciones para propagar sus doctrinas antifanáticas, llevando el alarde que hacían de su *despreocupación*, término entonces muy a la moda en el partido liberal, hasta el grado de haber inducido a los indios o naturales a quemar una cruz en la misma capital de la provincia de La Paz, y a que algunos cometiesen el enorme sacrilegio para aquellos pueblos, de revestirse sacerdotalmente, y cantar misa en el templo del curato de Laja, en cuyo púlpito predicó el secretario Monteagudo un sermón sobre este texto: *La muerte es un sueño largo.*

Si el representante no prescribía, toleraba al menos estos graves extravíos, sin considerar que su primer compromiso, así como la primera necesidad, era la de sacudirse de la España, sin lo cual no habría base sólida para levantar el edificio de la libertad a que aspiraba; y los saavedristas íntimamente convencidos de la inferioridad de sus elementos en el ejército para sostener el partido del presidente, se amparaban de estos extravíos, o más bien los atizaban con las más agrias censuras, para poderse servir de ellos, como se servían, en el mismo ejército, en los pueblos, y en la misma capital, contra el crédito del representante y su partido.

Al mismo tiempo que los saavedristas transmitían a la capital con toda la exageración de que es capaz el espíritu de venganza, los detalles del desenfreno que reinaba en el ejército, atribuyéndolo al mal ejemplo del representante, a quien personalmente imponían las notas de dilapidación, de herejía, y aun de una sensualidad que la hacían rayar en el escándalo, el general del ejército realista recibía diariamente noticias exactas de las posiciones y de los movimientos de los cuerpos del ejército, de los entretenimientos a que éstos se entregaban dentro y fuera de sus campos, de la facilidad con que se entraba y salía sin que los puestos avanzados opusiesen el menor estorbo o sujetasen al menor reconocimiento, y por último de los sucesos de la capital de que se hablaba públicamente en el ejército.

Los mensajeros de Goyeneche eran sus mismos soldados: el ejército llamado español se componía, en la más excesiva parte, de indios netos, pero docilizados, de los que vivían en poblaciones desparramadas por las provincias del Perú, que entendían y hablaban el castellano como los americanos, y ya no adoraban al Sol de sus padres, sino al Dios de sus conquistadores. De estos indios hacía entresacar

Goyeneche los más capaces de fingimiento o disimulo y bien adiestrados en los manejos a que se les destinaba, dejaban el uniforme y se vestían como los naturales y de este modo penetraban diariamente en los campamentos cargados de comestibles, con los cuales adquirían plata para ellos y noticias para el general.

Estas noticias sirvieron maravillosamente para animar al virrey Abascal y al general Goyeneche a poner en ejecución los pérfidos designios que habían concebido, mientras el cuerpo municipal de Lima y el representante del gobierno de Buenos Aires se entretenían en la negociación de la paz. Incapaces de medirse noblemente, o cara a cara, con soldados que defendían la más justa y la más digna de las causas; sospechando del éxito de una batalla campal entre un ejército mercenario, pero unido, disciplinado, subordinado a la sola voz de un general, y otro ejército compuesto de hombres que tenían sentimientos, que tenían razón propia, pero que con el desconcierto de sus jefes, con las licencias de su disciplina militar y con sus disensiones o cuestiones de derechos y de soberanía, parecía colocado en una situación desesperada: a pesar de todo, Abascal y Goyeneche llamaron en auxilio la seducción, la felonía y la sorpresa, en cuyas armas excedían, como adiestrados en la escuela maestra de una nación envilecida; y cuando al ponerse a la cabeza de la contrarrevolución, ellos habían invocado, no sólo los títulos comunes de lealtad y vasallaje al Rey, sino la obligación sagrada en que se reconocían de salvar del pecado a unos pueblos sublevados bajo la influencia endemoniada de la corrupción y la herejía.

El término de cuarenta días que debía durar el armisticio entre ambos ejércitos, firmado el 16 de mayo, no vencía hasta el 26 de junio y aun entonces para romper las hostilidades debía preceder una notificación en forma. El representante, el general en jefe y los principales oficiales del ejército, aunque notaban que se acercaba el término sin un resultado positivo de las negociaciones entabladas directamente con la Municipalidad de Lima, y por esta razón habían también empezado a retroceder en las ciegas esperanzas que habían concebido, de que el Perú se apuraría a uniformarse con la causa de Buenos Aires antes que el ejército pisase su territorio, el caso peor que preveían igualmente, era el de que, al vencimiento del armisticio, los españoles insistieran como base de toda negociación en el reconocimiento pleno y entero por el ejército y el virreinato del Consejo de Regencia establecido en Cádiz; pero sin que jamás se les pasase por la imaginación la idea de que ellos fuesen capaces de faltar al compromiso que se habían impuesto por aquel tratado.

Sin embargo, el día 20 de junio (de 1811) seis días antes de los cuarenta días convenidos, el ejército español pasó el río Desaguadero, dividido en dos cuerpos, y ocultando sus marchas por entre las serranías, sorprendió los dos puntos que ocupaban en el cantón de Huaquí las principales fuerzas del ejército libertador, mandado el uno por el mayor general Viamonte, y el otro por el tercer general Díaz Vélez: esto sucedió al salir el sol. En medio de la confusión pudieron formarse y hacer frente algunos de los cuerpos: los que ocupaban el punto de Huaquí fueron completamente envueltos y desalojados, mientras los que sostenían el punto de Chibiraya se mantuvieron y obligaron a los españoles a variar de dirección.

El general Balcarce que se encontraba en el cuartel general de Laja en el acto de la sorpresa, acudió rápidamente a los puntos empeñados en el combate: apercibido del peligro, mandó por uno de los ayudantes que la caballería de Cochabamba, situada como a legua y media del cuartel general, pasase rápidamente a la banda opuesta del Desaguadero y llamase la atención del enemigo sobre sus reales que había dejado a retaguardia: este movimiento dictado por la más feliz inspiración, debía trastornar las combinaciones del enemigo, si al mismo tiempo el mayor general Viamonte hubiese ejecutado la orden que se le impartió para cambiar de posición; pero el jefe de cochabambinos, gobernador y natural de aquella misma provincia, brigadier don Francisco del Rivero, cuya desafección a la causa americana se había maniobrado durante el armisticio, y el mayor general Viamonte cuyo mal humor ahogaba sus sentimientos y sus compromisos por esta causa, no cumplieron las órdenes del general Balcarce, el que por lo tanto se vio reducido a entretener el tiempo con escopeteos parciales, mientras sus ayudantes reunían los dispersos de Chibiraya. Asimismo cuando concluyó la tarde, el ejército libertador no se hallaba en una situación desesperada: los españoles con la resistencia de Chibiraya, se habían contenido a términos de no emprender en lo restante del día nada de decisivo, habiéndose replegado al punto de Huaquí que únicamente lograron desalojar en la sorpresa: los cuerpos del ejército que habían quedado intactos y los dispersos que se recogieron en el día, se habían concentrado y se mantenían en línea a poca distancia de Huaquí, esperando que se les reunieran los cochabambinos cuya inacción en toda esta jornada todavía no podía atribuirse a la infidencia de su jefe. Tal era el estado de los dos ejércitos cuando anocheció.

El general Balcarce no contaba al anochecer sino con una pérdida de quinientos hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos; tampoco lo había preocupado la conducta del mayor gene-

ral Viamonte y del jefe de los cochabambinos: los cuerpos imitando su noble ejemplo se mantenían firmes en la línea y de ningún modo desfallecidos por el contraste del día, contribuyendo a fortificarlos mayormente la falta de resolución que notaban en los españoles. El general aún se propuso sacar un gran partido de este conflicto: todas sus disposiciones tendían a prepararse en la noche para amanecer al día siguiente rompiendo el fuego sobre los enemigos, cuando repentinamente se encontró asaltado con repetidos avisos de que los cuerpos del ejército se desbandaban en diferentes direcciones, sin que se supiese la causa, ni los oficiales pudiesen contenerlos: no había acabado de volver de su sorpresa, cuando el mismo general se encontró arrebatado por el torrente: cada uno tomó el rumbo que pudo, aterrado con el suceso y la oscuridad de la noche, sin que entretanto se oyese un solo tiro, ni se sintiese el menor movimiento que indicase la aproximación del ejército enemigo; y cosa bien singular, sólo el mayor general Viamonte amaneció en el campo en que había anochecido el ejército y pudo retirarse libremente a La Paz, reunido y a la vista de los enemigos, con más de trescientos hombres.

La dispersión fue completa: nadie ha descubierto hasta ahora el verdadero origen de este suceso particular, aun cuando no uno, sino muchos, se hayan empeñado en atribuirlo a los manejos que ponían en juego los hombres exaltados en las discordias interiores. Sería preciso no tener ojos para no ver la mano de una serpiente obrando estragos, por lo general, en el campo de la revolución; pero esto solo no autoriza para echar sobre sus cómplices el peso de una iniquidad premeditada.

Fuese como fuese, el ejército desapareció de las fronteras del Perú, y en lugar de encontrar esta desgracia el amparo que tenía derecho a esperar de pueblos tan empeñados o tan comprometidos en esta causa, tuvo que sufrir más de estos pueblos en su dispersión, que del ejército enemigo, cuyos movimientos, a pesar de todo, no empezaron ni siguieron sino con las más grandes precauciones. En las cincuenta leguas que anduvieron los dispersos desde la ciudad de La Paz hasta la de Oruro, ni encontraron qué comer sino a balazos, ni quién los recibiese sino a pedradas que les disparaban los mismos naturales desde la cumbre de las serranías.

En Oruro algunos españoles se habían puesto en estado de conjuración, desarmando los dispersos a medida que llegaban: fue menester acometerlos a la bayoneta para ocupar un punto como el de Oruro, que era tan preciso como importante para la reunión del ejército, habiéndose excedido a sí mismo en esta jornada el tercer general Díaz Vélez.

En Oruro se reunieron el representante, los generales, los demás jefes, y como mil hombres de tropa, principalmente de los de las provincias bajas hasta la capital, porque los de las provincias del Alto Perú con que éstas habían contribuido al remonte del ejército, se habían dirigido en la dispersión a sus hogares, arrastrando mucha parte de los que no conocían el terreno que pisaban. Esta fuerza era muy débil para esperar a los españoles que habían quedado intactos, y resistir al mismo tiempo las persecuciones infieles de los naturales: también empezaron entonces las alarmas sobre la conducta de los cochabambinos, que no sólo no auxiliaron al ejército en esta desgracia, sino que mantuvieron al general sin noticias oficiales sobre su verdadera situación, en los ocho días que aquel jefe permaneció en Oruro.

Con acuerdo del representante, el general Balcarce se puso en retirada para la ciudad de la Plata, llevando todos los elementos que había podido reunir: esta jornada de más de sesenta leguas, las asperezas y escabrosidades de los caminos, los actos hostiles de los naturales, y la rigidez de la estación del mes de julio, causaron en esta retirada la muerte de algunos de estos fieles y valientes americanos. El coronel Pueyrredón desde su presidencia de la Plata les prestó grandes auxilios; y a mediados de julio se hallaban reunidos en aquella ciudad la autoridad y los restos del ejército. Se formó inmediatamente una junta de generales para combinar un nuevo plan de campaña: el coronel Pueyrredón pasó a hacerse cargo de guarnecer y defender la capital de Potosí, donde se encerraban los caudales con que todavía contaba la caja del ejército: órdenes repetidas acompañadas de oficiales expertos y aguerridos se mandaron para poner en armas la provincia de Cochabamba; y entretanto el general Balcarce, fijando su cuartel general en la misma ciudad de la Plata, empezó a activar la reorganización del ejército, requiriendo de las poblaciones más cercanas contribuciones de hombres y cabalgaduras. Todo era inútil, sin embargo: pocos días pasaron antes que se supiese de una manera segura la defección del brigadier Rivero con la caballería de Cochabamba. Este golpe fue mortal para todas las esperanzas: Rivero con la grande reputación que disfrutaba en Cochabamba, sofocó por el momento los patrióticos sentimientos de aquellos habitantes, y hallándose bien montado aceleró las operaciones del ejército español, que sin esta circunstancia hubiera dejado tiempo al general Balcarce para rehacerse en la presidencia de la Plata.

En este conflicto no quedaba otro partido que el de abandonar totalmente las cuatro provincias del Alto Perú, cuya adquisición había costado muchos sudores y sangre, tanto a los liberales como a los

saavedristas. Las fuerzas reunidas en la Plata con el representante y el general emprendieron su retirada directamente desde esta ciudad a la provincia de Salta, anticipando orden al coronel Pueyrredón para que ejecutase el mismo movimiento retrógrado desde Potosí con los caudales y el armamento.

Para no ejercitar la incredulidad se omiten los detalles de las calamidades de esta jornada: toda ponderación sería poca; pero entretanto aquellos dos jefes vencieron cuantas se les opuso por la naturaleza, por los españoles y por la traición, especialmente el coronel Pueyrredón que rompió su marcha desde Potosí, a paso de mula, en la noche del 25 de agosto, con todos los caudales, sin más que cien hombres de tropa; y que rodeado de resistencias desde las calles de Potosí, trepando y bajando serranías y cordilleras, extraviándose de las sendas y los caminos, logró por fin entrar en la ciudad de Jujuy con un rico repuesto de más de trescientos mil duros en moneda, en barras de plata y oro, y algún armamento, sin que se hubiese extraviado sino una carga en más de doscientas leguas, y sin que la desnudez, el hambre, y las penalidades hubiesen provocado el menor acto de insubordinación o de violencia en la tropa que lo custodiaba.

INDICE

[Transcrito de: *Noticias históricas de la República Argentina, obra póstuma del señor don* IGNACIO NÚÑEZ, *2ª edición aumentada y corregida por el hijo del autor señor don* JULIO NÚÑEZ. Buenos Aires. Litografía, imprenta y encuadernación de Guillermo Kraft, calle San Martín 150, 1898.]

GENERAL ENRIQUE MARTÍNEZ

OBSERVACIONES HECHAS A LA OBRA POSTUMA DEL SEÑOR IGNACIO NUÑEZ, TITULADA "NOTICIAS HISTORICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA"

Había oído hablar de las *Memorias* del señor don Ignacio Núñez publicadas por su hijo y como el autor de ellas era una persona a quien conocía entre las personas del tiempo de la revolución, así como que su padre había pertenecido también a las mejores relaciones de aquella época, juzgué que esas memorias deberían contener hechos ciertos y que no podrían haberse hallado al alcance de todos, mas a la primera lectura que oí de la obra me encontré con muchas inexactitudes, y por vía de entretenimiento empecé mis apuntes.

Ellos irán a continuación de esta introducción y no tendrán más palabreo que la referencia de los sucesos que encuentre inexactos.

Si alguna vez estos apuntes llegan a conocerse, el que se tome el trabajo de leerlos podrá mejorarlos en el lenguaje, pero debe tener presente que en esos apuntes no hay sino la verdad de los hechos.

Primera Parte

INVASION INGLESA

Página [22] [1]. — Donde dice: *los milicianos contestaron con valentía,* debe leerse: «cuarenta soldados del regimiento fijo a las órdenes del capitán Olodriz, hombre de más de sesenta años, quien sostuvo esa guerrilla.»

Página [23]. — Lo que llama regimiento de Escocia era el regimiento Nº 71 formado en Escocia.

Hilario Díaz tambor mayor del tercer regimiento.

Página [41]. — Las fuerzas que se destinaron fueron seis compañías del regimiento de dragones mandados por el sargento mayor graduado de coronel don Agustín de Pinedo cuya fuerza ascendía a **420**

Dos compañías del regimiento fijo **150**

1 Esta numeración corresponde a las *Noticias Históricas* que se reproducen en el presente volumen.

Cadetes y algunos agregados, entre ellos entró el ciudadano don Eustaquio Díaz Vélez formando una compañía	40
Dos compañías del batallón de milicias provinciales	280
Voluntarios	100
Marina	300
	1.290

Página [44]. — Los seiscientos hombres a que se refiere tenía Pueyrredón no eran mandados por él, sino por el comandante de blandengues, Olavarría, a quien se había incorporado con su fuerza Pueyrredón y cuyo número era bien escaso, como se dirá después.

Página [46]. — La columna reforzada por quinientos hombres.

Todo lo que Pueyrredón presentó el día que desembarcaron las fuerzas en Las Conchas fueron treinta y tres hombres, entre los que se encontraban los que se nombran en la página 45.

Esto es un hecho porque recuerdo que todos los que veníamos de Montevideo fuimos sorprendidos, pues estábamos en la inteligencia de que encontraríamos muchas reuniones y fue motivo de burla la que se vio. El comandante Olavarría, después del suceso de Caseros se retiró a la campaña y no se presentó después.

Página [49]. — Dice que la contestación llegó a las once de la noche.

La primera vez que el ayudante Quintana marchó de Miserere eran las once de la mañana, regresó sin respuesta, como se dice, y cuando trajo la de Beresford eran las tres del día. Acto continuo se puso en marcha el ejército y al ponerse el sol ocupó el Retiro después de haber tomado treinta prisioneros, y en el acto se supo que una columna venía por la calle de la Florida de cuyas resultas se colocaron dos piezas de artillería a las órdenes del capitán Vereterra quien hizo unos tiros certeros que obligó a la columna a doblar por la calle de las Catalinas y retirarse por el bajo, porque así eran protegidos por las baterías de la fortaleza.

Página [51]. — *El ejército se dividió en dos columnas,* la de la Merced la formaba el regimiento de dragones de Buenos Aires al mando del coronel graduado sargento mayor don Agustín Pinedo y después de haberse posesionado de la Merced, vino y estuvo a su frente el coronel Liniers hasta que marchó a la plaza el regimiento de dragones. En esa bocacuadra se colocó un cañón de a 24 y es entonces que tuvo lugar el suceso del joven Montes de Oca.

La entrada a la plaza no la hizo la caballería, sino los voluntarios catalanes, milicias provinciales de Montevideo, con la columna que mandaba el capitán de fragata Córdoba, y entró por las calle de Las Torres y Catedral, hoy Rivadavia y San Martín, y los catalanes por la del Cabildo, hoy Victoria. La bandera a que se refiere tomada por Pueyrredón es inexacto. El regimiento 71 salió a rendirse con su bandera. El regimiento de dragones que por dos veces hizo tocar ataque a su jefe para marchar a la plaza, fue suspendido el movimiento por el coronel Liniers, por esto fue que ese cuerpo sólo sostuvo el combate a cañón y fusil desde la bocacalle de la iglesia. Desde ese punto marchó don Hilarión de la Quintana hasta la fortaleza cuando en ella se puso la bandera parlamentaria.

El ejército español formó calle desde la fortaleza hasta el Cabildo; por medio de esa calle salieron los ingleses, a cuya cabeza marchaban Liniers y Beresford, y cuando llegaron al Cabildo, Beresford entregó su espada a Liniers, quien se la devolvió. La tropa dejó las armas y subió al Cabildo en cuyos bajos quedó una fuerte guardia.

Páginas [66 y 67]. — Que hablan de la capitulación.

Es verdad que se susurró que después de rendido Beresford se había hecho una capitulación y entonces se culpó de ello no a la señora francesa a quien se hace alusión sino al tesorero real Casamayor en cuya casa habitaba Beresford, mas esta capitulación no fue declarada hasta que habiendo fugado Beresford, el general Whitelocke reclamó el cumplimiento de ella pues varios artículos contenían la cláusula de que se les permitiera retirarse a Inglaterra toda la fuerza con sus oficiales; es entonces que se hizo público el suceso, con las notas que Liniers puso. Debo advertir que Liniers era el hombre más condescendiente que puede encontrarse, pues que fuera lo que fuera que se le pidiese no sabía negarlo y luego eran los apuros para salir del paso.

Página [71]. — Respecto de la reconquista no pudo hacerse sin el auxilio de Montevideo.

Liniers comprendió que los solos esfuerzos de Buenos Aires no eran suficientes para reconquistarlo y a más tuvo en vista que era preciso apurarse porque el objeto más esencial de Liniers era que el virrey no se adelantase a él y fue por ello que se dirigió a Montevideo. Es verdad que había en Buenos Aires muchos con el pensamiento de sublevarse contra la fuerza conquistadora, pero no tenían elementos: sin embargo, hicieron un esfuerzo para ello que fue la reunión de Caseros en la que una columna de doscientos hombres los deshicieron. Desde ese momento quedó todo reducido a proyectos de minar el fuerte y el cuartel que tenían entonces los ingleses, donde hoy es el

mercado principal, pero tan pronto como tuvieron conocimiento de las fuerzas que marchaban de Montevideo los abandonaron y esperaron. Las fuerzas de Montevideo hasta llegar a Miserere no tuvieron más aumento que lo que se ha dicho antes, pero desde ese punto la masa de la población acompañó a las fuerzas que habían desembarcado de Montevideo.

La cuestión que se refiere al título de conquistador no estuvo más que en los dos cabildos y algo que quiso el gobernador de Montevideo pero fue en consecuencia de que el Cabildo de Buenos Aires ofició a la Corte diciendo que la reconquista era puramente obra del pueblo de Buenos Aires, y no quería conocer que el auxilio había sido la principal parte en la empresa de arrojar de Buenos Aires a las tropas inglesas, pero en esto no tuvieron la más pequeña parte las tropas y voluntarios que vinieron de Montevideo.

Si el gobierno y Cabildo de Montevideo reclamaban algunas banderas no podía negárseles el derecho a ello, habían tenido parte en la reconquista y los trofeos debían ser partibles. Mas los habitantes de Buenos Aires lo pidieron todo para ellos solos y esto era injusto: sin embargo, Buenos Aires quedó con todos esos trofeos, porque Montevideo pasó a poder de los ingleses en febrero de 1807 y desde esa época no se habló ya más de banderas.

Página [77]. — Estado de la fuerza.

Los dragones de Buenos Aires eran mandados no por el capitán Núñez sino por el sargento mayor del regimiento, graduado de coronel, don Agustín de Pinedo.

Página [96]. — Las fuerzas que se puso a las órdenes del teniente de navío y no de fragata y retirado Abreu, las mandaba el capitán de dragones don José Martínez. El combate no fue en el pueblo de Maldonado, sino fuera, con infantería y muy pocos caballos que tenían las fuerzas inglesas. En el acto que se presentaron los enemigos, el capitán Martínez dijo a Abreu que le permitiese echase pie a tierra para tirotear la infantería mientras que con el resto de la caballería podría entonces cargar a los enemigos, mas Abreu no quiso que así fuese y mandó dar una carga al cuadro que habían formado los enemigos, y rechazándolos los derrotaron. Abreu murió y el capitán Martínez recibió un balazo en el brazo derecho de cuyas resultas quedó manco.

Ahora voy a rectificar un error que hay sobre las fuerzas que desembarcaron en Maldonado. No fueron refuerzos venidos del cabo de Buena Esperanza de los que se sirvió el almirante Popham sino

de la tropa de marina de su escuadra y algunos marineros que también desembarcó. Auchmuty y Sterling vinieron de Inglaterra con un refuerzo de seis mil hombres que desembarcaron en el Buceo, como se verá después.

Página [96]. — Dice: *dos mil quinientos hombres.*

Es un error bien grande el de dar a esa fuerza dos mil quinientos hombres. La división de Córdoba al mando del coronel Allende sólo contaba cuatrocientos hombres, y la del coronel Espíndola tendría igual fuerza; a más estaban reunidas algunas milicias orientales, por consiguiente, la fuerza sería mil hombres, menos que más.

La plaza tenía ciento cincuenta piezas, dice, y esto no es cierto, porque según recuerdo bien el *cubo del Norte* tenía	6	piezas
La ciudadela, mirando a tierra, tenía un mortero de 12 pies y 16 cañones de a 24	17	”
Entre ciudadela y parque una batería con	6	”
Parque con guardafosos	12	”
Cabo del Sur	6	”
Mirando al campo había	47	”

Defendiendo el puerto:

La batería del muelle	4	piezas
La batería de San Rafael	6	”
El fuerte de San José	10	”
La batería de Santa María	6	”
La del cuartel de dragones	6	”
La de San Joaquín	6	”
El cubo del Norte	6	”
	44	”
La primera suma	47	”
	91	”

Esta es la artillería que tenía la plaza. Puedo haberme equivocado en algún número, pero considero que será en una cosa muy pequeña, si así fuere.

En cuanto a tropas, Montevideo tenía:

El regimiento fijo de	600	plazas
El de dragones	600	"
La artillería	300	"
Las milicias provinciales	300	"
Un cuerpo de comercio	250	"
Voluntarios	200	"
	2.250	"

Está empeñado el autor de la *Memoria* en que Buenos Aires pudo reconquistarse por sí, y ése sí que es un error, error que lo vieron en Caseros en donde creyeron poderlo hacer todo y fueron deshechos a términos que sus jefes tuvieron que irse a Montevideo y no aparecieron hasta que desembarcaron las fuerzas que conducía el coronel Liniers.

Página [99].—*Entró el convoy del cabo de Buena Esperanza,* etcétera.

El convoy que llegó a Maldonado había salido de uno de los puertos de Inglaterra. El jefe destinado a mandar las fuerzas de tierra era el brigadier Auchmuty, y Sterling la escuadra. Estas fuerzas, cuando desembarcaron, se componían de seis mil quinientos hombres de todas las armas y no cuatro mil a cuatro mil doscientos como se dice.

El virrey, cuando salió de la plaza al Cordón, llevó consigo y montado, el regimiento de dragones que mandaba siempre el coronel graduado, sargento mayor don Agustín de Pinedo y a esta fuerza se reunió la de Allende y Espíndola, a más, salvo unas piezas de tren rodante, con éstas iba un cañón de a 18 que mandaba el capitán de dragones Espina a cuyo cañón le pusieron *boca negro.*

Página [102].—*El coronel Allende con ochocientos hombres,* etcétera.

El coronel Allende, con cuatrocientos hombres y dos piezas de a 6 de batalla marchó en observación de los enemigos, mas tuvo que replegarse, porque los fuegos de los buques y la rapidez con que las tropas primeras salieron a tomar posición en las alturas lo pusieron en ese caso, habiendo perdido algunos hombres cuyo número no recuerdo.

Los enemigos, terminado el desembarco, marcharon a tomar una altura saliendo del arsenal, pero esto lo verificaron al caer la tarde

y es entonces que con el cañón de a 18 se les hicieron algunos tiros. En la mañana del 17, salieron de Montevideo el regimiento fijo, las milicias provinciales y un cuerpo que se llamó: los húsares de Mordeille. Estas fuerzas permanecieron hasta las once de la noche, en cuya hora regresaron al pueblo porque se creyó que el enemigo intentaba un desembarco por el cubo del Sur.

En la mañana del 18 volvieron a salir los cuerpos de infantería y se unieron a la caballería. El 19 al amanecer, se movieron los enemigos en dirección a Montevideo y las fuerzas que tenía el virrey a caballo fueron colocadas en la parte del Carmen alto, en dirección al Cristo, y la infantería cargándose así a la playa de Santa Rosa.

Luego que los enemigos se pusieron a tiro de cañón se hicieron algunos disparos, pero ellos marcharon con intrepidez y entonces se dio orden por el virrey, para que las fuerzas de infantería se replegaran a la plaza y la caballería, con S. E. marchó hasta el Miguelete en donde acampó.

A las dos de la tarde, una comisión compuesta de varios cabildantes y de un comisionado por el gobernador, se presentaron en el Miguelete a pedirle al virrey el regimiento de dragones y algunas fuerzas más, para hacer una salida al día siguiente. El virrey se resistió por lo pronto, mas después cedió el regimiento de dragones, la fuerza de Córdoba con el coronel Allende y algunas de las paraguayas; mas en el acto, el virrey se puso en retirada para Canelones. El regimiento de dragones y las demás fuerzas vinieron del Miguelete por la playa para entrar a la plaza y aunque los enemigos hicieron un movimiento para encontrar esa fuerza, no pudieron conseguirlo, habiendo entrado a la plaza antes de ponerse el sol. El regimiento de dragones fue desmontado y tomó la posición de infantería.

El 20, al toque de diana, se reunieron en la plaza de la matriz el regimiento fijo a las órdenes del sargento mayor don Juan Antonio Martínez, el de dragones a las del coronel graduado, sargento mayor don Agustín de Pinedo, las milicias provinciales no recuerdo quién las mandaba, a más de dos cuerpos de voluntarios, uno del comercio y otro que mandaba Mordeille; el jefe encargado del mando de las fuerzas que salían de la plaza lo fue el brigadier don Francisco Lecocq. Las fuerzas se pusieron en movimiento a las 8 de la mañana. El coronel Pinedo mandaba la columna que marchó por la derecha y ésta era apoyada por una fuerza del coronel Allende; por el centro marchaba el brigadier Lecocq con el regimiento fijo y demás cuerpos, y a la izquierda se componía de las fuerzas que tenía aún el virrey en el Miguelete, aunque él había ya marchado a Canelones.

Antes de llegar a la calle que se llamaba la Altura de Cristo, había un grande cañaveral que seguía hasta la costa Sur. En él había el enemigo emboscado una fuerte fuerza y adelantado guerrillas que desde el Cordón marcharon al frente de las dos columnas de infantería, pero los enemigos se retiraban como si huyesen, nuestras fuerzas los perseguían vitoreando al Rey, mas cuando se aproximaron a los cañaverales un fuego de más de mil hombres se rompió sobre las columnas y éstas ni tiempo tuvieron para desplegar y haciéndolo de derecha a izquierda se emprendió un tiroteo terrible; pero desordenadas nuestras tropas no pudieron resistir a dos columnas que una vino por Santa Rosa para cortar al coronel Pinedo y la otra derechamente por el Cristo sobre la columna del brigadier Lecocq, al mismo tiempo que las fuerzas emboscadas salieron también y cargaron en guerrillas. La derrota se declaró a las 12 del día y ya no hubo más que correr hasta ponerse bajo el tiro de cañón de la plaza. La pérdida se dijo entonces haber sido de mil. La caballería de Allende y Espíndola tomó para donde estaba el virrey, pero fue insensiblemente desertándose, en particular los paraguayos y correntinos.

El ejército enemigo ocupó desde ese día el Carmen alto y bajo y la plaza quedó reducida a sus propios recursos.

El 21 el gobernador mandó un parlamentario para recoger los muertos y los heridos a que accedió el general inglés y por dos días estuvo ejecutándose esa operación: mas hubo una cosa particular y fue que el cadáver de don Francisco Maciel, que era capitán de las milicias provinciales, no se encontró ni entre los muertos ni en ninguna otra parte. El mismo general inglés, por recomendación que se le hizo, practicó cuantas diligencias le fueron dables y no se pudieron encontrar sus restos.

El Cabildo de Montevideo, imitando la conducta del de Buenos Aires, empezó también por hacer alborotos populares, y por querer someter al gobernador a su voluntad: así fue que en los primeros momentos de la derrota cometieron los españoles miles de fechorías y muertes, en particular los catalanes, tomando siempre la palabra traición por tema. El Cabildo se aprovechó de todo eso en esos instantes y fue cuando escribió al de Buenos Aires.

El gobernador de Montevideo, no se dirigió a Liniers porque éste el 12 de agosto se llamó a independiente, y ni el parte de la reconquista le dio, pues lo dirigió a la Corte.

Las consecuencias de abrogarse los cabildos, bajo la condición de autoridad popular, de todos los poderes, se verá más adelante los resultados que tuvieron.

El 24 empezaron algunas guerrillas que fueron aumentando gradualmente, pero a pesar del valor de nuestros soldados, no se consiguió ninguna ventaja.

Página [111]. — Don Pedro de Arce no era brigadier sino coronel de infantería.

Es preciso repetir que el virrey, desde el suceso del 19, se estableció en Canelones y no en las Piedras, como se dice.

Es repetido en esta memoria, que la división que conducía el coronel Arce, no tenía qué comer ni cómo hacer fuego. Es preciso no conocer cuál era el Estado Oriental en esa época en ganados, y tampoco tener idea que en cada uno de los puntos en que se marcan las paradas que hace la división son arroyos llenos de montes, y por consiguiente, hay leña sobrada.

Página [121]. — *El gobernador y los españoles, encerrados en sus grandes fosos y murallas,* etcétera.

Ni eran grandes fosos, ni eran grandes murallas. Pronto va a conocerse la facilidad con que las baterías enemigas destruyeron esas grandes murallas.

Página [121]. — La batería que se estableció el 25 destruyó en ese día, y parte del siguiente, los merlones de la ciudadela y parte de la batería entre el parque y ésta a términos que fue preciso suplir la falta con sacos de tierra, que no pasaban porque andaban volando: los artilleros no permanecían en sus puestos, porque o las balas o los sacos los mataban: hoy se ve una parte de la grande muralla que fue deshecha en muy poco tiempo.

La batería que se abrió el 28 contra la muralla del Sur, desde ese mismo día dejó abierta una brecha de más de cinco varas, y en los días siguientes no quedó un pedazo de esa parte que no viniera a tierra: para contrarrestar ese cañoneo se colocó una batería en una altura que se llamaba el Hueco de la Cruz, pero todo fue vano, la muralla vino toda abajo. Ahí están las grandes murallas en que se habían refugiado los restos de la salida del día 20. Esas murallas y los fosos, sólo eran buenos para contener los indios, pero no para resistir al cañón, como se vio entonces.

El enemigo, he dicho ya, no eran cuatro mil hombres los que tenía, sino seis mil quinientos; pero aún éstos no hubieran sido suficientes si los encargados de la defensa de la plaza hubieran tenido más inteligencia del arte de la guerra. Habíase acostumbrado a mandar escuchas desde que obscurecía, y cada cuarto de hora se arrojaban carcasas para que todo el frente de la fortaleza estuviese ilumi-

nado, pero con la entrada del refuerzo que condujo el coronel Arce todo se olvidó, así fue que los enemigos llegaron sin ser sentidos hasta la brecha, así como hasta el cubo del Norte, que escalaron sin encontrar resistencia alguna, porque todas las fuerzas se recostaron a la defensa de la ciudadela y de la brecha.

En estos puntos la defensa fue fuerte, y sólo se cedió el puesto cuando se avisó que una columna enemiga ocupaba la plaza, y que el fuerte de San José estaba en poder de los enemigos. Aun así, los que quedaban del regimiento de dragones a las órdenes del capitán Espina y alférez Zamudio, reunidos en la batería que estaba en dirección al cuartel de dragones, hicieron frente pero fueron deshechos, y entonces se dirigieron al muelle, en donde se embarcaron los que habían salvado, y desembarcaron en el Cerro, donde, tomando caballos, se incorporaron a unos doscientos hombres que estaban en las Piedras, y de allí pasaron a Canelones, donde se hallaba el virrey.

Página [126]. — Parte de Auchmuty:

El autor de las *Memorias* daba a Auchmuty sólo cuatro mil hombres, y por la relación que hace de los cuerpos que fueron destinados al asalto, se ve que estaba equivocado en lo que dijo respecto a los cuatro mil quinientos hombres.

Página [132]. — Dice: *el ejército enemigo.*

El enemigo cometió una grave falta, pues que adelantó su vanguardia compuesta de tres mil hombres, como seis leguas distante del cuerpo principal del ejército: así fue que el jefe que la mandaba, que era el brigadier Leveson Gower, maniobró ocultando su fuerza hasta que pudo conseguir tomar una posición en la que pusiera a cubierto su infantería; pues que en el llano que había atravesado hasta que pasó el río, nuestra caballería, pudo haber deshecho aquella fuerza, o hacerla ponerse en retirada, pues que los enemigos no tenían un solo hombre a caballo.

El ejército español, al revés de todo lo que debía ejecutarse, puso a su retaguardia el río de Barracas, formándose al otro lado, cuando lo que aconsejaba esa posición era cubrir el río ocupando la izquierda y haber maniobrado con la caballería a fatigarlos y traerlos a la posición ventajosa que tendría sobre el río, dejándoselo al enemigo para que vadease; así es que, maniobrando el enemigo sobre el flanco derecho de nuestra línea, forzó la marcha, y sólo se tuvo noticia de su paso por el río cuando ya lo había vadeado. Entonces se hizo desfilar a los cuerpos de la derecha y éstos marcharon creyendo poderse oponer a los enemigos, pero ellos habían tomado ya posición en los corrales

de Miserere y con facilidad batieron las fuerzas que se les presentaron, que fueron las que indica la memoria: la dispersión fue ya al ponerse el sol, y cuando llegó el resto de las fuerzas que quedaban en el puente a las órdenes del mayor general Balbiani, era ya muy de noche. En el acto se pusieron en retirada las tropas, y clavándose la artillería de grueso calibre que estaba defendiendo el puente llegaron a la plaza a las once de la noche.

El Cabildo había empezado a tomar las medidas de zanjear las bocacalles que caen a la plaza, y se había traído de la batería del muelle las piezas de grueso calibre, colocándose dos en cada cuadra; las tropas permanecieron en la plaza, y esa noche se le ofició al señor Liniers, que se hallaba en la Chacarita, para que regresara. Las tropas dispersadas en Miserere, volvieron a la plaza parte de ellas, otras siguieron al señor Liniers, y con él entraron por la Recoleta.

Página [139]. — Las columnas fueron obligadas por los fuegos de la plaza y de las azoteas, etcétera.

Los enemigos no encontraron en el Retiro la resistencia que debía haberse hecho. La plaza de toros era una verdadera fortaleza, y tenía seiscientos hombres, mucha parte de ellos, de marina, pero según se dijo entonces el jefe de las fuerzas se acobardó y capituló. La prueba de que había sido floja la defensa está en que el capitán Varela, con parte de su compañía, salió de la plaza por medio de los enemigos, entró en la calle Florida, y por ella llegó con su fuerza hasta la plaza.

Ocupando esa división enemiga, que mandaba Auchmuty, el Retiro, se adelantó hasta las Catalinas, y en ese punto destacó unas guerrillas; mas el capitán Bustos, que ocupaba esa parte de la Merced al bajo, echó las guerrillas enemigas, y la artillería del Fuerte no dejaba que un solo enemigo se presentase por el bajo.

Otra columna enemiga penetró por calle San Miguel y no pudo pasar de ese punto. Andaluces y otros cuerpos lo rechazaron.

Dos columnas más entraron, una por la calle de la Defensa, que ocupó Santo Domingo, y otra por la calle que se llamaba entonces de la Virreina Viuda, y hoy de las Cámaras, esta columna llegó hasta la puerta de la calle del Correo Viejo, pero tuvo que retroceder porque el regimiento de patricios ocupaba las casas que llamaban de Oruro, en donde está hoy la Cámara y Tribunales de Comercio, y en las de enfrente había granaderos del regimiento fijo, quienes hicieron uso de los frascos de fuego y granadas de mano. Los restos de esta columna tomó posesión de la casa de la Virreina Viuda, en donde fue rendida por una fuerza de patricios, mandada por el capitán don Eustoquio Díaz Vélez.

La columna que ocupó Santo Domingo había dejado una fuerza en la Residencia cuando se avanzó, mas esta columna quedó completamente cortada, porque las fuerzas nuestras, diseminadas por las inmediaciones, las tiroteaban terriblemente, así como la artillería del frente hacía un fuerte fuego sobre la torre. El brigadier Crawford, que mandaba la columna de Santo Domingo, se rindió a las cuatro de la tarde, de modo que a esa hora todas las fuerzas enemigas habían sido rechazadas, y en su mayor parte prisioneras de las nuestras. Sólo quedaban en su puesto las fuerzas que tomaron el Retiro y la Residencia.

Es preciso manifestar ahora que con dificultad ha podido sentirse un espectáculo más terrible que el que presentó Buenos Aires desde la siete de la mañana, en que desde el Retiro hasta Santo Domingo era una atronadora descarga de cerca de doce mil hombres que en ese círculo hacían fuego, y cuyos últimos tiros cesaron a las cuatro de la tarde.

El día 6 destinó el coronel Liniers al coronel Elío para que diese un ataque sobre las fuerzas de la Residencia, pero fueron rechazadas nuestras tropas, y Elío corrió el peligro de ser asesinado por los catalanes por traidor.

Todo lo demás que contiene la *Memoria* en esta parte que no haya anotado, es porque su relato es exacto.

Segunda Parte

PRINCIPIOS DE LA REVOLUCION

Página [145]. — *Sin debilitar el mérito de los pocos,* etcétera.

Cuando el general Beresford invadió Buenos Aires, no había, por parte de ese jefe, intención de conquista. El almirante Popham que fue el del pensamiento, había tenido diferentes conferencias con el coronel caraqueño Miranda, cuando éste trabajaba para ver si podía revolucionar su patria. Impregnado Popham de la idea de convulsionar esta sección en América, después de la toma del cabo de Buena Esperanza concibió el proyecto de una expedición sobre Buenos Aires, aunque pequeña, con el objeto de servir de apoyo si se encontraba la opinión dispuesta a separarse del dominio español: pero como no tuvo más tiempo que el de cuarenta y cinco días, nada pudo hacer. Retirado a la guardia de Luján, encontró en ella a don Saturnino Peña, persona de mucho talento y con quien conferenció largamente

sobre los trabajos que debían ejecutarse para que se hiciera independiente esta sección de América. El señor Peña tuvo, después de eso, las conversaciones con su hermano don Nicolás, y don Hipólito Vieytes; estos tres señores convinieron en empezar a reunir sus amigos: al efecto, pusieron en el secreto al doctor Castelli, al señor don Manuel Belgrano, y también a don Antonio Luis Beruti. Don Saturnino Peña se fugó de Luján con Beresford y pasó a Inglaterra para recabar del ministro inglés los auxilios que se consideraban necesarios para los trabajos que debían efectuarse. Peña regresó al Janeiro, porque el ministro inglés no quiso ya hablar de la independencia, y sólo trató de hostilizar a la España en esta sección de América. Desde entonces quedó sólo el pensamiento en los señores Vieytes, Peña y demás. Por sospechas, como hermano, Peña fue preso por Liniers, mas no pudiendo probarle nada, fue puesto en libertad.

El incidente de la prisión de Peña no los desanimó, pues continuaron teniendo sus reuniones secretas, con las que aumentaba el número de iniciados en el pensamiento. Recuerdo entre otros de los primeros a los señores Paso, Darregueyra, capitán de patricios Chiclana, doctor Tagle, más otros nombres particulares. En la parte militar, Saavedra, Rodríguez, jefe de los húsares; el coronel Terrada, el señor Alvarez, don Ignacio, el señor Viamonte, don Antonio, J. Ramos y Marcos Balcarce y muchos más.

Desde una época remota existía en Buenos Aires la sociedad masónica, y Peña y Vieytes que pertenecían a ella, fue la que les sirvió para reunir a sus amigos. Habían venido de la Corte diferentes notas manifestando que el Rey tenía noticias de la existencia de ella en Buenos Aires, y que se persiguiese. Nada había podido adelantarse, pero en 1806, a principio del año, el encargado de la casa de reunión había, a puerta cerrada, sacado a un gran patio algunos útiles de la sociedad, y sin que nadie hubiera podido averiguarlo, se le hizo a Sobremonte una denuncia sobre ella. Sobremonte mandó levantar en reserva un sumario, y resultaba, por sospechas, que pertenecían a la sociedad la mayor parte de los oidores, los empleados reales, muchos del clero y también del comercio. El virrey Sobremonte no se atrevió a tomar ninguna medida, y cerrando la sumaria con una nota, pedía instrucciones a la Corte; pero el secretario Gallegos, que era masón, hizo desaparecer la sumaria, pues ella no llegó a España, mas en ese intermedio llegó la invasión inglesa, y como la causa no llegó a España no volvió a decirse nada sobre ese asunto.

Las reuniones de los señores Peña, Vieytes, etcétera, continuaban, pero los españoles tenían noticia de que S. M. Fernando VII estaba

en poder de Napoleón, y la España ocupada por doscientos mil hombres; todos los hombres pensadores, creyeron que aquélla se perdía, y trataron de, los españoles, hacerse dueños de esta sección de América, y los hijos del país, de hacerla independiente.

Estando en todos esos trabajos llegó un comisionado del emperador Napoleón llamado Sassenay, y como era caballero fue recibido por el virrey Liniers; tomaron de eso causa el Cabildo de Montevideo y Elío, que era gobernador puesto por Liniers, para clasificarlo de traidor y negarle la obediencia, pero tanto Elío como el Cabildo se pusieron de acuerdo con el de Buenos Aires para quitar al virrey Liniers y Alzaga, que era el alcalde de primer voto y el alma del Cabildo, en Buenos Aires se preparó con los suyos para obrar en consecuencia con Elío. Al efecto, el 1º de enero de 1809, se reunió el Cabildo, también el cuerpo de miñones en la plaza y se tocó a rebato. Un español, llamado Simón Rejas, se encargó de la campana, y desde las doce del día no la dejó descansar hasta que fue preso. A este llamamiento el pueblo no concurrió. Los cuerpos todos se mantuvieron en sus cuarteles. El virrey Liniers le mandó preguntar a Alzaga qué era lo que daba origen al toque de arrebato, y éste le contestó que el pueblo pedía su desaparición. Hubieron después de eso diferentes contestaciones, mas al fin se arribó a que se reunieran en la casa del Fuerte la Audiencia fiscal, asesor, tesorero, contador, obispo y Cabildo, y después de un grande debate había recabado que Liniers cediese el mando por la imposición de Cabildo, como sucedió con Sobremonte. Mientras se debatía en la fortaleza la separación del virrey Liniers, los señores Peña, Vieytes, Castelli, Belgrano y otros más, andaban de cuartel en cuartel, viendo al comandante Saavedra, al jefe de arribeños, Ocampo; al comandante Rodríguez, de húsares, y otros más, para decidirlos a que sostuvieran a Liniers; concibieron que era preciso dar por ese medio un golpe a la influencia de los españoles, para así hacer que la de los hijos del país desde entonces, valiese más que la de aquéllos: mas se consideraba que era el comandante Saavedra quien debía tomar la iniciativa como el jefe de patricios. Fue preciso trabajar mucho para que se adoptase el medio propuesto, pero al fin se resolvió, y era ya tiempo, porque cuando el señor Saavedra llegó con su regimiento al Fuerte, acababa el virrey de declinar el mando, como se lo pedían; pero tan pronto como el señor Saavedra le indicó al virrey que no lo hiciera, que tanto él como su cuerpo, como los demás que estaban en los cuarteles, estaban pronto a sostenerlo, retiró la aquiescencia que había acordado, y entonces Saavedra, a la cabeza de su regimiento, entró en la plaza, al

mismo tiempo que por la calle de la Merced penetraba también en la plaza el comandante Rodríguez con su regimiento de húsares.

El pueblo no concurrió al toque de alarma, así fue que los catalanes abandonaron la plaza, y los cabildantes fueron presos, así como Simón Rejas. Los cabildantes fueron mandados a Patagones, y se quitó el badajo de la campana. Elío, ya rebelado contra el virrey, mandó un buque a Patagones y se llevó a Montevideo los desterrados, a cuya cabeza estaba Alzaga.

Poco tiempo después de los acontecimientos a que me refiero antes, llegó a Montevideo Cisneros, de virrey, mandado por la Junta de Sevilla, y venía de gobernador de Montevideo el mariscal de campo Nieto. Cisneros, impregnado de las ideas que había recibido en Montevideo, se trasladó a la Colonia, y allí hizo que se le presentase el virrey saliente y todos los jefes de los cuerpos, para que le prestaran obediencia, y después mandó al mariscal Nieto para que se recibiera en su nombre. Dos días después llegó Cisneros, y al mes entró en Maldonado la fragata de guerra *Flora*, conducción del teniente general Ruiz Huidobro, nombrado virrey por la Junta de Galicia.

Con motivo de la invasión de Portugal por las fuerzas francesas, la Corte se había trasladado al Janeiro, y los señores Peña, Vieytes, y demás señores reunidos, empezaron los trabajos para que la princesa Carlota como hija de S. M. Carlos IV se trasladase a Buenos Aires, y bajo su mando se separase esta sección de América de España; al efecto se dieron muchos pasos y se escribieron algunas notas. Un señor Presas, español, y don Juan Martín de Pueyrredón, fueron los agentes para todas esas operaciones pero todo lo que se hacía no tenía otro objeto que ganar tiempo, porque el comandante Saavedra, a quien se había puesto en el secreto, para levantar el grito de libertad, decía que debía esperarse a la disolución de la Junta Central que ya se anunciaba. Entretanto, el pensamiento de la independencia iba progresando rápidamente, hasta entre algunos españoles, como lo eran don Juan Larrea y Matheu.

Llegó, pues, la noticia de la disolución de las cortes, y ya no hubo más sino que resolver lo que se meditaba. Al efecto se acercaron a los alcaldes para pedir un cabildo abierto, y el 23 [1] de mayo tuvo lugar la reunión. A ella fueron invitados los oidores, el obispo, los jefes de los cuerpos y los oficiales reales, muchos del comercio, entre los que se encontraban los señores Castelli, Vieytes, Peña, Paso y todos los demás que estaban de acuerdo con el pensamiento. En esa primera

1 Se refiere al día 22 de mayo. (N. C. E.)

reunión no se arribó a nada, pero en la del 24, por intrigas del Cabildo y porque el comandante Saavedra se puso de acuerdo con ellos, se formó la primera Junta, que la presidía el virrey Cisneros. Esta resolución se publicó a la noche, y cuando lo supieron los amigos de la libertad, se reunieron en casa de Peña, y de allí salieron diferentes comisiones, al cuartel de patricios y otras al primero, para por medio de Chiclana, López, Belgrano y demás, separarle el cuerpo, y se citaron a los jefes amigos de los cuerpos. Hasta las dos de la mañana duraron los trabajos, y se resolvió que al amanecer, el pequeño pueblo, a quien se dio el título de manolos, se presentase en la plaza y pidiera la anulación de lo hecho: así se ejecutó, y a las ocho de la noche del día 25 salió el bando con hachones y duró la publicación hasta las once de la noche, pero desde la tarde la Junta que presidía Saavedra quedó instalada, y los patriotas llenos de contento.

Los hombres que se hicieron cargo del gobierno el día 25 de Mayo no encontraron, como dice el autor de la *Memoria*, pesado su destino, sino que desde poco tiempo después, cuando se incorporaron los diputados de las provincias libres al gobierno, empezó la disidencia de que hablaré después.

Los trabajos de Cisneros eran de ningún valor. Un general nuevo, sin relaciones y ya sin el prestigio que daba el nombramiento del monarca, nada podía hacer: mas sin embargo, era un estorbo él y los oidores, y fue preciso sacarlos del país. La medida no se tuvo conocimiento de ella hasta el momento de la ejecución; a las once de la noche del 20 de junio de 1810 fueron embarcados, y a las doce, el buque navegaba para fuera de Cabos.

Vuelvo ahora sobre lo que indiqué en el capítulo anterior. Incorporados los diputados de las provincias libres al gobierno se dividieron en comisiones, y de ese momento aparecieron ya las pretensiones de localidad por parte de las otras provincias, y Saavedra se plegó a todos ellos. En este estado pasó algún tiempo, mas al fin no se pudo sufrir la altanería de Saavedra... [1]

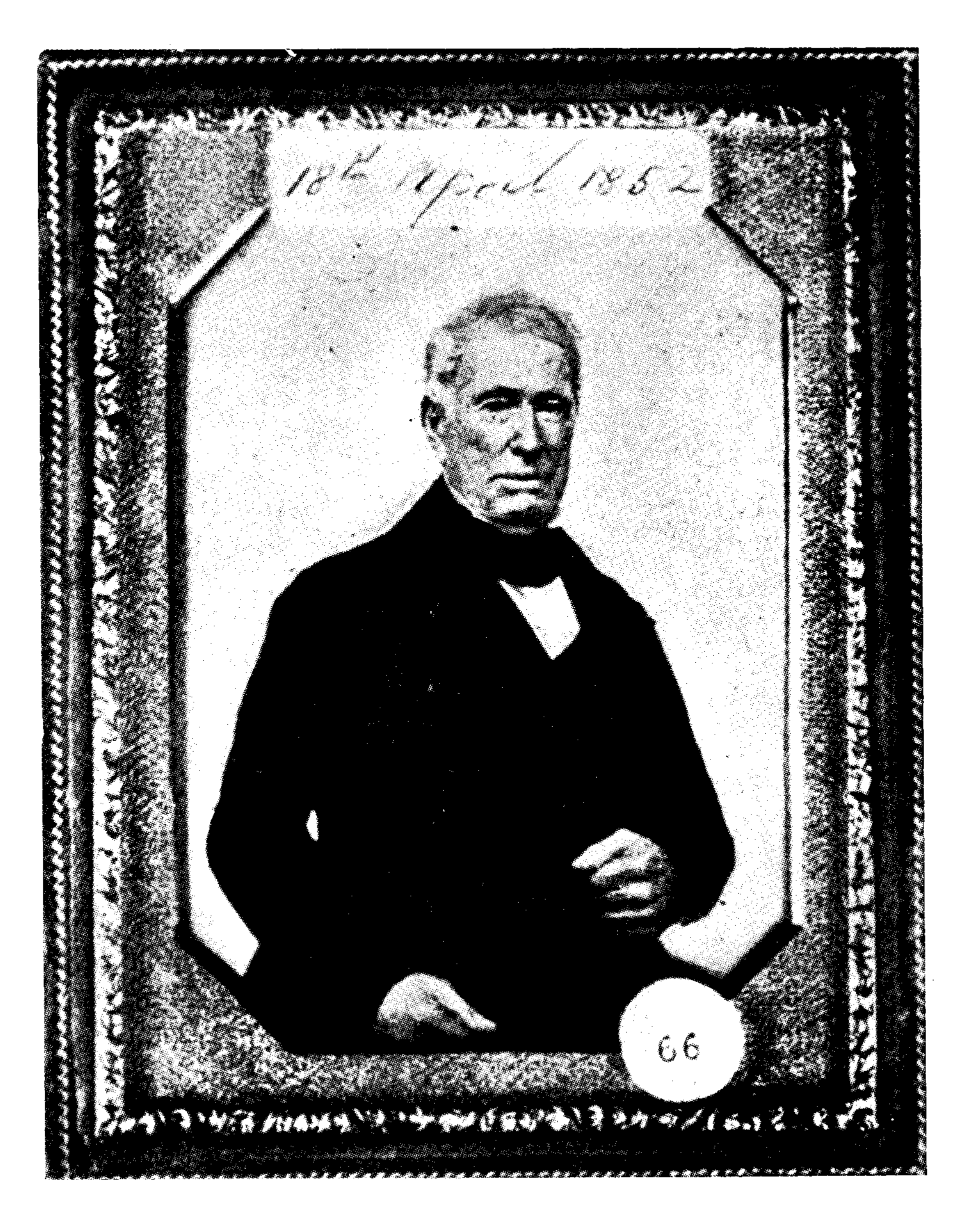
[Publicado por J. A. Pillado en *Revista Nacional*, Historia Americana, Literatura, Ciencias Sociales, Bibliografía. Director Rodolfo W. Carranza, Buenos Aires, 1903, año XVIII, volumen I, tomo XXXVI, entrega I, pp. 3 - 15; entrega II, pp. 118 - 130.]

1 Anota J. A. Pillado. editor de estas *Observaciones*, que a esta altura del relato el general Martínez suspendió la redacción de su exposición. (N. C. E.)

GUILLERMO BROWN

MEMORIA DE LAS OPERACIONES DE LA MARINA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DESDE EL AÑO 1813 HASTA LA CONCLUSION DE LA PAZ CON EL EMPERADOR DEL BRASIL EN EL AÑO 1828, SEGUN OBSERVACION PERSONAL Y DIARIOS DE OFICIALES



W. Brown

RETRATO Y FIRMA DEL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN.

Daguerrotipo obtenido el 18 de abril de 1852 perteneciente a su bisnieto, almirante Guillermo Brown.

LÁMINA VII

Memorandums of Naval transactions of the Ma-
-rine of the Argentine Republic from the year
1813 to the conclusion of the Peace with the
Emperor of Brazil in the year 1828, taken from
personal observation and the journals of officers.

In consequence of the events which had taken place
in Spain, the Provinces of the River Plate perceiving the favo-
-rable moment had arrived for effecting their independ-
determined to separate themselves from the Mother Coun-
-try accordingly on the 25th of May 1810, deposed the Vice-
Governor and formed a Junta consisting of the most disti-
-nguished Patriots of the Country. The Government of Monte
Video opposing the new order of things and declaring
in favour of Spain, a small army was sent under
Colonel Dn Jose Rondeau to besiege that Fortress. These
troops joined by the Militia of the Eastern Province
(Banda Oriental of which Montevideo is the Capital)
closely invested the place until the latter end of the
year 1811, when the Princess Regent of Brazil (then Queen
Dowager of Portugal) prevailed upon her husband
to send an Army to the relief of the Spaniards. The
force under the command of the Marquis de Souza
advanced as far as Maldonado when the Government

Facsímil de la primera página del manuscrito original.

Lámina VIII

A consecuencia de los acontecimientos ocurridos en España, las provincias del Río de la Plata, comprendieron que había llegado el momento favorable para obtener su independencia y determinaron separarse de la Madre Patria. Por consiguiente, el 25 de Mayo de 1810 depusieron al virrey Cisneros y formaron una junta compuesta de los más distinguidos patriotas del país. Como el gobierno de Montevideo se opusiera al nuevo orden de cosas y se declarara en favor de España, se envió a sitiar a aquella plaza fuerte un pequeño ejército a las órdenes del coronel don José Rondeau. Estas tropas, unidas a las milicias de la provincia Oriental (Banda Oriental, cuya capital es Montevideo), sitiaron estrechamente a la plaza hasta fines del año 1811, cuando la princesa regente del Brasil (a la sazón reina viuda de Portugal) logró que su marido enviara un ejército en ayuda de los españoles. Esta fuerza, a las órdenes del marqués de Souza, avanzó hasta Maldonado, cuando el gobierno de Buenos Aires, vista la imposibilidad de continuar el sitio y temiendo que su ejército fuera flanqueado, concluyó con el gobierno de Montevideo un armisticio, que estipulaba la retirada del ejército portugués. La tregua, desde luego, sólo se mantuvo hasta que convino a ambas partes su ruptura; hubo entonces queja de mutuas agresiones, y las recriminaciones condujeron a francas hostilidades a mediados del año 1812.

El 20 de octubre de ese año, el general Rondeau llegó con sus tropas frente a Montevideo, se instaló en la cumbre del Cerrito, eminencia de tierra a unas dos millas de la ciudad, y de nuevo puso sitio a la plaza. Aun cuando este pequeño ejército incluía algunos buenos oficiales e ingenieros artilleros, la carencia de artillería de sitio, y sobre todo la falta de tropa en número suficiente, obligaban a evitar toda tentativa que pudiera conducir a una pérdida de vidas considerable; el general Rondeau se limitó pues a un estrecho asedio de la plaza. Entre tanto, el gobierno de Buenos Aires, comprendiendo que este bloqueo podía durar años, decidió probar el efecto de un bombardeo. Se fundieron y enviaron dos morteros al ejército sitiador, en la esperanza de que determinaran la inmediata rendición de la ciudad. Esta esperanza, empero, fue de corta duración, pues la

explosión de uno de los morteros, la defección del general Artigas, quien con las tropas orientales abandonó el sitio, y la llegada de un refuerzo español de 2.000 hombres, obligaron a retirar el otro. Las tropas españolas venían escoltadas por el navío *San Pablo*, de 74 cañones, y la fragata *Prueba*, de 50, que llegaron a Montevideo en diciembre de 1813. Decorazonado el gobierno de Buenos Aires con la llegada de tan considerable refuerzo, pero mucho más por la deserción de Artigas, impartió al ejército orden de levantar el sitio. El general Rondeau, que se había retirado a su antigua posición del Cerrito, se preparaba a cumplir la orden, aunque muy contra su voluntad, pero a instancia de la gente de la campaña resolvió esperar el resultado de una solicitud que habían dirigido al gobierno de Buenos Aires rogándole no los abandonara al furor de los españoles. El gobierno, repuesto de la primera alarma causada por aquellos acontecimientos, no sólo accedió al pedido sino que resolvió hacer esfuerzos extraordinarios para la rendición de la plaza. En consecuencia impartió orden al general Rondeau para que prosiguiese el sitio; y, por sorprendente que parezca el hecho, un puñado de hombres, que no excedía de mil cuatrocientos, continuó impunemente el bloqueo de una plaza fuerte que a la sazón contenía seis mil hombres en arma, tropa regular en su mayor parte.

Fue hacia entonces cuando el gobierno de Buenos Aires por primera vez notó la necesidad de crear una fuerza naval en el Río de la Plata para tratar de arrebatar a los españoles el dominio del mar, que habían poseído hasta aquel momento; pues era evidente que mientras fuesen dueños del río, provistos de dinero por España y Lima, y por la princesa del Brasil, nunca podría reducirse a la ciudad, ya que, por estrecho que fuera el sitio terrestre, sus buques no sólo le procuraban abundante abastecimiento desde el Brasil, sino que además le permitían hacer desembarcos en cualquier punto de la costa en busca de carne fresca, manteniendo a los pobladores en continua alarma.

Para privarla de estos recursos el gobierno de Buenos Aires se empeñó diligentemente en adquirir y equipar un número de buques que bastase a conquistar el dominio del río, capturando los buques españoles u obligándolos a encerrarse en su puerto. Así fue que en febrero de 1814 se adquirió y armó en guerra el *Hércules*, buque mercante ruso de 350 toneladas; el *Zephir*, mercante inglés de 220, el bergantín *Nancy*, que había sido una especie de «tender» en el servicio británico, pero que se había vendido por inútil para aquel objeto y probablemente para cualquier otro, y la goleta norteamericana *Juliet*.

El comando de esta escuadra, con el grado de teniente coronel y comandante en jefe de las fuerzas navales, fue dado al capitán Guillermo Brown, natural de Irlanda, que había residido algún tiempo en Buenos Aires, a donde llegara a fines del año 1811 en calidad de capitán y propietario por un tercio del bergantín *Eliza* (antiguo corsario francés *Gran Napoleón*), que se perdió en el banco de Ensenada por negligencia del práctico. Este caballero tenía motivos de resentimiento contra la marina española, que le había capturado dos pequeños buques de su propiedad con carga de cueros, tratando cruelmente a sus marineros por la única ofensa de traficar entre Buenos Aires y la Banda Oriental.

A fin de estimular los esfuerzos de los oficiales y marineros que formaron las tripulaciones de los buques, el gobierno les hizo promesas muy liberales y dictó reglamentos muy ventajosos con respecto a presas, etcétera.

El 8 de marzo de 1814 el comodoro Brown zarpó de Buenos Aires con esta escuadrilla, armada y tripulada como sigue: *Hércules*, con 32 cañones de diverso calibre en dos cubiertas y 200 hombres; *Céfiro*, con 18 cañones y 120 hombres, y *Nancy*, con 10 cañones y 80 hombres. El objetivo era la escuadrilla enemiga de observación, la cual fue avistada al día siguiente a la altura del río San Juan (unas veinte millas arriba de la Colonia), y perseguida en dirección a la isla Martín García, entonces en posesión de los españoles.

Martín García es una islita orientada NNO.-SSE., de una legua de largo, y anchura no mayor de tres cuartos de milla, situada en la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay, a unas siete leguas abajo de la Boca Guazú (o boca grande), que es la principal de las muchas bocas, por las cuales, el primero desagua en el último; debajo de Martín García los dos grandes ríos se unen para formar el Río de la Plata. La posesión de ese lugar es de la mayor importancia para la libre navegación de los dichos ríos, cuya masa de aguas reunidas corre rápidamente frente a él, estrechada en angosto canal, entre la isla y un ancho banco o bajío, formado por el Palmas y otras bocas del Paraná, que desaguan frente a Martín García. Todo barco que cale más de seis pies debe pasar por este canal a medio tiro de fusil de la isla. Hay otro canal entre la isla y tierra firme, pero su navegación es difícil y peligrosa por los arrecifes, fondo pedregoso, etcétera, que le han valido de los marinos el nombre de canal del Infierno; pasa también a tiro de cañón de la isla. Martín García es pues llave de los ríos Uruguay y Paraná, posición que puede volverse muy fuerte. Hemos sido prolijos en su descripción porque en su proximidad tuvieron lugar algunas de las más brillantes acciones que vamos a relatar.

El comodoro Brown cruzó con su escuadrilla frente a la Colonia hasta el 10 de marzo, cuando se le incorporaron la goleta *Juliet*, al mando del capitán Seaver, de 7 cañones (incluso uno largo de 18 a pivote) y 60 hombres; la lancha cañonera *Tortuga*, la goleta *Fortuna* y el falucho *San Luis*. Con esta fuerza decidió buscar al enemigo, y gobernó directamente sobre Martín García.

El 11 al mediodía, la escuadra estaba por el través de la punta Sur de la isla y a tiro de cañón de la escuadra española, mandada por don Jacinto Romarate, y compuesta de seis barcos de guerra, bergantines y lanchas cañoneras que montaban piezas largas de a 24 y de a 18, y tres barcos mercantes armados en guerra, anclados todos de proa y popa y en línea con un muelle donde había una batería de dos cañones. Se hizo señal de comenzar la acción y de abordar al enemigo al estar cerca de él; pero, desgraciadamente, cayó muerto entonces el práctico de la *Hércules*, que llevaba la insignia del comodoro, y el buque varó en un pequeño banco frente a una batería de cuatro cañones emplazada sobre la playa, entre la punta Sur de la isla y el muelle. Alentado el enemigo con esta fatalidad, redobló el fuego de baterías y buques, que resultó terriblemente destructor, por la proximidad y por la calma de las aguas. Habiendo sido muerto, a poco de comenzar la acción, el capitán Seaver, de la *Juliet*, por un tiro de la batería, los otros buques se retiraron fuera de tiro de cañón desobedeciendo toda señal y abandonando a la *Hércules*, que soportó todo el fuego de baterías y buques, devolviéndolo ocasionalmente con los pocos cañones que podía asestarles.

En esta situación continuó hasta las diez del día siguiente, cuando flotó con la pleamar y pudo alejarse, con pérdida de cuarenta y cinco muertos, incluso el capitán Smith y el teniente Stacy —dos valientes—, y cincuenta heridos. Tenía 82 impactos bajo la flotación, y la obra muerta y aparejo completamente destrozados.

A fin de evitar su hundimiento, fue embicada sobre el banco de Las Palmas, a unos dos tiros de cañón de la isla, y reparada allí en la bajamar, principalmente en sus fondos, clavando una doble plancha de plomo y lona embreada sobre cada rumbo, de modo que pudiese flotar, y renovar la acción en cuanto le llegase la compañía de cuarenta y cinco dragones de la Patria que se pidió a la Colonia. En elogio del comandante militar Lima, de la Colonia, es justo dejar constancia de que hizo cuanto pudo para el envío de la tropa, la cual llegó el 13 a las órdenes del teniente Oroná y de un subteniente. El 14, se hicieron preparativos para atacar a la isla, en vista de la imposibilidad de obligar al enemigo a batirse mientras tuviera la protección de aquélla y de sus bajíos.

De acuerdo con este plan, a las cuatro de la mañana siguiente, la tropa y marineros, sumando unos ciento cincuenta, desembarcaron bajo un vivo fuego que partía de los bosques de la isla. Como era el día de San Patricio, el tambor y el pífano (irlandeses ambos) ejecutaron su aire nacional, y a sus acordes los asaltantes se treparon a la colina, adueñándose prontamente de la isla. Los españoles se reembarcaron en sus buques y huyeron en la mayor confusión, abandonando a los vencedores todas sus provisiones, bagajes y algunos inválidos y mujeres.

Romarate, a favor de una buena brisa, se dirigió aguas arriba al arroyo de la China, en donde fue protegido y abastecido por las tropas de Artigas, una flotilla fue destacada para atacarle; pero siendo fuerte su posición, con tropas y cañones en tierra, y habiendo muerto el jefe de la escuadrilla patriota Thomás Notter al comienzo de la acción aquélla se retiró con pérdida de la *Tortuga*, que varó y fue volada por su comandante Miguel Samuel Spiro, para evitar que cayese en manos del enemigo; en aquel acto pereció toda la tripulación.

Después de esta acción, Romarate salió del arroyo de la China con sus fuerzas en dirección al río Negro, auxiliado siempre por la gente de Artigas, y permaneció allí hasta la caída de Montevideo, cuando se rindió por capitulación al gobierno de Buenos Aires.

Nos hemos anticipado con esto al curso de los acontecimientos para terminar con la escuadra de Romarate, de quien dice el almirante Brown «que en todos sus combates jamás tropezó con un hombre más bravo»; y por eso una de las consecuencias más importantes de la toma de Martín García fue la separación de este oficial, indudablemente el mejor de las fuerzas españolas, durante el resto de la guerra. Por lo demás, la intrepidez y la perseverancia con que fue atacada y tomada la isla, asentó en alto grado una superioridad que se mantuvo luego en lo restante de la guerra, deprimiendo el espíritu de los españoles, que naturalmente tuvieron por irresistibles a hombres tan llenos de entusiasmo y comandados por tal jefe. Dejando a fines de marzo una pequeña guarnición en la isla, el comodoro Brown regresó a Buenos Aires donde el conquistador de Martín García fue recibido con toda clase de demostraciones de gratitud por sus habitantes.

Reparada provisionalmente la *Hércules*, Brown salió a mediados de abril a establecer el bloqueo de Montevideo con su escuadra, formada entonces por los siguientes buques: *Hércules*, comodoro Brown, 32 cañones; *Belfast*, capitán Oliver Russell, segundo jefe, 18 cañones; *Agreable*, capitán Lamarca, 16 cañones (recientemente

adquiridos los dos últimos); *Zephir*, capitán King; bergantín *Nancy*, capitán Leech; goleta *Juliet*, capitán Mac Dougal; y sumaca *Trinidad*, 12 cañones, capitán Angel Hubac, reciente adquisición ésta igualmente.

Al llegar a Montevideo, se abrieron inmediatamente comunicaciones con el ejército del general Rondeau, y se notificó y comenzó el bloqueo con actividad y perseverancia que presagiaban un rápido término a los trabajos de tantos meses. Se hicieron muchas presas, así de España y del Brasil como del cabotaje fluvial, éstas con cargas de leña, artículo de primera necesidad; y antes de fines de marzo quedaba la ciudad reducida a tal estrechez, por carencia de provisiones, que los jefes españoles resolvieron a todo evento arriesgar una acción, a lo que por otra parte les incitaba la gran superioridad de sus fuerzas, acrecidas con la compra de varios barcos mercantes que se armaron y equiparon con el más prodigioso esfuerzo.

En la noche del 13 de mayo de 1814, el primer teniente de la *Hércules*, Gibson, informó al comodoro Brown que el enemigo estaba haciendo señales en el puerto, y recibió orden de estar alerta, pues por las apariencias se creyó probable salieran a la mañana siguiente. Esta conjetura resultó acertada.

Al romper el día, desde el fondeadero de la escuadra republicana se vio a la flota española saliendo al pie de El Cerro, en número de 13 buques y en correcta formación; los rayos del sol naciente producían en velas y aparejo un espectáculo imponente y hermoso. Constaba esa escuadra de la fragata *Mercurio*, 32 cañones y 250 hombres; corbeta *Neptuno*, 28 cañones y 200 hombres, con la insignia del segundo jefe Posadas; *Mercedes*, 20 cañones y 150 hombres; *Paloma*, 18 cañones y 145 hombres; queche *Hiena*, con la insignia del comandante en jefe don Agustín Sierra, 18 cañones y 150 hombres; bergantín *San José*, 16 cañones y 130 hombres; *Cisne*, 12 cañones y 95 hombres, una goleta, un balandro, lugre *San Carlos* y falucho *Fama*, con dos pequeños corsarios. Se vio inmediatamente al queche virar y recorrer la línea, como exhortando a los demás buques a cumplir con su deber.

La escuadra republicana zarpó, y el comodoro Brown pasó al habla de su segundo, el capitán Russell, de la *Belfast*, informándole de su intención de alejarse para atraer al enemigo a aguas hondas y atacarlo a distancia del puerto, donde fuese más fácil cortarle la retirada. En consecuencia, la escuadra gobernó durante hora y media al Sur, seguida de los españoles, que la creyeron en fuga, y forzaron vela; y hacia las nueve y media viró y se mantuvo a la espera del enemigo, aprovechando un cambio de viento para ganarle

al barlovento e interponerse entre él y el puerto, maniobra que produjo las más importantes consecuencias.

A las 10 se inició la acción, sostenida principalmente por la *Hércules,* terminando a la media hora por haber caído el viento y separándose las escuadras; la *Hércules* tenía dos muertos y dos heridos.

Como el enemigo tuviera consigo un cierto número de lanchas, remolcó su flota a lo largo de la costa hacia el puerto del Buceo, distante tres leguas al Este de Montevideo. Entraron allí los corsarios y algunas lanchas; y antes de que pudiesen llegar dos piezas de campaña enviadas por el general Rondeau en protección del puerto, lograron apresar al falucho *San Luis* y a dos o tres pequeñas balandras más allí surtas. El capitán del *San Luis* (Clark), herido, se arrojó al agua para nadar hacia tierra y pereció ahogado; el resto de la gente se salvó a nado. Al llegar los cañones, esta parte de la escuadra enemiga se retiró a su puerto, abandonando las presas; algunos soldados se arrojaron bizarramente al agua, y nadando llegaron a bordo y las represaron.

Como se alternaran calmas y ventolinas, ambas escuadras siguieron próximas una a otra el resto del día; pero era evidente que los españoles estaban ya hartos de pelear pues hacían esfuerzos de todo género para remolcar sus buques y evitar la renovación del combate. Al atardecer las escuadras anclaron (siendo contraria la marea) a una legua una de otra. A las ocho de la noche zarpó la patriota; la enemiga hizo lo mismo, y ambas se dirigieron al Sur. A las 10, estando el queche *Hiena* a la cabeza de la línea enemiga y algo sotaventeado, quedó a tiro de metralla de la *Hércules*, que le descargó dos andanadas; pero su andar superior le permitió escapar al Sur del banco Inglés; y no obstante hallarse a su bordo el comandante en jefe Sierra nunca intentó ya reincorporarse a la escuadra.

Toda la mañana del 15 se invirtió de parte nuestra en tentativas por alcanzar al enemigo y obligarlo a batirse, y de la otra en evitar por todos los medios tal encuentro, dando vela alternativamente, según prevalecieran calmas o ventolinas. Fondearon a la 1 p. m.; a las 8, siendo muy oscuro, zarpó la escuadra española y se escapó, inadvertida de la republicana, que no se dio cuenta de su ausencia hasta las 10, hora en que aclaró, zarpando entonces inmediatamente en su busca en dirección a la isla de Flores. Al amanecer del 16, con infinito gozo de todos a bordo de ésta, avistóse la española al Sudeste, junto con una sumaca, tan próxima a ella que la hubieran apresado inevitablemente si el temor inspirado por la presencia de los patriotas no les hubiera impelido a huir con prisa que no les dejaba tiempo para

capturar presas; dicha sumaca resultó ser la *Itatí*, capitán Ferrari, de seis cañones, miras largas de a 24 *(bow chasers)*, y 50 hombres, recién comprada y equipada en Buenos Aires; se incorporó a la escuadra a la una de la tarde. La escuadra española, bajo una nube de velas, se mantuvo ceñida al Sudoeste, tratando en lo posible de reunirse al queche, acortando vela a intervalos para aguardar a sus rezagados. A las dos la *Hércules* y el *Belfast* llegaron a tiro de cañón del enemigo, pero se vieron obligados a disminuir paño en espera de los demás buques, que no llegaron hasta las tres; por haber calmado el viento hiciéronse entonces esfuerzos para proseguir en su fuga, haciendo fuego a veces cuando se veía obligado a esperar a sus rezagados. A las 4, habiéndose trasbordado el comodoro Brown a la *Itatí* (que iba a la vanguardia y con buen andar) con el propósito de cañonear al enemigo con sus piezas de caza de a 24, y también para tratar de cortar a un bergantín que había quedado algo atrás, sufrió la fractura de una pierna por el retroceso de un cañón cuya braga se había cortado. Regresó a su bordo y fue colocado en la toldilla, desde donde continuó dando órdenes.

Se prosiguió la caza con algunos disparos accidentales hasta las diez de la noche, a cuya hora la *Hércules* a la cabeza de la línea patriota alcanzó a la retaguardia de los españoles y pasando entre la corbeta *Neptuno* y el bergantín *San José*, les envió varias andanadas, produciendo la inmediata rendición del último. Mientras la *Hércules* tomaba posesión del *San José*, la *Neptuno* se le distanció, pero fue perseguida por el *Belfast*, al que se rindió, haciendo lo propio casi al mismo tiempo el *Paloma* al *Zephyr*. El resto de la escuadra española huyó en la mayor confusión.

El tiempo perdido en apoderarse de las presas permitió al enemigo ganar delantera, y el comodoro Brown ordenó forzar vela en demanda de la boca del puerto de Montevideo, sabiendo perfectamente que era aquél el sitio más seguro para encontrarle; pero habiendo bajado a tomar un corto descanso hacia la una, después de casi tres días y otras tantas noches de fatiga, sus órdenes fueron mal cumplidas; y a esa negligencia debió el enemigo la salvación de los pocos buques que lograron tomar puerto.

Al amanecer del 17, Brown reasumió su puesto en toldilla y ordenó desplegar todo el paño posible, para dar caza al enemigo que se avistaba por la proa huyendo a toda vela. La *Hércules* les dio alcance con tal rapidez que interceptó al bergantín *Cisne*, goleta *María* y balandra *Castro*, los cuales, viendo que no podían llegar a puerto, se echaron a la costa Sur del Cerro; sus tripulaciones se salvaron ganando la costa después de dar fuego a bergantín y balandra, que volaron inmediatamente. La *Mercurio*, falucho *Fama* y *San Carlos*

fueron perseguidos por la *Hércules* hasta el pie de las baterías, lugar donde ésta viró y se mantuvo fuera de tiro de cañón, con gran chasco de los españoles, tan seguros de su escuadra que se imaginaban que la *Hércules* venía prisionera y ya hacían repicar las campanas e izaban la bandera española en todas las astas de la ciudad. Pronto quedaron desengañados, sin embargo, cuando la *Hércules* llegó al ancla, disparó una salva de veintiún cañonazos y se empavesó de toda gala, en tanto que el *Cisne* y los demás corrían a la costa.

Esta victoria era completa. A partir de ese momento los españoles abandonaron todo pensamiento de ulterior esfuerzo por mar. Nada puede exceder al interés con que ambas partes contemplaban a esta acción, que en realidad debía decidir de su destino; las azoteas de las casas de Montevideo estaban cubiertas con sus habitantes; las riberas del Plata y las eminencias en su proximidad estaban repletas de nativos, quienes seguían a las flotas contendientes a lo largo de la costa demostrando un grado de ansiedad que probaba claramente el interés que les inspiraba su decisión. La victoria fue celebrada en tierra por saludos de todas las baterías y por el más vivo regocijo de los habitantes.

La posición de los buques que habían encallado obligó a la escuadra independiente a anclar algo más al Oeste de su fondeadero habitual; y habiendo sobrevenido en la tarde un fuerte viento del Sudeste, el queche *Hiena* lo aprovechó para meterse al puerto, arrimándose a la costa de barlovento hasta casi tocar las rocas.

El 18 el general don Gaspar Vigodet (gobernador de Montevideo) envió su ayudante de campo teniente coronel Obregón con bandera de parlamento al comodoro Brown, pidiendo se le informara si estaba autorizado para entrar en negociaciones sobre un armisticio, o si podía expedir pasaportes para que se trasladaran diputados a Buenos Aires con ese objeto; proponía al mismo tiempo un canje de prisioneros. La última parte de la proposición fue rechazada, pero se concedieron los pasaportes.

Dejando al capitán Russell para la prosecución del bloqueo con el *Belfast*, *Zephyr*, *Juliet* y una corbeta llamada *Halcón*, recientemente adquirida y llegada a la escena de operaciones, el comodoro Brown emprendió viaje a Buenos Aires con el resto de su escuadra y con las presas, pues no deseaba confiar los prisioneros a otras manos.

Entre tanto, la situación de Montevideo se agravaba de día en día. El general Alvear llegó de Buenos Aires el 17 de mayo, con un gran refuerzo de 3.000 hombres, y asumió el mando del ejército, en reemplazo del general Rondeau, quien regresó a aquella ciudad para salir de ella poco después a hacerse cargo del ejército del Perú. No

les quedaba ya a los sitiados otra esperanza que la de una salida para probar suerte en una batalla por tierra; pero si esta medida no se había adoptado mientras la ciudad se hallaba sitiada por tan escasas tropas como las existentes hasta entonces, muchas menos perspectivas de éxito ofrecía ahora que el ejército había aumentado hasta 5.000 hombres bien disciplinados, llenos del ánimo y confianza que inspira la victoria Otras razones además disuadieron al general Vigodet de arriesgarse a una acción: cantidad de soldados de la guarnición estaban enfermos en los hospitales; tenía motivos para no fiarse en la fidelidad de otros; y por encima de todo esperaba quizá el auxilio de una división de Artigas, cuyas avanzadas habían cruzado el río Negro y estaban en marcha hacia el sitio: sea de ello lo que fuere, no intentó operación alguna de esa naturaleza.

El bloqueo por mar continuó con gran vigor; unos días después de la acción, la corbeta *Mercedes,* que quedara separada de sus compañeros en la noche del 16 y se había alejado mar afuera, logró entrar a puerto durante un temporal, con gran satisfacción de los bloqueadores, que la veían allí segura.

A principios de junio el comodoro Brown, a pesar de no poder caminar todavía sin muletas, regresó a la escuadra en la *Hércules.* Había sido recibido en Buenos Aires con honores proporcionados a la victoria que había obtenido, dándose en su obsequio en el Cabildo (Municipalidad) una fiesta a la que fueron invitados todos los habitantes respetables y especialmente los ingleses residentes y sus señoras. Determinó proseguir el bloqueo con más vigor que antes si era posible.

Esperándose que la guarnición hiciera una salida, se desembarcaron las tropas de marina de los diferentes buques, al mando del capitán Kearney, para reforzar al ejército, y se dispusieron preparativos para proporcionar en tierra a los españoles la misma recepción que se les hiciera en el mar. Entre tanto, el comodoro Brown se propuso hostigar al enemigo por todos los medios posibles, de modo a apresurar el fin de la guerra.

Por consiguiente se hizo fuego sobre ciudad y buques, molestándolos de noche, se impidió que los botes pescadores se alejaran fuera de tiro de cañón de las baterías. En una de estas ocasiones, en que dos sumacas y una cañonera regresaban de cañonear la ciudad, el queche *Hiena,* que hacía dos días estaba listo para hacerse a la mar, aprovechó la oscuridad de la noche para fugarse, llevando izadas las señales nocturnas de los patriotas y pasando a la voz del *Belfast.* Tan pronto como el comodoro Brown, al regresar de la cañonera con que había estado en la bahía, descubrió por medio de las luces super-

numerarias el error cometido por sus oficiales, destacó en su persecución al *Halcón* el buque más veloz de la escuadra; pero el *Hiena* logró salvarse y llegar a España, llevando a su bordo al célebre fraile Cirilo y otros pasajeros; se suponía además que condujo una considerable suma de dinero y documentos importantes.

Al fin, reducida la ciudad a la última extremidad y no teniendo provisiones para más de una semana, capituló el 20 de junio de 1814 el general Vigodet; y en la mañana del 22 el general Alvear entró a la plaza y tomó posesión de ella, sin que el comodoro tuviera información de ninguno de estos convenios. Las provisiones militares y navales que se encontraron en el arsenal, etc., (de las que se hallará lista en apéndice 4) [1], fueron inmensas, pues aquélla era la plaza fuerte más importante de los españoles en la América del Sur.

En el puerto encontrábase cantidad de buques de toda clase, y entre ellos la *Mercurio*, *Mercedes*, falucho *Fama* y lugre *San Carlos*.

Esta fue la conquista más importante realizada por las armas de la República, pues no sólo confirmó su independencia, hasta entonces precaria (Buenos Aires se veía amenazada por una fuerza española que había llegado hasta Tucumán, y Chile había sido reconquistado por el general realista Osorio), sino que hizo abandonar a los españoles todo pensamiento de enviar una expedición al Río de la Plata, como se inclinaban hacerlo antes de llegarles la noticia de la caída de Montevideo. Ya sabe el lector hasta qué punto contribuyó la escuadra a tan glorioso triunfo; los comentarios de los editores de las gacetas de la época (Apéndice 5) son la prueba mejor de la opinión del pueblo y del país al respecto.

A los cuatro o cinco días de la ocupación de la ciudad por las tropas de Buenos Aires, el general Vigodet y los cuatro comisionados que concluyeron el tratado de capitulación con el general del ejército sitiador, Alvear, fueron confinados a bordo de la *Hércules*. Como llegaran avanzada la noche, el general manifestó no poca alarma. Pero el comodoro Brown, al enterarse de la calidad de su huésped, lo recibió en forma de disiparle prontamente sus aprehensiones; y durante los catorce días que lo tuvo a bordo lo trató con tanta amabilidad y atención, que aquél expresó su gratitud en los términos más calurosos, lo mismo que los comisionados, y más de una vez lamentó no haber conocido antes de la capitulación el carácter generoso del comodoro, pues habría preferido rendirse a la escuadra. A mediados de julio fue embarcado con sus ayudantes y comisionados antes mencionados en el bergantín *Nancy*, que recibió instrucciones para condu-

[1] Los documentos que se citan como incorporados al *Apéndice*, no aparecen agregados a las traducciones que hemos consultado. (N. C. E.)

cirlo a España. Brown no sólo hizo cuanto pudo para procurarle comodidad durante el viaje, sino que sabiéndolo escaso de fondos le entregó de su propio peculio treinta doblones para los pequeños gastos que pudiera ocasionarle en el camino la escala en Río de Janeiro. En hombres que han atravesado por situaciones donde a diario se les presenta la oportunidad de enriquecerse, es rasgo poco común de carácter tal indiferencia por la riqueza que pueda reducirlos, como el bizarro veterano, a desprenderse de sus gobiernos con la bolsa vacía (la del general Vigodet contenía al salir un doblón y ocho pesos). La simpatía que se demuestran los hombres valerosos con actos como éste cuando se hallan en desgracia, hablan al ánimo magnánimo y al héroe más que el ruido de mil batallas. Si los conquistadores estuvieran siempre así atentos a suavizar la suerte de sus prisioneros, la guerra perdería gran parte de su ferocidad.

Hacia mediados de julio el comodoro Brown, molesto todavía de su herida, regresó a Buenos Aires dejando la escuadra en Montevideo para embarcar la artillería, provisiones, etc., que debían ser transportadas a la capital. Llevado a cabo este servicio, ella fue liquidada (la rendición de Romarate volvía innecesaria en adelante su existencia), exceptuando los barcos menores que fueron destinados a operar contra orientales y santafecinos quienes a poco de la caída de Montevideo entraron en abierta hostilidad contra Buenos Aires. Como testimonio de su gratitud y en recuerdo de los importantes servicios prestados por el comodoro Brown en la toma de Montevideo, el gobierno le donó la *Hércules* (en Apéndice 6 se encontrará la carta del ministro de guerra y marina informándole de esta determinación). Poco tiempo después (en mayo había sido promovido al rango de coronel efectivo de línea) fue nombrado comandante general de marina, destino en el que continuó hasta su salida a la expedición de los mares del Sur. En ese intervalo, la guerra civil que había atizado en la Banda Oriental don José Artigas y sus secuaces había cundido hasta las más remotas provincias; el coronel Dorrego, que mandaba un considerable cuerpo de tropas de Buenos Aires, se dejó imprudentemente llevar a una situación desventajosa, en región remota del territorio, y fue completamente derrotado; esto obligó al general Soler, que estaba con poca tropa en las orillas del río Negro, a replegarse sobre Montevideo, dejando a los orientales dueños del país. El gobierno de Buenos Aires, viendo que no había esperanzas de conciliarse ni de vencer a Artigas, determinó concluir con las guerras civiles y disensiones evacuando a Montevideo, lo que llevó a cabo en marzo de 1815.

En mayo estalló en Buenos Aires una revolución, que tenía por objeto derrocar al general Alvear, entonces Director Supremo; los

habitantes aprovecharon la ausencia de este general, que estaba acampado en Olivos, a tres leguas de la ciudad, con el ejército destinado contra Santa Fe, se reunieron con sus magistrados y lo depusieron, nombrando en su lugar al general don José Rondeau; pero, estando éste ausente con el ejército en el Perú, se nombró interinamente al coronel don Ignacio Alvarez.

Siendo el principal objeto de esta revolución la pacificación de las provincias hermanas, la guerra civil cesó por el momento y el gobierno de Buenos Aires pudo así dirigir sus miradas a otros asuntos, de los que el principal era adelantar por todos los medios posibles la gran obra de la revolución.

Con dicho objeto se determinó enviar al comodoro Brown al Pacífico, con una pequeña escuadrilla, para operar contra los españoles y proteger y estimular cualquier tentativa de revolución por los naturales contra el gobierno español; al mismo tiempo se preparaba otra expedición, que algún tiempo después cruzaría los Andes y libertaría a Chile, bajo las órdenes del general San Martín. Con aquel propósito, el gobierno dispuso pues preparar cinco buques; pero de repente se dieron órdenes de suspender su equipo y todo nuevo gasto por el momento, con gran disgusto de los refugiados chilenos. Estos patriotas, que habían comprado una hermosa goleta americana, poniéndola a las órdenes del capitán Oliver Russell, acudieron en busca de ayuda al comodoro Brown, quien, con su *Hércules* recién reparada y forrada en cobre nuevamente en la Ensenada, estaba sin duda muy indicado en ese servicio; y deseando Brown ayudar cuanto pudiera a la causa de la independencia en general, pidió al gobierno que le prestara el bergantín *Trinidad*, ofreciendo sus servicios en favor de Chile a condición de facilitársele este buque, el armamento necesario para ambos, cincuenta soldados de marina y la suma de cuatro mil pesos para la ayuda de gastos. El director supremo Alvarez accedió al pedido y se hizo un arreglo ventajoso así para el gobierno como para los operadores. (Ver Apéndice Nº 7.)

De acuerdo con esto, la *Hércules*, montando 20 cañones y 200 hombres, y el bergantín *Trinidad* con 16 cañones y 130 hombres, diéronse a la vela, llevando provisiones para seis meses, el 15 de septiembre de 1815; mandaba al primero W. D. Chitty, y al último el capitán Miguel Brown, hermano del comodoro; éste izaba en la *Hércules* su gallardetón de comandante en jefe y propietario de la expedición, conforme a lo estipulado en el contrato.

Después de franquear al cabo de Hornos, soportando los temporales reinantes en esos parajes, y de llegar a la extrema latitud de 65°, donde la mar se les volvió muy llana con horizonte claro y sereno,

sin hielos, indicios todos de no estar muy lejos de tierra, el bergantín *Trinidad* sufrió una avería en el tajamar, que se le desprendió de la roda; la inseguridad de los estays puso en inminente peligro al bauprés y a los palos, y obligó a cambiar rumbo y gobernar sobre el estrecho de Magallanes, donde las averías podrían ser reparadas, por más que la pérdida de tiempo consiguiente constituyera un serio percance.

Mientras ambos buques se aproximaban a la costa, el viento, que soplaba directamente sobre ella, arreció hasta degenerar en tempestad con lluvia y niebla espesa. La situación se volvió muy alarmante, pues la inseguridad del bauprés y mástiles del bergantín le impedían maniobrar, obligándolo a correr en popa al azar. Tuvieron la relativa suerte de llegar a Westminster Hall, isla empinada a la entrada del estrecho, a cuyo sotavento la *Hércules* largó el ancla en veinte brazas; pero, siendo la costa muy acantilada, el ancla garró con cien brazas de cadena, sin hacer cabeza. El bergantín, observando la situación de la *Hércules*, se abstuvo de anclar y siguió su marcha, con lo que los buques se separaron.

Se largaron y cazaron las gavias, que se habían aferrado con todos los rizos (pues resultaba imposible cobrar el ancla); y entre la creciente oscuridad y el temporal de niebla y nieve, el buque cargó valientemente con el ancla a la espalda —por así decirlo— y, braceando en viento o en facha alternativamente, entre islas, arrecifes y rocas que surgían a la lívida luz de los relámpagos, logró sortearlos durante toda la noche y escapó milagrosamente al peligro. Al día siguiente, como amainara el temporal, se hizo otra tentativa para detener el barco soltando otra ancla. El resultado fue perder ambas anclas y cadenas, pues hubo que largarlas por ojo al seguir garrando el buque, y dar vela para zafar un arrecife que apareció a sotavento, en el cual el agua rompía hasta la altura de las cofas. Este peligro fue evitado felizmente, pero contra viento y mar resultaba imposible maniobrar en busca de agua libre. Por suerte, se descubrió finalmente una bahía, hacia la cual se dirigió la *Hércules* con ayuda de algún paño; y no teniendo ancla lista para fondear, se fue sobre un arrecife, donde se estuvo golpeando malamente hasta que se pudo amarrar cabos a los árboles de barlovento y por su medio zafar al buque, no sin pérdida de parte del tajamar y haciendo mucha agua. Se le llevó en seguida dentro de un dique formado por la naturaleza, en el que quedó como amarrado a un muelle. En esta mala situación se procedió inmediatamente a desembarcar cañones y provisiones para cegar en lo posible la vía de agua, lo que sin embargo no pudo hacerse eficazmente sin dar la quilla.

Los sudamericanos que componían la mitad de la tripulación, ignorantes del mar, habían quedado tan aterrorizados por los recientes peligros que resultó difícil impedirles dejar el buque e irse a tierra; con todo, cuatro de ellos desertaron. Después de siete días de estada en este lugar, la *Hércules* quedó arreglada tolerablemente, exceptuando vías de agua, y zarpó; previamente se dispararon dos cañonazos, con bandera de salida izada, para avisar a los desertores que el buque estaba por partir; como los desertores no se dejaran ver, el comodoro ordenó, por humanidad, que se dejaran en la costa algunas provisiones y otras necesidades para uso de aquellos desgraciados por si regresaban al sitio.

Hacia la medianía del estrecho se avistó una vela que pronto se reconoció (por señal) ser la *Trinidad,* que habiendo reparado sus averías en el puerto de la Tierra del Fuego estaba cruzando en busca de la *Hércules,* aunque con pocas esperanzas de encontrarla.

Dos días después, ambos buques salieron del estrecho; se volvieron a separar a causa del mal tiempo, y llegaron casi al mismo tiempo a la isla de la Mocha, punto de reunión donde también se les incorporó el corsario *Halcón,* al mando del capitán Bouchard, quien tenía instrucciones del director de Buenos Aires para ponerse a las órdenes del comodoro Brown. El bravo y malhadado Russell había zarpado también de Montevideo con objeto de reunirse con la expedición, pero nunca se supo más de él, suponiéndose que se perdió a la altura del Cabo.

Después de embarcar agua y algunos chanchos salvajes, iniciaron su crucero partiendo de esta isla; mientras el *Trinidad* y el *Halcón* se mantenían cerca de la costa, la *Hércules* se dirigió a la isla de Juan Fernández con el fin de rescatar a los chilenos allí desterrados; pero cuando el buque estaba cerca de la isla comenzó a soplar un viento duro, poco común en esos mares, y le rindió el bauprés, obligándole a correr en popa hasta asegurarlo, y a gobernar en demanda de Lima, donde se le reunieron los otros buques e hicieron muchas presas.

Hiciéronse dos tentativas infructuosas contra los buques en el puerto del Callao. En uno de esos ataques hechos por los botes de la escuadrilla, el capitán Chitty se portó muy valientemente, abordando y capturando una lancha cañonera; desgraciadamente la encontró encadenada a un buque muy grande, de la popa del cual le hicieron recio fuego hasta obligarlo a retirarse gravemente herido. La *Hércules* y la *Trinidad* tuvieron en esta ocasión 15 muertos y 6 heridos; el *Halcón* ninguno. Los españoles perdieron el *Fuente Hermosa,* buque grande que fue echado a pique por un proyectil de a 24, mien-

tras la batería principal, estuvo haciendo fuego por más de dos horas y se originaba en la ciudad del Callao la mayor confusión.

La escuadrilla republicana continuó el bloqueo de este puerto por espacio de tres semanas, sin poder comunicarse ni una vez con los patriotas de tierra, ni procurarse provisión alguna. Y como gran cantidad de las embarcadas a la salida se hubieran echado a perder en el temporal del cabo de Hornos, se resolvió seguir para Guayaquil, ciudad que según informes del teniente coronel Vanegas, del ejército de Nueva Granada (que iba prisionero a Lima para ser juzgado, a bordo de la *Gobernadora*, capturada por nosotros) estaba muy mal guarnecida y pronta a sublevarse así que se presentaba una favorable oportunidad.

Al llegar a la boca del río, todos los prisioneros, excepto capitanes y pasajeros, fueron desembarcados, con algunas provisiones, en una isla llamada El Mortejado, de la que inesperadamente se pasaron en balsas a la tierra firme. Como hubiese grandes esperanzas de que la ciudad se rindiera si se le atacaba inmediatamente, el comodoro Brown decidió no dejarles que se recobraran de la alarma de su repentina aparición. Dejó pues las presas, que eran siete, con la *Hércules* y el *Halcón* en la Puna, izó su gallardetón en el *Trinidad*, y acompañado de una goleta de pilotos (presa que habían armado), bien tripulados ambos, procedió a remontar el río.

A medianoche del 8 de febrero de 1816, fue atacado el primer fuerte, llamado de Punta Piedras y armado de doce cañones largos de 18 y 24; y como estaba muy mal defendido, en menos de una hora fue tomado y demolido, después de lo cual los buques siguieron a toda prisa para la ciudad.

Al mediodía siguiente llegaron frente a otra batería, próxima a la ciudad, que montaba cuatro piezas de campaña de bronce de a 12 libras; pronto fue igualmente acallada y se destacaron a tierra botes con gente para clavar los cañones y con orden de regresar a bordo inmediatamente. El oficial encargado de esta comisión olvidó llevar las herramientas para clavar los cañones y, optó entonces por arrojarlos al río, cuya orilla es bastante escarpada inutilizándolos así por el momento.

El bergantín continuó aproximándose a la única batería que quedaba antes de la ciudad, inmediata a la aduana, y armada de cuatro cañones de 24 libras. Estando ya a medio tiro de mosquete de ella, la marea y la falta de viento hicieron desgraciadamente que el buque derivara hacia una ensenadita y varara. El enemigo, que ya se había visto obligado a retirarse de los cañones, al ver la situación del *Trinidad* renovó el combate con valor improvisado por la ocasión.

Con todo, el bergantín contestaba al fuego tan vigorosamente que la acción se hubiera decidido evidentemente a su favor, a no haberle abandonado su compañera la goleta, que había fondeado fuera de tiro de cañón, desertándosele lo mejor de su tripulación con la lancha enviada a clavar los cañones de la última batería acallada; esta lancha era la única embarcación capaz para cualquier misión; su gente se insubordinó completamente, y en lugar de represar a bordo se dirigió a la ciudad en busca de botín y aguardiente. A no ser estas fatalidades, según toda probabilidad se hubiera obligado a los españoles a abandonar su última defensa y rendir a la ciudad, pues estaban ya casi agotados de pólvora. Pero el enemigo percibió finalmente la ventaja que le brindaba una pila de rollizos de madera en la orilla del río, situada inmediatamente del bauprés del *Trinidad*. Tras de ella atrincheróse la poca tropa disponible y así protegida abrió un fuego destructor que pronto llenó de muertos y heridos la cubierta del bergantín.

Perdida toda esperanza de hacer una defensa eficaz fue forzoso arriar la hasta entonces triunfante bandera para salvar la vida de los pocos sobrevivientes; pero era tal la furia salvaje del enemigo en el momento de la victoria, que no prestó atención alguna a este acto tan respetado de todas las naciones sino que prosiguió despiadadamente su matanza. Viendo así que los españoles, con desprecio de la ley de las naciones y de la humanidad, continuaban haciendo fuego sobre quienes se les habían rendido, el comodoro Brown, acompañado de dos marineros y a pesar de estar infestado el río de cocodrilos, se arrojó al agua y trató de nadar hacia la goleta, que seguía siempre en el mismo sitio. Uno de los marineros fue baleado mientras nadaba así junto a él, y por otra parte le resultó imposible remontar la corriente; volvióse entonces, gritando al sobreviviente que hiciera lo mismo. Brown consiguió llegar a bordo, pero la tropa española continuaba tirando, y su pobre compañero, un tal Nelson, fue muerto. En ese momento los españoles abordaban al buque por la amura de estribor y la escena que siguió fue horrible más allá de toda descripción. Los desgraciados que yacían heridos e inermes en cubierta fueron ultimados inhumanamente por aquellos bárbaros, apuñalados o degollados según se lo sugería el enfurecimiento. Indignado por esta escena, Brown empuñó un machete, y llevando una mecha encendida se abrió camino a la santabárbara pidiendo al capitán de su presa, la *Consecuencia*, que estaba en su camarote, informara a los jefes españoles de tierra que haría volar inmediatamente al buque con toda la gente a su bordo si no ponían término inmediato a la carnicería y trataban a los pocos sobrevivientes como a prisioneros de guerra.

Esta amenaza surtió efecto. El capitán Cevallos, después de ver la mecha colocada en la santabárbara, bajó urgentemente a tierra con el mensaje.

A los pocos minutos el gobernador envió a bordo a dos oficiales y dos comerciantes que hablaban inglés, quienes informaron al veterano comodoro que su pedido quedaba acordado y que el gobernador comprometía su honor por la seguridad de él y de lo que quedaba de oficiales y tripulación. Y haciendo justicia a dicho señor (capitán de navío don Pascual Riveira) cabe consignar que observó honorablemente su compromiso. Brown y los pocos sobrevivientes se habían salvado, con esta audaz estratagema, de perecer a manos del enemigo; pero estuvieron a punto de perder la vida casi en seguida por accidente, pues los españoles se dedicaron a saquear el barco, y después de servirse libremente de todo lo que les agradó en el camarote, se pusieron a fumar cigarros entre la pólvora desparramada, como si hubieran estado en tierra, y dos colillas encendidas fueron tiradas por la escotilla de la santabárbara, cayendo sobre bolsas de cartuchos vacías que a su vez estaban sobre unos barriles de pólvora. En unos momentos se habrían incendiado aquéllas, y sólo el Omnipotente hubiera podido entonces impedir que la conflagración se comunicara a la pólvora, a no ocurrir que llegara en ese instante a nado un hombre y se arrojara de inmediato, con su ropa mojada, sobre el fuego en progreso, extinguiéndolo.

Habiendo perdido toda la ropa en el saqueo, el comodoro Brown se vio obligado para ir a tierra a envolverse nada menos que en el pabellón patriota que encontró en cubierta. Desde la playa, donde se habían congregado el gobernador y una inmensa muchedumbre para ver al hombre que tan sólo una hora antes los había hecho temblar, fue conducido a la guardia por algunos oficiales de confianza y principales habitantes de la ciudad. Inmediatamente se le remitieron ropas, y el gobernador le invitó a comer. La calma que desplegó ante tal revés de fortuna, le mereció el respeto de todos los que se hallaban allí reunidos, así como la temeraria intrepidez que demostrara muy poco antes, había excitado su admiración, sobre todo la del gobernador y del obispo, quienes lo cumplimentaron de la manera más honrosa.

Tan pronto como la pérdida del *Trinidad* se supo en la escuadrilla que estaba todavía en La Puna, la *Hércules*, que había quedado al mando del capitán Miguel Brown, y el *Halcón* zarparon y procedieron a remontar el río, resueltos a destruir la ciudad, si su jefe y compañeros de armas no eran tratados como prisioneros de guerra. Antes de que ellos estuvieran a la vista, el gobernador des-

pachó un parlamento proponiendo canje de prisioneros, con tal de que retrocedieran a determinado punto.

Esta propuesta se debió evidentemente al temor de que se alzaran los criollos, y la negociación terminó en un intercambio de prisioneros a satisfacción de ambas partes. Terminada esta negociación se inició un activo cambio comercial; fue tal la confianza de los habitantes en la pequeña escuadrilla patriota, que se enviaron a bordo muchos miles de pesos para compra de mercaderías, y el agente de la presa *Gobernadora* (cargada de trigo) llegó con 22.000 para el rescate de buque y carga, lo que se aceptó por estar el casco muy averiado. Era opinión del comodoro Brown que sólo la influencia del obispo sobre los habitantes fue capaz de impedir entonces un levantamiento en Guayaquil, pues el pueblo al conversar con los prisioneros se dio cuenta de la naturaleza de la revolución y del objeto de la expedición y deploró sobremanera haber cooperado en la defensa de la ciudad.

Listo todo en Guayaquil, desembarcados los prisioneros, entre quienes había muchos pasajeros de nota, con altos sueldos civiles o militares y con valiosos equipajes; entregadas las presas, que eran de muy poco o ningún valor para los captores, a excepción de la mencionada goleta-piloto y de la fragata *Consecuencia* (tomada a la vista del Callao con rico cargamento y con los citados pasajeros de Cádiz), rescatada igualmente la *Gobernadora*, el 23 de febrero de 1816 levaron ancla la *Hércules*, el *Halcón* y la goleta. Con buen viento se hicieron a la mar confiando en la providencia, para procurarse las provisiones necesarias a fin de llegar a Buenos Aires, puerto de destino; pero al tercer día de la partida la goleta disparó un cañonazo e hizo la señal de peligro, con lo que el comodoro se puso al pairo y despachó un bote a requerir informes. El comandante teniente Dotan manifestó tener orden de informar que su goleta hacía agua. Desde ese momento se sospechó de los designios del capitán Bouchard, y efectivamente su conducta durante la siguiente noche debió haber convencido a Brown de sus malas intenciones. Al día siguiente, sin embargo, se vino a bordo de la *Hércules*, y pidió el reparto de todo lo apresado de acuerdo con lo convenido en la isla Mocha, alegando que a consecuencia de hacer agua el *Halcón* y hallarse enteramente incapacitado para regresar a Buenos Aires por la ruta del cabo de Hornos, la humanidad requería el cumplimiento de su demanda, y además se le diese la *Consecuencia* según justa valuación para trasladarse a Buenos Aires él, oficiales y marineros, junto con su propiedad.

Esto obligó a gobernar, muy a pesar del comodoro, hacia la isla Carlos, del grupo de los Galápagos, donde tuvo lugar la partición; el

Halcón tocó en suerte a Brown, quien esperaba que previo alije y siendo muy velero podría llegar a destino; la *Consecuencia* y la goleta se adjudicaron a Bouchard. La tripulación se refrescó perfectamente allí con tortugas de tierra, y se embarcaron cuantas podían llevarse sin inconveniente en cubierta.

Al día siguiente de partir la *Hércules* y el *Halcón* de las islas, donde quedaban Bouchard y sus buques, el teniente coronel Vanegas, del ejército de Nueva Granada, tomado prisionero según queda dicho, afirmó la probabilidad de obtener provisiones en la bahía de San Buenaventura, costa del Chocó, donde había servido anteriormente. Siendo absolutamente necesario adquirir provisiones y agua, pues las remanentes no alcanzaban para la tercera parte del viaje a Buenos Aires, se resolvió (previa consulta de los oficiales) seguir ese consejo; y de consiguiente, con gran satisfacción de todos en ambos buques, se hizo ruta a aquel puerto, entrando a su bahía el 24 de abril, después de una navegación de catorce días. San Buenaventura es un puerto seguro y espacioso, abundante en leña y agua, pero escasamente habitado.

Inmediatamente de llegar, el teniente coronel Vanegas y el doctor Handford, cirujano de la expedición, fueron despachados para Calí y Popayán, provincias independientes de este lado de los Andes, con cartas a los diferentes gobernadores anunciando la llegada de los buques de Buenos Aires, sus operaciones contra el enemigo y pidiendo provisiones, etcétera. Se levantó en tierra una batería de seis cañones por vía de defensa para el caso en que durante la ausencia de esa misión se apareciera la escuadra española que había salido de Lima en busca de la republicana.

Una vez lista la batería, se empezó la compostura del *Halcón*; pero al descubrirle la quilla se volcó desgraciadamente, pues era buque de construcción francesa muy aguda, se fue a pique y se le abandonó.

A las seis semanas de ansiosa expectación desde la partida del doctor Handford, conductor de los despachos, se recibieron noticias de que una fiebre le había detenido en el camino; y como la rápida marcha del ejército de Morillo hacía probable que en pocos días se apoderara de aquella parte del país, el comodoro Brown comprendió que debía perderse toda esperanza de socorro, y que el riesgo de pasar hambre en el mar era preferible al de caer en manos de tan cruel enemigo. De consiguiente se procuraron algunas gallinas y bolsas de maíz, y después de pagar en dinero su parte de presa a todos los tripulantes que prefirieron quedarse en tierra a seguir en el buque con ración escasísima, la *Hércules* salió de San Buenaventura a principios de junio, y arribó al cabo de 12 días a Abbington, una de

las Galápagos, donde un suplemento de setenta tortugas terrestres, que pesaban aproximadamente 150 libras cada una, aumentó considerablemente las mezquinas provisiones y fue el medio principal de conservar sus vidas.

Después de aligerar lo más posible a la *Hércules* arrojando al agua muchas cosas, en vista de que el barco hacía mucha agua, no obstante trabajar dos bombas casi sin cesar, salieron el 20 de junio, confiando en la providencia para llegar a Buenos Aires a pesar de la escasez de provisiones. La ración diaria se componía de una galleta, medio gill de arroz (un puñado), un gill de maíz, media libra de tortuga o carne salada y media pinta de ron; dieta que con el trabajo del buque y el duro bombear era apenas lo suficiente para sostener la vida. Intentaron tocar en la isla de Pascua; pero llegando a su vista de noche y arreciando el viento, no pudieron desembarcar. Siguieron entonces para el Cabo, al que doblaron sin otra novedad que la de haber escapado arañando de embestir, de noche y a seis nudos, un gran témpano, y la de haber corrido mucho riesgo de incendio al volcarse un botiquín que contenía algunas botellas de agua fuerte, en la cabina directamente sobre la escotilla de la santabárbara, donde se prendió fuego, que con dificultad se apagó, quedando casi sofocados en la operación los capitanes Chitty y Brown y dos marineros.

Después de pasar la isla de los Estados, cuando se mató la última tortuga, y como quedara ya muy poca galleta, se resolvió recalar en las Malvinas y procurar algunas provisiones, a la vez que noticias del estado de los negocios del Río de la Plata, pues era probable se encontrara allí algún ballenero o lobero que pudiese satisfacer estos deseos; pero un duro temporal impidió al buque entrar en puerto alguno, obligándolo a continuar en una ardua y peligrosa navegación entre la oscuridad de la noche y en medio de un grupo de islas.

En Lima se había tenido conocimiento que se intentaría una expedición de la Península contra Buenos Aires; el comodoro Brown se cuidó pues de entrar directamente al Río de la Plata hasta tener noticias exactas al respecto, para no exponerse con su buque a una captura segura. Afortunadamente habló con el capitán del bergantín inglés *Fanny*, en viaje de Montevideo a Falmouth, de quien supo que cuando salió se aguardaba diariamente en el río una flota portuguesa, y que un ejército de diez mil hombres había penetrado en el territorio de la Banda Oriental y marchado sobre Montevideo.

Con esta nueva, y habiéndose obtenido dos bolsas de galleta, se resolvió en consulta de oficiales dirigirse a un puerto amigo antes de arriesgar la libertad de todos y la pérdida de buque y propiedad. En consecuencia, después de tocar bajo disfraz en Pernambuco, donde

consiguieron algunas provisiones y agua, continuaron su ruta a las Antillas y llegaron el 25 de septiembre de 1816 a Barbados, puerto amigo el más próximo a Buenos Aires.

Antes de que anclasen en la bahía de Carlisle llegó un empleado de aduana, con quien desembarcó el comodoro Brown llevando los papeles del buque; éstos fueron sometidos al gobierno con una explicación verbal del motivo de haber entrado al puerto. Al mismo tiempo se solicitó permiso para reparar la *Hércules*, a cuyo objeto se desembarcaría bajo fianza el cargamento. En el día se escribió al señor Mariano de Sarratea, ministro argentino en Londres, y en el mismo día el gobernador (sir James Leith) contestó que en las circunstancias en que la *Hércules* había entrado en puerto no podía conceder la autorización solicitada, pero que permitía la compra de provisiones para el viaje a un puerto franco, que él recomendaba para las reparaciones requeridas, etcétera. Cuando se recibió esta respuesta (las 5 p. m.), los documentos estaban en la aduana cerrada ya, y fue forzoso esperar al otro día. Entretanto se adquirieron las provisiones necesarias para el viaje a San Bartolomé.

Al día siguiente, se recibieron los papeles previo pago de diez libras por dos pareceres legales recabados por la Aduana al procurador general sobre la cuestión de si el buque era o no detenible.

Como dos marineros ebrios insistieron en ir a bordo del sloop de guerra *Brazen*, anclado en proximidad, el comandante James Stirling, informado de esa circunstancia, y viendo a los marineros agitar sus gorras, envió un bote en busca de los mismos, lo que fueron entregados, previo pago de sus haberes, pues el comodoro no deseaba tener a bordo gente contra su voluntad. El *Brazen* envió luego otro bote tripulado y armado, cuyos oficiales, una vez en la *Hércules*, mandaron abrir las escotillas y registraron y hurgaron la bodega, portándose de la manera más arrogante e insolente; el capitán Chitty y la tripulación fueron llevados prisioneros al *Brazen*, y el buque fue declarado bajo secuestro. Brown no fue hecho prisionero, pero se le previno que debía desembarcar.

Este proceder fue consecuencia de la declaración de los dos marineros ebrios, de que la *Hércules* tenía un cargamento valiosísimo, incluyendo varias toneladas de oro en polvo, doblones y moneda; informe que excitó la codicia de esos valientes cruzadores[1] que, fieles servidores de una de las naciones más antiguas del mundo, no hubieran tenido escrúpulo alguno en arrebatar la posesión de ese mismo oro y dinero en especie a jóvenes principiantes como los republicanos del Río de la Plata, para aplicarlo a su propio uso, en virtud de un

[1] Subrayado en el original (breve cruizers). — N. del T.

principio que ha recibido la sanción de los siglos, hasta constituir casi derecho [1].

Después de la vejatoria detención del capitán Chitty para prestar declaraciones en casa de los agentes del *Brazen*, señores James y Miguel Cavín, quienes en unión con el capitán Stirling formaban este tribunal de investigación, el comodoro Brown fue notificado de que debía dejar sus papeles, y de que su capitán y tripulantes le serían enviados a bordo; al mismo tiempo el capitán Stirling le intimaba que si la *Hércules* le acompañaba a Antigua era probable que el almirante Harvey, que estaba en Puerto Inglés, sitio cómodo para reparaciones de buques, le permitiría dar la quilla allí.

No sospechando Brown insidia en esta propuesta, asintió a ella, pues además Antigua estaba en el camino de San Bartolomé, a donde se dirigía. El *Brazen* devolvió los tres marineros ya mencionados, declarando que un buque de guerra no podía en justicia sacarle a otro su gente.

Ambos buques, entonces, levaron ancla y salieron de Barbados. Siendo la *Hércules* mucho más ligera que el *Brazen*, tuvo a menudo que acortar vela para esperarlo. Al día siguiente, 28 de septiembre, no habiendo casi viento, el bote del *Brazen* vino con un guardiamarina a bordo de la *Hércules*, con cumplimientos del capitán Stirling, y pidiendo al comodoro Brown fuese a su bordo con los papeles del buque.

No bien hubo pisado la cubierta del *Brazen*, vio con asombro despachar del costado opuesto dos botes armados para tomar posesión nuevamente de la *Hércules*; la tripulación de esta última pasó otra vez al *Brazen* sin dejársele llevar una sola prenda de vestuario; el mismo Brown sólo tuvo permiso para sacar una muda de ropa interior. Que a tan indignas acciones puede llevar un espíritu sórdido de avaricia a hombres cuya conducta debiera ser ejemplo de honor y generosidad para las naciones más jóvenes. El capitán Stirling condujo la *Hércules* a Antigua, donde, para mengua del Almirantazgo o tribunal de apelación, que no tomó o no quiso tomarse el trabajo de examinar el caso, sino que evidentemente se prestó a la mira de los captores, fue condenada por infracción de una o más leyes de navegación y tráfico, y por haber doblado el cabo de Hornos sin licencia de la honorable Compañía de la India Oriental.

Por esta sentencia arbitraria, tan ridícula como injusta, Brown apeló a la Alta Corte del Almirantazgo en Inglaterra, la cual, aunque revocó la sentencia de la Corte secundaria de Antigua, con gran des-

1 Sic. Incomprensible el párrafo en el original. — N. del T.

engaño de quienes por tan vergonzosos medios se habían apoderado de esta propiedad, ordenó sin embargo que el producido de buque y cargamento fuese detenido, a demanda del Rey de España y sus súbditos, por apresamiento piratesco, ya que la independencia de la República Argentina no estaba aún reconocida por nación alguna. El comodoro Brown, después de permanecer en Inglaterra más de un año, y dejando a sus procuradores y agentes la prosecución del litigio, ya que probablemente el pleito sería tedioso y prolongado, regresó a Buenos Aires.

Para evitar la gran demora y gastos del nuevo pleito, se ajustó una transacción entre las partes, cediéndose 35/66 partes a los españoles y las restantes 31/66 a los agentes de Brown, de cuyo valor el gobierno recibió una cantidad considerable. La Alta Corte del Almirantazgo se desprendió así de una cuestión que, en virtud de la neutralidad y expresiones de amistad constantemente profesadas a las Provincias Unidas del Río de la Plata, debía en justicia haber resuelto de otra manera; y eximió en cierto modo al capitán Stirling de pagar daños por las enormes pérdidas, no sólo por las ventas en remate en la Antigua, como se acostumbra en tales ocasiones, sino también por la avería de mercaderías estibadas en el fondo del buque a causa de no haberse cuidado las bombas en el viaje a puerto después de la captura.

Nos abstenemos de hacer más comentarios sobre la conducta del capitán Stirling. En el Apéndice Nº 7 se encontrará el relato del capitán Chitty al respecto, del que el lector podrá sacar sus propias conclusiones. En Puerto Inglés, Brown escribió al almirante Harvey relativamente al asunto, pidiéndose ser oído verbalmente; pero esta carta se devolvió cerrada, y fue exonerado el joven guardiamarina que la llevó.

Después de su regreso a Buenos Aires, el comodoro se vio envuelto en un enojoso pleito por el recobro de su propiedad, que le había sido secuestrada: fue juzgado por un tribunal militar sobre ciertas acusaciones y absuelto honorablemente, habiendo mandado sobreseer el director supremo; su propiedad le fue restituida en consecuencia. Haciendo justicia al pueblo de Buenos Aires debe afirmarse que nunca hubiera procedido contra Brown con tal severidad, si hubiese estado informado de la naturaleza de su arreglo con el gobierno antes de salir de esta expedición, e instruido del verdadero curso de los sucesos ulteriores. Brown, como ya lo hemos dicho, era propietario de la expedición, excepto del bergantín *Trinidad*, que le había sido prestado, y de cuatro mil duros y algunos artículos recibidos de los almacenes de marina, en compensación a lo cual el

gobierno recibía una octava parte de las ganancias. El armamento de ambos buques fue suplido gratuitamente, como les fue con todos los que alistaban corsarios para cruzar contra la bandera española, con cargo de devolución al término del crucero. El *Trinidad* se perdió en Guayaquil; y en cuanto al costo de las provisiones y cobre recibidos a bordo de la *Hércules* con los cuatro mil pesos, sólo representarían una ínfima parte de lo que el gobierno debía a Brown como parte de presa por todo lo tomado en Montevideo: provisiones navales y militares, buques de guerra, gran número de barcos mercantes, y propiedad privada secuestrada de inmenso valor. La conservación de la propiedad nunca debiera en justicia reputarse como un crimen: lo que hizo Brown tuvo la mejor intención por más que terminara mal; y a no caer en manos de Stirling, su gobierno jamás hubiera tenido que formarse una opinión diferente con respecto a su conducta; las consideraciones de un decreto muy severo previnieron sin embargo a todo Buenos Aires contra él.

Volvamos ahora a nuestra narración. Durante este período la independencia del país había sido declarada formalmente por un congreso general compuesto de todas las Provincias Unidas del Río de la Plata y el gobierno limitó su atención a hostigar a España y molestar su tráfico por medio del corso, lo que tuvo ruinosas consecuencias para el comercio de aquella nación.

En el departamento de marina (que había sido muy descuidado) nada ocurrió digno de especial recuerdo hasta el año 1821, en que estallando nuevamente las guerras civiles entre provincias, se destacó una escuadrilla al mando del coronel don Matías Zapiola, en auxilio de Santa Fe y para destruir una fuerza naval mandada por un italiano, Monteverde, que en el año 1820, comisionado al río Paraná por el gobierno de Buenos Aires, se había pasado a Ramírez con toda su escuadra.

Este jefe había sucedido en Entre Ríos y Corrientes en el poder e influencia a don José Artigas, quien, expulsado de la Banda Oriental por los portugueses se había trasladado a aquellas provincias, fue derrotado en varias acciones por Ramírez, que se había declarado contra él, y al fin huyó al Paraguay. Ramírez enderezó luego sus armas contra Buenos Aires; pero fue derrotado por el coronel La Madrid, perseguido en dirección a Córdoba por el gobernador López, de Santa Fe, y finalmente alcanzado y muerto.

La escuadra de Monteverde fue atacada y completamente derrotada por el capitán don Leonardo Rosales, quien había sido destacado con una división de cañoneras por el general Zapiola. Monteverde, sus principales oficiales y un gran número de hombres, fueron muer-

tos. La pérdida de los de Buenos Aires fue poco importante comparada con la de sus enemigos. El capitán Rosales quedó malherido, pero continuó sus operaciones con tal eficacia que capturó varias cañoneras. Habiendo estallado pocos días después una revolución en Entre Ríos, se ajustó la paz y el general Zapiola regresó con su escuadrilla a Buenos Aires.

En Buenos Aires se reunió poco después un congreso compuesto de diputados de todas las provincias, el cual acordó formar una nación a la que se dió el nombre de República Argentina. Su independencia no tardó en ser reconocida, primero por los Estados Unidos de Norteamérica, y luego por Gran Bretaña, y el país gozó de un estado de relativa tranquilidad, avanzando rápidamente en civilización y riqueza hasta 1825.

A fines de 1816, como ya se ha referido, aprovechándose la Corte del Brasil de las disensiones que prevalecían entre Buenos Aires y la Banda Oriental, envió un ejército mandado por el general Lecor a invadir a esta última provincia, el cual, con el apoyo de una fuerza naval considerable, tomó posesión de Montevideo. El país, sin embargo, continuó manteniendo su independencia con gran bizarría hasta 1820, cuando el desgobierno de Artigas disgustó al pueblo, que se desalentó en la causa. Derrotado Artigas, el coronel don Fructuoso Rivera, que mandaba el único cuerpo restante de orientales se vio obligado a capitular con los portugueses.

Pero el espíritu de libertad, si bien había cedido a la necesidad del momento, no se había extinguido ni mucho menos, y sólo aguardaba una oportunidad favorable para surgir con redoblada energía. No pasaron muchos años sin que ella se presentase. El coronel Juan Antonio Lavalleja, oficial animoso y activo al mando de la caballería de Artigas, había sido capturado por los portugueses, pérdida que constituyó un golpe considerable para la independencia de los orientales. El tratado celebrado con Rivera lo dejó en libertad y volvió a la Banda Oriental. Su valiente espíritu no pudo tolerar por mucho tiempo la esclavitud de su patria, y muy pronto formó una conspiración para sacudir el yugo portugués. Mas su proyecto fue descubierto prematuramente por aquel gobierno, y Lavalleja se vio obligado a huir a Buenos Aires, donde hasta 1825 continuó acechando la ocasión de realizar su designio favorito.

El día [9 de abril] [1] de 1825, habiéndose proporcionado armas, municiones, algún dinero y vestuario, por medio de los muchos amigos de la causa residentes en Buenos Aires, Juan Antonio Lava-

1 Los agregados entre corchetes no pertenecen al texto original. (N. C. E.)

lleja, con Manuel Oribe, su hermano Manuel Lavalleja, Ignacio Oribe y un grupo de amigos y compañeros, treinta y tres en total, partieron de Buenos Aires a libertar su tierra natal y arrojar de ella a un enemigo que no sólo tenía un ejército considerable, sino que estaba sostenido por todo el poder de un gran imperio, profundamente interesado en mantener su posesión en la más hermosa porción de Sud América.

El pequeño bando patriota desembarcó sin oposición en la Banda Oriental, se proveyó de caballos y empezó inmediatamente sus operaciones. Lavalleja, que de común acuerdo fue nombrado comandante en jefe, reunió en pocos días una fuerza considerable y tuvo la fortuna de sorprender y tomar prisionero al general don Fructuoso Rivera (entonces el servicio portugués) quien había marchado de la Colonia con una pequeña fuerza luego de recibirse la noticia del desembarco de los patriotas, para arrollarlos antes de que pudieran reforzarse.

Lavalleja se aprovechó hábilmente de la captura de Rivera, obligándole a escribir cartas a los comandantes de varias partidas estacionadas en diferentes partes del territorio, en las que se les ordenaba dirigirse a ciertos puntos, donde cayeron en emboscadas y fueron fácilmente derrotados y hechos prisioneros. Poco después, Rivera, arrojando la máscara, quemó su uniforme brasileño y se unió abiertamente a sus paisanos. Ambos jefes operaron luego con tal éxito que pronto dominaron toda la campaña y compelieron a las tropas brasileñas a replegarse sobre Montevideo y la Colonia, como consecuencia de la victoria de los patriotas en su ataque a un cuerpo considerable que ocupaba una fuerte posición en el rincón de Haedo, sobre el río Negro.

El gobierno brasileño, se esforzó en concentrar una columna de caballería que pudiese batir a los patriotas y recuperar la campaña. Confió su mando al coronel don Bentos Manuel Riveiro, el mejor y más experimentado de los oficiales brasileños, formado como Artigas en la escuela del contrabando, perfecto conocedor de la topografía del país, y que gracias a ello había contribuido eminentemente al éxito de los portugueses en su primera invasión.

En octubre, este jefe marchó de Montevideo a Minas; pero de repente se inclinó a la izquierda y el 12 del mismo mes llegó a un arroyo llamado Sarandí, donde Fructuoso Rivera se hallaba acampado con una pequeña fuerza. Lavalleja, que estaba cerca de Montevideo con la fuerza principal, así que tuvo noticia de la marcha y dirección de Bentos Manuel, se dio cuenta de su plan y se puso en movimiento para incorporarse a Rivera, pero fue tal la celeridad del jefe brasileño, que aunque había dado una vuelta considerable para encubrir su combinación, las tropas de Lavalleja tuvieron apenas

tiempo para mudar caballos después de su incorporación con Rivera, antes que los brasileños los cargasen. Aquéllos eran superiores en número a los patriotas, pero éstos reemplazaron con entusiasmo su inferioridad numérica. El comandante imperial empezó el ataque de la manera acostumbrada, ordenando a sus soldados descargar sus carabinas y cargar con sable en mano. Las órdenes de Lavalleja fueron no usar de sus fusiles, sino recibir el fuego del enemigo y cargarlo a sable: estas órdenes fueron bien obedecidas, pues mucho antes que los brasileños descargasen sus carabinas, los patriotas se precipitaron sobre ellos en el acto de tirar, no dando tiempo para que desenvainasen las espadas. Extraordinaria fue la mortandad; muy pocos de los brasileños escaparon, gran número quedaron prisioneros, entre quienes había amplia proporción de oficiales. Esta batalla fue una de las más decisivas de la Banda Oriental, no tanto por el número de los combatientes, o muertos, sino por las importantes consecuencias que la acompañaron, pues los orientales quedaron dueños del país, y el gobierno de Buenos Aires que, aunque no había mirado con indiferencia la contienda de sus hermanos orientales, había permanecido neutral por motivos de prudencia, se declaró entonces abiertamente a su favor, admitiendo sus diputados al Congreso.

El emperador del Brasil, resentido por el apoyo que los orientales habían recibido privadamente de Buenos Aires, declaró la guerra contra la República Argentina el 10 de diciembre de 1825, y la República hizo igual declaración contra el imperio el 1º de enero de 1826.

El gobierno de la República hizo vigorosos preparativos para la guerra: se enviaron órdenes al ejército de observación estacionado sobre el Uruguay bajo el general don Martín Rodríguez, de pasar aquel río y cooperar con los orientales, mientras se disponían todos los refuerzos posibles.

El 22 de diciembre de 1825, el almirante brasileño Lobos llegó a Buenos Aires con una flota de buques de diferentes portes, y declaró este puerto y sus dependencias en estado de bloqueo. No sorprende que él hubiese dicho (como se ha referido) que ni un pájaro entraría en este puerto.

El 12 de enero de 1826, Brown fue llamado del retiro en que había vivido por algunos años y nombrado (con rango de mayor general), almirante de la escuadra, que en aquel tiempo consistía de los siguientes buques: bergantines *General Balcarce*, de 14 cañones, y *General Belgrano*, de 16, y doce cañoneras, una corbeta y un queche con una pieza de a 18 ó 24 en la popa de cada uno. Pequeña fuerza a la verdad para luchar con un imperio poderoso, que después

de los Estados Unidos, era la mayor potencia naval de la América, pues poseía ochenta buques de guerra, entre los cuales había uno de 74 cañones, nueve o diez hermosas fragatas, corbetas, bergantines, goletas, etcétera, y que, naturalmente confiaba la suerte de la guerra principalmente a las operaciones marítimas, en cuyos recursos era tan inmensamente superior.

Estas consideraciones, sin embargo, no arredraron al héroe de Martín García y de Montevideo para tomar el mando a que era llamado, y el 13 de enero izó su bandera a bordo del bergantín *Balcarce*. Tal era su popularidad en las clases marítimas, que le acompañó un número de voluntarios que apenas tenía lugar para estibarse en el bergantín. Al alba del día 15, salió con el bergantín de Los Pozos, donde la escuadra se hallaba fondeada, para cortar una cañonera que estaba a alguna distancia con un convoy de buques mercantes, etcétera: habían fondeado durante la noche, equivocando la escuadra patriota con la brasileña; pero percibiendo su error al aclarar, se dirigieron hacia sus amigos, haciendo al mismo tiempo la escuadra imperial toda fuerza de vela para protegerlos. Sin embargo, el *Balcarce* salió en alcance de la cañonera, la capturó a tiro de cañón de los imperialistas, y la envió a Buenos Aires, con gran satisfacción de los habitantes, que saludaron este incidente como un agüero de futuro triunfo. Uno de los buques mercantes fue al mismo tiempo capturado por un bote del *Belgrano* que con las cañoneras estaba todavía al ancla, en tanto que el *Balcarce* fue rodeado por toda la escuadra brasileña; los otros buques escaparon.

El gobierno, penetrado de la necesidad de aumentar la marina a una extensión que le hiciese capaz de obrar eficazmente, se aplicó con grande asiduidad a aquel objeto. El *Comercio de Lima*, un buque como de 350 toneladas, junto con los bergantines *Uptön* y *Mohawk*, y una goleta americana fueron comprados y equipados con toda la celeridad posible. El buque fue llamado el *25 de Mayo*, en conmemoración de la revolución que tuvo lugar en ese día; el *Uptön*, *República Argentina*, y el *Mohawk*, *Congreso Nacional*, y en fin, la goleta llevó el nombre de *Sarandí*, en honor de la victoria obtenida en aquel punto. La tripulación fue una mezcla de hombres de todas las naciones, de los cuales sólo una parte pequeña (principalmente ingleses y americanos) eran marineros; el resto se tomó de entre los inmigrados ingleses y franceses que estaban sin empleo por las quiebras de las sociedades de inmigración, y reclutando hijos del país, que con excepción de los paraguayos y correntinos, eran enteramente nuevos para el mar.

Después de emplear algunos días en ejercitar y regularizar este armamento, el almirante Brown, en la noche del 8 de febrero de 1826, salió de los Pozos (que los ingleses denominaban pozos de tres brazas) en busca del enemigo con los siguientes buques: *25 de Mayo*, almirante Brown, capitán Parker, 28 cañones, 200 hombres; *Belgrano*, coronel don Bautista Azopardo, segundo en mando, 16 cañones, 80 hombres; *Congreso*, capitán Mason, 18 cañones, 120 hombres; *República*, capitán Beazley, 18 cañones, 120 hombres; *Balcarce*, capitán Ceretti, 14 cañones, 80 hombres; goleta *Sarandí*, mayor Warnes, una pieza de a 18, 60 hombres, y 12 cañoneras en tres divisiones, mandados por los capitanes Espora, Rosales, etcétera. La fuerza de los brasileños, además de ser considerablemente superior en número y armamento, tenía la ventaja de haber estado mucho tiempo en el mar; de consiguiente, sus hombres estaban mejor disciplinados y acostumbrados a sus puestos, etcétera.

A las 3 de la tarde del 9, la escuadra de Brown se encontró con el enemigo, y empezó la acción a la vista de la ciudad; fue mantenida por el *25 de Mayo* solo por más de una hora; el bergantín *Belgrano*, segundo en mando; el *Congreso*, *República* y *Sarandí* se apartaron y se colocaron fuera de tiro de cañón, pues el *Balcarce* y las cañoneras pesadas no habían llegado aún. El almirante Brown, viendo la conducta de sus oficiales, y que sólo un buque en medio de tan recio fuego sería sacrificado inútilmente, hizo señal de encaminarse a Buenos Aires. El enemigo siguió con ánimo de cortar las cañoneras por salvar las cuales el *25 de Mayo* se esforzó también; a las 5 se renovó vigorosamente la acción; y apoyando el *Congreso* al *25 de Mayo*, los imperialistas después de una hora de vivísimo fuego, halaron; la escuadra republicana continuó en su curso y fondeó en Los Pozos con 4 hombres muertos y 7 heridos. La conducta de los comandantes del *Belgrano*, *República* y *Sarandí* fue altamente censurada; a la verdad fue tan notable en ambas acciones, que muchos supusieron un siniestro designio contra el jefe; sea como fuere, perdieron en aquel día una ocasión que nunca volvió, pues si hubiesen cumplido su deber, la escuadra, bloqueadora habría sido totalmente derrotada. El parte oficial de esta acción se encontrará en el Apéndice Nº 8. A principios de febrero había acaecido un cambio en el gobierno de Buenos Aires, siendo abolida la asamblea provincial, y electo presidente de la República Argentina el señor don Bernardino Rivadavia.

El nuevo gobierno irritado con la conducta de los comandantes, los mudó a todos de lugar. El capitán Parker del *25 de Mayo* fue nombrado para el *Congreso*, como segundo en el mando, reempla-

zóle en el *25 de Mayo* el capitán Espora; el teniente Clark, del *República*, fue nombrado para mandar aquel buque; don Leonardo Rosales para el *Belgrano*, y el capitán Handell, para el *Sarandí*, quien poco después renunció por mala salud y le sustituyó el capitán don José María Pinedo.

Efectuados estos nombramientos y arreglos, la escuadra salió en Los Pozos en la mañana del 21 de febrero, y habiendo sabido que un buque mercante del enemigo (que después de la acción del 9 había bajado el río para reparar averías) estaba fondeado abajo de la Punta del Indio, fue a fondear en balizas exteriores, deseando el almirante ejercitar sus tripulaciones, y acostumbrar a los nuevos comandantes a sus estaciones. El 22 a mediodía se dirigieron río abajo en busca de los brasileños con una brisa ligera; y habiendo el piloto calculado, a las 12 de la noche del 24, que el enemigo distaría como cinco millas, Brown hizo señal de virar para no pasar más adelante en la obscuridad de la noche; a las 4 se dieron a la vela, y al amanecer vieron a los brasileños como a dos leguas, los que huyeron al ver a los argentinos y se dirigieron río abajo a toda vela hacia donde estaba fondeada la *Emperatriz*, hermosa fragata de cincuenta. Así, por la ignorancia del piloto, abortó la bien concertada empresa intentada con toda probabilidad de buen éxito; la intención era haberlos sorprendido al amanecer. La escuadra brasileña consistía ahora de una grande fragata, dos corbetas, tres bergantines y dos goletas, estando otras en Montevideo reparándose. Tuvieron lugar algunas maniobras, cuando el enemigo encontrándose vencido en sus tentativas para ganar el barlovento, bajó el río. No juzgando prudente el almirante Brown seguirle a alta mar, hizo la vela a la mañana del 25 para la Colonia, con determinación de atacarla y tomarla por asalto, si era posible; llegó allí a la tarde del mismo día.

Los buques en el puerto, luego que vieron la escuadra republicana, se refugiaron bajo las baterías; entre ellos estaban un bergantín, el de la misma clase Hermafrodita y dos goletas de guerra. El domingo 26 de febrero, no pudiendo embestir la ciudad como se propuso, el almirante le intimó rendición, a lo cual no accediéndose, la escuadra argentina entró al puerto bajo un vivo fuego de las baterías y buques de guerra, tirados por los cabos hacia tierra. El ataque y defensa se sostuvieron bien por ambas partes cerca de hora y media, y entonces Brown envió otra bandera de parlamento para entretener a los brasileños mientras la escuadra que se había puesto en alguna confusión y sufrido alguna avería, se espiaba bajo la isla de San Gabriel, casi fuera de tiro de cañón. El fuego cesó por consiguiente.

El bergantín *General Belgrano*, al entrar al puerto, desgraciadamente encalló sobre una restinga de piedras, viniendo de la punta de San Gabriel; y aunque se hizo todo esfuerzo para aligerarlo y zafarlo, todo fue inútil, permaneció dos días expuesto al fuego del enemigo, y sobreviniendo un temporal, se hizo pedazos; se había hecho la tentativa de abordarlo por una de las goletas de guerra que no estaba varada, y algunas lanchas con tropa de tierra, mandadas por un inglés llamado Thompson; fueron sin embargo recibidas por Rosales y su gente con tan vivo fuego de fusilería que pronto las obligó a desviarse; las lanchas volvieron a tierra, y la goleta salió del puerto. El *Sarandí* fue despachado a perseguirle, pero encalló y el brasileño escapó. Estando la restinga en que varó el *Belgrano* casi a tiro de fusil de una de las baterías principales de la plaza, quedó pronto tan destruido por el fuego, que fue necesario abandonarlo; la gente fue sacada de noche, como asimismo todos los objetos de valor; los cañones habían sido ya echados a la mar. La pérdida sufrida en ese día fue la del capitán Cerretti del *Balcarce* y siete hombres muertos, y diez heridos, de los cuales después murieron dos.

Mientras se aguardaba la llegada de las cañoneras antes de entrar al puerto de la Colonia, los varios canales de las islas se sondaron y se descubrió uno con tres brazas de agua, profundidad suficiente para que la escuadra saliese, sin pasar por los fuertes.

El 27 de febrero seis cañoneras llegaron de Buenos Aires, y el primero de marzo el almirante Brown determinó quemar los buques, brasileños que estaban encallados en tierra. Así es que a las diez de la noche se destacaron seis cañoneras al mando de los capitanes Espora y Rosales con número de voluntarios de los diferentes buques de la escuadra, que habían ido con aquel objeto. El plan de ataque era muy sencillo, consistiendo únicamente en dirigir dos cañoneras a cada buque con órdenes que si podían ser puestos a flote sin mucha dificultad y pérdida de vidas, los sacasen, o en caso contrario los quemasen. Sin embargo, se había tenido harto trabajo, durante el día, para explicar a los comandantes de las cañoneras el servicio que debían ejecutar; esta empresa, la más fácil y menos aventurada que pudieran imaginarse, no sólo falló en parte por la incapacidad e insubordinación de los oficiales inferiores, sino que fue acompañada con la mayor pérdida de hombres que los argentinos habían sufrido durante la guerra. Luego que las cañoneras fueron observadas por los buques brasileños de guerra, dispararon unos pocos cañonazos con gran confusión, y arrojándose al agua ganaron la orilla. Los capitanes Espora y Rosales avanzaron sobre los buques del enemigo, pero los otros capitanes de las cañoneras en vez de seguir a esos oficiales y

operar según las instrucciones que habían recibido, pasaron hacia tierra, y encallaron sus buques a tiro de pistola de sus baterías, desde las que un recio fuego de cañón y mosquetería, pero principalmente del muelle, pronto mató o hirió a todos los que no pudieron guarecerse abajo. Si hubiese habido oportunos disparos en la dirección del muelle, el enemigo habría sido arrojado de aquella posición, única que podía haber ofendido a las cañoneras durante el tiempo requerido para poner en ejecución la empresa. El capitán Robinson de la cañonera número cuatro, los tenientes Curry y Echavarría, y un gran número de valientes sucumbieron; el capitán Kerney, el teniente Turner y otros muchos quedaron heridos (nunca se supo el número exacto). El enemigo tomó posesión de las números 4, 6 y 7 al amanecer, y la gente cayó prisionera. La número 8 se salvó por la actividad de míster Turner, tercer teniente de la escuadra de la República, en cuyo servicio aquel bravo oficial fue mal herido. Entretanto los capitanes Espora y Rosales habían incendiado el bergantín *Real Pedro*, de 18 cañones; el alba que despuntaba impidió quemar los otros, pues se había perdido no poco tiempo en auxiliar las cañoneras encalladas, por consiguiente volvieron a la escuadra. En el apéndice se hallará el parte oficial del capitán Espora detallando esta acción con el despacho del almirante Brown al gobierno, etcétera.

Tal fue el éxito de una tentativa que si se hubiese logrado, habría producido muy importantes consecuencias; pues indudablemente nuestro desastre inspiró valor al enemigo, e impidió que se rindiese la Colonia, lo que probablemente habría sucedido con la llegada de las fuerzas de tierra.

Habiendo venido de Buenos Aires la goleta *Río de la Plata* y el resto de las cañoneras desde el 2 al 10 de marzo, empleáronse las noches a veces en hacer fuego sobre las baterías y ciudad, que rara vez lo respondió, siendo muy escasas sus municiones. El 10 se avistó la escuadra brasileña y fondeó a una distancia. El 11, el general Lavalleja (a quien el almirante Brown había, a su arribo a la Colonia, enviado comunicaciones) llegó con tropas y visitó a bordo al almirante, por quien fue recibido con los más distinguidos honores, y concertaron un plan de operaciones para sitiar la ciudad. El 12 la escuadra brasileña se dirigió al puerto; pero observando las cañoneras estacionadas en línea dentro de la restinga para recibirla, se retiró; a las cuatro de la tarde sin embargo, se dirigió nuevamente hacia el puerto, enviando una goleta que favorecida por el viento del Este, llegó, hasta muy cerca de las baterías. Se supo que era un buque mercante cargado con municiones y provisiones para la guarnición de la ciudad, la escuadra se retiró otra vez, después que la goleta hubo entrado.

El 13, en consecuencia de despachos recibidos de Buenos Aires, el almirante Brown se preparó a abandonar el puerto y sitio de la Colonia, para impedir la incorporación de la escuadra imperial del Uruguay con la del almirante Lobo, y a las 9 de la noche, los buques republicanos pasaron por las islas del canal mencionado, con asombro y a pesar de que los brasileños, que, no pensando hubiese otro pasaje que la entrada principal, con el objeto de atacar la escuadra argentina cuando hubiese sufrido con el fuego de las baterías. En la mañana de este día, habiendo el general Lavalleja dispuesto una parte de su gente en emboscada cerca de la ciudad, el enemigo, al salir para explorar el campo como de costumbre, fue sorprendido, y toda la partida como de cien hombres destruida o hecha prisionera. Lavalleja se retiró de la plaza al otro día.

Cuando Brown llegó al gran canal del río, propuso atacar a los brasileños que estaban fondeados, pero algunos oficiales extranjeros en el servicio, impresionados de la aparición de tan numerosa fuerza, hicieron objeciones, y se abandonó el designio. En la madrugada del 14 la escuadra zarpó para Buenos Aires virando hacia los brasileños, quienes también, viraron, fuera de tiro de fusil, e imitando puerilmente sus movimientos, cuando Brown se hizo a la vela. Los argentinos fondearon en las balizas exteriores de Buenos Aires en la tarde de aquel mismo día.

El ataque a la Colonia, aunque falló en su principal objeto, tuvo sin embargo consecuencias trascendentes a las operaciones futuras de la guerra, pues la diversión que había ocasionado obligó a los brasileños a abandonar Martín García, que habían empezado a fortificar, tan precipitadamente, que dejaron cañones de grueso calibre, herramientas, etcétera, en manos de los argentinos. Ni nunca intentaron establecerse en aquella isla cuya posición casi habría aniquilado el tráfico externo con las provincias, aunque el gobierno de Buenos Aires cometió el error de descuidarla. La escuadra del Uruguay entró a la Colonia con la guarnición de Martín García el día después que Brown salió del puerto.

El 15 de marzo, el bergantín *Independencia* (antes *Armonía*) se reunió a la escuadra: montaba 22 cañones y lo mandaba el capitán Bathurst. Fondeados los brasileños a la vista, Brown resolvió el ataque, y a las 11 de la noche del 17, la escuadra levó anclas con aquel objeto; pero el *Independencia* y el *Balcarce* se separaron de modo que fue preciso hacerles señales, lo que alarmó a los brasileños quienes se movieron. Por la mañana se vio al *Independencia* encallado, pero incorporado el *Balcarce*, la escuadra se dirigió al enemigo, quien se retiró río abajo, y los argentinos volvieron al puerto.

Habiendo hecho algunas alteraciones en la *25 de Mayo* y *Congreso,* y pagados los sueldos, la escuadra salió de balizas exteriores a principios de abril en dirección a la Colonia y dejando al *Independencia, Balcarce* y *Sarandí* para cruzar en aquel puerto y el de San Juan, el almirante Brown con el *25 de Mayo, República* y *Congreso,* que había sido aparejado como barca, bajó el río, y el 9 llegó a la vista del Cerro. Habiendo capturado una corbeta mercante sobre el banco Ortiz, se recibió informe de la tripulación de que una fragata llamada *Nictheroy* estaba frente a Montevideo, con lo que Brown resolvió atacarla, y navegó con ese fin, pero contrariado por los vientos y corrientes se encontró por la mañana muy a sotavento del puerto, y recelando ser descubierto se alejó de la vista del cerro. Al día siguiente se hicieron algunas presas, una de ellas fue una goleta de guerra, que montaba cinco cañones, y que después fue retomada, otra goleta de guerra escapó del *Congreso,* ganando los bancos sobre Santa Lucía. Esa noche se hizo otra tentativa para llegar a la fragata que se trataba de atacar, pero con tan poco éxito como la noche antes, debido a la continuación de los vientos y corrientes contrarias. En la mañana del 11, Brown, juzgando inútil intentar nada más para sorprender al enemigo, pues los vientos del día anterior debían haber descubierto su proximidad, salió para el puerto de Montevideo, izando los colores franceses, y poco después la bandera nacional, haciendo fuego sobre una sumaca que venía entrando al puerto por el Este. El buque que era el objeto de las operaciones de las dos noches últimas estaba fondeado entre la fragata inglesa *Doris* y el extremo Este de la ciudad, y como el *25 de Mayo* izó su bandera nacional, se acercó a tierra y tomó a bordo varias lanchas cargadas de hombres, entre los cuales estaba el capitán Grenfell con la tripulación de su bergantín el *Caboclo,* que se hallaba entonces en compostura. Habiendo embarcado esta gente se hizo a la vela en convoy de cuatro goletas y se dirigió al *25 de Mayo.* El *Congreso* estaba muy a sotavento, y el *República* a distancia de cinco o seis millas; Brown les hizo señal de que se les reuniesen, y maniobró para dar tiempo al último a que se le reuniese a todo trance. La fragata a las 3 de la tarde abrió fuego a una gran distancia, que no fue devuelto por algún tiempo, pero cuando el *República* se unió al *25 de Mayo* arribó sobre la fragata y empezó la acción que se sostuvo dos horas y media con la mayor intrepidez. Ambos buques salieron paralelos uno a otro, siendo el objeto de Brown el dejar las goletas atrás, pues unida la fuerza de éstas con la fragata habría sido demasiado poderosa, especialmente cuando Clark en el *República* parecía esquivar el combate. Otro objeto era llevar

las goletas hacia el *Congreso* que tenía a sotavento su proa. Viniendo la noche, la *Nictheroy* empezó a caer a popa, y como a las seis se dirigió a las goletas, y juntas navegaron al puerto dejando el campo a los argentinos que no podían seguirlas, pues el principal mastelero del *25 de Mayo* se hallaba casi enteramente perdido. (Véase el apéndice.) Mandaba la *Nictheroy* el capitán Norton; montaba 36 piezas de calibre de a 24, y 32 carronadas, y tenía la tripulación 400 hombres. Si el *Congreso* se hubiese reunido y el *República* cumplido su deber, es más que probable que aquella fragata con algunas de las goletas hubiese sido llevada a Buenos Aires. El *25 de Mayo* tuvo ocho muertos y doce heridos, el *República* un muerto y dos heridos. Brown con sus buques siguió a la Colonia, se reunió a los buques que cruzaban en aquel puerto y volvió a Buenos Aires a reparar las averías de sus embarcaciones.

Recibida la noticia de que la *Nictheroy* después de compuesta estaba enfrente de Montevideo, y que la escuadra brasileña continuaba en la Punta del Indio, el almirante Brown salió de Buenos Aires con su escuadra el 26 de abril, determinado a otra tentativa sobre aquella fragata. Pasando por el canal de medio, llegó a la vista del cerro el 27, y a las 9 de la noche viró, aguardando que saliese la luna; y hechos todos los preparativos de abordaje, se movió. Poco antes de las 12, observó un buque grande, y a poca distancia varios otros. Estando ese buque fondeado en el mismo punto donde la fragata inglesa *Doris* había estado surta pocos días antes, se reputó que fuese ella; el almirante saludó entonces sin ser respondido, por lo que no quedando duda de que fuese barco enemigo, y habiendo el *25 de Mayo* desviádose algo a sotavento pasó por su proa, y le descargó tres andanadas preparándose inmediatamente a abordar, pero arribando el *Independencia* en ese momento, desgraciadamente se metió entre el *25 de Mayo* y la fragata, lo que obligó al primero a derivar. El *Independencia* se había acercado mucho a la fragata, y suponiendo el almirante que había abordado se preparó a sostenerlo; el *25 de Mayo* saliendo por la proa del buque atacado y seguido por todos los otros buques le disparó sus andanadas. Durante todo ese tiempo se mantuvo un activo fuego de fusilería de ambas partes, el de los imperialistas sin efecto alguno.

A la una, toda la escuadra brasileña, que a la primera señal de alarma hecha por la fragata había alargado sus cables, se esforzó en auxiliarla. Brown abandonó el designio de abordar, y dejándola muy estropeada, se retiró para evitar un empeño con fuerza superior. Esta fragata, que después se supo era la *Emperatriz,* debió su salvación a algunos de aquellos incidentes triviales pero felices que frecuente-

mente trastornan las mejores combinaciones, equivocándola al principio con la fragata inglesa. Sufrió tanto sin embargo en su aparejo y casco, que gastó considerable tiempo en repararse; su capitán Barroso Pereira y muchos marineros y soldados murieron, quedando herido el teniente Lisboa y varios otros (el número de unos y otros nunca se supo exactamente). Fue singular circunstancia y contribuyó principalmente a la salvación de la *Nictheroy,* el que el almirante Lobo hubiese ese mismo día venido con toda su escuadra a Montevideo y la de que la *Doris* hubiese mudado su estación en la misma mañana en que la *Emperatriz* vino a fondear en su lugar.

Al abandonar la fragata, Brown se dirigió con su escuadra al banco Ortiz, no sin mucha inquietud por la suerte del *Independencia* que no venía en compañía.

En la madrugada del 28, los brasileños fueron descubiertos a barlovento, y un buque a sotavento que a las 8 se vio era el *Independencia.* Catorce buques brasileños se fueron acercando rápidamente a los argentinos, quienes descubrieron con gran sorpresa suya a la *Nictheroy.* A las 12, el *Independencia* se unió estando sus velas completamente cribadas por la mosquetería y metralla. El almirante mandó que la gente felicitase a la de ese buque por su conducta en la noche anterior. Sólo tuvo un hombre muerto que con dos que lo fueron en el *25 de Mayo,* importaron toda la pérdida de los argentinos en aquella ocasión. Las dos escuadras pasaron tan cerca una de otra, que se cambiaban tiros; pero habiendo el viento amainado, no se siguió ninguna acción. La escuadra imperial consistía en la *Nictheroy,* el *Chiriguya* [?], un buque grande que montaba cuarenta cañones, tres corbetas, un bergantín, otros dos bergantines llamados Hermafroditas y seis goletas, sumacas, etcétera. Los argentinos tenían una corbeta, una barca, tres bergantines y una goleta.

A las 4, hallándose una división brasileña a sotavento, del resto de la flota, Brown resolvió hacerle una descarga (en passant); pero la división evitó prudentemente el exponerse, retirándose con toda la posible precipitación sobre sus otros buques, aunque seguida por el *Sarandí* que le hacía fuego. Luego que oscureció, el almirante Brown llamó a todos sus capitanes, y dio órdenes de navegar hacia Pan de Azúcar, que es una montaña cerca de Maldonado. De consiguiente alteraron su curso al Este y Sudeste y a la madrugada se descubrió toda la flota brasileña. Estando el *Independencia* y *Balcarce* muy a barlovento, se ordenó que el *República* y *Congreso* los remolcasen. Las flotas permanecieron a la vista una de otra todo este día, sin ninguna demostración del almirante brasileño de desear

una acción. En la mañana del 30 se descubrieron las montañas de Maldonado, pero la escuadra brasileña había desaparecido.

Brown con su pequeña flota continuó cruzando frente a Maldonado, en la esperanza de encontrarse con algunos buques de guerra o convoy destinado a Montevideo, hasta el 1º de mayo en que el *Sarandí,* que se había separado, se reunió a la escuadra en el cabo Santa María y refirió haber visto la escuadra brasileña en número de once buques al Oeste de Maldonado, de lo que Brown dedujo que había destacado una parte de sus buques para la protección de la fragata desamparada, y resolvió arribar a Montevideo y atacar al enemigo en la ausencia de la mayor parte de la flota. Todos los comandantes fueron llamados, se dieron las necesarias órdenes, y la escuadra se dirigió a Montevideo.

En la madrugada del 2, estaban los buques nuestros a sotavento del Cerro como seis millas; y vieron fondeada toda la escuadra brasileña que inmediatamente se movió para proteger una goleta a que aquéllos daban caza. A las siete los argentinos lo alcanzaron, y se dirigieron al Sur seguidos por los buques brasileños en número de 16; a las 12, la escuadra republicana maniobró para encontrarse con el enemigo. Poco después la *Nictheroy* y el *25 de Mayo* encallaron en la punta oriental del banco Ortiz. En esta posición ambos buques se batieron con los cañones que podían usar; Brown mandó al *Sarandí* maniobrar alrededor de la *Nictheroy,* y evitar que ésta echara ancla, pero sus órdenes fueron desobedecidas, y viniendo el *Chiriguya* y el resto de la escuadra brasileña empezaron a hacer fuego sobre el *25 de Mayo* que le contestó con tal efecto que la *Nictheroy* fue abandonada de los buques que la defendían. El *25 de Mayo* fue también desamparado de sus compañeros, a excepción del *Sarandí.* La *Nictheroy,* con el auxilio de un ancla, pudo al fin flotar y pasando a medio tiro de cañón del *25 de Mayo,* le disparó una andanada que fue contestada con brío. La *Nictheroy* se reunió después a la escuadra brasileña que a toda vela se dirigió a Montevideo. A las 3 de la mañana, el *25 de Mayo* desencalló, sin haber recibido avería de consideración, no obstante el fuego del enemigo.

Entonces, Brown, salió por el medio del canal, y fondeó frente a la Colonia; inmediatamente despachó al capitán Espora a Martín García a embarcar los cañones que el enemigo había dejado en aquella isla, después de lo cual, volvió, el 6, a Buenos Aires, donde, a su llegada, recibió órdenes del gobierno para convoyar un cuerpo de tropas a la Banda Oriental. Ejecutado este servicio, la escuadra volvió a Buenos Aires donde fondeó el 10 de mayo.

Mientras estaba surta en la rada exterior, el almirante Brown mandó sondar el canal cerca de la Punta de Lara para fijar el punto más adecuado a la construcción de una batería que había propuesto algún tiempo antes al gobierno formar, y que desgraciadamente no se estableció, pues habría dado protección a muchos buques que fueron después destruidos por los brasileños, o cayeron en su poder.

Entretanto, el emperador del Brasil, que había recibido quejas de la negligencia de sus oficiales en el Río de la Plata, llamó al almirante Lobo, y nombró para el mando un jefe de sus fuerzas en el Plata, al almirante Pinto Guedes, con las más positivas órdenes de destruir a costa de cualquier sacrificio la escasa marina de Buenos Aires. De consiguiente, el capitán Norton, que había declarado que debía intentarse tal empresa y que sería ejecutada con la mayor facilidad, fue nombrado por el almirante Guedes, para mandar una expedición con aquel fin, y la que consistiría de toda la fuerza disponible en el río.

El 23 de mayo se presentó en balizas exteriores con veinte buques, y eran todos los ya mencionados, excepto la *Emperatriz* y algunos otros. El almirante Brown, que sólo dos o tres días antes había recibido noticia de esta combinación, se ocupaba en tomar provisiones y otras medidas precautorias, por si las circunstancias le obligasen a hacerse al mar, cuando apareció aquella fuerte expedición. Inmediatamente hizo la señal para que su pequeña flota levase anclas, y se formase para recibir al enemigo que se acercaba con osado alarde. El viento fresco del Sudeste levantó un mar recio, que hizo inútiles no sólo las cañoneras sino los cañones del puente bajo del *25 de Mayo* e *Independencia* de manera que toda la ventaja estaba de parte de los expedicionarios, que continuaban acercándose con aparente resolución. Pero con asombro de los habitantes de Buenos Aires que en ansiosa expectación del resultado se habían apiñado en las playas y en las azoteas, este poderoso armamento (que se jactaba de asolar las riberas de Buenos Aires) abrió, al llegar a tiro de cañón de los argentinos, un irregular y mal dirigido fuego que débilmente sostuvo por cerca de veinte minutos, y después se fue dejando a los republicanos en indisputada posesión de su fondeadero donde la acción tuvo lugar.

Brown se retiró más adentro en la rada, de donde, habiendo completado sus preparativos, salió esa misma noche para atacar a los brasileños en la posición que habían tomado, pero halló que se habían retirado de allí al oscurecer. En la madrugada fue descubierto el enemigo a alguna distancia a barlovento; viéronse también salir de la Colonia dos buques para unírsele. Brown hizo señal al *República*

y *Sarandí* que se esforzasen en cortarlos, siguiendo el resto de la escuadra a apoyar la operación. Observando esta operación los brasileños, salieron a unirse con sus buques, que en efecto se les incorporaron. Entonces el almirante Brown reunió sus buques ligeros, y formó su línea, pero habiendo continuado en esta situación dos horas y observando al enemigo más empeñado en retirarse a mayor distancia que en preparativo alguno de renovar la acción, volvió a balizas exteriores; cambiando el viento, el enemigo desapareció poco después.

Al día siguiente, 25 de mayo, aniversario de la libertad de Buenos Aires, los buques se adornaron con banderas, y se hicieron salvas de los fuertes y de a bordo en celebridad de la feliz regeneración de esa parte del globo. Pero se concedió poco tiempo a los que se preparaban en celebrar el día en marítima fiesta, porque a la una se anunció que el enemigo venía a toda vela, sin duda imaginando que la mayor parte de los oficiales estarían en tierra para asistir a la función. Pero se engañó en esto, porque el almirante Brown, que había previsto una tentativa de esta naturaleza, prohibió a todos sus oficiales y marineros desembarcar por algún motivo. Todos pues estaban listos, y en el momento que se avistó al enemigo, la escuadra le salió al encuentro. Observando los brasileños esta prontitud, vacilaron pero aguardaron la escuadra republicana, que a las 3 les atacó tan vigorosamente, a pesar de la inmensa superioridad de sus contrarios, que, después de una reñida acción que duró más de una hora, tomaron la fuga a toda vela. Brown les persiguió hasta las 8 de la noche, en que habiéndose desviado a barlovento algunos de sus buques más pesados, se vio obligado a estar a la capa, y esperarles, lo que dio al enemigo oportunidad de escapar. En esta acción tuvieron los argentinos un piloto, y seis marineros muertos, y siete heridos. Después se supo que la pérdida de los brasileños había sido mucho mayor. Se retiraron éstos río abajo, y no volvieron hasta junio.

Era tan enormemente superior la fuerza de los imperiales, que el rechazarlos con una tan pequeña era una especie de milagro, sin embargo no admitía por nuestra parte la presunción de efectuarse nada decisivo. El almirante Brown continuó inactivo por algún tiempo, esperando la llegada de una escuadra comprada en Chile por el gobierno de la República, y que consistía de una fragata y dos corbetas.

El 6 de junio se dio orden a la escuadra de convoyar algunos transportes con tropas para la Banda Oriental, efectuado lo cual, volvió a balizas exteriores. Pasó en su ruta una numerosa división de buques brasileños, que al observar nuestra escuadrilla, se recostó hacia otra división todavía mayor y a considerable distancia. Juz-

gando Brown que este gran número de buques se habría concentrado para algún intento decisivo, resolvió, prudentemente, entrar en Los Pozos, sobre todo porque el *Balcarce, Sarandí, Río de la Plata* y varias cañoneras se hallaban aún ausentes en Martín García. Aquella parte del puerto de Buenos Aires, en que existen muchos escollos o bancos pequeños bajo una profundidad muy desigual, no es impropiamente llamada así, porque parece llena de pozos; está situada al Noroeste de la ciudad, como a tres o cuatro millas, y no posee otra ventaja, bajo el punto de vista militar, que ser inaccesible a fragatas o buques de mucho calado. La entrada es por un canal que, estrechándose entre el banco de Camarones de un lado, y el banco que forma la rada interior por el otro, tiene como tres cuartos de milla de anchura. Al costado de esta entrada, Brown fondeó su escuadrilla en forma de media luna, y colocó sus cañoneras en los intervalos de los buques mayores.

Por la mañana temprano del 11 se observó que los brasileños salían, y al acercarse más, se vieron treinta y un buques. La escuadra de Brown contaba sólo ahora el *25 de Mayo,* la barca *Congreso,* los bergantines *Independencia* y *República,* y seis cañoneras de una pieza de a 24 cada una en la proa, estacionadas como se ha referido, y sobre cada flanco, con tangideras en los cables. A las 2, habiendo los brasileños tenido al parecer un consejo de guerra, adelantaron todos sus buques, excepto los dos más pesados (la *Nictheroy* y *Chiriguya*), que llevaban la retaguardia. Después que el almirante Brown proclamó y animó su tripulación, esperó con la mayor calma que se aproximasen, teniendo todo pronto para empezar la acción cuando el enemigo estuviese a tiro de metralla. Como a las dos y media, el *Congreso* que estaba fondeado cerca del buque del almirante, disparó un cañonazo y tomándose como señal por los otros buques, toda la línea abrió su fuego, que fue contestado por el enemigo. Las dos escuadras pronto se envolvieron en humo. Irritado Brown con tal gasto de pólvora, se esforzó por hacer parar el fuego, pero aunque lo logró a bordo de su propio buque, fue preciso enviar botes a los otros con aquel objeto. Como a las 3, la división de buques de Martín García apareció a la vista, el *Caboclo* y algunos otros buques imperiales se adelantaron, esforzándose en doblar la línea de la escuadra republicana para cortarla; la acción se tornó general, y duró hasta las 4, en que la *Nictheroy,* que llevaba la bandera del comandante en jefe, hizo señales, y los brasileños se retiraron seguidos por Brown con las seis cañoneras que batieron su retaguardia hasta que, entrada la noche, se volvió el almirante Brown.

Tal fue la famosa acción del once de junio. El pueblo de Buenos Aires que observaba con profunda ansiedad un ataque en que era natural suponer que el comandante brasileño con tal preponderante fuerza hiciese algún desesperado esfuerzo para restablecer su crédito, apenas pudo creer a sus propios sentidos cuando después de cesar el tremendo fuego y disiparse el humo, se vio que seis cañoneras perseguían esa poderosa flota, y que la escuadrilla argentina, por la que habían temblado pocos minutos antes, quedaba en perfecta seguridad. Los sucesos de aquel día probaron todo cuanto una fuerza corta, pero compacta, dirigida por el genio y la energía de un ánimo osado, es superior a otra muy numerosa, pero destruida de ese espíritu. En la armada brasileña había oficiales de indudable bravura, pero que, arrastrados por el desorden que los rodeaba no tuvieron oportunidad de desplegar sus talentos o su valor.

Los imperialistas se retiraron a alguna distancia y fondearon; al día siguiente navegaron río abajo. (El parte oficial se encuentra en el Apéndice). La pérdida en esta jornada fue muy corta. Las señoras de Buenos Aires, en conmemoración de este combate, presentaron públicamente a Brown una hermosa bandera nacional de seda con las palabras: «11 de junio», bordadas en ella; y todas las clases manifestaron el más entusiasta placer.

Desde este período hasta fines de julio nada acaeció de notable; los brasileños se mostraban a veces en considerable número a la distancia, pero sin inclinación a renovar sus tentativas.

El almirante Brown permaneció en su posición todavía a la espera de la escuadra de Chile, que se sabía había salido de Valparaíso. Consistía de la *Buenos Aires* (antes la *María Isabel*), fragata de cincuenta cañones, el *Montevideo* (antes el *Horacio*), corbeta de treinta cañones, y el *Chacabuco,* corbeta de veinte, que conservó su nombre en memoria de la victoria obtenida por San Martín sobre los españoles en aquel país. Estaban bien armados y tripulados esos buques, pues sólo el *Buenos Aires* tenía quinientos hombres; esta fuerza, habría habilitado al almirante para tomar la ofensiva en el río, y quizá poner fin a la guerra, levantando el bloqueo en el que el emperador fundaba todas sus esperanzas.

El 29 de julio los brasileños con 22 buques, volvieron y fondearon frente a la ciudad, se supone que en consecuencia de haberse insinuado al gobierno imperial que el bloqueo no sería reconocido mientras su escuadra se mantuviese a tanta distancia del puerto bloqueado.

Brown se resolvió atacar, y arrojarlos de esta posición a la noche. De consiguiente, habiendo dado instrucciones a los comandantes y designado las cañoneras para remolcar los buques mayores en caso

necesario, la escuadra, al anochecer, salió de Los Pozos, con brisa fresca, en dirección al enemigo. A las nueve y media el *25 de Mayo*, habiendo refrescado todavía más la brisa, se vino sobre la línea brasileña, y pasó a su lado gallardamente, disparando dos andanadas y desmantelando una goleta; la escuadra brasileña había alargado sus cables a la primera alarma, y se había formado en orden estrecho. Entonces, el *25 de Mayo* tuvo que soportar un duro fuego sin experimentar, además de eso, ninguna avería. Brown esperó en vano a los otros buques que habían estado reunidos antes del ataque; tuvo, sin embargo, la desgracia en ésta como en otras ocasiones de no ser sostenido por ellos. La goleta *Río*, capitán Rosales, fue la única que siguió al *25 de Mayo* en esta vez. Se dice que uno de los mejores oficiales brasileños dijo, hablando de esta acción, que si Brown hubiese sido apoyado por sus propios buques, una tercera parte de la escuadra del Brasil habría sido tomada o destruida.

Desembarazado Brown del enemigo, hizo señales para que se uniesen sus buques, y antes de la reunión, salió de nuevo en busca del enemigo, perseverancia que rara vez se despliega, especialmente bajo tales contrariedades.

En la madrugada del 30, se le avistó a sotavento, y el almirante hizo la señal de acometer, despreciando una aparente superioridad que él había tan frecuentemente probado ser más ostentosa que real. Los imperialistas, con 22 buques, formaban una excelente línea, pero en menos de quince minutos dejaron sus puestos y cayeron en la más grande confusión. Entretanto, el *República* hacía fuego sobre el *25 de Mayo*, de manera que Brown se vio obligado a venir a la voz para que cesase; poco después el *Congreso* abandonó la acción, y se dirigió a Punta Lara, seguido por el *República*, mientras por otra parte el *Independencia* y *Balcarce*, con un bergantín corsario mandado por el capitán Dautant se dirigieron hacia Los Pozos fuera de tiro de cañón. El *25 de Mayo*, dejado así solo, fue rodeado por toda la fuerza del enemigo, que parecía exclusivamente empeñada en destruir el buque de Brown. Por tres horas el *25 de Mayo* sufrió el fuego de 20 buques que lo batían por todos lados, sin aventurarse nunca a llegar a popa. Al fin, estando sobre el agua como un destrozo ingobernable, el bergantín *Caboclo* se acercó con el fin de tomar una posición amenazante a proa. Este buque accidentalmente se exponía a un sacrificio, y sostuvo el fuego de cuatro cañones que lo maltrataron de tal manera que tuvo que tomar otro rumbo. En una de estas descargas el capitán Grenfell, uno de los mejores oficiales al servicio brasileño tuvo un brazo tan estropeado, que fue necesario cortárselo, después de lo que su buque combatió con mucha pre-

caución durante el resto de la acción. La *Nictheroy,* durante la mayor parte de ella se mantuvo sobre la cuadra de popa del *25 de Mayo,* al mismo tiempo que la *María de la Gloria,* fragata de 36 cañones, barría su proa, lo cual también practicaban todos los otros buques cuando podían tener lugar para hacer fuego, pero ninguno de éstos mostró ninguna insinuación a abordarlo abandonado como estaba.

Díjose después que el enemigo temía estrecharse con el *25 de Mayo,* pues el carácter atrevido de Brown era de recelarse que haría volar su propio buque junto con cualesquiera otros que pudiesen abordarlo. A las diez y media algunas cañoneras llegaron de Los Pozos, y los brasileños cayeron algo a proa. El *República* se incorporó al mismo tiempo, tan intacto que no tenía ni una filástica cortada. En ese buque el almirante izó su insignia; y después de reprender a su comandante y oficiales por no haber entrado en acción, dio la señal de juntarse, y tomó el rumbo del Norte. El *Congreso, Independencia* y *Sarandí* se unieron poco después, y formaron línea. Los brasileños, después de disparar algunas andanadas, dejaron a la escuadra argentina seguir, sin ser más molestada, a Los Pozos.

El *25 de Mayo* fue remolcado por las cañoneras a un fondeadero a la extremidad de Los Pozos; el *Independencia, República* y un bergantín corsario encallaron sobre el banco de Camarones, y sufrieron alguna avería durante la noche al encallar; pero todos pudieron llegar a Los Pozos y fondear la mañana siguiente. La pérdida del *25 de Mayo* en esta acción fue la del piloto, y catorce muertos más, contándose veintitrés heridos, entre ellos, el capitán Espora; cuatro de los cuales sucumbieron. Durante la última parte de la acción, hallándose el buque tan inhabilitado que no podía emplear sino rara vez sus piezas, y viendo Brown que sus marinos eran inútilmente sacrificados arriba de cubierta, mandó que bajasen; a esta precaución debe atribuirse que un mucho mayor número de personas no fuesen heridos o muertos, como de otro modo habría sucedido, por el tremendo fuego de tantos buques y la completa destrucción del bajel atacado. La fuerza de los imperialistas comprometida en esta acción fue la *Nictheroy* y *María de la Gloria,* de 36 cañones cada una, las corbetas *Liberal, Maseio* e *Itatarica,* 22 cañones cada una, los bergantines *Caboclo, 29 de Agosto, Piraja* e *Independencia o Muerte,* 18 cañones cada uno, 11 goletas, y 3 barcos más chicos (Véase el apéndice). El día siguiente, 31 de julio, los brasileños hicieron una demostración de intentar entrar en Los Pozos, y se concertaron los preparativos para recibirlos en conveniente estilo; no creyeron sin embargo, a propósito efectuar su tentativa,

juzgando probablemente, que en esa situación cada embarcación combatiría como el 11 de junio, no habiendo lugar para evitarlo.

Muy disgustado con la conducta de sus jefes, Brown ordenó el 2 de agosto que la escuadra entrase a balizas interiores para aguardar allí el refuerzo anunciado de Chile. Como esta división era esperada por momentos, el gobierno resolvió enviar a Brown por tierra al cabo Corrientes, que era el punto de reunión, para embarcarse allí y ejecutar con esa fuerza auxiliar una diversión sobre la costa del Brasil, donde operaría con mayor efecto, por haberse concentrado en el Río de la Plata casi toda la fuerza imperial, y listo hacia la nueva empresa, salió para la costa el 15 de agosto.

Como la escuadra permanecía inactiva en balizas, la facilidad de introducir a bordo licores espirituosos produjo mucho desorden y gran deserción, en la que los agentes de los corsarios no tuvieron una pequeña parte. Instigados muchos por estos agentes pidieron sus bajas, que, concedidas por el gobierno, disminuyeron el número de marineros extranjeros en servicio.

Brown permaneció en la costa hasta mediados de octubre, y no viendo apariencia de la escuadra chilena, de cuya seguridad empezaba a dudarse tristemente, pues se sabía que la *Montevideo* había regresado muy estropeada a Valparaíso, volvió el almirante a Buenos Aires.

El 21 de septiembre, tres botes, con veintisiete hombres, mandados por el capitán César Fournier, atacaron en el puerto de Maldonado y tomaron la *Leal Paulistana,* hermosa goleta, construida expresamente para el río. Montaba dos piezas de a 24, y tenía una tripulación de sesenta hombres. El gobierno de Buenos Aires la compró en veintinueve mil pesos.

Luego que se recibieron en Buenos Aires noticias de la llegada del *Chacabuco,* el almirante Brown resolvió unírsele con una parte de la escuadra y ejecutar el proyecto favorito de una diversión sobre la costa del Brasil. De consiguiente, el *Congreso,* capitán Mason; el *República,* capitán Granville, y el *Sarandí,* capitán Coe, que había entrado últimamente al servicio y se había distinguido como voluntario a bordo del *25 de Mayo,* el 30 de julio se alistaron para aquel intento. El almirante izó su bandera en el *Sarandí,* y en la noche del 26 de octubre los tres buques salieron a Los Pozos en dirección a la Colonia con la intención de navegar por el canal del Norte para evitar la escuadra bloqueadora. Como se encontraban bajíos, y el viento impelía las naves al Este, el *Congreso* y *República* viraron, por lo cual quedaron separados del *Sarandí,* y poco después, encon-

trándose con la escuadra brasileña, volvieron a Los Pozos, de donde por orden del gobierno pasaron a balizas interiores.

El *Sarandí* prosiguió su rumbo, y se encontró con una goleta brasileña sobre el banco de los artilleros, la cual al recibir algunos tiros se apresuró a incorporarse a la escuadra imperial. Sobre el cabo Corrientes se unió al *Chacabuco,* corbeta de 22 cañones y 150 hombres, mandada por el capitán Jorge Bynon. Juntos salieron el 30 de octubre para la costa del Brasil, y el 12 de noviembre el *Chacabuco* salió para la isla de San Sebastián. El *Sarandí* se dirigió a Río de Janeiro y envió por un barco portugués, al cual acompañó hasta el Pan de Azúcar, una declaración de bloqueo. Aunque ésta no fuese sino una balandronada, sin embargo ocasionó muy grande confusión y alarma en Río, e irritó sobremanera al pueblo contra sus comandantes navales en el Río de la Plata, a quienes representaban como enteramente inútiles y sólo como una carga para la nación, desde que Brown entraba y salía cuantas veces le pluguiera. El *Sarandí,* a su vuelta para juntarse con el *Chacabuco* entró en una bahía en la isla Grande, y capturó tres sumacas cargadas de café, azúcar, etcétera. El 18 llegó a San Sebastián con sus presas y descargó sus sumacas en un bergantín presa llamado el *Defensor Perpetuo,* barco negrero de 16 cañones, después de lo cual se dio a los prisioneros una sumaca y se quemaron las otras dos.

El *Defensor Perpetuo* estaba armado de 16 piezas, su tripulación era de veintiocho hombres y se nombró para mandarlo a míster Gard, teniente primero del *Sarandí.* El 20, ambos buques salieron con la intención de pasar entre la isla y el continente; al llegar al costado del primer pueblo de la isla, una batería de 4 cañones empezó a hacerles fuego; pero pronto fue acallada por los del *Sarandí,* mas viendo adelante dos baterías más, Brown creyó prudente volver, y rodear por el lado Norte de la isla: en esta circunstancia tuvieron un muerto y un herido. A la mañana siguiente sobrevino un ventarrón que separó las dos embarcaciones, y como no aparecía el *Chacabuco,* dirigió el *Sarandí* rumbo a Santa Catalina, inmediato punto de reunión, y allí entró el 25 de noviembre bajo los colores franceses. Después de proveerse de agua en una bahía a la extremidad Este de la isla, izó la bandera argentina con terror y sorpresa de los habitantes. Envió entonces los prisioneros a tierra con bandera de parlamento, después corrió a lo largo de la isla en busca de sus compañeros, y no encontrándolos, pasó a río Grande, donde cruzó muchos días sin saber nada de las otras naves, pero hizo muchas presas que despachó para el Río de la Plata.

Al fin, hallándose escasos de provisiones y agua, etcétera, se dirigieron para el cabo San Andrés, el último punto de reunión, con la esperanza de encontrarse con el *Chacabuco,* pero tuvieron allí el mismo mal éxito que en los otros puntos de concentración; de consiguiente, salieron para Buenos Aires, donde llegaron el 25 de diciembre, después de una ausencia de dos meses.

Esta expedición, aunque la fuerza empleada en ella era demasiado pequeña para intentar ninguna cosa de importancia, correspondió plenamente a las esperanzas del almirante y del gobierno, poniendo en alarma toda la costa del Brasil, pues al referirse que Brown cruzaba en aquellos parajes, ningún buque se hubiera atrevido a salir. Esta diversión indujo al gobierno brasileño a pedir órdenes para fortificar los diferentes puntos expuestos a algún peligro, y tan poderosamente influyó en las operaciones navales en el río de la Plata, que si hubiese habido una fuerza marítima lista para aprovechar las ventajas que aquélla prometía, muy importantes resultados se habrían adquirido. El comodoro Norton fue despachado con catorce buques en busca de Brown, quien se creía estuviese sobre la costa con toda la escuadra de Chile, y además porque la captura y destrucción de quince buques de diferentes clases había causado a los brasileños una pérdida de propiedad inmensa.

Luego que se supo en Buenos Aires que la goleta *Río de la Plata* había sido capturada en San Juan por una escuadra brasileña de diecisiete buques que subieron después el Uruguay, Brown resolvió seguirlos y atacarlos antes que volviesen a la Colonia. Así, el mismo día de su llegada de un crucero, el almirante, cuya alma era superior a la fatiga, se preparó con ardorosa actividad para esta expedición, después de obtener el permiso del señor Rivadavia, presidente de la República. Se transcribe aquí la orden del día para mostrar todo el ascendiente que un carácter como el del almirante podía ejercer para inspirar a sus subordinados un generoso aliento. «El jefe de la bahía, capitán don Leonardo Rosales, inmediatamente se presentó a bordo para completar las tripulaciones de buques que se disponen a salir; con piquetes sacados del *Congreso, Independencia, República* y *25 de Mayo.* La gloria nos convida y cubriremos de nuevos laureles nuestra pequeña escuadra en esta ocasión. Son invitados todos los comandantes de todas las embarcaciones de guerra para acompañarme en un corto pero honroso crucero. — Firmado: *G. Brown.*»

Pero ese crucero, aunque honorable, estaba destinado a ser de mayor duración que la que el almirante previó, en razón de los obs-

táculos locales que nos contrariaron, habilitando al enemigo para evitar una acción.

El 26 de diciembre de 1826, el almirante Brown salió de las balizas con los siguientes buques: bergantín *Balcarce*, capitán Seguí, 14 cañones de 6 y de 9; goleta *Sarandí*, capitán Coe, llevando la bandera del almirante, y una pieza de a 18 y seis de 9; goleta *Maldonado* (primeramente *Leal Paulistana*), capitán *Espora*, 2 cañones de a 24 y 6 de a 12; goleta *Pepa*, capitán Silva, 2 de a 9; ídem *Guanaco*, capitán Granville, 2 de a 18 en la proa y 6 carronadas de a 9; ídem *Unión*, capitán Shanon, 2 de a 12 en la proa y 8 carronadas de a 9; sumaca *Uruguay*, capitán Mason, un cañón de a 18 y 6 carronadas de a 12; ocho cañoneras con una pieza de a 18 ó 24 cada una en la proa.

La fuerza brasileña consistía de dieciséis buques de todas clases bien tripulados y armados, teniendo cada una de sus cañoneras dos piezas de a 18 ó 24, todo mandado por don Jacinto Roque da Senna Pereira, y bajo el altivo título de la 3ª división imperial.

Brown con su escuadra entró al Uruguay el 28 y el 29 llegó a río Negro, cerca de cuya embocadura los brasileños estaban fondeados con tangideras en los cables. Después de cambiarse algunas descargas cerradas, Brown llegó a fondear a tiro de cañón y envió al capitán Coe con bandera de parlamento a intimar al comandante brasileño se rindiese. Este jefe, que ignoraba que Brown hubiese vuelto de su crucero, no creía su presencia en la escuadra y despachó a un oficial para asegurarse del hecho. Este aseguró al almirante que Coe volvería inmediatamente con la respuesta a su intimación y partió, previniéndosele que si Coe no regresaba dentro de una hora, se romperían las hostilidades. Pero habiendo aguardado tres horas sin que Coe apareciese, Brown se persuadió de que el jefe brasileño había violado las leyes de las naciones, deteniendo su bandera de parlamento, y se preparó a tomar severa venganza, ordenando inmediatamente el ataque. El viento, que decaía, impidió que ninguna embarcación se acercase, excepto las cañoneras, que después de cañonear una hora al enemigo, se retiraron. Durante esta viva escaramuza, Brown había reconocido la posición del enemigo y la reputó demasiado fuerte para ser dominada sin gran pérdida, estando protegida por un banco contra todo ataque, excepto el que pudiera efectuarse por un estrecho canal. Así es que resolvió bajar el Uruguay y esperar a los brasileños en un paraje llamado Punta Gorda, donde el río era angosto. Previamente había desembarcado una parte de su gente en la isla del Vizcaíno (que estaba en poder de don Jacinto), para matar todo el ganado que encontrase, ordenando también a la milicia de

Santo Domingo Soriano, pueblito adyacente, que destruyese todo lo que pudiese servir al enemigo, para privar de los auxilios que de aquellos puntos esperaba. Levantó una batería de cuatro piezas en el punto donde se proponía aguardar a los brasileños, pero pronto le vino noticia de que habían pasado hasta el Arroyo de la China, 30 leguas más adelante, desde el río Negro. Brown consideró entonces que sería obra de tiempo traer la división enemiga a una acción. Además, por estado de las provincias, no era del todo imposible que en Entre Ríos adquiriese provisiones, y recelando que los brasileños se apoderasen de Martín García y la fortificasen, decidió cambiar de posición y aguardarlos en la inmediación de aquella isla. A este movimiento era inducido también por el conocimiento de que el enemigo tendría que pasar por una de las innumerables bocas del Paraná y bajar tras él. De consiguiente, dejando al teniente coronel Espora mandar la escuadra en su ausencia, volvió a Buenos Aires en el *Sarandí,* a fin de obtener del gobierno, cañones y otros pertrechos necesarios para fortificar la isla de Martín García y acelerar su embarco con su presencia. Luego que dejó todo listo, el 4 de enero de 1827 se embarcó para volver al Uruguay en el *Sarandí,* acompañado por el capitán Rosales y cuarenta artilleros. Pero al llegar a la costa Oriental hallaron el canal que conduce a la isla ocupado por una división brasileña de una corbeta, un bergantín y tres goletas que completamente impidieron la entrada. Ordenó, pues, a Rosales, regresar a Buenos Aires, aligerar la goleta y seguir al Uruguay por el Paraná de las Palmas, mientras él iba en una ballenera a juntarse con la escuadra. El capitán Drummond, oficial brasileño que había sido falsamente aprisionado y que se había recientemente escapado del *Río de Janeiro,* llegó en esa coyuntura a la escuadra, y ofreciendo sus servicios fue inmediatamente aceptado y nombrado para mandar el *Maldonado* en lugar del teniente coronel Espora, que fue nombrado comandante de Martín García.

Recelando el gobierno de Buenos Aires que los brasileños hiciesen una tentativa para destruir los buques en las balizas interiores, ordenó a Rosales permanecer y mandar la pequeña fuerza existente allí, pero despachó el *Sarandí* a la escuadra, en la que llegó en seguridad pocos días después. El almirante Brown se juntó con la escuadra el 6 de enero y después de disponer que los cañones en Punta Gorda fuesen embarcados el día siguiente, bajó el río hasta Martín García, desembarcó los marinos para la guarnición e inmediatamente empezó a trabajar el fuerte cuyo plan había sido trazado por los brasileños. El comandante Espora fue destinado a presidir estos trabajos y se desclavaron dos piezas de a 24 que el enemigo había dejado

clavadas; y, como poco después, llegaron de Buenos Aires refuerzos de artillería y milicias, la isla empezó a tomar el aspecto de una guarnición regular.

La 3ª división imperial, entretanto, no se apresuraba a cruzar el río; tenía carne que se enviaba del Arroyo de la China, intrigada con las autoridades de la provincia para fomentar insurrecciones contra la República y división y discordia entre las provincias; tenía algunos miles de pesos a bordo, sus emisarios llegaron a Santa Fe y permanecieron tanto tiempo sin ser inquietados que se habían recobrado de sus primeros sobresaltos y empezaban a hablar con su acostumbrada osadía.

El 17 de enero una división de once buques imperiales, compuesta de una corbeta, tres bergantines y varias goletas, todo bajo el mando de Mariath, entró en el canal principal que conduce a Martín García, con la aparente mira de atacar la escuadra republicana, que se preparó a recibir el choque. Pero pronto encalló la corbeta y los otros buques fondearon cerca de ella.

A las 2 de la mañana del 18, el almirante Brown con su escuadra se dirigió sobre el enemigo y al nacer el sol empezó una acción con la corbeta, que había flotado, pero que estaba a una distancia de los otros buques, a cuya llegada se retiró con el intento de sacarlo más afuera. Pero viendo que no avanzarían, volvió a las 10 y renovó el combate, que duró hasta las 11. Los argentinos volvieron a la isla y los brasileños a más respetable distancia, después de ser ásperamente tratados. (Véase el Apéndice).

Adelantaban con grande actividad las obras de la isla, y como diariamente se esperaba a los brasileños que habían de operar en combinación con Mariath, según se supo por comunicaciones interceptadas entre los jefes imperiales, se abstuvo Brown de atacar a Mariath, recelando que si se retirase río abajo, el comandante de la tercera división se rendiría al gobierno de Entre Ríos, soplando así la llama de la discordia que reinaba en esa provincia; se limitó, pues, a poner la isla en el mejor estado de defensa como para proteger su retaguardia y tener un punto de segura retirada si una fuerza abrumadora descargase sobre él.

El 24 de enero se observó una goleta fondeada como a dos leguas de distancia y excitó la sospecha de que pudiese ser enemiga. Se despacharon dos lanchas que la abordaron y condujeron a la línea: era el *San José Americano,* transporte armado, que montaba un cañón de bronce, diez fusiles y espadas; tenía a bordo sesenta barriles de pólvora y algunas provisiones destinadas a la escuadra de Mariath. El oficial encargado de estas provisiones, escapó en el bote; pero los

otros, en número de 12, incluso el patrón y dos oficiales, quedaron prisioneros. Como mil patacones (propiedad del gobierno) que se hallaron en la goleta, fueron presentados al gobierno por el almirante en auxilio de una suscripción promovida para alistar marineros. (Véase el Apéndice).

Al fin, el 7 de febrero, se recibieron los anhelados avisos de la aproximación de la tercera división. Los marinos empleados en los trabajos de la isla se embarcaron inmediatamente y la escuadra navegó el Uruguay para encontrarse con el enemigo.

El 8 por la mañana se avistaron diecisiete buques brasileños que bajaban el río, y al divisar a los argentinos fondearon en línea, cerca de una isla pequeña llamada el Juncal. Pronto se hicieron nuevamente a la vela, probablemente en consecuencia de los movimientos de Mariath, y avanzaron con alarde de resolución. A las tres principió la acción y continuó vigorosamente algunas horas, pero un recio viento de la tarde separó los combatientes, fondeando cada escuadra en línea lo mejor que el tiempo les permitiera. El capitán Coe se escapó del enemigo amparado de la oscuridad de la noche y llegó a bordo de la *Sarandí*. Luego que Mariath, comandante de la escuadra que se hallaba abajo de Martín García, observó la tercera división, se puso en movimiento y se aproximó a la isla, con la intención ostensible de pasar adelante y flanquear la escuadra de Brown entre dos fuegos. Mas al llegar poco más que a tiro de cañón, fondeó. Como este caballero había indicado en una carta a don Jacinto R. da Senna Pereira que la batería en Martín García estaba construida en tanta elevación que no ofendería a los buques, excepto a una grande distancia, los informados de esta circunstancia no podrán suponer que el temor de la batería lo hubiese inducido a fondear; y el comandante calculó que sus intenciones eran tripular sus botes y practicar un desembarco en la isla. Con tal idea se ejecutaron los preparativos para repeler el recelado ataque. Entretanto, la fuerza estacionada entonces en la isla era completamente inadecuada para su defensa. Consistía de ochenta hombres, todos de milicia cívica, a excepción de veinticuatro artilleros.

Así es que se consideró que la mayor parte de la guarnición bisoña defendería pobremente el punto contra un ataque por poco vigoroso que fuese. El Fuerte no estaba terminado y el foso sólo por dos costados. Tales circunstancias ponían en riesgo la seguridad de la posición. Así es que los que la guardaban vieron con la mayor satisfacción que en vez de botes llenos de tropas, vino para intentar el paso por el canal del Infierno una goleta. Esta encalló, pero a tal distancia que se libertaba de los tiros de una pieza de a nueve traída

a la orilla para batir a la misma goleta, mientras que los disparos de ésta y de otras dos enviadas por Mariath en auxilio alcanzaban al lado opuesto de la isla. Tal era la superioridad de la pólvora y de la artillería brasileña. La goleta quedó encallada todo el resto del día, pero a la noche se zafó y volvió con sus compañeras a la escuadra, arredrada probablemente de pasar adelante por la presencia de una batería de dos piezas sobre la extremidad Noroeste de la isla y otra sobre el continente casi a su costado. Este fue el solo esfuerzo hecho por Mariath para cooperar con la tercera división, aunque la había inducido a descender con la esperanza de un poderoso apoyo y, a la verdad, los pocos buques que tenían consigo se aparejaron a Montevideo expresamente para reforzar la escuadra del Uruguay, pero jamás más débil tentativa fue más débilmente sostenida.

El 9 de febrero, el almirante Brown renovó su ataque sobre la tercera división y después de una severa acción de tres horas, fue ésta completamente derrotada; el comandante don Jacinto R. da Senna Pereira, con cuatro de sus mayores buques y una goleta en que se había establecido un hospital, fueron capturados; el resto huyó río arriba en espantosa confusión. El capitán del bergantín *Januaria* escapó en una gran lancha por una de las bocas del Paraná; parte de su gente, con la de una goleta, se refugiaron en una isla, pero después se rindieron y fueron llevados a Martín García. (Véase el Apéndice.) Mariath, luego que vio que la bandera argentina flameaba triunfante sobre la imperial y la fuga y dispersión de toda la escuadra, se dio a la vela río abajo, ni se reputó seguro hasta su arribo a la Colonia. El resto de la escuadra vencida continuó su fuga: dos buques fueron tomados en la boca del Paraná, otro con un lanchón escapó por las Palmas, una de las bocas de ese río; los nueve restantes huyeron Uruguay arriba, con tal precipitación que tres de ellos encallaron sobre San Salvador y fueron quemados para evitar que cayeran en manos de los republicanos; sus tripulaciones se recogieron a bordo de los otros buques que se dirigieron a Gualeguaychú.

Habiendo el almirante Brown arreglado su escuadra, reparado averías, tripulado las presas y despachado los buques de mayor porte bajo el mando del capitán don Francisco Seguí para Martín García, procedió, el 12, con una división de ocho de los buques menores, Uruguay arriba, en persecución del enemigo. Encontrándose sobre el puerto de Orlando con un bote que había desertado del enemigo, en que estaban dos de los marineros que habían sido detenidos con Coe el 29 de diciembre. Estos hombres informaron que los fugitivos habían entrado al pequeño río Gualeguaychú, como a diez leguas de río Negro, habiendo arrojado casi toda su artillería para aligerar sus

buques de modo que pudiesen entrar a la barra. En seguida pasaron al pueblo del mismo nombre y se rindieron a las autoridades de aquella provincia, como se había ya previsto. Los marineros dieron también noticias de los buques que habían escapado por el Paraná por la boca llamada Gutiérrez. Al recibir esta noticia, Brown despachó dos buques en persecución de aquéllos por el Paraná enviando órdenes a la isla para que se destacasen cinco cañoneras a fin de asegurar los pasos de los Caracoles y Palmas. Pero estas medidas, aunque prontamente efectuadas, se tomaron demasiado tarde, habiendo los fugitivos pasado antes que los argentinos llegaran.

Brown, con sus demás buques, se dirigió a Gualeguaychú, en cuyo río entró el 13 con dos botes armados y tripulados con veintidós hombres de sus buques que dejó en la barra, teniendo el viento y la corriente en contra. Mas al avistar las embarcaciones brasileñas, se aproximaron y hablaron con una partida armada en que estaba el gobernador provisorio de la provincia. A él entregó Brown una carta explicando el objeto de su visita y el funcionario entrerriano previno al almirante que se respondería después de consultarse las demás autoridades. Brown dio su nombre y ordenó que los botes se moviesen hacia el enemigo, no sin recibir algunos disparos de tierra. Antes que los botes llegasen, los brasileños se arrojaron al agua y nadaron hasta la orilla. Brown abordó una goleta y el capitán Drummond otra, cada una de las cuales tenía un cañón giratorio de a 24 y eran los únicos buques armados, pues los otros habían arrojado sus piezas al agua. Los cañones de los referidos barcos estaban cargados de metralla y una multitud apiñada en la playa con aspecto amenazador tuvo orden de dispersarse, si no prefería que se le hiciese fuego, cuya intimación fue obedecida. Tomados cinco buques que se amarraron a los árboles de la opuesta margen del río, se entabló alguna comunicación con las autoridades del pueblo, durante la cual se practicaron insidiosas tentativas para que desembarcase el almirante, pero sin efecto, pues el carácter de tales huéspedes no inspiraba la menor confianza. Mas como los entrerrianos rehusasen entregar a los brasileños, que eran en número de 400 y que paseaban en plena libertad, Brown se juntó con las presas a la escuadra.

La conducta de los entrerrianos en esta emergencia fue tan injustificable como antipatriótica, no sólo en proteger a los brasileños y privar a la fuerza marítima de la República de tan considerable adición, sino en valerse de una política capciosa para arrebatar a los vencedores las presas que su gallardía y sus trabajos habían merecido.

Tal fue el término de la expedición del Uruguay, llevada a cabo con medios muy inadecuados a la empresa, pero los obstáculos se

disiparon ante la activa intrepidez de su jefe. Ciertamente, la victoria no podía ser más completa, pues de diecisiete buques que componían la escuadra brasileña, sólo escaparon dos; doce fueron tomados y tres incendiados. Aunque la tercera división no formaba sino una pequeña parte de la fuerza marítima imperial, las consecuencias de su destrucción gravitaron e influyeron decisivamente sobre la guerra, despejando de enemigos las aguas del Uruguay y Paraná y dejando libre la navegación interna. Circunstancia ésta de la mayor importancia para Buenos Aires, que por ese conducto se proveía de algunos artículos necesarios, especialmente de leña. Asimismo la fortificación y guarnición de Martín García proporcionaba segura retirada no sólo a los pequeños barcos ocupados por el cabotaje, sino a los buques extranjeros, que cuando eran estrechamente perseguidos por los cruceros del Brasil en el acto de romper el bloqueo, hallaban en aquel paraje protección. La reciente ventaja de los republicanos arredró a los brasileños, de modo que aunque contaban con la abundancia de buques listos, ya no pensaron en nueva expedición al Uruguay. Para dar una idea de la impresión producida por esta victoria, insertamos el siguiente extracto del *British Packet* del 24 de febrero: «Tales son los resultados de una expedición que, aunque en pequeña escala, en referencia a sus juiciosas y diestras disposiciones, a la constancia y valor que ha señalado su dirección y a su glorioso y decisivo resultado no desmerecerá comparándola con algunas de las acciones más brillantes de la historia naval. De la 3ª división de la flota brasileña sólo han escapado dos buques, el resto ha sido tomado o destruido. Los buques capturados en esta acción eran los siguientes: bergantín *Januaria,* 14 cañones; goleta *Oriental,* 11 cañones, siendo uno de a 18 giratorio, con la insignia de comandante en jefe; goleta *Batioca,* 2 de a 24, y 6 carronadas de a 12; tres goletas y un queche, cada uno con un cañón de a 24 y 18, y cuatro cañoneras cada una con cañones de a 18, 24 y 32, construidos a propósito para el río.» Estos buques fueron todos avaluados y comprados por el gobierno en doscientos mil pesos. No se computaban en esta cuenta los cañones y pertrechos militares como pertenecientes al gobierno, según las leyes marítimas promulgadas por el Congreso Nacional.

Después de reparar averías, tripular las presas, dar el nombre de Fuerte Constitución a la batería de Martín García que estaba ya concluida, y dejar allí una suficiente guarnición, Brown, con su flota ya aumentada al número de 24 buques, salió el 2 de febrero y fondeó frente a las Conchillas cinco leguas abajo, para aguardar la llegada de algunos buques que habían encallado. El 24 se hicieron a la vela otra vez en dirección hacia la escuadra bloqueadora, fondeada en

Quilmes, y se avistó a la 1ª. Consistía en la *Emperatriz,* fragata de 50 cañones; corbeta *Liberal,* 22; 4 bergantines de 18, y 4 corbetas. Los imperialistas mostraron primero querer permanecer fondeados con tangideras en sus cables, lo que hizo creer que estaba encallada la fragata. Pero pronto buscó mayor profundidad en medio del río. A las cuatro y media de la tarde las flotas hostiles empezaron un combate que duró hasta ponerse el sol. Entonces los brasileños se retiraron río abajo y fondearon a considerable distancia, dejando a la escuadra argentina desembarazada en la misma posición que durante el combate. El enemigo padeció mucha pérdida. La goleta *2 de Diciembre,* que llegó de la Colonia poco después del principio de la acción con 30 barriles de pólvora y otras municiones y 120 hombres, voló durante el combate; de su tripulación sólo tres se salvaron en el bauprés, muy quemados, y fueron recogidos por el *Sarandí.* De éstos fue el capitán Carvalho, comandante del bergantín *Januaria,* y algunos otros oficiales y marineros que habían escapado del Uruguay. Así frecuentemente los hombres se precipitan a su suerte, cuando más se empeñan en evitarla. La escuadra nacional tuvo siete muertos, entre ellos el piloto, y diez heridos. De las cañoneras, una sola, mandada por el teniente Wildblood, pudo entrar en acción; a la verdad, todos los buques de la escuadra estaban muy mal tripulados. (Véase el Apéndice.)

La escuadra bloqueadora era mandada por el comodoro Pritz (oficial dinamarqués de reputación), que tenía su bandera en la *Emperatriz,* cuyo buque sólo debía ser suficiente para destruir toda la flotilla argentina, pero estando tan cerca del fondo en consecuencia de su profundo calado, no podía maniobrar eficazmente; a las 8 de la noche se le juntaron cinco buques bajo el mando de Mariath, procedentes de la Colonia.

En la mañana del 25, observando el almirante Brown que los brasileños se habían retirado durante la noche anterior más abajo del río, se dirigió para Buenos Aires y a la tarde fondeó en Los Pozos. Mientras la escuadra estaba todavía a la vela, los jefes de la marina y otros departamentos con grande número de ciudadanos se embarcaron en botes, llevando consigo una banda de música para recibir al almirante Brown y conducirle a tierra; una inmensa multitud estaba reunida en la playa para presenciar su desembarco, la cual lo condujo en triunfo al café de la Victoria, donde después de tomar algún refresco, desprendieron los caballos de su coche que impelieron con sus brazos hasta la habitación del almirante.

Las gracias del gobierno y del Congreso fueron presentadas al almirante y oficiales y tripulación. Se mandaron acuñar medallas

para conmemorar tan señalado triunfo y se gratificó a los marineros con dos meses de sobresueldo.

Dejando al jefe victorioso y a sus bravos compañeros reposar un poco después de sus trabajos, echaremos también una ojeada sobre el progreso de la guerra por tierra. El ejército, después de pasar el Uruguay, acampó sobre río Negro, a la espera de refuerzos de Buenos Aires. Admirables fueron los esfuerzos del gobierno para ponerle en el pie más respetable; se requirió a las provincias acelerar sus contingentes, cuyos gastos pagaba Buenos Aires. Se organizó su comisaría, se envió artillería y, en fin, se adoptaron todos los medios para engrosar sus filas y asegurar sus operaciones. En consecuencia de haberse suscitado alguna diferencia entre los generales Rivera y Lavalleja, el primero había venido de visita a Buenos Aires.

Las autoridades brasileñas, que percibían que su ejército en la Banda Oriental era incapaz de lidiar con el de la República, se esforzaron en debilitar este último, creando disensiones en él, fomentadas también por emisarios de Entre Ríos, que ha tiempo se manejaba con doblez. Insidiosamente referían aquellos agentes que Rivera había sido arrestado en Buenos Aires y el descontento de los partidarios de aquel jefe se incendió; desertaron del campo y se levantaron en abierta insurrección bajo el mando del mayor Bernabé Rivera, hermano del general. Tan prontas y eficaces medidas tomó, sin embargo, para reprimirlos, el general Alvear, quien había sucedido al general Rodríguez en el mando del ejército, que los dispersó inmediatamente y aprehendió a sus caudillos. El general Lecor, gobernador de Montevideo, avezado a intrigas más que a batallas, había también escrito cartas, para que fuesen interceptadas, al general Rivera, tendientes a tornar sospechoso a este jefe, quien contemplándose en riesgo de ser arrestado en Buenos Aires se retiró a Santa Fe.

Mas al fin restaurada la tranquilidad, los jefes del ejército se afanaron incesantemente en organizarlo y disciplinarlo, conseguido lo cual en cuanto el tiempo y circunstancias permitían, el ejército levantó su campo a fines de diciembre y emprendió su marcha al territorio brasileño.

Sobremanera se había esforzado el gobierno imperial en reforzar y organizar su ejército. Todos los recursos del imperio se pusieron en movimiento a ese fin, y diez mil hombres, mandados por experimentados oficiales europeos y brasileños, esperaban a los osados invasores. Para dar creciente impulso a las operaciones de este cuerpo, el emperador salió de Río de Janeiro a principios de diciembre para revistarlo; y las proclamas y órdenes generales del general en

jefe, marqués de Barbacena, hablaban nada menos que avanzarse a la capital de la República y remunerar a sus soldados con sus despojos. Pero estas amenazas descendieron pronto a un tono más modesto por el valor del ejército republicano y el talento de su jefe.

El general Alvear había hecho la demostración de marchar sobre el río Grande por la ruta común, y por una serie de las más hábiles maniobras indujo al enemigo a esperarle en esa dirección. De repente entró y marchó por una campaña desierta, donde no sólo un ejército sino rara vez persona alguna había pasado antes. Sin embargo, el ejército iba preparado con todo el material necesario, practicó su marcha por aquellos desiertos en pocos días, y sólo fue sentido cuando llegó al terreno ocupado por el enemigo y penetró entre las divisiones de que se componía el ejército del Brasil. La división del general Brown, que consistía en 2.200 hombres, se retiró con la mayor precipitación a las pedregosas montañas de Camacuá, debiendo su salvación a un violento aguacero que hizo intransitables los ríos e impidió las operaciones de los republicanos durante la marcha de los brasileños a lo largo de una legua de tierra de terreno elevado. El marqués de Barbacena con la otra división de su ejército se retiró también con tal precipitación que abandonó todos sus depósitos, municiones, bagajes, etcétera, que cayeron en manos de los invasores.

El general brasileño había tomado posición en un campo quebrado y pedregoso desfavorable a la caballería que formaba la fuerza principal del ejército republicano; fue necesario sacarlo de allí, lo que se logró por una serie de maniobras felices del general Alvear. Después de dos acciones parciales por las divisiones del coronel Lavalle y general Mansilla, en las que los republicanos salieron victoriosos y que tuvieron el efecto de separar la división de Bentos Manuel, el mejor oficial de caballería en el servicio brasileño, las maniobras de Alvear fueron coronadas de buen éxito: una retirada fingida y precipitada en apariencia, sacó de sus sólidos atrincheramientos al ejército imperial, que por una rápida contramarcha fue sorprendido por el argentino en las llanuras de Ituzaingó, el 20 de febrero de 1827 y forzando a una acción general en que los imperialistas fueron totalmente derrotados, dejando mil doscientos muertos sobre el campo de batalla, entre ellos el mariscal de campo Abreu, etcétera. Diez piezas de artillería, dos estandartes, un vasto número de armas, una prensa y todo el bagaje de los imperialistas cayeron en las manos de los vencedores. Los argentinos perdieron 400 hombres muertos o heridos, entre los primeros el intrépido coronel Brandsen, Besares, etcétera. El parte de esta afamada batalla se encuentra en el boletín Nº 5.

Esta victoria, ganada sobre fuerza tan superior, pues el ejército imperial montaba a 8.500 hombres y el republicano no excedía de 5.000, estableció la superioridad del ejército argentino, la que mantuvo durante el resto de la guerra; y el enemigo se contentó, aunque superior en número, en operar sobre la defensiva en posiciones inaccesibles a la caballería.

La noticia de esta batalla llegó a Buenos Aires poco después que la de la escuadra y se hicieron preparativos espléndidos para celebrar ambas victorias. La ciudad se iluminó y músicas marciales sostenían el entusiasmo del pueblo que se entregó muchos días a brillantes fiestas.

Como si la fortuna se hubiese empeñado en coronar los esfuerzos de la República con la victoria en todas partes, casi al mismo tiempo se recibieron noticias de la obtenida en Patagones el 7 de marzo. Una escuadra brasileña de dos corbetas, un bergantín y una goleta, tripulada con setecientos hombres mandados por el capitán Shepherd, atacaron aquel punto. La *Duquesa de Goyaz,* la mayor de las corbetas, encalló sobre la barra y soplando un recio viento poco después zozobró. Los otros buques pasaron la barra, fondearon y desembarcaron un cuerpo de tropas que mandado por el capitán Shepherd marcharon a atacar la ciudad. Durante la ausencia de este destacamento, los buques, que habían salido río arriba, fueron atacados por el teniente coronel Bynon con buques mercantes y corsarios que se armaron y tripularon con la gente del *Chacabuco.* Capturándose después de una corta resistencia los tres buques y con ellos todas las provisiones de la expedición.

Entretanto, habiendo el destacamento de Shepherd ganado una eminencia de donde reconocía el pueblo, determinó la retirada; y al hacerla fue atacado por la milicia y después de escaramuzas en que Shepherd y otros perecieron, los restantes informados de la captura de sus buques, se rindieron como prisioneros de guerra. Los buques capturados fueron la *Itaparica,* corbeta de 20 cañones; *Escudero,* bergantín goleta, con una pieza de a 24 giratoria y 4 carronadas de a 12, y la goleta *Constancia,* con un cañón de a 18, y 2 carronadas. Este fue un golpe muy sensible al emperador, que perdió cuatro buenos buques y un considerable cuerpo de marineros y tropas; la bravura y actividad de Bynon y del comandante de la milicia fue altamente conspicua en aquella ocasión y el presidente promovió a Bynon al rango de teniente coronel efectivo.

Luego que llegó a Buenos Aires la noticia de la aprehensión de estos buques, el gobierno resolvió enviar una escuadra que, unida con la de Patagones, formase una expedición para operar sobre la costa

del Brasil. De consiguiente, la barca *Congreso,* bergantines *República* e *Independencia* y la goleta *Sarandí* se alistaron y tripularon, proveyéndose de lo necesario para la reparación de las presas de Patagones. Esta escuadra salió de Los Pozos y el almirante izó su bandera en el *República.* A las once y media, observó a los brasileños que inmediatamente se movieron; en aquella sazón el viento, que al salir era del Norte, había mudado al Noroeste y refrescado considerablemente; continuó navegando el convoy argentino y si hubiese virado, habría penetrado en medio de la fuerza enemiga. A las dos de la mañana del 7, el *Independencia* y *República* encallaron; el *Congreso,* que calaba menos, tuvo tiempo de virar, pero ancló al costado de aquéllos, lo mismo que el *Sarandí.*

Por la noche se hizo todo esfuerzo para zafarlos, pero sin efecto, siendo el viento y corriente contraria.

El banco en que estos buques encallaron está al costado del Monte Santiago, tiene no menos de tres brazas de agua en él y la tierra y se extiende considerable trecho río abajo con una amplia entrada; sería un puerto mucho más seguro que las balizas de Buenos Aires.

El alba descubrió a los buques brasileños esparcidos en todas direcciones, pero se unieron con celeridad y en número de dieciséis atacaron a los argentinos, que sólo eran tres, pues se había ordenado al *Congreso* apresurarse todo lo posible para la Ensenada, donde entró salvo después de escaramucear con tres buques que habían maniobrado para impedir el paso. Toda la fuerza imperial atacó al *Sarandí* y los dos bergantines encallados, entre los cuales y formando una línea con ellos, había fondeado la goleta; a las 9, todos, excepto las dos fragatas *Emperatriz* y *Paula,* abrieron el fuego sobre los republicanos, que lo respondieron con su característica viveza. Los brasileños mantuvieron un fuego constante, pero a pesar que no podían recibirlo de todas las baterías de los buques argentinos por estar encallados, los tiros que sufrieron produjeron tal efecto que halaron muchas veces. El bergantín *Independencia o Muerte* encalló; se enviaron del *República* dos botes llenos de hombres para abordarlo y escapó solamente echando al agua sus cañones y aligerándolo de lo más pesado, por cuyo medio se puso a flote y se juntó con sus compañeros, habiendo sufrido tanto en su casco y aparejo que quedó fuera de combate. El fuego de los imperialistas se dirigió principalmente en toda aquella mañana contra el *Sarandí* y *República,* pues llevaban la bandera del almirante. A las cuatro y media de la tarde fondearon a una distancia, habiendo sufrido daños muy graves, aparentemente.

En toda la noche del 7 se ensayaron todos los medios para desimpedir los buques encallados, pero sin éxito; y la mañana del 8 los halló nuevamente rodeados por los brasileños, que se habían colocado al anclar en opuestas líneas sobre su proa y popa y empezando un fuego que vigorosamente sostuvo por largo espacio, pero respondieron tan gallardamente los republicanos que aquella división de diecisiete buques, muchos de ellos mayores que los argentinos, fue compelida a retirarse muy maltratada en su aparejo y los buques menores desplegaron todas sus velas para apartarse fuera del alcance enemigo. Sin embargo, observando el comandante brasileño que sus diecisiete barcos eran insuficientes para destruir a los argentinos y que toda su fuerza se hallaba a punto de ser vencida por el enemigo, determinó arriesgar una de las fragatas. De consiguiente la *Paula,* de cincuenta cañones, capitán Norton, arribó para auxiliar la división, y como el río se hallaba crecido en ese instante, consiguió fondear a medio tiro de cañón del *Independencia,* al que su pesada artillería convirtió pronto en un destrozo, pero los buques ligeros habían vuelto a comenzar la acción y sólo por accidente tomaron posesión del *Independencia.* Habiendo este buque consumido todas sus municiones, su bizarro capitán Drummond, acompañado de su segundo, Shannon, vino a bordo del *República* en busca de más provisión; fueron también al *Sarandí* para proporcionarse más pólvora, mas apenas habían llegado, el valiente Drummond fue muerto por una bala de cañón; poco después la tripulación del *Independencia,* que había por un tiempo considerable sufrido el fuego de los brasileños sin poder responderlo, arrió su bandera; la fragata brasileña estaba encallada otra vez, y como observasen que el *Independencia* había arriado, los brasileños enviaron al *Caboclo* para tomar posesión de aquel buque argentino, mientras el enemigo redoblaba sus esfuerzos contra el *Sarandí* y el *República.* Cuando el almirante Brown observó el contraste experimentado por el *Independencia,* envió a míster Hing, primer teniente del *República,* a bordo con algunas municiones y órdenes, si era posible, de mantenerse distante del enemigo hasta oscurecer, siendo su intención en ese tiempo sacar los hombres y las provisiones que pudiesen trasladarse y pegarle fuego. Pero antes que llegase aquel oficial el *Caboclo* había tomado posesión del barco.

Entretanto, los brasileños habían sido nuevamente repulsados por el *República* y *Sarandí.* Durante este último ataque Brown recibió en el costado una herida de un tiro de metralla de ocho onzas. El *República* era en aquel momento un barco destrozado, pues últimamente el fuego del enemigo era dirigido contra él; mas luego que anocheció, Brown ordenó que la gente y cuantas provisiones fuesen

transportables se sacasen y pusieran a bordo del *Sarandí,* hecho lo cual a las nueve se le prendió fuego y a las diez, habiendo despachado dos botes con hombres y órdenes al *Congreso* para pasar inmediatamente a Buenos Aires, el *Sarandí* se dio a la vela para el mismo puerto, seguido por un bergantín y goleta que pronto dejó atrás y llegó a balizas a las cuatro de la mañana. El parte oficial de esta acción dado por el capitán Coe, se hallará en el apéndice, recayendo sobre él este deber en consecuencia de la herida del almirante Brown.

Esta acción fue una de las más desiguales, y ciertamente la más severa que tuvo lugar durante la guerra, dos buques encallados y una goleta pequeña para mantener una acción por dos días contra dieciocho buques, de los cuales diecisiete estaban calculados para la navegación del Plata, y ocho al menos de los diecisiete, de igual si no superior fuerza de los buques encallados, parece cosa increíble, pero millares de testigos vieron y pueden atestiguar el hecho. La principal pérdida sufrida por los argentinos, en esta acción fue la del *Independencia,* toda cuya gente, excepto la tripulación de los botes fue muerta o prisionera. El bergantín *República* tuvo sólo tres muertos y catorce heridos, entre éstos el almirante Brown y su capitán Granville que perdió un brazo.

El *Sarandí* tuvo cinco muertos y doce heridos. En el *Independencia* se tomaron prisioneros dos tenientes, tres guardiamarinas, el doctor y el maestre de víveres; y hubo cincuenta entre muertos y heridos. El servicio perdió en el galante Drummond un bravo y activo oficial; sus últimas palabras fueron: «Digan al almirante que he cumplido con mi deber y muero como un hombre.» La pérdida de los brasileños fue doble que la de los argentinos, como aparecerá del siguiente extracto del *British Packet.*

«Noticias de Montevideo sobre las que podemos descansar, confirman los asertos que ya dimos acerca de las pérdidas brasileñas en las acciones del 7 y 8 del corriente, ahora ofrecemos más detalles. Siete buques han entrado al puerto de Montevideo muy mal tratados, la corbeta *Liberal;* el bergantín *Independencia o Muerte;* los de la misma clase *Río de la Plata* y *Piraja,* goleta *Concepción;* y otras dos más han sufrido en su aparejo, velamen o casco, destrozos más o menos considerables, pereció el capitán del bergantín, el cual y el *Caboclo* han reparado los daños sufridos y forman parte de la escuadra bloqueadora frente a este puerto.»

Los brasileños no divulgaron el número de muertos y heridos y refieren tener sesenta y nueve prisioneros, del bergantín nacional *Independencia,* incluso los heridos. De la relación que antecede apa-

recerá que la pérdida de los brasileños ha sido como de tres a uno con respecto a la de la escuadra nacional; y que dos han quedado de sus bergantines, el *Río de la Plata* e *Independencia o Muerte*, puesto fuera de combate.

Los que volvieron de la acción frente al Monte Santiago fueron recibidos con todas las demostraciones de simpatía y admiración que su heroica bravura merecía, se abrió una suscripción y se recogió una considerable suma para beneficio de los heridos y prisioneros; y la conducta observada en esa ocasión fue altamente honrosa al pueblo de Buenos Aires. Habiendo recibido avisos de que la fragata *Paula* continuaba encallada, se destacó una división de cañoneras al mando del teniente coronel Espora para cañonearla en aquella posición; flotó, sin embargo, antes que pudiesen llegar, y regresaron. Si esas cañoneras hubiesen venido en auxilio de los buques encallados el primer día de la acción cuando el viento era favorable, les habrían salvado probablemente.

A pesar del malogro de esta expedición, el gobierno no abandonó la idea aunque se hizo necesario ejecutarla en menor escala. Brown se hallaba retirado a causa de su herida; así es que se despachó por tierra cierto número de oficiales al cargo del mayor Mason y capitán Coe, al río Salado, para embarcarse de allí a Patagones, y ponerse a las órdenes del teniente coronel Bynon, que con las corbetas *Chacabuco* e *Ituzaingó* (antes *Itaparica)*, y el bergantín goleta *Patagones* (antes *Escudero)* iba a cruzar en la costa del Brasil; mientras que el *Juncal* (antes *Constancia*) era despachado con el capitán Coe, a Chile para traer el armamento y pertrechos de la corbeta *Montevideo* llegada a Valparaíso en tan mal estado que fue necesario desmantelarla. Estos oficiales salieron del Salado a principios de junio y llegaron a Patagones a los pocos días de pasaje. Habían sido detenidos en el Salado mucho tiempo por una escuadra brasileña que estrechamente bloqueaba aquel puerto. La escuadra de Patagones no salió hasta el mes de agosto por falta de agua para pasar la barra. El *Juncal*, capitán Coe, zarpó en junio para Valparaíso. El sistema de corsarios, que había sido muy estimulado por el gobierno, aunque perjudicó mucho al comercio del Brasil, produjo, sin embargo, fatales consecuencias a la marina nacional, a la que dejó casi sin tripulaciones y desmoralizó completamente, pues los agentes de los corsarios no perdonaban medios para seducir a los hombres, a quienes tentaba tan poderosamente el prospecto del lucro, que ese prurito se extendió hasta los oficiales, muchos de los cuales abandonaron el servicio nacional y se entregaron al corso, así cuando el almirante Brown se recobró de su herida y se incorporó a la escuadra, la halló no sólo

desertada por todos los extranjeros, sino que gran número de los hijos del país habían seguido ese ejemplo.

Después que el almirante revistó su reducida fuerza, ordenó que los buques de balizas interiores fondeasen en Los Pozos y el 1º de junio se embarcó e izó su bandera a bordo del *8 de Febrero* (antes bergantín goleta *Januaria)*. El 2, al ponerse el sol, la escuadra se dio a la vela hacia Martín García, donde se unió con unos pocos buques estacionados allí bajo el mando de Espora para la protección del Uruguay, y siguió río abajo. Consistía de los siguientes buques: *8 de Febrero,* bergantín *Balcarce,* goleta *Maldonado,* ídem *9 de Febrero,* ídem *Sarandí,* ídem *11 de Junio,* ídem *30 de Julio,* ídem *18 de Enero* y tres cañoneras. El objeto de Brown en esta salida, era sorprender la escuadra bloqueadora, cuyo comandante había manifestado la más descuidada seguridad, sabiendo el estado de la marina republicana, y la enfermedad de Brown.

A las 11 de la mañana del 3, la escuadra argentina vio y persiguió al bergantín *Piraja,* que disparó algunos tiros e hizo señales a la escuadra imperial.

A las 7, los argentinos fondearon cerca de la Ensenada, y a las 10 de la noche observaron una división de 4 buques, con la que se cambió algún fuego, hasta que los brasileños cedieron.

En la madrugada del 5, la escuadra brasileña viró a la vista; consistía de las corbetas *Carioca* y *Liberal,* bergantín *Piraja* y dos goletas, apareciendo la *Carioca* encallada. A las siete de la mañana los argentinos los atacaron, y con muchísima dificultad, logró el enemigo escapar río abajo, dejando encallada la corbeta. Brown no lo siguió, ansioso de tomar la corbeta, sobre la cual se dirigió; pero antes que pudiese arribar cerca, ella se zafó, y desplegando todo su paño, consiguió incorporarse con sus compañeros, abandonando seis balandras apresadas que la rodeaban y que fueron recapturadas por los vencedores. Los republicanos, después de despachar pronto las presas para Buenos Aires, se encaminaron hacia el enemigo que estaba a la capa, y cuyos buques se hallaban reunidos. Se empeñó una acción general que duró de 9 a 1, hora en que se retiraron los brasileños. En este combate, la goleta *9 de Febrero,* capitán Rosales, se distinguió grandemente, y por algún tiempo prevaleció considerable inquietud respecto de su suerte. Cuando el almirante la observó estrechada entre las dos corbetas, por no haber podido virar, volvió a su auxilio, y lo mismo el *Balcarce,* haciendo al mismo tiempo señal a Rosales de moverse y cañonear al enemigo, así que éste pasó a popa de la *Carioca,* y le envió sus disparos causando considerable estrago. Brown para mostrar su aprobación de la con-

ducta de este valiente oficial, ordenó que la escuadra lo saludase a su vuelta. La pérdida de los argentinos fue pequeña, la del enemigo se ignoró. Mas el resultado de esta acción, además de desalojar a los imperialistas de su posición, fue el recobro de siete presas y la captura del corsario que había tomado esos buques, y que tenía una pieza de bronce, veintiún fusiles y otras armas.

El 6 se observó a los brasileños fondeados a una considerable distancia, teniendo la *Carioca* baja su cofa mayor. El 7, a las 10, los argentinos se encaminaron al enemigo, pero nada hubo en aquel día sino la maniobra; y al siguiente, refrescando el viento, Brown hizo que fondease su escuadra al Norte de las balizas exteriores, pues los buques grandes brasileños poseían una decidida ventaja sobre los buques chicos de que estaba compuesta la flotilla argentina. Desde este período hasta el 10, varias tentativas se hicieron para traer una acción general, pero la evitaban cuidadosamente los brasileños, quienes estaban fondeados a tanta distancia que Brown no podía, como era su propósito, valerse de calma y de ligeros vientos para atacarlos; se mantuvo, por consiguiente, moviéndose en diferentes direcciones con grande incomodidad del enemigo.

En la noche del 14, los argentinos zarparon de la Colonia, donde habían estado todo el día a la vista de la escuadra imperial, y en su viaje a Buenos Aires Brown intentó cortar con el *8 de Febrero,* y abordar uno de los buques chicos del enemigo, siendo descubierto por el *Carioca* y *Piraja,* le persiguieron y obligaron a dirigirse al Este, dejando seguir su escuadra para Buenos Aires. A las 4 de la siguiente mañana ambos buques abandonaron la persecución, y Brown siguió practicando su reconocimiento hacia Montevideo.

Al amanecer del 15, la goleta brasileña *María Teresa,* que hizo viaje con despachos a la escuadra en el Salado, fue descubierta al ancla: su comandante Martín Aníbal Bold, hizo todas sus disposiciones para una valiente defensa, y su gente se condujo algunos minutos con mucha resolución, hasta que vio la bandera del almirante izada, y recibió una descarga de bala y metralla, pero los marineros exclamaron que era una locura pelear, pues eran atacados por el viejo Brown; el bravo Bold se quedó solo sobre la cubierta, la goleta tuvo dos muertos y dos heridos (véase el Apéndice).

Removidos los prisioneros al *8 de Febrero,* y tripulada la presa, etcétera, dirigieron su rumbo a Buenos Aires, por la noche sopló una fuerte brisa, la presa disparó algunos cañonazos de peligro e izó una luz. Al venir a la voz míster Johnson, que era el oficial que la mandaba informó que penetraba en el barco tanta agua que sería imposible que se mantuviese a flote a poco tiempo más; entonces el

almirante envió un bote con un oficial para examinar y exponer el estado de la presa para que si, efectivamente, se hallaba en ese estado, sacase el bote y recogiese toda la gente (véase el Apéndice). O por temor, o por otro motivo, el buque fue abandonado y trasladada la tripulación al *8 de Febrero,* excepto dos marineros ebrios que no pudieron encontrarse, hecho el cual siguieron su ruta a Buenos Aires.

Antes de amanecer el 16, persiguieron un buque que llevaba su aparejo de cruzamen sobre el opuesto bordo, pero cuando aclaró, viendo toda la escuadra brasileña como a una legua a barlovento, fue preciso gobernar otra vez río abajo; a las diez, volvieron a pasar por el *María Teresa,* que se hallaba en la misma situación en que se la dejó y en apariencia muy lejos de zozobrar, los que iban a vanguardia del enemigo, a la cabeza del *8 de Febrero,* se dirigieron a esa goleta, y después de abordarla, echaron algunos de sus cañones al agua y consiguieron llevarla, circunstancia que reflejó no pequeño desaire sobre los oficiales Johnson y Vanslack, que habían engañado tan vergonzosamente a su jefe. Observando el *8 de Febrero* al enemigo ocupado de esta manera, se dirigió al banco Ortiz, y después de ganado, se puso rumbo para Buenos Aires, donde llegó sin ninguna otra novedad.

A principios de julio, tuvo lugar un cambio en el gobierno de Buenos Aires; el Congreso había adoptado una forma de gobierno y promulgado una constitución que no fue aprobada por algunas provincias, cuya disidencia produjo una guerra civil, y para terminarla don Bernardino Rivadavia resignó la presidencia, subrogándole el señor don Vicente López. A principios de agosto, fue disuelto el Congreso, y la Asamblea Provincial instituída nombró gobernador a don Manuel Dorrego, esperándose que su influencia, que se suponía considerable en las provincias, promovería entre todas ellas la unión.

El 1º de agosto el almirante se encaminó con su escuadra para Martín García, y dejándola bajo el mando del teniente coronel Espora, salió el 4 en la *Sarandí* para reconocer el río, y habiéndolo explorado en varias direcciones llegó el 7 frente al puerto de Montevideo, después de dar caza a una goleta. Envió un bote a visitar el paquete de S. M. B. *Dove.*

El *Sarandí* ancló en la noche, y en la mañana del 8 se hizo a la vela río arriba, frente a la Colonia dos sumacas, una goleta, dos cañoneras y una lancha se precipitaron del puerto para atacar la *Sarandí,* al mismo tiempo que la escuadra brasileña de trece buques se venía hacia ella por el otro lado, a favor de la brisa; la goleta de tres palos y muy velera, que iba más a vanguardia, se colocó en posición de cortar el *Sarandí* y toda la división, desde la Colonia, abrió fuego

sobre el mismo *Sarandí,* no sin esperanzas quizá de tomar al cojo, como llamaban a Brown, que les infundía mucho terror.

Toda la atención de Brown se dirigió a tomar la goleta de tres palos; la *Sarandí* continuó dirigiéndose sobre ella con violencia, sin hacer caso de los otros buques, y cuando estuvieron bastante cerca empezó a hacer fuego con efecto, pero después de recibir dos descargas cerradas logró reunirse a los buques que rápidamente venían a popa. Entretanto nacía la brisa y se aproximaba la noche, y el *Sarandí* gobernó hacia San Juan viéndose obligado a pasar por la escuadra del enemigo para alcanzar aquel destino; ahí quedó algunos días, aguardando de la Colonia corsarios, y llegó a Martín García el 16 de agosto, de donde salió nuevamente con el *11 de Junio* para Buenos Aires. Ya se ha dicho que Martín García es la posición más conveniente para favorecer la navegación interior, y hacer excursiones río abajo cuando se ofreciese favorable ocasión. Además, esta circunstancia obligaba al enemigo a aumentar su fuerza en el río, a mantener varias divisiones fuertes para evitar el ser tomadas por sorpresa, y favorecía el sistema de corso, mediante a dejar descubierta la costa brasileña.

El *11 de Junio,* en su viaje a Buenos Aires, cayó un poco a sotavento del puerto con el viento del Noroeste, y abordó una balandra que había estado empleada en descargar una presa y como el cargamento era valioso, fue usurpado por su tripulación, que no pudo resistir la tentación. La goleta la tomó a remolque a la siguiente mañana, fue perseguida por seis goletas brasileñas, y encalló cerca de la boca del río Achuela. Una cañonera, con los capitanes Fournier y Granville, fue despachada en su auxilio, y Brown se dirigió en una ballenera a la goleta. Los brasileños hicieron una tentativa para cortar la cañonera, pero desistieron en consecuencia de los bajíos, y renovaron el ataque sobre el *11 de Junio* que reforzado ahora por la cañonera y animado por la presencia de su almirante, respondió al fuego del enemigo con tal efecto, que los brasileños creyeron a propósito halar, habiendo logrado zafar una de sus goletas que había encallado durante la acción. Si el estado del río hubiese permitido al *Sarandí* y *29 de Diciembre,* que estaban en balizas interiores, juntarse con sus compañeros, quizá los imperialistas habrían tenido que arrepentirse de su débil ataque. Creciendo la marea después de mediodía, los argentinos volvieron con la presa a la rada anterior, ninguna pérdida y poco daño se sufrió en la acción, tirando los brasileños tan por elevación, que su tiro rara vez acertaba.

Se recibieron avisos en Buenos Aires de que el 11 de agosto la escuadra de Patagones había salido a su intentado crucero, pero el 15, el *Chacabuco* se volvió, haciendo mucha agua, se desembarcaron

sus cañones, se hicieron preparativos para repararlo, lo cual sin embargo, por la escasez de materiales y particularmente por el decaído estado de su casco no tuvo lugar. El fracaso de este buque fue tal vez la causa de que esta expedición no tuviese los resultados felices que de ellas se esperaban. El *Ituzaingó,* capitán Mason, y el bergantín goleta *Patagones,* capitán Love, siguieron su crucero.

Como la escuadra republicana no se hallaba apta para la ofensiva, Brown limitó sus operaciones a acosar al enemigo con frecuentes salidas, por cuyo medio le mantuvo en continua alarma, y le obligó a dividirse de tal manera que pudiese también reconcentrarse en caso de un ataque. En una de estas excursiones, a principios de septiembre, se tomaron bajo de la Colonia dos valiosas presas, las que al ser convoyadas vinieron varias cañoneras y las atacaron. Luego que Brown puso en salvo sus presas, volvió sobre sus perseguidos con tres buques, el *Sarandí, 9 de Febrero,* capitán Rosales, y *Maldonado,* capitán Toll, y las persiguió hasta la Colonia tan cerca de las baterías, que el *Sarandí* hizo fuego sobre la ciudad. Se retiraron a Martín García al acercarse la escuadra bloqueadora que vino al oir el fuego.

El 8 de septiembre, la goleta de guerra brasileña *María Teresa,* la misma que había sido capturada por Brown, fue llevada a Buenos Aires por su tripulación, que fue recompensada por el gobierno con quinientos pesos a cada hombre; los amotinados eran todos prisioneros tomados en el *Independencia* y corsarios, y habían entrado al servicio brasileño para escaparse más fácilmente.

Hacia fines de septiembre el almirante Brown salió de la isla Martín García, con el *Sarandí, 9 de Febrero, Maldonado, 8 de Febrero* y *Balcarce* y gobernó río abajo. Dejando la escuadra, que navegaba lentamente por la pesadez del *Balcarce,* siguió sólo con el *Sarandí,* y habiendo hecho un circuito, izó los colores norteamericanos y tomó rumbo a Montevideo como si viniese del mar. El capitán del puerto se estaba paseando en su bote para pasar la visita, cuando un capitán de un buque americano insinuó que el buque extranjero parecía ser el *Sarandí.* El *29 de Agosto* se dirigió al *Sarandí* y tuvo lugar una acción, que acabó en la fuga del bergantín, que corrió a buscar la protección de la división brasileña estacionada allí, compuesta de las fragatas *Ipiranga* e *Isabel* y cinco o seis cañoneras y goletas.

La corbeta de los Estados Unidos *Boston* envió un bote a visitar el *Sarandí,* antes de la acción. Brown persiguió el bergantín, que montaba 18 cañones, hasta cerca de la división que se movió a su vez para dar caza al *Sarandí,* que enderezó su rumbo hacia su compañero, que aparecía ahora a la vista dirigido al puerto.

Durante la corta separación de los buques, había sobrevenido una desagradable circunstancia, pues habiendo la fragata inglesa salido río arriba a hacer aguada, los oficiales de la escuadra de Brown la equivocaron con una brasileña, y el *Maldonado* le hizo fuego. El capitán Bigham se portó en esta acción con la frialdad de un veterano y con una moderación que le hace infinito honor. En vez de contestar un fuego que él atribuyó con razón a un engaño, envió su bote a los buques republicanos y mediante su explicación aceptó las excusas del comandante Espora.

Los argentinos, poco después de su reunión, no pudieron andar, y los brasileños aprovecharon una brisa que los llevó hasta a tiro de cañón de sus enemigos, haciéndose fuego sin resultado, hasta que los republicanos pudieron retirarse a una distancia de la fragata *Isabel,* que estaba a vanguardia, de la que los buques menores no se separaron. Al anochecer, los imperialistas gobernaron hacia su anclaje, y los argentinos salieron para la Colonia en reconocimiento, y después de algunos disparos del *Sarandí* contra las baterías, anclaron el 28 en Martín García.

Habíanse enviado en septiembre las goletas *29 de Diciembre* y *18 de Enero* a recibir los contingentes de marineros prometidos por Santa Fe, y éstos, compuestos de criminales de toda especie y de desertores de la escuadra nacional, fueron embarcados principalmente en el *29 de Diciembre,* que era el buque mayor.

En su viaje aprovecharon la oportunidad, y levantándose y asesinando a su capitán, llamado Smith, hombre activo y animoso, y bajando los botes, escaparon a Entre Ríos antes que el capitán George, del *18 de Enero,* cuyo buque estaba a mucha distancia, pudiese llegar para impedirlo; llevaron consigo toda la tripulación original del buque, excepto unos pocos que se ocultaron.

El 30 de septiembre, el capitán Coe llegó de Valparaíso en el *Juncal,* con algunas armas y municiones, pasó por la escuadra bloqueadora en la noche del 27, seis de los buques enemigos lo persiguieron, pero el *Juncal,* que era muy velero, pronto los dejó atrás.

El 25 de septiembre, una escuadra de que formaban parte la corbeta *Massías* y bergantines *Caboclo* e *Independencia o Muerte,* salió para Patagones bajo el mando del capitán Eyre, un oficial inglés prisionero en la primera expedición y que escapó con muchos otros en un buque destinado a llevarlos a Buenos Aires por la negligencia de sus guardias y connivencia de la gente del barco. Eyre, cuando llegó a Montevideo y representó como practicable la captura o destrucción de una grande embarcación llamada *Condesa*

da Ponte, fue destacado con aquel objeto. La costa de Patagones estaba destinada a ser funesta a la marina brasileña.

El 22 de octubre, el *Maseio* y el bergantín *Independencia o Muerte* encallaron en la entrada de la bahía de San Blas, y al día siguiente se hicieron pedazos en una ráfaga de viento. Más de cincuenta hombres se ahogaron, como ochenta se refugiaron en tierra y el resto en el bergantín *Caboclo* único buque del enemigo que volvió a Montevideo para contar la triste historia. Los que escaparon a tierra fueron tomados prisioneros y entre ellos el capitán Eyre, que tuvo la mortificación de caer otra vez en poder de su antiguo captor, que había hecho todos los preparativos para recibirle en su mediado ataque. Así, en poco más de seis meses, los brasileños perdieron sobre esta costa seis buques de considerable fuerza, y con ellos toda mira ulterior de atacar Patagones.

El 18 de octubre, la escuadra bloqueadora, a caza de un bergantín sardo, entró en Los Pozos. El almirante Brown se embarcó en el *Sarandí,* y con el *Juncal,* capitán Coe, se dirigió sobre el enemigo, que se retiró en su fuga a balizas exteriores. Los bergantines *Piraja* y *Maranhao,* con cuatro goletas, volvieron a encontrar los barcos argentinos, y empezó una gallarda acción que duró como una hora, retirándose o avanzando los bergantines cuando el *Sarandí* y *Juncal* se retiraban o mostraban disposición de aproximarse las goletas hacían fuego a distancia. Al mediodía se retiraron los brasileños; el *Sarandí* tuvo un hombre muerto, el *Juncal* dos heridos, y quedó algo estropeado el aparejo de uno y otro.

El 22 de octubre, las goletas *Sarandí* y *Juncal* salieron para Patagones con el objeto de traer a Buenos Aires, los prisioneros brasileños y las armas y pertrechos del *Chacabuco.* Este buque fue desmantelado, y ejecutada esta comisión, volvieron a Buenos Aires, donde llegaron el 18 de noviembre habiendo pasado sin ser perseguidos.

El 16 de noviembre, una división brasileña compuesta de una fragata, dos bergantines y cuatro goletas, apareció frente al Salado y abrió fuego sobre una presa llamada la *Santista,* que, aunque encallada, lo volvió por algún tiempo hasta que la tripulación puso en salvo los cañones y la abandonó después de prenderle fuego. El 17, las cuatro goletas salieron a favor del río crecido e hicieron fuego sobre el bergantín *Orozado* que encalló también, y fue asimismo abandonado y quemado. El primero de estos buques estaba cargado de provisiones y dinero para pagar las tropas en Montevideo, a donde iba, convoyando por este último, que era un bergantín de guerra, cuando fueron tomados por la goleta corsario *Presidente,* capitán

Allen, después de una reñida acción de dos horas, en que el capitán del *Bozado* y doce hombres fueron muertos y otros tantos heridos.

Las presas fueron conducidas al Salado, pero como fuesen de demasiado porte para entrar en el puerto, se descargaron antes que acaeciese el ataque. Las goletas atacaron inmediatamente al corsario *Presidente,* pero encallada ésta bajo la batería, se replegaron a su escuadra, fondeada en la bahía.

Por este tiempo se recibieron en Buenos Aires avisos de la pérdida del bergantín goleta *Patagones,* capturado frente a la bahía por el imperial *Pedro,* bergantín de 18 cañones. La gente del *Patagones* se había disminuido tripulando otras presas, pero repelió al bergantín al ser atacado por éste, y si no hubiese perecido su capitán Love al intentar el abordaje, es probable que el imperial *Pedro,* no obstante su fuerza superior, hubiese visitado a Buenos Aires. Love era un buen oficial, era primer teniente del *Independencia* en el ataque sobre la *Emperatriz,* y al él se atribuyó su animosa conducta en aquella ocasión.

El 7 de diciembre, la barca *Congreso,* dada por el gobierno a Fournier para cruzar el corso sobre la costa del Brasil, encalló cerca de la Ensenada con una presa ricamente cargada que conducía a Buenos Aires. En esta situación les atacaron dos goletas brasileñas, y después de una pobre defensa fueron abandonados, refugiándose a tierra las tripulaciones. Más atento Fournier a salvar sus cofres que contenían un rico botín, que a pelear, fue el primero en abandonar aquel hermoso buque. Brown con su flotilla se dirigió sobre las goletas enemigas, pero con la demora ocasionada por el envío de un chasque por tierra, llegó demasiado tarde para salvar los buques, aunque a tiempo para impedir que los imperialistas los descargasen, pues en el momento en que apareció la escuadra argentina los brasileños pegaron fuego a las goletas y se retiraron al centro del canal. Brown retornó a Buenos Aires.

Cuando acaecido en Buenos Aires el cambio de gobierno, el general Alvear resignó el mando del ejército, y el general Lavalleja fue nombrado para sucederle, pero aunque hubo algunas escaramuzas parciales, no se emprendió ninguna operación importante. El ejército estableció sus cuarteles de invierno en Cerro Largo, que es una población sobre la frontera del Brasil.

El 3 de enero de 1828, el capitán del puerto envió a informar que un corsario brasileño con una presa a remolque se avistaba en la dirección de la Colonia. El almirante entonces salió con su escuadra de 11 velas, y en la mañana del 4 capturó corsario y presa enfrente de aquel punto. El corsario era la ballenera *Mosquito* con diez

hombres y fusiles, etcétera y la presa, una barca cargada de leña. A su vuelta a Buenos Aires, la escuadra republicana encontró la de los imperialistas, que consistía de dos corbetas, cuatro bergantines, un bergantín goleta y cuatro goletas. Empezó una acción que duró hora y media, hasta que sobreviniendo viento recio, el mar grueso dividió a los combatientes. Durante la acción, el *Sarandí* no pudo remolcar la presa, y ésta fue tomada por un bergantín brasileño, pero se fue a pique con el temporal.

Los pequeños buques republicanos, durante la tormenta y el pesado oleaje, no podían maniobrar desembarazadamente; el tiempo favorecía a los buques brasileños que eran de mayor porte, aunque no se valieron de esta ventaja, y Brown, con el corsario capturado, volvió a Buenos Aires.

El gobierno, viendo frustrada su esperanza de conseguir los buques que el capitán Ranssey había sido comisionado para comprar en Inglaterra, resolvió enviar al teniente coronel Fournier a Norteamérica, con dinero y efectos para ese fin, en la goleta *Juncal,* y el almirante Brown tuvo órdenes de convoyarlo con su escuadra para resguardarle del enemigo. El 14 de enero salió de las balizas exteriores con los siguientes buques. El *Maldonado,* con su bandera; *Sarandí,* comandante Bynon; *9 de Febrero,* mayor Rosales; *8 de Febrero,* comandante Espora; *Juncal,* comandante Fournier, y una goleta corsario llamada *Coronel Olavarría.* A las 11 y media de la noche, encontrando los bajíos del banco Chico, viraron y gobernaron al Norte, poco después vieron las luces del enemigo a popa, y al aclarar le observaron muy al Sur, y viniendo repentinamente el viento de aquel punto, Brown con su pequeña fuerza bajó al canal Norte, y cuando llegó al Pavón, pequeño río de la Banda Oriental, dejó al *Juncal* seguir su derrotero, reputándole seguro. El corsario, que se separó de la escuadra durante la noche, se dirigió a la Ensenada, donde entró a la madrugada.

En la mañana del 15, la vuelta de los argentinos fue impedida por dieciséis buques brasileños en tres divisiones, incluso seis buques que se habían unido a la escuadra brasileña desde la Colonia al ver pasar los buques republicanos. Para evitar esta fuerza, el almirante bajó el río por algún tiempo y al mediodía alteró el rumbo y se dirigió a la Ensenada. Consistía la primera división brasileña de dos hergantines de 18 cañones cada uno, a los que se agregó a las cuatro y media un bergantín goleta. Tuvo lugar un bizarro combate sostenido con brío de ambas partes; hasta que viniendo precipitadamente la principal división a paño desplegado él se vio obligado a recostarse a tierra, y aunque el *8 de Febrero* perdió el mastelero de proa, sin

embargo los bergantines *Caboclo, Piraja,* y el bergantín goleta al fin de dos horas de combate se fueron a unir a la división en que estaba el *Carioca.* Toda la fuerza imperial hacía fuerza de vela para venir en consecuencia de la pérdida del mastelero del *8 de Febrero,* y apareciendo tres goletas brasileñas frente a la Ensenada, resolvió Brown dirigir su escuadrilla hacia el Monte de Santiago y valerse de la protección tan frecuentemente dada por su banco, que los buques grandes no podían pasar para atacarle. Apenas había ganado por entre los bajíos, cuando toda la escuadra brasileña llegó a tiro de cañón de su posición, los buques grandes tuvieron que virar, dejando a los menores sostener la acción hasta la noche en que halaron, dejando a los argentinos seguir a Buenos Aires. Se destacó el *Sarandí* poco antes de anochecer para cortar una de las goletas separadas del resto, frente a la Ensenada, pero el comandante imperial la protegió. La escuadra republicana fondeó en balizas exteriores a la medianoche, excepto la *Sarandí,* que se dirigió a la Colonia a capturar alguno de los que, vagando, pudiesen volver a aquel puerto. Pero volvió al día siguiente, sin haber encontrado a ninguno. Como esta acción tuvo lugar cerca de la escena de la desigual contienda del 7 y 8 de abril de 1827, el almirante Brown la noticia de sus partes oficiales. Los brasileños en esta ocasión arrastraron en el agua la bandera de la República, lo que provocó una reacción del enemigo.

El 1º de febrero, los brasileños entraron en Los Pozos estando la marea muy subida, y atacaron a los argentinos por la mañana temprano. El almirante y la mayor parte de los comandantes estaban en tierra, los que estaban a bordo, obrando según sus órdenes generales, se retiraron más adentro y Brown y sus oficiales, que se embarcaron luego, salieron para encontrar al enemigo; éste, después de tirotearse, se retiró a las 9 río abajo, hasta perderse de vista y la escuadra nacional ancló en su acostumbrada posición en Los Pozos. El *Maldonado* tuvo dos hombres malheridos en la acción. Destinado un regimiento de caballería para reforzar el ejército, el almirante Brown tuvo órdenes de convoyarlo a la Banda Oriental, y salió el 15 de febrero con el bergantín *Balcarce,* bergantín goleta *8 de Febrero,* y goletas *Maldonado* y *9 de Febrero.*

El 17, la escuadra bloqueadora persiguió al bergantín americano que encalló cerca de Quilmes, a dos leguas de Buenos Aires; las pequeñas goletas y cañoneras en este puerto salieron para protegerlo. Al acercarse las primeras cañoneras, las goletas brasileñas se retiraron a sus buques mayores con tanta precipitación, que dejaron al segundo comandante de una de las goletas y al despensero a bordo

del bergantín, quienes fueron hechos prisioneros y enviados a Buenos Aires. La flotilla argentina, bajo el mando de los capitanes Nicolás Jorge y Augustín Erezcano, en número de doce buques chicos ancló cerca del bergantín tanto para protegerlo, como a dos de su propio número que había encallado. Una división brasileña compuesta de dos bergantines, un bergantín goleta y cinco goletas avanzaron y abrieron fuego sobre la flotilla, que lo devolvió con valor por más de una hora. A las 10 y media, después de haber tenido un consejo de guerra renovaron el ataque, probablemente en consecuencia de ser reforzados por otro bergantín. El fuego continuó con poca intermisión hasta las dos, en que los brasileños halaron habiendo aparentemente experimentado grave daño. Fondearon a alguna distancia en dos divisiones probablemente con la mira de renovar la acción. Los comandantes argentinos prendieron fuego al bergantín y se retiraron a Buenos Aires. En esta operación la cañonera número II encalló, y no se la echó de menos hasta que al día siguiente se la vio rodeada por las lanchas brasileñas, a cuya aproximación su gente la abandonó, y quemada antes de que pudiese socorrerla. Irritado el gobierno con la pérdida de la cañonera e incendio del bergantín, ordenó el arresto de los dos comandantes a su llegada a Buenos Aires.

Mientras esto ocurría en la vecindad de la capital, el almirante Brown, habiendo desembarcado las tropas, despachó el *Balcarce* a Buenos Aires, y con los otros tres buques gobernó río abajo anclando en la mañana del 21 a la vista del Cerro. Después de mediodía, vieron y persiguieron una división de la flota brasileña, pero calculando que no llegarían a encontrarse, dirigieron su rumbo a Buenos Aires. En la mañana del 22 los republicanos divisaron a proa otra fuerte división de imperialistas cerca de la Punta de Lara, lo que obligó a darse a la vela hacia su punto acostumbrado de acción, el Monte de Santiago. Aquí Brown hizo fondear sus tres buques, por ser una posición inatacable por buques grandes. Allí sostuvieron por cuatro horas el más desigual combate, contra una fuerza triple. Como la marea estaba muy alta, el *Caboclo* y otro bergantín pasaron a tiro de pistola de la pequeña escuadra republicana, disparando sus descargas de metralla, pero fueron recibidos tan ásperamente, que pronto desplegaron velas hacia sus compañeros que estaban a largo tiro de cañón, y no aventurándose a arrimarse, continuaron la acción a una distancia hasta que el jefe imperial, juzgando que no obstante su inmensa superioridad no ganaba ninguna ventaja sobre su galante contendor, creyó mejor tirar de los cabos. La división brasileña consistía del *Carioca*, tres bergantines, cuatro bergantines goletas y cinco goletas.

Los republicanos siguieron en su derrotero para Buenos Aires y fondearon frente a Quilmes, de donde salieron para las balizas exteriores a la vista de la escuadra brasileña. Observándose que de tierra se desprendía un bote en apariencia sospechoso, el *Maldonado* lo persiguió y lo capturó; se supo era un corsario llamado la *Fortuna* con una tripulación de ocho franceses, diez fusiles, etcétera.

El capitán de este corsario refirió que habían los brasileños concertado un plan de ejecutar un desembarco sobre la costa, atacando de noche la casa del almirante Brown, y apoderándose de su persona. Esto ciertamente no habría sido muy difícil, pues la casa en que vivía estaba fuera de la ciudad y cerca del agua, pero tan poca atención prestó el almirante a aquella historia, que nunca tomó la más ligera precaución para asegurarse contra esta sorpresa, ni contra otra de carácter más negro, pues referíase que un italiano se había ofrecido a asesinarle por una cierta suma, pero que el jefe a quien se lo propuso lo rechazó con indignación. Brown, en sus despachos, realza la conducta de sus oficiales y tripulación en esta acción, pero particularmente la de los tenientes coroneles Rosales y Espora, los dos comandantes que lo acompañaron. Es singular que a pesar que el enemigo gastó tanta pólvora en esta acción, los argentinos no perdieron gente, aunque fueron estropeados el aparejo y el velamen.

Como el corso había sido tan destructor al comercio brasileño, el gobierno de Buenos Aires lo estimuló todo lo posible, pero por ese tiempo adoptó para promover este objeto una medida muy censurada, tal fue la de enviar buques de guerra a cruzar en la costa del Brasil, donde no sólo fueron presa fácil para el enemigo, sino que la reducida marina nacional se debilitó y desmoralizó sobremanera. La escuadra había padecido tanto de resultas de este sistema y de la deserción, que, para toda expedición que emprendía Brown con sus tres o cuatro buques útiles, se veía obligado a sacar gente de los otros para tripularlos, y muy pocos marineros se hallaban entre ellos. Los hombres enviados de las provincias para reclutar la escuadra eran todos sentenciados por crímenes, que en el momento que tenían una oportunidad, robaban los botes y huían y más de una vez mataron a sus comandantes. Es un hecho bien conocido que dos terceras partes de la tripulación de los buques se componían en ese tiempo de esa clase de hombres, circunstancia que paralizó los esfuerzos de la marina republicana.

En protección de este sistema por el cual el *Congreso* se había ya perdido a principios de abril, el bergantín goleta *8 de Febrero* y la goleta *Unión* salieron a crucero bajo el mando de Espora; pusiéronse en esta última algunas piezas de bronce y provisiones para

ser desembarcadas en la costa oriental; pero cayeron en poder de los brasileños, pues siendo el barco mal velero se apoderó del *8 de Febrero,* y fue capturado frente a Maldonado tres o cuatro días después que salió de Buenos Aires.

La goleta *Sarandí,* despachada a Patagones en febrero, después de cumplir algunos importantes servicios transportando provisiones de la bahía de San Blas a aquel puerto, llegó al Salado a principios de abril con un convoy, y después de desembarcar doscientos barriles de pólvora, volvió a Buenos Aires. Fue perseguida por cinco buques brasileños; pero siendo superior velero, únicamente dos de aquéllos pudieron acercársele a tiro de cañón. Sin embargo Bynon maniobró diestramente y llegó salvo a Buenos Aires. El 12 de abril, la escuadra bloqueadora que consistía de dos corbetas, dos bergantines y cuatro goletas avanzó hacia Los Pozos, atraída por un bergantín norteamericano anclado allí. Un bergantín y una goleta se adelantaron a los otros, y empezaron a descargar algunos tiros a manera de reto. Brown se embarcó en el *Sarandí* y salió junto con el *9 de Febrero* y *Maldonado;* los desafiantes, cuando se acercó el almirante se replegaron sobre sus compañeros, y todos juntos avanzaron a Los Pozos y abrieron fuego sobre sus opositores. Habiendo caído el *Maldonanado* a sotavento, así como varias cañoneras y goletas que salieron a protegerlos, aquellos dos buques tuvieron que sostener la acción, con la mira de impeler a sus contrarios, sobre los bajíos, y con la esperanza de que encallase alguno. A las 2 y media encalló efectivamente, un bergantín y los demás buques imperiales anclaron cerca de él en línea. Mas pronto flotó nuevamente al crecer la marea, no habiendo permitido el fuerte viento, sino dos horas de reflujo.

El viento refrescaba del Este y continuaron al anda, manteniendo el fuego. El *Sarandí* siguió la maniobra, y disparando a intervalos sobre la línea enemiga. Fue secundado por el *9 de Febrero* con la acostumbrada valentía de Rosales. El almirante que observó a una goleta y un bergantín tomar rumbo hacia la escuadra brasileña, se esforzó en barloventar con el *Sarandí* para cortarlos, si era posible. El *9 de Febrero* se afanó por acompañarlos pero siendo menos velero, no pudo navegar a la par, y de consiguiente, los bergantines después de cambiar algunos tiros con el *Sarandí* se incorporaron a la escuadra. Al ejecutar esta maniobra, el *Sarandí* y su compañero sufrieron el fuego de toda la línea brasileña, pero sin ningún descalabro, excepto un balazo en el casco del *9 de Febrero.* Fue ésta la primera vez que los brasileños se aventuraron a fondear en Los Pozos durante la guerra; pero permanecieron poco, pues, a las 4 moderándose el viento que soplaba del Norte, dieron

a la vela río abajo, seguidos por el *Sarandí,* cuyo fuego los incomodó en extremo durante la noche; Brown aguardaba que el cambio de viento y marea habilitase a sus buques para unírsele, y aprovechar la confusión del enemigo, pero no sucedió.

El paquete inglés surto en balizas exteriores fue reputado brasileño en la oscuridad de la noche, y el *Sarandí* le hizo fuego, pero al mostrar una luz, fue conocido; por fortuna no sufrió daño. Ningún hombre perdieron los republicanos en la ocasión que acabamos de referir. El *Sarandí* fondeó a la vista de los brasileños, y al amanecer del 13, dio a la vela para Los Pozos, seguido de dos bergantines a causa de los cuales viró; al acercarse el *Maldonado,* los bergantines dispararon sus descargas cerradas, e inmediatamente se retiraron a su escuadra.

A personas no informadas de la mala artillería de los brasileños, parecerá increíble, que tantos buques tirasen por tan dilatado espacio, frecuentemente al alcance de la metralla, sin causar considerable estrago, pero tal fue el hecho, y los buques nacionales comprometidos en aquella acción sólo tuvieron dos heridos. Frecuentemente se oía decir a Brown, que la pólvora brasileña era tan demasiado fuerte cuanto la suya era débil, pues los tiros de aquélla pasaban generalmente sobre los buques republicanos, y los de éstos, con considerable elevación, no alcanzaban al objeto.

El penoso estado a que estaba reducida la escuadra argentina por falta de marinos, impidió a Brown el tomar una vigorosa ofensiva. Se contentó con poder proteger el puerto, y conservar despejada la navegación del Uruguay. Ni los brasileños se mostraban inclinados a hostigarle y ambas partes parecían descansar sobre sus remos.

Los corsarios habían afligido sobremanera el comercio del Brasil y obligándole a emplear una considerable parte de su fuerza en cruzar contra aquéllos. Aunque el objeto de los corsarios no es combatir, sin embargo algunas muy valerosas acciones se intentaron por algunos. Es digna de mencionarse la conducta del capitán Coe, de la escuadra republicana, en el *Niger,* y la captura del bergantín de guerra *Cacique,* de veinte cañones y ciento veinte hombres, por el bergantín *General Brandsen,* de ocho cañones y cuarenta y cinco hombres, mandados por el capitán De Kay. Este bergantín, también en su primera salida de Buenos Aires mantuvo un galante combate con dos goletas, una de las cuales capturó y persiguió a la otra hasta Montevideo. El corso, sin embargo, empezó a declinar más profundamente en capturar que en asegurar sus presas, que fueron retomadas por los cruceros brasileños, o por la depravación de los

hombres, llevados a puerto del Brasil (asesinando en muchos casos a sus oficiales). Muy pocos de ellos llegaron a los puertos de la República, y muchos de los armadores hicieron bancarrota, dejando a los accionistas sin remuneración y a la tripulación sin subsistencia.

El 2 de junio, el *Sarandí* y *Sin Par,* bajo el mando del teniente coronel Bynon, salieron a cruzar sobre la costa del Brasil.

Muy a principios de junio se recibieron avisos en Buenos Aires de la captura del bergantín goleta *8 de Febrero,* mandado por el teniente coronel Espora. Habiendo este buque cruzado por algún tiempo en la latitud del río Grande, y tomado una valiosa presa traída al Salado por el comandante Granville, dio a la vela para Buenos Aires. El 29 de mayo, dentro de cabos, se encontró con una escuadra brasileña de diez velas que le persiguió y obligó a dirigirse hacia el Tuyú, cerca del cabo de San Antonio; pero encalló al afanarse por ganar aquel abrigo, donde fue atacado por los buques menores de los brasileños. Espora sostuvo su reputación y defendió su buque denodadamente. Los brasileños tiraron a una gran distancia por seis o siete horas. Luego que oscureció, el coronel Espora, viendo que el buque no podía desencallar, dispuso una balsa, en la que envió su gente a tierra. No queriendo abandonar a sus heridos, él mismo junto con su segundo en el mando, mayor don Antonio Toll, cayeron prisioneros. El *8 de Febrero* tuvo un muerto y tres heridos. Como este buque era el mejor que Brown tomó en el Uruguay, sintió mucho su pérdida, como la sintieron vivamente los porteños.

Algo singular fue que el almirante brasileño que había resistido tenazmente un canje de prisioneros, o simpatizando con la intrepidez de Espora o la abnegación con que permaneció al lado de sus heridos prisioneros, le envió a él y a su segundo a Buenos Aires, bajo palabra de honor, hasta que fuesen cambiados por oficiales de igual rango, lo que se hizo, y preparó el canje definitivo tan deseado.

El 17 de junio, el bergantín *General Brandsen,* capitán De Kay, fue perseguido cuando volvía de su crucero, por la escuadra bloqueadora y llevado a acción por el andar superior del bergantín *Níger.* Este buque, mandado por el capitán Coe, había sido apresado por la escuadra bloqueadora al salir de Buenos Aires para el segundo crucero a fines de marzo. El *Brandsen* muy pronto acalló el fuego del *Níger,* pero recibió algún daño en su aparejo, lo que dio tiempo a que acudiese el resto de la escuadra; y como el fuego puso en alarma, otra división a proa vino hacia los combatientes y no dejó más alternativa a De Kay que o ser apresado o enderezar a tierra, como lo hizo, cerca de la batería de la Punta de Lara. Esa fue la batería que el almirante Brown había propuesto construir durante la guerra y que

había sido descuidada, hasta que se concluyó en diciembre del año último y recibió el nombre de *Batería de Brown*. Las dos divisiones imperiales se habían unido y se componían de veintiún buques, once de éstos de ligero calado, empezaron su fuego sobre el *Brandsen*, por quien fue vivamente respondido, auxiliado con eficacia por la batería. Luego que el *Brandsen* agotó sus tiros, la tripulación de veinticinco hombres, se refugió en tierra y acudió a las baterías a servir las piezas. La acción continuó con la batería en el resto del día y hasta la noche, pues los brasileños se esforzaron en salvar un bergantín encallado, el *9 de Agosto*, por nombre. Al amanecer del otro día se renovó el fuego, con efecto desastroso: el enemigo incendió el *Brandsen*, abandonó el *9 de Agosto* y se retiró con precipitación. El capitán de este buque y tres marineros cayeron prisioneros y catorce de los del *Brandsen* se libraron; el resto de la tripulación del bergantín había sido removido durante la noche. Según relato de los prisioneros, la pérdida de los brasileños en esta acción fue la de treinta y cinco muertos y heridos, entre los últimos el comodoro Norton, comandante de la escuadra, quien perdió un brazo por una bala de cañón de la batería. La pérdida sufrida por el *Brandsen* fue comparativamente pequeña, pues no tuvo sino ocho muertos y doce heridos. En la batería no ocurrió ningún daño.

Luego que estas noticias llegaron a Buenos Aires en la mañana del 18, el almirante Brown salió de la rada interior con los siguientes buques: *Maldonado*, con el almirante Brown; *9 de Febrero*, con Rosales; *Uruguay*, con Espora; *29 de Diciembre*, con Coe (este oficial se había escapado de la ciudad de Montevideo); bergantín *Balcarce*, con Seguí; *11 de Junio*, con Hogden, y *30 de Julio*, con George, y dos cañoneras; por todo, ocho buques. Algunos oficiales de corsarios ofrecieron sus servicios y se embarcaron. Los argentinos se dirigieron con toda la celeridad posible a la escena de la última acción y llegaron a Punta de Lara en la mañana del 19. Como una división de los brasileños había bajado el río, éstos sólo presentaban dos corbetas, tres bergantines y tres goletas. Al observar a la escuadra republicana, se movieron hacia ella, y a las ocho y media el bergantín *Caboclo* estaba tan cerca de la goleta *Maldonado* que claramente oían los sonidos de una y otra. El *Caboclo* dio vivas al emperador, y el *Maldonado* respondió con el grito nacional de Viva la Patria, e izando su bandera hizo al mismo momento una descarga cerrada de tres piezas de a 24, cargadas de metralla. La acción se hizo general, continuando los buques republicanos su derrotero río abajo y disparando su fuego por una y otra banda. A las doce, estando a popa la cañonera número 4, mandada por Manuel Rodrí-

guez, un viejo español, el bergantín *Maranhao* hizo una demostración para cortarla; la escuadra republicana viró para protegerla, el capitán de la cañonera, al acercarse el bergantín, arrió su bandera y fue a bordo del buque enemigo, mandado por don Jacinto Roque da Senna Pereira, jefe últimamente de la escuadra del Uruguay. Pero tal fue la prontitud con que fue socorrida, que los brasileños no tuvieron tiempo de tomar posesión en ella, sino que hicieron toda la vela posible para unirse a su escuadra, y habiendo Brown tripulado la cañonera y nombrándole un nuevo capitán, siguió río abajo, determinado a llenar el objeto que tenía en vista, de salvar los buques o los cañones o provisiones que pudiese. Este incidente fue la causa de renovar la acción que había parcialmente cesado, pues los argentinos habían logrado su objeto de pasar a la Punta de Lara, pero tuvieron que volver a pasar por la línea brasileña para el recobro de la cañonera. Durante esta operación el bergantín *Níger* se unió a la escuadra imperial y por señales y las consiguientes maniobras de ciertos buques se conjeturó que traía un nuevo comodoro en vez de Norton. Este nuevo jefe, don Juan de Botas, un viejo portugués de considerable reputación militar, quiso señalar su llegada: se movió sobre el *Maldonado* e hizo fuego sobre él, pero ordenó el almirante que éste a su vez le dirigiese todos sus tiros al *Níger,* el cual apenas recibió dos descargas cuando maniobró para reunirse a su línea. La escuadra argentina, que después de un fatigoso fuego de muchas horas logró batir a la fuerza brasileña de nueve buques, procedió a su destino y fondeó a las 5 de la tarde frente a la Punta de Lara.

Toda la mañana del 20 fue empleada por los argentinos en tomar los cañones, aparejos, etcétera, del bergantín brasileño *9 de Agosto.* Su casco quedó tan estropeado que no se hizo ninguna tentativa para repararlo. El bergantín *Brandsen* fue quemado.

El 21, habiendo la escuadra republicana salvado cuanto pudo, se hizo a la vela para Buenos Aires, sin ser molestada por los brasileños, y a las diez de la noche fondeó en la rada interior, habiendo llenado completamente el objeto de su expedición, forzando un pasaje en frente de un enemigo muy superior y en una profundidad de agua donde sus más pesados buques podían maniobrar. El almirante Brown quedó altamente complacido de la conducta de todos sus oficiales en esta ocasión, recomendándolos al gobierno en los términos más expresivos. Los republicanos perdieron dos hombres. El capitán del *Uruguay,* don Juan F. Seguí, un guardiamarina y tres marineros quedaron heridos por la explosión de alguna pólvora, accidente único de este género durante la guerra. Ulteriores noticias de Montevideo anunciaron que la pérdida de los brasileños en estas dos últimas

acciones fue poco menos de cien hombres, entre muertos y heridos; y a la verdad, sus futuras operaciones indicaban un grave estrago, pues se retiraron a mucha mayor distancia, estacionándose en la punta Este del banco chico.

Como privadamente se negociaban las bases para un tratado de paz, con mediación del lord Ponsonby, ministro británico en Buenos Aires, el gobierno argentino había descuidado el reforzar la marina o ponerla en condiciones de obrar eficazmente. A consecuencia de esto, así como de la gran escasez de oficiales y marineros, las operaciones marítimas se habían paralizado. Pero en el *Brandsen* había llegado un cierto número de ambas clases, que no encontrando en el corso el lucro que se prometieran, se ofrecieron voluntariamente para el servicio. El almirante Brown resolvió entonces solicitar del gobierno la adquisición de algunos buenos buques, pues opinaba que en el presente estado del enemigo bastarían unos pocos de fuerza regular para operar con ventaja decisiva. Pero como el gobierno luchaba con las penurias del tesoro, o confiaba principalmente en las negociaciones pendientes, recibió fríamente sus demandas. Brown resolvió apelar al público con aquel fin. De consiguiente publicó, con aprobación del gobierno, un aviso manifestando que nunca debían ser más activos los aprestos de la guerra que durante una negociación de paz, y llamando a todos los patriotas a concurrir a una suscripción para levantar fondos destinados a la compra de buques.

La invitación fue recibida con tal entusiasmo que no sólo los argentinos, sino muchos extranjeros, se suscribieron inmediatamente. Pronto se reunió una suma considerable y la llama patriótica se extendió a todas las provincias, dando esperanzas de que aquel designio se llenaría cumplidamente. La fragata hamburguesa *Matilde,* el bergantín americano *Allister,* el bergantín goleta americano *Faney* y la goleta francesa *Hydra* se compraron con el producto de esta suscripción, la que fue completada por el gobierno. No fueron menos activos los esfuerzos para alistar hombres, a cuyo efecto el comandante Rosales fue despachado a Patagones, debiendo traer también a Buenos Aires las provisiones navales que encontrase en aquel punto.

Mientras se equipaban los demás buques, el *Allister,* al que se dio el nombre de *General Rondeau,* y la *Hydra,* que recibió el de *Argentina,* fueron a cruzar sobre la costa del Brasil. Esta medida causó sumo descontento, porque el público protestaba que esta expedición debilitaba la fuerza de Brown y frustraría sus planes. Los oficiales de la escuadra, especialmente aquellos que habían servido constantemente con Brown desde el principio de la guerra, desaprobaron

también al hecho de que Coe, que sólo servía desde algunos meses, hubiese sido promovido al mando de tan hermoso buque. Además se atribuía a favoritismo aquel plan de operación, que sólo era quizás una de las tantas manifestaciones del sistema de corso ya mencionado en esta memoria.

Estos dos buques salieron de Los Pozos el 14 de agosto; el *General Rondeau* al mando de Coe, y la *Argentina,* al del teniente coronel graduado Granville. El almirante Brown los escoltó con su flotilla hasta cierta distancia. Se separaron frente a la Ensenada, y acompañados por un corsario, la corbeta *Gobernador Dorrego,* bajaron el río con intención de burlar al enemigo en la noche. El buque de Brown estuvo fondeado tres días en Punta de Lara para proteger esta expedición en caso de verse compelida a regresar. Una división brasileña estacionada en Punta de Indio avistó y persiguió los buques argentinos. La celeridad del *Rondeau* frustró las tentativas del enemigo; obligado a aguardar al corsario para protegerlo en lo posible, tuvo finalmente que abandonarlo a la suerte que la opinión pública le había deparado desde que se equipó, a causa de su lentitud. Su capitán, el francés Soleil, lo defendió bizarramente, pero cargado por toda la división brasileña, tuvo que rendirse. El capitán Broom reclamó el honor de esta captura, pues su corbeta fue la primera que inutilizó al *Gobernador Dorrego.* Aunque así fuese, también es un hecho el de que toda la fuerza imperial se había aproximado antes de que se rindiese Soleil.

Las noticias de los preparativos navales en Buenos Aires llegaron a Montevideo y Río de Janeiro, ejerciendo sin duda no poca influencia sobre las negociaciones, que ya se hacían públicamente. Entre tanto los generales don Tomás Guido y don Juan Ramón Balcarce, nombrados ministros plenipotenciarios de la República Argentina ante S. M. el emperador del Brasil, salieron para Río de Janeiro el 12 de julio en el paquete *Red Pole.*

Acaso influyeran también en el emperador, para inclinarlo a la paz, las noticias recibidas de la conducta de su hermano don Miguel, como Rey de Portugal, y el aspecto amenazador de una conflagración en la frontera meridional del imperio.

Como la batalla de Ituzaingó había establecido la superioridad del ejército argentino, el general Lecor, sucesor del marqués de Barbacena, evitaba una acción, limitándose a la defensiva y tomando posiciones en un campo pedregoso y quebrado, donde la caballería del ejército republicano no podía operar. El general Lavalleja, que había sucedido al general Alvear, nada importante pudo emprender y se vio obligado a limitar sus operaciones al envío de columnas de

caballería a recorrer la campaña y a fomentar la considerable deserción del ejército enemigo. Pero si las operaciones militares se habían detenido en esta parte del teatro de la guerra, continuaban en otra con rapidez y éxito inesperados y alarmantes para el general brasileño.

El brigadier don Fructuoso Rivera había combinado en Buenos Aires con el gobernador Dorrego el plan de una expedición a las misiones portuguesas, de la que fue nombrado comandante en jefe. Se dirigió a Santa Fe, de donde debían partir las tropas destinadas al efecto. Los motivos que indujeron al coronel Dorrego a relevar del mando a Rivera, reemplazándolo con el gobernador de Santa Fe, don Estanislao López, son todavía oscuros. Pero tal fue el hecho y se afirmó que al gobernador de Entre Ríos se le pidió que obligara a Rivera a dejar la provincia. A principios de marzo, el general Rivera, acompañado por una veintena de amigos, pasó de Entre Ríos a la Banda Oriental, donde inmediatamente reunió a las milicias de Mercedes, Santo Domingo, Soriano, San Salvador, etcétera. Incorporando después a un gran número de oficiales y soldados veteranos. Inmediatamente escribió al general Lavalleja informándole de su llegada y de que su objeto era sólo cooperar a la causa de su país contra el enemigo común. La contestación a su carta pareció dictada por la misma política que le había privado de su expedición al Norte. Se le requirió que despidiera a sus compañeros y se presentase solo en el cuartel general, o volviera a la margen derecha del Uruguay. Pero prefirió un temperamento medio, cruzó el río Negro y acampó para aguardar allí multitud de gente que cada día se le presentaba, resolviendo emplearla a todo trance en el servicio de la patria.

Luego que se supo en Buenos Aires que Rivera había cruzado al Uruguay, el gobierno envió las órdenes más positivas al coronel don Manuel Oribe, que mandaba las tropas en el sitio de Montevideo, para perseguirle y atacarle donde lo encontrase. Oribe, pues, avanzó hacia el río Negro para ejecutar sus instrucciones. Al acercarse aquel jefe, se retiró Rivera. Oribe atravesó el río Negro, y habiéndosele unido una división de correntinos, acampó cerca de Belén. Rivera marchó a Misiones.

Estas noticias causaron visible contento en los imperiales de Montevideo. Un buque fue despachado para comunicarlas al ministro imperial y se transmitieron por chasque al general Lecor. No dudaron entonces de que Rivera se arrojaría en brazos del emperador, quien bajo tal impresión empezó a mostrar una disposición más esquiva en la negociación que se seguía con su gabinete, al punto de temerse la ruptura de ésta.

Pero estas ilusiones se desvanecieron como humo. El general Rivera decidió emprender con sus compañeros el plan del que había sido originalmente autor. El 21 de abril forzó el paso del Ibicuy, defendido por fuerte destacamento brasileño, y penetró a las Misiones portuguesas. Consistían éstas en siete pueblos tomados por los portugueses a los españoles, cuya posesión había sido después confirmada por tratado a favor de la corona de Portugal. Al entrar Rivera en aquel territorio dividió sus escasas tropas en tres columnas, que operaron con tal éxito que en menos de veinte días completaron la conquista de esa rica provincia. La conducta de los orientales en esta invasión fue tan ejemplar que los habitantes, que habían tomado las armas y huído con el gobierno, le dejaron y volvieron a sus hogares al saber la moderación de los vencedores, y en número considerable acudieron al llamado de Rivera tanto los naturales como los orientales allí refugiados.

En Buenos Aires se recibió con júbilo la noticia de esta ocupación; su importancia fue cumplidamente apreciada y el gobierno se apresuró a redimir la injusticia de sus primeros procedimientos respecto a Rivera, ordenando que Oribe se retirara y que la división de correntinos se pusiese inmediatamente a las órdenes de aquél. El general Lavalleja también escribió reconociendo su error con respecto a la intención de su compañero de armas, y los famosos rivales se reconciliaron.

Los preparativos para reforzar la escuadra continuaban con el vigor que admitían las circunstancias. La *Matilde,* fragata de unas 400 toneladas, llegó del Salado con cargamento, y una vez entregado éste se equipó y rebautizó *Nueva 25 de Mayo.* Su mando se confió a De Kay, admitido al servicio con grado de mayor.

Desde las acciones del 17 y 19, los brasileños se habían mantenido a la defensiva; y alarmados por los preparativos de Brown, equiparon todavía en Montevideo algunos buques para agregarlos a su numerosa flota.

Pero esta actividad en los aprestos de la República estaba lejos de responder a la que rigiera en sus principios.

La *Nueva 25 de Mayo* no respondió a la esperanza general. La escasez de provisiones navales en Buenos Aires, consecuencia del bloqueo, retardó el equipo de los buques. Además, la escuadra se había debilitado, enviando algunos de sus mejores buques, oficiales y marineros, a diferentes cruceros; cuando regresaban, sus tripulaciones eran muy inferiores, pues la parte mejor y más útil pasaba a las presas. Pero la mayor dificultad era la escasez de marineros. El corso había sacado de Buenos Aires no sólo a los extranjeros, sino a los

hijos de los extranjeros acostumbrados al mar y que no temían lanzarse de nuevo a temerarias aventuras. Pero pocos volvían, porque generalmente las presas eran recapturadas o llevadas por la propia tripulación a puertos del Brasil. Así costó inmensamente encontrar brazos hábiles para el servicio del *Rondeau* y de la *Argentina*, no quedando para los otros buques sino gauchos e individuos sólo acostumbrados a navegación fluvial. Es necesario tributar a esos hombres la justicia de declarar que nunca abandonaron sus puestos en los días de acción y de peligro.

Al tiempo de iniciar la suscripción, Brown había esperado que se suspendería el armamento en corso hasta que la escuadra quedase tripulada, pues el gobernador Dorrego había dado su palabra para ello; pero una corbeta y dos goletas fueron armadas como corsarios, en directo perjuicio del servicio nacional y arruinando la empresa. Se intentó traer de Montevideo por tierra personal para la escuadra, pero sin éxito, y la *Nueva 25 de Mayo* se tripuló con 150 hombres, 120 de los cuales se sacaron de las cárceles.

Pero la fama había realizado una parte de la tarea. La noticia de que la República Argentina se esforzaba con perseverancia en rehacer su marina llegó a Río de Janeiro con la exageración habitual. Poco después la conquista de Misiones convenció al gabinete imperial de que Rivera era demasiado patriota para traicionar a su país. Las noticias de Portugal obscurecían para el Brasil el horizonte, así como el estado de las provincias del imperio, descontentas algunas, sufriendo hondamente el tráfico de todas por un corso ruinoso.

Estas consideraciones habían inclinado seriamente a la paz el ánimo del emperador. La llegada del lord Ponsonby como ministro, cerca de su persona, gravitó en el mismo sentido pacífico. El 27 de agosto se firmó entre los ministros argentinos y los de S. M. Imperial, una convención preliminar de paz cuyos términos eran altamente útiles y honrosos para la República. Una de sus estipulaciones trascendentales fue la erección de la Banda Oriental en estado independiente y soberano.

En Montevideo se habían hecho grandes esfuerzos por dificultar esta negociación. Los autores de tales maniobras eran los interesados en la sujeción de la provincia que así se separaba de la comunidad del imperio. Se enviaron emisarios con cartas y programas a los orientales, tratando de excitar sospechas contra la conducta de sus hombres públicos, para formar un partido contra la paz, pero todo fue en vano. Los orientales, convencidos de los términos ventajosos obtenidos en su favor por los plenipotenciarios argentinos, y complaci-

dos por la perspectiva de una noble independencia, desconcertaron estos amaños de la intriga y recibieron con el contento más vivo y digno de un pueblo inteligente la noticia de la convención ajustada.

Entretanto, el comodoro Norton se arrimó con su escuadra a Los Pozos, después que el tratado era conocido en Buenos Aires positiva aunque no oficialmente. Algunos de sus buques pasaron a medio tiro de fusil de la flotilla argentina, anclada con codera en los cables y lista para recibirlos. La prudencia del almirante Brown fue muy aplaudida en esta acción. Resuelto como estaba a evitar más efusión de sangre, pero a sostener el decoro de su bandera en caso de ataque, ordenó zafarrancho de combate pero con orden estricta de no hacer fuego a menos que el enemigo lo empezase e hiciera necesaria la defensa. Norton viró entonces y se retiró aguas abajo, temeroso tal vez de la responsabilidad de violar un tratado celebrado con su amo. No tuvo escrúpulos en decir más tarde que al primer tiro de la flotilla republicana él hubiera atacado.

El gobernador, que junto al pueblo todo de Buenos Aires había contemplado esta escena con honda ansiedad, luego que vio la retirada de los brasileños hizo despachar un oficial con bandera de parlamento, informando al comandante haberse recibido avisos de Río de Janeiro de la celebración de una convención preliminar de paz entre los ministros argentinos y los de S. M. Imperial; y como el tratado se esperaba de hora en hora, en el paquete *Nocton* para su ratificación, invitaba a los oficiales brasileños a bajar a tierra, etcétera. El comodoro Norton expresó suma satisfacción por este suceso, pero declinó la invitación.

El 17 de septiembre el *Nocton* llegó a Buenos Aires con el secretario de la legación argentina, don Pedro Feliciano Cavia.

El tratado que éste traía fue inmediatamente despachado para su ratificación a la convención reunida en Santa Fe, después de lo cual se comisionó al brigadier general don Miguel Azcuénaga y al almirante Brown para el canje de las ratificaciones en Montevideo, el que tuvo lugar el 4 de octubre de 1828.

En ese puerto se produjo una circunstancia que afectó sensiblemente a Brown, mostrando palpablemente las dificultades con que el jefe republicano había tenido que lidiar durante la reciente contienda. Mientras el capitán De Kay, de la *Nueva 25 de Mayo,* que llevó a los comisionados, estaba en tierra con parte de los oficiales, la tripulación, formada con la chusma de que hemos hablado antes, se llevó el buque por la noche, haciéndolo varar cerca de Santa Lucía y escapando a tierra en los botes después de saquear y perpetrar toda clase de desórdenes. El buque zafó a la mañana siguiente, pero

el descontento de Brown, al ver la debilidad de la marina republicana expuesta así a la faz de sus enemigos, fue tal que quiso salir de Montevideo inmediatamente. La *Nueva 25 de Mayo* volvió a Buenos Aires con sólo 25 hombres de la tripulación con que salió y con todos los prisioneros de guerra que se hallaban en Montevideo.

Así acabó esta guerra, la primera ocurrida entre los estados independientes de Sudamérica.

No se sabe qué admirar más en este célebre episodio: si el valor de la República al emprender esa lucha con un imperio cuya población y recursos eran tan superiores a los suyos, la perseverancia con que la continuó bajo las más abrumadoras dificultades o su terminación favorable más allá de todo cálculo.

Muchas causas, sin embargo, contribuyeron a este desenlace feliz. El imperio del Brasil, aunque populoso, estaba lejos de ser compacto. Abrazando tantos grados de latitud y tan diversos climas, aquellos de sus habitantes situados en las extremidades eran naturalmente inadecuados para unirse en las mismas operaciones; especialmente los de las provincias del Norte, que no eran físicamente los mejores dispuestos para guerrear en el Sur. Esta circunstancia contribuyó indudablemente a la decidida superioridad que mantuvo el ejército republicano, mucho más desde que la robusta milicia del Sur fue destruida y aniquilada en las batallas de Sarandí, Ituzaingó, etcétera. El extenso tráfico interno y externo del imperio y los ingentes capitales dedicados a él ofrecían pingüe campo a la osada codicia de los corsarios, cuyas excursiones, arruinando a gran número de comerciantes del Brasil, empobrecían el tesoro público.

Pero de todas las causas que gravitaron para la celebración de la paz, la más importante para los ministros imperiales fue quizás el enorme gasto de la flota. Al principio de la guerra se calculó que dada la insignificancia de la marina de la República, bastaría una corta fuerza para el bloqueo estricto del Río de la Plata. Mas desde el momento que Brown tomó el mando, supliendo con genio emprendedor la falta de naves y de marineros, se consideraron indispensables fuertes divisiones, pues ningún punto del río estaba libre del número y variedad de sus ataques. La fuerza imperial fue aumentada progresivamente, hasta exceder alguna vez de 50 el número de buques de guerra en el río.

Además hubo que comprar buques veleros de fuerza, propios para la protección del tráfico contra los corsarios; y para reparar las pérdidas de barcos y gente, así en Patagones como en el Río de la Plata, se necesitaron nuevos y costosos armamentos, con lo que parecían interminables los gastos y sacrificios.

Para quienes no conocían los elementos de que estaba formada la marina argentina, era materia de asombro cómo podía haber contenido a la del Brasil por un momento, ni mucho menos tenerla en jaque por tres años, pues ésta la aventajaba en todo, menos en energía moral. Al principio de la guerra, había indudablemente aquí buenos marinos, aunque en número pequeño en proporción a la gente de tierra que formaba la mayoría de las tripulaciones, pero se fueron acabando tan pronto que antes de fines de 1826 y en la batalla del Juncal en el Uruguay, el número de los que podían llamarse marineros no guardaba la proporción de uno a diez respecto a los otros, y se disminuyeron todavía a punto de que a fines del año 1827 el almirante Brown, en las excursiones que hacía frecuentemente río abajo, se vio obligado a vaciar la mayor parte de los buques que quedaban para tripular a los que llevaba consigo; en este período y durante el resto de la guerra, dos tercios de las tripulaciones se componían de marineros brasileños o de reos de las prisiones públicas que habían ingresado al servicio republicano sin duda con la mira de facilitar su escape de las provincias, a punto de que muchos oficiales decían que tenían más recelo de las propias tripulaciones que de las del enemigo. Pero los gauchos fueron siempre una honrosa excepción en estos excesos.

El pueblo de Buenos Aires estaba tan enterado de este estado peligroso de la marina, que acostumbraba a decir que el solo nombre de Brown les valía por toda una flota.

Pero sea lo que fuere, con esta flotilla que la decisión del gobierno de estimular el corso había reducido a una insignificancia, Brown protegió a Buenos Aires de los insultos de las fuerzas navales brasileñas. Esa misma escuadrilla adquirió el honor de ser parte principal en el feliz término de la guerra, pues por brillante que fuera la conducta del ejército, arrollando al enemigo y quedando dueño del campo, Buenos Aires era el punto donde existían todos los elementos necesarios a la formación y sostén del ejército y los esfuerzos de éste habrían quedado paralizados si la ciudad no hubiese podido recibir o proporcionar estos recursos.

Que el emperador había recibido consejos para atacar y bombardear a Buenos Aires, poca razón hay para dudarlo desde que la aparición de las bombarderas corroboraba la exactitud de estos avisos; y que la escuadrilla nacional impidió tal hostilidad es igualmente cierto, pues aunque la costa de Buenos Aires estaba descubierta y defendida únicamente por una batería de cuatro piezas el canal por el que entran a balizas interiores las embarcaciones mayores todos los jefes brasileños respetaban tanto a Brown y su escuadra que no se

atrevieron a arriesgar sus numerosos buques ligeros dentro del banco, ni en Los Pozos. Así, el nombre de una flotilla que en realidad había dejado de existir protegió a la ciudad de los horrores de un bombardeo, o quizá de un ataque más formal, dejando al gobierno concertar los recursos del país para atender a las necesidades del ejército.

Es necesario declarar en homenaje a la justicia que el Departamento de Marina hizo los más honrosos esfuerzos para facilitar las operaciones navales. No podemos decir otro tanto de la policía, la que por falta de medidas adecuadas para la seguridad de los prisioneros, dejó escapar a casi todos los que la escuadra aprehendió, entre ellos a don Jacinto Roque da Senna Pereira, comandante de la escuadra del Uruguay y al capitán Broom, etcétera.

[Para la presente edición de las *Memorias* del almirante Guillermo Brown, hemos seguido la versión reproducida por la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Memorias del almirante Brown, publicación de la Comisión Nacional de homenaje al almirante Guillermo Brown en el centenario de su muerte,* Buenos Aires, 1957, pp. 27 - 149.]

Dámaso de Uriburu

MEMORIAS

1794 - 1857

MEMORIAS CONTEMPORANEAS QUE EMPIEZAN DESDE EL AÑO 1808 HASTA EL PRESENTE, CON RELACION A LOS ACONTECIMIENTOS PUBLICOS DE LAS VARIAS EPOCAS QUE ABRAZAN QUE FUERON CONOCIDOS DEL AUTOR POR PUBLICA NOTORIEDAD O POR OTROS DATOS POR LOS QUE PUDO ADQUIRIR SU CONOCIMIENTO SEGUN EL GRADO DE MAYOR O MENOR CERTIDUMBRE QUE SE REFIEREN.

Capítulo I

El colegio de Monserrat; designación del deán doctor don Gregorio Funes como rector. - Enseñanza y régimen interno; importantes y saludables modificaciones introducidas. - Los sucesos de España; repercusión en las colonias y consecuencias en el virreinato del Río de la Plata. - Don Santiago de Liniers. - Levantamientos en Chuquisaca y La Paz. - El 25 de Mayo de 1810. - Tentativa de Liniers para resistir en Córdoba. - Enérgica actitud de la Junta revolucionaria.

El año 1808, estando el autor de estas memorias en su más tierna juventud fue llevado a la ciudad de Córdoba, capital de la provincia de ese nombre, en el virreinato de las del Río de la Plata, hoy República Argentina, a que se educara en el colegio de Monserrat, célebre casa de estudios literarios y científicos entonces, no sólo en este virreinato, sino en las regiones vecinas, desde donde las personas que tenían fortuna atraídas por la nombradía que obtenía este colegio mandaban a sus hijos a que recibieran allí la mejor educación que proporcionaba el mezquino sistema de política con que la Corte de Madrid administraba las varias posesiones españolas del continente americano. La fama de este establecimiento literario traía su origen desde el tiempo que lo administraban los jesuitas, que teniendo en Córdoba la metrópoli del poder que ejercían en estas provincias, se esmeraron en darle crédito, tanto por las varias ciencias que se enseñaban, como por la calidad de los profesores. Después de la expulsión de la compañía de Jesús, acaecida el año de 1768 (del siglo pasado) la habían suplantado en la dirección de la universidad que había en esa ciudad y del colegio de Monserrat, los regulares de la orden de San Francisco, quienes si no aumentaron su fama literaria, tampoco la habían menoscabado, para que cayera del alto puesto que obtenía en la opinión.

El clero secular de Córdoba, celoso de la influencia que habían adquirido los padres de San Francisco por medio del monopolio que disfrutaban en la enseñanza pública, entabló la pretensión de disputársela, y lo hizo con tan buen éxito que a fines del año 1807, no sólo se les quitó a los regulares la dirección del colegio de Monserrat, sino la de la Universidad, que desde entonces corrió a cargo de aquél. El

célebre deán, de la Iglesia Catedral de Córdoba, doctor don Gregorio Funes, fue el alma de la solicitud del clero, y no hay duda que la alta influencia que había llegado a conseguir entre las autoridades coloniales por sus ciencias y luces, fue la que decidió el pleito contra los religiosos de San Francisco. En justa retribución al mérito contraído en esta gestión, que no dejó de ser muy ruidosa, se confirió al señor Funes el rectorado del colegio de Monserrat, que desde entonces varió de especie, tanto por mil modificaciones ventajosas que introdujo este hombre verdaderamente ilustre, en su disciplina interior, cuanto por otras que desde luego estableció en su régimen literario.

El que se observaba en la universidad de Córdoba entonces (y era el mismo que estaba en práctica en todas las instituciones literarias con muy pocas excepciones de la América española) era el que se usaría en la Europa en el siglo XV: tal era el atraso en que sistemadamente quería conservar el gobierno español estas vastas regiones. El estudio preparatorio que se exigía a los alumnos que entran al curso de las facultades mayores que le enseñaban, era el imperfecto conocimiento del idioma latino que era el que servía de vehículo necesario para adquirir los demás conocimientos con que debían instruirse. Sin otra formalidad, eran admitidos a las lecciones de la lógica de Aristóteles, a formar silogismos y disputar precisamente con este método mezquino y que tanto estrecha el desarrollo de las facultades intelectuales, sobre las cuestiones, que desde luego se les obligaba a discutir.

El curso de filosofía, nada otra cosa era, que la enseñanza de la filosofía peripatética, ya desterrada de todas las escuelas y si en la física se advertían algunas nociones introducidas por el admirable progreso que traen hecho los conocimientos humanos en esta ciencia, todas ellas eran reducidas a la discusión abstracta de algunos sistemas, que no daba sino una muy pequeña vislumbre de sus maravillosos fenómenos. Del estudio de la que se llamaba filosofía, se pasaba al de la teología escolástica en cuyas varias divisiones se invertía el largo tiempo de cinco años, tristemente consumidos en el ejercicio de este ergotismo estéril que haciendo de los jóvenes unos teólogos y profundos argumentadores, al fin de esta larga carrera, no habían adquirido ninguno de aquellos conocimientos que podían serles útiles a sí mismos, o a la nación, si los solicitados a tanta costa no eran un obstáculo para su futura adquisición.

Fuera de las facultades de filosofía y teología, se dictaba en la universidad de Córdoba una cátedra de jurisprudencia, que era sin duda la más útil de la enseñanza, pues que ella preparaba a una ca-

rrera cierta y honorable, la única, fuera del sacerdocio, que podían emprender con alguna esperanza en aquel tiempo los jóvenes americanos. A tan pequeño círculo se reducían todos los estudios de aquella afamada universidad.

El deán Funes, superior en ideas e ilustración a la mayoría de sus compatriotas en aquella época y ya animado de los generosos sentimientos de patriotismo que tan brillantemente manifestó en las posteriores, proyectó la reforma de los estudios introduciéndole de otros nuevos que preparasen gradualmente el cambio que próximamente debía obrarse en favor de la juventud y en progreso de la verdadera ilustración de esos países. Desde luego solicitó y consiguió el establecimiento de una cátedra de matemáticas, cosa muy difícil en aquel tiempo, pues el Consulado de Buenos Aires a fuerza de grandes y asiduos empeños apenas había conseguido del gobierno colonial el permiso para establecer la enseñanza de esa ciencia allí y fue encomendada a don Carlos O'Donnell, quien desde luego empezó a dictarla a una multitud de jóvenes, que a porfía emulaban la adquisición de unos conocimientos que por primera vez se ofrecían a su curiosidad. Luego establecen otra escuela de geografía y la enseñanza del idioma francés que era perfectamente desconocido entonces; y sin duda alguna los sabios proyectos de reforma que había concebido el deán Funes habrían variado enteramente y con prontitud la educación literaria, si hubiese tenido cooperadores celosos, o si hubiera habido más proposiciones de las que se presentaban para procurarla. Quédale sin embargo el honor y mérito de haber emprendido esta obra tan útil de la que se recogieron en lo sucesivo óptimos frutos.

Mientras el deán Funes se ocupaba en la reforma literaria de la universidad, no descuidaba la de la disciplina interior del colegio de Monserrat, muy especialmente encomendado a sus cuidados. La que existía allí durante la dirección de los religiosos de San Francisco, fuera de ser defectuosísima por todos respectos tenía mil puntos de semejanza con la que se observaba en los noviciados que tenían las órdenes religiosas, especies de seminarios que les suministraban continuamente nuevos miembros. Así como en estos establecimientos monacales, toda la economía doméstica de este colegio, era monástica, y más propia para formar frailes, que jóvenes idóneos a los varios destinos que debían desempeñar en la sociedad. De ahí era, el reprensible descuido que se tenía en el aseo y porte exterior de los colegiales, los castigos corporales que estaban en todo su vigor por la menor falta a la disciplina, y ese ascetismo rígido que constituía su parte moral, descuidando completamente el de otros resortes, que tanto influyen para morigerar la juventud.

No era por cierto lo menos laborioso de la obra encargada al celo del señor Funes, la reforma que debía hacerse de todos estos usos y costumbres, tan perjudiciales al objeto que consulta la buena educación de jóvenes distinguidos y la emprendió con el mismo ardor con que había empezado la de los estudios. Gradualmente fue desapareciendo el despotismo monacal; sucedió a él un trato suave, decoroso y circunspecto de parte de los superiores y quedó casi abolido el inmoral castigo de los azotes, destinado únicamente a la corrección de crímenes graves que se cometían; todo varió de aspecto y viéndose tratados los jóvenes con aquella dignidad que produce la estimación propia, se esmeraban en corresponder a ella con una conducta arreglada y decente en lo general.

En estas circunstancias, y a fines del año de 1808, llegaron a Córdoba las noticias de la revolución de Aranjuez, en fuerza de la que abdicó el trono el rey Carlos IV y debía sucederle en él el príncipe de Asturias, conocido después con el nombre de Fernando VII. Este grande acontecimiento, tan fecundo en otros mayores, que variaron el aspecto político y moral de las inmensas regiones sometidas al gobierno colonial de la metrópoli, se anuncia con todo el aparato de una era feliz para las varias posesiones españolas, que tanto habían sufrido de los excesos y corrupción del favorito don Manuel Godoy. Otra circunstancia contribuía a hacer más expectable este suceso ya que excitaba en más alto grado la atención pública en aquel tiempo. Desde la invasión de los ingleses mandados por el general Beresford, a Buenos Aires en el año de 1806 y muchos más después de la espléndida victoria que se consiguió en esta ciudad contra el ejército inglés, mandado por el general Whitelocke en el año de 1807, se había despertado el espíritu público en las provincias del Río de la Plata, muy particularmente en aquellas más vecinas al teatro de estos importantes acaecimientos. Ya se discutía sobre el estado político de estos países, sobre las mejoras de que era susceptible y uno que otro pensador en el retiro de su gabinete, especulaba sobre su emancipación del dominio español, comparando las ventajas probables con las que obtuvieran las colonias inglesas, que veinticinco años antes habían roto el cetro de la dominación británica. Empero ésta era aún una idea meramente especulativa, y que no había asomado sino muy ligeramente al ánimo de muy pocos americanos que en su inmensa mayoría aún conservaban la más fuerte y viva adhesión al gobierno español, que se confundía con el sentimiento religioso profundamente radicado en las masas. Fue una prueba muy elocuente de esto, el general entusiasmo con que todas las clases de un pueblo inerme y sorprendido con el aparato marcial, de que no tenía la menor idea

por el estado de paz que no había sido turbado en muchísimos años, se presentaron a las armas, y no rehusaron el combate a un enemigo numeroso y aguerrido, que vino a sustraerles del señorío español. Y lo fue también el sublime regocijo con que toda la América española saludó el advenimiento al trono del príncipe de Asturias, con cuyas desgracias había simpatizado desde antes y que miró como el remedio cierto de las quejas que de todos los puntos de la vasta monarquía española se habían elevado contra el odioso favorito.

El autor de estas memorias aún conserva fresca la profunda impresión que hicieron en su ánimo tierno las suntuosas ceremonias con que se anunció en Córdoba el coronamiento del último Rey de Castilla que debía imperar en el continente americano. Aún recuerda distintamente las ruidosas emociones del júbilo popular y el esmero con que todas las personas de todas las clases de la sociedad solicitaban el retrato del rey para llevarlo consigo, como una muestra necesaria de su íntima adhesión y fidelidad.

Consecutivamente a este grande acontecimiento, llegaron las noticias de la invasión de los franceses a la Península, la ocupación de Madrid, la marcha del rey Fernando a Bayona, la de la familia real, y del final desenlace de todas las escenas que se representaron allí, que consumaron la escandalosa usurpación del trono español por el emperador Napoleón. El grito general de noble indignación que se lanzó de todos los puntos de la madre patria, por resultados de estos extraños y estupendos sucesos, tuvo un vigoroso eco en las colonias españolas, que simpatizaron vivamente con las desgracias de la metrópoli, y desde luego se dispusieron a coadyuvar a los generosos esfuerzos que preparaba ésta para sacudir el yugo extranjero, que por sorpresa se le quisiera imponer. Fue notorio en la época el admirable y patriótico desprendimiento, con que todas las clases de la sociedad, hasta las inferiores del continente hispanoamericano, ofrecieron cuantiosos donativos para el socorro de la Península y los millones que produjeron, fue un utilísimo auxiliar para comenzar la heroica lucha, que ya se había trabado por el pueblo español contra el colosal poder francés.

En las provincias del Río de la Plata, si no fue igual fue aún mayor el entusiasmo popular a favor de la causa de la monarquía española. Era a la sazón virrey de esta importante sección de las colonias españolas el ilustre general don Santiago de Liniers, emigrado francés, que hacía algunos años se había enlazado en una familia respetable del país, servía en la marina real con el grado de capitán de navío, y como tal, era jefe del apostadero de fuerzas navales que tenía el gobierno español en el Río de la Plata, cuando acaeció la repentina

invasión de Buenos Aires, por el general Beresford. La cobardía e imbecilidad del marqués de Sobremonte, virrey entonces, habría secundado poderosamente la audacia de este general inglés, que con un puñado de hombres se apoderó sin alguna resistencia de la capital del virreinato y habría completado su entera conquista, reforzado con el fuerte ejército que oportunamente mandó el gabinete inglés a las órdenes de Whitelocke, si el esforzado don Santiago de Liniers no hubiese acaudillado la reacción, que supo disponer diestramente y que tuvo lugar con tanto éxito a los pocos meses de la ocupación inglesa. Derrotado y prisionero con toda su división el general Beresford, después de un vivo encuentro al que cooperó la singular energía del pueblo de Buenos Aires, Liniers fue aclamado unánimemente por virrey, y desde luego, conducido por la sagaz previsión de su esclarecido ánimo, empezó sin pérdida de tiempo, a disponer todos los elementos de resistencia que supo crear por los fecundos recursos de su genio superior, e improvisó un ejército para conservar el país, que había sabido defender con tanta bizarría y denuedo. En efecto, antes de un año apareció en las aguas del Río de la Plata el formidable armamento inglés, que fue rechazado, batido y obligado a capitular para poder volver a las playas de Inglaterra que había dejado poco antes con tan orgullosas esperanzas. A tan espléndidos y eminentes servicios debió el general Liniers la confirmación que hizo el gabinete de Madrid del mando que obtuviera por los votos de un pueblo agradecido.

Si las dos brillantes victorias conseguidas por el valor y genio militar del general Liniers, lo hicieron acreedor a la eterna gratitud del pueblo argentino, salvado por ellas de la dominación británica, otros muchos títulos adquirió a su reconocimiento, que debe consignar la historia imparcial, para reivindicación de la honorable memoria de este héroe, primer benefactor de los argentinos. Desviándose de la política mezquina de todos sus predecesores, y de la del gobierno español, que había tendido siempre a afirmar el inmerecido ascendiente que tenían los españoles europeos, a expensas de los nativos americanos, en todas las colonias, él fue el primero que los sacó del estado de nulidad e insignificancia política en que yacían en su mismo lecho, y los elevó al mismo predicamento de aquéllos; y éste fue uno de los eficaces resortes que tocó para excitar el espíritu público en las masas, a cuyo favor debió principalmente el grandioso éxito de sus repetidos triunfos.

Tan luego como se generalizó en Buenos Aires la noticia de la invasión francesa a la Península, y de la creación popular de las juntas de Asturias, Galicia, y otras que respectivamente pretendieron

ser obedecidas en las colonias españolas, los españoles europeos de esta capital, que por su origen francés, empezaron a emular y aún a desconfiar del general Liniers, se agitaron sordamente aún, con el objeto de removerlo del Fuerte y suplantar su autoridad con la de una junta gubernativa, que a ejemplo de las instaladas en España consultase el orden y conservase estos dominios a la nación española.

Partiendo de principios opuestos, era una misma, la exigencia que tenían los españoles europeos en los dos extremos del continente americano, México y Buenos Aires en aquella época. Los de aquella capital se alarmaron contra el virrey Iturrigaray, y lo depusieron del mando, porque obtemperaba a una necesidad conocida, cual era la de legalizar su autoridad con la sanción popular, en la disolución que había producido la invasión francesa, del gobierno de la monarquía, y los de ésta pretendían practicar el mismo medio con designios contrarios. En ambas partes, ellos daban el primer impulso al carro de la revolución, que debía sepultarlos en un abismo en su rápida carrera, pero animados por idénticos intereses, que eran de conservar el odioso monopolio político y social que se arrogaban en todas las posesiones españolas de ultramar.

Los españoles europeos de Buenos Aires capitaneados por el Cabildo, compuesto en su mayoría de ellos, y muy especialmente, por don Martín de Alzaga, que como primer alcalde, había hecho distinguidos servicios en la última invasión de los ingleses, trabajaban activamente en la remoción del general Liniers, apoyados en la influencia y poder del célebre don Francisco Javier de Elío, gobernador de Montevideo entonces, después muy notable por la parte que tuvo en los sucesos al principio de la revolución, y en los de la guerra de la Península, y por la lastimosa catástrofe con que terminó su carrera en Valencia. Empero el señor Liniers contaba con la adhesión de la gran mayoría de los criollos, que formaban lo principal y más selecto de las fuerzas que estaban en pie, y dejaba maniobrar a sus enemigos, muy satisfecho de que en la crisis, él los comprimiría y sofocaría, como sucedió en efecto. El día primero de enero de 1809 aparecieron formados en orden de batalla en la plaza de la Victoria varios de los cuerpos, que con la denominación de algunas provincias de España, eran compuestos principalmente de europeos. Simultáneamente el Cabildo fue reunido en el local que tenía en la misma plaza, y empezó a sonar la campana, que llamaba a reunión popular. Testigo impasible hasta entonces, el general Liniers, de este tumulto, el primero que acontecía en el país, y que fue seguido de cerca por una interminable serie de ellos, se puso en el acto a la cabeza de las fuerzas, que tuviera dispuestas para obviar este lance, y marchó denodadamente

a sofocarlo, como lo verifico en el instante, con la completa y vergonzosa dispersión de los amotinados, que huyeron, arrojando las armas, así que vieron aproximarse el hermoso regimiento de patricios, mandado por su coronel don Cornelio de Saavedra. De este momento data la verdadera revolución moral que se efectuó en Buenos Aires contra el dominio español, pues toda la fuerza pública quedó en poder de los criollos, sin contrapeso alguno y el orgullo de esta fácil victoria, unido a la irritación que habían producido las insolentes y exclusivas pretensiones de los españoles europeos iban desvaneciendo el débil prestigio en que se fundaba aquél, y el poder de esta aristocracia mercantil, que había abandonado el campo y sus soberbios proyectos al solo amago de las fuerzas que se dirigieron contra él.

El general Liniers usó moderadamente de su triunfo, quitando las armas a sus enemigos, y desterrando al presidio de Patagónicas a los principales motores del tumulto como fueron don Martín de Alzaga, y otros miembros del Cabildo. Pero el alboroto, sofocado tan oportunamente en Buenos Aires, tenía sus ramificaciones en la plaza fuerte de Montevideo, como se ha dicho y su gobernador don Francisco Javier Elío, a consecuencia de él, desconocía la autoridad del virrey, y se hizo independiente en la Banda Oriental del Río de la Plata.

Los acontecimientos de la Península se precipitaban, y ellos ejercían una gran influencia en los que se preparaban en las colonias españolas. Se había instalado ya allí, la Junta Central, que reunió el poder supremo de la monarquía, antes disperso entre las varias juntas creadas en distintas provincias de España, que se lo disputaban. Este nuevo poder, desde luego, mandó como virrey de las Provincias del Río de la Plata al teniente general don Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien llegó a Buenos Aires a mediados del año de 1809. El general Liniers, y todos los principales jefes de esta capital fueron a recibirlo a la Colonia y le entregaron el mando, de que inmediatamente tomó posesión. No hay duda de que este general, que tan eminentes títulos había adquirido a la gratitud de la nación española, fue desairado y aun mal mirado por el nuevo virrey Hidalgo de Cisneros, pues en el acto de entregarle el mando, él y toda su familia se pusieron en marcha para Córdoba, a donde llegó a los breves días de un rápido viaje sin carácter alguno público, y en una condición muy análoga a la de un destierro.

Este fue uno de los más graves errores que pudo haber cometido el virrey, pues atendido el grande ascendiente que tenía aquél sobre las fuerzas existentes en Buenos Aires, la popularidad de que disfrutaba allí, y en todas las provincias del virreinato, al mismo tiempo

que, la acrisolada lealtad y adhesión que tenía al gobierno español de que, tan convincentes pruebas dio en los ulteriores sucesos no habría tenido agente más fiel y activo que el señor Liniers, o más bien, él era el único jefe capaz de impedir, y barajar por mucho tiempo aún, los acontecimientos, que el estado de la guerra de la Península y el que se iba formando en los ánimos, hacían imprescindible.

Allí fue que el autor de estas memorias conoció al señor Liniers en los primeros instantes de su llegada: no puede olvidar aún el aire noble de su fisonomía, el elegante y magnífico porte de su persona, todos accidentes propios de un héroe, que añadía a ellos para realizarlos, la sencillez y cortesía más francas, y la mayor amabilidad. Tendría entonces la edad como de cincuenta años, y la robustez de su salud daba esperanzas de una larga carrera, que no habría sido infructuosa para el país en que existiera, para sus numerosos amigos y para su familia. Muchas veces tuvo el autor la ocasión de ver y admirar a este gran personaje, pues aún estando de virrey, colocó a sus tres hijos más jóvenes en el colegio. Aún tuvo el honor de conseguir por medio de un empeño de este señor cerca del deán Funes, solicitado por uno de sus hijos, con quien tenía particular amistad el autor, una de aquellas pequeñas prerrogativas, que tanto se desean en los colegios y que obtuvo por tan alta mediación.

Poco tiempo después de la llegada del general Liniers a Córdoba, apareció allí de tránsito a las provincias interiores el brigadier don José Manuel de Goyeneche, que había obtenido una comisión de la Junta Central para venir a obrar disponiendo los ánimos a su favor en estos países. Como este personaje representó en la escena política de ellos, en los próximos sucesos que se desenvolvieron, un distinguido papel, no se cree fuera del caso anunciar su aparición, aunque el autor no lo conoció personalmente.

Ya en estas circunstancias se empezaron a sentir los siniestros rumores que anunciaban la proximidad de la general conflagración que iba a cambiar irrevocablemente el estado moral y político de las colonias españolas del continente americano. La suerte varia de las armas españolas en la encarnizada lucha que sostenían contra el más formidable poder y el primer capitán de los tiempos modernos, hacían justamente temer un desenlace final, que comprometiera la suerte de estos países, que no debían tener la actitud pasiva que tuvieron a principios del siglo pasado en la guerra de sucesión, conservándose unidos al carro de la Península, y dispuestos a la obediencia del poder que prevaleciera allí. Este era el designio confesado de los mandatarios españoles, y fue desgraciadamente la opinión que determinó la

conducta del general Liniers, como veremos después. Empero otro muy distinto era el que dominaba los consejos de los americanos pensadores, y que de un estrecho círculo que primeramente lo concibiera, iba propagándose cada día progresivamente, y cundiendo entre la mayoría de esta clase, la más numerosa de las colonias. Se agregaba a esto la incurable rivalidad de criollos y españoles europeos, tan antigua como ellos y que en estos últimos tiempos había acrecido sobremanera, a mérito de las manifiestas pretensiones exclusivas que habían desplegado éstos en las crisis ocasionadas por los acontecimientos que sucedían en España. Por otra parte, los criollos sobre todo en las provincias del Río de la Plata, habían hecho un ensayo feliz de sus fuerzas en la repulsa de la agresión inglesa, y se creían ya dignos de ejercer aquella preponderante influencia política en su país, que habían sabido defender con valor, abandonados de la corte de Madrid, a sus propios esfuerzos. No hay duda que una de estas causas, o todas combinadas produjeron los movimientos insurreccionales que acaecieron casi simultáneamente en las ciudades de Chuquisaca y La Paz en los meses de mayo y julio del año de 1809.

En aquella ciudad fue dispuesto el movimiento por la mayoría de los oidores, que componían la audiencia de Charcas, contra el presidente Pizarro, que fue depuesto de su autoridad, por un golpe de mano en que tomaron activa parte todos los americanos que deseaban como necesaria una mudanza en la política del gobierno colonial. Aquí apareció por la primera vez en escena don Juan Antonio Alvarez de Arenales, que a la sazón era subdelegado de la provincia de Yamparáez, que fue electo comandante general por los del movimiento, para sostenerlo, y que después en la guerra de la revolución la ocupó tan distinguidamente como uno de sus más bravos y constantes campeones.

En La Paz el movimiento fue más pronunciado. Depuestas las autoridades, se erigió una junta gubernativa, con la denominación de tuitiva y defensiva de los derechos de soberanía del rey Fernando VII durante su cautiverio, y de los que correspondían a las colonias. En una y otra parte se ensayó el costoso aprendizaje de los tumultos populares, pues sus autores, por más bien intencionados que fueron al acometer tan peligrosa empresa, se dividieron de intereses, y ocuparon el tiempo, que debían emplear en la organización de fuerzas para llevarla adelante, y hacerla abrazar en los pueblos limítrofes, en otras discusiones mezquinas, que la hicieron abortar miserablemente. En La Paz éstas tomaron un carácter tan sangriento y feroz, que los varios caudillos que alternativamente se disputaron el mando, lo hicieron a viva fuerza, y por medio de combates

intestinos, en que al mismo tiempo se desmoralizaron enteramente y se debilitaron para resistir con alguna probabilidad las fuerzas que ya se apresuraban aceleradamente para batirlos.

En efecto: los virreyes, Abascal del Perú, e Hidalgo de Cisneros del Río de la Plata, así que tuvieron aviso de la insurrección de La Paz y Chuquisaca adoptaron las más vigorosas medidas para comprimirlas, disponiendo activamente las fuerzas que debían ejecutarlas. Aquél confió el mando de las que debían atacar a los insurgentes de La Paz al brigadier Goyeneche, en la actualidad presidente de la audiencia de Cuzco, más vecino al teatro de las operaciones; y éste (Hidalgo de Cisneros) destacó desde Buenos Aires al mariscal de campo Nieto, y al teniente coronel Córdoba con una fuerza competente para reforzar a los de Chuquisaca. El autor de estas memorias vio llegar a estos jefes a la ciudad de Córdoba, y conoció personalmente al señor Córdoba que vino varias veces al colegio de Monserrat a visitar a su hijo Luis, que se educaba entonces allí y que después ha sido tan célebre en España, como diplomático, general y mucho más como vencedor en la memorable batalla de Mendigorria.

El general Nieto no tuvo otro trabajo para sofocar completamente el movimiento de Chuquisaca, sino el de su viaje, pues aun antes de su llegada, ya se había desvanecido por su propia virtud, y lo mejor que tuvo en este efímero ensayo fue, que no hubo efusión de sangre, ni otra proscripción que la del teniente coronel Arenales, que por una intriga del arzobispo Moxó fue mandado preso a las casamatas del Callao. No así en La Paz, en donde los insurgentes, ni tuvieron el buen tino de prepararse con anticipación a la pelea, ni el de dispersarse, y buscar un asilo, que los pusiera a cubierto de la persecución de sus enemigos. Así es que, a la presencia del brigadier Goyeneche, hicieron un vano simulacro de resistencia, que no sirvió a otra cosa, sino a cebar la crueldad de este desnaturalizado y mal americano, que se valió de este pretexto para poblar los cadalsos de víctimas que inhumanamente inmoló sin necesidad, y casi a sangre fría. A este precio quería comprar los favores de los mandatarios españoles, y probarles de cuánto era capaz su atroz maquiavelismo. No satisfecho aún con las víctimas que sacrificara, algunas de ellas, ilustres como don Gregorio Lansa, Murillo y otros; proscribió a muchos ciudadanos notables, como los señores Monje, Orrantia, Alquiza, Beamunguia, Cegarra y otros, a quienes destinó a los calabozos de Buenos Aires. El autor vio a algunos de estos presos en Córdoba, en donde fueron detenidos algún tiempo, siguiendo la marcha al triste destino que se les deparaba.

Los mandatarios españoles dictando esas órdenes de sangre dieron principio al espantoso drama que en sus largas y variadas peripecias hizo figurar a los más de ellos como víctimas expiatorias de las inútiles crueldades, de que dieron el primer ejemplo. Las cometidas en La Paz, lejos de imprimir un terror saludable, y el escarmiento que ellos se prometían, exasperaron más los ánimos y los predispusieron a la más breve ejecución de un designio, que mil causas combinadas ya precipitaban.

La invasión que hicieron los franceses a la Andalucía, la dispersión de la Junta Central, y la creación del Consejo de Regencia que la subrogó tumultuariamente en el mando supremo; el sitio de Cádiz puesto por aquellos vencedores, que dueños de casi toda la Península, no había dejado a los que defendían la independencia española, sino este pequeño recinto, el de Alicante, Cartagena, y alguna otra plaza fuerte, fueron acontecimientos que se supieron simultáneamente en las colonias, y que hicieron conocer, era ya tiempo de que éstas, entregadas a sí mismas, por la relajación de los vínculos que las ligaban a la madre patria, proveyeren a los medios de su conservación por sus propios consejos. El mismo Consejo de Regencia, anunciando a los americanos españoles su elevación al mando de la monarquía, les decía que ya había variado su situación política, convirtiéndose ésta de simples colonos, sujetos antes a la arbitrariedad sin freno de unos cuantos mandatarios, a la de hombres libres que constituían una parte integrante de la asociación española, teniendo iguales prerrogativas políticas que la otra. Empero no lo entendían así los virreyes y las autoridades superiores y mucho menos la aristocracia mercantil que las rodeaba, y que como se ha dicho, pretendían que los vastos dominios del continente americano siguieran la misma suerte de la metrópoli, cualquiera que fuese ésta.

Así que se supieron en Buenos Aires tamaños sucesos excitaron una fermentación extraordinaria en la masa de los habitantes, que clamó por la pronta constitución de una autoridad suprema, que mereciese la confianza popular. El virrey Hidalgo de Cisneros, sobrecogido también por el peso y trascendencia de aquellos graves acaecimientos, sea por un rasgo de prudencia y moderación, o por pusilanimidad pareció obtemperar al voto general, y se creyó haberlo consultado, con la instalación de una junta gubernativa, cuyo presidente y primeros vocales eran él y algunos oidores europeos, asociándose diestramente otros nombres, que si bien obtenían la confianza pública, tendrían que someterse a la superior influencia y dirección de ellos. Fue pues, una tramación astuta la que hizo Hi-

dalgo de Cisneros el 23 de mayo de 1810, con la opinión fuertemente pronunciada de la mayoría; pero el impulso ya estaba dado, y no se satisfacía ésta con una ventaja parcial que no llenaba sino mezquinamente los grandes objetos que se propusiera, y el 25 de mayo hizo conocer enérgica y solemnemente su positiva voluntad, removiendo a Hidalgo de Cisneros y a los oidores que habían escogido los puestos que acomodaban a sus designios, y suplantándolos con otras personas más propias al efecto que se intentaba. Fue pues constituida la Junta Gubernativa, y se declaró por presidente a don Cornelio de Saavedra y por vocal a los señores don Manuel Belgrano, don Miguel Azcuénaga, doctor Castelli, Alberti, Larrea, Moreno, Vieytes y Matheu. Tomada posesión del mando, hizo anunciar su instalación a todas las provincias dependientes del virreinato, y las instruyó de las miras políticas que habían impulsado este acto nacional, tan urgente como necesario para resguardar los legítimos derechos de esta sección de la monarquía española, y los de la soberanía del rey Fernando VII.

Advirtiendo la Junta Gubernativa que el ex virrey Cisneros y algunos de los oidores querían fomentar con sus intrigas movimientos sediciosos en contradicción al grandioso pronunciamiento que acababa de hacerse o temiéndolas, los hicieron embarcarse con dirección a Europa.

Poco puede decir la historia de los hechos públicos de don Baltasar Hidalgo de Cisneros en el breve tiempo que fue virrey del Río de la Plata. No había cometido acto alguno de violencia en circunstancias tan delicadas, como en las que se halló, y cuando los mandatarios españoles empezaron a desplegar esas medidas de terror con que creían poder comprimir la opinión general para perpetuar la dominación es una cosa que no dejó de recomendar su memoria, así como la libertad del comercio que permitió, abriendo el puerto de Buenos Aires al tráfico de todas las naciones, con cuya providencia, tan ventajosa a los esenciales intereses del país, dio un golpe de muerte al odioso monopolio de los comerciantes de Cádiz, y derogó en un punto capital la mezquina política de la Corte de Madrid, a favor de la que todas las colonias españolas habían sido un fértil campo, exclusivamente destinado a la pingüe explotación de un reducido círculo de hombres cuya escandalosa opulencia contrastaba con la miseria general que se sentía en toda la monarquía.

A la noticia de los sucesos ocurridos el 25 de mayo en Buenos Aires los gobernantes de las provincias dependientes de esta capital se alarmaron altamente disponiéndose a la más vigorosa resistencia contra la nueva autoridad, creada allí. El gobierno de Montevideo, en

donde los comerciantes europeos y la marina militar española tenían el mayor ascendiente, fue el primero que dio la señal de la guerra sangrienta y obstinada, que en más de quince años de duración, no dejó ángulo por más remoto que fuera en la vasta extensión de los dominios españoles, que no desolase con los horrendos estragos. En la provincia de Córdoba, el general Concha que la mandaba, en el acto convocó una junta consultiva compuesta del general Liniers, obispo Orellana, coronel Allende, oidor don Victoriano Rodríguez, el señor Moreno, tesorero de la hacienda pública y el deán Funes, en cuyo conocimiento puso la revolución acaecida en Buenos Aires, y requirió sus consejos para adoptar aquella línea de conducta, que fuera más conveniente en las arduas circunstancias que se presentaban. Todos opinaron por la resistencia a la Junta Gubernativa de Buenos Aires y desde entonces fue calificada por los mandatarios españoles y sus secuaces, como insurgente contra los legítimos derechos de la metrópoli. Sólo el señor Funes tuvo el noble coraje de levantar su voz contra un pronunciamiento dictado menos por la razón y el justo sentimiento de los derechos imprescriptibles que tenían estos países para consultar su mejoría política y seguridad, que por preocupaciones inveteradas y aún por cálculo, de conveniencias privadas a que obstinadamente se pretendían inmolar los intereses generales. Lo más extraordinario que ocurrió en esta junta fue el calor y exaltación con que el general Liniers, que atendidas la nobleza de su carácter y superioridad de luces, debía si no abrazar la causa americana, a la que ya había hecho muchos servicios al menos moderar el desencadenamiento de las pasiones inflamadas de los mandatarios españoles. No sólo opinó por la más enérgica oposición, sino que olvidándose a sí mismo, contrarrestó la opinión juiciosa de su amigo el deán Funes apreciándola como una idea propia de *verduleras*. Desde luego se ofreció a capitanear la resistencia, y se le confirmó por la Junta el mando superior para llevarlo al más pronto efecto.

No podemos menos de creer que, en este rasgo singular de conducta del general Liniers, prevalecieron las preocupaciones radicadas de la casta a que pertenecía, las de emigrado francés, a sus esclarecidos talentos, a ese generoso y noble carácter que había manifestado como defensor de Buenos Aires, y como el primer jefe español, que supo conocer y apreciar el carácter y calidades de los americanos españoles. Ello es que tomó con tanto fervor el negocio de la resistencia, que se le veía todos los días asistir infatigablemente a los ejercicios doctrinales de las tropas, que sin pérdida de instantes se puso a organizar con una admirable actividad. El autor lo vio muchas veces enseñar él mismo las evoluciones militares a los reclutas; dirigía la puntería de

los cañones a los artilleros, y multiplicarse para atender a todo el mecanismo de la disciplina y formación del ejército que creó en pocos días por un esfuerzo casi mágico.

No hay duda que el general Liniers habría opuesto un incontrastable obstáculo a los progresos de la autoridad de la Junta Gubernativa en las provincias interiores si no le hubiera sido desfavorable la opinión de las masas, que sin hacer una directa resistencia, porque aún no se les había revelado todo su poder, oponíanla de inercia, contra la que se estrellaba en vano toda la eficacia y ardor de este general. ¡Ah si se le hubiera dado tiempo para combinar sus operaciones con los jefes de las otras provincias, y muy especialmente con los que mandaban en el Alto Perú!

El pueblo de Córdoba, con excepción de los españoles europeos y de los empleados del gobierno simpatizaba fuertemente con las ideas promovidas en Buenos Aires y coadyuvaba a su propagación con el mayor ardor. Pero los que más se distinguían por su entusiasmo eran los doctores y estudiantes de la universidad, los Funes, Allende, Isasa que encabezaban el partido popular, trababan la acción del gobierno de mil maneras e inspiraban el desaliento en las tropas, preparando su defección. Aquella crisis dio lugar a numerosas producciones de circunstancias, algunas de ellas muy célebres por su originalidad, muy particularmente una intitulada el *Duende americano* especie de gaceta manuscrita, cuyo objeto era desvanecer las imposturas con que el gobierno trataba de alucinar al vulgo, disfrazándole la debilidad de su posición.

La Junta Gubernativa de Buenos Aires, por su parte no vio con impasibilidad los aprestos hostiles de los mandatarios españoles, y resolvió prevenirlos por la celeridad con que dispuso los suyos, que se pusieron brevemente en campaña con dirección a Córdoba, que era el punto que juzgó preferente para abrirse franca comunicación con las provincias interiores, con cuya decisión a favor de su causa, contó desde los primeros momentos de su instalación. Un cuerpo de ejército como de mil quinientos hombres de las tres armas, salió de la capital por el mes de julio de 1810 al mando del coronel don Francisco Antonio Ocampo, y su vanguardia al del teniente coronel don Antonio González Balcarce alcanzó las cercanías de Córdoba en los primeros días del mes de agosto siguiente.

El general Liniers, entretanto, con una división como de mil hombres que logró formar, tuvo un instante el proyecto de salir a recibir la expedición de Buenos Aires antes que se aproximara a Córdoba, contando con la influencia que juzgaba tener sobre esta

tropa, que él había creado, disciplinado y conducido a la victoria, pero esa desconfianza en la suya, que había improvisado, digámoslo así, en tan breve tiempo, o algún otro motivo, a la aproximación de la vanguardia enemiga, varió de plan, y ordenó la retirada a las provincias interiores, que se efectuó inmediatamente y con la mayor precipitación. Acompañáronle en ella el general Concha, el obispo Orellana, don Victoriano Rodríguez, el coronel Allende y el ministro del tesoro Moreno, todos individuos de aquella junta consultiva, de que se habló antes, menos el señor Funes, que desde esa época, fue acechado y corrió graves riesgos de ser proscrito.

Recuerda aún muy distintamente el autor de estas memorias el siniestro aparato con que emprendieron estos hombres desgraciados su fuga, que les anunciaba su próxima e infausta suerte. En efecto, a las dos leguas de marcha, ya habían sufrido la deserción de una tercera parte de su fuerza, que a tres jornadas más se dispersó toda ella, a mérito del incendio casual de unas carretillas de municiones que llevaban. Así el general Liniers, y los principales personajes que lo acompañaban, tuvieron que seguir la fuga solos, y sin la menor escolta, que pudiera servir de respeto para continuarla sin mayores riesgos.

A los dos días de haber desocupado el general Liniers a Córdoba, entró en ella el teniente coronel Balcarce con la vanguardia expedicionaria, y el designado gobernador de esta provincia por la Junta Gubernativa de Buenos Aires coronel Juan Martín de Pueyrredón. Aquél pasó en el momento con su fuerza en persecución de Liniers, a quien y a toda su comitiva alcanzó en la villa del Chañar, a cincuenta leguas de Córdoba, un destacamento ligero al mando del capitán don José María Urien, que los hizo prisioneros sin resistencia alguna y les dio un trato poco correspondiente a su elevada clase, e indigno de hombres a quienes su mismo infortunio los hacía merecedores de una lastimosa consideración.

Breves días después llegó el cuerpo del ejército mandado por el comandante en jefe coronel Ocampo a cuya aproximación a la ciudad, salió toda la población en masa a recibirlo con los mayores transportes de entusiasmo y júbilo con que un pueblo entero podía saludar a sus libertadores. Pocas veces se habría presentado allí tan espléndida fiesta cívica como la que anunció la entrada verdaderamente triunfal de la expedición de Buenos Aires. Así los pueblos en la primera época de la revolución, ciegamente fiados en la próxima realización de las halagüeñas esperanzas que se les ofrecían, se entregaban candorosamente a tan lisonjeras ilusiones, sin entrever los torrentes de lágrimas y sangre que debían costarles las remotas ventajas que podían sacar

de ella, y que la posteridad era, la que debía recoger el fruto del sacrificio reciente de varias generaciones.

Disipada la fuerza que reunió el general Liniers, preso éste y sus compañeros de infortunio, no quedaba en pie obstáculo alguno que embarazara la marcha victoriosa de la vanguardia del ejército expedicionario en todas las provincias bajas hasta las gargantas del Alto Perú. En realidad, la marcha de ésta hasta Jujuy, fue un paseo militar entre las aclamaciones de todos los pueblos del tránsito, que como el de Córdoba, miraban a las tropas auxiliares de Buenos Aires como hermanos que les trajeran la libertad y todas sus bendiciones.

En estas circunstancias, salió de Buenos Aires, en comisión para las provincias interiores, el vocal de la Junta Gubernativa, doctor don Juan José Castelli, con una fuerte escolta, y de un modo misterioso que anunciaba el importante objeto de la que debía desempeñar. A la sazón, el general Liniers y sus compañeros de prisión, marchaban en dirección a aquella capital, y llegaron al punto de la Cruz Alta, casi al mismo tiempo que llegara a él el doctor Castelli.

En el acto de encontrarlos, se apoderó de los presos, y les intimó perentoriamente su próxima muerte, otorgándoles un breve intervalo para que se dispusieran: expirado éste, los mandó ejecutar, menos al obispo Orellana, que fue exceptuado de esta orden fatal, y les sirvió de capellán para ese último trance. Los cadáveres de estas ilustres y primeras víctimas de nuestra sangrienta revolución, yacen en la humilde tumba que les preparó la caridad en la capilla de la Cruz Alta, sobre la que se pusieron las iniciales de sus apellidos, que por una extraña combinación forman la palabra *clamor,* como que saliera de su obscuro sepulcro, una perpetua acusación de su injusta muerte.

Don Santiago Liniers no desmintió hasta el postrer momento de su noble existencia aquella magnanimidad que lo había acompañado siempre en toda su carrera. Al anunciarle la proximidad de tan deplorable suerte, pidió al oficial destinado a la ejecución, le permitiera hablar al doctor Castelli, lo que no siéndole concedido, exclamó: *si a un reconquistador no se le dispensaban las consideraciones a que le hacía acreedor este glorioso título,* entonces recomendando a sus hijos a la humanidad de sus enemigos, se resignó y sufrió con una paciencia heroica su lastimoso fin.

Nada se dijo en aquel tiempo de particular en las circunstancias que precedieron el de otros desgraciados compañeros del general Liniers, pero creemos oportuno hacer saber el concepto general que merecían por sus calidades privadas o públicas. El general Concha, jefe de escuadra en la marina española, y gobernador de la provincia de Córdoba hacía tres años, si bien no gozaba de gran crédito militar,

se había comportado durante su gobierno en esta provincia con mucha moderación y honradez, y si no dejó numerosos amigos, tampoco se concitó la enemistad de nadie por su conducta pública: esto cede en justo elogio de ella. El coronel Allende era un caballero que pertenecía a una respetable familia de Córdoba; se había distinguido mucho por su intrepidez y valor en su juventud, en la revolución de Tupac Amarú en el Cuzco, y a estos servicios, debía el ascenso militar que hacía muchos años disfrutaba, de jefe de las milicias de Córdoba. Don Victoriano Rodríguez, oriundo de esta ciudad, y miembro de una distinguida familia de ella, por sus notorias virtudes y esclarecidos talentos había corrido la escala de la magistratura y ascendido en fuerza de tan espléndidas calidades al elevado puesto de oidor, que era el último en su carrera, a que podía optar un americano en el gobierno colonial. Era un hombre sencillo, franco y de suma modestia, excelente padre de familia y reputado universalmente como un Catón. La muerte violenta de este respetable magistrado, arrastrado quizá a pesar suyo por el irresistible torbellino que le arrebató a su vida pacífica y hábitos domésticos, fue uno de aquellos errores políticos que jamás pueden disfrazarse con colorido alguno, e hizo un irreparable perjuicio al crédito de la Junta Gubernativa de Buenos Aires y entre los hombres sensatos y moderados que apreciaban estas sobresalientes prendas. Moreno era un joven español, lleno de orgullo e insolentes pretensiones, que le habían alejado los ánimos del pueblo en donde servía como tesorero de la hacienda pública: fue la muerte menos sentida, y si excitó interés fue por su concomitancia a la de los demás.

En general, la inopinada catástrofe del general Liniers y de sus desafortunados compañeros, causó una impresión de dolor y desaliento entre las personas moderadas y aun entre los partidarios del nuevo orden político que se establecía y les hizo entrever el espantoso porvenir que se abría con esas ejecuciones, que naturalmente provocarían otras y otras, hasta verterse torrentes de sangre, en esa serie interminable de reacciones que acompañan a los grandes trastornos políticos, como el que se empezaba en la época. Habíanse lisonjeado que los generosos principios que proclamaba la revolución, habían de cimentarse en base más pura y noble que la sangre de víctimas escogidas con una tumultuaria precipitación, que bien podían confundirse con el sentimiento innoble de la venganza. Prevalecían desgraciadamente en los consejos de la Junta Gubernativa de Buenos Aires, y en los que dieron el primer impulso a la revolución en el Río de la Plata, ese sansculotismo filosófico que había propagado en el mundo el ejemplo de algunos períodos bien lamentables de la revolución francesa. Los señores Moreno, Castelli y Vieytes en el seno de la Junta

Gubernativa, según se dijo en el tiempo, eran los representantes de la doctrina mal aplicada de esta secta política que pretendía, a ejemplo de la que le servía de modelo, regenerar el orden político y social de estos países, por medio de la sangre y crímenes, que jamás han servido sino para justo descrédito de la mejor causa. De ahí fue esa tendencia acerba que se notaba en muchos de sus actos, que alarmó justamente a toda la clase moderada y pensadora de estos pueblos. Más valiera, ya que trataban de aconsejarse de antecedentes históricos, cuya perfecta analogía requiere la indagación sagaz de un tacto exquisito y delicado, según las nobles y luminosas tradiciones de la asamblea constituyente de la Francia o la conducta profundamente política de los congresos y gobiernos de los americanos del Norte, que treinta años antes habían emprendido la misma obra, que nosotros ahora. Empero, aunque la misión de los promotores de la revolución hispanoamericana era la misma que la de aquellos hombres ilustres y venerables, no debía cumplirse sino muy parcialmente, destruyendo y pulverizando la arraigada dominación española, y suscitando tal vez en el cumplimiento de este objeto nuevos obstáculos para desempeñar el primordial, que debió ser la mejoría política y moral de todo el continente americano.

No se engañaba el general Liniers, cuando alguna vez, antes de la súbita dispersión de las tropas que creó en Córdoba, proyectó presentarse ante las que componían la expedición de Buenos Aires, persuadido de la influencia que debía conservar aún entre ellas. La prueba más positiva de ese ascendiente la exhibió la sensación de profundo dolor con que se supo su muerte en estas tropas, y en las que quedaron en aquella capital. Estaba acuartelado en la casa de ejercicios contigua al colegio de Monserrat un batallón del regimiento de patricios, y fue preciso encerrarlo en el cuartel y vigilarlo mucho como a los otros cuerpos estacionados en el mismo cuartel general, temiendo una conmoción a mérito de este fatal acontecimiento.

Después de cumplida la atroz comisión que vino a llenar el doctor Castelli, siguió su marcha a las provincias interiores, con la investidura de representante cerca de ellas de la Junta Gubernativa de Buenos Aires, con que se presentó a Córdoba. Al breve tiempo de haber llegado, fue a visitar el colegio de Monserrat, donde había recibido educación en su juventud, y allí le conoció el autor de estas memorias. Era un hombre elocuente el doctor Castelli y la vivacidad de su fisonomía y movimientos anunciaban una audacia y energía de carácter propias para desempeñar bien lo principal de su comisión, que era inflamar las pasiones, exaltar los ánimos contra la dominación española, y multiplicar por todas partes las ideas que debían

abrazar el carcomido edificio colonial. Si se hubiese reducido a estos objetos no más, aquella comisión, no era un mal pensamiento, pero ella se hizo extensiva hasta darle inspección en el ejército y operaciones militares, y fue una parodia de los diputados de la convención, que ejercían en las provincias y ejércitos franceses las mismas atribuciones con igual perjuicio del servicio nacional que las ejerció el doctor Castelli.

Capítulo II

Campaña del ejército patriota en el interior. - Actuación del doctor Juan José Castelli. - Actividades patriotas en la Banda Oriental del Uruguay. - Expedición del general Manuel Belgrano en la provincia del Paraguay. - Desarrollo de la prensa. - Acción y medidas de la Suprema Junta Gubernativa. - Operaciones militares en el Alto Perú. - Batalla de Huaquí. - Retirada del ejército patriota a Jujuy. - Invasión portuguesa. - Retirada de los patriotas a Tucumán; la batalla, gran triunfo del general Belgrano.

Ya en esta fecha estaba reunido en Jujuy la mayor parte del cuerpo expedicionario que en su tránsito por las provincias bajas se había ido engrosando con reclutas y voluntarios que se le reunían en todas partes aunque el comandante en jefe Ocampo hiciese largas estaciones en todos los pueblos, no muy apresurado en concluir tan cómoda campaña, como la que abrió desde su salida de Buenos Aires. Desde aquel punto, a las inmediatas órdenes del señor Balcarce, se disponía a atravesar las gargantas del Alto Perú, donde se le preparaba una resistencia, que este jefe se aprestó a superar con enérgicas y activas operaciones militares.

El general Nieto, que el año anterior fue mandado por el virrey Hidalgo de Cisneros a comprimir la insurrección de Chuquisaca con un cuerpo de tropas, así que tuvo la noticia de la revolución de Buenos Aires, tomó las más vigorosas medidas para impedir el contagio en las provincias del Alto Perú sujetas a su influencia, y se puso en las más estrecha liga con los gobernadores de ellas, muy especialmente con el de Potosí, don Francisco Paula Sanz, personaje de gran ascendiente en todo aquel país por sus conocidos talentos políticos y por cierta popularidad que le había granjeado el favor de la masa de los habitantes, sin descuidar la estrecha correspondencia con el virrey del Perú, don José Abascal, de quien en todo evento podía recibir prontos y eficaces auxilios. Con estas medidas, y con haber aumentado sus fuerzas, sirviéndole de cuadros el cuerpo veterano que trajo de Buenos Aires y con el apoyo de los españoles europeos avecindados en aquellas provincias, dueños de las grandes fortunas, por cuyo medio obtenían una gran preponderancia sobre el carácter dócil y sumiso

de la mayoría de la población; no sólo se prometió contenerla en la obediencia, a pesar de la fermentación que en todas partes se sentía ya, sino rechazar con buen éxito la inminente invasión con que se le amagaba. Al efecto situó su cuartel general en Santiago de Cotagaita, punto que juzgó adecuado para estorbar los progresos del comandante en jefe Balcarce, que ya había avanzado sobre la provincia de Chichas. No satisfecho aún el general Nieto con todas las precauciones que le aconsejara su tímida prudencia, hizo fortificar su cuartel general con un atrincheramiento al Sur del pueblo, que por aquella parte lo ponía a cubierto de un golpe de mano. Allí vino a buscarlos aquel jefe a la cabeza de la vanguardia del ejército expedicionario, y en los últimos días del mes de octubre emprendió un ataque precipitado e irregular contra el atrincheramiento de los españoles, que mal dirigido y peor sostenido, se terminó en una retirada con visos muy patentes de derrota, que pudo ser de funestísimas consecuencias a las armas de Buenos Aires, si no se hubiera reparado este contraste a los pocos días con grandes e inesperadas ventajas.

No podemos comprender en la pericia militar de que tan brillantes pruebas dio don Antonio González Balcarce en el resto de su honrosa carrera, cómo vino a estrellarse, digamos así, contra una fortificación buena o mala, y guardada por fuerzas si no iguales, superiores a las suyas, cuando le habría sido tan fácil maniobrar por cualquiera de los flancos de la posición enemiga, que los tenía descubiertos, para obligar a su abandono, y sacar al enemigo a campo raso.

El general Nieto, que consiguiera una victoria que tal vez no había esperado, por la precipitación y falta de concierto con que se le había atacado, pretendió sacar las posibles ventajas de este primer favor de la fortuna, y se puso en persecución de sus enemigos, que siguieron la marcha retrogradada hasta el punto de Suipacha, distante veinticuatro leguas del sitio en que padecieron este revés inopinado. Los oportunos esfuerzos que recibieron allí, reanimó el aliento que había abatido tan efímero contraste, y el 7 de noviembre esperaron las tropas de Buenos Aires, a pie firme al ejército español, que se avanzaba lleno de orgullo y confianza en sus fuerzas tan ventajosamente ensayadas en el combate de Cotagaita: se trabó la pelea, que al principio se dispuso con igual ardor por ambas partes, pero muy luego se decidió la victoria a favor de los americanos que la hicieron completa por el tesón con que dispersaron y arrollaron en todos los puntos a los españoles, ya poseídos de un pánico terror. En el mismo campo de batalla tomaron prisionero a casi todo el ejército enemigo, y en la activa persecución que le hicieron, escaparon muy pocos, o ninguno, inclusos los primeros jefes, pues el comandante en jefe Cór-

doba fue tomado prisionero en el pueblo de Bartolo, diez leguas de Potosí con dirección a Chuquisaca, y el mismo general Nieto que había quedado en Cotagaita, dando el mando superior a aquél, con la noticia de la derrota de su ejército, fugó casi solo con dirección a la costa, y fue aprisionado en San Antonio de Lipes. Así fue destruido en un momento este ejército, a cuyos esfuerzos libraban los mandatarios españoles la conservación de las importantes provincias del Alto Perú. Tan luego como fue sabido en ellas tan feliz suceso, se conmovieron casi simultáneamente como impulsados por un sacudimiento eléctrico: en Potosí se sublevó en masa el pueblo y aprisionó a su gobernador don Francisco de Paula Sanz; otro tanto sucedió en Chuquisaca. Cochabamba, no sólo derrotó y ahuyentó a sus mandatarios, sino que armando una gruesa masa de paisanos capitaneados por don Francisco Rivero, los arrojó sobre una división española, que al mando de don Fermín Piérola se retiraba de Oruro con dirección a La Paz: la alcanzaron en los campos de Aroma y con un denuedo y bizarría admirables, la atacaron y destrozaron. A consecuencia de este valiente hecho de armas, aquella ciudad, tan oprimida y aterrorizada aún por las recientes crueldades del general Goyeneche, se sustrajo al dominio de los mandatarios españoles encabezando su pronunciamiento su mismo gobernador don Domingo Tristán.

De este modo en menos de cinco meses de tiempo el ejército expedicionario de Buenos Aires, había corrido la enorme distancia de 712 leguas que hay del Río de la Plata al Desaguadero, y uniformado la opinión de todas las provincias interiores, que componían el virreinato.

El doctor Castelli, que casi presenciara la victoria del ejército expedicionario en Suipacha, marchó rápidamente a Potosí donde fue recibido con los transportes del regocijo general más sincero, y el más vehemente entusiasmo. Todo parecía ceder a la fortuna que acompañaba las armas de los americanos, que dueños ya de un vasto territorio lleno de recursos y de todos los elementos que podían consolidar su poder, secundados eficazmente por el voto popular, nada debían temer de enemigos débiles, que amenazados al mismo tiempo por un ejército victorioso y por el odio de los mismos pueblos que oprimían, prontamente debían sucumbir a estos esfuerzos combinados. Sobre una serie de desaciertos, la falta de experiencia y sobre todo, el intemperante deseo de trastornar de un golpe, no sólo las instituciones góticas del gobierno colonial, que sin embargo habían echado profundas raíces en nuestro suelo, sino aun, hasta las costumbres e ideas morales y religiosas que tenían un hondo asiento en los ánimos de las masas, la anarquía, que debía ser un inmediato resultado de este

cúmulo de errores, podían comprometer la causa de la revolución, suscitándole enemigos, y aliados a los mandatarios españoles, que en la presente época parecían abandonados, y en el declive inevitable de una ruina cierta.

El vocal Castelli, dominado aún por ese feroz jacobinismo con que inmoló fríamente en la Cruz Alta a los desgraciados Liniers, Concha, Rodríguez, Allende y Moreno, quiso ofrecer igual espectáculo a los pueblos del Alto Perú, aunque de un modo más solemne e imponente, pero no menos bárbaro y cruel, ordenando la ejecución pública, que se efectuó en la plaza de Potosí, del gobernador don Francisco Paula Sanz, del general Nieto y coronel Córdoba. Nada podía justificar, ni paliar tan atroz atentado, como el de la muerte a sangre fría de dos ancianos, uno de ellos muy ilustre, y generalmente respetado; el otro que no había provocado por ningún hecho tan sangrienta venganza; y el señor Córdoba, personaje de alto rango por su familia en la Península, que tampoco se había hecho acreedor por ningún rasgo de conducta a tan acerba suerte.

No se puede dudar que estas tres nuevas ejecuciones cometidas con tan impudente publicidad a la vista de un pueblo numeroso que si aborrecía los vicios del gobierno colonial, había respetado largo tiempo a sus agentes, corroboraron fuertemente la siniestra y dolorosa sensación, causada por los primeros, en todos los ánimos sensatos, que aún estaba fresca y obraba poderosamente en ellos. No es de extrañar que desde entonces empezase esa numerosa defección, que abandonando la causa de los americanos, ya tiznada con estos sangrientos e inútiles excesos, predispusiese el próximo triunfo de los mandatarios españoles en estas provincias que conservaron en su dominación por tanto tiempo. Si se agrega al efecto moral producido por tamaños excesos, la disipación pública en la conducta de algunos jefes, que contrastaba con el decoro y regularidad que habían observado siempre los agentes superiores del gobierno colonial; el ataque público que hacían los más de ellos a lo más sagrado que respetaban estos pueblos en el culto religioso; la imprudente influencia que dieron a muchos hombres inmorales y desacreditados para que afectaban un patriotismo de circunstancia; todas estas causas reunidas que introdujeron un mortal desaliento hasta en los más fervorosos partidarios de la revolución, hicieron manifestar que la política y manejo de los promotores principales de ella, eran el más serio y grave escollo, para que hubiera triunfado en un momento en todo el continente americano ahorrando esos copiosos torrentes de sangre y lágrimas, con que se regó, por la imprudencia, vicios y aún crímenes de los encargados de dirigirla en sus primeras épocas.

Sin embargo de esto, la revolución tocaba los límites meridionales del Desaguadero, y extendía ya su influjo moral hasta el solio del virrey del Perú, que bamboleaba con la invasión de sus doctrinas, y del éxito con que se propagara en un instante en la vasta extensión del virreinato del Río de la Plata, triunfando de todas las resistencias que en vano le habían opuesto los mandatarios españoles.

Don José Abascal, que como dijimos, ocupaba entonces aquel elevado puesto, era digno en efecto de ocuparlo, por la superioridad de luces, y singular energía con que tomó sus medidas, no sólo para preservar el territorio de su mando del contagio revolucionario sino para sofocar la revolución en su misma cuna, si era posible. Para conseguir este doble objeto, tan esencial a su conservación y a la del gobierno colonial, ya carcomido por su base con la fermentación general que se propagaba en todas las colonias, y con los graves sucesos de la Península, se valió del mismo general Goyeneche de quien se sirvió tan oportuna y útilmente el año anterior para comprimir la insurrección de La Paz. Este general tuvo la comisión de formar un ejército en las márgenes del Desaguadero, y desde luego procedió a llevarla a la práctica con la mayor actividad y acierto.

Entretanto el doctor Castelli, y los principales jefes del ejército expedicionario de Buenos Aires, que creían reciamente consolidado su triunfo, y que gozaban tranquilamente de sus ventajas en medio de los festines que les multiplicaba en todas partes el júbilo popular dejaron pasar la preciosa coyuntura de invadir el territorio peruano antes de la formación del ejército de Goyeneche, que si se hubiera efectuado así que fueron dueños del Alto Perú, a consecuencia de la victoria de Suipacha, es muy probable que su marcha hasta ahí no les hubiera ofrecido mayores obstáculos, que los que habían tan fácilmente superado desde Buenos Aires hasta el Desaguadero. Pero perdieron mucho tiempo; dejaron resfriarse el entusiasmo de las tropas y de los pueblos; se disipó el terror pánico que se apoderó de los españoles en los primeros momentos de sus repetidos reveses, y los dejaron quietamente organizarse, rehacerse al otro lado del Desaguadero desde el mes de noviembre de 1810 hasta el mes de junio del año siguiente de 1811.

La Junta Gubernativa de Buenos Aires, alentada con los gloriosos sucesos de sus armas, en las provincias interiores del virreinato, dirigió casi al mismo tiempo su atención a la Banda Oriental del Río de la Plata, en donde los españoles de Montevideo dominaban aún a favor de su superioridad marítima; y hacia la provincia del Paraguay, cuyo gobernador Velazco, a ejemplo de éstos, no sólo rechazaba la obediencia a aquella autoridad desde el principio de su instalación, sino que,

desde luego se había preparado a una vigorosa defensa, levantando tropas y disciplinándolas con mucha actividad y diligencia. A consecuencia se aprestó una expedición, que pasando el Paraná, invadió a la Banda Oriental, en la que ya estaban dispuestos de antemano los ánimos de los habitantes para recibirla favorablemente y coadyuvar con entusiasmo a su libertad. En efecto, el teniente coronel don José Artigas, que mandaba algunas tropas bajo las órdenes del gobierno de Montevideo, y que tenía un gran ascendiente en todo el paisanaje de esta provincia, a la aproximación de las fuerzas de Buenos Aires, se declaró abiertamente por la Junta de esta capital: reunió sus fuerzas a éstas, y se inició la campaña con el encuentro de San José, en que fueron batidos los españoles. Después de obtenida esta ventaja, avanzó rápidamente la expedición libertadora hacia Montevideo, y en el paraje de Las Piedras avistó una respetable división española, que al mando del coronel Posadas, había salido de esta plaza a disputar su aproximación y ofrecerle batalla. Se empeñó ésta con mucho ardor en el mismo punto, cuyo éxito no fue tan largo tiempo dudoso, pues los americanos arrollaron, batieron y dispersaron cuanto se les presentó al frente, causando la entera ruina de sus enemigos, que casi todos, incluso el comandante en jefe Posadas, fueron muertos y prisioneros, salvando muy pocos, que fueron a llevar la consternación y espanto a los muros de Montevideo. Desde entonces el dominio español en el litoral del Río de la Plata, quedó reducido al estrecho recinto de esta plaza fuerte, cuyo célebre y duradero sitio tan fecundo en memorables rasgos de valor y constancia, quedó establecido por resultado inmediato de tan feliz y espléndida jornada. Sin embargo de ella, la preponderancia marítima de los españoles los hacía dueños aún de la navegación de este río y sus confluencias, por medio de la que podían llevar la alarma a sus vastas riberas, y al seno mismo de la capital, como lo hicieron varias veces.

La expedición destinada contra el Paraguay, terminó, durante acontecían estos ventajosos sucesos, sus aprestos, y fue confiada al mando del vocal de la Junta Gubernativa don Manuel Belgrano, que dio principio entonces a una nueva carrera, en que adquirió tanta ilustración y rindió tan eminentes e inmortales servicios a la causa americana. Siendo los españoles, como se dijo, dueños de la navegación de los ríos, este cuerpo de ejército tuvo que emprender sus marchas por tierra, penosísimas, por lo fragoso de los bosques que tenía que atravesar y por los grandes rodeos para abrirse paso por sendas intransitables. Nada empero era capaz de arredrar la constancia y sufrimiento del distinguido jefe de la expedición y el sublime entusiasmo de ésta.

Vencidos estos obstáculos multiplicados, pisó territorio del Paraguay en donde se le presentaron otros, que requerían toda la intrepidez, firmeza y sagacidad del general Belgrano para superarse, o a lo menos para conservar la pequeña fuerza que se le había confiado. La Junta Gubernativa, al proyectar la empresa sobre el Paraguay, calculó que la masa de habitantes de esta provincia participaría de las generales simpatías que tan patentemente se demostraran en todas las demás del virreinato a favor de la revolución y sobre este errado cálculo, juzgaba que una pequeña fuerza, en que iban muchos jefes y oficiales paraguayos, tan pronto como entrase en este territorio, sería poderosamente reclutada en él, y auxiliada con la misma decisión, con que lo fueran en las demás provincias las otras expediciones que destacó, mas no fue así: la provincia del Paraguay, aunque había cultivado siempre estrechas relaciones de comercio con Buenos Aires, en cuyo mercado se consumían principalmente sus ricas y variadas producciones, sea por su excéntrica posición geográfica, confinada en medio del gran Chaco, sea por otras causas físicas y morales, no había participado, sino, muy parcialmente el movimiento progresivo de civilización, que rápidamente se propagara en estos países de veinte años a esta época, muy especialmente en aquellos que estaban en más inmediato contacto a los puertos de mar. Así es que, había conservado esa primitiva sencillez de costumbres, esos hábitos groseros que ejercen una acción repulsiva en todas las cosas que contrarían la antigua y consagrada rutina de los usos e ideas. A estas causas debe agregarse otra más poderosa que obró más eficazmente en las actuales circunstancias, cual era el gran concepto que merecía generalmente en toda la provincia el gobernador Velazco, por su acrisolada y patriarcal probidad, por la sencillez y brusca franqueza de su carácter, que se asimilaba perfectamente al de los paraguayos, aún más que si hubiera nacido allí. Tan favorable disposición, secundada por los talentos militares, de que este jefe dio inequívocas pruebas en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses le facilitaron la formación de un cuerpo numeroso de tropas bien disciplinadas, con que salió a encontrar a la expedición de Buenos Aires, que en el paso del río Tebicuari emprendió éste aún a presencia de algunas fuerzas españolas que se replegaron; y siguió sus marchas la expedición, no sin algunos reencuentros parciales, en que si aquéllos cedían, cada vez se presentaban en número más considerable y con mayor tesón, hasta que manifestaron su ejército en el punto de Tacuarí, imponente por su grueso y calidad, y excesivamente superior al del general Belgrano. La retirada era imposible y en tan extremo caso un temerario arrojo era el dictamen de la prudencia: este general, lo abrazó, y aceptó el com-

bate en el que un puñado de hombres hizo cuantos esfuerzos eran dados al mayor denuedo y coraje contra un número cuádruple de enemigos, que por momentos se reforzaban, e iban infaliblemente a abrumarlo con su enorme peso. En esta crítica y difícil coyuntura, el general Belgrano manifestó de cuanto era capaz su serenidad y entereza: propuso un armisticio al señor Cabañas, que mandaba en jefe el ejército español, que siendo admitido fue seguido de una entrevista entre los dos jefes, que a juzgar por sus inmediatos resultados, produjo casi los mismos efectos de una victoria que hubiese obtenido el general Belgrano pues salvó los restos de su fuerza, en los momentos mismos que cercada por todas partes y batida, debía precisamente pasar por las *horcas caudinas;* y logró que retirándose él, Cabañas, con el ejército paraguayo, a su regreso a la Asunción, depusiese del mando al gobernador Velazco, y a las autoridades españolas, y se constituyese una junta gubernativa, proclamando análogos principios a los adoptados en Buenos Aires, y en todo el virreinato, aunque con independencia de la que regía en esta capital y demás provincias, cuyos miembros fueron el mismo Cabañas, Yegros y el doctor Francia, que recién apareció en la escena política y que era destinado a ocuparla por tan largo tiempo, de un modo tan singular y anómalo con el carácter de dictador perpetuo del Paraguay.

Distraídos en la narración de las operaciones militares que fue forzoso emprendiera la Junta Gubernativa de Buenos Aires para propagar y extender su poder y doctrinas políticas a todas las provincias que dependían de la capital y aún al resto del continente americano, no hemos podido hacer mención alguna de otras medidas de distinto orden que adoptó a los mismos objetos y para consolidar con su política la regeneración social de los países sometidos a su acción gubernativa. Otro de los primeros resortes que se puso en ejercicio y que a la verdad desde entonces fue una poderosa palanca que en las varias faces que tomó la revolución en sus prolongadas épocas, excitó, movió y reanimó el espíritu público y nacionalismo americano fue la prensa, que desde los primeros momentos de la instalación de la Junta Gubernativa, tomó un vuelo, totalmente desconocido en estos países.

Antes de este grandioso acaecimiento tal vez no habían prensas en todas las colonias españolas, sino en las capitales de virreinato, y no tenemos noticia que de ellas saliese una gaceta periódica, a lo menos, que se ocupase del modo más indirecto de política. El *Mercurio Peruano,* publicado en Lima hacía mucho tiempo, era un papel muy acreditado, pero que no salía de la esfera a que se había circunscrito, que era la de las ciencias; igual objeto tuvo el *Semanario* que se publicaba en Buenos Aires. Así es que era casi desconocido el uso de

este eficaz conductor de la civilización e ignorados sus admirables efectos, que el mezquino e inquisitorial sistema de la Corte de Madrid tenía muy buen cuidado de prohibir, con el mismo celo y terrible aparato con que proscribiese el curso de los libros señalados en el índice de la inquisición. Pero así que se destruyó en Buenos Aires el régimen colonial las prensas de esta capital fueron un permanente fanal que abrió un extenso horizonte a todas las luces que se esparcieron en abundancia, y que haciendo conocer a los americanos españoles las espesas tinieblas en que los envolviera el absurdo despotismo peninsular, el insolente menosprecio de todos sus derechos y el inmenso porvenir de prosperidad a que su legítima emancipación debía traer a estas vastas y hermosas regiones, secuestradas hasta ahora a la acción del impulso civilizador que movía a todo el mundo, los animó de esa constancia heroica con que desafiaron las terribles vicisitudes que en una tan larga, cruel y encarnizada lucha sufrieron.

Nada parecía más natural que la Junta Gubernativa de Buenos Aires, que estaba apoyada en la opinión pública, convocara desde luego un congreso nacional, para que sancionase la nueva política, que imperiosas circunstancias habían obligado abrazar a esta importante sección de las colonias españolas, y al mismo tiempo legalizar el ejercicio del supremo mando en quienes lo ejercían, nombrados por el pueblo de la capital en la crisis del 25 de mayo, y que por esta razón debían ser confirmados en él por el voto nacional, y lo obtenían, con arreglo a los nuevos principios que acababan de establecerse proveyendo juntamente el modo y forma como debía constituirse en adelante el gobierno.

Parece que la Junta Gubernativa conoció, aunque imperfectamente esta exigencia pública, cuando invitó a todas las provincias a que nombraran sus diputados, y los mandaran a la capital, lo que efectuó en breve tiempo; pero verificada su reunión, en vez de procederse a la instalación del congreso, atribuyéndose exclusivamente las funciones legislativas, que eran las que debía cumplir, se confirió a los diputados el carácter extraño de miembros del Poder Ejecutivo, muy numerosos ya desde su creación y que lo fueron más con esta agregada, que en vez de vigorizar su acción, vino a enervarla y entorpecer el despacho de los negocios con la multiplicidad de deliberaciones. No todos los vocales que componían la Junta Gubernativa fueron de opinión de dar este empleo a los diputados de las provincias con cuyo motivo hubo una divergencia de votos e intereses en su seno, que preludió infaustamente a las disensiones civiles que se originaron entonces, para causar la interminable serie de males que produjeron en todo el curso de la revolución. El presidente de la Junta don Cornelio

Saavedra estaba por la agregación de los diputados a las funciones gubernativas, con algunos otros vocales, pero el doctor Mariano Moreno, que por su energía, superioridad de talentos y popularidad, había ejercido desde su instalación una alta influencia en los negocios públicos como ministro secretario de gobierno, se opuso a esta medida y era sostenido por otros vocales; empero tuvo que ceder y agriado con la adopción de este proyecto, abandonó el puesto que con tanto provecho de la causa pública sirviera y aún concitó contra sí fuertes prevenciones y animosidades, a que generalmente se atribuyó la comisión que se dio la Junta Gubernativa de ir de su agente a Inglaterra, para donde marchó luego, y murió a los pocos días de navegación. Fue en realidad una deplorable desgracia para las provincias del Río de la Plata la pérdida de este hombre de estado, por sus altas luces y enérgico carácter, pues si se notó alguna exageración en sus principios e ideas, que sin embargo no carecían de generosa elevación y el más noble entusiasmo, no hay que dudar que la experiencia y una más larga versación en los negocios públicos, habrían reformado aquel defecto, y madurado ventajosamente sus eminentes facultades.

Igual innovación que se había hecho en la Junta Gubernativa con la adición de nuevos miembros, se hizo en los gobiernos subalternos de todas las provincias, en donde se constituyeron juntas que las funciones gubernativas colectivamente ejercían, así es que el vicio que se introdujera en los elementos constitutivos de la primera autoridad, filtró hasta las inferiores para causar los mismos inconvenientes, o tal vez mayores que en aquélla.

En aquel tiempo fue que la Junta Gubernativa de Buenos Aires, dictó dos célebres decretos que ellos solos bastarían para honrar la memoria y hacerla pasar a la más remota posteridad, si no hubiera adquirido otros muchos títulos al reconocimiento de los americanos españoles, por la magnánima osadía con que acometió la alta empresa de la reforma política y social de estas regiones. Tales fueron, el que dio la libertad a todos los hijos de esclavos que nacieran desde la fecha del decreto, y el que abolió el tributo que pagaban los aborígenes como una marca permanente de la conquista, que despojándolos del legítimo señorío que tenían en estos países, les había impreso el indeleble sello de esta usurpación injusta con el infame y degradante impuesto de la capitación. Era en efecto muy digno de la sublime misión que se encargó a la Junta Gubernativa de Buenos Aires romper estos dos primeros anillos de la larga cadena con que el despotismo español tenía aherrojadas sus vastas colonias.

El doctor don Gregorio Funes, fue nombrado diputado por la ciudad de Córdoba, e incorporado a la Junta Gubernativa de Buenos Aires,

a cuyos consejos llevó el poderoso contingente de sus luces y patriotismo nobles, dedicando desde entonces todas sus facultades y existencia al éxito de la causa americana, en cuyas diversas faces, aun las más tristes, se le vio siempre como a su más firme sostén y a uno de sus más intrépidos defensores. La juventud estudiosa que de todas partes se reunía en la universidad de aquella ciudad, tuvo una pérdida en la ausencia de este hombre verdaderamente ilustre, y muy particularmente el colegio de Monserrat, cuya inmediata dirección dejó al salir a un teatro más elevado y digno de sus esclarecidos talentos y distinguido carácter. Le sucedió en el rectorado de este colegio su sobrino el doctor don Felipe Funes, joven aún, y no de vulgar capacidad, pero su rígido ascetismo y cierta mezquindad de ideas propias de los que se entregaron temprano a una vida contemplativa, hizo más sensible en esta casa de educación el vacío que dejó aquel personaje.

No puede menos de recordar el autor de estas memorias, que en esta época, entre muchos jóvenes que dejaron la carrera literaria por abrazar la de las armas, que presentaba tan nueva y brillante perspectiva a la juventud americana fueron los más distinguidos don Alejandro Heredia, que era uno de los catedráticos profesores de teología en la universidad. Don José María Paz, estudiante de estudios mayores, muy notable por su juicio, talentos y amabilidades, y don Prudencio Alvarado, igualmente distinguido por las mismas calidades. Como estos tres personajes han hecho una prominente figura en los sucesos de la revolución, y se mencionaran en estas *Memorias,* se ha creído deber marcar la época y principios de la carrera que empezaron entonces.

Así terminó el célebre año de 1810, una de las más grandes épocas de la historia del nuevo mundo, porque en su curso se generalizó la revolución en todas las colonias españolas desde el cabo de Hornos hasta el río Bravo del Norte en el Nuevo Méjico, casi simultáneamente y sin precedente combinación alguna entre ellas, pues en Caracas se efectuó el 19 de abril, el 25 de mayo en Buenos Aires, en el mes de septiembre en Chile, México y la Nueva Granada y habría sucedido en Lima, si el virrey don José Abascal no hubiese descubierto y comprimido la que se tramó allí por respetables personajes y que no se repitió por distintas causas morales y políticas, que no es del caso examinar. De modo que la revolución de las posesiones españolas en América, debe ser mirada por la historia como la expresión de aquellas grandes necesidades morales que se crean con una irresistible fuerza y que no es dado superar a las fuerzas humanas, así

como no le es permitido vencer los terribles fenómenos físicos, que de cuando en cuando mudan la faz de nuestro globo.

El año de 1811 se anunció para las provincias del Río de la Plata, bajo funestos auspicios de que en este período debían acontecer las grandes desgracias que en efecto sucedieron. En el mes de abril hubo una conmoción popular en Buenos Aires suscitada por muchos descontentos de la Junta Gubernativa, que apelaron por primera vez al peligroso remedio de la fuerza popular para remediar los pretendidos males de que se quejaban. Este fue el siniestro preludio de esta interminable serie de convulsiones que periódicamente se sintieron desde entonces en esta capital, unas veces producidas por abusos intolerables del gobierno y las más por la ambición de los demagogos que querían usurpar aquel puesto, para ser suplantados a su turno por otros; de allí se derivó este funesto espíritu de sedición a las demás provincias que generalizó la desmoralización en todas ellas, causa fecunda, y la principal de los desastres en que se envolvió todo el país; de que no se hubiera desde luego destruido completamente la dominación española y de los ríos de sangre que aún costó la lucha y el furor de las guerras intestinas que tanto la prolongaron.

Parece que algunos miembros de la misma Junta Gubernativa tuvieron parte en el tumulto, en disidencia abierta con la mayoría desde la incorporación de los diputados de las provincias en el seno de aquélla, cuyos sentimientos e ideas propagaron en el pueblo con el objeto de que las abrazase, sublevándose contra la autoridad pública, como acaeció. Pero el presidente de la Junta don Cornelio Saavedra, apoyado en el mayor número de los vocales, y en la tropa que guarnecía la capital, sofocó el tumulto y separó de ella los miembros refractarios que le fueron el cura Alberti, don Hipólito Vieytes y algunos otros, a ejemplo de lo que varias veces sucedió en la convención nacional de Francia, en los consejos, y aún en el directorio ejecutivo de esta nación. Desde entonces hubieron dos partidos políticos muy pronunciados en Buenos Aires, y hasta en las provincias, el del presidente Saavedra, y el de sus enemigos, que empezaron a acecharse mutuamente y a espiar la ocasión favorable a su triunfo.

Dejamos al ejército expedicionario de Buenos Aires, en las márgenes del Desaguadero desde el mes de noviembre del año próximo pasado de 1810, después de haber arrojado los restos de las fuerzas españolas que pudieron escapar, al otro lado de este río; y luego de haber uniformado la opinión en las populosas y opulentas provincias del Alto Perú, que con tanto entusiasmo secundaran los esfuerzos de la expedición auxiliar de la capital. No se puede dudar que, el doctor Castelli investido con la suprema autoridad de la Junta Gubernativa

en estas provincias y el general en jefe del ejército don Antonio González Balcarce, no estuvieron a la altura de la misión que se les confió, pues dueños de inmensos recursos, con bastante tiempo y espacio para organizarlos, auxiliados poderosamente por el espíritu público de una población numerosa, debieron haber levantado en las márgenes del Desaguadero un muro de acero en que vanamente se estrellasen los impotentes esfuerzos de los mandatarios españoles, cuando no los hicieran temblar en sus últimas guaridas a las orillas del Rimac. A lo menos debieron haber formado un ejército de reserva, sobre el que pudieran rehacerse en caso de desgracia para conservar en todo evento la posesión de estas provincias, que por este defecto de previsión, vinieron a ser más tarde y por muchos años el baluarte de la dominación española.

Ya empezaban por otra parte a germinar las semillas de descontento que sembraran algunos de los jefes de Buenos Aires por su disipación e inmoralidad en estos pueblos, en que tan hondas raíces habían echado las costumbres e ideas españolas. Efectivamente en este tiempo, y a pesar de que el ejército expedicionario estaba en pie y con una fuerza imponente en la orilla del Desaguadero, estalló una insurrección en Potosí, capitaneada por un español Orzaingue y un oficial perteneciente a este ejército, Lobo, que pretendieron restablecer allí la autoridad española. Sorprendidos *in fraganti,* aún así hicieron resistencia, e hirieron al oficial Lagosta que mandaba la patrulla, que desbarató y aprisionó a algunos de los conspiradores.

En estas circunstancias se celebró un armisticio por el general del ejército español don José Manuel de Goyeneche, y el representante doctor Castelli, a propuesta de uno u otro, con el objeto aparente de abrir negociaciones de paz, y con el efectivo, de aprovechar el tiempo, o disponer una sorpresa contra el que fuese más incauto de los dos. Este primer armisticio o tregua, o como quiera llamársele, tuvo la misma suerte de los de este género, y aun de las capitulaciones o tratados que se celebraron durante la larga lucha de la guerra de la independencia en estas regiones, pues casi nunca se respetó en estos pactos que el derecho de gentes hace sagrados, la ley del honor comprometido en ellos; y no fue ésta una de las menores calamidades, que dieron ese carácter de ferocidad y encono que generalmente tuvo la guerra, convirtiendo a los soldados que defendían noblemente sus banderas, en otros tantos verdugos. Pero la rígida imparcialidad con que deben transmitirse los hechos históricos a la posteridad, exige asegurar que los que más se distinguieron en la escandalosa infracción de todos los pactos, tratados y capitulaciones, fueron los jefes españoles,

que por su parte, con muy pocas excepciones jamás cumplieron lo que estipulaban, sean vencedores o vencidos.

Así sucedió en el armisticio estipulado en el Desaguadero, pues antes de expirar el tiempo de su duración y sin que se denunciara el rompimiento de las hostilidades, el ejército español pasó este río el día tantos [20] de junio, y atacó súbitamente los puestos del ejército expedicionario de Buenos Aires, que todos fueron sucesivamente arrollados, acusando una derrota completa y general en este ejército, que se dispersó enteramente en aquella memorable jornada. Todos los partes, relaciones y detalles de ella que circularon en aquel tiempo, comprueban, que el ejército expedicionario de Buenos Aires, tuvo muy mal situadas sus divisiones, que o no pudieron recíprocamente auxiliarse en la batalla, siendo atacados sucesivamente por superiores fuerzas enemigas, o por un efecto de la indisciplina que reinaba en este ejército, los jefes no quisieron ayudarse mutuamente en la pelea. El cuartel general que existía en el punto de Huaqui fue atacado en persona por el general Goyeneche y derrotado sin mayor resistencia, ínterin que la división que mandaba el coronel Viamonte estaba con el arma al brazo sin moverse de su puesto, y sin auxiliar este punto, ni el que bizarramente defendió el coronel don Eustoquio Díaz Vélez, que en esta batalla, como en otras muchas se distinguió por un valor e intrepidez que ya rayaba en temeridad. El resultado final fue, lo que se ha dicho, una derrota completa, que proporcionó a los españoles un espléndido triunfo comprado con muy poca efusión de sangre. Sólo la divición de Cochabamba al mando de don Francisco Rivero, por estar algo lejana del campo de batalla, pudo salvarse intacta, emprendiendo la retirada en prosecución de la que seguían las cortas reliquias del ejército que pudieron salir en algún orden.

Se trató de hacer pie en La Paz, reorganizando alguna fuerza con el apoyo de esta división, pero la proximidad del enemigo victorioso, y la traición inopinada del gobernador don Domingo Tristán, que afectando una entusiasta adhesión a la causa americana, había entretenido ocultas relaciones con el ejército español, cuyo jefe era su inmediato pariente, sirviéndole de espía, hizo abortar y abandonar este proyecto. Desde entonces, el doctor Castelli y el general en jefe Balcarce, de lo que trataron fue de salvarse y emprendieron su marcha cruzando todas las provincias del Alto Perú, no sin correr algunos riesgos por las multiplicadas defecciones, que se sentían en todas partes; sea porque juzgaron perdida sin remedio la causa americana por el fácil triunfo de Goyeneche, sea que las causas de descontento por la mala conducta de algunos de los jefes de Buenos Aires, producían entonces todo aquel efecto que había estado germinando cu-

bierto con el disimulo hasta encontrar la coyuntura de su explosión.

El coronel Díaz Vélez, a la cabeza de la división de Cochabamba, no quiso abandonar tan pronto el campo sin tentar otra vez la suerte de las armas, y se situó en el punto de Amiraya, resuelto a esperar al enemigo que se avanzaba ufano con su reciente victoria, pero ya se había resfriado el entusiasmo de los heroicos cochabambinos, o el de su jefe don Francisco Rivero, que quizá ya estaba entonces de inteligencia con los españoles, que se descubrió así que éstos ocuparon la provincia de Cochabamba. En el combate de Amiraya, en que Díaz Vélez dio cuanto podía esperarse de su conocido denuedo, pero sin el menor éxito, pues toda la tropa se le desbandó desde el principio de la acción y él tuvo que salvarse por medio de una rápida fuga, en medio de traiciones, riesgos y peligros.

El coronel Viamonte había reunido en Potosí una porción considerable de tropa, que fue oportunamente reforzada por alguna milicia que trajo de Chuquisaca el presidente de aquella audiencia don Juan Martín de Pueyrredón, quien tomó el mando de ella.

Los españoles de esta ciudad y sus adictos, que conservaban aún grande influencia en el numeroso populacho que se dedica al laboreo de las minas lo habían predispuesto de antemano a una sublevación, que actos repetidos de indisciplina y violencia de parte de esta soldadesca, hacían muy asequible. Así es que en un día del mes de agosto una pequeña reyerta entre paisanos y soldados, se convirtió repentinamente en un combate general en que la plebe de Potosí, impulsada por secretos instigadores cometió mil atrocidades que habrían terminado en una catástrofe general, si no hubieran sido la prudencia y sagacidad del señor Pueyrredón, que contuvo a la vez con mano firme a uno y otro combatiente, restableciendo al fin la calma y tranquilidad pública. A favor de esta conducta magnánima y enérgica, es que pudo salvar la tropa, haciéndola retirar a las fronteras, de la provincia de Salta, y asegurar los caudales públicos de la Casa de Moneda, que dispuso transportar a las provincias bajas, para que, al mismo tiempo que privaba a los enemigos de este poderoso recurso, sirviera a la reorganización de nuevas fuerzas con que debía continuarse la guerra. La operación era sumamente delicada y riesgosa, no habiendo otro apoyo para ejecutarla sino una débil escolta, embarazada con el numeroso carguío que había que conducir, en medio de un pueblo ya amotinado, que sentía un fuerte impulso en el cebo del pillaje y en la debilidad de los que reputaba ya por sus enemigos. Sin embargo, se acometió la empresa, y aunque desde el principio de la marcha, el populacho empezara sus ataques, que los repitió con porfiado empeño hasta las cinco leguas de distancia de Potosí, favorecido de la

aspereza del camino y continuos desfiladeros no consiguió ventaja alguna, y el general Pueyrredón pudo seguir la marcha, no sin vencer multiplicados obstáculos que le oponía instantáneamente la traición y perfidia de muchos que fueran patriotas en el triunfo de la causa americana y que se habían convertido en realistas, desde que la abandonó la fortuna, pasándose a las banderas españolas. Desde las cercanías de aquella ciudad, dirigió su ruta hacia la provincia de Cinti, en cuyos confines sufrió un nuevo ataque, que fue rechazado con la misma bizarría que los otros y ganando la provincia de Tarija, por las fronteras del Chaco, llegó a Orán, en donde se pusieron en salvamento los caudales.

Así, en menos de tres meses de tiempo, se perdieron las importantes provincias del Alto Perú, que desde entonces pasaron al dominio de los españoles, robusteciéndolo con sus inagotables recursos, por medio de los que no sólo las conservaron sino que formando una masa compacta con las del virreinato de Lima, formaron el vasto arsenal con que sostuvieron éstos esa porfiada lucha hasta el año de 1825, que puso más de una vez en problema el éxito de la causa de los americanos.

La Junta Gubernativa de Buenos Aires, que conociera desde luego la inmensa trascendencia de la derrota del Desaguadero, y de la irreparable pérdida de las provincias del Alto Perú, desde donde podía el ejército español preparar una invasión a las provincias bajas, aún antes que pudiera formarse en ellas un nuevo ejército para su defensa, resolvió la marcha del presidente don Cornelio Saavedra al interior, con el objeto de que reanimase el espíritu público, abatido con tan terribles reveses y diese un fuerte impulso a la reorganización del ejército, que ya se estaba rehaciendo en Jujuy, bajo la dirección del general don Eustoquio Díaz Vélez, que tanto crédito había adquirido en la campaña del Desaguadero, por haber pasado directamente a Buenos Aires los señores Castelli y Balcarce a dar cuenta de su conducta al gobierno supremo. En efecto se puso en marcha el señor Saavedra, acompañado de un brillante estado mayor, con el que llegó a Córdoba por el mes de septiembre de 1811, en donde lo conoció el autor de estas memorias, yendo en corporación con los colegiales de Monserrat a felicitarlo y aún tuvo el honor de ser uno de los que, entre varios otros jóvenes que se educaban en este colegio le dirigieron una representación ofreciendo sus personas al servicio de la patria, con aquel fervoroso entusiasmo que tanto distinguió la juventud americana desde las primeras épocas de la revolución.

La oportuna llegada del general Saavedra a la provincia de Salta, investido con las atribuciones de la suprema autoridad, habría dado

el más fuerte impulso a la formación del ejército y remediado en parte los anteriores desastres preparándose a hacer frente con tiempo a sus consecuencias si no hubiese acontecido entonces la revolución sucedida en Buenos Aires, cuyo resultado fue la deposición de él, la de todos los miembros de la Junta Gubernativa, suplantándose con la elección de un triunvirato, que con el nombre de Poder Ejecutivo se arrogó el mando superior de las provincias del Río de la Plata. Este gobierno erigido con el auxilio de la fuerza armada, y por una facción de la capital, que en el mes de abril fue comprimida en su primera tentativa, como se ha dicho, no tenía viso alguno de legalidad, y naturalmente debía excitar los celos de las provincias viéndose despojadas de toda representación y que una fracción del pueblo de Buenos Aires dispusiese arbitrariamente del destino público, rechazando con desaire los diputados que habían enviado el año anterior. Esta línea de conducta, contradictoria a los principios que se habían proclamado y hecho abrazar con tanto entusiasmo por todos los pueblos fue el germen del descontento y del espíritu de oposición que entonces se empezó a crear en todas las provincias contra la capital, que radicándose en los ánimos, aun más sanos preparó la disociación de intereses, que jamás se han podido amalgamar bien desde aquella época y que han causado el permanente estado de anarquía, más o menos interrumpido, que constantemente ha reinado en las Provincias Unidas.

El nuevo gobierno creado en la capital, y obedecido sin contradicción alguna en las provincias, en el acto ordenó la destitución de las juntas provinciales, instaladas el año anterior y en su lugar se erigieron prefecturas. Tratando de ocurrir a la urgente exigencia de la creación del ejército auxiliar, fue nombrado por general el señor Pueyrredón, quien asociándose al coronel don José Moldes, de segundo, y al general Díaz Vélez de mayor general, se contrajo a su mejor organización y aumento con mucho éxito.

Si el general Goyeneche, así que obtuvo la fácil victoria del Desaguadero, y ocupó rápidamente las provincias del Alto Perú, hubiese invadido con su ejército las provincias bajas, las hubiera puesto en el último conflicto, no teniendo que oponerle sino las tristes reliquias de un ejército completamente desmoralizado, que en vez de servir a su defensa, más de una vez amenazó entregar al saqueo las poblaciones de Salta y Jujuy. Pero la insurrección de la provincia de Cochabamba, acaudillada por el ilustre Antesana, le hizo abandonar aceleradamente su cuartel general de Potosí, y convertir su atención a esta provincia heroica, que tuvo la osadía de desafiar de nuevo a un ejército victorioso, entregada únicamente a sus recursos y denuedo.

Se presentó el general Goyeneche al frente de esta ciudad, que le opuso una multitud de defensores en desorden, aunque animados de un exaltado entusiasmo: se trabó la pelea, y el pronto éxito comprobó la superioridad de la disciplina sobre el ciego valor de la muchedumbre. Se tomó a consecuencia de la victoria este pueblo infeliz, que sufrió todos los horrores de la matanza, saqueo y prolija depredación de los vencedores por un tiempo indefinido en que abusaron del modo más torpe y brutal de los ilimitados fueros de una feroz conquista. El malogrado Antesana tuvo la desgracia de caer en manos de sus crueles enemigos, que en el momento le hicieron expiar en un sangriento cadalso el crimen de su esforzado patriotismo. La desgraciada provincia de Cochabamba quedó reducida desde entonces a la más deplorable situación, de la que en más de quince años no ha podido restablecerse, y sólo por medios tan atroces y bárbaros pudo ser sofocado el noble patriotismo de sus hijos, que huyendo en numerosos grupos de la implacable venganza de los españoles, cruzaron las provincias del Alto Perú y vinieron a Jujuy, a engrosar las filas del ejército que se estaba organizando allí.

No fue éste el solo obstáculo que tuvo que superar el general Goyeneche en este tiempo. Los indígenas que componen la mayor parte de la población de estas provincias lisonjeadas con la abolición del tributo y otras medidas favorables con que había aliviado su antigua y lastimosa situación la Junta Gubernativa de Buenos Aires, viendo que con el triunfo de los españoles volvían a ese yugo de hierro que habían detestado en silencio por tres centurias, y que se les había aligerado recientemente, resolvieron con un entusiasmo sublime, sepultarse antes en los campos que cultivaran en provecho exclusivo de sus crueles opresores, que volver a su execrable dominación. Repentinamente se sublevaron en todas partes, muy particularmente en la populosa provincia de Chayanta y desarmados, sin caudillos e impelidos por ese sentimiento de animosa desesperación que hace al hombre superior al instinto de la conservación propia, se arrojaron a los cuadros de la tropa española acompañados de sus mujeres e hijos, a buscar en medio de ellos la muerte o la libertad. ¡Cuántos rasgos del más sublime heroísmo, capaces de eclipsar el brillo de las más resplandecientes páginas de la historia de otros pueblos ilustres, han quedado sepultados e ignorados entre los áridos peñascos, que enrojecieron con su sangre generosa estos hombres de una casta tan noble, como injustamente despreciada! Los españoles del siglo XIX, dignos sucesores y legatarios de las tradiciones atroces de los Pizarro y Almagro y que por una justa providencia estaban destinados a ver quebrantarse en sus manos la pesada cadena con que ahe-

rrojaron aquéllos la mayor parte del nuevo mundo, renovaron en la lucha con los indígenas del Alto Perú el año de 1811 las mismas crueldades y desastres con que en el siglo XVI adquirieron tan funesta celebridad en la conquista de estas vastas regiones. Hasta ahora ve el viajero espantado las ruinas de pueblos y casas bárbaramente incendiadas como tristes monumentos de su furor característico y no hay parte alguna en las provincias del Alto Perú en donde no se encuentran vestigios de la noble resistencia que hicieron los indígenas al dominio español.

Empero, después de inmensos sacrificios de torrentes de sangre derramada, tuvieron que sucumbir y ceder a la dura ley del más fuerte que remachó sus cadenas consolidándolas con su sangrienta victoria. Resignándose a un yugo que no habían podido romper, volvieron a esa humilde apatía de la que si salieron en alguno de los otros períodos de la guerra, fue parcialmente y en una u otra provincia, no en masa, ni por un movimiento general, como en la época que hemos referido.

Dejamos establecido el asedio de la plaza de Montevideo después de las victorias consecutivas de San José y Las Piedras, que consiguió la expedición de Buenos Aires auxiliada por el paisanaje de la Banda Oriental al mando de don José Artigas. Desde entonces, todos los sucesos ocurridos en esta parte tan interesante de las provincias del Río de la Plata, se redujeron a algunas salidas de la plaza de parte de los sitiados y a algunos reencuentros no de mayor importancia en sus cercanías y a las expediciones de piratería que hacían las fuerzas marítimas españolas en las costas del Río de la Plata, Uruguay y Negro, al mando de los Argandoña, Salazar y Romarate. Por la preponderancia marítima que obtenían los españoles en estos ríos, podían hacer frecuentes desembarcos en su vasto litoral, con que no poco molestaban a los patriotas, que se veían obligados a multiplicar sus fuerzas para atender a los puntos atacados y sobre todo el bloqueo en que tenían a la capital, prohibiendo o dificultando mucho la comunicación extranjera, que era de donde podía surtirse de armamento y otros elementos de guerra, perjudicaba sobremanera y entorpecía naturalmente el progreso de sus armas. Por otra parte, la plaza de Montevideo sufría la escasez y horrores de un prolongado asedio, que se disminuían muy parcialmente con los mezquinos socorros que recibía por mar. Este estado violento y la llegada al Río de la Plata del virrey nombrado por el Consejo de Regencia de Cádiz, don Francisco Javier Elío, que vino con considerable refuerzo de tropas a aquella plaza, aunque tuviera la desgracia de perder en la costa de Maldonado el navío *San Salvador* que naufragó en ella con 800 hombres que traía

a su bordo, hizo que se entablasen negociaciones para un armisticio, durante el que se podía tratar la paz. En efecto se acordó éste, en cuya virtud el ejército que sitiaba a Montevideo tuvo que retirarse al otro lado del Uruguay muy a pesar del coronel Artigas y de los gauchos que los seguían, quien desaprobó la suspensión de hostilidades, se descontentó con la autoridad del gobierno de Buenos Aires y se dio principio y origen a esa desavenencia, que más tarde degeneró en una encarnizada guerra civil.

Desembarazado un poco este gobierno con el armisticio o tregua estipulada con el de Montevideo, creía poder dirigir toda la atención a los negocios del interior de las provincias para donde destacó alguna pequeña fuerza del ejército sitiador de esta plaza, cuando se le presenta un nuevo enemigo, que no había previsto y cuyas hostilidades estuvo muy lejos de temer. La Corte de Portugal, refugiada en el Janeiro desde el año de 1807, a consecuencia de la invasión y ocupación que sufrió este reino de parte de los franceses no había mirado con indiferencia los acontecimientos que sucedían en las colonias españolas, muy particularmente los de aquéllas limítrofes al Brasil. La reina Carlota Joaquina, como hermana del rey Fernando VII cuya deplorable suerte y la de los infantes prisioneros en Valençay, no ofrecía entonces la menor perspectiva de mejorarse, pretendía tener algunos derechos a la dominación de estos países, que había solicitado hacer valer por medio de varias intrigas que jamás tuvieron el menor resultado. Sea por un efecto del ascendiente que tuvieron entonces las miras de esta reina en los consejos de la Corte del Brasil, o sea por efecto de las antiguas pretensiones del gobierno portugués a la Banda Oriental del Río de la Plata, que ahora se le presentaba una buena coyuntura de aprovechar, dispuso una expedición de 9 a 10 mil hombres al mando de don Diego de Souza, que penetró casi repentinamente en el territorio antes español, con el pretexto ostensible de resguardar el territorio brasilero del contagio de la guerra civil. El gobierno de Buenos Aires sorprendido con este grave incidente que venía a aumentar la complicación de sus negocios, no desmayó sin embargo y con una noble energía destacó en el acto una división de su ejército, que al mando de don Manuel Sarratea, que era entonces uno de los vocales del gobierno, se puso en observación a los movimientos del ejército portugués. Parece que hubieron algunas escaramuzas o pequeños encuentros, en que este ejército no tuvo la mejor parte; lo cierto es que sin empeñar en combate el grueso de sus fuerzas, y sin ulterior tentativa, emprendió la retirada al Brasil, dejándonos tan sorprendidos de ella, como de su invasión. No paró en esto sólo, sino que alarmado el gobierno portugués de una resistencia que

no presumió y de las consecuencias que ésta pudiera tener a su tranquilidad y sosiego, se apresuró en mandar a Buenos Aires a don Juan Rademaker como su negociador, para ajustar las diferencias que se habían suscitado con motivo de la invasión de su ejército, lo que se llevó a cabo en realidad muy satisfactoriamente por medio de un convenio que se estipuló, dejando las cosas en el pie en que estaban antes.

El triunvirato, que con el nombre de Poder Ejecutivo, ejercía la suprema autoridad en las provincias del Río de la Plata, no se había satisfecho con la destitución de los que antes que él desempeñaban estas altas funciones, ni con la repulsa de los diputados de los pueblos, sino que hizo pesar sobre algunos de aquéllos la desgracia de la proscripción, como sobre el general don Cornelio Saavedra, que tan espléndidos servicios había hecho al país, tanto en la invasión de los ingleses el año de 1807, cuanto en la revolución del 25 de Mayo, en que apareció como su primer caudillo. El carácter y virtudes privados de este distinguido personaje hicieron particularmente sensible esta medida, que fue el preludio de la constante política de las facciones vencedoras en proscribir a quienes suplantaban en el mando. Así se empezó a sentir con una triste experiencia que las revoluciones, como el saturno de la mitología empiezan por devorar a sus mismos hijos. El general Saavedra fue desterrado a San Juan, provincia de Cuyo, e igual suerte cupo al recomendable patriota doctor don Manuel Felipe Molina que fue confinado al Tucumán. El autor de estas memorias que salió a la sazón del colegio de Monserrat, y se dirigía a la ciudad de Salta, su patria, se encontró por casualidad en la posta del Carnero diez leguas de Córdoba hacia el interior, con este personaje de quien recibió las más afectuosas consideraciones que llegaron al grado de interesarse fuertemente lo acompañase en el viaje hasta su destino, a lo que accedió.

El espíritu público de los pueblos del interior que se había manifestado con demostraciones tan inequívocas del patriotismo en los primeros sucesos de la revolución, a la que debió ésta el rápido éxito con que voló, digamos así, en el curso del año 10 desde las márgenes del Plata a las orillas del Desaguadero había singularmente desmayado en la generalidad, a fines de, año 11; sea por los reveses que habían padecido sus armas, sea porque disminuyendo éstos los recursos públicos, fue necesario acudir a las propiedades particulares, cosa nueva en estos países, en que el derecho de propiedad había sido siempre respetado religiosamente. Pero la principal causa de su desaliento debe encontrarse en la mala conducta de algunos de los agentes de la autoridad suprema en las provincias, en su inexperiencia y falta de tacto y tino con que participaban su influencia a hombres, sin crédito en ellas por

su notoria inmoralidad, porque éstos eran los que por un cálculo de interés privado, se arrojaron con más ardor en todas las innovaciones que inconsideradamente se trataban de hacer y perfeccionar al mismo tiempo. Otra de las causas, y que acaso obraba más poderosamente que las demás en este efecto moral, era que los pueblos al abrazar la causa de la revolución con tanto entusiasmo, se habían alucinado creyendo recoger en el año los preciosos frutos que se les habían representado ser sus primeros resultados, cuando en vez de éstos sólo empezaron a entrever que eran conducidos por un camino erizado de toda clase de peligros, trabajos y padecimientos para alcanzar al fin beneficios que ya les empezaron a parecer inciertos.

Si se combinan estas causas con la honda raíz que en trescientos años de dominación habían cobrado los hábitos coloniales, las ideas y preocupaciones españolas, en ánimos que no se habían preparado y cultivado sino con las mezquinas y absurdas doctrinas, de un gobierno decrépito que existía en el siglo XIX como un monumento vivo y tradicional de la edad media, no se extrañaría que detenido el curso de este torbellino que los arrebató en los primeros períodos de la gran crisis, volverían a tomar ascendiente sus sentimientos habituales en contraposición a las nuevas opiniones que los hiciera abrazar un poderoso, pero momentáneo impulso.

Así es que fuera de la ciudad de Córdoba en que la proximidad al foco de la revolución, y una civilización más generalizada había propagado la fermentación revolucionaria y la entretenía con la nueva actividad e impulso de los acontecimientos, en Santiago del Estero, en Tucumán y Salta, eran contados los patriotas decididos que sostenían con ardor la acción del gobierno. La masa de los habitantes, muy principalmente de la gente de las campañas, si no era hostil, a mérito de las continuas exacciones que sufría en sus personas, que eran arrancadas violentamente de sus hogares para el ejército, sin regla ni orden alguno y de sus propiedades que estaban expuestas a los mismos ataques era indiferente al triunfo de los realistas o patriotas. Los españoles europeos y sus numerosos secuaces, heridos recientemente en la preponderancia que constantemente habían tenido en estos países, aún alzaban una frente altiva y amenazadora, que atemorizaba y desalentaba el entusiasmo de los pocos fervorosos patriotas. Es de creerse que las demás provincias, más excéntricas a los sucesos y que participaban menos a sus inmediatos resultados estaban en la época en una análoga situación moral.

Dejamos al general Juan Martín de Pueyrredón encargado de la reorganización del ejército en Jujuy y de su mando en jefe, asociado

del coronel don José Moldes, como segundo jefe y del mayor general Díaz Vélez. Desde el mes de octubre del año de 1811 en que se reunieron todos los dispersos del Desaguadero en este punto, se había trabajado con mucha actividad en aumentarlo y ponerlo en el mejor pie de disciplina y moralidad, mediante el celo, eficacia y tesón del coronel Moldes, que poseía especiales conocimientos en la materia, por haber recibido su educación militar en España en el cuerpo privilegiado de los guardias de corps y por estar dotado de un carácter firme y enérgico, que acaso era llevado a un extremo de austera severidad. Esta calidad recomendable en todo tiempo, y que se utilizó mucho en la nueva formación de este ejército llegó a cansar las clases superiores que se acomodaban más con los abusos de la licencia que había reinado hasta aquí en los campamentos, que con la rigidez de las costumbres militares que quiso introducir tan juiciosamente el señor Moldes. Ellas mismas llegaron a molestar al comandante en jefe desde que era necesario su apoyo para el orden general que debía establecerse. Resentidos mutuamente estos jefes, dejó Moldes el puesto que fuera difícil encontrar quien pudiera desempeñar tan bien como él por su pericia militar y otras calidades muy distinguidas que hicieron irreparable su ausencia en las circunstancias.

No fue éste el único error cometido por el general Pueyrredón entonces. El esclarecido patriota don Juan José Cornejo, vecino muy notable de Salta, había con el más noble entusiasmo y decisión reunido y organizado un batallón, que llevó al cuartel general con el objeto de prestar sus servicios en el ejército en clase de jefe de esta fuerza que él había formado y disciplinado: así que llegó allí, le quitó el mando y se le llenó de desaires que hirieron tan a lo vivo su alma noble, que no pudiendo sobrevivir a tan infausto inmerecido tratamiento murió a su consecuencia.

Sin embargo, de todo esto, el ejército había logrado rehacerse, y puesto en un pie de alguna respetabilidad por su número y disciplina; se resolvió saliera a campaña una de sus divisiones, contra las enemigas, que ocupaban las gargantas del Alto Perú para cubrir sus entradas, mientras el general Goyeneche, después de sojuzgado Cochabamba y comprimido por el hierro y el fuego a la insurrección general de los indígenas, reposaba en Potosí a la sombra de sus sangrientos laureles, no sin alternar su fastuoso descanso, con uno y otro festín de ejecuciones públicas a que destinaba a los patriotas, que tenían la desventura de caer bajo su terrible poder. Entre otras fue muy espectable en aquel tiempo la muerte del distinguido patriota, Potosino Matos, hombre de talento y esperanzas, que fue cruelmente inmolado por órdenes de este general.

La división del ejército auxiliar en número de mil y tantos hombres escogidos, al mando del intrépido mayor general Díaz Vélez, rompió sus marchas desde Jujuy en los últimos días del mes de diciembre de 1811, llevando consigo el lisonjero porvenir de una halagüeña expectativa de próximos y felices sucesos y aunque en el punto de Yala, tres leguas distante del cuartel general, estallase una conspiración de sargentos y soldados, que amagó la existencia misma de este general, él, por un rasgo de su habitual intrepidez, la sofocó en el acto, matando por su mano al sargento caudillo que tuvo la osadía de amenazarlo en la marcha. De este punto continuó la expedición hasta las márgenes del río de Suipacha, a donde llegó en los primeros días del mes de enero. En las opuestas de este mismo río, estaba acantonada una fuerte división del ejército español, mandada por el coronel don Francisco Picoaga y el general Díaz Vélez, sin trepidar en el obstáculo que le presentaba el caudaloso río que tuviera que cruzar a la vista y bajo los fuegos enemigos hizo avanzar su tropa con intrepidez a vadearlo, y consecutivamente a asaltar la ventajosa posición que éstos ocupaban. La ancha playa que hay que atravesar entre las poblaciones de Nazareno y Suipacha, que fue por donde dirigió su ataque el general Díaz Vélez, dio lugar a que durante la marcha por el lecho mismo del río, viniera una de aquéllas grandes crecientes, que súbitamente acontecen en esta estación tan avanzada de lluvias, y arrebatase casi toda la división, que se vio repentinamente acometida por el torrente irresistible de las aguas, y por los fuegos enemigos que aprovechándose de este inopinado y terrible accidente, no tuvieron otro trabajo que salir de sus líneas a cazar a los que rodaban sumergidos entre ellas. Con esta cruel catástrofe pereció casi toda la expedición, al buscar, quizá con temerario arrojo, un campo de batalla, en que luciera su generoso ardimiento, que no tuvo la dicha de encontrar, sucumbiendo a los esfuerzos de otro enemigo que el que viniera a desafiar desde tan lejos.

El general Díaz Vélez con los tristes restos de su malograda expedición, tuvo que volver al cuartel general de Jujuy, esparciendo por todas partes la consternación y desaliento consiguiente a este tamaño desastre, que era irreparable en las actuales circunstancias.

El general Pueyrredón desde esta época o antes de ella, había entablado con el general Goyeneche una secreta negociación por medio del doctor don Andrés Pacheco de Melo, quien hizo varios viajes del cuartel general de Jujuy a lo del marqués del Valle del Tojo, que servía de intermediario de estos tratos. Aunque habiéndose traslucido, hubiesen suministrado materia a graves acriminaciones, que después le hicieron sus enemigos al señor Pueyrredón, creemos que todo el asunto de esta negociación, como de todas las que se abrieron en el

curso de la revolución con los jefes españoles, o que abrieron éstos con los patriotas, no era sino un ardid, para aprovechar alguna coyuntura favorable, o para salir de algún apuro del momento, pues uno y otro beligerante, desde el principio de esta formidable lucha estuvieron perfectamente penetrados de que ella no admitía composición ni transacción alguna posible siendo de muerte y debiendo terminar con la completa ruina de uno u otro. El ejército auxiliar, que con el desastre de Suipacha, había sido reducido a un estado de nulidad, que no le permitía ya, ni aún conservar la defensiva de la provincia de Salta, ya amagada desde que a consecuencia de él, los enemigos hacían varios movimientos que indicaban una próxima invasión, resolvió abandonarla, retirándose al Tucumán, como lo verificó a mediados del mes de marzo de 1812, en que replegando sus últimas fuerzas a la frontera del Rosario, quedaron de hecho desamparadas las ciudades de Jujuy y Salta, a merced de los enemigos, que aún no tenían por conveniente venir a ocuparlas. Fue tal el desmayo que había en estos pueblos, y tan perdida la esperanza de que la causa de la revolución pudiera prevalecer, que las personas más comprometidas por su opinión y conducta no hicieron intención de sustraerse a la dominación española que los amenazaba tan de cerca; entregadas a la más profunda apatía, miraban con calma el que creían final desenlace de tantas ilusiones con que habían sido seducidos en los dos años anteriores. Contribuyó a esto no poco la pasividad del general en jefe, pues, en ese tiempo no se tocó ninguno de aquellos resortes que exaltando las pasiones políticas, ponen en juego recursos extraordinarios y obran poderosamente en el ánimo de los pueblos. La prueba práctica de ésta la iba a ofrecer el hombre extraordinario que apareció entonces en la escena.

La retirada del ejército se prosiguió hasta el pueblo de Yatasto, intermedio entre Salta y Tucumán, cuando apareció en él el general don Manuel Belgrano, mandado por el gobierno de Buenos Aires para que se encargase de él, como general en jefe. Así que tomó el mando, ordenó que la vanguardia con su jefe el coronel don Juan Ramón Balcarce regresase rápidamente a volver a ocupar la provincia de Salta y él siguió aceleradamente con el resto de las fuerzas su movimiento y sentó luego su cuartel general en Jujuy. Allí, con aquella actividad y energía que nadie poseía en el grado del general Belgrano, se dedicó a aumentar el ejército con reclutas que le fueron de todas partes, a organizarlo e inspirarle esa moral y elevación de sentimientos, que ningún general de los muchos que figuraron en la revolución, supo inspirar tan bien a sus tropas. No satisfecho con el arreglo y aumento de ellas, y conociendo la necesidad de dar a la guerra un carácter muy distinto, que pusiera a su disposición todos los elementos de resistencia

que proporcionaba el país, haciéndolo tomar una parte directa en ella, empezó a entusiasmarlo, rodeándose de todas las personas notables, alentándolas y despertando su patriotismo adormecido y desmayado con la magia de su elocuencia y sentimientos generosos.

Penetrado de que las tropelías y violencias que se permitían los destacamentos del ejército en las comisiones que desempeñaban en las campañas, eran la causa del descontento de sus habitantes, cuya adhesión solicitaba concitarse, estableció la más severa regla en la conducta con rigurosos castigos que hizo, aun en jefes de graduación que se permitieron atropellar las personas y propiedades. Ello es que el general Belgrano, en muy poco tiempo varió completamente el aspecto de todas las cosas, por uno de aquellos milagros que es dado al genio obrar sobre los hombres. Quizá la suerte de las provincias del Río de la Plata y la de la revolución americana por entonces, estribó en el oportuno nombramiento que se hizo de este esclarecido patriota para el mando del ejército auxiliar, que bajo la dirección de otro, se hubiera quizás dispersado y aniquilado quedando las provincias todas, sumidas en el mayor abatimiento a discreción del ejército español, que las habría sometido y sojuzgado a todas sin la menor resistencia.

En efecto: a principios de agosto del año de 1812, empezó a moverse el ejército español de sus acantonamientos del Alto Perú con dirección a la provincia de Salta, con fuerzas imponentes, que no podía el general Belgrano arrostrar en las fronteras de esta provincia, sin temeridad. Entonces este general dispuso la retirada de su pequeño ejército al Tucumán, calculando prudentemente que alejado el enemigo del centro de sus recursos y comprometido en su territorio llano, en que su superior caballería y la del paisanaje que debía secundarlo podría obrar con ventaja, le proporcionaría un lance favorable para aventurar una batalla. Concebido este plan, principió a ejecutarse desde luego. Cuando una proclama del general Belgrano anunció al pueblo de Salta la retirada del ejército por la aproximación del enemigo, convidando a todos los patriotas a reunírsele en defensa de la patria, un impulso eléctrico hizo poner en pie a toda la juventud salteña, que cuatro meses antes viera con impasibilidad esta misma retirada del ejército, que ahora se verificaba de nuevo. El autor de estas memorias presenció su reunión en la plaza pública y vio los transportes del noble entusiasmo con que toda ella quiso ir a las filas de los defensores de la patria, a participar de los riesgos y gloria que se les ofrecía. El coronel don José Moldes, que desde que dejó su destino en el ejército hacía una vida privada en el seno de su familia, se puso a la cabeza de esta generosa juventud y la condujo a Jujuy a incorporarse con ella al ejército, que ya empezaba su movimiento retrógrado. Allí se organizó el

cuerpo de patriotas decididos, que fue la denominación con que hizo esta campaña célebre la juventud de Salta.

Al mismo tiempo que disponía el general Belgrano la retirada del ejército de su mando, dispuso también la de todo el vecindario de las ciudades de Salta y Jujuy, la retirada de todos los ganados, el incendio de todas las mieses, en fin, determinó dejar tras sí un desierto que dificultase las operaciones del enemigo, dando a la guerra un carácter nacional, que era lo único que podía salvar la causa de la revolución en la grave crisis en que estaba comprometida. No tuvieron efecto por entonces estas acerbas medidas, porque ni el país estaba preparado todavía a ejecutarlas, ni se tomó el tiempo necesario para llevarlas a cabo, pues el ejército enemigo ya apareció, pero este gran pensamiento del general Belgrano fue fecundo, y llevado a la práctica en los años siguientes, él solo fue la salvaguardia, de las provincias bajas, que jamás pudo sojuzgar todo el esfuerzo de los ejércitos españoles, como se verá en el curso de estas *Memorias*.

El ejército español al mando del general don Pío Tristán, fuerte de cinco mil hombres de buena tropa, enorgullecida con las repetidas victorias que obtuviera en las campañas del año anterior, ocupó a Jujuy, donde se situó momentáneamente su cuartel general, ínterin el general Belgrano se retiraba con una imponente calma y tranquilidad a la vista de la vanguardia enemiga que seguía de cerca sus pasos.

Otra guerrilla de ésta al mando del célebre Venancio Benavídez, que fue uno de los primeros patriotas compañeros de Artigas en la Banda Oriental, que habiendo venido de refuerzo al ejército auxiliar por un asesinato que hizo, se había pasado a los españoles, sorprendió en el punto del Campo Santo al teniente coronel don Máximo Zamudio, quien después de una brava resistencia con los pocos soldados de su destacamento cayó prisionero. Al mismo tiempo la vanguardia del ejército español alcanzó en el punto de la Cabeza del Buey al grueso del ejército de la patria, que creyendo inevitable un combate, se preparó a él, tomando posiciones, pero aquélla rehusó este compromiso e hizo alto, dejándole libre la retirada, que continuó con el mismo orden con que se empezara.

Habiendo pasado el río del Pasaje y adelantándose hasta el de Las Piedras, hizo pie allí el general Belgrano, para dar descanso a su ejército, dejando una fuerte retaguardia en el punto del río Blanco, a tres leguas de distancia de aquél, al mando del mayor general Díaz Vélez. Sea por algún descuido de este jefe en el servicio de avanzadas o por la rapidez de las marchas que hizo la vanguardia española al mando del coronel don Agustín Huici, fue completamente sorprendida y atacada aquélla, tan bruscamente que antes de la alarma, ya había

perdido más de ciento cincuenta prisioneros con cuatro oficiales y algunos jóvenes salteños del cuerpo de patriotas decididos. No satisfechos con esta ventaja los españoles, siguieron con el mayor encarnizamiento la persecución de los fugitivos, entre quienes iba envuelto Díaz Vélez, que era la importante presa a que aspiraban: en efecto, estuvo ya en mano de ellos, pues un sargento de la caballería de Chichas llamado Carrasco, queriendo procurarse el honor de presentarlo prisionero, lo perseguía de cerca con un grupo de soldados, que hacían improbable su escape cuando este general por un rasgo de aquella brillante intrepidez y denuedo personal que se le conoció en todas las campañas, hizo frente él solo a sus perseguidores, mató al sargento, hirió y dispersó a los demás y salvó. La persecución, empero, no cesó hasta que fue a estrellarse la vanguardia enemiga en el ejército de la patria, que apercibido ya por uno de los prófugos de la ventaja obtenida por aquélla, y del vivo avance con que acometía los restos de su retaguardia, se había aprestado a recibirla, y lo hizo así que apareció, vigorosamente y con éxito: volvieron cara los españoles, que a su vez fueron perseguidos vivamente y obligados a retrogradar más de diez leguas, hasta aproximarse en el río del Pasaje al grueso de su ejército, que ya llegaba allí. Desde entonces se hicieron más circunspectos en la persecución, dieron tiempo al general Belgrano a retirarse cómodamente, y tuvo éste, después que llegó al Tucumán, trece días que aprovechó, para disponer todos los elementos de la resistencia que proyectó hacerse en esta ciudad.

La de Salta, al tránsito por el punto de Cobos de la vanguardia enemiga, fue ocupada por un destacamento de húsares de Tinta al mando del coronel don Agustín Huici y del capitán don José Francisco Reyes, quienes luego marcharon a incorporarse con su ejército y después de algunos días, llegó el marqués de Yavi o del Valle de Tojo con un destacamento de milicias de Tarija, a tomar el mando como gobernador de la provincia. Fue una felicidad para ésta que viniera a mandarla en estas circunstancias un hombre de carácter tan suave, pacífico y que tenía secretas simpatías a la causa de la revolución que había abrazado al principio y que abandonó por el triunfo del Desaguadero, conducido por sus intereses particulares que lo obligaban a contemporizar con los vencedores y dueños del Alto Perú. Es verdad que tampoco la conducta del general Tristán fue mala: a su tránsito por el punto de Cobos, fueron a presentársele muchas personas, algunas de ellas comprometidas contra el sistema español y a todos recibió bien, indicándoles que su ejército venía únicamente a restablecer la dominación española, sin pretender perjudicar a las personas y propiedades, cualesquiera que hubiesen sido sus opiniones pasadas.

Así es que no hubo persecución contra nadie, y el cambio se efectuó sin estrépito alguno de aquellos que ordinariamente acompañan las grandes mudanzas políticas. La entrada de los prisioneros que se hicieron en el río Blanco, si causó sensaciones opuestas en los habitantes, según su distinta opinión política, no dio sin embargo lugar a que se les maltratase y fueron generalmente bien tratados y considerados por el marqués de Yavi.

El ejército español, embarazado con un inmenso bagaje y con tantas mujeres casi cuantos soldados llevaba, presentaba el aspecto de una colonia ambulante, y así se dirigía a pequeñas jornadas al Tucumán, sin sufrir hostilidad alguna adonde hacía muchos días había llegado ya con sus fuerzas el general Belgrano. Allí necesitó este general todo el temple de su grande alma para no sucumbir a las crueles circunstancias que lo rodeaban. En los momentos de su llegada, recibió fuertes y terminantes órdenes del gobierno de Buenos Aires se retirase con su ejército del Tucumán y marchar rápidamente en auxilio de la capital, que en la ocasión se hallaba en los mayores conflictos, tanto por una inminente invasión que temía de las fuerzas españolas de Montevideo, que se aprestaban a bombardear y desembarcar en sus playas, cuanto por la extraordinaria fermentación que sufría en su seno, a mérito de la conspiración de los españoles europeos, que felizmente descubierta fue sofocada con la ejecución de don Martín de Alzaga su jefe, y de otras muy notables personas.

Combinados tan graves incidentes, con la próxima aparición de un enemigo infinitamente superior en fuerza, al que no podía oponer sino un puñado de hombres, aunque determinado a morir o vencer, era preciso el más exquisito tacto para escoger en esta extraña y difícil complicación de cosas aquel partido más prudente que pudiera conciliar exigencias tan contrarias y a cual más vitales. No queriendo diferir a un propio consejo y evitando cargar sobre sí tan tremenda y espantosa responsabilidad, reunió el general Belgrano a sus principales jefes, y les expuso francamente la situación en que se encontraba, haciéndoles conocer los inconvenientes de todos los partidos que se adoptasen. Entonces el coronel don José Moldes con una magnanimidad propia de los hombres ilustres de Plutarco, a que daría realce la nobleza de su figura y peso de elevación de su esforzado carácter, opinó por la batalla que debía darse al ejército español en el Tucumán exponiendo era mejor morir con honor en el campo de batalla que en un cadalso como traicionero en la plaza pública de Buenos Aires. Esta opinión solemne, emitida con noble seguridad, arrastró las demás y fue abrazada con calor y vehemente entusiasmo por el general Belgrano, que desde entonces no pensó en otra cosa,

sino en aprestarse a la pelea, tocando todos los resortes que le ofrecía su fecundo ingenio, para inspirar a su pequeño ejército, y a todo el paisanaje de Tucumán, el sublime ardimiento que lo animaba. El coronel don Bernabé Aráoz, que tenía grande influencia en la campaña de esta ciudad, contribuyó muy eficazmente a que se reuniera un número considerable de paisanos voluntarios, que se ofrecieron a partir los riesgos y gloria del ejército. Así dispuesto todo, se esperó con calma al enemigo, que instruido perfectamente de la situación crítica del ejército de la patria, de su poco número y de cuanto hacía totalmente inverosímil su resistencia, apareció el 22 de septiembre en la llanura inmediata a la ciudad del Tucumán, menos dispuesto a un combate, que a una entrada triunfal en esta ciudad. Así es que dirigió por otro camino distinto del que llevaba el grueso del ejército, su división de vanguardia compuesta de una parte considerable de su caballería y de un batallón de granaderos y marchó con él en dirección a este pueblo. Aun viendo formado en sus avenidas el pequeño grupo de hombres de que contaba el ejército de la patria, no juzgó el general Tristán que se tuviera la temeridad de atacarlo y desfilaba a su frente en columna de marcha, cuando se le rompió el fuego de artillería. Fue entonces que se apercibió de su descuido y trató de repararlo montando sus piezas de campaña que venían sobre las mulas y disponiendo las tropas en orden de combate. No bien se habían ejecutado estas órdenes, cuando moviéndose rápidamente el ejército patriota cargó con la mayor bizarría sobre los españoles, arrollando y destruyendo cuanto se le presentó al frente. El paisanaje por su parte acometió con el mismo denuedo y la misma fortuna y en instante de un choque feroz y sangriento, ese ejército que contaba seguir su marcha hasta Buenos Aires sin encontrar obstáculo que le detuviese, se vio desbaratado y en un estado de completa dispersión. Sin duda alguna habría caído, todo él en poder de los patriotas, incluso el general don Pío Tristán, que huyó despavorido hacia los Manantiales con su estado mayor, si no hubiera sido la repentina aparición de la columna de vanguardia de este general, que se presentó en el campo de batalla de refresco y que sirviendo de apoyo a los innumerables dispersos que cubrían el llano inmediato y los bosques, se reunieron a ella en el acto, volviendo a formar un grueso cuerpo de tropas, que no juzgó prudente el general Belgrano volver a atacar en el momento. Con este plan, se retiró a la ciudad el general Díaz Vélez con una parte del ejército victorioso, llevando consigo más de mil prisioneros, inmensa cantidad de botín, muchos jefes españoles y se encerró en ella, atrincherándose: con otra y el paisanaje que hizo cuantiosas presas en el despojo del bagaje de los

enemigos, se dirigió el general Belgrano a los Lules, a tres leguas de distancia del campo de batalla a esperar los acontecimientos.

El general Tristán, así que reunió su ejército, fuerte aún de cerca de 3.500 hombres, se acercó a la ciudad, y tuvo la fanfarronada de intimarle rendición, que se le contestó por el general Díaz Vélez con el desprecio que se merecía. Si no se atrevió a atacarla, tuvo la osadía de existir en sus inmediaciones hasta el 27 de septiembre, en que emprendió la retirada a Salta, a la sazón que el general Belgrano, combinando sus movimientos con Díaz Vélez, debía atacar y destruirlo al día siguiente.

La entrada del general Belgrano a la ciudad después de su espléndido triunfo y la vergonzosa fuga de los restos del ejército enemigo, fue una verdadera fiesta nacional que se celebró con el más puro y exaltado gozo en toda la extensión de las provincias del Río de la Plata, aun en aquella parte ocupada por las armas españolas. Y en realidad, si se ha de valorar el precio de una victoria por la importancia de sus resultados, pocas o tal vez ninguna se obtuvo en la guerra de la revolución de tan inmensas consecuencias como ésta, pues al triunfo de los españoles se seguía indefectiblemente la ruina de los patriotas del Río de la Plata, a cuya subsistencia estaba vinculada en mucha parte la de los americanos españoles que en las otras regiones del mismo continente habían acometido la misma empresa. Esta victoria radicó en estas provincias el espíritu de independencia, les hizo conocer sus fuerzas y desde entonces la guerra tomó un carácter de nacionalidad que no había tenido hasta aquí.

La noticia de la victoria del Tucumán que se tuvo en Salta, a los tres días de aquel memorable suceso, alentó a los patriotas, que habían desmayado y desde luego proyectaron en combinación con los prisioneros del río Blanco sublevarse, lo que efectuaron al amanecer del siguiente día, asaltando a la guarnición que los custodiaba en un cuartel y aprisionando al gobierno puesto por el general Tristán, el marqués de Yavi. El autor de estas memorias presenció este acto, acaudillado en persona por don Juan Antonio Alvarez de Arenales, que siendo alcalde en ejercicio antes de la venida de los españoles y no renunciando había continuado desempeñando estas funciones así como los otros miembros de la Municipalidad. Arrestado el marqués y desarmada la guarnición, los prisioneros que eran antes, con la noticia que tuvieron de que el coronel don Indalecio González de Socasa, que conducía caudales para el ejército de Tristán regresaba con ellos desde el punto de los Algarrobos a Jujuy, resolvieron salir a atacarlo y lo habrían hecho con éxito, si se hubieran dado tanta prisa en sus preparativos, cuanta fue la diligencia con

que este jefe voló a Jujuy, se atrincheró y reforzó allí con el auxilio de todos los realistas de esta ciudad y de muchos que desde Salta fueron a refugiarse. De modo que cuando aquéllos se pusieron en campaña, reforzados oportunamente por una partida de dragones que al mando de don Cornelio Zelaya y de don Eustaquio Moldes había destacado el general Belgrano desde el Tucumán en los primeros momentos de la victoria con el objeto de ocupar a Salta, ya encontraron al coronel Socasa en una posición fuerte y bien determinado a defenderse. Sin embargo de ello, acometieron con ímpetu las trincheras y se trabó una encarnizada pelea en que de ambas partes se hicieron prodigios de valor en una lucha cuerpo a cuerpo que duró más de dos horas, en la que al fin tuvieron que ceder los patriotas, después de mucha pérdida, entre la que fue particularmente sensible la grave herida que recibió en un brazo el teniente coronel Moldes, que de estas resultas quedó prisionero, habiéndose batido heroicamente, pero el motivo principal de la resistencia de parte de los patriotas, que a pesar de ser tantas veces rechazados, no perdieron el ánimo para renovar aún la pelea, fue la inexpugnable posición del enemigo, que no podía ser batido sin artillería y el justo recelo de ser cogidos de un momento a otro entre dos fuegos para el auxilio que supusieron debía mandar a esta plaza, el general Tristán, que venía en retirada.

En efecto, este general empezó su movimiento retrógrado o fuga desde el Tucumán, con mucha más prisa y celeridad con que fue a invadirlo; es verdad que ya no embarazaba su marcha tanto bagaje y carguío como lo había entorpecido antes que los gauchos del Tucumán así se hicieran de tan grueso botín: más expedito ahora, avanzaba a grandes jornadas y a toda costa solicitaba alejarse del enemigo, que poco ha despreciara con tan arrogante altivez. El general Belgrano destacó en su alcance al general Díaz Vélez con cuatrocientos a quinientos hombres, que a pesar de venir montados y con extrema diligencia, no pudieron alcanzar al ejército español antes de las cuarenta leguas y lo encontraron en el paso del río del Rosario, en donde hubo una viva escaramuza, que causó tal desorden y confusión en este ejército abatido y desmoralizado ya, que a juicio de muchos de sus oficiales, a quienes oyó contar el autor este suceso, si el general Díaz Vélez la hubiese empeñado más o repetido en muchos otros puntos ventajosos que se ofrecían para un golpe de mano en el territorio montuoso que tenía que atravesar aquél, hubiera sido completamente destruido antes de llegar a Salta. Pero se dijo en la época que este general había recibido tales y tan terminantes órdenes del general Belgrano de no aventurar en manera alguna la tropa que se le había confiado,

que se vio atado y obligado a obrar con una circunspección muy ajena de su conocido arrojo y temeraria intrepidez. Así el general Tristán, más bien escoltado, que perseguido, llegó al amanecer del día 9 de octubre a las cercanías de Salta, por cuyo portezuelo al naciente de esta ciudad, empezó a desembocar su ejército a las ocho de la mañana, al mismo tiempo que el general Díaz Vélez, que había traído una marcha paralela por un camino excusado y montuoso, reunido ya con el destacamento que había atacado a Jujuy, ocupaba la llanura del Sur, a la vista del enemigo. Este hizo alto y se situó en la falda de la serranía, como si temiese un ataque de parte de la caballería, que empezó a escaramuzar en el llano, rompiendo un fuego de tiradores sobre las grandes guardias que había hecho avanzar el general Tristán, aún le dispararon muchos tiros de artillería de parte del ejército español, que al fin hicieron despejar la llanura, con la retirada del general Díaz Vélez, que se marchó con dirección al Sur. Entonces este ejército desfiló y vino a ocupar la ciudad, donde sentó su cuartel general.

CAPÍTULO III

Segundo sitio de Montevideo: bloqueo y bombardeo de Buenos Aires por la marina española. – Salida general de los sitiados en aquella plaza y batalla de Cerrito. – Estada del general Tristán en Salta: preparativos que hace en el Tucumán el general Belgrano para atacarlo: marcha de éste a Salta con su ejército y batalla del 20 de febrero.

Roto el armisticio celebrado entre el gobierno de Buenos Aires y el titulado virrey don Francisco Javier Elío, que como todos los tratados de esta clase, que hubieron en la revolución, no fue sino una breve tregua para prepararse a nuevos combates, el ejército volvió a repasar el Uruguay, y encontrando en la campaña oriental el mismo apoyo y aún mayor decisión por haber el coronel Artigas desaprobado el armisticio a cuya consecuencia se levantó el sitio, volvió a establecerse de nuevo, si no con mayores probabilidades de tomarse la plaza, que había recibido poderosos refuerzos de España, y que no era fácil forzar, ínterin los españoles conservaran la preponderancia marítima, que tenían, a lo menos con resolución de estrecharla y apurarla, hasta que se presentara alguna coyuntura favorable de dar un golpe decisivo.

Estos por su parte se dispusieron también a emprender operaciones más importantes, para lo que les suministraba facilidades su superioridad marítima y el excedente de tropas que tenían en Montevideo, después de bien guarnecida esta plaza fuerte y hechos los preparativos suficientes, se presentó toda su escuadra en la playa de Buenos Aires.

No se creía hasta entonces que fuera posible efectuar un bombardeo en esta plaza abierta, a mérito del poco fondo que tiene el río a una gran distancia de tierra, lo que impide la aproximación de buques mayores fuera de la línea que forman las balizas exteriores, pero los marinos españoles, por el conocimiento y gran práctica de este río, emprendieron osadamente forzarlas a riesgo de encallar y desde allí dirigieron el bombardeo que a los principios causó una inexplicable consternación en esta ciudad populosa, que temió ser destruida y arrasada en su principal parte, sin que el valor bien

comprobado de sus habitantes pudiera utilizarse en su defensa. Pero pasada aquella primera impresión de terror que siempre sobrecoge a un pueblo a la presencia de un riesgo no conocido ni experimentado recobró su energía, a lo que contribuyó muy eficazmente la que manifestó el gobierno y la tropa, y el mezquino efecto que hicieron las bombas, que ciertamente no correspondió en manera alguna, ni al aparato ostentoso con que se presentaron los marinos españoles, ni a los graves temores que él causara en la muchedumbre, que como sucede regularmente, pasó de un extremo al otro, despreciando como una vil fanfarronada, lo que poco antes fue objeto de los mayores sobresaltos. La prueba de esto la dio el hecho siguiente: un fuerte viento pampero había alejado las aguas del río, tan adentro de su lecho, como sucede algunas veces, que la escuadra española que había avanzado mucho hacia la rada, varó repentinamente conociéndose este extraño incidente en el pueblo, se dispuso en el acto la salida de las tropas con artillería y caballería a ejecutar tan singular ataque, que habría tenido el más completo éxito, si variando el viento, no hubieran vuelto las aguas a impedirlo. Ya se puede figurar las ansias que sufrirían los españoles viéndose en un conflicto tan espantoso e inopinado.

Después de esta tentativa tan ruidosa, de la que no sacaron otro fruto los españoles que la vergüenza de haberla emprendido tan estérilmente, regresaron a Montevideo. No recordamos si antes o después de su aparición, fue el descubrimiento de la conspiración que tramaban en Buenos Aires los españoles avecindados en esta capital, capitaneados por el célebre don Martín de Alzaga, con el objeto de destruir al gobierno, apoderarse de la fuerza pública, y someterla al gobierno español. Es muy probable que la venida de la escuadra tuvo conexión con este movimiento proyectado, que vendría a proteger, así que se efectuase, pues parece que trajo a su bordo tropas de desembarco, que ningún amago hicieron de ejecutarlo, pero abortó aquel terrible plan por una oportuna denuncia y fue destruido radicalmente con la pronta y solemne ejecución de Alzaga, Tellechea, el guardián de los betlemitas y de varios otros españoles notables, que sufrieron las consecuencias de tan arrojado empeño.

Poco satisfechos los españoles de Montevideo del éxito de sus operaciones marítimas, que después del bombardeo de Buenos Aires quedaron reducidas a los actos de piratería que ejecutaban en el litoral del río de la Plata y en el de sus confluentes, molestados por otra parte con las escaseces y miserias en que el estrecho asedio del ejército sitiador los hacía padecer en el pequeño recinto de la plaza, muy escasamente surtida por la vía del mar, resolvieron la destrucción de

este ejército, en un combate que siempre habían rehusado hasta aquí. Al efecto se aprestaron con mucha cautela y misterio y sin ser sentidos, ni translúcido en manera alguna su audaz intento, salieron de la plaza al amanecer del día 31 de diciembre de 1812 e hicieron una súbita irrupción en los cuarteles del ejército sitiador, que fueron tomados y arrollado cuanto obstáculo se les presentó. En los primeros momentos de la sorpresa, producida por un acometimiento tan brusco como vigoroso, este ejército sufrió una horrorosa confusión, que lo hubiera envuelto y dispersado, si el regimiento de dragones de la patria, a cuya cabeza se puso el general en jefe don José Rondeau, cargándolos con la mayor intrepidez, no hubiera contenido a los españoles, al mismo tiempo que el coronel don Miguel Estanislao Soler con un coraje y denuedo dignos de los tiempos heroicos, puesto a la cabeza de su bizarro batallón número 6 y con un fusil en la mano, lo conducía a su encuentro con un brío admirable. A tan brillantes esfuerzos concurrió el resto del ejército, prontamente recobrado de la sorpresa y los rechazó. Pero los españoles, replegándose sobre el cerrito hacían aún frente y se defendían con valor, hasta que acometidos en este punto, batidos y en plena derrota, tuvieron que refugiarse en las murallas, llenos de consternación y vergüenza, dejando en el campo una multitud de los suyos, entre quienes se contó el brigadier Atuesa, uno de sus principales y más distinguidos jefes.

La memorable e inmortal batalla del Tucumán que como dijimos en su lugar, salvó a las provincias del Río de la Plata de su inminente ruina, dejó al general Belgrano en quieta y pacífica posesión de esta ciudad y su territorio por la retirada del ejército del general Tristán a la de Salta, pero era menester arrojarlo de allí y sacar todas las ventajas de aquella espléndida victoria, abriendo una nueva campaña que las proporcionara. Mas aquel general que antes de la batalla contara con tan pocas fuerzas, fue naturalmente debilitado en ella y necesitaba urgentemente refuerzos para continuar sus operaciones: los pidió al gobierno de Buenos Aires y se le mandaron oportunamente en tropa, armamento y buenos oficiales y los que le facilitó el entusiasmo que llegó al más alto grado en el país y su prodigiosa actividad; formó en cuatro meses el ejército uno de los más bravos, más disciplinados, y de más moralidad que haya habido en las guerras de la revolución.

Interin el general Belgrano se aprestara a abrir una nueva campaña, el general Tristán por su parte no se descuidó en Salta en rehacerse de su anterior contraste, pues a los pocos días de su llegada recibió el refuerzo del batallón de Paucartambo, que al mando del coronel Astere vino a incorporarse en su cuartel general: otro batallón más le

vino del Alto Perú al mando del coronel don José Estévez, pero dispuso situarlo en Jujuy, de donde podía reunírsele en caso de necesidad en pocas horas. Con estos oportunos auxilios, el de alguna caballería que le trajo el coronel Moya, y un cuadro de oficiales mandados por el virrey de Lima que llegaron a Salta por la vía del puerto de Cobija, podía Tristán contar con 4.000 combatientes, bien pagados y descansados, en un país fértil y abundante de recursos, en que no le faltaban numerosas simpatías de parte de los muchos realistas que había en esta ciudad. Así es que el ejército español, como en resarcimiento de las penurias padecidas en su última campaña, entretenía el tiempo en ostentosas paradas y en festines que distraían muy agradablemente sus ocios. En este estado, le llegó la orden de publicar y jurar constitución sancionada por las cortes de la nación española, reunidas en Cádiz, y con tan gran motivo, se hizo una brillante función militar, en que todo el ejército formado en cuadro, en el mismo campo que un mes después debía ser el teatro de su ignominiosa derrota y destrucción, oyó su lectura y prestó el juramento de su observancia con la mayor solemnidad y esplendor. A ésta se siguieron otras muchas fiestas, y en medio de una de ellas fue muy desagradablemente interrumpido el general Tristán con la noticia de estar a sus inmediaciones el ejército de la patria cuando tal vez ignorara su salida de Tucumán. En efecto, el general Belgrano había preparado la marcha de sus tropas, desde fines de enero y la había ordenado en escalones de tal modo, que cuando salió el cuartel general del Tucumán, ya la mayor parte de éstas con todo su tren, habían ganado la mitad del camino. Así por esta cuerda determinación, se hizo fácil la marcha, sin embargo de haberse emprendido en la estación más rigurosa de las aguas y el enemigo no tuvo una noticia cierta de ella, por creer era un movimiento parcial de algún batallón, lo que en realidad fuera un movimiento general de todas las fuerzas. Reunidas éstas en la margen derecha del caudaloso río del Pasaje, se acometió el tránsito difícil y peligroso en la sazón de este río, con toda felicidad, que a haberlo disputado el ejército español, aunque fuera con alguna división, habría causado serios embarazos al general Belgrano. Allí formado todo el ejército de la patria con el aparato de una imponente ceremonia, lo proclamó este general haciéndole conocer que en sus bayonetas llevaba los grandiosos destinos del nuevo mundo, que exigían o la victoria, o una muerte gloriosa en el campo de batalla, en que debía sellarse su independencia de todo poder extranjero. Allí pues, fue que el general Belgrano, anticipándose más de tres años a la emisión de este voto augusto, que sancionó el congreso de los representantes del pueblo argentino en Tucumán el 9 de julio de 1816, apellidó el pri-

mero la independencia del cetro español e hizo que la pronunciaran los ínclitos guerreros que la iban a conquistar con su sangre generosa. En conmemoración de este acto sublime, verificado a la proximidad de las huestes españolas, el general Belgrano dio al caudaloso río que le había servido de teatro, el nombre del río del Juramento, que desgraciadamente no se ha perpetuado, como debía en justa y auténtica tradición de un hecho que tanto ennoblece esta brillante página de nuestra historia.

Del río del Pasaje siguió rápidamente sus marchas el ejército de la patria por el camino real que conduce a Salta y llegando al punto de la Lagunilla, tres leguas, distante de esta ciudad, en vez de seguirlo, declinó a la derecha y se internó al valle en que está situada, por la quebrada de Chachapoyas que desemboca al Norte una legua de ella. Aquí fue donde se acantonó en la hacienda de Castañares el general Belgrano el día 15 de febrero de 1813, con el objeto de cortar la retirada al ejército español, tomándole el único camino por donde podía efectuarla, para obligarlo a una batalla decisiva.

Sobrecogido el general Tristán con la osada maniobra de su enemigo, que le manifestó la inevitable necesidad de un combate, se aprestó a él, sin embargo, con toda celeridad y al amanecer del día 16 salió con todo su ejército a buscarlo, y le presentó batalla en su mismo acantonamiento, a cuyas cercanías llegó, deteniéndose bastante tiempo para provocarlo. Pero el general Belgrano no tuvo por conveniente aceptar el desafío aún, y se estuvo muy quieto y sosegado en su campamento, viendo esto el ejército español y no dispuesto a forzarlo, retrocedió a la ciudad, muy ufano y haciendo alarde de su denuedo.

El día anterior a su salida a campaña, reunió el general Tristán en cabildo abierto a todo el vecindario de Salta y ofreciéndole su protección y no abandonarlo a discreción de un enemigo, que pintó con malignos y mentidos colores, requirió su concurso para la defensa común, a cuyo objeto se formó en compañías, eligiéndose allí mismo los jefes que debían custodiar otras tantas trincheras, que se levantaron inmediatamente. Este fue un punto de retirada que se preparó muy hábilmente este general y que le fue de tanta utilidad en los ulteriores acontecimientos, que a no ser él, habría pasado Tristán y todo su ejército por las *horcas caudinas,* aún más ignominiosamente que pasó o habría presenciado el entero exterminio de sus tropas.

Asegurada de este modo su retaguardia de un golpe de mano que pudiera intentarse volvió a salir el general Tristán en la mañana del 17 de febrero a campaña, y se aproximó otra vez el cuartel general del ejército de la patria, pero a menos distancia de él y con mayor cautela, al mismo tiempo que destacó una gruesa división al mando

del coronel de ingenieros Sotomayor, que marchaba por el Portezuelo, al Este de la ciudad, se dirigió al punto de la Lagunilla, donde sorprendió el resto de un convoy de carretas que conducía el hospital de aquel ejército, le tomó e hizo prisioneros al sargento mayor Cano, a un capitán y degollando inhumanamente al oficial Segura. Después de obtenida esta pequeña ventaja, siguió su marcha, como amagando la retaguardia del ejército de la patria, pero ni aún así, se movió éste a tomar la ofensiva, que no estaría en sus planes emprender aún. La división de Sotomayor estuvo de regreso en la ciudad a mediodía y de allí pasó a reunirse al ejército, que ya quedó acantonado en los arrabales del Norte.

El 18 se pasó en observación con algunos ligeros tiroteos que hubieron entre los puestos avanzados, pero a la tarde un grueso grupo de gauchos, amenazó la ciudad por el Sur, y fue perseguido por un destacamento que salió de entre el vecindario que guardaba las trincheras: después de algunos encuentros en que aquéllos se mantuvieron firmes, reforzados éstos por una partida de caballería que acudió en su auxilio del ejército, los cargaron y dispersaron haciendo algunos prisioneros y ahuyentando lejos a los demás.

El 19 por la mañana no hubo novedad, pero a mediodía empezaron a aparecer en el campo las columnas del ejército de la patria, que recién dejaba su acantonamiento a pesar de los porfiados desafíos con que se le había provocado los días anteriores. Empezó también a desfilar un largo convoy de carretas, que servía como tiendas de campaña a este ejército y lo preservaba de las lluvias que fueron abundantes de estos días. Como la mayor parte o casi todos los soldados del ejército realista eran nativos de las altas sierras del Perú, país muy quebrado, en que no se usa especie alguna de carros, era muy singular la impresión que les hacía la primera vista de estos enormes carruajes que desfilaban lentamente en orden y con un movimiento regular delante de ellos. Toda la tarde estuvo maniobrando el ejército de la patria al frente de aquél, y se empeñaron muy fuertes guerrillas en el espacio intermedio, que atraían la atención de los dos ejércitos. El campo de Castañares, cuya llanura era el teatro en que debía luego representarse este sangriento drama, presentaba esa tarde una de las más magníficas perspectivas que haya visto jamás el autor de estas memorias. Los dos extremos Norte y Sur de la parte más estrecha del hermoso valle de Salta, estaban cerrados de una a otra serranía por los dos ejércitos, que estaban en un movimiento constante de observación, a un tiro de cañón de distancia; lo que variaba momentáneamente esta bella escena animada por el encarnizado combate de las guerrillas.

Ya al ponerse el sol, el general Tristán con un numeroso estado mayor, se adelantó un poco de su ala derecha, como a practicar un reconocimiento sobre la posición enemiga, en circunstancias que las guerrillas de los puestos avanzados, desocupando el campo intermedio, se batían en la falda de la serranía de la derecha: el autor, que por un efecto de juvenil curiosidad estaba en la línea española, siguió el movimiento de aquel general y hubo de costarle muy caro, pues del costado derecho del ejército de la patria se disparó un cañonazo de grueso calibre, que pasó muy cerca de aquel grupo y hubo de sacarlo del caballo.

Amaneció el 20 de febrero y desde luego se advertía por los preparativos y movimientos que se observaban en los dos ejércitos la proximidad del combate. A las diez de la mañana el autor estuvo en el campamento español, lo recorrió todo, y notó su formación del modo siguiente: el ala izquierda la formaba caballería en una sola línea compuesta de los regimientos de Chichas y Húsares de Tristán: seguía el batallón de Cotabamba: los de Abancay y Paucartambo hacían el centro del ejército a cuyo frente estaban situadas seis piezas de artillería de montaña: el ala derecha, formando una especie de escuadra, era compuesta del real de Lima, y compañías sueltas de fernandinos, reforzadas con las compañías de preferencia de los demás batallones y dos a cuatro piezas de artillería. La reserva que la componía el batallón de granaderos de Paruro con algunas otras compañías sueltas, formaba una especie de escalones, a la izquierda de la línea, como a una cuadra de distancia de ella, con el designio al parecer de sostenerla. En dirección a esta ala, y a bastante distancia de ella, en la barranca de un zanjón que corta casi toda la llanura de Oeste al naciente, estaba situada una gran guardia de caballería española, como en inmediata observación de los movimientos del ejército de la patria. Al frente de éste se advertían grandes fuegos que indicaban estar comiendo la tropa.

En este intervalo hubieron algunas pequeñas escaramuzas, y sólo se recuerda una por su singularidad. Un oficial del ejército español llamado don Casimiro Figueroa que estaba de guerrilla, súbitamente se desprendió de ella y a carrera tendida de su caballo se dirigió hacia el ejército de la patria, que viendo venir aquel hombre de este modo, juzgó era pasado y le abría ya sus filas para protegerlo, cuando Figueroa hizo conocer la burla con algunos insultos que dirigió a gritos, que le merecieron una serie de balazos en toda la extensión de la línea, que tuvo el temerario arrojo de recorrer: sano y salvo de esta peligrosa aventura caballeresca, regresó a su puesto con la mayor serenidad. En estos mismos momentos, un tambor del ejército de la patria

y que sirviendo en el español cayera prisionero meses antes en la batalla del Tucumán, tuvo la osadía de pasarse públicamente y corriendo los mayores riesgos a este ejército, que lo recibió con una algazara general del más estrepitoso júbilo, haciendo resonar dianas generales de tambores y música. Este pequeño incidente determinó al parecer la batalla, pues en el acto el ejército de la patria abrió un vivísimo cañoneo por su ala derecha, que fue contestado y consecutivamente se desprendió de ella el batallón de cazadores al mando del intrépido teniente coronel Dorrego, que acometió a la gran guardia española situada en la barranca del zanjón y la arrolló, pero oportunamente auxiliada por un grueso de caballería, cargó a los cazadores, que a su vez tuvieron que plegar, acuchillados por ésta, que los persiguió vivísimamente. Esta primera ventaja exaltó el orgullo del ejército español, que la celebró con vivas generales, pero fue de un momento y debía costarles muy cara, pues se destacó en apoyo de los cazadores la caballería del ejército de la patria, que desde su primer choque desbarató a este cuerpo de caballería enemiga, y sucesivamente a toda ella, en un furioso encuentro en que no solamente la batió y destruyó, sino que la dispersó tan completamente que no quedó un escuadrón reunido en el campo. Entonces se hizo general la batalla, pues la infantería de este ejército secundando el movimiento victorioso de la caballería, cargó a bayoneta calada, y con una admirable rapidez y denuedo contra el ala izquierda del ejército español, que acometía a la vez por el esfuerzo combinado de estas dos armas, fue enteramente rota y destruida en un momento sufriendo una espantosa carnicería. En vano vino la reserva en su protección, consecutivamente corrió la misma suerte. El centro empero del ejército español, alentado con la presencia del general Tristán, que combatía en persona con la mayor bizarría y que a voz general corrió todos los riesgos de la batalla con la intrepidez de un granadero, se sostenía con el mayor valor, pero tuvo al fin que ceder, flanqueado y envuelto por los vencedores del ala izquierda, que lo acribillaban, sin embargo, se retiró a la plaza en cierto orden y formación, cuando el batallón de Cotabamba y la reserva, o habían quedado prisioneros, muertos o enteramente desbandados. El real de Lima, con las fuerzas que lo acompañaban, fue el que sostuvo el honor de las armas españolas en esta célebre jornada, pues al mismo tiempo que el ala derecha del ejército de la patria avanzara victoriosamente destruyendo a su opuesto frente; él acometió con el más noble coraje el centro y ala izquierda de este ejército: destruyó al batallón número 2, hizo plegar a la reserva compuesta del batallón de patricios de Buenos Aires y sus guerrillas llegaron hasta las carretas, ocupando algu-

nas de ellas. Es incalculable lo que habría podido suceder en el éxito final de esta batalla, si hubiese sido sostenido en sus ventajas el real de Lima. Pero ya estaba pronunciada la derrota en la mayor parte del ejército español, que abatido y en una consternación inexplicable, encerrado en las trincheras de la plaza, apenas tenía aliento para defenderlas de los briosos asaltos que les daban los vencedores, si no hubiera sido el valor y despacho con que los españoles europeos y otros realistas de su vecindario los sostuvieron en los primeros momentos de esta segunda batalla, que no fue, ni menos sangrienta, ni menos obstinada que la primera y de mucha mayor duración.

El autor de estas memorias, que observó desde una altura todas las peripecias de este funesto drama, vio al real de Lima, asaltado sucesivamente por todos los cuerpos del ejército de la patria, sostener posición por posición, primeramente en la llanura, luego en unos zanjones, después en la falda de la serranía y últimamente en lo alto del cerro con un heroísmo, sangre fría y serenidad que lo inmortalizaron. De allí fue que viendo lo estéril de sus generosos esfuerzos, se dispersó en parte, y la otra capituló después de más de dos horas de un sangriento y obstinado empeño.

El ataque de las trincheras continuaba con la más valerosa porfía de ambas partes, pues pasada la primera impresión de terror pánico que poseyera al ejército español, refugiado en la plaza, acudió a su defensa, vivamente estimulado, y aún afrentado del coraje con que los vecinos realistas las defendían. Estos hacían un fuego destructor sobre los asaltantes, no sólo desde las trincheras, sino de las alturas y tejados que ocupaban desde donde lo dirigían a cuerpo cubierto. Así es que el ejército de la patria sufría una horrorosa matanza, en este segundo combate, aún mayor que la que padecía en el primero. Sin embargo habría tenido aquél el mismo éxito con un asalto general, que ya se habría emprendido si no hubiera sido la grave herida que recibió al principio de la batalla el general Díaz Vélez y la no menos grave enfermedad o molestia de que en el momento adolecía el general Belgrano, que lo imposibilitaba a salir de su tienda, por un fuerte flujo o hemorragia de sangre, que lo había acometido desde mucho antes que se principiara la batalla. Estos dos siniestros incidentes impidieron que tuvieran una acertada y uniforme dirección los ataques que se daban a las trincheras, que se empezaron a dirigir, según el impulso momentáneo e irregular de los primeros que llegaban con fuerzas a sus cercanías.

Después de una resistencia de más de tres horas, conoció el general Tristán, cuán aventurado era prolongarla más, mientras no se ofrecía probabilidad alguna de que ella pudiera salvar a su ejército,

batido, desmoralizado y sin las municiones de boca y guerra necesarias para sostenerla. Tan poderosa consideración le obligó a interpelar la humanidad del general Belgrano y le dirigió de parlamentario al comandante de artillería don Juan Bautista Esteller, solicitando una capitulación sobre honrosas condiciones. Este general en contestación dictó la de someterse a discreción, contando con la generosidad del vencedor: regresó Esteller a la plaza con esta desagradable noticia y se continuó el fuego por algunos minutos más, pero pasado este pequeño intervalo, volvió a mandar el general Tristán al comandante don Felipe de la Hera, con el mismo propósito y quizá con más sumisión interpelando acaso las amistosas relaciones que en otro tiempo había cultivado en España con el general Belgrano. El resultado de esta segunda misión, fue haberse estipulado de que todo el ejército español rindiera las armas en un arrabal de la ciudad, al día siguiente a las diez de la mañana, hasta donde saldría de la plaza con los honores de la guerra: que de allí marcharía, restituyéndose los soldados y oficiales a sus respectivos vecindarios, bajo el juramento de no tomar más las armas contra el ejército de la patria: que de consiguiente la plaza sería rendida a la misma hora debiendo ser ocupada por este ejército, que olvidaría todos los hechos y opiniones pasadas de sus vecinos, que fueron expresamente comprendidos en la capitulación. Después de firmada y ratificada competentemente, quedaron suspendidas las hostilidades, ocupando el ejército español la plaza, de trincheras adentro y el de la patria, la parte exterior de ellas.

El día 21 de febrero se pusieron muy temprano en movimiento los dos ejércitos, el español, para prepararse a la larga marcha que debía emprender desde luego, rindiendo previamente las armas y todos sus efectos militares, con arreglo a lo estipulado el día anterior y el de la patria para presentarse en la actitud correspondiente al grandioso triunfo que había coronado sus nobles esfuerzos en una breve y gloriosa campaña. A las nueve de la mañana ya estaba formado el ejército español en la plaza, con banderas desplegadas y todo el aparato militar competente, al mismo tiempo que el de la patria desfilaba a ocuparla. Entonces se conoció la pérdida de uno y otro ejército en la batalla, pues el realista a pesar de la dispersión de alguna parte de su caballería, se presentó casi intacto, graduándose la que había tenido en quinientos hombres entre muertos y heridos, no así el de la patria, que compró carísima su victoria, pues, casi la mitad de la fuerza que entró en el combate, que puede estimarse en tres mil hombres, quedó inhábil: se contaban como setecientos heridos y quinientos entre muertos y desertores: espantosa pérdida en un número tan pequeño de hombres, como el de que contaba este

ejército, que prueba los heroicos empeños que hizo para alcanzar tan costoso triunfo.

Lo que lo realza más, fue la admirable moderación con que se condujeron los vencedores, que no se permitieron el menor desahogo de aquellos que acompañan ordinariamente una victoria comprada con tan pródiga efusión de sangre, y no habiéndose aún apagado, el reciente ardor con que se disputó: sublime ejemplo de disciplina y moralidad, que sólo era dado inspirarlo a hombres en mucha parte personalmente resentidos, y exasperados, que veían en las filas enemigas a sus perseguidores, a un ánimo excelso y elevado como el del general Belgrano, que ejercía esa absoluta influencia en ellos.

Salió pues el ejército español, y al llegar al campo de batalla, encontró formado al batallón de patricios de Buenos Aires, que fue a quien se le hizo el honor de confiarle la comisión de recibir el armamento y trofeos de guerra, que sucesivamente fueron deponiendo a sus pies los batallones españoles según el orden de la marcha que llevaban. El autor de estas memorias presenció este espléndido acto, en el que todo un ejército se desprendía de sus armas e insignias militares, deponiéndolas en poder de un puñado de héroes, que llevaron la abnegación de su esclarecido patriotismo al grado de renunciar al noble orgullo que debía animarlos en este solemne y único lance, para no dar lugar a otro sentimiento, que al de la generosa compasión que se demostraba en sus semblantes.

El general Belgrano tuvo la generosa delicadeza de no asistir a este acto, ni de permitir que el general Tristán lo cumpliese, poniéndose a la cabeza de las tropas, como correspondía.

Puesto en marcha con dirección al Alto Perú el ejército realista, dos veces batido, y la última obligado por la humanidad de su generoso vencedor a deponer humillantemente las armas a sus pies, pero libre y salvo; nada más natural que el ejército que se había cubierto de tan hermosos laureles, se entregara a aquel regocijo propio de los favores con que lo había colmado la fortuna. La provincia de Salta, que a pesar de la buena conducta del general Tristán y de sus tropas, no había dejado de padecer enormes perjuicios, a mérito de la misma guerra de que fuera el teatro, y de la numerosa emigración que había sufrido cuando la ocuparon los enemigos, debía felicitarse con extremado júbilo de su libertad tan afortunada y gloriosamente reconquistada; empero era tan profundo el sentimiento de consternación que se había apoderado de los ánimos de los guerreros y de los vecinos por la espantosa carnicería que presenciaron que no hubo la menor demostración de alegría pública.

No fue así en las demás provincias en que fue celebrado este gran suceso con el esplendor que merecía, sobre todo en la capital, en que excitó los más vivos transportes de un gozo que rayaba en delirio. Queriendo el gobierno de Buenos Aires, retribuir de algún modo los eminentes servicios que debía el pueblo argentino a su héroe el general Belgrano, le donó la cantidad de cuarenta mil pesos, que admitió este ilustre personaje con la calidad de que se invirtiesen en la fundación de escuelas de enseñanza mística, según el sistema de Lancaster, en las ciudades de Tucumán, Salta, Jujuy y Tarija, solicitando de esta manera colmar de beneficios por este fecundo germen de civilización la tierra que tan gloriosamente acababa de defender.

La noticia del grandioso triunfo obtenido en Salta por el ejército de la patria, fue un rayo que aterró al orgulloso Goyeneche en Potosí, que se creyó perdido, y en riesgos de expiar sus bárbaras crueldades, si no buscaba su seguridad en una pronta y vergonzosa fuga, a pesar de tener a su retaguardia fuerzas considerables y de estar rodeado de una numerosa escolta, más que suficiente para calmar y tranquilizar su pusilanimidad. Sin embargo de esto, apresuró su marcha, y la efectuó en uno de los días de carnaval en dirección a Oruro, dando muestras en el momento de la salida, y despidiéndose del pueblo, que temía aún, de tanta bajeza en la adversidad, cuanto había sido insolente e insoportable su orgullo en la fortuna. No era disculpable este excesivo miedo, si se considera que el batallón de Estévez, situado en Jujuy, regresaba íntegro: que el coronel don Juan Francisco Picoaga, situado en Mojo con su regimiento, aseguraba aún esta frontera y que el mismo Goyeneche tenía consigo un batallón de 600 hombres, sin fijarse en la larga distancia de un camino áspero que promediaba entre él y su enemigo victorioso.

Pero el solo nombre de Belgrano después de sus consecutivas victorias de Tucumán y Salta, valía un ejército en el ánimo profundamente abatido de los mandatarios españoles. Más tarde este general, que conocía muy bien de cuánta trascendencia era la rapidez de sus operaciones después de los felices principios de su campaña, tuvo la mortificación de verse paralizado por mucho tiempo en Jujuy, rehaciendo su ejército, reducido a esqueleto en la sangrienta batalla que acababa de ganar. Dos meses de un tiempo muy precioso se consumieron en llenar sus cuadros vacíos, operación que requería su celo y personal vigilancia, a cuyo favor se efectuó sin más demora. Pero ésta había sido extremadamente perjudicial, porque dio lugar a que los españoles, por medio de una activa diligencia reunieran todas sus fuerzas en Oruro, las reorganizasen, infringiendo con la más osada mala fe la solemne capitulación que generosamente se les otorgó en

Salta, cuando obligaron a todos los capitulados a volver a tomar las armas, y reuniendo por fin un nuevo ejército, que puso el virrey de Lima bajo las órdenes del general don Joaquín de la Pezuela, que suplantó a Goyeneche, caído completamente de su gracia, desde que la fortuna le volvió la espalda.

Así es que el general Belgrano por una infausta combinación de circunstancias, veía malogrado el principal fruto de sus victorias y tenía que hacer nuevos esfuerzos para conquistar las provincias del Alto Perú, que creyó ganadas para un necesario resultado de ellas. Puesto de nuevo en campaña, ocupó a Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, sin que disputasen los españoles su posesión, que concentrados en las cercanías de Oruro, no atendían a otra cosa que a aumentar su ejército, disciplinarlo e inspirarle de nuevo esa moral que había desaparecido de sus filas a consecuencia de sus últimos desastres.

Interin, el general Belgrano, no reducía exclusivamente su atención al aumento de su ejército y progreso de las operaciones militares. Hombre de estado, a la par que ilustre guerrero, se penetró de cuanto mal y perjuicio había hecho a la causa de la revolución la conducta inmoral y disipada de ciertos jefes de la primera expedición auxiliar, que dos años antes fue destruida en el Desaguadero. Su primer cuidado fue de resucitar el entusiasmo de estos pueblos, haciéndoles conocer prácticamente la diferencia de su suerte por innumerables rasgos de una política franca, recta y juiciosa, que excluyendo el auxilio peligroso de una desenfrenada demagogia, a que aquéllos habían apelado como una palanca necesaria para destruir la influencia de los hábitos e ideas españolas, consultaba sus verdaderos intereses y bienestar bajo un sistema de orden y libertad, compatible con el estado de guerra en que los constituía la proximidad de un enemigo tenaz y encarnizado en perpetuar su aborrecida dominación. Si antes aquellos jefes, y aun el ejército, habían hecho en cierto modo ostentación de un libertinaje, que chocó principalmente sus costumbres e ideas religiosas llevadas al extremo de la superstición, lo que enajenó sus ánimos de la causa que se promovía, a que tanta adhesión demostraran al principio, el general Belgrano y su ejército se esmeraron en disipar esta mala impresión por una comportación la más circunspecta, ordenada y moral, con que acataron el culto público y sus ceremonias. Si entonces hubo disipación en el manejo de los caudales públicos, que suministró amplio pretexto para esas imputaciones de concusión que se generalizaron en demasía, este general estableció la más rígida regularidad de este ramo administrativo, en fuerza de la que pudo tener contento y bien pagado su ejército sin acudir al violento medio de exacciones y ataque a las propiedades, que respetó, e hizo respetar con todos sus agentes.

Poniendo a la cabeza de las provincias libres, hombres que secundaron bien las miras patrióticas y elevadas del general Belgrano, si no fructificaron éstas desde luego, porque no hubo lugar para que se recogiera tan pronto el fruto de sus acertadas y juiciosas medidas, más tarde se hicieron sentir, cuando sucesos desgraciados e imprevistos cambiaron otra vez la faz de los negocios.

En una palabra, se puede asegurar que el general Belgrano fue digno de la alta misión que le confiara el gobierno de Buenos Aires: llevar la libertad a los pueblos del Alto Perú y que la supo desempeñar en cuanto era dado a los esfuerzos de un hombre con la mejor conducta militar y política.

CAPÍTULO IV

Tercera campaña del general Belgrano. - Batalla de Vilcapugio: retírase este general hacia la provincia de Chayanta. - Batalla de Ayohuma: pérdida de las provincias del Alto Perú. - Se cambia la forma de gobierno en Buenos Aires, eligiéndose un director del Estado. - Preparativos marítimos que se hacen en este puerto para atacar la escuadra española.

Después de siete meses empleados por el general Belgrano, tanto en Jujuy, como en las provincias del Alto Perú, en reorganizar su ejército y acrecentarlo, en el arreglo militar y económico de éstas, para que le suministraran recursos prontos para llevar adelante las ventajas que obtuviera, o reparar los desastres, se puso en campaña a fines del mes de septiembre de 1813. Los españoles por su parte no habían perdido este largo tiempo, aprovechándolo muy útilmente en el aumento y disciplina de su ejército, que el general Pezuela puso en un pie respetable y antes de que emprendiera operación alguna su enemigo, levantó su cuartel general de Oruro, y lo situó en el punto de Condo, distante treinta leguas de Potosí, donde había residido el general Belgrano todo este tiempo, y de donde rompió de nuevo sus marchas para empezar la campaña. Este general se dirigió con su ejército por el camino real de la Posta, como el más corto para llegar a la posición enemiga, y a los cuantos días ocupó el punto de Vilcapugio, distante siete leguas de Condo, paraje situado en una llanura, que es cortada por varias cadenas de montañas, que de un lado la dividen de los valles de Chayanta y del otro de los pueblos de Challapata y de Condo, situados a la izquierda en el camino del Despoblado. Así que se supo en el ejército español, que el de la patria ocupaba este punto, se resolvió atacarlo y al efecto se movió en la noche del día tantos [1º] de octubre y al amanecer apareció en el suave declive que huía a la llanura en que está colocada la posta de Vilcapugio. Tan luego como el general Belgrano advirtió la presencia del enemigo, que se anticipaba en buscarlo, ordenó su ejército en batalla, y lo condujo al punto que juzgó más adecuado para aceptarla. El ejército español la principió por su ala derecha, de donde se destacó el coronel don Felipe de la Hera a la cabeza del cuerpo de partidarios, compuesto de lo selecto de la tropa

que capituló en Salta y atacó con valentía el ala izquierda del ejército de la patria, que lo recibió tan vigorosamente y con un fuego tan acertado y destructor, que las dos terceras partes de él quedaron en el campo con su bizarro jefe y más notables oficiales. A su vez, este ejército estimulado con esta primera ventaja, cargó con su acostumbrado denuedo a la bayoneta y arrolló cuanto se le presentaba en el centro y a la derecha de los enemigos, que emprendieron una vergonzosa fuga, abandonando artillería, municiones y bagajes. El general Pezuela y sus segundos, Ramírez y Tacón, no fueron los últimos en huir y ya se cantaba en el ejército de la patria una victoria espléndida y decisiva cuando una serie de incidentes casual y desgraciadamente combinados, vino a arrancársela de las manos, y a burlar cruelmente su valor heroico. Aunque el ala derecha y centro del ejército español, hubiesen sido desordenados y rotos, la izquierda en que, con una intrepidez admirable, se había sostenido el coronel don Francisco Picoaga a la cabeza de su bravo regimiento del Cuzco, no sólo no perdió un palmo de su puesto, sino que aprovechándose de la distracción de una parte considerable del ejército de la patria, que se encarnizó en la persecución de los prófugos, batió y destruyó al número 8, cuyo jefe el valiente don Benito Alvarez, quedó tendido en el campo; vino en su auxilio el número 1 que fue regularmente batido, por haber sido puestos fuera de combate sus mejores jefes, muertos los otros y cobardemente abandonados por algunos. Viendo este inesperado contraste el general Belgrano reunió cuantas fuerzas pudo, y puesto a la cabeza de ellas, las llevó a la pelea, pero ya Picoaga se había reforzado con casi todo el ejército español que vino a rehacerse bajo su protección: tuvo también el infortunio aquel general de perder en esta última tentativa sus mejores jefes, por cuyo defecto no se sostuvo con el calor y viveza necesaria y vio que era inútil ya todo ulterior empeño. Poseído entonces de un sentimiento de la más noble desesperación resolvió un momento no sobrevenir a esta cruel desgracia y tomando la bandera, del ejército, se dirigía al grueso de los enemigos a buscar una muerte cierta, cuando muchos de los jefes que lo acompañaban, fueron tras él, y con una respetuosa violencia, lo alejaron del campo en que se enseñoreaba ya el ejército español.

En tan triste coyuntura, tuvo aún la magnanimidad el general Belgrano de reunir a su presencia las nobles reliquias de su ejército, que aún en este deplorable estado imponían respeto al enemigo y con ellas emprendió a su vista, y en marcha regular, su retirada a la provincia de Chayanta, sin ser molestado ni perseguido.

A otras causas fuera de las referidas, se atribuyó también en la época la pérdida de la batalla de Vilcapugio, que burló tan comple-

tamente las más justas y lisonjeras esperanzas. Parece que la conducta del general Díaz Vélez en esta funesta jornada, ni correspondió a su merecida nombradía militar, ni a los esfuerzos que debía hacer y se esperaron de su parte: ello es que este general se retiró del campo de batalla por distinto rumbo del que llevó el general Belgrano, pues, se dirigió con la caballería a Potosí, lo que induce a creer que emprendió su retirada antes que el general en jefe, y pudiendo haberse reunido a éste, como era su deber, no lo cumplió. Fue muy notada también la conducta del coronel don Gregorio Perdriel, jefe del batallón Nº 1, a quien y al mayor Castellanos, se atribuyó haber sido arrollado este batallón, que sosteniendo la pelea con más ardor que lo hizo, hubiese evitado la terrible afrenta que sufrieron las armas de la patria, ya victoriosas.

El resultado fue, que la pérdida de esta sangrienta batalla, no sólo privó a la causa de la revolución de uno de sus mejores ejércitos, sino que ella hizo prolongar por muchos años la guerra y sus calamidades consiguientes, que habría terminado en todo el continente con la dominación española, por medio de este triunfo, ya casi obtenido, y sus necesarios efectos.

El general Pezuela, a quien alcanzó la noticia de la victoria de su ejército, ya cercano al punto de Condo, que dejó la noche anterior para venir a la batalla, regresó al campo de Vilcapugio, pero bien resuelto a no aventurar el éxito ya seguro de un suceso, que ciertamente no fue debido a su valor y esfuerzo personal. De allí destacó al teniente coronel don Saturnino Castro en persecución del general Díaz Vélez, con una columna de caballería. Así que ésta se aproximara a Potosí, se encerró este general en la Casa de Moneda, especie de fortaleza en el centro de esta ciudad, en la que resolvió aguardar el ataque de los españoles, pero éstos, satisfechos con haber llegado a la quebrada de San Bartolo, y sus cercanías y conociendo que no podían forzar a Díaz Vélez regresaron a incorporarse con su ejército.

El general Belgrano al segundo día de la batalla tenía reunidas sus tropas en el pueblo de Toro en Chayanta y de allí dirigió una proclama a las provincias del Alto Perú, instruyéndoles de la derrota padecida por su ejército, y de la gran pérdida que había sufrido, con una noble franqueza, que sólo era dado a él tenerla, refiriéndoles una desgracia, que por un rasgo de falsa política suelen encubrir los vencidos, pero anunciándoles al mismo tiempo, que ni se había perdido el honor de las armas, ni el deseo de tentar otra vez la suerte de los combates, antes de abandonarlos a la dominación de sus antiguos tiranos.

De allí continuó sus marchas por el centro de esta provincia procurando rehacerse del desastre pasado, y aprestándose para una nueva batalla que estaba dispuesto a librar, y a que seguramente sería provocado próximamente por el enemigo, que ya se movía, aunque con una tímida circunspección en su alcance. Desde luego expidió órdenes el general Belgrano para que Díaz Vélez se le reuniera con la caballería, y al efecto se avanzó hasta el punto de Altocha para facilitar esta operación, que se realizó. Resuelto a hacer el último esfuerzo con el corto número de valientes que aún lo acompañaran, escogió el campo, que debía ser teatro de su triunfo, o de su completa ruina en el paraje de Ayohuma, inmediato a aquél, y aquí hizo pie aguardando al ejército español con la serenidad y calma de una resolución fuerte e inalterablemente adoptada. El campo de Ayohuma presenta una pequeña llanura cortada al frente por una cadena de cerros, que es por donde podía acometer el enemigo, y a un flanco, por una serie de colinas que comunican con aquélla, de muy fácil acceso. Teniendo en consideración esta localidad, es que el general Belgrano arregló su plan de batalla, no estorbando la bajada del cerro al enemigo, antes al contrario provocándolo a que la efectuara. Como éste, dueño de las alturas, podía flanquear la posición por las colinas indicadas, ordenó se guardaran éstas, y esto estuvo preparado para el combate, cuando apareció el 12 de noviembre el ejército español sobre las alturas, y desde luego descendió de ellas, situándose en la falda y poniendo en batería muchas piezas de artillería de grande calibre. Principió un vivísimo cañoneo contra el ejército de la patria, que sufrió largo tiempo un horrendo estrago con el arma al brazo, sin poder contestarlo, por falta de artillería, esperando la coyuntura de que aproximándose el enemigo, pudiera cargarlo a la bayoneta, y arrollarlo. Esperábase con ansia este lance e ínterin, más penetrado que nunca el general Belgrano, por los movimientos que observaba en el ejército español, de la importancia de guardar las colinas, por donde podía ser flanqueada su posición, dio órdenes expresas al general Díaz Vélez las hiciera ocupar por una fuerza suficiente para obviar este gravísimo riesgo. Llega el momento tan esperado de ponerse en movimiento y dar una carga general a las columnas enemigas, que se habían desprendido de la falda de la serranía y venían avanzando; lanzóse rápidamente el ejército de la patria a su encuentro, determinado a no hacer uso de otra arma que de la bayoneta; en este instante decisivo, adviértese con el mayor dolor, que no sólo no había cumplido el general Díaz Vélez las repetidas órdenes que se le dieron, de asegurar el punto por donde podía ser flanqueado, sino que un grueso cuerpo de tropas enemigas, ocupándolo, se apre-

suraba a envolver todo el ejército, lo que se verificó casi en el momento por la extraordinaria celeridad de sus marchas. Desde entonces, todo fue una espantosa confusión, en que no se atendió sino a la salvación individual: casi todo el ejército cayó prisionero, escapando con grandes dificultades los principales jefes, a favor del arrojo con que pasaron por medio de las columnas españolas. Esta fue la deplorable jornada de Ayohuma en que se selló la entera destrucción del virtuoso patriota, y noble ejército, creado a costa de tantos desvelos, de tan heroica devoción como consagró el ilustre general Belgrano a prepararlo a los altos hechos que acometió con tan decidido y ejemplar entusiasmo y abnegación.

Después de este infausto acontecimiento que cerró la carrera militar del general Díaz Vélez bajo muy distintos auspicios, que los que le habían acompañado en su tantas veces brillante curso, todas las provincias del Alto Perú quedaron sin defensa y a merced del ejército español, que no contento con su fácil ocupación, marchó rápidamente a otras conquistas más importantes, como la de la provincia de Salta, y las otras en que pretendía lavar la afrenta que habían recibido sus armas en el mes de septiembre del año anterior y en febrero del presente.

Entretanto sucedían estos acontecimientos en las provincias del Norte en la capital acaecían otros de distinto género, originados de la misma causa, que hacía caer del gobierno algunas personas, elevarse otras, sin orden y regularidad alguna, según los caprichos e intereses del momento de una especie de oligarquía militar que se había arrogado la soberanía en ella. Felizmente estas varias mutaciones se hacían sin estrépito y sin que variase el sistema de gobierno, que era siempre uno y seguido con el mismo celo y tesón por todos. La que aconteció en la época, denotaba cierto progreso, hijo de la experiencia, que naturalmente iba rectificando muchos abusos y errores, procedentes de las circunstancias, y de la ignorancia en la versación de los negocios públicos. Debió conocerse por la práctica que la acción gubernativa, que requiere mucho vigor y rapidez, particularmente en la grave crisis en que estaba constituido el país, era enervada por la múltiple deliberación de los varios miembros que componían el gobierno, y se procedió al remedio de este mal, designando una persona, que con el nombre de Supremo Director del Estado ejerciese la suma del poder público, o una soberana dictadura, por no haberse aún creado regla alguna que limitase o modificase sus atribuciones. Esta persona fue don Gervasio Posadas, a quien se invistió con tan alto carácter.

Las operaciones de la guerra en la Banda Oriental del río de la Plata, estaban reducidas al sitio o asedio de las plazas de Montevideo

y la Colonia, o a una que otra salida de los sitiadores, que jamás se dispusieron en forma de abrir una brecha que facilitase un asalto general u otra operación decisiva. De parte de los españoles, tampoco se emprendían operaciones más activas, ni de mayor importancia. Después de la batalla que perdieron en el Cerrito el último día del año próximo pasado, no acometieron otra empresa de alguna consideración, sino el desembarco que hizo en la costa del Paraná una división de tropas al mando del marino Zavala, que, atacada por un cuerpo de caballería a las órdenes del coronel don José de San Martín, que entonces apareció por la primera vez en la escena política de estos países, para ocuparla por mucho tiempo con brillo y esplendor, en las inmediaciones del convento de San Lorenzo, fue completamente batida y escarmentada.

De manera que no se divisaba un término pronto a la lucha en la provincia oriental, sino se destruía la preponderancia marítima de los españoles, en fuerza de la que siempre estaban en actitud de abastecer la plaza de Montevideo. Penetrado de esta necesidad tan imperiosa, el gobierno de Buenos Aires había dedicado la mayor atención y recursos para la creación de una marina militar, que pudiese competir con la enemiga, y en la época presente, éste fue uno de sus primeros cuidados. Felizmente encontró agentes muy adecuados a este objeto que lo fueron don Juan Larrea, que ejercía funciones análogas a las de ministro de marina, que con una habilidad e inteligencia grandes, supo vencer todos los obstáculos que se le ofrecieran, y empezó su creación; y el capitán don Guillermo Brown, que vino a ofrecer sus servicios al gobierno que le dio el mando de los buques de guerra que se armaban.

CAPÍTULO V

Ocupación de la provincia de Salta por ejército español por el mes de enero de 1814. - Viaje del autor a la provincia de Cuyo a consecuencia de este acontecimiento. - Estado político de esa provincia. - Reorganízase el ejército auxiliar del Perú bajo el mando del general San Martín. - Campaña de los gauchos de Salta contra el ejército español.

La noticia del inopinado contraste que tuvieron las armas de la patria en Vilcapugio, exaltó al más alto grado el furor e irritación de los patriotas de Salta contra el partido realista existente allí, pues vieron próxima una nueva invasión del ejército español a mérito de este infausto suceso, y procuraron desde luego alejar los auxiliares, que tan útiles le habían sido en la campaña anterior. Hasta aquí, este designio era justo y razonable, pero una vez desencadenadas las pasiones populares, no hay freno que las contenga creciendo sus exigencias, cada vez más imperiosas, en la misma proporción con que parecía debían satisfacerse. El gobernador de esta provincia, don Feliciano Chiclana, obtemporó a un voto tan enérgicamente expresado, y dispuso la deportación de todos los españoles europeos y otros realistas muy conocidos por su conducta anterior, pero de un modo que pudieran retirarse a las provincias del centro, sin irrogarles otros perjuicios inútiles que comprometieran sus fortunas y la subsistencia de sus numerosas familias. Empero no era ésta la intención de muchos demagogos, que con la capa de patriotismo, pretendían cubrir innobles venganzas, y otras viles aspiraciones. Así es que conducidos por un instinto brutal y feroz, obligaron tumultuariamente al gobierno a la horrorosa proscripción de una inmensa multitud de hombres de todas clases y condiciones, y hasta de muchas mujeres, que señalaba arbitrariamente el odio, el encono, y una ciega parcialidad a una ruina cierta. Esta bárbara medida fue un golpe de muerte a la prosperidad de esta provincia, que desde entonces, no ha podido cicatrizar la honda herida que le hiciera la saña feroz de muchos malvados, que sin ventaja propia, ni de la causa pública y sólo por satisfacer su dañino interés, le infirieron un irreparable perjuicio. Nos es muy sensible recordar entre las atroces proscripciones, que en la calma de las

pasiones fueron juzgados según su mérito, algunos nombres de personas honradas, a quienes una exaltación fanática les hizo prestar mano a estas execrables iniquidades políticas, que jamás dejaran de serlo, cúbranse con el manto con que se cubrieren.

A consecuencia de espantoso trastorno, el autor de estas memorias, muy joven aún tuvo que acompañar a su padre, que fue desgraciadamente comprendido en la numerosa lista de los proscritos de Salta, a la ciudad de San Juan, adonde llegaron a fines del mes de noviembre de 1813 en circunstancias que, acababa de suceder en esta ciudad una convulsión popular, sin otro motivo, que la determinara, que el deseo que tenían muchos jóvenes de figurar en la escena política, parodiando las muchas de este género que tenían lugar en Buenos Aires. Era gobernador de San Juan don Saturnino Saraza, hombre circunspecto, prudente y de una notoria bondad, que con su conducta no había dado mérito alguno a descontento fundado, cuando se empezó a advertir una fermentación de ciertos círculos compuestos de jóvenes pertenecientes a familias respetables, secretamente instigados por los individuos de la Municipalidad, que era entonces, empezando por la de la capital, el foco de todas las conmociones y trastornos que se sentían en las provincias del Río de la Plata. Dispuesta ya la conspiración, se reunió el Cabildo, y se convocó a todos los ciudadanos para que apoyasen con sus votos las miras de los conspiradores, que se reducían a la deposición del gobierno sobre cargos que gratuita y calumniosamente se le formaron. Este no había visto con impasibilidad el movimiento de los facciosos, y apoyado en un piquete de milicias que tenía acuartelado, y en otra fuerza que mandó reunir en el momento que estalló aquél, se decidió a comprimirlo. En efecto, se dirigió la tropa sobre la plaza, de que se habían apoderado aquéllos, pero sea que ésta tuviera repugnancia a usar de violencia contra los amotinados, o que estuviera seducida de antemano, lo que es más probable, cedió al requerimiento de unos cuantos individuos de la Municipalidad, y se puso bajo su obediencia. De este modo expeditivo y estrepitoso fue depuesto de su gobierno el honrado gobernador Saraza. Esta corporación tomó el mando, y se persuadió que no sería desaprobado por el gobierno de Buenos Aires el acto, por el que se le arrogó, igual o semejante a otros muchos que frecuentemente se sancionaban allí, mucho más, siendo apoyados por esta autoridad popular, que en aquella época se investía con la representación política de los pueblos. Mas no sucedió así; el gobierno supremo, tan luego como supo este escándalo, nombró de comisionado al doctor don José María García, que existía en Mendoza, para que examinara las causas de este tumulto, y lo hizo apoyar con un destacamento

de granaderos a caballo, que por la posta se dirigió sobre San Juan al mando del oficial Gómez. Llegó aquél a las inmediaciones de esta ciudad, y los autores del movimiento, que jamás pretendieran sostenerlo, sino con principios y teorías abstractas de derechos, nada tuvieron que oponer a los sables de los granaderos, y se conformaron con ir a discutirlos a un cuartel, a donde fueron relegados desde el momento que el doctor García se apoderó del mando de la ciudad. Con esta providencia, se apaciguó radicalmente la sedición y volvió este pacífico vecindario a su anterior quietud.

El general Belgrano, que no había sacado del campo de batalla de Ayohuma, sino una débil escolta, por haber perdido todo su ejército en aquella funesta jornada, atravesó rápidamente las provincias del Alto Perú, llegó a Jujuy y no encontrando en la provincia de Salta elementos para resistir la próxima invasión de los españoles, dejó en ésta como de vanguardia al coronel Dorrego, con una poca fuerza, y pasó al Tucumán, donde se prometía la formación de un nuevo ejército, con que tentar otra vez la suerte de las armas en la defensa de estas provincias, en que era venerado de todas las clases, y ejercía la más alta influencia. Inmediatamente empezó a crearlo con ese noble entusiasmo e incansable actividad que se le vio constantemente a este general en todas las vicisitudes de su fortuna militar; pero en esto llegó su sucesor en el mando el general don José de San Martín, a quien confiaba el gobierno supremo la ardua comisión de restablecer el crédito de las armas de la patria, tristemente menoscabado con los desastres de Vilcapugio y Ayohuma, retirándosele al general Belgrano, que caía de su gracia y concepto, tan sólo porque la fortuna le fuera contraria, sin embargo de la brillante e incontestable capacidad y pureza con que la había desempeñado. No se puede dudar que no carecía de acierto la elección de aquel general que tan grandes e inmortales servicios hizo a la causa de la revolución, después en las gloriosas campañas que dieron la libertad a Chile y al Perú, pero el general Belgrano, fuera de sus inestimables talentos militares, de que tan positivas pruebas había dado en la campaña del Paraguay, y en las batallas de Salta y Tucumán, tenía la especialidad de los conocimientos y experiencia recientemente adquiridos: obtenía la opinión y confianza de estas provincias y de las del Alto Perú, y era el más adecuado por sus talentos políticos y espléndidas virtudes a dar por esta parte los últimos y más decisivos golpes al poder español.

Sin que se resintiera en manera alguna su amor propio, que sabía noblemente sacrificar a la pasión dominante de toda su vida ilustre, el amor de la patria; no pudiendo servirle como uno de sus primeros defensores, descendió voluntariamente a la clase de jefe del regi-

miento número 1, que se contrajo a organizar y disciplinar con el mismo celo y abnegación, con que antes preparara y condujera a la victoria a ese mismo ejército, de que ahora se constituía un jefe subalterno.

No fueron bastante conocidos en la época los motivos por los que se instruyó al general Belgrano pasase a residir en Santiago del Estero. Y en este nuevo revés, no se desmintió este general siguiendo invariablemente la línea de conducta que le prescribía su heroico patriotismo. Luego baja a Buenos Aires y aceptó una comisión diplomática que le confirió el gobierno y marchó a ejecutarla en Europa, en donde estuvo con este carácter hasta principios del año de 1816.

En el mes de enero de 1814, es que apareció recién el ejército español en Salta, en donde el coronel Dorrego reforzado por un escuadrón de granaderos a caballo que se le había mandado del Tucumán se presentó a escaramucearlo. Después de un ligero encuentro, emprendió éste su retirada a esta ciudad en la que se reconcentraron todas las fuerzas de la patria, abandonando aquella provincia que por lo pronto tuvo que doblar el cuello y someterse al poder español.

La política del general Pezuela, fuertemente estimulada por el sentimiento de venganza y encono de que estaban animadas las pocas familias realistas, que escaparon a la proscripción que se había ejecutado por los patriotas en todos los que se juzgaron pertenecer a este partido, fue acerba y cruel, por sí, y mucho más comparada con la conducta suave y humana del general Tristán. Así se empezó esa reacción destructora que hubo de completar el exterminio y desolación de los pueblos que tenían la desgracia de servir de teatro a esta guerra, que cada día iba tomando más sangriento y atroz carácter. Los patriotas destruían sin piedad alguna el partido realista: éste a su vez a aquéllos; y en tan terrible crisis, ya no habían indiferentes, porque era una triste necesidad optar entre uno y otro partido que miraba por enemigo a los que no militaban en sus banderas.

No sólo se principió en Salta la persecución a las personas, reputadas por adictas a la causa de la revolución, sino que se hizo un ataque general a las propiedades de éstas, muy particularmente a las de los numerosos emigrados al Tucumán, que fueron rigurosamente secuestradas. Si el general Pezuela se hubiere ceñido en sus terribles medidas a la persecución y ruina de los enemigos más notables que tenía el sistema español en Salta, se habría ahorrado gravísimos obstáculos que empezó a crear en el acto su imprudente y bárbara política, pues conducido por el ciego impulso de un furor carnicero extendió la proscripción, saqueo y muerte a la masa de los habitantes

de la campaña, que hasta ahora habían sido en cierto modo espectadores poco interesados en la lucha.

Al poco tiempo que estableció este general su ejército en Salta, destacó con dirección al Sur de la campaña, una división al mando del general Alvarez, encargada de recorrer todo el valle, que gira a este rumbo a veinticinco leguas de distancia. Había penetrado este jefe hasta el pueblo de Chicoana, situado a diez leguas de la ciudad, sin encontrar óbice alguno, por estar todo el país en paz y sus habitantes entregados a sus pacíficas ocupaciones del pastoreo y la labranza. En las cercanías de este pueblo, encontró en las varias chacras que lo rodean, una reunión de paisanos entretenidos en una de tantas diversiones que acostumbran en las proximidades del carnaval. Equivocando torpemente esta inocente reunión, o afectando equivocarla, por un acto hostil, circundó con sus fuerzas las casas, sorprendió a los gauchos que estaban en ellas, que ni ademán de huir hicieron, y como si los hubiera aprehendido con las armas en la mano, los mandó asesinar alevosamente sin otra forma. Igual o análoga conducta tuvieron otros destacamentos del ejército español, de suerte que perseguidos y tratados tan cruelmente los habitantes de la campaña, sin que hubieran dado motivo ni pretexto para ello, resolvieron levantarse en masa en defensa de su vida y propiedades, tan gratuita como injustamente amenazadas. Un anciano curandero de profesión entre ellos, e influyente por otros motivos, llamado don Pedro Zavala, fue el que hizo lanzar el grito a los gauchos de Chicoana, que se generalizó en el momento como un sacudimiento eléctrico en todo el valle de Salta, y de allí en toda la grande extensión de esta provincia. Estos esforzados paisanos, inermes, trataron de armarse, y transformaron en un instante las rejas de sus arados en lanzas y otras armas defensivas, y se pusieron en campaña, determinados a disputar palmo a palmo el terreno de sus bosques y campiñas a los verdugos que insolentemente los ultrajaran. Ellos mismos se dieron caudillos, escogiendo a los más bravos y entusiastas para que los condujeran a la pelea y se formaron una especie de organización militar y disciplina que les sugirió su instinto guerrero, muy propia y adecuada a sus usos y costumbres, y a la localidad del país.

Un fuerte destacamento realista a las órdenes del comandante Fajardo hacia sus correrías en el valle de Guachipas, y resolviendo los gauchos atacarlo, lo efectuaron con tal intrepidez e irresistible empuje, a pesar de la superioridad de la disciplina y armamento de sus enemigos, que en un momento fue arrollado, batido y acuchillado, sin que escapara uno, inclusive comandante y oficiales, para llevar la noticia de este desastre al ejército español. Este feliz ensayo de sus

fuerzas les alentó sobremanera, y desde entonces, más bien armados con los despojos de los españoles, no hubo partida ni destacamento de éstos que saliera fuera de la ciudad que no fuese atacado, perseguido, y muchas veces destruido, en términos, que el ejército realista empezó a padecer todos los rigores de la carestía y hambre, pues los gauchos en sus multiplicadas y muy acertadas operaciones, no se ceñían únicamente a hostilizarlo, sino a retirar todos los ganados y víveres a parajes inaccesibles, de donde era dificilísimo y peligroso extraerlos.

Hasta aquí el general en jefe del ejército, ya organizado en el Tucumán, con los auxilios oportunos que se habían dirigido de Buenos Aires, don José de San Martín, si bien había visto con complacencia el útil auxiliar que le ofrecía la insurrección en masa de los valientes paisanos de la campaña de Salta y sus primeros triunfos, contentándose con remitirles pequeños socorros de armamento, municiones, y algunas partidas de tropa que los apoyaran, creyó llegado el caso de dar un impulso más vigoroso y acertado a estos nuevos y poderosos elementos de fuerza con que hasta ahora no se había contado para la ruina de los españoles. A este objeto creyó por muy importante encomendar la dirección de los esfuerzos de este bravo paisanaje a un jefe que pudiera merecer su confianza, y que por la nombradía que ya había adquirido de esforzado en algunos rasgos de su conducta militar, fuese digno de ponerse a su frente. Este jefe fue el célebre teniente coronel don Martín Miguel Güemes, nativo de Salta, que pertenecía a una familia respetable de esta ciudad, que destinándolo desde muy temprano a la carrera de las armas en el regimiento del fijo de Buenos Aires, había alcanzado este grado por algunos hechos distinguidos de armas en la primera campaña del ejército auxiliar sobre las provincias del Alto Perú. Desde entonces había tenido este jefe varias alternativas de favor y desgracia con los distintos generales que mandaron este ejército, debidas según la fama pública, a un espíritu de insubordinación que lo caracterizaba, y a la notoria disipación de su conducta, que lo hacían justamente sospechoso de proyectos anárquicos y desorganizadores, de que en la época ya adolecían muchos de los jefes militares. Esta nota alarmante había hecho que lo tuvieran relegado sin destino activo por mucho tiempo en la capital. Veremos en adelante en el curso de estas *Memorias*, si la elección de este personaje para caudillo de los gauchos de Salta, hecha por el general San Martín, y justificada desde luego por los felices sucesos que obtuvo, fue o no, uno de aquellos errores que no es dado precaver a la más exquisita prudencia de los genios más previsores.

El teniente coronel Güemes, con una débil escolta, algunos oficiales voluntarios del ejército, y con poco armamento, llegó a las fronteras de Salta, en cumplimiento de su ardua misión, e inmediatamente reunió a los numerosos habitantes de esta parte de la campaña, que aún no habían tomado parte en la guerra, los entusiasmó y electrizó con aquel mágico lenguaje con que sabía este hombre, naturalmente astuto y sagaz, prepararlos a los más costosos sacrificios y los ganó completamente usando desde entonces de ese soberano ascendiente de que se aprovechó para llevar al cabo las más difíciles empresas.

Reunido un fuerte grupo de estos gauchos al mando inmediato de don José Francisco Gorriti, a quien designó Güemes por su comandante, emprendió sus marchas hacia el valle de Salta, donde se le incorporaron en el momento los numerosos cuerpos de guerrillas, que obstinadamente hostilizaban en todas partes al ejército español, al mando de sus capitanes, don Pedro Zavala, Burela, don Mariano Zavala, don Angel Mariano Cerda, el mulato Panana, y otros varios caudillos de menos nombradía. Con este refuerzo, compuso el comandante en jefe Güemes una fuerte división con que se atrevió a dirigirse sobre la ciudad, a estrechar el asedio que hacía algún tiempo sufrieran las fuerzas realistas acantonadas allí, y a principios del mes de abril se situó en el Toscal de Velarde a una legua de distancia del pueblo. Viéndose provocados los españoles con tan osado reto, destacaron un grueso cuerpo de tropas, que creyeron suficiente, para escarmentar la audacia de este paisanaje colecticio e indisciplinado, que dejando sus bosques, nocturnas sorpresas y golpes de mano, ya tenía la avilantez de desafiarlos a rasa campaña y a lidiar cuerpo a cuerpo. Se dirigió denodadamente a su encuentro, y así que fuera descubierto mandó Güemes el ataque, que se efectuó con un choque tan brusco e irresistible por un ímpetu y violencia, que en el acto fueron rotos, batidos y dispersos los españoles, que pudieron salvar únicamente a favor de la cercanía de la ciudad en que se encerraron, para no volver a salir a la campaña, que abandonaron cobardemente. Asediados y estrechados en su corto recinto, en donde no se les permitía un instante de descanso con los continuos asaltos con que se les inquietaba, aún en sus cuarteles; aquejados por otra parte del hambre, que cada día era mayor por la creciente escasez de subsistencias, adoptaron el único partido de salvación que les quedara, que fue la retirada al punto de Jujuy, por su localidad más propio a ser guardado y cubierto de los repetidos y porfiados ataques de los gauchos. La emprendieron, desocupando a Salta, con muchas precaucio-

nes y vigilancia en la marcha, pero no sin ser crudamente perseguidos y molestados, hasta que los volvieron a encerrar en Jujuy.

Sentimos decir que la ocupación de aquella ciudad por los gauchos, fue acompañada de muchos desórdenes, excesos y depredaciones, que fácilmente pudieron haberse evitado por el comandante en jefe Güemes, si hubiera estado en sus miras y cálculo establecer alguna disciplina entre un paisanaje dócil, moral y susceptible de toda regla que quisiera establecerse, pero no era éste el sistema que desde entonces empezó a plantificar con una perseverancia inalterable.

Reducido el general Pezuela al estrecho recinto de Jujuy, tomó las más serias medidas para ponerlo a cubierto de los insultos de sus enemigos, y para abastecer su ejército de los víveres necesarios, de que tanto había carecido en Salta. Pero todas ellas fueron vanas, pues trasladado el teatro de la guerra a las cercanías de su cuartel general, muy pronto se empezaron a sentir en él las mismas calamidades que allí y si no las mismas inquietudes y ataques que tanto fatigaron sus tropas, una serie no interrumpida de alarmas, pequeños asaltos y escaramuzas, que ni dejaban de ser costosas y que molestaban en demasía el cansancio no interrumpido de su ejército, disminuido y desalentado por esta nueva especie de guerra, tan estéril en sucesos, cuan trabajosa y mortificante. Aburrido, pues, y deponiendo los grandiosos proyectos que se había lisonjeado ejecutar en las provincias bajas, y a que era obligado a renunciar tan sólo por el generoso esfuerzo de un enemigo que el mismo se creó por su atroz e inhábil política dispuso su retirada prometiendo a las muchas familias realistas que de Salta lo seguían, no pasar del punto de Humahuaca, donde suponía estar a cubierto de los ataques del paisanaje, y la realizó por el mes de julio de 1814, continuándola hasta las fronteras del Alto Perú.

CAPÍTULO VI

La escuadrilla de Buenos Aires sale del puerto y encuéntrase con la española al frente de la isla de Martín García: combate que se trabó entre ambas. - Es nombrado el general Alvear de comandante en jefe del ejército de Montevideo. - El general Rondeau que lo mandaba viene al ejército auxiliar del Perú y el general San Martín es nombrado gobernador de Mendoza. - La escuadra española es batida y prisionera. - Capitulación y entrega de la plaza de Montevideo.

Dejamos creándose la escuadrilla en Buenos Aires, con la mayor actividad, persuadido como estaba el gobierno supremo, que sin fuerzas marítimas que venciesen a las enemigas, no podía alejarse a los españoles de Montevideo, por más esfuerzos que hiciera el ejército que hacía más de tres años sitiaba esta plaza. Así es que, armados los buques del mejor modo que fue posible, y tripulados suficientemente, dieron a la vela al mando del almirante Brown en busca de la escuadrilla española que no tardó en encontrarla en las aguas de la isla de Martín García. Inmediatamente se empeñó el combate que se sostuvo con obstinación de ambas partes, pero en el que fue conocida la superioridad de la marina de la patria, por la rara intrepidez y pericia de su comandante, sin embargo que el jefe español don Jacinto Romarate que mandaba la escuadrilla realista, fuera uno de los más acreditados entre los marinos españoles del Río de la Plata. Bien maltratados los buques de una y otra ganaron sus respectivos puertos para reparar sus muchas averías, pero la escuadrilla de Buenos Aires consiguiendo una ventaja sobre los viejos e insolentes dominadores de este río, obtuvo un triunfo, que se propuso completar próximamente en mejor sazón.

Pretendiendo el gobierno de Buenos Aires en la época dar un fuerte impulso al sitio tan prolongado de la plaza de Montevideo que se combinara con los esfuerzos activos de las operaciones marítimas que iban a emprenderse, para de una vez terminar la antigua contienda con un vecino tan peligroso y molesto, nombró por comandante en jefe del ejército sitiador al general don Carlos Alvear, que aunque bastante joven entonces, y que aún no hubiese demostrado en ninguna campaña los precoces talentos militares que univer-

salmente se le atribuían, inspiraban las más lisonjeras esperanzas su ardor y vivacidad marcial, y el alto aprecio que disfrutaba entre sus compañeros de armas. Pasó, pues, a tomar el mando a la Banda Oriental, y el general don José Rondeau que había mandado el ejército sitiador desde los primeros momentos que se abrió la campaña en esta provincia, fue trasladado al Tucumán a hacerse cargo del ejército auxiliar del Perú, por ser nombrado el general San Martín, gobernador de la provincia de Cuyo, puesto muy importante en las críticas circunstancias que se preparaban por la inminente ruina de la causa de la revolución en Chile.

Desde que apareció el general Alvear en el ejército sitiador empezó a justificar el acierto de su elección para este destino, pues inmediatamente supo inspirar a este ejército mayor ardor y entusiasmo y lo dispuso a la empresa de operaciones decisivas, aunque muy contrariado por la manifiesta disidencia del general Artigas, cuyos antiguos resentimientos y desafección al gobierno de Buenos Aires, ya en esta época habían tomado el carácter de un público rompimiento, en cuya virtud se separó del ejército con sus tropas, y aún se presumió haber entablado secretas inteligencias con los españoles. Sin embargo de un tan grave incidente, capaz por sí solo de variar enteramente el aspecto de las cosas, el general Alvear mudó su cuartel general y lo aproximó a tiro de cañón de la plaza sitiada, demostrando la resolución positiva que tenía de apurar las operaciones del sitio hasta su terminación. Esta audaz maniobra y los preparativos que la confirmaban, esparció la consternación entre los españoles, que se veían amagados de muy cerca en su última guarida, pendiente su conservación de un solo hilo, que era su escuadra, próximo ya a romperse inevitablemente.

En efecto: reparadas las averías del combate de Martín García, volvió a salir a campaña el almirante Brown, y no encontrando la escuadra española en todo el río que recorrió con la suya, tuvo la osadía de venir a buscarla en su mismo puerto, a cuya vista se presentó con la mayor bizarría, amenazando forzarla, si no salía y aceptaba el combate: salió la escuadra española, y desde luego se trabó éste, cuyo resultado fue su completa derrota, tomándole el almirante Brown algunos de sus mejores buques, horriblemente maltratados los otros, que apenas pudieron ganar el puerto, que poco ha dejaran en muy distinto estado. Esta gloriosa batalla, que tantos títulos dio al bravo almirante Brown a la gratitud de los argentinos y aun a la de todos los americanos españoles que fue ganada a la vista del ejército sitiador y de los sitiados, al mismo tiempo que exaltó al mayor punto las esperanzas de un próximo triunfo en aquél, produjo en éstos el

terrible desaliento de una ruina cierta e inevitable. A su consecuencia, se estableció el más riguroso bloqueo en la plaza por mar, mientras que en tierra se hacían con la mayor diligencia los aprestos de un ataque decisivo. En esta crisis, el gobernador español don Gaspar Vigodet solicita abrir una negociación para tratar de las condiciones de la rendición de la plaza, que aceptada por el general Alvear, se nombraron los respectivos negociadores, uno de los que de parte de este general fue el coronel don José Moldes, que era uno de los jefes del ejército sitiador. No fue larga la negociación, y se convinieron fácilmente los puntos del tratado.

Grandiosos debieron haber sido en favor de la causa de la revolución los resultados de la destrucción de la marina española en el río de la Plata, la ocupación de las plazas de Montevideo y la Colonia y la quieta y pacífica posesión de este importante territorio, que dominado por los españoles, desde donde tenían una pronta y fácil comunicación con España, amenazaron sofocar constantemente el movimiento que se había hecho en esta región por la libertad de las colonias en su cuna. Empero se malograron en mucha parte tan ventajosos sucesos por las funestas disensiones civiles, que precisamente a consecuencia de ellos, estallaron entonces con estrépito. En el último período del sitio se había hecho ya ostensible la antigua disidencia del general Artigas con los jefes de Buenos Aires que antes se había disimulado con prudencia y que causas que no nos son bien conocidas, habían avivado y encendido en este tiempo. Mas cuando el general Alvear ocupó a Montevideo, estas diferencias tomaron el carácter de una guerra civil, que se emprendió con empeño, y que encarnizándose sucesivamente presentó el horroroso aspecto de una lucha tan porfiada y sangrienta, que completó la desolación de este hermoso país, y consumió tantos recursos en la persecución de Artigas, que empleados contra los españoles, habrían sido suficientes para anticipar de varios años su total expulsión del continente americano. No fue esto sólo: esta infausta obstinación, tanto de parte del gobierno de Buenos Aires, como del caudillo Artigas, dio directamente lugar, a que el ambicioso vecino que la acechaba, se aprovechase de ella, y dirimiese la contienda adjudicándose la parte del león, lo que preparó otra más larga serie de calamidades a las provincias del Río de la Plata; pero no anticipemos los acontecimientos, que se referirán en su lugar y tiempo.

El general Alvear consecutivamente a su victoria, tuvo que abrir una nueva campaña contra Artigas, que juzgó de muy sencilla terminación desde que pudiera alcanzar las fuerzas irregulares de éste, que por un cálculo muy probable, no podían sostener los esfuerzos de

un ejército numeroso y aguerrido, pero ésta era la gran dificultad que había que vencerse, pues aquel caudillo sagaz, que poseía en alto grado las calidades de tal, que tenía un gran ascendiente en el paisanaje belicoso de la Banda Oriental, y un perfecto conocimiento topográfico de la vasta extensión de este territorio, a favor de su extraordinaria movilidad, huía el combate, y entretenía las divisiones del ejército en continuas y penosas marchas en busca de un enemigo que se le escapaba en todas partes, y que súbitamente aparecía cuando menos lo esperaban para dar un seguro golpe al destacamento que tenía el menor descuido. Este fue el origen de esa célebre guerra de montonera, inventada por el general Artigas, tan propia y adecuada a la conformación física de las provincias del Río de la Plata, y aún a la moral de la mayor parte de sus habitantes, dedicados al ejercicio del pastoreo en sus extensas y fértiles campiñas.

Cansado el general Alvear de inútiles correrías, de que no sacó otras ventajas sino la fatiga y aburrimiento de su ejército, volvió a la plaza de Montevideo abandonando la campaña a su enemigo, que se enseñoreó de ella sin obstáculo alguno.

Aunque esta nueva guerra absorbiese en gran parte los grandes elementos que se habían adquirido con la destrucción completa de los españoles de Montevideo, sin embargo el gobierno supremo destinó poderosos refuerzos al ejército auxiliar del Perú, que como referimos antes, seguía organizándose en el Tucumán al mando de su nuevo general don José Rondeau. Llevó aún más adelante sus planes, determinando dar un impulso el más vigoroso a la guerra por este parte, a cuyo efecto aprestaba otras mayores fuerzas, que incorporándose a este ejército, formasen un cuerpo de tropas muy respetable al mando del general Alvear, que era el favorito del director Posadas para abrir una campaña decisiva contra los españoles, tan debilitados en la desastrosa contienda con los gauchos de Salta.

En efecto marcharon de la capital algunos batallones más con dirección al Tucumán, y aún se puso en viaje el nuevo general en jefe Alvear a encargarse del mando de este ejército, pero habiendo llegado a la posta de Santa Cruz en la sierra de Córdoba, lo alcanzó allí la noticia de haber sido elevado al puesto de director supremo por dimisión voluntaria o forzosa que había hecho del mando don Gervasio Posadas; con este motivo, regresó rápidamente a Buenos Aires a tomar posesión del gobierno.

CAPÍTULO VII

El ejército auxiliar del Perú desconoce la nueva autoridad con que había sido investido el general Alvear en Buenos Aires, lo mismo que las provincias de Salta, Tucumán y algunas otras. - Detención perjudicial de este ejército en Jujuy. - Revolución del Cuzco contra el gobierno español; progresos de ella con la ocupación de Arequipa y La Paz. - Campaña del coronel Arenales en el Alto Perú. - Revolución en Buenos Aires contra Alvear: caída de éste.

Así que se anunció en el ejército auxiliar del Perú el nombramiento del general Alvear para que viniera a encargarse del mando de este ejército, empezó a advertir una conocida repugnancia en algunos jefes superiores para aceptarlo sin duda promovida secretamente por el general Rondeau, que desde que lo suplantó aquél en el mando del ejército sitiador de Montevideo, en circunstancias que debía recoger éste el fruto de sus largas fatigas y constancia, en la rendición de esta plaza, lo juzgaba por un rival peligroso. Esta misma disposición influyó para que no fuera reconocida su autoridad como director supremo del Estado, en el ejército, lo que se verificó con un notable y perjudicial escándalo, pues hasta aquí tanto en los ejércitos, como en las provincias se había obedecido ciegamente toda innovación que se hacía en la capital en materia de gobierno, por creerse implícitamente que allí residía un poder soberano, que en realidad se había arrogado el pueblo de Buenos Aires, en directa contradicción con los principios proclamados en la revolución y sostenidos con tantos sacrificios. A pesar de esta monstruosa y absurda irregularidad, era un bien, a lo menos durante la guerra, que se reconociese este centro de poder, que aunque ilegal, llevaba adelante y en progreso el sistema político adoptado y preservaba al país de los males aún mayores de la anarquía.

Desobedecido el director supremo en el ejército auxiliar del Perú, era natural lo fuera también en las provincias inmediatas sujetas a la influencia de éste, como la de Salta y el Tucumán, y lo fue asimismo quedando si no rotos, interrumpidos los vínculos que las ligaban a la capital, y abandonadas a su suerte. Pero el peor resultado que se tocó de este movimiento anárquico, fue la desmoralización e indisciplina de este ejército, en el que se estableció de hecho una especie de oligarquía militar, compuesta de los jefes de cuerpos que habían

seguido el impulso que les diera Rondeau para la sublevación contra el gobierno de Buenos Aires y que después le vendieron muy caro este servicio, alzándose contra su autoridad, que desde entonces quedó en efecto subordinada a su ascendiente superior, cuyo funesto ejercicio se empezó entonces a sentir ya y mucho más en la campaña que hizo en las provincias del Alto Perú y su triste desenlace.

Otro de los gravísimos inconvenientes que produjo la inobediencia al gobierno instalado en Buenos Aires, fue la escasez de recursos, sobre todo de dinero, que empezó a faltar para la paga ordinaria del ejército, y aunque se trató de suplirla con las contribuciones que se impusieron en Salta a los realistas, ya arruinados antes, con las continuas depredaciones que habían padecido. Este fue un arbitrio que no remedió sino muy parcialmente tamañas necesidades. Sea por un efecto de éstas, o porque el general y los principales jefes estaban ocupados de otras atenciones, muy ajenas de su instituto, se perdió el tiempo precioso de cinco meses en un inútil ocio en el acantonamiento de Jujuy, mientras que en el Bajo y Alto Perú sucedían los más importantes acaecimientos de que debió haber sacado provecho el ejército auxiliar para la completa ruina de los españoles, que en esta época se vieron a dos dedos de su total exterminio por el solo impulso de estos pueblos, que hicieron entonces los más generosos y nobles esfuerzos para quebrantar su aborrecido yugo confiados en el oportuno auxilio del ejército.

A fines del año de 1814 el departamento del Cuzco levantó el grito contra el dominio español, acaudillado por muchos oficiales de los capitulados en Salta, que desde esa época se habían retirado a su país, de otros vecinos notables de aquella ciudad, y muy especialmente del ilustre patriota doctor Muñecas, que era cura de allí y fue el alma de la insurrección. Ejecutada con éxito, en el acto los patriotas cuzqueños trataron de propagarla en las provincias inmediatas, para donde destacaron fuerzas. Otra división al mando del indio Pumacagua, tan célebre bajo las órdenes de Goyeneche, fue dirigida a Arequipa, y tomó esta ciudad, fusilando al brigadier Picoaga, que la mandaba. Otra división al mando del jefe Pinelo y del doctor Muñecas, ocupó la provincia de Puno, y pasó hasta La Paz, que ocupó también. Estacionada en esta ciudad, con el objeto de engrosarse, y marchar adelante, fue casi destruida por la horrorosa conspiración que formaron los realistas de ella, por resultado de la que hicieron volar los cuarteles en que estaba acuartelada la tropa, que pereció en mucha parte en la explosión, pero la restante supo vengar este atroz atentado con la degollación del marqués de Valdehoyos y de otras muchas personas que fueron designadas a un justo furor, como autores

de tan cruel e infame traición. Debilitada esta fuerza por medio de un incidente tan extraordinario, y aún desmoralizada a mérito de él, no pudo sostener esta importante posesión, y retrocedió al Cuzco, así que se aproximaba el ejército español, que a las órdenes del general don Juan Ramírez, desprendió el general Pezuela, desde Santiago de Cotagaita para sofocar la insurrección del Cuzco, quedándose con una pequeña fuerza, que aún diseminada en algunos puntos distantes del cuartel general, más merecía el nombre de escolta, que de ejército. Con la retirada o fuga de Pinelo, aquel general siguió sus marchas sin obstáculo alguno hasta las inmediaciones del Cuzco, en donde se le presentaron los patriotas, que después de una débil resistencia, fueron batidos y derrotados enteramente, presos los más notables, e inhumanamente fusilados entre ellos, el ilustre doctor Muñecas, que después de aprisionado, lo conducía una escolta, y un soldado de ella lo asesinó alevosamente sin duda por órdenes superiores.

Así terminó la insurrección del Cuzco, que de haber sido apoyada por el ejército auxiliar del Perú con un oportuno movimiento ejecutado contra el general Pezuela en las fronteras del Alto Perú, o no habría éste podido destacar al general Ramírez para que la sofocase, o separadas a grandes distancias y disminuidas considerablemente sus fuerzas, habría sido batido e infaliblemente destruido.

Pero no era la sublevación del Cuzco la única atención que embarazó e hizo extremadamente crítica la posición del general Pezuela a fines del año de 1814. El coronel don Juan Antonio Alvarez de Arenales había sido nombrado gobernador de la provincia de Cochabamba por el general Belgrano cuando éste ocupó a principios de la campaña del año anterior la mayor parte de las provincias del Alto Perú. Igual comisión recibió el coronel don Ignacio Warnes para la provincia de Santa Cruz de la Sierra. Después de las fatales jornadas de Vilcapugio y Ayohuma, viéndose el general Belgrano en la desgraciada constitución de abandonarlas al ejército español, ordenó expresamente a estos jefes, y a varios otros que dejó diseminados en este vasto territorio, tratasen de sostenerse a toda costa en los puntos que se les designaban, ofreciéndoles prontos y poderosos socorros. En los primeros momentos de su triunfo, el ejército español despreció a estos pequeños grupos de enemigos, que cortados y separados del centro de sus recursos, debían disiparse por su propia virtud, al mismo tiempo que éstos, obligados por lo pronto a ceder al impetuoso torrente que los arrollaba, tuvieron la prudencia de ocultarse en los inmensos bosques, que al naciente de estas provincias confinan con el vastísimo territorio ocupado por las diversas tribus de indios chiriguanos salvajes. Allí esperaban que los españoles se alejasen prosiguiendo sus

ventajas, y entonces empezaron a hacer excursiones más o menos felices, según la fuerza con que contaban, contra las guarniciones que habían dejado en las ciudades. El que de todos estos jefes se distinguió más por sus empresas, y acertada dirección de sus combinaciones, fue el coronel Arenales, que con 80 hombres que sacó de Cochabamba, cuando fue ocupada esta ciudad, por una fuerte división enemiga, se dirigió a las fronteras de Chuquisaca. Aunque desde luego fuera tenaz y activamente perseguido por fuerzas superiores, les hizo siempre frente, y en multiplicados choques en que alternativamente fue vencedor o vencido, al instante se les volvió a presentar tan terrible como antes, disputándoles palmo a palmo el terreno que jamás pudieron preservar los españoles de las audaces tentativas de este formidable adversario.

Siguiendo el coronel Arenales muy distinto sistema de los demás caudillos, que por sostener la guerra y engrosar sus bandas les permitían todo género de licencia, con lo que despilfarraban los recursos del país, desalentaban a sus habitantes y no podían establecer en sus tropas aquella disciplina y moralidad, sin las que no se pueden obtener sólidas ventajas contra un enemigo veterano, se contrajo con mucho ardor y empeño a disciplinar las suyas, a ganar el afecto de los paisanos con un orden rígido y benevolencia con que eran tratados, por cuyo medio pudo reclutarse constantemente, tuvo siempre los auxilios necesarios y pudo disponer en todas las vicisitudes de la guerra de todos los recursos que le franqueaba generosamente su entusiasmo y decisión. Así logró sostenerse el coronel Arenales por más de seis meses en las fronteras de Chuquisaca sufriendo continuos ataques y una encarnizada persecución de parte de los españoles, hasta que resolvieron éstos por un poderoso esfuerzo alejar y destruir a un enemigo tan peligroso y emprendedor. Al efecto destacaron una división respetable compuesta de las tres armas al mando del coronel José Joaquín Blanco, quien briosamente abrió la campaña, haciendo replegar a Arenales hacia la provincia de Santa Cruz de la Sierra, no sin disputar el terreno, y sin que le hiciese frente cuando se presentaba la ocasión de un golpe de mano. Acometido por un enemigo tan fuerte, a quien era temeridad esperar con solas sus fuerzas, marchó Arenales a incorporarse con las que había reunido en esta provincia el coronel Warnes, reunido con ellas resolvió hacer pie firme, y librar el combate a pesar de su inferioridad, en el paraje de La Florida cercano a la ciudad de Santa Cruz. Luego apareció allí el ejército español, muy satisfecho de encontrar al enemigo que había buscado con tanto empeño y se trabó una encarnizada lucha sostenida con el mayor ardor por los combatientes, hasta que se decidió la victoria a fa-

vor de las armas de la patria debida al coraje intrépido de los soldados que supo entusiasmar Arenales al más alto grado, al denuedo singular y pericia de este jefe, que a desproporcionada superioridad de los españoles, con sus hábiles y osadas maniobras a que debió este espléndido y decisivo suceso. Casi todo el ejército español fue muerto o prisionero, incluso el comandante en jefe Blanco, y sus principales oficiales, que quedaron en el campo de batalla: sólo algunos grupos de su caballería escapaban en completa dispersión, perseguidos crudamente por el coronel Arenales, que enardecido por la batalla y en el calor del alcance sin advertir que los suyos habían quedado atrás, dio en un grueso de enemigos, que viéndolo solo, lo acometieron, lo rodearon y después de un porfiado encuentro en que este jefe manifestó el valor y bizarría más caballeresca, quedó tendido en tierra, juzgado por muerto, con más de catorce heridas, en que desahogaron los prófugos su impotente y vergonzosa rabia.

Fue una desgracia que el coronel Arenales hubiese quedado imposibilitado a sacar inmediatamente todas las ventajas que le ofrecía tan brillante victoria, por cuyo resultado perdieron los españoles toda la provincia de Santa Cruz de la Sierra, todas las fronteras de Chuquisaca y Cochabamba, dejando enteramente descubiertas estas dos ciudades y amagado el centro de su dominación en el Alto Perú.

Casi al mismo tiempo el comandante Camargo que obraba en las alturas de la provincia de Cinti contra los españoles, derrotó una división que éstos enviaron a perseguirlo al mando del comandante Narro, que murió en el choque juntamente con otros oficiales de nota.

El comandante Zárate con otros caudillos de menor nombradía hostilizaban a la vez a Potosí y Chuquisaca interceptando todas las comunicaciones entre el ejército español y estas ciudades, que no podían mantener sino por medio de gruesas divisiones, que no daban un paso, sin encontrar enemigos, que en todas parte las atacaban.

Tal era la crítica y arriesgada posición de los españoles en el Alto Perú, ínterin el ejército de la patria permanecía en sus cantones en Jujuy, perdiendo la preciosa coyuntura que se le brindaba para recobrar estas provincias y dar el último golpe al poder español.

Dejamos en la narración de los sucesos del capítulo anterior, al general Alvear nombrado de director supremo del Estado, aunque sin ser reconocida su autoridad por el ejército auxiliar del Perú, y por varias provincias que rehusaron hacerlo. Esta circunstancia bastante nueva, aun entre los multiplicados y extraños acontecimientos de la revolución, causó una fermentación en todas las provincias y la capital, que hacía imprescindible e inminente un cambio violento de cosas, para restablecer las relaciones interrumpidas de ésta con aquéllas

tan esenciales a su común tranquilidad y bienestar. Apercibido Alvear del descontento muy generalizado en la masa del pueblo, y temiendo que se contagiara el ejército que tenía reunido alrededor de su persona, lo sacó de Buenos Aires, y se acampó con él en el punto de los Olivos, a corta distancia de esta ciudad, como para vigilar y contener oportunamente cualquier movimiento sedicioso que se suscitara en ella. Mas este general, ni conocía la naturaleza del disgusto público, ni el carácter del pueblo que pretendía regir por medio de la fuerza material, pero ni aún se había penetrado bien de las verdaderas disposiciones de sus mismas tropas. El más leve incidente iba a poner en movimiento todos los elementos contrarios que se combinaban de prisa para la ruina inevitable del nuevo director y se presentó este incidente en la inesperada defección del cuerpo de tropas que destacara al mando del coronel don Ignacio Alvarez, contra el gobernador de Santa Fe, don Calixto Vera, que se había sublevado, rechazando la autoridad del gobierno supremo. Estaba en marcha esta división a su destino, cuando en la posta de las Fontezuelas, su jefe y oficiales proclamaron altamente la desobediencia a un gobierno que calificaron de intruso e ilegítimo y contrario al voto nacional. Este impulso se comunicó rápidamente al pueblo de Buenos Aires, que en el instante se conmovió todo, y acaudillado por el general don Miguel Estanislao Soler y otros jefes, se aprestó a resistir al ejército acampado en los Olivos, formando trincheras en las avenidas principales, por donde éste pudiera emprender sus ataques. En efecto, el general Alvear no se arredró al principio de este levantamiento que calificó de tumulto popular, muy fácil de comprimirse con la presencia y ligeros esfuerzos de una división de sus tropas, y la dirigió al ataque bajo el mando del coronel Paillardel llegado éste a la plaza del Retiro, mandó romper los fuegos sobre el pueblo, que rechazó con denuedo esta osada tentativa, replegándose esta división a su campamento, adonde ya había cundido el mismo espíritu de disidencia que animaba toda la capital y una parte considerable de las provincias. En tan delicada coyuntura no tenía el general Alvear otro partido que abrazar, sino el de la abdicación de una autoridad que se miraba con repugnancia, y lo adoptó, embarcándose para el Brasil con algunos amigos, que a la par que él se habían concitado la aversión popular.

Este acontecimiento, sucedido a fines de marzo de 1815 [1], eximió a las provincias del Río de la Plata de una crisis peligrosa, en la que naturalmente se relajaron los fuertes vínculos que hasta aquí habían ligado las provincias a la capital, a pesar de la ausencia de aquellas

[1] Se refiere a la revolución del 15 de abril de 1815. [N. C. E.]

formas legales, que debieron mucho tiempo ha regularizarlos. Sin embargo se restablecieron, si no las mismas relaciones de dependencia y sumisión, pasiva a cuanto se hacía y deliberaba en el pueblo de Buenos Aires; se obtemperó a lo menos al nombramiento que se hizo en éste de supremo director provisorio en la persona del coronel don Ignacio Alvarez, cuya autoridad fue reconocida en todas las provincias y en el ejército auxiliar del Perú. Aun se creyó que el general Artigas, que seguía la guerra civil en la Banda Oriental del Río de la Plata, hostilizando las plazas de Montevideo y la Colonia podría entrar en un ajuste razonable, que terminase estas ruidosas diferencias, fomentadas y enormemente acrecidas durante la influencia que obtuvieron en los negocios públicos el ex director Posadas y su partido, de que fue último representante el general Alvear; y al efecto abrió una negociación con aquel general el nuevo gobierno, tocando los más eficaces resortes, a fin de cortarlas, aunque fuera a costa de los mayores sacrificios. Pero Artigas con nada se satisfacía poseído de un odio implacable contra el pueblo de Buenos Aires, y contra todas las personas públicas que habían figurado en el teatro de la revolución desde su principio, dominado por otra parte de la más destemplada ambición e incapaz de someterse a regla alguna en el ejercicio de un poder monstruoso y sin límites que se arrogara sobre el paisanaje inculto de la provincia oriental, nada hubo que lo contentase, pues no ceñía sus aspiraciones al dominio absoluto de este territorio, sino que fomentaba una propaganda anárquica fuera de él, con el objeto de extender su influencia desastrosa en las provincias litorales. La manifestación patente de estas siniestras miras, con que no podía, ni debía contemporizar el gobierno supremo, hizo que se suspendiera toda negociación, y que prosiguiera la guerra en aquella provincia, sin divisarse el término probable de sus calamidades.

El cambio político, en fuerza del que desapareció de la escena el general Alvear y su partido, suplantados por una autoridad que se elevó al mando supremo con otras formas, aunque imperfectas, en que de algún modo se consultara la voluntad nacional, se anunció también por un acto que demostraba cierto progreso en la marcha política de las provincias del Río de la Plata. Perfeccionada la mudanza del gobierno establecido y reconocida en la nación la autoridad del nuevo director Alvarez, se sintió como una necesidad pública la exigencia de ciertas reglas y forma, que moderasen su acción, fijando sus justos límites y determinando la esfera en que debía girar, cosa que se había desatendido enteramente en la tumultuaria elevación, y tumultuaria caída de esa serie de gobernantes, que rápidamente habían ocupado el supremo puesto, y lo dejaran arrastrados por ese tor-

bellino irresistible de pasiones e intereses, momentáneos y transitorios de las facciones que alternativamente se habían disputado la influencia política en el seno de la capital. Consultando tan importante y vital objeto, fue que se creó en ésta una junta denominada de *Observación,* a la que se encomendó la formación de un estatuto que contuviera esas reglas, que debían servir de pauta al régimen administrativo. Creado aquél se emitió a la aprobación del pueblo de Buenos Aires y de las provincias y obtenida esta sanción, se mandó observar y jurar el Estatuto Provisorio como leyes fundamentales de la nación.

Entrando ya en esta vía de legalidad que por tan largo tiempo se había descuidado, sin embargo de ser ella la inmediata y directa consecuencia de los principios proclamados y abrazados en la revolución, se conoció la necesidad imperiosa de un congreso nacional, cuya reunión no podía diferirse más tiempo para fijar la suerte aún vacilante de la Nación, y robustecer el sistema político que la regía con el voto público, manifestado por el órgano de sus legítimos representantes.

Se hacía tanto más urgente y necesario apelar a la voluntad nacional, cuanto que en el curso del año próximo pasado de 1814, habían ocurrido grandes acontecimientos en la península española, que combinados con la obstinada guerra que no cesaba de hacer el gobierno español a las colonias que adoptaron el sistema de la revolución, en la crisis de la invasión francesa y durante el cautiverio del rey Fernando VII, había variado enteramente la naturaleza de las relaciones que debían éstas tener en adelante con la metrópoli. Por otra parte la guerra, por un efecto de estos sucesos, había tomado otro carácter muy distinto del que tuviera antes de ellos, de manera que para continuarla con éxito, era preciso reanimar el espíritu público, y elevarlo a la altura de los graves compromisos y delicadas circunstancias en que se encontraban, muy especialmente las provincias del Río de la Plata, que por sus más constantes y regularizados esfuerzos, atraían preferentemente la atención y encono hostil del monarca español.

CAPÍTULO VIII

Sucesos relativos a la posesión que toman los españoles de Chile por el mes de noviembre de 1814. - Don José de San Martín, gobernador de la provincia de Cuyo, y general del ejército que debe formarse en Mendoza. - Emigrados de Chile, los Carrera, O' Higgins, Mackenna y otros. - El autor regresa en estas circunstancias a la provincia de Salta. - Campaña del ejército auxiliar del Perú, Güemes y los gauchos de Salta en la vanguardia: encuentro del Puesto Grande del Marqués: retirada del ejército español a Oruro: ocupación de las provincias del Sur del Alto Perú. - Combate de Venta y Media; atraviesa el ejército la provincia de Chayanta, con dirección a Cochabamba. - Batalla de Sipe-Sipe.

La guerra que las tropas del virrey del Perú sostenían en Chile desde el año de 1812 había tenido una serie de alternativas, hasta que en el sitio de Chillan consiguieron la ventaja de dispersar la mayor parte del ejército chileno, y tomar prisionero a su jefe, que lo era don José Miguel Carrera, que al mismo tiempo era presidente del gobierno chileno. Este grande revés les dio súbitamente una preponderancia a los españoles, que supieron aprovechar, apoderándose de casi toda la provincia de Concepción de Penco, y extendiéndose hasta las orillas del Maule. Este mismo incidente produjo una revolución en Santiago por cuyo resultado, la facción enemiga de los Carrera subió al gobierno, constituyéndose una junta gubernativa, cuyo presidente fue don Francisco Lastra. En estas circunstancias fue que se negoció un armisticio entre el general Gainza del ejército español y el general O'Higgins que mandaba el de Chile, como preliminar de una negociación más seria y de más importancia, que consecutivamente debía abrirse entre el gobierno chileno y el virrey del Perú. Esta suspensión de armas, y la negociación de paz, seguramente no fue de parte de los españoles sino un diestro lazo que tendieron a la buena fe de los chilenos para utilizar el tiempo, y disponer mayores preparativos para llevar adelante sus miras con mayor éxito. En este estado ocurrió la reacción que hicieron los Carrera en Santiago contra la Junta Gubernativa, acaudillada por don Luis Carrera, que hacía poco tiempo estaba preso en el cuartel de artillería. Con el favor de algunos oficiales, se apoderó de este cuartel, y en seguida de toda la fuerza pública, echando abajo al gobierno y restableciendo en él a su her-

mano don José Miguel, que se escapó o fue suelto de la prisión en que lo tuvieran los españoles. Así que el general don Bernardo O'Higgins, que sostenía a la Junta Gubernativa, y era encarnizado enemigo de los Carrera, supo el triunfo de éstos, y la caída de aquella autoridad, marchó aceleradamente desde el Maule con sus mejores tropas para batirlos, dejando en descubierto este importante punto, en la confianza del armisticio recientemente estipulado. Luego se presentó en el llano del Maipo con este designio, que había sido muy previsto por don José Miguel Carrera, pues desde el primer momento de su restablecimiento en el mando, se había dispuesto con la mayor actividad a ocurrir a él por medio del apresto de cuanta tropa pudo reunir con la que salió a hacer frente a su enemigo. Se empeñó un crudo combate inmediatamente, que sostenido con ardor por ambas partes, terminó en la derrota de O'Higgins, que tuvo que dejar el campo de batalla con una enorme pérdida de los suyos. Retirado a un punto algo distante de él, tuvo la infausta noticia, que el ejército español, aprovechando la buena coyuntura que le proporcionara la guerra civil, había pasado el Maule, tomando la ciudad de Talca, en donde batió y arrolló al valiente coronel Spano que murió heroicamente defendiéndola hasta el último extremo, y que se avanzaba a grandes jornadas hacia la capital, superando todos los obstáculos que se le presentaban. Esta gravísima ocurrencia, fue comunicada en el acto a don José Miguel Carrera por O'Higgins, con la patriótica insinuación de que unieran sus fuerzas, y fuesen juntos a estorbar los progresos del enemigo común. Fue oída y atendida por aquél tan noble interpelación, y desde luego se reunieron estos dos generales, procurando con toda diligencia cuantos refuerzos pudieron juntar, entre ellos, llamando así a la división auxiliar de las provincias del Río de la Plata, que tan útil había sido en la campaña anterior, y que en fuerza del armisticio se había situado en la villa de los Andes, y se pusieron en marcha con dirección al ejército español, que ya se aproximaba a la ciudad de Rancagua. Juzgando como muy importante su defensa, se convino entre los dos jefes, que O'Higgins se encerrase en la plaza con el objeto de sostenerla hasta el último trance, mientras que don José Miguel Carrera, ocupando la campaña inquietase con repetidos ataques al ejército español para que no tuviera lugar éste de forzarla. Ejecutó por su parte don Bernardo O'Higgins el plan convenido situándose en la plaza con la división auxiliar de Buenos Aires al mando del coronel don Santiago Carrera, y resistiendo briosamente los continuados ataques, que desde que llegaron a sus cercanías empezaron a dar los españoles. Empero Carrera o no cumplió por la suya lo convenido, o llamó tan poco la atención de éstos, que pudieron a salvo

conducto dirigir todas sus fuerzas contra O'Higgins, que después de mil prodigios de valor que hizo él, don Santiago Carrera, y sus tropas, defendiendo palmo a palmo el terreno, rodeados y acosados por fuerzas superiores, se abrieron paso por medio de ellas, y pudieron salvar las débiles reliquias que le quedaron de su obstinada y noble defensa. Después de esta victoria, no hubo ya dique que contuviera la irrupción del ejército español, que marchó triunfante a Santiago, se apoderó de esta capital, y consecutivamente de todo el territorio chileno, no quedando otro recurso a los infortunados patriotas de Chile para sustraerse al furor de los españoles que la emigración a la provincia de Cuyo al través de la formidable cordillera de los Andes, que tuvieron que emprender precipitadamente perseguidos vivamente por éstos hasta sus más ásperas gargantas y desfiladeros, en donde tomaron prisioneros alguna parte de los emigrantes.

Llegó pues, a Mendoza la numerosa emigración de Chile y era verdaderamente lastimoso y muy digno de la mayor compasión ver muchísimas familias de todo sexo y edad, gentes de toda condición y rango, que habían dejado precipitadamente sus hogares y atravesado uno de los más ásperos y difíciles caminos, sin recursos y medios de subsistencia, teniendo que mendigar la hospitalidad en una tierra extraña, en que el mayor número de ellas era enteramente desconocido, y esto por un tiempo ilimitado. El autor de estas memorias, que en estas circunstancias existía en Mendoza, recuerda la dolorosa impresión que sintió al ver llegar a esta ciudad, esa muchedumbre de desgraciados, nobles víctimas de los infortunios de su patria, que buscaban un asilo para salvar sus cabezas proscriptas por la ferocidad española y el socorro para vengarla y libertarla un día de sus tiranos.

Entre los emigrados venían los más ilustres jefes de la revolución chilena, que pudieron salvar de la catástrofe: don José Miguel Carrera, que fuera el último gobernante de aquel desgraciado país y sus hermanos, el bravo don Luis, que se había distinguido por tan brillantes rasgos de valor y singular denuedo en la defensa de su patria, y don Juan José, ya muy conocido en Mendoza, donde había estado desterrado poco antes, por su sencillo y bondadoso carácter y por la natural elegancia y bizarría de su porte. Venía acompañándolos también su hermana la señora doña Javiera Carrera, muy distinguida por su belleza, y por el firme y varonil carácter, que desplegó después en el largo infortunio de sus hermanos. El general don Bernardo O'Higgins, uno de los primeros y más intrépidos campeones de la libertad de Chile, y que recientemente se había ilustrado tanto en la heroica defensa de Rancagua, y el honrado y noble Mackenna, que tanto se había distinguido en las campañas contra los

españoles por su denuedo y virtudes, y que al poco tiempo murió en Buenos Aires, en un duelo que tuvo con don Luis Carrera.

La común desgracia en que se veían envueltos todos estos personajes, que poco antes en su patria pertenecieran a distintos partidos políticos, que se habían disputado la preeminencia con las armas en la mano, en vez de acallar su recíproco encono lo agrió más, empezando las recriminaciones que quizá pudo haber comprimido el general San Martín, que como dijimos antes, fue destinado por el gobierno supremo al mando de la provincia de Cuyo y a la formación de un ejército, en previsión prudente del desenlace que efectivamente aconteció, de la guerra que sostenía Chile con los españoles.

A este general se le atribuyó el proteger al partido contrario a los Carrera, pero si bien no fue justo su clamor por la medida dictada por aquél, para que fuera desarmada la tropa que introdujo don José Miguel en el territorio argentino, por ser muy regular y en el orden acostumbrado, no lo fue la expulsión de los emigrados chilenos de Mendoza obligándoseles a residir en Buenos Aires y menos que el gobierno de este estado les mirase con una prevención desfavorable lo que dio ocasión a los incalculables males que se tocaron más adelante.

En este estado de cosas, el autor de estas memorias regresó a la provincia de Salta, a donde nos llama la atención la próxima abertura de la tercera campaña del ejército auxiliar de las provincias del Alto Perú, contra el ejército español, estacionado en sus fronteras desde el mes de agosto del año próximo pasado hasta el mes de marzo de 1815, en que se dispuso al fin aquel ejército a emprender operaciones activas. Pero antes de comenzar su narración, creemos volver la atención a ciertos sucesos interiores de la provincia de Salta, por el estrecho enlace que tienen con ellas.

El comandante en jefe de los gauchos de Salta, don Martín Miguel Güemes, aun después de restablecido el orden en la provincia y designadas las autoridades por el gobierno supremo, por la retirada de los españoles a las provincias del Alto Perú, subsistía aún en campaña, con el pretexto de perfeccionar la organización y disciplina de este paisanaje, y fomentar su entusiasmo, pero con la intención real de que, teniéndolo en movimiento y reunido a sus órdenes, sirviera de dócil instrumento para la ejecución de sus miras ambiciosas, que ya empezaran a traslucirse, por la independencia que afectaba de la autoridad suprema de la provincia, por mil ataques que se permitía a los derechos de propiedad de los otros vecinos, que arbitrariamente sacrificaba, para remunerar los servicios que habían hecho los gauchos, y por las dificultades que suscitaba al ejército, abrigando sus

desertores, y aun fomentando descaradamente la deserción. Esta conducta tortuosa hacía presentir a los más advertidos, que Güemes trataba de seguir las mismas huellas que Artigas, y que muy luego la provincia de Salta vendría a ser y tener la deplorable condición de la Banda Oriental del Río de la Plata. Esta prudente previsión le enajenó los ánimos de toda la gente decente y pensadora de la provincia que juzgó desde luego se debía cortar el vuelo rápido de las siniestras aspiraciones de este caudillo, pero ya no era tiempo: sus planes estaban muy avanzados y perfeccionados, para barajarlos. Así es que llegado a este punto, no hubo obstáculo que lo arredrase y marchó osadamente a su entero cumplimiento, que las circunstancias vinieron a favorecer del modo más decisivo.

El pronunciamiento de algunas provincias contra la autoridad suprema que el general Alvear ejercía en la capital, dio lugar a que caducaran las autoridades que las regían, debiendo ser elegidas popularmente las que las suplantasen. Esta preciosa coyuntura se ofreció a la sagaz ambición de don Martín Güemes, que no debía perder, para investirse de un carácter político, que tanta falta hacía al complemento de sus miras. El Cabildo de la ciudad de Salta, se ocupaba en reglamentar las formas con que debía hacerse la elección para que tuviera la posible popularidad, y se consultase el más numeroso sufragio de los habitantes de la provincia, cuando un día de los del mes de marzo de 1815, se presentó Güemes en esta ciudad con un grupo numeroso de gauchos armados, dio órdenes a sus ayudantes de campo para que citasen al vecindario a cabildo abierto y verificado éste al siguiente día con el concurso de un diminuto número de vecinos, que ni eran los más notables, ni componían sino una fracción pequeña de la ciudad, entre los que estaban muchos de sus partidarios; teniendo al frente del local de la reunión, la fuerza armada, en amenaza del resultado de la deliberación, fue aclamado por gobernador de la provincia por el voto de estos pocos ciudadanos, y la algazara de los gauchos, que fueron quienes colocaron sobre el pavez a su jefe, a pesar del triste silencio de los principales propietarios, y gente pensadora, que vieron la serie de males que proximamente iba a acarrear al país en general, y a la provincia en particular, esta desacertada y funesta elección.

El general Rondeau en este tiempo empezó a mover su cuartel general de su antiguo acantonamiento de Jujuy, y lo situó en el punto de Huacalera, a seis leguas de distancia del pueblo de Humahuaca, en la quebrada de este nombre. Desde allí por la inmediación a los puestos más avanzados enemigos, podía espiar sus movimientos y arreglar los suyos, que ya se dirigían a abrir la campaña, o por una batalla

general, o por maniobras que decidiesen la retirada del ejército español y la desocupación de las provincias del Sur del Alto Perú. A este efecto, dispuso un reconocimiento que debía practicarse por el general don Martín Rodríguez, quien con una débil escolta de caballería, y algunos oficiales de estado mayor, salió de Humahuaca y se adelantó hasta las doce leguas a la hacienda del Tejar, donde hizo alto para procurarse noticias ciertas de la posición de los españoles, que no estaban distantes de este punto. Pero inopinadamente y contra toda probabilidad, de repente se vio rodeada la casa en que estaba el general Rodríguez y su escolta, por una gruesa división enemiga al mando del comandante Aragón, que no les permitía la más remota esperanza de poder escapar; sin embargo el mayor de granaderos a caballo don Mariano Necochea, y el ayudante del mismo cuerpo Gómez, tuvieron la osadía de salir de la casa a la vista y bajo los fuegos de los españoles, dirigirse al corral donde estaban sus caballos, tomarlos y montando en pelo, romper por medio de ellos con sable en mano, lo que ejecutó con la mayor bizarría aquel jefe, salvando felizmente de tan terrible riesgo, no así el infortunado Gómez que murió atravesado a balazos en tan heroica demanda. El general Rodríguez y los demás de su comitiva, después de una débil resistencia dentro de la casa, tuvieron que ceder y rendirse prisioneros, siendo llevados al cuartel enemigo situado en Santiago de Cotagaita, en donde el general Pezuela, después de algunas conferencias con aquel jefe, en que éste aparentó entrar en sus intereses, y estar dispuesto a servir la causa española, tuvo la extraña confianza de darlo libre, y hacerlo escoltar hasta los puestos avanzados.

Había requerido el general Rondeau al gobernador de la provincia de Salta don Martín Güemes, viniera al ejército con una división de sus gauchos, a ser partícipe de las operaciones de la campaña próxima a empezarse, y este jefe reunió un cuerpo numeroso de ellos, y fue a reforzarlo, a la sazón que todas las tropas estaban en movimiento con dirección al enemigo. Este ocupaba una serie de posiciones en los campos del marqués de Yavi, como la de Cangrejos, Cangrejillos, Puesto Grande y otras contiguas que ofrecieron al general Rondeau la idea de atacarlas sucesivamente por medio de una rápida y bien concertada maniobra, que debía ejecutar toda la caballería del ejército y la división de gauchos, llevando a la grupa la infantería ligera para esforzar tan atrevida operación en caso necesario. Al discutirse este proyecto en la tienda del general en jefe, que mereció la aprobación de los principales jefes del ejército, entre los que se contaba Güemes, se suscitó no sabemos por qué motivo, una acalorada reyerta entre éste y el coronel don Hilarión de la Quintana, que fue

trascendental a otros jefes allí presentes, lo que aumentó el desabrimiento que Güemes tenía ya respecto de ellos, y recíprocamente, incidente que tal vez contribuyó a que mancara el juicioso plan con que debía iniciarse, y tal vez concluirse definitivamente la campaña.

Desde luego trató de llevarse a efecto, y se aprestó la división, compuesta de toda la caballería, y del cuerpo de gauchos, con las tropas ligeras, al mando del general don Francisco Fernández Cruz, y se puso en marcha con todas las precauciones necesarias, en dirección al Puesto Grande, punto designado para el primer golpe, que debía darse al amanecer y por una completa sorpresa, para que nadie escapara, y se pudieran asegurar sucesivamente los demás meditados, cosa que fuera inverificable, desde que hubiera alguna alarma en las otras posiciones enemigas. Toda la noche se marchó con la posible cautela, llevando la vanguardia Güemes con los gauchos, y antes de amanecer se hizo alto para dar algún descanso a la tropa; pasado algún intervalo, se continuó la marcha, y ya era llegado el lance de lograr el fruto de tantas fatigas, cuando Güemes, sin aguardar órdenes del general Cruz, se lanzó impetuosamente al ataque de los enemigos sin proporcionar la distancia en que debió haberse efectuado, lo que advertido por éstos con alguna oportunidad, dio lugar a los más vigilantes a salvarse, entre ellos, al coronel don Antonio Vigil, que era el jefe del cuerpo español estacionado allí: todo él fue batido, arrollado y pasado en su mayor parte a cuchillo por los gauchos, que hicieron una espantosa carnicería. Cuando llegó el general Cruz al Puesto Grande con el resto de la división, tuvo el desconsuelo de saber que todo el plan había sido frustrado, y que era inútil toda operación ulterior con arreglo a él, por haberlo desquiciado totalmente la conducta de Güemes. Así es que regresó al cuartel general, sin tomarse la pena de hacer otro movimiento. En efecto, aturdidos los españoles con el impensado ataque del Puesto Grande, de que les llevaron noticia los prófugos de este punto, emprendieron una retirada precipitada, no por el camino real, que aún tenían libre hacia el pueblo de Mojo, sino que poseídos de un pánico terror, escogieron aquella vía, aunque más difícil y áspera, que más los alejara del enemigo, y tomaron la dirección de la quebrada de Sococha. Igual espanto se esparció hasta el cuartel general de Cotagaita, en que Pezuela al recibir la noticia del suceso del Puesto Grande, se puso en marcha, y no juzgando poder efectuar la retirada de sus tropas por el camino real de Potosí a Oruro, se encaminó desde la posta de Quirbe hacia el Despoblado, para donde siguió a grandes jornadas hasta allí.

No creemos deber omitir la narración de un hecho particular que ocurrió en estas circunstancias, por su singularidad, y por ser un rasgo característico de la noble audacia que animó a sus autores para acometerlo. Los comerciantes argentinos, don Severo Alvarado, don Teodoro Fresco, don Sebastián Riera, y don José María Santos Rubio, después de haber sido despojados de sus bienes por los españoles, y sufrido una cruel prisión en los calabozos de Potosí, eran conducidos presos con dirección a Oruro, siguiendo la retirada del ejército español, con una fuerte escolta, que marchaba en el intermedio de las divisiones de este ejército. Llegados al pueblo de Talapampa, resolvieron procurar su libertad por medio de los esfuerzos que les aconsejaría su desesperación y acometieron con arrojo a la escolta, la sorprendieron y desarmaron y en el acto emprendieron la fuga, casi por medio de las tropas españolas, que lograron burlar, salvándose felizmente.

La retirada o fuga del general Pezuela con su ejército hacia la provincia de Oruro dejó libre al departamento de Potosí, que al instante ocupó el caudillo Zárate, que hostilizara a los españoles en sus cercanías. Este caudillo con sus bandas indisciplinadas entregó al saqueo una parte de esta ciudad, muy especialmente las casas y propiedades de los sindicados por realistas, y habría seguido cometiendo los mayores desórdenes y excesos, si no hubiera llegado con oportunidad la vanguardia del ejército de la patria, que los contuvo inmediatamente restableciendo el orden y tranquilidad pública.

En las mismas circunstancias el general Arenales había invadido con fuerzas respetables la provincia de Cochabamba y batiendo el cuerpo de tropas al mando del coronel Goiburu que guarnecía a esta ciudad por parte de los españoles, y destruyéndolo, la ocupó. De allí, avanzó sobre Chuquisaca, que ya habían abandonado éstos, y se posesionó de toda la provincia. Así es que el general Rondeau, a su entrada en Potosí, se encontró ya en posesión de la mayor parte de las provincias del Alto Perú, y con numerosos refuerzos que le traían todos los guerrilleros, que a virtud de las sabias y bien concertadas combinaciones de su antecesor el ilustre general Belgrano, no sólo habían sostenido con empeño y encarnizamiento la guerra durante la ocupación enemiga, distrayendo muchas fuerzas realistas con sus constantes ataques y correrías, sino que ahora eran unos útiles auxiliares en la campaña que iba a emprenderse. Entre estos jefes se distinguieron, muy particularmente el general Arenales, no solamente por los brillantes sucesos que obtuvo, sino porque se reunió al ejército auxiliar con una hermosa división, muy bien disciplinada que podía competir con el mejor cuerpo de este ejército,

y el coronel Warnes, que conservó libre la provincia de Santa Cruz de la Sierra, entreteniendo en ella el mayor entusiasmo y decisión por la causa de la patria, por cuyo favor, creó tropas regulares, que aumentaban los recursos con que podía contarse.

Si el general Rondeau hubiese tenido el genio y firmeza de carácter de su predecesor, con los cuantiosos elementos de que disponía, sin duda alguna habría dado los más recios golpes al poder español, y lo hubiera hecho desaparecer, no sólo de las provincias del Alto Perú, sino del alcázar de los virreyes de Lima, a donde hubiese ido a darle el último golpe, después de atravesar triunfante la vasta extensión del Bajo Perú, ayudado del entusiasmo de los pueblos, que tendían desde lejos los brazos suplicantes a sus libertadores. Empero si este general no carecía de la intrepidez necesaria en un campo de batalla, y aun de algunos talentos militares, así como de recomendables calidades privadas, ciertamente no tuvo las que requería la alta misión de que estaba encargado, que exigía, fuera de la pericia militar, aquellos elevados conocimientos y exquisito tacto, que dan una incontestable superioridad sobre sus compañeros de armas, y aquella influencia en el ánimo de los pueblos de que sabe sacar tanto provecho la política para dar el más rápido impulso a la noble causa, cuyos progresos promovía. Este mismo funesto ascendiente de que se apoderaron algunos jefes del ejército, desde que el general Rondeau se valió de ellos para substraerse a la obediencia del gobierno supremo, a que hicimos notar antes, lo siguió en la campaña, y obró del modo más siniestro y perjudicial en su conducta militar y administrativa. De ahí fue que se originaron los desórdenes que se cometieron en varios pueblos y ciudades, en el manejo de los caudales públicos, enormemente engrosados con los decomisos, que se hicieron en las propiedades de los realistas emigrados, que lejos de servir a los objetos públicos a que debían destinarse, sólo sirvieron para locupletar la codicia de los merodeadores que acompañan los ejércitos, protegidos secretamente por algunos jefes que autorizaban estos desmanes. Esta conducta escandalosa e irregular, tan en perfecto contraste con la observada por el general Belgrano, que llegó a rehabilitar el buen nombre de los jefes de la patria con su acrisolado manejo, y el de todos los que los acompañaron, del mal concepto que adquirieron en las del Alto Perú algunos de los primeros expedicionarios del Desaguadero, volvió a mancillarse con estos nuevos excesos, que dejaron profundos rastros en la memoria de estos pueblos, que más tarde, y combinados con otras causas, produjeron su separación de la asociación argentina. Era regular que esta relajación que se sentía en las primeras clases del ejército,

cundiera hasta el soldado por aquel íntimo enlace que tienen entre sí todas las partes constituyentes de este cuerpo moral; y así fue en efecto.

Bajo tan infaustos auspicios es que se volvió a continuar la campaña, suspendida por la retirada precipitada del ejército español, que como en la anterior de 1813 se conservó en las inmediaciones de la ciudad de Oruro. Desgraciadamente también para el ejército de la patria, el invierno del año de 1815 fue excesivamente cruel, y en lo más recio de esta estación, a fines del mes de junio, es que se empezaron sus operaciones dirigiéndolas por el camino real que conducía más rectamente al enemigo. Todo él gira por unas alturas o páramos, en que el frío excesivo y las nevadas frecuentes hicieron un notable estrago en hombres de clima caliente, y no acostumbrados a la crudeza de la temperatura, como era la tropa de algunos de los cuerpos del ejército auxiliar, compuesta en mucha parte de negros y mulatos, que son particularmente sensibles al frío. Así es que en el campamento de la Posta de Leñas en que estuvo situado el ejército algunos días, amanecían helados los soldados que hacían el servicio de noche en los alrededores del campo.

Sin embargo de este grave inconveniente, dispuso el general Rondeau, señalar la continuación de esta campaña por un golpe de mano semejante a aquel con que la abrió con tanto éxito en el Puesto Grande. Al efecto dispuso se adelantara una división compuesta de infantería y caballería a las órdenes del general don Martín Rodríguez, que por un rápido movimiento sorprendiera el cuerpo de ejército que tenían situado los españoles entre la posta de Venta y Media, y el pueblo de Sorasora a las nueve leguas de Oruro. Emprendióse esta importante operación con toda la cautela y celeridad necesarias, y acaso habría tenido un éxito completo, si una desgraciada casualidad en la sorpresa de un pequeño puesto enemigo, que se tomó a algunas leguas de distancia del punto que se intentaba atacar, no hubiese escapado el oficial español que lo mandaba, don José María Valdés, tan célebre en las siguientes campañas bajo el nombre de Barbarucho, y hubiese dado la alarma, cuando ya estaba empeñado el movimiento y no era posible retroceder. Aun a pesar de esto, a la llegada de la división del ejército auxiliar al frente del campamento español que se intentaba atacar, hubo bastante confusión en él, que favorecía la empresa. Trabóse el combate que sostuvieron los españoles al principio con alguna indecisión, pero animados por el singular denuedo e intrepidez del comandante Valle, que mandaba el cuerpo que sufrió el primer choque, se lanzaron sobre el batallón de cazadores al mando de don Rudecindo Alvarado,

y lo desbarataron: la derrota de ellos hizo que plegase el resto de las fuerzas que fue arrollado, y se puso en retirada, habiendo perdido gran parte de ellas en prisioneros, muertos y dispersos. Esta fatal jornada, que alentó tanto al ejército español, abatió en el mismo grado la moral del de la patria, que sufrió en ella un terrible revés, como preludio de otro mayor, que debía terminar con su ruina esta desastrosa y última campaña en las provincias del Alto Perú.

El serio contraste de Venta y Media obligó al general Rondeau, a variar el plan de campaña que se había propuesto al principio, y resolvió mudar el teatro de la guerra llevándolo a la provincia de Cochabamba, a donde se prometía muchas ventajas de la cooperación e infatigable patriotismo de los numerosos habitantes de esta provincia. Al efecto, se dirigió hacia la provincia de Chayanta que cruzó a marchas lentas, sufriendo un considerable menoscabo en la caballería, por la aspereza de los caminos que tuvo que transitar, aunque no fuera perseguido por el enemigo que muy contento de la ventaja obtenida en el encuentro que acabamos de referir, no se movió aún de las cercanías de Oruro.

Así llegó el ejército auxiliar a los valles de Cochabamba a fines del mes de agosto, en que prontamente recobrado de las fatigas de una penosa marcha, se acampó en las inmediaciones de esta ciudad, bien provisto de cuanto podía serle necesario para una cómoda subsistencia, y en un clima suave que restableció el vigor de las tropas, bastante enervado por la crudeza de la temperatura de los páramos, que tuviera que atravesar desde su salida de Potosí hasta que tomó su último acantonamiento.

No debía dudar el general Rondeau que el ejército español, envanecido con la victoria de Venta y Media, le dejara descansar mucho tiempo en su nueva posición. Así es que desde luego se aprestó a recibirlo en el valle de Sipe-Sipe, que es a donde desemboca el camino recto de Oruro a Cochabamba, en el que situó con todo su ejército. Pezuela con el suyo, se movió de las cercanías de aquella ciudad a principios del mes de septiembre, y el 27 del mismo, apareció en las alturas que forman al Oeste la cadena de montañas que estrechan por aquella parte el valle, demostrando la intención de bajar a él por la cuesta, a cuyo pie está situada la hacienda de Viluma. El ejército de la patria creyó deber defender o estorbar en lo posible, la bajada de los españoles, y al objeto dirigió a las alturas todas las tropas ligeras, que en este día y el siguiente guerrillaron constantemente, impidiendo o embarazando el movimiento que aquéllos no cesaban de intentar, hasta que lo verificaron, bajando una gruesa columna que situaron al pie de la montaña, para que sirviera de

base o punto de apoyo al resto de sus fuerzas, que consecutivamente debían efectuar el descenso. Siguiendo el plan ya indicado, el general Rondeau dispuso inmediatamente el ataque de la columna española con su caballería al mando del coronel don Hilarión de la Quintana, sostenido de cerca por otros cuerpos que en caso necesario pudiesen secundar oportunamente sus esfuerzos. Este jefe se aproximó intrépidamente al enemigo, y a la distancia competente, ordenó una carga general, que habría surtido el mejor efecto, si éste, previendo tal vez el caso, no se hubiera parapetado en un profundo zanjón que cubría su frente, que no fue advertido ni conocido por los que emprendieron el ataque, quienes llegando con el mayor ímpetu a encontrarse con este insuperable obstáculo, sufrieron un fuego destructor a quemarropa, que los obligó a retroceder en el mayor desorden y confusión, con una pérdida considerable de tropa, y de muchos distinguidos jefes y oficiales, que fueron puestos fuera de combate. Este fatal suceso fue un agüero siniestro para los patriotas de la batalla próxima, que era inevitable ya, pues todo el ejército español, que había bajado la cuesta, estaba situado en la hacienda de Viluma, al frente de la posición que ocupaba el ejército auxiliar y a muy corta distancia. Todo se preparó pues, en ambos ejércitos para el sangriento combate del día siguiente, que debía decidir de sus destinos para mucho tiempo. Amaneció éste, y los combatientes estaban ya en pie esperando la ocasión de medir sus fuerzas, que no debía tardar. El general Pezuela empezó la jornada con un movimiento general de su ejército, que ejecutado con una grande rapidez y precisión, tendía a flanquear uno de los costados de la posición de su enemigo, que no obrando por su parte con la misma presteza, orden y armonía que los españoles, vio batir y destruir en detalle, uno a uno todos los cuerpos de su ejército, que sucesivamente fueron al combate, contra todas las fuerzas enemigas, que siempre obraron en masa contra los ataques parciales que se les dirigió. De este modo, y en muy poco tiempo, fue completamente arrollada toda la infantería del ejército de la patria, que ya iba dejando el campo de batalla en desorden, y vivamente perseguida por el ejército español, cuando el general Rondeau ordenó que su caballería, que estaba intacta, diera una carga para contenerlo, y ejecutar una retirada que se hacía indispensable, atendido el mal éxito de la batalla Dióse la carga con tal bizarría e intrepidez, muy especialmente por los granaderos a caballo que penetraron las filas enemigas, las acuchillaron, y no hubo resistencia que no superasen victoriosamente en el punto en que concentraron sus golpes. Pero éste era el último esfuerzo que se hacía por parte de los patriotas, no para disputar aún el triunfo, sino para aminorar las consecuencias funestas de su

derrota; más el hacer conocer de cuánto eran capaces esos valientes soldados, si hubiera sido dirigido su valor con más oportunidad y acierto.

Aunque el general Rondeau hubiese designado el punto de Carasa, a tres leguas de distancia del campo de batalla, como el lugar de reunión para su ejército, en caso de desgracia, no pudo éste reunirse allí, por un efecto de la confusión y desorden de las tropas, que en grupos dispersos huían poseídos del mayor espanto y terror. Sin embargo, la pérdida experimentada por el ejército de la patria en el aciago combate de Sipe-Sipe, no fue de gran consideración en muertos y prisioneros, sólo sí en dispersos, que lo redujeron a la mitad de la fuerza que tenía en la batalla; pero estaba, en tal estado de desorganización y de moral, que no era prudente, ni posible sostenerse en las provincias de Chuquisaca o Potosí aunque podían sacarse de ellas muchos recursos, y estaban distantes del enemigo cerca de cien leguas. Así es que se resolvió abandonarlas.

El autor de estas memorias para hacer la descripción breve y concisa de la batalla de Sipe-Sipe, en los términos que la ha referido, ha sido guiado por las noticias generales que en la época de este suceso oyó a muchos testigos presenciales que pertenecían al ejército auxiliar, y después, a varios oficiales españoles, que estuvieron en las filas del ejército vencedor. Pero de donde ha sacado a su juicio datos más auténticos y dignos de crédito, es de la defensa que presentó al consejo de guerra celebrado en Buenos Aires el general Rondeau, que se publicó en aquel tiempo en las gacetas de esta capital.

Lo que no admite duda respecto de las causas que predispusieron este gran contraste, es que la principal debe buscarse en la anarquía que desde el principio de la campaña no dejó de existir en la dirección de las operaciones del ejército, por la especie de independencia que afectaban varios jefes superiores, con cuya opinión y designios tenía que contemporizar el general Rondeau, no teniendo la firmeza de carácter necesaria, para someterlos a las funciones que debieran desempeñar, sin atribuirse las que correspondían al general en jefe. A esta falta de entereza, tan precisa y esencial en un mando y puesto tan elevados, como los que se encargaron a este general, debe agregarse la de la capacidad política tan estrechamente inherente a la misión de regir las vastas provincias del Alto Perú, pues al general del ejército auxiliar de ellas se le confería la investidura de gobernarlas, a lo menos durante la guerra; cosa muy delicada, y que requería un exquisito tacto, y talentos especiales, que ciertamente no poseía el general Rondeau.

El desacierto de casi todas las operaciones de esta infausta campaña, y el triste desenlace que la coronó, juntamente con los excesos y desórdenes que se cometieron en la administración pública de las provincias del Alto Perú, fueron otras tantas tachas que mancillaron el crédito argentino en estas provincias, que una infortunada combinación de circunstancias impidió pudiera rehabilitarse en adelante, pues ya no debían pisar sus armas un suelo regado con tanta sangre, y por cuya libertad se habían hecho tan enormes y costosos sacrificios.

Si el general Rondeau creyó deber abandonar las provincias de Chuquisaca y Potosí, porque las fuerzas y estado moral de su ejército no le permitían hacer frente tan pronto a los españoles victoriosos, nada le obligó empero a continuar la retirada hasta la provincia de Salta, cuando pudo haberse situado en la provincia de Chichas, y hacer avanzar hasta ella los dos batallones de refuerzo al mando de los coroneles don Juan Bautista Bustos y don Domingo French, que el gobierno de Buenos Aires había mandado cuanto ha, y estaban en la actualidad en Humahuaca. Con el oportuno refuerzo de esta tropa muy bien disciplinada, pudo haber reorganizado el ejército, y puéstolo brevemente en estado de conservar esta provincia y las inmediatas, fomentando de cerca el patriotismo y decisión de las otras, que muy a su pesar volvían a someterse al yugo español. Además, con la ocupación de estas importantes fronteras, que están en contacto con la provincia de Salta, aseguraba los auxilios que se le podían remitir desde ella y las demás: sostenía fáciles comunicaciones desde Tarija con el coronel Warnes, posesionado mucho tiempo ha de la provincia de Santa Cruz de la Sierra con una fuerte división de tropas; y apoyaba las operaciones de los caudillos Camargo y Padilla, situado aquél en las alturas casi inaccesibles de la provincia de Cinti, de donde hacía correrías en toda ella; y éste, en las fronteras al naciente de Chuquisaca, cuyo extenso territorio ocupaba, hostilizando desde allí el centro de las provincias del Alto Perú, para cuya conservación necesitaban los españoles un ejército, de que no podían disponer en las circunstancias sin renunciar a las operaciones activas de la campaña, o debilitándolas de tal modo, que el general Rondeau había podido contar con superiores fuerzas, en el caso que se hubieran atrevido a buscarlo.

Pero era visto que en toda la conducta militar y política de este general, no habría acierto alguno, y que todas las cosas, por una inconcebible fatalidad, debían deteriorarse en sus manos. Emprendió pues, el absoluto abandono de las provincias del Alto Perú, dejándolas entregadas a su suerte, y a los nobles guerreros que se aprestaban a hacer los más generosos, pero estériles sacrificios para conservar al-

gunas chispas de libertad, que en tiempos y coyunturas más felices, pudieran propagarse y producir el exterminio de sus infatigables dominadores.

La retirada del general Rondeau con sus tropas a la provincia de Salta, perdiendo para siempre las importantes provincias del Alto Perú de que hicieron los españoles por más de diez años su castillo fuerte, y de donde, en todo el transcurso de este tiempo, se lanzaron casi anualmente para llevar la desolación a las provincias bajas, dio mérito a otra serie de calamidades de que vamos a ocuparnos, que tuvieron la más trascendental influencia en la prolongación de la guerra, y aun en la situación política de las provincias del Río de la Plata.

Capítulo IX

El coronel don Martín Güemes, gobernador de la provincia de Salta: su política. - Desavenencias de este caudillo con el ejército auxiliar y el gobierno de la Nación. - Estado político de ésta: sistema federal: sus consecuencias. - Sigue la guerra contra Artigas en la Banda Oriental, Entre Ríos y la provincia de Santa Fe. - Convocación de un congreso general. - Ruptura de hostilidades del general Rondeau contra Güemes y los gauchos de Salta: ocupación de esta ciudad: marcha el ejército a la campaña del Sur en persecución de Güemes: encuentro en el punto de Cerrillos: conferencias que hubieron allí para un ajuste: efectúase ésta. - Retirada del ejército a Tucumán.

Hicimos conocer en el capítulo anterior la parte que tuvo el coronel Güemes en los principios de la campaña del ejército auxiliar en la sorpresa del Puesto Grande, en la que si rindió algún servicio a las armas de la patria, por haber él obtenido personalmente esta ventaja, mayor fue tal vez el perjuicio que les hizo desbaratando el juicioso plan que se había concebido para la entera ruina del ejército español. Ufano sin embargo de este suceso, que se atribuía exclusivamente y alentado con la lejanía de aquel ejército, no disimuló ya las miras, igualmente ambiciosas y hostiles hacia el que lo animaban y a su regreso a Salta arrastró consigo cuanto soldado encontró de los que iban a incorporarse a sus cuerpos; enganchó a los enfermos que habían quedado en los hospitales de Jujuy, y arrebató en esta ciudad el armamento de repuesto que había dejado el ejército, con cuyos elementos se dedicó a formar un cuerpo veterano, que destinó para su guardia, sosteniéndolo con las escasas rentas de una provincia recientemente devastada y con las frecuentes contribuciones forzosas que desde esta época empezó a exigir, discrecionalmente de este exhausto vecindario.

Una conducta tan extraña, y abiertamente hostil a un ejército que empezaba una campaña peligrosa, arrancó amargas y vehementes quejas al general en jefe, que las elevó al gobierno supremo que trató de remediarlas con suaves reconvenciones, y las órdenes competentes para que se devolvieran al ejército el armamento y tropa que le pertenecía. Pero Güemes supo eludirlas sagazmente con distintos pretextos, que al fin agotados en el curso de las contestaciones,

lo redujeron al caso de una entera desobediencia a las órdenes superiores. Desde esta fecha se constituyó este caudillo en un estado de verdadera independencia del gobierno nacional, al que, si prestó algunas veces una aparente sumisión fue con el objeto de sacar ventajas, pero en realidad se emancipó de toda sujeción, mirando con celos y prevención cuanto emanaba de aquella autoridad. Esta por su parte, satisfecha con las exterioridades de un simulado respeto, no juzgó prudente complicar más las cosas, encendiendo una guerra civil, que era necesaria, para sojuzgar a un caudillo rebelde.

Su conducta gubernativa correspondía exactamente al plan primitivo que se había formado de erigir una soberanía independiente en la provincia de Salta. Para verificarlo, empezó haciendo callar todas las leyes, creando nuevos y distintos intereses de los de la comunidad en la milicia irregular que escogió como un instrumento dócil de sus planes, y formando una especie de aristocracia militar compuesta de los comandantes y oficiales de aquella milicia, que a la vez participaban de su señorío, pero en directa dependencia del señor feudal. Llevando a efectos tales proyectos, concibió Güemes la plantificación de una especie de ley agraria, en virtud de la que se despojaba violentamente a la gran mayoría de los propietarios de la provincia de sus bienes, con el decreto que promulgó e hizo ejecutar, dispensando a todos los gauchos de la obligación de pagar arriendos a los propietarios de las tierras que ocupaban. De este modo, aquéllos quedaron dueños de casi todo el territorio de la provincia, y éstos en la infortunada condición de un súbito y completo despojo.

Habría causado esta arbitraria medida el más deplorable trastorno y confusión en la provincia de Salta, si la masa de los gauchos hubiera llegado al grado de relajación a que sistemáticamente se la quería conducir, pero no era así, y debe decirse en honor de este bravo paisanaje, que en su mayor parte, guiado de una tradicional adhesión a sus antiguos patronos, rehusó en el hecho el ejercicio del privilegio, que tan injusta e ilegalmente se le confería.

La situación política de las provincias del Río de la Plata a fines del año de 1815 presentaba dificultades de otro género muy distinto de las que se habían sentido, pues hasta ese período, las vicisitudes de la obstinada lucha que se sostenía contra los mandatarios españoles absorbían toda la atención pública y a ellas se sometía todo otro interés, por el inminente riesgo en que varias veces estuvo de sucumbir la causa de la revolución, pero desde que en fuerza de los mismos acontecimientos, se generalizó ésta en la masa de los habitantes de las provincias argentinas, desde que cayó la plaza de Montevideo y fue destruido el poder español en esta parte tan vecina

de la capital, y tan proporcionada por su posición geográfica para recibir prontos socorros de la Península, un sentimiento de seguridad dominó los ánimos que antes vacilaran en la incertidumbre del éxito final de la guerra. Esta confianza habría sido un poderoso elemento para acelerarlo, si ella no hubiese fomentado el desarrollo de otras pasiones, que hasta aquí, si no habían sido totalmente comprimidas, no se habían desplegado con la fuerza y vigor con que empezaron a desenvolverse entonces.

La caída del general Alvear del gobierno supremo por medio de una revolución en que tomó parte no sólo el pueblo de la capital, sino el ejército auxiliar del Perú, y otras provincias, como se dijo en su lugar había relajado los vínculos que hasta aquí ligaran a éstas con aquélla, y que se habían conservado en todo su vigor, a pesar de los frecuentes cambios de gobierno que se habían hecho allí, y del abuso de Buenos Aires de su prepotente influencia en la dirección de los negocios públicos, que había llegado a monopolizar de un modo absurdo, contrario a los mismos principios de la revolución, e irritante en extremo a las provincias a las que, de hecho se había privado de toda aquella participación política, que al principio de la revolución se les otorgó, y que se les retiró después, sin causa ni motivo que pudiera justificar tan extraño procedimiento. Muchos hombres pensadores, tanto de las provincias como de la capital, empezaron a razonar respecto a los verdaderos principios y bases sobre que debía constituirse un gobierno legal, que sirviera de preservación a las convulsiones y trastornos que tan repetidas veces se habían experimentado en el seno de aquélla y que ya cundían en el resto de la nación y no era extraño que en esta peligrosa discusión asomase la idea de la forma federal, en teoría, tan adecuada a las circunstancias de estos pueblos, al sentimiento democrático universalmente abrazado y autorizada en la práctica con el admirable ejemplo de los Estados Unidos de Norte América, que han encontrado en este sistema político, que los obligó a seguir su primitiva constitución colonial, la solución del más arduo problema que se haya ofrecido a las sociedades humanas, el de combinar la mayor suma de libertad posible, con el ejercicio de un poder tutelar, que los ha elevado en poco tiempo a un grado de prosperidad y grandeza, que parecería fabulosa, si no la hubiésemos visto nacer, y presenciado su gigantesca elevación.

El sistema federal que se propuso entonces a pública discusión obtuvo desde luego ardientes sectarios en las provincias, muy especialmente en la de Córdoba, algunos de ellos de buena fe, y otros, seducidos con la halagüeña perspectiva de ocupar los primeros empleos en su país, que distribuía el gobierno de la capital entre el

círculo de sus favoritos residentes allí. La demagogia que empezaba a pulular en todas y cada una de las provincias del Río de la Plata, se apoderó de este sistema, como el medio más pronto y eficaz para la consecución de sus siniestras miras. Así que el célebre caudillo Artigas se presentó como uno de sus más fervorosos promotores, no que él lo juzgase adaptable a las circunstancias de la Nación, sino que el sistema federal le servía de un legítimo pretexto para substraerse a la obediencia de toda autoridad que se constituyera, erigir y sostener la suya en toda la irregularidad e independencia que pretendía.

Lo más singular que hubo en este asunto fue, que el más celoso apóstol de este sistema político, uno de sus más ardientes promotores, el gacetero Valdez, fue un oculto emisario del gabinete de Madrid, mandado expresamente por el gobierno español a Buenos Aires, a introducir la anarquía, misión que desempeñó con la mayor destreza y sagacidad, pues captándose el aura popular, y aun el favor del gobierno, pudo ejecutar con habilidad y sin riesgo. Después de haber gozado de tan señaladas consideraciones y de haber cumplido sin duda los objetos de su ardua comisión, desapareció repentinamente de la escena y apareció en España de oidor de la audiencia de Sevilla, con cuyo puesto galardonó aquel gabinete los importantes servicios que le había rendido este vil intrigante y sutil aventurero.

El hecho de que Artigas, Borges, Güemes, Bulnes y otros conocidos demagogos abrazaren el sistema federal, y fuesen sus más activos propaladores, al mismo tiempo de que el práctico conocimiento de las circunstancias morales y políticas del país hacían inadaptable esta forma de gobierno, y muy peligroso su ensayo, a lo menos durante la guerra, hizo que la inmensa mayoría de los hombres sensatos y bien intencionados la rechazara, prefiriendo un gobierno central, que continuase dando un vigoroso impulso a las operaciones militares, y preservase a la nación de la anarquía, que se disfrazaba en la intención de muchos demagogos con las apariencias de la forma federativa.

En el curso de los sucesos referidos en éste y capítulos anteriores, seguía la guerra civil contra el caudillo Artigas, con el mismo encarnizamiento, en la Banda Oriental. Después de las ventajas que obtuvo en los combates de Arerunguá, Espinillo y otros de menos consideración contra las tropas de Buenos Aires, se vieron éstas obligadas a encerrarse en los muros de Montevideo y la Colonia, que no tardaron en ser estrechamente asediados por parte de tierra, desde que las bandas de Artigas se enseñorearon de todo el territorio de la campaña. Quizá debió el gobierno supremo abandonarle toda la provincia oriental, como se vio al fin obligado a hacerlo con

la evacuación de estas plazas que verificó el general Soler, después de haberlas desmantelado, pero aquel caudillo no limitaba sus aspiraciones a sola esta provincia, queriendo extenderlas a la de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, que invadió inmediatamente tan luego como pudo hacerlo, habiendo preparado de antemano en ellas secretas inteligencias que favorecieran en oportunidad sus designios. De manera que, la guerra contra Artigas, era una fatal necesidad que era preciso sobrellevar, y este hombre funesto, una espina clavada en el costado de las provincias argentinas, que era necesario arrancar a toda costa para precaverlas de un inmenso cúmulo de males y desastres. No era esto sólo: el ejemplo de este execrable caudillo y la propaganda que tenía en acción, cundía en otras partes, y fomentaba el espíritu de insurrección que se iba esparciendo hasta las provincias del interior, que estalló en la de Córdoba con la sublevación de don Juan Pablo Bulnes, en la de Santiago del Estero con la de Borges, y en la de Salta con la conducta sediciosa de don Martín Güemes, que no disimulaba sus intenciones en esta extremidad del territorio argentino.

Amagadas las provincias del Río de la Plata de una inminente y próxima disolución social, que no sólo las envolviera en todos los horrores de la anarquía, sino que abriera las puertas a los españoles, y les proporcionase un fácil triunfo, no se divisaba otro remedio a tan grave mal, que un congreso nacional, que reuniendo los ánimos e intereses divididos a la voz augusta y sagrada de la patria estableciese un régimen verdaderamente legal, cuya ausencia en el largo período que había corrido la revolución, produjera el desencadenamiento de las pasiones, que ahora amenazaba ya todo el orden social. Esta idea grande, útil y luminosa había sido abrazada por todos los buenos patriotas desde los primeros momentos de la desaparición del gobierno del general Alvear, pero por causas que no estuvieron a nuestros alcances, se había retardado su ejecución hasta la época, en que más imperiosas exigencias la hicieron adoptar con ardor. Convocóse pues, el congreso, y se designó la ciudad del Tucumán como el lugar de su reunión.

Dejamos al general Rondeau en retirada con los restos de su ejército en los confines de la provincia de Salta, en donde se le reunió el considerable refuerzo, oportunamente enviado de Buenos Aires, y situó su cuartel general en la ciudad de Jujuy. Aquí le esperaban cuidados de distinta especie de los que habían ocupado su atención en la funesta campaña, que tan desastrosamente había concluido. A los motivos de mala inteligencia que desde el principio de aquélla existieran entre él, sus principales jefes, y el caudillo Güemes, agregó éste otros nuevos con la conducta hostil que tuvo

con varios oficiales del ejército auxiliar que después de la pérdida de las provincias del Alto Perú, transitaban por la de Salta dirigiéndose a la capital, muy señaladamente con el general don Martín Rodríguez. Marchaba éste con su secretario el doctor Malavia por el camino real de la posta entre el punto de la Cabeza del Buey y la Ciénaga, cuando fue atacado por una partida de gente armada, que saliendo súbitamente del monte les hizo una descarga y los acometió. Prófugos y dispersos, el general Rodríguez y su comitiva se reunieron con mil trabajos en la posta del Pasaje, pero todo su equipaje fue saqueado, y lo más curioso de esta aventura fue, que muchas prendas del botín fueron depositadas de orden del gobernador de la aduana de Salta para que se remataran de cuenta del Estado, lo que hizo creer que de su orden se había ejecutado el asalto, puesto que declaraba por legítima presa lo ganado en tan honrosa expedición.

Con estos antecedentes, y otras mil ocurrencias que diariamente sucedían, estando en un contacto tan inmediato el ejército y Güemes, era muy fácil calcular la proximidad de un choque inevitable entre estos dos poderes que no disimulaban su mutua rivalidad. A lo que se agregaba como una causa estimulante, el descontento pronunciado de la mayoría de los propietarios y gente más notable de la provincia de Salta, que veían en aquél un auxiliar que podía libertarlos de las vejaciones y ultrajes que les había hecho Güemes, de quien podían deshacerse ahora a mérito de un esfuerzo bien dirigido de parte del general Rondeau.

Sin embargo este general contemporizó algún tiempo dando lugar sin duda al recibo de órdenes superiores del director del Estado que nivelasen su conducta. Es muy probable que las recibió, y que ellas fueron dictadas en la intención de que el ejército auxiliar aprovechase su posición para remover un estorbo que en toda circunstancia debía trabar la acción gubernativa en Salta, y aún paralizar las combinaciones militares que en adelante se dirigieran hacia las provincias del Alto Perú. Fuera de esto, el clamor de los numerosos enemigos de Güemes el apoyo que ofrecían contra él, y la continuación de sus manejos hostiles, que cada día iban en aumento, hicieron romper las hostilidades por el mes de marzo de 1816. El general Rondeau marchó rápidamente de Jujuy con el ejército, y llegó al punto de Castañares, a donde salió a recibirlo una diputación del cabildo de Salta. Güemes, sin ejecutar por su parte resistencia alguna, dejó la ciudad acompañado de las muy pocas personas que formaban su círculo, y se retiró a la campaña del Sur, donde se prometía hacerla. Esa misma noche el coronel French con la vanguardia la ocupó, y al día siguiente entró el resto del ejército, que

fue recibido con las mayores simpatías por todos los ciudadanos notables que lo miraron como a libertador. Después de tres o cuatro días de descanso continuó sus operaciones saliendo en busca del enemigo, que no había aparecido en este intervalo, hacia el Sur. Desde que se separó el ejército de la población empezaron a atacarlo numerosas guerrillas, que al mismo tiempo atacaron la guarnición que dejó el general Rondeau en la ciudad al mando del coronel Pagola. Cuanto más se internaba aquél en la campaña, era mayor el esfuerzo de los gauchos en los atrevidos ataques que intentaban, en términos que, a las inmediaciones del pueblo de los Cerrillos, que fue donde alcanzó el ejército el primer día de su salida, fue acometida la retaguardia por un grupo numeroso de aquéllos, que entre el botín que ganaron, tomaron el equipaje de aquel general. No creyó sin duda Rondeau que Güemes tuviera la audacia de hacerle frente con tanto vigor, y pasando del extremo de una excesiva confianza con que principió las hostilidades, a un repentino desaliento, se dejó asediar en la hacienda de Tejada a las tres leguas de la ciudad, sin tentar otra operación que una tímida defensiva en este punto, cuando eran necesarios hechos de alguna osadía y arrojo para imponer respeto a una milicia desordenada y tumultuaria como eran los gauchos. Estos y Güemes a su vez viendo la vacilación de Rondeau, que lejos de tomar la ofensiva, se circunscribía a guardar las cercas de una hacienda, acrecentaron su audacia, y no lo dejaron respirar con porfiados encuentros, que causaron una fatiga insoportable en las tropas, y esparcieron el desmayo en ellas. Entonces fue que el general Rondeau acudió al triste recurso de las negociaciones que fue el desenlace más obvio que se le presentó para salir de un embarazo creado por su imprevisión e incapacidad. Resuelto como estaba a otorgar cuanto Güemes exigiera, fue muy fácil el ajuste, que se efectuó desde los primeros instantes de la negociación. Por resultado se convino que el ejército desocupase la provincia de Salta, retirándose al Tucumán: que se le diera a Güemes la más cumplida satisfacción por haberlo invadido, y de este modo se sancionó la soberanía que éste se había arrogado en Salta, que hasta aquí había sido un hecho contestado, y que en adelante fue ya un derecho consagrado por la victoria y por la expresa sanción del general Rondeau, que en este último episodio de su conducta militar y política en estas provincias puso el sello a su conocida nulidad y bien merecido descrédito.

Capítulo X

Instálase el Congreso Nacional en la ciudad del Tucumán por el mes de junio de 1816. – En una de sus primeras sesiones es elegido por supremo director del Estado el general don Juan Martín Pueyrredón: marcha éste a Salta, y luego regresa dirigiéndose a Buenos Aires. – Entrevista que tuvo en Córdoba con el general San Martín. – Es reconocida su autoridad en la mayoría de las provincias del Río de la Plata. – El general Belgrano vuelve a mandar en jefe al ejército auxiliar del Perú, acantonado en el Tucumán. – Declaración de independencia, por el Congreso Nacional en la sesión del día 9 de julio. – Opiniones del general Belgrano acerca de la forma de gobierno más conveniente a la Nación.

La anarquía que en estas deplorables circunstancias gravara en algunas de las provincias del Río de la Plata, amenazaba invadirlas a todas, y cundió hasta la capital, por cuyo resultado dejó el mando supremo el coronel don Ignacio Alvarez, de modo que, la Nación estaba en una verdadera acefalía, y sufriendo todas las calamidades de una encarnizada guerra civil, que después de haber asolado el territorio de la Banda Oriental del Uruguay, había pasado a las provincias de Entre Ríos, Misiones, Corrientes, y hasta propagádose a esta margen del Paraná, en la provincia de Santa Fe, en que ya se padecían sus estragos. Esta coincidencia de infaustos sucesos dio un fuerte impulso a la reunión del Congreso Nacional, que era el remedio invocado por todos los partidos, y el único que podía servir de freno saludable a las facciones que despedazaban el seno de la patria. Reuniéronse pues, los diputados nombrados por todas las provincias, menos aquellas en que imperaba el caudillo Artigas, que o no fueron invitados, o si lo fueron, rehusaron nombrarlos por su influencia, en la ciudad del Tucumán, por el mes de junio del año de 1816, y desde luego se declaró instalado el primer Congreso Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los ilustres y distinguidos ciudadanos que vinieron a formarlo, estaban a la altura de la noble misión que les habían confiado los pueblos, y ésta era una garantía de que penetrados de sus necesidades más urgentes y esenciales, proveerían a ellas con la prontitud y exigencia que demandaban. Otra de las más vitales fue la elección del jefe del Estado, y ésta fue la que llamó con preferencia la atención del Congreso Nacional que

después de las más juiciosas y profundas deliberaciones, invistió con el carácter de supremo director de la Nación a uno de sus miembros, el general don Juan Martín Pueyrredón, diputado por la provincia de la Punta de San Luis. En el acto de su nombramiento fue reconocido como magistrado supremo por el ejército auxiliar y la provincia del Tucumán, y sucesivamente por todas las que eran representadas en el Congreso. Así es que esta primera medida surtió el más feliz resultado, disipando de un golpe la anarquía que asomaba por todas partes. Pero la presencia del director era reclamada muy especialmente en aquellos puntos, en que recientes y graves acontecimientos habían dejado hondas huellas que era preciso extinguir para restituir la calma y tranquilidad pública tan gravemente alteradas. Con tan patriótico designio, marchó rápidamente a la provincia de Salta, y tuvo una larga entrevista con el gobernador Güemes, a quien si no redujo en realidad al orden y a una verdadera sumisión a las autoridades nacionales, logró a lo menos todas sus apariencias, consiguiendo desvanecer sus recelos, y que contento con mandar arbitrariamente y a su antojo esta provincia, no perturbase las demás.

De allí regresó el supremo director al Tucumán, y después de una ligera detención se dirigió a Buenos Aires, y a su tránsito por Córdoba, se encontró con el general San Martín, que había venido desde Mendoza a verle. En las conferencias que tuvieron combinaron el grandioso plan de libertar a Chile, a la sazón cruelmente oprimido por los españoles que lo dominaban, por medio de la expedición, que entonces fue acordada dirigiera este general al través de los Andes, a cuyo efecto se le destinarían los más eficaces socorros para aumentar y poner en el pie más respetable el ejército que hacía mucho tiempo estaba creando en la provincia de Cuyo.

Evacuado este importante negocio, prosiguió su viaje el general Pueyrredón, y llegó a la capital, en donde fue recibido con aplauso, y su presencia sosegó las agitaciones que poco tiempo ha había suscitado el choque de las facciones que se disputaran el poder. Restableció en ella el asiento del poder nacional, y organizó el gobierno con una regularidad desconocida en los anteriores, y que legítimamente correspondía a la primera autoridad legal que constituyera el libre voto de los pueblos, enunciado solemnemente por el órgano de sus representantes.

Otro de los grandes objetos que ocupó la atención del Congreso Nacional fue la extirpación radical de esa escandalosa guerra fratricida, que sostenía con tesón tan criminal el caudillo Artigas. Creyendo poder reducirlo a términos razonables, y que no desoyera la voz augusta de la Nación que lo interpelaba a la cesación de una guerra

exterminadora sin objeto, como sin motivo plausible, le dirigió una diputación de su seno, compuesta del doctor don José Miguel del Corro, persona respetable e ilustrada, cuyos principios políticos tenían cierta analogía con los que aparentaba profesar y promover aquel caudillo, y otro diputado cuyo nombre no recordamos. Esta comisión se acercó a Artigas, y desgraciadamente no tuvo mejor éxito que otras negociaciones de paz que se habían abierto con él. El titulado protector de los pueblos libres era inexorable en sus proyectos de venganza, y a nada menos aspiraba, que a introducir un espantoso vandalaje en los que llegase a someter, sobre las ruinas de todo orden social y de la civilización que descaradamente proscribía este demagogo. La inútil tentativa del Congreso Nacional corrió el velo con que hasta aquí disfrazara y había alucinado a los incautos sobre sus depravados y negros designios que desde entonces fueron manifiestos y patentes.

En esta misma época se le dio el mando del ejército auxiliar del Alto Perú al ilustre general Belgrano, quien después de haber desempeñado el encargo que se le cometió en Europa había regresado en este tiempo de allí. Esta acertada elección puso el colmo a los deseos de los buenos patriotas reanimados del abatimiento en que yacieran, por el establecimiento de un nuevo régimen nacional, y singularmente alentados con ver otra vez a la cabeza del ejército a este virtuoso guerrero y eminente ciudadano, en quien se cifraban las más lisonjeras esperanzas. En efecto, su aparición en el teatro que había ilustrado tanto con la espléndida e inmortal victoria del Tucumán, su presencia entre las tropas que había sabido entusiasmar y moralizar, fue la obra de un prestigio, que en un momento cambió totalmente su aspecto. Al desorden, indisciplina y desaliento, tristes resultados de una serie no interrumpida de infortunios, sucedió súbitamente la confianza, orden, rígida disciplina, y la más severa moralidad. Las provincias de Salta, Tucumán, saludaron con trasportes del más entusiasta júbilo a su glorioso libertador y benefactor, y aun nuestros desgraciados hermanos del Alto Perú que sufrían las horribles consecuencias de los desaciertos y errores del general Rondeau; los unos que denodados defendían aún en los riscos y asperezas de la montaña su expirante libertad; los otros en los calabozos y cárceles en que los tuviera sumidos el feroz, el implacable despotismo español; todos recibieron un dulce consuelo y los alentó un rayo de risueña esperanza al saber que el esforzado patriota, el noble Belgrano volvía a capitanear las tropas, que siempre condujo por las sendas del honor y de la gloria.

Interin, el Congreso Nacional discutía el más ardiente asunto de todos los que se ofrecieran a su deliberación, que era fijar definitivamente la suerte de las provincias del Río de la Plata, sus relaciones futuras con las demás naciones, y la categoría que debían tomar entre ellas, a mérito de los grandes acontecimientos ocurridos en las colonias españolas de la América desde el año de 1810. Este negocio de gravísima trascendencia ocupó una serie de sesiones, en que se presentaron debates luminosos, se pesaron con calma, dignidad y profunda reflexión todas las razones que apoyaban al proyecto que desde luego se generalizó entre todos los representantes, de romper todos los vínculos que ligaban a la Nación con la antigua madre patria, declarándola independiente y soberana y en efecto, no había otro partido que abrazar, desde que los varios gobiernos que se sucedieran en la Península, aun antes de su emancipación de la dominación francesa, habían rehusado hacer justicia a las atendibles reclamaciones de las colonias, y les habían declarado una guerra encarnizada, porque pusieron en ejercicio los mismos derechos que ellos les habían declarado y reconocido. La restitución al trono del rey Fernando VII, y la política absurda y bárbara que adoptó con los españoles y mucho más con las colonias, a las que pretendió sojuzgar con el hierro y el fuego, no les dejó qué optar, sino entre una humillante y abyecta esclavitud con todos los horrores de una implacable venganza, o la completa ruptura de esos odiosos vínculos que antes habían uncido estas regiones al carro de la Península, en exclusivo provecho de ésta y detrimento de aquéllas.

Tales por otra parte eran las ideas dominantes de la inmensa mayoría de los americanos españoles, muy especialmente en las provincias del Río de la Plata, que servían de vanguardia a la revolución americana, y sus representantes, dignos de ser órganos de tan sublime voto, lo emitieron solemnemente en la sesión del 9 de julio de 1816, declarando a la faz de todas las naciones, rotas las relaciones de dependencia de las provincias que en el sistema colonial componían el virreinato del Río de la Plata, con la corona de Castilla, y proclamando su absoluta Independencia de ella y de todo otro poder extraño.

No dejaba de ser un acto de noble magnanimidad la emisión de un voto que acarreaba tras sí tan serios y arriesgados compromisos, si se consideran atentamente las circunstancias en que se publicó. Perdidas las provincias del Alto Perú y dominadas por un ejército victorioso, que de allí amenazaba las provincias bajas y debilitadas y enervadas por las convulsiones de una reciente anarquía, que aún no se había extirpado enteramente. Ocupado el territorio de Chile

por otro ejército español, igualmente enorgullecido con su triunfo, y que podía lanzarse sobre la provincia de Cuyo; las plazas de Montevideo y la Colonia con el territorio oriental adyacente, poseídas por un enemigo de distinto género, no menos peligroso y temible que los españoles, y capaz de conducirse a todos los extremos, antes que renunciar a sus extraños y siniestros proyectos, que no contento con las ventajas adquiridas, ansiaba por nuevas, e invadía, desorganizaba y devastaba las otras limítrofes, llevando el incendio casi al seno de la capital. Restituido a su trono el monarca español, y recobrando el poder absoluto que habían ejercido sus mayores; estrechamente ligado con esa Santa Alianza que veía postrado a sus pies a todo el mundo aterrorizado ante su colosal poder, podía disponer aquel monarca fanático y vengativo de las numerosas y aguerridas legiones que en la Península habían burlado los esfuerzos del emperador Napoleón y arrojarlas a las plazas de Sud América, para que fueran los instrumentos de su furor y cruel venganza.

Por la otra parte se presentaba en la arena una multitud de hombres inexpertos aún en la política y la guerra, combatida en el seno mismo de su país por una numerosa facción enemiga que tenía tan poderosos apoyos en el exterior, sin otro sostén y simpatías que los estériles votos que del fondo de sus gabinetes elevaban los filántropos y filósofos amigos de la humanidad y civilización por el buen éxito de la noble causa que defendían.

Tal era el contraste que se ofrecía entre el poder de los patriotas del Río de la Plata, y el de sus enemigos, en el momento que tuvieron aquéllos la magnánima osadía de proclamar su independencia, y tal el sombrío cuadro de su arriesgada y crítica situación, cuando dirigieron tan audaz reto a su formidable contendor. La más remota posteridad de los americanos españoles debe registrar en monumentos eternos los augustos caracteres en que se consignó esta sublime manifestación del excelso patriotismo de sus mayores, unidos a los nombres venerados de estos ilustres varones.

Consecutivamente a la Declaración de la Independencia dio a luz el Congreso Nacional el manifiesto dirigido a las naciones, que la apoyaba; documento clásico por la fuerza del raciocinio, y por los característicos rasgos de elocuencia de su ilustre redactor el doctor don Juan José Paso, diputado al Congreso por la provincia de Buenos Aires, uno de los más distinguidos y ardientes patriotas del Río de la Plata, y que hizo los más constantes e infatigables servicios a la causa de la revolución en su larga carrera.

Evacuados estos asuntos de orden preferente por su exigencia, dedicó el Congreso sus tareas a la formación de la carta fundamental

del nuevo Estado, y entonces fue que se suscitó la célebre cuestión sobre la forma de gobierno que le fuera más conveniente y adaptable. El general Belgrano, cuyos eminentes servicios y superior ilustración le daban una gran influencia en la opinión general y mucho ascendiente en el Congreso, patrocinaba la idea de un gobierno monárquico constitucional según su concepto el más adecuado a las circunstancias morales y políticas de la Nación, y aun llegó hasta designar al inca Yupanquí, sin duda aquel personaje de este nombre que figuró distinguidamente en las cortes españolas, como diputado del Perú, para jefe de la monarquía. No dejó de mirarse como la más extraña anomalía que aquel general, tan conocido antes por la rigidez y austeridad de sus principios republicanos, los hubiera abjurado hasta el grado de creer posible el establecimiento de una forma de gobierno, que contrariaba las ideas y opiniones generalmente recibidas, y sólo puede explicarse tan singular actitud, suponiendo la buena fe, jamás desmentida en la conducta de este ilustre patriota, por la impresión exagerada que haría en su ánimo la reacción que había presenciado en Europa contra los principios y doctrinas de la revolución francesa, hecha por los gobiernos sometidos a la prepotencia de la Santa Alianza.

La opinión pública empero, pronunciándose fuerte e irresistiblemente en oposición a la monarquía, hizo justicia de esta forma de gobierno, que si es una necesidad para aquellas naciones, en que una antigua tradición y los hábitos han producido intereses íntimamente conexos con ella, y con los que es preciso transigir, no lo es para estos países nuevos, creados por la moderna civilización, libres de las trabas y numerosos lazos del feudalismo, que tiene más o menos raíces en casi todos los de la vieja Europa. Los hijos de Colón nutridos y formados por el progreso de esta civilización ya perfeccionada, no admiten sin severo examen esos prestigios, elemento esencial de la forma monárquica, que desaparecen a la clara luz de la filosofía y del raciocinio.

Penetrado el Congreso de estos principios, adoptó la forma republicana popular representativa; y ella sirvió de base a la constitución que empezó a discutir.

Capítulo XI

Transfiere el Congreso Nacional el lugar de sus sesiones a la capital de Buenos Aires. - Inconvenientes que encuentra esto en la opinión: divergencia acerca de esta medida en el seno mismo del Congreso. - El gobernador de Salta, don Martín Güemes, asociado al marqués de Yavi proyectan y realizan una expedición a las fronteras del Alto Perú: éxito desgraciado de ella. - Son destruidos en estas provincias por los españoles los caudillos principales que aún sostenían la guerra contra ellos. - Expedición que dirigen contra el coronel Warnes a Santa Cruz de la Sierra. - Batalla del Pari; muerte de Warnes. - Sucumbe esta provincia. - Preparativos de los españoles para invadir la provincia de Salta, y lo verifican en todo el mes de enero de 1817. - Campaña de los gauchos contra el ejército español en las cercanías de Jujuy: excursión de este ejército a Salta: es hostilizado crudamente allí y casi emprende su retirada al Alto Perú.

La traslación del Congreso del Tucumán a la capital, si bien consultaba todas las ventajas que tuvo en vista el gobierno al promoverla, desde luego fue reprobada por la opinión de las provincias que temieron la renovación de esa larga dictadura que había ejercido el pueblo de Buenos Aires, en los negocios nacionales desde el principio de la revolución, fecundo origen de los celos muy fundados de éstas, y de los movimientos anárquicos que ellos habían producido, pues sospecharon que la representación nacional más tarde o temprano sería sometida, o a la influencia del gobierno o a la de alguna facción que prevaleciera allí, lo que burlaría las esperanzas que se habían concebido en su instalación, y que habían sido justificadas hasta aquí por el pulso y tino que marcaban todas sus deliberaciones. Esta opinión tuvo sus ramificaciones entre un gran número de diputados, algunos de los cuales se distinguían por su voto de un gran peso en el Congreso, pero desgraciadamente no fue escuchado, y preponderó la contraria, fuerte y acaloradamente sostenida por la diputación de Buenos Aires, cuyos miembros por la superioridad de sus luces y otras muchas circunstancias, eran por lo general los reguladores de sus resoluciones. Los ulteriores acontecimientos empero hicieron conocer aunque tarde, que la traslación del Congreso fue un error de gravísimas consecuencias, que se tocaron, cuando no era dado ya remediarlas.

Con la retirada y acantonamiento del ejército auxiliar del Alto Perú en el Tucumán, situado a una gran distancia del enemigo que

ocupaba estas provincias, quedó el gobernador de la de Salta, don Martín Güemes, por la naturaleza de las cosas, encargado de la vanguardia y de vigilar sus operaciones. Aún creemos que recibió positivamente esta comisión del director Pueyrredón en la entrevista que tuvo con aquél. Algún tiempo hacía que el marqués de Yavi (que después de haber andado flotante a los principios de la revolución entre los dos partidos beligerantes por la debilidad de su carácter y por sus intereses particulares al fin abrazara definitivamente la causa de la patria), había regresado de Buenos Aires adonde estuvo emigrado, y restituídose a las vastas posesiones que tenía en las fronteras del Alto Perú. La necesidad de conservarlas, le hizo emplear su influencia para con los habitantes de este territorio, a fin de que se armaran y rechazasen las frecuentes irrupciones y depredaciones que sufrían de los españoles acantonados en la vecindad. Con este designio se convino con Güemes para que siendo auxiliado por éste, se formase una división de tropas, que a su mando inmediato observara de cerca al enemigo, y aprovechase cualquier coyuntura que se presentare de operar contra él. Se formó en efecto esa división con alguna parte de la tropa veterana que tenía Güemes al mando del teniente coronel Quesada, con otra parte de gauchos, y con el paisanaje de los campos del marqués. Sin duda que estas fuerzas, hábilmente dirigidas, habrían rendido utilísimos servicios, conteniendo y estrechando a los españoles en sus cuarteles, y fomentando con su aproximación la obstinada resistencia que aún les hacían los guerrilleros del interior, pero ni el marqués de Yavi que las mandaba, tenía la capacidad y pericia necesarias, ni su segundo Quesada mucho más. Así es que, habiendo ocupado estos jefes el pueblecito de Yavi, y la hacienda de Tojo, casi al frente de las tropas enemigas situadas en Mojo y sus cercanías, se descuidaron en tales términos, que una división española al mando del brigadier don Pedro Antonio Olañeta, los sorprendió tan completamente en el mes de noviembre de 1816, que fueron enteramente rotos, destruidos, cayendo prisioneros el marqués, Quesada, muchos otros oficiales, y casi toda la tropa, sin haber hecho la menor resistencia. Entre los muy pocos que escaparon de esta vergonzosa sorpresa, fue uno de ellos el mayor, don José Miguel Lanza, que debió su libertad al más raro accidente. No pudiendo regresar a la provincia de Salta, cruzó disfrazado y con mil riesgos al través de todo el país dominado por los españoles, y ganó las célebres montañas de Ayopaya, inmediatas a La Paz, su patria, donde organizó una guerrilla, con la que se sostuvo ocho años en estos parajes inaccesibles, peleando constantemente y haciéndoles los mayores perjuicios.

En estas circunstancias el general don Joaquín de la Pezuela dejó el mando del ejército español, situado en las provincias del Alto Perú, para ir a recibirse del virreinato de Lima, que había dejado el célebre don José Abascal, y le sucedió en el mando de aquel ejército el general don José de La Serna, recientemente venido de España a este objeto, con un numeroso estado mayor de distinguidos y acreditados oficiales, que junto con el refuerzo de tropas europeas, compuestas de los cuerpos de Gerona, Extremadura, dragones de la Unión y húsares de Fernando VII, que a la sazón se habían incorporado en este ejército habiendo venido por la vía de Panamá al mando de otros jefes y oficiales igualmente acreditados, destinaba la Corte de Madrid a que dieran los últimos y más decisivos golpes por esta parte a los independientes.

Efectivamente, aún poco antes de este tiempo, habían sido enteramente destruidos los principales caudillos que sostuvieran la guerra en las montañas del Alto Perú, como Padilla, que con multiplicados y bien concertadas correrías en las inmediaciones de Chuquisaca, se había hecho temible a los españoles, pero al fin éstos lo batieron, persiguieron y mataron, sojuzgando así a las numerosas bandas que lo seguían. Igual suerte le cupo al caudillo Camargo, que como dijimos, guerrillaba en las alturas de la provincia de Cinti con un tesón y constancia que los había fatigado sobremanera y por largos tiempos. Traicionado por uno de los suyos, que condujo secretamente una división española al mando del coronel Centeno al lugar de Arpaja, donde tenía todas sus fuerzas este caudillo, fue sorprendido y rodeado allí de modo, que nadie escapó, y fueron todas pasadas a cuchillo, incluso Camargo.

No les quedaban, pues, a los españoles otro enemigo en estas provincias que les causase inquietud, sino Warnes; y a la verdad que este jefe era uno de los más respetables de cuantos sostenían la causa de la revolución en este país, aislados y abandonados a sus propios recursos y valor, pues, aunque él ciñese sus operaciones en los cuatro años que mandaba la provincia de Santa Cruz de la Sierra, a la conservación de esta provincia, sin aspirar a mayores ventajas; sus conocimientos militares, la organización y disciplina de sus tropas, el gran ascendiente que tenía en los habitantes de esta provincia, rodeada de impenetrables bosques y asperezas, lo hacían formidable y digno de llamar la más seria atención de parte de sus enemigos.

Despejados éstos de los caudillos de menos nombradía que habían destruido, contrajeron toda su atención a Warnes, destinando a atacarlo un fuerte cuerpo de ejército a las órdenes del coronel don Francisco Aguilera, nativo de Santa Cruz de la Sierra, y práctico en toda

ella, que sirviendo en el ejército español desde los principios de su carrera militar, había adquirido fama de valiente y experto guerrero. Marchó este jefe con sus tropas sin obstáculo alguno hasta las cercanías de la ciudad, adonde encontró a Warnes situado en un paraje llamado el Pari, que cubría sus avenidas. Empeñóse desde luego un encarnizado combate, en que tuvo las mayores ventajas este jefe, destruyendo y arrollando la mayor parte de las fuerzas españolas, y ya llegaba el lance de una decisiva victoria que con el mayor ardor, denuedo y bizarría apuraba personalmente Warnes, cuando en la confusión y algazara de un choque a la bayoneta, fue cogido, prisionero y muerto en el instante por los españoles, que a favor de este singular suceso, y de la oportuna carga de su reserva, que se había extraviado y apareció entonces en el campo de batalla, consiguieron y arrancaron de mano de sus enemigos un triunfo, de que ya éstos estaban casi en posesión. Sin embargo, les costó carísimo, y sus laureles empapados en sangre, se mancharon además, con las crueles y sangrientas ejecuciones, con que el bárbaro Aguilera, pretendió extinguir el patriótico heroísmo de sus nobles paisanos.

Sojuzgadas todas las provincias del Alto Perú; reforzado el ejército español con las orgullosas tropas europeas, creyó el general La Serna y los soberbios jefes que lo rodeaban, que no habría en la América del Sur enemigo que se atreviera a arrostrar su presencia. Impregnados de la más presuntuosa e insolente superioridad, empezaron a menospreciar a los antiguos jefes y oficiales americanos que tan distinguidos e importantes servicios habían rendido a la causa realista, y su necio y altanero desdén se extendió hasta los españoles, que avecindados en estos países, tomaran las armas desde el principio de la revolución, porque no habían hecho las campañas de la Península contra los franceses, calificando a unos y otros de ignorantes e inexpertos en la guerra, a lo que atribuían la duración de una lucha, que ellos se prometían terminar brevemente a favor de su superior pericia e incontestables talentos militares.

Esta, cuando menos, indiscreta arrogancia, les enajenó los ánimos de estas dos clases muy numerosas del ejército español, cuya rivalidad desde entonces fue incurable, y aumentándose después al más alto grado, fue un poderoso auxiliar para la causa de la revolución, y uno de los más eficaces agentes de la común ruina de aquéllos.

Si el general La Serna y sus principales jefes miraban con tan inmerecido desprecio a sus nuevos compañeros de armas, no era menos el que hicieran de las tropas de los independientes, de cuyo mérito juzgaban por la calidad de las fuerzas, que al mando del marqués de Yavi, habían visto tan fácilmente batidas y destruidas. Así es que

esperaban ansiosos la apertura de la nueva campaña pareciéndoles que perdían momentos preciosos para vencerlas, terminar la guerra, y enseñorearse pacíficamente de todo el continente americano.

Fuertemente impulsado por tan vivos estímulos, movió su ejército el general La Serna, a mediados del mes de diciembre de 1816, con dirección a la provincia de Salta, creyendo fácilmente someterla, y pasar luego al Tucumán en busca del ejército de la patria, situado allí. Sus marchas hasta la ciudad de Jujuy, que ocupó el 6 de enero de 1817, no sufrieron obstáculo alguno, y aun en los primeros días de la ocupación, no se le presentó algún enemigo, lo que hizo creer a los jefes españoles, que aterrados los gauchos con su presencia estaban muy distantes de querer probar el poder irresistible de sus armas. Poseído de esta falsa idea el general La Serna, les dirigió una pomposa proclama, ofreciéndoles toda garantía si no dejaban sus hogares, y haciendo el más soberbio alarde de sus fuerzas, si osaban provocarlas al combate. Empero, ni los gauchos ni Güemes tuvieron mucha cuenta de las promesas, ni de las amenazas, y concluidos los aprestos que dispusiera en buena hora este jefe para hostilizar sin descanso a los españoles, empezó las operaciones sobre Jujuy con tal vigor y tan sostenido tesón, que muy pronto conocieron éstos que sus abultados cálculos, sus ligeras esperanzas, y su insolente arrogancia debían estrellarse en vano contra el esfuerzo, denuedo e invencible coraje de un puñado de paisanos mal armados, sin otra táctica ni disciplina que su instinto guerrero, el perfecto conocimiento de sus bosques, y la superior maestría en el manejo de sus briosos caballos.

A los pocos días de este nuevo género de guerra, que no había estado a los alcances de los orgullosos y sabios guerreros de la Península, se vieron éstos estrechados en el pequeño recinto de la plaza de Jujuy, sin subsistencia y en presa a las más amargas privaciones; aislados, sin comunicaciones con parte alguna, y enormemente fatigados con los continuos ataques y alarmas, que no les permitían el menor descanso en sus mismos cuarteles. Cuando el hambre les obligaba a salir en solicitud de víveres, caían en frecuentes emboscadas, en las que unas cuantas vacas les costaban la sangre de muchos soldados, y aun de distinguidos oficiales que perecían en la demanda. Otras veces una salida daba lugar a otros encuentros más serios, como aquél en que fue destruido el hermoso escuadrón europeo de dragones de la Unión, y fue herido y prisionero el comandante de la misma escolta de La Serna, el bravo Martínez, que después de las mayores proezas y de haber peleado como un paladín, cedió al poder de un arma inusitada como era el lazo con que fue enlazado, sacado de la silla y cogido preso. Prolija y fastidiosa sería la repetición monótona de los

mismos hechos e iguales hazañas, que señalaron el terrible asedio de Jujuy. Basta decir que los españoles no podían salir a forrajear a algunas cuadras de distancia de las trincheras en que estaban acorralados, sin experimentar una considerable pérdida, que no compensaba en manera alguna el escaso forraje que adquirían.

No omitiremos sin embargo la narración de uno que otro hecho de armas prominente que acaeció en esta memorable campaña en los alrededores de Jujuy y otras partes más distantes: tales fueron el combate de San Pedrito y el asalto a la fortificación de Humahuaca. Había salido de esta ciudad una división a forrajear y buscar víveres, y se adelantó hasta aquel punto, distante de ella, como una legua. El comandante de gauchos Rojas, que advirtiera de lejos este movimiento del enemigo, lo siguió a la distancia, y sin ser apercibido se emboscó en un punto inmediato a San Pedrito, adonde habiendo llegado los españoles y no divisando partidas enemigas en las cercanías, se pusieron a descansar con algún descuido, mientras que Rojas los acechaba con imperturbable atención, hasta que observó la coyuntura favorable de acometerlos. Hízolo con la mayor intrepidez, los arrolló, batió y acuchilló de tal suerte, que apenas escapó quien pudiera llevar a Jujuy la noticia de tan completo desastre en el que entre otros oficiales, pereció el comandante Arregui, muy distinguido y generalmente apreciado en el ejército español.

Al internarse el general La Serna a la provincia de Salta, había tenido la juiciosa precaución de fortificar el pueblo de Humahuaca, levantando trincheras en él, y colocando en los parajes adecuados unas cuantas piezas de artillería, que con 300 infantes que las guarnecían, ponían a cubierto este importante puesto, tan esencial para guardar sus comunicaciones libres con el Alto Perú, de cualquier ataque que se intentara. El capitán de bomberos o espías don Manuel Eduardo Arias, que en desempeño de la comisión de observar los movimientos del enemigo, estaba situado en el punto de San Andrés, concibió el audaz proyecto de dar un golpe a la fortificación de Humahuaca, y destruirla. Al objeto, se concertó con varias partidas de guerrilla que obraban en las inmediaciones y alcanzó reunir como cien hombres, a cuya cabeza se puso en marcha y logró llegar al amanecer al pie de los atrincheramientos sin ser sentido. En esta disposición, hizo echar pie a tierra a su gente: asaltarlos y apoderarse de ellos, fue obra de un momento, pero ya se había alarmado la guarnición en el cuartel y estaba preparada al combate, cuando Arias y sus gauchos lo acometieron con un empuje e intrepidez irresistibles, que a pesar de la superioridad de las fuerzas que lo defendían y de lo ventajoso de la posición, todo fue atropellado, vencido después de un horroroso

choque y de una gran carnicería que lo terminó. A las cuantas horas estaban demolidas las fortificaciones de Humahuaca, y don Manuel Eduardo Arias en retirada llevando por trofeos de esta brillante jornada, la artillería, armamentos y prisioneros, junto con un grueso botín, que recompensó a sus gauchos de las fatigas y riesgos de tan gloriosa y admirable empresa, como la que acometieran y ejecutaran.

Este inopinado desastre aturdió y abatió sobremanera el orgullo de La Serna, y en los primeros momentos resolvió emprender una retirada precipitada o fuga, que le salvara de su inminente ruina. Pero reanimado por sus jefes, en quienes prevalecía el temor de su descrédito más que toda otra consideración, resolvió conservar la posición de Jujuy a toda costa, y ver si podía por una diestra combinación en el movimiento de varias divisiones que destacó con el objeto de interceptar a Arias, rescatar la artillería, municiones y prisioneros que éste llevaba, y lavar del modo posible la afrenta inferida por este valiente caudillo a sus armas. En efecto el brigadier Olañeta salió con una división en su persecución, y se lanzaron otras con iguales designios por varios otros rumbos; pero Arias, tan hábil y activo en sus marchas, como intrépito y denodado en el peligro, supo burlar todas las diligencias de los españoles y salvar por medio de ellos su presa, que hizo llegar a Salta.

En estas circunstancias ocurrió también la prisión del coronel don Antonio Seoane, uno de los más respetables jefes del ejército español, quien salía de Jujuy con una escolta con dirección a Humahuaca a reunirse con un fuerte destacamento que le había precedido en el mismo rumbo, mas así que llegó a la posta de Yala, tres leguas de distancia de esta ciudad, fue atacado por una partida de gauchos al mando de un joven hijo del dueño de esta hacienda que batió y dispersó la escolta e hizo prisionero al coronel Seoane, y lo condujo a Salta. La pérdida de este jefe fue muy sentida por el general La Serna y sus tropas, y no contribuyó poco a conservar el desaliento que tiempo hacía habían inspirado al ejército español el infatigable entusiasmo, coraje y osadía creciente de los gauchos.

No se puede omitir, sin contrariar la imparcialidad histórica, el justo tributo de elogio a la conducta hábil, activa e infatigable de don Martín Güemes, quien dando una diestra dirección a la imponderable bravura de los gauchos, desplegó muy especialmente en esta primera época de tan brillante campaña, todas las virtudes y talentos de un hombre nacido para acaudillar y conducir tan esforzado paisanaje. El en persona, dio impulso a las primeras operaciones sobre Jujuy, y con la acertada elección que hizo de los jefes o comandantes que las continuaron, cábele la principal gloria, de que se cu-

brió, humillando él solo, con los escasos recursos de una provincia agotada e inerme la arrogante vanidad del más formidable ejército español que hasta entonces se hubiese presentado en campaña en este país. Pero tampoco podemos dejar de notar que si por una parte adquirió un honor inmortal, y se hizo digno merecedor de la gratitud nacional, por otra deslustró el brillo de tan espléndida conducta con los rasgos de egoísmo con que se opuso a que el ejército auxiliar, estacionado en el Tucumán, viniera a completar la ruina de los españoles, que era infalible, si después de batidos, humillados y desmoralizados, tocando casi su último exterminio, por el solo esfuerzo de los gauchos, hubiesen venido estas tropas al mando del general Belgrano a perfeccionarlo en una batalla, cuyo buen éxito presentaba las mayores probabilidades.

Empero, Güemes miraba casi con iguales celos y ojeriza a uno y otro ejército, como lo comprueba el hecho siguiente. Habiendo sabido este general el brillante suceso de Humahuaca, que galardonó confiriendo al brazo patriota, don Manuel Eduardo Arias el grado de coronel de ejército, y que a su consecuencia, se había destacado a mucha distancia del cuartel general español el grueso cuerpo de tropas bajo las órdenes del brigadier Olañeta, dispuso atacarlo, y al objeto hizo marchar rápidamente desde el Tucumán una división compuesta del batallón número 2 al mando del coronel don Juan Bautista Bustos y una fuerza competente de caballería, que dirigiéndose por el camino del Maíz Gordo, saliera oportunamente al encuentro de aquel jefe español. Sin embargo de que el general Belgrano diese aviso a Güemes del proyecto que se propusiera para que éste cooperase a él, no sólo rehusó hacerlo, sino que destacando del frente del enemigo una porción considerable de las fuerzas con que lo hostilizaba, las dirigió en observación de la columna del coronel Bustos, quien viendo este aparato hostil, que no esperaba de parte de aquéllos a quienes venía a auxiliar, se puso en retirada hacia el Tucumán, abandonando la empresa a que había sido mandado.

No fue éste sólo el único rasgo de desconfianza y hostil prevención que mostró Güemes en el decurso de esta campaña respecto del ejército auxiliar. Penetrado el general Belgrano de las decisivas ventajas que se podrían obtener contra el ejército español, si algunos cuerpos veteranos apoyaban las operaciones del paisanaje, no cesó desde el principio de la campaña de ofrecerlos, valiéndose de cuanto medio le sugiriese su prudencia y patriótico ardor para que fueran aceptadas sus ofertas; pero en vano: Güemes no aceptaba sino armamento y municiones, y a uno que otro oficial, de muchos que quisieron venir de voluntarios del ejército, como al comandante don

José Martín Pérez de Urdininea, y al mayor Olivera, que prestaron distinguidos servicios, peleando con su acostumbrado valor entre los gauchos.

De manera que, Güemes no quería hacer partícipe a nadie del honor de defender la provincia de Salta, que en realidad defendía noble y heroicamente, pero sus miras no se elevaban más lejos de este reducido objeto, que debía ser el medio para aspirar a otros mayores y de más trascendencia, si un patriotismo puro y desinteresado hubiera dado impulso a sus acciones y política, pero para él la patria estaba circunscrita a Salta, y creía deber consultar su defensa con toda la obstinación y ahinco con que se defiende una propiedad particular.

Ya se puede figurar el sentimiento y amargura con que el general Belgrano vería escapársele de las manos tan buenas coyunturas, como las que se le presentaron en toda esta campaña para dar un golpe de muerte al poder español, objeto de sus más ardientes y antiguos anhelos, que miraba ahora enteramente neutralizados por el egoísmo y las violentas pasiones de Güemes, que lo tenían reducido a representar el triste papel de mero observador, cuando él hubiera querido ser uno de los principales actores en el sangriento e importante drama que se representaba en su vecindad.

Para sacar algún provecho del fuerte y costoso entretenimiento que ocupaba al ejército español en la provincia de Salta, resolvió el general Belgrano dirigir una expedición a las provincias del Alto Perú, desde el Tucumán que utilizando la ausencia de aquel ejército, resucitara el amortecido patriotismo de aquellos habitantes, y prepararan allí de nuevo elementos de resistencia al poder que las dominaba. Al efecto, aprestó con la mayor diligencia y actividad la división expedicionaria fuerte de quinientos voluntarios escogidos del ejército, con oficiales de conocido valor y experiencia al mando del coronel don Gregorio Aráoz de La Madrid. Desde luego se advirtió que si la tropa y oficiales subalternos eran adecuados para cumplir la más ardua y peligrosa comisión, no lo era el jefe designado para mandarla, pues si La Madrid había dado repetidas pruebas del más brillante valor en las campañas que hiciera desde su primera juventud, no había dado alguna de pericia y capacidad militar, tan esenciales y necesarias en un mando que debía ejercerse con independencia y a grandes distancias del general en jefe. Así es que su nombramiento acusó un disgusto general en el ejército, en donde era conocido únicamente como un intrépido sableador, y nada más. Pero el general Belgrano por no sé que motivos, había concebido una paternal y ciega afección a este jefe, y lo prefirió a otros muchos más capaces por efecto de una de aquellas debilidades de que

no están exentos los más grandes hombres. En adelante se verá que el presentimiento que se tuvo de la mala actuación de La Madrid fue desgraciadamente cumplido con la más triste exactitud. La expedición salió del Tucumán en los primeros días del mes de abril de 1817, con el mayor sigilo, y tomó el rumbo de los valles Calchaquíes, por donde se internó al despoblado que conduce a las provincias del Alto Perú.

Interin sucedía esto, no había mejorado la situación de los españoles en Jujuy; antes al contrario. A todas las privaciones y escaseces que sufrían allí, que no se remediaban sino muy parcialmente con las costosas y frecuentes salidas que hacía el coronel Marquiegui, el brigadier Olañeta y otros jefes, a quienes había injustamente desdeñado y resentido el general La Serna, y que ahora eran los únicos que impedían la total ruina del ejército español, mediante sus conocimientos prácticos del país, y del modo de hacer la guerra de los gauchos, habría agregádose la calamidad de la deserción en las tropas europeas, que menos habituadas a las rudas fatigas de las campañas que se hacen en estos países, o menos frugales que los americanos que originariamente componían el ejército realista, empezaron a pasarse a los independientes en grupos que debilitaron notablemente sus filas.

Sin embargo de esto, y de no tener objeto alguno razonable la residencia del ejército español en un país, que por multiplicados desengaños debió haberse convencido no poder sojuzgar; el indomable orgullo de los nuevos jefes que lo mandaran, los hacía tenerse firmes a pesar de las insuperables dificultades de su crítica situación. Para disimularla aún, hicieron la riesgosa fanfarronada de en vez de ejecutar una retirada a sus antiguos cantones para procurar algún descanso a sus tropas tan terriblemente fatigadas y disminuidas, avanzar hacia la ciudad de Salta, cosa que no se habían atrevido a emprender al principio de la campaña, cuando su ejército era más numeroso, y conservaba todo el brío, que repetidos escarmientos le habían hecho perder. El 12 de abril salió de Jujuy el general La Serna, y a muy pequeñas jornadas, y no sin ser hostilizado apareció el 16 por la mañana en el campo de Castañares con todo el ejército en orden de combate. Habíanse reunido en las cercanías de la ciudad como mil gauchos, quienes así que aparecieron las tropas españolas en campo raso, principiaron una viva y sangrienta escaramuza, que duró toda la mañana, estorbando su marcha, e impidiéndoles dejaran la rigurosa formación que se veían obligados a guardar, temiendo una batalla general.

A las dos de la tarde apareció Güemes en el campo, y era tal el ardor de los gauchos por la pelea, que en grupos numerosos se

avanzaban hasta las masas de infantería, solicitando intrépidamente cargarlas, y aventurar un combate que Güemes impedía por terminantes órdenes que no cesaba de repetirlas. A pesar de ellas, encarnizados los gauchos hasta el más ciego furor, sin hacer cuenta de nada, se lanzaban por momentos sobre la caballería enemiga, que evitaba sus impetuosos choques resguardándose en la infantería. Cansados al fin los españoles de sufrir una escaramuza, que los fatigaba tanto, y que no dejaba de serles costosa, rompieron un vivísimo cañoneo, y formando sus columnas en masa, emprendieron un movimiento decisivo para apoderarse de la ciudad. Güemes por su parte ordenó varias veces la retirada, pero no fue obedecido, obstinándose los gauchos en sostener el choque, lo que ocasionó un espantoso desorden y confusión en los arrabales del pueblo, en donde se mezclaron unos con otros los combatientes, no cesando de pelear en las calles, hasta que fueron arrojados aquéllos por los españoles de la ciudad. Este desorden causó algunas desgracias, en una de las que hubo de ser envuelto el autor de estas memorias, pues tanto él como muchos otros jóvenes conducidos por un ardor inconsiderado y juvenil, salieron a la escaramuza, y en la confusión de la retirada, fue él y otro compañero cortado por los enemigos: éste tuvo la desgracia de ser asesinado a su vista por el comandante español, don Andrés García Camba, en cuyas manos cayó, y el autor debió a la casualidad haber escapado de igual suerte, pero tuvo la necesidad de rezagarse en la ciudad y presentarse a los españoles, que lo trataron, bien.

La entrada y posesión que tomaron éstos de Salta, fue acompañada en los primeros momentos de muchas violencias y aun saqueos que cometieron las tropas europeas pretendiendo el derecho de que se les permitiese esto por sus jefes por haberse apoderado de la ciudad por asalto; pero ni éstos, ni el general La Serna lo consintieron: todo lo contrario, pues pasados los primeros instantes de licencia inevitable, fue restablecido el orden y respeto a las propiedades y personas, que no se alteró en los días que la ocuparon, a pesar de los frecuentes combates que tuvieron que sostener en los arrabales del pueblo y aun dentro de las calles.

La rígida imparcialidad que nos hemos impuesto, requiere que digamos, que desde que el general La Serna se posesionó del mando del ejército español del Alto Perú, cesaron las proscripciones y esas sanguinarias ejecuciones que pródigamente había autorizado el general Pezuela contra los insurgentes o sindicados por tales, en los cuatro años de su odioso mando. Este general y aun su antecesor Goyeneche no habían reconocido el derecho de gentes en la guerra,

ni en los prisioneros que hacían que juzgándolos por rebeldes, algunas veces lo mandaban fusilar sin forma alguna, y otras los destinaban a inmundos calabozos, como malhechores. Esta bárbara conducta había dado lugar por otra parte a horrorosas represalias, que alternativamente se ejercían, no sólo contra los que tomaban con las armas en la mano, sino aun contra los del contrario bando, contra quienes era permitido todo género de desafueros y excesos. A haberse seguido en práctica este espantoso vandalaje en todo el curso de la guerra, habrían quedado reducidos estos países a un vasto sepulcro y a un confuso montón de escombros y ruinas, eterno monumento de la barbarie y ferocidad de los beligerantes. Pero el general La Serna y los jefes que lo acompañaron desde la Península, eran hombres de otro temple y civilización que sus predecesores. En las campañas de España, el trato e íntimo roce que habían tenido con franceses e ingleses, habían suavizado y pulido la aspereza y severidad del carácter nacional, y estos guerreros que recién aparecían en esta escena desconocían y miraban con justo horror las tradiciones de los Pizarro y Almagro.

Así es que en esta campaña contra los gauchos de Salta desplegó el general La Serna los mejores sentimientos de humanidad, y ella no fue tan sangrienta y llena de tantas atrocidades, como señalaron la primera del año de 1814. Se respetaron de una y otra parte generalmente los prisioneros, y no tuvimos que deplorar otras calamidades y desastres, que los que son absolutamente inevitables en un estado de guerra.

Al día siguiente de la ocupación de la plaza, fue obligado el autor de estas memorias a presentarse al general La Serna, quien recibiéndolo con la bondad y atención que le eran características, le tomó personalmente declaración sobre las fuerzas de Güemes, las del ejército estacionado en el Tucumán, y muy especialmente y con más manifiesto interés, sobre la campaña del general San Martín a Chile, batalla de Chacabuco, y ocupación de todo este país a consecuencia de ella. El autor declaró francamente cuanto sabía, y siendo interpelado repetidas veces acerca de este último suceso, como que se dudase de la verdad de su relación, ofreció presentar y presentó las gacetas de Buenos Aires en que estaba consignado muy circunstancialmente, en vista de ellas cesó toda incertidumbre, y tuvo la complacencia de ver la desolación y abatimiento que causó en el ánimo del general La Serna la noticia de tan fausto acontecimiento. Este general era un hombre alto, de majestuosa presencia, y de una fisonomía de las más nobles que haya visto jamás el autor, en la que parecía retratarse la grandeza de ánimo, bondad y otras eminentes

calidades que adornaban tan ilustre personaje. Conoció también a don Gerónimo Valdés, entonces jefe de estado mayor del ejército y después tan célebre en las últimas campañas de la guerra que terminó con la total independencia de las colonias. Conoció igualmente a todos los demás jefes recientemente venidos de España, con algunos de los que tuvo particular relación, y puede asegurar en general que eran personas muy ilustradas, distinguidos caballeros, y muy dignos de la nombradía y fama, que justamente adquirieron después por sus altos hechos.

El ejército español pudo descansar cuatro o seis días en Salta con toda comodidad, porque no asomaron los gauchos a inquietarlos, y porque encontraron en esta ciudad bastantes víveres, no obstante las rigurosas medidas de Güemes. Pero pasada esta breve tregua, volvieron a las hostilidades con el mismo tesón que antes; y no hubo día que no se presentasen numerosas guerrillas en todas direcciones, que llamaban la atención de todas las tropas, que ya no les fue permitido tener un momento de descanso. En vez de resfriarse el ardor de los gauchos con tan continuas fatigas, se acrecentaba cada día más, y era mayor su audacia; en tales términos, que una mañana favorecidos de una densa niebla, no sólo hicieron una correría general por todas las calles, sorprendiendo a muchos soldados españoles que llevaron prisioneros, sino que una gruesa partida tuvo la osadía de asaltar una gran guardia situada en la bocacalle de la plaza, dispersarla, entrar a ella, hacer fuego sobre la guardia del general La Serna, y volver a salir sin pérdida alguna, merced al aturdimiento y consternación que causó este insigne y memorable rasgo de intrepidez a medio ejército español situado en el recinto mismo de la plaza.

Desde entonces conocieron los españoles que nada podía ponerlos a cubierto del arrojo de sus incansables enemigos, sino trincheras que no pudiesen salvar sus ágiles y ligeros caballos, y las levantaron a una cuadra de la plaza en donde ya pudieron estar con alguna más tranquilidad. Pero también se les dificultaron casi enteramente las salidas que les eran indispensables para forrajear, pues para efectuarlas necesitaban una gruesa columna que desde que salían de las trincheras, era atacada tenazmente hasta volver a acorralarla en ellas.

Molestado hasta el exceso el ejército español con estas continuas e interminables guerrillas, resolvió el general La Serna dar un golpe vigoroso a los gauchos en sus mismas guaridas, y para conseguirlo, dispuso con mucho misterio la salida de una columna de dos mil hombres al mando de don Gerónimo Valdés, pero no pudo hacerse el apresto de ella con tanto disimulo, que no lo trasluciera y

supiera el autor de estas memorias, quien en el acto comunicó este aviso al oficial de gauchos que estaba más cercano a la ciudad, para que lo transmitiera rápidamente a todo el territorio amenazado. En efecto, así se hizo, y aún no saliera la columna, cuando todos empezaron a prepararse para recibirla dignamente. Al fin salió con dirección al Norte, mientras que su verdadero designio era recorrer y sorprender toda la campaña del Sur por medio de una rápida marcha, que no permitiera se alejasen los ganados, para recogerlos y hacerse de subsistencia, de que ya carecían en extremo grado. A cierta distancia y en la oscuridad de la noche, contramarchó la columna, y tomó la dirección de su verdadero destino, siguiendo la marcha toda la noche sin encontrar el menor rastro de enemigos, que advertidos oportunamente despejaron todo el campo retirándose a las montañas y bosques laterales. A eso de las diez de la mañana siguiente alcanzaron los españoles a la hacienda del Bañado a doce leguas de distancia de Salta, y allí trataron de acamparse para que comieran y descansara la tropa, que viendo no había el menor rumor de gauchos en la vecindad, se entregó a un profundo descanso. Empero ellos estaban en la inmediación acechando el menor movimiento de sus enemigos para caerles cuando estuvieran más desprevenidos, como sucedió en efecto, y con tal sorpresa de parte de éstos, que poco faltó para que fueran completamente desbaratados. Se rehicieron sin embargo con algún trabajo y no poca pérdida de prisioneros, e hicieron frente, pero viéndose atacados cada vez con más furor y por un número de gauchos que por instantes crecía, se pusieron en retirada hacia la ciudad, vivamente perseguidos. Durante la marcha de cuatro leguas, que hicieron los españoles por los bosques, sus cazadores y la infantería tenían al enemigo a una respetuosa distancia y aun escarmentaron a los más atrevidos que porfiaban en acometerlos de cerca, pero así que salieron al campo raso, que se extiende hasta las siete u ocho leguas al Sur de Salta, fueron tan recios y vigorosos los continuados ataques de los gauchos, que la columna española se vio obligada a formar cuadro único orden de combate con el que pudiera resistir las impetuosas cargas que no cesaban de darle.

Sin duda alguna que toda la división española debió ser destruida ese día, rendida como estaba al cansancio y fatiga de una marcha tan larga y penosa, sin haber tomado alimento alguno y aterrada por la osadía, furor y arrojo de los gauchos, si éstos hubiesen tenido en aquel lance precioso y decisivo un jefe superior que combinase y diera simultaneidad y concierto a sus esfuerzos, pero no lo tuvieron. En balde se le mandaban momentáneos avisos a Güemes requiriendo su presencia y órdenes. El pudo venir en tres o cuatro

horas y puesto a la cabeza del valeroso paisanaje que clamaba a gritos por el combate, destruir medio ejército español en esta función y concluir con el resto y la campaña consecutivamente. Mas no tuvo por conveniente hacerlo, aun todas las órdenes que dirigía, eran para no comprometer y aventurar un accidente.

Es verdad que no dejó de notarse, que Güemes en esta última parte de la campaña no tuvo ni la actividad, ni desplegó el esfuerzo personal que demostró al principio de ella, cuando los españoles ocuparon a Jujuy. Aun se lo advirtieron visos de vacilación en la fuerte escaramuza que precedió la ocupación de Salta.

Sea por este motivo o por otro que no estuvo a nuestros alcances rehusó Güemes comparecer al repetido llamamiento de los comandantes y no teniendo éstos un jefe que diera un acertado impulso a la masa de los gauchos, siguieron éstos con sus ataques irregulares hostilizando crudamente a los españoles, que viéndose acosados, volvían a formar el cuadro, pero en marcha siempre para ganar la ciudad, que era el único asilo que pudiera proporcionarles algún descanso. Tocaban las cercanías del pueblo, siempre perseguidos y acribillados por todas partes, cuando fue herido mortalmente el comandante general de la caballería Sardina, uno de los más respetables jefes del ejército español. Ya lo había sido antes aunque no gravemente, el segundo jefe de la división don Bernardo de Latorre, y una multitud de oficiales e individuos de tropa, pero la muerte de Sardina llevó el desaliento al último soldado. En tal disposición de ánimo llegó la columna a los atrincheramientos de la ciudad, en cuyas cercanías cesó la persecución. La vimos entrar poseída aún de un pánico terror, considerablemente menoscabada, y muchos de sus oficiales nos aseguraron que debían su salvación a la generosidad de los gauchos, que no habían querido exterminarla.

Después del mal éxito de esta expedición, en la que libraron los españoles sus más lisonjeras esperanzas, ya no pudieron emprender alguna otra, y ni aun las ordinarias salidas a forrajear, lo que los constituyó en una posición dificilísima, de que no podían escapar sino a expensas de una retirada pronta a las provincias del Alto Perú, que tampoco carecía de riesgos, y de gravísimas penalidades. Aun ésta se les vino a dificultar más, por un extraño incidente que presenció el autor, y cuya singularidad lo hace digno de referirse. En una siesta de los primeros días del mes de mayo estábamos en conversación con unas señoras en la puerta de su casa, adonde llegaron y tomaron parte en ella los coroneles Valdés, Carratalá y algunos otros jefes españoles que transitaban de paseo por esa calle. A muy poca distancia de ellas, gira otra calle de naciente a poniente,

por la que corre un pequeño arroyuelo de desagüe de otros depósitos de agua que forman en su parte superior las lluvias: en los bordes de este desagüe se cría alguna granza, adonde habían sacado a pastear, no pudiendo hacerlo al campo, una gran cantidad de mulas del ejército, y muchos caballos de la caballería. Se creía naturalmente que esta porción de animales estaba segura en aquel paraje, y por eso no tenía otra escolta, que algunos arrieros que estaban allí. Repentinamente oímos unos cuantos tiros y cuál fue el asombro de los jefes españoles cuando vieron una gruesa partida de gauchos que la arreaban a toda prisa. En el acto corrieron al cuartel del regimiento de Extremadura, que distaba una cuadra, lo sacaron precipitadamente, el alarma se propagó en todo el ejército en el instante que se puso sobre las armas, y salió una gran parte de él con el objeto de recobrar los caballos, pero ya era tarde, una pequeña partida los arreaba al gran galope, mientras el resto de los gauchos hacía frente y acometía a los que más se adelantaban en su persecución. De este modo aseguraron el fruto del diestro golpe de mano que dieron con tanto arrojo y éxito tan feliz, causando a los españoles una pérdida, irreparable absolutamente en sus circunstancias.

El 6 de mayo a la noche púsose en retirada el ejército español bien descalabrado, y en un estado de desmoralización consiguiente a los muchos y repetidos contrastes que sufriera; y si no hubiese sido la admirable firmeza e indomable brío de sus denodados jefes, y la indecisión de don Martín Güemes, que sabía preparar y dirigir bien el noble entusiasmo de los gauchos, pero no aprovechar las ventajas que éstos conseguían, apurándolas hasta obtener un triunfo decisivo que se le brindó más de una ocasión en esta campaña, no hay duda que hubiera encontrado su tumba en la provincia de Salta.

El 7 de mayo apareció al saltar el sol formando el ejército español en el alto de Castañares donde se detuvo mucho tiempo esperando se le reunieran todos los dispersos y rezagados en la confusión de una retirada nocturna, pero a pesar de esta precaución, tuvo una pérdida de más de doscientos hombres, que tuvieron los gauchos el cuidado de recoger, posesionándose de la ciudad casi en el mismo momento que la desocuparon los españoles.

Siguieron luego éstos su movimiento retrógrado hasta el Alto de Quintana, contiguo a la ciudad de Jujuy, no sin ser perseguidos y constantemente molestados por continuos choques, de las numerosas guerrillas, que hormigueaban a su alrededor. Aquí se detuvieron dos días para descansar y emprender en seguida la retirada hasta las fronteras del Alto Perú: en el uno de ellos, el valiente Tuco que mandaba una de tantas partidas de gauchos que rodeaban el campo español,

acechando una coyuntura favorable, penetró repentinamente en él, acuchillando a cuantos encontró en su camino, y esparciendo el terror y espanto en medio de los enemigos, que no atinaban a usar de sus armas contra un puñado de hombres de tan temerario coraje y denuedo. El estupor mismo de los españoles estimulaba su rara intrepidez, e impelidos de ella se dirigieron a la tienda del general La Serna, en cuyas cercanías pereció heroicamente el bizarro Tuco, y se dispersaron o desbandaron sus valerosos compañeros, pudiendo algunos salir libres y salvos, y quedando otros muertos o prisioneros. Este general y sus jefes, dignos apreciadores de tan extremado valor, lo honraron en un enemigo, tributando a su cadáver los honores militares que supiera ganar con sus admirables proezas.

Del Alto de Quintana prosiguieron los españoles su retirada y se internaron en la larga quebrada que conduce al pueblo de Humahuaca, cuya estrechez y aspereza de muchas partes, juzgaron los resguardaría de la activa persecución de los gauchos, facilitándoles una más cómoda marcha, pero se engañaron. Aquí los aguardaba de refresco el esforzado don Manuel Eduardo Arias con sus valientes compañeros de armas, los gauchos de San Andrés, Iruya y de los valles inmediatos, que relevando a los de Salta y Jujuy de la gloriosa tarea que tan noblemente cumplieran la continuaron con nuevo ardimiento y tesón reduciendo al ejército español a tan deplorable estado, que ya no tuvo otros víveres para subsistir que los que le proporcionaba la carne inmunda y malsana de los burros y caballos que consigo llevaba.

Extenuados, llenos de miseria, hambre, cansancio, y de cuanta penalidad es imaginable, llegaron los españoles a los primeros cantones del Alto Perú, con casi la mitad menos de fuerza, que sacaran de ellos seis meses antes, cuando emprendieron la campaña, hinchados de la más insolente arrogancia, y juzgando en las ilusiones de su orgullo, terminarla con la ocupación de Buenos Aires y completa ruina de la causa de la revolución en las provincias del Río de la Plata. Pero no sólo no lo lograron sino que ni tuvieron el honor de medir sus armas en una batalla campal con el ejército del Tucumán, viéndose reducidos a la lid de grupos de paisanos casi inermes e indisciplinados que burlaron su decantada pericia militar, batiéndolos y arrollándolos varias veces, y obligándolos al fin a confesar lisa y llanamente su impotencia, con la vergonzosa retirada que tuvieron que ejecutar a sus antiguos cuarteles.

El bravo paisanaje de la provincia de Salta se cubrió en esta célebre campaña contra uno de los ejércitos del Rey de España más fuerte, aguerrido y mandado por los mejores generales, de una gloria esplén-

dida e inmortal. Y tiene ésta más vivo realce, si se considera, que estos nobles y heroicos paisanos, a fuer de ciudadanos de las antiguas repúblicas de Grecia y Roma o de los cantones suizos combatían sin sueldo, ni estipendio alguno: que la mayor parte salía a la guerra con las armas de su propiedad, arrancadas de las manos de los enemigos, y en sus propios caballos, y que no esperaban otra retribución de tan gloriosas fatigas, que el honor de haberlas soportado con tan virtuosa constancia, y el de haber desempeñado el primero de todos los deberes, la defensa de la patria y de sus hogares.

Cábele también a su jefe don Martín de Güemes una parte no pequeña en los copiosos e inmarcesibles laureles que se recogieron en esta campaña memorable. Así como a los comandantes, don Manuel Eduardo Arias, tan honoríficamente mencionado ya en el brillante hecho de armas de Humahuaca, Rojas, don Angel Manolo Zerda, don José Francisco Gorriti, don Pablo de Latorre, don Mariano Zavala, don Luis Burela, don Pedro Zavala y otros muchos jefes de menos nombradía, que se distinguieron también por rasgos de intrepidez, valor y patriotismo, que fueron generales en toda clase, condición, y aún sexo de la provincia de Salta.

El supremo gobierno nacional galardonó debidamente el mérito contraído por don Martín Güemes, elevándolo a la clase de general de los ejércitos de la Nación, y señalando una renta de seiscientos pesos anuales a favor de uno de sus hijos, y ordenó al general Belgrano viniera a Salta a dar gracias a su nombre a todos los jefes y oficiales y tropa, que tantos derechos habían adquirido a la gratitud nacional.

Capítulo XII

Campaña del general San Martín sobre Chile. - Batalla de Chacabuco: ocupación de Santiago y de la mayor parte del territorio chileno. - Expedición del coronel La Madrid sobre el Alto Perú: ataque de la ciudad de Tarija y sus resultados. - Marcha sobre Chuquisaca: ataca esta ciudad, es rechazado; sorpresas que sufrió en Tarabuquillo y Sopachuy: retírase al Tucumán. - El gobierno nacional expide patentes de corso contra los españoles: hostilidades de los corsarios en las costas de España y ruina del comercio español. - Campaña de la escuadra argentina al mando del almirante Brown en el Pacífico. - Conspiración tramada en la capital contra el gobierno; descúbrese y son deportados los coroneles Dorrego, French y Valdenegro. - Medidas administrativas que adopta para la creación del crédito público. - Aparece en Buenos Aires, don José Miguel Carrera de regreso de Estados Unidos: conducta del gobierno respecto de este general y sus hermanos.

Desde la entrevista que referimos en su lugar haber tenido en Córdoba el general San Martín con el supremo director del Estado a su tránsito por esta ciudad para la capital, quedó concertada la invasión a Chile, y que se reforzaría el ejército que hacía algún tiempo se estaba creando en la provincia de Cuyo de un modo proporcionado para acometer esta difícil empresa. En efecto, desde entonces el gobierno supremo convirtió toda su atención a este preferente objeto, y no hubo esfuerzos que no hiciera para remitir tropas, armamento, dinero y los más acreditados jefes y oficiales a este ejército, de manera que el que mandaba el general Belgrano en el Tucumán llegó a sentir una especie de abandono y falta de socorros por este motivo, que no hubiera carecido de inconvenientes, si otro jefe que el virtuoso patriota que lo mandaba, hubiera estado a su cabeza.

Por su parte el general San Martín con aquella actividad, firmeza y vigilancia que le eran peculiares, utilizó cuantos recursos podía suministrarle la provincia de Cuyo, y organizó un ejército, más respetable aún por su austera disciplina y por la capacidad militar de sus jefes y oficiales, que por su fuerza numérica, que no dejaba de ser considerable y adecuada a la peligrosa expedición que iba a emprender.

Fuera de estos elementos, que daban mérito por sí mismos a fundar las más lisonjeras esperanzas, el general San Martín, tan sagaz y profundo político, como hábil y experto general, quería aprovechar cuantos medios facilitaran sus grandes designios, y la situación polí-

tica del país que iba a libertar le ofrecía muchos recursos de que disponer para la ruina cierta de sus opresores. Desde que el general Osorio triunfara en Rancagua, y conquistó todo el territorio chileno, estableció en él el horroroso régimen del terror, proscribiendo a todos los patriotas que tuvieron el infortunio de caer en sus manos, que deportó a centenares a la isla desierta de Juan Fernández, y comprimiendo la masa de los habitantes con frecuentes ejecuciones militares, que llevaron el espanto al seno de casi todas las familias. Si la política atroz del gobierno había causado una general desolación en los ánimos de los infortunados patriotas de Chile, la insolencia, indisciplina y ferocidad de la soldadesca que los sostenía, permitiéndose los mayores desafueros y excesos contra todas las clases del pueblo, exceptuándose los pocos partidarios que tenían los españoles, produjera tal exasperación, que disimulada y oculta al principio por el miedo y terror, no tardó en estallar, muy especialmente contra el célebre regimiento de Talavera, que era el que se distinguía más en tan criminales tropelías y violencias, que autorizaban los jefes españoles con su silencio, cuando no las aprobaban explícitamente.

Los paisanos de la última clase del pueblo, que vulgarmente se llaman rotos de Chile, y eran particularmente las víctimas de los frecuentes atentados de los Talaveras, fueron también quienes tomaron a su cargo la venganza, asesinando a cuanto soldado de éstos se separaba un poco del centro de las poblaciones, de forma que se estableció una sorda y eficaz reacción contra los opresores, que iba preparando los ánimos sucesivamente a una resistencia más general.

Retirado Osorio del mando, le sucedió en él el general Marcó del Pont, recién venido de España, más civilizado y humano que aquél, pero que tampoco varió a lo menos sustancialmente el bárbaro sistema con que pretendía el gobierno español cimentar su nueva conquista. Así es que, en la época a que hemos llegado, era general en el pueblo chileno el odio y la aversión a este gobierno, y tenía las mejores disposiciones para coadyuvar con todos sus esfuerzos a su ruina, recibiendo con los brazos abiertos a sus libertadores.

No se había ocultado a la perspicacia del general San Martín el estado moral de la inmensa mayoría de los chilenos, y los había fomentado diestramente por medio de continuas y secretas inteligencias que desde mucho antes cultivase con algunos patriotas, a quienes les hacía concebir próximas esperanzas de libertad, que éstos propagaban cuidadosamente en las masas. Mas en las circunstancias creyó deber valerse de un medio más eficaz y seguro para inspirarles mayor aliento y confianza, y predisponerlas a una activa cooperación, así que apareciera el ejército libertador. Al efecto destacó a Chile al distinguido patriota don Manuel Rodríguez, que había estado emigrado en Men-

doza, hombre enérgico, activo y diligente, que así que se presentó en el país, inflamó el patriotismo desmayado de todos, los puso en movimiento, y llenó perfectamente las intenciones que el general San Martín se propusiera al encomendarle tan delicada y peligrosa misión.

No se ocultó por mucho tiempo a los españoles la venida de Rodríguez, y la fermentación general que su presencia excitaba en el país, y trataron desde luego de perseguirlo con la más exquisita diligencia y actividad, como lo hicieron por todos los medios que les facilitaba su poder; pero él burló con la mayor viveza y tino la encarnizada persecución de sus enemigos, y a pesar de ella, no cesó de preparar los ánimos y de multiplicarse por medio de una singular movilidad en todas partes en que juzgase ser necesario, sea para sustraerse al furor de aquéllos, sea para llenar los grandes objetos de su comisión.

Terminados los aprestos de la expedición que no podía disimularse del todo a los españoles, aunque ellos se hicieran con el posible misterio, trató el general San Martín de ocultarles a lo menos el punto a donde intentaba dirigir el grueso de las fuerzas expedicionarias. Consultando este esencial objeto, es que dispuso se prepararan con gran aparato expediciones parciales, en la ciudad de San Juan para acometer por la cordillera que avecina a Coquimbo, y en la de La Rioja para asomarse hacia el Huasco, habiéndose combinado otras, que por el Sur de Mendoza traspasasen la cordillera por los puntos del Portillo, y Boquete de Antuco. Así es que, casi simultáneamente iba a ser invadido todo el territorio de Chile en una extensión de cerca de 300 leguas.

El general Marcó del Pont, que sabía todos estos preparativos, pero que no atinaba el verdadero punto donde debía descargar el grueso de la tempestad, diseminó una buena parte de su ejército, que era considerable y bien disciplinado en varios puntos al Sur de la capital de Santiago, situando otra división respetable al Nordeste en el valle del Aconcagua, y dejando en esta ciudad un cuerpo como de dos mil hombres.

Salió al fin el ejército expedicionario de Mendoza a principios del mes de enero de 1817, y llegando a la posta de Villavicencio, diez leguas de esta ciudad, por un rasgo de bien estudiada precaución, y para no dejar de tomar todas aquellas medidas que disfrazasen al enemigo el punto real del ataque, prefirió el general San Martín convertir sobre la derecha del camino más practicable de la cordillera que es el de Uspallata y por sendas y muy ásperas veredas, hizo marchar con imponderables trabajos y fatigas la mayor parte de las tropas y su grande material, hasta encontrar la quebrada de la cordillera de los Patos, camino poco frecuentado, por su fragosidad, y que conduce desde la ciudad de San Juan al valle de Putaendo donde desemboca en

el territorio de Chile. Al mismo tiempo ordenó marchase por aquel camino (el de Uspallata) un cuerpo de tropas al mando del coronel don Juan Gregorio de Las Heras, para que no quedase punto alguno de los practicables en la gran cadena de los altos Andes, que como un muro impenetrable puesto por la naturaleza, separan la provincia de Cuyo y Chile, por donde la sabia previsión del general San Martín no llamase la atención de los españoles.

El cuerpo principal del ejército habiendo llegado a la doble cordillera de los Patos, siguió su marcha con lentitud, venciendo con heroica paciencia los formidables obstáculos que a cada paso presentaban los precipicios, estrechos desfiladeros y otras mil dificultades, que a los simples viajeros estremecen y arredran en este fragoso camino, mucho más a un ejército que arrastra consigo artillería e inmenso bagaje. Ello es que atravesando el general San Martín las nevadas cumbres, de los Andes chilenos, por donde, antes de acometer esta gigantesca empresa, se hubiera tenido por absolutamente inverosímil y aun fabulosa la marcha de un ejército, igualó, si no excedió cuanto refiere la historia del descenso de Aníbal de los Alpes, y del tránsito de Bonaparte por el gran San Bernardo. Era dado pues, a la grandiosa revolución del nuevo mundo presentar tan sublime ejemplo de magnanimidad y heroísmo, que eclipsaron el brillo de los más altos hechos de las antiguas edades.

Superó al fin el ejército republicano con infatigable constancia este camino erizado de tan espantosas dificultades, y desembocó en el valle de Putaendo en los primeros días del mes de febrero, lleno de brío y ansiando los combates, que debían hacerlo dueño de la hermosa y fértil región, que se presentaba a su vista. Pero los españoles, en fuerza de las hábiles combinaciones del general San Martín, lo dejaron descansar y que ocupara pacíficamente este valle, en que encontraron las tropas cuanto podían necesitar para restablecerse de los rudos trabajos que habían sufrido desde que salieron de Mendoza.

La otra división del ejército que se dirigiera por el camino de Uspallata, que era donde juzgaron los españoles desembocase todo él, tuvo que ahuyentar un destacamento enemigo, situado a las márgenes del peligroso arroyo de Picheuta, en observación de las operaciones que emprendieron, los paisanos por esta vía. De allí, prosiguieron sus marchas sin otro inconveniente que el que presentan las asperidades, frecuentes desfiladeros, y tremendos precipicios de este camino, tan embarazoso y de tan difícil tránsito. Pero el coronel Las Heras, que mandaba este cuerpo, debió temer un ataque o resistencia de parte de los españoles, en alguna de las gargantas o estrechuras, que era indispensable atravesar, y tuvo que adoptar todas aquellas precauciones, conducentes a evitar una sorpresa, o forzar un puesto, si

era preciso, lo que multiplicó las dificultades de una marcha, por sí misma trabajosa, y la entorpeció naturalmente.

Sin embargo de esto, traspasó esta división felizmente las altas cumbres de la cordillera, y empezó a bajar hacia los fértiles valles de Chile, pero al llegar a la Guardia, que es un puesto o casa donde está situado el resguardo que cela el contrabando que pudiera hacerse por este camino, se advirtió que los españoles la ocupaban, y habían agregado a esta posición, fuerte y casi inexpugnable por la naturaleza de su situación, otras fortificaciones que la hacían inaccesible. En efecto: la casa del resguardo está colocada en una estrechura que forma una alta montaña cortada a pico por un lado, y por otro las barrancas del caudaloso y rápido río del Aconcagua que se precipita de los nevados de la cordillera con un ímpetu irresistible: el corto frente que presenta esta angosta garganta, había sido cubierto con un fuerte atrincheramiento de peñascos, y guarnecido competentemente con un cuerpo de tropas resuelto a su defensa hasta la última extremidad.

El coronel Las Heras que se vio repentinamente detenido en sus marchas por un obstáculo, que era preciso vencer a cualquier costa, se determinó a forzarlo con aquel denuedo, presencia de espíritu y sangre fría, de que había dado algunas pruebas en su carrera, y de que suministró las más espléndidas y brillantes en ésta y las demás campañas, que se hicieron en lo sucesivo en Chile. Resolvió, pues, batir la posición de frente, y flanquearla y envolverla, destacando los cazadores y trópa ligera de la división, que bajando al río, fuesen saltando por los peñascos que estrechan su curso y avanzasen cuanto pudieran en este rumbo, mientras él con las tropas restantes emprendiera el asalto a los atrincheramientos. La maniobra que debían ejecutar los cazadores presentaba insuperables obstáculos y habría sido de todo punto inverificable, si el religioso, don Félix Aldao que servía de capellán en la división, no se hubiese comedido a dirigirla, y lo hubiera efectuado con un ardor, industria y audacia, que llenó de admiración a los mismos que acometían tan espantosos peligros. Aún así, y a pesar de la sagaz osadía del padre Aldao, no creyó el coronel Las Heras pudiera completarse por las enormes dificultades que restaban que acometer para llegar a obrar con algún éxito en el punto proporcionado. Así es que libró toda la esperanza de la victoria a los esfuerzos que iba a hacer al frente de las trincheras, y las atacó intrépidamente. Los españoles se defendían con ventaja y obstinación, y habría costado mucha sangre el asalto, si cuando menos se esperaba, no hubiera aparecido el padre Aldao, a retaguardia de la posición, asaltándola, lo que causó la mayor confusión a los enemigos, y los hizo deponer las armas en el acto. Este fue el brillante principio de la carrera de este religioso militar, pues en remuneración de su valerosa

conducta en este crítico lance, le confirió el general San Martín el grado de capitán de ejército, que desde entonces empezó a desempeñar.

Los españoles, según dijimos, tenían situado un fuerte destacamento en el valle del Aconcagua al mando del coronel Quintanilla, en observación de la principal desembocadura del camino real y más frecuentado de la cordillera, que se dirige por este valle. El general San Martín, sea con el objeto de ahuyentarlo, o con el de proteger la marcha y reunión del cuerpo del coronel Las Heras, destacó del cuartel general de Putaendo al comandante de granaderos a caballo don Mariano Necochea con un escuadrón a practicar un reconocimiento que este bizarro jefe llevó hasta la presencia misma del enemigo, ventajosamente situado en una colina con su infantería, y apoyado con dos escuadrones al pie de ella. Advirtiendo los españoles la escasa fuerza enemiga, que tuviera la osadía de presentarse a su frente, dispusieron escarmentarla, y al objeto, fueron dirigidos los dos escuadrones por un rodeo a tomarle la retaguardia, ínterin, su infantería conservaba su ventajoso puesto.

Pero el comandante Necochea, determinado a señalar el principio de esta célebre campaña con una proeza, que anunciara los felices y grandiosos resultados de toda ella, muy satisfecho por otra parte de la intrepidez y resuelto coraje de la tropa que mandaba, proyectó el ataque a la infantería enemiga, no en su posición, que era inaccesible a la caballería, sino en la llanura a donde esperaba sacarla por medio de una astuta estratagema que concibió y ejecutó con la mayor habilidad. Habiéndose aproximado hasta bajo sus fuegos y sufrídolos, simuló con la mayor destreza en su tropa la confusión y el desorden de una derrota poniéndose en una declarada fuga: visto esto por los españoles, quisieron aprovecharse de esta aparente ventaja, y se lanzaron en persecución de los prófugos. Así que estuvieron algo distantes de la colina, vuelven súbitamente caras los granaderos a caballo, acométenlos con el mayor furor, los desbaratan y acuchillan, y en su consternación y espanto, precipítanse los españoles hacia el puente de cimbra, que en un paraje cercano al de este encuentro, atraviesa el caudaloso río del Aconcagua, único recurso de evasión que se les ofreciera; pero un fraile patriota, de un convento vecino, que observara y adivinara el éxito del combate se había preparado a cortar el puente, como lo ejecutó; así que vio venir en fuga a los enemigos, que se arrojaron a perecer en el río en mucha parte, quedando la otra en el campo o prisionera.

Después de esta grande hazaña, el bravo Necochea marchó sin pérdida de tiempo sobre los dos escuadrones que tenía a retaguardia que no tuvieron por conveniente aguardarlo, y se pusieron en una

vergonzosa fuga y dispersión, llevando el terror, como un siniestro anuncio de la próxima suerte que se le deparaba a todo el ejército español. Por resultado de la noble y magnánima conducta del esforzado comandante Necochea, todo el populoso valle del Aconcagua quedó en posesión de los patriotas, habiéndose reconcentrado los españoles en las faldas de la cuesta de Chacabuco que fue adonde resolvieron esperar el decisivo encuentro de sus enemigos.

Reunido todo el ejército de la patria, enteramente restablecido de las grandes fatigas que soportó al pasar la cordillera, el general San Martín, lo puso en movimiento, y al amanecer del 20 de febrero ocupó la cresta de la alta montaña de Chacabuco, en cuya media altura a la izquierda, en una especie de llanura, estaba ventajosamente situado el ejército español, dando espalda a la montaña, que por esa parte tiene mucha aspereza, y defendido su frente por un terreno quebrado, que era preciso atravesar para alcanzar a él. Ambos ejércitos tenían casi igual fuerza, pero el uno estaba animado por la presencia de su general, y por el recuerdo glorioso de los innumerables obstáculos que había superado hasta encontrar el deseado campo de batalla en que debía terminarse la cuestión, y el otro, abandonado, se puede decir de su general, el afeminado Marcó del Pont, que no tuvo por conveniente dejar las comodidades de la capital para arrostrar los riesgos de la batalla; era mandado por el brigadier Maroto y por su segundo Marqueli.

El general San Martín, habiendo tomado todas las medidas que le dictaba su consumada prudencia y sagacidad para asegurar el buen éxito de esta importante jornada, tomó personalmente el mando de una gruesa columna de su ejército, y con ella se propuso empeñar la batalla por un flanco del enemigo, mientras el general don Miguel Estanislao Soler a la cabeza de otra columna, llevando bajo sus órdenes al general O' Higgins, debía, después de hacer un largo rodeo, caer sobre el otro flanco. Trabóse el combate por la división mandada por el general San Martín, con la mayor viveza, y fue sostenido vigorosamente por los españoles, todo el tiempo que tardó en aparecer en el campo de batalla la otra división, que debía secundar los esfuerzos de la primera; presentóse al fin, y se hizo general el combate con el mismo encarnizamiento y ardor con que empezara; mas a poco intervalo, ya no pudo resistir el enemigo el ímpetu siempre creciente de las tropas de la patria; principió a desordenarse y concluyó esta decisiva función con la completa derrota y dispersión de los españoles, que fueron destruidos o en el campo o en la viva persecución que se les hizo, muy principalmente, el cuerpo de Talavera, que se había hecho execrar tanto por sus excesos, del que

escaparon muy pocos individuos por no habérseles dado cuartel en justa retaliación de ellos.

Es inexplicable la consternación que se apoderó del general Marcó del Pont y de los pocos españoles, y sus partidarios que quedaron en Santiago o escaparan del combate; no pensaron sino en una precipitada fuga, por medio de la que salvaron algunos, no así aquel infortunado general, que al día siguiente fue alcanzado y tomado prisionero por el oficial don Francisco Aldao que lo condujo a Santiago a presencia del general San Martín.

A consecuencia de este memorable triunfo que redimió a Chile de la esclavitud a que lo redujeran los españoles desde fines de 1814, fue evacuado instantáneamente casi todo su extenso territorio por éstos, ciñéndose a la ocupación de la plaza de Talcahuano, a donde se refugiaron las fuerzas que había destacado el general Marcó del Pont hacia el Sur en observación de las expedicionarias de Mendoza, que intentasen penetrar por aquel lado de la cordillera. El coronel Ordóñez que las mandara, marchó aceleradamente a ocupar aquel importante puesto, que fortificó, como el último baluarte del dominio español en esta hermosa región, que con tan acerbo sentimiento veían los españoles escaparse de sus manos.

Al llamar la atención sobre la campaña del general San Martín en Chile, que se acaba de describir, dejamos al coronel La Madrid marchando con su pequeña expedición por el camino del despoblado hacia el Alto Perú. Aunque fuera sentido por los españoles al atravesar los campos del marqués de Yavi, y que se diera la alarma con este motivo a las varias guarniciones que ocupaban los principales puestos en estas provincias prosiguió La Madrid con rapidez sus marchas hasta el punto de Yavi, de donde convirtió sobre la derecha, proyectando atacar la ciudad de Tarija contra la que se dirigió con la misma celeridad. Aunque esta ciudad fuera ocupada mucho tiempo hacía por tropas españolas, en su extenso territorio habían muchas partidas de guerrilla patriotas, que no cesaban de hostilizarlas, al mando del teniente coronel don Francisco Uriondo, motivo por el que su guarnición era respetable, y éste un punto que merecía particular atención de los mandatarios españoles del Alto Perú. En la actualidad el coronel don Mateo Ramírez, mandaba trescientos o cuatrocientos infantes que ocupaban el pueblo y doscientos hombres de caballería, situados en el valle vecino de la Concepción, al mando inmediato del teniente coronel don Andrés Santa Cruz.

Sin embargo de que estas fuerzas fueran muy suficientes para contrarrestar la expedición del coronel La Madrid, inferior en número, y compuesta de la sola arma de caballería, no trepidó este

valiente jefe en atacarlos, y se presentó gallardamente en las cercanías de Tarija con este objeto. Desde luego empezó los ataques contra el pueblo, que se defendió con vigor en los primeros días, justamente esperanzado en el pronto auxilio que debía venirle del valle de la Concepción, cuya activa cooperación a la defensa debía hacer muy crítica la situación de los invasores, si no causaba su total ruina. Apareció al fin este tan esperado socorro, compuesto de los doscientos de caballería, y al verlos llegar La Madrid al campo inmediato a la población, sin turbarse, ni alterar en lo más mínimo los vigorosos ataques, que en el momento tenía empeñados contra ésta —dejando su dirección a cargo del mayor don Manuel Toro, y tomando precipitadamente setenta hombres que escogió de los suyos—, salió denodadamente al encuentro del enemigo; cargarlo, arrollarlo y destruirlo enteramente fue obra de pocos minutos. Advertidos los jefes de la plaza en el acto de la infausta suerte que cupiera a sus compañeros de armas de la caballería, se rindieron por medio de una capitulación que les acordaba ser tratados como prisioneros de guerra.

La toma de Tarija aumentó considerablemente las fuerzas de La Madrid, quien determinó dar un golpe más importante, atacando a Chuquisaca. A este objeto, a marchas aceleradas se dirigió a esta ciudad, y estando a tres leguas de ella, sin que se hubieran descubierto sus designios, tuvo la fortuna de sorprender un escuadrón enemigo, que al mando del comandante don Francisco López, vino a apostarse en el paraje de Cachimayo, en donde encontró la división de La Madrid, que no le dio tiempo, ni para hacer resistencia alguna, ni para fugar, de modo que nadie escapó del escuadrón que pudiera llevar la alarma a aquella ciudad.

Acompañado de tan favorables auspicios es que se presentó el coronel La Madrid con sus fuerzas en el arrabal del Sur de Chuquisaca, que domina una gran parte de esta ciudad, que sin duda alguna habría sorprendido y tomado posesión de ella, por no ser aún sentido, y por su débil guarnición, a que se agregaba la simpatía declarada de la masa popular a favor de la causa de la patria, si no comete el inconcebible error de alarmar él mismo a la guarnición por medio de unos cuantos cañonazos que mandó disparar. Era justamente ésta la señal que para la tropa que defendía las fuertes trincheras que cortaban las calles de la población, y aun sus habitantes, acudiesen a su custodia para rechazar las continuas incursiones que los indios de la vecindad no cesaban de hacer, capitaneados por algunos caudillos, que se habían hecho temibles por

sus depredaciones y excesos, lo que reunía contra ellos a todo el vecindario, sin embargo de su divergencia de opiniones.

Así es que cuando La Madrid trató de penetrar en la ciudad, encontró todos los atrincheramientos cubiertos de defensores, muchos de los que a saber quiénes eran los invasores, habrían coadyuvado a su empresa, que contrariarla del modo que lo hicieron. A pesar de esto, y sin arredrarse en manera alguna, comenzó los ataques con mucho vigor, y los sostuvo con obstinación, aunque desde el principio de ellos debió haberse desengañado, que no se puede forzar un pueblo que se defiende, estando bien o mal fortificado, sin una numerosa infantería, de que carecía La Madrid, y sin la dirección de ataques regulares y muy bien combinados, con los que se van ganando sucesivamente los puestos más importantes. Pero este jefe pretendió tomar por asalto, y por medio de un brusco combate la ciudad, y sufrir las inevitables consecuencias de su precipitación y temeridad, siendo rechazado con una gran pérdida de su división.

Desordenada ésta por un resultado necesario de la derrota que acababa de padecer, o por la impericia de La Madrid a quien jamás se le conocieran otras aptitudes que para mandar una partida de guerrilla, y eso, en el momento de la pelea, en que se batía como el primer soldado, emprendió la retirada hacia la frontera al naciente de Chuquisaca, y llegó al paraje de Tarabuquillo. Descansaba aquí con su tropa fatigada, creyéndola al abrigo de un ataque por parte de los españoles, y sin tomar aquellas medidas regulares de precaución, que pudieran salvarla de una sorpresa, cuando fue repentinamente asaltado por un grueso cuerpo, que al mando del coronel don José Santos de La Hera, se había lanzado de Potosí en protección de Chuquisaca, mientras que La Madrid se dirigiera a expugnar esta ciudad. Llegó a ella, después de haber sido rechazado este jefe, y pasó rápidamente en su alcance, hasta que le dio caza en Tarabuquillo, dispersándolo y obligándolo a una fuga precipitada.

Volvió empero La Madrid a reunir las reliquias de su división y se retiró al punto de Sopachuy, algunas jornadas distante del de su última derrota: y aquí proyectaba rehacerse, juzgando que La Hera, satisfecho de su última ventaja, habría regresado; pero se engañó. Siguió éste la persecución, y a los pocos días volvió a alcanzar y sorprender aún, y de un modo más completo a La Madrid en el indicado punto de Sopachuy. En esta última e indisculpable sorpresa, que patentizaba su incapacidad militar, perdió casi todos sus compañeros de armas y prófugo con unos pocos que le acompañaban cruzó una gran parte del territorio ocupado por los salvajes

chiriguanos, y aportó a las fronteras de Tarija, en donde tampoco le dejaron respirar los españoles, que habían destacado desde la provincia de Chichas al brigadier Olañeta con una división que lo persiguió tenazmente hasta las cercanías de Orán.

Tal fue el desastroso término de la expedición confiada al coronel La Madrid, la última que de las provincias argentinas viniera a las del Alto Perú, debido manifiestamente a la desacertada elección, que hizo el general Belgrano en el jefe que la mandó, como prueba no de la falta de perspicacia, que poseía en alto grado este esclarecido general, sino de una ciega predilección, debilidad que se le tildó alguna vez, y de que no siempre están exentos los más grandes hombres.

La administración del general don Juan Martín Pueyrredón, sucesora de los gobiernos efímeros que habían pasado rápidamente por la escena de la revolución, que si habían cumplido más o menos bien la misión, de sostener y llevar adelante la guerra contra las autoridades coloniales, no pudieron marcar la época transitoria de su breve existencia con otros actos públicos que la hiciesen memorable, tuvo la doble incumbencia de continuar vigorosamente las operaciones militares, a que las circunstancias daban cada día más asiduidad y un carácter más decisivo, y la de perfeccionar el cambio moral que se iba obrando lentamente en las ideas de la nación, por medio de instituciones que abrieran un nuevo rumbo a la política que debían seguir estos países a consecuencia de su nueva situación.

Empero esta obstinada y sangrienta lucha, que la obscura y atroz política del gabinete de Madrid pretendiera hacer perdurable hasta la ruina o victoria de sus antiguas colonias, era el cuidado preferente que absorbía la atención del gobierno directorial. Hasta aquí la España no había sentido sino indirectamente los males de la guerra, llevándolos incesantemente y sin piedad alguna al seno de aquéllas por medio de esas legiones que no dejaba de reemplazar con su terquedad característica así que el clima o el acero de los americanos las devorara. Para hacerle también partícipe de esas calamidades, y que sufriera el peso de una justa y severa retaliación, aquel gobierno resolvió expedir patentes de corso contra el comercio español, y lo efectuó con tal éxito, que desde luego un enjambre de corsarios apareció en todas las costas de la Península, que dieron un golpe de muerte al lánguido y expirante tráfico que hacía esta nación.

Entre las numerosas presas que hicieran estos corsarios, hubo de caer como tal el célebre virrey del Perú, don José Abascal, que retirándose del mando de este virreinato, en cuyo puesto hizo cuanto

mal pudo a los americanos insurgentes, con grandes riquezas, como era de costumbre en estos altos funcionarios coloniales, fue perseguido por un corsario argentino, que en las aguas mismas de Cádiz hubo de atraparlo, si no se hubiera cruzado otra presa de mayor importancia, como lo fue un navío, que venía de Filipinas, ricamente cargado, al que dio la preferencia el corsario atacando y rindiéndolo, lo que favoreció la evasión del buque que conducía a Abascal.

Algún tiempo antes, queriendo el supremo gobierno utilizar la escuadra, que sirviera con tanta eficacia para la toma de Montevideo, y que fue aumentada con los buques de guerra capturados a los españoles, determinó dirigir una expedición al Pacífico, que confió al almirante Brown. Zarpó este jefe del Río de la Plata, y doblando el cabo de Hornos, recorrió la costa de este mar, no sin hacer buenas presas al comercio español. Consecutivamente se presentó en la bahía del Callao, cañoneó las fortalezas, causando una terrible alarma en la capital del Perú, que nunca había soñado vinieran los insurgentes a hacerle un tan osado reto; de allí pasó a Guayaquil, y entrando en el río con el objeto de atacar esta ciudad, tuvo la desgracia de encallar a su vista, lo que no sólo desconcertó esta atrevida empresa, sino que facilitó por un incidente tan inopinado, fuera aprehendido el buque que montaba Brown, y él mismo. Habría sido irreparable este contraste, si en una de las presas que hiciera tiempo antes, no hubiese venido el obispo Marfil, que iba a posesionarse de la silla de Trujillo. El segundo de Brown ofreció a las autoridades españolas el canje con su jefe, que se efectuó, y a tan raro motivo debió éste su libertad.

Después de esta malograda tentativa no hizo el almirante Brown cosa notable, sino haber abordado al puerto de Buena Ventura en la costa de la Nueva Granada, en circunstancias que los patriotas de esta región habiendo sucumbido a los esfuerzos del poder del general Morillo, que después de la ocupación de Bogotá, los perseguía a muerte, llegaron desesperados a este puerto, y se encontraron con este inopinado recurso de salvación.

Partiendo de este punto de la costa hacia Panamá, tuvo también el almirante Brown otra desgracia, que anuló enteramente los ulteriores objetos de su expedición, tal fue la deserción de su segundo, el comandante Taylor, que separándose de su jefe en abierta sublevación, lo debilitó de manera que ya no le fue posible emprender cosa alguna de importancia. No se oyó hablar más de este jefe, que se creía haber naufragado, o perdídose él y la escuadra que mandaba, cuando se supo estar prisionero en la isla Barbada por órdenes del almirantazgo inglés: de allí fue conducido a Londres, y después de

un largo proceso, obtuvo su libertad y vino a Buenos Aires, a sufrir otro más complicado, en cuyo moroso curso intentó repetidas veces suicidarse, de cuyas resultas quedó gravemente estropeado.

En estas circunstancias ocurrió en la capital una tentativa de conspiración contra el gobierno, que vino a revelar que la demagogia, que tantos males causara al país desde los primeros pasos que dio en su nueva carrera política, había echado hondas raíces entre nosotros, y que nada obstaba al desarrollo de sus planes ambiciosos y criminales. La actual administración nacional era tal vez la única que se presentaba revestida de todos aquellos caracteres de legalidad, que no podían menos de conciliarle el respeto de todos los ciudadanos, entre todas las que le precedieran desde el principio de la revolución. El Congreso Constituyente que la apoyaba con toda la fuerza moral de que lo había armado el sufragio de la Nación, estaba ahí para contener cualquier abuso o demasía del poder. Si éste era derrotado por un atentado, quedaban desde luego rotos todos los vínculos que ligaban entre sí a todos los miembros del Estado, y sucedía una horrorosa anarquía, que hubiera sepultado en un abismo las más lisonjeras esperanzas y hasta la existencia nacional. ¿Pero qué peso podían tener en el ánimo inquieto y ambicioso de los conspiradores tan graves consideraciones, capaces de contener el desenfreno de los mayores criminales? Ninguno. La licencia y el desencadenamiento de las pasiones, que son el triste y necesario resultado del gran trastorno político que se había efectuado en estos países, había hecho o empezaba a hacer una carrera proficua de las conspiraciones y no faltaban muchos adeptos que desearan lanzarse en ella. Tales fueron los coroneles Dorrego, French y Valdenegro. El primero muy conocido por una rara intrepidez en los campos de batalla, por distinguidos talentos, pero mucho más, por su constante insubordinación a los varios jefes, a cuyas órdenes había servido, y por todas las calidades que constituyen a un hábil y peligroso demagogo. Este carácter que desenvolvió después don Manuel Dorrego en toda su extensión, causó su deportación a Estados Unidos, adonde fue desterrado también French, siéndolo Valdenegro a la costa de Africa, en donde encontró su tumba este malogrado jefe, digno por cierto de menos infausta suerte.

Nada habría que reprochar al gobierno supremo sobre la ejecución de esta severa medida, si ella hubiera sido el resultado de un juicio solemne y público, que comprobase el crimen de los deportados, o a lo menos, ofreciese a la opinión pública indicios vehementes de haberse intentado, y dado pasos conducentes a efectuarse. No dudamos que el gobierno al dictarla, fue impulsado por podero-

sos motivos, pero el defecto de fórmulas, y el modo misterioso y rápido con que se arrancó a estos jefes del seno de sus familias, suministró un amplio pretexto a los descontentos y opositores de la administración para inculparla de tiranía y desacreditarla.

En esta época apareció en Buenos Aires de regreso de los Estados Unidos el general chileno don José Miguel Carrera, quien al poco tiempo que ocuparan los españoles su patria, marchó a aquel país, en donde sus relaciones le facilitaron algunos auxilios de armamento, oficiales que enganchó, y dos buques armados en guerra, con cuyos elementos pretendía expedicionar hacia las costas de Chile, con el objeto de tentar esfuerzos para sustraer este territorio al dominio español. A su arribo a la capital supo haberse logrado ya tan importante suceso por el ejército al mando del general San Martín, y desde entonces, estaba de más la expedición intentada pero sea que pretendiese don José Miguel Carrera continuarla, lo que producía justos motivos de sospecha acerca de las miras de ir a encender allí la discordia civil, que entorpecía las ulteriores operaciones del ejército libertador, y favorecía indirectamente a los españoles; o que participase el gobierno supremo las simpatías que el general San Martín manifestó desde que llegó la emigración chilena a la provincia de Cuyo a favor del partido contrario a los Carrera, miró con recelo la llegada y preparativos militares de aquel general chileno, y creyó convenía a la política nacional desbaratar éstos y aun impedir que don José Miguel Carrera y sus hermanos don Luis y don Juan José pasasen a Chile.

Siguiendo este propósito, ofreció el gobierno servicio en las tropas argentinas a los jefes y oficiales extranjeros que había traído el general Carrera de Estados Unidos, que aceptaron los más; compró el armamento y tomó los dos buques con la competente indemnización. Este procedimiento que juzgó injusto y hostil este general, ocasionó de su parte vehementes y agrias reclamaciones, que terminaron con su arresto en un cuartel, del que logró escapar ganando a Montevideo.

En el curso de estas *Memorias* veremos todas las consecuencias de esta línea de conducta que creyó deber observar el supremo gobierno con los Carrera, pues asilado don José Miguel, como se ha dicho, en la Banda Oriental, fue un implacable enemigo de la administración nacional, y un constante promotor de la anarquía y espantosos desórdenes, que tres años después envolvieron a toda la Nación.

El sistema de hacienda que había regido bajo todos los gobiernos que se habían sucedido desde el principio de la revolución en las provincias del Río de la Plata, se resentía del desorden e ines-

tabilidad de todas las cosas en época tan turbulenta y borrascosa. O más bien, no había existido sistema alguno regular de recursos para hacer frente a las inmensas necesidades que gravitaban sobre el erario público. A las escasas rentas públicas, se agregaban las contribuciones ordinarias, extraordinarias, y de todo género, que no cesaron de exigirse a los capitalistas españoles, en la capital y las provincias que eran en efecto los dueños de las más considerables fortunas. Y tales y tan frecuentes habían sido las exacciones sufridas por ellos, que ya se había casi anulado este pingüe e injusto recurso, que llevó a la miseria innumerables familias opulentas.

Si se agrega a esto el poco o ningún respeto que tenía el gobierno a las propiedades particulares de toda clase de ciudadanos, muy especialmente en las provincias en donde se formaba, o rendía algún ejército, no se extrañará que no hubiera ni idea del crédito público, pues todos los propietarios miraban a la autoridad como a un enemigo e injusto invasor de las fortunas.

Empero regularizándose la marcha administrativa, como se regularizó desde la instalación del Congreso Constituyente y elección del gobierno legal, a que también dio lugar la menor premura de los acontecimientos de la guerra, debía convertirse su atención, al posible arreglo de la hacienda, y a la creación de recursos, que suplantasen las odiosas y violentas vejaciones con que se habían cubierto las necesidades públicas. Se empezó por un arreglo severo en el número y calidad de los empleos que no se conservaron sino los indispensablemente necesarios para el servicio nacional, disminuyéndose aún la dotación de éstos, lo que economizó sumas considerables. Procedióse luego a la importante operación de aumentar las rentas del Estado, y se dictaron con este objeto varias medidas que surtieron buen efecto, como el impuesto a las herencias transversales, el papel sellado y otras. Pero el punto cardinal era el arreglo severo de la aduana, parte principal de las rentas públicas en las provincias del Río de la Plata. A este fin se formó una nueva tarifa de derechos de importación y exportación, que si desde luego causó grandes alteraciones en los mercados, reformada oportunamente por los resultados de la experiencia, produjo muy bien los efectos que se intentaban.

Entrando la administración en estas vías de orden y progreso, debía tocar naturalmente el poderoso resorte del crédito público, que hábilmente manejado por los gobiernos modernos, ha sido la verdadera piedra filosofal, que ha centuplicado sus fuerzas y recursos. Para promoverlo, e inspirar esa general confianza, que es su base necesaria e indispensable, empezó reconociendo todos los títulos

legítimos o documentos de las distintas erogaciones, y exacciones que se habían hecho por el gobierno desde el principio de la revolución a todos los ciudadanos sin excepción alguna, ofreciendo el pago de un interés moderado por el capital a que ascendiesen, y arreglando el modo y forma de su amortización. A este efecto, se creó un banco con este título, que si no llenó la expectativa que se fundó en él, y dio margen a un escandaloso monopolio de agiotistas, que fueron los que optaron todas las ventajas de esta operación de hacienda, no por eso el gobierno dejó de merecer la aprobación de los hombres verdaderamente ilustrados, por haber abierto una senda aún no trillada, en la que debía tropezarse con algunos inconvenientes, pero que conducía a un término de visible progreso y prosperidad material y política.

INDICE

[Transcrito de: DÁMASO DE URIBURU, *Memorias*, 1794 - 1857. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad, 1934, 199 páginas.]

José Presas

MEMORIAS SECRETAS DE LA PRINCESA DEL BRASIL, ACTUAL REINA VIUDA DE PORTUGAL, LA SEÑORA DOÑA CARLOTA JOAQUINA DE BORBON



INFANTA CARLOTA DE BORBÓN.

Retrato al óleo existente en la Academia de Ciencias de Lisboa.

LÁMINA IX

MEMORIAS

SECRETAS

DE LA PRINCESA DEL BRASIL,

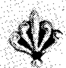
ACTUAL REINA VIUDA DE PORTUGAL,

LA SEÑORA DOÑA CARLOTA JOAQUINA DE BORBON;

ESCRITAS POR SU ANTIGUO SECRETARIO,

DON JOSÉ PRESAS.

Il n'est point de secrets que le temps ne révèle.
RACINE. *Britannicus.*
No hay secreto que el tiempo no revele.



BURDEOS.

CASA DE CARLOS LAWALLE SOBRINO,
PASEO DE TOURNY, Nº. 20.

1830.

PORTADA DE LA PRIMERA EDICIÓN.

Perteneciente a la colección del señor Oscar E. Carbone.

LÁMINA X

PREFACIO

No es cosa inútil, nueva ni desagradable que se presenten al público los hechos que han sucedido. La falta de libertad en que ha estado y está la Península, sin que puedan sus naturales pensar ni escribir, ha tenido hasta ahora desconocida la historia de la vida pública y privada de la actual reina de Portugal, doña Carlota Joaquina de Borbón. La libertad es el alma de la historia; sólo con la libertad es con la que se puede juzgar imparcialmente de los príncipes, de los pueblos y de los hombres de Estado; mas el que intente escribir sobre objetos tan respetables, debe presentar al público los hechos calificados con documentos que conduzcan al lector por el camino de la verdad, para que pueda con ellos concebir una idea cierta de lo que se pretenda instruirle y hacer después el recto juicio a que le inducirá fácilmente su propio convencimiento.

Para lograr yo esto mismo en estas memorias, no me serviré de estudiados discursos ni de supuestas narraciones: referiré solamente las cosas tales cuales yo mismo las he presenciado, ejecutando muchas de ellas para cumplir con las órdenes de la reina, cuando era princesa regenta, obligación a que me había constituido siendo su secretario particular.

He creído pues que nada puede dar a conocer más completamente a la reina, que la publicación de sus cartas y billetes, escritos todos de su propio puño. Por sus expresiones mejor que por mis palabras podrá juzgar el lector de su carácter, de sus maneras, de sus afecciones, porque en lo reservado, es donde todos manifestamos francamente nuestras pasiones privadas.

Insertaré también, en el cuerpo de esta obra, varios escritos y notas que la reina dirigía a su augusto esposo, para tratar y resolver los asuntos más interesantes, acerca los derechos eventuales que reclamaba sobre la corona de España, en defecto de sus augustos hermanos; y presentaré también las varias solicitudes que hacía al mismo príncipe regente de Portugal, a fin de obtener los recursos que necesitaba para sostener estos mismos derechos en todo el ámbito de la América española.

La conducta que observó el gabinete británico, oponiéndose siempre a las pretensiones de esta señora, dirigidas a ocupar la regencia de España en 1810, será otro de los objetos de estas memorias. Las notas diplomáticas reservadas de los embajadores de Inglaterra y Portugal, cerca del gobierno de Cádiz, y las del conde de Funchal, embajador también de Portugal cerca la Corte de Londres, por las que transmitía al gobierno del Brasil, el resultado de las conferencias secretas, que en aquella época tenía con el marqués de Wellesley, primer ministro de estado, descubrirán claramente el sistema bajo

el cual pretende la Inglaterra gobernar siempre el Portugal, teniéndole como en tutela.

Por último, presentaré una exposición dirigida a S. M. la reina, que siendo un resumen de toda la obra, podrá por ella el lector, con un solo golpe de vista, recordar todas las ideas y pasajes más notables, y juzgar por ellos qué es lo que puede hacer ni qué bien debe esperar el Portugal de su actual rey don Miguel, de quien daré también una sucinta idea, mientras esté dirigido y dominado por su madre, la actual reina viuda.

Aunque serán muchas las cartas y billetes que presentaré a mis lectores, quedarán en mi poder otros que no irán en esta obra, porque no he creído conveniente dar al público lo que no tiene necesidad de saber. Mas sin embargo no omitiré la presentación de otras dos cartas en las que esta princesa ridiculiza la conducta de los reyes, la persona del actual duque de Orleáns, y manifiesta particular complacencia por la muerte de su primo el infante don Pedro Carlos, porque consideraba a estos dos personajes como pretendientes a la regencia de España, a que ella con tanta ansia aspiraba.

Estos son en suma los objetos de que voy a tratar en estas memorias. La narración será tan fiel e imparcial, que no habrá quién pueda negarme un hecho, no solamente de los que constan en los documentos justificativos que en ellas se presentan, mas ni de los que penden de la fe que se merecen las personas vivientes y respetables que han presenciado algunos, o están instruidos en todos ellos originalmente.

NOTA: Las cartas y billetes autógrafos que me escribió la princesa se pondrán con las mismas letras y ortografía que tienen los originales que existen en mi poder, estando la mayor parte de ellas sin fecha.

Capítulo I

De mi viaje al Río Janeiro, y del modo como fui introducido en aquella Corte

Precisado a principios del año 1808 a regresar de la América del Sur a España, me embarqué en un bergantín portugués que desde Buenos Aires emprendía su viaje para la costa del Brasil, con destino al puerto de la villa de Santos. Allí fue donde tuve la primera noticia que los ejércitos francés y español habían invadido el Portugal, y que el general Junot, que mandaba el primero, se había apoderado de Lisboa, sin haber podido impedir la fuga de la familia real, que bajo la protección y custodia de la escuadra inglesa, al mando del contraalmirante sir Sidney Smith, se había refugiado a sus estados del Brasil. Al propio tiempo que los franceses se habían hecho señores de Lisboa, los españoles, bajo las órdenes del general Taranco, daban la ley en la opulenta y rica ciudad de Oporto, y obrando ambos ejércitos bajo los principios de la más estrecha alianza, tenían supeditada toda la Lusitania, gravando extraordinariamente a todos sus habitantes con el insoportable peso de una guerra injusta y asoladora.

La cooperación con que el gobierno de España auxiliaba con tanta generosidad los proyectos del emperador Napoleón en esta empresa, comprometió la seguridad personal de todos los españoles, que a la sazón se hallaban en los dominios sujetos al príncipe regente de Portugal, quien, por una justa consecuencia de represalia, no podía menos de mirar como enemigos a los súbditos de España. Tal era la suerte que yo debía esperar desde el momento que desembarqué en el puerto de Santos; mas sin embargo no experimenté allí extorsión alguna, ni de parte del gobierno ni de la policía.

El bergantín había concluido su viaje en aquel punto, del que me era forzoso salir para continuar el mío, y aprovechando de un cúter inglés, único buque que había en aquel puerto, seguí mi marcha hacia el Río Janeiro. Preveía yo el inminente riesgo a que iba expuesto de quedar prisionero de guerra; pero, por otra parte, no podía permanecer por más tiempo estacionado en la villa de Santos, en donde solía pasarse un año sin que allí arribase buque ni nacional ni extranjero.

A los tres días de navegación dimos fondo en la bahía del río, y al momento se presentó la visita, e impuesto el jefe de ella de mi procedencia se volvió inmediatamente a dar cuenta al gobierno de mi llegada. Según las providencias que éste tomó, vine en conocimiento de que se daba a mi persona una gran importancia, pues que al instante se me mandó llamar con la misma falúa de la visita, y fui conducido por un ayudante de órdenes ante el general de la plaza, quien, después de un largo interrogatorio, me despidió sin hacerme más prevención que no debía salir de aquella ciudad sin su expresa licencia.

Con semejante disposición quedaron confirmados mis recelos y temores, y yo me creí reducido, en mi opinión, a la triste suerte de prisionero. Así permanecí como cosa de un mes, hasta que se presentó, con dos navíos de línea y otros buques menores, el contraalmirante Smith, que después de mandar a su segundo, el comodoro Moor, que escoltase a la familia real de Portugal hasta Janeiro, se había quedado cruzando en la barra del puerto de Lisboa, para observar y saber las operaciones del general Junot, y penetrar las miras y planes que éste traía sobre la suerte de Portugal.

A los dos días de haber llegado Smith, me mandó con su ayudante de órdenes, míster Carol, un recado muy atento, suplicándome que tuviese la bondad de pasar a bordo de su navío, sin expresarme el objeto de la entrevista que deseaba el contraalmirante. La necesidad más que la curiosidad me decidió a complacer a sir Sidney Smith, quien me recibió, en la antecámara de su navío, con una amabilidad y cortesía poco común en los sujetos de su carrera y rango, mayormente cuando están dando la ley desde sus fortalezas marítimas a todos los que encuentran en su tránsito, o en los puntos donde tienen enarbolado su pabellón, que de ordinario deja de ser amenazador para convertirse en fulminante. Después de hechos los primeros cumplimientos, echó mano a unos periódicos, entregándomelos para que me entretuviese ínterin que él volvía a despedir al nuncio de su santidad monseñor Calepi, que con otros dos personajes portugueses habían ido a felicitarle por su feliz arribo.

Libre ya de las visitas de ceremonia, me hizo entrar en la cámara, y empezó su conversación preguntándome sobre el estado del Río de la Plata, a saber: sobre la opinión pública, número de tropas, medios y recursos con que podía contar el general Liniers para su defensa, y si cuando yo salí de Buenos Aires se temía allí que volviesen por tercera vez los ingleses para conquistarla. Mi contestación sobre todos estos puntos fue un poco exagerada en favor del general Liniers, bajo cuyas órdenes supuse yo como unos veinte mil hombres, porque desde la última derrota que habían experimentado los ingleses, se había en-

grosado el ejército español con tropas mandadas venir de todas las provincias, y que se aumentaría más con los refuerzos que se esperaban del virrey de Lima. Conocí por el semblante de Smith que esta noticia le era poco agradable; mas sin embargo continuó su indagación presentándome un plano de toda la costa del virreinato de Buenos Aires, para que le indicase qué punto podría ser, en mi opinión, más a propósito y favorable para un desembarco de tropas. Le contesté que esta materia era muy ajena de mis conocimientos, y que aun cuando tuviese algunos, siempre debían ser, por una razón natural, muy inferiores a los de un jefe de primer orden de la real marina inglesa. Sonrióse a esto; y entonces me dijo francamente que el objeto de su venida era el de pasar a tentar por tercera vez la conquista de Buenos Aires, para lo cual se estaba preparando una gran división en los puertos de Inglaterra. Se había pasado ya algún tiempo en esta conversación, y juzgando haber satisfecho sus deseos quise retirarme; mas él me hizo las mayores instancias para que le acompañase a comer.

Los ingleses acostumbran servirse de la mesa para saber de sus convidados lo que conviene a sus intereses. En aquella ocasión debía yo ser muy circunspecto, para estar siempre sobre mí y medir las palabras; pero el contraalmirante, en todo el tiempo que duró la comida, me habló siempre, en un regular castellano, sobre objetos indiferentes, amenizando su conversación con algunos cuentos y anécdotas graciosas, que realmente me hicieron agradable aquel rato. Al tiempo de despedirme, y después de ofrecerme sus respetos, me dijo que deseaba tener otra sesión, y que al efecto me mandaría llamar cuando sus ocupaciones se lo permitiesen.

A los ocho días recibí, por el mismo ayudante, otro recado para que volviese a verme con Smith, lo que verifiqué al momento; y a las pocas palabras después del saludo de costumbre, me indicó que había acordado con S. A. R. el príncipe regente que yo fuese conducido a cien leguas al interior del Brasil, en donde no me faltaría nada para subsistir; pero que para esto recibiría órdenes y los medios de transporte dentro de algunos días.

Por fortuna mía, a los pocos días de esta última entrevista, entró el paquete inglés con la noticia oficial de que la Inglaterra, en vista de los partes recibidos a su ministerio por lord Collingwoud, almirante de la escuadra que en aquella época se hallaba cruzando en las aguas del Guadalquivir, había resuelto cooperar eficazmente a la defensa de la justa causa de España, y que al efecto había ya suministrado a la suprema Junta de Sevilla y a otras provincias algunos subsidios de armas y de dinero, y que se estaban aprontando tropas en varios puertos de Inglaterra para auxiliarla.

No bien se había enterado sir Sidney Smith de la correspondencia que acababa de recibir, cuando me mandó a llamar; y sus primeras palabras se dirigieron a felicitarme por la futura libertad de España, pero que para ver realizado tan interesante objeto era necesario que todos los buenos españoles cooperasen cada uno con lo que pudiese a la defensa de la justa causa de su patria, causa que la Gran Bretaña ha tomado bajo su poderosa protección. Vmd., me dijo, aunque tan distante de su país natal, puede ser aquí muy útil, y hacer una guerra tan viva como si se hallase en las primeras líneas, peleando en España contra los que con tanta injusticia acaban de invadirla, llevando por todas partes la desolación, los estragos, la muerte, y cubriendo de luto a todas las familias que descansaban tranquilas, confiando en la buena fe de los tratados que repentinamente ha quebrantado sin causa ni motivo su antiguo aliado Napoleón.

Entre los papeles que me ha traído el paquete, continuó el mismo Smith, he recibido las proclamas de la Junta de Sevilla, y otros varios de diferentes partes de España. La América española carece de noticias, y se halla ignorante de cuanto pasa en la Península: conviene instruirla de todo, ponerla en buen sentido, y excitarla a que se mantenga adicta a la causa de la metrópoli. Este es un asunto de mucha importancia en la actualidad, y nadie mejor que Vmd. puede desempeñar este negocio con más acierto. Esta misma noche pediré al príncipe regente que dé sus reales órdenes para que, bajo la dirección de Vmd., se reimpriman los papeles españoles más interesantes, para remitirlos, con un buque de mi escuadra, al virrey de Buenos Aires y a otros puntos de la América del Sur. Desde el momento que conocí a Vmd., me dijo Smith, lo juzgué por un buen español, y de consiguiente lo consideré como un enemigo temible para la comisión que entonces traía de mi gobierno. Las circunstancias han variado enteramente; y la causa por la cual su presencia no era tolerable en el punto donde yo debía realizar las intenciones de mi gobierno, es en el día la que más recomienda a mi consideración su persona. Seamos pues desde hoy amigos; trabajemos acordes y a un mismo fin.

Excelentísimo señor, le contesté, la comisión con que V. E. me honra obliga de un modo extraordinario mi gratitud, por los buenos oficios con que se sirve sostener la justa causa de mi patria. Procuraré desempeñarla con el esmero y exactitud que me inspiren mis cortos conocimientos, y si tengo la suerte de llenar los buenos deseos que acaba de manifestarme V. E., quedaré con la satisfacción de haber cumplido con los deberes de un verdadero español.

Al siguiente día recibí un oficio del director de la imprenta real, en que me participaba que S. A. el príncipe regente se había dignado

poner a mi disposición dos prensas para reimprimir, con toda brevedad, los papeles españoles que yo juzgase dignos de circular a las autoridades de S. M. C. en la América del Sur. En el mismo día, y sin perder momento, presenté tres proclamas, siendo una de ellas la primera que publicó la suprema Junta de Sevilla, las que inmediatamente fueron mandadas por sir Smith, con un buque de guerra de la escuadra de S. M. B., al virrey Liniers. Sucesivamente procedí a la reimpresión de los demás papeles públicos que iban llegando, y circulados igualmente como los anteriores, se logró por ellos instruir y entusiasmar, a favor de la justa causa de España, a todos los habitantes de la América, quienes después, con sus cuantiosos donativos, dieron pruebas bien ciertas de la gran sensación que habían hecho en sus espíritus las noticias que se les habían comunicado.

Mas, las circunstancias en que había quedado la nación exigían trabajos más serios, porque era necesario indicar a los españoles las personas que, según las leyes fundamentales de la monarquía, debían ocupar el trono de España en defecto del señor don Fernando VII y demás individuos de la real familia. Convenía pues publicar un manifiesto en que se demostrasen los derechos eventuales de la persona más inmediata, según el orden de sucesión. Este era un papel que requería mucha meditación y pulso por su importancia y por las consecuencias que podían resultar, caso de que llegase el tiempo de verificarse tan extraordinario acontecimiento. Este negocio fue tratado en consejo de Estado presidido por el mismo príncipe regente, y en él se acordó que se escribiese un manifiesto, presentando a los españoles y al mundo todo que S. A. R. la serenísima infanta de España, doña Joaquina Carlota de Borbón, era la heredera de la corona de España en defecto de sus hermanos.

Para lograr el objeto que debía proponerse en este manifiesto, convenía sobremanera que fuese escrito en castellano, para demostrar y convencer a los españoles de la justicia con que S. A. R. reclamaba los derechos eventuales que tenía a la corona de España. Entonces fue que el mismo príncipe regente, por interposición de sir Sidney Smith, me encargó este trabajo, que verifiqué y presenté a los dos días, el cual mereció la aprobación del consejo de Estado y la confirmación del mismo príncipe y de su augusta esposa. Su impresión y circulación, de que fui también encargado, se ejecutó con la misma brevedad, lo que me granjeó el mejor concepto con SS. AA. RR. y con los secretarios de estado, quienes concibieron la idea de que yo podía ser útil, y servir para el manejo de negocios de alta monta.

En aquella época, el gabinete del Brasil, como la mayor parte de los de Europa, había perdido la esperanza de que jamás pudiesen la

España y el Portugal verse libres del poder de Napoleón, ni que éste diese nunca libertad a los individuos de la real familia de España para reponerlos en el trono que les había usurpado. En tal concepto se ideó el proyecto de hacer valer los derechos que S. A. R. la princesa doña Carlota tenía a ocupar los dominios de la monarquía española que habían quedado libres de la dominación enemiga, y seguros por su posición y distancia de poder ser nunca invadidos. Tales eran todas las provincias del continente de la América española e islas adyacentes capaces por sí solas de formar una vasta y poderosa monarquía. Con los manifiestos que se habían remitido a la mayor parte de las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas de toda la América, y a un gran número de individuos de primera distinción, se había preparado el camino para entablar las correspondencias que eran necesarias a fin de que S. A. R. pudiese captar en su favor la opinión general, como que era el único medio por el cual podía ver realizados sus intentos. Las relaciones no podían cimentarse con fruto, sin tener conocimiento de las cosas y de las personas de quienes se pretendía obtener un pleno y pacífico reconocimiento. Persuadido el príncipe regente de que yo podía desempeñar esta comisión, me indicó de palabra, en una entrevista con que se dignó honrarme, que tendría particular gusto en que yo continuase trabajando a las órdenes de su augusta esposa, sobre el mismo objeto que se había presentado en el manifiesto. A una propuesta, para mí tan honrosa, no pude menos de prestarme con demostraciones de sincera gratitud, y el príncipe se dignó presentarme personalmente a su augusta esposa en la tarde que toda la familia real pasó a casa del contraalmirante sir Sidney Smith, situada en las alturas del castillo del Janeiro.

Al día siguiente pasé a palacio para tomar las órdenes de la princesa, y conferenciar sobre los negocios que deberían tratarse en lo sucesivo. Esta fue la primera vez que tuve el honor de hablar a solas con S. A. R., y me manifestó con mucha reserva todo el fin de sus deseos, los cuales se reducían a ganar la voluntad de los habitantes de la América del Sur, para cuando llegase la ocasión de poder pasar a Buenos Aires, y celebrar allí las cortes según el uso y costumbre que se hacía antiguamente en España.

CAPÍTULO II

Correspondencia epistolar que S. A. R. la serenísima señora doña Carlota Joaquina de Borbón entabló en 1808 con las autoridades españolas que regían en las ciudades y pueblos de la América.

La princesa, aunque hija primogénita del rey Carlos IV y hermana de Fernando VII, no tenía derecho, sin estar antes autorizada por la Nación, para mandar ni disponer cosa alguna sobre los dominios de España, ni menos para mezclarse en la dirección de los negocios públicos que el pueblo español había reasumido cuando se vio sin rey y sin jefe, de quien se había apoderado el emperador Napoleón, bajo cuyo poder gemía cautivo en Valençay. Por esto fue que en aquellas circunstancias no podía yo aconsejar a S. A. que tomase un carácter oficial, y sí únicamente valerse de la correspondencia particular y privada para manifestar sus sentimientos a los españoles, para auxiliarlos, ampararlos y defenderlos, en cuanto alcanzasen sus fuerzas y respetos.

Las primeras minutas o borradores que extendí con el acuerdo y orden de la princesa, fueron de las cartas que se remitieron al virrey de Buenos Aires, don Santiago Liniers, a la Real Audiencia; a don Juan Almagro, asesor del virreinato; a don Gregorio Funes, deán de la catedral de Córdoba del Tucumán; al reverendo padre Chambo, de la orden de San Francisco, y al marqués de Sobremonte, virrey que había sido de Buenos Aires. El contenido de estas cartas se reducía a excitarlos a mantenerse fieles y adictos a la madre patria, y a defender los derechos de su augusto hermano Fernando VII y los de sus legítimos sucesores. Para obligar de un modo particular la voluntad de los sujetos a quienes iban dirigidos, se tomaba la princesa el trabajo de copiar todos los borradores que yo hacía, y para darles toda la importancia que convenía entonces, se remitieron con don Santiago Burke, coronel que estaba al sueldo de la Inglaterra y a las órdenes del contraalmirante sir Sidney Smith, quien desde su llegada al Río Janeiro se declaró protector y defensor de los intereses y derechos de la princesa, por cuya razón le consultaba la mayor parte de los nego-

cios cuya ejecución después se me confiaba, como lo indican las siguientes cartas.

Presas, remito los papeles y las cartas; las de las juntas [1] no le puso el título, porque yo tuve mi duda que cuando tú vengas, mándame la carta el virrey, y para Floridablanca; en la del virrey ponle, que el portador de la carta es el coronel don Santiago Borgh que es de mi confianza, y que el mismo le dirá la comisión de que va encargado. Bien sabes que es preciso contentar a todos; y por faltar dos palabras no descompongamos todo.

8 de noviembre de 1808, a las ocho y tres cuartos.

Presas, remito la carta de Liniers; y ya están hechas todas las que han de ir para Buenos Aires y Montevideo.

Presas, hoy a las cuatro de la tarde recibí tu carta, con las tres de Chambo; te las devuelvo por si acaso te fuesen necesarias.

No me hace novedad la llegada de Guezzi, porque yo con todos estos acontecimientos ya aquí lo esperaba de vuelta.

Lo demás no me olvido.

Santa Cruz [2], 31 de octubre de 1809.

Mándame el borrador de la carta de Villota, porque no le tengo aquí, y me hace falta.

La recepción de las cartas autógrafas que S. A. R. remitía, produjo en los espíritus de los individuos que se vieron honrados y favorecidos con ellas una gran sensación, y desde aquel momento se declararon los partidarios de la princesa, e inclinaron a sus amigos y allegados a entrar en el mismo partido, por manera que en poco tiempo la opinión fue general, y una gran parte de los habitantes de la provincia de Buenos Aires, y señaladamente los de esta capital, ansiaban por ver puesta a la frente del gobierno a S. A. R. Así lo manifestaron en las contestaciones que enviaron a la princesa.

Sólo el virrey Liniers fue el que contestó en términos generales de urbanidad y política, porque era natural que quisiese continuar en el mando, a lo que era incitado por su querida madama Perichon, que lo dominaba. Había pasado esta mujer de la isla Mauricia a establecerse con su familia en Buenos Aires, en donde su padre decayó muy en breve en su giro y comercio, circunstancias que la precisaron a valerse de sus recomendables prendas naturales, para sostener el fausto y lujo con que se había presentado en el Río de la Plata. El

[1] En aquella misma época, escribió S. A. R. a todas las supremas juntas de provincias que se habían erigido en España, y al conde de Floridablanca, dándole gracias por el manifiesto que publicó en Murcia, invitando los españoles a centralizar la autoridad suprema, e indicando que la princesa del Brasil, doña Carlota Joaquina de Borbón, era la inmediata heredera de la corona en defecto de sus augustos hermanos.

[2] Sitio real distante doce leguas de Janeiro.

virrey Liniers era únicamente el que podía, con su gran sueldo y con los emolumentos del primer empleo que desempeñaba, sufragar a los excesivos gastos de madama Perichon; razón bastante poderosa para que ésta se opusiese a que nunca tuviese lugar, ni se realizasen los deseos que aquellos habitantes habían manifestado en favor de la princesa. Al fin, Liniers, por atemperarse a las sugestiones de madama Perichon y por condescender a sus halagos y caricias, cometió varios excesos, y dio lugar a que el supremo gobierno de España le exonerase del mando, y a que después los mismos a quienes él, por influjo de su querida, había sacado del polvo de la nada, elevándoles al supremo grado de la milicia, lo persiguiesen por haber tomado las armas en favor de la metrópoli y contra el establecimiento de aquella república; y habiéndolo preso, lo pasasen por las armas con los principales jefes que lo acompañaban en su empresa.

La princesa había dirigido iguales cartas al gobernador de Montevideo, al Ayuntamiento, y a algunos particulares: entre ellos al administrador de aquella aduana Oliver, cuyo influjo no podía dejar de ser muy útil y eficaz en una plaza toda mercantil. Era muy conveniente también ganar la voluntad del virrey del Perú y de los sujetos más notables por su sabiduría, poder y riqueza, y aprovechó S. A. R. la ocasión en que se presentaron dos oficiales de la real marina española que pasaban destinados por el supremo gobierno de la metrópoli a servir en aquel departamento; el primero, llamado Eugenio Cortés, natural de Chile, que después desertó del servicio de España para pasarse a defender la causa de su patria, y el otro Cerdán, a quienes fueron entregados los pliegos entre los cuales llevaban uno para entregar al general Goyeneche, que entonces mandaba las tropas del Perú, que con particular cuidado se había puesto según la orden que al efecto me dio S. A. R., como aparece de la siguiente carta.

> Presas, las cartas las quiero yo todas mañana, para despachar a Cortés y a Cerdán, después de mañana, así como las dos cartas para ellos, y también la de Abascal, para que ellos la lleven: la de Goyeneche que vaya bien tocadita, y al mismo tiempo agradecida para el buen éxito de nuestro negocio: y las de ellos que sean honrosas y obligantes, y prometiéndoles que yo siempre he de mirarlos, como que fueron los primeros españoles, que vinieron aquí y como ellos merecen, etcétera, y mándeme los nombres, porque yo no los sé, y su puesto, si son capitanes, o tenientes, para ponerles el sobre escrito.

Los principales de estos pliegos los había llevado ya el inglés don Federico Donling sobrecargo de la fragata mercante el *Higuinson Senior*, que seguía su viaje al puerto del Callao de Lima, a quien se le dio el título de correo de gabinete de S. A. R. para desempeñar esta

comisión, y la de llevar otro pliego para la Real Audiencia de Chile, cuya respuesta fue la siguiente:

Señora, la carta de V. A. de 11 de mayo, que acaba de recibir esta Audiencia, obliga al más humilde reconocimiento, por las afectuosas expresiones con que se digna V. A. honrarla.

Sus ministros han leído con el más profundo sentimiento de su corazón la copia que tuvo la bondad V. A. de incluirle, de las instrucciones dadas al inglés Paroissien por el doctor Saturnino Rodríguez Peña, cuya memoria desearían se borrase de la de los hombres, para que no quedase la del más sacrílego intento, cual es el de una conjuración con objeto de independencia y nuevo gobierno.

Tanto es el amor y fidelidad que manifiestan todos los habitantes de este reino a su más digno soberano el señor don Fernando VII, que no puede darse intriga ni seducción capaz de desviar un momento la resolución de sacrificar sus vidas en su obsequio. V. A. dígnese de creerlo así, y que esta Audiencia será incesante en fomentar cuanto esté de su parte tan justos y obligatorios sentimientos.

¡Ojalá! tuviese arbitrios V. A. de comunicarlos a nuestro idolatrado monarca, su más caro hermano el señor don Fernando VII, no para inclinarlo a recompensa alguna que no apetece esta Audiencia, sino únicamente para que la noticia de su lealtad y amor, y de éstos sus más obedientes vasallos, consolase de algún modo las amarguras que le hace sufrir la más infame de las perfidias.

Quiera el cielo acabar de castigarla condignamente, y restituir a su merecido solio al Rey más amado de sus vasallos, para que así V. A. y familia real consiga la alegría, que con tanta razón anhela, y la monarquía toda su mayor fortuna.

Estos son, señora, los votos continuos y sinceros que envía al cielo esta Audiencia, unidos al de la prosperidad y dilatación de la preciosa vida de V. A. por muchos años.

Santiago de Chile, y agosto, 14 de 1809.

Señora, a los reverendos pies de vuestra alteza serenísima.

José de Santiago Concha. — Juan Rodríguez Ballesteros. — José Santiago de Aldunate. — Manuel de Yrigoyen. — Félix Francisco Bazo y Berry.

A la serenísima señora doña Carlota Joaquina de Borbón, infanta de España y princesa del Brasil.

Capítulo III

La princesa me ordenó extender la convocatoria de cortes que deseaba celebrar en el momento de llegar a Buenos Aires.

La princesa había obtenido de su augusto esposo el consentimiento de pasar a Buenos Aires; y en esta inteligencia, después de haber entablado las relaciones de que acabo de hablar en el precedente capítulo, se decidió a convocar cortes bajo la misma forma y sistema que habían observado los antiguos españoles desde el siglo quinto que empezaron a celebrarse bajo la dominación del rey Eurico. Al efecto me dio sus órdenes para que escribiese una memoria, cuyo objeto era demostrar el orden y método de suceder al reino, que por costumbre y por ley observa y guarda la nación española. En vista de este trabajo resolvió que extendiese también la convocatoria, y acordando con S. A. misma los principales puntos sobre que debía fundarse, procedí inmediatamente a formalizarla, la que mereció su aprobación: pero no era suficiente ésta para que se pudiese despachar, porque como tengo advertido, era necesario consultar y pedir el dictamen de sir Sidney Smith, a cuyo fin me la devolvió con la carta siguiente:

Remito la citación o convocación de cortes para que las pongas en limpio, pero que se la enseñes primero a Smith, y esta tarde cuando vinieren los españoles la quiero ya aquí para tener todo pronto cuando ellos llegaren.

En cumplimiento de la prevención que me hizo S. A. pasé a Smith ambos papeles, quien, después de haberlos examinado y manifestado también al príncipe, me los devolvió, escribiéndome las dos cartas siguientes, puestas en idioma español, tal cual lo hablaba Smith en aquella época.

London [1] *23 de febrero de 1809.* — Muy amigo mío señor doctor Presas, he recibido su trabajo (que me parece digno de toda mi atención) para demostrar el orden y modo de suceder al reino, que por costumbre y por ley observa la nación española. Este papel llega a tiempo para pasar a Londres,

1 Este era el nombre de uno de los navíos que mandaba, desde el cual me remitió esta carta.

servirá de base al trabajo que soy [sic: estoy] haciendo para establecer la obra que hemos entreprendido para mantener la paz y buena armonía en esos dominios, manteniendo la integridad de los dominios del rey de España e Indias.

Soy con estima y respeto su más humilde servidor.

Sir Sidney Smith.

18 de abril de 1809. — Señor doctor Presas, la voluntad del príncipe que me comunicó esta noche es que la memoria en que vuestra merced ha trabajado con tanto celo y tanta precisión, teniendo ya las adiciones sugeridas por el excelentísimo señor conde de Galveas, sea puesto bajo la censura del dicho señor, que después de examen se servirá hacer su representación a S. A. R., y recibirá sus reales órdenes para la impresa, siendo favorable la representación del señor conde, como no dudo vistos sus luces y manera de ver en este asunto interesante. Vuestra merced juzgará bien que el príncipe se halla contento en ver este asunto bien tratado, y la obra tan adelantada, cuando le diga que al fin de la conversación no halle dificultad en obtener por un efecto de su real clemencia la promesa de la liberación del pobre canónigo copista [1]. Hallará vuestra merced la copia adjunta.

Vuestro amigo y criado.

Sir Sidney Smith.

Tal era el estado en que la princesa tenía a su proyecto de pasar a Buenos Aires para posesionarse en calidad de regenta del mando de aquellas provincias; mas cuando el príncipe su esposo vio que este negocio iba tomando un aspecto serio, retiró la palabra que había dado de dejarla ir al Río de la Plata. Tres cosas pudieron concurrir para que el príncipe variase tan repentinamente de opinión y dictamen: primera, las sugestiones e intrigas de los privados, que veían como inevitable su ruina desde el día que la princesa llegase a obtener algún mando; segunda, el influjo del ministro de Inglaterra lord Strangford, quien, según las instrucciones de su gobierno, debía trabajar incesantemente para realizar la independencia de la América española, lo cual no podía lograr estando la princesa al frente de su gobierno; y tercera, el miedo fundado que tenía el mismo príncipe de que una vez que su esposa se hallase señora de Buenos Aires formase un ejército, y fuese hasta el Río Janeiro para despojarlo del trono, y ponerlo donde no le diese el sol. Tal es la idea que nos suministra la princesa en la siguiente carta:

Presas, el almirante me había dicho que la única duda que había era lo que dirían, porque lo demás había aprobado, y el almirante me dijo que si el

1 Este era un clérigo español a quien el príncipe había agraciado con una canonjía en la catedral de Angara, y el obispo de la isla Tercera, por sus extravíos, lo había mandado al Río Janeiro; éste se hallaba preso de orden del príncipe en el convento de benedictinos, el cual me copiaba los papeles menos reservados.

príncipe dudaba por la separación, que le convidase para acompañarme hasta Montevideo; pero voy hoy a hablarle, y lo hallé muy despropositado, diciendo que sir Sidney Smith no le había dicho nada de mis cartas, y que él no las había visto, y que sir Sidney Smith le había dicho que yo le había dicho que nunca ni por pensamientos había de consentir alienación con los portugueses, en fin muchas cosas. Yo voy viendo el caso perdido si sir Sidney Smith afloja. Va todo de cabeza abajo; y aquí quedaré odiada, y si puede ser, aún más infeliz que hasta aquí. Guarda tú esto para ti, y observa; y avísame de todo, para que yo sepa en qué arriosca me quieren meter, y aviva a sir Sidney Smith para que no deje su empresa; y dile siempre que el *príncipe en estos negocios tiene dos caras.*

Por esta carta se ve que uno de los inconvenientes que tenía el príncipe era la censura pública, obstáculo a la verdad que no debe nunca paralizar las operaciones de un príncipe reinante, siempre que vayan marcadas con el sello de la justicia; pero yo estoy casi seguro que éste no era más que un frívolo pretexto. Lo que pudo entonces detener y aterrar al príncipe fue el habérsele escapado a su esposa la proposición de que *nunca, ni por pensamiento, había de consentir alienación con los portugueses.* Esto fue lo mismo que decirle: yo quiero gobernar a los españoles, a los portugueses, y de consiguiente a ti también caro esposo. Si para gobernar no fuera necesario hablar, quizá las mujeres gobernarían mejor que los hombres.

CAPÍTULO IV

Del arribo de la fragata «Prueba» al puerto del Río Janeiro, y de los sucesos que ocurrieron durante su permanencia en aquel destino.

La llegada de la fragata española la *Prueba,* que venía de Falmouth, interrumpió por algunos días el curso de los negocios de la princesa. Inmediatamente que S. A. R. estuvo cerciorada por el parte de la comandancia de marina de que venían en dicha fragata jefes destinados para Montevideo y Buenos Aires, me pasó la siguiente carta:

Presas, el navío es español, y trae el gobernador de Montevideo y el virrey de Buenos Aires; viene de Falmouth en cuarenta y tantos días, con despachos para el príncipe y para sir Sidney Smith. Si te pareciere bien, era siempre bueno prevenirlos de todo; y puedes mañana estar aquí a las ocho y media para ajustar todo eso.

20 de noviembre de 1808, a las diez y diez minutos de la noche.

En virtud de la precedente orden, pasé en la mañana del siguiente día a bordo de dicho buque para indagar, bajo el pretexto de una visita de cumplimiento, el estado de los negocios de la Península y el empleo o destino de los individuos que iban en él, en clase de pasajeros. La *Prueba* había salido antes del Ferrol, por orden de la suprema Junta de Galicia, bajo el mando del capitán de navío Somosa, que tenía un hermano de vocal en la misma junta. Su viaje a Falmouth fue con el objeto de carenarse. El número de oficiales era superior al de su dotación, y los más de ellos parientes o protegidos de los individuos de la misma junta, que habían tomado el arbitrio de embarcarlos para librarlos de los riesgos de la guerra. Entre ellos venía el jefe de escuadra don Pascual Ruiz Huidobro, a quien parece que la misma Junta de Galicia había nombrado virrey de Buenos Aires; mas él se anunció únicamente con el título de vicealmirante, y considerando que el despacho o título de Galicia sería despreciado por las autoridades del Río de la Plata, solicitó que se le confirmase o diese de nuevo la princesa, en quien sólo él, por la conveniencia que podía resultarle, reconocía haber recaído la autoridad soberana de

todos los dominios de España. S. A. R. me comunicó luego la pretensión que le había hecho Huidobro, preguntándome qué especie de hombre era. Señora, la dije, éste es un marino muy acicalado, y cuando lo visité en Montevideo, estando allí de gobernador, su cuerpo evaporaba más olores que una perfumería. Esta es una cosa bien impropia en un verdadero militar, y sólo tolerable en las mujeres. En mi opinión conviene sobremanera que V. A. R. haga el mayor empeño en que este marino no continúe su viaje, y antes al contrario, que se le proporcione buque para que, encargado de una aparente comisión de V. A., regrese a España, para evitar de este modo los males que don Pascual Ruiz Huidobro va a causar a la tranquilidad pública, y aun a la seguridad de las provincias del Río de la Plata. Conformándose S. A. R. con mi dictamen, trató en aquella misma noche con Smith sobre el modo como podría ejecutarse mi propuesta, y convinieron ambos en que regresase Huidobro a España, y que para obligarle a que lo hiciese sin repugnancia, se le encargase de la conducción de unos pliegos para la junta central, que ya se tenía noticia de hallarse instalada. Sir Sidney Smith había dispuesto para el servicio de S. M. B. que una corbeta de guerra pasase a uno de los puertos de la Península, ocasión muy oportuna para que fuese en ella Huidobro. Restaba sólo hacer entender a éste la intención en que estaba la princesa de ocuparlo en un asunto muy interesante al servicio de la metrópoli. Recibí al efecto orden de S. A. R. para indicar esto mismo a Huidobro, y a este fin pasé a bordo de la fragata, y le dije que la princesa le esperaba a las nueve de la noche, a lo que condescendió muy placentero, pensando que se le iba a entregar el título de virrey que había solicitado. Mas en el acto de la entrevista que presencié, y en el momento que S. A. le indicó su intención de que regresase a España con la comisión que le tenía consignada, se negó enteramente a realizarla, y a la que antes había considerado como única soberana de España, y con facultades para nombrar jefes y gobernadores, la apeó en aquel momento a la clase, para él, de simple particular. Se despidió bruscamente, y volviéndose a su fragata reunió en consejo de guerra, en aquella misma hora, que serían las diez de la noche, al comandante y oficiales, a quienes dijo que venía asombrado de lo que acababa de saber, y que era para ellos un objeto de la mayor consideración e importancia.

Vengo, dijo, de palacio, y según la conversación que he tenido con la princesa, he penetrado que esta señora pretende por medio de una comisión simulada separarme de la compañía de Vmds. para apoderarse después de la fragata, y disponer de ella para asuntos particulares suyos, que ninguna relación tienen con el servicio de España; y cuenta para esto con la protección del contraalmirante Smith. Pongo a la

consideración de Vmds. este insidioso proyecto para que se acuerde y determine el modo de evitar el que se realice; para lo cual no dudo que la princesa, en vista de la repugnancia que la he manifestado en acceder a su propuesta, se valdrá en el último caso de la fuerza. El arbitrio, continuó Huidobro, que en mi opinión puede adoptarse, es el de aprovechar la corriente y viento terral de mañana, y salir por la barra sin decir nada ni hacer demostración alguna. Todos los vocales del consejo aprobaron esta medida, y en su consecuencia el comandante dispuso que se tuviese todo listo para continuar su viaje a Montevideo. Entre siete y ocho de la mañana del siguiente día se hicieron a la vela; pero ignorando los riesgos de aquel puerto y la fuerza de la marea, se dejaron ir con ella sobre la isla de Vilagallon, situada en medio de la bahía. Viéndose ya próximos a estrellarse contra ella, hicieron señal de socorro, e inmediatamente acudieron varias embarcaciones menores de las escuadras inglesa y portuguesa, y la condujeron a remolque fuera de barra, y no la dejaron hasta ponerla a buen viaje.

A la vista de un auxilio dado con tanta oportunidad y eficacia, quedaron admirados el comandante y oficiales de la *Prueba,* y desde luego dudaron de la verdad de cuanto les había dicho Huidobro; pues que si hubiera existido el proyecto que él había forjado y supuesto, hubiera sido muy fácil a Smith que se hallaba a bordo de la almiranta y al general de la marina portuguesa, hacer volver a la fragata a su antiguo fondeadero, y tenerla sujeta a las órdenes de la princesa [1].

La excesiva ambición con que Huidobro caminaba para posesionarse del mando del virreinato, le condujo al exceso de urdir semejante patraña, y no dejó de tramar todas las que pudo sugerirle su corrupción y malicia para ver realizados sus intentos. Mas frustradas enteramente sus esperanzas por la oposición que halló en el gobernador de Montevideo, pasó de allí a Buenos Aires, poco tiempo antes que esta ciudad se declarase independiente de la metrópoli. Entonces persuadido de que por su graduación y conocimientos sería considerado por los revolucionarios para uno de los primeros destinos, tomó partido entre ellos y cooperó con eficacia a plantear el sistema de independencia del Río de la Plata. Los nuevos republicanos premiaron sus servicios dándole la comisión de pasar a Chile, para promover allí el mismo sistema; mas antes de llegar a su destino falleció en la ciudad de Mendoza, dejando con su traición y perfidia manchado el honor del real cuerpo de la marina española, en que sin haber señalado sus servicios

1 Esto consta del acta del consejo de guerra, cuya copia se me remitió en aquella época desde Montevideo al Río Janeiro, donde me hallaba, y debe existir un tanto en el ministerio de marina de España.

con alguna acción notable, llegó hasta el grado de jefe de escuadra, premio que sólo podía corresponder a individuos de más mérito y mejores circunstancias.

Para evitar la princesa todos los males que entonces causó Huidobro a la justa causa de España, dio cuenta, en tiempo oportuno, de todo lo ocurrido en el Janeiro, a la junta central, como aparece de la siguiente carta.

Presas, recibí tus cartas, y remito todas las que recibí de las autoridades, y juntamente las gacetas que he podido juntar. Mándame las cartas escritas, y con sobreescritos para que yo las firme, porque no estoy capaz de escribir. Será bueno avisar a la junta central para ver si se corta este nombramiento de Ruiz, y todas estas cosas. El portador espera la respuesta.

Santa Cruz, 3 de octubre de 1809.

Capítulo V

Reclamación de la princesa a su augusto esposo para que éste hiciese retirar al enviado que había mandado a Buenos Aires.

La discordia y disensión que por falta de soberano se habían generalizado en 1808, en todas las provincias de España, era consiguiente que fuesen trascendentales a los dominios de América. El Río de la Plata fue el primero que experimentó esta calamidad. La llegada de monsieur Sassenay, que desde el puerto de Bayona había enviado el emperador Napoleón a Buenos Aires para anunciar al capitán general de aquellas provincias la revolución de España, y tratar con él la sumisión de la América española a la nueva dinastía, suscitó contra el general Liniers (que era de nación francés) sospechas de infidencia, las que corroboraban sus enemigos por verlo rodeado de franceses, como eran los hermanos de la Perichon, y ella misma que le dominaba: creían que accedería a la propuesta del emisario de Napoleón, y sin embargo de que Liniers se mantuvo fiel y constante en el servicio de España, despreciando y negándose abiertamente al reconocimiento que pretendía Napoleón, no quedaron con esto satisfechos ni tranquilos los ánimos. El gobernador de Montevideo don Javier Elío, procuraba, por medio de sus amigos y agentes, desconceptuar la conducta y fidelidad de Liniers, con el fin de derribarlo por medio de una asonada o tumulto popular, y ocupar su puesto, que le correspondía según ordenanza, por ser el oficial de mayor graduación que entonces existía en el virreinato.

Ocurrió también entonces un suceso bien desagradable para Liniers, y fue que una noche oyesen los españoles desde la calle, que, en casa de su querida Perichon, se cantase una canción contra la España, con el inmundo e impío estribillo siguiente:

A la mierda, a la mierda, españoles;
¡Viva Napoleón!
Muera Fernando séptimo,
La patria y religión.

Semejante desacato y desmedida insolencia exasperó los ánimos de los españoles, a tal punto que, para apaciguarlos, se vio Liniers precisado a mandar que su querida, con toda su familia, saliesen inmediatamente de los dominios de España.

Tales acontecimientos no podían menos de llamar la atención del príncipe regente del Brasil, cuyos estados por su inmediación estaban expuestos a experimentar los efectos de aquellas disensiones, razón por que quiso tener una exacta noticia de aquellas ocurrencias, para lo cual dispuso que su mariscal de campo don Joaquín Javier Curado, que a la sazón se hallaba en la provincia del Río Grande, pasase a Buenos Aires. Esta disposición fue tomada sin conocimiento de la princesa; y como ella ya miraba aquellos dominios como propios, consideró este paso, dado por el príncipe, como un desafuero que alteró de un modo extraordinario su real ánimo.

Al tiempo de darme S. A. R. esta noticia, que fue antes de empezar el despacho de aquel día, comenzó su relación con una serie de imprecaciones contra su augusto esposo, que me dejaron atónito. Calmada ya algún tanto con esta especie de desahogo, empecé yo haciéndola mil reflexiones dirigidas todas a disculpar algún tanto al príncipe, y a manifestarla que no era aquel asunto para incomodarse tanto, que S. A. R. debía tranquilizarse para que lo tratásemos con el conocimiento que inspira el sosiego y la calma, y acordase después de oirme lo que la pareciese. Sosegóse en efecto; y después de escucharme, convino en que yo extendiese una nota, que, copiada por ella misma, se la mandó al príncipe, y era del tenor siguiente:

Serenísimo príncipe regente, el estado y discordia de los jefes y de algunas autoridades de Buenos Aires y Montevideo, es tal cual la representó a su real consideración por medio de la adjunta proclama hecha por el virrey de aquella capital [1].

En ella verá también cuán sospechosa es la conducta de su mariscal don Joaquín Javier Curado para con el gobierno y pueblo de Buenos Aires. Cuando yo solicité de V. A. R. su consentimiento para pasar a aquellos dominios sin otro objeto que el de dirimir tanta disensión y discordia, y auxiliar con remisión de caudales y efectos a mis fieles y amados compatriotas existentes en la Península, dijo que no convenía por cuanto mi presencia podía infundir miras sospechosas de ambición a favor de la corona de Portugal; si este pensamiento de V. A. R. fue suficiente para que no accediese a mi justa solicitud, espero que una sospecha fundada, existente y positiva, cual tiene el pueblo y gobierno de Buenos Aires de la conducta del expresado Curado, será bastante para que V. A. R. lo mande retirar de los dominios de S. M. C., en donde no puede existir sin contravenir a las leyes de la monarquía española, por cuanto éstas prohiben a los virreyes y demás jefes tener inteligen-

[1] En esta proclama el virrey Liniers declamaba contra los excesos del gobernador de Montevideo, Elío.

cias con potencia o príncipe alguno, debiéndose éstos, en sus negocios y pretensiones, entenderse directamente con S. M. C., o con el que represente sus veces en la Corte de España.

Por esto es que en las colonias de S. M. C., ni en las de soberano alguno, no se han admitido hasta ahora, ni embajadores, ni plenipotenciarios, ni enviados, y lo que aún es más, en la América española, ni los cónsules son admitidos.

Yo espero que en atención a esto y en cumplimiento de su respuesta dada a mi justa reclamación, se servirá acceder a ésta mi solicitud, para dar un pleno y entero efecto a las intenciones que tiene V. A. R., de procurar la paz y prosperidad de que son capaces y susceptibles aquellos habitantes.

Este proceder mío debe mirarlo V. A. R. como un deber y como una obligación que de mí exige, no sólo el infeliz estado de mi real familia de España, sino también el cumplimiento de mi real palabra, que con consentimiento y aprobación de V. A. R. dí en el manifiesto dirigido a los fieles vasallos de S. M. C. existentes en América.

En esta inteligencia espero que V. A. R., aprobando semejante procedimiento, se dignará tomar una breve providencia, y noticiarme de ella para significar, sobre esto mismo, mi voluntad al virrey y autoridades del Río de la Plata.

Dios guarde a V. A. R. como lo desea ésta su esposa que le estima.

Río de Janeiro, 24 de noviembre de 1808.

Es copia: *Carlota Joaquina de Borbón.*

El resultado de esta nota, que seguramente sería consultada a los ministros o consejo de Estado, fue que a los dos días de haberla remitido, le mandó decir el príncipe, por el ministro de estado y de negocios extranjeros, que se retiraría cuanto antes de Buenos Aires el mariscal Curado, y que lo tuviese así entendido: con lo que quedó satisfecha la princesa, y desde entonces miró con menos odio al príncipe.

Capítulo VI

Invitación hecha por el almirante sir Sidney Smith a la princesa, para que pasase a merendar a su casa de campo.

Para distinguir el príncipe regente los particulares servicios que había hecho el contraalmirante, librándolo de caer en poder del general Junot, le hizo un presente o regalo de una casa de campo, con sus tierras y varios esclavos para cultivarlas. Estaba ésta al otro lado del puerto del Janeiro, situada en la falda de un cerro, y a las orillas de una pequeña bahía cuyas aguas batían sus muros, y se divisaban, con frecuencia, desde sus galerías, los peces. Un aire suave y apacible movía blandamente las hojas de los naranjos, de los ananás, de los plátanos y limones, y en sus ramos una multitud de diferentes pájaros anunciaban con su canto los inocentes placeres de la vida campestre. Un arroyuelo, alimentado con las aguas de varios manantiales que salían del pie de la montaña, presentaba, en sus riberas esmaltadas de mil flores, el aspecto más agradable. Deseoso el contraalmirante de que la princesa honrase con su presencia un lugar tan ameno y delicioso, la invitó por medio de una carta, la que inmediatamente me mandó S. A. con otra, escrita y concebida en los términos siguientes:

Presas, remito la carta que me mandó sir Sidney Smith; quiero que tú veas lo que se le ha de responder sin comprometerme, y mándame luego la respuesta, porque quiero mandársela, y esta noche tengo que hacer hasta las diez y media; ven tú a esa hora, porque antes no puedo hablarte; pero la respuesta para sir Sidney Smith, mándamela luego luego.

8 de abril de 1809.

El contenido de la carta de Smith, a más de la invitación, se extendía también a tratar de los negocios del Río de la Plata. Puse inmediatamente la minuta de contestación, remitiéndola con la premura que exigía S. A. R., y en esto no hallé dificultad alguna; mas la prevención que me hacía la princesa de que no fuese hasta las diez y media de la noche, por tener ella que hacer, no dejó de excitar bas-

tante mi curiosidad, porque decía entre mí ¿qué cosa o qué negocio podrá ofrecerse a la princesa que yo no pueda saber? ¿No ha sido S. A. R. la que me ha confiado los secretos más recónditos de su vida particular y privada? ¿No sé yo cuanto ha hecho hasta aquí por la lectura de la confesión general que hallé entre sus papeles, cuando me los entregó para su arreglo? [1] ¿Pues qué asunto o qué negocio puede ocurrir esta noche que incomode mi presencia para ser despachado? ¿Si tendrá ya otro secretario, me decía yo a mí mismo?

Pasé pues a palacio a la hora de la cita, y hallé en la antesala de espera a la camarista que estaba de guardia, quien, antes de preguntarla por la princesa, me dijo que S. A. la había prevenido que si yo llegase me mantuviese allí hasta que ella saliese. En el corto rato que estuve, los minutos se me hacían horas; tal era el deseo de saber la causa que me privaba de la vista de S. A. Salió al fin la princesa del interior de sus habitaciones con el semblante encendido y risueño, como quien sale de danzar o de otro ejercicio violento, y entonces me previno que dijese a Smith que al día siguiente por la tarde iría con sus hijas las serenísimas infantas a su *chacra* (casa de campo).

Avisado por mí el contraalmirante, dispuso al momento que se adornase su casa con todo lo mejor que había en los buques de su escuadra, y se preparase una espléndida merienda. Varios oficiales de la graduación de la marina inglesa estaban con sus esquifes esperando a la princesa, en el embarcadero que se halla al frente de palacio, para convoyar la gran falúa que debía conducir a SS. AA. RR. Atravesó la princesa toda la bahía en medio de los vivas y aclamaciones con que la marinería de la escuadra portuguesa e inglesa, desde sus respectivos navíos, la felicitaban. Al desembarcarse fue recibida por el contraalmirante, y al tiempo de dar éste la mano a S. A. para saltar en tierra, rompió la banda de música inglesa. Duró la función hasta las nueve de la noche, hora en que S. A. R. quiso retirarse, y se volvió con el mismo acompañamiento.

[1] Tenía S. A. muy desordenados todos sus papeles, y para arreglarlos me los mandó, en dos grandes bolsos de terciopelo carmesí, a mi casa, y entre ellos hallé escrita de su propia mano su confesión general, la que devolví en el legajo de papeles con el título *reservadísimos*, entre los cuales deben hallarse tres cartas de su augusta madre la reina de España, María Luisa. La alta confianza con que me honró la princesa, el honor y la religión, me impiden y prohiben hablar de estos secretos.

Capítulo VII

Regalo que hizo la princesa al contraalmirante sir Sidney Smith

La princesa, en el largo tiempo de más de un año que el contraalmirante había llegado al Río Janeiro, no le había manifestado su gratitud con cosa alguna, por haberla libertado con toda su familia de caer en poder de los franceses, cuando éstos entraron en Lisboa en 1808. Creí que era un deber mío, valiéndome de la ocasión en que S. A. R. había visto la casa de campo que el príncipe había regalado al contraalmirante, indicarla que ella podía también hacerle alguna demostración. Al momento se manifestó muy dispuesta a verificarlo; pero me dijo que no sabía lo que podría lisonjear más la voluntad del contraalmirante. Yo creo, señora, que para el vencedor de San Juan de Acre sería cosa muy apreciable recibir de V. A. R. una espada con el puño guarnecido de brillantes. No me parece mal la idea, dijo la princesa; desde ahora la apruebo, y desde ahora quedas también encargado de buscarla. Haré, señora, todo lo posible; pero no sé si será fácil de encontrarla a propósito para el caso.

En efecto, recorrí todos los puntos de la ciudad del Janeiro, sin poder encontrar una cosa aparente, y entretanto la princesa me hostigaba de continuo por la espada. En aquellos días fue preciso, por un asunto muy interesante al servicio de S. A. R., que yo fuese a toda prisa a Botafogo [1] para saber lo que se había tratado por cierto personaje en casa del cónsul general Gambier, que se hallaba allí con el contraalmirante. A la vuelta tuve la desgracia de caer con mi caballo, quedando sin sentido y con el brazo dislocado bajo los balcones de palacio, estando en uno de ellos el mismo príncipe regente; mas, vuelto en mí a los pocos momentos, subí al cuarto de la princesa para darla cuenta de lo que había sabido por el contraalmirante. La dislocación del brazo me tuvo algunos días sin poder ir a palacio, por cuya razón la princesa se veía precisada a comunicarme sus órdenes por escrito, y entonces fue que me dirigió los dos billetes siguientes:

[1] Sitio distante media legua del Janeiro.

Presas, ve si consigues el espadín con puño, porque sin él el hombre no puede hacer la obra; y ve si puede ser hoy para trabajarse ya mañana.

Presas, quiero saber cómo estás. No te olvides de la espada para Smith.

Con motivo de mi indisposición, vino a visitarme el teniente general de caballería, don Diego Souza, en el día conde de Riopardo, cuando recibí el segundo billete, el que no tuve inconveniente de manifestarle y decirle que no sabía qué hacer para hallar la espada con la prontitud que exigía la princesa. Creo, me dijo el señor Sousa, que yo podré dejar a Vmd. airoso, porque tengo tres, de las cuales podrá escoger la que mejor le parezca, para que S. A. pueda mandarla preparar como desea. En efecto, hallé una entre ellas muy adecuada, la cual dispuso la princesa que se guarneciese de brillantes, y me mandó después que pasase a presentársela al contraalmirante con un anillo también de brillantes, con un billete escrito y concebido en estos términos:

La gratitud de la princesa del Brasil, a los servicios de sir Sidney Smith.

La particular consideración con que los príncipes distinguían a este general inglés suscitó la envidia de lord Strangford, quien puso en movimiento toda la intriga diplomática, para desconceptuarlo con su gobierno, ante el cual lo presentó como un enemigo de los intereses de su patria. No contento con eso, se complotó con los ministros y secretarios del príncipe para inducir a éste que escribiese una carta a S. A. R. el príncipe regente de Inglaterra, cuyo contenido se reducía en sustancia a decir que la conducta de su contraalmirante sir Sidney Smith le era personalmente desagradable, por lo que le pedía que lo retirase de aquel destino. Esto fue suficiente para que a vuelta de paquete viniese el relevo de Smith, a quien sucedió en el mando de la escuadra inglesa estacionada en el Río Janeiro el contraalmirante De Courcy.

No podía ciertamente Smith mirar con indiferencia los efectos de una humillación tan degradante. Para desvanecer pues la siniestra idea que podía haberse formado en Londres de su conducta, solicitó del príncipe del Brasil una audiencia, para que se sirviese decirle en qué podía haberle desagradado, a lo que el príncipe no supo decir otra cosa que había sido engañado. Pues, señor, le dijo Smith, yo espero que V. A. R. tendrá la bondad de darme una carta para hacer constar a mi gobierno esto mismo. En efecto, el príncipe accedió a esta justa solicitud; pero Smith tuvo que luchar muy cerca de un mes para lograr la tal carta, que al fin obtuvo escrita toda de mano propia del príncipe, con la cual puso en claro a su llegada a Londres todas las intrigas de lord Strangford.

Capítulo VIII

Llegada de la legación española que la Junta Central mandó cerca de S. A. R. el príncipe regente de Portugal en el Brasil, y de lo que ocurrió con el marqués de Casa Irujo.

A mediados de 1809 arribó al puerto del Río Janeiro la corbeta de guerra española *Mercurio*, mandada por el capitán de fragata don José Primo de Rivera, que traía al marqués de Casa Irujo en calidad de ministro plenipotenciario de S. M. C. Fernando VII. Con el marqués venía toda su familia, un secretario, un agregado, y el capellán de la legación.

Entonces juzgué que ésta era una ocasión muy oportuna, y de la cual debía aprovecharse la princesa para acreditar a la oficialidad y tripulación de la *Mercurio*, el aprecio y particular distinción con que miraba a los españoles. Nada hay tan apetecible para los que han hecho una larga navegación, como los alimentos frescos, verduras y frutas. S. A. misma sabía por experiencia esto, y no fue necesario más que mi simple indicación para mandar a la *Mercurio* dos buques menores cargados con toda especie de comestibles. Este acto de generosidad produjo el efecto que se deseaba.

Carlos Irujo, que éste era el nombre del marqués antes que el rey Carlos IV lo distinguiese con esta dignidad, aunque había estado en Madrid por algún tiempo, nunca fue en situación de aprender la etiqueta de palacio, o si pudo miró él este asunto, que es el de más importancia para los palaciegos, como una bagatela. En los Estados Unidos, donde había residido por muchos años con el carácter de ministro plenipotenciario, y de donde es natural su mujer, las ceremonias son cumplimientos excusados; de consiguiente, ni él ni su señora sabían los preliminares del modo que debía ésta presentarse por primera vez en palacio. Así fue que ambos habían resuelto realizar este acto de ceremonia acerca la princesa, como suele hacerse con cualquier particular. Por fortuna del honor del pabellón español, el mismo marqués me dijo estando en conversación: Mañana pienso ir con la marquesa a ver a la princesa. Yo creí que a esta deliberación habían precedido las diligencias de etiqueta, y de consiguiente no le hice

observación alguna; pero sí me pareció oportuno avisárselo a S. A. indicándola la hora que el marqués había fijado, para que no la hallase desprevenida, y la contestación que con este motivo me dio la princesa, no dejó de sorprenderme, y fue la que se sigue:

> Presas, ve si puedes decir de algún modo a Irujo que no traiga la mujer hoy; le puedes decir que estuviste conmigo, y que me dijiste que hoy venía, y que yo te dije que no podía ser, pues ella aún no había escrito a la marquesa de Lumiares pidiéndole día y hora para venir, como yo le había dicho a él que era costumbre por la primera vez que ella se había de presentar.

En virtud de esta orden, me vi precisado a ejercer en cierto modo el ministerio de introductor de embajadores o de maestro de ceremonias, que es lo mismo, y valiéndome de pocos rodeos sin temor de ofender la delicadeza murciana[1], hice entender como pude al marqués la insinuación de la princesa, a la cual le era forzoso conformarse, porque la marquesa de Lumiares, camarera mayor, era más rigurosa en la observancia de sus atribuciones, que en la de los preceptos del decálogo, y hubiera mirado ciertamente como una falta muy notable el que la princesa hubiese dispensado un solo ápice en el cumplimiento del talmud palaciego. ¡Cuánto tiempo se pierde en los palacios de los príncipes con la práctica de tan vanos cumplimientos! Mucho se podría minorar, aunque no fuese sino para alivio de los mismos reyes.

Poco después de la llegada del marqués, arribó también, procedente de Lima, el diputado don Francisco Salazar, que en representación del Perú pasaba a las cortes de Cádiz, acompañado de don Toribio Azeval, que el virrey Abascal mandaba a España con pliegos. Deseaban estos sujetos, como era natural, ser presentados a la que entonces era heredera presunta del trono de España. En la primera visita que hicieron al marqués como ministro español, le pidieron esta gracia. Casa Irujo accedió al momento, y para ostentar quizá su grande influjo, y que ellos lo vociferasen al llegar a España, les dijo: Esta misma noche puede hacerse esto, para lo cual estarán ustedes aquí para las ocho. Parece increíble que un hombre de talento, como realmente lo era el marqués, necesitase dos lecciones para aprender una cosa tan sencilla, pues ello fue así, porque habiéndose presentado con estos dos sujetos, pasó por la humillación de que la princesa se excusase a recibirlos como me lo indicó en la siguiente carta:

> Presas, ahora que son las nueve, se presentó el marqués con los dos Salazar y el otro; me mandó a decir que estaba allí con los diputados; yo estoy

[1] Casa Irujo era natural del reino de Murcia.

ya desnuda; y le mandé a decir que estaba echada. Ahora ve de disculparme con ellos, que no crean que yo rehuso hablarles.

S. A. R. seguía siempre mis consejos, y yo le había dicho que convenía a sus intereses recibir de un modo distinguido al diputado del Perú y al enviado del virrey Abascal. El marqués ignoraba esto, porque no era necesario que lo supiese para cumplir con las funciones de ministro de España. Disculpé a la princesa para que Salazar y su compañero no mirasen como un desprecio hecho a sus personas la negativa de no haberlos recibido en la noche anterior, y que lo serían al siguiente día, para lo cual se avisaría al marqués quien debía presentarlos. Quedaron acordes y satisfechos, y llegados el acto de la presentación, se halló el marqués con la novedad de que ésta no se hacía en el cuarto de la princesa, desde donde un gentilhombre los guió al salón del dosel en que se hallaba S. A. R. con las serenísimas infantas y su real servidumbre, todos de gran gala. Los presentados recibieron esta distinción como una gracia particular, y el marqués como una lección que tuvo muy presente después, siempre que se le ofrecieron casos de igual naturaleza.

El conde de Linares, ministro de estado y de negocios extranjeros, deseó tener una conferencia con el mismo diputado Salazar, y al efecto me pidió que se lo presentase, con el fin de saber, por él, la opinión de los habitantes del Perú acerca de la persona de la princesa, a quien debía yo indicar esto mismo antes de verificarlo, y entonces S. A. R. se sirvió escribirme las siguientes cartas:

Presas, di a aquella persona que tenga cuidado con el Torbellino [1], porque aunque hay pruebas de que está arrepentido, no obstante, aquella reserva que hay para conmigo me hace que yo desconfíe de su sinceridad: a más de que yo no me fío de arrepentidos. El ha de hacer diligencia para pillar algo, pero F... [2] que no se abra nada con él, porque este empeño lleva segundas vistas: sólo responderle en general, y que todo aquel virreinato no quieren sino la casa de Borbón para gobernarlos. Yo bien sé que él por su viveza no necesita de advertencias, pero como no ha vivido con el otro [3], podía engañarse con las halagüeñas expresiones que le ha de hacer: lo mismo digo para con los de allá [4]. Si ellos quieren ver una función de corte, hoy la hay: la hora es a las nueve y media.

Presas, ven esta noche para hablarnos, pues me parece muy conveniente declarar todo lo que se ha hecho a Salazar, para que él pueda aclarar la verdad de todo a las cortes.

1 Este era el nombre que la princesa daba al conde de Linares.

2 Este era Salazar.

3 El conde de Linares.

4 Con los de España cuando allí llegase.

Capítulo IX

Acontecimientos particulares y relativos a los intereses de los españoles que ocuparon la atención de la princesa.

Para que pudiese la princesa captar la voluntad de los españoles, me pareció muy oportuno aconsejarla que socorriese y protegiese a los desgraciados que se la presentasen. Los buques mercantes que venían de los puertos de Inglaterra casi todos traían algunos marineros españoles, que en virtud del tratado de alianza que acababa de celebrar S. M. B. con la España, habían salido de sus prisiones, y sin tener medios ni recursos para volver a su patria, se vieron precisados a tomar plaza en los buques ingleses, deseosos siempre de dejarlos en el primer punto que pudiesen; pero esto no podían hacerlo sin dejar otro individuo en su lugar, o por medio de un grande empeño con el capitán con quien se habían obligado. En aquella época no existía aún en la Corte del Brasil representante alguno del gobierno de España. Sola la princesa era que por un efecto de beneficencia, podía amparar y proteger a los desvalidos españoles, y dirigirlos al puerto de los dominios de España que mejor les pareciese.

S. A. R. adoptó mi consejo, y resolvió desde luego que yo me encargase de este objeto, del cual no debía eximirme, porque creí deber cooperar en cuanto estuviese de mi parte al alivio de mis compatriotas, y reunirlos en los puntos que fuesen más necesarios para defender los derechos del rey Fernando entonces cautivo. Desde aquella época empezaron a presentárseme diariamente individuos de todas clases, unos en solicitud de transporte para los puertos de la Península, y otros de socorros pecuniarios con el fin de atender a su necesidad extrema. Para lo primero, era necesario que yo diese muchos pasos, buscando buques, ya portugueses, ya españoles, que los llevasen de balde, interponiendo algunas veces con sus capitanes o propietarios los altos respetos de S. A. R. Para lo segundo, me era forzoso importunar a cada instante a la princesa, que de su bolsillo secreto me suministraba algunas pequeñas cantidades, de cuya inversión y distribución le presenté en el primer mes una exacta cuenta,

y en el acto de entregársela me preguntó: ¿Qué papel es éste? La cuenta, dije, de la inversión del dinero que V. A. R. me ha entregado. Entonces, sin leerla, la rasgó, diciéndome: Cuando yo hago entera confianza de un sujeto, no necesito documentos para estar cierta de su conducta. Agradezco, señora, este exceso de confianza con que V. A. me honra, pero permita que la diga que no todos piensan como V. A. R., ni todos los tiempos son iguales. No basta tener razón y justicia, es sí también necesario poderla acreditar cuando convenga. Puede suceder que la envidia o la maledicencia me acuse algún día de que, abusando de su real confianza, me adjudico la mayor parte de estos mismos intereses, y en tal caso no podré defenderme más que con palabras, muy débiles por sí solas, para persuadir la verdad y convencer los ánimos de los mal intencionados. Tú sabes, dijo la princesa, que no doy entrada a las intrigas y cavilaciones de los cortesanos, y nada tienes que temer mientras estés a mi lado.

El serenísimo infante de España don Pedro de Borbón y de Braganza, antes de casarse con la serenísima princesa de Beyra, había sido nombrado gran almirante de la marina portuguesa, y de consiguiente estaban sujetos a su autoridad y juicio todos los asuntos y litigios que se suscitasen tanto en el puerto del Río Janeiro, como en los demás del reino. La fragata española mercante, nombrada *Santa Rita,* había llegado allá procedente de Montevideo, entre cuya tripulación venían tres o cuatro marineros portugueses, y sin preceder orden ni aviso para que el capitán los entregase, mandó el almirante que de noche pasase una lancha equipada con un oficial y varios soldados, quienes, después de haber registrado todo el buque, llevándose consigo varias prendas de ropa y dos relojes de faltriquera, extrajeron los marineros en ocasión que no se hallaban a bordo ni el capitán ni su segundo. Al día siguiente me expusieron éstos su queja formal, la que inmediatamente puse en manos de la princesa, quien en el acto mandó llamar a su sobrino, y le expuso en mi presencia el irregular modo con que se había procedido con un buque cuyo pabellón debía respetar por muchas razones. El gran almirante se excusó como pudo, y ofreció devolver los marineros y los artículos que habían sustraído sus subalternos, lo que no habiéndose efectuado en todas sus partes hice segunda reclamación, a la cual se sirvió contestarme la princesa con la siguiente carta:

Presas, mi sobrino me dijo que ya había mandado completar la guarnición del buque *Santa Rita,* y que había dado orden para examinarse el resto del caso, para se dar la satisfacción competente; y que a este respecto de los otros buques, que no había más ninguno para salir; yo le dije que examinase, y que hiciese con que se devolviese toda la guarnición que si no

no se quejase. Siempre es bueno saber eso de raíz; porque aquí hay su más y su menos de la parte de mi sobrino; para que si él no lo hiciese por bien, hacérselo hacer por otro modo: porque esto es demasiado.

¡Porque esto es demasiado! dice la princesa, cuyas palabras tienen alusión a otros hechos practicados todos contra los españoles a quienes parece que este señor infante de España tenía particular placer en vejarlos y perseguirlos, sin embargo de que tenía fundado su mayorazgo en los sudores de éstos, que le hacían fructificar todos los terrenos pertenecientes al gran priorato de San Juan que entonces poseía en España, y que posee en el día su hijo el infante don Sebastián.

El príncipe regente determinó en aquella época pasar con toda la real familia una temporada en el sitio de Santa Cruz, distante como unas doce leguas del Janeiro. Ocurrió entonces a un español un suceso bien extraordinario. José Mantilla, hijo del relator de la Audiencia de Buenos Aires, había pasado al Janeiro a negocios propios. Un comerciante llamado Roberto Jacob, calculando quizá que de la amistad de Mantilla podrían resultarle grandes ventajas, por sus relaciones en el Río de la Plata, lo llevó a su casa donde estuvo en calidad de huésped, hasta que un día vuelto Roberto Jacob a su casa, se halló que le habían robado una crecida cantidad de dinero y varias letras de cambio, que debía cobrar dentro de pocos días. En las habitaciones donde se hizo el robo no entraba más que estos dos individuos y una criada; sólo lo hacía para cuidar del aseo de las piezas; lo que practicaba en presencia de su amo, dejándolas éste o Mantilla cerradas cuando se iban. Estas circunstancias hacían recaer todas las sospechas del robo sobre Mantilla: ésta fue a lo menos la primera idea que concibió Jacob al momento de dar parte al juez del cuartel, quien mandó prender al supuesto delincuente. Formada la competente causa, pronto se puso en estado de sentencia, que debía ser nada menos que de presidio. Fui entonces a ver al juez de ella, interponiendo el respetable nombre de la princesa, para que se sirviese informarme del caso. Por la relación que me hizo dicho juez, conocí que no se habían apurado todos los medios para indagar la verdad del hecho. No resultaba del proceso la pesquisa que era indispensable sobre la conducta de la criada. Supliqué al juez que por tres o cuatro días me hiciese favor de suspender toda ulterior providencia, para tener tiempo de comunicar a la princesa el estado de este negocio. Puse al momento un sujeto de mi confianza que siguiese los pasos de la criada, y con las noticias que éste me dio de todo, volví a ver al juez asegurándole que ya estaban descubiertos los verdaderos ladrones, los que convenía asegurar en el acto, pues que se hallaban en tal parte. En

efecto, dispuso inmediatamente el juez que se pasase al lugar que yo le indicaba, en donde hallaron a la criada de Jacob con su amante, quienes, acompañados de otros, los encontraron reunidos divirtiéndose con baile y comida. La sola vista de los ministros de justicia hizo aparecer en sus semblantes el crimen que habían cometido, el que confesaron después; quedando por consiguiente justificada la inocencia de Mantilla, de cuyo feliz suceso di cuenta a la princesa, quien me contestó con la siguiente carta:

Presas, recibí tu carta con todos los demás adjuntos; el tal impreso dice verdades, pero es desvergonzado [1]: del asunto de Mantilla, nada me admira, porque el tal Roberto Jacob, dicen que no es muy buen trasto... nada de dormir, trabajar, y andar adelante: nada de volver atrás, y cortar los vuelos a éstos mis señores que no van derechos; de torcidos estoy muy harta; esto aquí cada día va de mejor a mejor.

Santa Cruz, 16 de octubre de 1809.

La princesa no se contentaba con lo que se había hecho; siempre exigente, pretendía que yo reformase los vicios y corrigiese los errores de los magistrados del Río Janeiro, como si yo tuviese autoridad para ello: pero partía seguramente del principio demasiado cierto, por desgracia, que en un gobierno absoluto los individuos que gozan de la protección y confianza de los príncipes pueden hacer, tuertoso derecho, lo que les parezca como se ejecuta en el día por los satélites del rey don Miguel en Lisboa. Para contentar la excesiva curiosidad de S. A. R. era necesario remitirle continuamente todos los papeles públicos que llegaban de España y Portugal, sin omitir los que traían diariamente los buques que arribaban de Buenos Aires. Véase, pues, lo que a este respecto me dijo en la siguiente carta:

Presas, remito las cartas y el borrador; no fueron más temprano, porque he pasado muy mal. También remito la adjunta que vino de Méjico, que me la mandó hoy el príncipe que vino junta con la suya, y con la que había de quedar contento con el sobreescrito... [2].

Recibí tu carta con la causa de Castaños [3] y de Mantilla, y ya te respondí a ella.

Santa Cruz, 18 de octubre de 1809.

P. S. En yendo, te he de enseñar la cuenta de lo que se gasta aquí diariamente.

[1] Este era un papel impreso en Madrid, estando dominado por los franceses, y venía a ser un manifiesto de las debilidades de la reina María Luisa, las cuales califica aquí de verdades su predilecta hija Carlota.

[2] Se le daba el título de regenta, cosa que el príncipe miraba con desagrado.

[3] Esta fue la causa que se formó al general Castaños por haber sido derrotado por los franceses en Tudela de Navarra.

Entre la multitud de acontecimientos que de continuo se presentaban, sobrevino uno de difícil remedio y de funestas consecuencias, si hubiera llegado a realizarse. Arribó al puerto del Río Janeiro el bergantín inglés *Caridad*, procedente de Falmouth, y se presentó con pabellón español, para no ser incomodado por el cargamento que traía. Consistía éste en seis mil fusiles que conducía a Buenos Aires con el fin de que sirviesen en la revolución que se preparaba. Noticioso yo de esta negociación secreta, di cuenta a la princesa; y S. A. R. instruyó de todo al ministro español el marqués de Casa Irujo, que acababa de llegar, para que reclamase el buque con su cargamento. El marqués dudaba entrar en este negocio, porque temía que el resultado en definitiva había de serle contrario: impulsado sin embargo por las sugestiones de la princesa, pasó al gobierno portugués la correspondiente nota, reclamando el embargo del buque con su cargamento. El ministro portugués dio una contestación favorable, y el bergantín quedó embargado; mas a los dos días, en virtud de otra nota que pasó el ministro de S. M. B., lord Strangford se levantó este secuestro; en vista de lo cual me mandó la princesa, que en su real nombre extendiese otra para el príncipe regente, la cual escribió S. A. de su propio puño y en idioma portugués, y poniéndola ella misma en manos de su augusto esposo, le pidió que la hiciese ver por sujetos que entendiesen de la materia. Este paso extraordinario llamó de un modo particular la atención del príncipe, quien después de consultar y tratar este asunto en junta de ministros, determinó por último que el bergantín *Caridad* se pusiese a disposición del ministro de S. M. C., para que con persona de su confianza lo remitiese al puerto de Montevideo, a fin de que aquel almirantazgo entendiese de esta causa.

No obstante esta soberana disposición, el cónsul general inglés, míster Gambier, sobrino de lord Gambier, quiso por medios indirectos oponerse a la salida del buque, entendiéndose al efecto con el ministro de la marina don Juan de Almeida, conde das Galveas, a quien me fue preciso ver para dar cumplimiento a la orden que me comunicó la princesa en el siguiente billete:

> Presas, ve por la mañana temprano a casa de don Juan, para que él pueda dar las providencias. Ya tuvo una carta de Gambier pidiéndole que embargase la salida del buque. Ve temprano porque él ha de venir al besamanos.

En la entrevista que tuve con el conde, logré convencerle de que la última resolución del príncipe regente era justísima, y que el honor de su real palabra quedaba comprometido, caso que se pusiesen nuevos obstáculos a la salida del buque. Penetrado el conde de la justi-

cia en que se apoyaba la demanda de la princesa, se fue al besamanos, y al salir de este ceremonioso acto, dijo al príncipe, en presencia de los demás ministros, que iba a comunicar su real orden para la entrega del buque, y conformándose S. A. R. con esta indicación, el bergantín fue puesto desde luego a disposición del marqués de Casa Irujo, quien le tripuló con españoles, y le mandó a Montevideo bajo la vigilancia del capitán de caballería don Julián de Miguel, que accidentalmente se hallaba en el río [1]. Presentada después la cuestión al almirantazgo de aquel departamento, resolvió éste por sentencia formal que el bergantín *Caridad* fuese adjudicado a la real marina española, en la que sirvió después por mucho tiempo.

1 En premio de éste y de otros servicios fue agraciado con varios destinos, siendo el último el de comandante de resguardo de la provincia de León, en Castilla la Vieja.

CAPÍTULO X

Sistema de persecución establecido por la princesa contra los agentes de los revolucionarios de Buenos Aires.

Noticiosos los partidarios de la princesa de la oposición que hacía, como tengo dicho en el capítulo III, su augusto esposo, para que ella no fuese al Río de la Plata, y cansados por otra parte de esperar lo que tanto se les había ofrecido, se unieron al pequeño partido que aspiraba a la independencia bajo el sistema republicano. El único punto de donde en aquella época podían temer alguna cosa era el Janeiro, por su proximidad y por estar allí la principal interesada en que no se realizasen sus ideas. Necesitaban saber y tener una noticia circunstanciada de las disposiciones que pretendiese adoptar la Corte del Brasil en el caso de formalizar ellos su proyecto, y al efecto encargaron a varios sujetos de los que habían ido al Janeiro o residían allí por sus fines particulares, que estuviesen a la mira de todo, y les diesen exacta cuenta.

No podía ocultarse por mucho tiempo a la princesa la existencia de tales agentes. S. A. tenía también los suyos para observar sus movimientos. Los partes diarios que recibía la precisaron a darme la particular comisión de entender también sobre este negocio, a cuyo fin me escribió la siguiente:

> Presas, es preciso que informes al intendente hoy mismo de los clubs de los españoles de la Prainha e rua do Ouvidor; porque el príncipe dice que él aún no le ha dicho nada. Me parece que no se ha de hacer nada, pues no quiere el príncipe que se mueva ni un paso sin don Rodrigo; y él ya había metido en la cabeza al príncipe que Elío estaba indispuesto con las tropas, de suerte que el príncipe dijo: *sempre seño espanhoes*; mas sabidas las cuentas le hice leer una carta de Contucci y era al revés; porque los de Buenos Aires son los que han tomado esto a mal.
>
> No le hizo impresión la proclama [1]; todo es una desgracia. Me alegrará verme fuera de aquí cuanto antes, antes que vuele la mina (que está bien cargadita); Dios nos acuda y nos saque de aquí.

[1] Esta proclama era un impreso en idioma español, en el cual los revolucionarios de Buenos Aires incitaban a los pacíficos habitantes del Brasil a que se conjurasen para constituirse también bajo un gobierno republicano.

No era para mí muy difícil hallar en breve las personas que pudiesen estar en la trama de tales inteligencias secretas, pero sí estaba muy distante de pensar que fuese comprendido en ellas un fraile, y que éste fuese puntualmente el primero que cayese en la red que se había tendido para todos. Se hallaron en su pequeño equipaje varias cartas y papeles, cuyo contenido era anfibológico o susceptible de diferentes sentidos, que podrían ser claros para las personas a quienes iban dirigidos; pero en realidad muy oscuros, para que otros pudiesen hacer un recto y justo juicio, y deducir un cargo contra el fraile. No obstante la princesa juzgó que este religioso debía ser inmediatamente preso; pidió su entrega y la de sus papeles para remitirlo a España, a cuyo fin me escribió la siguiente carta:

Presas, remito las cartas del fraile de mi alma, ve a don Rodrigo con ellos, y dile que yo quiero este fraile preso luego, y que quiero yo que cuando lo prendan quede a mis órdenes, y todos sus papeles en mi mano, porque lo quiero mandar a España en cuerpo y alma con todo. Explica bien a don Rodrigo las palabras de matorrangos y otras que él no entiende.

Por la simple lectura de este papel, puede conocer fácilmente el lector a qué grado llegaría la ira y cólera de S. A. R. ¡Pobre fraile, decía yo entre mí, si quedas a las órdenes de la princesa, buen *miserere* te espera!

En cumplimiento, pues, de la orden que comprende la precedente carta, pasé inmediatamente a tratar del asunto con don Rodrigo, quien, después de haberla leído, me dijo: Para hacer lo que pide la princesa, es necesario dar cuenta al príncipe, porque yo no tengo autoridad para esto; pero entre tanto conviene que Vmd. aconseje a S. A. que se tranquilice, y que medite bien sobre la resolución que quiere tomar con el fraile, porque desde ahora dudo que el príncipe mi amo se conforme con ella, y debería sernos muy sensible, que por un fraile se viniese a perturbar la paz y tranquilidad, que tanto nos ha costado establecer entre SS. AA. RR.

Me dirigí desde luego a palacio para instruir a S. A. de todo lo que acababa de oir, y sin esperar la princesa recibir mis cumplimientos de costumbre, me preguntó desde larga distancia: ¿Ya está preso el fraile? Señora, la contesté, poco a poco, que un fraile no se prende con tanta facilidad. ¡Qué! ¿ha escapado? No quiero dar a entender esto, sino que según se me ha explicado don Rodrigo, no halla en su opinión suficiente causa para poner preso al fraile. Siempre ha de haber, repuso S. A., quien proteja a esta canalla. Como ha de ser, señora; su opinión es respetable y su influjo temible, y es necesario conformarse con las circunstancias. Sí, dijo la princesa: porque son

unos intrigantes; son los que todo lo trastornan, metiéndose donde no los llaman, buscando siempre su conveniencia a costa de los demás. Muy enhorabuena, la dije, que V. A. tenga estos conocimientos, y que los aproveche si algún día llega a gobernar; pero temo que entonces sucumbirá también, como los demás, a los tiros de su astucia. Lo que siento yo ahora, dijo la princesa, es no ser señora absoluta del gobierno, para que este fraile pagase en poco tiempo todas sus iniquidades. Olvide V. A. esto, la dije; ¿qué supone un fraile para ocupar tanto su real atención? Se conoce que tú no sabes lo que son los frailes; es capaz un solo fraile de trastornar toda una monarquía. En casa ha sucedido esto; una cábala de gentes descontentas con el justo gobierno de mi madre política, deseaba, para hacer su fortuna, que antes de tiempo el príncipe entrase a gobernar, y para lograr su objeto, ofrecieron al fraile [1] que la confesaba grandes ventajas, siempre que procurase trastornar la cabeza de la reina con escrúpulos de conciencia, cuentos y visiones. El confesor desempeñó tan bien su comisión, que en poco tiempo puso a la reina demente y en el lastimoso estado que tú la ves [2]. Ve aquí de lo que es capaz un fraile. Desde entonces empezaron las desgracias del Portugal, porque entregado siempre el príncipe a sus favoritos y privados, no ha hecho más que engrandecer a éstos, con ruina del reino y descontento general de todos, como sucede en el día con los Lovatos [3].

En fin, dijo la princesa, yo quiero que de todos modos salga el fraile de aquí, aunque sea para los infiernos, y así vas ahora mismo a decírselo a don Rodrigo. Obedezco, señora, y esta noche traeré la respuesta del resultado. No: ahora mismo la quiero yo, porque sin saber la contestación no comería con gusto.

Pasé a instruir a don Rodrigo de los deseos de la princesa, y después de conferenciar sobre el asunto largamente, convino en que el fraile sería remitido a Buenos Aires de donde había salido, y que ésta era la única providencia que podía tomarse para contemporizar con S. A. R. Así puede Vmd. informarla de que el religioso marchará en el primer buque que salga. Quedó la princesa tan contenta con la noticia de esta resolución, que parecía haber ganado una gran victoria.

1 Este fue fray José María, a quien en premio de este servicio, se le confirió el obispado del Algarbe y el destino de inquisidor general, para cuyo desempeño siempre permaneció en Lisboa sin ir nunca a su diócesis.

2 En efecto, las únicas palabras que profería la reina en las pocas veces que la vi, se reducían a decir: *Yo me condeno y los diablos me llevan.*

3 Estos eran tres hermanos favoritos del príncipe que en mi tiempo disponían de todas las gracias, destinos y empleos, y algunas veces influían también en la resolución de los negocios de alta importancia.

La princesa me hostigaba todos los días para que acabase de buscarle los demás individuos que la policía la había denunciado. Yo no podía atender a todo, y el encargado por mí de esta comisión no la había aún evacuado completamente. Pasé dos días sin ir a palacio, porque no quería presentarme sin poder dar alguna razón de este asunto; mas S. A. R., impaciente por saber lo que en él se había adelantado, me dirigió la siguiente carta:

Presas, mándame los nombres de todos los conjurados del Vanlongo, y a dónde viven; mándame una lista con cada nombre separado, y allí a la margen, la calle y el número de la casa a donde viven, y a qué hora acostumbran estar en sus casas, y también adónde se juntan, el número de la casa de la Perichon, y la hora en que se juntan; quiero todo esto aquí a la una, porque don Juan ha de venir a buscar esta respuesta para proceder luego.

Al leer esta carta extrañé sobremanera ver designada en ella a madama Perichon, para ser presa y conducida a la cárcel, pues que éste era el fin para que se la buscaba. La Perichon, desde que el desgraciado Liniers la había mandado salir de Buenos Aires, se vio precisada a refugiarse al Janeiro, por ser el puerto extranjero más inmediato, y a mí me constaba por otra parte que allí no se había ocupado más que en ver cómo podría remediar la extrema necesidad en que se hallaba. Si a la triste suerte de verse esta señora en un país extranjero, decía yo entre mí, sin recursos ni relaciones, se la agrega esta injusta persecución, bastará ella sola para matarla. Yo no debo, pues, contribuir al sacrificio de esta víctima.

Formé al momento una relación de los individuos de quienes mi encargado me había dado noticia, con las señas y circunstancias que pedía la princesa; mas omití poner en ella a la Perichon, porque no hay cosa peor para toda persona, que se empiece a escribir de ella en semejantes materias. Al tiempo de leer S. A. la lista, notó que faltaba el nombre de la que ella quería que se buscase con particularidad. ¿Y por qué, me dijo, no está aquí la Perichon? Porque esta mujer no se mezcla en semejantes negocios, y su situación es tan desgraciada en el día, que es más digna de que V. A. R. se compadezca de ella, que no de que la aumentemos su aflicción. ¡Hola! parece que eres protector de las buenas mozas. Señora, soy hombre; pero a ésta en mi vida la he hablado y si el ser buena moza en esta ocasión no la favorece, tampoco debe perjudicarle, no existiendo causa cierta para proceder contra ella, y sobre todo V. A. podrá hacer lo que guste[1].

1 No es fácil explicar el odio y ojeriza con que las mujeres feas miran a las hermosas, defecto de que no están exentas ni las mismas princesas.

Se quedó la princesa con la relación o lista, a la que no sé si agregó el nombre de la Perichon, porque una hora después debió entregarla a don Juan de Almeida, ministro de ultramar. Muchos de los que estaban en inteligencia con los conjurados de Buenos Aires llegaron a entender que se les observaba, y procuraron por medio de la fuga ponerse a salvo. El doctor Peña, don Aniceto Padilla y don Manuel Sarratea se hallaban bajo la protección del ministro de Inglaterra lord Strangford, que los necesitaba para ejecutar el plan de independencia que muy de antemano tenía proyectado su gobierno sobre Buenos Aires, para extenderlo después a todo el resto de la América española.

Padilla era sujeto de alguna instrucción, pero de más intriga y travesura. Era natural de Cochabamba en el Perú. Se había educado en uno de los colegios de la ciudad de la Plata, y viajado por casi todos los pueblos del virreinato; tenía por consiguiente noticia del verdadero estado de las cosas y de la opinión de las personas. Un hombre de tales circunstancias era el más a propósito para que Strangford pudiese con facilidad y a poca costa valerse de él, para instruir a su gobierno de todo cuanto quisiese saber en la materia. Resolvió pues mandarlo a Londres con recomendación para el ministro de Estado. La princesa no ignoraba la disposición de Strangford; pero quiso S. A. saber también el paradero de Padilla, y al efecto me pasó el siguiente billete:

Presas, quiero saber a dónde vive aquel niñito [1]; aún no se ha concluido el negocio; pero creo que se concluirá: después de comer te mando decir si sí, o no.

La razón que trajo mi agente de la casa donde se hallaba aposentado Padilla, fue al momento transmitida por mí a la princesa, quien a las dos horas me escribió otro billete sobre el mismo asunto, y es del tenor siguiente:

Presas, es necesario que vayas luego hablar al marqués [2], por negocio de Padilla, y no se puede perder tiempo; ve si hallas seye [3], y vete lo más de prisa posible; pero ve si puedes saber el buque en que va este señorito y cuándo.

Hablé en efecto al marqués sobre la próxima salida de Padilla a Londres, y le anuncié que hacía su viaje en el paquete inglés, que debía salir al siguiente día; por lo que sería muy oportuno que aprovechase el corto tiempo que le restaba para instruir al ministro espa-

1 Este es Padilla.

2 Este era el marqués de Casa Irujo.

3 Especie de birlocho.

ñol que residía cerca de S. M. B. Pasé en seguida a palacio con el objeto de dar cuenta de todo a la princesa, a quien hallé muy placentera y risueña. Me alegro, la dije, después de saludarla, que V. A. R. se halle con tan buen humor. Sí, estoy muy contenta, me replicó; ahora sabrá el marino quién soy yo. ¿Qué marino es éste, la pregunté? Aquel de quien te conté mi historia[1], y que vino en el mismo navío que nos trajo de Lisboa. ¡Y bien! ¿qué le ha hecho V. A. R.? Lo he mandado poner preso en la isla de Cobras[2]. Aquí tienes el parte del gobernador en que avisa de haberlo recibido y puesto en prisión segura. Leí el parte, y advirtiendo la princesa la admiración que me causaba semejante providencia, me dijo: Parece que tú no apruebas esto. ¡Ah! señora, si yo callase en esta ocasión, no sería digno de volver a entrar por estas puertas. ¿Cómo quiere V. A. que yo apruebe un acto que tanto la degrada, y con el cual se da lugar a que la censura pública denigre la buena reputación y concepto de V. A. R.? ¿Qué piensa V. A. que dirán las gentes cuando sepan esto? Todos querrán averiguar y saber la verdadera causa de la prisión del oficial de marina: él mismo se verá precisado, para evitar el que se le atribuya un verdadero delito, a manifestar el motivo de su prisión, ¿y entonces qué sabrá el público? Que este suceso extraordinario no proviene más que de la voluntad de V. A. R., reputándolo quizá por un acto de venganza, ¿y contra quién, señora? contra un hombre cuya conversación fue a V. A. R. en otro tiempo tan agradable. Y por otra parte, ¿con qué autoridad ha dado V. A. R. esta providencia? ¿Qué dirá el príncipe y los enemigos de V. A. que lo rodean, cuando reciban en la isla del gobernador el parte general de esta noche, y vean que se ha preso un oficial de su real marina sin conocimiento ni anuencia suya? Si yo hubiera estado aquí antes de darse semejante orden, estoy casi cierto que no se hubiera ejecutado. Dígnese, pues, V. A. R. meditar bien este asunto, y las consecuencias que de llevarlo adelante pueden resultarla. De prudentes es, señora, mudar de consejo y enmendar el error desde el momento que se conoce. Muy enhorabuena que V. A. persiga a los que conspiran contra sus legítimos derechos, porque ellos al cabo se constituyen sus enemigos; pero perseguir a los sujetos que han recibido pruebas ciertas y positivas de su distinguido amor y afecto, a más de ser injusto, no da muy buena opinión del espíritu que así procede. Yo mismo confieso a V. A. que a pesar de la gran confianza con que me honra, ya temo también ser perseguido.

1 Ofendería la moral y la decencia si yo hiciese aquí la misma relación que entonces me hizo la princesa.

2 Esta isla está a un lado de la bahía fortificada para defensa del puerto, y sirve también para tener presos de grave crimen.

Con este corto razonamiento quedó S. A. ruborizada, y permaneció por algunos minutos inmóvil y pensativa. Al fin, rompió el silencio, diciéndome: ve, y llama tú mismo a Francisco Manuel [1], quien al momento subió conmigo, y recibió en mi presencia la orden para mandar poner en libertad al oficial, sujeto que yo no conocía ni hasta ahora he conocido. Si S. A. no hubiera adoptado esta prudente medida, un escandaloso rompimiento entre marido y mujer era inevitable, porque el príncipe era más celoso de su autoridad que de su augusta esposa.

1 Este era el ayudante general de órdenes que estaba de guardia en una de las piezas del patio de palacio.

Capítulo XI

Oposición que hizo la princesa al casamiento de su hija la princesa de Beyra con el infante de España, don Pedro Carlos.

Como ya tengo indicado en el capítulo IX, la princesa no miraba muy bien a su primo el serenísimo infante don Pedro. Con la descuidada educación que tuvo este príncipe en el palacio de Portugal, a donde había pasado desde España en la tierna edad de dos años, quedó sin la instrucción que correspondía a su alto nacimiento, y lo que era aún peor, sin aquellos modales y maneras que son indispensables para presentarse con dignidad ante las gentes. Miraba de reojo y hablaba siempre sin presentar la cara frente a frente: su lenguaje era muy ordinario y tal cual lo había aprendido de los domésticos que le rodeaban, que por lo común siempre amenizan las conversaciones privadas que tienen en lo interior de las habitaciones reales con palabras obscenas, única ciencia en que están muy versados los palaciegos de Portugal y de España.

Todas estas circunstancias recomendaban bien poco la persona de don Pedro, y la princesa tenía bastante fundamento para suponer que siempre que llegase a casarse con su hija María Teresa, no podía ésta ser feliz, y sí muy desgraciada por el mal trato que le daría. A más de esto, la princesa quería que cuando el trono de España no fuera para sí, lo ocupase a lo menos su hija primogénita, enlazándose con su hermano Fernando, y la segunda con el infante don Carlos. Esta era la conversación favorita que tenía conmigo en los intermedios de las horas de despacho; mas S. A. R. no contaba con la voluntad de su augusto esposo, ni con la edad de dos príncipes, que el uno tenía veintidós años, y la otra dieciocho, viéndose y tratándose a cada momento, y por necesidad a la hora de comer, porque todos comían en familia, menos la princesa, que nunca asistía a la mesa, y sí siempre en su cuarto sola, a excepción de alguna que otra vez que hacía quedar a la infanta doña Ana de Jesús María, en el día marquesa de Lolé, que siempre fue de todas la predilecta. Aconteció una vez hallarse S. A. R. indispuesta en cama, y se empeñó la infantita, que entonces era de

cuatro años, a que yo precisamente la había de subir a la cama para besar a su madre, y no hubo más remedio que hacer la voluntad de la niña. Era S. A. R. en aquella edad muy graciosa, y a todos nos divertía: un día su madre, para complacerla, se vio precisada a escribirme el siguiente billete:

Anita que te diese recados, y que no te olvidases de los caballitos [1]; conoció luego tu letra, y me dijo que te dijese que vinieses tú con ellos, y que no mandases a nadie.

Los futuros esposos entretanto hacían progresos en su carrera amorosa, cuyo afecto fomentaba el príncipe regente, persuadiéndolos en la mesa a que de las frutas que en ella se presentaban se regalasen mutuamente. No faltó de entre los hijos, y aun de los mismos que asistían a la comida, quien contase a la princesa todo lo que en ella pasaba. Esta noticia alteró de tal manera a S. A. R., que, después de referirme el caso, remató la narración diciéndome: *Si los padres no fuesen alcahuetes, las hijas no serían p....*

Aunque el príncipe regente deseaba sobremanera el que se efectuase este matrimonio, permaneció irresoluto hasta que llegó la noticia que los franceses habían penetrado el paso de Despeñaperros, y posesionádose de las Andalucías. Este acontecimiento le hizo perder toda esperanza de que pudiese volver jamás Fernando ni sus hermanos a ocupar el trono de España, y persuadido íntimamente de esta idea, señaló día para celebrar los esponsales. Esta noticia, que fue comunicada a la princesa por el ministro de estado conde de Aguiar, la incomodó en extremo, y me dio la orden para que extendiese una nota para el príncipe, cuyo objeto era oponerse formalmente S. A. R. a que se efectuase semejante enlace. La hice presente cuán inútil era semejante trabajo; pero, desentendiéndose de mis reflexiones, me fue preciso ejecutarlo y entregarla la correspondiente minuta, que, copiada después de su propia mano, la hizo pasar al príncipe, a quien no dejó de hacer bastante impresión, y retardó por tres o cuatro meses esta ceremonia; mas al fin ya no hubo remedio, y el día que menos lo esperaba la princesa, se halló de nuevo visitada por el ministro Aguiar para anunciarla que el príncipe había resuelto que se efectuase el matrimonio. Entonces dijo la princesa: *Menos sensible sería para mí el que me hubieses traído la noticia de que mi hija María Teresa se había caído en un pozo.*

Por último SS. AA. RR. se casaron, y la princesa tuvo la satisfacción de haberse equivocado en sus cálculos y conjeturas, porque estos

[1] Había ofrecido yo a S. A. mandarla traer de Montevideo dos caballitos, y nunca olvidó esta oferta.

dos esposos vivieron muy bien, y se amaron en tanto grado, que el infante don Pedro, de quien se temía tanto, siempre estuvo subordinado a su mujer; y aún hay motivos para creer que su excesivo amor hacia ella fue la causa de su prematura muerte, pues que falleció a los dos años de casado.

Capítulo XII

De los encargos particulares que para el servicio de su real persona me hizo la princesa

Gustaba tanto la princesa de cuanto yo hacía y ejecutaba, que, sin embargo de tener muchos criados fieles, y que por lo mismo merecían toda su confianza, siempre quería que yo estuviese a la mira de todo, y que nada se hiciese, aunque fuesen las cosas más nimias, sin que pasasen por mi mano.

Antes de partir de Sevilla el marqués de Casa Irujo, le había entregado don Martín de Garay, primer ministro y secretario de estado de la junta central, un cajón que estaba con el rótulo siguiente: *S. A. R. la princesa del Brasil, la señora doña Carlota Joaquina de Borbón.* Este cajón se había salvado con otros muchos que contenían las alhajas y los muebles más preciosos del palacio de Madrid, y se hallaban en el real sitio de Aranjuez, cuando la junta se vio precisada por los franceses a retirarse a las Andalucías. Contenía tantos pares de zapatos como días tiene el año, y la mayor parte de ellos de distinto color y género: era éste uno de los muchos regalos que hacía la reina María Luisa a su hija doña Carlota Joaquina, todos los años, desde que ésta se había separado de su lado para trasladarse a la Corte de Portugal. Cuando se desembarcó el cajón, se pasó equivocadamente al cuarto del príncipe, en la época que SS. AA. se hallaban en el real sitio de Santa Cruz. La princesa no lo creía allí seguro, como lo acreditan las cartas que me pasó, encargándome que lo recogiese y dispusiese de él como me pareciese.

Presas, manda buscar el cajón y el barril, y se puede entregar a Francisco Amaro[1] que lo guarde o guárdalo tú como te pareciere mejor.

Santa Cruz, 28 de octubre de 1809.

Presas, ayer recibí dos cartas tuyas, una de 25 y otra de 26, con la copia de la proclama de los habitantes del Perú...

Santa Cruz, 28 de octubre de 1809.

P. S. El cajón es bueno entregarlo a doña María Leonor[2] para que lo guarde, porque en el cuarto del príncipe no está bien.

[1] Este era un criado de honor suyo.

[2] Era su camarista privada.

Para tener la princesa en España un partidario y defensor de sus derechos, tan interesante como era don Martín de Garay por su representación y conocimientos, escribió a la mujer de éste, encargándola que diese de su parte las gracias a su marido, por el particular cuidado que había tenido en guardar y remitir el cajón; pero ignorábamos ambos el nombre de la Garay para poner la dirección de la carta, con cuyo motivo me pasó el siguiente billete:

> Presas, remito las cartas que no fueron luego, porque no pude escribir por las muelas y la cabeza que me han incomodado. El marqués te dirá el nombre de la Garay, porque no me lo supo decir de cierto.

Todo el afán y prurito de las señoras consiste en buscar alhajas y preseas para adornar sus personas, e incitar a las demás a que las admiren, si no por sus prendas naturales, a lo menos por las sobrepuestas. A esta natural flaqueza están sujetas las princesas, como se ve por la carta que S. A. R. se sirvió pasarme.

> Presas, Manuel[1] me dijo ayer que un español había comprado tres corales en bruto bastante grandes por siete doblas; ve si puedes saber quién es y ver si los vende, porque tengo empeño en tenerlos; si los consiguieres, dime el precio, así como también si pudieres conseguir ver un hilo de ellos del tamaño de huevos de paloma que tiene un judío.

Llegó también a noticia de la princesa que el inglés míster Cónigan, encargado de la compañía de la India en el Janeiro, tenía en sus almacenes un magnífico landó o coche descubierto, carruaje que en dicha época era aún muy raro en aquella corte, y me dio la orden para comprarlo. Pasé al momento a ver a míster Cónigan, y sin manifestarle el verdadero objeto de mi visita, entré en el almacén en que él se hallaba, y me fue mostrando todo cuanto allí tenía, hasta que llegamos al punto en que estaba el landó, que yo miré con particular cuidado, y observando él esto mismo, me dijo: Bien pudiera Vmd. comprarlo. —Si Vmd. me lo da barato, le repliqué, no tendré inconveniente. —Dos mil y quinientos pesos es su precio, me contestó. —No, amigo, si Vmd. quiere mil y quinientos, queda por mío. Verificada la compra de este carruaje, volví inmediatamente a palacio a dar cuenta del resultado de mi comisión; y sabiendo S. A. que ya el carruaje era suyo, parecía que había conseguido un triunfo. Tal es el regocijo de las señoras cuando logran satisfacer su capricho. Y bien, me dijo entonces S. A., ¿cuánto te ha costado? —Tres mil duros, la contesté. —Pues es muy barato, dijo ella. Entonces no pude menos de decirla: Ahora puede ver V. A. R. la facilidad con que se engaña a los prínci-

[1] Este era un criado barredor del aposento de S. A. R.

pes. Yo he dicho que ha costado tres mil duros, y si quisiese abusar de su real confianza ganaba ahora lo que de ordinario reportan los compradores de palacio de todo cuanto mercan, con cuyo producto tendría yo suficiente para andar también en landó. Mil y quinientos duros ha costado el de V. A., y ésta es la cantidad que espero se sirva entregarme para su justo pago.

Entre los muchos encargos que se sirvió hacerme después la princesa, merece que yo presente aquí la particular comisión que me dio para hacerla venir de Londres una gruesa de medias de seda de superior calidad y de distinto dibujo o hechura cada docena, con otros varios géneros para el uso de su real persona. Di la nota de todo a un comerciante inglés, para que a la posible brevedad mandase traer esta pequeña factura. A los cuatro meses puso el inglés en mi poder este pedido, y habiéndolo yo presentado a la princesa con su respectiva cuenta, todo mereció su aprobación, quedando muy satisfecha y contenta; mas no trató por entonces de entregarme su importe como era regular. Dejé pasar algunos días; pero viendo que no se acordaba de un deber tan justo, me fue preciso indicarla que era necesario hacer al inglés el pago de los efectos recibidos. —Ya lo sé, me dijo; pero que espere. —Señora, yo soy el comprometido y el único responsable a esta deuda. —Bien, bien, me contestó. En vista de esta respuesta, me vi por entonces precisado a dejar de insistir en el justo reclamo de la cantidad que se adeudaba, estudiando en él entretanto excusas y pretextos con qué entretener al inglés, que me importunaba muy de continuo para el cobro de su dinero, que yo no tenía ni propio ni ajeno. A los tres meses, que para mí fueron tres años, por el disgusto en que me tenía sumido esta dependencia, se presentó un comisionado de Villanova da Princesa de Campaña [1], para entregarla el producto de las rentas que debía a S. A. esta villa por los caídos del año anterior. La casualidad hizo que me hallase en el acto de esta entrega, y aprovechando de una ocasión tan oportuna, renové mi antigua solicitud, a la cual ya no pudo negarse S. A., y me entregó el importe de sus encargos. Esta lección fue para mí tan eficaz, que en adelante nunca verifiqué compra alguna, sin que primeramente me entregase la princesa el dinero para lo cual hacía los contratos condicionales, llevando a S. A. nota del importe de los efectos, firmada por el vendedor antes de extraerlos de su almacén o tienda.

[1] Villa situada en el interior del Brasil, de que el príncipe en otro tiempo había hecho donación a su augusta esposa, con todas sus rentas y señoríos.

CAPÍTULO XIII

De la índole y carácter que manifestó en la edad de ocho años el serenísimo señor infante don Miguel, actual rey de Portugal.

La entrada casi diaria con que frecuenté, por espacio de cuatro años, el cuarto de la princesa, me proporcionó la ocasión de observar y conocer al infante don Miguel, y aunque parecerá a mis lectores inoportuno el que yo me ocupe aquí de este personaje, he creído no obstante hacer una manifestación de lo que entonces vi y observé en este niño, para que se vea que desde la infancia ya indica cada uno lo que ha de ser con el tiempo.

Los serenísimos infantes pasaban todos los días, a las nueve de la mañana, poco más o menos, cada uno con su gentilhombre o camarista, al cuarto de sus augustos padres para besarles la mano y saber cómo habían pasado la noche. Algunas veces acontecía que la princesa su madre se hallaba ocupada en el interior de las piezas de su residencia, y entonces SS. AA. tenían que esperar en la misma pieza donde yo me hallaba escribiendo. En tales ocasiones acostumbraba don Miguel arrimarse a alguna de sus hermanas para pellizcarla o pisarla con disimulo; pero al instante advertíamos los circunstantes lo que él hacía, por el grito que daba la pobre paciente.

Un día, y fue en 1809, estaba yo con su augusta madre, muy atareados ambos en despachar un correo, cuando de repente se presentó la camarista que había acompañado a don Miguel a besar la mano de su abuela la reina María primera, toda sofocada, diciendo a la princesa: Yo no puedo ya con este niño; se acaba de echar todo vestido en la batea de agua que está al paso del corredor, y por haberle amenazado que se lo diría a V. A. R. me ha agarrado el traje, y no ha parado hasta hacerme caer [1], poniéndome a la vista de los que pasaban de un modo indecoroso. No bien acabó de oir esto la princesa cuando salió precipitadamente a buscar a don Miguel, y hallándole en la misma batea, se sacó un zapato y le dio con él unos seis azotes.

1 La camarista era coja en extremo, y no era difícil que el niño la hiciese perder el equilibrio.

Otra criatura hubiera alborotado con gritos y llanto todo el palacio; mas don Miguel no dio un suspiro, ni derramó una sola lágrima, y sucedió aún más, que habiéndole preguntado su hermano don Pedro (el emperador del Brasil) qué era lo que le había sucedido, le contestó: Mi madre me ha pegado, y yo no he llorado; pero esa maldita coja me la ha de pagar.

Uno de los jefes de la escuadra inglesa regaló al infante don Miguel, con anuencia del príncipe regente su padre, dos cañoncitos de bronce muy pequeñitos, montados en sus respectivas cureñas. A los pocos días ya se vio al infante que a cada instante disparaba, desde la puerta de su cuarto, un tiro con dirección siempre a dañar a los que pasaban por el corredor. Nunca pudo su madre averiguar quién le proporcionaba la pólvora. Desde muy pequeños tienen siempre los príncipes, por su desgracia, quien encubra y proteja sus extravíos.

Sir Sidney Smith, hombre de gran previsión y acreditados conocimientos, veía de cuando en cuando a los señores infantes, y hablándome un día de don Miguel, me dijo: Si a este niño se le diese la educación que necesita, vendría con el tiempo a ser un héroe, pero sin ella será un tigre y un azote muy cruel para los que tengan la desgracia de estarle subordinados.

En otra ocasión en que sus hermanas se hallaban reunidas para divertirse en el cuarto de la mayor de todas, la princesa de Beyra, se escapó don Miguel del suyo para ver lo que allí se hacía: armó entonces tal alboroto entre ellas, que obligó a la princesa de Beyra a decir en alta voz: *Protesto a V. A. que se lo he de decir a mamá.* La palabra *protesto,* en lengua portuguesa, parece que suena muy mal en boca de niños bien educados y de nacimiento distinguido. Oyó su augusta madre, desde su habitación, el *protesto,* e inmediatamente se levantó para averiguar la causa de aquella falta. No necesitó más para saberla que ver a don Miguel allí. *Tú siempre has de ser,* le dijo, *el Judas de este apostolado.*

Todos estos hechos, que en sí parecen pequeños, han venido con el tiempo a ser tan grandes como los vemos, en el día, en Portugal. Don Miguel, desde su infancia, indicó con ellos que su espíritu se inclinaba a la tiranía, en la cual ha excedido y excede a Tiberio, a Claudio, a Calígula, a Nerón y a Galva, deleitándose, como ellos, en la destrucción de su patria, y en hacer derramar la sangre de los desventurados portugueses.

CAPÍTULO XIV

De las medidas que adoptó S. A. R. la princesa para contener en su origen la revolución de Buenos Aires.

Los disidentes del Río de la Plata, para dar principio al establecimiento de su deseada independencia, aprovecharon con mucha oportunidad de la ocasión favorable que les presentó el gobernador de Montevideo, don Javier Elío, quien, para sustraerse de la autoridad de su legítimo jefe el virrey Liniers, había, a imitación de las provincias de España, creado una junta suprema. A su ejemplo, pidieron también los de Buenos Aires erigir la suya, que lograron instalar con consentimiento del virrey Cisneros[1], bajo el respetable nombre de Fernando VII, para cubrir de este modo el verdadero objeto a donde se dirigían sus intentos. Inmediatamente que recibí los impresos que se habían publicado para anunciar los primeros actos de la Junta, los remití a S. A. R., quien en su vista se sirvió escribirme la siguiente carta:

> Presas, he leído todos los papeles, y te los remito: hay bonitas cosas en ellos, y siempre denotan un espíritu de partido, con buena capa; pero que mis débiles conocimientos, la cosa bien meditada, lleva otras vistas y muy siniestras; y el tiempo las descubrirá; digo esto no por lo que en esto se dice de mí, sino porque tú verás que bajo de esta buena capa han de querer hacer independientes.
>
> Mándame noticias, porque yo no sé nada y no quiero preguntar.
>
> Santa Cruz, 30 de octubre de 1809.

Indiqué a la princesa la marcha futura que se habían propuesto seguir los disidentes; por esto fue que penetrada de esta idea se preparó con tiempo a contener sus pasos, buscando todos los recursos necesarios para auxiliar a la plaza de Montevideo, que era el único baluarte capaz de asegurar la posesión y seguridad de aquellas provincias. Por los oficios de los jefes de esta plaza, Elío y Vigodet, sabía

[1] Véase sobre este particular el capítulo VI de mi *Juicio imparcial acerca de las principales causas de la revolución de la América española.*

S. A. R. que tenían gran necesidad de armas, y dispuso inmediatamente que se comprasen las únicas que existían en el Río Janeiro, a cuyo fin me pasó las siguientes órdenes:

Presas, me alegro de que estés mejor. Las armas son mil y doscientas, y seiscientos sables de caballería; son de ordenanza, están en la aduana: yo quiero saber si se quieren todas o las que quieren, y pónmelo en un papel, y la forma del pagamiento; y como tú vienes mañana hablaremos del modo de sacarlas. Y quiero esta nota para dársela a Bourch, que creo vendrá hoy a buscar esta respuesta. Los sables creo que será bueno también quedar con ellos para la caballería, que también entra en estos casos de batalla.

Presas, mándame una de lo que ajustaste con Varela, y el modo de sacarlas de aquí, porque quiero hoy ajustar todo con Bourch, y que tú no figures aquí en este caso para nada, porque si acaso hubiere algo quedes tú bien.

Suponía S. A. que habría gran dificultad para realizar el embarque de estas armas; mas en una corta conferencia que tuve con el ministro de estado, logré por su mediación que el príncipe regente se dignase mandar expedir la orden siguiente:

El príncipe regente N. S. es servido ordenar que Vmd. deje libremente embarcar para Montevideo las cajas que para este fin fuesen presentadas por el doctor Presas, el cual se halla al servicio de S. A. R. la princesa N. S., lo que participo a Vmd. para que así lo ejecute.

Dios guarde a Vmd. muchos años.

Palacio del Río Janeiro, en 26 de junio de 1811.

Conde de Linares.

Señor José Antonio Riveiro Freyre.

Con la fecha de hoy se presenta, cúmplase y regístrese.

Río, 3 de julio de 1811.

Freyre. – Está conforme: *Miguel Juan Meyer.*

Desde el momento en que los disidentes de Buenos Aires se apoderaron del mando y establecieron su junta suprema, decretaron también la libertad de imprenta, por cuyo medio no sólo propagaron las ideas que creyeron más propias para realizar su sistema, sino que llenaban de dicterios, de calumnias e invectivas al gobierno y habitantes de Montevideo. Entonces fue necesario hacer frente a este género de guerra tan terrible algunas veces como la que puede hacerse con las armas. Estuvieron por algún tiempo sin que se les pudiese contestar, porque en Montevideo no había imprenta, ni en el Janeiro existían más prensas que las que había en la imprenta real, circunstancia que puso a la princesa en la necesidad de comisionarme para

que viese de lograr por medio del conde Linares este recurso, para desvanecer los planes, intrigas y cavilaciones de los demagogos de Buenos Aires.

El conde de Linares, como ministro de negocios extranjeros, se veía precisado, así como todos los demás ministros, a prestar gran deferencia a las insinuaciones del embajador inglés residente cerca de S. A. R. el príncipe regente, y esto era un gran obstáculo para que yo pudiese negociar sobre este asunto con acierto. Sin embargo, obtuve la gracia de que se trataría con brevedad y reserva, y que aquel mismo día vería el conde de alcanzar del príncipe una orden para que se concediese a la princesa lo que deseaba. A los dos días ya tuve aviso del mismo conde para que pasase a la real imprenta, donde se me entregaría por su director una prensa con seis cajones de caracteres, para que lo embarcase todo en el primer buque. Después de anunciar a la princesa el feliz resultado de esta comisión, pasé inmediatamente a realizar el embarque que verifiqué aquel mismo día, y el buque salió entre nueve y diez de la mañana del siguiente. Dos horas después de la salida del buque, ya el conde Linares había recibido una nota del embajador inglés lord Strangford, oponiéndose decididamente al envío de la imprenta, pero ésta llegó tarde; y aunque, por virtud de la misma nota, se me comunicó orden para que demorase su remisión, ya no estaba en mi mano el cumplirla. Así fue que la princesa frustró las intrigas del ministro inglés, y proporcionó a Montevideo el medio de eludir los ataques continuos con que pretendían los de Buenos Aires hacer vacilar y extinguir, con sus papeles incendiarios, la fidelidad con que se mantenían constantes por la metrópoli los habitantes de la Banda Oriental del Río de la Plata.

El gobierno de Montevideo estableció inmediatamente la publicación de una gaceta, cuya redacción confió a un religioso franciscano llamado fray Cirilo de Alameda, que de la Península se había refugiado allí, escapando de la persecución de los franceses. Era entonces este fraile muy joven, y no tenía las luces y literatura que se nececitan para tratar con fruto y ventaja los negocios públicos. Sus discursos eran muy áridos, sin nervio, e incapaces por consiguiente de persuadir y convencer lo que entonces tanto convenía. En lo que únicamente manifestó alguna destreza, fue en la apología que hizo de la constitución política de la monarquía española, que parece haberla extraído de algún panegírico compuesto para encomiar las virtudes de la virgen[1]. En aquella época pensaba este fraile constitucional-

1 Véanse las gacetas de Montevideo del año de 1812.

mente, y en el año de 1820, siendo general de su orden [1], varió de dictamen, sin más motivo ostensible que el de haber las cortes abolido su alta dignidad en los dominios de España como inútil para el buen gobierno de los individuos de su religión, y perjudicial al bien público y a la tranquilidad de la monarquía [2].

1 En la *Pintura de los males de España*, páginas 47 y 48, se dijo el modo como este religioso obtuvo esta dignidad.

2 Decreto del 1º de octubre de 1820, tomo VI, página 155.

Capítulo XV

De los auxilios con que la princesa socorrió la plaza de Montevideo

Después de haberse declarado independientes los de Buenos Aires en el año de 1810, se prepararon para invadir la banda oriental, y sujetar a los habitantes del territorio de Montevideo a su autoridad y dominio. Esta empresa, aunque atrevida, no era de difícil ejecución, por ser aquel país muy vasto, sin haber en todo él un solo punto de defensa en que pudiera hacérseles alguna resistencia. Su marcha sola era suficiente para apoderarse de todo, como lo verificaron, sin poder impedir después que el sanguinario Artigas y sus secuaces, a la sombra de la revolución, derramasen la sangre de muchos europeos que descansaban tranquilos en sus hogares, sin haber dado causa para ser tratados de un modo tan inhumano, conducta que los mismos disidentes de Buenos Aires reprobaron altamente en sus papeles públicos. Las incursiones continuas con que éstos talaban los campos, privaban a la plaza de Montevideo de los recursos necesarios para la subsistencia. Las escaseces que experimentaba la tropa de la guarnición y el vecindario, obligaron al gobernador Vigodet a pedir a la princesa que se dignase atender a la situación aflictiva en que se hallaban los fieles españoles en aquel punto, y que los socorriese con algunos víveres. S. A. R. me dijo entonces: Yo no sé qué hacer en este caso, porque ni lo entiendo ni tengo con qué comprar lo que se me pide, y así ve tú de hacer lo que se pueda. He aquí una orden muy amplia, pero de difícil ejecución, por cuanto me obligaba en cierto modo a buscar lo que no había. Sin embargo, yo debía hacer todo lo posible para que la plaza fuese socorrida; y entonces apelé a una estratagema con la que logré que fuese provista. Tal fue el indicar a varios comerciantes del Río Janeiro la escasez de víveres en que se hallaba Montevideo, manifestándoles los principales artículos de que carecía. Esta noticia, que les comuniqué a cada uno de ellos en particular, y con mucha reserva, los puso a todos en gran movimiento, y a los pocos días salieron de aquel puerto algunos buques menores cargados de todo cuanto se necesitaba, cuya venta les produjo el interés y lucro que se habían propuesto en la empresa de tales especulaciones.

Una plaza como Montevideo, abandonada a su propia suerte por las circunstancias en que en aquella época se hallaba el supremo gobierno de la metrópoli, se veía todos los días afligida con nuevas necesidades. En el parque de artillería faltaba ya la cuerda mecha, y éste fue otro de los pedidos de Vigodet, para cuya remesa hubo gran dificultad, en razón de que en el parque del Janeiro no existían más que catorce quintales para el consumo del ejército y armada de todas las plazas del Brasil, y con ella debía municionarse también las fortalezas de Africa y de la India sujetas al reino de Portugal; mas sin embargo, a fuerza de pasos y diligencias, alcancé del conde Linares cuatro quintales para Montevideo.

Al paso que los revolucionarios se avanzaban y ocupaban más terreno, crecían las urgencias de esta plaza. Pronto echó de ver la falta de numerario causada por la interrupción del comercio, que había paralizado enteramente el estado de la guerra. En las distintas salidas que habían hecho varios cuerpos y destacamentos para ahuyentar a los enemigos, perdieron muchas armas cuya reposición era indispensable para resistir un sitio que miraba como inevitable. En tales circunstancias se vio el gobierno de Montevideo en la dura necesidad de pedir a la princesa dinero y armas, cosas a la verdad que no tenía ni podía adquirir de manera alguna.

Cuando S. A. R. se hallaba en grandes apuros, lo único que hacía era dejarme en plena libertad, para que en su nombre hiciese lo que mejor me pareciese. Para conseguir dinero, su nombre en nada me ayudaba, porque en materia de intereses estaba enteramente desacreditado, y no hubiera hallado seguramente en toda la plaza del Janeiro un solo individuo que me hubiese dado, por sus altos respetos, cien reales de buena moneda. Era preciso, pues, recurrir siempre a estratagema; y entonces la indiqué que para suplir el dinero que pedía el gobernador de Montevideo, me había ocurrido un expediente que, sin serla en nada oneroso, la llenaría de inmortal gloria. Tal es, señora, la dije, el reunir gran cantidad de preciosas alhajas propias de V. A. R., y mandárselas a Vigodet para que, vendidas o rifadas por aquel Ayuntamiento, pueda con su producto pagar por algún tiempo a la tropa y a los empleados, cuya acción colocará a V. A. R. al lado de Isabel la Católica, que hizo lo mismo empeñando las suyas para habilitar a Colón en la descubierta de aquellos dominios. Esta propuesta lisonjeaba mucho el amor propio de la princesa para que dejase de aprobarla. Resolvió en efecto realizar este proyecto, y a los pocos días ya caminaban para Montevideo las alhajas, colocadas en una caja por sus reales manos, la que entregué yo a un capitán de un buque español,

quien, sin saber lo que ella contenía, la puso en poder del mismo gobernador Vigodet.

Lo que interesaba también sobremanera eran las armas, pues que las que se habían mandado hasta entonces no eran suficientes; pero este negocio, así como los demás de Montevideo, debían ya tratarse con el ministerio portugués, por la necesidad que tenía la princesa de acudir a su augusto esposo para todo lo que necesitaba. Pasé al efecto a manifestar, de orden de S. A. R., al conde Linares los pedidos que la hacía el gobernador de Montevideo. El mismo conde no podía por sí solo resolver nada sobre tales pedidos, y era preciso que sobre todo consultase al príncipe regente, quien dispuso que, por escrito, le expusiese su parecer y dictamen, cuyo original existe en mi poder, todo de letra del mismo conde, que, traducido exactamente del portugués al español, es como sigue:

Señor, obedeciendo con el debido acatamiento las reales órdenes de V. A. R., pondré humildemente en su real presencia que me parece que V. A. R. puede dignarse autorizar a S. A. R. la princesa nuestra señora, para que mande responder a Vigodet, gobernador de Montevideo, que el diputado que salió de la Junta de Buenos Aires fue Moreno, que fue mandado a Londres con comisiones secretas, y puesto que hubo intención de mandarlo negociar aquí, se le mudó el destino, y fue para Londres; que igualmente V. A. R. está dispuesto, visto su propio interés, a socorrer los gobernadores de Montevideo y Paraguay con todas sus fuerzas, pues que desea impedir que los rebeldes de Buenos Aires se avancen, o pasando el Uruguay contra Montevideo, o por el Paraguay contra el gobernador del Paraguay, y que para este fin repetirá órdenes al gobernador y capitán general del Río Grande, para que dé todo el auxilio de tropas que le fuese pedido por los sobredichos gobernadores o por el virrey, las cuales podrán ir a las órdenes de los generales españoles, siendo tropas auxiliares, mas siempre en fuerza tal que no queden expuestas a ser destrozadas por el enemigo, y con declaración que S. A. R. no puede consentir en que sus oficiales obedezcan a oficiales de menor graduación; que igualmente se debe declarar que por ahora no puede V. A. R. dar auxilio alguno de dinero o de armas. La Gran Bretaña no puede quejarse del socorro de tropas, pues que está estipulado en los tratados que antes existían.

He aquí, augusto señor, lo que creo conviene a sus reales intereses, y V. A. R. se dignará mandar lo que fuere más conveniente a su real servicio.

Estoy con el más humilde y profundo respeto, a sus reales pies, señor, de V. A. R. el más humilde vasallo y fiel criado.

Conde de Linares.

Secretaría de Estado, 19 de febrero de 1811.

La imposibilidad que se manifiesta en esta nota de poder otorgar o conceder los auxilios de armas y de dinero, puso a la princesa en la necesidad de admitir las tropas que se ofrecían, para que en clase de auxiliares pasasen a defender la plaza de Montevideo, que ya tenían

sitiada en aquella época los disidentes; más aún, para que las tropas llegasen a verificar su marcha, fue preciso hacer nuevas instancias, porque el príncipe temía con semejante medida disgustar a la Inglaterra, a quien, por medio de su ministro lord Strangford, había ofrecido que jamás se mezclaría, en pro ni contra, en los disturbios promovidos en el Río de la Plata. Pero temiendo por otra parte que si los revolucionarios de Buenos Aires llegasen a posesionarse de Montevideo, podrían con facilidad extender el sistema republicano hasta sus dominios; resolvió por último que el general don Diego de Souza partiese con el ejército de su mando desde el río Grande para Montevideo, con el fin de obrar de acuerdo con sus gobernadores, y forzar a los revolucionarios a evacuar completamente toda la banda oriental. Pero la princesa no se contentaba con esto sólo, sino que pretendía acabar con todos ellos, como me lo indicó en el siguiente billete:

Presas, las respuestas de Elío y Vigodet han de ir por el conducto más breve. Es preciso conseguir del conde de Linares una orden para don Diego, para que en caso de entrar Goyeneche en Buenos Aires, coopere con él para acabar con estos demonios.

Hasta entonces, es decir, hasta que las tropas portuguesas se hallaban muy cerca de Montevideo, esta negociación había estado muy secreta y reservada; pero el movimiento de ellas mismas manifestó bien claramente el verdadero objeto de su marcha. A la vista de semejante acontecimiento no podía lord Strangford mirar con indiferencia todo lo que se hacía en la Corte del Brasil, para impedir que llegasen a realizarse los planes y proyectos de los disidentes, cuya protección era uno de los principales objetos que le tenía encargado su gobierno. Al momento que tuvo noticia de que el general Souza debía obrar de acuerdo con los gobernantes de la plaza de Montevideo, para impedir que ésta cayese en poder del ejército sitiador, reclamó el cumplimiento de la palabra que le había dado el príncipe regente de que nunca se mezclaría en semejantes negocios. La nota que pasó al efecto puso en el mayor compromiso al ministro portugués, y se vio éste precisado a escuchar a lord Strangford, quien tenía preparado también al marqués de Casa Irujo, para que con su autoridad y representación le auxiliase, a fin de obligar al gobierno portugués a entrar en un convenio. El Portugal casi siempre ha estado sujeto a la Inglaterra, y en aquella época no podía en manera alguna desentenderse de cumplir la más mínima de sus insinuaciones, aun cuando éstas fuesen enteramente contrarias a sus verdaderos intereses, porque entonces más que nunca necesitaba el príncipe regente de los auxilios de la Gran Bretaña para lograr la libertad de sus dominios en la Península. Esta fue la razón y causa por que convino en que se acordase un armisticio entre

su ministro el conde Linares, lord Strangford y el representante del gobierno de Buenos Aires don Manuel Sarratea, y verificado se diese cuenta de todo al gobierno inglés por medio de su embajador don Domingo de Souza Coutiño, en el día conde de Funchal, quien al efecto pasó la siguiente nota:

El infrascrito se apresura en conformarse con los deseos de S. E. el marqués de Wellesley, dirigiéndole por escrito la proposición de su corte que ha sido todo el objeto de la conferencia de ayer. S. E. sabe la misión del enviado Sarratea al Río Janeiro y de su entrevista con S. E. el ministro de los negocios extranjeros de S. A. R., a la cual fue conducido por lord Strangford. En esta conferencia es que se ha acordado proponer a la Junta de Buenos Aires que ésta pida la mediación de los dos gobiernos portugués y británico, y proponga a los soberanos que haciendo cesar inmediatamente la guerra civil y las hostilidades que de ella resultan, establezcan la libertad de comercio en Buenos Aires: la Junta en este caso ofrecerá una suspensión de armas, y hará proposiciones para unirse o incorporarse con la monarquía española, poniendo sus intereses en manos de ambos soberanos de quienes no pueden desconocer la buena fe y el deseo que tienen de conservar la integridad de esta misma monarquía. Esta proposición, transmitida a la Junta de Buenos Aires por su enviado Sarratea, con aprobación de lord Strangford, una vez que sea adoptada y realmente hecha por la Junta, ella misma se combinará con la mediación últimamente ofrecida por S. M. B. al gobierno de Cádiz, y apresurará la ejecución de los vivos deseos con que S. A. R. el príncipe regente ha ordenado al infrascrito que anuncie al gobierno británico para obtener, de concierto las tres potencias, el acuerdo que es indispensable tener y proceder con la Junta de Buenos Aires, lo cual ha ejecutado el infrascrito en sus notas de 30 de abril del año pasado, y de 18 de enero último. El infrascrito, después de haber hecho conocer de nuevo al gobierno británico el grado de buena fe y de confianza que la conducta de S. A. R. el príncipe regente su amo ha procurado inspirarle, no puede dejar de aprovechar esta ocasión para poner a la vista de S. E. las consideraciones acerca de las cuales ha tenido el honor de llamar ayer la atención de S. E., a saber: que el establecimiento sólido de las innovaciones comerciales que se han hecho indispensables para las colonias de España, así como también las órdenes eficaces para la organización de una verdadera disciplina de las tropas españolas, que hasta ahora han solicitado infructuosamente los gobiernos que se han sucedido en España, harán ante todas cosas aparecer un consejo de regencia, el cual presidirá S. A. R. la señora princesa del Brasil, según las ideas del señor Saavedra. Segundo, que el reconocimiento directo o indirecto por el gobierno británico, de los derechos eventuales de S. A. R. la señora princesa del Brasil a la corona de España, producirá probablemente un buen efecto en favor de la libertad de S. M. el rey Fernando VII y de sus augustos hermanos, porque en tal caso el dominador de la Francia no tendría ya interés en prolongar su deplorable cautividad.

Londres, 2 de agosto de 1811.

El infrascripto aprovecha, etcétera.

Domingo Souza Coutiño.

A S. E. el señor marqués de Wellesley.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Transmitida la minuta de dicho tratado por el marqués de Casa Irujo a los jefes de Montevideo, y a los gobernantes de Buenos Aires por Sarratea, fue admitido y adoptado por ambas partes, y lo realizaron en circunstancias que el ejército sitiador se hallaba amenazado con la proximidad de las tropas portuguesas que habían llegado ya a Maldonado, y podían haberle obligado a rendir las armas o a perecer, que era entonces el único arbitrio que le quedaba. Esta negociación fue hecha con gran reserva entre ellos, y sin que la princesa llegase a tener la menor noticia de lo que pasaba, hasta que el general Elío la avisó que por este medio se hallaba libre Montevideo de sus enemigos. Desagradó sobremanera a S. A. R. la conducta que en este asunto observó Casa Irujo, con cuyo motivo me dijo: «Es imposible que este marqués no guste de las guineas inglesas, y si yo pudiese ahora lo mandaría bien pronto a la costa de Guinea.» Para no quedar S. A. R. en manera alguna comprometida por las consecuencias que podían resultar contra la España de semejante armisticio, me pasó las órdenes que comprende la siguiente carta:

Presas, yo soy muy escrupulosa, y quiero que en una carta reservada se declare a Elío todo lo que yo puse en el papel que te remito, adicionando el parágrafo que va señalado: pues mi conducta siempre es derecha, y quiero que sepan que yo no concurrí para que la orden fuese así con el objeto del armisticio, ni que entrasen espontáneamente, y que supe todo después de haber partido las órdenes; que el marqués y el conde y lord Strangford fueron que ajustaron dicha orden, y lord Strangford, Sarratea y el conde trataron del armisticio, sin ser yo sciente [sic]. La carta de Vigodet está rallada lo que se le debe quitar, y debe referirse a ésta mi declaración hecha a Elío.

Los gobernantes de Buenos Aires estaban muy distantes de querer cumplir lo mismo que habían ofrecido en el armisticio, y así apenas vieron libres de todo riesgo las tropas que habían mandado a la banda oriental, declararon de nuevo la guerra a Montevideo. Seguros ya de que las tropas portuguesas no volverían a incomodarlos, se prepararon para renovar con mayor fuerza las hostilidades, y lograron en poco tiempo destruir las fuerzas marítimas de Montevideo, y posesionarse después de esta plaza, desde cuyo acontecimiento no ha vuelto al dominio de la metrópoli, ni ésta puede tener ya esperanzas de recuperarla.

Capítulo XVI

Medios que empleó la princesa para ocupar en calidad de regenta el trono de España

El interés y la conveniencia propia es el móvil de las acciones de toda criatura. Según esta máxima inconcusa, nadie podrá reprobar con justicia el que los príncipes, movidos como los demás por su propio interés y conveniencia, procuren por medios justos y legítimos llegar al puesto a que son llamados por la constitución de sus respectivos estados, y que hagan valer los derechos que por las leyes del reino tienen a la investidura del supremo imperio, cuando les corresponde por los vínculos de sangre reconocidos como título suficiente y justo para ser elevados en su caso y lugar al trono de sus mayores.

Desde mediados de 1808, la princesa del Brasil, doña Carlota Joaquina de Borbón, como hija primogénita del señor don Carlos IV, era la primera persona, según las antiguas leyes del reino, que, en defecto de sus hermanos, estaba designada para ocupar el trono de España, sin que pudiese privarla de este sagrado derecho la sucesión agnática rigurosa establecida en 1710 por disposición de Felipe V, en quien, según las leyes cuya observancia él mismo había jurado, no residía autoridad para alterar la sucesión a la corona de España, a la cual hasta entonces tuvieron derecho las hembras en defecto de varones de la misma línea, sin que nadie pudiese privarlas de tan preeminente prerrogativa, sino la nación reunida en sus antiguas cortes generales, porque éstas son las únicas que de acuerdo con el Rey pueden establecer leyes, y no deben ser consideradas como tales las pragmáticas, cédulas o decretos de los reyes de España, siempre que no estén marcados con el general consentimiento de las cortes del reino.

Instruida la princesa de los principios de esta sólida y justa doctrina, por la memoria que de su orden había escrito yo antes, como tengo manifestado en el capítulo III, no perdonaba medio ni arbitrio que estuviese a su alcance, y todo lo ponía en obra, a fin de llegar algún día a ocupar el eminentísimo puesto que en aquella época parecía depararla la fortuna. S. A. R. hubiera querido entonces tener reu-

nidos los fondos y cuantiosas sumas que antes había disipado en sus caprichos y devaneos, como ella misma me decía; pero los errores cometidos en semejante materia eran ya irreparables. Una princesa sin mando, sin fuerza, sin dinero, y de una opinión problemática, en lo que más interesa en las personas de su sexo, era muy difícil que pudiese adelantar un paso en la marcha que había emprendido.

Los príncipes pobres todos son trazas, y si pueden vivir con ellas más deben a su habilidad que a sus padres; pero es difícil que triunfe la piel de raposa cuando no hay zarpa de león que la ayude casando el valor con la cautela. La princesa calculó que la falta de medios y recursos en que se hallaba podía ser suplida con la cooperación de diestros agentes, y procuró buscarlos por medio de insinuaciones y generosas ofertas. Considerando, pues, que podía serla útil el influjo de los frailes, sin acordarse entonces del mal concepto que tenía de ellos, invocó su auxilio por medio de una circular, cuya minuta extendí de su real orden, y con arreglo a los datos y principios que me suministró S. A. R., la cual copié después, y fue remitida a todos los generales de las órdenes religiosas de España, y era la del tenor siguiente:

Considerando atentamente la deplorable situación de nuestra amada patria, no puedo mirar con indiferencia los males y desgracias que ella sufre con la opresión del tirano de Europa, con la falta de su legítimo soberano, y con la división sistemática que enemigos y extranjeros [1] por sus fines particulares procuran establecer entre mis amados compatriotas.

Yo quise evitar en tiempo todas las calamidades que en el día experimenta la Península; pero constituida por mi estado a ser una simple espectadora de cuanto pasaba en las cortes de Lisboa y de Madrid, nunca pude realizar mis justos deseos, a pesar de algunas diligencias practicadas en medio de riesgos y peligros; y así fue también que nunca pude ser útil a España, ni al mismo Portugal.

La obligación que en aquel entonces tenía de mirar siempre por el bien de mis amados españoles es más rigurosa en el día, en que, por la ausencia y cautividad de su legítimo soberano, mi muy querido hermano Fernando, los veo expuestos a caer en una terrible anarquía, cuyas consecuencias serán sin duda más funestas que las de la misma guerra.

Esta consideración y los deberes que me impone el derecho de la sangre de defender y velar por la conservación del trono de mis muy queridos hermanos, *y de los eventuales derechos que en su defecto me pertenecen, me han movido a encargarte y rogarte* que al momento de recibir ésta mi carta, pongas en práctica todos los buenos oficios que quepan en la esfera de la jurisdicción de tu empleo, para que los individuos de tu santa religión cooperen por aquellos medios que prescribe la fidelidad, el honor y el bien general de la monarquía y de los pueblos que esencialmente dependen de ella, a que cuanto antes

[1] Daba a entender el influjo que para esto, según su opinión, empleaban los ingleses.

se restablezca en su antiguo ser el gobierno de mi augusta casa de España; si bien que yo misma convengo y deseo para el bien de los españoles y de mis propios hijos, *que sea con aquellas modificaciones que se conceptúen capaces de acabar con toda especie de despotismo, tan contrario a los intereses de los pueblos y a los de los mismos soberanos, que sólo por ignorancia pueden ejercerlo* [1].

Yo creo tener todo derecho para hacerte esta demanda, y no dudo que conociendo que en ella se incluye la seguridad de nuestra amada patria, la integridad y aumento de la monarquía, y la estabilidad de esa propia religión que gobiernas, realizarás mis esperanzas, fomentando la opinión pública a fin de que las cortes tomen sobre el indicado objeto una pronta y justa deliberación. — Dios te guarde en su santo servicio.

Dada en el real palacio del Río Janeiro, a 24 de julio de 1811.

Tu muy afecta infanta: *Carlota Joaquina de Borbón.*

Reverendísimo padre fray José Ramírez.

Me ordenó que formase otras varias minutas de las cartas que debían también dirigirse a diferentes personajes de España, entre los cuales se contaban algunos diputados de las cortes, recomendándome muy particularmente el borrador de la que quería escribir a don Pablo Valiente, individuo de uno de los supremos consejos, y en aquella época diputado también a las cortes. Esta carta debía ir, como decía S. A. R., tocadita, es decir bien puesta, instructiva y obligante. Todo esto requería alguna meditación y tiempo, y saber también el genio y el carácter del sujeto cuya noticia adquiría yo de algunos individuos que desde Cádiz habían pasado al Río Janeiro. No pude extender esta minuta con la brevedad que deseaba la princesa, por cuyo motivo me pasó el siguiente billete:

Presas, mándame el borrador de la carta de Valiente.

A las pocas horas pasé a palacio, y presenté a S. A. el borrador de la carta que tanto deseaba, la que copiada de su real mano remití en el primer buque a Valiente, quien, según se vio por su posterior conducta, quedó tan obligado y reconocido por el honor con que se le distinguía, que no trepidó un momento en exponer su propia existencia para promover los intereses de la princesa. Se resolvió por sí solo y sin contar con nadie a proponer a las cortes que en las críticas circunstancias en que se hallaba la Nación (sucedió esto a mediados de 1811), convenía sobremanera nombrar regenta del reino a S. A. R. la serenísima princesa del Brasil doña Carlota Joaquina de Borbón. No bien

1 Estos eran los principios que yo inspiraba a la princesa, y la opinión que siempre he propalado y defendido como la más arreglada razón y justicia.

había acabado Valiente de hacer esta proposición, cuando se alarmaron todas las gentes que se hallaban en las galerías del salón de cortes, pidiendo la muerte de Valiente. En aquel momento recordaron seguramente los españoles el abismo de males y desgracias en que los había sumergido la conducta de la reina María Luisa, y temían que su hija fuese lo mismo o peor. Este fundado temor aumentó la alarma, que, difundida después entre el pueblo, obligó al presidente del congreso a mandar llamar al gobernador de la plaza, don Juan María Villavicencio, para que fuese a sacar del seno de las cortes a Valiente, y lo condujese escoltado de tropa, para libertarle la vida, a bordo de un buque de los que estaban en bahía.

Este acontecimiento tan extraordinario dio lugar a que los embajadores de Inglaterra y Portugal, residentes entonces cerca del gobierno de Cádiz, tratasen primeramente de palabra, y después por escrito, sobre las dificultades e inconvenientes que se presentaban para colocar al frente del gobierno de España a la princesa como regenta del reino. Sobre este importantísimo negocio tuvieron ambos ministros sus conferencias, cuyo resultado se comunicaron después por escrito, pasándose mutuamente las correspondientes notas, para dar, con arreglo a ellas, cuenta de lo acaecido a sus respectivos gobiernos. Al momento que el conde de Linares, ministro de negocios extranjeros en el Janeiro, recibió dichas notas, las pasó personalmente a la princesa, de quien las recibí yo, y me fueron reclamadas a los dos días por el siguiente billete:

Presas, trae ya los papeles que el príncipe los manda pedir que los quiere ya. Ven de prisa o mándalos por este mozo; pero copia las notas en francés.

El contenido de estos papeles es muy interesante a la historia, por cuya razón me parece ahora muy oportuno insertarlos aquí traducidos literalmente del portugués, en cuyo idioma existen en mi poder, autorizados con la firma de la princesa.

Cádiz, 21 de julio de 1811. — Señor, como me persuado que han circulado en Cádiz rumores de ciertas propuestas que hice al gobierno de España juntamente con la proposición para poner a S. A. R. la princesa del Brasil a la cabeza de la regencia de España, juzgo necesario repetiros claramente por escrito lo que muchas veces os he dicho en conversación a este respecto. Con todo no me será necesario más que llamar vuestra memoria sobre nuestra última conversación, cuando me informasteis de la moción del señor Valiente a favor de S. A. R., y negasteis del modo más positivo todos los conocimientos previos de la misma, asegurándome al propio tiempo que no daríais paso alguno para promover su éxito. Entonces me preguntasteis qué línea de conducta pretendía seguir yo en esta ocasión, y yo os informé que aun cuando estuviese autorizado con algunas instrucciones positivas, con todo sabía muy bien los

sentimientos del gobierno de S. A. R. el príncipe regente sobre el asunto que ahora tienen en consideración las cortes: que no había objeción personal para la princesa del Brasil, mas que en el presente estado de la Península había muchas razones que harían su nombramiento a la regencia de España no conveniente, y que la misma probablemente sería desaprobada en Inglaterra con el fundamento de que difícilmente podría realizarse sin perjuicio del sistema que ha hecho la salvación de Portugal: que por tanto si las cortes se conformasen con la propuesta del señor Valiente, sin consultar a su aliado, se debía claramente entender que desde el momento del nombramiento de la princesa del Brasil a la regencia de España, ella consideraría su influencia sobre el gobierno portugués como finalizada, y dejaría de ejercitarla: que era igualmente objeto de la Gran Bretaña asegurar la integridad e independencia de ambos reinos; mas que los socorros que ella había prestado tan liberalmente a ambos gobiernos fueron aplicados a cada uno de un modo tan diferente, que era imposible mezclarlos sin perjudicar mucho los intereses de Portugal, y que por tanto si se esperaba que nombrándose a la princesa del Brasil para estar a la cabeza del gobierno de España, los medios que la Gran Bretaña había suministrado a Portugal habían de venir a ser un fondo para aplicarse igualmente a las exigencias de ambos gobiernos, juzgaba de mi deber desengañaros, y aquellos que fueron los promotores de esta medida por una seguridad distinta, que la Gran Bretaña nunca consentiría en la aplicación de sus socorros en una guerra tan poco probable, que sea provechosa a la causa común. Juzgué necesario tranquilizaros con esta carta, a fin de excluir toda posibilidad de alguna futura mala inteligencia, por lo que respecta a los sentimientos del gobierno inglés sobre este asunto. — Tengo la honra de ser, señor, vuestro más obediente y humilde criado.

Enrique Wellesley.

A S. E. el caballero de Souza y Holstein.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Don Pedro de Souza, inmediatamente de haber recibido la precedente nota, dio cuenta al ministerio del Brasil, transmitiéndole todas las noticias relativas a los intereses de la princesa, como se ve en la siguiente exposición, que, según la inscripción puesta al margen de ella, era el número 42 de su correspondencia oficial, y la pone como del mayor secreto.

Ilustrísimo y excelentísimo señor, tengo la honra de remitir inclusos dos oficios para S. A. R. la princesa nuestra señora, así como igualmente copias de ambos en conformidad a las órdenes del príncipe regente nuestro señor que V. E. me comunicó. En estos dos oficios se contiene una exposición de todo cuanto dice respecto al estado actual de las dos grandes cuestiones de la sucesión y de la regencia, y sólo me juzgué autorizado a referir a S. A. R. las comunicaciones que sobre este último asunto tuve con el señor Wellesley, pareciéndome más conveniente dar cuenta de ellas separadamente a V. E. Principiaré por decir que la proposición hecha en las cortes por don José Pablo Valiente, de que envié copia en el mismo oficio número 4, a la princesa nuestra señora, me pareció sumamente intempestiva en el momento en que fue hecha, habiendo

yo sido siempre de opinión que debía esperarse para tratar la cuestión de la regencia que estuviese decidida y publicada la de sucesión; tanto por ser ésta la más importante y la que debe servir de base a la otra, como porque todos los partidos contrarios a la regencia de la princesa nuestra señora hallarían en esta pretensión un pretexto plausible para estorbar la declaración de sus derechos. Y finalmente porque está claro que ni se puede ni conviene dar en el momento actual una regencia a España, sin que sea plenamente de acuerdo con el gabinete inglés, no habiendo la misma necesidad para la decisión puramente constitucional de los derechos. Varias causas influyeron para que la proposición de Valiente, en el momento en que fue hecha, mostrase apariencias de un resultado más favorable de lo que yo esperaba. Estas causas fueron las malas noticias venidas de los ejércitos, de la toma de Tarragona, y más que todo el terror que principiaron a inspirar en la parte más sana del congreso nacional, las vistas que cada día se van desenvolviendo más, del partido liberal o republicano. En estas circunstancias, el primer paso que juzgué debía dar, apenas tuve conocimiento de aquella proposición, fue el de avistarme con el señor de Wellesley. Lo hallé enteramente ignorante de lo que había sucedido, y fue visible su sorpresa o embarazo cuando, después de explicarle la proposición que había sido hecha, y de declarar que yo no la había de modo alguno promovido, le pedí que me dijese francamente cuál sería la conducta que él conforme a sus instrucciones juzgaba deber seguir en esta ocasión.

La respuesta fue *que carecía de instrucciones a este respecto*. Pero juzgaba que el llamarse en este momento una persona real para presidir a este gobierno no podía ser una medida conveniente. Pero que era cierto que entre los que podían aspirar a ese cargo, le parecía que ninguna sería más agradable a S. M. B. que la princesa nuestra señora; que él no daría ningún paso oficial para estorbar la decisión de la cuestión e influir sobre ella, mas que no respondía del efecto que podría producir sobre el gabinete inglés el ver que el congreso nacional tomaba una resolución de tanta trascendencia sin consultar primeramente a su aliado.

A estas razones, respondí observándole que el gobierno, o por mejor decir el Estado, se inclinaba a una desorganización total, que para contener ésta en Europa y en América, no parecía ya quedar otro arbitrio, sino el de poner a la cabeza del gobierno a una persona que por su nombre y por sus derechos al trono, inspirase respeto y sirviese de centro de reunión. Que la experiencia de la diferente conducta de nuestro gobierno, y de los gobiernos españoles para con la Inglaterra debía bastar para probarle cuánto esta medida les facilitaría el establecimiento de un sistema militar análogo al que existe en Portugal, el cual solo puede salvar a la Península. Que las relaciones íntimas de S. M. B. con la augusta casa de Braganza le debían hacer preferir ésta a todas las otras contendoras a la sucesión de España, que no sería poca gloria, para la Gran Bretaña el poder dar como lo hizo Luis XIV, un rey a la monarquía española, y que extendiendo más la vista para lo futuro, el poder colosal de Francia exigía que la Inglaterra, procurase fundar en Europa una potencia que lo balancease. Que su alianza con la Península se haría perpetua, etcétera. Muchas de estas razones juzgo no tienen respuesta; pero salí de esta conferencia, persuadido de que la medida propuesta no podría obtener por ahora el apoyo del ministerio inglés, y que por consecuencia no se debía esperar que fuese adoptada, y sacando por único fruto de mis argumentos

la palabra positiva del señor Wellesley (que en efecto cumplió) de que él no daría ningún paso oficial que indicase oposición a la sobredicha medida. Dos días después recibí del señor Wellesley la nota oficial de que incluyo copia (letra I), así como (letra K) de mi respuesta *. Uno y otro no hicimos más que repetir por escrito lo que más extensamente nos habíamos dicho de palabra: pero observará V. E. en la nota del señor Wellesley, que uno de los principales motivos (aunque a mi ver muy fútil), que parece apartarlo de que se confiera la regencia de España a la princesa nuestra señora, es el recelo de que esto pudiese producir alguna mudanza en el actual sistema de gobierno de Portugal. Espero que el modo con que respondí a este argumento, así como a todo el contenido y el estilo de mi nota, puedan merecer la aprobación del príncipe regente nuestro señor y la de V. E. Esté V. E. seguro que en todo el discurso de esta negociación, me conduje siempre con el ministro de Inglaterra del mejor modo para no darle la más mínima ocasión de queja o de desconfianza, siguiendo en este particular el espíritu de mis instrucciones, y lo que exigen nuestras actuales circunstancias. Y me lisonjeo con efecto de haber conservado con él la mejor armonía no siendo pequeño el conflicto en que algunas veces me he visto por la obligación de promover un negocio de tanto interés para el príncipe regente nuestro señor, y de respetar al propio tiempo las ideas del ministro inglés sobre el mismo asunto. Igualmente debo decir a V. E. que tengo dada pronta y exacta cuenta de todo el progreso de esta negociación al embajador de S. A. R. en Londres, en la esperanza de que pueda hallar algunos medios de inclinar a aquel gobierno a favor de una idea, que cuanto más se medita, más parece deber ser análoga a su política y a sus intereses. Este sería sin duda el golpe maestro, y bastaría para quitar de repente todos los obstáculos que podría aún encontrar esta decisión. Finalmente, exponiendo a V. E. mi opinión sobre este asunto con la franqueza a que me juzgo obligado, asiento: que la decisión del punto esencial que es el de la sucesión a favor de S. A. R. es más que probable, más recelo que (si el gobierno inglés no se mostrase mucho más propenso de lo que hasta aquí se ha manifestado) no se consiga fácilmente el situar a la princesa nuestra señora a la cabeza de la regencia de este país. Contra esta medida se reúnen los mayores obstáculos, principalmente por el sexo de S. A. R., que sirve de pretexto a todos los que la quieren excluir; la ambición de algunos individuos que aspiran ellos mismos a la regencia; las ideas de los republicanos que se aprovechan de todos los medios para apartar de aquí una persona real; el partido (puesto que no es muy numeroso) de la casa de Nápoles, y por una contradicción la más desagradable, el mismo partido antiinglés, que no deja de existir en España, trata de apartar a S. A. como adicta a la Inglaterra, al mismo tiempo que influye sobre otros el recelo de que esa medida no tenga la aprobación del gobierno inglés. Sin embargo de estas oposiciones y de otras muchas nacidas de preocupaciones populares, repito a V. E. que estoy en la plena confianza de que conseguiremos muy en breve una primera y completa victoria sobre el punto de la sucesión. ¡Ojalá que esto pueda verificarse algún día, y que el mal gobierno político y militar a que la España está actualmente abandonada, no la conduzca antes de esto a su total ruina! A la verdad, el cuadro causa lástima cuanto más se ve de cerca. La falta de dinero es completa; por consi-

[* Las copias que se mencionan no fueron reproducidas en la edición príncipe. (N. C. E.)].

guiente los ejércitos están desorganizados. El gobierno débil no adopta ningún medio eficaz ni para conservar el cetro de España, que los franceses le arrancan a pedazos, ni el de las Américas, que por inercia y falta de política están dejando escapar de las manos. Las cortes entregadas a sus debates pueriles, y a sus sistemas teóricos, no cuidan de tratar sólidamente con el gobierno británico para obtener subsidios, y pacificar las Américas, y para cúmulo de estas desgracias no han podido hasta ahora convenir en establecer algunas bases generales para conceder el comercio libre a sus colonias, sin el cual deben perder las esperanzas de conservarlas. En mi primer oficio, tendré el honor de enviar a V. E. el proyecto del comercio libre que se propuso a las cortes por una comisión del mismo congreso, y que, contra todas las esperanzas y probabilidades, fue recusado por la mayoría. Dios guarde a V. E.

Cádiz, 16 de agosto de 1811.

Don Pedro de Souza Holstein.

Ilustrísimo y excelentísimo señor conde de Linares.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Contestación del excelentísimo señor conde de Linares a la precedente nota

Ilustrísimo y excelentísimo señor, recibí y elevé a la augusta presencia de S. A. R. el príncipe regente nuestro señor, el oficio Nº 42 que V. E. me dirigió, y el mismo augusto señor quedó convencido del celo e inteligencia con que V. E. procedió después que supo que don Pablo Valiente había propuesto en las cortes, más pronto de lo que V. E. deseaba, que S. A. R. la princesa nuestra señora fuese declarada (como de derecho la pertenece según los principios de la forma del gobierno monárquico) regenta de España, y del bien entendido paso que V. E. dio informando de todo al ministro británico en Cádiz, y procurando hacerlo declarar en tan importante punto, como en parte lo hizo en la memoria que dirigió a V. E.; respondió de un modo que mereció enteramente la aprobación de S. A. R., y habiendo el mismo augusto señor tomado en consideración éste tan interesante objeto, conociendo cuánto esta resolución podría influir a favor de la suerte de la Península, formando medios de poner el ejército español en el mejor pie de disciplina, y de hallar recursos pecuniarios sirviéndose de un nuevo crédito y circulación que podría establecerse. S. A. R. la princesa nuestra señora se ha dignado también declarar a su augusto esposo sus reales intenciones, de manera que no pueden dejar de agradar al ministerio británico, si él no quisiese cegarse sobre sus verdaderos intereses, y de las potencias aliadas que hacen causa común. Fue S. A. R. servido mandar remitir a su embajador en Londres la memoria y papeles de que a V. E. se remiten copias con la del despacho dirigido al mismo embajador, a fin de que lo presente todo al ministerio británico, y le proponga que se interese a beneficio de la causa común, para que se declare en Cádiz la regencia de S. A. R. la princesa nuestra señora, conociendo los principios bajo los cuales S. A. R. se propone dirigir su regencia, los que ciertamente serán no sólo los más favorables a la causa e interés de la Gran Bretaña, sino también los más útiles y aun necesarios a la causa común de los aliados; pues que en el momento actual, y cuando es de temer que Bonaparte intente todavía dar un golpe decisivo sobre la España, sólo este sistema y plan seguido en toda su extensión

podrían dar los medios de poner el ejército en el mejor pie, y de hallarse recursos de hacienda para los cuales concurriesen ambas monarquías, y que fuesen, no sólo proporcionados a los esfuerzos que se han de hacer, sino también menos onerosos a la Gran Bretaña que con mucho menos subsidios y empréstitos aseguraría el crédito y la circulación del papel que se hiciese circular en los dos estados, lo que sólo podría tener efecto, estando las dos monarquías confiadas en manos tan augustas y tan estrechamente ligadas entre sí, y cuyos intereses son inseparables. V. E. conocerá mejor de lo que yo podría explicarlo las grandes ventajas del tal plan, y V. E. podría con gran secreto y del modo más confidencial, irlo descubriendo por partes al ministro británico en Cádiz, y convencerlo de la solidez de tales vistas, para tentar, si es posible, que él escriba a favor del mismo al ministerio británico, y que así pueda él mismo venir a realizarse. También S. A. R. manda recomendar a V. E. que, por medio de la imprenta, procure dar a entender al pueblo español este plan, y vea si puede hacer que le sea agradable, de manera que la opinión pública en España se le manifieste favorable, procurando también cuanto le fuese posible mostrar a la nación española cuán ridículo es el odio que tiene contra los portugueses, cual lo tuvieron los ingleses en tiempos antiguos contra los escoceses, y que el interés bien entendido de ambas naciones debe hacer cesar: pues hablando casi la misma lengua, teniendo la misma religión, idénticas costumbres, y aun las mismas preocupaciones, no hay duda que son llamados a ser una única y poderosa nación. De este modo, tiene S. A. R. mandado instruir a V. E. de todo lo que desea, que con su conocido celo y talento se esfuerce en ver de conseguir la realización de un objeto que es del mayor interés para su real corona, para todos los aliados, y que sólo puede dar los medios de hacer una invencible resistencia a Bonaparte. Dios guarde a V. E.

Palacio del Río Janeiro, en 8 de noviembre de 1811.

Conde de Linares.

Señor conde de Palmela [1].

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Con igual fecha, el mismo conde de Linares dirigió a su hermano el conde de Funchal, embajador del Brasil en Londres, la siguiente nota:

Ilustrísimo y excelentísimo señor, habiendo elevado a la augusta presencia de S. A. R. el príncipe regente nuestro señor, el adjunto oficio Nº 42 del ministro del mismo augusto señor en Cádiz, de que remito copia, observó S. A. R. que sobre la moción que, en sesión secreta de las cortes de España, hizo don Pablo Valiente para que fuese llamada a la regencia de España S. A. R. la princesa nuestra señora, el ministro británico pasó al ministro de S. A. R. en Cádiz una memoria de que también se remite copia a V. E., en la cual indicó que no juzgaba que el ministro británico aprobase en este momento una medida de semejante naturaleza, aunque no se opusiese a los derechos conocidos de S. A. R., y persuadido S. A. R. de que estos principios

1 En atención a los distinguidos servicios que en este negocio hizo, don Pedro de Souza Holstein fue agraciado con el título de conde de Palmela.

pueden ser muy nocivos a la causa común, pues que la regencia de S. A. R. la princesa nuestra señora sería el único sistema que debería seguirse, y de que podrían esperarse el restablecimiento del ejército español, bajo el mando de generales ingleses y los recursos necesarios de hacienda para hacer y continuar la guerra contra Bonaparte, habiendo también S. A. R. la princesa nuestra señora, autorizado a su augusto esposo para hacer una declaración de los principios que se proponía seguir si fuese llamada a la regencia como V. E. verá en el número ....., y habiendo S. A. R. aprobado la memoria que sobre tal materia se presentó en el número ....., fue S. A. R. servido ordenarme que remitiese todos estos papeles a V. E., para que los presentase e hiciese conocer secretamente al ministerio inglés, para que lleguen a la presencia de S. A. R. el príncipe de Gales, y que V. E. expusiese al mismo tiempo las ventajas que podrían seguirse de semejante plan y hasta la absoluta necesidad que hay de adoptarlo; si el gobierno británico, persistiendo en los laudables principios que hasta aquí tiene adoptados, desea eficazmente asegurar la independencia de la Península, y poner en ella un freno y límite a la ambición de Bonaparte. V. E. hará ver al ministerio británico que las vistas de S. A. R. dando este paso, no son ni procurar realizar los derechos de su augusta esposa, ni principio alguno de ambición; mas sí y solamente la convicción en que está de que éste sería el único medio de unir todas las fuerzas de la Península contra el común enemigo, de formar un ejército español bien disciplinado y de poder hallar nuevos recursos de hacienda que fuesen proporcionados a los esfuerzos que es necesario hacer, y que serían menos gravosos a la Gran Bretaña, que siente bien el peso de los generosos subsidios que ha dado y que han sido tan útilmente empleados. S. A. R. confía en que S. E., ejecutando estas reales órdenes cerca del ministerio británico con el celo y actividad que acostumbra, no dejará también de hacer conocer por medio de las gacetas (si así lo juzgase conveniente) este plan, y hasta por medio de algunos miembros de la oposición (si en esto no hallase inconveniente); pues que por este modo tal vez se podrá conseguir que la opinión pública apruebe el plan y facilite después al ministerio su ejecución. S. A. R. así lo ordena a S. E., y lo autoriza para que con su conocido celo y actividad procure dar a tan importante negocio todo el calor, bien persuadido que tal vez sea éste el medio único que aún resta para salvar a la España, y procurar la independencia de la Europa, y dando cuenta inmediatamente de todo lo que observase en la materia, y de lo que se puede esperar del modo con que fuesen recibidas las primeras proposiciones, siendo mucho de desear que el ministerio británico pueda convencerse de la solidez de las miras que se ofrecen a su consideración, en las cuales S.A.R. el príncipe regente nuestro señor toma gran interés como príncipe coligado para el grande fin de disminuir el poder de la Francia, como particularmente interesado en la realización de los derechos de su augusta esposa y de su real familia. Dios guarde a V. E.

Palacio del Río Janeiro, 8 de noviembre de 1811.

Conde de Linares

Señor conde de Funchal.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Capítulo XVII

Continuación sobre el mismo objeto de que trata el capítulo anterior

El conde de Linares, para ampliar más las instrucciones que remitía al conde de Funchal, extendió una memoria sobre la situación en que se hallaba la España en 1811, y fue la del tenor siguiente:

Siendo del mayor interés, no sólo para S. A. R. el príncipe regente de Portugal, mas para S. M. B. y para la gloria y conservación de ambas coronas, que se busquen todos los medios de asegurar la independencia de la Península de esta parte del Pirineo, de que también depende la salvación de Europa, parece que nada debe ocupar tanto a los dos soberanos coligados, como el examen de los medios con que podrá conseguirse que la España pueda levantar y disciplinar ejércitos respetables por su fuerza numérica, y por el valor y pericia de los oficiales que hayan de emplearse en ellos, como igualmente que puede tener mayores recursos de hacienda para mantenerlos. La experiencia de los años pasados ha mostrado que la falta de una regencia consecuente a la forma del gobierno monárquico que felizmente siempre rigió a la España, y que pueda ganar la confianza y respeto de la nación española, es la verdadera y principal causa de los males que se experimentan, y que, lejos de disminuirse con la convocación de las cortes, se han aumentado perdiéndose en discusiones metafísicas, para las cuales el pueblo español no se halla preparado, un tiempo precioso que debía ser consagrado todo en levantar un ejército numeroso, bien disciplinado y bien mandado, para que pudiese resistir al ejército francés, y hacer causa común con los ejércitos portugués e inglés, buscando además medios y recursos de hacienda para mantener una tan dispendiosa y necesaria máquina. No puede dejar por consiguiente de ser claro a todas luces y a todos los que desean que el coloso del imperio francés pueda hallar por último una resistencia superior a su ambición, que se tienten todos los medios para conseguir estos fines necesarios y sobremanera convenientes a la salvación de España. Es pues evidente que el establecimiento de una regencia legítima, cual es la de la presunta heredera del trono de España, es ciertamente el único medio que se debe tentar para salvarla y para conseguir por medio de un grande centro de reunión que haya ejércitos disciplinados, y se hallen todos los recursos pecuniarios de que hay mayor necesidad. ¿Puede el gobierno británico dejar de ver cuánto convendría a sus intereses semejante medida, y cuánto le convendría unir su influencia a los votos de los españoles para hacer abrazar por el gobierno español una tan razonable y justa resolución? De una parte, la heredera presunta, después de llamada por las cortes a la

regencia, no debiendo por ahora pasar a residir en España, nombraría gobernadores escogidos, de acuerdo con S. M. B., para gobernar en nombre de S. A., y del mismo modo que en Portugal. S. M.B. sería informado de los esfuerzos que se harían para salvar la España y para cooperar de acuerdo con los aliados. De otra parte, su interés, identificado con el de España, la constituiría en cierto modo en la obligación de entregar el mando, dirección y disciplina del ejército español al mariscal general comandante en jefe de los ejércitos aliados, y de confiarle enteramente el plan de campaña, imitando en este punto la sabia política de su augusto esposo, y desde el momento de una tan sabia resolución, los ejércitos de la Península serían dirigidos por un grande espíritu; en cuanto a los ejércitos españoles, por la admisión de buenos y hábiles oficiales extranjeros, se pondrían en poco tiempo a la par de los ejércitos portugués e inglés, que tanto respetan los franceses, pues que bajo las órdenes del mariscal general conde Vimeyro, lord Wellington, y del conde de Troncoso, mariscal del ejército portugués, han sido siempre vencedores y nunca vencidos.

Si unimos al beneficio que resultaría, si se formase luego un ejército español bien disciplinado, la posibilidad de aprovechar esta reunión de vistas y los medios para crear un papel de crédito de que tanto Portugal como España necesitan para asegurar las pagas, y que ambas potencias se obligasen a garantir la proporción que se estipulase en razón de sus respectivas poblaciones, esto es de tres a diez, o de su respectiva extensión territorial en la Península, y que sirviese solamente de fondo para mantener los ejércitos y sostener el crédito por medio de módicos subsidios, o empréstitos hechos bajo la garantía de la Gran Bretaña, y mucho menores que aquellos que la Gran Bretaña está hoy obligada a hacer; ¿quién podría dudar que, sin gravamen de Portugal y España, se conseguiría de este modo un gran medio menos gravoso a la Gran Bretaña, y que daría todos los recursos necesarios para sostener por largos años la guerra de la Península contra los esfuerzos de Francia? Por ventura, la historia de los asignados de Francia y del papel de los Estados Unidos de América, no son una prueba de la solidez de este sistema, que ciertamente no se puede adoptar sino en el momento en que la legítima regenta de España sirviese de fiadora de la verdad y seguridad con que podría crearse un tan vasto sistema de crédito y circulación en los dos países vecinos y unidos por gobierno que se inspirarían la más estrecha confianza, asegurando de este modo su propia defensa y la gloria de la Gran Bretaña.

Si estos principios son verdaderos, si la Gran Bretaña no puede dejar de reconocer la necesidad que tiene de salvar la España para conservar la independencia de Europa y la dificultad que halla para los generosos y grandes sacrificios pecuniarios que tiene hechos, y está haciendo para socorrer a Portugal y España, ¿cómo podrá el ministerio británico dejar de sentir la fuerza y el peso de semejantes reflexiones? ¿Acaso el temor de la futura reunión de las dos monarquías puede asustarle? Esta época está muy remota, a más de que la Gran Bretaña podría fijar por tratados para lo futuro la división de las dos monarquías en los diversos augustos hijos de la legítima y presunta heredera. También la Gran Bretaña no debe perder de vista que si se viese obligada a reconocer el poder colosal de la monarquía francesa, sólo la creación de una poderosa monarquía en la Península, es la que puede servir para contrabalancearlo, pues que esta nueva monarquía, a más de fuerte,

será siempre enemiga como vecina y confinante de Francia, mucho más existiendo ya el horror que la casa real de Braganza profesa al usurpador de Francia, y la eterna y permanente amistad que la une a la casa real de Brunswick con los más sagrados y estrechos lazos de alianza y de reconocimiento. Si estas verdades fuesen escuchadas y discutidas con calma, puede ser que los aliados vengan a conocer con la experiencia cuánto ellas están fundadas en razón y justicia, y cuán dignas de ser admitidas para ponerse en práctica.

Río Janeiro 8 de noviembre 1811.

[*Conde de Linares.*]

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Capítulo XVIII

Notas que S. A. R. el príncipe regente, por consejo de su ministro conde de Linares y de lord Strangford, sugirió a su augusta esposa, y contestaciones con que ésta respondió al mismo príncipe.

El conde de Linares, para realizar y llevar a debido efecto el plan que se acaba de ver en su precedente memoria, de acuerdo con lord Strangford, presentó al príncipe regente una minuta para que, pasando ésta a la princesa, la copiase de su mano y se la devolviese con el fin de transmitirla después al príncipe regente de Inglaterra para atraerlo a la cooperación del mismo sistema. La dicha minuta era del tenor siguiente:

Mi querido esposo, el cuidado e inquietud que me causa la triste y arriesgada situación de España, patrimonio de mi real familia, los sinceros votos que hago para su conservación, de la cual dependen la existencia de la Península y de las monarquías portuguesa y española, así como la misma salvación de la Europa, me obligan a manifestar a V. A. mi modo de pensar sobre un objeto tan interesante para nuestras dos familias reales, tan estrechamente unidas por los más sagrados enlaces de sangre, y autorizarlo al propio tiempo para que en mi nombre pueda hacer conocer esto mismo a S. M. B., a fin de que se puedan tomar aquellas enérgicas medidas que imperiosamente exigen las críticas circunstancias en que se halla la España y la Europa.

La desmedida y grande fuerza del imperio francés que amenaza a la Europa entera, sólo puede continuar en hallar en España una resistencia proporcionada, si los fieles, leales y generosos españoles se viesen gobernados por la legítima y presuntiva heredera, a quien pertenecen los derechos de la regencia, según los principios de los gobiernos monárquicos, y si la persona real a quien la ley y la razón llaman para este lugar, mostrase e inspirase por sus principios tal confianza a S. M. B. y a su actual ministerio, que la unión entre las dos monarquías española y británica se haga tan indivisible como aquella que felizmente existe entre V. A. R. y S. M. B. Bajo de este punto de vista, y conociendo por la voz general y hechos públicos que las cortes indican deseos de reconocer no sólo mis derechos eventuales, sino también llamarme a la regencia, si juzgasen que S. M. B. aprobaba una resolución semejante, me parece conveniente autorizar a V. A. R. para que en mi nombre declare a S. M. B., que deseando muy eficazmente la salvación de la monarquía española, y reconociendo los derechos que tengo a ella, no dudaría de aceptar semejantes proposiciones con la firme resolución, en primer

lugar, de establecer en España gobernadores que como en Portugal lo gobernasen todo de acuerdo con el gobierno inglés, y que todo se dirigiese al fin único de salvar la España, y de ser útil a la causa común de los aliados, sin ninguna otra consideración particular; en segundo lugar, de entregar el ejército español, y ponerlo bajo el mismo sistema que el portugués al conde de Vimeyro, declarándolo mariscal general de los ejércitos de las tres naciones aliadas, y de procurar, por la admisión de oficiales ingleses, poner el ejército español en el mismo pie de disciplina en que se halla el de Portugal, dándosele para este fin los mismos poderes que en Portugal, y conservando para este objeto el mismo sistema para la distribución de las rentas de la monarquía y de los subsidios que la Gran Bretaña diese para la continuación de la guerra; en tercer lugar, establecer medios de crédito con los que Portugal y España hallasen recursos con menos subsidios de la Gran Bretaña, para continuar una rigurosa guerra contra la Francia; en cuarto lugar, de obrar en todo de acuerdo con V. A. R. y S. M. B., para que con la unión de vistas y principios resulte el gran bien de salvar la Península, de que esencialmente depende el restablecimiento del equilibrio de la Europa. Y exponiendo así a V. A. R. el sistema y los principios que me propondría seguir sin alteración alguna, si los leales y dignos españoles juzgasen que les podía convenir el reconocimiento de mis derechos eventuales y la regencia que por derecho me pertenece, dejo libre a V. A. R. para hacer el uso que juzgase conveniente de ésta mi real declaración, que jamás retractaré y haré observar con el más religioso escrúpulo, y que sólo hago persuadida de que debía dar esta última prueba del amor que profeso a los españoles, y del sincero deseo y ardientes votos que hago por la conservación y perfecta restauración de la monarquía de mis augustos padre y hermanos. V. A. R., que se une conmigo en mis votos, no dejará de dar todos los pasos convenientes cerca de nuestro antiguo y fiel aliado, haciendo justicia a los sentimientos de la que es, etcétera.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

El mismo conde de Linares fue el que por orden del príncipe llevó a la princesa esta minuta. S. A. R., en semejantes materias, no daba un paso sin oir primeramente mi opinión y dictamen. Me entregó la minuta, y observé desde luego que las proposiciones que en ella se hacían eran muy irritantes, y por consiguiente inadmisibles. Sólo que uno no tuviese la menor idea ni conocimiento del carácter de los españoles, podría pensar que éstos habían de consentir en que la princesa desde el Río Janeiro nombrase y estableciese gobernadores en España en la misma forma que el príncipe los había creado para gobernar en Portugal, ni que los militares quisiesen ser mandados por jefes extranjeros, como lo acreditó después el desprecio con que el general Ballesteros, hallándose en Granada con su ejército, miró las órdenes del duque de Wellington, sin embargo de estar éste autorizado por las cortes[1] para mandar en jefe todos los ejércitos de Es-

[1] Decreto de las cortes de 22 de septiembre de 1812, tomo III de decretos, pág. 90.

paña. Por último, juzgando por mí mismo del modo de pensar y de la opinión que tendrían los demás españoles, aconsejé a la princesa que en manera alguna la convenía acceder a lo que proponía el príncipe, a quien podría contestarse inmediatamente de un modo que, sin comprometerse S. A. R. con nadie, conservase la reputación que se había adquirido entre sus compatriotas. La princesa aprobó este dictamen, y en su consecuencia extendí de su real orden la minuta de la respuesta, que, copiada de su propia mano, remitió después al príncipe, concebida en los términos siguientes:

Mi querido esposo, considerada atentamente la presente situación de los negocios y las extraordinarias circunstancias en que se halla el gobierno español, creo de mi obligación decir a V. A. R. que no teniendo autoridad alguna de mi fiel y generosa nación, sería intempestiva cualesquiera explicación hecha sobre los puntos o principios presentados en la nota que V. A. R. me mandó por su ministro de los negocios extranjeros y de la guerra.

Yo juzgo tan delicada la materia que se presenta en los referidos principios, que me parece imposible tocarla sin dar motivos de queja o resentimiento a la España, a la Inglaterra, y tal vez a V. A. mismo, en lo que seguramente padecería la causa pública y la misma alianza que con tanta justicia se procura mantener.

Llena de la mayor gratitud por los buenos oficios con que V. A. R. tiene a bien cooperar a la defensa de la justa causa de mi real familia de España, e igualmente reconocida a la heroica y alta protección con que S. M. B. favorece al pueblo español, declaro que en cualquiera tiempo que la nación española deposite en mí su dirección y gobierno, procuraré llenar sus votos defendiéndola del enemigo común, administrando justicia y conservando escrupulosamente con V. A. R. y con S. M. B. la más estrecha unión y alianza que es tan necesaria para la felicidad de las tres naciones, y para el restablecimiento del equilibrio de Europa.

Es con sumo placer que aprovecho esta ocasión para ratificar a V. A. R. los sentimientos del más sincero afecto con que soy de V. A. R. esposa que lo ama mucho.

Carlota Joaquina de Borbón.

Río de Janeiro, a 14 de noviembre de 1811.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

En vista de la repugnancia que en este papel manifestó la princesa en adherirse a las ideas que el conde de Linares y lord Strangford habían sugerido a su augusto esposo, resolvió éste reclamar la minuta y demás papeles que la había remitido, y al efecto la escribió la siguiente carta:

Mi amor, recibí tu carta con el mayor placer por decirme que estás buena. Sentí infinito la incomodidad de María Isabel. Recibí la respuesta a la nota que por mi orden te entregó el conde de Linares; como no la apro-

baste, remito ésta por un portador seguro[1] a quien entregarás los dichos papeles, pues ya tengo necesidad de ellos. Adiós, mi amor, hasta la vista.

Esposo que mucho te ama:

Juan.

Isla del Gobernador, en 14 de noviembre de 1811.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Parece que la absoluta negativa con que la princesa había manifestado franca y terminantemente su opinión sobre el plan que se la había propuesto, debía dejar cerrada la puerta a toda ulterior pretensión sobre el mismo asunto; mas no fue así, porque deseando el conde de Linares y lord Strangford dar un testimonio cierto de haber empleado su actividad y eficacia en realizar las miras e instrucciones del gabinete británico, tentaron por segunda vez renovar la misma solicitud, y consiguieron del príncipe que pasase a su augusta esposa la minuta de la siguiente nota, para que se la devolviese escrita y firmada de su mano, con el fin de poderla mandar al príncipe regente de Inglaterra, cuyo documento se consideraba entonces como el medio más oportuno para inclinar a las cortes de Cádiz a que confiriesen el supremo mando de los ejércitos españoles a lord Wellington.

Sobre el estado de los negocios de España, después de la última conversación que tuvimos a este respecto, me ocurre una reflexión que hacía intención de decirte; mas como aún te demoras paso a comunicártela por escrito, para que en el caso de parecerte bien, puedas hacer uso de ella pues que el paquete está pronto a partir.

El derecho que yo tengo a ser regenta de España en las circunstancias en que ella se halla, sólo puede haberlo impedido el trastorno universal de la Europa: este objeto es el principal que merece la aplicación de todos los medios para conseguirlo.

Me parece muy bien rogar a la Gran Bretaña que aplique todos sus buenos oficios para lograr este fin, y cuando así se verifique, parece que no sólo se ha de esperar, sino que también debe creerse que la Francia sucumba al peso de las tres naciones unidas, cuyo sistema debe ser uno solo, y el mismo que se halla organizado en Portugal con tanta ventaja, cuanta se ha visto y se ve, y que para ponerlo en ejecución, apenas resta que hacer otra cosa que conferir al mismo general en jefe la misma jurisdicción en España para que dirija la administración de la real hacienda, a fin de que el ejército no experimente en manera alguna necesidades ni faltas, y para que yo pueda concurrir cuando regenta usando del derecho que me compete.

Haz el uso que te parezca de ésta mi reflexión, en la certeza que seguiré siempre tu sistema, porque ha de ser el más acertado.

Noviembre, 16 de 1811.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

[1] Este fue el primer médico de cámara Vieyra.

Constante yo en mis principios, poco tuve que pensar para responder a la propuesta que se hacía de nuevo a la princesa en este papel. Puse inmediatamente de su real orden la contestación que como las demás fue aprobada, copiada y remitida a su augusto esposo, y era del tenor siguiente:

Mi amor, después de nuestra última conversación sobre los negocios de España, la única cosa que puedo añadir a mis reflexiones es que no hallándome de modo alguno autorizada para tratar de negocios que son privativos del conocimiento del gobierno español, debo abstenerme, para no quedar comprometida, de entrar en asuntos de tanta trascendencia.

Cuando llegue el caso de hallarme a la cabeza de la regencia, entonces es que no sólo procuraré conservar con la Inglaterra y Portugal las relaciones amistosas que felizmente ahora existen, sino que también cuidaré multiplicarlas por todos los medios que ofrezcan ventajas recíprocas a las tres naciones aliadas, no perdiendo jamás de vista los justos intereses de la española.

Adiós, mi vida; ve si quieres que haga alguna cosa ésta que es tu esposa que mucho te ama.

Carlota.

Río Janeiro, 16 de noviembre de 1811.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Capítulo XIX

Vistas y designios que tuvo la Inglaterra en 1811 sobre la España y Portugal

La diversidad e importancia de los varios objetos de que tratan las precedentes notas, ofrecen cuestiones muy delicadas, y dignas por consiguiente de la consideración de mis lectores, quienes mejor que yo podrán quizá penetrar las miras del gabinete británico; pero les facilitará aún más el conocimiento de sus designios la lectura de las conferencias que tuvo el conde de Funchal, embajador de la Corte del Brasil cerca la Corte de Londres, con el marqués de Wellesley, primer ministro de estado, y trasmitió después al ministerio del Janeiro por medio de la siguiente nota:

Nº 245. — Secretísima

Ilustrísimo y excelentísimo señor, justamente cuando llegó el bergantín *Falcón* con el despacho de V. E. de 27 de abril próximo pasado, relativo a la misión de Sarratea, estaba yo solicitando la conclusión de tres negocios. Primero, remediar la espantosa falta de remesas que experimentaba la caja de subsidios, y de que se quejaba el conde de Redondo: éste se halla ya felizmente remediado. Segundo, alguna decisión sobre el *Correo brasilience.*

En oficio separado leerá V. E. la respuesta del marqués con fecha de 28 de julio próximo pasado. Tercero, petición que hice para que el tesorero británico adelantase el dinero necesario para el pago de las letras del real erario que por desgracia no fue atendida, como leerá V. E. en la respuesta que acompaña al oficio del excelentísimo conde de Aguiar.

La decisión de algunos de estos negocios apuraba tanto que yo retardé unos días para tener las expresadas respuestas antes de pedir al marqués de Wellesley una conferencia para tratar sobre la comisión de Sarratea, la cual yo pedí con instancia al marqués, que me la concedió antes de anoche, y fue muy larga, y como yo quería asegurarme bien de las palabras que había de escribir a V. E., él mismo me propuso que le dirigiese una nota breve, y prometió la respuesta para este paquete. La adjunta nota que tengo la honra de remitir, y que entregué anoche con la paráfrase que la conversación produjo naturalmente, me parece que da una idea bastante clara de todos los asuntos que deben tratarse. La respuesta del marqués dará a conocer bastantemente los sentimientos del gobierno británico, pero éstos no los debo

interpretar. Referiré solamente algunas proposiciones sueltas de aquel ministro, que me parecen notables, y que no podían ser suscitadas en mi nota. La primera fue decirme él «que de los derechos eventuales de S. A. R. la princesa nuestra señora a la corona de España, ninguno podía dudar... no inmediatos, mas después de sus hermanos... sería lo mismo que dudar, continuó él, de los derechos eventuales del duque de York con la misma excepción; pero la conveniencia o posibilidad de dar efecto a estos derechos, ésta es la cuestión». Esto es más de lo que el marqués nunca me había dicho. Otra proposición notable fue «que habría celos extraños, y más que nunca entre los españoles y portugueses... ¿Sabe V. por ventura la dificultad que tuvo lord Wellington en hacer dar en España mantenimientos a las divisiones de su ejército en que había regimientos portugueses? ¿Sabe Vmd., continuó él, que las cortes estuvieron para expedir un decreto con el fin de que ninguno de sus miembros comunicase con los ministros extranjeros; y esto era para que no tratasen con vuestro ministro (don Pedro de Souza)?» Respondí que no sabía tal, y que me parecía que en esto había exageración, y que antes suponía a los españoles muy deseosos de reunir las dos monarquías.

Cuando lo toqué en la primera consideración que va apuntada en la nota sobre la primera operación probable de la regencia de S. A. R. la princesa regenta nuestra señora, no se manifestó convencido de la probabilidad. Cuando yo le hablé de la libertad de S. M. Fernando VII, respondió «que poco se ganaría con esto, que Fernando VII era francés, que no se había salvado por no haber querido; que si Bonaparte lo soltase, había de venir acompañado de un ejército francés, y que los españoles no lo habían de querer recibir [1]». Terminando esta primera y larga parte de la conferencia, comenzó él la suya con un grande preámbulo para persuadirme que no habría mudanza de ministerio, y que aun cuando el príncipe de Gales subiese al trono, que S. A. R. sería, no un rey de Inglaterra y sí sólo una parte efectiva del ministerio. De aquí, sacó el marqués la conclusión que yo debía comprender que sería siempre el modo de pensar del gobierno británico, lo que él iba a decirme... Escuché con toda atención, continuó el marqués con un largo discurso de quejas contra el gobierno de Portugal, sobre el estado del ejército, falta de provisiones que a cada paso embarazaba las operaciones militares, autoridad limitada de los gobernadores del reino, quienes a cada paso se veían precisados a consultar al Brasil, empleos y lucros que estaban obligados a dar a ciertas personas para estar bien vistos de algunos validos en el Brasil, etcétera; pero no me habló una palabra de la respuesta de lord Wellington rela-

1 El marqués de Wellesley, que, como primer ministro, llevaba la voz del gobierno inglés, hallaba gran dificultad para que la princesa se pusiese a la cabeza del gobierno de España, y por otra parte reputaba a Fernando VII como francés, que en aquella época era lo mismo que decir un enemigo declarado de los españoles, quienes no querrían por lo mismo recibirlo. ¿Y a quién querría entonces la Inglaterra colocar en el trono de España? Wellesley sin duda tenía presente, y estaba aún irritado por la conducta que el rey Fernando había observado con el barón de Colly en el castillo de Valençay, y las expresiones con que por medio del intendente de su casa don Juan Amezaga, había manifestado en 6 de abril de 1810 al gobernador Berthemy su opinión con respecto al ministerio inglés. «Los ingleses, dijo Fernando, han hecho grandes males a la nación española en mi nombre. Aún ahora hacen correr la sangre. El ministerio inglés, persuadido de que yo estoy aquí por fuerza, me hace proponer medios de evasión. Me ha enviado uno que, con proporción de venderme objetos de artes, me diera un mensaje del rey de Inglaterra.»

tivamente a la cuestión del principal Souza y de míster Stuart. Lo que yo juzgué no debía preguntarle, porque él quedó en la conferencia del 25 de abril próximo pasado (como V. E. leyó en mi oficio número 231) de escribir a su hermano, y darme la respuesta. Todo este discurso suyo fue pronunciado con una aparente vehemencia, y era necesario por cierto hacer algún esfuerzo para oírlo con paciencia; pero como yo tengo hecho intención de no dar a los intrigantes el gusto de verme indispuesto con él no alcé mi voz..., y cuando él me dio lugar, le repliqué congratulándome con él mismo por lo que me dijo en el preámbulo sobre las intenciones de S. A. R. el príncipe de Gales, y de la probable continuación del ministerio. Aquí discurrimos un poco muy acordes sobre la singular obstinación de algunos miembros notables de la oposición, adheridos fuertemente a un principio contrario a la razón y a la experiencia, así como hacían los miembros *du Comité de salut public* en Francia..., comparación que el marqués aprobó mucho. V. E. se acordará de la respuesta dada por Pichegru: *Que valent cinq mille hommes contre un principe?*

Supuesto esto, le dije yo, que él bien sabía a qué estado de necesidad había llegado la caja de subsidios, y que ésa sería naturalmente la causa de algunas faltas que había en las provisiones para el ejército. El negó esta razón..., pero es un hecho, y todo el mundo sabe que el comisario general apronta primeramente el dinero para el ejército inglés, y con el recelo de alterar el cambio hace padecer la caja de subsidios para no hacer más sacas, a más de que las respuestas del conde de Redondo a míster Stuart son tan victoriosas que no dejan la más mínima duda que esas faltas proceden de las causas que yo y él dijimos.

En cuanto a las otras quejas, dice al marqués que yo tenía muchas veces sostenido la doctrina contraria; que las instrucciones de S. A. R. eran bastante amplias, pero que yo debía decir que había observado puntualmente la orden de 3 de junio de 1809, de no ocuparme ni mezclarme en las cosas de Portugal, sino cuando fuese para esto rogado, o por el ministerio británico, o por los señores gobernadores del reino, y que por tanto ignoraba las quejas a que aludía y que con dificultad las acreditaba... Y en respuesta a alguna expresión de que él se sirvió, le pedí que observase bien; que poniendo aparte el punto de la capacidad, sujeta siempre a la controversia, me parecía imposible hallar qué decir de la honra, celo y patriotismo de personas tales como el eminentísimo patriarca, el conde de Redondo, el principal Souza, etcétera, etcétera, etcétera. El marqués entonces se explicó diciendo que lo que él quería decir era error de entendimiento, falta de discreción..., en lo que percibí claramente que no se atrevía a hablar en la cuestión del principal Souza, y por esto dejelo hablar a su voluntad: me dijo que en el caso de no ponerse remedio a estas quejas, él había dicho a S. A. R. el príncipe de Gales que había de declarar en el parlamento que él con semejantes instrumentos no podía hacer nada, y me preguntó si yo quería ir par a par (*hand in hand*) con él, y representar a la Corte del Río Janeiro lo que convenía, porque él estaba persuadido que el remedio debía venir del Brasil, que él había dicho esto mismo a S. A. R. el príncipe de Gales, y que S. A. R. le había respondido: «Exponga Vmd. esto que me dice a (don Domingo) Souza, estoy cierto que él compondrá todo esto.»

Yo le respondí que pusiese circunstanciadamente por escrito las cosas que quería, porque lo que yo le había oído no lo comprendía bien, pues que era muy genérico. Le pedí que agradeciese a S. A. R. el concepto que había hecho de mí que yo en la residencia de ocho años y medio en esta corte había hecho cuanto dependía de mí para merecerlo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

12 de agosto de 1811.

P. S. Ilustrísimo y excelentísimo señor conde de Linares, se me iba olvidando una parte esencial del discurso del marqués, si bien que él ha de hacer alusión como es natural en su respuesta a ella.

Cuando yo procuré manifestar que esta mediación pedida por la Junta de Buenos Aires se combinaba muy bien con la que S. M. B. había ofrecido en Cádiz, me preguntó si yo había visto su despacho y la decisión de las cortes. Le respondí que don Pedro de Souza me había mandado ambas. Replicó él: «Vmd. bien ve que aquellas condiciones de las cortes son inadmisibles. Quieren hacer artículos secretos con el mediador.» Yo dudo mucho que los comisarios ingleses vayan a Buenos Aires; mas si allá fuesen, pueden los de S. A. R. tratar con ellos; mas una comisión mixta de las tres naciones es una cosa que no se podrá nunca combinar, principalmente con los celos que reinan entre los portugueses y españoles. En primera ocasión segura y con toda cautela mandaré un extracto del oficio a don Pedro de Souza, así como de la nota del marqués, y de la respuesta que él me diese.

P. S. del 22 de agosto

He conservado abierto el oficio esperando que el marqués me mandaría llamar antes de la salida del paquete, y juzgando que la demora de éste, desde el 13 para el 25 del corriente, era por disposición de S. E., para tener tiempo de combinar conmigo lo que quería escribir para el Brasil, confirmó mi esperanza la llegada del capitán Sydenhand, y lo que me consta de la cuenta que él dio al marqués de su misión a lord Wellington.

Sin embargo sale hoy el correo de Londres, y el silencio más profundo de Downing Street es toda la respuesta que puedo mandar sobre la tercera nota que tengo entregada acerca de los negocios de Buenos Aires *derechos eventuales* y regencia de España; 2º el mismo silencio sobre la ejecución de la promesa de la apología del redactor del *Correo brasilience*, ofrecida en la respuesta del 27 de julio próximo pasado; 3º el mismo sobre la exportación de armas que el marqués mismo me prometió de ver si alcanzaba de Board *of ordenance*, el consentimiento que él ha negado hasta hoy con tanto rigor; 4º el mismo relativamente a los grandes negocios de los gobiernos de Portugal y España, y accidentalmente sobre la situación del principal Sousa y míster Stuart. Con respecto a este último, se desconfía en Lisboa que el despacho de la nueva carta de lord Wellington para S. A. R., que apareció cerrada en el gobierno, tiene por objeto hacer en el Río lo que no se puede hacer en Londres, esto es la repetición del mismo juego que se practicó en diciembre próximo pasado. Yo no puedo decir cosa alguna con certeza, vista la generosidad de las expresiones del marqués que me prometió explicar, y no lo ha hecho hasta ahora.

También me parece excusado conjeturar sobre una resolución futura de S. A. R. Lo que yo veo claramente es que la respuesta del mismo augusto señor a lord Wellington deshizo todos los cálculos de míster Stuart, así como la respuesta enérgica que V. E. dio a lord Strangford evitó la presentación de quejas oficiales que yo debía dar, visto que no podía decir más que lo que V. E. dijo en la nota que este gobierno recibió.

Me parece que la fuerza de los argumentos y la contrariedad con las ideas que antes tenía el marqués, lo ponen en tal embarazo que, unido al poco tiempo que consagra al trabajo de su repartición, acaba por no resolver cosa alguna. Tal vez el estado lastimoso de la enfermedad de S. M. B. concurre para el mismo resultado, y el marqués no está tan íntimamente cierto de la conservación del ministerio como me dijo. La situación física y moral de S. M. B. corta el corazón. Si los decretos de la providencia no fuesen siempre impenetrables, nadie podría acomodarse a la idea de ver acabar a un soberano tan virtuoso de una manera tan aflictiva. Los paroxismos son cada vez más violentos y continuos; el delirio el mismo y la incomprehensible fuerza física de su constitución, parece que sirve solamente para prolongar su sufrimiento.

Entretanto, excelentísimo señor, la situación de la Península, y hasta la del mismo Portugal, es muy crítica por dos causas: la primera, que no hay medio de formar un gobierno inteligente y vigoroso en Cádiz; la segunda, que no hay crédito para substituir por medio de empréstitos dentro de la Península la falta de numerario, que la Inglaterra dice no tiene para pagar tanta tropa como deseaba tener de las tres naciones.

He aquí el extracto o el resultado de la cuenta que dio el capitán Sydenhand de su misión, lo que sé de fuente la más segura. 1º Nada más perfecto que la unión que reina entre lord Wellington y míster Stuart. *N. B.* Míster Stuart le hizo la corte con este fin, y naturalmente para estar en la gracia del marqués es siempre el eco del lord Wellington. 2º Del gobierno de Portugal no hay mucha razón de queja. *N. B.* No lo dice así aquí quien quiere oir al coronel Campbell, ayudante de órdenes del lord Wellington, que atribuye al gobierno la falta de forrajes para la caballería, sin considerar que las provincias más extendidas por donde pasaron los franceses están enteramente asoladas. 3º Sería un grande recurso para el gobierno y ejército de Portugal, si a lo menos la tercera parte del subsidio de dos millones de esterlinas fuese remitida en metal. 4º El gobierno de Cádiz consentiría en poner veinticinco o treinta mil hombres a disposición y disciplina inglesa, si el tesorero británico los pagase. 5º Si a más de todas esas despensas puede el mismo tesorero hallar cuatro millones de duros (creo yo) que lord Wellington tomará sobre sí el atraer a su partido todas las tropas extranjeras que hacen parte del ejército francés, y dentro de un año expulsar a los franceses de la Península. Ahí tiene V. E. de nuevo el problema de la Península reducido, como yo calculaba hace dos o tres años, a una contribución pecuniaria. Metal para todo esto, es claro que no lo da toda la América española y portuguesa, mayormente después de la estúpida insurrección de Méjico, que inundó las minas como V. E. lo sabe. Luego es necesario, excelentísimo señor, crear crédito por medio de papel, como los asignados con que la Francia revolucionaria, y antes de ella los Estados Unidos, sostuvieron la guerra revolucionaria y expulsaron a los invasores. Estas ideas desenvolveré de

nuevo al marqués, antes o después de ir para Wosthing. Mas si el excelentísimo conde de Aguiar me pone en otros enredos con libranzas sobre fondos que aún no existen, y me hace perder un tiempo infinito en correspondencia y discusiones con negociantes, S. E. debe tomar sobre sí la responsabilidad de los sucesos y negocios de todo género que saliesen fallidos.

Es copia: *Carlota Joaquina.*

Capítulo XX

Solicitud del gobierno inglés para que el príncipe regente de Portugal me separase del servicio de su augusta esposa, y me hiciese salir del Janeiro.

Mientras que en Londres se trataba de los importantes objetos de que habla la precedente nota, en el Janeiro se urdía la intriga para hacerme salir de aquella corte. Lord Strangford no ignoraba que la oposición que hacía la princesa a todas sus propuestas y gestiones dimanaba de mis consejos, y que mientras yo estuviese a su lado nunca podría dar a su corte respuestas satisfactorias sobre las pretensiones que tenía la Inglaterra, porque yo veía que ellas siempre envolvían miras de adquirir a costa de los españoles, o de desmembrar o disminuir los dominios de la corona de España. Para verse Strangford libre del único obstáculo que hallaba en todo cuanto emprendía relativamente a tales negocios, manifestó a su corte que mientras yo permaneciese al lado de S. A. R. la serenísima princesa del Brasil, no podría él realizar las instrucciones que se le daban, y por consiguiente que era de absoluta necesidad pedir al príncipe regente de Portugal que me separase de las inmediatas órdenes de su augusta esposa, por cuanto mi presencia en el Río Janeiro era incompatible con los intereses de la Inglaterra.

Al momento que esta indicación llegó al gabinete de San James, no trepidó un momento el gobierno británico en pedir al príncipe regente de Portugal que en el término de veinticuatro horas me hiciese salir del Río Janeiro. Presentada esta solicitud por lord Strangford al gobierno del Brasil a principios de marzo de 1812, se vio el príncipe precisado, por las circunstancias en que se hallaba en aquella época, a conformarse con lo que pedía, de orden de su gobierno, el ministro inglés, y dispuso inmediatamente que por medio del secretario de estado don Fernando de Portugal, conde de Aguiar, se hiciese saber a su augusta esposa que me separase de su real servicio, y que convenía que a la posible brevedad saliese de aquella corte.

La comunicación de esta providencia alteró tanto el real ánimo de la princesa, que la hizo prorrumpir en una multitud de impreca-

ciones contra el gobierno de Inglaterra. *Este gobierno es,* dijo entonces la princesa, *el que trastorna los pueblos y las naciones, el que perturba la paz y la tranquilidad de los estados, el que conspira contra los príncipes; él es el que fomentó la revolución de Francia, el que destronó a Tiposaeb para apoderarse de sus riquezas, el que sin declaración de guerra se apoderó de las cuatro fragatas de mi padre con los siete millones de pesos que conducían, y en fin él es el que pide ahora que se te separe para poder realizar con más facilidad la independencia de las Américas españolas de su antigua metrópoli. La alianza que afecta mantener con la España y Portugal, la miro más perjudicial para la Península que los ejércitos del mismo Napoleón, y si no observa que casi en todas las acciones ponen en la vanguardia las tropas portuguesas y españolas, procurando siempre poner a salvo las inglesas. Hace mucho tiempo que conozco yo a esta gente, y por esto nunca he querido acceder al consejo que me dabas de escribir una carta a lord Wellington, porque éste y sus hermanos son una misma cosa, y todos juntos siempre se han opuesto a que yo sea nombrada regenta de España, y aun temo que si llegasen a faltar mis padres y hermanos, se opondrían también a que me colocase en el lugar que de derecho me corresponde.*

Este fue el preámbulo con que la princesa se desahogó de la justa ira que había excitado en su espíritu la noticia de la resolución que por influjo del gobierno inglés había tomado su augusto esposo en separarme de su real servicio, el cual concluido me dijo: A pesar de la determinación del príncipe, yo no quiero que te vayas, pues no han de salir con la suya. —Señora, la dije entonces, yo opino que V. A. R. no está ahora para resolver con acierto sobre este asunto. Conviene que V. A. R. se tranquilice, y cuando la razón y la prudencia no estén perturbadas por el encono y la ira, entonces con claro conocimiento verá todos los inconvenientes que se ofrecerán para poder realizar semejante deliberación. —¿Pues que tú te quieres ir, continuó la princesa? —Señora, yo hasta ahora siempre he procurado hacer su real voluntad; pero en este caso lo veo como imposible, porque ni V. A. R. ni yo tenemos medios ni facultades para contrarrestar las soberanas disposiciones del príncipe, ni menos el poder de la Inglaterra, al cual, como ve V. A. R., está sujeto su mismo esposo; y los portugueses todos, tanto en la Península como en todos los dominios de ultramar, gimen bajo el yugo del despotismo inglés, y cuando alguno de ellos, por su patriotismo y espíritu elevado, ha querido levantar el grito, se le ha visto inmediatamente cual otra víctima inmolada al orgullo y preponderancia de la soberbia Albión. Y a la vista de esto, ¿qué podemos hacer nosotros ahora? Yo creo que a V. A. R. ni a mí nos queda más

recurso que el de acomodarnos a las circunstancias y cumplir con la resolución del príncipe, o por mejor decir con lo que ha decretado el gabinete británico.

Estas justas y fundadas reflexiones hicieron grande impresión en el ánimo de la princesa, y difirió la resolución de este asunto para el día siguiente. Este corto tiempo fue bastante para que S. A. R. desistiese de la intención que había formado de oponerse a mi salida, y se conformó a que yo cumpliese la resolución que se la había comunicado. Mi plan era dirigirme desde el Janeiro a Montevideo, por ser el punto más inmediato de los dominios de España, y en el que podría emplear con más ventaja mis servicios; pero la princesa no aprobó esta idea, y me propuso la de pasar a Cádiz con el fin de promover la causa de los derechos que pretendía tener a la regencia de España durante la cautividad y ausencia de sus padres y hermanos, y de realizar los demás encargos y comisiones que allí se la ofreciesen. Yo sabía bien, a principios de 1812, que la plaza de Cádiz era bombardeada por los enemigos dos o tres veces al día; que en toda España no había un punto en donde se pudiese vivir tranquilo ni con seguridad; y por último, que desde el día que saliese del Janeiro con dirección a Europa, me iba aproximando más y más a los enemigos que tanto por mar como por tierra podían reducirme a la triste suerte de prisionero, o finalizar mis días, sin que nadie pudiese prever entonces hasta cuándo duraría una situación tan triste y aflictiva. Mas sin embargo de tener presentes tantas dificultades, tantos inconvenientes, y la multitud de trabajos y penalidades que necesariamente debía experimentar y sufrir, me resolví a complacer a S. A. R., y darla la última prueba de fidelidad con que siempre la había servido.

CAPÍTULO XXI

Premio con que la princesa remuneró mis servicios, y auxilios que me suministró para mi viaje a Cádiz.

Habiendo admitido la comisión con que S. A. R. tuvo a bien honrarme, no cuidé desde aquel momento más que de alistarme y ponerme expedito para emprender el viaje. Entregué a S. A. misma los papeles y libros que estaban a mi cargo; extendí una nota de instrucciones que me pidió para su gobierno, en la correspondencia que quería continuar con algunas autoridades y personas, y por último traté mi pasaje con el capitán de una fragata mercante española que debía salir dentro de pocos días con dirección a Gibraltar.

En el tiempo casi de cuatro años que había estado al servicio de la princesa, lejos de aumentar mis cortos intereses, acabé con lo poco que tenía, porque en el primer año tuve que mantenerme a expensas propias, sin que nunca me preguntase la princesa si precisaba de alguna cosa. El contraalmirante sir Sidney Smith, en varias ocasiones, se me había ofrecido, y al fin me vi en la precisión de recurrir a su generosidad para atender a mi subsistencia: no bien acabó de leer Smith mi súplica, cuando al momento me contestó con una libranza contra su banquero, y una carta muy expresiva y llena de ofrecimientos para que en lo sucesivo contase siempre con su amistad para salir de mis apuros y necesidades. No se contentó Smith con este acto de generosidad sino que dio un paso a mi favor, al que yo nunca me había atrevido. Tal fue el de decir a la princesa que mis trabajos eran dignos de recompensa, y que una vez que yo estaba todo dedicado a su real servicio, parecía justo y regular que S. A. R. atendiese cuando menos a mi subsistencia. La princesa procuró excusarse con Smith de aquella falta de consideración, diciendo que yo no la había dicho nada; pero que de allí adelante cuidaría de darme lo que necesitase. La primera vez que fui a palacio después que Smith tuvo esta entrevista, me dijo S. A. R. que por qué no la había hecho presente mi situación, a cuya pregunta no pude menos de decirla que me era sobremanera sensible el serla importuno y gra-

voso; pues bien desde hoy, me dijo, ya no debes contar más que conmigo para cuanto necesitases, y me pedirás las cantidades de que precises para tus urgencias. Como entonces acababa de ser socorrido por Smith, dejé pasar algún tiempo sin valerme de su oferta, hasta que concluido el dinero que me quedaba, la pedí por medio de una carta unos cien duros, que se sirvió remitirme por el portador. Continué después pidiéndola de cuándo en cuándo iguales cantidades, a las que algunas veces agregaba mayor suma de la que yo pedía para que la distribuyese, según sus reales órdenes, a los españoles y portugueses que la pedían algún socorro, o para comprar algunas frioleras que me encargaba. Por esto fue que cuando llegó la ocasión de haber de embarcarme, todo mi peculio se reduciría a unos cincuenta pesos.

A nadie mejor que a la princesa constaba todo esto, y el desinterés con que yo la había servido, lo mucho que había trabajado para aumentar su buena reputación, su gloria y el esclarecido concepto que llegó a tener entre los españoles, de quiénes esperaba recibir, en el caso fortuito de faltar sus hermanos, nada menos que la corona de España. Convencida S. A. R. de esto mismo, me señaló una pensión de tres mil pesos fuertes anuales, pagaderos por el administrador de su real patrimonio en Lisboa, dándome de contado por su propia mano, y en monedas de oro, como unos quinientos duros para costear el viaje. Me recomendó también a la regencia del reino residente en Cádiz, y me entregó la certificación que a la letra es como sigue:

Doña Carlota Joaquina de Borbón, infanta de España, princesa del Brasil, certifico que el doctor José Presas, desde el mes de noviembre de 1808, en que tuve por bien nombrarlo por mi secretario particular, y encargarlo de las relaciones que con motivo de la presente revolución de España me fue indispensable entablar con el gobierno supremo de la Nación, y con las autoridades de la América, ha correspondido completamente a mi real confianza, sirviéndome muy bien y con la mayor fidelidad. Desde aquella época hasta la presente fecha, ha sido infatigable en ejecutar y sostener mis órdenes, dirigidas todas al bien, defensa y seguridad de los buenos españoles de la América meridional, previendo con antelación los disturbios en que iba a ser sumergida por el descubrimiento que hizo en diciembre de 1808, en que... [1] conducía los papeles sediciosos que el traidor Peña, residente en esta corte, remitía a los facciosos de Buenos Aires, los que por mi aviso fueron hallados a... [2] por el gobernador Elío. Después continuó en dar avisos de la misma especie, y a perseguir a los emisarios ocultos que la facciosa Junta de Buenos Aires mandaba diariamente a esta corte a negociar los

1 Este era el inglés llamado Paroissien.

2 Este fue el mismo Paroissien, cuyo nombre suprimió entonces S. A., por los respetos debidos en aquellas circunstancias a la Inglaterra.

planes de su deseada independencia, con lo que logró atemorizarlos y contener en parte la propagación de aquel subversivo sistema. En igual tiempo Presas ha desempeñado con feliz éxito muchas y complicadas negociaciones que en mi nombre y de mi orden entabló con el ministerio portugués, en las cuales fueron muy importantes la remisión de la imprenta a Montevideo, y el haberme coadyuvado con toda la eficacia posible para alcanzar por dos veces el que las tropas portuguesas marchasen en socorro de aquella plaza, la que mediante los buenos oficios del referido Presas he podido socorrer hasta ahora. Presas, por último, ha defendido de palabra y por escrito el honor y el interés de los fieles españoles, residentes o transeúntes en ésta: en que por espacio de cuatro años que ha residido en ella, no sólo ha dado pruebas de su honradez y probidad, sino también de su exaltada fidelidad y patriotismo en defensa de nuestra madre patria; por cuyas apreciables calidades ha merecido y merece mi particular distinción y confianza, declarando, como por éste declaro, que él es separado de mi servicio por meras vistas políticas [1]. Por lo que, y en consideración a sus distinguidos servicios, ruego al supremo gobierno de España, a mi muy querido hermano Fernando, y a todas las autoridades que en su real nombre rigen la monarquía española, que hayan por bien de prestar entera fe y crédito al presente certificado, escrito y firmado de mi mano, y sellado con el real sello de mis armas; y dado en el palacio del Río Janeiro, a los 27 de marzo de 1812.

Carlota Joaquina de Borbón.

Tiene el sello de las reales armas de España y Portugal.

A la vista de un documento tan expresivo y honorífico, acompañado de una renta anual de tres mil pesos fuertes, ¿quién no juzgaría que mis servicios habían sido justamente remunerados? Yo a lo menos me consideraba por el hombre más feliz del mundo, porque me creía independiente y libre de verme precisado jamás a tolerar las demasías y caprichos de nadie, y que aun cuando fuese empleado por el gobierno de España a mi arribo a Cádiz, sería únicamente por el tiempo que S. A. R. considerase necesaria mi presencia en aquel punto para cumplir allí sus reales órdenes. Así me lo ofreció la misma princesa manifestándome el gran deseo que tenía de que yo volviese a su lado cuando regresase a Europa, designándome hasta la habitación que debía yo ocupar en el palacio del Remallao.

En la tarde del 3 de abril de 1812, fui por última vez a palacio para despedirme de S. A. R., que me entregó los pliegos para el supremo Consejo de Regencia y varias cartas para algunos diputados y otros personajes que se hallaban en Cádiz, encargándome muy particularmente la entrega o remisión de un pliego que dirigía al general Ballesteros. Por último, me dio a besar su real mano, di-

1 Aquí no expresó S. A. la solicitud de la Inglaterra para evitar motivos de quejas ni aumentar el odio con que el gobierno inglés la miraba.

ciéndome con las lágrimas en los ojos: *Adiós, Presas... no me olvides ni dejes jamás de escribirme.* —Señora, la dije, las palabras que con tanta ternura acaba de proferir V. A. R. quedarán para siempre grabadas en mi corazón, y nunca podré olvidar la particular demostración del afecto que en este momento acaba de manifestarme. Adiós señora. —Adiós, Presas, me replicó S. A.

Yo confieso que en aquellos momentos experimentó mi espíritu una grande efusión, y sentí sobremanera el separarme de S. A. R., cuyo sentimiento se renovó en la mañana del siguiente día, en que hallándome ya embarcado y pronto a dar la vela, recibí por un ayudante de órdenes de palacio el siguiente billete, todo escrito de su real mano:

Presas, remito la caja para don Pedro [1]. Dios te dé tan buen viaje como yo te deseo. Adiós, hasta la vista. Perdona tanto trabajo que has tenido por mí.

[1] Esta caja contenía la banda de Santa Isabel, que la princesa remitía a la mujer de don Pedro de Souza, en premio de los servicios que éste había hecho en Cádiz, activando el nombramiento de S. A. R. para regenta de España.

Capítulo XXII

Mi arribo a Gibraltar, y motivos que me impidieron ejecutar completamente la comisión que me había confiado la princesa.

Después de un largo y penoso viaje de noventa y cuatro días, llegué al fin a Gibraltar, bastante enfermo, e imposibilitado casi de poder andar por la gran debilidad que había contraído en las piernas durante la navegación. Esta circunstancia y la urgencia de haber de pasar a Cádiz para entregar los pliegos al gobierno y las demás cartas, me impidieron pasar al campo del general Ballesteros, que, en julio de 1812, se hallaba como unas seis leguas distante de Gibraltar, y muy cerca del enemigo. El pliego que S. A. me había entregado para ponerlo en mano propia de este general, me fue preciso remitirlo por un expreso. Esta fue entonces la causa por que yo no pude manifestar a Ballesteros los designios y deseos que la princesa le indicaba en su pliego en el que le decía que podía dar entera fe y crédito a cuanto yo le expusiese de palabra, y que con arreglo a mis proposiciones, podía ejecutar el plan que yo también debía proponerle, tomando de antemano las medidas que le pareciesen más análogas al intento.

Quería la princesa que Ballesteros arremetiese la ardua y arriesgada empresa de hacer que todo su ejército la proclamase regenta de España, para que, a su ejemplo, las demás tropas hiciesen lo mismo, y obligasen a las cortes de Cádiz y al supremo gobierno a someterse a esta extraordinaria medida. Cuando yo escribí a Ballesteros, remitiéndole el pliego de S. A., le apunté en términos muy ambiguos esta misma idea, ofreciéndole que inmediatamente de haber cumplido con la comisión que traía para Cádiz, y de haberme restablecido algún tanto, pasaría al lugar donde se hallase con su ejército, para instruirle circunstanciadamente de todo. Ballesteros me contestó muy atento, manifestándome vivos deseos de tener conmigo una entrevista.

Capítulo XXIII

Mi viaje de Gibraltar a Cádiz. Lo que allí hice para dar cumplimiento a las órdenes de la princesa: mi nombramiento de oficial de la secretaría de estado y de gracia y justicia.

A los ocho días de mi arribo a Gibraltar, se proporcionó buque para transportarme a Cádiz, y un viaje que puede hacerse en doce horas, duró el mío tres días, expuesto siempre a caer en poder de los enemigos, que por todas partes nos rodeaban. No bien acababa de fondear el buque cuando empezaron a caer las bombas que los franceses, desde sus baterías, arrojaban a la plaza de Cádiz. Saltar en tierra en aquel momento era bien arriesgado; mas sin embargo yo me expuse a todo peligro, y en la misma falúa de la visita me desembarqué y pasé inmediatamente a entregar los pliegos que traía para la regencia. Me dirigí en seguida a verificar lo mismo con los del embajador de Portugal, conde de Palmela, distribuyendo después las demás cartas entre los diputados y demás personas a quienes iban dirigidas, aprovechando de esta primera ocasión para descubrir el verdadero modo de pensar y la opinión de cada uno, como igualmente la general del público relativamente al pronunciamiento que se deseaba en favor de la princesa.

En aquel entonces no hallé yo este negocio tan adelantado como a mi salida del Janeiro lo suponía S. A. R., y cual lo creía el ministerio del Brasil, según se ha visto por sus notas y relaciones. A pesar de lo mucho que había trabajado sobre este interesante asunto, el excelentísimo señor conde de Palmela no tenía aún el estado de madurez cual se requería para proclamar a la princesa regenta del reino. Este proyecto, aunque estaba apoyado por un considerable número de diputados y por otras personas respetables de varias clases del Estado, tenía también contra sí otros individuos del mismo congreso que discordaban enteramente de los primeros, y se oponían con tenacidad a que nunca pudiese ejecutarse semejante medida. Sabían éstos los acontecimientos particulares de la vida privada de la princesa, y no ignoraban los disturbios que por su causa se habían promovido en

el palacio de Lisboa en 1806, época en que estaba muy expuesta la tranquilidad del reino de Portugal. Entonces fue que un corto número de hidalgos, complotados con varios jefes del ejército, intentaron despojar al príncipe regente de la autoridad soberana que ejercía por la incapacidad moral en que se hallaba su augusta madre la reina, y entregar a la princesa las riendas del gobierno, encerrando al príncipe en un convento por inepto e incapaz de gobernar. La señal que tenían los conjurados para conocerse era la de presentarse en los besamanos y demás actos públicos con la mano derecha en el pecho apoyada sobre la banda o gran cruz, y el que no tenía esta insignia la ponía del mismo modo entre las solapas del uniforme; mas, a pesar de sus precauciones y del gran secreto que guardaban, fue descubierta la conjuración, y los más comprometidos fueron desterrados de la Corte y diseminados en varios pueblos de las provincias, cuya suerte cupo al conde de Caballeros que murió de pesadumbre en su desgracia, según me aseguró don Diego de Souza, que era uno de los conjurados, y tuvo la suerte de no ser descubierto.

La misma princesa, a quien un día apunté la noticia de esta historia, me confesó de plano el hecho, diciéndome que el que había denunciado al príncipe este proyecto era el padre Abrantes, religioso mínimo, quien fue nombrado desde entonces confesor de la princesa, y éste fue el único que tuvo mientras yo estuve en el Río Janeiro; pero nunca se confesaba con él, y sí con el que ella misma mandaba llamar cuando quería. He aquí la verdadera causa de la desunión y enemistad irreconciliable de estos dos esposos, que duró como hemos visto hasta la muerte. Desde entonces fue que el príncipe se separó de cama, y si no hubiesen sido los respetos y sobre todo el miedo que tenía a la Corte de España, la princesa hubiera expiado su crimen cuando menos en una reclusión perpetua [1].

Los diputados que se oponían en Cádiz a que la princesa fuese nombrada regenta del reino, propalaban con bastante vehemencia y exageración los hechos que acabo de referir, con el fin de desconceptuarla en la opinión pública, y muy particularmente en la de los demás individuos del congreso que la favorecían con su voto, como acababan de hacerlo en el mes de marzo de 1812, en que se ganó la votación para que las cortes, excluyendo de la sucesión a la corona de las

1 Estos fueron los riesgos y peligros a que se expuso, según indicó en la circular que remitió a los generales de las órdenes religiosas, insertas en el capítulo XVI. Mas la intención de la princesa nunca fue el remediar entonces los males de España y Portugal, y sí sólo de dominar a toda costa y vengarse completamente de su augusto esposo.

Españas a varias personas reales [1], la declarasen heredera inmediata de sus augustos hermanos Fernando y Carlos. Este paso extraordinario parece que debía facilitar el que pudiese realizarse el nombramiento de la princesa para presidir cuando menos el consejo de regencia; pero sucedió muy al contrario, porque no sirvió más que para exasperar los ánimos de sus enemigos.

Instruido yo de la existencia de estos dos partidos, y de las razones y principios contrarios que los dirigían, juzgué que el único paso que convenía dar en tales circunstancias era el de conciliar los ánimos; mas esto requería tiempo y un pleno conocimiento del carácter de las personas, del que yo entonces carecía. Era preciso pues esperar una ocasión más oportuna para proceder con acierto. Interin que yo estaba ocupado en estas investigaciones, la regencia del reino, deseando complacer a la princesa y dar cumplimiento a la recomendación que había dado a mi favor, me nombró oficial de la secretaría de estado y del despacho universal de gracia y justicia. Este destino me proporcionó una ocasión muy ventajosa para estar siempre al corriente de la marcha que seguía el poder ejecutivo, y de los proyectos de las cortes.

Daba cuenta de todo a S. A. R., sin dejar por esto de ejecutar con la posible exactitud las órdenes de la regencia y los decretos del congreso, en todos los expedientes y negocios concernientes a mi repartición y despacho. Esta conducta, aunque justa y arreglada, no convenía en manera alguna al partido exaltado liberal, porque temía

1 Las cortes generales y extraordinarias, atendiendo a que el bien y la seguridad del Estado son incompatibles con la sucesión del infante don Francisco de Paula, y de la infanta doña María Luisa, reina viuda de Etruria, hermanos del señor don Fernando VII, al trono de las Españas, por circunstancias particulares que en ellos concurren; y teniendo en consideración lo que se previene en el artículo 181 de la Constitución, han venido en declarar y decretar que «el infante don Francisco de Paula y su descendencia, y la infanta doña María Luisa, reina viuda de Etruria, y la suya, quedan excluidos de la sucesión de la corona de las Españas. En su consecuencia, a falta del infante don Carlos María, y su descendencia legítima, entrará a suceder en la corona la infanta doña Carlota Joaquina, princesa del Brasil, en su descendencia también legítima: y a falta de ésta, la infanta doña María Isabel, princesa heredera de las dos Sicilias, y su descendencia legítima: y a falta de estos tres hermanos del señor don Fernando VII y de sus descendientes, las demás personas y líneas que deban suceder, según lo prevenido en la constitución, en el orden y forma que ella establece. Asimismo declaran y decretan las cortes que queda excluida de la sucesión de la corona de las Españas la archiduquesa de Austria, habida en segundo matrimonio, como igualmente la descendencia de la citada archiduquesa. Lo tendrá entendido la regencia del reino, y lo hará imprimir, publicar y circular.

Dado en Cádiz, a 18 de marzo de 1812.

Vicente Pascual, presidente.–*José María Gutiérrez Feran*, diputado secretario.–*José Antonio Navarrete*, diputado secretario.

A la regencia del reino». — Reg. f. 208.

Este decreto se halla en las páginas 172 y 173 del segundo tomo de decretos y órdenes de las cortes extraordinarias.

que si llegase a colocarse la princesa en la regencia del reino, al momento quedarían frustrados todos sus proyectos, porque éstos parece que eran incompatibles con la presencia de S. A. R. puesta a la cabeza del gobierno; sin embargo de haberles ella misma manifestado su conformidad y adhesión a las nuevas instituciones, con la carta con que felicitó a la regencia de España por haber las cortes establecido y publicado la constitución política de la monarquía española [1].

1 «Llena de regocijo, voy a congratularme con vosotros por la buena y sabia constitución que el augusto congreso de las cortes acaba de jurar y publicar con tanto aplauso de todos, y muy particularmente mío, pues la juzgo como base fundamental de la felicidad e independencia de la Nación, y como una prueba que mis amados compatriotas han dado a todo el mundo del amor y fidelidad que profesan a su legítimo soberano, y del valor y constancia con que defienden sus derechos y los de la Nación; *guardando exactamente la constitución, venceremos* y arrollaremos de una vez al tirano usurpador de Europa. Dios os guarde muchos años.

Palacio del Río Janeiro, a los 28 de julio de 1812.

Vuestra infanta: *Carlota Joaquina de Borbón.*

Al consejo supremo de regencia de las Españas, a nombre de Fernando VII.»

¡Oh cuánto puede el interés! Entonces alabó la princesa las instituciones liberales, y ahora influye para que ahorquen a los infelices que han querido seguir y defender la constitución de su hijo don Pedro, emperador del Brasil.

Capítulo XXIV

Cartas que escribió la princesa, y me dirigió desde Janeiro a Cádiz

En aquellos tiempos la princesa tenía fija toda su atención en mi persona, persuadida sin duda que yo sólo era capaz de realizar los vehementes deseos con que aspiraba a obtener las riendas del gobierno de España. A los pocos días de mi salida del Janeiro, y cuando no había rebalsado aún las costas del Brasil, me escribió la siguiente carta:

Presas, me alegraré que hayas hecho muy bien viaje, y que todo haya ido bien, y que abran ahí bien los ojos con este facto de Sicilia: *¿Qué tal regente tenía la España en mi tío? Era lindo, como siete mil otros*[1]*: yo no sé qué ha dado en la cabeza de todos los reyes.* Dios me conserve la mía, como la tengo hasta aquí; pues que cada día conozco mejor el mundo, y todas las malicias y cábalas de que se sirven los malos para engañar a los inocentes; pero espero que a mí no me han de engañar; y antes quedaré sin camisa que hacer una acción vil. Remito las cartas que han venido para ti y juntamente las gacetas de Montevideo y Buenos Aires (que son lindas mismo parto de aquellas buenas cabezas). Cada día van aquellos malditos mostrando mejor su fidelidad a Fernando VII y su adhesión a la madre patria. El doctor Pastoriña[2] se va declarando muy bien (tú bien sabes lo que yo te dije que era peor que el doctor Trapallada[3], digo Barafunda, pues hacía la suya a la callada), ahora acaba de enviar a Buenos Aires (no sé debajo de qué título) a Joan Rademaker a tratar no sé qué negocios: yo no he sabido nada sino después de cuarenta y ocho horas de él haber salido por la barra afuera, que me lo dijo el médico Acevedo, pero no me dijo nada más creyendo que yo lo sabía todo; y por no dar mi brazo a torcer de que yo no sabía nada quedé en ayunas: hagan lo que quieran, como no han de ver letra mía, todos sabrán que yo no entro en semejantes negocios; pues yo ya hace mucho tiempo que escribí al gobierno de España, que no diese por válido lo que se dice que yo decía; pues todo era falso lo que no fuese escrito todo o firmado de mi propia mano: vuelvo a decir que hagan lo que quieran, pues que cuantas más de las suyas hagan mejor me hacen.

Río de Janeiro, y 28 de abril de 1812.

1 Esta cláusula es referente al viaje que hizo el duque de Orleáns a Cádiz, en donde las cortes extraordinarias no le permitieron permanecer por mucho tiempo.

2 Apodo que la princesa puso al conde de Galbeas, ministro de estado.

3 Apodos que S. A. puso al conde Linares.

Presas, remito las gacetas de Buenos Aires, Montevideo, y juntamente las dos de aquí, en las cuales verás la inesperada noticia de la muerte de mi sobrino... [1]. Se me olvidaba decirte que ahora se trataba de enviar a mi sobrino a Lisboa, con pretexto de viajar para su salud; pero era para si lo introducían en España: y Dios que ha quitado todos los estorbos que me podían hacer mal, lo quitó a él de este mundo. Te remito el certificado que me envió Vigodet [2]; él me dice que está esperando tropa de ahí, y la necesita mucho.

Río de Janeiro y 10 de junio de 1812.

P. S. Remito la lista de los libros.

Presas, recibí tus cartas del 7 y 21 de julio, principal y duplicado, y las de 3, 6 y 21 de agosto, y juntamente las cartas de todos aquellos individuos que tú me acusas que me remitías. He recibido juntamente tus dos confidenciales de 21 de julio y 3 de agosto, y quedo cerciorada del contenido de todas; pero no puedo responder por menudo, porque aún estoy muy delicada de pecho. La retirada de don Pedro (conde de Palmela) es obra del mismo autor que te quitó de aquí, y ha hecho actos grandes (éste fue lord Strangford). Yo estoy en mi rincón, y no hago nada, porque creo que prometieron y juraron al diablo hacer felonías, y ver si me matan con disgustos; pero no lo han de conseguir, ellos que revienten malditos. Lo que yo quiero es verme fuera de aquí. Apruebo los pasos que has dado, y cree que la intriga no tiene cabimiento porque sé lo que tú eres. Yo mando orden a Juan de los Santos para que te mande todos los meses tu mesada, y que satisfaga todas las que te deben de junio acá. Yo aquí estoy mudada de sitio, desde 4 de agosto, en Botafogo, en la chácara del abad de los monjes benedictinos, y gracias a Dios estoy mejor: yo cuando vine aquí, venía con mis buenos principios de tísica, porque me quedó en consecuencia de un ataque fuertísimo de pecho que tuve en mayo, del que estuve del todo muerta, calentura continua, crecimientos todas las tardes con sudores de madrugada, tos con dolor de pecho, los gargajos muy malos, y a veces con sangre muy ronca y muy flaca; pero a los diez o quince

[1] Continúa esta carta con una larga relación de la enfermedad y remedios que se aplicaron al infante don Pedro Carlos, los cuales fueron todos inútiles.

[2] Don Gaspar Vigodet, mariscal de campo de los reales ejércitos, capitán general, y gobernador de las provincias del Río de la Plata, etcétera. — Los importantes servicios hechos al Rey y a la Nación por el doctor don José Presas, secretario particular de la serenísima señora doña Carlota Joaquina de Borbón, princesa del Brasil, le hacen acreedor a los mayores elogios y a los premios más sobresalientes, que, en virtud de su particular mérito, quiere concederle S. M. — El referido doctor Presas ha servido, desde mi ingreso a este gobierno, del más activo y eficaz agente para que se nos auxiliase desde aquella corte; ha mantenido conmigo la correspondencia más interesante, y me ha dado en ella repetidas pruebas de su celo, lealtad a nuestro soberano, y patriotismo en defensa de nuestra justa causa, como también del interés particular, que como buen español se ha tomado por las glorias de este heroico pueblo, y exterminación de los insurgentes. Así que guiado de los principios de justicia, he mandado expedir este certificado, firmado de mi mano y refrendado del secretario interino de esta capitanía general, para que por él haga constar en todo tiempo que se ha debido a su eficacia el pronto éxito de nuestras solicitudes de auxilios en la Corte del Brasil.

Dado en Montevideo, a 16 de abril de 1812.

Gaspar Vigodet.

Por ausencia del señor secretario: *Antonio Fernández Villamil.*

días de aquí estar, ya no tenía crecimientos ni sudores, y al mes no tenía tos ni dolor de pecho, ni ronquera: ahora tengo muy delicado el pecho y la obstrucción de hígado; pero el médico Corcovado me está dando algunos remedios que me van haciendo bien; pero dice que es preciso mucho tiento conmigo, porque estoy muy delicada, y si me diese remedios fuertes que me mataba.

Botafogo, 3 de diciembre de 1812.

Presas, remito el papel adjunto que se me olvidó cuando cerré el pliego.

Río de Janeiro, 11 de junio de 1812.

P. S. Remíteme siempre el importe de todo lo que te encomiende.

Presas, por Julián de Miguel he recibido tus cartas de 31 de agosto, y de 19 de septiembre, de 2, 3 y 4 de octubre pasados, y la reservada del 2 del mismo: juntamente he recibido las de Felipe González Vallejo, de Calomarde, de Antonio Larrazábal, de Ramón Manuel de Pasos, de Mendiola, de Pedro Inguanzo, de Rivero, de Rafael Sufriateguy, de la Santa Coloma (marquesa), de Luis Marchesi, y de María Consolación, Azlor y Villavicencio: tú darás mis recados a todos los nuestros, y les dirás que Fr. Bernardo cumplió muy bien su comisión [1], y que yo les pido que hagan diligencia por sacarme de este presidio cuanto antes, porque si estoy aquí mucho tiempo, me muero, porque mi enfermedad física y moral no se cura aquí. Di a don Pedro que recibí sus cartas Nº 23, y los duplicados Nº 20 y 22, y a Joaquín Severino Gómez que recibí sus cartas Nº 1 y 2, y que no les escribo porque mi pecho y mi cabeza no me dan licencia. Remito los papeles de Montevideo, Buenos Aires, y las dos adjuntas cartas. Novedades son de la misma naturaleza.

Botafogo, 19 de enero de 1813.

Creo que no es necesario que el lector fatigue su imaginación para venir en conocimiento de la alta confianza que de mí hacía la princesa. Sola la simple lectura de las precedentes cartas puede convencerle de que para S. A. R. no había un hombre más perfecto ni más adecuado para llenar sus ideas y realizar sus deseos que su secretario particular.

En el año de 1812, se hallaba aún en Cádiz el excelentísimo señor conde de Palmela, revestido del carácter de embajador de Portugal. Desde que había pasado a ejercer tan alto puesto cerca de la Corte de España, fue siempre infatigable en promover los derechos eventuales de la princesa a la corona de Castilla, y para aproximarla más al trono, empleó todos los medios que pudo sugerirle su fina política, para que las cortes expidiesen el decreto, que ya se ha visto, de 18 de marzo 1812. Este y otros relevantes servicios, unidos a su alta categoría, parece que le hacían acreedor a que S. A. R. contestase directamente a sus oficios; pero la princesa, después de escribirme la

1 ¡Que en todo ha de haber un fraile!

difusa carta del 3 de diciembre del mismo año, me puso el siguiente *P. S.:*

> Di al conde de Palmela que recibí todos sus oficios, desde el Nº 17 hasta el 22, y los duplicados desde los números 17 y 18, y que no le escribo porque no puedo.

He aquí como S. A. R. prefería mi correspondencia, dándola más importancia que a la de su embajador, a quien dice por mi conducto que no puede escribirle; después de haber empleado mucho tiempo para noticiarme del estado de su salud, y revolverme el estómago con sus gargajos.

Si la princesa necesitaba alguna cosa, tampoco se valía de su embajador como era natural. Para todo, lo mismo que en el Janeiro, contaba siempre conmigo. Así fue que en la carta de 10 de junio, como se ha visto en su *P. S.*, me remitió una lista de libros para que se los comprase con mi dinero; y en el otro *P. S.* de la del 11 del citado mes, me previno que la remitiese siempre el importe de todo lo que me encomendase. Así lo hice enviándola desde Cádiz, en un cajón, todas las obras selectas que comprendía su lista, con el importe de cada una de ellas, cuyo valor ascendía a doscientos cincuenta y cuatro pesos, los cuales hasta ahora no ha dispuesto que se me paguen.

Capítulo XXV

La regencia del reino me separó de la plaza de oficial de la secretaría de gracia y justicia, y me nombró contador principal de la provincia de Granada.

El continuo choque con que los partidos servil y liberal pretendían obtener la primacía, produjo, a mediados de 1813, una notable variación en el supremo gobierno. Los individuos encargados entonces del Poder Ejecutivo, eran hombres de ideas antiguas y acostumbrados a no variar nada los principios y máximas en que habían sido educados y seguido desde su juventud. Los unos apáticos, y todos sin aquel carácter y firmeza que necesitan los gobernantes, mayormente en tiempos de revolución, se acomodaban a todo, sin tener espíritu para oponerse y contradecir las cosas y negocios que se les proponían, ni menos para llevar una marcha firme y vigorosa. Las desgracias y disturbios que acontecieron en aquella época, se atribuyeron a su debilidad e ignorancia, y desconceptuada su opinión por los periódicos, fue fácil a los liberales ganar en el congreso la votación para destituirlos de su puesto, y nombrar en su lugar a hombres de sus ideas y partido.

Yo, como dejo indicado, debía mi nombramiento de oficial de secretaría a los regentes destituidos, a quienes me había recomendado la princesa. La separación de ellos era un anuncio de la mía, la cual fue decretada por la nueva regencia a los pocos días de su instalación, nombrándome contador principal de la provincia de Granada, con el mismo sueldo de mi antiguo destino, como que no había dado lugar para que se me perjudicase en mis intereses.

Mucho tiempo estuve sin poder averiguar ni saber el verdadero causante de mi variación, hasta que S. A. R. se dignó dirigirme desde Janeiro la siguiente carta:

Presas, recibí tu carta de 14 de septiembre, de cuyo contenido quedo instruida: la variación de tu empleo y separársete de la secretaría, lo debes a Joaquín Severino Gómez, pero calla el pico. Dios te guarde muchos años.

Río de Janeiro, 19 de febrero de 1815.

P. S. Esta va por fray Bernardo Díaz: no dudes de su amistad y honradez; él si pudiere te hablará y dirá bonitas cosas. Cuando me escribas, entrégale a él las cartas, porque él ya sabe el conducto seguro por dónde han de venir para no extraviarse.

Sin embargo de tener a la vista este documento auténtico de S. A. R., dudé desde entonces, y nunca he creído después que el señor Gómez, encargado de negocios de Portugal, intrigase para separarme de la secretaría, porque siempre se manifestó amigo mío, y nada podía moverle a dar un paso tan injusto y tan impropio de un hombre de bien y de un caballero condecorado con varias órdenes; más que el poderse atribuir toda la gloria de haber sido el único agente del nombramiento de S. A. R. para regenta del reino, caso que esto hubiera llegado a verificarse, porque habiendo salido el conde de Palmela para su embajada de Londres, y yo para la contaduría de Granada, él era el único que quedaba en Cádiz para agenciar cerca de las cortes y del gobierno este interesante asunto: pero repito que don Severino Gómez no pudo concebir este proyecto, porque semejante idea sólo cabe en una alma pequeña, y propensa más a la infamia que al honor y a la delicadeza.

Tal era el carácter del sujeto que dio a la princesa la noticia de haber contribuido don Severino Gómez a que la nueva regencia me separase de la secretaría de estado. En el *P. S.* lo indicaba bien S. A. misma. Fray Bernardo Díaz, hombre ordinario y grosero, y de la más baja extracción del pueblo, tomó el hábito de San Francisco con el único fin de asegurar, como la mayor parte de los individuos de su clase, su futura subsistencia sin trabajo; y se ingirió también a ser agente o portador de pliegos de la princesa; y no contento con esta comisión, demasiado honorífica para un fraile que de la clase de lego había sido elevado a la alta dignidad del sacerdocio, creyó que este sagrado carácter le autorizaba para fiscalizar la conducta de los seglares, a quienes esta especie de avechuchos y sabandijas destructoras de los pueblos miran como seres de inferior orden. Juzgó pues el padre Díaz, y quizá sin tener datos ciertos y positivos, que él podía afirmar a la princesa que la causa de mi destitución era don Severino Gómez, sin reparar en las malas consecuencias que podían resultar de semejante denuncia; pero él calculó que este acto de oficiosidad podía ser grato a S. A., y de consiguiente que lo haría más recomendable en su real servicio, razón suficiente en el concepto religioso de un fraile para arremeter cualquiera empresa, siempre que de ella pueda reportar alguna utilidad y provecho.

Aunque la nueva regencia había procurado cohonestar su injusticia confiriéndome un destino cuya dotación o sueldo era igual al que yo gozaba siendo oficial de la secretaría, juzgué sin embargo que debía renunciar el destino de contador, como lo hice por dos veces, alegando la razón cierta y verdadera de ser para mí enteramente nuevo el ramo de hacienda, y que mi ignorancia en su manejo podría causar daños irreparables, sin que en ellos tuviese parte alguna mi voluntad. El principal objeto de mi renuncia no era tanto para conservar la mayor consideración a que por todos respetos es acreedor un oficial de las secretarías de estado, cuanto para conservar la ventajosa posición en que me hallaba de servir a la princesa, permaneciendo en la inmediación del supremo gobierno: mas la regencia, conociendo quizá esto mismo, se desentendió de todos los motivos que yo alegaba, y me precisó a partir para Granada con el fin de cortar las relaciones que pudiesen dar a S. A. noticia de todo lo que se pasaba.

Aquí necesito hacer una corta digresión para presentar varios acontecimientos cuya noticia es indispensable para que el lector pueda formar un recto juicio sobre la correspondencia sucesiva de la princesa, y los disgustos que me acarreó la ejecución de sus instrucciones.

Desde el momento que tomé posesión de mi nuevo destino, empecé a observar ciertos manejos fraudulentos que al principio sólo divisaba en globo; mas siguiendo mis investigaciones, pronto llegué a descubrir que estaba en Granada reducido a arte y bien sistematizado el fraude contra la real hacienda. Dos oficiales de la misma contaduría, don Francisco Galindo y don Francisco Díaz, confesaron abiertamente la usurpación de 122.700 reales vellón por medio del modo artificioso con que sentaban las partidas en la renta del censo de población. Yo creí buenamente que éste era uno de aquellos casos cuya noticia debía comunicarse al público por medio de la imprenta, a cuyo fin publiqué un manifiesto con fecha 8 de febrero de 1814.

La publicidad de este crimen excitó de un modo extraordinario la censura pública; y la conducta de todos los empleados, desde el intendente don Felipe de Córdoba, hasta el último individuo de las oficinas de la real hacienda de Granada, fue mirada desde entonces como digna de una gran corrección y reforma, porque se creía, y no sin fundamento, que el más inocente había, cuando menos, consentido y disimulado aquel peculato, pues que difícilmente ninguno de ellos podía ignorarlo.

Toda persona justa y sensata no podrá menos de aprobar la conducta que yo observé en aquel caso, pues que nadie podrá persuadirse

que el supremo gobierno me hubiese enviado a servir la contaduría de Granada para ser allí un ente pasivo y nulo, o a ser cómplice por mi inercia, ni a consentir que mis subalternos perpetrasen delitos de tal especie. Todo silencio, el menor disimulo y la más mínima indulgencia hubiera sido en mí un verdadero crimen digno del mayor castigo, por las consecuencias que necesariamente hubieran resultado de mi inacción y apatía.

¿Mas cuál fue el resultado del cumplimiento de mi deber? Que conjurados mis subalternos y protegidos por el intendente y por el jefe político don Pascual Quiles Talon, asestaron toda su artillería para perderme. La cábala de usurpadores no ignoraba el destino que yo había desempeñado en el Brasil, y desde luego se prometieron algún feliz hallazgo interceptando mi correspondencia. El oficial mayor de la contaduría, don Pedro Benavides, era hombre tan experto en este oficio, que en su papel de méritos sienta como uno de los más distinguidos esta singular habilidad suya que había ejercitado con la pastoral de los obispos residentes de Mallorca, fue el que interceptó una carta mía dirigida a don Mateo Jara, canónigo de la catedral de Coria, residente en aquella época en Madrid [1]. Yo confesé sin rebozo la autenticidad de este documento, en cuya vista juzgaba aquella canalla conjurada que se me podía prender, ultrajar y ahorcar. El mismo jefe político don Pascual Quiles Talon, no sólo se prestaba gustosísimo a los proyectos de mis enemigos, sino que juzgaba digno del más ejemplar castigo a quien tenía el atrevimiento de pensar en la serenísima princesa del Brasil para la regencia de las Españas. Dio orden al juez de primera instancia, don Andrés Esteban Márquez, para prenderme, quien al efecto fue a mi casa a las cuatro de la mañana del 12 de marzo de 1814, acompañado de una escolta de cincuenta soldados y sus correspondientes oficiales de justicia; pero fue tan ignorante que no se atrevió a ejecutar la prisión, a pesar de las estrechas órdenes con que se hallaba del jefe político. Al ver la intrepidez con

[1] *Granada, 26 de febrero de 1814.* — Mi apreciable amigo y dueño, por la de Vmd., de 21 del que rige, veo su estabilidad en Madrid con comisión de su cabildo. Celebraré que una perfecta salud tal como se la deseo le suministre toda buena disposición para el desempeño de su encargo, y la cooperación en cuanto esté de su parte al logro de nuestros intentos. Como yo vivo retirado de la fuente, no puedo prestar un influjo de conocida utilidad; pero no me descuido en disponer los ánimos de este país, y hacerles conocer las ventajas que traería la reunión en una sola y adecuada persona del poder que hoy reside en el triunvirato: Vmd. trabaje cuanto le fuere posible, sin desconfiar jamás del buen éxito, porque los negocios políticos tienen su sazón a determinado tiempo como la fruta del árbol. — En todo es y será de Vmd. constante amigo y afecto servidor Q. S. M. B.

José Presas.

Señor don Mateo Jara.

que le respondí, y que me sostenía en mi opinión a favor de S. A. R. para lo cual me autorizaba la misma Constitución de Cádiz, se arredró el juez de tal manera, que consultó a la regencia sobre lo que debería hacerse con un hombre tan resuelto como yo, y que me sostenía con tan fuertes razones: consulta que él no debería haber hecho, siendo el orden judicial independiente según la Constitución.

Sin embargo de hallarme hostigado con una persecución tan injusta, no dejé por eso de emplear por la causa del Rey todos los buenos oficios que había hecho por la de su augusta hermana. Las cortes habían dispuesto, para atender a la urgente necesidad en que se hallaba el principado de Cataluña, que se remitiesen a aquella provincia algunos miles de fanegas de trigo que existían sobrantes en las masas decimales del arzobispado de Granada. El intendente no había dado un paso para la ejecución de la orden que para este efecto le había pasado el gobierno, no obstante de las varias reclamaciones que había recibido del jefe político de Cataluña, don Valentín Llozer. La relación de paisano animó a aquel buen español a pedirme que me encargase de este negocio, comisión que admití gustoso y desempeñé en el modo que indican los dos oficios que me pasó entonces [1], y logré al fin socorrer a mis valerosos paisanos, en sus mayores apuros, y hacer que el Rey, en el día que se restituyese a sus dominios, encontrase siquiera algún pedazo de pan con qué alimentarse.

1 «Por el papel de Vmd. de 5 del corriente, y copia del oficio que recibió Vmd. del administrador de esa provincia que le acompaña, me he enterado con satisfacción del estado en que se halla la recolección de granos destinados por el gobierno a esta provincia y su remisión a la misma. Y al paso que me felicito del grande interés y celo con que desea dejar prontamente evacuado este especial encargo, porque se halla altamente penetrado de su importancia y de la necesidad que tiene esta provincia de aquel socorro, le ruego se sirva continuar en darme noticias relativas a este asunto; bien seguro que me serán muy gratas, y que le quedaré sumamente agradecido. Dios guarde a Vmd. muchos años.

Vich, 29 de enero de 1814.

Valentín Llozer.

Señor don José Presas.

«Acabo de recibir su oficio de 18 del mes pasado, y quedo enterado del estado de la remisión de granos que como buen paisano tanto ha promovido V. S. Luego que llegue a mi destino procuraré recabar del intendente nota de lo recibido, y se la remitiré para su conocimiento; entretanto le repito mil gracias por el cuidado que se toma V. S. de esta provincia, que por tantos títulos debo interesarme de que mejore de suerte. — Dios guarde a Vmd. muchos años.

Lérida, 8 de abril de 1814.

Valentín Llozer.

Señor don José Presas.

Nota: Mediaron en este negocio una multitud de oficios y estados de las cantidades de granos que se remitían.

La princesa tuvo noticia de todo lo que yo había sufrido y tolerado por defender la justicia y legitimidad de sus derechos, y solicitó que su augusto hermano remunerase aquellos servicios, a cuyo fin le dirigió la siguiente carta, que tuve el honor de poner en mano propia de S. M., cuyo duplicado existe aún en mi poder.

Río Janeiro, 4 de enero de 1817. — Mi querido hermano Fernando, el doctor José Presas que te entregará ésta, desempeñó a toda mi satisfacción el cargo de mi secretario particular por espacio de casi cuatro años: en todo este tiempo son innumerables las singulares pruebas con que me acreditó su firme adhesión y lealtad, y los extraordinarios e importantes servicios con que se granjeó uno de los más distinguidos lugares, entre cuantos han cooperado a contener los rebeldes, y en conservar la integridad de los dominios españoles. La honrosa cuanto merecida certificación, escrita toda de mi mano, que tuve a bien expedirle, y otras del ministerio y generales españoles, manifiestan sus particulares méritos, con más extensión de la que permite una carta.

Restituido a España, fue empleado por mi influjo. Su constante y pública adhesión a mi persona y mis derechos, le hicieron separar lejos de la Corte: con menos recursos, pero igual empeño, continuó allí obrando por mi causa. Por este motivo fue calumniado y procesado como peligroso en aquel tiempo: y por tan particulares servicios, es acreedor a mi consideración, no menos que a la tuya: te recomiendo pues eficazmente sus pretensiones como de un vasallo celoso y fiel, digno por tanto de mejor suerte y de las recompensas que casi todos los que han hecho cuanto él han obtenido de tu piedad.

Queda con todo afecto tuya. — De corazón tu hermana: *Carlota Joaquina.*

Antes de entregar la precedente carta, había yo hecho varios servicios distinguidos a Fernando VII. Cuando S. M. regresó de su cautiverio en 1814, lo que más necesitaba era dinero, y sin ser requerido por autoridad alguna, busqué un arbitrio para proporcionárselo. Mis facultades, como contador de la provincia de Granada, se extendían según el reglamento vigente a intervenir en la dirección y distribución de los fondos de expolios y vacantes. Por el libro de cuenta y razón de este ramo, resultaba una existencia de doce mil y más pesos fuertes. Oficié para hacer el correspondiente arqueo al subcolector, que entonces era el canónigo, Gálvez; éste se resistió a practicar esta diligencia, negándome las facultades para intervenir en semejante asunto. Manifesté, por medio de una consulta, esta ocurrencia al señor colector general Santin, deán de ciudad Rodrigo, quien, a vuelta de correo, mandó la más terminante orden a su subalterno Gálvez, para que al momento de recibirla, se me presentase y ejecutase el arqueo en el día y hora que yo dispusiese. Del cumplimiento de esta orden, resultó en claro que existía en metálico la expresada cantidad, la que según mis avisos puso a disposición del Rey el mismo colector general, y aceptada por S. M., fue inmediatamente remitida a Madrid, con la que pudo atender a sus urgencias.

Trasladado a últimos del año 1814 a desempeñar el mismo destino de contador de la provincia de Córdoba, entré a ejercer interinamente el cargo de intendente que dejó vacante el actual con-

sejero de estado, don Joaquín Peralta, mandado entonces a servir la de León. A los tres o cuatro días de estar desempeñando la intendencia, fue a visitarme el ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis don Pedro Trevilla, quien después de los cumplidos de estilo, me hizo presente que en la tesorería de provincia existían dos depósitos de cuya percepción estaba encargado su mayordomo[1], y que el uno correspondía al cardenal Gonsalvi, procedente de las rentas que disfrutaba como canónigo, dignidad de Córdoba, y el otro al colegio de San Pelagio de la misma ciudad, de cuya administración él mismo se hallaba encargado, y que esperaba que yo en uso de mis facultades los mandase entregar el uno para tenerlo pronto a las órdenes del eminentísimo señor cardenal, y el otro para atender a las necesidades del referido colegio.

Mientras que el obispo me hacía su relación y dirigía su súplica, reflexionaba yo sobre el origen de aquellos fondos. Veía que todos ellos provenían de los afanes y sudores de los españoles, pues que eran el producto de los diezmos, tan injustamente exigidos y tan malamente aplicados, porque los unos estaban destinados a mantener el fausto de un cardenal italiano que no pertenecía a España más que por su conveniencia y lucro; y los otros a mantener una porción de hombres que, dedicados a la carrera eclesiástica y no al servicio de la iglesia, vendrían a ser una carga muy pesada al Estado.

Guiado pues por tan justas reflexiones, contesté al obispo que en mí no residían facultades para mandar entregar unos depósitos que estaban hechos por orden del gobierno, que consultaría al ministro, y que su respuesta sería la que resolvería aquel negocio. Entonces, me dijo su ilustrísima, éste es un asunto perdido. Sea como fuese, le repliqué, éste es mi deber. Yo bien sabía que si hubiese dispuesto de la entrega como solicitaba el obispo, hubiera quedado hecha; pero también veía que la mitad de aquel capital, que ascendía a veinte mil pesos fuertes, iba a pasar al extranjero, y que la otra mitad podía ser destinada según la voluntad y arbitrio de su ilustrísima. Mejor es, dije entre mí, proporcionar al Rey esta ocasión para que pueda con estos fondos socorrer sus necesidades y las del Estado. Hice pues mi consulta, y la respuesta del ministro fue que por la conducta de dinero que subía de Cádiz remitiese aquellos fondos, lo que ejecuté puntualmente. He aquí cómo después de haber proporcionado a S. M. el pan necesario en Cataluña, le proporcioné también ocasiones en que pudiese hacerse de algún dinero con qué poder salir de los

1 Este era canónigo racionero de la catedral.

muchos apuros de que se vio muy de continuo rodeado en aquella época.

Mas ¿de qué me han servido a mí éstos ni otros muchos extraordinarios servicios, cuya relación omito por no ser del caso presentarlos en estas *Memorias*, ni los mismos que acredita la princesa en su preinserta carta? Me sirvieron únicamente para ser considerado de peor condición que los mismos enemigos declarados del Rey y del Estado. En la misma ciudad de Córdoba sufrí yo este inaudito vejamen. ¿Y por qué? Por sostener y defender los intereses sagrados de la Nación. El conde de Cartojal, teniente general de los reales ejércitos, reclamó, por medio de su apoderado en aquella tesorería, el pago de sus respectivos sueldos. Había este militar, en tiempo de la guerra de Independencia, tomado partido en favor del Rey José, cuya nota le inhabilitaba para pedir sus sueldos sin obtener primeramente su correspondiente relief. Su apoderado se presentó sin este esencial requisito, y de consiguiente debía yo oponerme, como me opuse, al pago que se solicitaba, mayormente exigiéndolos desde principios de 1810 hasta el año 1815, que ascendían a unos diez mil pesos fuertes. Mi oposición, aunque estaba fundada en los reglamentos y órdenes vigentes, fue considerada por el conde como un abuso de autoridad, y como tal la representó al Rey, logrando que S. M. dispusiese que se formase una junta de oficiales generales, para que, presidido por su augusto hermano el serenísimo infante don Carlos, le consultase lo conveniente y justo. Los individuos de esta junta fueron de parecer que yo no había cumplido con mi deber y faltado al cumplimiento de la orden que se me había comunicado por el tesorero general; y conformándose S. M. con cuanto le había expuesto aquella ilegal junta, me impuso la suspensión del ejercicio de mi empleo por tres meses, cuya injusta determinación me fue comunicada por el intendente de aquella provincia, en oficio de 6 de febrero de 1816.

He aquí el modo cómo bajo un gobierno absoluto se recompensan los buenos servicios, y se estimula a los empleados fieles y celosos a desempeñar con exactitud y esmero las funciones de sus respectivos destinos. He aquí un hecho capaz por sí solo de desmoralizar a los mejores funcionarios públicos, que, por no verse expuestos a semejante vejamen e injusticia, no se opondrán jamás a que se hagan pagos injustos, y sí consentirán más bien a que todos saquen de las rentas del Estado la parte que puedan, considerando la hacienda pública como bienes sin dueño, y como patrimonio destinado para mantener traidores, criminales y holgazanes.

CAPÍTULO XXVI

Inexactitud de la princesa en verificar el pago de mis mesadas

La conducta que conmigo ha observado la princesa desde que me separé de su lado, no ha sido ni más generosa ni más justa que la de su hermano Fernando. Estos señores, cuando necesitan de alguna persona o de alguna cosa, están siempre dispuestos a ofrecer mucho; mas después de haber logrado su intento, son muy renitentes en cumplir sus ofertas y palabras. Yo, como se ha visto, me resolví pasar a Cádiz, confiado en que S. A. sería exacta en cumplir su real palabra, y que las mesadas correspondientes a la pensión que me había señalado me serían satisfechas puntualmente; mas desde el principio hallé mil dificultades que vencer para lograr el que se comenzase a pagar algunas de las muchas que ya tenía vencidas. Me fue preciso sostener una correspondencia continuada con su almojarife don Juan de los Santos, para conseguir el que me remitiese algunas cantidades a buena cuenta de mis alcances. Este fue reemplazado en su puesto por don Antonio Joaquín da Silva, de quien tampoco pude alcanzar más que otras pequeñas cantidades, que reunidas todas ascienden a la suma de tres mil novecientos diecinueve pesos fuertes, salvo error u omisión.

Yo creí que las excusas y pretextos con que Silva procuraba siempre evadirse de mis reclamaciones, no eran tan fundadas y ciertas como él me figuraba, y mi errado concepto me decidió a elevar una respetuosa exposición a la princesa, manifestándole la falta de exactitud que yo experimentaba en la percepción de mis mesadas, atribuyéndola a la negligencia con que su almojarife Silva miraba el cumplimiento de sus reales órdenes. S. A. R. tuvo la bondad de contestarme con la siguiente carta:

Río Janeiro, 16 de abril de 1817. — Presas, he recibido tu carta de 29 de enero que me entregó Varela con el impreso y carta que has incluido, manifestando en el primero cuánto la ciudad de Córdoba se ha singularizado en obsequiar a mis hijas, y es de mi real agrado y reconocimiento por la parte que me ha tocado. En cuanto a la carta de Antonio Joaquín da Silva, me hace

conocer la controversia de ambos: desaparezca por la honradez que gobierna los dos. Cuando di la disposición de tu asistencia, la di de otras diferentes distribuciones, y estoy persuadida que no habérsete continuado habrá sido por la falta de fondos, pues que está hasta ahora mi casa en un estado que el tiempo ha de organizar mejor. Dios te guarde muchos años.

Tu infanta: *Carlota Joaquina.*

El impreso de que hace mención S. A. en esta carta era una especie de manifiesto o relación que publicó el Ayuntamiento de Córdoba, de las iluminaciones y festejos con que había obsequiado a sus hijas la reina doña María Isabel y la serenísima infanta doña María Francisca en su tránsito por aquella ciudad, haciendo un particular elogio de la iluminación que por tres días consecutivos había yo puesto en la fachada de mi casa, porque juzgué que en Córdoba nadie estaba más obligado que yo a manifestar, con una demostración pública, el júbilo de que todos estábamos poseídos con tan extraordinario acontecimiento.

Parecía regular que la princesa, en consideración a los gastos extraordinarios que yo había hecho para obsequiar a sus hijas de un modo superior a mis facultades, resolviese favorablemente la súplica que acompañaba el impreso; mas la advertencia y la discreción son dos cosas poco conocidas de esta señora. Me contestó, como se acaba de ver, con decirme que *cuando dio la disposición de mi asistencia la había dado de otras diferentes distribuciones, y que la razón de no pagárseme sería por la falta de fondos.* Si esta respuesta está arreglada a razón y justicia, puede desde luego cualquier mandar trabajar, arrendar casas y tierras, y comprar todo lo que se le antoje, seguro de que aunque se cumplan los plazos, le será fácil acallar a sus acreedores, diciendo a cada uno de ellos que *se halla sin fondos por haber dado a los que tenía diferentes distribuciones.*

Aunque poco satisfecho con semejante respuesta, me resolví sin embargo a guardar el más profundo silencio desde mediados del año 1817 hasta el 16 de agosto de 1820, tiempo suficiente para que S. A. pudiese organizar mejor su casa. Entonces fue que escribí a un sujeto de Lisboa, cuyo nombre debo por ahora callar, y éste me dio su contestación [1], en vista de la cual y de los disturbios con que estuvo siempre agitado desde el año de 1820 el Portugal, me abstuve de molestar a S. M., ni de aumentar la aflicción en que siempre la tuvieron

[1] Señor don José Presas. — *Lisboa, 26 de agosto* de 1820. — Muy señor mío, y de mi particular aprecio, por mano del señor Antonio Luis de Lima, recibí la favorecida de Vmd., del 16 del corriente, sobre cuyo contenido ya yo me disponía a prevenir a Vmd. de lo ocurrido con el almojarife del Ramallón. Justamente el día antes de serme entregada aquélla, vino a mi casa, y me hizo ver en la imposibilidad en que

los disgustos y discordias con su augusto esposo, y posteriormente su capricho y ambición de dominar oponiéndose obstinadamente al establecimiento y cumplimiento de la constitución que su hijo el emperador del Brasil había mandado para regir en Portugal. Pero mejorada después su situación y suerte con el advenimiento de su querido hijo don Miguel al trono, creí que aquélla era una ocasión muy oportuna para renovar mi antigua y justa solicitud, a cuyo fin la dirigí por conducto seguro la siguiente representación:

«Señora:

»Desde el momento que tuve el honor de entrar en el real servicio de V. M. I., creí que todos mis conatos y esfuerzos debían ser empleados en desempeñar con exactitud y celo los negocios e importantes comisiones que desde principios del año de 1808 tuvo la dignación de confiar a mi cuidado. La multitud de objetos que todos a la vez se presentaron a la justa consideración de V. M. I. y R. en aquella infausta época, parecía exigir la cooperación de muchas manos y la reunión de grandes conocimientos; pero V. M. I. y R., convencida de que la reserva y el secreto son de ordinario los que garantizan el feliz éxito de tales negocios, rehusó siempre la intervención de toda otra persona, sin permitir más que el que se copiasen los papeles menos significantes por el canónigo español, a quien fue preciso despedir a los pocos meses por las justas causas que dio para no merecer la más mínima confianza.

se hallaba de entregar dinero alguno ni ahora ni en lo sucesivo, por cuanto su augusta ama no le había dejado más administración que la de aquella quinta, cuyo producto no llegaba para pagar la mitad de las obras que S. M. mandaba hacer, resultándole por tanto un desembolso anticipado, fuera de sus alcances, y que le obligaría tal vez a rogar a la misma augusta señora lo exonerase de semejante encargo. Al mismo tiempo, me insinuó haber escrito diferentes veces sobre si debería o no abonar a Vmd. sus mesadas, esto aún en el tiempo que tenía otras administraciones que S. M. se sirvió agregar al consejo de la casa de la reina, y que jamás había recibido contestación alguna relativa al asunto, y por lo tanto, que aun cuando tuviese fondos, no se atrevería a pagar a Vmd. sin una orden de S. M., cuyo silencio le hacía sospechar que tácitamente mostraba no estar muy decidida a continuar a Vmd. su pensión, añadiéndome en beneficio de Vmd., era de sentir escribiese Vmd. a la reina en derechura, le mandase pagar por los fondos de la recaudación de la casa de la reina, en esta capital, y que se persuadía que tal vez si Vmd. disminuyese a la mitad su consignación como un acto voluntario en razón de las circunstancias, sería más posible recibir Vmd. con más regularidad sus mesadas, pues de lo contrario, según el parecer de aquél, el principal motivo de no satisfarle a Vmd., ni contestar S. M. sobre este asunto, era lo excesivo de la consignación. El hombre me habló con bastante franqueza y yo con la misma, y con el conocimiento que tengo del carácter de la persona, estoy firmemente persuadido que si Vmd. no adopta este último medio, se quedará como suele decirse a la luna de Valencia. ¿Y quién sabe si aún así no deberá Vmd. pensar con semejante pensión? Mi amistad hacia Vmd. me hace hablarle así, y Vmd. que no es lerdo, y que ha tenido ocasiones de experimentar hasta qué grado se puede contar con la mayor parte de tan altos personajes y particularmente del que hablamos, podrá inferir si yo me engañaré en cuanto digo su apasionado y S. S. Q. S. M. B.

»Solo había yo empezado, y solo tuve que continuar después en la ejecución del vasto plan que la sabiduría y previsión de V. M. I. y R. había trazado para la conservación y defensa de los derechos de su casa y real familia de España, que con tanta perfidia había aprisionado el opresor del continente de Europa. En una crisis tan calamitosa era necesario poner en noticia de los reyes, de los pueblos, y muy particularmente de los españoles de ambos mundos, que aún existían representantes de tan desgraciada y desventurada familia, a quienes, según las leyes fundamentales de la monarquía, correspondía la corona de Castilla. Al efecto, extendí por su real orden dos manifiestos, uno en nombre de V. M. I. y R., y otro en nombre del serenísimo infante don Pedro, los que habiendo merecido su real aprobación y la de su augusto esposo, fueron inmediatamente impresos y remitidos de oficio al supremo gobierno de España, y por mí circulados a las autoridades de América.

»La mayor parte de los españoles, y casi todos los que hacían la guerra, no sólo ignoraban estos derechos, sino también la existencia de V. M. I. y R., por el largo tiempo que había mediado, desde la época en que había dejado la Corte de Madrid para pasar a la de Lisboa. Mas apenas vieron, por dichos manifiestos, que existía libre de las asechanzas de Napoleón una infanta de España, se reanimó su espíritu y pelearon con valor y constancia en defensa del trono de Isabel la Católica, con la esperanza de que algún día V. M. I. y R. podría reemplazarla en defecto de sus augustos hermanos, y dar a la nación española los días de gloria con que aquella heroína distinguió su feliz reinado.

»No fue menos favorable el efecto que produjeron en los habitantes de los dominios de América y Asia, las insinuaciones de V. M. I. y R., la correspondencia entablada con los virreyes, capitanes generales y gobernadores; con los arzobispos, obispos y audiencias, que ejercían la autoridad civil y eclesiástica desde Misisipí hasta el Archipiélago de Filipinas, fue un fuego eléctrico que excitó en sus espíritus el más acendrado patriotismo, que acreditaron de un modo indudable, remitiendo a la metrópoli los muchos millones de pesos con cuyo auxilio se sostuvo la guerra de Independencia en la Península.

»Mas, la fidelidad americana, atacada por la seducción de algunos descontentos y sediciosos, y por el influjo extranjero, muy en breve empezó a vacilar, y so pretexto de que la España estaba perdida pretendieron los novadores y demagogos elegir un gobierno independiente de la madre patria. Buenos Aires, que tanto se había distinguido cuatro años antes en sostener y defender los derechos de España contra las dos invasiones que inútilmente intentó en 1806

la Inglaterra para sujetarla a su dominio, fue el punto donde tuvieron principio las convulsiones políticas de América.

»A la vista de aquellas ocurrencias, V. M. I. y R. se vio en la precisa necesidad de entablar un plan de pacificación y extender sus relaciones a todo el ámbito de la América del Sur; mas sus consejos y persuasivas, si bien demoraron por algún tiempo que se propagase el contagio de la revolución, al fin se vio que los insurgentes de Buenos Aires avanzaban sus puestos hacia la importante plaza de Montevideo, cuyos jefes y el Ayuntamiento imploraban diariamente la poderosa protección de V. M. I. y R. Entonces la ejecución de sus reales disposiciones necesitaba de muchos individuos, pues parecía imposible que uno solo pudiese estar al despacho diario de los negocios, y cuidar al propio tiempo de la remesa de víveres, pertrechos de guerra, como fueron la cuerda mecha y la compra del armamento, de fusiles, pistolas y sables, que con permiso de vuestro augusto esposo, concedido en 26 de julio de 1811, se embarcaron para Montevideo en el mismo puerto del Río Janeiro.

»No se limitó el celo y patriotismo de V. M. I. y R. con proporcionar a la plaza de Montevideo estos auxilios, sino que quiso satisfacer los justos deseos que de antemano le había manifestado el gobernador de aquella plaza de obtener una imprenta, y ésta después de muchos pasos y de las varias conferencias que tuve con el ministro de estado se pudo conseguir, y también fue remitida con la actividad que convenía para dejar burladas las intrigas del ministro de Inglaterra lord Strangford, que se oponía decididamente a semejante remesa, temeroso de los efectos que produciría contra los de Buenos Aires, de quienes se había declarado abiertamente protector y patrono.

»En el mismo año de 1811, el bergantín inglés *Caridad*, que había salido con bandera española de uno de los puertos de Inglaterra, con el despacho interino del cónsul español, para pasar a Cádiz en demanda de real patente, continuó su viaje sin obtener este documento tan esencial, y su capitán se presentó con nuestro pabellón en el Janeiro, trayendo a su bordo 6.000 fusiles para el gobierno disidente de Buenos Aires. Noticioso yo de este hecho, lo elevé inmediatamente a la augusta consideración de V. M. I. y R., y en su consecuencia se dignó darme las órdenes para que sin pérdida de momento lo pusiese en noticia del marqués de Casa Irujo, ministro entonces de España en aquella corte, con el fin de que exigiese del gobierno portugués el embargo de este buque con su cargamento, sobre cuyo asunto se pasaron varias notas por dicho marqués, y sus reclamaciones fueron contestadas con el embargo que solicitaba. Lord Strangford, aunque sabía bien los incontestables principios en que se fun-

daba la justicia de esta providencia, no tuvo embarazo en pedir su revocación, y reclamar como propiedad inglesa la que por toda razón de derecho debía ser considerada como española. El ministerio portugués no obstante decidió la cuestión en favor del ministro de Inglaterra, mandando que se devolviese a su capitán el buque con su cargamento. Entonces fue que no pudiendo V. M. I. y R. tolerar que se ajase con tan notoria injusticia el pabellón español, me ordenó que extendiese en su real nombre una nota, que, copiada después por V. M. I. y R., y puesta en manos del príncipe, fue servido en su vista revocar esta última providencia y mandar que el bergantín fuese puesto a disposición del ministro de España, para que lo remitiese al tribunal del almirantazgo de Montevideo, quien por sentencia formal lo adjudicó a la real marina española, y su importe ascendía a muchos miles de pesos fuertes.

»Pero de todos los negocios, el que ofreció más dificultades fue sin duda la impetración del auxilio que reclamaban incesantemente los generales Elío y Vigodet, cuando llegaron a tener noticia cierta y positiva de que tarde o temprano debían ser atacados por los de Buenos Aires. Su justa demanda no podía ser indiferente al patriotismo de V. M. I. y R., razón suficiente para que hiciese todos los esfuerzos posibles y sacrificase hasta su amor propio, humillándose personalmente para pedir y lograr del príncipe su esposo una orden a fin de que el general don Diego de Sousa marchase desde el Río Grande, con los 6.000 hombres que estaban a su mando, a socorrer la plaza de Montevideo. Más de dos meses se invirtieron en poner corriente este asunto, cuya resolución dificultaba sobremanera la real palabra que el príncipe tenía otorgada a lord Strangford, de que jamás se mezclaría en los disturbios suscitados en el Río de la Plata. La reserva con que se trató este asunto, y el convencimiento que conseguimos en nuestras conferencias, V. M. I. y R. con su augusto esposo, y yo con el ministro de estado el conde de Linares, coronaron al fin esta empresa, y la orden fue expedida. Restaba solamente recogerla del despacho del príncipe, diligencia que V. M. I. y R. había practicado ya varias veces aunque sin fruto, porque el respeto con que su augusto esposo miró siempre al gobierno inglés lo tenían indeciso a entregarla. Entonces fue que para inclinar a V. M. I. y R. a que por última vez la reclamase, vista su justa repugnancia en hacerlo, consideré oportuno el recordarle la triste situación de sus augustos hermanos prisioneros en Francia, y de nuestros compatriotas que sacrificaban sus vidas en defensa de su Rey y de nuestra común patria, cuya reflexión enterneció y vigorizó de tal modo a V. M. I. y R., que al instante pasó al despacho del príncipe, de quien recibió la orden

que fue por mí remitida a dicho general, y la plaza de Montevideo se libertó por entonces de caer en poder de los de Buenos Aires; pero no estaba libre de las necesidades a que la había reducido el largo sitio que acababa de experimentar.

»El general Vigodet y los capitulares de aquel Ayuntamiento, habiendo apurado ya todos los recursos para mantener la guarnición de la plaza, se vieron precisados a implorar de nuevo la protección de V. M. I. y R., y esto fue en circunstancias en que no había de qué disponer. Dar a semejante petición una respuesta negativa, a más de ser contrario a los sentimientos de su magnánima generosidad y patriotismo, era muy peligroso por las consecuencias que esto podría producir en el espíritu de los defensores de Montevideo, que viéndose desamparados de V. M. I. y R., hubieran decaído de ánimo y entregádose quizá a la desesperación. Para evitar pues este fatal suceso, convino V. M. I. y R. con mi dictamen, y se desprendió de sus más preciosas alhajas, las que remití al general Vigodet con su real orden, para que de acuerdo con el Ayuntamiento las vendiese, y con su producto se pagase a la tropa y demás empleados. Este hecho generoso y medida política no dejó de tenerme en continuo disgusto y zozobra hasta que recibí los oficios del general Vigodet y Ayuntamiento, con la noticia de haber llegado a su poder los brillantes y demás alhajas que yo les había remitido. Entonces fue que cesaron de mortificarme con su crítica los intrigantes, que, sin ser capaces de hacer nada ni de tomar sobre su responsabilidad la más mínima cosa, se atreven a criticar las medidas más acertadas.

»Estos fueron, señora, los que pusieron a V. M. I. y R. en la precisión, para desvanecer y frustrar sus intrigas y proyectos, de mandarme a todo escape a la casa de campo del cónsul general inglés Gambier para conferenciar, sobre cierto asunto, con un personaje que en aquel día estaba convidado a comer allí, y a mi regreso, que verifiqué con la misma precipitación porque así convenía, tuve la desgracia de que, bajo los balcones de palacio, y a la presencia del mismo príncipe, que accidentalmente se hallaba en uno de ellos, cayese mi caballo y yo debajo de él, quedando por momentos sin sentidos y todo bañado en sangre tal cual V. M. I. y R. me vio cuando subí a su aposento a dar la cuenta del favorable resultado de mi comisión. Más de veinte días pasé sufriendo agudos e intensos dolores en el brazo derecho, los que apenas me dejaban dormir una hora seguida en cada noche, y después sentí por mucho tiempo, y aún ahora experimento novedad siempre que hay variación de tiempo.

»La intriga logró al fin que por una reclamación formal hecha a vuestro augusto esposo por el gabinete británico, fuese yo separado

del servicio de V. M. I. y R., y mandado salir de la Corte del Brasil, cuya extraordinaria e injusta medida tuvo sin duda por objeto principal el privarla del único agente que tenía para la ejecución de sus regias disposiciones, dirigidas todas a mantener la integridad de la monarquía española, y auxiliar a los dignos y beneméritos defensores del trono de San Fernando.

»En las críticas circunstancias en que se hallaba vuestro augusto esposo con la Inglaterra a principios de 1812, exigía la política a que accediese a lo que entonces le pedía el gabinete británico, y así era inevitable mi salida, y toda oposición a ella hubiera sido inútil y vana. Convencida V. M. I. y R. de esta verdad por las reflexiones que entonces la hice y que tuvo la bondad de escuchar, se conformó en que saliese del Janeiro, y me dio sus órdenes para que pasase a Cádiz, con el fin de que estando a las inmediaciones del gobierno español, que en aquella época se había guarecido en aquel punto, pudiese yo continuar allí en la ejecución de sus regias instrucciones.

»Pero antes de llevar más adelante esta verdadera y sucinta relación histórica de mis servicios y de la conducta política que observó V. M. I. y R. con la España y con nuestros compatriotas, durante el cautiverio de sus augustos hermanos, séame permitido hacer una pequeña digresión para manifestarla y recordarla al propio tiempo lo que entonces la hice presente, esto es el desprendimiento con que miré mis propios intereses para atender a los de V. M. I. y R., y servirla con la dignidad y decoro que correspondía a su grandeza y alta categoría.

»Es público y notorio que en el año 1809 ya estaban establecidas en el Río Janeiro poderosas casas de comercio inglesas, que no pudiendo introducir sus manufacturas por sí en el puerto del Río de la Plata, por estar aún vigentes las leyes que lo prohibían, se veían precisados a venderlas a los españoles que venían de aquellos puntos. La primera diligencia que practicaban éstos al saltar en tierra era la de presentárseme, unos por ser amigos y condiscípulos, otros por recomendaciones, y todos con el fin de que les informase del estado de la plaza, y les aconsejase lo que podía convenirles para hacer con feliz éxito sus especulaciones. Tres de estas casas, que habían observado que todos los españoles iban a verme, me ofrecieron el cuatro por ciento de cuanto vendiesen a los que yo dirigiese a sus almacenes, diligencia a la verdad de poco trabajo, y que podía entonces haberme producido muchos miles de pesos fuertes; pero al cabo era ejercer en cierto modo el oficio de corredor, que aunque noble creí que no era decoroso al distinguido puesto de su secretario particular con que acababa de honrarme, y V. M. I. y R. aprobó entonces mi modo de

pensar. Otra de estas casas me ofreció seis mil duros si yo le proporcionase una pequeña carta de recomendación de V. M. I. y R. dirigida al virrey y capitán general Liniers, para que permitiese la introducción de un cargamento muy interesante que había dispuesto remitir a Buenos Aires. Pero semejante carta en aquellas circunstancias comprometía sobremanera a V. M. I. y R., y esto bastaba para que yo despreciase semejante propuesta.

»La otra proposición que desprecié fue cuando lord Strangford, noticioso de que me hallaba solo en mi casa y sin persona alguna que pudiese atestiguar su visita, vino a insinuarme que desistiese de servir con tanto empeño y delicadeza a V. M. I. y R. en los negocios del Río de la Plata, en cuyo caso sería yo bien indemnizado y gratificado por la Inglaterra; a lo que contesté que agradecía sus ofrecimientos, cuya admisión era incompatible con mi honor comprometido ya a servir con fidelidad a V. M. I. y R., y que por otra parte ignoraba el modo de servir bien a dos señores a un mismo tiempo.

»Ultimamente, me hallé empeñado por míster Cónigan para inclinar a V. M. I. y R. a que pidiese a su augusto esposo que le comprase la casa del cónsul Gambier, situada en Botafogo, por cuya agencia me ofreció ocho mil duros; mas también renuncié este beneficio, por las justas razones que entonces expuse a su augusta consideración, y porque semejante compra siempre la consideré como un lazo que se preparaba para hacerla sentir en lo futuro muchos disgustos, y esto era más de temer sabiendo, como yo sabía, que en semejante adquisición hecha por el príncipe para regalar después a V. M. I. y R., se interesaba lord Strangford.

»¿Y cuántos intereses no me hubieran proporcionado los pretendientes a empleos y destinos, si yo, accediendo a sus insinuaciones, hubiese interpuesto mi mediación con los ministros para que les concediesen las gracias que ellos solicitaban? Entonces todos deseaban servirme y complacerme, porque creían que los favores que me dispensasen podían obligar la gratitud de V. M. I. y R., y asegurar para sí su real benevolencia muy interesante entonces por estar llamada al supremo mando, cuyo verificativo pendía sólo de la existencia de vuestro augusto esposo [1]. Pero yo jamás les proporcioné una sola ocasión en que, por semejante medio, pudiesen adquirir mayor concepto del que en realidad merecían.

»No hubiera sido seguramente menor el peculio que yo hubiera podido adquirir en la compra de varios efectos que para el uso de

1 Si el príncipe hubiera muerto, correspondía a la princesa el mando por la menor edad de sus hijos.

V. M. I. y R. y de las serenísimas señoras infantas hice, si en semejantes casos hubiera seguido la costumbre que de ordinario observan los compradores de los palacios, esto es de poner en la cuenta ciento lo que únicamente costó cuarenta o cincuenta; y más de una vez quedó V. M. I. y R. admirada del módico precio en que yo adquiría las cosas, como sucedió en la compra del coche o landó de charol amarillo hecha a míster Cónigan, y en la partida de medias de seda a otro inglés.

»Vuelvo pues a mi narración, con el fin de recordar también a V. M. I. y R. las disposiciones que entonces tuvo a bien adoptar para recompensar mis méritos y servicios, e indemnizarme de lo que no había podido adquirir, por estar dedicado enteramente y sin descanso al servicio de V. M. I. y R. La primera fue otorgarme la honorífica certificación escrita toda de su real mano, y datada en 27 de marzo de 1812, en la cual constan todos mis servicios, que V. M. I. y R. recomendó altamente en ella misma al supremo gobierno que entonces regía la España por la ausencia y cautiverio de su augusto hermano Fernando. La segunda fue señalarme una pensión de tres mil pesos fuertes anuales, que deberían pagárseme por el administrador de su real patrimonio en Lisboa. La tercera y última fue el darme, con su propia mano, unos quinientos duros en moneda de oro para el viaje, a cuyo costo quiso también contribuir su augusto esposo, quien tuvo la bondad de mandarme entregar otros doscientos por el conde das Galbeas, ministro entonces de ultramar, quien se sirvió mandármelos a casa con el portero mayor de la secretaría de estado de los negocios extranjeros. Esta fue en suma toda la riqueza que saqué yo del Janeiro, y que entonces formaba mi patrimonio, con el cual estaba sobremanera contento.

»Mas mi satisfacción fue aún más extraordinaria cuando hallándome ya embarcado recibí, por un ayudante de órdenes, una cajita para entregar, a mi arribo a Cádiz, a don Pedro Souza Holstein, en el día marqués de Palmela, con el papelito todo de mano de V. M. I. y R., digno por su contenido de que lo recuerde copiándolo aquí, y a la letra es como sigue: *Presas, remito la caja para don Pedro. Dios te dé tan buen viaje como yo te deseo. Adiós, hasta la vista. Perdona tanto trabajo que has tenido por mí.* Este es, señora, el idioma natural y genuino de los príncipes cuando expresan sus sentimientos sin estar dominados de fementidos palaciegos. V. M. I. y R., en tan cortas palabras, me manifestó toda la gratitud con que mis servicios habían obligado su real ánimo, y desde entonces miré y considero aún en el día este documento como el mayor garante que podía darme V. M. I. y R. para reclamar el pago de la pensión que tuvo la bondad de señalarme, en el caso inesperado de su fallecimiento.

»Llegué a Cádiz, y si bien es verdad que por la alta recomendación de V. M. I. y R. me colocó la regencia del reino en la secretaría de estado y del despacho universal de gracia y justicia, no lo es menos que allí me ocupé también a promover los particulares intereses de V. M. I. y R., y ésta fue puntualmente la única razón y causa que tuvieron los gobernantes de aquella época para separarme de aquel destino, y obligar a la regencia a que me mandase de contador principal de Granada. Allí, como en Cádiz también, fui perseguido por defender la justa causa de V. M. I. y R. Dígnese V. M. I. y R. recordar lo que sobre este particular escribió a su augusto hermano en carta de 4 de enero de 1817, cuyo duplicado conservo, y es igual a la copia que acompaño ahora con el número 1º, sin que su principal, que puse en mano propia del Rey, hubiese producido efecto alguno favorable entonces: ni hasta ahora lo he experimentado después de haber pasado más de diez años, y lo que es aún peor que el haber servido a V. M. I. y R. era a principios del año pasado de 1827 un obstáculo insuperable para que el gobierno de Madrid se valiese de mí para nada, con el fin sin duda de dar por este medio algún desahogo a los resentimientos particulares de familia, en los que, como sabe V. M. I. y R., ninguna parte he podido tener, pues que desde el año de 1817 cesó enteramente nuestra particular correspondencia, porque ya no había objeto sobre qué tenerla.

»En tales circunstancias me resolví a dejar mi patria, pidiendo al efecto real licencia so pretexto de pasar a Francia a perfeccionar mis conocimientos, y la brevedad con que ésta me fue concedida me confirmó en lo que antes me había asegurado un sujeto que estaba en las interioridades del gobierno, esto es de que yo nunca sería atendido viviendo V. M. I. y R. No puedo yo asegurar enteramente esto; pero sí puedo decir que de tres solicitudes que presenté en varias épocas anteriores a mi salida de España, ninguna fue atendida, sin embargo de haber sido la última muy recomendada por un alto personaje, estando la corte en el real sitio de Aranjuez en 1825, época en que fue remitida.

»Reducido pues, por causas a que yo no he dado lugar, a la insignificante clase de empleado cesante, con un pequeño sueldo que podía con razón graduarse de nominal, porque entonces se pagaba con notabilísimo atraso, creí, no tanto por mí como por los respetos debidos a V. M. I. y R., que no debía tolerar por más tiempo las demasías de un gobierno arbitrario y corrompido; pues que siempre he estado en la firme persuasión y creencia que el haberme señalado la pensión con que tuvo la bondad de asegurar mi subsistencia, fue con el fin principal de que yo, habiendo merecido su entera confianza y tenido el honor, por razón de mi destino, de tener asiento en la presencia de

V. M. I. y R., no estuviese jamás precisado a pasar, para poder vivir, por humillaciones y bajezas.

»Estas son, señora, las poderosas razones que me obligan a molestar la soberana atención de V. M. I. y R., a fin de que se digne disponer que de las mesadas vencidas desde últimos del año de 1813, correspondientes a la expresada pensión, se me remitan dos mil pesos fuertes por ahora, y en lo sucesivo las que fueren venciendo, con la parte de los atrasos que permitiese el estado del erario de su real casa.

»Ruego encarecidamente a V. M. I. y R. se digne dar a esta solicitud una favorable acogida. Ella está fundada en razón y justicia, y la recomienda altamente la carta con que V. M. I. y R. tuvo la bondad de honrarme, cuya copia presento con el número 2º [1]. Por ella se ve que la única dificultad que había para que se me continuase el pago era la falta de fondos en que en aquella época se hallaba su real casa, cuya situación ha mejorado después considerablemente con el usufructo de la casa de la reina, a cuyo goce entró V. M. I. y R. desde que falleció en el Janeiro y en 1816 S. M. la reina doña María primera. Posteriormente ha tenido también las entradas que la han proporcionado las herencias de sus augustos padres don Carlos IV y doña María Luisa, y aunque éstas consisten en alhajas, su valor asciende a grandes sumas.

»La colección de pinturas que en el repartimiento de dichas herencias ha correspondido a V. M. I. y R. se está perdiendo en Madrid por estar almacenadas, sin que los encargados de su custodia puedan cuidarlas con aquel esmero que requiere su conservación, razón a la verdad suficiente para que V. M. I. y R. disponga su venta a fin de que no queden, con un más largo abandono, expuestas a experimentar la misma suerte que ha tenido la mejor de ellas, pues que ya ha desaparecido de la vigilancia de sus apoderados, cuyo producto será suficiente para que V. M. I. y R. pueda atender con más desahogo a las atenciones y empeños de su real casa y familia.

»Yo no me hubiera atrevido ciertamente a hacer esta indicación, si no estuviese persuadido de que V. M. I. y R. la mirará como un efecto del particular interés con que siempre he procurado contribuir al acierto de sus resoluciones, y sobre todo si no me hallase autorizado con noventa y dos cartas y papeles, todos escritos de su real mano, previniéndome, en la mayor parte de ellos, que la diga siempre con franqueza mi opinión y dictamen, pues que detesta la lisonja por ser el mal común y ordinario que tiene infestados los palacios.

[1] No se acompaña la copia a que se refieren los números 1º y 2º, por quedar ya insertos antes, el 1º en el capítulo XXV, y el 2º en el capítulo XXVI.

»Sería yo, señora, muy injusto si dudase por un momento alcanzar de la rectitud de V. M. I. y R. la justicia que humildemente reclamo, pues que tiene bien acreditada, a la faz de todo el mundo, la religiosidad con que siempre ha procurado cumplir sus reales palabras, aun cuando para ello haya sido preciso sufrir muchos disgustos, trabajos y penalidades, y hasta poner en riesgo su propia vida. Fundado pues en este justo concepto, espero con ansiedad que V. M. I. y R. se servirá dar sus reales órdenes para que se me remitan los mencionados dos mil pesos fuertes.

»Dios guarde la importante vida de V. M. I. y R., como se lo ruega incesantemente.

»Señora, a los pies de V. M. I. y R. este su más fiel y humilde criado.

»J. Presas.

»Burdeos, 12 de mayo de 1828.»

CONCLUSION

¿Quién podría imaginar ni pensar que en vista de una solicitud tan honorífica, sumisa y lisonjera, fundada en hechos tan ciertos y positivos, en vista de unos servicios confesados y calificados por la misma reina de buenos, extraordinarios y sobresalientes, no había de contestarme esta señora con una resolución terminante y favorable? Yo a lo menos así debía esperar[1], porque pensar de otro modo era dudar de la buena fe de S. M. I. y R.; era juzgarla capaz de faltar a su real palabra; era en fin pretender en cierto modo hacerla descender del trono para colocarla en la baja clase de las mujeres comunes, opinión a la verdad que todo el mundo creerá muy distante de quien, como yo, hubiese trabajado tanto en aumentar su reputación y fama para formarle un partido prepotente y capaz de realizar los vehementes deseos con que esta señora aspiraba a ocupar el trono de España.

Sí, lo repito, nunca imaginé que la señora doña Carlota Joaquina de Borbón, con una injusticia notoria, diese lugar a que yo me viese precisado a presentarla y requerirla ante el supremo tribunal de la opinión pública, para que en él se decida mi justa demanda. S. M. I. y R. pudo a muy poca costa evitar este paso extraordinario. Una pequeña contestación, acompañada de una letra de cambio de corta cantidad, hubiera sido suficiente para acallarme; pero el profundo y largo silencio que experimento hace más de año y medio, sin que S. M. I. y R. se dé por entendida, no sólo del recibo de la preinserta solicitud, mas ni tampoco de la que posteriormente la dirigí en 12 de febrero de 1829, por el conducto del secretario de estado el excelentísimo señor don Acurcio das Neves: el mismo silencio que ya de antemano había observado en otras muchas que desde el año 1818 la había dirigido con el mismo fin y objeto, y los infundados pretextos con que los almojarifes o administradores de su real patrimonio Juan de los Santos y Antonio Joaquín da Silva rehusaron

1 La esperanza una vez consentida es una divinidad que juega mucho en los negocios del mundo.

verificar el pago de mis mesadas, son una prueba bien clara de que S. M. la reina se niega abiertamente a cumplir su real palabra, y que ha olvidado enteramente la máxima que muchas veces le inculqué, de que *conviene ser cauto en prometer y puntual en cumplir.*

Cuando precisó de mis servicios siempre estuvo dispuesta para escribirme; nunca tuvo dificultad en escucharme; pedía de continuo y exigía con imperio que dejase yo de dormir para trabajar en promover sus intereses y los de su real familia. *Nada de dormir, trabajar y andar adelante; nada de volver atrás.* Estas son las palabras con que se me expresó como se ha visto en la carta de 16 de octubre de 1809, que queda inserta en el capítulo IX; mas ahora que pido una pequeñísima parte de la pensión con que quiso remunerar mis trabajos, no se me oye, no se me escucha; no hay tiempo para que esta misma señora, que entonces me escribía páginas enteras, me ponga ahora cuatro renglones, ni disposición o voluntad de ordenar que en su real nombre lo haga alguno de sus criados.

¡Oh, ingratitud! tú no cabes más que en las almas débiles, ligeras y sin carácter. Afligidas por la necesidad presente, sin echar de ver el porvenir, no guardan idea alguna de lo pasado; piden sin repugnancia, reciben sin pudor, y olvidan sin remordimiento.

Sí, la actual reina viuda de Portugal, faltando al cumplimiento de la real palabra que me dio y ratificó, como se ha visto en la carta inserta en el precedente capítulo, de atender a mi subsistencia, se degrada ella misma de la alta categoría en que la han constituido la casualidad de su nacimiento y de su fortuna. Siempre será más digna del respeto de las gentes justas y sensatas una honrada labradora y una pobre artesana que llenen sus empeños y cumplan su palabra, que no una reina que falte a los que, confiados en el aparente esplendor de la majestad, se dejaron alucinar con halagüeñas esperanzas y vanas ofertas que nunca verán realizadas por la mala fe con que se otorgaron. Los que no tienen ánimo de cumplir son muy fáciles en prometer. Cualquier puede ser liberal en promesas, porque el ofrecer no empobrece.

Si yo, olvidado de todo sentimiento de honor y probidad, hubiese sido infiel a la princesa admitiendo las ofertas de lord Strangford y recibiendo el oro de la Inglaterra, ¿qué se diría de mí? ¿Y qué no podría decirse si en vez de remitir la orden del príncipe al general Sousa para que pasase con el ejército de su mando a socorrer la plaza de Montevideo, la hubiese puesto en poder del mismo Strangford? ¿Con qué voces y palabras no se hubiera declamado contra mi conducta, contra mi reputación y fama, si en vez de remitir la caja de brillantes que importaba muchos miles de pesos, y que tuve en mi

casa por espacio de seis días, me hubiese escapado con ella a un país extranjero, aprovechando alguno de los buques que diariamente salían del Río Janeiro? A nadie seguramente consta mejor que a la reina que no sólo sus negociaciones, sino también su propia suerte, estuvo pendiente de mi fidelidad. Reflexione pues cuál hubiera sido su paradero, si yo, abusando de su real confianza, hubiera dicho a su augusto esposo lo que ella misma me contaba. Medite también sobre las fatales consecuencias que la podía haber acarreado poniendo en manos del mismo príncipe la confesión general que involuntariamente y por olvido me entregó envuelta entre sus papeles [1], y el gran lucro que esto me hubiera producido [2]. ¿Y cuánto no me valdría ahora, si yo hubiese conservado en mi poder este documento en garantía del pago de mis mesadas? Pero lejos de mí tanta bajeza. No he tenido la suerte de nacer príncipe; pero sentiría sobremanera no ser tan honrado como los buenos individuos de tan alta clase.

Yo devolví, como debía, la confesión con los demás papeles, sin darme por entendido de que la había visto y leído, para no dar a S. A. R. el sentimiento del descuido que había tenido. Su contenido ha sido y será para mí un secreto tan sagrado, que moriré con él, sin que el mayor agravio recibido de la reina sea capaz de abrir mi boca para anunciar a alma viviente la más mínima cosa. Ahora pues si yo, siendo de un nacimiento muy inferior al de la reina, he procurado cumplir siempre con mi obligación, si he llenado a medida de sus deseos mi deber, ¿por qué ella no ha de corresponder del mismo modo a los nobles sentimientos que deben inspirarle el origen de su alta estirpe? ¿Por qué ha de empañar la gloriosa memoria de San Fernando, de Isabel la Católica y del inmortal Carlos III, de quienes desciende, negándose a pagar lo que me debe?

Conviene también que sepa S. M. I. y R. que no se gana la gloria sólo con rogar a Dios, ni dotando a los monasterios, ni enriqueciendo las iglesias, ni llenando de beneficios y dones a frailes holgazanes, ni basta tampoco *ser escrupulosa,* ni afirmar que no es capaz *de una acción vil,* como dice en sus cartas; es sí necesario ser justa y dar a cada uno lo que es suyo; de otra manera, por más misas que oiga, y por más absoluciones que reciba, el pecado no queda perdonado, y siempre existe el reato, porque, según el evangelio, *non remititur peccatum nisi restituatur ablatum:* no se perdona el pecado si no se restituye lo que se ha usurpado.

1 Entonces el príncipe no debía temer, como en el año de 1806, la protección que pudiese dar a su hija el señor don Carlos IV, porque, depuesto del trono por su hijo Fernando VII, se hallaba reducido a un estado de absoluta nulidad e impotencia.

2 El príncipe premiaba extraordinariamente cualquier chisme que se le llevaba contra su augusta esposa.

No faltarán seguramente seudoapóstoles que digan y aconsejen a S. M. I. y R. que no está obligada a observar para conmigo esta santa y justísima doctrina, presentando la ingratitud con que me he conducido publicando estas *Memorias*. ¿Y qué arbitrio, pregunto yo a tales hombres, me quedaba después de haber dado tantos pasos para que se me pague? ¿Esperarían quizá ellos y la reina a que yo pasase a Lisboa a pedir justicia a su hijo don Miguel, y que éste me mandase juzgar por una junta de teólogos? No. Yo he estudiado también teología, y sé cómo los teólogos de los príncipes absolutos aplican la moral, ampliándola siempre a favor de éstos, y restringiéndola hasta apretar el cuello de los infelices que caen en su desgracia.

Diecisiete años de espera parece que es una prueba suficiente de la gratitud y alto respeto con que he considerado a la reina. A más de que la pensión que se dignó señalarme no es una donación gratuita, es sí una justa retribución de mis trabajos y afanes; son los honorarios correspondientes a mis servicios, los cuales aplicados exclusivamente a ella por sus agentes, los presentaron en el año 1815 a Fernando para inclinarlo a enlazarse él y su hermano don Carlos con sus dos hijas, acto por el cual vio realizados la reina los grandes deseos que siempre me manifestó, de que cuando la suerte no la fuese enteramente propicia para colocarla en el trono de España, pudiese a lo menos ver situada en él a una de sus hijas.

Pero ni la justa consideración de un acontecimiento tan notable y tan ventajoso a su real familia, ni las reflexiones más convincentes han podido reducir a S. M. I. y R. a resolver de modo alguno mi demanda; y no debiendo yo esperar de su hijo don Miguel que escuche mis justas reclamaciones, preciso es que busque un arbitrio para que a lo menos se sepa mi justicia. Apelo pues al juicio de la opinión pública.

Declaren ahora, en vista de cuanto queda expuesto, las personas imparciales y prudentes; califiquen los sabios y magistrados; decidan por último los soberanos, los reyes y los príncipes si la serenísima princesa del Brasil, actual reina viuda de Portugal, la señora doña Carlota Joaquina de Borbón, según el derecho divino y humano, y según las leyes de todos los países y sana moral, está o no obligada a verificar el pago de los 45.835 pesos fuertes que me debe [1], corres-

[1] *Demostración del crédito que tengo contra el real patrimonio de S. M. F. la actual reina viuda de Portugal, la señora doña Carlota Joaquina de Borbón, proveniente de las mesadas vencidas, correspondientes a la pensión de los tres mil pesos fuertes anuales con que se dignó recompensar los particulares servicios que la hice mientras desempeñé el ministerio de su secretario particular, estando en la Corte del Brasil.*

Total de las mesadas vencidas desde junio de 1812, en que S. A. R. mandó a su almojarife don Juan de los Santos, que me pagase desde aquella época, y

pondientes a las mesadas que llevo vencidas y no cobradas, desde octubre del año 1813 hasta 1829 inclusive, y si mientras no realice una obligación tan estrecha y justa, merece ser creída en la religiosidad que tanto cacarea y proclama, ni considerada como digna de que se la respete como soberana. Este título sólo puede corresponder con justicia a los príncipes que llenen exactamente sus deberes y cumplan fielmente sus palabras, sin cuyo requisito se degradan ellos mismos del gran concepto en que los constituye su alta categoría, pierden su reputación, y caen en el desprecio de las gentes; que para evitar las consecuencias de sus engaños, no sólo se apartan de sus tratos, sino que abandonan también los países en que ellos dominan.

Si la publicación de este hecho no produce el justo resultado que ella se merece, servirá a lo menos de lección útil y saludable a los potentados, para que en lo sucesivo ninguno de ellos se desprenda con tanta injusticia e inhumanidad, como lo ha hecho la reina conmigo, de los sujetos que, estando en lo más reservado de sus secretos, les han servido fielmente, porque si dan lugar a que los secretarios queden agraviados y resentidos, podrá llegar el tiempo en que éstos realicen, como yo lo hago ahora, la máxima de Racine:

Il n'est point de secrets que le temps ne révèle.
No hay secreto que el tiempo no revele.

que verificase lo mismo en los meses sucesivos, sin limitar tiempo alguno, como se ha visto en su carta de 3 de diciembre del expresado año, que queda inserta en el capítulo XXIV, hasta el mes de diciembre de 1829 .... Ps. Fs.		49.500
Idem, 254 pesos importe de los libros, cuya compra me encargó y compré de mi propio peculio, y remití desde Cádiz en dicho año de 1812		254
		49.754
Recibido a cuenta.		
Entregados por dicho señor don Juan de los Santos a don Juan Bautista Ardisson, y que éste me remitió por letra girada contra el señor James Duff, cónsul de S. M. B. en Cádiz, en fecha 31 de octubre de 1812. Ps. Fs.	500	
Idem por los que dicho Santos entregó a mi corresponsal en Lisboa, en 17 de agosto de 1813	1.250	
Idem por don Antonio Joaquín da Silva, a mi apoderado don Bernardo Ribeyro de Carballo Braga, y me fueron librados por medio de don Juan Bautista Tamarit, de Cádiz, en 27 de marzo de 1816	2.169	3.919
S. E. u O. .... Ps. Fs.		45.835

INDICE

[Transcripta de: JOSÉ PRESAS, *Memorias secretas de la princesa del Brasil, actual reina viuda de Portugal, la señora doña Carlota Joaquina de Borbón*, Burdeos, 1830.]

INDICES

INDICE DE ILUSTRACIONES

INDICE GENERAL DEL TOMO PRIMERO

De este primer tomo de la
Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina
agrupados con el nombre de
BIBLIOTECA DE MAYO
que fuera creada por resolución del
HONORABLE SENADO DE LA NACION
para conmemorar el
150 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO,
se han impreso 2.500 ejemplares numerados,
para ser distribuidos
entre bibliotecas públicas e instituciones de cultura
del país y del extranjero
y 2.500 sin numerar para ser librados a la venta,
dándose término a la impresión
en los talleres de la
IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN,
siendo director el señor *Juan A. Trasande,*
encargado general de talleres *Aníbal A. Scarabelli*
y jefe de linotipia *Severino G. O. Grisotto,*
en la ciudad de Buenos Aires,
capital de la República Argentina,
el día 15 de febrero de
MCMLX
AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO.

213